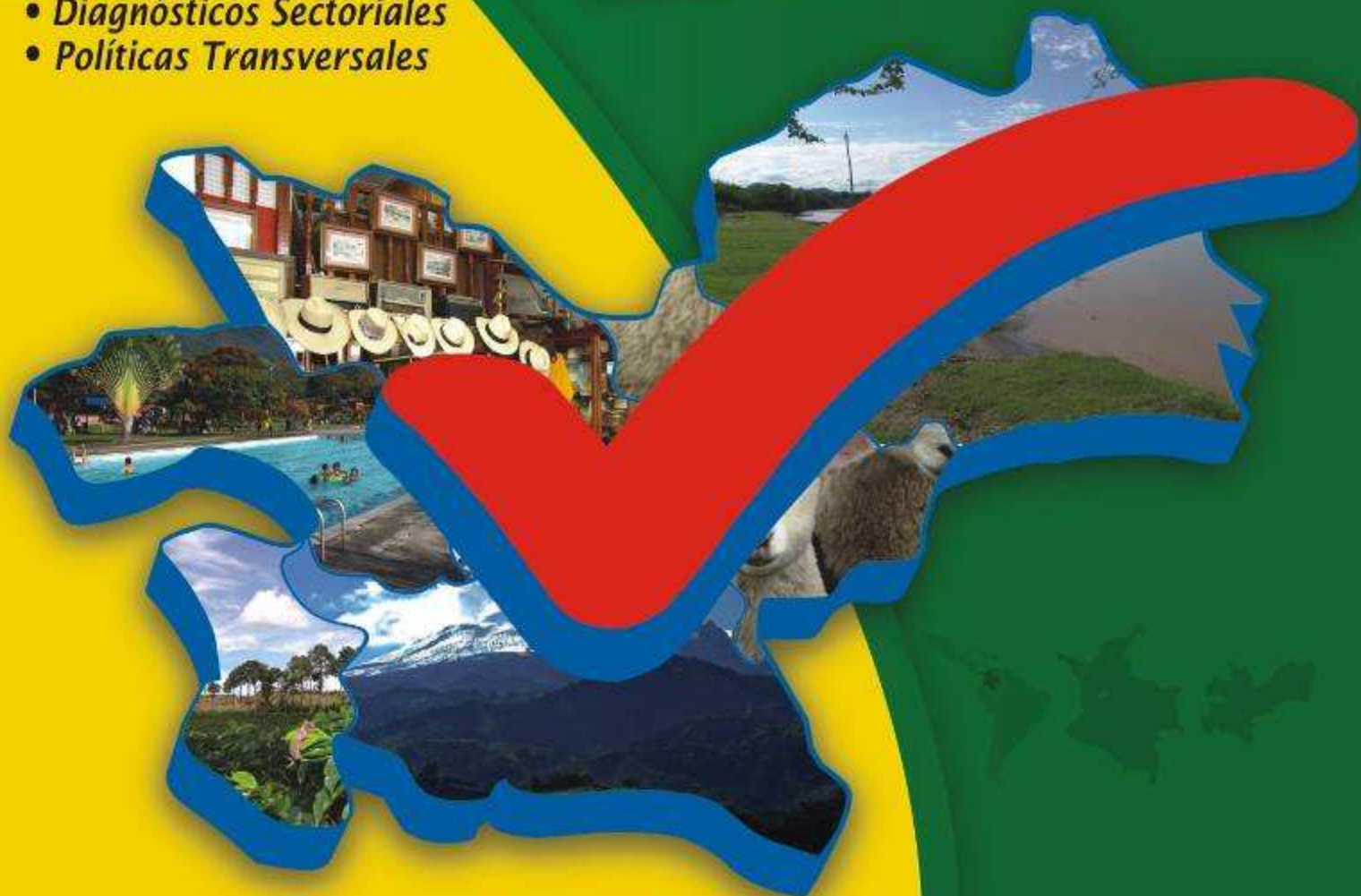


Plan de Desarrollo 2008-2011

Anexos:

- Diagnósticos Sectoriales
- Políticas Transversales



**Para Hacer de Caldas
Nuestra Mejor Empresa**



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	2
1. ÁREA SOCIAL	3
1.1. SECTOR EDUCACIÓN.....	3
1.2. SECTOR CULTURA	112
1.3. SECTOR DEPORTE Y RECREACION.....	121
1.4. SECTOR SALUD	155
1.5. SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO	227
1.6. SECTOR VIVIENDA.....	229
2. AREA DE DESARROLLO ECONOMICO	280
2.1. COMPETITIVIDAD - EMPLEO.....	280
2.2. COMERCIO EXTERIOR	293
2.3. SECTOR TURISMO	293
2.4. SECTOR AGROPECUARIO	294
2.5. SECTOR AGROINDUSTRIAL	310
2.6. SECTOR MINERO	317
3. ÁREA FÍSICO TERRITORIAL.....	319
3.1. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	319
3.2. SECTOR INFRAESTRUCTURA VIAL Y TRANSPORTE.....	327
3.3. SECTOR ATENCION, PREVECION Y GESTION DE RIESGOS	374
3.4. SECTOR CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	379
POLITICAS TRANSVERSALES	399



INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es un aporte del Grupo de Proyectos Estratégicos a los diagnósticos sectoriales del Plan de Desarrollo “Para hacer de Caldas nuestra mejor empresa”. Su objetivo es el de brindar elementos que posibiliten el diseño de estrategias de intervención que permitan un desarrollo más armónico del departamento.

Es de aclarar que la mayor parte de la información contenida en este informe proviene de las diferentes Secretarías y Unidades Descentralizadas adscritas a la Gobernación de Caldas. El Grupo de Proyectos Estratégicos complementa esta información con bases de datos Nacionales e información estratégica del orden nacional¹, para lograr una lectura más integral de los diferentes sectores y así definir las líneas base del Plan de Desarrollo, incluyendo los indicadores de resultado con los que se va a medir el impacto de la gestión de los responsables de los sectores en los que está dividido el Plan.

De esta manera la elaboración del diagnóstico del Plan de Desarrollo corresponde a un trabajo colectivo, apoyado con la Secretaría de Planeación Departamental, el cual se espera redunde en el beneficio de hacer de Caldas Nuestra mejor empresa.

¹ Se utilizan como referente el Plan de Desarrollo Nacional, la Visión Colombia 2019 con sus respectivos documentos sectoriales, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, La Agenda Interna de Caldas para la Productividad y Competitividad, documentos CONPES sectoriales, Planes de Desarrollo Sectoriales del Orden Nacional, entre otros.



1. ÁREA SOCIAL

1.1. SECTOR EDUCACIÓN

“La educación en la llamada sociedad posindustrial... aparece como el medio predilecto para asegurar mañana lo que hoy no se ha logrado: un dinamismo productivo con equidad social y una democracia basada en una ciudadanía sin restricciones (...) La incidencia del conocimiento en la competitividad (a escala global y local) convierte a la educación en una palanca decisiva para el desarrollo. La difusión de destrezas pertinentes y la formación de recursos humanos constituyen el eje articulador de los cambios productivos, la participación ciudadana y la movilidad social.” M. Hopenhayn y E. Otone. El Gran Eslabon. Educación y desarrollo en el umbral del siglo XXI

Estructura Institucional

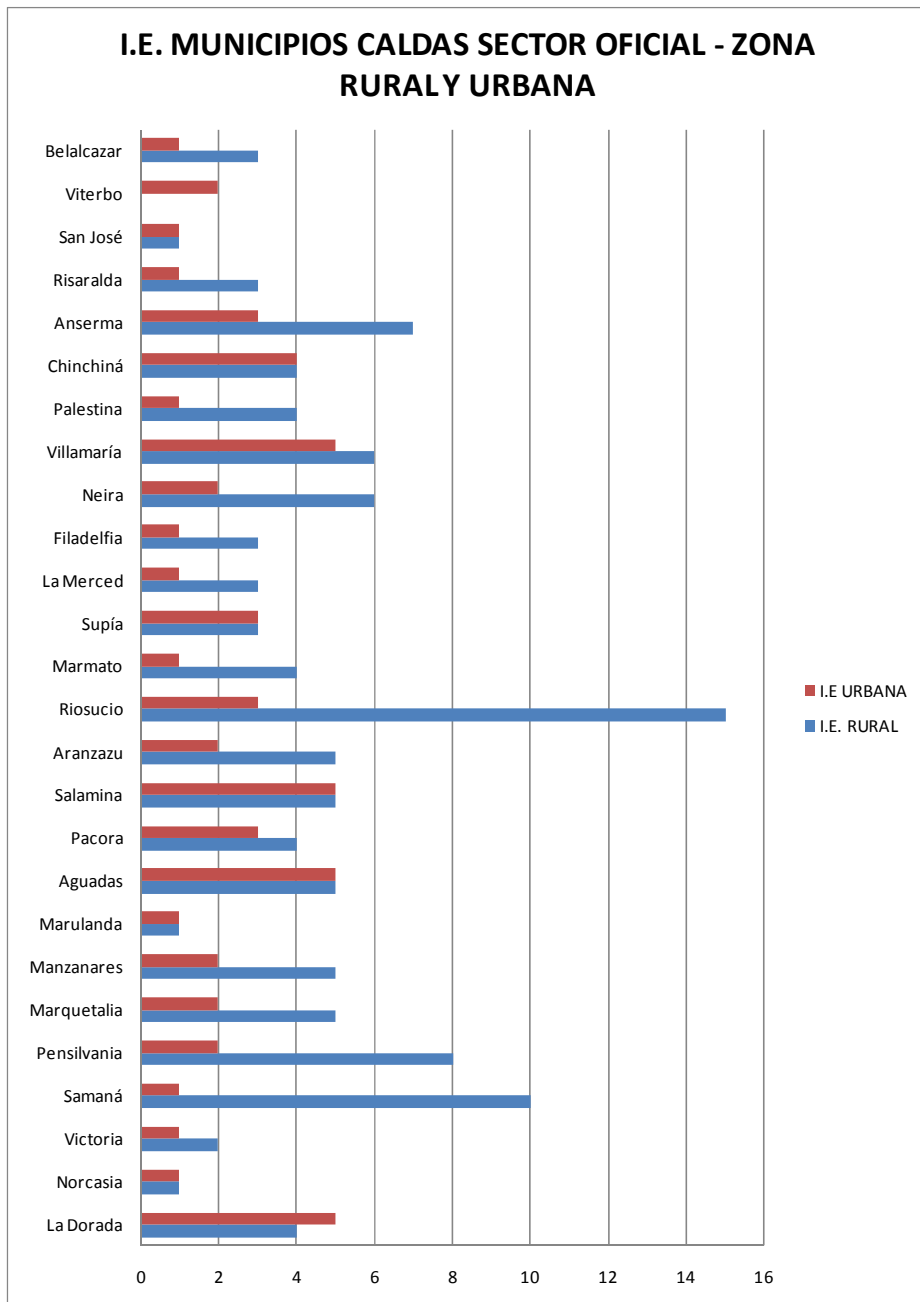
La Secretaria de Educación de Caldas abarca los 26 municipios no certificados del Departamento de Caldas, dando cubrimiento a 176 instituciones y 1.129 sedes². Las sedes educativas se encuentran distribuidas así: 117 en la zona rural y 59 en la zona urbana, si bien se puede apreciar una mayor concentración de instituciones en el área rural cuando se revisan los promedios de alumnos matriculados por institución se encuentra que mientras la zona rural tiene alrededor de 461 estudiantes por institución la zona urbana tiene 1.396.

Estos resultados se han logrado como consecuencia de procesos de integración que han llevado a una expansión del sistema en las zonas rurales que ha dado como resultado el mejoramiento de coberturas y la inclusión de un mayor número de personas que se encontraba por fuera de las aulas.

² Según el Decreto 0990 del 28 de marzo de 2007 de la Secretaria de Educación Departamental de Caldas, Institución Educativa es un conjunto de personas y bienes promovida por las autoridades públicas o por particulares, cuya finalidad será prestar un año de educación preescolar y nueve grados de educación básica como mínimo y la Media. Las que no ofrecen la totalidad de dichos grados se denomina Centros Educativos y deberá asociarse con otras instituciones con el fin de ofrecer el ciclo de educación básica completa a los estudiantes.



Gráfico 1



Fuente: Secretaria de Educación Departamental

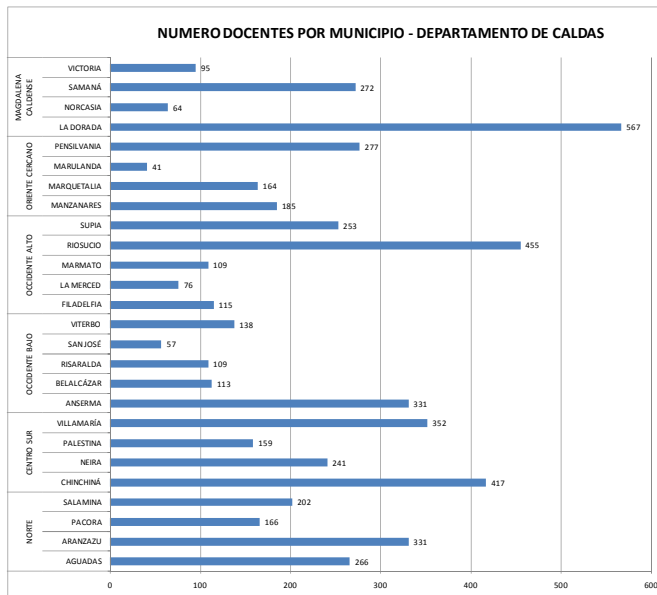
En lo referente a docentes Caldas cuenta con 5.555 docentes los cuales concentran el 52.0% en edades después de los 46 años, lo que arroja una relación técnica de aproximadamente 24 alumnos por docente.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
 "para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Gráfico 2

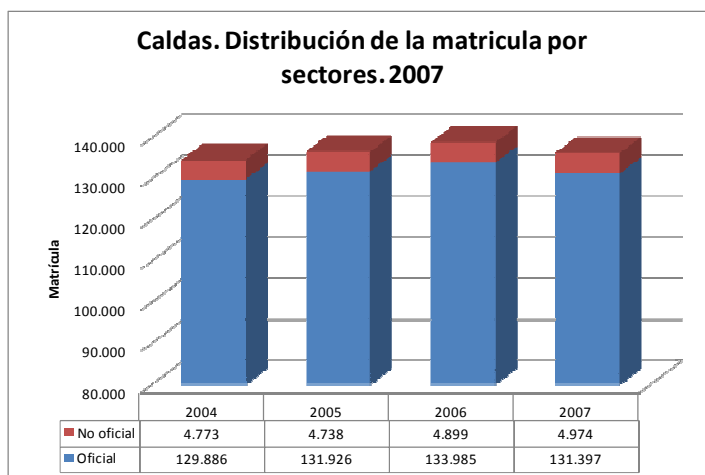


Fuente: Secretaria de Educación Departamental

Comportamiento de la matrícula

En Caldas la matrícula es mayoritariamente oficial representando el 95.0% del total de alumnos, al revisar la tendencia en los últimos años, se observa una caída en 2007 en el total de matrícula representado en 2500 alumnos del sector oficial.

Gráfico 3



Fuente: Secretaria de Educación Departamental

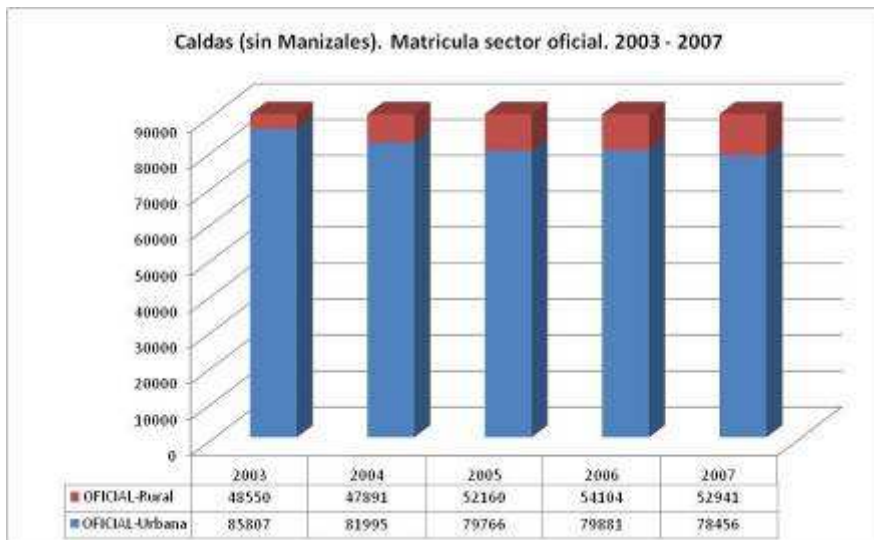


SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

La matrícula oficial en 2007 cae en las zonas urbana y rural, esta situación se produce por un efecto combinado entre la disminución de la población en edad escolar, la deserción y la inasistencia escolar. De allí la importancia del diseño de estrategias que permitan que los niños asistan al sistema escolar y permanezcan en el hasta su graduación, de esta manera se garantiza una mayor estabilidad en los ritmos de matrícula.

Gráfico 4

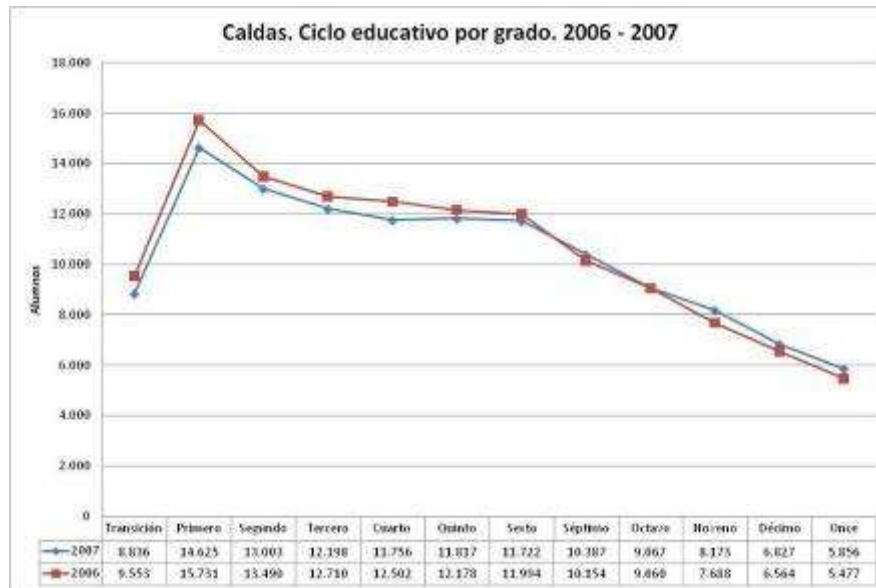


Fuente: Secretaria de Educación Departamental

Cuando se revisa la matrícula por grado se observa la caída sostenida a partir de quinto grado de educación básica, los esfuerzos por incrementar la cobertura educativa en buena medida se podrán lograr si se sostiene la cobertura en básica secundaria y media vocacional. También se puede observar la pérdida de matrícula en los grados transición a quinto, situación que se debe revisar conjuntamente con el análisis de la cobertura para dilucidar si esta pérdida se debe a efectos demográficos o a pérdida real de alumnos en edad escolar.



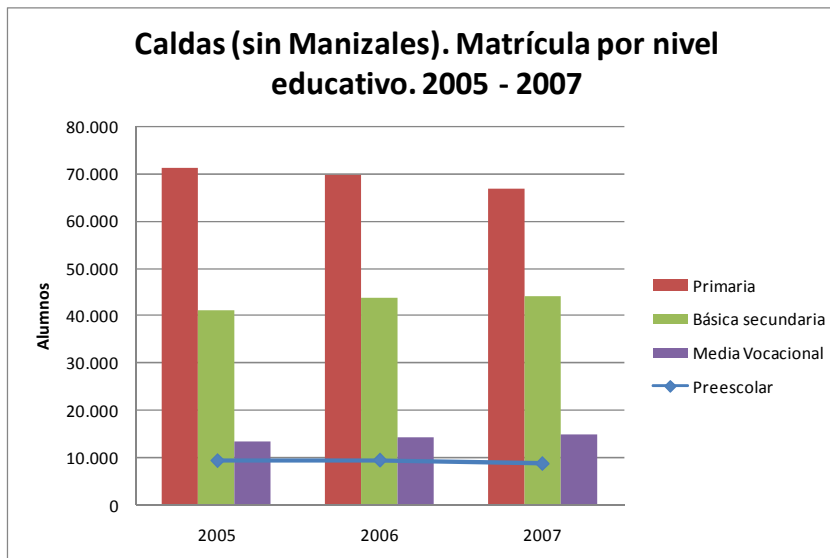
Gráfico 5



Fuente: Secretaría de Educación Departamental

Cuando se revisa el comportamiento por nivel educativo se vuelve a apreciar la disminución en los niveles primaria y preescolar e incrementos en básica secundaria y media vocacional.

Gráfico 6



Fuente: Secretaría de Educación Departamental

AMPLIACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA COBERTURA



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

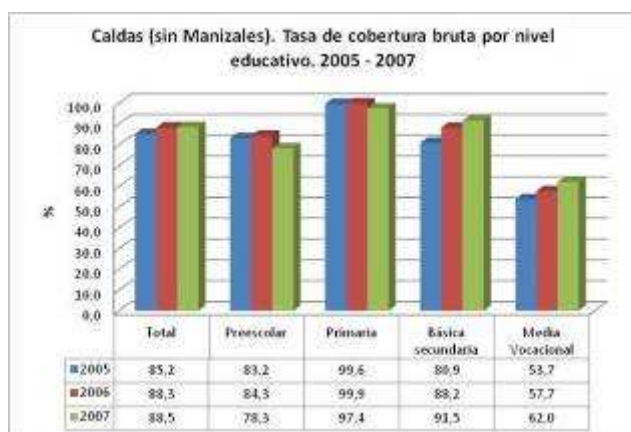
Cobertura

La reciente información de proyecciones de población elaborada por el DANE para el horizonte 2005 – 2011, brinda el nuevo marco del comportamiento poblacional del departamento, se hace evidente que el efecto combinado de menor natalidad y fecundidad sumado a los efectos migratorios, reduce notoriamente la población en edad escolar del departamento. Es por ello que en el presente diagnóstico se calcularon las coberturas a nivel municipal con los denominadores oficializados por el DANE, de esta manera se dilucida la real cobertura educativa en los 27 municipios de Caldas.

Una medida que tradicionalmente se ha empleado como indicador de cobertura del servicio educativo es la Tasa de Cobertura Bruta. Dicha tasa estima el número de estudiantes de cualquier edad que asisten a determinado nivel educativo, como porcentaje del total de la población que tiene la edad “indicada” para cursar ese nivel. Para su cálculo se requieren entonces los totales de matrícula y de población por edades simples, y definir además unos rangos de edad que tengan correspondencia con los años que van cumpliendo los estudiantes a lo largo de los distintos grados y niveles de la educación básica y media³. A continuación se presentan estos resultados, para luego discutir algunos puntos relacionados con la pertinencia de este indicador como medida de cobertura.

En los tres últimos años la cobertura bruta de todos los niveles se incrementa en tres puntos porcentuales situándose en 88.5% en 2007, no obstante cuando se revisa por niveles educativos los niveles preescolar y primaria reducen su cobertura, mientras que los niveles básica secundaria y media vocacional aumentan.

Gráfico 7



Fuente: Matricula: Secretaria de Educación Departamental. Población: DANE

³ De acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional, los intervalos de edad para el cálculo de las coberturas educativas se utilizan los siguientes rangos de edad para cada uno de los niveles educativos. Preescolar: 5 años – Primaria: 6 a 11 años – Básica Secundaria: 12 a 15 años. Media Vocacional: 16 a 17 años.



Preocupa el descenso en las coberturas en los niveles “iniciales” de la educación formal, pues con el abandono del sistema escolar por parte del niño se incrementan las posibilidades de que se agraven fenómenos como el analfabetismo y la pobreza

En algunos municipios (ver anexo) se aprecian tasas de cobertura que están por encima de 100% esta situación se entiende porque este indicador tiene más relación con la capacidad de atención de la demanda que con la oferta del servicio educativo⁴. Así, las tasas plenas, indican que el sistema educativo está atendiendo un número mayor de estudiantes a los previstos según los rangos de edad, pero no significa que se haya logrado universalizar la cobertura en estos niveles. Por lo tanto, la tasa de cobertura bruta es útil sólo como indicador de la capacidad que tiene el sistema educativo para integrar a la población a determinado nivel, dando cuenta de la población efectivamente atendida sobre aquella que teóricamente debe atenderse⁵.

Dentro de las alternativas que se han diseñado para vincular la población que se encuentra en edades superiores al rango establecido para el respectivo nivel, se encuentra la modalidad de ciclos, que de acuerdo con directrices del Ministerio de Educación Nacional es educación formal y sus matriculados pueden incluirse dentro del cálculo de la cobertura bruta. La lectura es la misma que con el gráfico anterior, caen preescolar y primaria, y aumentan secundaria y media

Un indicador que puede superar estas limitaciones es la Tasa de Cobertura Neta, que estima el número de estudiantes que asisten al grado o nivel que corresponde a su edad. De esta manera, identifica cuántos de ellos no tienen la edad respectiva, sea porque están retrasados o adelantados, y ofrece indicios sobre dos aspectos clave: el ingreso oportuno de los estudiantes y su éxito escolar.
(Boletín CIE No. 1-2007. p. 23)

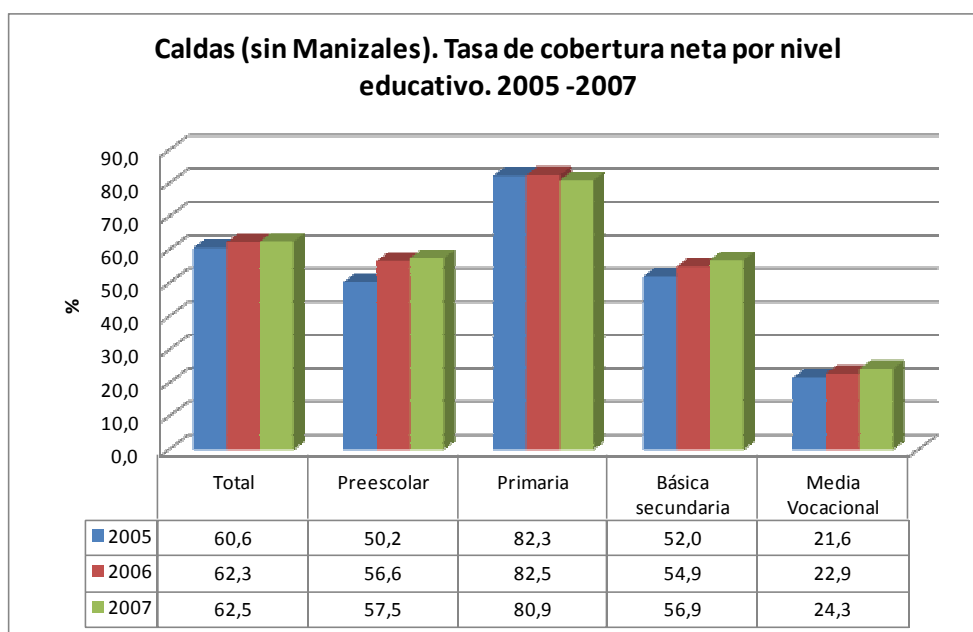
⁴ En el marco del Proyecto Regional de Indicadores Educativos (UNESCO, 2002) de la OREALC-UNESCO, el grupo de trabajo sobre indicadores de cobertura y eficiencia interna, concluyó que la tasa de cobertura bruta, o tasa bruta de matrícula, no corresponde a la categoría de indicadores de cobertura, escolarización o acceso, pues no covaría necesariamente con estos fenómenos (un incremento en la tasa no es resultado necesario en los niveles de cobertura y viceversa). En esta misma orientación, un informe posterior sugiere “reservar el uso de las actuales tasas brutas de matrícula, como una medida relativa de los volúmenes de matrícula que se atienden y no considerarlas como indicadores de cobertura” (UNESCO, 2003:15). **Tomado del Boletín Estadístico CIE No. 1 “Educación básica y media en Manizales: Análisis del periodo 2000 – 2007” p.23**

⁵ De acuerdo con analistas del tema, una limitación importante del indicador de cobertura bruta es que está concebido desde la matrícula y no desde la atención a grupos específicos de población. Destacan además la necesidad de precisar el concepto de cobertura que, como se vio atrás, se ha relacionado comúnmente con la atención que brinda el sistema a la población y ha sido medido a partir de la matrícula. Sin embargo, la cobertura es una dimensión cuyo eje central debería ser la población que debe atenderse y no la matriculada. **Tomado del Boletín Estadístico CIE No. 1 “Educación básica y media en Manizales: Análisis del periodo 2000 – 2007” p.23**



La información de cobertura neta se aprecia un incremento de 1.8 puntos porcentuales producto de crecimientos en los niveles: preescolar, básica secundaria y media vocacional y la disminución en primaria. Se hace evidente que la disminución en cobertura en el nivel media vocacional confirma los fenómenos de deserción que hacen que la gente se quede con el nivel educativo obtenido en la básica secundaria. Para elevar en un punto la cobertura se requieren de 954 estudiantes en edad escolar (5 a 17 años) matriculados, es por ello que sería importante la revisión de esquemas que permitan atraer al alumno a las instituciones y en especial proponer subsidios condicionados (en especial para los niveles 1 y 2 de SISBEN) para garantizar la terminación de los niveles de básica y media vocacional y media técnica.

Gráfico 8



Fuente: Matrícula: Secretaría de Educación Departamental. Población: DANE

INDICADORES DE IMPACTO DEL SISTEMA

Se ha documentado ampliamente en la literatura económica la importancia de la educación como alternativa para alcanzar el desarrollo económico. La educación dentro de la política social y económica de un país es pieza fundamental como estrategia de solución para la superación de la pobreza, la desigualdad de ingresos y como una fuente de crecimiento y desarrollo económico al expandir las fronteras del conocimiento.

En Colombia, se reconoce que el bajo nivel educativo y de avance científico y tecnológico ha incidido de manera directa en el desarrollo económico, social y político del país, con importantes



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

consecuencias en una época caracterizada por el fenómeno planetario de la globalización y por el paradigma de la competitividad sustentada en el conocimiento⁶.

La necesidad de expandir las capacidades de las personas a través de la educación y de cumplir con el mandato constitucional de los nueve años de educación básica (incluye uno de preescolar y hasta noveno grado) es una de las prioridades del sistema educativo actual, así como de mejorar las coberturas en la educación media, tecnológica y superior. Con ello y a través de unos contenidos pertinentes se espera que se logren mayores impactos en el mejoramiento de la empleabilidad de los individuos, aumente el capital humano y se mejore la distribución del ingreso.

Analfabetismo

El analfabetismo se convierte en uno de los factores principales en la generación de exclusión social en Colombia y Caldas, es una privación permanente a los beneficios del conocimiento, una condena a permanecer en la pobreza, y un limitante del capital humano. Su problemática tiene origen en la desigualdad, en un primer momento se trata de una desigualdad en el acceso al conocimiento, la cual con el tiempo se repercute en la calidad de vida y en el bienestar social, pareciera increíble que en pleno siglo XXI el analfabetismo forme parte de la realidad social del país y del departamento. El analfabetismo o su contraparte el alfabetismo, desapareció de la agenda educativa colombiana desde principios del 90 y pese a ser una limitante para el desarrollo, no se han diseñado programas con el impacto que se tuvo en los 80.

En su forma más tradicional se calcula como la proporción de población de 15 años y más que no puede leer un texto sencillo ni escribir. En Caldas este indicador pasó de 7.4% en 1993 a 7.2% en 2005, 12 años después no se registró en el departamento un avance significativo en este aspecto.

Cuando se revisa el analfabetismo por género entre los dos últimos Censos se aprecia estabilidad en el indicador, en los hombres el valor es de 8.3% para los dos años y en las mujeres se aprecia una leve reducción de 6.5% a 6.2%, aunque se puede evidenciar que la situación no tendió a agravarse, es cierto que se perdieron 12 años para combatir esta problemática.

La información por subregiones muestra como con excepción de la Magdalena Caldense, en las demás subregiones el problema tendió a incrementarse, de manera particular en el Alto Oriente donde aumentó en dos puntos porcentuales.

⁶ Informe de Objetivos del Milenio para Colombia 2007. P 63



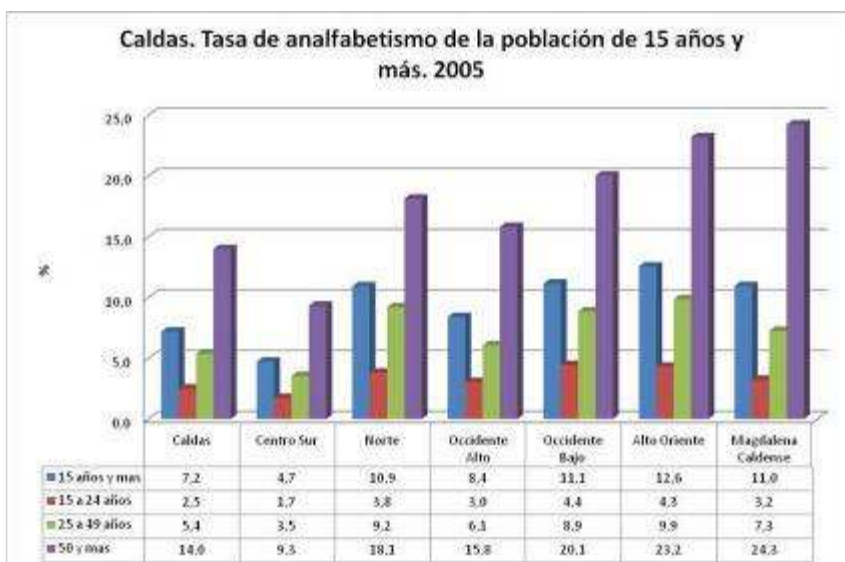
Gráfico 9



Fuente: Elaboración Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Censo 2005 y 1993.

Como se desprende del gráfico 19 el analfabetismo tradicional se incrementa con la edad y las generaciones, la tasa es baja de los 15 a 24 años, se duplica de los 25 a 49 años y a partir de los 50 es tres veces más alta. Si bien se puede inferir que tanto nietos, como hijos tienen mejor educación que los abuelos, lo cual es resultado del mayor acceso de las nuevas generaciones al sistema educativo, es evidente que se debe realizar un esfuerzo adicional para alfabetizar esa fracción de caldenses que no acceden a la escuela.

Gráfico 10



Fuente: Elaboración Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Censo 2005.



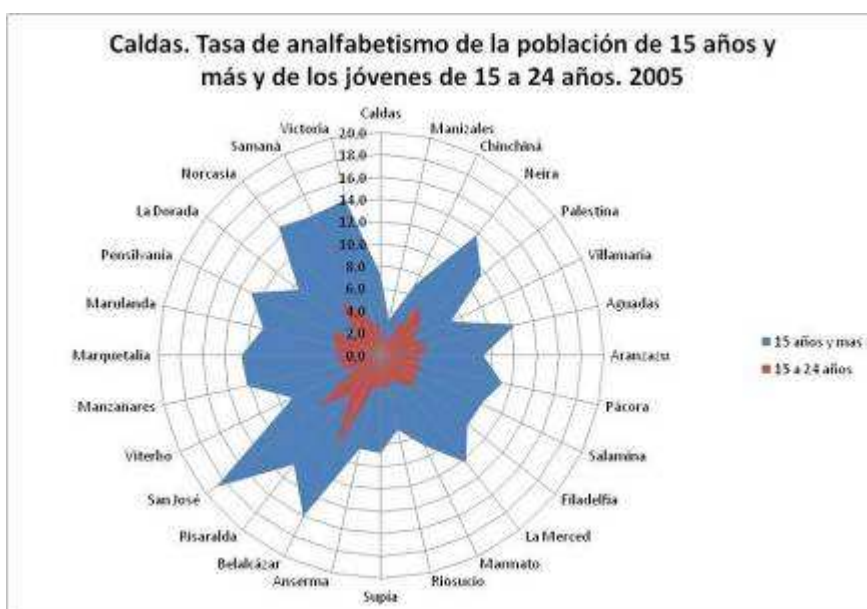
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

A nivel municipal, los municipios de San José, Belalcazar, Norcasia, Victoria presentan tasas que duplican el promedio departamental. Por su parte la tasa de analfabetismo de 15 a 24 años presenta los valores más altos en Belalcazar, San José, Norcasia, Neira y Pensilvania.

Como objetivo del milenio se ha trazado una meta mundial del 1% en la tasa de analfabetismo de la población de 15 a 24 años, a 2005 Caldas presentaba una proporción de analfabetas en este rango de 2.5%, quedan menos de 10 años para el cumplimiento de la meta y el esfuerzo debe ser mayor para que las futuras generaciones puedan acceder al sistema educativo y se logren vincular a los adultos que requieren de alfabetización.

Gráfico 11



Fuente: Elaboración Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Censo 2005.

Es evidente que el peso demográfico de Manizales y su menor tasa de analfabetismo hacen que el indicador de Caldas se reduzca notablemente, si se calculara un intervalo de confianza al 95% entre los 27 municipios, los límites oscilarían entre 9.5% y 12.1%, es decir el valor promedio de Caldas quedaría por fuera del intervalo.

Al establecer la priorización de los municipios, nuevamente se observa una agrupación de municipios por encima de la media departamental de 1993 y 2005, lo que se convierte en una constante en los indicadores sociales de Caldas y debe cuestionar la apuesta de desarrollo del departamento, donde se ha concentrado los beneficios en la ciudad capital y se ha excluido la integración con los restantes municipios.

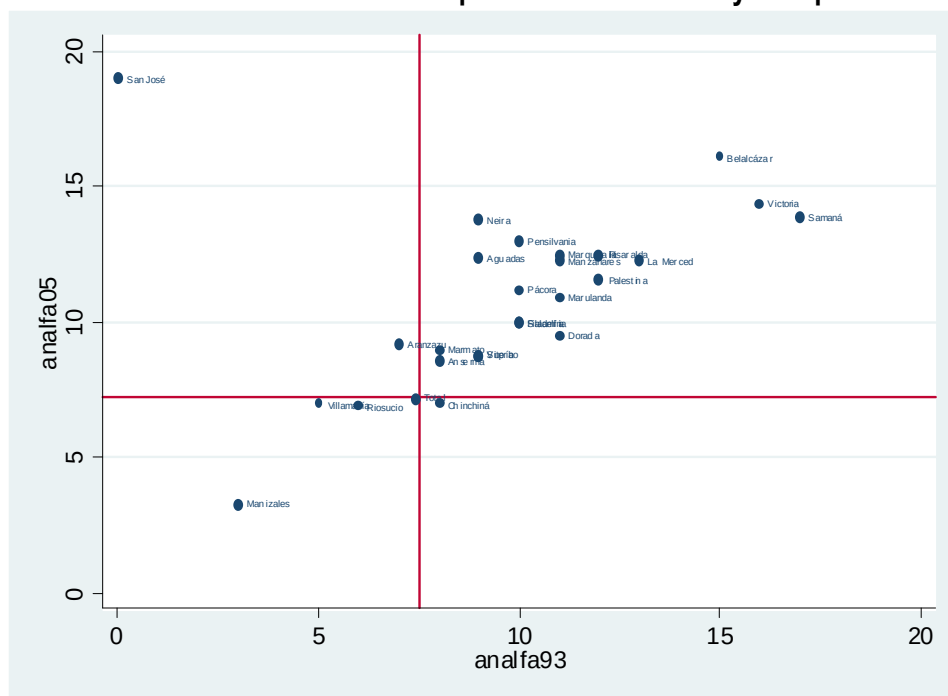
Manizales, Villamaría y Riosucio se encuentran en el panel de baja prioridad (tasas menores a la tasa departamental en ambos censos), aunque estos dos últimos con tasas muy cercanas a la media departamental. Aranzazu después de encontrarse por debajo de la tasa departamental en 1993 en



2005 se ubica por encima. Chinchiná pasa de estar por encima de la media departamental en 1993 a estar por debajo en 2005 y el resto de municipios registraron tasas por encima de la departamental en ambos Censos.

Gráfico 12

Caldas. Tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más por municipio. 1993 y 2005



Fuente: Elaboración Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Censo 2005.

Otro de los indicadores a ser tenidos en cuenta dentro de la medición del analfabetismo es el denominado “analfabetismo funcional”, para esta oportunidad se calculó para la población de 15 años y más con tres o menos años de educación y para los que tienen menos de tres años. Se observa una correlación alta y positiva entre el analfabetismo de tres o menos años de educación y la tradicional con un coeficiente de correlación de Pearson⁷ de 0.7931.

Una de cada cuatro personas de 15 años o más en Caldas tienen un nivel educativo igual o inferior a tres años de educación formal, esta situación agrava el panorama social del departamento al contar con una fuerza laboral con escaso nivel educativo restringiéndose las posibilidades de generación de empleo en apuestas productivas que requieran mano de obra calificada.

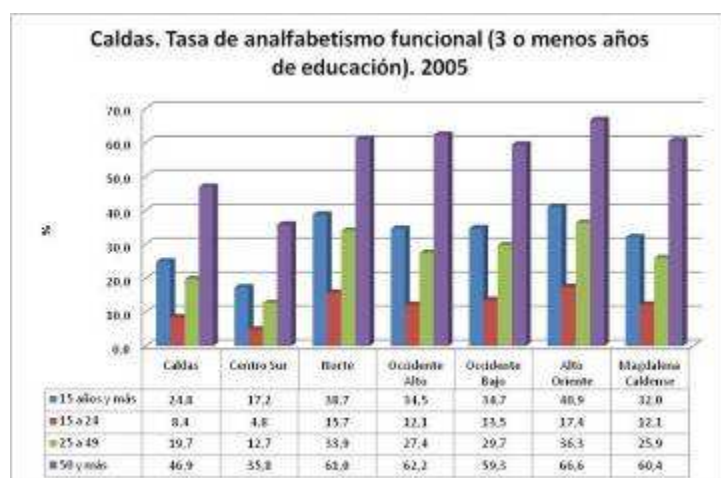
⁷ El coeficiente de correlación de Pearson es un índice estadístico que mide la relación lineal entre dos variables cuantitativas. Tomado de: http://es.wikipedia.org/wiki/Coefficiente_de_correlaci%C3%B3n_de_Pearson



El panorama de las subregiones es más complejo, con excepción de la Centro Sur, a partir de los 15 años una de cada tres personas tiene tres o menos años de educación, la deserción temprana durante los primeros años de la primaria por la vinculación al mercado de trabajo que garantice el sustento familiar, las distancias que deben recorrer los niños para llegar a la institución educativa, la inseguridad, entre otros factores, son causas que generan el problema.

Como consecuencia de las diferencias intergeneracionales en la educación de las personas el indicador oscila en las subregiones (diferentes a la Centro Sur) entre el 12% en los más jóvenes y el 67% en los más viejos.

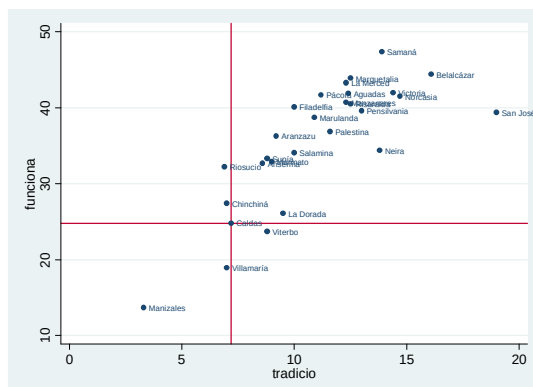
Gráfico 13



Fuente: Elaboración Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Censo 2005.

Cuando se estima los valores de los paneles de prioridad, se hace evidente la problemática del analfabetismo en los municipios del departamento, pese a ser Manizales el de mejores resultados, la proporción de personas con tres o menos años de educación a partir de los 15 años de edad es de 13.7%, es decir se multiplica por cuatro el valor del indicador de la medición tradicional.

Gráfico 14



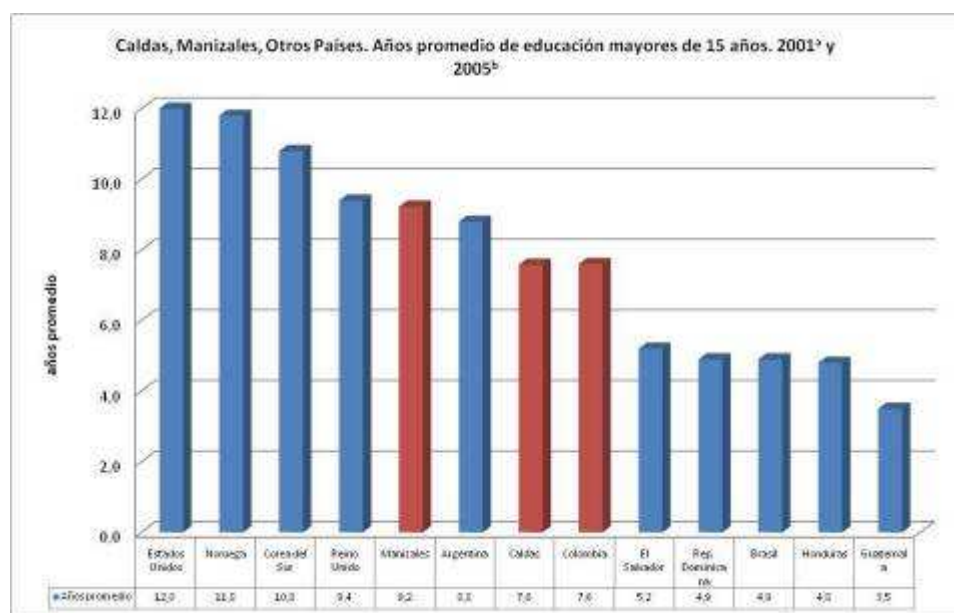
Fuente: Elaboración Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Censo 2005



Uno de los indicadores más utilizados para revisar la acumulación de capital humano en las regiones son los años promedio de educación alcanzados por la población de 15 años y más. El indicador expresa el nivel educativo de la región o país y el grado de desarrollo del sistema educativo, es uno de los principales indicadores de resultado en el sector educación pues se convierte en el producto de la interacción de la cobertura educativa, asistencia escolar, alfabetismo y calidad de la educación.

De acuerdo con el censo 2005, Manizales tiene un promedio de 9.2 años de educación, valor que lo coloca dentro de las cinco ciudades del país con mayor nivel educativo de Colombia, y con un nivel similar al que tenía el Reino Unido en el año 2000 (9.4 años), pero casi 3 años menos que Estados Unidos. Ver gráfico

Gráfico 15



Fuente: Visión 2019 – cálculos con base en Censo General 2005

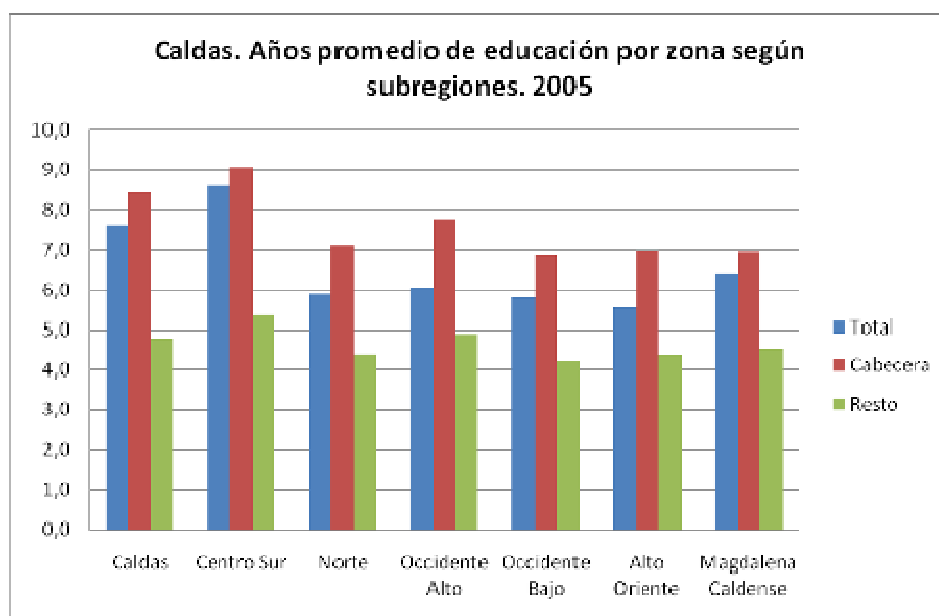
Caldas aparece con un indicador similar al de Colombia 7.6, no obstante este valor esconde grandes diferencias entre las subregiones y municipios del departamento con excepción de la Centro Sur las restantes subregiones acumulan en promedio menos de 6.5 años de educación forma, la zona rural es más homogénea alcanzando el mayor valor en la centro sur 4.8 años. Este indicador es reflejo de la política educativo de las últimas décadas en Caldas y de los miles de niños o jóvenes que nunca pasaron por el aula o que simplemente desertaron cuando ya sabían leer y escribir o culminaron la primaria.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Gráfico 16



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos con base en DANE

Caldas (sin Manizales). Tasa de cobertura bruta y neta en el nivel preescolar. 2005 - 2007

Municipios	Población				Matrícula total				Tasa de Cobertura Bruta			Matrícula en edad escolar				Tasa de Cobertura Neta		
	2005	2006	2007	Δ %	2005	2006	2007	Δ %	2005	2006	2007	2005	2006	2007	Δ %	2005	2006	2007
Total general	11.352	11.336	11.288	-0,2	9.441	9.553	8.836	-2,2	83,2	84,3	78,3	5.704	6.416	6.485	4,4	50,2	56,6	57,5
AGUADAS	450	447	442	-0,6	493	409	394	-7,2	109,6	91,5	89,1	241	226	220	-3,0	53,6	50,6	49,8
ANSERMA	641	635	626	-0,8	616	632	577	-2,2	96,1	99,5	92,2	409	426	409	0,0	63,8	67,1	65,3
ARANZAZU	234	233	234	0,0	203	225	193	-1,7	86,8	96,6	82,5	107	163	146	10,9	45,7	70,0	62,4
BELALCÁZAR	217	217	216	-0,2	214	234	172	-7,0	98,6	107,8	79,6	126	118	104	-6,2	58,1	54,4	48,1
CHINCHINÁ	973	976	974	0,0	751	790	731	-0,9	77,2	80,9	75,1	497	539	621	7,7	51,1	55,2	63,8
FILADELFIA	233	231	230	-0,4	175	210	198	4,2	75,1	90,9	86,1	145	160	157	2,7	62,2	69,3	68,3
LA DORADA	1.387	1.402	1.419	0,8	1.027	1.190	1.145	3,7	74,0	84,9	80,7	680	857	912	10,3	49,0	61,1	64,3
LA MERCED	124	121	119	-1,4	131	127	119	-3,2	105,6	105,0	100,0	77	93	74	-1,3	62,1	76,9	62,2
MANZANARES	530	517	499	-2,0	324	338	319	-0,5	61,1	65,4	63,9	239	260	221	-2,6	45,1	50,3	44,3
MARMATO	196	198	197	0,2	227	154	135	-15,9	115,8	77,8	68,5	112	112	115	0,9	57,1	56,6	58,4
MARQUETALIA	350	345	334	-1,5	240	305	275	4,6	68,6	88,4	82,3	155	196	192	7,4	44,3	56,8	57,5
MARULANDA	76	76	76	0,0	49	51	68	11,5	64,5	67,1	89,5	27	22	43	16,8	35,5	28,9	56,6
NEIRA	601	610	616	0,8	403	445	403	0,0	67,1	73,0	65,4	236	301	311	9,6	39,3	49,3	50,5
NORCASIA	157	160	162	1,1	138	145	137	-0,2	87,9	90,6	84,6	97	104	88	-3,2	61,8	65,0	54,3
PÁCORÁ	345	338	331	-1,4	251	251	239	-1,6	72,8	74,3	72,2	165	181	168	0,6	47,8	53,6	50,8
PALESTINA	338	342	350	1,2	263	282	293	3,7	77,8	82,5	83,7	177	205	231	9,3	52,4	59,9	66,0
PENSILVANIA	510	499	487	-1,5	396	471	376	-1,7	77,6	94,4	77,2	237	312	246	1,3	46,5	62,5	50,5
RIOSUCIO	1.003	1.009	1.011	0,3	964	793	791	-6,4	96,1	78,6	78,2	553	533	590	2,2	55,1	52,8	58,4
RISARALDA	213	214	214	0,2	185	199	177	-1,5	86,9	93,0	82,7	117	133	146	7,7	54,9	62,1	68,2
SALAMINA	397	383	372	-2,1	264	274	264	0,0	66,5	71,5	71,0	153	168	167	3,0	38,5	43,9	44,9
SAMANÁ	536	530	521	-0,9	386	374	333	-4,8	72,0	70,6	63,9	190	225	239	7,9	35,4	42,5	45,9
SAN JOSÉ	138	139	141	0,7	74	108	96	9,1	53,6	77,7	68,1	51	78	69	10,6	37,0	56,1	48,9
SUPIÁ	472	475	476	0,3	499	393	384	-8,4	105,7	82,7	80,7	220	263	305	11,5	46,6	55,4	64,1
VICTORIA	188	181	173	-2,7	155	169	120	-8,2	82,4	93,4	69,4	103	112	90	-4,4	54,8	61,9	52,0
VILLAMARÍA	766	782	798	1,4	735	759	670	-3,0	96,0	97,1	84,0	420	474	451	2,4	54,8	60,6	56,5
VITERBO	277	276	270	-0,8	278	225	227	-6,5	100,4	81,5	84,1	170	155	170	0,0	61,4	56,2	63,0

Fuente: Matrícula: Secretaría de Educación Departamental. Población: DANE - Proyecciones definitivas de población por edades simples.

La información de matrícula corresponde a grado Transición. Δ %: Corresponde a una tasa de crecimiento geométrico (2007/2005)

Elaboró: Grupo de Proyectos Estratégicos - Despacho del Gobernador



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Secretaría de Planeación Departamental - Grupo Proyectos Estratégicos Despacho del Gobernador

Diagnósticos Sectoriales

Caldas (sin Manizales). Tasa de cobertura bruta y neta en el nivel básica secundaria 2005-2007

Municipios	Población			Matrícula total			Tasa de Cobertura Bruta			Matrícula en edad escolar			Tasa de Cobertura Neta		
	2005	2006	2007 %	2005	2006	2007 %	2005	2006	2007 %	2005	2006	2007 %	2005	2006	2007 %
Total general	50.743	49.542	48.338 -1,6	41.061	43.715	44.251 2,5	80,9	88,2	91,5	26.379	27.195	27.502 1,4	52,0	54,9	56,9
AGUADAS	2.019	1.940	1.868 -2,6	1.633	1.728	1.693 1,2	80,9	89,1	90,6	986	1.007	996 0,3	48,8	51,9	53,3
ANSERMA	2.882	2.817	2.749 -1,6	2.760	2.810	2.826 0,8	95,8	99,8	102,8	1.774	1.750	1.732 -0,8	61,6	62,1	63,0
ARANZAZU	1.128	1.090	1.047 -2,5	1.020	1.052	1.078 1,9	90,4	96,5	103,0	667	674	698 1,5	59,1	61,8	66,7
BELALCÁZAR	1.046	1.009	972 -2,4	669	807	715 2,2	64,0	80,0	73,6	465	510	466 0,1	44,5	50,5	47,9
CHINCHINÁ	4.394	4.243	4.112 -2,2	3.877	4.039	4.131 2,1	88,2	95,2	100,5	2.506	2.574	2.612 1,4	57,0	60,7	63,5
FILADELFIA	1.119	1.076	1.029 -2,8	753	811	850 4,1	67,3	75,4	82,6	490	502	500 0,7	43,8	46,7	48,6
LA DORADA	6.358	6.241	6.087 -1,4	5.953	6.467	6.474 2,8	93,6	103,6	106,4	3.752	3.739	3.758 0,1	59,0	59,9	61,7
LA MERCED	594	568	541 -3,1	540	631	634 5,5	90,9	111,1	117,2	356	374	361 0,5	59,9	65,8	66,7
MANZANARES	2.220	2.157	2.111 -1,7	1.349	1.527	1.529 4,3	60,8	70,8	72,4	918	965	961 1,5	41,4	44,7	45,5
MARMATO	740	740	739 0,0	601	669	681 4,3	81,2	90,4	92,2	406	456	443 2,9	54,9	61,6	59,9
MARQUETALIA	1.291	1.271	1.267 -0,6	930	1.090	1.145 7,2	72,0	85,8	90,4	588	650	711 6,5	45,5	51,1	56,1
MARULANDA	312	306	299 -1,4	185	180	166 -3,5	59,3	58,8	55,5	127	122	118 -2,4	40,7	39,9	39,5
NEIRA	2.507	2.532	2.540 0,4	1.699	1.700	1.664 -0,7	67,8	67,1	65,5	1.111	1.128	1.125 0,4	44,3	44,5	44,3
NORCASIA	645	614	590 -2,9	383	442	530 11,4	59,4	72,0	89,8	279	302	299 2,3	43,3	49,2	50,7
PÁCOR	1.407	1.346	1.301 -2,6	1.159	1.234	1.240 2,3	82,4	91,7	95,3	717	712	748 1,4	51,0	52,9	57,5
PALESTINA	1.610	1.570	1.521 -1,9	1.354	1.403	1.379 0,6	84,1	89,4	90,7	853	897	926 2,8	53,0	57,1	60,9
PENSILVANIA	2.316	2.259	2.194 -1,8	1.479	1.597	1.654 3,8	63,9	70,7	75,4	979	1.055	1.095 3,8	42,3	46,7	49,9
RIOSUCIO	4.404	4.336	4.268 -1,0	3.409	3.691	3.669 2,5	77,4	85,1	86,0	2.190	2.223	2.238 0,7	49,7	51,3	52,4
RISARALDA	890	867	841 -1,9	756	801	836 3,4	84,9	92,4	99,4	500	508	520 1,3	56,2	58,6	61,8
SALAMINA	1.689	1.632	1.581 -2,2	1.425	1.406	1.478 1,2	84,4	86,2	93,5	827	861	914 3,4	49,0	52,8	57,8
SAMANÁ	2.455	2.394	2.330 -1,7	1.289	1.430	1.568 6,7	52,5	59,7	67,3	835	874	905 2,7	34,0	36,5	38,8
SAN JOSÉ	668	651	633 -1,8	362	470	454 7,8	54,2	72,2	71,7	261	275	267 0,8	39,1	42,2	42,2
SUPÍA	2.216	2.171	2.120 -1,5	1.987	2.046	2.068 1,3	89,7	94,2	97,5	1.123	1.223	1.233 3,2	50,7	56,3	58,2
VICTORIA	845	814	785 -2,4	672	682	703 1,5	79,5	83,8	89,6	466	500	481 1,1	55,1	61,4	61,3
VILLAMARÍA	3.872	3.820	3.762 -1,0	3.583	3.707	3.805 2,0	92,5	97,0	101,1	2.375	2.517	2.592 3,0	61,3	65,9	68,9
VITERBO	1.116	1.078	1.051 -2,0	1.234	1.295	1.281 1,3	110,6	120,1	121,9	828	797	803 -1,0	74,2	73,9	76,4

Fuente: Matrícula: Secretaría de Educación Departamental. Población: DANE - Proyecciones definitivas de población por edades simples.

La información de matrícula corresponde a los grados 6 a 9. Incluye ciclo III y IV. Δ%: Corresponde a una tasa de crecimiento geométrico (2007/2005)

Elaboró: Grupo de Proyectos Estratégicos - Despacho del Gobernador

Caldas (sin Manizales). Tasa de cobertura bruta y neta en el nivel básica secundaria. 2005 - 2007

Municipios	Población			Matrícula total			Tasa de Cobertura Bruta			Matrícula en edad escolar			Tasa de Cobertura Neta		
	2005	2006	2007 Δ %	2005	2006	2007 Δ %	2005	2006	2007	2005	2006	2007 Δ %	2005	2006	2007
Total general	50.743	49.542	48.338 -1,6	41.061	43.715	44.251 2,5	80,9	88,2	91,5	26.379	27.195	27.502 1,4	52,0	54,9	56,9
AGUADAS	2.019	1.940	1.868 -2,6	1.633	1.728	1.693 1,2	80,9	89,1	90,6	986	1.007	996 0,3	48,8	51,9	53,3
ANSERMA	2.882	2.817	2.749 -1,6	2.760	2.810	2.826 0,8	95,8	99,8	102,8	1.774	1.750	1.732 -0,8	61,6	62,1	63,0
ARANZAZU	1.128	1.090	1.047 -2,5	1.020	1.052	1.078 1,9	90,4	96,5	103,0	667	674	698 1,5	59,1	61,8	66,7
BELALCÁZAR	1.046	1.009	972 -2,4	669	807	715 2,2	64,0	80,0	73,6	465	510	466 0,1	44,5	50,5	47,9
CHINCHINÁ	4.394	4.243	4.112 -2,2	3.877	4.039	4.131 2,1	88,2	95,2	100,5	2.506	2.574	2.612 1,4	57,0	60,7	63,5
FILADELFIA	1.119	1.076	1.029 -2,8	753	811	850 4,1	67,3	75,4	82,6	490	502	500 0,7	43,8	46,7	48,6
LA DORADA	6.358	6.241	6.087 -1,4	5.953	6.467	6.474 2,8	93,6	103,6	106,4	3.752	3.739	3.758 0,1	59,0	59,9	61,7
LA MERCED	594	568	541 -3,1	540	631	634 5,5	90,9	111,1	117,2	356	374	361 0,5	59,9	65,8	66,7
MANZANARES	2.220	2.157	2.111 -1,7	1.349	1.527	1.529 4,3	60,8	70,8	72,4	918	965	961 1,5	41,4	44,7	45,5
MARMATO	740	740	739 0,0	601	669	681 4,3	81,2	90,4	92,2	406	456	443 2,9	54,9	61,6	59,9
MARQUETALIA	1.291	1.271	1.267 -0,6	930	1.090	1.145 7,2	72,0	85,8	90,4	588	650	711 6,5	45,5	51,1	56,1
MARULANDA	312	306	299 -1,4	185	180	166 -3,5	59,3	58,8	55,5	127	122	118 -2,4	40,7	39,9	39,5
NEIRA	2.507	2.532	2.540 0,4	1.699	1.700	1.664 -0,7	67,8	67,1	65,5	1.111	1.128	1.125 0,4	44,3	44,5	44,3
NORCASIA	645	614	590 -2,9	383	442	530 11,4	59,4	72,0	89,8	279	302	299 2,3	43,3	49,2	50,7
PÁCOR	1.407	1.346	1.301 -2,6	1.159	1.234	1.240 2,3	82,4	91,7	95,3	717	712	748 1,4	51,0	52,9	57,5
PALESTINA	1.610	1.570	1.521 -1,9	1.354	1.403	1.379 0,6	84,1	89,4	90,7	853	897	926 2,8	53,0	57,1	60,9
PENSILVANIA	2.316	2.259	2.194 -1,8	1.479	1.597	1.654 3,8	63,9	70,7	75,4	979	1.055	1.095 3,8	42,3	46,7	49,9
RIOSUCIO	4.404	4.336	4.268 -1,0	3.409	3.691	3.669 2,5	77,4	85,1	86,0	2.190	2.223	2.238 0,7	49,7	51,3	52,4
RISARALDA	890	867	841 -1,9	756	801	836 3,4	84,9	92,4	99,4	500	508	520 1,3	56,2	58,6	61,8
SALAMINA	1.689	1.632	1.581 -2,2	1.425	1.406	1.478 1,2	84,4	86,2	93,5	827	861	914 3,4	49,0	52,8	57,8
SAMANÁ	2.455	2.394	2.330 -1,7	1.289	1.430	1.568 6,7	52,5	59,7	67,3	835	874	905 2,7	34,0	36,5	38,8
SAN JOSÉ	668	651	633 -1,8	362	470	454 7,8	54,2	72,2	71,7	261	275	267 0,8	39,1	42,2	42,2
SUPÍA	2.216	2.171	2.120 -1,5	1.987	2.046	2.068 1,3	89,7	94,2	97,5	1.123	1.223	1.233 3,2	50,7	56,3	58,2
VICTORIA	845	814	785 -2,4	672	682	703 1,5	79,5	83,8	89,6	466	500	481 1,1	55,1	61,4	61,3
VILLAMARÍA	3.872	3.820	3.762 -1,0	3.583	3.707	3.805 2,0	92,5	97,0	101,1	2.375	2.517	2.592 3,0	61,3	65,9	68,9
VITERBO	1.116	1.078	1.051 -2,0	1.234	1.295	1.281 1,3	110,6	120,1	121,9	828	797	803 -1,0	74,2	73,9	76,4

Fuente: Matrícula: Secretaría de Educación Departamental. Población: DANE - Proyecciones definitivas de población por edades simples.

La información de matrícula corresponde a los grados 6 a 9. Incluye ciclo III y IV. Δ%: Corresponde a una tasa de crecimiento geométrico (2007/2005)

Elaboró: Grupo de Proyectos Estratégicos - Despacho del Gobernador



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Secretaría de Planeación Departamental - Grupo Proyectos Estratégicos Despacho del Gobernador

Diagnósticos Sectoriales

Caldas (sin Manizales). Tasa de cobertura bruta y neta en el nivel media vocacional. 2005 -2007

Municipios	Población				Matrícula total				Tasa de Cobertura Bruta			Matrícula en edad escolar				Tasa de Cobertura Neta		
	2005	2006	2007	Δ %	2005	2006	2007	Δ %	2005	2006	2007	2005	2006	2007	Δ %	2005	2006	2007
Total general	25.357	24.983	24.405	-1,3	13.623	14.414	15.141	3,6	53,7	57,7	62,0	5.487	5.710	5.923	2,6	21,6	22,9	24,3
AGUADAS	1.058	1.023	976	-2,7	694	619	604	-4,5	65,6	60,5	61,9	261	235	234	-3,6	24,7	23,0	24,0
ANSERMA	1.358	1.321	1.292	-1,6	817	932	1.080	9,7	60,2	70,6	83,6	375	378	426	4,3	27,6	28,6	33,0
ARANZAZU	564	551	531	-2,0	358	311	380	2,0	63,5	56,4	71,6	114	116	138	6,6	20,2	21,1	26,0
BELALCÁZAR	523	511	495	-1,8	183	203	221	6,5	35,0	39,7	44,6	90	92	79	-4,3	17,2	18,0	16,0
CHINCHINÁ	2.321	2.258	2.167	-2,3	1.281	1.426	1.451	4,2	55,2	63,2	67,0	499	583	558	3,8	21,5	25,8	25,7
FILADELFIA	559	543	522	-2,3	229	231	252	3,2	41,0	42,5	48,3	102	117	107	1,6	18,2	21,5	20,5
LA DORADA	3.249	3.252	3.206	-0,4	1.949	2.150	2.346	6,4	60,0	66,1	73,2	684	710	811	5,8	21,1	21,8	25,3
LA MERCED	297	288	274	-2,7	191	199	212	3,5	64,3	69,1	77,4	78	90	98	7,9	26,3	31,3	35,8
MANZANARES	1.122	1.100	1.060	-1,9	402	425	535	10,0	35,8	38,6	50,5	164	177	229	11,8	14,6	16,1	21,6
MARMATO	359	361	360	0,1	198	217	198	0,0	55,2	60,1	55,0	83	102	92	3,5	23,1	28,3	25,6
MARQUETALIA	569	561	558	-0,6	379	368	402	2,0	66,6	65,6	72,0	140	136	163	5,2	24,6	24,2	29,2
MARULANDA	152	151	148	-0,9	56	56	55	-0,6	36,8	37,1	37,2	25	19	20	-7,2	16,4	12,6	13,5
NEIRA	1.081	1.093	1.115	1,0	535	512	492	-2,8	49,5	46,8	44,1	222	204	206	-2,5	20,5	18,7	18,5
NORCASIA	362	345	326	-3,4	98	114	98	0,0	27,1	33,0	30,1	39	52	54	11,5	10,8	15,1	16,6
PÁCORA	682	642	613	-3,5	515	458	463	-3,5	75,5	71,3	75,5	202	208	184	-3,1	29,6	32,4	30,0
PALESTINA	807	797	779	-1,2	410	438	471	4,7	50,8	55,0	60,5	160	162	187	5,3	19,8	20,3	24,0
PENSILVANIA	1.063	1.043	1.039	-0,8	460	472	482	1,6	43,3	45,3	46,4	201	205	209	1,3	18,9	19,7	20,1
RIOSUCIO	2.259	2.255	2.212	-0,7	1.185	1.243	1.227	1,2	52,5	55,1	55,5	533	484	505	-1,8	23,6	21,5	22,8
RISARALDA	443	434	421	-1,7	207	197	239	4,9	46,7	45,4	56,8	95	57	82	-4,8	21,4	13,1	19,5
SALAMINA	760	733	721	-1,7	508	508	554	2,9	66,8	69,3	76,8	197	178	204	1,2	25,9	24,3	28,3
SAMANÁ	1.239	1.221	1.186	-1,4	298	336	339	4,4	24,1	27,5	28,6	110	122	135	7,1	8,9	10,0	11,4
SAN JOSÉ	334	330	324	-1,0	125	156	132	1,8	37,4	47,3	40,7	53	65	43	-6,7	15,9	19,7	13,3
SUPIÁ	1.114	1.110	1.090	-0,7	715	690	725	0,5	64,2	62,2	66,5	243	242	229	-2,0	21,8	21,8	21,0
VICTORIA	408	401	390	-1,5	147	206	226	15,4	36,0	51,4	57,9	59	79	99	18,8	14,5	19,7	25,4
VILLAMARÍA	2.082	2.084	2.052	-0,5	1.292	1.491	1.506	5,2	62,1	71,5	73,4	596	700	670	4,0	28,6	33,6	32,7
VITERBO	592	575	548	-2,5	391	456	451	4,9	66,0	79,3	82,3	162	197	161	-0,2	27,4	34,3	29,4

Fuente: Matrícula: Secretaría de Educación Departamental. Población: DANE - Proyecciones definitivas de población por edades simples.

La información de matrícula corresponde a los grados 10 a 13. Incluye ciclo V y VI. Δ%: Corresponde a una tasa de crecimiento geométrico (2007/2005)

Elaboró: Grupo de Proyectos Estratégicos - Despacho del Gobernador

Caldas (sin Manizales). Tasa de cobertura bruta y neta en todos los niveles. 2005 -2007

Municipios	Población				Matrícula total				Tasa de Cobertura Bruta			Matrícula en edad escolar				Tasa de Cobertura Neta		
	2005	2006	2007	Δ %	2005	2006	2007	Δ %	2005	2006	2007	2005	2006	2007	Δ %	2005	2006	2007
Total general	158.906	155.762	152.588	-1,3	135.325	137.496	135.035	-0,1	85,2	88,3	88,5	96.361	97.003	95.351	-0,4	60,6	62,3	62,5
AGUADAS	6.327	6.140	5.952	-2,0	5.936	5.530	5.265	-3,9	93,8	90,1	88,5	3.854	3.771	3.628	-2,0	60,9	61,4	61,0
ANSERMA	8.996	8.771	8.552	-1,7	8.648	8.506	8.385	-1,0	96,1	97,0	98,0	6.191	6.002	5.833	-2,0	68,8	68,4	68,2
ARANZAZU	3.447	3.334	3.222	-2,2	3.174	3.210	3.195	0,2	92,1	96,3	99,2	2.249	2.310	2.318	1,0	65,2	69,3	71,9
BELALCÁZAR	3.196	3.091	2.990	-2,2	2.687	3.021	2.584	-1,3	84,1	97,7	86,4	2.029	2.101	1.832	-3,3	63,5	68,0	61,3
CHINCHINÁ	13.736	13.409	13.090	-1,6	11.720	12.070	11.567	-0,4	85,3	90,0	88,4	8.475	8.671	8.387	-0,3	61,7	64,7	64,1
FILADELFIA	3.420	3.295	3.170	-2,5	2.625	2.641	2.593	-0,4	76,8	80,2	81,8	1.965	2.001	1.880	-1,5	57,5	60,7	59,3
LA DORADA	19.741	19.433	19.092	-1,1	17.627	18.824	19.659	3,7	89,3	96,9	103,0	12.389	12.479	12.773	1,0	62,8	64,2	66,9
LA MERCED	1.814	1.735	1.658	-3,0	1.864	1.778	1.772	-1,7	102,8	102,5	106,9	1.220	1.248	1.166	-1,5	67,3	71,9	70,3
MANZANARES	7.153	6.996	6.819	-1,6	4.531	4.902	4.885	2,5	63,3	70,1	71,6	3.343	3.466	3.431	0,9	46,7	49,5	50,3
MARMATO	2.449	2.459	2.454	0,1	2.263	2.303	2.222	-0,6	92,4	93,7	90,5	1.573	1.669	1.627	1,1	64,2	67,9	66,3
MARQUETALIA	4.271	4.232	4.202	-0,5	3.510	3.660	3.745	2,2	82,2	86,5	89,1	2.484	2.616	2.709	2,9	58,2	61,8	64,5
MARULANDA	997	982	966	-1,0	627	628	668	2,1	62,9	64,0	69,2	468	460	487	1,3	46,9	46,8	50,4
NEIRA	7.952	7.950	7.947	0,0	5.574	5.313	5.079	-3,1	70,1	66,8	63,9	4.045	3.941	3.776	-2,3	50,9	49,6	47,5
NORCASIA	2.074	2.013	1.964	-1,8	1.696	1.843	1.877	3,4	81,8	91,6	95,6	1.241	1.259	1.254	0,3	59,8	62,5	63,8
PÁCORA	4.561	4.419	4.303	-1,9	3.719	3.624	3.591	-1,2	81,5	82,0	83,5	2.595	2.573	2.528	-0,9	56,9	58,2	58,7
PALESTINA	4.918	4.806	4.697	-1,5	4.208	4.236	4.042	-1,3	85,6	88,1	86,1	3.016	3.046	2.980	-0,4	61,3	63,4	63,4
PENSILVANIA	7.156	6.970	6.810	-1,6	5.883	5.784	5.748	-0,8	82,2	83,0	84,4	4.330	4.275	4.177	-1,2	60,5	61,3	61,3
RIOSUCIO	13.936	13.808	13.643	-0,7	11.531	11.336	11.135	-1,2	82,7	82,1	81,6	8.186	8.123	8.160	-0,1	58,7	58,8	59,8
RISARALDA	2.839	2.773	2.707	-1,6	2.713	2.811	2.749	0,4	95,6	101,4	101,6	1.959	1.908	1.929	-0,5	69,0	68,8	71,3
SALAMINA	5.357	5.174	5.024	-2,1	4.565	4.469	4.541	-0,2	85,2	86,4	90,4	3.054	3.030	3.118	0,7	57,0	58,6	62,1
SAMANÁ	7.662	7.481	7.280	-1,7	5.879	6.208	5.712	-1,0	76,7	83,0	78,5	4.195	4.243	3.998	-1,6	54,8	56,7	54,9
SAN JOSÉ	2.041	1.991	1.949	-1,5	1.286	1.446	1.335	1,3	63,0	72,6	68,5	943	989	936	-0,2	46,2	49,7	48,0
SUPIÁ	6.856	6.743	6.621	-1,2	6.361	6.278	6.068	-1,6	92,8	93,1	91,6	4.260	4.382	4.258	0,0	62,1	65,0	64,3
VICTORIA	2.649	2.558	2.463	-2,4	2.243	2.358	2.374	1,9	84,7	92,2	96,4	1.684	1.745	1.768	1,6	63,6	68,2	71,8
VILLAMARÍA	11.725	11.632	11.519	-0,6	10.697	10.916	10.611	-0,3	91,2	93,8	92,1	7.862	8.012	7.821	-0,2	67,1	68,9	67,9
VITERBO	3.633	3.567	3.494	-1,3	3.758	3.801	3.633	-1,1	103,4	106,6	104,0	2.751	2.683	2.577	-2,2	75,7	75,2	73,8

Fuente: Matrícula: Secretaría de Educación Departamental. Población: DANE - Proyecciones definitivas de población por edades simples.

La información de total de matrícula corresponde a los grados 0 a 13. Se incluyen los ciclos del I al VI. Δ%: Corresponde a una tasa de crecimiento geométrico (2007/2005)

Elaboró: Grupo de Proyectos Estratégicos - Despacho del Gobernador



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

		NUMERO DOCENTES POR RANGOS DE EDAD - DEPARTAMENTO DE CALDAS										Total general
	Municipio	18 A 20	21 A 25	26 A 30	31 A 35	36 A 40	41 A 45	46 A 50	51 A 55	56 A 60	61 A 65	
NORTE	AGUADAS	1	18	21	26	32	42	64	51	10	1	266
	ARANZAZU	0	17	25	27	32	39	75	98	17	1	321
	PACORA	2	7	5	13	11	19	61	44	3	1	166
	SALAMINA	2	3	11	10	22	21	58	60	12	3	202
CENTRO SUR	CHINCHINA	0	0	15	32	39	67	104	121	36	3	417
	NEIRA	0	8	9	26	24	37	64	51	20	2	241
	PALESTINA	0	1	7	16	20	22	36	41	14	2	159
	VILLAMARIA	0	2	12	8	34	47	100	117	26	6	352
OCCIDENTE BAJO	ANSERMA	0	17	25	27	32	39	75	98	17	1	331
	BELALCAZAR	0	4	13	16	22	20	20	11	4	3	113
	RISARALDA	0	1	12	11	20	24	20	12	7	2	109
	SAN JOSÉ	0	1	6	7	10	15	14	4	0	0	57
OCCIDENTE ALTO	VITERBO	0	1	12	11	19	19	26	37	12	1	138
	FILADELFIA	1	5	4	8	11	18	32	24	12	0	115
	LA MERCED	0	2	3	7	12	13	24	10	5	0	76
	MARMATO	0	4	24	15	12	20	18	14	2	0	109
ORIENTE CERCANO	RIOSUCIO	0	18	48	48	60	75	95	88	18	5	455
	SUPIA	2	12	19	23	30	37	59	57	13	1	253
	MANZANARES	2	14	17	17	22	21	43	35	13	1	185
	MARQUETALIA	2	6	10	19	26	24	46	24	5	2	164
MAGDALENA CALDENSE	MARULANDA	3	6	2	7	7	6	5	3	2	0	41
	PENSILVANIA	2	26	23	35	32	25	74	53	6	1	277
	LA DORADA	2	18	44	56	59	82	131	122	43	10	567
	NORCASIA	0	2	10	17	9	10	11	3	0	2	64
	SAMANA	1	14	32	44	60	39	55	24	3	0	272
	VICTORIA	0	3	8	10	12	21	13	20	7	1	95
TOTAL		20	210	417	536	669	802	1.323	1.222	307	49	5.555

Calidad de la educación básica y media*

Visión Colombia plantea un conjunto de metas orientadas a mejorar la calidad de la educación básica y media en el país. Estas metas y sus respectivos indicadores se sustentan de manera exclusiva en los puntajes que los estudiantes de estos niveles alcanzan en pruebas oficiales, como también en los resultados de las evaluaciones de desempeño de los docentes.

Antes de abordar los resultados, conviene hacer una breve reseña de la Prueba SABER 2005. Como se mencionó, esta prueba acoge el concepto de *competencia*, que *“alude al ‘saber hacer’ de un sujeto frente a una tarea particular, destacando que ese ‘saber hacer’ es posible gracias a las operaciones que realiza el sujeto a propósito de un reto particular”* (ICFES, 2006: 2). En este orden de ideas, las competencias que evalúa la Prueba en cada una de las áreas son las siguientes:

Tabla 1. Competencias evaluadas por la Prueba SABER 2005⁸

ÁREA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Lenguaje	Textual: El estudiante distingue las tipologías textuales, identifica los rasgos específicos predominantes en cada clase de textos, los analiza desentrañando sus mensajes, reconstruyendo estructuras locales y globales y explicando sus estructuras retóricas.

* Con base en el informe de líneas base la implementación de la Visión 2019 en Caldas (2007)

⁸ Para una mayor comprensión de la Prueba, véase ICFES (2006) Pruebas SABER 2005. Marco de interpretación de resultados.



ÁREA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
	Discursiva: El estudiante selecciona los recursos y estrategias pertinentes para interpretar o producción sentido. Establece de qué modo usa los recursos textuales para situarse como sujeto del discurso, haciendo uso de un saber tanto conceptual del mundo social y físico, como de las convenciones sociales que regulan los intercambios comunicativos.
Matemáticas	Comunicativa: Referida a la capacidad del estudiante para expresar ideas, interpretar, representar, usar diferentes tipos de lenguaje y describir relaciones. También para relacionar materiales físicos y diagramas con ideas matemáticas; modelar usando lenguaje escrito, oral, concreto, pictórico, gráfico y algebraico; manipular proposiciones y expresiones que contengan símbolos y fórmulas; utilizar variables y construir argumentaciones orales y escritas. Razonamiento: Relacionada con la capacidad de entender y explicar los procesos de razonamiento que se siguen para llegar a conclusiones; justificar estrategias y procedimientos puestos en acción en el tratamiento de situaciones problema; formular hipótesis, hacer conjeturas, plantear preguntas, explorar ejemplos y contraejemplos; probar y estructurar argumentos; generalizar propiedades y relaciones, identificar patrones y expresarlos matemáticamente. Solución de problemas: Ligada a formular problemas a partir de situaciones dentro y fuera de la matemática; traducir la realidad a una estructura matemática; desarrollar y aplicar diferentes estrategias y justificar la elección de métodos e instrumentos para la solución de problemas; justificar la pertinencia de un cálculo exacto o aproximado en la solución de un problema y lo razonable o no de una respuesta obtenida; verificar e interpretar resultados a la luz del problema original y generalizar soluciones y estrategias para dar solución a nuevas situaciones problema.
Ciencias Naturales	Identificar: Relacionada con el conocimiento disciplinar de las ciencias naturales, enfatizando en comprender conceptos y teorías, identificar relaciones entre la física, la química y la biología, y aplicar sus conocimientos en la resolución de problemas. Indagar: Esta competencia incluye la acción planeada, orientada a la búsqueda de información primaria y secundaria que ayude a establecer la validez de una respuesta preliminar (hipótesis). Explicar: Incluye la capacidad de comprender y elaborar explicaciones derivadas del proceso de construcción colectiva de conocimientos de las ciencias; someter estas explicaciones a debate y estar dispuestos a cambiarlas cuando se reconozca que existen razones para ello.



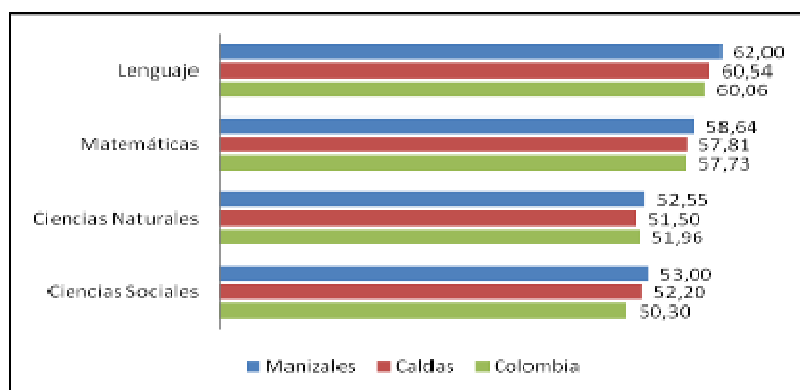
ÁREA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Ciencias Sociales	Interpretativa: Apunta a la pregunta por el <i>qué</i> y por el <i>cómo</i> se manifiestan los fenómenos a estudiar. Encierra el problema de la descripción y la definición y supone el manejo de los conceptos para dar cuenta de los elementos básicos. Se refiere a la teoría en su uso descriptivo. Argumentativa: Apunta al <i>por qué</i> de los fenómenos en un ámbito del saber, así como a las causas de los procesos, de los hechos sociales e históricos, es decir a las relaciones de causalidad. Se trata de la teoría en su función de explicación. Propositiva: Alude a las alternativas de solución o interpretación de situaciones, hechos o procesos sociales, así como al establecimiento de consecuencias con respecto a decisiones y acciones de los sujetos o las instituciones, e incluso a la imagen que se tiene del futuro y la incidencia de esta creencia en el actuar de los sujetos.

Fuente: Tomado de ICFES (2006) Pruebas SABER 2005. Marco de interpretación de resultados.

Promedios generales de la Prueba SABER 2005 – grado 5°

Los resultados de la Prueba SABER 2005 en grado 5° muestran una leve superioridad en los promedios de todas las áreas obtenidos por el municipio de Manizales, en comparación con los promedios departamental y nacional (**Gráfico 17**). Por su parte, el departamento de Caldas registra puntajes superiores a los promedios nacionales, con excepción del área de Ciencias Naturales. El comportamiento de las desviaciones estándar muestra que éstas son más altas en el promedio nacional, seguidas por las desviaciones registradas a nivel departamental y municipal.

Gráfico 17. Promedios en Pruebas SABER 2005 por áreas - grado 5°



Fuente: MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 – 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

A nivel municipal se destacan los siguientes resultados (Tabla 2):

Se distinguen cuatro municipios que presentaron los mayores promedios en todas las pruebas: Manizales, Filadelfia, Marquetalia y Aguadas.

En contraste, fueron recurrentes los bajos promedios obtenidos por los municipios de Marmato, Anserma, Marulanda, y San José, en las cuatro áreas evaluadas.

En el área de Lenguaje los mayores promedios corresponden a Filadelfia y Aguadas, seguidos por Manizales. Los puntajes más bajos fueron para Anserma, Marulanda y Marmato.

En Matemáticas el mayor puntaje fue nuevamente para Filadelfia, seguido esta vez por Marquetalia y Aguadas. En las últimas posiciones se ubicaron Marmato, Risaralda y San José.

Filadelfia, Marquetalia y Manizales obtuvieron respectivamente los más altos promedios en Ciencias Naturales, mientras que Anserma, Marmato y Marulanda obtuvieron los más bajos promedios.

En Ciencias Sociales los más altos promedios correspondieron a Marquetalia, Aguadas y Samaná. Los más bajos, por su parte, fueron para San José, Anserma y Marulanda.

Tabla 2. Promedios en Pruebas SABER 2005 por áreas y municipios – grado 5°

MUNICIPIO	LENGUAJE	MATEMÁTICAS	CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS SOCIALES
Manizales	62,00	58,64	52,55	53,00
Aguadas	62,48	60,52	52,33	53,95
Anserma	56,34	53,26	47,67	50,06
Aranzazu	58,86	58,82	49,77	51,29
Belalcázar	60,75	58,81	51,58	52,78
Chinchiná	60,17	57,64	50,62	51,37
Filadelfia	62,52	63,10	56,32	52,03
La Dorada	58,67	56,60	51,32	50,89
La Merced	58,87	56,51	50,62	50,83
Manzanares	59,45	58,78	50,00	51,60
Marmato	54,61	52,75	47,66	50,65
Marquetalia	61,80	62,49	53,10	54,48
Marulanda	55,00	53,86	41,86	48,54
Neira	61,59	60,26	52,54	52,43
Norcasia	60,07	56,24	51,54	51,75
Pácora	60,56	57,33	49,86	51,64
Palestina	59,61	57,29	50,46	50,75
Pensilvania	61,03	58,89	51,59	52,43



MUNICIPIO	LENGUAJE	MATEMÁTICAS	CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS SOCIALES
Riosucio	59,62	56,33	50,56	52,11
Risaralda	58,74	52,59	49,78	51,21
Salamina	58,11	55,57	49,48	51,04
Samaná	60,06	59,65	51,57	53,79
San José	56,70	52,12	48,24	50,14
Supía	58,51	55,22	50,40	50,77
Victoria	57,67	57,80	51,53	51,27
Villamaría	60,32	57,53	50,50	52,20
Viterbo	59,27	56,59	50,44	51,25
Fuente: MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005				

Para una mayor claridad de estos resultados, la Tabla 3 ilustra el ranking de posiciones que alcanzó cada municipio en cada una de las cuatro áreas de evaluación de la Prueba SABER 2005. Es importante observar en esta Tabla el comportamiento de cada municipio en el ranking de las cuatro pruebas, y su posición relativa en el conjunto de municipios del departamento.

Tabla 3. Ranking de posiciones de los municipios de Caldas en las áreas evaluadas por la Prueba SABER 2005 – grado 5°

POSICIÓN	LENGUAJE	MATEMÁTICAS	CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS SOCIALES
1	Filadelfia	Filadelfia	Filadelfia	Marquetalia
2	Aguadas	Marquetalia	Marquetalia	Aguadas
3	Manizales	Aguadas	Manizales	Samaná
4	Marquetalia	Neira	Neira	Manizales
5	Neira	Samaná	Aguadas	Belalcázar
6	Pensilvania	Pensilvania	Pensilvania	Neira
7	Belalcázar	Aranzazu	Belalcázar	Pensilvania
8	Pácora	Belalcázar	Samaná	Villamaría
9	Villamaría	Manzanares	Norcasia	Riosucio
10	Chinchiná	Manizales	Victoria	Filadelfia
11	Norcasia	Victoria	La Dorada	Norcasia
12	Samaná	Chinchiná	Chinchiná	Pácora
13	Riosucio	Villamaría	La Merced	Manzanares
14	Palestina	Pácora	Riosucio	Chinchiná
15	Manzanares	Palestina	Villamaría	Aranzazu



POSICIÓN	LENGUAJE	MATEMÁTICAS	CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS SOCIALES
16	Viterbo	La Dorada	Palestina	Victoria
17	La Merced	Viterbo	Viterbo	Viterbo
18	Aranzazu	La Merced	Supía	Risaralda
19	Risaralda	Riosucio	Manzanares	Salamina
20	La Dorada	Norcasia	Pácora	La Dorada
21	Supía	Salamina	Risaralda	La Merced
22	Salamina	Supía	Aranzazu	Supía
23	Victoria	Marulanda	Salamina	Palestina
24	San José	Anserma	San José	Marmato
25	Anserma	Marmato	Anserma	San José
26	Marulanda	Risaralda	Marmato	Anserma
27	Marmato	San José	Marulanda	Marulanda
Fuente: Secretaría de Planeación Departamental, con base en MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005				

Finalmente, el análisis de los promedios obtenidos por las subregiones⁹ del departamento de Caldas¹⁰ (**Gráfico 18**) revela algunos hechos de interés:

Al igual que lo encontrado a nivel nacional y departamental, en todos los municipios fueron mayores los puntajes en las áreas de Lenguaje y Matemáticas, conservando este orden. En cuanto a las

⁹ Este promedio se calculó a partir de la fórmula: $PP\ x = [(\sum (p1*n1) + (p2*n2) + (pi*ni)) / N]$, en donde PP es el promedio ponderado de la Subregión x, p1 y n1 son respectivamente el promedio y el número de estudiantes que presentaron la prueba en el municipio 1, p2 y n2 son el promedio y el número de estudiantes en el municipio 2, y así hasta completar todas los municipios que conforman la Subregión, y finalmente N es el total de estudiantes de la Subregión x que presentó la prueba (es decir, n1 + n2 + ... ni).

¹⁰ Estas subregiones son seis en total y se denominan e integran así: (i) Subregión **Centro – Sur**, integrada por los municipios de Manizales, Chinchiná, Neira, Palestina y Villamaría; (ii) Subregión **Occidente Bajo**, conformada por Anserma, Belalcázar, Risaralda, San José y Viterbo; (iii) Subregión **Occidente Alto**, de la que hacen parte Filadelfia, La Merced, Marmato, Riosucio y Supía; (iv) Subregión **Alto Oriente**, conformada por los municipios de Manzanares, Marquetalia, Marulanda y Pensilvania; (v) Subregión **Magdalena Caldense**, integrada por La Dorada, Norcasia, Samaná y Victoria; y (vi) Subregión **Norte**, que la conforman Aguadas, Aranzazu, Pácora y Salamina.



Ciencias, en todos los casos los puntajes fueron mayores en Sociales en comparación con Naturales.

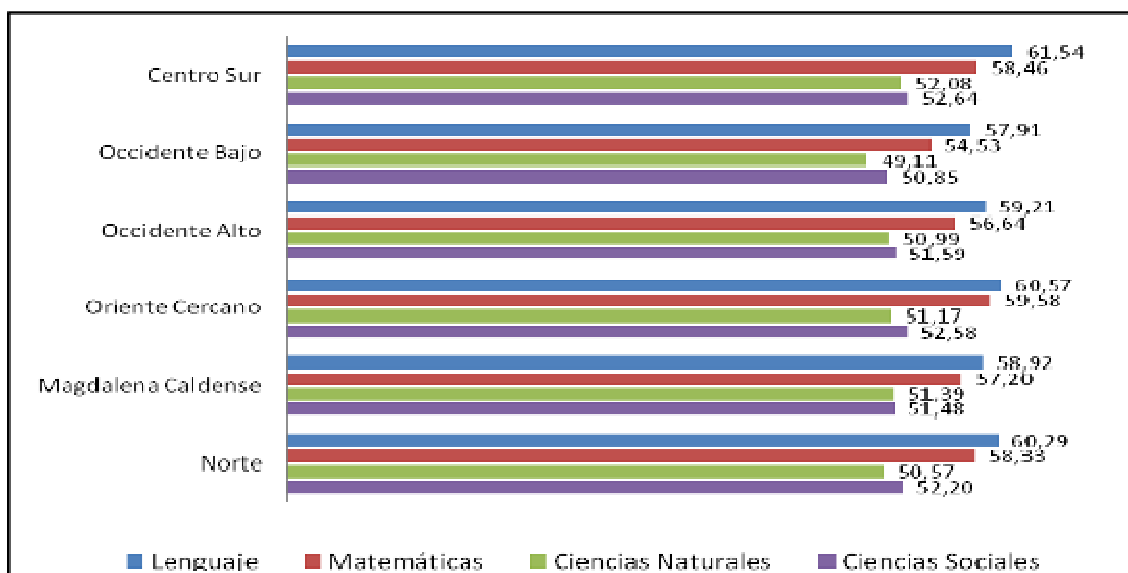
La subregión *Centro Sur* presentó los más altos puntajes, con excepción del área de Matemáticas, donde ocupó la segunda casilla. A nivel municipal no se observan mayores diferencias, aunque Manizales sobresale con los mayores promedios (con excepción de Lenguaje, que correspondió a Neira) y Palestina fue el municipio de esta subregión que ocupó los puntajes más bajos en todas las áreas.

La segunda subregión con mejores promedios fue *Alto Oriente*: obtuvo el mejor puntaje en Matemáticas y fue segunda en Lenguaje y Sociales. Sin embargo, existen marcadas diferencias en los promedios de los municipios de esta subregión que favorecen a Marquetalia y Pensilvania, mientras que Marulanda obtuvo bajos puntajes no sólo en la subregión sino también a nivel departamental.

A diferencia de los casos anteriores, la subregión *Occidente Bajo* presentó los puntajes más bajos en todas las áreas evaluadas, en comparación con las demás subregiones del departamento. Estos puntajes fueron especialmente bajos en Anserma y San José, municipios que presentaron puntajes más bajos que los promedios nacionales en las cuatro áreas evaluadas.

Las subregiones *Centro Sur*, *Alto Oriente* y *Norte* obtuvieron promedios por encima de los registrados a nivel departamental y nacional en las áreas de Lenguaje, Matemáticas y Ciencias Sociales. Así mismo, la subregión *Centro Sur* obtuvo puntajes superiores en Ciencias Naturales en comparación con Caldas y Colombia.

Gráfico 18. Promedios en Pruebas SABER 2005 por áreas y subregiones – grado 5°



Fuente: Secretaría de Planeación Departamental, con base en MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005

Al igual que en el análisis de promedios a nivel municipal, para una mayor claridad de estos resultados, la **Tabla 4** presenta un ranking que ilustra las posiciones alcanzadas por cada subregión



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

en cada una de las áreas que evaluó la Prueba SABER 2005. Se destaca, entre otros aspectos, que mientras la subregión *Magdalena Caldense* sobresale en el área de Ciencias Sociales, sus resultados en Lenguaje y Ciencias Sociales son deficientes; la subregión Norte, por su parte, ocupó la tercera posición en las áreas de Lenguaje, Matemáticas y Ciencias Sociales, pero fue penúltima en Ciencias Naturales.

Tabla 4. Ranking de posiciones por área de evaluación y subregión – grado 5°

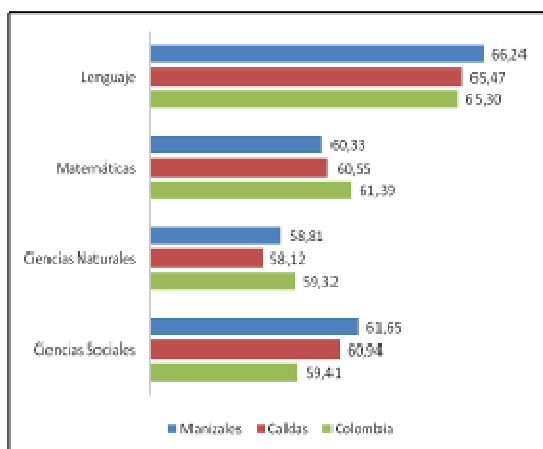
POSICIÓN	LENGUAJE	MATEMÁTICAS	CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS SOCIALES
1	Centro Sur	Alto Oriente	Centro Sur	Centro Sur
2	Alto Oriente	Centro Sur	Magdalena Caldense	Alto Oriente
3	Norte	Norte	Alto Oriente	Norte
4	Occidente Alto	Magdalena Caldense	Occidente Alto	Occidente Alto
5	Magdalena Caldense	Occidente Alto	Norte	Magdalena Caldense
6	Occidente Bajo	Occidente Bajo	Occidente Bajo	Occidente Bajo

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental, con base en MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005

Promedios generales de la Prueba SABER 2005 – grado 9°

Con relación a las pruebas para grado 9°, se destacan los siguientes resultados en el contexto departamental y nacional (**Gráfico 19**): (i) Manizales está por encima de los promedios departamental y nacional en las áreas de Lenguaje y Ciencias Sociales; (ii) El promedio departamental es superior al nacional en las áreas de Lenguaje y Ciencias Sociales, como también es superior al promedio municipal en Matemáticas; (iii) el promedio del país es superior a los de Caldas y Manizales en las áreas de Matemáticas y Ciencias Naturales.

Gráfico 19. Promedios en Pruebas SABER 2005 por áreas - grado 9°



A nivel municipal se destacan los siguientes resultados (Tabla 5):



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Los municipios con mejores resultados, en términos de altos promedios en las cuatro áreas evaluadas, fueron Filadelfia y Belalcázar, seguidos por Aguadas y Marquetalia.

A diferencia de los anteriores casos, los municipios de Palestina, Anserma, Viterbo, Marmato y La Dorada registraron de manera reiterada bajos puntajes en las cuatro áreas de evaluación.

En el área de Lenguaje los mayores promedios corresponden a Marquetalia y Belalcázar. Los puntajes más bajos fueron en su orden para La Dorada, Palestina y Anserma.

En Matemáticas el mayor puntaje fue para Filadelfia, seguido esta vez por Norcasia, Aguadas y Belalcázar. En las últimas posiciones se ubicaron los municipios de Villamaría, Marulanda y Palestina.

Belalcázar, Filadelfia, y Manzanares obtuvieron respectivamente los más altos promedios en la prueba de Ciencias Naturales, mientras que Marmato, La Dorada y Anserma ocuparon las últimas posiciones.

En Ciencias Sociales los mayores promedios correspondieron a Aranzazu, Aguadas y Filadelfia. Por su parte, los promedios más bajos fueron para Palestina, La Merced y Marmato.

Tabla 5. Promedios en Pruebas SABER 2005 por áreas y municipios – grado 9°

MUNICIPIO	LENGUAJE	MATEMÁTICAS	CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS SOCIALES
Manizales	66,24	60,33	58,81	61,65
Aguadas	66,27	64,28	58,69	63,00
Anserma	60,90	59,72	53,16	59,13
Aranzazu	66,47	63,21	59,69	63,79
Belalcázar	67,62	63,98	62,91	61,71
Chinchiná	64,97	59,33	57,83	60,24
Filadelfia	67,08	67,22	61,10	62,98
La Dorada	62,76	61,10	56,01	59,64
La Merced	65,88	61,24	58,71	58,22
Manzanares	66,81	59,90	59,92	60,23
Marmato	65,07	59,85	56,48	58,08
Marquetalia	68,25	60,00	59,28	61,03
Marulanda	65,38	58,62	56,77	61,88
Neira	64,32	59,90	56,54	60,50
Norcasia	65,58	65,35	59,16	59,77
Pácora	66,50	61,94	57,61	60,37
Palestina	62,10	58,47	56,49	58,86
Pensilvania	64,98	60,02	58,31	59,72



MUNICIPIO	LENGUAJE	MATEMÁTICAS	CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS SOCIALES
Riosucio	67,02	61,20	58,83	60,72
Risaralda	67,28	59,60	59,23	60,78
Salamina	64,11	60,72	57,34	59,36
Samaná	67,03	61,32	57,88	60,79
San José	66,04	62,13	58,29	62,25
Supía	65,48	61,21	59,03	61,98
Victoria	66,57	63,23	59,04	62,15
Villamaría	64,47	59,02	57,49	60,56
Viterbo	64,69	59,17	56,51	58,89
Fuente: MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005				

Para una mayor claridad de estos resultados, la Tabla 6 ilustra el ranking de posiciones que alcanzó cada municipio en cada una de las cuatro áreas evaluadas en la Prueba SABER 2005 en el grado 9°. Es importante observar en esta Tabla el comportamiento de cada municipio en el ranking de las cuatro pruebas, y su posición relativa en el conjunto de municipios del departamento.

Tabla 6. Ranking de posiciones de los municipios de Caldas en las áreas evaluadas por la Prueba SABER 2005 – grado 9°

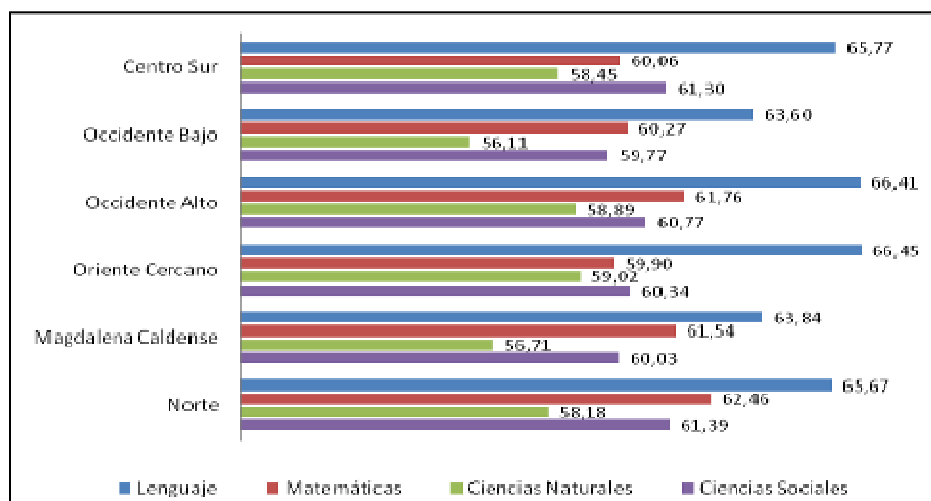
POSICIÓN	LENGUAJE	MATEMÁTICAS	CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS SOCIALES
1	Marquetalia	Filadelfia	Belalcázar	Aranzazu
2	Belalcázar	Norcasia	Filadelfia	Aguadas
3	Risaralda	Aguadas	Manzanares	Filadelfia
4	Filadelfia	Belalcázar	Aranzazu	San José
5	Samaná	Victoria	Marquetalia	Victoria
6	Riosucio	Aranzazu	Risaralda	Supía
7	Manzanares	San José	Norcasia	Marulanda
8	Victoria	Pácora	Victoria	Belalcázar
9	Pácora	Samaná	Supía	Manizales
10	Aranzazu	La Merced	Riosucio	Marquetalia
11	Aguadas	Supía	Manizales	Samaná
12	Manizales	Riosucio	La Merced	Risaralda
13	San José	La Dorada	Aguadas	Riosucio
14	La Merced	Salamina	Pensilvania	Villamaría
15	Norcasia	Manizales	San José	Neira



POSICIÓN	LENGUAJE	MATEMÁTICAS	CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS SOCIALES
16	Supía	Pensilvania	Samaná	Pácora
17	Marulanda	Marquetalia	Chinchiná	Chinchiná
18	Marmato	Manzanares	Pácora	Manzanares
19	Pensilvania	Neira	Villamaría	Norcasia
20	Chinchiná	Marmato	Salamina	Pensilvania
21	Viterbo	Anserma	Marulanda	La Dorada
22	Villamaría	Risaralda	Neira	Salamina
23	Neira	Chinchiná	Viterbo	Anserma
24	Salamina	Viterbo	Palestina	Viterbo
25	La Dorada	Villamaría	Marmato	Palestina
26	Palestina	Marulanda	La Dorada	La Merced
27	Anserma	Palestina	Anserma	Marmato
Fuente: Secretaría de Planeación Departamental, con base en MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005				

Pasando al análisis por subregiones, como se observa en el siguiente Gráfico no hay regularidad en el comportamiento de los promedios ponderados de cada subregión en las áreas evaluadas, con excepción de la subregión Occidente Alto, que mantuvo altos puntajes en las cuatro pruebas, y la subregión Occidente Bajo, que por el contrario ocupó la última posición en las pruebas de Lenguaje, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.

Gráfico 20. Promedios en Pruebas SABER 2005 por áreas y subregiones – grado 9°



Fuente: Secretaría de Planeación Departamental, con base en MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 – 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Como se observa en el Gráfico anterior, en todas las subregiones se conserva la superioridad en los promedios de Lenguaje, como también los bajos promedios en Ciencias Naturales. En el área de Lenguaje las subregiones *Occidente Alto* y *Alto Oriente* obtuvieron promedios ponderados superiores a los del país, del departamento y de su capital. Así mismo, estuvieron por encima del promedio de Caldas y Manizales en Ciencias Naturales, aunque en esta área fue superior el promedio nacional. Por su parte, las subregiones Centro Sur y Norte tuvieron puntajes superiores al promedio departamental y nacional en las áreas de Lenguaje y Ciencias Sociales. Finalmente, en el área de Matemáticas las subregiones Norte, Occidente Alto y Magdalena Caldense obtuvieron promedios superiores a los de Colombia, Caldas y Manizales.

Para una mejor comprensión de los resultados de cada subregión en las áreas evaluadas y frente a las demás zonas, se presenta el siguiente ranking:

Tabla 7. Ranking de posiciones por área de evaluación y subregión – grado 9°

POSICIÓN	LENGUAJE	MATEMÁTICAS	CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS SOCIALES
1	Alto Oriente	Norte	Alto Oriente	Norte
2	Occidente Alto	Occidente Alto	Occidente Alto	Centro Sur
3	Centro Sur	Magdalena Caldense	Centro Sur	Occidente Alto
4	Norte	Occidente Bajo	Norte	Alto Oriente
5	Magdalena Caldense	Centro Sur	Magdalena Caldense	Magdalena Caldense
6	Occidente Bajo	Alto Oriente	Occidente Bajo	Occidente Bajo

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental, con base en MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005
A manera de conclusión, se pueden hacer las siguientes consideraciones:

En general, los promedios para Manizales y Caldas se encuentran por encima del promedio nacional en las áreas de Lenguaje y Ciencias Sociales para ambos grados. Así mismo, obtuvieron promedios superiores en la prueba de Matemáticas para grado 5°. El área de Lenguaje es la que presenta un mejor desempeño a nivel departamental.

Colombia obtuvo puntajes superiores a Caldas y Manizales en las pruebas de Matemáticas y Ciencias Naturales, ambas en grado 9°. Así mismo, el país obtuvo un promedio superior a Caldas en la prueba de Ciencias Naturales para grado 5°. Como se observa, esta área es la que presenta resultados más deficientes a nivel departamental.

Los municipios de Caldas que se destacaron por sus resultados en todas las pruebas y en los dos grados evaluados, fueron Marquetalia, Filadelfia, Aguadas y Manizales. En contraste, fueron recurrentes los bajos promedios en Anserma y Marmato.

Las subregiones que presentaron mejores puntajes en todas las pruebas del grado 5° fueron *Centro Sur* y *Alto Oriente*. En el grado 9° se observa un comportamiento menos regular en



los promedios de las subregiones, pero sobresalen *Occidente Alto*, *Centro Sur* y *Alto Oriente* en la pruebas de Lenguaje y Ciencias Naturales. También se destacan los resultados de las subregiones *Norte*, *Occidente Alto* y *Magdalena Caldense* en la prueba de Matemáticas.

Niveles de competencia de la Prueba SABER 2005 – grado 5°

Como se mencionó, los *niveles de competencia* de la Prueba SABER 2005 cambiaron notablemente con relación a los *niveles de logro* estimados en la pasada Prueba del 2002/03. Para la Línea de Base de Visión 2019 de Caldas se ha tomado como referente el porcentaje de estudiantes que alcanzaron el máximo nivel de competencia en cada una de las áreas, es decir, el nivel de competencia “D” en las pruebas de grado 5°. Estos niveles se resumen en la siguiente Tabla:

Tabla 8 Nivel de Competencia “D” según áreas – grado 5°

ÁREA	NIVELES DE COMPETENCIA
Lenguaje	En el nivel Sintáctico, “comprensión de estrategias empleadas para comunicar a través del lenguaje verbal y no verbal” En el nivel Semántico, “formulación de hipótesis para la interpretación de diversos tipos de textos” y “establecimiento de relaciones de semejanza y diferencia entre diversos tipos de textos”. En el nivel Pragmático, “uso de esquemas para buscar, seleccionar y almacenar información”, y “relación de hipótesis frente a los textos y su contexto”.
Matemáticas	En este nivel se ubican los estudiantes que son capaces de resolver problemas no rutinarios, que pueden estar contextualizados en más de una componente, en los que los datos no están organizados de manera que permitan realizar directamente una modelación (esto posibilita diferentes formas de abordar el problema), el estudiante debe descubrir en el enunciado relaciones no explícitas que le posibiliten identificar una estrategia para encontrar la solución. En este nivel se ubican los estudiantes que están en capacidad de hacer traducciones entre diferentes representaciones: icónicas, gráficas y simbólicas. Expresar en lenguaje natural relaciones propiedades y patrones. Argumentar el porqué de un procedimiento o estrategia. Modelar situaciones aditivas y multiplicativas (combinaciones), proponer diferentes estrategias para la solución de un problema y reconocer generalizaciones sencillas.
Ciencias Naturales	El estudiante que alcanza este nivel reconoce, diferencia y analiza los fenómenos de entorno cotidiano empleando conceptos que ha construido a lo largo de su trayectoria en la escuela. Es decir, el estudiante maneja un lenguaje



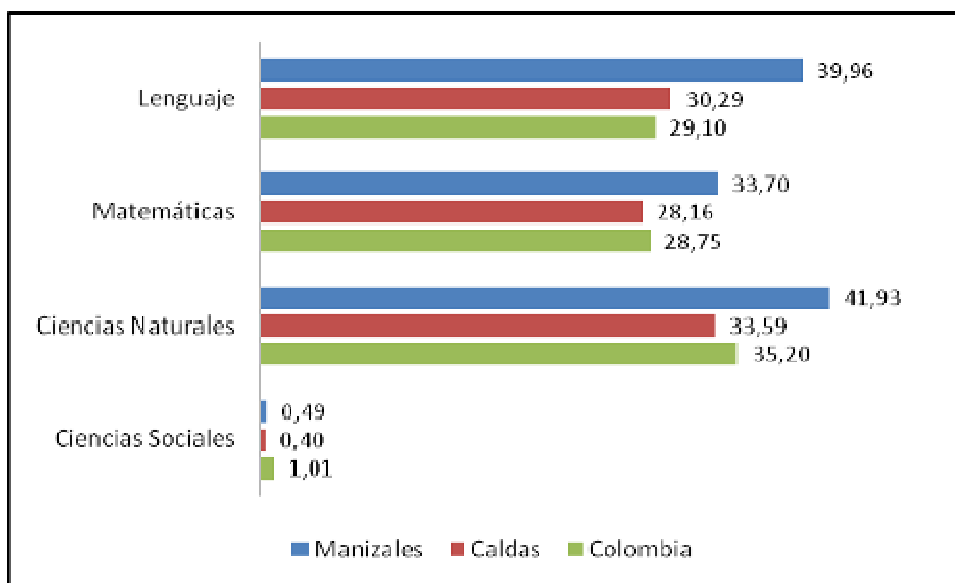
ÁREA	NIVELES DE COMPETENCIA
	un poco más elaborado de los fenómenos naturales y sociales que lo circundan. Es además capaz de usar adecuadamente la información que proporcionan los textos, tablas, gráficos y la que él ha obtenido en sus propias experiencias para establecer relaciones sencillas entre fenómenos atendiendo a criterios de causalidad.
Ciencias Sociales	Los estudiantes que se ubican en este nivel tienen un manejo teórico y metodológico que les permite extraer conclusiones de carácter social a partir de la información que proporciona el enunciado de una pregunta. En este sentido, el estudiante es capaz de estructurar y jerarquizar información para establecer relaciones de mayor a menor importancia. Las preguntas de este nivel exigen que el estudiante supere una visión local o particular de las ciencias sociales, lo cual requiere establecer conexiones entre diferentes ámbitos o temas de las ciencias sociales con el propósito de que relacione experiencia (presente, pasada o futura) con conceptos propios de las ciencias sociales. Los estudiantes que integran este nivel formulan hipótesis sociales estableciendo conexiones entre variables que tienen relaciones en varios sentidos; también articulan información desde diferentes contextos y saberes, y establecen relaciones lógicas que les permiten ir más allá de contextos locales, particulares o lugares comunes. Los estudiantes de este nivel diferencian tiempos históricos, lo cual quiere decir que delimitan características de los mismos, entre los cuales pueden encontrar conexiones.

Fuente: Adaptado de ICFES (2006) Pruebas SABER 2005. Marco de interpretación de resultados.

En primer término, los resultados de la Prueba SABER 2005 para grado 5° indican que Manizales obtuvo niveles de competencias superiores a los del departamento y del país en las áreas de Lenguaje, Matemáticas y Ciencias Naturales. Por su parte, el departamento de Caldas obtuvo un mayor nivel de competencia en el área de Lenguaje frente al referente nacional, pero en las demás áreas los niveles de competencia son inferiores. Como se observa en el Gráfico 21, los mayores niveles de competencia corresponden al área de Ciencias Naturales, seguida en su orden por las áreas de Lenguaje y Matemáticas. En contraste, los niveles de competencia en Ciencias Sociales son notablemente bajos en comparación con las demás áreas evaluadas. Este hecho puede explicarse en razón a que es la primera vez que esta área es evaluada en las pruebas SABER y, como ha ocurrido con las demás áreas en las aplicaciones previas, la Prueba debe ajustarse mejor a los estándares fijados por el MEN en el área de Ciencias Sociales en básica primaria.



Gráfico 21. Porcentaje de estudiantes que alcanzaron el Nivel de Competencia “D” según Áreas – grado 5°



Fuente: MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005

A nivel municipal se destacan los siguientes resultados (Tabla 9):

Además de Manizales, se distinguen cuatro municipios con niveles de competencia superiores al promedio departamental y nacional en las áreas de Lenguaje, Matemáticas y Ciencias Naturales. Estos municipios son Filadelfia, Marquetalia, Aguadas y Neira. Este último municipio también obtuvo un mayor nivel de competencia en Ciencias Sociales en comparación con Manizales, Caldas y Colombia.

En contraste, fueron recurrentes los bajos niveles de competencia obtenidos por los municipios de Marmato, Anserma, San José y Marulanda. Cabe anotar que este último municipio no alcanzó el nivel de competencia D en ninguna de las áreas evaluadas.

En el área de Lenguaje los más altos niveles de competencia correspondieron a Filadelfia, Manizales y Aguadas. Los niveles más bajos fueron en su orden para San José, Marmato y Marulanda.

En Matemáticas el mayor nivel de competencia fue para Marquetalia, seguido esta vez por Filadelfia y Aguadas. En las últimas posiciones se ubicaron Risaralda, San José y Marulanda.

Filadelfia, Manizales y Aguadas obtuvieron respectivamente los más altos niveles de competencia en Ciencias Naturales, mientras que Marmato, San José y Marulanda obtuvieron los más bajos niveles.

En Ciencias Sociales los más altos niveles de competencia correspondieron a Samaná, Neira y Palestina, que se ubicaron por encima de Manizales, Caldas y Colombia. Sin embargo, veintiún municipios no alcanzaron el nivel de competencia D en esta área.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Tabla 9. Porcentaje de estudiantes que alcanzaron el Nivel de Competencia “D” según Áreas y Municipios de Caldas – grado 5°

MUNICIPIO	LENGUAJE	MATEMÁTICA S	CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS SOCIALES
Manizales	39,96	33,70	41,93	0,49
Aguadas	37,12	40,15	41,67	0,00
Anserma	14,48	13,12	15,38	0,00
Aranzazu	18,52	27,78	18,52	0,00
Belalcázar	24,66	30,14	27,40	0,00
Chinchiná	26,74	23,65	25,71	0,00
Filadelfia	40,32	45,16	53,23	0,00
La Dorada	19,47	20,94	28,17	0,88
La Merced	14,89	14,89	25,53	0,00
Manzanares	25,29	31,03	34,48	0,00
Marmato	6,49	18,18	14,29	0,00
Marquetalia	32,18	48,28	39,08	0,00
Marulanda	0,00	0,00	0,00	0,00
Neira	34,23	34,23	37,58	1,34
Norcasia	24,07	12,96	18,52	0,00
Pácora	27,84	20,62	22,68	0,00
Palestina	31,25	30,63	34,38	1,25
Pensilvania	20,86	25,90	25,90	0,00
Riosucio	20,37	21,60	26,23	0,31
Risaralda	20,27	10,81	16,22	0,00
Salamina	24,53	28,30	37,74	0,00
Samaná	24,04	32,69	27,88	1,92
San José	9,09	6,06	12,12	0,00
Supía	20,00	18,26	16,52	0,00
Victoria	12,73	18,18	29,09	0,00
Villamaría	25,33	23,22	27,97	0,00
Viterbo	21,55	18,10	29,31	0,00

Fuente: MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005

Para una mayor claridad de estos resultados, la Tabla 10 ilustra el ranking de posiciones que alcanzó cada municipio en los niveles de competencia de cada una de las cuatro áreas evaluadas en la Prueba SABER 2005 en el grado 5°. Es importante observar en esta Tabla el comportamiento de cada municipio en el ranking de las cuatro pruebas, y su posición relativa en el conjunto de municipios del departamento.



Tabla 10. Ranking de posiciones de los municipios de Caldas en los niveles de competencia D según áreas – grado 5°

POSICIÓN	LENGUAJE	MATEMÁTICAS	CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS SOCIALES ¹¹
1	Filadelfia	Marquetalia	Filadelfia	Samaná
2	Manizales	Filadelfia	Manizales	Neira
3	Aguadas	Aguadas	Aguadas	Palestina
4	Neira	Neira	Marquetalia	La Dorada
5	Marquetalia	Manizales	Salamina	Manizales
6	Palestina	Samaná	Neira	Riosucio
7	Pácora	Manzanares	Manzanares	
8	Chinchiná	Palestina	Palestina	
9	Villamaría	Belalcázar	Viterbo	
10	Manzanares	Salamina	Victoria	
11	Belalcázar	Aranzazu	La Dorada	
12	Salamina	Pensilvania	Villamaría	
13	Norcasia	Chinchiná	Samaná	
14	Samaná	Villamaría	Belalcázar	
15	Viterbo	Riosucio	Riosucio	
16	Pensilvania	La Dorada	Pensilvania	
17	Riosucio	Pácora	Chinchiná	
18	Risaralda	Supía	La Merced	
19	Supía	Victoria	Pácora	
20	La Dorada	Marmato	Aranzazu	
21	Aranzazu	Viterbo	Norcasia	
22	La Merced	La Merced	Supía	
23	Anserma	Anserma	Risaralda	
24	Victoria	Norcasia	Anserma	
25	San José	Risaralda	Marmato	
26	Marmato	San José	San José	
27	Marulanda	Marulanda	Marulanda	

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental, con base en MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005

¹¹ En este caso se incluyen únicamente los municipios que obtuvieron niveles de competencia superiores a 0,0%.



Finalmente, el análisis de los niveles de competencia¹² para las seis subregiones del departamento de Caldas (**Gráfico 22**) revela algunos hechos de interés:

En todas las subregiones del departamento los mayores niveles de competencia se registraron en el área de Ciencias Naturales, con excepción de la Subregión Alto Oriente, cuyo más alto nivel de competencia fue en Matemáticas.

La subregión *Centro Sur* presentó los más altos niveles de competencia, con excepción del área de Matemáticas, donde ocupó la segunda posición. No obstante, los municipios de Chinchiná y Villamaría tuvieron niveles por debajo del promedio subregional en todas las áreas. Palestina también registró promedios más bajos que la subregión, con excepción del área de Ciencias Sociales.

La región *Alto Oriente* obtuvo el más alto nivel de competencia en Matemáticas, pero ninguno de los municipios que la conforman alcanzó el nivel D en Ciencias Sociales. Marquetalia fue el municipio que registró los mayores niveles de competencia en todas las áreas, seguido por Manzanares y Pensilvania. En contraste, Marulanda no alcanzó el nivel D en ninguna de las áreas evaluadas.

La subregión *Norte* se destacó en las áreas de Ciencias Naturales y Lenguaje, registrando los más altos niveles de competencia después de la subregión *Centro Sur*. También se destacó en Matemáticas, donde ocupó el segundo mejor nivel, luego de la subregión *Alto Oriente*. Sin embargo, no alcanzó el nivel de competencia D en Ciencias Sociales. Existen marcadas diferencias en los niveles alcanzados por los municipios: sólo Aguadas obtuvo niveles por encima del promedio subregional en todas las áreas, aunque Salamina también estuvo por encima de la subregión en Ciencias Naturales.

La subregión *Magdalena Caldense* obtuvo el más alto nivel de competencia en Ciencias Sociales, que se explica principalmente por el buen desempeño del municipio de Samaná en esta área. Como puede observarse en el ranking de la Tabla **XX**, en esta subregión también existen notables diferencias en los niveles alcanzados por los municipios que la integran en cada una de las áreas evaluadas.

En la Subregión *Occidente Alto* los altos niveles de competencia logrados por el municipio de Filadelfia influyeron de manera notoria en el promedio subregional. Los demás municipios están por debajo de este promedio en las áreas de Lenguaje, Matemáticas y Ciencias

¹² Este Nivel de Competencia se calculó de manera similar a los promedios ponderados por Subregión, a partir de la fórmula: $NCx = [(\sum (nc1*n1) + (nc2*n2) + (nci*ni)) / N]$, en donde NCx es el promedio ponderado de la Subregión x, nc1 y n1 son respectivamente el nivel de competencia y el número de estudiantes que presentaron la prueba en el municipio 1, nc2 y n2 son el nivel de competencia y el número de estudiantes en el municipio 2, y así hasta completar todas los municipios que conforman la Subregión, y finalmente N es el total de estudiantes de la Subregión x que presentó la prueba (es decir, n1 + n2 + ... ni).

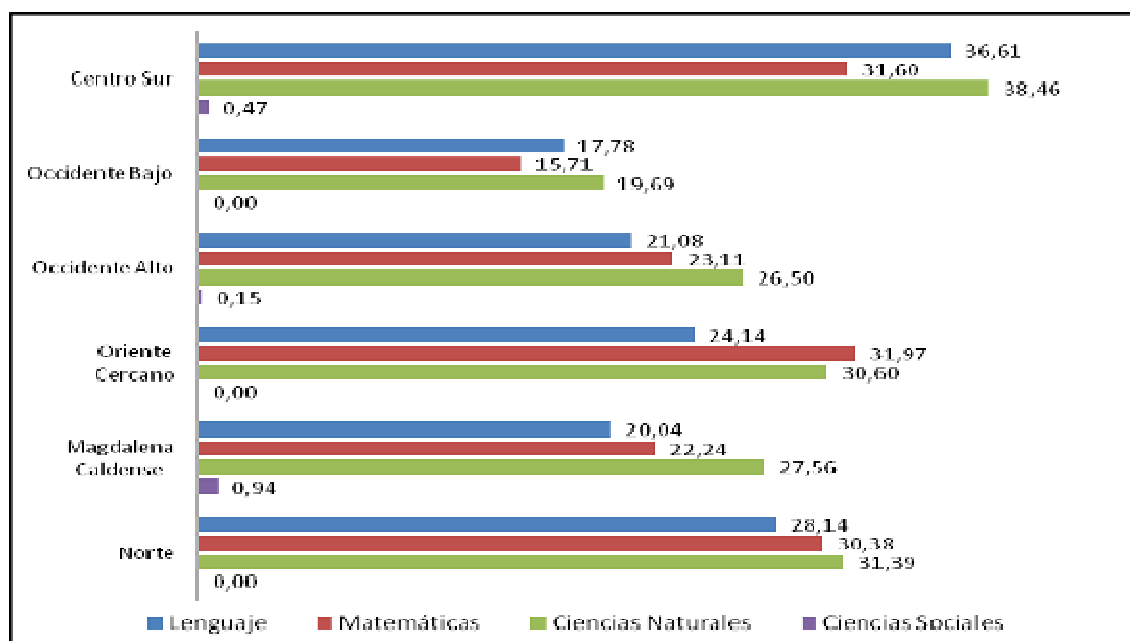


Naturales. Por su parte, Riosucio fue el único municipio que alcanzó el nivel de competencia D en Ciencias Sociales. En contraste, Marmato obtuvo los más bajos niveles, especialmente en Lenguaje.

Al igual que en el análisis de promedios generales, la subregión *Occidente Bajo* presentó los más bajos niveles de competencia en comparación con las demás zonas del departamento. Los municipios con niveles más deficientes fueron Anserma y San José, mientras que Belalcazar obtuvo niveles de competencia por encima del promedio subregional. Ningún municipio alcanzó el nivel D en Ciencias Sociales.



Gráfico 22. Niveles de Competencia D por áreas y subregiones – grado 5°



Fuente: Secretaría de Planeación Departamental, con base en MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005

Para una mayor claridad de estos resultados, la Tabla 11 ilustra el ranking de posiciones que alcanzó cada subregión en los niveles de competencia de cada una de las cuatro áreas evaluadas en la Prueba SABER 2005 en el grado 5°. Es importante observar en esta Tabla el comportamiento de cada subregión en el ranking de las cuatro pruebas, y su posición relativa en el conjunto de zonas del departamento.

Tabla 11. Ranking de posiciones de las Subregiones de Caldas en los niveles de competencia D según áreas – grado 5°

POSICIÓN	LENGUAJE	MATEMÁTICAS	CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS SOCIALES
1	Centro Sur	Alto Oriente	Centro Sur	Magdalena Caldense
2	Norte	Centro Sur	Norte	Centro Sur
3	Alto Oriente	Norte	Alto Oriente	Occidente Alto
4	Occidente Alto	Occidente Alto	Magdalena Caldense	Norte
5	Magdalena Caldense	Magdalena Caldense	Occidente Alto	Alto Oriente
6	Occidente Bajo	Occidente Bajo	Occidente Bajo	Occidente Bajo

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental, con base en MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Niveles de competencia de la Prueba SABER 2005 – grado 9°

Para la Línea de Base de Visión 2019 de Caldas se ha tomado como referente el porcentaje de estudiantes que alcanzaron el máximo nivel de competencia en cada una de las áreas, es decir, el nivel de competencia E para las pruebas de grado 9°. Estos niveles se resumen en la siguiente Tabla:

Tabla 12. Nivel de Competencia E según áreas – grado 9°

ÁREA	NIVELES DE COMPETENCIA
Lenguaje	En el nivel Sintáctico, “explicación de los procesos de comunicación, características e individuos que intervienen en ella” y “comprensión del funcionamiento de la cohesión en los textos” En el nivel Semántico, “formulación de hipótesis sobre obras literarias y otros tipos de Textos”, “correlación entre sentidos de diversas obras”, e “interpretación del sentido de diversas obras artísticas” En el nivel Pragmático, “interpretación de la relación texto-contexto y posicionamiento crítico frente a obras literarias de distintos géneros”; y “relación entre distintos tipos de manifestaciones artísticas no verbales y su relación con otras producciones humanas”
Matemáticas	En este nivel se ubican los estudiantes que son capaces de resolver problemas no rutinarios complejos, en los que debe descubrir relaciones no explícitas que le permitan establecer una estrategia para encontrar la solución, estos problemas pueden involucrar distintos tópicos del conocimiento matemático y exigen una apropiación más significativa de los conceptos matemáticos. En este nivel los estudiantes debe estar en capacidad de construir argumentos formales, hacer generalizaciones, predecir y justificar razonamientos y conclusiones, hacer conjeturas y verificar propiedades, generalizar procedimientos de cálculo, describir y representar situaciones de variación. Generalizar soluciones.
Ciencias Naturales	El estudiante que alcanza este nivel reconoce y analiza los fenómenos de la naturaleza basándose en conceptos y teorías. En consecuencia, maneja un lenguaje más elaborado de los fenómenos naturales y sociales. Utiliza la información que proporcionan textos, tablas y gráficos, selecciona métodos adecuados y usa conceptos y teorías para la resolución de problemas.



ÁREA	NIVELES DE COMPETENCIA
	En este nivel construye explicaciones basándose en conceptos y teorías que permiten dar razón de una situación problema o de un fenómeno natural.
Ciencias Sociales	El manejo conceptual, metodológico y crítico que tiene el estudiante que accede a este nivel les permite acercarse a procesos sociales de mayor complejidad, a través de preguntas que plantean un problema social sin presentar toda la información que el estudiante necesita para hallar la solución. El estudiante debe estructurar información, relacionando diferentes ámbitos y contextos de las ciencias sociales, de tal modo que le permitan diferenciar, asociar, comparar, inferir y deducir esquemas de solución verosímiles al problema que se le plantea. El estudiante que se ubica en este nivel puede discernir la relación entre los diferentes elementos de un proceso social, como la democracia; reconocer diferentes visiones de mundo y analizar textos sin referencias sociales explícitas con el objetivo de extraer conclusiones de carácter social. Los conocen elementos de economía y aplican con propiedad conceptos sociales al análisis de situaciones complejas como los medios sociales de comunicación social.

Fuente: Adaptado de ICFES (2006) Pruebas SABER 2005. Marco de interpretación de resultados.

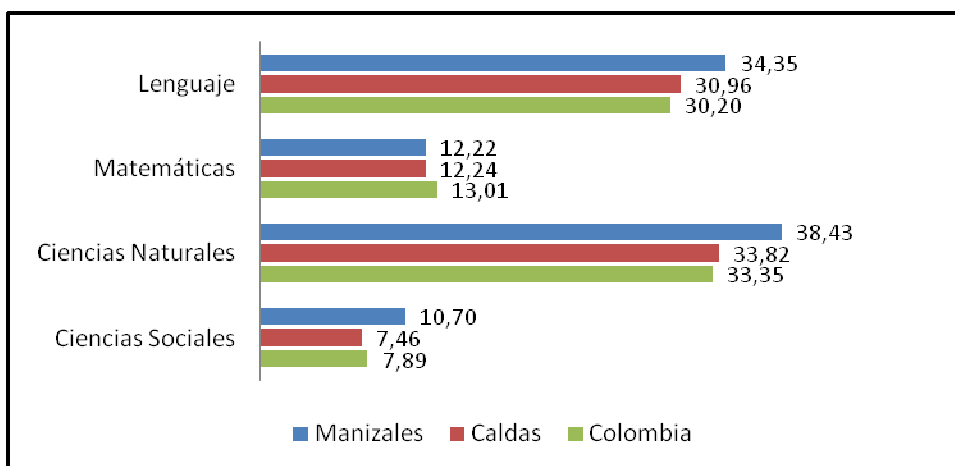
Pasando a los resultados para grado 9°, el análisis de los niveles de competencia para Manizales y Caldas frente a los resultados nacionales, indica que la capital del departamento obtuvo niveles de competencia superiores a los del departamento y del país en las áreas de Lenguaje, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales (Gráfico 23). No obstante, el nivel de competencia E en Matemáticas estuvo por debajo de estos dos referentes. El departamento de Caldas, por su parte, obtuvo niveles de competencia superiores a Manizales en Matemáticas, y superó al promedio nacional en las áreas de Lenguaje y Ciencias Naturales. En el área de Matemáticas el país obtuvo más altos niveles de competencia en comparación con Manizales y Caldas.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
 "para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Gráfico 23. Porcentaje de estudiantes que alcanzaron el Nivel de Competencia “E” según Áreas – grado 9°



Fuente: MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005

A nivel municipal se destacan los siguientes resultados (Tabla 13):

Los municipios de Filadelfia y Aguadas alcanzaron niveles de competencia superiores a Manizales, Caldas y Colombia en las cuatro áreas evaluadas.

Los municipios de Victoria, Aranzazu y Belalcázar también obtuvieron niveles de competencia superiores a los promedios de Manizales, Caldas y Colombia en las áreas de Lenguaje, Matemáticas y Ciencias Naturales. En el caso particular de Belalcázar, alcanzó los más altos niveles de competencia en Lenguaje y Ciencias Naturales, pero a su vez obtuvo uno de los más bajos niveles en Ciencias Sociales.

En contraste, fueron recurrentes los bajos niveles de competencia en los municipios de Anserma y Palestina en las cuatro áreas. Así mismo, Marulanda y Marmato registraron los niveles de competencia más bajos Matemáticas y Ciencias Sociales, respectivamente.

En el área de Lenguaje los más altos niveles de competencia correspondieron a Belalcázar, Marquetalia y Samaná. Los niveles más bajos fueron en su orden para La Dorada, Palestina y Anserma.

En Matemáticas el mayor nivel de competencia fue para Filadelfia, seguido por Norcasia y Belalcázar. En las últimas posiciones se ubicaron Neira, La Merced y Marulanda. Este último municipio no alcanzó el nivel de competencia E en esta área.

Belalcázar, Risaralda y Filadelfia obtuvieron respectivamente los más altos niveles de competencia en Ciencias Naturales, mientras que Neira, San José y Anserma obtuvieron los más bajos niveles.

En Ciencias Sociales los más altos niveles de competencia correspondieron a Filadelfia, Aguadas y Manizales, mientras que Marmato, Anserma y Palestina obtuvieron respectivamente los niveles más bajos. Cabe anotar que el municipio de Marmato no alcanzó el nivel de competencia E en esta área.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Tabla 13. Porcentaje de estudiantes que alcanzaron el Nivel de Competencia “E” según Áreas y Municipios de Caldas – grado 9°

MUNICIPIO	LENGUAJE	MATEMÁTICA S	CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS SOCIALES
Manizales	34,35	12,22	38,43	10,70
Aguadas	39,13	26,96	34,78	11,30
Anserma	17,98	7,30	11,24	1,69
Aranzazu	37,93	22,41	34,48	10,34
Belalcázar	44,68	29,79	59,57	2,13
Chinchiná	25,27	8,79	35,16	4,40
Filadelfia	38,78	53,06	46,94	14,29
La Dorada	18,66	12,68	23,44	4,07
La Merced	34,15	4,88	41,46	2,44
Manzanares	38,37	9,30	41,86	5,81
Marmato	30,43	13,04	30,43	0,00
Marquetalia	43,28	8,96	37,31	4,48
Marulanda	30,77	0,00	38,46	7,69
Neira	24,56	5,26	17,54	6,14
Norcasia	35,48	38,71	35,48	3,23
Pácora	34,52	17,86	22,62	4,76
Palestina	18,10	5,71	22,86	1,90
Pensilvania	24,18	5,49	30,77	3,30
Riosucio	37,39	12,17	38,26	3,48
Risaralda	40,00	7,50	47,50	2,50
Salamina	21,19	16,95	29,66	5,93
Samaná	41,54	15,38	30,77	4,62
San José	29,17	12,50	16,67	4,17
Supía	33,98	8,74	36,89	4,85
Victoria	40,43	14,89	36,17	10,64
Villamaría	21,84	6,90	28,74	5,75
Viterbo	29,03	5,38	21,51	3,23

Fuente: MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005

Para una mayor claridad de estos resultados, la Tabla 14 ilustra el ranking de posiciones que alcanzó cada municipio en los niveles de competencia de cada una de las cuatro áreas evaluadas en la Prueba SABER 2005 en el grado 9°. Es importante observar en esta Tabla el comportamiento de



cada municipio en el ranking de las cuatro pruebas, y su posición relativa en el conjunto de municipios del departamento.

Tabla 14. Ranking de posiciones de los municipios de Caldas en los niveles de competencia E según áreas – grado 9°

POSICIÓN	LENGUAJE	MATEMÁTICA S	CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS SOCIALES
1	Belalcázar	Filadelfia	Belalcázar	Filadelfia
2	Marquetalia	Norcasia	Risaralda	Aguadas
3	Samaná	Belalcázar	Filadelfia	Manizales
4	Victoria	Aguadas	Manzanares	Victoria
5	Risaralda	Aranzazu	La Merced	Aranzazu
6	Aguadas	Pácora	Marulanda	Marulanda
7	Filadelfia	Salamina	Manizales	Neira
8	Manzanares	Samaná	Riosucio	Salamina
9	Aranzazu	Victoria	Marquetalia	Manzanares
10	Riosucio	Marmato	Supía	Villamaría
11	Norcasia	La Dorada	Victoria	Supía
12	Pácora	San José	Norcasia	Pácora
13	Manizales	Manizales	Chinchiná	Samaná
14	La Merced	Riosucio	Aguadas	Marquetalia
15	Supía	Manzanares	Aranzazu	Chinchiná
16	Marulanda	Marquetalia	Samaná	San José
17	Marmato	Chinchiná	Pensilvania	La Dorada
18	San José	Supía	Marmato	Riosucio
19	Viterbo	Risaralda	Salamina	Pensilvania
20	Chinchiná	Anserma	Villamaría	Norcasia
21	Neira	Villamaría	La Dorada	Viterbo
22	Pensilvania	Palestina	Palestina	Risaralda
23	Villamaría	Pensilvania	Pácora	La Merced
24	Salamina	Viterbo	Viterbo	Belalcázar
25	La Dorada	Neira	Neira	Palestina
26	Palestina	La Merced	San José	Anserma
27	Anserma	Marulanda	Anserma	Marmato

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental, con base en MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005

En cuanto a los niveles de competencia para las seis subregiones del departamento de Caldas (**Gráfico 24**), se destacan los siguientes resultados:



Al igual que en la prueba de grado 5°, en la mayoría de subregiones del departamento los mayores niveles de competencia correspondieron al área de Ciencias Naturales, con excepción de las subregiones *Occidente Bajo* y *Norte*, cuyos niveles más altos fueron en Lenguaje.

La subregión *Centro Sur* presentó el nivel de competencia más alto en Ciencias Sociales, siendo la única área donde registró niveles destacables en comparación con las demás subregiones. Manizales fue el único municipio que presentó niveles de competencia mayores al promedio subregional. Por su parte, Palestina obtuvo los más bajos niveles de esta subregión en todas las áreas, con excepción de Ciencias Naturales, cuyo más bajo nivel correspondió a Neira.

La región *Alto Oriente* obtuvo niveles destacables en Lenguaje y Ciencias Naturales. Sin embargo, obtuvo el nivel de competencia más bajo en Matemáticas, en comparación con las demás zonas del departamento. El municipio de Manizales obtuvo niveles de competencia superiores al promedio subregional en todas las áreas, al igual que Marquetalia, este último con excepción de Ciencias Sociales. Marulanda no alcanzó el nivel de competencia E en Matemáticas, pero logró el mayor nivel en Ciencias Sociales frente a los demás municipios que integran la subregión.

La subregión *Norte* alcanzó el más alto nivel de competencia en Matemáticas y fue segunda en Ciencias Sociales. El municipio de Aguadas alcanzó los más altos niveles de competencia, y junto con Aranzazu, presentaron niveles por encima del promedio subregional en todas las áreas. Por su parte, Salamina presentó los niveles más bajos en Lenguaje y Matemáticas, mientras que Pácora ocupó la última posición en las áreas de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.

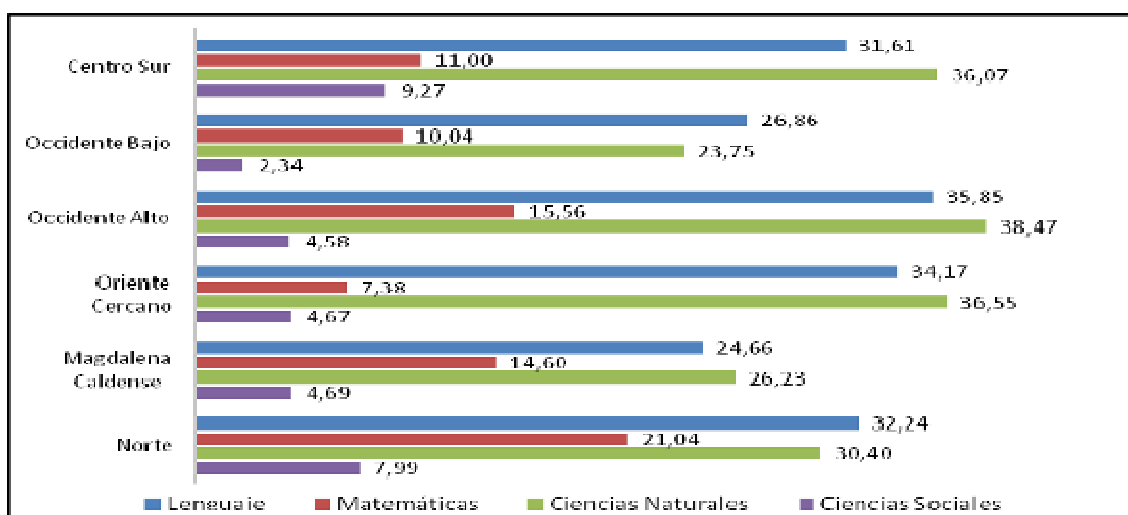
La subregión *Magdalena Caldense* obtuvo más bajo desempeño en Lenguaje frente a las demás subregiones. En Ciencias Naturales el comportamiento de la subregión también fue deficiente, ocupando la penúltima posición entre las seis zonas del departamento. Este desempeño se explica en gran medida por el bajo nivel de competencia alcanzado por el municipio de La Dorada en todas las áreas evaluadas. De otra parte, Norcasia fue el municipio que presentó los más altos niveles de competencia en Matemáticas, Samaná en Lenguaje y Victoria en Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.

En la Subregión *Occidente Alto* los altos niveles de competencia logrados por el municipio de Filadelfia influyeron de manera notoria en el promedio subregional. Esta misma situación se evidenció en el análisis para grado 5°. Los demás municipios están por debajo del promedio de la subregión, con excepción de Riosucio en el área de Lenguaje, La Merced en Ciencias Naturales y Supía en Ciencias Sociales.

Al igual que en los análisis de promedios generales en ambos grados y de niveles de competencia en 5°, la subregión *Occidente Bajo* presentó el desempeño más deficiente frente a las demás zonas de Caldas. No obstante, Belalcázar se destacó por los niveles de competencia alcanzados en las áreas de Matemáticas, Lenguaje y Ciencias Naturales, mientras que en Ciencias Sociales los municipios de San José y Risaralda obtuvieron niveles superiores al promedio subregional.



Gráfico 24. Niveles de Competencia E por áreas y subregiones – grado 9°



Fuente: Secretaría de Planeación Departamental, con base en MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005

Para una mayor claridad de estos resultados, la Tabla 15 ilustra el ranking de posiciones que alcanzó cada subregión en los niveles de competencia de las áreas evaluadas. Es importante observar en esta Tabla el comportamiento de cada subregión en el ranking de las cuatro pruebas, y su posición relativa en el conjunto de zonas del departamento.

Tabla 15. Ranking de posiciones de las Subregiones de Caldas en los niveles de competencia E según áreas – grado 9°

POSICIÓN	LENGUAJE	MATEMÁTICAS	CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS SOCIALES
1	Occidente Alto	Norte	Occidente Alto	Centro Sur
2	Alto Oriente	Occidente Alto	Alto Oriente	Norte
3	Norte	Magdalena Caldense	Centro Sur	Magdalena Caldense
4	Centro Sur	Centro Sur	Norte	Alto Oriente
5	Occidente Bajo	Occidente Bajo	Magdalena Caldense	Occidente Alto
6	Magdalena Caldense	Alto Oriente	Occidente Bajo	Occidente Bajo

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental, con base en MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005



Prueba de Competencias Ciudadanas

De acuerdo con el ICFES (2006), “las competencias ciudadanas son el conjunto de habilidades – cognitivas, emocionales y comunicativas–, conocimientos y disposiciones que, apropiadamente articuladas entre sí, hacen posible que el ciudadano:

Respete y defienda los derechos humanos,
Contribuya activamente a la convivencia pacífica,
Participe responsable y constructivamente en los procesos democráticos, y
Valore la propia identidad, la pluralidad y respete las diferencias,

Tanto en su entorno cercano (familia, amigos, aula, institución escolar), como en su comunidad, país o en el nivel internacional.

En tal sentido la prueba evalúa el grado en que los estudiantes del país son capaces de contribuir a la convivencia pacífica, de participar democráticamente y de respetar y valorar la diversidad y los derechos de los demás en su vida cotidiana.”¹³

La prueba del 2005 se estructuró a partir de los estándares básicos (MEN: 2004), de donde se retoman tres tipos de competencias ciudadanas. En la siguiente tabla se enuncian estas competencias y sus respectivas dimensiones:

Tabla 16. Tipos de Competencias y Dimensiones evaluadas en la Prueba SABER de Competencias Ciudadanas 2005 – 2006

TIPO DE COMPETENCIA	DIMENSIONES
Cognitivas	Toma de perspectiva
	Interpretación de intenciones
Emocionales	Empatía
	Manejo de la rabia
Integradoras	Actitudes
	Confianza

¹³ ICFES (2006) Pruebas SABER 2005. Marco de interpretación de resultados.



	Acciones ciudadanas

Fuente: MEN (2006) ¿Cómo interpretar los resultados de Competencias Ciudadanas - Pruebas Saber 2005-2006?¹⁴

La prueba evalúa además los ambientes en los cuales se encuentran los estudiantes, retomando tres contextos, según se aprecia en la Tabla siguiente:

Tabla 17. Ambientes Democráticos evaluados en la Prueba SABER de Competencias Ciudadanas 2005 – 2006

TIPO DE AMBIENTE	DIMENSIONES
Ambientes Democráticos	Ambiente en el Colegio
	Ambiente en la Familia
	Ambiente en el Barrio o vereda

Fuente: MEN (2006) ¿Cómo interpretar los resultados de Competencias Ciudadanas - Pruebas Saber 2005-2006?

Por último, la prueba de 2005 incluyó tres tipos de acciones contrarias a las competencias ciudadanas, con el fin de identificar la presencia (desde la perspectiva de los estudiantes) de acciones que, a cambio de reflejar el desarrollo de las competencias, señalan comportamientos que atentan contra la convivencia pacífica, la participación democrática, y la valoración y respeto a la diferencia. Estas acciones se enuncian en la siguiente Tabla:

Tabla 18. Acciones Contrarias a las Competencias Ciudadanas evaluadas en la Prueba SABER 2005 – 2006

TIPO DE ACCIONES	DIMENSIONES
Acciones contrarias a las Competencias Ciudadanas	Intimidación
	Copia
	Piratería

Fuente: MEN (2006) ¿Cómo interpretar los resultados de Competencias Ciudadanas - Pruebas Saber 2005-2006?

En las secciones siguientes se presenta el análisis de resultados para cada una de estas competencias ciudadanas, así como los ambientes democráticos a través de los cuales se fomentan dichas competencias y las acciones contrarias a su desarrollo.

¹⁴ Documento consultado el 20/02/07 en la dirección electrónica:
http://menweb.mineducacion.gov.co:8080/saber/interpretar_ciudadanas.php



Competencias Ciudadanas - grado 5°

Competencias Cognitivas

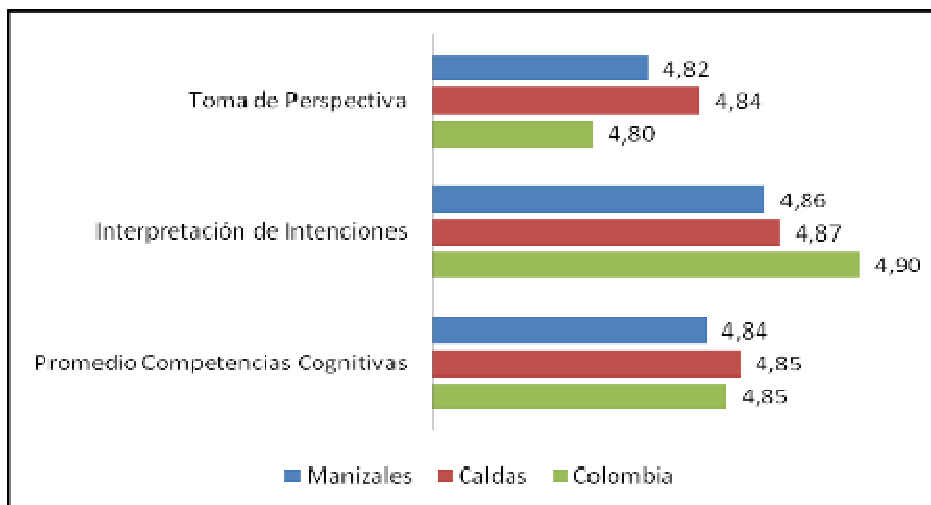
De acuerdo con el MEN (2004: 12), “las competencias cognitivas se refieren a la capacidad para realizar diversos procesos mentales, fundamentales en el ejercicio ciudadano. Por ejemplo, la habilidad para identificar las distintas consecuencias que podría tener una decisión, la capacidad para ver la misma situación desde el punto de vista de las personas involucradas, y las capacidades de reflexión y análisis crítico, entre otras¹⁵.” (MEN: 2004: 12). En la prueba se tuvieron en cuenta habilidades pertenecientes a dos tipos de competencias cognitivas propuestas en los estándares: toma de perspectiva e interpretación de intenciones.

La Toma de Perspectiva “agrupa preguntas que hacen referencia a la capacidad de los estudiantes evaluados de entender el punto de vista de otra(s) persona(s), o como se ha descrito comúnmente la capacidad para ‘ponerse en los zapatos de otra persona’ y considerar un conflicto, acción, intervención u opinión desde la perspectiva del otro.” (MEN: 2006).

Por su parte, en la dimensión Interpretación de Intenciones “se incluyen preguntas que hacen referencia al juicio que una persona hace sobre las acciones de otros, acciones que de alguna manera la afectan a ella.”

Los resultados de la prueba en este tipo de competencia...

Gráfico 25. Promedios en Competencias Cognitivas de la Prueba de Competencias Ciudadanas 2005 – Grado 5°



¹⁵ MEN (2004) Formar para la ciudadanía ¡sí es posible! Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. Serie Guías No. 6. Bogotá.

Fuente: MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005

Tabla 19. Promedios en Competencias Cognitivas de la Prueba de Competencias Ciudadanas 2005 por Municipio – Grado 5°

MUNICIPIO	Toma de Perspectiva	Interpretación de Intenciones	PROMEDIO COMPETENCIAS COGNITIVAS
Manizales	4,82	4,86	4,84
Aguadas	4,96	5,62	5,29
Anserma	4,83	4,78	4,81
Aranzazu	4,95	4,71	4,83
Belalcázar	4,78	4,94	4,86
Chinchiná	4,79	4,95	4,87
Filadelfia	4,78	4,76	4,77
La Dorada	4,87	4,93	4,90
La Merced	4,62	4,63	4,63
Manzanares	4,82	4,52	4,67
Marmato	4,99	4,69	4,84
Marquetalia	4,98	4,90	4,94
Marulanda	4,97	4,48	4,73
Neira	4,90	5,02	4,96
Norcasia	4,91	4,60	4,75
Pácora	4,89	4,89	4,89
Palestina	4,86	4,76	4,81
Pensilvania	4,89	4,74	4,81
Riosucio	4,82	5,02	4,92
Risaralda	4,80	4,39	4,59
Salamina	4,76	4,70	4,73
Samaná	4,99	4,86	4,92
San José	4,86	4,19	4,52
Supía	4,71	4,71	4,71
Victoria	4,72	4,61	4,66
Villamaría	4,84	4,92	4,88
Viterbo	4,75	4,89	4,82

Fuente: MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005



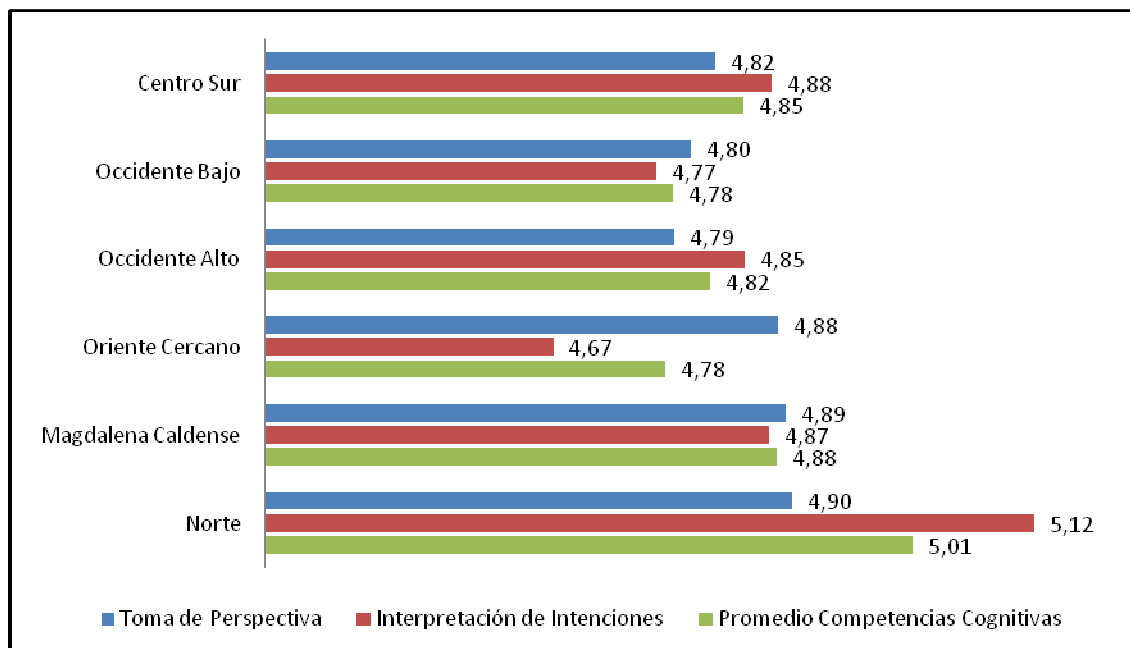
Tabla 20. Ranking de promedios en Competencias Cognitivas de la Prueba de Competencias Ciudadanas 2005 por Municipio – Grado 5°

POSICIÓN	Toma de Perspectiva	Interpretación de Intenciones	PROMEDIO COMPETENCIAS COGNITIVAS
1	Marmato	Aguadas	Aguadas
2	Samaná	Neira	Neira
3	Marquetalia	Riosucio	Marquetalia
4	Marulanda	Chinchiná	Riosucio
5	Aguadas	Belalcázar	Samaná
6	Aranzazu	La Dorada	La Dorada
7	Norcasia	Villamaría	Pácora
8	Neira	Marquetalia	Villamaría
9	Pácora	Pácora	Chinchiná
10	Pensilvania	Viterbo	Belalcázar
11	La Dorada	Samaná	Manizales
12	Palestina	Manizales	Marmato
13	San José	Anserma	Aranzazu
14	Villamaría	Palestina	Viterbo
15	Anserma	Filadelfia	Anserma
16	Manizales	Pensilvania	Palestina
17	Manzanares	Aranzazu	Pensilvania
18	Riosucio	Supía	Filadelfia
19	Risaralda	Salamina	Norcasia
20	Chinchiná	Marmato	Salamina
21	Belalcázar	La Merced	Marulanda
22	Filadelfia	Victoria	Supía
23	Salamina	Norcasia	Manzanares
24	Viterbo	Manzanares	Victoria
25	Victoria	Marulanda	La Merced
26	Supía	Risaralda	Risaralda
27	La Merced	San José	San José

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental, con base en MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005



Gráfico 26. Promedios en Competencias Cognitivas de la Prueba de Competencias Ciudadanas 2005 por Subregión – Grado 5°



Fuente: Secretaría de Planeación Departamental, con base en MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005

Tabla 21. Ranking de promedios en Competencias Cognitivas de la Prueba de Competencias Ciudadanas 2005 por Subregión– Grado 5°

POSICIÓN	Toma de Perspectiva	Interpretación de Intenciones	PROMEDIO COMPETENCIAS COGNITIVAS
1	Norte	Norte	Norte
2	Magdalena Caldense	Centro Sur	Magdalena Caldense
3	Alto Oriente	Magdalena Caldense	Centro Sur
4	Centro Sur	Occidente Alto	Occidente Alto
5	Occidente Bajo	Occidente Bajo	Occidente Bajo
6	Occidente Alto	Alto Oriente	Alto Oriente

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental, con base en MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

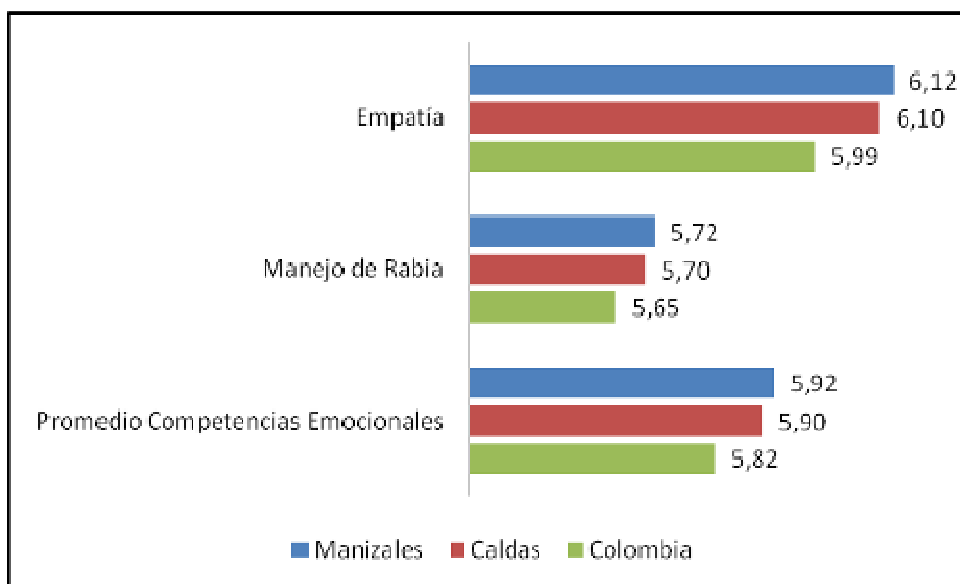
Plan de Desarrollo Departamental 2008 – 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Competencias Emocionales

De acuerdo con el MEN, “las competencias emocionales son las habilidades necesarias para la identificación y respuesta constructiva ante las emociones propias y las de los demás. Por ejemplo, la capacidad para reconocer los propios sentimientos y tener empatía, es decir, sentir lo que otros sienten, por ejemplo su dolor o su rabia. (MEN, 2004: 13). En la prueba se tuvieron en cuenta habilidades pertenecientes a dos grandes grupos de competencias emocionales propuestas en los estándares: empatía y regulación de las emociones.

La empatía “se refiere a un proceso psicológico que se manifiesta en la capacidad de experimentar sentimientos congruentes con los que está experimentando otra persona o con la situación que está viviendo esa otra persona (ya sea un individuo, un grupo social o inclusive un animal)”. El manejo de la rabia, por su parte, es una competencia que hace parte de la habilidad para regular las emociones. En este sentido, estar en capacidad de manejar la rabia constituye una competencia relevante en el ejercicio de la ciudadanía.

Gráfico 27. Promedios en Competencias Emocionales de la Prueba de Competencias Ciudadanas 2005 – Grado 5°



Fuente: MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 – 2011
“para hacer de Caldas nuestra mejor empresa”

Tabla 22. Promedios en Competencias Emocionales de la Prueba de Competencias Ciudadanas 2005 por Municipio – Grado 5°

MUNICIPIO	Empatía	Manejo de la Rabia	PROMEDIO COMPETENCIAS EMOCIONALES
Manizales	6,12	5,72	5,92
Aguadas	6,55	6,09	6,32
Anserma	5,94	5,61	5,77
Aranzazu	6,07	5,59	5,83
Belalcázar	5,97	5,59	5,78
Chinchiná	6,10	5,67	5,89
Filadelfia	6,04	5,51	5,77
La Dorada	6,02	5,73	5,87
La Merced	6,20	5,63	5,91
Manzanares	6,01	5,62	5,82
Marmato	5,94	5,57	5,76
Marquetalia	6,12	5,78	5,95
Marulanda	5,87	5,43	5,65
Neira	6,12	5,67	5,90
Norcasia	5,99	5,59	5,79
Pácora	6,12	5,78	5,95
Palestina	6,10	5,61	5,85
Pensilvania	6,08	5,61	5,84
Riosucio	6,16	5,69	5,92
Risaralda	6,10	5,67	5,88
Salamina	6,08	5,67	5,87
Samaná	5,94	5,59	5,76
San José	5,91	5,61	5,76
Supía	5,96	5,56	5,76
Victoria	5,84	5,57	5,71
Villamaría	6,15	5,73	5,94
Viterbo	6,12	5,74	5,93

Fuente: MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005



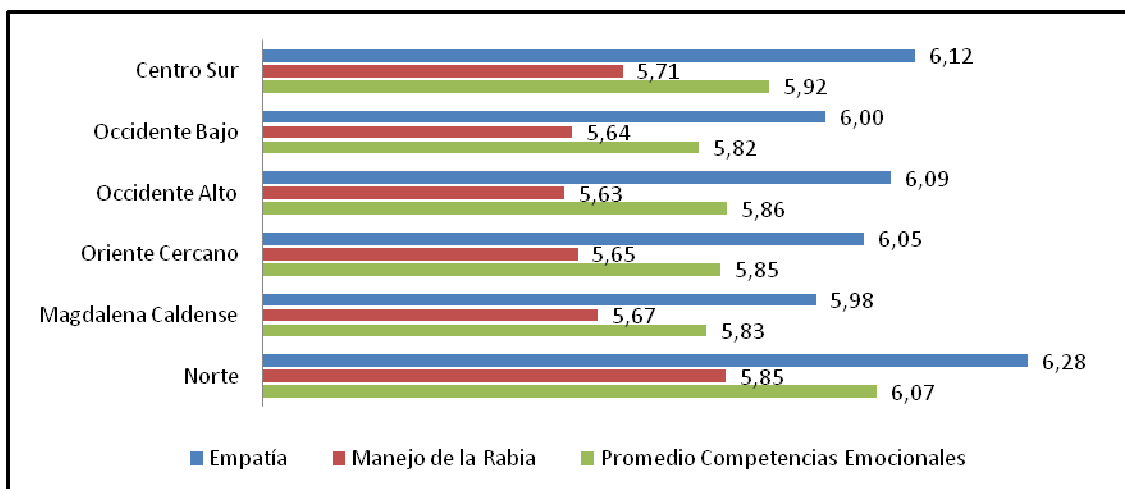
Tabla 23. Ranking de promedios en Competencias Cognitivas de la Prueba de Competencias Ciudadanas 2005 por Municipio – Grado 5°

POSICIÓN	Empatía	Manejo de la Rabia	PROMEDIO COMPETENCIAS EMOCIONALES
1	Aguadas	Aguadas	Aguadas
2	La Merced	Marquetalia	Marquetalia
3	Riosucio	Pácora	Pácora
4	Villamaría	Viterbo	Villamaría
5	Manizales	Villamaría	Viterbo
6	Marquetalia	La Dorada	Manizales
7	Neira	Manizales	Riosucio
8	Pácora	Riosucio	La Merced
9	Viterbo	Neira	Neira
10	Chinchiná	Chinchiná	Chinchiná
11	Palestina	Risaralda	Risaralda
12	Risaralda	Salamina	La Dorada
13	Pensilvania	La Merced	Salamina
14	Salamina	Manzanares	Palestina
15	Aranzazu	Palestina	Pensilvania
16	Filadelfia	Pensilvania	Aranzazu
17	La Dorada	Anserma	Manzanares
18	Manzanares	San José	Norcasia
19	Norcasia	Aranzazu	Belalcázar
20	Belalcázar	Norcasia	Anserma
21	Supía	Belalcázar	Filadelfia
22	Anserma	Samaná	San José
23	Marmato	Marmato	Samaná
24	Samaná	Victoria	Marmato
25	San José	Supía	Supía
26	Marulanda	Filadelfia	Victoria
27	Victoria	Marulanda	Marulanda

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental, con base en MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005



Gráfico 28. Promedios en Competencias Emocionales de la Prueba de Competencias Ciudadanas 2005 por Subregión – Grado 5°



Fuente: Secretaría de Planeación Departamental, con base en MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005

Tabla 24. Ranking de promedios en Competencias Emocionales de la Prueba de Competencias Ciudadanas 2005 por Subregión – Grado 5°

POSICIÓN	Empatía	Manejo de la Rabia	PROMEDIO COMPETENCIAS EMOCIONALES
1	Norte	Norte	Norte
2	Centro Sur	Centro Sur	Centro Sur
3	Occidente Alto	Magdalena Caldense	Occidente Alto
4	Alto Oriente	Alto Oriente	Alto Oriente
5	Occidente Bajo	Occidente Bajo	Magdalena Caldense
6	Magdalena Caldense	Occidente Alto	Occidente Bajo

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental, con base en MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005

Competencias Integradoras

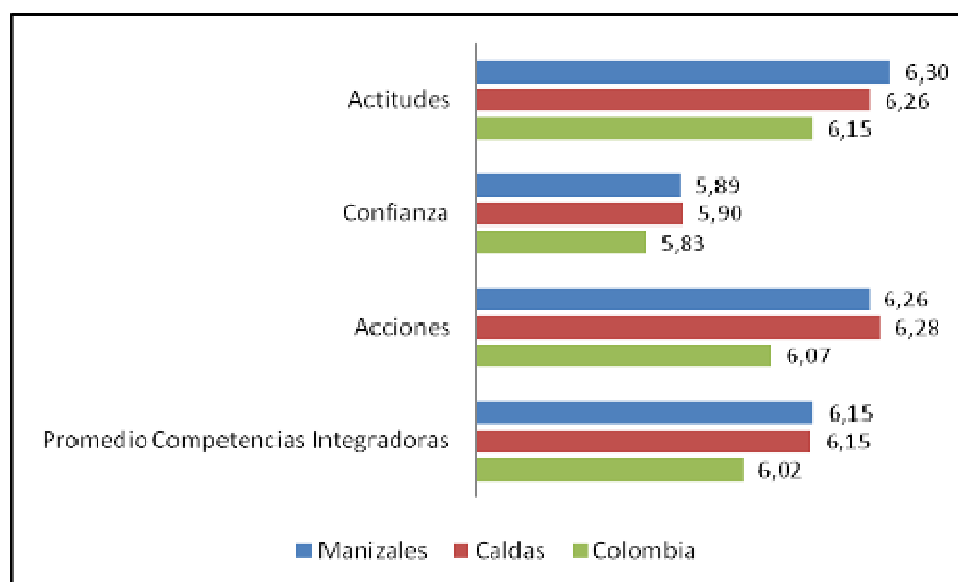
De acuerdo con el MEN (2004:13), “las competencias integradoras articulan, en la acción misma, todas las demás. Por ejemplo la capacidad para manejar conflictos pacífica y constructivamente, que es una competencia integradora, requiere de ciertos conocimientos sobre las dinámicas de los



conflictos, de algunas capacidades cognitivas como la habilidad para generar ideas y opciones creativas ante una situación de conflicto, de competencias emocionales como la autorregulación de la rabia, y de ciertas competencias comunicativas como la capacidad para transmitir asertivamente los propios intereses.”.

La prueba evaluó tres competencias integradoras: (i) Actitudes, referida a la “disposición de un individuo a realizar o no alguna acción, a comportarse de determinada manera”; (ii) Confianza, que “se refiere a la creencia en que una persona o un grupo van a comportarse de manera adecuada - de acuerdo a ciertas expectativas - en una determinada situación”; (iii) Acciones ciudadanas, referidas “a la ejecución o puesta en práctica de todas las habilidades necesarias para actuar apropiadamente en cualquiera de los ámbitos de la ciudadanía” (Daza y Mejía, s.f.: 5-20).

Gráfico 29 Promedios en Competencias Integradoras de la Prueba de Competencias Ciudadanas 2005 – Grado 5°



Fuente: MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005

Tabla 25 Promedios en Competencias Integradoras de la Prueba de Competencias Ciudadanas 2005 por Municipio – Grado 5°

MUNICIPIO	Actitudes	Confianza	Acciones	PROMEDIO COMPETENCIAS INTEGRADORAS
Manizales	6,30	5,89	6,26	6,15
Aguadas	6,68	6,35	7,19	6,74
Anserma	6,25	5,65	6,14	6,01
Aranzazu	6,29	5,86	6,48	6,21
Belalcázar	6,54	5,94	6,25	6,24



MUNICIPIO	Actitudes	Confianza	Acciones	PROMEDIO COMPETENCIAS INTEGRADORAS
Chinchiná	6,17	5,90	6,30	6,12
Filadelfia	5,97	5,70	5,87	5,85
La Dorada	6,06	5,88	6,02	5,99
La Merced	6,66	6,13	6,17	6,32
Manzanares	6,27	5,96	6,33	6,19
Marmato	6,02	5,80	6,27	6,03
Marquetalia	6,62	6,00	6,65	6,42
Marulanda	6,22	6,18	6,00	6,13
Neira	6,20	5,90	6,42	6,18
Norcasia	6,18	5,82	6,31	6,10
Pácora	6,64	6,06	6,61	6,44
Palestina	6,39	6,01	6,34	6,25
Pensilvania	6,22	5,87	6,38	6,16
Riosucio	6,27	5,94	6,37	6,19
Risaralda	6,26	5,87	6,37	6,17
Salamina	6,28	5,89	6,31	6,16
Samaná	6,21	5,82	6,30	6,11
San José	6,39	5,97	6,36	6,24
Supía	6,17	5,86	6,00	6,01
Victoria	5,92	5,71	6,24	5,96
Villamaría	6,21	5,91	6,35	6,16
Viterbo	6,22	6,04	6,29	6,18

Fuente: MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005



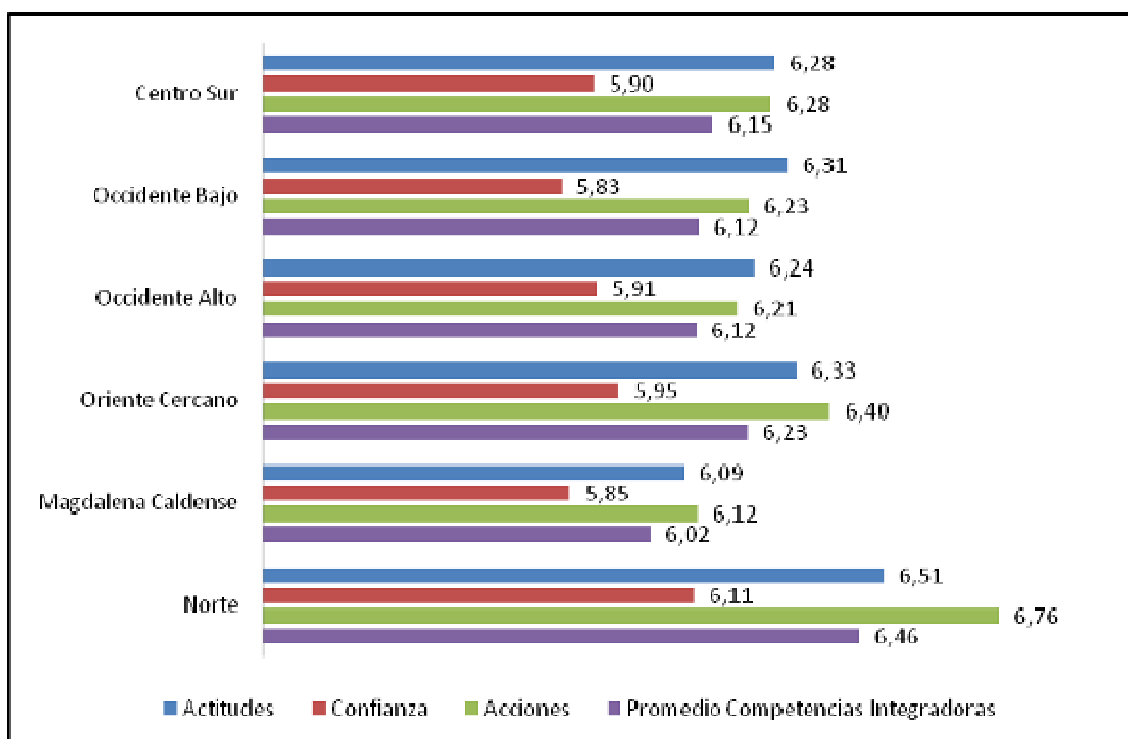
Tabla 26. Ranking de promedios en Competencias Integradoras de la Prueba de Competencias Ciudadanas 2005 por Municipio – Grado 5°

POSICIÓN	Actitudes	Confianza	Acciones	PROMEDIO COMPETENCIAS INTEGRADORAS
1	Aguadas	Aguadas	Aguadas	Aguadas
2	La Merced	Marulanda	Marquetalia	Pácora
3	Pácora	La Merced	Pácora	Marquetalia
4	Marquetalia	Pácora	Aranzazu	La Merced
5	Belalcázar	Viterbo	Neira	Palestina
6	Palestina	Palestina	Pensilvania	San José
7	San José	Marquetalia	Riosucio	Belalcázar
8	Manizales	San José	Risaralda	Aranzazu
9	Aranzazu	Manzanares	San José	Riosucio
10	Salamina	Belalcázar	Villamaría	Manzanares
11	Manzanares	Riosucio	Palestina	Neira
12	Riosucio	Villamaría	Manzanares	Viterbo
13	Risaralda	Neira	Salamina	Risaralda
14	Anserma	Chinchiná	Norcasia	Pensilvania
15	Marulanda	Manizales	Chinchiná	Villamaría
16	Pensilvania	Salamina	Samaná	Salamina
17	Viterbo	La Dorada	Viterbo	Manizales
18	Samaná	Risaralda	Marmato	Marulanda
19	Villamaría	Pensilvania	Manizales	Chinchiná
20	Neira	Aranzazu	Belalcázar	Samaná
21	Norcasia	Supía	Victoria	Norcasia
22	Chinchiná	Samaná	La Merced	Marmato
23	Supía	Norcasia	Anserma	Anserma
24	La Dorada	Marmato	La Dorada	Supía
25	Marmato	Victoria	Marulanda	La Dorada
26	Filadelfia	Filadelfia	Supía	Victoria
27	Victoria	Anserma	Filadelfia	Filadelfia

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental, con base en MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005



Gráfico 30. Promedios en Competencias Integradoras de la Prueba de Competencias Ciudadanas 2005 por Subregión – Grado 5°



Fuente: Secretaría de Planeación Departamental, con base en MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005

Tabla 27. Promedios en Competencias Integradoras de la Prueba de Competencias Ciudadanas 2005 por Subregión – Grado 5°

POSICIÓN	Actitudes	Confianza	Acciones	PROMEDIO COMPETENCIAS INTEGRADORAS
1	Norte	Norte	Norte	Norte
2	Alto Oriente	Alto Oriente	Alto Oriente	Alto Oriente
3	Occidente Bajo	Occidente Alto	Centro Sur	Centro Sur
4	Centro Sur	Centro Sur	Occidente Bajo	Occidente Bajo
5	Occidente Alto	Magdalena Caldense	Occidente Alto	Occidente Alto
6	Magdalena Caldense	Occidente Bajo	Magdalena Caldense	Magdalena Caldense

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental, con base en MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005

Acciones contrarias a las Competencias Ciudadanas



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

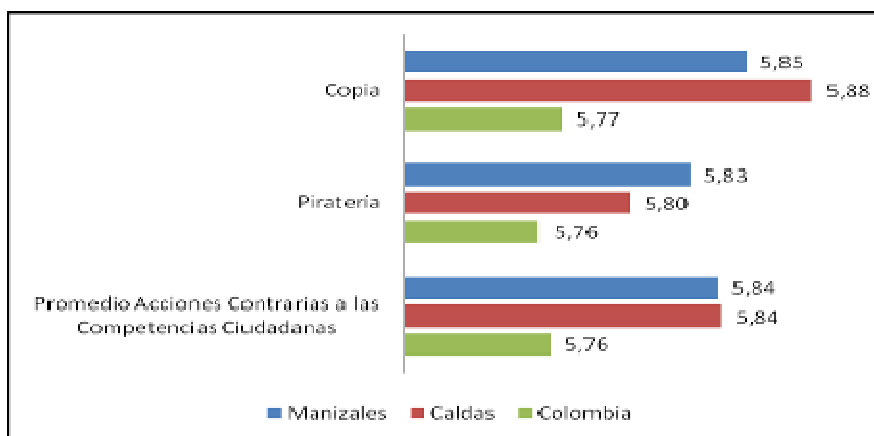
Plan de Desarrollo Departamental 2008 – 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Como se señaló anteriormente, la prueba de competencias ciudadanas aplicada en 2005 incluyó tres dimensiones “cuyo objetivo fue constituirse en un indicador de la presencia (desde la perspectiva de los estudiantes) de acciones que, a cambio de reflejar el desarrollo de las competencias, señalan comportamientos que atentan contra la convivencia pacífica, la participación democrática, y la valoración y el respeto a las diferencias”¹⁶.

La primera de estas acciones es la *intimidación*, que evalúa la frecuencia con la que ocurren en el colegio situaciones de agresión, caracterizadas porque hay “*un desbalance de poder que se repite sistemáticamente en el tiempo y, que puede tener consecuencias muy negativas a mediano y largo plazo*” (MEN, 2006). La segunda acción contraria a las competencias ciudadanas es *copia* y analiza la inclinación al fraude académico por parte de los estudiantes. La tercera y última es *piratería*, cuyas preguntas “*valoran si los estudiantes recurren a esta práctica o la han observado en otras personas cercanas, atentando de esta manera a la vida en comunidad por medio de la violación de los derechos de autor*” (MEN, 2006).

Los resultados de estas acciones son expresados en términos de promedios y desviaciones estándar, pero es importante señalar que estos promedios se interpretan de manera contraria a las demás competencias y dimensiones: un alto promedio sugiere la presencia de estas acciones contrarias a las competencias ciudadanas en los contextos cotidianos de los estudiantes. Los resultados que se analizan a continuación corresponden al promedio ponderado de las dimensiones *copia* y *piratería*. Para la dimensión *intimidación* no hay resultados disponibles.

Gráfico 31. Promedios en Acciones Contrarias de la Prueba de Competencias Ciudadanas 2005 – Grado 5°



Fuente: MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005

¹⁶ MEN (2006) “¿Cómo interpretar los resultados de Competencias Ciudadanas - Pruebas Saber 2005-2006?” Consultado el 15/04/07 en http://menweb.mineducacion.gov.co:8080/saber/interpretar_ciudadanas.php

Tabla 28. Promedios en Acciones Contrarias de la Prueba de Competencias Ciudadanas 2005 por Municipio – Grado 5°

MUNICIPIO	Copia	Piratería	PROMEDIO ACCIONES CONTRARIAS A LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS
Manizales	5,85	5,83	5,84
Aguadas	6,46	6,16	6,31
Anserma	5,94	5,86	5,90
Aranzazu	5,90	4,97	5,43
Belalcázar	5,53	6,00	5,77
Chinchiná	5,96	5,91	5,94
Filadelfia	5,27	6,12	5,70
La Dorada	5,87	5,58	5,72
La Merced	6,05	5,46	5,76
Manzanares	5,75	5,51	5,63
Marmato	5,53	6,00	5,76
Marquetalia	5,96	5,86	5,91
Marulanda	5,94	6,16	6,05
Neira	5,91	6,11	6,01
Norcasia	6,34	5,12	5,73
Pácora	6,03	5,79	5,91
Palestina	5,83	6,16	6,00
Pensilvania	6,13	6,04	6,09
Riosucio	5,91	5,90	5,90
Risaralda	5,73	6,16	5,95
Salamina	5,78	5,81	5,80
Samaná	5,79	4,92	5,36
San José	5,83	6,08	5,96
Supía	5,73	5,59	5,66
Victoria	5,39	5,90	5,65
Villamaría	5,97	5,84	5,90
Viterbo	5,79	5,70	5,75

Fuente: MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005



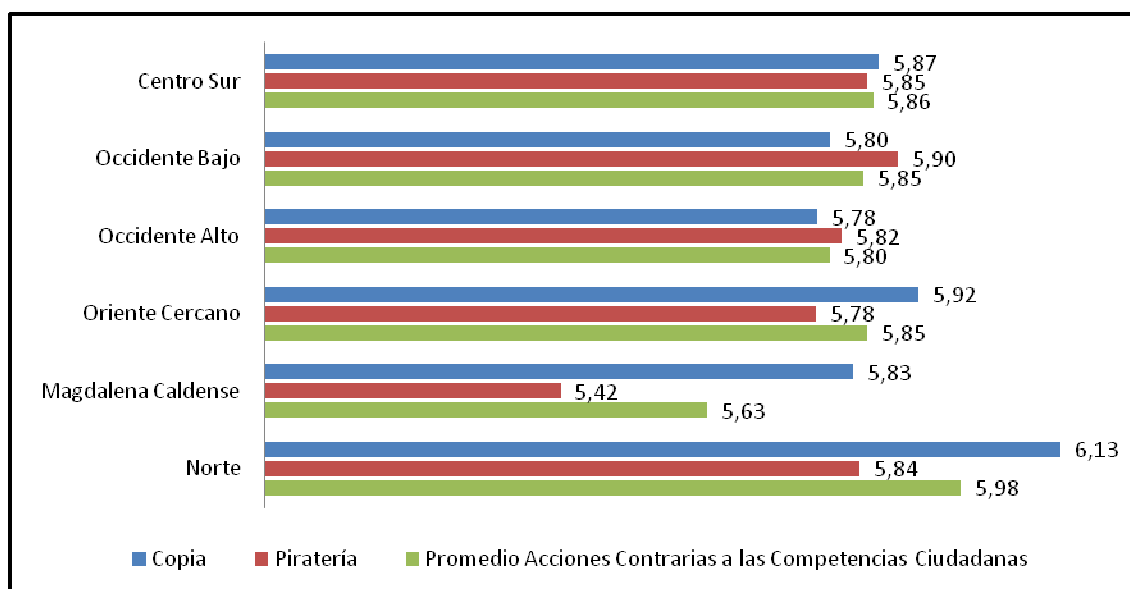
Tabla 29. Ranking de promedios en Acciones Contrarias de la Prueba de Competencias Ciudadanas 2005 por Municipio – Grado 5°

POSICIÓN	Copia	Piratería	PROMEDIO ACCIONES CONTRARIAS A LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS
1	Filadelfia	Samaná	Samaná
2	Victoria	Aranzazu	Aranzazu
3	Belalcázar	Norcasia	Manzanares
4	Marmato	La Merced	Victoria
5	Risaralda	Manzanares	Supía
6	Supía	La Dorada	Filadelfia
7	Manzanares	Supía	La Dorada
8	Salamina	Viterbo	Norcasia
9	Samaná	Pácora	Viterbo
10	Viterbo	Salamina	La Merced
11	Palestina	Manizales	Marmato
12	San José	Villamaría	Belalcázar
13	Manizales	Anserma	Salamina
14	La Dorada	Marquetalia	Manizales
15	Aranzazu	Victoria	Villamaría
16	Neira	Riosucio	Anserma
17	Riosucio	Chinchiná	Riosucio
18	Anserma	Belalcázar	Pácora
19	Marulanda	Marmato	Marquetalia
20	Chinchiná	Pensilvania	Chinchiná
21	Marquetalia	San José	Risaralda
22	Villamaría	Neira	San José
23	Pácora	Filadelfia	Palestina
24	La Merced	Risaralda	Neira
25	Pensilvania	Palestina	Marulanda
26	Norcasia	Marulanda	Pensilvania
27	Aguadas	Aguadas	Aguadas

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental, con base en MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005



Gráfico 32. Promedios en Acciones Contrarias de la Prueba de Competencias Ciudadanas 2005 por Subregión – Grado 5°



Fuente: Secretaría de Planeación Departamental, con base en MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005

Tabla 30. Ranking de promedios en Acciones Contrarias de la Prueba de Competencias Ciudadanas 2005 por Subregión– Grado 5°

POSICIÓN	Copia	Piratería	PROMEDIO ACCIONES CONTRARIAS A LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS
1	Occidente Alto	Magdalena Caldense	Magdalena Caldense
2	Occidente Bajo	Alto Oriente	Occidente Alto
3	Magdalena Caldense	Occidente Alto	Occidente Bajo
4	Centro Sur	Norte	Alto Oriente
5	Alto Oriente	Centro Sur	Centro Sur
6	Norte	Occidente Bajo	Norte

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental, con base en MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

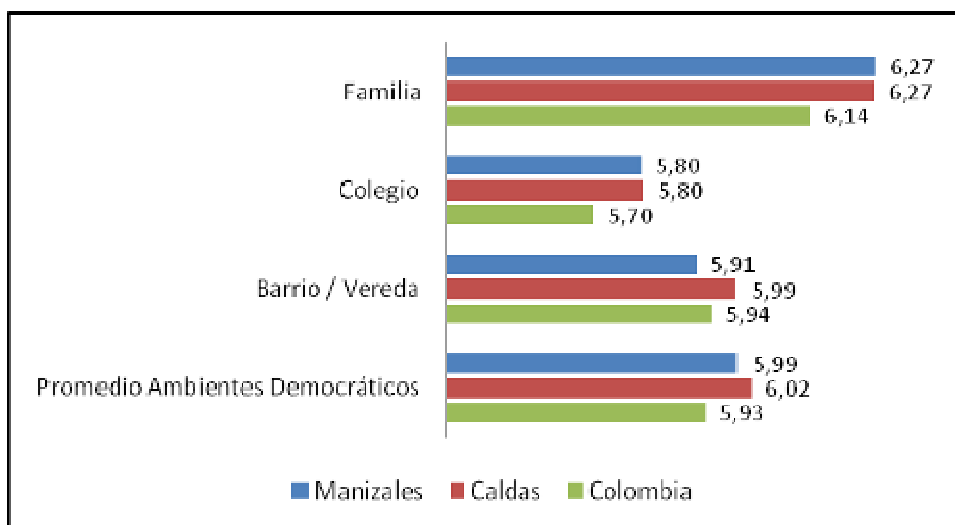
Plan de Desarrollo Departamental 2008 – 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Ambientes Democráticos

Además de los tres tipos de competencias ya vistos, los estándares básicos destacan la importancia de las características del contexto y de los distintos ambientes donde se forjan acciones ciudadanas. En este sentido, los ambientes sociales en los que se desenvuelven los estudiantes determinan en gran medida el desarrollo de competencias ciudadanas. Las acciones que promuevan Los estudiantes también pueden incidir, de manera directa y positiva, sobre el contexto y sobre el rumbo de la sociedad.

La prueba consideró tres tipos de ambientes democráticos: el *colegio*, la *familia* y el *barrio* (o *vereda*, para el caso de estudiantes del sector rural). A partir de estos tres ambientes la prueba evaluó características tales como el respeto hacia las diferencias, la inclusión, la construcción de relaciones pacíficas, la libertad de expresión, la existencia de mecanismos de participación, entre otras.

Gráfico 33. Promedios en Ambientes Democráticos de la Prueba de Competencias Ciudadanas 2005 – Grado 5°



Fuente: MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Tabla 31. Promedios en Ambientes Democráticos de la Prueba de Competencias Ciudadanas 2005 por Municipio – Grado 5°

MUNICIPIO	Familia	Colegio	Barrio / Vereda	PROMEDIO AMBIENTES DEMOCRÁTICOS
Manizales	6,27	5,80	5,91	5,99
Aguadas	6,74	6,35	6,41	6,50
Anserma	6,10	5,57	5,93	5,87
Aranzazu	6,28	5,75	5,99	6,01
Belalcázar	6,31	5,77	6,05	6,04
Chinchiná	6,20	5,79	6,05	6,01
Filadelfia	6,02	5,56	5,84	5,81
La Dorada	6,19	5,71	5,92	5,94
La Merced	6,39	5,65	6,33	6,12
Manzanares	6,21	5,81	6,07	6,03
Marmato	6,15	5,67	6,04	5,95
Marquetalia	6,35	6,04	6,31	6,23
Marulanda	6,45	5,55	6,28	6,10
Neira	6,38	6,04	6,01	6,14
Norcasia	6,09	5,79	6,02	5,97
Pácora	6,45	5,85	6,02	6,10
Palestina	6,25	5,81	6,15	6,07
Pensilvania	6,30	5,72	6,06	6,03
Riosucio	6,45	5,87	6,28	6,20
Risaralda	6,29	5,78	6,00	6,02
Salamina	6,24	5,84	5,97	6,02
Samaná	6,27	5,88	5,96	6,03
San José	6,24	5,90	6,20	6,11
Supía	6,03	5,68	6,02	5,91
Victoria	6,05	5,76	5,85	5,88
Villamaría	6,26	5,85	6,05	6,05
Viterbo	6,30	5,78	6,04	6,04

Fuente: MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005



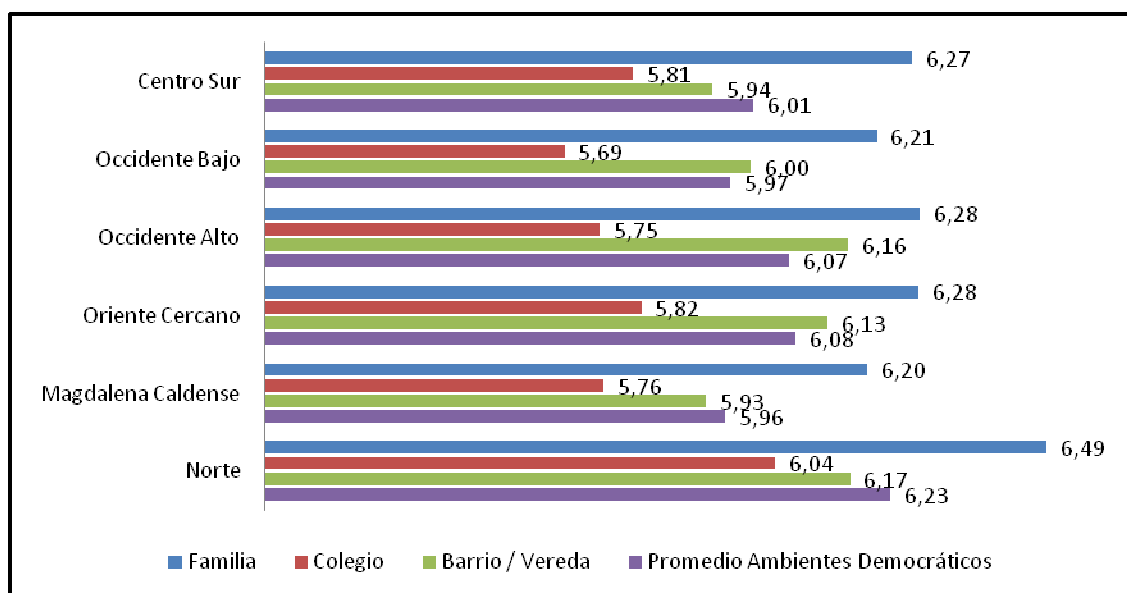
Tabla 32. Ranking de promedios en Ambientes Democráticos de la Prueba de Competencias Ciudadanas 2005 por Municipio – Grado 5°

POSICIÓN	Familia	Colegio	Barrio / Vereda	PROMEDIO AMBIENTES DEMOCRÁTICOS
1	Aguadas	Aguadas	Aguadas	Aguadas
2	Riosucio	Neira	La Merced	Marquetalia
3	Marulanda	Marquetalia	Marquetalia	Riosucio
4	Pácora	San José	Riosucio	Neira
5	La Merced	Samaná	Marulanda	La Merced
6	Neira	Riosucio	San José	San José
7	Marquetalia	Pácora	Palestina	Marulanda
8	Belalcázar	Villamaría	Manzanares	Pácora
9	Viterbo	Salamina	Pensilvania	Palestina
10	Pensilvania	Palestina	Villamaría	Villamaría
11	Risaralda	Manzanares	Chinchiná	Belalcazar
12	Aranzazu	Manizales	Belalcázar	Viterbo
13	Samaná	Chinchiná	Viterbo	Manzanares
14	Manizales	Norcasia	Marmato	Pensilvania
15	Villamaría	Viterbo	Pácora	Samaná
16	Palestina	Risaralda	Norcasia	Risaralda
17	San José	Belalcázar	Supía	Salamina
18	Salamina	Victoria	Neira	Chinchiná
19	Manzanares	Aranzazu	Risaralda	Aranzazu
20	Chinchiná	Pensilvania	Aranzazu	Manizales
21	La Dorada	La Dorada	Salamina	Norcasia
22	Marmato	Supía	Samaná	Marmato
23	Anserma	Marmato	Anserma	La Dorada
24	Norcasia	La Merced	La Dorada	Supía
25	Victoria	Anserma	Manizales	Victoria
26	Supía	Filadelfia	Victoria	Anserma
27	Filadelfia	Marulanda	Filadelfia	Filadelfia

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental, con base en MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005



Gráfico 34. Promedios en Ambientes Democráticos de la Prueba de Competencias Ciudadanas 2005 por Subregión – Grado 5°



Fuente: Secretaría de Planeación Departamental, con base en MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005

Tabla 33. Ranking de promedios en Ambientes Democráticos de la Prueba de Competencias Ciudadanas 2005 por Subregión– Grado 5°

POSICIÓN	Familia	Colegio	Barrio / Vereda	PROMEDIO AMBIENTES DEMOCRÁTICOS
1	Norte	Norte	Norte	Norte
2	Occidente Alto	Alto Oriente	Occidente Alto	Alto Oriente
3	Alto Oriente	Centro Sur	Alto Oriente	Occidente Alto
4	Centro Sur	Magdalena Caldense	Occidente Bajo	Centro Sur
5	Occidente Bajo	Occidente Alto	Centro Sur	Occidente Bajo
6	Magdalena Caldense	Occidente Bajo	Magdalena Caldense	Magdalena Caldense

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental, con base en MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

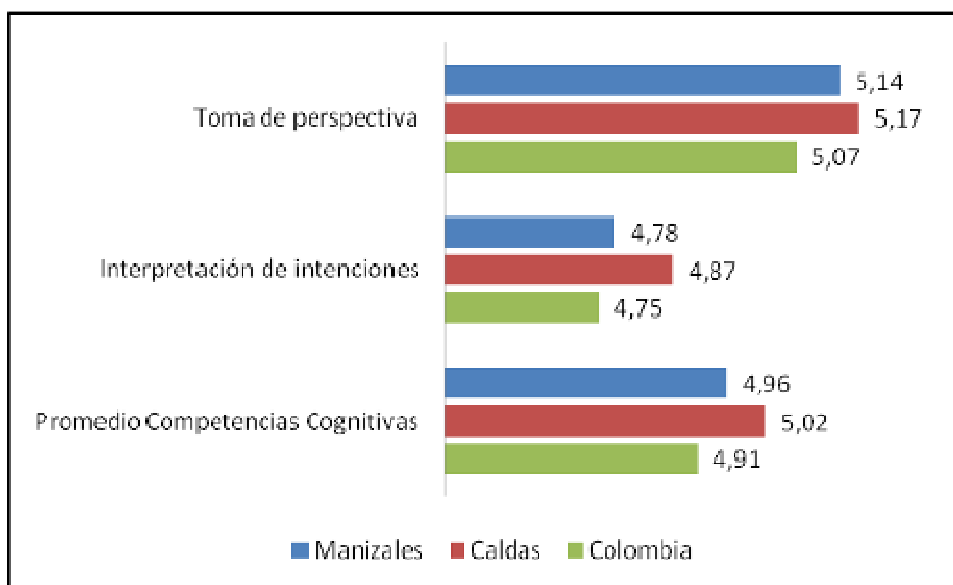
Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Prueba de Competencias Ciudadanas – Grado 9°

La prueba incluye las mismas competencias, ambientes y acciones contrarias descritas en la sección anterior. Por tal razón, en esta sección se omite la descripción de éstas.

Competencias Cognitivas

Gráfico 35. Promedios en Competencias Cognitivas de la Prueba de Competencias Ciudadanas 2005 – Grado 9°



Fuente: MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

**Tabla 34. Promedios en Competencias Cognitivas de la Prueba de Competencias Ciudadanas
 2005 por Municipio – Grado 9°**

MUNICIPIO	Toma de Perspectiva	Interpretación de Intenciones	PROMEDIO COMPETENCIAS COGNITIVAS
Manizales	5,14	4,78	4,96
Aguadas	5,34	5,88	5,61
Anserma	5,10	4,58	4,84
Aranzazu	5,28	5,29	5,28
Belalcázar	5,70	5,29	5,50
Chinchiná	5,23	4,70	4,97
Filadelfia	5,13	4,52	4,83
La Dorada	5,05	5,20	5,13
La Merced	5,37	5,03	5,20
Manizales	5,25	4,90	5,08
Marmato	5,38	4,67	5,03
Marquetalia	5,40	5,26	5,33
Marulanda	5,33	5,37	5,35
Neira	5,33	5,35	5,34
Norcasia	4,88	5,70	5,29
Pácora	5,20	4,79	4,99
Palestina	5,10	4,41	4,76
Pensilvania	5,37	5,42	5,39
Riosucio	5,30	4,93	5,11
Risaralda	5,41	4,31	4,86
Salamina	5,14	5,00	5,07
Samaná	5,12	4,82	4,97
San José	4,93	4,76	4,85
Supía	5,32	4,78	5,05
Victoria	4,95	4,63	4,79
Villamaría	5,14	4,74	4,94
Viterbo	5,21	4,64	4,93

Fuente: MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005



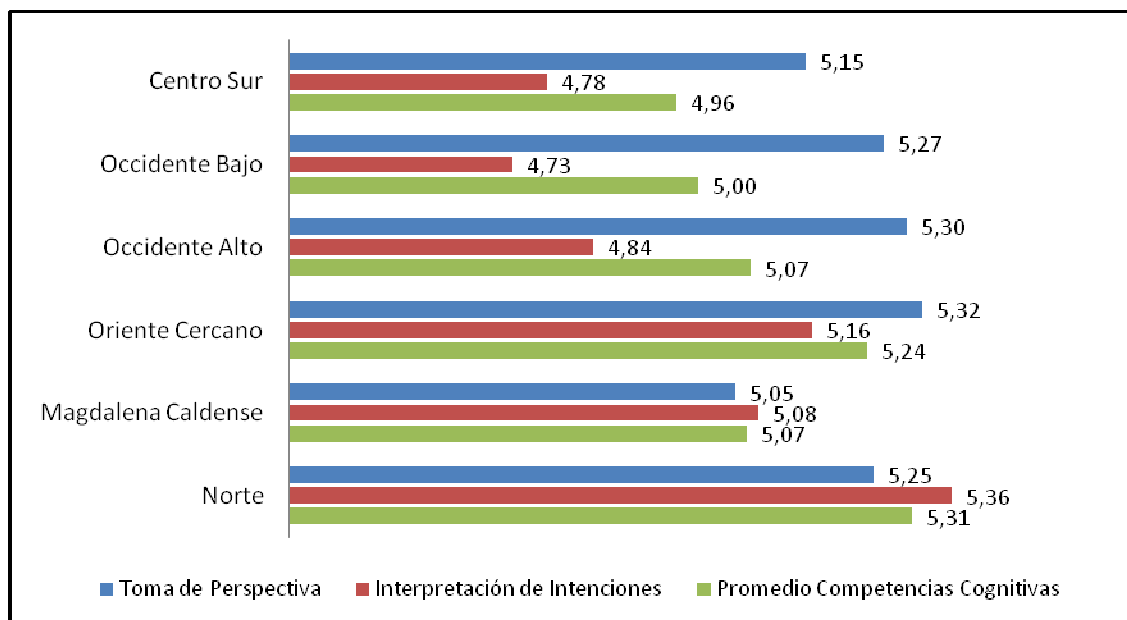
Tabla 35. Ranking de promedios en Competencias Cognitivas de la Prueba de Competencias Ciudadanas 2005 por Municipio – Grado 9°

POSICIÓN	Toma de Perspectiva	Interpretación de Intenciones	PROMEDIO COMPETENCIAS COGNITIVAS
1	Belalcázar	Aguadas	Aguadas
2	Risaralda	Norcasia	Belalcázar
3	Marquetalia	Pensilvania	Pensilvania
4	Marmato	Marulanda	Marulanda
5	La Merced	Neira	Neira
6	Pensilvania	Belalcázar	Marquetalia
7	Aguadas	Aranzazu	Norcasia
8	Marulanda	Marquetalia	Aranzazu
9	Neira	La Dorada	La Merced
10	Supía	La Merced	La Dorada
11	Riosucio	Salamina	Riosucio
12	Aranzazu	Riosucio	Manzanares
13	Manzanares	Manzanares	Salamina
14	Chinchiná	Samaná	Supía
15	Viterbo	Pácora	Marmato
16	Pácora	Supía	Pácora
17	Manizales	Manizales	Samaná
18	Salamina	San José	Chinchiná
19	Villamaría	Villamaría	Manizales
20	Filadelfia	Chinchiná	Villamaría
21	Samaná	Marmato	Viterbo
22	Anserma	Viterbo	Risaralda
23	Palestina	Victoria	San José
24	La Dorada	Anserma	Anserma
25	Victoria	Filadelfia	Filadelfia
26	San José	Palestina	Victoria
27	Norcasia	Risaralda	Palestina

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental, con base en MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005



Gráfico 36. Promedios en Competencias Cognitivas de la Prueba de Competencias Ciudadanas 2005 por Subregión – Grado 9°



Fuente: Secretaría de Planeación Departamental, con base en MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005

Tabla 36. Ranking de promedios en Competencias Cognitivas de la Prueba de Competencias Ciudadanas 2005 por Subregión – Grado 9°

POSICIÓN	Toma de Perspectiva	Interpretación de Intenciones	PROMEDIO COMPETENCIAS COGNITIVAS
1	Alto Oriente	Norte	Norte
2	Occidente Alto	Alto Oriente	Alto Oriente
3	Occidente Bajo	Magdalena Caldense	Occidente Alto
4	Norte	Occidente Alto	Magdalena Caldense
5	Centro Sur	Centro Sur	Occidente Bajo
6	Magdalena Caldense	Occidente Bajo	Centro Sur

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental, con base en MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005

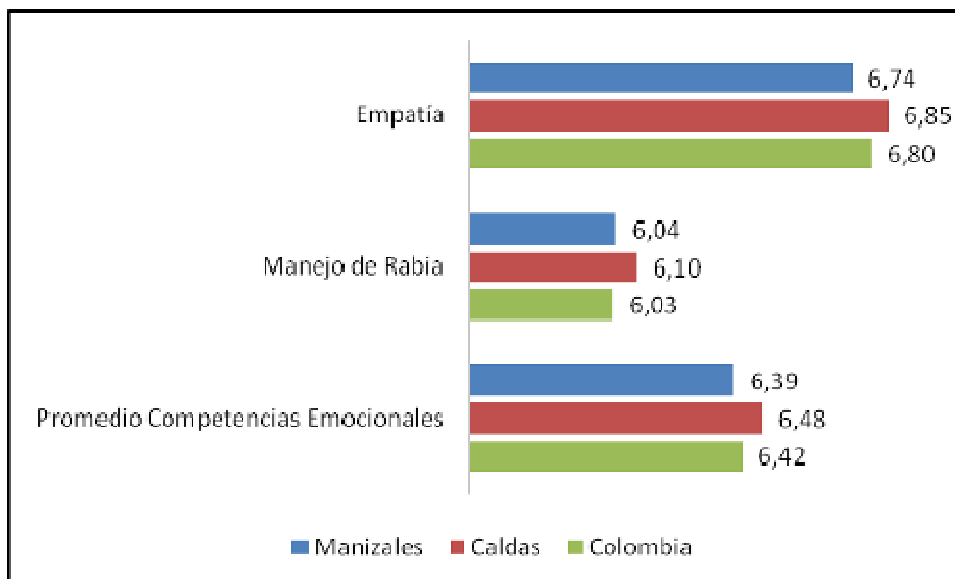


SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 – 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Competencias Emocionales

Gráfico 37. Promedios en Competencias Emocionales de la Prueba de Competencias Ciudadanas 2005 – Grado 9°



Fuente: MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005

Tabla 37. Promedios en Competencias Emocionales de la Prueba de Competencias Ciudadanas 2005 por Municipio – Grado 9°

MUNICIPIO	Empatía	Manejo de la Rabia	PROMEDIO COMPETENCIAS EMOCIONALES
Manizales	6,74	6,04	6,39
Aguadas	7,54	6,75	7,15
Anserma	6,61	5,89	6,25
Aranzazu	7,22	6,45	6,83
Belalcázar	7,04	6,12	6,58
Chinchiná	6,69	5,97	6,33
Filadelfia	6,68	5,87	6,27
La Dorada	7,06	6,39	6,73
La Merced	7,03	6,13	6,58
Manzanares	6,83	5,95	6,39



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 – 2011
 “para hacer de Caldas nuestra mejor empresa”

MUNICIPIO	Empatía	Manejo de la Rabia	PROMEDIO COMPETENCIAS EMOCIONALES
Marmato	6,76	5,92	6,34
Marquetalia	7,24	6,42	6,83
Marulanda	7,74	7,02	7,38
Neira	7,45	6,42	6,94
Norcasia	7,62	6,61	7,11
Pácora	7,02	6,13	6,58
Palestina	6,73	5,89	6,31
Pensilvania	7,35	6,49	6,92
Riosucio	6,79	6,02	6,40
Risaralda	6,55	5,82	6,18
Salamina	6,86	6,02	6,44
Samaná	6,79	5,94	6,37
San José	6,44	5,96	6,20
Supía	6,83	6,05	6,44
Victoria	6,52	5,88	6,20
Villamaría	6,85	6,10	6,48
Viterbo	6,90	6,03	6,46

Fuente: MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005

Tabla 38. Ranking de promedios en Competencias Emocionales de la Prueba de Competencias Ciudadanas 2005 por Municipio – Grado 9°

POSICIÓN	Empatía	Manejo de la Rabia	PROMEDIO COMPETENCIAS EMOCIONALES
1	Marulanda	Marulanda	Marulanda
2	Norcasia	Aguadas	Aguadas
3	Aguadas	Norcasia	Norcasia
4	Neira	Pensilvania	Neira
5	Pensilvania	Aranzazu	Pensilvania
6	Marquetalia	Neira	Aranzazu
7	Aranzazu	Marquetalia	Marquetalia
8	La Dorada	La Dorada	La Dorada
9	Belalcázar	La Merced	La Merced
10	La Merced	Pácora	Pácora

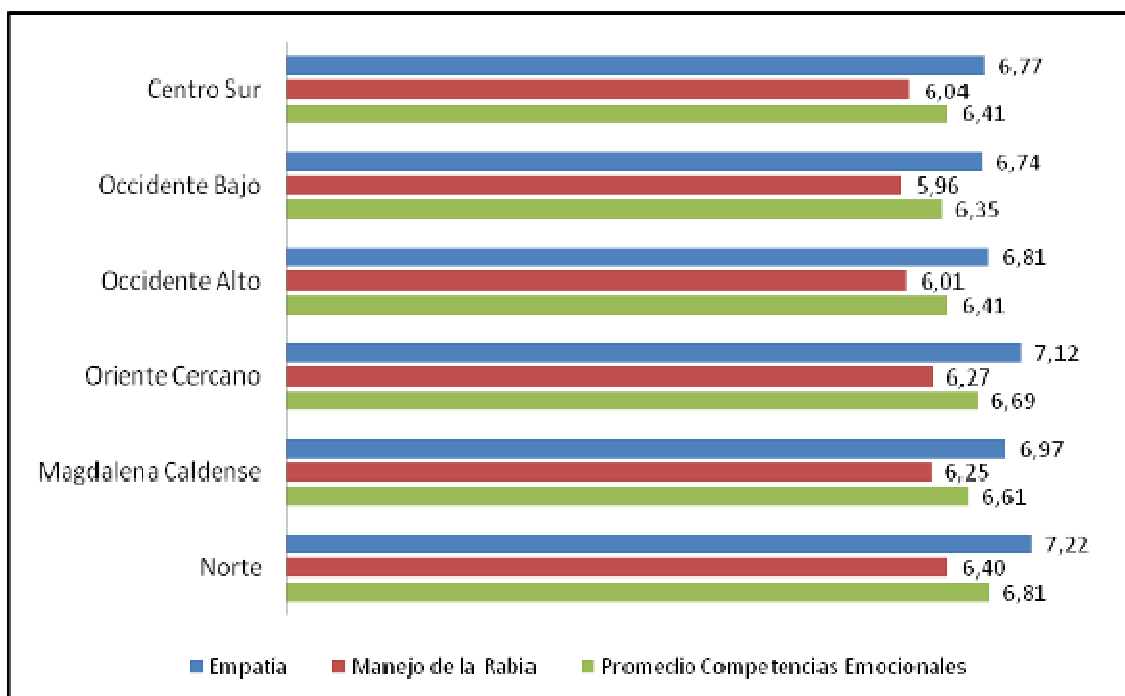


POSICIÓN	Empatía	Manejo de la Rabia	PROMEDIO COMPETENCIAS EMOCIONALES
11	Pácora	Belalcázar	Belalcázar
12	Viterbo	Villamaría	Villamaría
13	Salamina	Supía	Viterbo
14	Villamaría	Manizales	Supía
15	Manzanares	Viterbo	Salamina
16	Supía	Salamina	Riosucio
17	Riosucio	Riosucio	Manizales
18	Samaná	Chinchiná	Manzanares
19	Marmato	San José	Samaná
20	Manizales	Manzanares	Marmato
21	Palestina	Samaná	Chinchiná
22	Chinchiná	Marmato	Palestina
23	Filadelfia	Palestina	Filadelfia
24	Anserma	Anserma	Anserma
25	Risaralda	Victoria	San José
26	Victoria	Filadelfia	Victoria
27	San José	Risaralda	Risaralda

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental, con base en MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005



Gráfico 38. Promedios en Competencias Emocionales de la Prueba de Competencias Ciudadanas 2005 por Subregión – Grado 9°



Fuente: Secretaría de Planeación Departamental, con base en MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005

Tabla 39. Ranking de promedios en Competencias Emocionales de la Prueba de Competencias Ciudadanas 2005 por Subregión – Grado 9°

POSICIÓN	Empatía	Manejo de la Rabia	PROMEDIO COMPETENCIAS EMOCIONALES
1	Norte	Norte	Norte
2	Alto Oriente	Alto Oriente	Alto Oriente
3	Magdalena Caldense	Magdalena Caldense	Magdalena Caldense
4	Occidente Alto	Centro Sur	Occidente Alto
5	Centro Sur	Occidente Alto	Centro Sur
6	Occidente Bajo	Occidente Bajo	Occidente Bajo

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental, con base en MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005

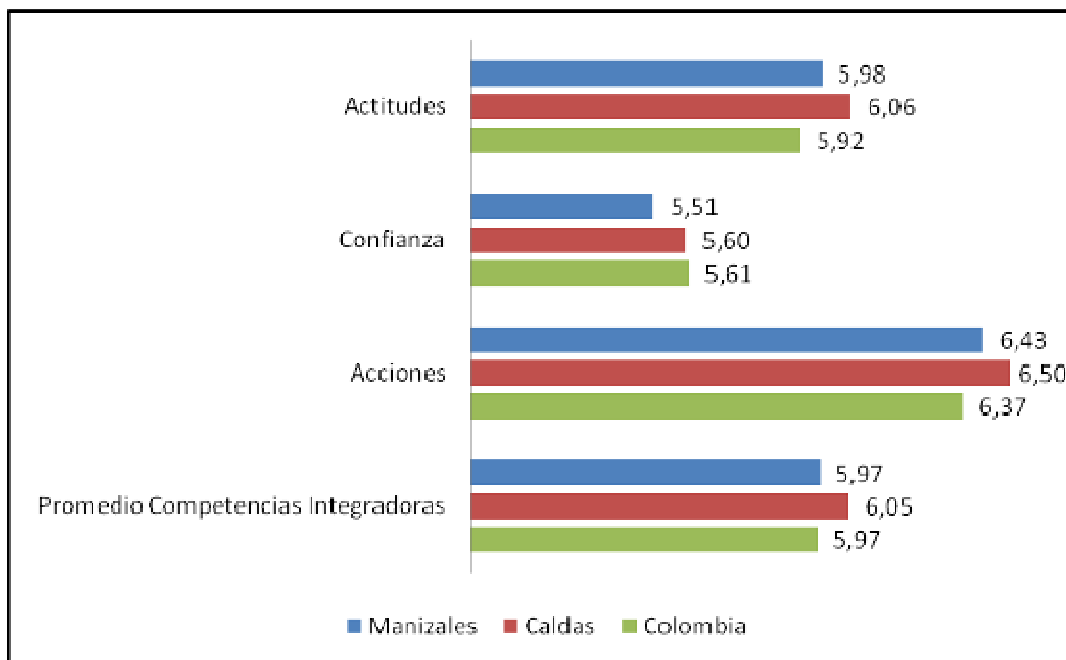


SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 – 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Competencias Integradoras

Gráfico 39. Promedios en Competencias Integradoras de la Prueba de Competencias Ciudadanas 2005 – Grado 9°



Fuente: MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Tabla 40. Promedios en Competencias Integradoras de la Prueba de Competencias Ciudadanas 2005 por Municipio – Grado 9°

MUNICIPIO	Actitudes	Confianza	Acciones	PROMEDIO COMPETENCIAS INTEGRADORAS
Manizales	5,98	5,51	6,43	5,97
Aguadas	6,97	6,20	7,30	6,82
Anserma	5,96	5,48	6,25	5,90
Aranzazu	6,73	5,78	6,99	6,50
Belalcázar	6,40	5,66	6,45	6,17
Chinchiná	5,87	5,48	6,36	5,90
Filadelfia	5,98	5,50	6,39	5,96
La Dorada	6,06	5,87	6,53	6,15
La Merced	6,48	5,69	6,63	6,27
Manzanares	5,99	5,57	6,40	5,99
Marmato	6,33	6,02	6,44	6,26
Marquetalia	6,60	5,83	7,01	6,48
Marulanda	7,56	6,25	7,56	7,13
Neira	6,46	5,85	7,05	6,45
Norcasia	6,99	6,03	7,08	6,70
Pácora	6,49	5,76	6,86	6,37
Palestina	5,88	5,59	6,27	5,91
Pensilvania	6,28	5,84	6,77	6,30
Riosucio	5,95	5,59	6,39	5,98
Risaralda	5,62	5,47	6,22	5,77
Salamina	6,08	5,60	6,62	6,10
Samaná	6,02	5,60	6,47	6,03
San José	6,40	5,48	6,42	6,10
Supía	6,12	5,56	6,47	6,05
Victoria	5,70	5,39	6,15	5,75
Villamaría	5,97	5,54	6,56	6,02
Viterbo	5,89	5,55	6,42	5,95

Fuente: MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005



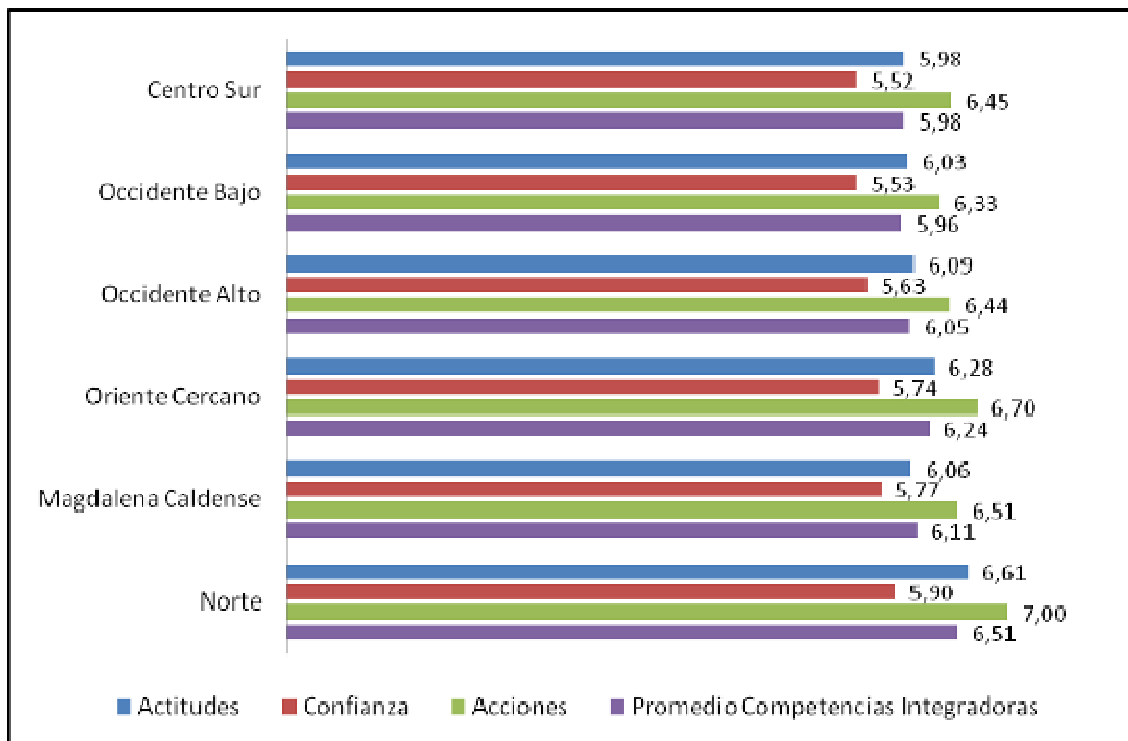
Tabla 41. Ranking de promedios en Competencias Integradoras de la Prueba de Competencias Ciudadanas 2005 por Municipio – Grado 9°

POSICIÓN	Actitudes	Confianza	Acciones	PROMEDIO COMPETENCIAS INTEGRADORAS
1	Marulanda	Marulanda	Marulanda	Marulanda
2	Norcasia	Aguadas	Aguadas	Aguadas
3	Aguadas	Norcasia	Norcasia	Norcasia
4	Aranzazu	Marmato	Neira	Aranzazu
5	Marquetalia	La Dorada	Marquetalia	Marquetalia
6	Pácora	Neira	Aranzazu	Neira
7	La Merced	Pensilvania	Pácora	Pácora
8	Neira	Marquetalia	Pensilvania	Pensilvania
9	Belalcázar	Aranzazu	La Merced	La Merced
10	San José	Pácora	Salamina	Marmato
11	Marmato	La Merced	Villamaría	Belalcazar
12	Pensilvania	Belalcázar	La Dorada	La Dorada
13	Supía	Salamina	Samaná	Salamina
14	Salamina	Samaná	Supía	San José
15	La Dorada	Riosucio	Belalcázar	Supía
16	Samaná	Palestina	Marmato	Samaná
17	Manzanares	Manzanares	Manizales	Villamaría
18	Manizales	Supía	Viterbo	Manzanares
19	Filadelfia	Viterbo	San José	Riosucio
20	Villamaría	Villamaría	Manzanares	Manizales
21	Anserma	Manizales	Riosucio	Filadelfia
22	Riosucio	Filadelfia	Filadelfia	Viterbo
23	Viterbo	San José	Chinchiná	Palestina
24	Palestina	Anserma	Palestina	Chinchiná
25	Chinchiná	Chinchiná	Anserma	Anserma
26	Victoria	Risaralda	Risaralda	Risaralda
27	Risaralda	Victoria	Victoria	Victoria

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental, con base en MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005



Gráfico 40. Promedios en Competencias Integradoras de la Prueba de Competencias Ciudadanas 2005 por Subregión – Grado 9°



Fuente: Secretaría de Planeación Departamental, con base en MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
 "para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

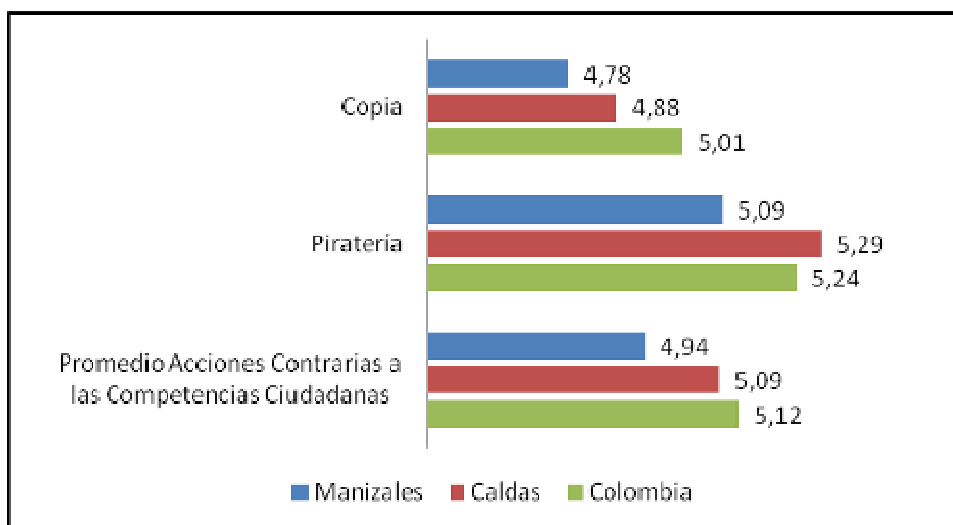
Tabla 42. Ranking de promedios en Competencias Integradoras de la Prueba de Competencias Ciudadanas 2005 por Subregión – Grado 9°

POSICIÓN	Actitudes	Confianza	Acciones	PROMEDIO COMPETENCIAS INTEGRADORAS
1	Norte	Norte	Norte	Norte
2	Alto Oriente	Magdalena Caldense	Alto Oriente	Alto Oriente
3	Occidente Alto	Alto Oriente	Magdalena Caldense	Magdalena Caldense
4	Magdalena Caldense	Occidente Alto	Centro Sur	Occidente Alto
5	Occidente Bajo	Occidente Bajo	Occidente Alto	Centro Sur
6	Centro Sur	Centro Sur	Occidente Bajo	Occidente Bajo

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental, con base en MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005

Acciones contrarias a las Competencias Ciudadanas

Gráfico 41. Promedios en Acciones Contrarias de la Prueba de Competencias Ciudadanas 2005 – Grado 9°



Fuente: MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 – 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Tabla 43. Promedios en Acciones Contrarias de la Prueba de Competencias Ciudadanas 2005 por Municipio – Grado 9°

MUNICIPIO	Copia	Piratería	PROMEDIO ACCIONES CONTRARIAS A LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS
Manizales	4,78	5,09	4,94
Aguadas	5,52	5,60	5,56
Anserma	4,80	5,56	5,18
Aranzazu	5,60	5,85	5,73
Belalcázar	5,53	5,25	5,39
Chinchiná	4,63	5,49	5,06
Filadelfia	4,24	5,21	4,72
La Dorada	5,01	5,54	5,28
La Merced	5,21	5,35	5,28
Manzanares	4,35	5,97	5,16
Marmato	5,16	5,10	5,13
Marquetalia	5,30	4,75	5,02
Marulanda	5,40	4,73	5,07
Neira	5,24	6,05	5,65
Norcasia	6,02	6,19	6,10
Pácora	5,41	5,54	5,48
Palestina	4,93	5,02	4,97
Pensilvania	5,70	5,90	5,80
Riosucio	4,91	5,08	4,99
Risaralda	4,47	4,81	4,64
Salamina	5,01	5,84	5,42
Samaná	4,69	5,03	4,86
San José	5,44	6,19	5,82
Supía	4,58	4,91	4,74
Victoria	3,91	4,74	4,33
Villamaría	4,92	5,37	5,14
Viterbo	4,93	5,10	5,02

Fuente: MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005



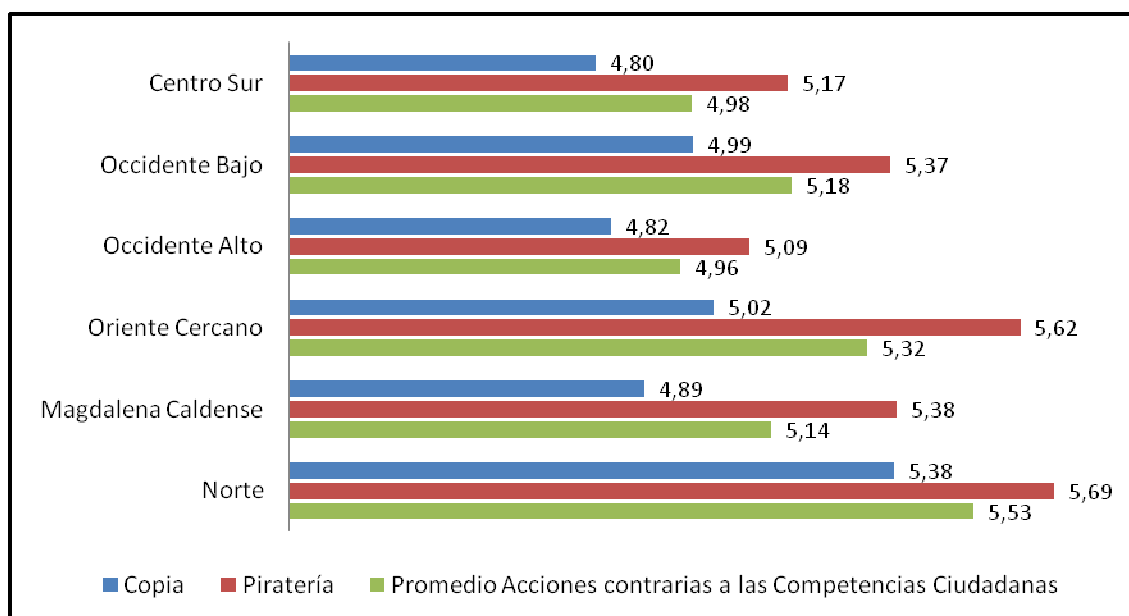
Tabla 44. Ranking de promedios en Acciones Contrarias de la Prueba de Competencias Ciudadanas 2005 por Municipio – Grado 9°

POSICIÓN	Copia	Piratería	PROMEDIO ACCIONES CONTRARIAS A LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS
1	Victoria	Marulanda	Victoria
2	Filadelfia	Victoria	Risaralda
3	Manzanares	Marquetalia	Filadelfia
4	Risaralda	Risaralda	Supía
5	Supía	Supía	Samaná
6	Chinchiná	Palestina	Manizales
7	Samaná	Samaná	Palestina
8	Manizales	Riosucio	Riosucio
9	Anserma	Manizales	Marquetalia
10	Riosucio	Viterbo	Viterbo
11	Villamaría	Marmato	Chinchiná
12	Palestina	Filadelfia	Marulanda
13	Viterbo	Belalcázar	Marmato
14	La Dorada	La Merced	Villamaría
15	Salamina	Villamaría	Manzanares
16	Marmato	Chinchiná	Anserma
17	La Merced	La Dorada	La Merced
18	Neira	Pácora	La Dorada
19	Marquetalia	Anserma	Belalcázar
20	Marulanda	Aguadas	Salamina
21	Pácora	Salamina	Pácora
22	San José	Aranzazu	Aguadas
23	Aguadas	Pensilvania	Neira
24	Belalcázar	Manzanares	Aranzazu
25	Aranzazu	Neira	Pensilvania
26	Pensilvania	San José	San José
27	Norcasia	Norcasia	Norcasia

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental, con base en MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005



Gráfico 42. Promedios en Acciones Contrarias de la Prueba de Competencias Ciudadanas 2005 por Subregión – Grado 9°



Fuente: Secretaría de Planeación Departamental, con base en MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005

Tabla 45. Ranking de promedios en Acciones Contrarias de la Prueba de Competencias Ciudadanas 2005 por Subregión – Grado 9°

POSICIÓN	Copia	Piratería	PROMEDIO ACCIONES CONTRARIAS A LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS
1	Centro Sur	Occidente Alto	Occidente Alto
2	Occidente Alto	Centro Sur	Centro Sur
3	Magdalena Caldense	Occidente Bajo	Magdalena Caldense
4	Occidente Bajo	Magdalena Caldense	Occidente Bajo
5	Alto Oriente	Alto Oriente	Alto Oriente
6	Norte	Norte	Norte

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental, con base en MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005

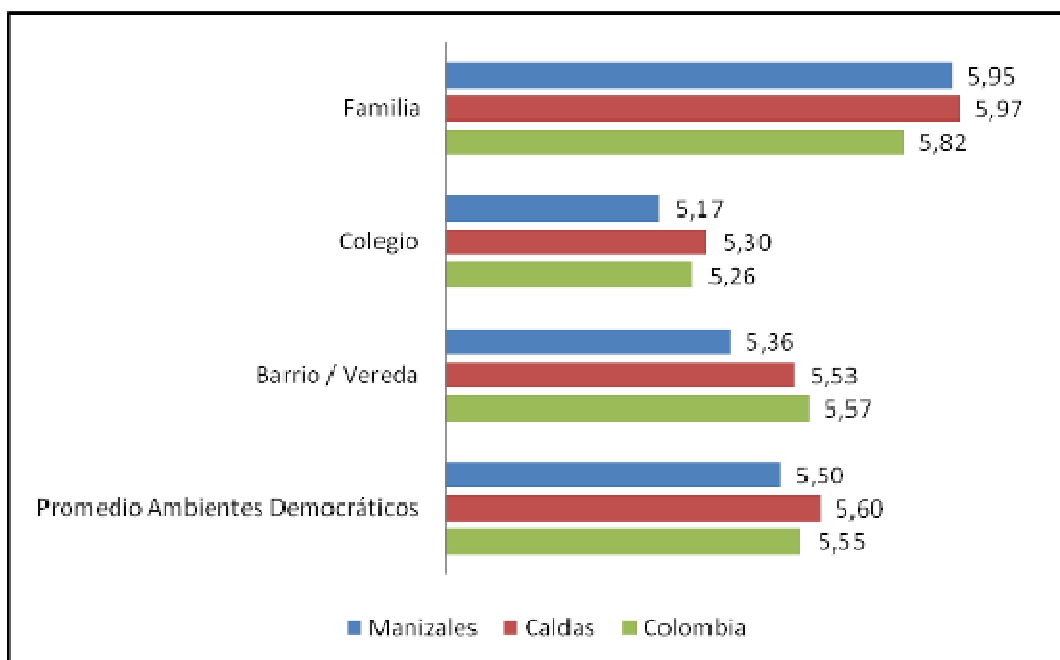


SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 – 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Ambientes Democráticos

Gráfico 43. Promedios en Ambientes Democráticos de la Prueba de Competencias Ciudadanas 2005 – Grado 9°



Fuente: MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005

Tabla 46. Promedios en Ambientes Democráticos de la Prueba de Competencias Ciudadanas 2005 por Municipio – Grado 9°

MUNICIPIO	Familia	Colegio	Barrio / Vereda	PROMEDIO AMBIENTES DEMOCRÁTICOS
Manizales	5,95	5,17	5,36	5,50
Aguadas	6,40	5,99	6,27	6,22
Anserma	5,80	5,16	5,51	5,49
Aranzazu	6,43	5,84	6,02	6,10
Belalcázar	5,78	5,70	5,73	5,74
Chinchiná	5,85	5,19	5,42	5,49
Filadelfia	5,98	4,84	5,37	5,40
La Dorada	6,06	5,41	5,67	5,71
La Merced	6,01	5,35	5,90	5,75
Manzanares	5,84	5,21	5,60	5,55
Marmato	5,70	5,32	5,46	5,49



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 – 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

MUNICIPIO	Familia	Colegio	Barrio / Vereda	PROMEDIO AMBIENTES DEMOCRÁTICOS
Marquetalia	6,19	5,91	6,14	6,08
Marulanda	6,60	6,46	6,16	6,41
Neira	6,26	5,73	5,76	5,92
Norcasia	6,23	5,73	6,02	5,99
Pácora	6,00	5,73	5,75	5,82
Palestina	5,74	5,22	5,53	5,50
Pensilvania	6,25	5,65	6,01	5,97
Riosucio	6,04	5,49	5,81	5,78
Risaralda	5,68	5,31	5,51	5,50
Salamina	5,99	5,26	5,85	5,70
Samaná	5,90	5,38	5,62	5,63
San José	5,84	5,48	5,52	5,62
Supía	5,78	5,27	5,57	5,54
Victoria	5,59	5,38	5,50	5,49
Villamaría	5,93	5,20	5,43	5,52
Viterbo	5,81	5,20	5,49	5,50

Fuente: MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005

Tabla 47. Ranking de promedios en Ambientes Democráticos de la Prueba de Competencias Ciudadanas 2005 por Municipio – Grado 9°

POSICIÓN	Familia	Colegio	Barrio / Vereda	PROMEDIO AMBIENTES DEMOCRÁTICOS
1	Marulanda	Marulanda	Aguadas	Marulanda
2	Aranzazu	Aguadas	Marulanda	Aguadas
3	Aguadas	Marquetalia	Marquetalia	Aranzazu
4	Neira	Aranzazu	Aranzazu	Marquetalia
5	Pensilvania	Neira	Norcasia	Norcasia
6	Norcasia	Norcasia	Pensilvania	Pensilvania
7	Marquetalia	Pácora	La Merced	Neira
8	La Dorada	Belalcázar	Salamina	Pácora
9	Riosucio	Pensilvania	Riosucio	Riosucio
10	La Merced	Riosucio	Neira	La Merced



POSICIÓN	Familia	Colegio	Barrio / Vereda	PROMEDIO AMBIENTES DEMOCRÁTICOS
11	Pácora	San José	Pácora	Belalcazar
12	Salamina	La Dorada	Belalcázar	La Dorada
13	Filadelfia	Samaná	La Dorada	Salamina
14	Manizales	Victoria	Samaná	Samaná
15	Villamaría	La Merced	Manzanares	San José
16	Samaná	Marmato	Supía	Manzanares
17	Chinchiná	Risaralda	Palestina	Supía
18	Manzanares	Supía	San José	Villamaría
19	San José	Salamina	Risaralda	Palestina
20	Viterbo	Palestina	Anserma	Risaralda
21	Anserma	Manzanares	Victoria	Viterbo
22	Belalcázar	Villamaría	Viterbo	Manizales
23	Supía	Viterbo	Marmato	Anserma
24	Palestina	Chinchiná	Villamaría	Victoria
25	Marmato	Manizales	Chinchiná	Marmato
26	Risaralda	Anserma	Filadelfia	Chinchiná
27	Victoria	Filadelfia	Manizales	Filadelfia

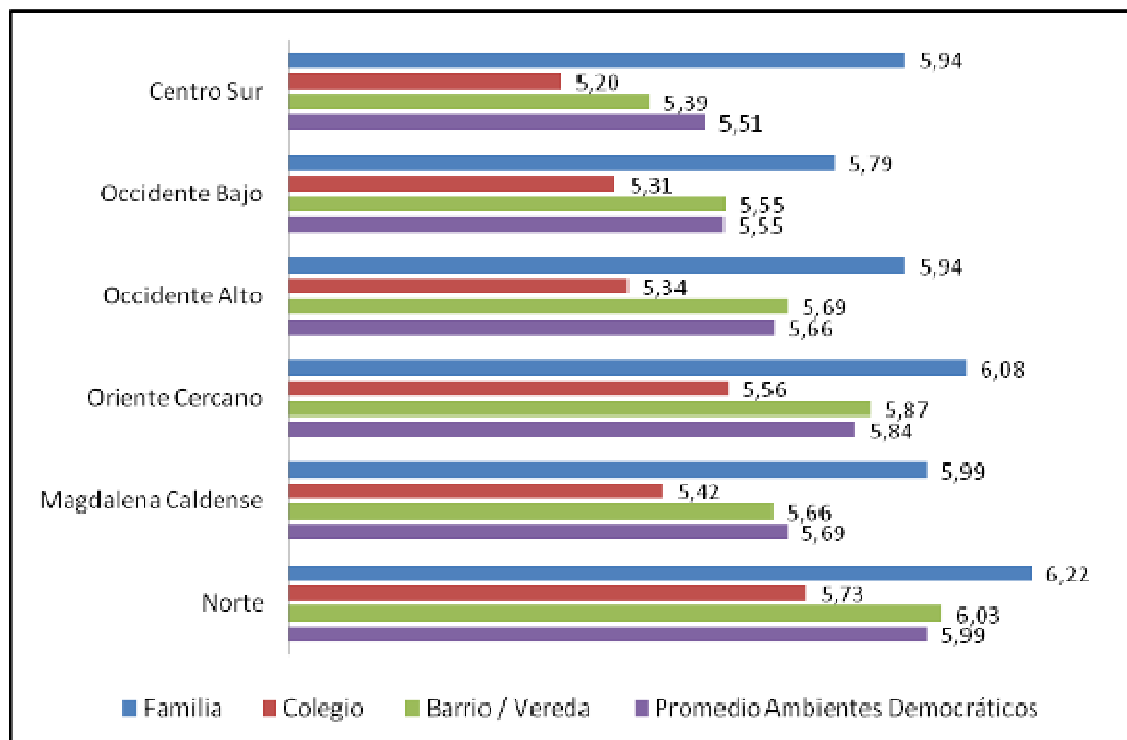
Fuente: Secretaría de Planeación Departamental, con base en MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
 "para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Gráfico 44. Promedios en Ambientes democráticos de la Prueba de Competencias Ciudadanas 2005 por Subregión – Grado 9°



Fuente: Secretaría de Planeación Departamental, con base en MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005

Tabla 48. Ranking de promedios en Ambientes Democráticos de la Prueba de Competencias Ciudadanas 2005 por Subregión – Grado 9°

POSICIÓN	Familia	Colegio	Barrio / Vereda	PROMEDIO AMBIENTES DEMOCRÁTICOS
1	Norte	Norte	Norte	Norte
2	Alto Oriente	Alto Oriente	Alto Oriente	Alto Oriente
3	Magdalena Caldense	Magdalena Caldense	Occidente Alto	Magdalena Caldense
4	Centro Sur	Occidente Alto	Magdalena Caldense	Occidente Alto
5	Occidente Alto	Occidente Bajo	Occidente Bajo	Occidente Bajo
6	Occidente Bajo	Centro Sur	Centro Sur	Centro Sur

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental, con base en MEN – ICFES. Pruebas SABER 2005



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 – 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Calidad de la educación básica: otros referentes

Las evaluaciones de resultados de aprendizaje en los estudiantes a partir de pruebas estandarizadas son una de las medidas más ampliamente utilizadas y más aproximadas de la calidad de la educación. Sin embargo, no constituyen la única medición y en ocasiones resultan incompletas al no proporcionar información sobre valores, capacidades y otras competencias que no revisten un carácter cognitivo, pero que igualmente forman parte de los objetivos de la educación. (brindan elementos de juicio sobre la calidad de la educación)

En el caso de la Visión, se hacen dos señalamientos: (i) es un resultado exclusivo a pruebas estandarizadas nacionales, y (ii) no existen referentes de comparación internacional.

Otra limitación importante es que pocas veces permiten realizar análisis de valor agregado y eficacia escolar, cuyas aplicaciones en el futuro son cada vez más evidentes.

De lo anterior se deduce la necesidad de contar con otras indicaciones para evaluar la calidad de la educación, más aún cuando se toma como único referente los resultados de las pruebas nacionales. Una estrategia en este sentido sería ampliar la participación en pruebas internacionales y una meta ambiciosa sería revertir la tendencia de figurar en los últimos puestos en dichas evaluaciones. De esta forma, posicionar a Colombia entre los 10 países con mejores resultados sería un indicio de que las acciones en calidad van por buen camino.

Uno de los indicadores alternativos y aproximados para la medición de la calidad de la educación es la *Tasa de supervivencia escolar en 5° grado de primaria*, que determina el porcentaje de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al quinto grado de primaria. Este indicador ha mostrado una relación positiva con el logro escolar de los estudiantes en varias pruebas internacionales¹⁷, llevando a concluir que *“los sistemas educativos que son capaces de mantener escolarizada a una mayor proporción de alumnos hasta el 5° grado son los que obtienen mejores resultados por términos medio en los tests internacionales”* (UNESCO, 2005: 267).

La tasa de supervivencia constituye una medida aproximada de los resultados del aprendizaje y, por consiguiente, de la calidad de la educación. Adicionalmente, dado que se considera el 5° grado de primaria como el umbral para la adquisición duradera del conocimiento de la lectura y la escritura, el indicador expresa aspectos relacionados con la repetición de cursos, las políticas de promoción y la deserción escolar. Por estas y otras razones es utilizado en la actualidad como el componente del

¹⁷ Entre ellos, los estudios del Laboratorio Latinoamericano de la Calidad de la Educación (LLECE), del Consorcio del África Meridional para la Supervisión y Seguimiento de la Calidad de la Educación (SACMEQ II) y del estudio sobre progreso Internacional de la Competencia en Lectura (PIRLS). Según estos resultados, la relación es aún más estrecha entre las tasas de supervivencia en 5° grado de primaria y los resultados de aprendizaje en el primer ciclo de la enseñanza secundaria.



Índice de Desarrollo de la Educación para Todos relativo a la calidad (UNESCO, 2005), está disponible para varios países y la estimación más reciente en Colombia arrojó una tasa de 0.609 en el año 2005.

La tasa de supervivencia constituye una medida por aproximación más segura de los resultados del aprendizaje y, por consiguiente, de la calidad de la educación. Dentro de las ventajas se tiene que está disponible para un gran número de países y ya se vienen realizando mediciones sobre este indicador en varios países, incluido Colombia. Además, este indicador podría contribuir a un manejo más juicioso de la información que anualmente recogen los formularios C100 y C600. Adicionalmente, dado que se considera el 5° grado de primaria como el umbral para la adquisición duradera del conocimiento de la lectura y la escritura, la tasa de supervivencia en este grado expresa algunos aspectos relacionados con la repetición de cursos, las políticas de promoción y las deserciones escolares tempranas, y por lo tanto integra elementos de comparación de la eficacia interna de los sistemas educativos. De acuerdo con la UNESCO, la tasa de supervivencia en 5° grado de primaria en Colombia fue de 0,609 en el año 2005.

Además, este indicador podría contribuir a un manejo más juicioso de la información que anualmente recoge el SINEB.

El reto es fomentar los factores que tienen una incidencia probada en la calidad de la educación

Aprovechar el baluarte que se tiene en educación rural

En el tema de referenciación en pruebas internacionales (Pisa 2006 – TIMSS 2008) hay algo importante: el país le está apuntando a eso, pero debe quedar manifiesto en la visión, para que efectivamente no sea sólo una intención de gobierno.

Así mismo, la validez en términos de una mayor y mejor aplicación de la prueba, la continuidad podría llevar a análisis más refinados, como el valor agregado y la eficacia escolar, que deben ser estrategias obligadas para el seguimiento de la calidad de la educación básica, especialmente hacia el futuro

Así mismo, la validez en términos de una mayor y mejor aplicación de la prueba, la continuidad podría llevar a análisis más refinados, como el valor agregado y la eficacia escolar, que deben ser estrategias obligadas para el seguimiento de la calidad de la educación básica, especialmente hacia el futuro. Para esto resulta de especial importancia conocer profundizar el análisis sobre los factores asociados a la calidad de la educación, que no se mencionan en ninguna parte del documento.

En este punto es preciso señalar que se tiene la intención de participar activamente en las pruebas internacionales de calidad (PISA 2006, TIMSS, 2008), pero esta intención no aparece reflejada en metas o en objetivos de la educación.

Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (Programme for International Student Assesment) al cual Colombia se involucra por primera vez.



Calidad de la Educación Media

La aplicación del Examen de Estado se remonta más de cuatro décadas y sus resultados se han utilizados como indicador indirecto de calidad, como herramienta para procesos de admisión en educación superior y, recientemente, como requisito para validar el bachillerato (ICFES, 2005). A partir de 1995, se vienen realizando ajustes que han buscado alinear la prueba con los propósitos de la Constitución Política y la Ley General de Educación, con las crecientes exigencias surgidas en el contexto de la globalización, y con los nuevos avances en la evaluación educativa.

A partir de 1995, en el marco del Proyecto de Reconceptualización del Examen de Estado, se vienen realizando cambios que han buscado ponerlo al día frente a los propósitos de la Constitución Política y la Ley General de Educación, frente a las crecientes exigencias surgidas en el contexto de la globalización, y frente a nuevos desarrollos y lecciones en el campo de la educación educativa.

Algunos de los cambios más recientes son la reducción en la duración del examen y en el número de preguntas, como también la definición de núcleos interdisciplinarios y de profundización vocacional. Así mismo, la prueba de idioma extranjero ha sido mayoritaria para el Inglés¹⁸, y en virtud de ello se vienen cambios que no son ajenos a la meta propuesta: *“dado que la prueba de Inglés del ICFES está en proceso de ajuste con el fin de estandarizarse con las pruebas del Consejo Europeo, el indicador debe ajustarse en el futuro a la nueva prueba.”* (DNP, 2005_a:233).

Por otra parte, a pesar de estos cambios, los resultados actuales indican que esta tendencia se mantiene, lo cual significa que está disminuyendo cada vez más el porcentaje de instituciones cuyos estudiantes tienen altos desempeños. En este nivel se debe revertir una tendencia preocupante. Se ha creído que la calidad de la educación ha desmejorado según los resultados de estas pruebas. Después del ajuste del 2000, esta tendencia según la cual aumentan los colegios con bajo desempeño, se sigue manteniendo.

Algunos de los cambios más recientes son la reducción en la duración del examen y en el número de preguntas, como también la definición de núcleos interdisciplinarios y de profundización, de acuerdo con el interés de los estudiantes. A su vez, la prueba de idioma extranjero ha sido mayoritaria para el inglés¹⁹, y en virtud de ello se vienen cambios que no son ajenos a la meta propuesta: *“dado que la prueba de Inglés del ICFES está en proceso de ajuste con el fin de estandarizarse con las pruebas del Consejo Europeo, el indicador debe ajustarse en el futuro a la nueva prueba.”* A propósito, las pruebas de los últimos años señalan una bajísima participación de

¹⁸ De acuerdo con los resultados de la prueba realizada el segundo semestre de 2005 en colegios oficiales y privados de calendario A, se encuentra una elección mayoritaria de la prueba de inglés en detrimento de otros idiomas (0.6% en Francés y 0.1% en Alemán).

¹⁹ De acuerdo con los resultados de la prueba realizada el segundo semestre de 2005 en colegios oficiales y privados de calendario A, se encuentra una elección mayoritaria de la prueba de inglés en detrimento de otros idiomas (0.6% en Francés y 0.1% en Alemán).



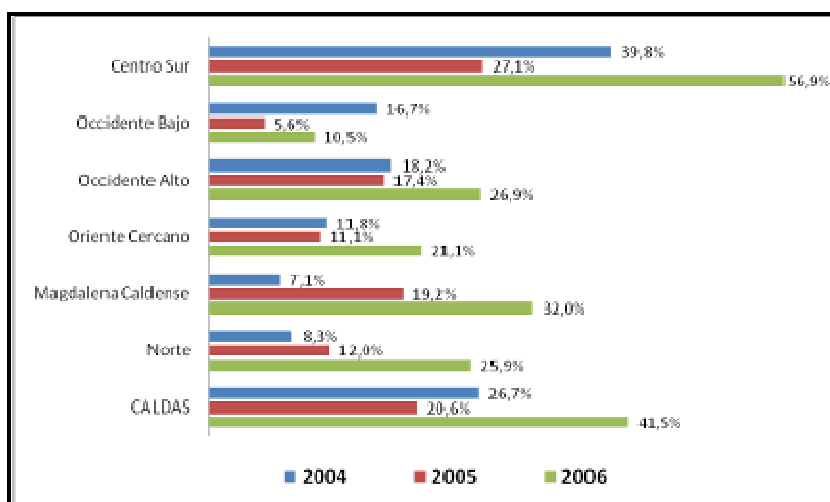
los demás idiomas optativos, aspecto que preocupa en tanto el mundo demanda profesionales con estas competencias. Es previsible además que idiomas como el japonés, el chino, entre otros, serán de más amplio dominio a nivel mundial, mas aún teniendo en cuenta que será la economía más dinámica para el 2019 según el propio documento, y el sistema educativo debe asumir estrategias en este sentido, precisamente en aquellas economías que, como el caso de China e India, se perfilan como dominantes a nivel mundial en los años por venir.

Esto evidencia que lo importante ahora está en el trabajo de las Colegiaturas y en el proceso de modernización y homologación del examen y no tanto en los resultados obtenidos que, contrario a las metas, siguen mostrando una creciente participación de colegios con bajos resultados.

Pero las metas son también cuestionables en tanto perpetúan diferencias según las cuales los colegios oficiales seguirán ofreciendo por quince años más y de manera irremediable una educación de menor calidad que los privados. Tampoco resulta visionario que para el 2019 menos de la mitad de los colegios oficiales tengan puntajes altos en estas pruebas.

Por su parte, los resultados del Examen de Estado correspondientes al año 2005, se encuentra que la mayoría de planteles se ubican en el rango de desempeño *medio* (41.5%), seguido por los colegios de rendimiento *alto* (24%) y luego aquellos de rendimiento *bajo* (15%). Es importante señalar que la mayoría de planteles que se ubican en los más altos rangos de desempeño pertenecen a Manizales, así: el 79% del total de planteles en categoría *muy superior*, el 66.7% en *superior* y el 42.4% en *alto*. En general, se observa que más de la mitad de los planteles de Caldas se ubican en rangos de puntaje bajo (medio, bajo e inferior, que suman el 58.5% de los planteles del departamento).

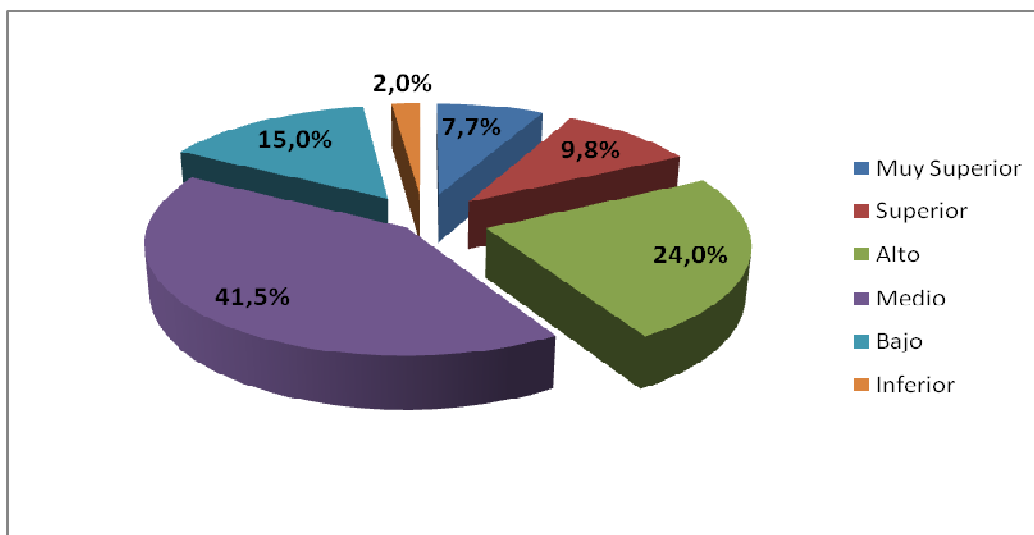
Gráfico 45. Porcentaje de Colegios en categoría ALTO por subregión y departamento. 2004 – 2006



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 – 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Gráfico 46. Caldas. Resultados Examen de Estado II Semestre 2006 por categorías de desempeño de los planteles educativos



Fuente: Secretaría de Planeación Departamental, con base en MEN e ICFES

Bibliografía

Consejo Nacional de Política Económica y Social – Departamento Nacional de Planeación (2005) Documento CONPES Social 091 “Metas y estrategias de Colombia para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio – 2015”. Bogotá.

DANE (2006_a) Boletín Censo General 2005 – Colombia. Consultado en Internet el día 15/06/06 en la página Web: www.dane.gov.co

DANE (2006_b) Informe Especial Censo General 2005 – Educación. Consultado en Internet el día 15/06/06 en la página Web: www.dane.gov.co

Departamento Nacional de Planeación (2005_a) Visión Colombia II Centenario. Disponible en Internet: www.dnp.gov.co

Departamento Nacional de Planeación (2005_b) Dirección de Desarrollo Social. Cartilla 5 “Cerrar las brechas Regionales”. Propuesta para discusión.

Departamento Nacional de Planeación – Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Programa Nacional de Desarrollo Humano, Agencia de Cooperación Técnica Alemana al Desarrollo



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 – 2011
“para hacer de Caldas nuestra mejor empresa”

(2006) Los Municipios Colombianos hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Salud, educación y reducción de la pobreza.

Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior – ICFES (2005) Nueva Estructura de los Exámenes de Estado para Ingreso a la Educación Superior y Validación del Bachillerato Académico en un solo Examen. Documento Técnico.

Ministerio de Educación nacional – ICFES (2005) Programa SABER. Evaluación Censal. Guía y Fundamentación.

LA EDUCACION SUPERIOR EN MANIZALES-CALDAS

UNA MIRADA A SUS CONDICIONES ACTUALES

“Las universidades del siglo XXI deben constituirse en el lugar de la sociedad donde, la innovación, la imaginación y la creatividad tienen su morada natural”. (Aleman Pedro)

PRESENTACIÓN

La ciudad desde los años 30’ ha venido mostrando una importante vocación universitaria y es así como se ha ganado el calificativo de “Manizales ciudad Universitaria” de ahí que, sobre el tema y la necesidad de fortalecer este sector se hable de manera recurrente en diferentes escenarios y espacios como la academia, el gobierno y la sociedad civil²⁰. El Concejo Municipal mediante acuerdo 052 de 1989 creó un comité para promover planes para la consolidación de infraestructura y equipamiento de la ciudad para prestar servicios de educación universitaria²¹, declarando al municipio como una ciudad universitaria y después de diagnosticar las potencialidades y los problemas que tiene la ciudad para satisfacer los requerimientos sociales al ofertar un sin número de programas que satisfacen la demanda de profesionales a nivel regional nacional y latinoamericano²². Más recientemente (2003), la Universidad de Caldas propuso la creación de un Centro Cultural Universitario con el propósito de mejorar la calidad de vida urbana en la ciudad.

²⁰ La vida universitaria en la ciudad redistribuye por lo menos diez mil millones de pesos mensuales equivalentes a cerca del 50% del presupuesto anual de inversión del municipio. Diario La Patria, junio 23 de 2005. La idea de Manizales ciudad universitaria empezó hace aproximadamente 23 años con Fiducal –Fundación para el Fomento de la Investigación Científica y el Desarrollo Universitario de Caldas.

²¹ En 1991 el Concejo Municipal aprobó un plan de desarrollo denominado: “Manizales Calidad siglo XXI el cual buscó convertir la ciudad en un Distrito Universitario por su larga tradición y vocación académica.

²² Tomado de proyecto Univerciudad. Alcaldía de Manizales año 2004.



En este mismo sentido, la penúltima Administración dentro de su plan de gobierno planteó el proyecto Manizales – Centro Nacional Universitario como parte esencial del programa MEC – Manizales Eje del Conocimiento-, para buscar una alianza entre las universidades y la ciudad con la cooperación interinstitucional y la participación del sector público y las empresas privadas para dinamizar la economía en un sector estratégico para el desarrollo de la ciudad como lo es la educación superior.

La formación universitaria ha crecido en la ciudad, para el año 1985 eran diez mil estudiantes universitarios, en 1992 los matriculados alcanzaron los treinta mil estudiantes, sin embargo en el año 2006 se reportaron veinte un mil; entre tanto los programas académicos pasaron de 47 en 1992 a representar 174 en el año 2006. Respecto al origen de los estudiantes, para el año 1992 el 39% de ellos procedían de municipios distintos a Manizales y para el año 2001 esta cifra se elevó a 55 %. *Diario La patria junio 23 de 2005, Manizales conserva virtudes universitarias.*

Por lo tanto, el Plan de Desarrollo y el POT de la ciudad deben estar alineados con la visión de ciudad universitaria para generar la infraestructura necesaria. Es así como el municipio en sinergia con las instituciones competentes, la Fundación Universidad Empresa, Fiduclal y el sector productivo han venido contribuyendo al desarrollo de la ciencia y tecnología como herramientas indispensables para elevar las condiciones de vida de la población. No obstante, es necesario evaluar la pertinencia de los programas curriculares ofrecidos de acuerdo a las señales del mercado laboral y las tendencias mundiales en un marco de globalización. También medir el impacto de las investigaciones desarrolladas y su contribución a la solución de los problemas de la región.

Importancia de la educación superior

La universidad como institución social tiene la misión de transformar la sociedad buscando el bienestar de la humanidad y su desarrollo sostenible; a través de la formación de capital humano tiene el reto de crear y desarrollar alternativas que contribuya a propiciar cambios socioeconómicos, perfeccionar la organización social y lograr una mejor adaptación a los cambios que se avecinan en el marco del nuevo modelo de desarrollo y la globalización de las economías (Alemán Pedro 2004).

Por lo tanto, la universidad tiene la función y la responsabilidad social de formar profesionales competentes, idóneos en áreas del conocimiento pertinentes para el desarrollo social y económico; así como de satisfacer las necesidades prioritarias de investigación del sector productivo en aspectos como el mejoramiento de procesos, las tecnologías de la información y la comunicación, al igual que la operatividad de sus áreas funcionales. El sistema educativo debe entregar una oferta que responda a fortalecer los sectores productivos estratégicos y las apuestas productivas para el crecimiento de la Subregión, el departamento y el país, con lo cual puede facilitar un desarrollo más integral y armónico en las regiones.

El esfuerzo que actualmente hacen los gobiernos municipales y departamental por una ampliación sustancial del acceso a la educación primaria y secundaria se ha combinado con otros dos factores para propiciar la expansión del sistema de educación superior. De una parte, un incremento en el número de personas de edades tradicionales para asistir a las instituciones de educación superior; y



de otra, una mayor proporción de graduados de las escuelas secundarias que quieren continuar con la educación superior (Jaramillo 2005). A lo anterior se suma la meta establecida por el gobierno nacional de duplicar la cobertura de educación universitaria hacia el 2019 por lo que podría esperarse un importante aumento del sistema²³. En consecuencia los gobiernos locales y departamentales se están preocupando cada vez más por crear condiciones favorables para el fortalecimiento de la competitividad aportando o gestionando recursos vía: inversión en nuevas tecnologías, cualificación de las plazas docentes, inversión en información, investigación y desarrollo y también en infraestructura para facilitar la formación a las actuales y futuras generaciones.

Por tanto y ante los grandes retos, las características de las universidades contemporáneas deben apuntar a: formar parte de un Proyecto Nacional de Desarrollo Humano Sostenible, forjar ciudadanos conscientes y responsables, dotar de cultura humanística y científica a los alumnos para que sean capaces de seguirse formando por si mismo; la universidad debe edificarse sobre bases académicas y administrativas flexibles que propicie las relaciones inter y multidisciplinarias, donde la docencia, investigación y extensión se conjuguen en un solo quehacer aplicado a la solución de problemas sociales. La universidad debe estar integrada a las grandes redes telemáticas, académicas y científicas – universidad invisible o electrónica de nivel mundial-. De esta forma la universidad se constituye en el lugar de la sociedad donde se permite el florecimiento de la más clara conciencia de la época.

Mercado local potencial para las universidades de la ciudad:

La educación superior como sistema integral y proceso presenta módulos de ingreso, funcionamiento y salida. El ingreso identifica variables que hacen referencia a los bachilleres, solicitudes, cupos y primíparos; constituye la demanda de educación superior. Dicha demanda puede visualizarse desde diferentes ópticas para determinar una “demanda real”, para lo cual se parte del total de bachilleres, se restan aquellos que no presentaron pruebas de Estado y finalmente también se sustraen aquellos que habiendo presentado tales pruebas no realizan solicitud formal de ingreso a la Universidad.

Así, de los 4.569 alumnos matriculados en 11 para el año 2005, sólo ingresaron a las universidades de la ciudad para el primer periodo de 2006 primíparos que ascendieron a 3.340 estudiantes, los cuales incluyen personas de otros departamentos.

Manizales. Alumnos matriculados en grado 11.

2000 – 2007.

²³ A 2005 en Colombia se encontraban matriculados en la educación superior 1.212.037 alumnos; mientras que en Caldas la cifra alcanzó 24.196 alumnos y en Manizales con 8 universidades 22.858 matriculados (el 94,5% del departamento). Ministerio de Educación Nacional –SNIES-.2005.



Años	Total	Oficial	No oficial
2000	5.035	3.567	1.468
2001	4.693	3.730	963
2002	4.530	3.696	834
2003	4.594	3.740	854
2004	4.712	3.888	824
2005	4.569	3.767	802
2006	4.681	3.598	1.083
2007	4.751	3.719	1.032

Fuente: CIE con base en archivo en medio magnético Secretaría de Educación de Manizales. 2000 - 2006

CARACTERIZACION DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR:

En promedio en las universidades de Caldas (concentradas en Manizales) en el periodo 2000 – 2006 se ofertaron 183 programas académicos en diferentes áreas del conocimiento.

En las universidades de Manizales, la mayor matrícula se presentó en el segundo semestre de 2004 cuando se registraron 24.210 estudiantes. Entre tanto para el primer semestre de 2007 accedieron a las aulas 24.174 alumnos. No obstante el promedio de matrícula en el periodo 2003 – 2007 arrojó 22.794 estudiantes. Fue así como en Manizales para el periodo 2003 – 2007 la matrícula de educación superior crece a una tasa anual de 0.5%.

Manizales. Matrícula en las IES que ofertan programas académicos. I sem. 2003 – I. sem 2007.

INSTITUCIÓN	2003_1	2003_2	2004_1	2004_2	2005_1	2005_2	2006_1	2007_1	Promedio 2003_1 a 2007_1	% Promedio
Total	22.104	22.269	22.556	24.210	23.018	22.629	21.388	24.174	22.794	100
Universidad de Caldas	8.247	8.416	9.018	9.553	9.725	10.482	9.154	10.511	9.388	41,2
Universidad Nacional	5.402	5.400	5.594	5.319	5.446	5.008	4.882	4.561	5.202	22,8
Universidad de Manizales	3.913	3.946	3.922	3.870	3.893	3.858	3.964	4.032	3.925	17,2
Universidad Autónoma de Manizales	2.438	2.366	2.113	2.193	2.087	2.038	1.907	2.152	2.162	9,5
Universidad Católica	1.919	1.981	1.638	1.525	1.732	1.071	1.434	2.063	1.670	7,3
Universidad Javeriana	0	0	0	1.140	0	0	0		163	0,7
Universidad Antonio Nariño	141	103	78	78	27	28	23	183	83	0,4
Fundación Universitaria Luis Amigó	0	0	14	392	0	0	0	378	98	0,4
Esc. Superior Administración Pública - ESAP	31	31	139	103	41	37	0	294	85	0,4
U. Jorge Tadeo Lozano	13	26	20	37	28	52	24		29	0,1
Universidad Autónoma de Bucaramanga -UNAB-	0	0	20	0	39	23	0		12	0,1
Universidad EAFIT-	0	0	0	0	0	32	0		5	

Fuente: GPE con base en MEN.

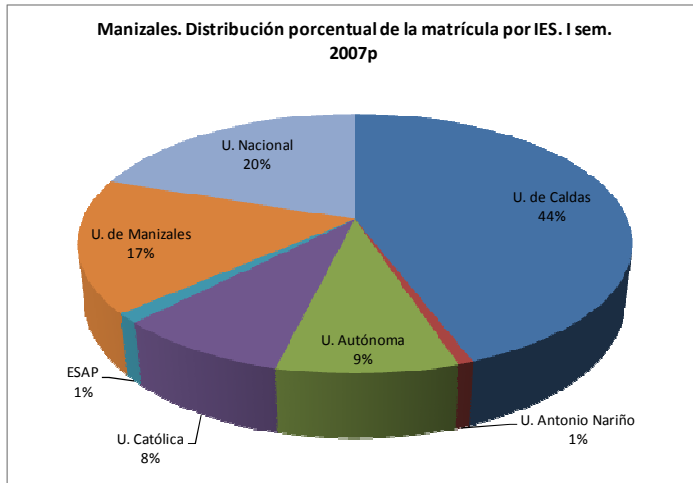
La Universidad de Caldas concentra la mayor participación en el mercado de la educación superior (44%), le siguen en su orden la U. nacional y la U. de Manizales.

Gráfico 47. Manizales Distribución porcentual de la matrícula por IES



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"



Fuente: Grupo de proyectos Estratégicos. Gobernación de Caldas con base en MEN.

Matriculados por área del conocimiento:

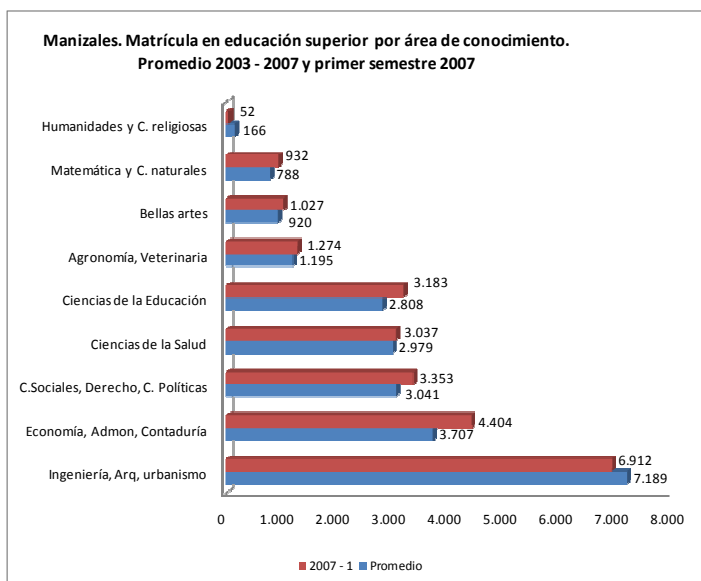
Las preferencias de los jóvenes en el momento de matricularse en la educación superior son en orden de importancia: ingenierías, Arquitectura, urbanismo y afines, Economía, Administración, Contaduría y afines, Ciencias Sociales y de la Salud, Ciencias de la Educación, Agronomía, Veterinaria, Bellas Artes y matemáticas. Ante la necesidad de elevar la productividad y la competitividad, y considerando las apuestas productivas de la región la formación en matemáticas y agronomía es recomendable estimularla y crearle condiciones para aumentar el interés por cursar sus contenidos.

Gráfico 48. Manizales en educación superior por área de conocimiento Promedio 2003 - 2007



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"



Fuente : Grupo de Proyectos Estratégicos –Gobernación de Caldas

En promedio las universidades en Manizales reciben al comienzo de año 2.930 estudiantes primiparos, así lo demuestra las estadísticas de matriculados. Sin embargo para el primer semestre de 2007 este grupo de estudiantes estuvo representado aproximadamente por 3.550 jóvenes.



Fuente : Grupo de Proyectos Estratégicos –Gobernación de Caldas

Manizales. Primíparos en las IES que ofertan programas académicos. I sem. 2003 –I sem 2007



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Institución	2003_1	2003_2	2004_1	2004_2	2005_1	2005_2	2006_1	2007_1	Promedio 2003_1 a 2007_1	% promedio
Total	2.945	2.448	2.901	2.461	3.268	2.538	3.340	3.796	2.962	100
Universidad de Caldas	1.175	1.096	1.184	1.312	1.668	1.494	1.818	2.066	1.477	49,9
Universidad de Manizales	569	368	492	293	526	287	588	668	474	16,0
Universidad Nacional	569	498	560	370	532	423	507	576	504	17,0
Universidad Autónoma	370	319	370	243	338	212	259	294	301	10,2
Universidad Católica	262	167	284	201	204	113	162	184	197	6,7
Universidad Antonio Nariño	0	0	0	0	0	9	6	7	3	0,1
ESAP	0	0	11	0	0	0	0	0	1	0,0
Fundación Universitaria Luis Amigó	0	0	0	42	0	0	0	0	5	0,2

Procedencia geográfica de los estudiantes.

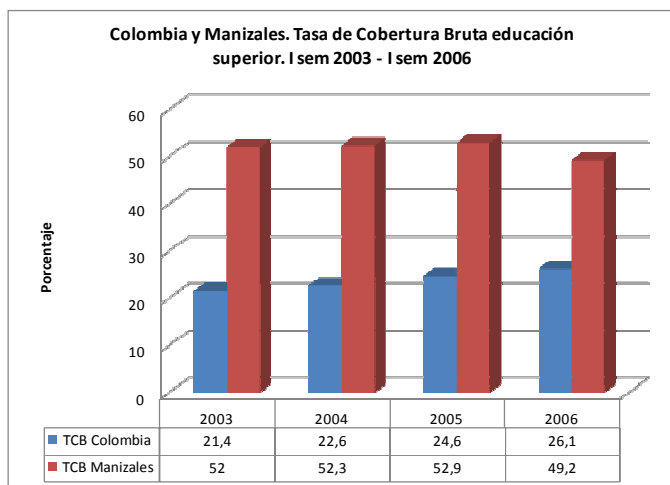
Aproximadamente el 70% de los estudiantes matriculados en educación son de Manizales. Por lo tanto se cuestiona el calificativo de "ciudad universitaria".

Manizales. Matriculados en IES según procedencia. I sem de 2007 p

Institución	Matrícula	Manizales	%	Municipios de Caldas	%	Otros departamentos	%
Total	24.174	16.112	67%	3.009	12%	5.052	21%
U. de Caldas	10.511	7.442	70,8	1.387	13	1.682	16
U. Nacional	4.561	3.165	69,4	506	11,1	889	20
U. de Manizales	4.032	2.580	64	581	14,4	871	22
U. Autónoma	2.152	1.356	63	235	10,9	562	26
U. Católica	2.063	784	38	276	13,4	1.003	49
Fundación U. Luis Amigó	378	325	86	19	5	34	9
ESAP	294	279	95	3	1	12	4
U. Antonio Nariño	183	181	99	2	1	0	0

Si bien la cobertura bruta en educación superior para Manizales se encuentra alrededor del 50%, es de considerar que cerca del 30% de la población universitaria de pregrado proviene de otros municipios del departamento y de otros departamentos del país.

Gráfico 49. Colombia y Manizales Tasa de Cobertura Bruta Educación Superior



Fuente: GPE con base en MEN.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

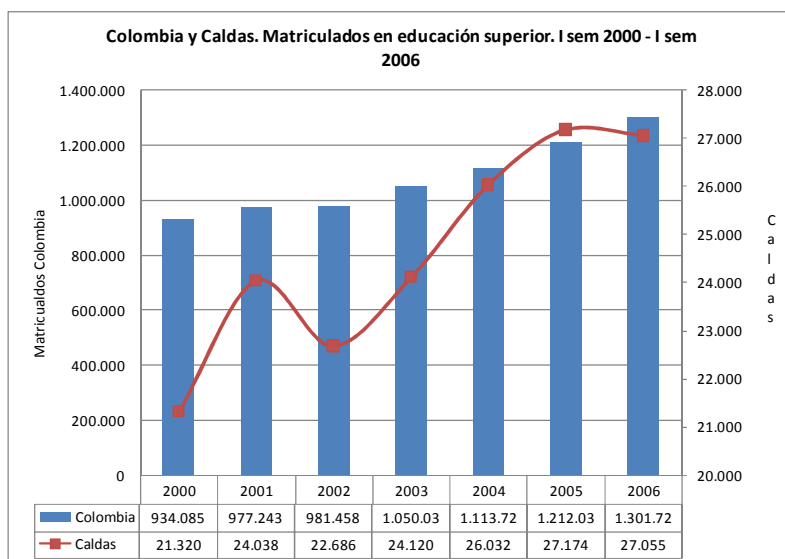
Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Alumnos matriculados:

El número de matriculados en Caldas concentrados en la ciudad de Manizales después de 2003 ha venido creciendo de manera sostenida como se aprecia en el siguiente gráfico; la evolución de los matriculados en el país ha sido más sostenida con tendencia al crecimiento y menos fluctuante que en Caldas. Para el año 2006 en Caldas se encontraban matriculados en educación superior 27.055 alumnos.

Mientras la matrícula en el país están creciendo a una tasa anual de 5,7 % en Caldas esta es del 4,0 % anual.

Gráfico 50. Caldas y Colombia: Alumnos matriculados en la educación superior. 2000 - 2006:



Fuente: GPE Gobernación de Caldas con base en MEN. Ministerio de Educación Nacional. SNIES.

Caldas – Manizales:

Los matriculados en el primer semestre de 2007 ascendieron a 25.261 estudiantes; mientras que para el primer semestre del año 2000 se matricularon 21.320 personas en las instituciones de educación superior; es decir que tuvieron un incremento del 18,5% en 7 años. En promedio la matrícula en el horizonte de análisis y para los primeros semestres alcanza 24.711 estudiantes.

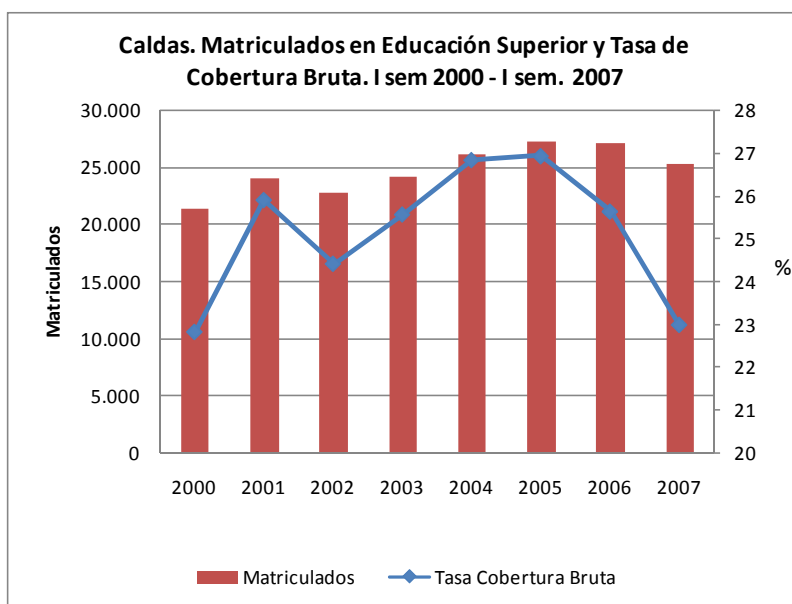
En educación superior la tasa de cobertura bruta en el primer semestre del año 2007 es igual a la obtenida para el mismo semestre del año 2000. Analizando la serie completa el promedio de cobertura bruta en el periodo alcanza el 25%. Sin embargo la mayor tasa de cobertura se alcanzó en el primer semestre de 2005 llegando al 27%.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Gráfico 51. Caldas Matriculados Educación Superior y Tasa de Cobertura Bruta



Fuente: Grupo de proyectos Estratégicos. Gobernación de Caldas con base en MEN.

TCB: Tasa de Cobertura Bruta²⁴: Una de las principales causas de la baja cobertura es la inequidad persistente para el acceso al sistema educativo; también y pese a los esfuerzos del Gobierno en esta materia es preciso considerar que la limitada oferta de crédito educativo para las personas de los estratos socioeconómicos menos favorecidos de la sociedad, se constituye en un freno para su ingreso y promoción (DNP Educación superior generalidades). Para Caldas, los créditos concedidos durante 2003, 2004 y primer semestre de 2005 solo ascendieron a 1.204²⁵ al comparar con otros departamento del país.

²⁴ TCB: la Tasa de Cobertura Bruta se expresa como la relación entre el número de estudiantes matriculados y la población total que se encuentra en edad de ingresar al sistema de educación superior para este caso entre (18- 23 años).

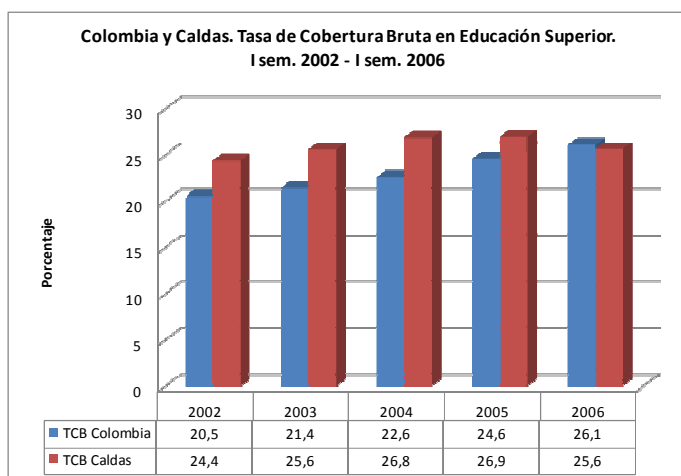
²⁵ Los créditos concedidos en el periodo de referencia son: Acces 794, estudios en el exterior 76, posgrados en el país 333, líneas tradicionales 1. (ICETEX oficina de planeación). Revista Calidad educativa noviembre de 2005.



En Caldas la tasa de cobertura bruta de educación superior se incrementó solo en 1.2 puntos porcentuales entre el año 2002 y 2006²⁶; Sin embargo, la cobertura del país en el año 2002 se encontraba por debajo del promedio de América Latina que para ese año era del 25%. Por lo tanto, la meta del gobierno nacional para el 2006 fue aumentar la cobertura en el país al 25 % lo que representaba 150.000 nuevos cupos.

Así las cosas, en Caldas para el año 2006 el sistema educativo a nivel de postsecundaria atendió para estudios de pregrado el 25,6% de la población que se encontraba entre los 18 y 23 años en edad.

Gráfico 52. Colombia y Caldas: Tasa de Cobertura Bruta en Educación superior. 2002-2006



Fuente: GPE Gobernación de Caldas con base en Ministerio de Educación. SNIES. 2005

Tasa de absorción:

Para el año 2006 la tasa de absorción del sistema de educación superior del departamento estuvo por encima del promedio nacional, situación que también se presentó para el año de comienzo de la serie analizada. Sin embargo para Caldas y pese al crecimiento sostenido de este indicador desde el año 2004 la situación no es para tranquilizarnos pues de cada 100 estudiantes de grado once que presentaron las pruebas de Estado en el departamento 42 entraron a cursar primer curso

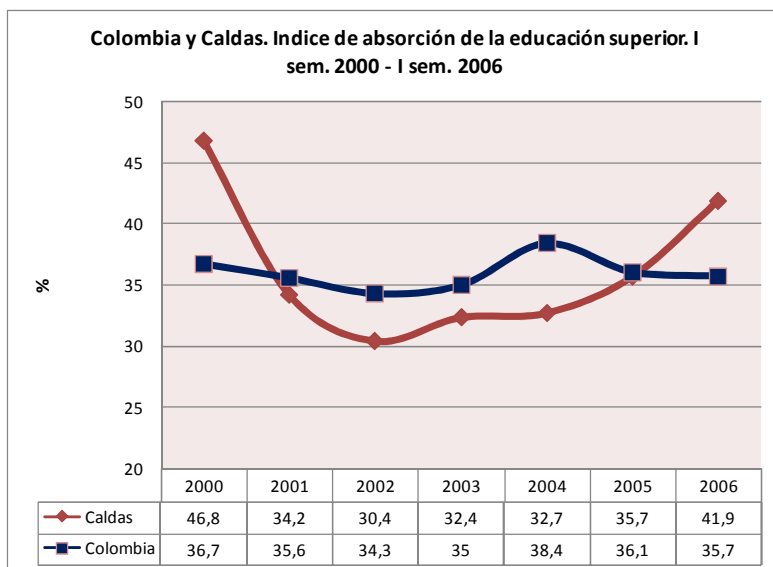
²⁶ Representados en un mayor número de matriculados especialmente entre los años 2003-2005; cuando el crecimiento anual fue de 3,9%; después de haber tenido fluctuaciones entre el 2000 y 2002.



(primíparos) en las universidades. Este indicador en la serie analizada mostró su menor valor para el año 2002 (30,4%).



Gráfico 53. Colombia y Caldas Índice de absorción de la educación superior. I sem 2000 – I sem 2006



Como estrategias para aumentar la cobertura en educación superior el ministerio apoyará la creación de otros CERES (Centros regionales de Educación Superior) mejorando la calidad de la oferta de sus programas. Los CERES buscan desconcentrar la oferta educativa de las grandes ciudades, llegando a zonas rurales con la implementación de tecnologías de la información y la comunicación TIC's. Así mismo, se propuso crear nuevos cupos, promocionar la formación técnica y tecnológica, aumentar la eficiencia (sistemas de información, reingeniería de procesos a través de la modernización) e invertir en nuevos medios para facilitar la transferencia y la aplicación del conocimiento.

Solicitudes y primíparos:

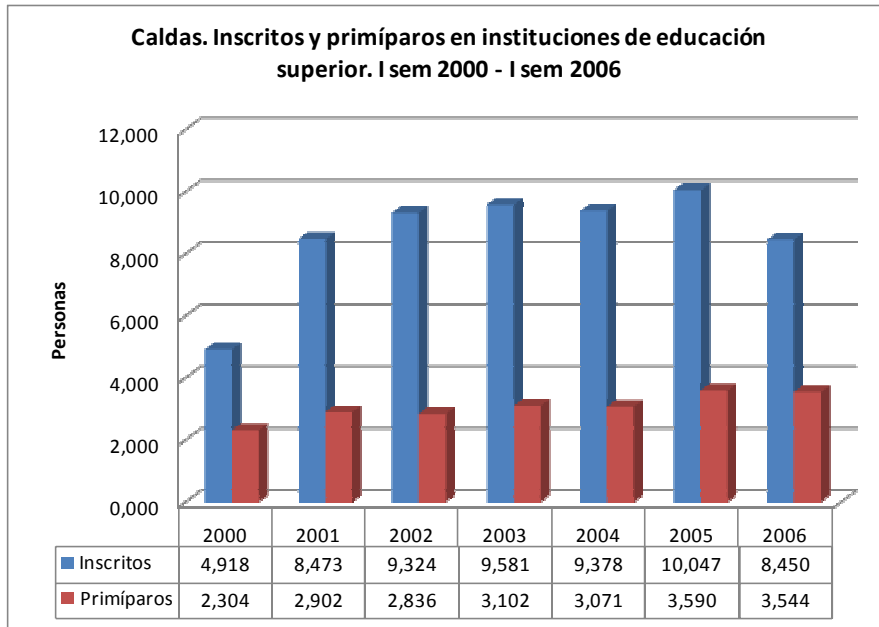
La tasa de crecimiento anual de inscritos (solicitudes) y primíparos en caldas para el periodo 2000 – 2006 en sus primeros semestres fue de 7%. Para el periodo de análisis en promedio los inscritos alcanzan 8.596; mientras que los primíparos solo llegan a los 3.050.

Gráfico 54 Caldas. Inscritos y primíparos en instituciones de educación superior. I sem 2000 – I sem 2006



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

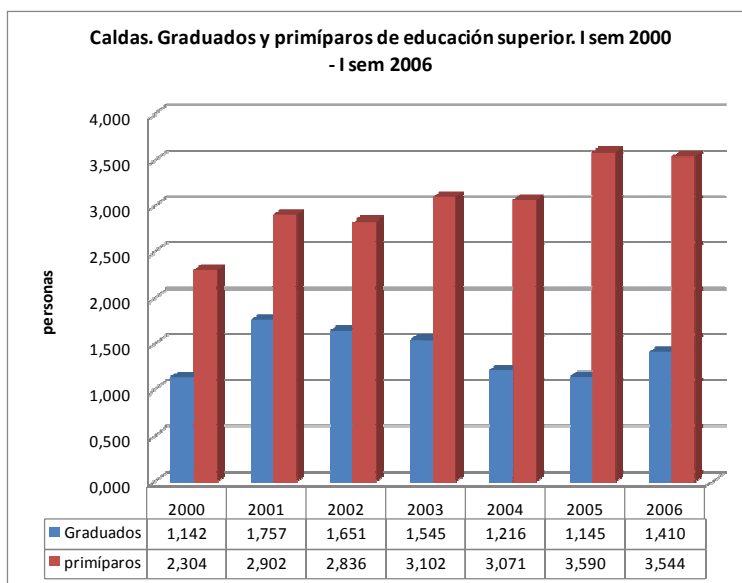
Plan de Desarrollo Departamental 2008 – 2011
 "para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"



Fuente: GPE.

Graduados: para los primeros semestres de los años 2000 – 2006 las universidades promocionan en promedio 1.409 nuevos profesionales. Lo cual indica que anualmente la ciudad produce en promedio 3.000 profesionales.

Gráfico 55 Caldas. Graduados y primíparos de educación superior

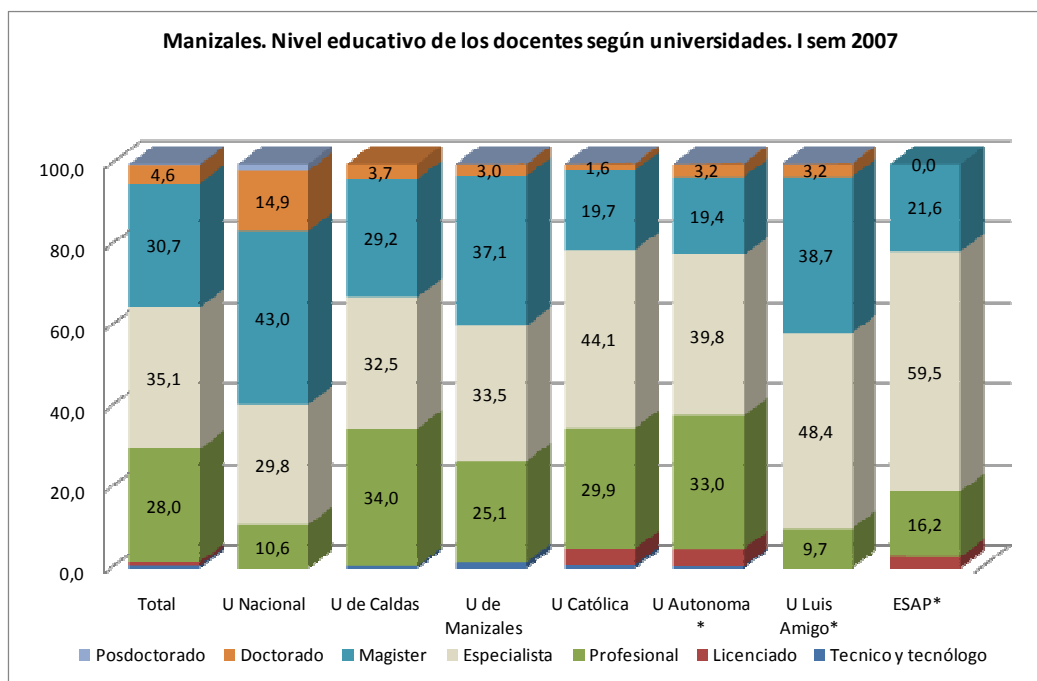


SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Nivel educativo de los docentes: El nivel educativo de los docentes se concentra en profesional y especialistas (63.1%), mientras sólo un 4.6% alcanza el nivel de doctorado. En la Universidad Nacional se concentra la mayor proporción de docentes con doctorado y maestría.

Gráfico 56. Manizales. Nivel educativo de los docentes según universidades I sem 2007



Fuente: CIE Planeación municipal con base en oficinas planeación universidades.

Dedicación de los docentes:

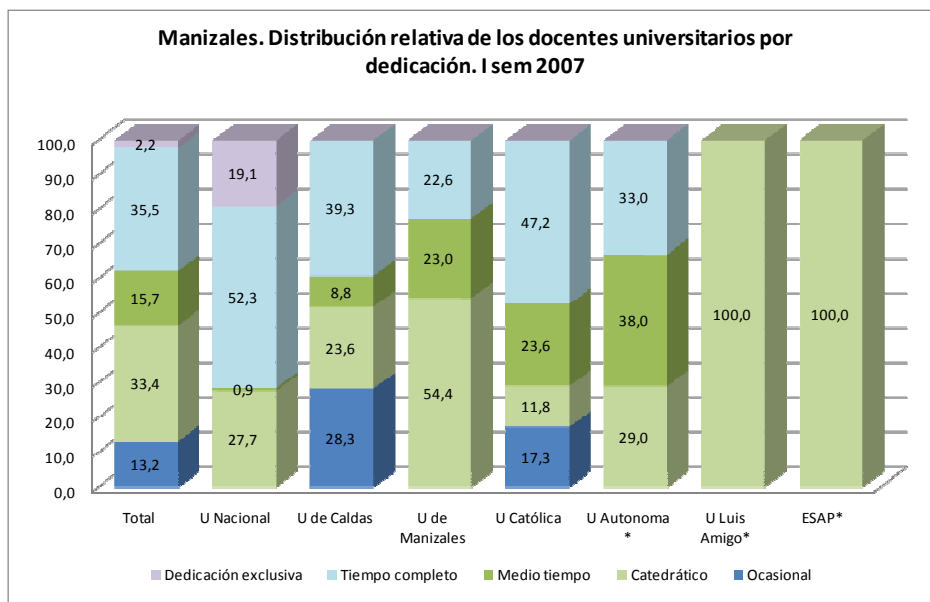
El 35.5% de los docentes universitarios en la ciudad dedican tiempo completo a su labor docente. Un 33% está vinculado como catedrático. La Universidad de Manizales presenta la mayor proporción de catedráticos (54%) en su planta. Entre tanto la Universidad Nacional cuenta con mayor proporción docentes de tiempo completo (52%).



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Gráfico 57. Manizales - Distribución relativa de los docentes universitarios por dedicación



Fuente: CIE Planeación municipal con base en oficinas planeación universidades

Matriculados por nivel educativo:

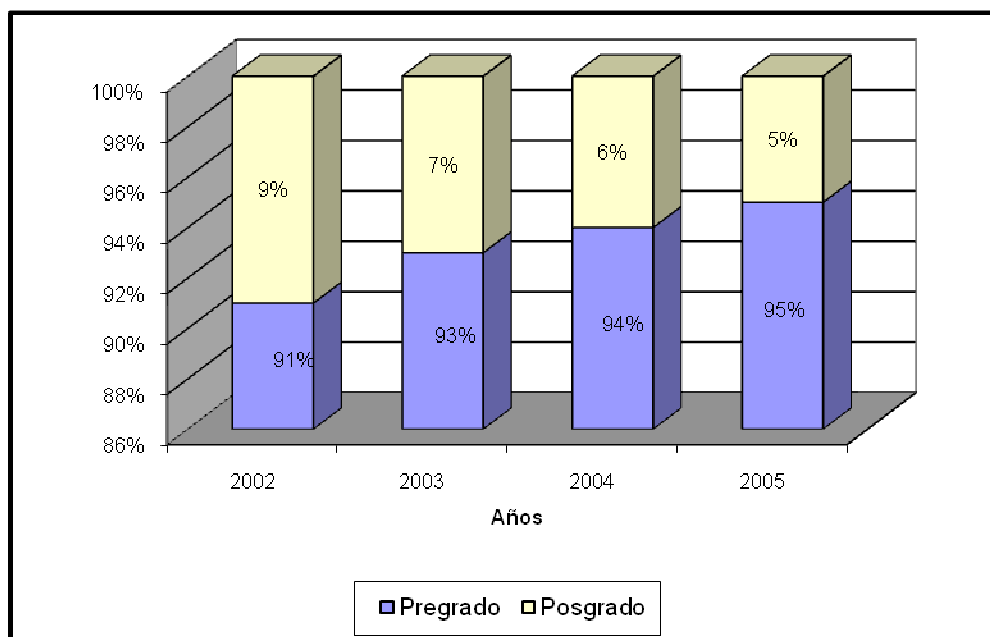
Mientras en Caldas para el año 2002 los matriculados en posgrado representaban el 9%, para el año 2005 estos solo alcanzaron el 5% revelando una disminución de 4 puntos porcentuales. Con una disminución absoluta que pasó de 2.137 matriculados en este nivel a 1.256 entre los años 2002 y 2005. Entre tanto, los matriculados en pregrado han venido creciendo de manera sostenida al punto que para el año 2002 correspondían al 91% y para 2005 alcanzan a representar el 95% equivalentes a 26.041 estudiantes.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

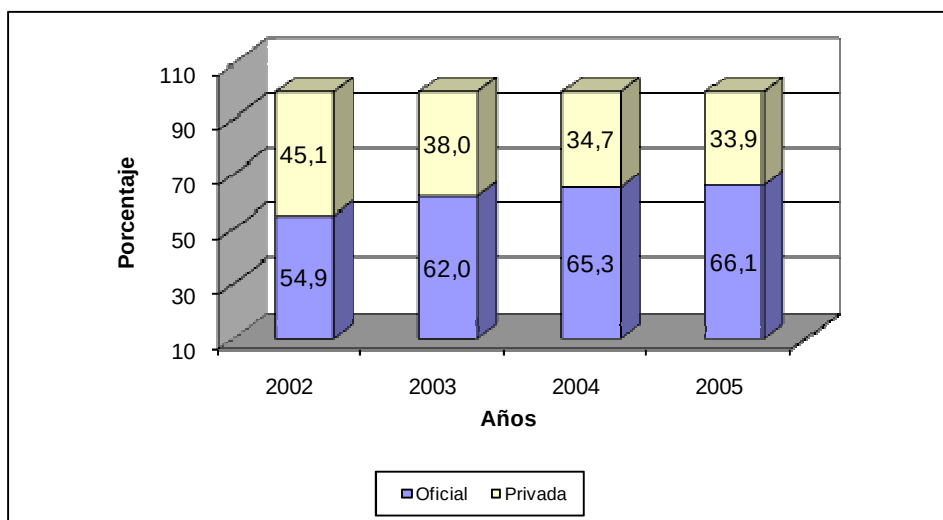
Caldas: Matriculados por nivel educativo. 2002-2005



Fuente: MEN. Ministerio de Educación Nacional. 2005.

Gráfico 58. Matriculados según origen de la institución:

Los matriculados en universidades oficiales tuvieron un crecimiento positivo y sostenido en el periodo de análisis; así, entre el año 2002 y 2003 los matriculados crecieron en 8,7% y en todo el periodo el incremento alcanzó el 23,46%. Entre tanto, Para el año 2005 se matricularon en universidades oficiales 15.990 (66,1%) estudiantes y en las instituciones privadas 8.206 (33,9%) de los alumnos.



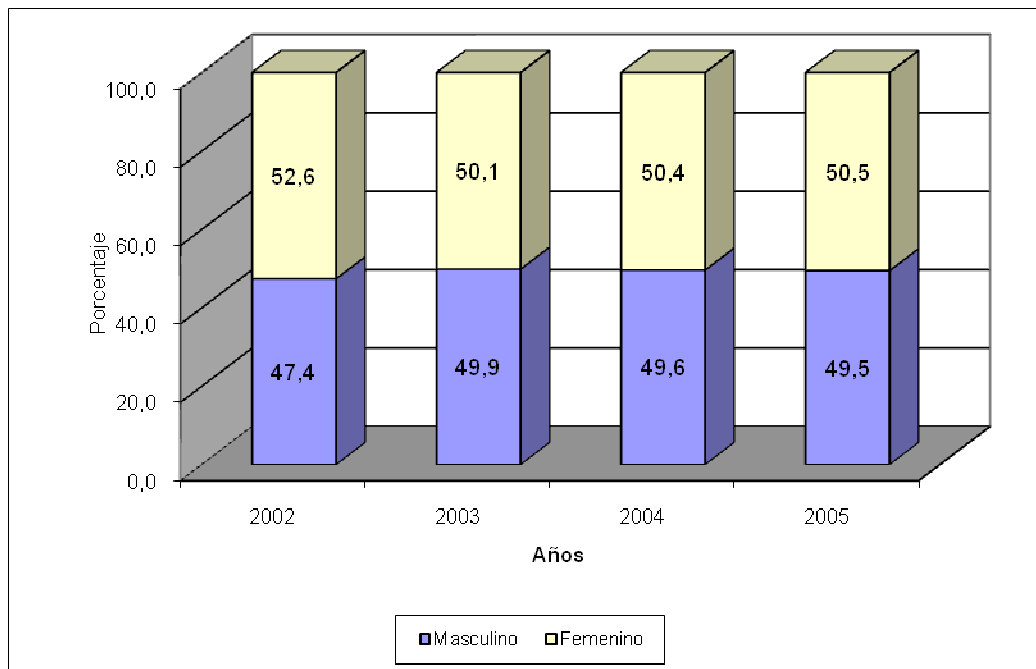
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Matriculados por género:

El hombre y la mujer participan de manera equitativa en los matriculados entre los años 2003 y 2004, solamente para el año 2002 las mujeres superaron levemente a los hombres en la matrícula a la educación superior... *Equidad de género. Sin embargo, en el periodo de análisis los hombres matriculados crecieron 18.65%, mientras que las mujeres lo hicieron en el 9,16%.*

Gráfico 59. Matriculados por género



Fuente: Ministerio de Educación Nacional. MEN. SNIES.

En términos absolutos, para el año 2005 en Caldas, se matricularon en las universidades 13.790 mujeres y 13.508 hombres, para un total de 27.297 estudiantes.

Estrategias para incrementar la cobertura de la educación superior:

- Incrementar la oferta crédito blandos para estudiantes de familias de bajos ingresos. Los recursos tendrán como fuente incluyendo el ICETEX, Cajas de Compensación, Cooperativas y el sector privado.
- Desconcentrar la oferta de educación superior mediante la apertura de programas de educación a los que se pueda tener acceso desde cualquier municipio del país y utilizando metodologías innovadoras y ofreciendo programas de acuerdo a las necesidades del contexto. (caso CERES con alianzas entre instituciones educativas, entidades territoriales y sector productivo).



- Implementar la formación por ciclos que permita combinar períodos de estudio y trabajo con posibilidad de obtener certificaciones intermedias vinculadas con salidas laborales y que conduzcan eventualmente a la obtención del título profesional.
- Reducir la deserción mediante acciones combinadas de apoyo económico y académico a estudiantes con dificultades y mejora de las prácticas pedagógicas de los docentes de pregrado. Esta estrategia exige (a) mejorar las competencias para ingreso a la educación mediante el establecimiento de programas de transición entre la media y el primer año y el trabajo conjunto entre instituciones de educación media y superior, (b) mejorar la preparación pedagógica de los docentes en este nivel, (c) brindar apoyos académicos y socioafectivos a los estudiantes en mayor riesgo de desertar, y (d) proporcionar subsidios de sostenimiento y oportunidades de generación de ingreso para los estudiantes más pobres.



1.2. SECTOR CULTURA

Institucionalidad

El sector cultural, según el Conpes 3261, está conformado por “tres tipos básicos de instituciones: Primero, las *instituciones públicas* en cabeza del Ministerio de Cultura (MC) y cuya función es ejecutar las políticas del sector, así como las academias, organismos autónomos y vinculados a otros ministerios, organismos asesores, entidades territoriales, instituciones educativas, bibliotecas, archivos, teatros y museos. En segundo lugar los *agentes culturales* encargados de la producción y consumo de bienes y servicios culturales, los cuales incluyen los artistas, las fundaciones, ONG’s, asociaciones, industrias culturales, instituciones educativas y empresas privadas. Y finalmente, los *espacios culturales* que son los lugares donde suceden los intercambios y que está conformado por las fiestas, festivales, teatros y otras manifestaciones culturales”²⁷.

Así entonces, con base en esta clasificación y guiados con la información recopilada en el Plan Departamental de Cultura del año 2007 a continuación se presenta el estado de la Institucionalidad referente al sector cultura:

Instituciones Públicas:

- 1 Consejo Departamental de Cultura
- 7 Consejos Departamentales de áreas artísticas (danza, literatura, música, cinematografía, artes visuales, y medios comunitarios)
- 27 Consejos municipales de Cultura
- 1 Plan Departamental de Cultura 2007-2019
- 1 Programa Departamental de apoyo a iniciativas culturales
- 1 Programa Departamental de Lectura y Bibliotecas
- 1 Plan Departamental de Cultura y Convivencia
- 14 Estampillas Procultura creadas en 14 municipios
- 1 Centro Departamental de Información Cultural
- 1 Periódico Quehacer Cultural en su versión virtual
- 21 Casas de la Cultura – Municipios
- 8 Casas de la Cultura en Manizales
- 17 Teatros
- 45 Salas y auditorios en municipios
- 26 salas/auditorios en Manizales
- 21 bibliotecas públicas municipales
- 3 Bibliotecas Públicas construidas por la Embajada del Japón
- 26 Bibliotecas Móviles con literatura infantil y juvenil en los municipios del Departamento
- Agentes Culturales

²⁷ Conpes 3162. Lineamientos para la sostenibilidad del plan nacional de cultura 2001 – 2010 “hacia una ciudadanía democrática cultural”. DNP. Mayo 10 de 2002



- ✓ 1 Orquesta de Cámara Profesional
- ✓ 194 Agrupaciones artísticas
- ✓ 40 Agrupaciones de danzas
- ✓ 26 Grupos de teatro
- ✓ 5000 Agentes culturales (artes plásticas, música, danza, teatro, literatura, cinematografía)
- ✓ 20 Jóvenes con producciones literarias
- ✓ 1.500 Niños y jóvenes matriculados en las diferentes áreas artísticas
- ✓ 26 Jóvenes profesionalizados en el programa de formación de formadores
- ✓ 2 Asociaciones de comunidades indígenas (ASOMUSICAL y SINIFANÁ (CISLOA, ZARTÁ y GRUCA))

Espacios Culturales

En términos de espacios para el desarrollo de la cultura, los eventos que figuran como escenarios para la integración, goce y muestra de la cultura caldense están:

Manizales

- ✓ Festival Latinoamericano de Teatro
- ✓ Festival Internacional de Jazz
- ✓ Feria de Manizales
- ✓ Festival de la imagen

Subregión Centro Sur

Chinchiná:

- ✓ Encuentro de la cultura
- ✓ Fiestas Aniversarias (septiembre)
- ✓ Fiestas del Folclor (noviembre 4 al 7)



Neira:

- ✓ Fiestas de Pueblo Rico
- ✓ Festival de Música Campesina

Palestina:

- ✓ Fiestas del Recuerdo
- ✓ Fiestas del Jeepao
- ✓ Fiestas del Río Cauca
- ✓ Fiestas de Santa Bárbara

Villamaría:

- ✓ 26 Feria Nacional de la Horticultura
- ✓ Feria Artesanal
- ✓ Fiestas Aniversarias

Subregión Norte

Aguadas:

- ✓ Festival Nacional del Pasillo Hermanos Hernández
- ✓ Encuentro de Escritores Aguadeños
- ✓ Fiestas de la Iraca

Aranzazu:

- ✓ Día del campesino



- ✓ Fiestas de la Cabuya
- ✓ Fiestas de Nuestra Señora del Rosario

Pácora:

- ✓ Fiestas del Agua
- ✓ Fiestas del Reencuentro

Salamina:

- ✓ Fiestas de la Inmaculada Concepción
- ✓ Fiestas del Fuego

Alto Oriente

Manzanares:

- ✓ Día del Manzanareño
- ✓ Fiesta de la Inmaculada Concepción

Marquetalia:

- ✓ Fiesta de la cordillera

Marulanda:

- ✓ Festival Municipal de la papa, la Leche y la Arriería
- ✓ Fiestas de la Virgen de las Mercedes

Pensilvania:



- ✓ Fiestas del Hacha
- ✓ Fiestas de Nuestra Señora de los Dolores

Occidente Alto

- ✓ Filadelfia
- ✓ Fiestas del Biscochuelo
- ✓ Encuentro de Escritores Caldenses
- ✓ Fiesta de la Virgen del Carmen
- ✓ Fiestas Patronales de la Inmaculada Concepción
- ✓ Fiestas de la Panela

La Merced

- ✓ Mes Cultural
- ✓ Encuentro de parapentismo Alto del Tambor

Marmato

- ✓ Fiestas del Oro

Riosucio:

- ✓ Carnaval de Riosucio
- ✓ Encuentro de la Palabra
- ✓ Fiestas del Campesino
- ✓ Fiestas del Oro



Supía:

- ✓ Fiestas de la Colación
- ✓ Carnaval Negroide

Occidente Bajo

Anserma

- ✓ Fiestas del Regreso
- ✓ Feria y Reinado Nacional de la Seda

Belalcázar

- ✓ Festival del Paisaje

Risaralda

- ✓ Fiesta del Fraternidad y el Civismo

Magdalena Caldense

La Dorada

- ✓ Fiestas Patronales de la Virgen del Carmen
- ✓ Fiestas de la Virgen de Las Mercedes
- ✓ Festival del verano y el retorno

Norcasia:



- ✓ Fiestas Patronales de la Virgen del Carmen
- ✓ Fiestas Aniversarias
- ✓ Fiestas del Aguacate

Samaná:

- ✓ Fiestas del Padre Daniel
- ✓ Concurso del Cuento Breve
- ✓ Fiestas del Civismo
- ✓ Festival de los Palenques

Victoria

- ✓ Fiesta de la Ceiba

Fomento a la Cultura

De acuerdo con lo planteado en la Ley General de Cultura, por *fomento* se entiende, la acción del Estado mediante la cual este “fomentará las artes en todas sus expresiones y las demás manifestaciones simbólicas expresivas, como elementos del diálogo, el intercambio, la participación y como expresión libre y primordial del pensamiento del ser humano que construye en la convivencia pacífica”²⁸.

Con base entonces en el Plan Departamental de Cultura, en materia del fomento a la cultura en Caldas se tiene:

1 Programa Departamental de Apoyo a iniciativas Culturales

²⁸ Ley General de Cultura (Ley 397 de 1997).



19 Escuelas de música tradicional
1 Orquesta de Cámara profesional
194 Agrupaciones artísticas
5.000 Agentes Culturales (artes plásticas, música, danza, teatro, literatura, cinematografía)

Programa Formación Artística y Cultural

Procesos de formación artística consolidados en el Departamento en las áreas de música, danza, teatro, literatura, artes visuales, 26 jóvenes profesionalizados en el programa de formación de formadores
40 agrupaciones de danzas
26 grupos de teatro
20 jóvenes con producciones literarias
1500 jóvenes y niños matriculados en las diferentes áreas artísticas
1 Plan Departamental de Lectura y Bibliotecas
21 Bibliotecas Públicas Municipales
3 Bibliotecas Públicas construidas por la Embajada del Japón (Marmato, Filadelfia, Pensilvania)
26 Bibliotecas Móviles con literatura infantil y juvenil en los municipios del Departamento
1 Plan Departamental de Cultura y Convivencia.

En resumen entonces, un proceso de consolidación de Bienes de Interés Cultural ubicados en el Departamento de Caldas, están representados en resumen así: tres centros históricos declarados (Salamina, Aguadas, y Manizales), cerca de 10.000 inmuebles de valor patrimonial distribuidos en los diferentes municipios; así como de patrimonio mueble (colecciones, arte religioso, pintura, escultura, etc.), Patrimonio Natural, Patrimonio Arqueológico, patrimonio intangible (fiestas, costumbres, tradiciones, como el Carnaval de Riosucio, declarado bien de interés cultural nacional, el Festival del Pasillo de Aguadas, el Festival Internacional de Teatro, la Feria de Manizales, entre otros, Patrimonio Gastronómico, tradición oral en todos los municipios y comunidades indígenas, once Bienes de Interés Cultural (BIC) de carácter nacional, tres BiC de Carácter Departamental y cerca de quinientos BIC de carácter municipal declarados, tres procesos de elaboración de Planes Especiales de Protección de Centros Históricos, tres preinventarios y dos inventarios de patrimonio arquitectónico, una primera fase de la ubicación de las colecciones de patrimonio arqueológico, listas preliminares del patrimonio cultural de las comunidades de los resguardos Indígenas

Por último es fundamental resaltar la tarea que viene desempeñando La “Escuela Taller de Recuperación de Materiales, Técnicas Constructivas y Saberes Tradicionales, del Departamento de Caldas”, la cual cuenta con el apoyo del SENA, la Fundación Colombia y el Comité de Cafeteros, se constituye en ejemplo excepcional de las voluntades del departamento de Caldas, de preservar las tradiciones y conocimientos a través de las generaciones jóvenes, que pueden constituirse en el potencial humano necesario para la recuperación y restauración del patrimonio arquitectónico,



legado por la arquitectura tradicional caldense, que identifica el occidente colombiano y nuestro departamento.

Las gestiones adelantadas para incluir en la lista de patrimonio de la Humanidad de la UNESCO al “Paisaje Cultural Cafetero”, ha sido tema de gran relevancia para los departamentos de Valle, Quindío, Risaralda y Caldas, ya que implica, además de la salvaguarda de nuestro patrimonio cultural, involucrarlo en el desarrollo económico, de toda la región cafetera de los cuatro departamentos involucrados. Este proyecto ha sido liderado por la Secretaría de Cultura de Caldas, vincula también al Ministerio de Cultura, a sus corporaciones autónomas regionales, universidades, Federación Nacional de Cafeteros, EL CRECE y el Comité Departamental de Cafetero. Con el Ministerio de Cultura, se desarrolla el programa nacional de participación ciudadana, “Vigías del Patrimonio Cultural”, como estrategia para vincular a la comunidad en general en el tema de la protección, rescate y difusión del patrimonio Cultural material e inmaterial, a través de proyectos realizados por cada uno de los grupos de los municipios del departamento, incluyendo a jóvenes, niños adultos, adultos mayores, gestores culturales, historiadores, etc. Estos proyectos en su mayoría están enfocados al desarrollar rutas de turismo cultural, que además representa un factor de desarrollo económico en cada una de sus localidades.



1.3. SECTOR DEPORTE Y RECREACION

“En 2019, Colombia será una nación reconocida por el impacto que generan las políticas y programas en deporte, recreación, actividad física y educación física sobre el desarrollo social y económico del país. El apoyo a estas actividades se reflejará en mejores indicadores de convivencia y de salud pública en la población en general y en mayores logros en el deporte de alto rendimiento, que consoliden al país como potencia deportiva a nivel continental”²⁹.

Basados en este objetivo planteado primero como visión para Colombia y segundo como complemento básico a los factores físicos (vivienda, servicios públicos, etc) e inmateriales (educación, salud, etc) para el mejoramiento de la calidad de vida, se hace fundamental comprender las concepciones desde una lectura formal de cada uno de los términos planteados³⁰.

La ley 181 de 1995 define cada uno de estos elementos:

Como deporte entiende:

“la específica conducta humana caracterizada por una actividad lúdica y de afán competitivo de comprobación o desafío, expresada mediante el ejercicio corporal y mental, dentro de las disciplinas y normas preestablecidas, orientadas a generar valores cívicos y sociales”.

Recreación es:

“Un proceso de acción participativa un proceso de acción participativa y dinámica, que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas o intelectuales de esparcimiento”

Por último, la educación física la define como:

“La disciplina científica cuyo objeto de estudio es la expresión corporal del hombre y la incidencia del movimiento en el desarrollo integral y en el mejoramiento de la salud y calidad de vida de los individuos”.

La Constitución de 1991 elevó el deporte, la recreación y la educación física a derechos fundamentales de segunda generación, y actualmente se los considera actividades transversales a

²⁹ DNP-Ministerio de Cultura-Coldeportes, 2007. Visión Colombia 2019. Forjando una cultura para la convivencia. Propuesta para discusión, introducción pág X.

³⁰ Para esta conceptualización se toman las definiciones consignadas en Visión Colombia 2019. Forjando una cultura para la convivencia. Propuesta para discusión. DNP-Ministerio de Cultura-Coldeportes, 2007



los sectores de educación, salud, ambiente, turismo y cultura, los cuales inciden de manera directa en el desarrollo del país.

La cultura física entendida como el deporte, la educación física y la recreación, constituyen un complemento indispensable a la cultura propiamente dicha para lograr el pleno desarrollo de las capacidades humanas³¹. Bajo esta perspectiva, la cultura física en sus diferentes formas facilita la participación ciudadana, promueve la solidaridad, la tolerancia y en consecuencia la convivencia pacífica³². Es así como, el sano esparcimiento, y la práctica del “ocio creativo”, constituyen un eje transversal fundamental para la construcción de capital social y el desarrollo humano.

Es indudable que la práctica continua de una actividad física fortalece el estado de salud de las personas, contribuye con su formación integral y potencializa su rendimiento productivo y creativo. El deporte además se ha convertido en un factor de comunicación social y su práctica desde las edades tempranas evita la proliferación de problemas sociales como el alcoholismo, la prostitución y la delincuencia. Está demostrado científicamente, que los gastos para la educación física y el deporte tienen extraordinaria restitución social y económica. Los costos de incapacidades laborales por enfermedades se pueden compensar con una tercera parte de los mismos recursos si se invirtieran en el sistema de educación física y deporte (Plan Nacional de Deporte 2008).

Por lo anterior, el numeral 12 del artículo 74 de la Ley 715 de 2001, que dicta normas orgánicas en materia de recursos y competencias, estipuló que será función de los departamentos “coordinar acciones entre los municipios para desarrollar programas y actividades que permitan fomentar la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre en el territorio”. Fue así como la Ley 1111 de 2006, que se modificó y adicionó el artículo 470 del Estatuto Tributario, estableció de la siguiente manera la distribución de los recursos provenientes del incremento del Iva: “Un 75% de los recursos se destinan al plan sectorial de fomento, promoción y desarrollo del deporte y la recreación, escenarios deportivos, atención de los juegos deportivos nacionales y de los juegos

³¹ DNP-Ministerio de Cultura-Coldeportes, 2007. *Ibíd.* pág. IX.

³² El deporte, la recreación, la educación física y la actividad física son conceptos diferentes pero complementarios, que en su desarrollo y aplicación están ligados a diferentes aspectos del desarrollo humano. Dichos conceptos confluyen en el término “cultura física”, que hace referencia, en un sentido amplio, al conjunto de valores creados y aprovechados en la práctica sociohistórica para el perfeccionamiento físico de la persona. *Deporte para el desarrollo, la convivencia y la paz Visión 2019. Marco conceptual* pág. 63.



paralímpicos nacionales, los compromisos del ciclo olímpico y paralímpico y la preparación y participación de los deportistas en los juegos mencionados y los del calendario único nacional”³³.

De acuerdo a las directrices del DNP en su visión 2019 – forjando una cultura para la convivencia en su segunda parte (deporte para el desarrollo y la paz) y ante la importancia del sector, la estrategia gubernamental para fortalecer el deporte, la actividad física y la recreación apunta a metas como:

Mejorar la calidad de vida de los colombianos a través del fortalecimiento de las vivencias en programas deportivos.

Posicionar a Colombia como potencia deportiva a nivel continental.

Lograr comportamientos éticos en el deporte colombiano.

Mejorar los índices de convivencia ciudadana a través de programas recreativos desarrollados en las regiones.

Incrementar la cobertura en atención profesional en el área de educación física para estudiantes de preescolar y educación básica.

Conseguir que todos los departamentos del país desarrollen y mantengan programas de actividad física sistemática.

De esta manera, este diagnóstico toma dos ejes básicos para su desarrollo: 1) los escenarios deportivos como infraestructura básica para el desarrollo óptimo del deporte, la recreación y la educación física y 2) el desarrollo y desempeño adecuado de cada una de las tres expresiones culturales. Para el primer tema, se utilizó el censo de escenarios deportivos y recreativos realizado en asocio por el DANE y Coldeportes en el año 2006 y con respecto al segundo ítem, la información de la Secretaría del Deporte de Caldas, así como la de Coldeportes – Caldas son los insumos básicos para su realización.

³³ Op cit, DNP-Ministerio de Cultura-Coldeportes, 2007. pág 69. El deporte paralímpico, es practicado por personas discapacitadas. En la actualidad, el sistema deportivo paralímpico asociado se encuentra representado en las federaciones deportivas de limitados físicos, limitados visuales, sordos y enfermos mentales, las cuales se agrupan a través del Comité Paralímpico Colombiano (CPC). Ante el creciente interés por la población discapacitada, la Ley 528 de 2000 estableció, en su artículo 8, la creación de los Primeros Juegos Deportivos Paralímpicos Nacionales, los cuales deben realizarse cada cuatro años, inmediatamente después de los Juegos Nacionales y apoyados en la misma logística.



CARACTERIZACION ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS

El Sistema Nacional del Deporte – SND compuesto por múltiples instituciones, requiere de información de calidad para conocer las características y necesidades en materia de infraestructura deportiva en las regiones, a fin de tener base para focalizar y optimizar la inversión. Ante este hecho el DANE con el auspicio de Coldeportes buscaron obtener información de primera mano sobre los escenarios deportivos y recreativos del país, su ubicación geográfica y sus características básicas (estado, dotaciones, administrador, dimensiones, capacidad, entre otras). Esta información recopilada a través de un Censo se considera indispensable para la construcción de indicadores sobre la gestión de la infraestructura de los escenarios así como para la formulación de planes de mejoramiento y la construcción de nuevos escenarios.

En Colombia (sin incluir Cundinamarca), los departamentos con información de su capital y que de acuerdo con el Censo de escenarios deportivos y recreativos cuentan con el mayor número de escenarios son Valle del Cauca, Antioquia (información parcial), Nariño y Cauca (ver tabla 1). Con la información disponible, Córdoba y Putumayo son los departamentos que respecto a su población tienen el mayor número de habitantes por escenario con 1.753 y 1.412 personas por cada escenario existente.



Tabla 49. Colombia. Total de escenarios por departamento, incluyendo capital. 2005

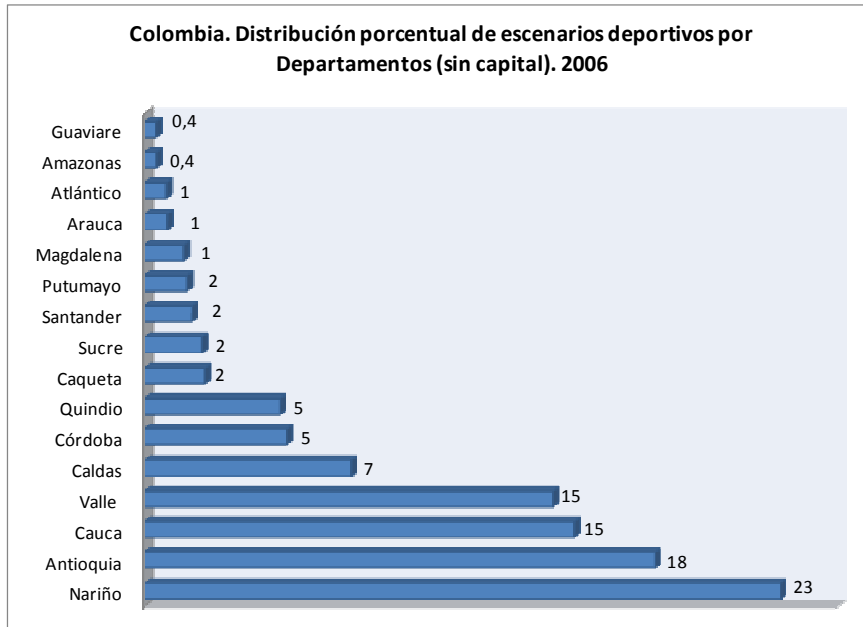
Departamento	Número de escenarios	Población	Habitantes por escenario
Total	22.919	24.348.090	
Valle del Cauca	4.661	4.060.196	871
Antioquia	4.583	5.671.689	1.238
Nariño	2.622	1.531.777	584
Cauca	2.036	1.244.886	611
Caldas	1.379	908.841	659
Tolima	1.276	1.335.177	1.046
Santander	1.153	1.916.336	1.662
Atlántico	1.066	2.112.128	1.981
Córdoba	840	1.472.699	1.753
Quindío	827	518.691	627
Magdalena	629	1.136.901	1.807
Sucre	437	765.285	1.751
Caquetá	432	404.896	937
Guajira	234	623.250	2.663
Arauca	231	208.605	903
Putumayo	212	299.286	1.412
Guaviare	164	81.411	496
Amazonas	137	56.036	409

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Gobernación de Caldas con base en Censo de escenarios deportivos y recreativos. DANE-Coldeportes. 2006

En el país sin incluir capitales la gran proporción de escenarios deportivos está concentrada en los departamentos de Nariño, Antioquia, Cauca, Valle y Caldas (gráfico 1).



Gráfico 60. Colombia Distribución porcentual de escenarios deportivos por Departamentos

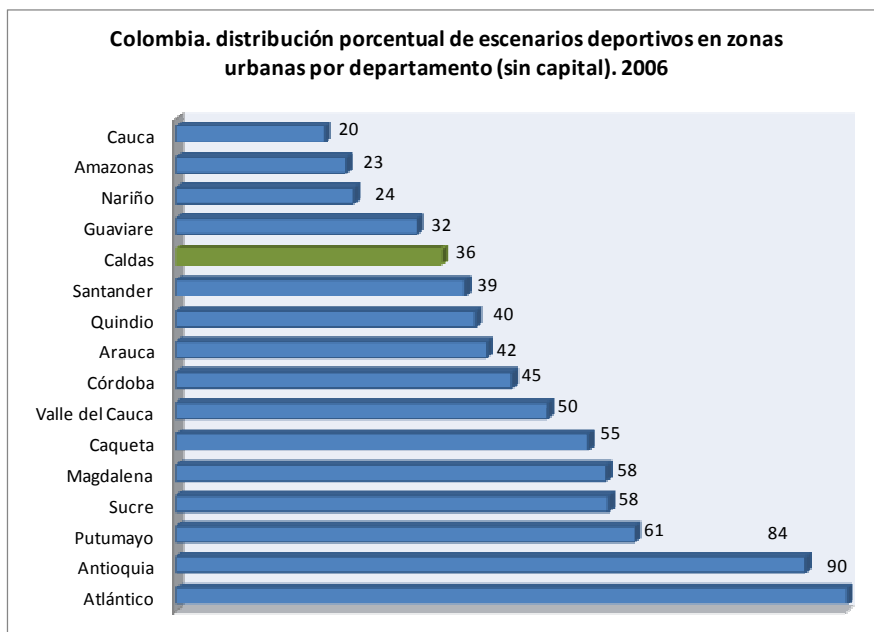


Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Gobernación de Caldas con base en Censo de escenarios deportivos y recreativos. DANE-Coldeportes. 2006

En el departamento de Caldas (sin incluir su capital), el 36% de los escenarios se encuentran en las zonas urbanas.



Gráfico 61. Colombia Distribución porcentual de escenarios deportivos en zonas urbanas por departamento



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Gobernación de Caldas con base en Censo de escenarios deportivos y recreativos. DANE-Coldeportes. 2006

Según el Censo de Escenarios Deportivos y Recreativos, se identificaron en el departamento de Caldas 1.379 escenarios de los cuales el 52% (719) están ubicados en Manizales. Considerando que la población del departamento para 2005 era de 968.740 habitantes, se establece que existe un escenario deportivo por cada 702 personas aproximadamente. Por su parte la subregión Centro Sur (en el censo no aparece información del municipio de Chinchiná), cuenta con 773 escenarios, 719 ubicados en Manizales y 54 en los municipios de Neira, Palestina y Villamaria³⁴.

Subregión Centro Sur. Escenarios deportivos y recreativos por zona.
2005

Municipio	Total	Cabecera	Centro Poblado	Rural
Subregión	773	656	18	99
Manizales	719	630	12	77
Neira	29	5	4	20
Palestina	15	13	1	1
Villamaria	10	8	1	1

*El Censo en Caldas presentó una cobertura del 88% censando 23 de los 26 municipios del departamento (sin incluir la capital)



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

El indicador de habitantes por escenario deportivo da una muestra de las posibilidades de la población de realizar práctica deportiva y sano esparcimiento. Villamaría por contar con tan solo 10 escenarios de acuerdo con los registros del Censo muestra el indicador más alto, 4.726 habitantes por escenario deportivo, mientras en Manizales la relación es de 531 hab/ escenario.

Gráfico 62. Número de habitantes por escenario deportivo 2005



Fuente: Cálculos con base en DANE – Proyecciones de población y Censo de escenarios deportivos y recreativos

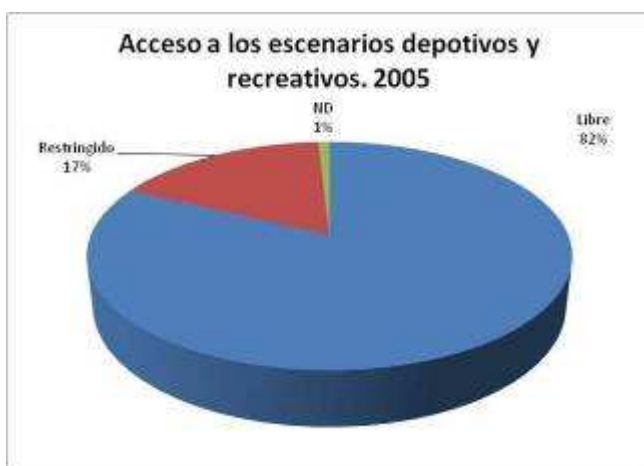
De los escenarios de los municipios diferentes a Manizales el 88.6% son para práctica, el 7.6% son escenarios e instalaciones de recreación y el 3.5% son para competición. En lo referente a clase de escenario deportivo, el mayor porcentaje corresponde a canchas múltiples con 37.9%, seguido por canchas o campos de fútbol 32.0% y canchas de baloncesto 9.7%. En cuanto a la clasificación de la infraestructura el 92.1% corresponde a infraestructura deportiva, y el 7.6% a infraestructura recreativa. Es de anotar que un porcentaje aproximado del 40% de los escenarios se encuentra en establecimientos educativo. En lo referente a la naturaleza jurídica de los escenarios el 86.7% pertenecen al sector oficial y el 13% al sector privado.

Uno de los aspectos importantes es el acceso a los escenarios, de acuerdo con el Censo de escenarios deportivos el 82% tienen acceso libre. Los estudiantes y la comunidad se constituyen en los principales usuarios de los escenarios deportivos y recreativos de Caldas.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Gráfico 63. Acceso a los escenarios deportivos y recreativos 2005



Fuente: DANE- Censo de escenarios deportivos y recreativos

En relación con el número de espectadores habituales el 45.6% son utilizados entre 1 y 100 espectadores promedio y el 23.5% no reciben espectadores.

ESCENARIOS DEPORTIVOS EN MANIZALES

Como complemento a la información del Censo en las capitales de los departamentos se hizo especial énfasis para caracterizar de una forma más detallada el estado en que se encuentran los escenarios deportivos y recreativos. En Manizales la distribución de escenarios por comunas, sobresalen Palogrande con 110 escenarios y Atardeceres con 93, las cuales representan el 27% de los escenarios de la ciudad.

Tabla 50. Manizales. Ubicación de los escenarios deportivos por comuna. 2005

Comunas	Total	Zona urbana	Centro poblado	Zona rural
Total	719	630	12	77
Atardeceres	93	93		
San José	22	22		
Cumanday	24	24		
La Estación	49	49		
Ciudadela del Norte	56	56		
Ecoturístico Cerro de oro	55	55		
Tesorito	66	66		
Palogrande	110	110		
Universitaria	66	66		
La Fuente	48	48		
La Macarena	41	41		
Sin comunas	89		12	77

Fuente: DANE – Censo de escenarios deportivos y recreativos. 2005.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

En cuanto a la clasificación de los escenarios por tipo, la mayor proporción de escenarios son utilizados para la práctica de los deportes (64.5%), el 33.0% son utilizados con fines recreativos y sólo un 2.0% son utilizados únicamente para competiciones oficiales.

Tabla 51. Manizales. Clasificación de los escenarios deportivos. 2005

Tipo de escenario	No. escenarios	Participación %
Total	718	100
Esc. para competición	15	2,09
Esc. para práctica	463	64,48
Esc. E instalaciones recreación	237	33,01
ND	3	0,42

Fuente: DANE – Censo de escenarios deportivos y recreativos. 2005.

Por otro lado, del total de 719 escenarios deportivos, el 60,92%, es decir, 438 de ellos son campos de juego (canchas), 212 parques (29,5%). Adicionalmente, la subregión cuenta con 6 escenarios tipo coliseo y polideportivo cubierto, 9 piscinas, 16 gimnasios y 4 escenarios unideportivos (ver tabla)

Tabla 52. Manizales. Escenarios deportivos y recreativos según clasificación. 2005.

Grupo	No. escenarios	Porcentaje
Total	719	100
Estadios	1	0,14
Coliseos y polideportivos cubiertos	6	0,83
Unideportivos	4	0,56
Piscinas	9	1,25
Salas o salones	21	2,92
Montañas	2	0,28
Campos de juego (canchas)	438	60,92
Pistas	6	0,83
Parques	212	29,49
Gimnasios	16	2,23
ND	4	0,56

Fuente: DANE – Censo de escenarios deportivos y recreativos. 2005.

A nivel administrativo, el mayor porcentaje de los escenarios son oficiales (67%), seguidos de los escenarios tipo privado que alcanzan una participación del 33%, mientras un mínimo porcentaje inferior al 1% son de tipo mixto (ver gráfico 5)



Gráfico 64. Manizales Tipos de Administradores de escenarios deportivos y recreativos 2005



Fuente: DANE – Censo de escenarios deportivos y recreativos. 2005.

La mayor proporción de escenarios son administrados por los entes municipales (83,1%), el 0,6% por el departamento y el 1,8% por la nación, así mismo, los restantes escenarios son administrados por establecimientos educativos (5,4%), universidades o centros de educación superior (0,6%) y las fuerzas armadas (1,4%).

Tabla 53. Manizales. Clases de administradores oficiales de escenarios deportivos y recreativos. 2005.

Institución	No. escenarios	Participación %
Total	485	100
Nación	9	1,86
Departamento	3	0,62
Municipio	403	83,09
Ente de de porte departamental	7	1,44
Ente de deporte municipal	1	0,21
Establecimiento educativo	26	5,36
Universidad o centro educativo superior	3	0,62
Fuerzas armadas	7	1,44
Otros	26	5,36

Fuente: DANE – Censo de escenarios deportivos y recreativos. 2005.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
 "para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

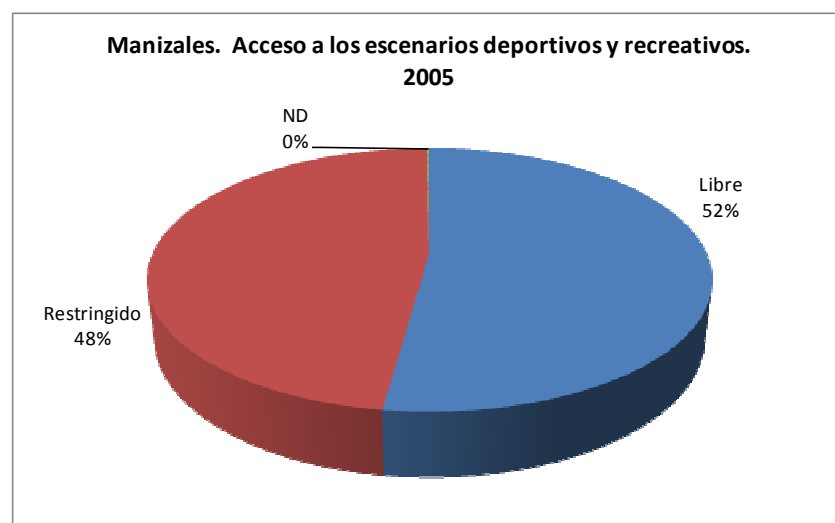
En lo referente a la administración de los escenarios el 38.7% son por Comunidades religiosas y el 13.7% por Cajas de Compensación. Por último en cuanto al acceso a los escenarios el 52% tiene acceso libre y el 48% acceso restringido. (Ver cuadro 7 y Gráfico 6).

Tabla 54. Manizales. Clases de administradores privados de escenarios deportivos y recreativos. 2005.

Institución	No. escenarios	Participación %
Total	235	100,00
Comité deportivo	3	1,28
Comunidad religiosa	91	38,72
Asociación de padres de familia	7	2,98
Junta de acción comunal	3	1,28
Establecimiento educativo	8	3,40
Universidad o centro educativo superior	5	2,13
Caja de compensación	32	13,62
Club social	15	6,38
Club deportivo	16	6,81
Otros	55	23,40

Fuente: DANE – Censo de escenarios deportivos y recreativos. 2005.

Gráfico 65. Acceso a los escenarios deportivos y recreativos:



Fuente: DANE – Censo de escenarios deportivos y recreativos. 2005.



Manizales y otros municipios:

Mientras en Manizales, a 531 personas le corresponde un escenario, en Pasto la relación es de 659 personas por escenario deportivo y recreativo.

Colombia. Principales ciudades según relación población
y escenarios deportivos. 2005

Municipio	Población	No. Escenarios	Población / Escenarios
Armenia	282.534	394	717
Bucaramanga	518.351	1.003	517
Cali	2.144.953	3.354	640
Ibague	504.089	1.276	395
Manizales	381.752	719	531
Medellín	2.238.626	2.951	759
Pasto	388.347	589	659

Fuente: Cálculo autores con base en DANE- Censo escenarios deportivos

Los escenarios y su área:

Mientras en Armenia un escenario dispone de 393 metros cuadrados, en Manizales esta relación es de 308 metros cuadrados.

Colombia. Area de escenarios deportivos en principales ciudades. 2005

Municipio	Area en mtrs ²	No. Escenarios	Area mtrs ² / escenario
Armenia	154.848	394	393
Bucaramanga	379.697	1.003	379
Cali	31.534.436	3.354	9.402
Ibague	6.678	1.276	5
Manizales	221.237	719	308
Medellín	68.522.444	2.951	23.220
Pasto	1.482.195	589	2.516

Fuente: Cálculo autores con base en DANE- Censo escenarios deportivos



Acceso a los escenarios:

Comparativamente, mientras en Manizales el 48% de los escenarios deportivos y recreativos tienen un acceso restringido, esta misma situación se presenta en un 56% de los escenarios de Pasto y 54% de los de Medellín.

Colombia. Municipios de algunas ciudades según

acceso a escenarios deportivos. 2005

Municipio	Total	sin definir	Libre	%	Restringido	%
Armenia	394		225	57,1	169	42,9
Bucaramanga	1.003		543	54,1	460	45,9
Cali	3.354	3	1804	53,8	1547	46,1
Ibagué	1.276		660	51,7	616	48,3
Manizales	719	1	375	52,2	343	47,7
Medellín	2.951	8	1357	46,0	1586	53,7
Pasto	589		260	44,1	329	55,9

Fuente. Cálculo autores con base en DANE- Censo escenarios deportivos

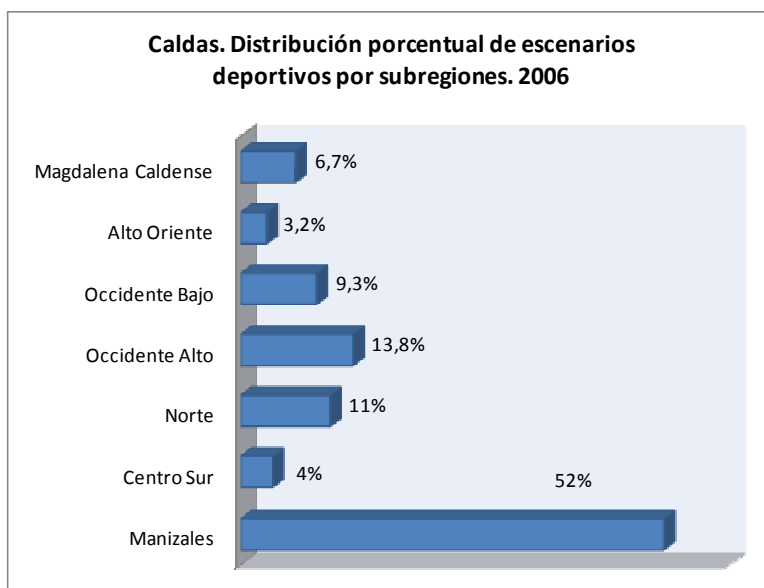
Distribución de los escenarios deportivos por subregiones:

En el departamento de Caldas para el año 2005 existía un escenario deportivo por cada 702 personas aproximadamente. En lo referente a la clasificación de los escenarios sin incluir los de la capital (Manizales) el 55% de ellos (441) se utiliza para prácticas deportivas, entre tanto el 45% (361) tienen fines recreativos.

Después de Manizales y haciendo el análisis por Subregión, el Occidente Alto se vislumbra como el territorio con mayor número de escenarios (190) la gran mayoría concentrados en los municipios de Riosucio y Supía. En contraste el Alto Oriente presentó menos infraestructura para la práctica de los deportes, por cuanto sólo disponía de 44, es decir (3,2%) escenarios del total departamental. Donde Manzanares y Marulanda son los municipios con menor número de espacios adecuados para las actividades deportivas y recreativas (ver gráfico 7).



Gráfico 7.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Censo de Escenario deportivos y recreativos I fase. DANE – Coldeportes.

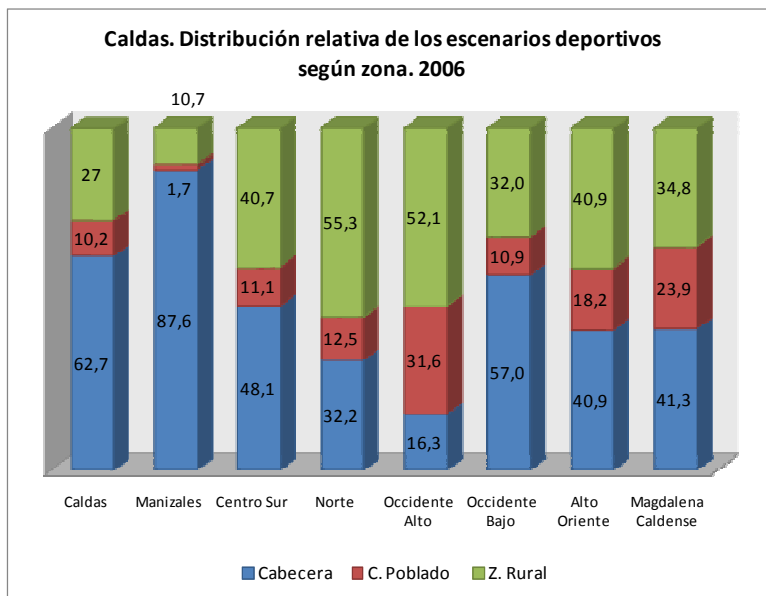
Distribución por zona geográfica de los escenarios:

El Occidente Bajo aparece como el conjunto de municipios donde el mayor número de escenarios se encuentran en la zona urbana (cabecera) con 73 de ellos correspondientes al (57%) de los escenarios de esta subregión. Entre tanto, las subregiones con mayor número de escenarios deportivos en la zona rural son Norte y el Occidente Alto con el 55% y el 52% respectivamente³⁵, equivalentes a 84 y 99 escenarios. En este mismo orden de ideas, la mayor proporción de centros poblados con escenarios deportivos se encuentra en el Occidente Alto (31%), que corresponden a 60 escenarios de la subregión, sin embargo allí por ejemplo los centros poblados de Supía presentan el menor número de escenarios (7).

³⁵ Según el DANE la zona urbana incluye los centros poblados.



Gráfico 8.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador. Con base en Censo de Escenarios deportivos. DANE – Coldeportes.

Ubicación del escenario: el 39% (534) de los escenarios deportivos en Caldas se encuentran ubicados en establecimientos educativos. En complejos deportivos están situados el 8% (103).

Por subregiones la gran proporción de escenarios deportivos también se encuentra localizado al interior de establecimientos educativos así: sobresalen las mayores proporciones en la subregión Alto Oriente, donde el 66% de sus escenarios se encuentran en esta categoría, Norte y Magdalena Caldense (47%), Occidente Bajo (43%), Centro Sur (43%), Occidente Alto (24,2%). Le sigue en orden de importancia los complejos deportivos y la mayor proporción de ellos se encuentra en las subregiones Occidente Bajo, Norte, y Alto Oriente.



Cuadro 8.

Caldas. Ubicación del escenario según subregiones.2006

Ubicación escenario	Caldas	%	Manizales	%	Centro Sur	%	Norte	%	Occidente Alto	%	Occidente bajo	%	Alto Oriente	%	Magdalena Caldense	%
Total	1.379	100	719	100	54	100	152	100	190	100	128	100	44	100	92	100
Sin clasificar	4	0,3	1	0,1	0	0	1	0,7	2	1,1	0	0	0	0	0	0
Club	23	1,7	18	2,5	0	0	3	2,0	2	1,1	0	0	0	0	0	0
Caja compensación	4	0,3	4	0,6	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0	0	0	0	0
Complejo deportivo	103	7,5	42	5,8	8	14,8	18	11,8	6	3,2	17	13,3	4	9,1	8	8,7
U. o Centro de edu sup	18	1,3	17	2,4	0	0	0	0,0	1	0,5	0	0	0	0	0	0
Establec educativo	534	38,7	266	37,0	23	42,6	72	47,4	46	24,2	55	43	29	65,9	43	46,7
Complejo recreativo	21	1,5	2	0,3	0	0	1	0,7	6	3,2	7	5,5	3	6,8	2	2,2
C. tecnificación deportiva	6	0,4	6	0,8	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0	0	0	0	0
Otro	645	46,8	344	47,8	23	42,6	57	37,5	127	66,8	49	38,3	8	18,2	37	40,2
Parque metropolitano	21	1,5	19	2,6	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0	0	0	2	2,2

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Censo de escenarios deportivos DANE – Coldeportes.

Administración de los escenarios:

En mayor proporción el administrador oficial de los escenarios deportivos en las subregiones es el propio municipio; excepto en el Alto Oriente donde los establecimientos educativos representan un porcentaje mayor al municipio. Aunque en esta variable no se contó con información de 338 escenarios (25%) del total de los escenarios del departamento.

Cuadro 9.

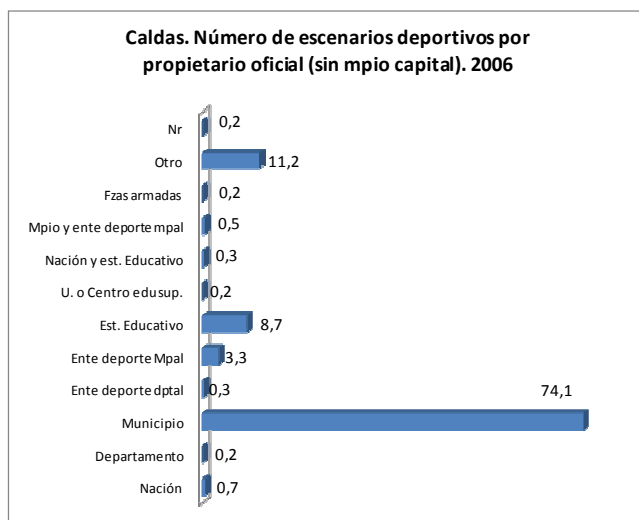
Caldas. Tipo de administrador oficial de escenarios deportivos según subregiones.2006

Administrador oficial	Caldas	%	Manizales	%	Centro Sur	%	Norte	%	Occidente Alto	%	Occidente bajo	%	Alto Oriente	%	Magdalena Caldense	%
Total	1.379	100	719	99	54	100	152	100	190	100	128	100	44	100	92	100
Sin clasificar	338	24,5	234	33	3	5,6	35	23	25	13,2	19	14,8	5	11,4	17	18,5
Nación	10	0,7	9	1	0	0	0	0	1	0,5	0	0	0	0	0	0
Departamento	9	0,7	3	0,4	0	0	2	1,3	4	2,1	0	0	0	0	0	0
Municipio	746	54,1	403	56	48	88,9	92	60,5	73	38,4	66	51,6	14	31,8	50	54,3
Ente de deporte departamental	10	0,7	7	1	0	0	0	0	1	0,5	1	0,8	1	2,3	0	0
Ente de deporte municipal	35	2,5	1	0,1	1	1,9	0	0	19	10,0	12	9,4	0	0	2	2,2
Establecimiento educativo	126	9,1	26	4	2	3,7	21	13,8	5	2,6	27	21,1	24	54,5	21	22,8
U. o centro de edu sup.	4	0,3	3	0,4	0	0	0	0	1	0,5	0	0	0	0	0	0
Fuerzas armadas	8	0,6	7	1	0	0	0	0	0	0	1	0,8	0	0	0	0
Otro cuál	93	6,7	26	4	0	0	2	1,3	61	32,1	2	1,6	0	0	2	2,2

Fuente: Grupo de Proyectos – Despacho del Gobernador Estratégicos con base en Censo de escenarios deportivos DANE – Coldeportes.



Gráfico 9.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos– Despacho del Gobernador con base en Censo de escenarios deportivos DANE – Coldeportes.

En Manizales los principales administradores privados de escenarios deportivos están representados por las comunidades religiosas y las cajas de compensación familiar. Mientras que en las otras subregiones son las juntas de acción comunal quienes en su mayoría son las encargadas de cuidar de esta infraestructura. Es de aclarar que en este aspecto no se contó con información de 1.053 escenarios que equivalen al 76% del total.

Cuadro 10.

Caldas. Tipo de administrador privado de escenarios deportivos por subregiones. 2006

Administrador privado	Caldas	%	Manizales	%	Centro Sur	%	Norte	%	Occidente Alto	%	Occidente Bajo	%	Alto Oriente	%	Magdalena Caldense	%
Total	1.379	100	719	100	54	100	152	100	190	100	128	100	44	100	92	100
Sin clasificar	1.053	76,4	484	67,3	51	94,4	120	78,9	167	87,9	109	85,2	39	88,6	83	90,2
Comité deportivo	5	0,4	3	0,4									1	2,3	1	1,1
Comunidad religiosa	93	6,7	91	12,7			2	1,3								
Asociación de padres de familia	9	0,7	7	1,0			2	1,3								
Junta de acción comunal	59	4,3	3	0,4	1	1,9	21	13,8	18	9,5	11	8,6	4	9,1	1	1,1
Establecimiento educativo	13	0,9	8	1,1	1	1,9	1	0,7	2	1,1	1	0,8				
U.o centro de edu. Superior	5	0,4	5	0,7												
Cooperativa	1	0,1	-	-	-										1	1,1
Caja de compensación	32	2,3	32	4,5												
Club social	20	1,5	15	2,1			2	1,3	2	1,1	1	0,8				
Club deportivo	22	1,6	16	2,2			1	0,7			5	3,9				
Otro cuál	67	4,9	55	7,6	1	1,9	3	2,0	1	0,5	1	0,8			6	6,5



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

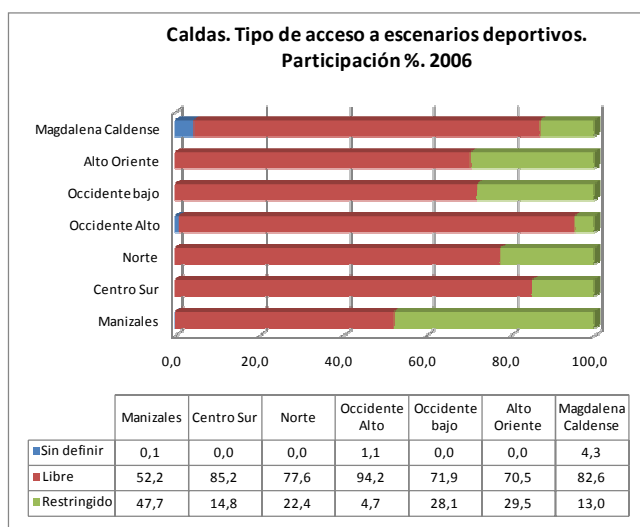
Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Censo de escenarios deportivos DANE – Coldeportes.

REGIMEN DE ACCESO:

La mayor proporción de escenarios con acceso restringido se encuentra en el municipio de Manizales de la subregión Centro Sur, donde el 48% (343) de los escenarios presentan barreras para el ingreso a la comunidad en general. Entre tanto en el Alto Oriente y Occidente Bajo el 30% y 28% respectivamente de los escenarios también presentan restricción en su ingreso. En contraste en el Occidente alto es mayor el número de escenarios con libre acceso -179 establecimientos – equivalentes al (94%) disponibles totalmente para el sano esparcimiento de la comunidad.

Gráfico 10.



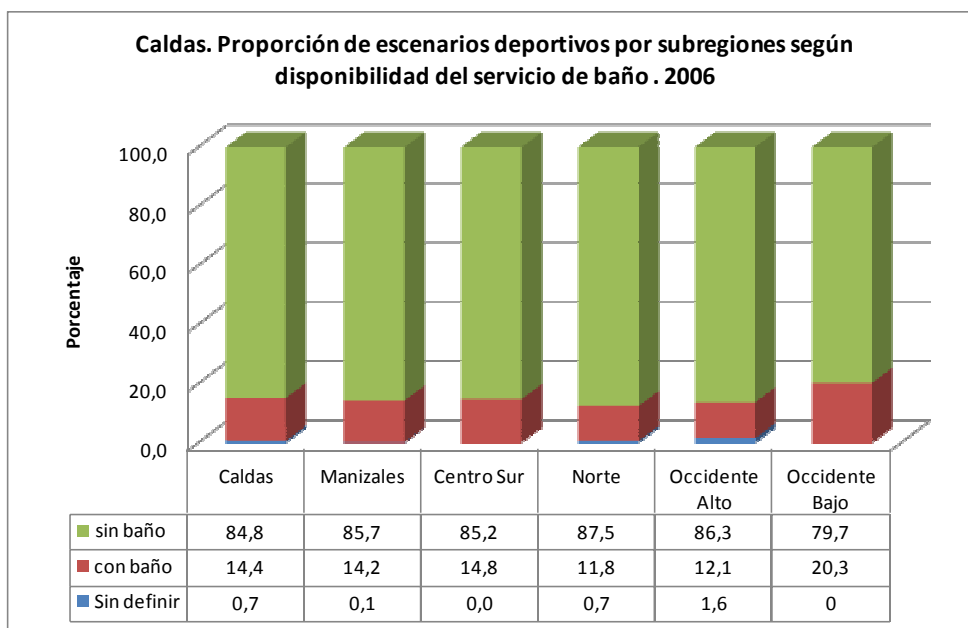
Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Censo de escenarios deportivos DANE – Coldeportes

Escenarios con baños:

En Caldas, como un todo el 84,8% (1170) de los escenarios deportivos no disponen de baño, solo el 14,4% (199) cuenta con este servicio. El análisis por subregiones revela que en el Occidente Bajo es donde mayor número de escenarios dispone del servicio de baño 20,3% que corresponden a 26 escenarios.



Gráfico 11.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Censo de escenarios deportivos DANE – Coldeportes

Número de baños:

El 8,3% (114) de los escenarios deportivos en Caldas disponen entre 1 y 5 baños, solo el 1,5% (20) escenarios cuentan con entre 6 y 12 baños. Un mayor número de baños entre 15 y 36 únicamente lo presentan 5 escenarios (0,36%) del total.

La radiografía por subregiones mostró que en la centro sur el 8% (62) de los escenarios tiene entre 1 y 5 baños. En el alto oriente se encuentra la menor proporción de escenarios que tienen entre 1 y 5 baños (solo un escenario). En el norte 14 escenarios tienen este número de baños, en occidente alto 11, Magdalena caldense 10 y en el occidente bajo 16.



Cuadro 11.

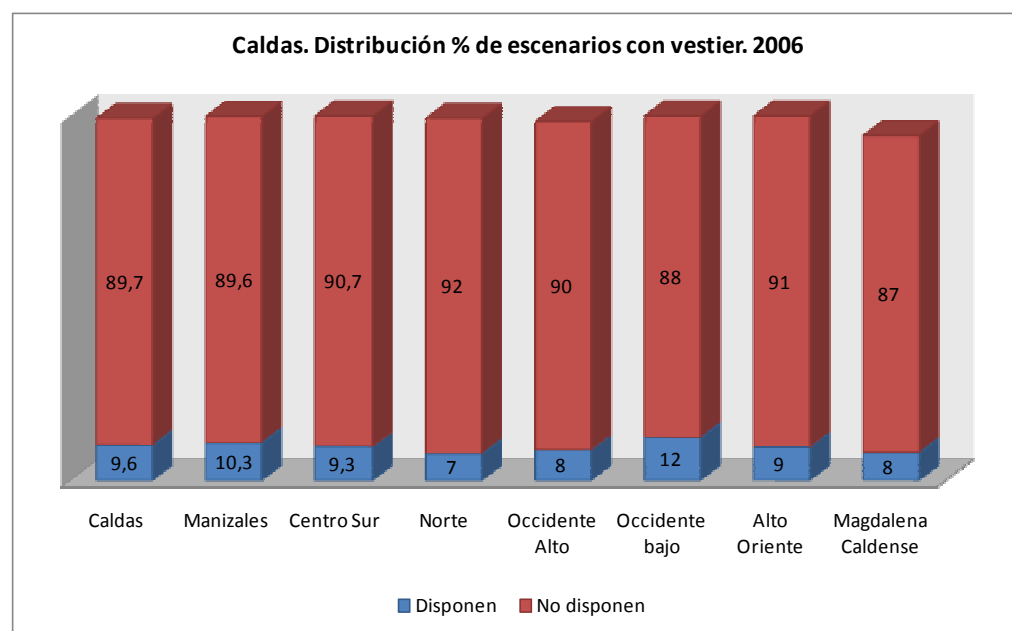
Caldas. Número de baños en escenarios deportivos por subregiones. 2006

Subregión	Total	No dispone	1 a 5	6 a 12	15 a 36	NR
Total	1.379	1.234	114	20	5	6
Centro Sur	773	698	62	9	3	1
Norte	152	134	14	3	0	1
Occidente Alto	190	174	11	3	2	
Occidente Bajo	128	109	16	1	0	2
Alto Oriente	44	41	1	2	0	
Magdalena Caldense	92	78	10	2	0	2

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Censo de escenarios deportivos DANE – Coldeportes

Escenarios deportivos con vestier:

Gráfico 12.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Censo de escenarios deportivos DANE – Coldeportes



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

De la gráfica anterior se desprende que, todas las subregiones aparecen como territorios donde la mayor proporción de espacios deportivos no disponen de vestier, alrededor del (90%) de los escenarios.

Número de vestier:

En Caldas el 93% (1.288) de los escenarios deportivos no tiene vestier, el 5,7% (78) escenarios tienen entre 1 y 4. Más de 4 solo el 1% (9) aproximadamente. La subregión donde menos manifestaron no tener vestier en los baños fue en el alto oriente, mayores carencias se evidenciaron en Centro Sur, Occidente alto y Neira. Entre 1 y 4 vestier las mayores proporciones se encuentran en las subregiones de occidente alto y norte respectivamente con el 6%.

Instalaciones para discapacitados³⁶:

En el departamento de Caldas como un todo el 96% (1.330) de los escenarios deportivos no disponen de instalaciones adecuadas para que los discapacitados tengan acceso a ellos, lo cual constituye “otra barrera” para los limitados. Las únicas subregiones que mostraron tener alguna proporción significativa de infraestructura para el grupo poblacional en mención fueron: bajo occidente y magdalena caldense con el 14 y 4% respectivamente.

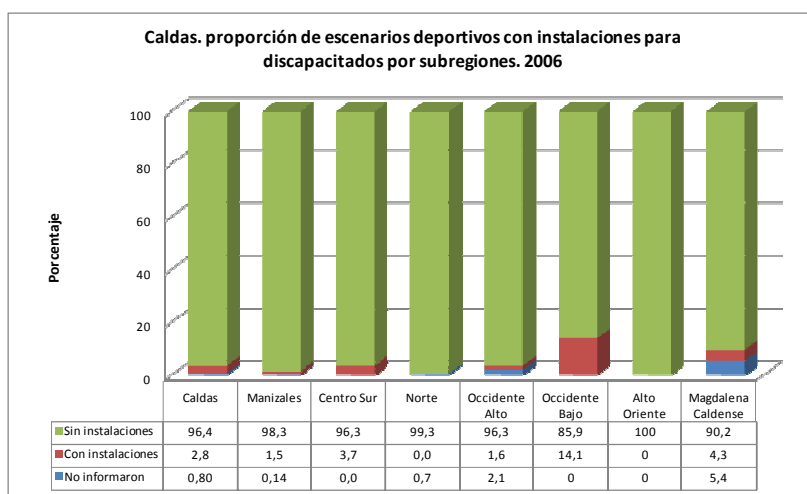
³⁶ Gobernación de Caldas Grupo de Proyectos Estratégicos. En Caldas al año 2006 según el DANE la población discapacitada ascendió a 9.796 personas. (4.958) hombres y las restantes 4.838 son mujeres. La discapacidad prevaleciente en la población está relacionada en los hombres –lesiones por movimiento del cuerpo, manos, brazos y piernas. Otras limitaciones están representadas en los ojos y sistema nervioso. Además aproximadamente un 90% de los discapacitados pertenecen a los estratos 1 y 2. Y su actividad productiva está relacionada con el sector primario de la Economía.



Teniendo en cuenta que es una obligación del Estado fomentar y garantizar los derechos fundamentales de la población vulnerable, en 2000 se expidió la Ley 582, que define el deporte asociado de personas con limitaciones físicas, mentales o sensoriales, reformando la Ley 181 de 1995 y el decreto 1228 de 1995.

En 1980 a la Asamblea General de las Naciones Unidas a declarar la recreación como una necesidad básica fundamental para el desarrollo de la humanidad, después de la nutrición, la salud, la educación, la vivienda, el trabajo y la seguridad social.

Gráfico 13.



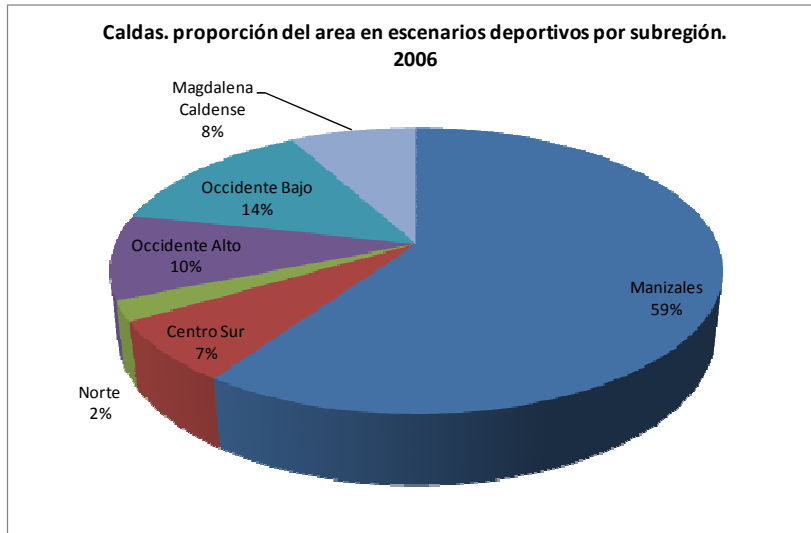
Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos con base en Censo de escenarios deportivos DANE – Coldeportes.

Área total construida del escenario: metros cuadrados.

Caldas contaba con 371.369 m² construidos en escenarios deportivos y recreativos a la fecha de aplicación del Censo de escenarios; mientras que Manizales 221.237 (59%) del total. En el departamento después de Manizales, el Occidente Bajo presenta la mayor proporción del área de su territorio construida en escenarios deportivos 14%; es decir 50.591 m² en espacio.



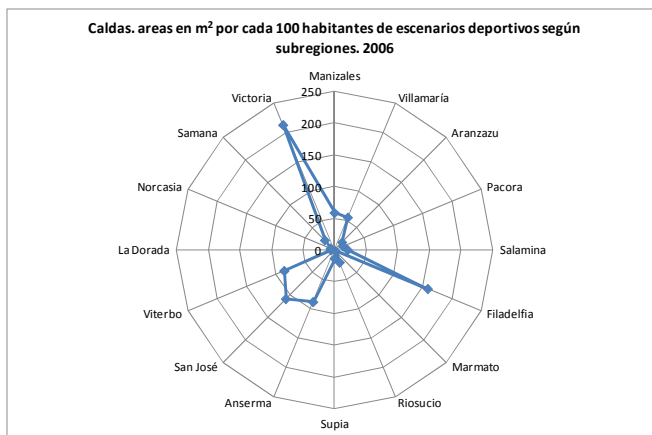
Gráfico 14.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos con base en Censo de escenarios deportivos DANE – Coldeportes

El municipio de Victoria presentó la mayor relación entre el área y la población de municipios, es así como por cada 100 habitantes dispone de 212 m² de área en escenarios deportivos y recreativos, le siguen en orden de importancia Filadelfia con 160 m² por cada 100 habitantes, Anserma 88 m² y Villamaría con 55 m² de área por cada 100 habitantes para el disfrute.

Gráfico 15.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
 "para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos con base en Censo de escenarios deportivos DANE – Coldeportes

ESCENARIOS DEPORTIVOS DE CALDAS SIN MANIZALES

Características específicas:

En la medición de la capacidad total de espectadores, se tuvieron en cuenta aquellos escenarios con graderías, por lo cual de los 660 escenarios encontrados en los municipios de Caldas 19%, equivalente a 124 tiene capacidad para albergar entre 1 y 5000 espectadores. Solamente 3 escenarios cuenta con capacidad de recibir entre 5.000 y 10.000 espectadores. Sin embargo, la gran proporción de escenarios 65% (equivalente a 432) presentó espectadores habituales en el rango de 1 a 500 personas. Solo 11 escenarios reciben entre 500 y 2000 espectadores de manera frecuente.

En lo concerniente a la frecuencia de uso de los escenarios, el 74% (487) de estos es frecuentado todos los días; mientras que el 17% (109) los fines de semana y festivos y el 5% (30) por lo menos una vez a la semana. En relación a la dotación deportiva, 47% de los escenarios de los municipios de Caldas presentaron dotación en regular estado y, 31% en malas condiciones. Es así como el 57% (377) de los escenarios de Caldas a la fecha del censo estaban en regular estado y el 23% en mal estado. Con obras sin terminar (inconclusos) se encontró el 52% de los escenarios, equivalentes a 346.

En cuanto a la ubicación de los escenarios, se encontró que, 268 escenarios en Caldas están localizados en establecimientos educativos y 61 en complejos deportivos.

Propiedad y administración de los escenarios:

En el departamento de Caldas el 74% (424) de los escenarios deportivos son propiedad oficial y son administrados principalmente por el municipio en un 62% (343) escenarios y establecimientos educativos oficiales 18% (100) localidades. Los establecimientos educativos oficiales como propietarios de esta infraestructura representan el 8,7% (50).

En cuanto a los propietarios privados, el mayor poseedor de escenarios a nivel departamental son las juntas de acción comunal con 49 escenarios, es decir, el 57%, los club social con 7 escenarios (8%) y los establecimientos educativos con 6 (7%). La administración de estos escenarios la hacen



en mayor proporción las Juntas de Acción Comunal en un 61% (56) escenarios y los clubes deportivos en un 7% así como los establecimientos educativos.

Régimen de acceso:

En el departamento de Caldas 82% de los escenarios 542 tienen un acceso restringido; mientras que 17% (112) de los escenarios presentan entrada libre.

Los usuarios más frecuentes de los escenarios deportivos y recreativos en Caldas son principalmente los estudiantes quienes asisten a un 34,4% de estos (518 escenarios), las comunidades utilizan un 38% de los escenarios (566) y los deportistas no asociados utilizaron el 15% de ellos (223 escenarios). Sin embargo los deportistas asociados usan el 7% de los escenarios (107). Es de destacar que solo el 4% (60) de los escenarios son utilizados por deportistas profesionales. De lo anterior se puede inferir que los socios y afiliados son las personas que menos utilizan los escenarios deportivos y recreativos en Caldas.

Para determinar los principales deportes que se practican en los escenarios deportivos y recreativos del departamento se consideró el uso y servicios de los mismos, encontrando que los deportes de mayor frecuencia de práctica son el fútbol (32% de escenarios -191- son estadios de competición), el microfútbol (31% de escenarios -188- asociados a esta práctica), baloncesto (22% con 130 escenarios) y las piscinas recreativas solo 1,5% de los escenarios son usados para tal fin.

Escenarios con baños:

Al revisar el inventario de los baños, el Censo arrojó que existen 97 escenarios en Caldas, que cuentan con servicio de baños, es decir, el 15%. Sin este servicio se encontraban 554 escenarios equivalentes al 84% de ellos. Al evaluar el estado de los baños se encontró que el 38% de los escenarios contaba con baños en regular estado, la tercera parte de ellos (27) con este servicio en buen estado y el 22%, es decir 19 escenarios con baños en mal estado.

Escenarios con vestier:

En cuanto a las instalaciones y servicios ofrecidos en los escenarios deportivos, se encontró que en los datos arrojados por el Censo en Caldas, el 90% de los escenarios no cuenta con servicio de vestidores, es decir, 593. Solo el 9% (58) disponen de este servicio. Evaluando el estado de los vestidores existentes; se conoció que el 33% (19) estaba en regular estado, en buen estado 29% (17) escenarios y en condiciones malas un 17% correspondiente a 10 escenarios.



En cuanto a instalaciones para discapacitados, de 660 escenarios encontrados en los municipios de Caldas, solamente 27 escenarios cuentan con este tipo de instalaciones, es decir un 4%.

Deporte, recreación y educación física

ANEXOS

Caldas. Área de escenarios deportivos por subregión. 2006



Subregión	Total	%
Total area	371.369	100,0
01 Centro Sur	246.787	66,5
Manizales	221.237	
Neira	0	
Palestina	0	
Villamaría	25.550	
02 Norte	8.688	2,3
Aranzazu	2.173	
Pacora	2.274	
Salamina	4.241	
03 Occidente Alto	35.568	9,6
Filadelfia	20.353	
La Merced	0	
Marmato	240	
Riosucio	11.600	
Supia	3.375	
04 Occidente Bajo	50.591	13,6
Anserma	31.046	
Belalcazar	0	
Risaralda	0	
San José	8.240	
Viterbo	11.305	
05 Alto Oriente	0	0
Manzanares	0	
Marquetalia	0	
Marulanda	0	
06 Magdalena Caldense	29.735	8,0
La Dorada	4.300	
Norcasia	465	
Samana	5.520	
Victoria	19.450	

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos con base en Censo de escenarios deportivos DANE – Coldeportes

Caldas. Area de escenarios deportivos por subregión. 2006



Subregión	Total general	20 - 400 m ²		401 a 890 m ²		920-2496 m ²		3000 - 7000 m ²		más de 7008 m ²		Sin información	
Total	1.379	39	%	93	%	21	%	21	%	16	%	1.189	%
01 Centro Sur	773	29	3,8	70	9,1	8	1,0	12	1,6	11	1,4	643	83,2
Manizales	719	29		70	9,7	5	0,7	12	1,7	9	1,3		
02 Norte	152	5	3,3	3	2,0	2	1,3	1	0,7	0		141	92,8
03 Occidente Alto	190	1	0,5	2	1,1	2	1,1	4	2,1	2	1,1	179	94,2
04 Occidente Bajo	128	3	2,3	17	13,3	7	5,5	2	1,6	1	0,8	98	76,6
05 Alto Oriente	44		0,0					0		0		44	100,0
06 Magdalena Caldense	92	1	1,1	1	1,1	2	2,2	2	2,2	2	2,2	84	91,3

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos con base en Censo de escenarios deportivos DANE – Coldeportes

Caldas. Promedio área de escenarios deportivos (m²). 2006



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
 "para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Subregión	promedio area
Total	269
01 Centro Sur	319
Manizales	308
Neira	0
Palestina	0
Villamaría	2.555
02 Norte	57
Aranzazu	59
Pacora	44
Salamina	67
03 Occidente Alto	187
Filadelfia	636
La Merced	0
Marmato	15
Riosucia	145
Supia	75
04 Occidente Bajo	395
Anserma	597
Belalcazar	0
Risaralda	0
San José	412
Viterbo	365
05 Alto Oriente	0
Manzanares	0
Marquetalia	0
Marulanda	0
06 Magdalena Caldense	323
La Dorada	239
Norcasia	93
Samaná	113
Victoria	973

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos con base en

Censo de escenarios deportivos DANE – Coldeportes

Colombia. Escenarios deportivos por departamento (no incluye capitales). 2006



Departamento	No. escenarios	participación %
Total dpto sin capital	8.890	100
Nariño	2.033	23
Antioquia	1.632	18
Cauca	1.375	15
Valle del Cauca	1.307	15
Caldas	660	7
Córdoba	455	5
Quindío	433	5
Caqueta	192	2
Sucre	183	2
Santander	150	2
Putumayo	135	2
Magdalena	125	1
Arauca	72	1
Atlántico	69	1
Amazonas	35	0,4
Guaviare	34	0,4

Fuente: Grupo Proyectos Estratégicos Gobernación de Caldas con base en

Censo de Escenario deportivos Coldeportes. 2006.

Colombia. Escenarios deportivos en zona urbana por departamentos (sin capitales). 2006

Departamento	No. Total escenarios	No. escenarios zona urbana	Participación %
Total	8.890	3.934	
Atlántico	69	62	90
Antioquia	1632	1375	84
Putumayo	135	83	61
Sucre	183	106	58
Magdalena	125	72	58
Caqueta	192	106	55
Valle del Cauca	1307	651	50
Córdoba	455	205	45
Arauca	72	30	42
Quindío	433	174	40
Santander	150	58	39
Caldas	660	235	36
Guaviare	34	11	32
Nariño	2033	484	24
Amazonas	35	8	23
Cauca	1375	274	20

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos con base en Censo de escenarios deportivos DANE – Coldeportes

Caldas. Número de ligas por disciplina deportiva. 2007



Deporte	Número de ligas	Deporte	Número de ligas	Deporte	Número de ligas
Futbol		Limitados físicos (*)		Sordos (*)	
Baloncesto		Lucha		Wu Shu	
Fútbol de salón		Béisbol		Arquería	
Ciclismo		Sóftbol		Ecuestre	
Taekwondo		Tenis de campo		Orientación	
Atletismo		Billar		Squash	
Voleibol		Gimnasia		Vela	
Ajedrez		Tenis de mesa		Bádminton	
Boxeo		Bolos		Fisicoculturismo	
Tejo		Limitados visuales (*)		Deporte especial (*)	
Natación		Tiro y caza		Jiu-jitsu	
Patinaje		Triatlón		Coleo	
Judo		Actividades subacuáticas		Esquí náutico	
Karate-do		Esgrima		Racquetball	
Levantamiento de pesas		Motociclismo		Militar	Por ley

Fuente: Coldeportes³⁷.

³⁷ Alcaldía de Manizales. Secretaría del Deporte. En Manizales, a marzo de 2008 se presentaron los deportistas excelencia así: deportistas elite (11), de alto rendimiento (10), futuras estrellas (12) y nuevos talentos (7).



Colombia. Participación en el Programa Nacional de Recreación. 2006

Departamento	Nuevo comienzo	Deporteando	Día del desafío	Participantes congreso	Juegate los juegos
Total	48.201	168.272	5.831.164	365	201.080
Amazonas	12	0	4.300	0	120
Antioquia	12	8.121	156.557	30	15.600
Arauca	57	0	33.591	2	2.030
Atlántico	13.750	1.570	447.052	1	2.456
Bogotá	1.118	0	1.011.213	37	16.660
Bolívar	50	2.966	94.122	17	24.710
Boyacá	5.965	4.160	48.510	4	1.500
Caldas	228	15.859	69.037	13	200
Caquetá	750	2.240	6.505	0	7.500
Casanare	2.404	1.015	44.796	4	600
Cauca	12	0	14.381	2	7.000
Cesar	294	950	17.483	2	5.000
Chocó	12	2.066	4.850	0	1.800
Córdoba	1.309	10.644	162.533	11	50.820
Cundinamarca	7.758	22.150	478.570	45	6.793
Guainía	500	80	10.980	2	900
Guaviare	463	8.780	17.455	1	0
Huila	1.780	100	69.602	47	1.000
La Guajira	945	1.200	62.068	2	0
Magdalena	73	2.132	30.030	1	5.660
Meta	3.570	20.087	57.573	64	0
Nariño	1.810	11.754	224.433	0	7.900
Norte de Santander	0	2.518	9.386	3	1.020
Putumayo	146	1.330	0	1	750
Quindío	2.218	23.150	79.009	2	14.760
Risaralda	670	2.600	171.010	19	11.436
San Andrés	77	0	16.878	0	0
Santander	12	21.510	99.809	8	1.700
Sucre	444	780	9.049	0	600
Tolima	367	250	96.144	0	900
Valle	1.300	0	2.284.238	47	9.965
Vaupés	13	100	0	0	800
Vichada	82	160	0	0	900

Fuente: Subdirección Técnica de Coldeportes.

Referencias bibliográficas.

2019 visión Colombia II centenario. Forjar una cultura para la convivencia. Propuesta para discusión. Mincultura, Coldeportes, DNP. 2007.

Ley 181 1995. "Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física y se crea el sistema nacional del deporte".



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Documento Conpes 2759 de 1995, deporte y recreación. Min educación, Coldeportes.

Coldeportes – DANE. Censo de escenarios deportivos y recreativos. 2006.

Plan nacional de deporte. Dirección organizativa y directrices para el desarrollo de la educación física y el deporte en la República de Colombia durante el ciclo olímpico 2000. 2004 y hasta 2008. Coldeportes.



1.4. SECTOR SALUD

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO

El Departamento de Caldas se creó en 1905 con municipios segregados de los departamentos de Antioquia, Tolima y Cauca. Se localiza en la parte centro occidental del país, en la región andina.

Comprende áreas predominantemente montañosas, que hacen parte de las cordilleras Central y Occidental y posee zonas planas y onduladas ubicadas al oriente, pertenecientes al valle medio del río grande de la Magdalena, y al occidente los valles de los ríos Risaralda y Cauca. El bloque montañoso central corresponde al Macizo Volcánico de la Cordillera Central de los Andes.

Caldas es equidistante entre el norte y sur del país y está desplazado hacia el occidente del mismo, enmarcado entre los polos de desarrollo de crecimiento industrial correspondiente al denominado “triángulo de oro”, constituido por Bogotá, Medellín y Cali ubicación que le beneficia por el gran intercambio comercial con estos centros. La Extensión del Departamento de Caldas es de 7.888 km² que corresponde al 0.7% de la superficie del país, superando apenas a los departamentos de Risaralda, Atlántico, Quindío y San Andrés y Providencia. El perímetro total del Departamento de Caldas se calcula en 628 Km.

Caldas limita al norte con el departamento de Antioquia en una longitud de 220 Km., desde el extremo noroccidental del municipio de Riosucio, en el Cerro de Paramillo, hasta la desembocadura del río la Miel sobre el río Grande de la Magdalena; Al oriente por el río Grande de la Magdalena que los separa de los departamentos de Boyacá, en un trayecto de 3 Km., comprendidos entre las desembocaduras de los ríos la Miel y Negro; y de Cundinamarca en una longitud de 65 Km. contados desde el sitio donde vierten sus aguas el río Negro al río Grande de la Magdalena, hasta la desembocadura del Guarinó en esta misma arteria fluvial.

LOCALIZACIÓN GEOREFERENCIADA

Al extremo nor-oriental del departamento	5° 46' y 50" de latitud norte, en el sitio San Ignacio situado en la desembocadura de la Cañada Caridacita sobre el río la Miel, a 3 km. del río la Magdalena
Al Oriente	74° 37' 53" de longitud al oeste de Greenwich, en el río de la Magdalena.
Al Sur	4° 49' 19" de latitud norte en el Nevado de Santa Isabel punto limítrofe entre los departamentos de Caldas, Risaralda y Tolima.
Al Occidente	75° 57' 26" de longitud al oeste de Greenwich en la



desembocadura del río Apia al río Mapa

Fuente: IGAC. ATLAS DE COLOMBIA. 1999

Al sur se encuentran los departamentos de Tolima en una longitud de 116 Km., contados a partir de la desembocadura del río Guarinó aguas arriba hasta la confluencia del río Perrillo, y por éste hasta las cimas de las cordillera central pasando luego por los nevados del Ruiz y el Cisne, hasta llegar al nevado Santa Isabel donde se inicia el límite del Departamento del Risaralda, en una longitud de 93 Km. Al occidente limita, con el departamento de Risaralda en una extensión de 131 Km. y comprende los ríos Mapa, Apia y Risaralda entre otros hasta llegar al centro de Paramillo, punto limítrofe común entre los departamentos Caldas, Risaralda y Antioquia

DIVISIÓN TERRITORIAL EN SUBREGIONES.

A partir de marzo de 2004, se enunciaron seis subregiones, conforme a la clasificación de los distritos agroindustriales, para orientar los planes y programas de inversión y desarrollo, que englobaban los municipios con fuertes relaciones en su mercado, transporte, vías y características de su población: Centro Sur, Norte, Occidente Alto, Occidente Bajo, Alto Oriente y Magdalena Caldense. En este estudio enunciaremos frecuentemente esta regionalización, puesto que en éste contexto se podrán plantear las propuestas de redes de servicios de salud y la modernización de las IPS públicas. Cada subregión se encuentra conformada por el siguiente grupo de municipios:

Tabla 55

SUBREGIONES Y MUNICIPIOS

SUB REGIÓN	MUNICIPIOS
OCCIDENTE BAJO	Anserma, Belalcázar, Risaralda, San José de Caldas y Viterbo.
OCCIDENTE ALTO	Marmato, Riosucio y Supía.
ALTO ORIENTE	Manzanares, Marquetalia, Marulanda y Pensilvania.
MAGDALENA CALDENSE	La Dorada, Samaná, Norcasia y Victoria.
NORTE	Aguadas, Pácora, Salamina, Aranzazu, Filadelfia y La Merced.
CENTRO SUR	Manizales, Chinchiná, Villamaría, Neira y Palestina.

Fuente: Planeación Departamental



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
 "para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA.

El Departamento está distribuido en 27 municipios, 18 corregimientos, 114 inspecciones de policía y 95 caseríos. José de Caldas, segregado del municipio de Risaralda, según Ordenanza 233 diciembre 17 de 1997, y Norcasia, segregado del municipio de Samaná según Ordenanza 327 de junio 30 de 1999, fueron los últimos municipios erigidos como tales

2. DIAGNOSTICO DEMOGRAFICO.

2.1 NATALIDAD Y POBLACION

Caldas en los últimos 10 años ha mostrado grandes cambios en la dinámica del crecimiento poblacional, la fecundidad ha descendido sustancialmente pasando de 2.9 hijos por mujer en 1985 a 2.1 en 2007, asimismo la natalidad presenta descensos pronunciados en los últimos 8 años.

TASAS BRUTAS DE NATALIDAD POR 1.000 HABITANTES CALDAS 2003-2007

AÑO	2003	2004	2005	2006	2007
TASA	16,1	15,9	15,1	14,4	13,7

FUENTE: DANE, ESTADISTICAS VITALES ACTUALIZADO A DIC 2007

En el muy corto plazo de 5 años la disminución es del 14%, si nos comparamos con Colombia que tiene un estimado según el ministerio para el 2006 de 20.6 por mil habitantes, es decir 46% menos que es una cifra muy significativa.

CRECIMIENTO NATURAL O TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO			
CALDAS 1999-2007			
AÑOS	NACIMIENTOS	DEFUNCIONES	CRECIMIENTO NATURAL
1999	16.837	6.382	1.02
2000	16.143	6.239	0,89
2001	15.754	6.253	0,85
2002	15.242	6.241	0,79
2003*	15.088	6.064	0,79



2004*	15.001	5.880	0,79
2005*	14.042	5.780	0,70
2006*	13.124	5.662	0,63
2007*	13.282	5.331	0,66

FUENTE: DANE, ESTADISTICAS VITALES ACTUALIZADO A DIC 2007

Lo que se refleja en la tasa anual de crecimiento, si lo anterior le sumáramos las migraciones, posiblemente tendríamos una tasa negativa de crecimiento, por ser el departamento de Caldas según el DANE, un departamento expulsor. Es bien preocupante la desaceleración excesiva de los nacimientos.

En Caldas por cada 100 Nacimientos masculinos se presentan 106 nacimientos femeninos por lo cual progresivamente tiende a ser mayor la población de mujeres que las de hombres

La Población de Caldas es una población madura según el índice de Friz y Burgdöfer, con una edad media de 31 años y que progresivamente esta envejeciendo según el índice de Sundbarg al punto que ya el 13.3% de la población es mayor de 65 años y característicamente según el índice de la población activa el 54% de la población mayor depende de la población menor de la pirámide poblacional.

La Población en Caldas es una población que se esta desplazando de forma muy significativa desde el área Rural al área urbana al punto que en 1985 el 40% de la población era rural y en el año 2005 en el área rural solo permanecía el 28% de la población.

La Distribución de la población general y especial en caldas según los datos actualizados a 2008 del DANE es la siguiente:



POBLACIONES ESPECIALES	
	DANE 2008
DESPLAZADOS	10.390
DISCAPACITADOS	9.452
MUJERES GESTANTES	13.657
POBLACION INDIGENA	63.487
POBLACION INFANTIL < 1 AÑO	16.867
POBLACION INFANTIL 1 A 9 AÑOS	164.954
POBLACION ADOLESCENTE 10 A 18 AÑOS	174.289
POBLACION JOVEN 19 A 29 AÑOS	174.289
ADULTOS MAYORES > 60 AÑOS	113.567

FUENTE: DANE, ACTUALIZADO A DIC 2007

3. DIAGNOSTICO DE MORTALIDAD EN CALDAS

Para el año 2007 según datos obtenidos del SIVIGILA se presentaron 5.507 muertes en el departamento, observándose que persiste como primera causa las enfermedades isquémicas del corazón, seguida de las muertes violentas y en tercer lugar las enfermedades crónicas pulmonares de la vías inferiores, quedando definido que el plan territorial de salud deberá enfocarse a la cobertura en acciones de promoción, prevención de riesgos, recuperación y vigilancia de los eventos en salud al igual que acompañamiento a todos los municipios de caldas para que direcciones todos sus proyectos y programas según la causa de mortalidad de sus respectivas subregiones, para impactarla de forma positiva la mortalidad y así contribuir a prolongar la edad promedio de vida de la población en caldas.

Por lo anterior se presentan los datos actualizados correspondientes a la mortalidad del 2007 de cada una de las subregiones del departamento para poder identificar los motivos en cada una.



SUBDIRECCION PRESTACION DE SERVICIOS
 GRUPO INFORMATICA



PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD POR GRUPO DE 105 CAUSAS LUGAR DE RESIDENCIA DEPARTAMENTO DE CALDAS						
TODAS LAS EDADES - AÑO 2007 - CIFRAS PRELIMINARES						
TODOS LOS REGIMENES - MASCULINO Y FEMENINO -						
Pos	Código 105	Diagnóstico	No. Casos	Porcentaje	Tasa x 100.000 Habts.	Población DANE
1	051	Enfermedades isquémicas del corazón	1042	18,92%	107,07	973.226
2	101	Agresiones (homicidios) y secuelas	440	7,99%	45,21	
3	060	Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	416	7,55%	42,74	
4	055	Enfermedades cerebrovasculares	331	6,01%	34,01	
5	041	Diabetes mellitus	194	3,52%	19,93	
6	013	Tumor maligno del estómago	150	2,72%	15,41	
7	050	Enfermedades hipertensivas	138	2,51%	14,18	
8	059	Neumonía	121	2,20%	12,43	
9	020	Tumor maligno de la tráquea, los bronquios y el pulmón	118	2,14%	12,12	
10	090	Accidentes de transporte de motor y secuelas	111	2,02%	11,41	
Total 10 Primeras causas			3.061	55,58%	314,52	
Resto de Causas			2.446	44,42%	251,33	
TOTAL GRUPO DE EDAD			5.507	100,00%	565,85	
Fuente: Estadísticas Vitales DTSC - DANE						
Información Consolidada febrero de 2008						



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

MORTALIDAD POR SUBREGIONES

MORTALIDAD EN EL ALTO ORIENTE

Causa	Muertes	% región	% acumulado	Tasa x 1000	Población
Enfermedades isquémicas del corazón	78	21,6	21,6	1,12	69.428,0
Agresiones (homicidios) y secuelas	43	11,9	33,5	0,62	
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	19	5,3	38,8	0,27	
Enfermedades cerebrovasculares	14	3,9	42,7	0,20	
Todas las demás afecciones originadas en el período perinatal	12	3,3	46,0	0,17	
Enfermedades hipertensivas	11	3,0	49,0	0,16	
Feto y recién nacido afectados por complicaciones obstétricas y traumatismo del nacimiento	11	3,0	52,1	0,16	
Tumor maligno del estómago	9	2,5	54,6	0,13	
Insuficiencia renal	9	2,5	57,1	0,13	
Neumonía	7	1,9	59,0	0,10	
Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios) y secuelas	7	1,9	60,9	0,10	
Tumor maligno de la tráquea, los bronquios y el pulmón	6	1,7	62,6	0,09	
Total	361	100,0		5,20	

FUENTE: DANE, ESTADISTICAS VITALES ACTUALIZADO A DIC 2007



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
 "para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

MORTALIDAD EN EL MAGDALENA CALDENSE

Causa	Muertes	% región	% acumulado	Tasa x 1000	Población
Todas las demás afecciones originadas en el período perinatal	232	28,0	28,0	2,02	115108
Enfermedades isquémicas del corazón	108	13,0	41,1	0,94	
Agresiones (homicidios) y secuelas	51	6,2	47,2	0,44	
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	42	5,1	52,3	0,36	
Enfermedades cerebrovasculares	24	2,9	55,2	0,21	
Neumonía	21	2,5	57,7	0,18	
Diabetes mellitus	20	2,4	60,1	0,17	
Accidentes de transporte de motor y secuelas	19	2,3	62,4	0,17	
Enfermedades hipertensivas	18	2,2	64,6	0,16	
Insuficiencia cardíaca	11	1,3	65,9	0,10	
Insuficiencia renal	11	1,3	67,3	0,10	
Feto y recién nacido afectados por complicaciones obstétricas y traumatismo del nacimiento	11	1,3	68,6	0,10	
Total	828	100,0		7,19	

FUENTE: DANE, ESTADISTICAS VITALES ACTUALIZADO A DIC 2007



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
 "para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

MORTALIDAD EN EL OCCIDENTE BAJO

Causa	Muertes	% región	% acumulado	Tasa x 1000	Población
Enfermedades isquémicas del corazón	67	14,3	14,3	0,9	77327
Agresiones (homicidios) y secuelas	34	7,3	21,6	0,4	
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	32	6,8	28,4	0,4	
Enfermedades cerebrovasculares	27	5,8	34,2	0,3	
Feto y recién nacido afectados por complicaciones obstétricas y traumatismo del nacimiento	26	5,6	39,7	0,3	
Tumor maligno del estómago	17	3,6	43,4	0,2	
Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	17	3,6	47,0	0,2	
Diabetes mellitus	13	2,8	49,8	0,2	
Accidentes de transporte de motor y secuelas	12	2,6	52,4	0,2	
Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios) y secuelas	12	2,6	54,9	0,2	
Enfermedades hipertensivas	10	2,1	57,1	0,1	
Neumonía	10	2,1	59,2	0,1	
Total	468	100,0	100,0	6,1	

FUENTE: DANE, ESTADISTICAS VITALES ACTUALIZADO A DIC 2007



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
 "para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

MORTALIDAD EN EL OCCIDENTE ALTO

Causa	Muertes	% región	% acumulado	Tasa x 1000	Población
Enfermedades isquémicas del corazón	103	16,0	16,0	1,2	88546
Las demás malformaciones congénitas, deformidades y anomalías congénitas	76	11,8	27,8	0,9	
Enfermedades cerebrovasculares	34	5,3	33,1	0,4	
Agresiones (homicidios) y secuelas	34	5,3	38,4	0,4	
Feto y recién nacido afectados por complicaciones obstétricas y traumatismo del nacimiento	30	4,7	43,0	0,3	
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	28	4,3	47,4	0,3	
Todas las demás afecciones originadas en el período perinatal	26	4,0	51,4	0,3	
Diabetes mellitus	23	3,6	55,0	0,3	
Enfermedades hipertensivas	21	3,3	58,2	0,2	
Tumor maligno del estómago	19	3,0	61,2	0,2	
Insuficiencia cardíaca	14	2,2	63,4	0,2	
Accidentes de transporte de motor y secuelas	13	2,0	65,4	0,1	
Total	644	100,0	100,0	7,3	

FUENTE: DANE, ESTADISTICAS VITALES ACTUALIZADO A DIC 2007



MORTALIDAD EN CENTRO SUR

Causa	Muertes	% región	% acumulado	Tasa x 1000	Población
Enfermedades isquémicas del corazón	543	16,1	16,1	1,02	533429
Agresiones (homicidios) y secuelas	245	7,3	23,3	0,46	
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	241	7,1	30,5	0,45	
Feto y recién nacido afectados por complicaciones obstétricas y traumatismo del nacimiento	215	6,4	36,8	0,40	
Enfermedades cerebrovasculares	208	6,2	43,0	0,39	
Diabetes mellitus	110	3,3	46,2	0,21	
Tumor maligno de la tráquea, los bronquios y el pulmón	79	2,3	48,6	0,15	
Tumor maligno del estómago	75	2,2	50,8	0,14	
Accidentes de transporte de motor y secuelas	69	2,0	52,8	0,13	
Neumonía	64	1,9	54,7	0,12	
Todas las demás formas de enfermedad del corazón	59	1,7	56,5	0,11	
Insuficiencia renal	55	1,6	58,1	0,10	
Total	3.378	100,0	100,0	6,33	

FUENTE: DANE, ESTADÍSTICAS VITALES ACTUALIZADO A DIC 2007



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
 "para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

MORTALIDAD EN EL NORTE

Causa	Muertes	% región	% acumulado	Tasa x 1000	Población
Enfermedades isquémicas del corazón	151	23,7	23,7	1,69	89387
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	54	8,5	32,1	0,60	
Agresiones (homicidios) y secuelas	43	6,7	38,9	0,48	
Enfermedades hipertensivas	30	4,7	43,6	0,34	
Enfermedades cerebrovasculares	28	4,4	48,0	0,31	
Diabetes mellitus	27	4,2	52,2	0,30	
Tumor maligno del estómago	22	3,4	55,6	0,25	
Tumor maligno de la tráquea, los bronquios y el pulmón	13	2,0	57,7	0,15	
Todas las demás formas de enfermedad del corazón	11	1,7	59,4	0,12	
Neumonía	10	1,6	61,0	0,11	
Todas las demás enfermedades del sistema urinario	9	1,4	62,4	0,10	
Feto y recién nacido afectados por complicaciones obstétricas y traumatismo del nacimiento	9	1,4	63,8	0,10	
Total	638	100,0	100,0	7,14	

FUENTE: DANE, ESTADISTICAS VITALES ACTUALIZADO A DIC 2007



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
 "para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

3.2 MORTALIDAD POR ENFERMEDADES TRAZADORAS

MORTALIDAD EN ENFERMEDADES TRAZADORAS				
	Mortalidad Materna	Mortalidad Perinatal	Mortalidad por EDA	Mortalidad por IRA
Aguadas		3	1	
Anserma		5		
Aranzazu		3		
Belalcázar		4	1	1
Chinchiná		13		
Filadelfia		5		
La Dorada	2	18		2
La Merced		3		
Manizales	2	74	1	2
Manzanares		6		
Marmato		4		
Marquetalia		3		1
Marulanda		1		
Neira		8		
Norcasia		1		
Pácora		4		
Palestina		5		
Pensilvania		4		
Riosucio		11		
Risaralda		3	1	
Salamina		3		
Samaná		5		1
San José		1		1
Supía		6		
Victoria		2		
Villamaría		4		
Viterbo	1	3		1
TOTAL	5	202	4	9

FUENTE: SIVIGILA, ACTUALIZADO A DIC 2007

3.3 DOS PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD

ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES

Referente a las enfermedades crónicas y algunos factores de riesgo asociados con estilos de vida, cabe destacar que las crónicas no transmisibles ocupan el primer puesto entre las principales causa de enfermedad y muerte de nuestra población caldense, sobrepasando las causadas por violencia y accidentes.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
 "para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Dentro de la estructura de causas de mortalidad en la población general, sin tener en cuenta los homicidios, los primeros lugares corresponden a enfermedad isquemia del corazón, enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores y enfermedades cerebro vasculares. Si bien es cierto los homicidios ocupan el 2° lugar, hay que reconocer que se viene presentando un descenso continuo en los últimos 5 años, lo que nos demuestra que las medidas que se han tomado para su control han sido efectivas, pero todavía falta mucho camino por recorrer, teniendo en cuenta que la meta es que salgan de las cinco primeras causas en el mediano plazo.

VIOLENCIA Y LESIONES DE CAUSA EXTERNA

Los efectos de violencia y lesiones de causa externa tiene alto impacto en la salud de la población, siendo los homicidios y lesiones inflingidas intencionalmente por otra persona, las que generan mayor morbilidad y mortalidad.

MORTALIDAD POR HOMICIDIOS CALDAS 2003-2007 EN NÚMEROS ABSOLUTOS Y EN TASAS POR 100.000 HABITANTES

AÑO	2003	2004	2005	2006	2007
CASOS	826	767	702	606	440
TASA	86.94	80.31	73.12	62.79	45,21

FUENTE: DANE, ESTADÍSTICAS VITALES ACTUALIZADO A DIC 2007

El suicidio es la principal manifestación de lesiones externas auto inflingidas que predomina en la población de adultos jóvenes, siendo las personas entre los 20 a 26 años las que mayores tasas reportan, seguido del grupo de 25 a 34 años, con predominio de personas solteras y residentes en áreas urbanas.

MORTALIDAD POR SUICIDIOS CALDAS 2003-2007 EN NÚMEROS ABSOLUTOS Y EN TASAS POR 100.000 HABITANTES



AÑO	2003	2004	2005	2006	2007
CASOS	88	79	67	81	82
TASA	9.2	8.27	6.97	8.39	8,43

FUENTE: DANE, ESTADISTICAS VITALES ACTUALIZADO A DIC 2007

3.4 MORTALIDAD MATERNA

MORTALIDAD MATERNA CALDAS 2000-2007 Y DATOS DE INTERES EN LA SALUD DEL BINOMIO MADRE-HIJO.

META 2015	LINE A DE BASE 2000	RESULTAD O 2003	RESULTAD O 2005	RESULTAD O 2006	RESULTAD O 2007*
Muerte materna < a 45 muertes x 100.000 nacidos vivos	105.3	93.3	35.21	64.2	38,4
Incrementar al 90% 4 controles prenatales por embarazad a	81%	84%	89%	92%	88%
Parto institucional > al 95%	85%	90%	93%	96%	98%



Porcentaje de mujeres en edad fértil afiliadas al SGSSS	41%	52%	56.5%	91.4%	93%

FUENTE: DANE, ESTADISTICAS VITALES ACTUALIZADO A DIC 2007 DTSC.

En nuestro departamento se han alcanzado importantes logros en la reducción de la mortalidad materna y perinatal en los últimos cinco años, sin embargo tenemos aun tenemos problemas tan serios como el embarazo en adolescentes, la Mortalidad Materna es uno de los principales indicadores de Salud Pública, mide calidad de los servicios de salud, capacidad de respuesta de las IPS, referencia y contrarreferencia, e indirectamente el grado de desarrollo de un país. La implementación de la estrategia de choque para la disminución de la mortalidad materna, indiscutiblemente ha rendido sus frutos. La tendencia en Caldas es al descenso progresivo, además por cada muerte materna se realiza COVE ampliado, donde se define un plan de cumplimiento por parte de las IPS implicadas en el caso, así como de los municipios. Colombia para 2005 presentó una tasa de 78.7 por 100.000 nacidos vivos, y hay un interés marcado de reducirla antes del año 2010 a menos de 50 por 100.000 nacidos vivos.

La cobertura de cuatro controles prenatales por embarazo, se ha incrementado favorablemente en Caldas, llegando a un promedio de 6 controles, y esperamos que con el apoyo de las IPS y las EPS podamos llevarla al 98% (con más de 5 controles) para el 2008.

La cobertura del parto institucional, es uno de los indicadores que más ha mejorado en el país en los últimos 10 años, lo que sigue hacia adelante es lograr que la calidad siga pareja a la cobertura. En Caldas el mejoramiento ha sido continuo y estamos un poco por encima del promedio nacional (Caldas 98%, Colombia 95%).

Con el impresionante aumento de cobertura en el Régimen Subsidiado, nuestro departamento superó el 92% de afiliados al SGSSS, lo que teóricamente disminuye las barreras, para la adecuada y oportuna atención materno-perinatal, por ello debemos apuntarle al mejoramiento de la calidad en la atención.



La Mortalidad Infantil es tal vez el indicador más importante a nivel mundial; en nuestro departamento las tasas presentan una disminución progresiva, a pesar que el denominador (nacidos vivos), ha descendido vertiginosamente en los últimos cinco (5) años, y el comparativo con Colombia es altamente favorable: Caldas 12,51 por 1.000 NV y Colombia 14,75 por 1.000 NV, ambos datos corresponden a 2007. En el caso de la Mortalidad en menores de 5 años, el descenso es bien contundente y se debe a la disminución constante de las enfermedades infecciosas en este grupo de edad como causa de muerte. Sin embargo las muertes por ERA y EDA en este grupo de edad, no ha tenido el impacto deseado, y es así como la Dirección Territorial de Salud de Caldas, le esta apostando a que todas las IPS publicas y privadas, que prestan servicios de salud en nuestro departamento, tengan montada y en funcionamiento la estrategia AIEPI en su modalidad clínica, y las administraciones municipales en su modalidad comunitaria

Con el Censo 2005, y su respectiva conciliación, se tienen unas poblaciones más acorde con la realidad de nuestro medio, y por ello nuestras coberturas de vacunación mejoraron notablemente, dándole sentido a la evidencia técnica de nuestros cálculos poblacionales.

3.5 MORTALIDAD INFANTIL

MORTALIDAD INFANTIL CALDAS 2000-2007 E INDICADORES DE INTERES EN SALUD INFANTIL

META 2015	LINE A DE BASE 2000	RESULTAD O 2003	RESULTAD O 2005	RESULTAD O 2006	RESULTAD O 2007*
Mortalidad en < de 1 año menor a 210 casos	347	246	182	183	161
Mortalidad en < de 5 años menor a 255 casos	405	302	231	222	206



Cobertura de Vacunación < de 1 año superior al 95%	87%	88%	92.3%	96%	92,3%
Mortalidad por IRA < a 10 x 100.000 niños menores de 5 años	19.7	16.5	16.3	12.8	12,4
Mortalidad por EDA < a 6 x 100.000 niños menores de 5 años	12.45	8.2	11.8	4.56	5,5
Concordancia entre el registro de mortalidad y el SIVIGILA	75%	82%	87%	93.8%	97%
Porcentaje de menores de 5 años al SGSSS	43%	54%	59.3%	93.1%	94%

FUENTE: DANE, ESTADISTICAS VITALES ACTUALIZADO A DIC 2007 DTSC

Con el mejoramiento progresivo de nuestro Sistema de Vigilancia Epidemiológica, y su fortalecimiento a nivel de los municipios caldenses, los logros en el Sistema de Vigilancia son notables, situación que ha sido reconocida por el Instituto Nacional de Salud, y el Ministerio de la Protección Social, como resultado tangible vemos que la concordancia entre los registros de mortalidad y el Sivigila es óptima.



Con la cobertura Universal que se alcanzó en el año 2007, Caldas tiene el 94% de sus niños menores de 5 años con afiliación al Sistema General de Seguridad Social en salud, y lo que se sigue es lograr una mejora sustancial en la calidad de la prestación de los servicios de salud.

3.6 SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CALDAS 2000-2007, OTROS INDICADORES COMPLEMENTARIOS

META 2015	LINEA DE BASE 2000	RESULTAD O 2003	RESULTAD O 2005	RESULTAD O 2006	RESULTAD O 2007*
Porcentaje de partos en niñas adolescentes entre 10-14	0.83%	1.13%	1.00%	1.07%	1.13%
Porcentaje de partos en adolescentes entre 15 y 17 años	10.09 %	10.77%	11.49%	11.90%	11,97%
Porcentaje de niños y adolescentes afiliados al SGSSS	39%	51%	57.6%	90.8%	92%
Cobertura de los servicios de salud sexual y reproductiva	38%	45%	54.5%	61.4%	63.7%
Prevalencia uso anticonceptiv	75%	79.6%	81.4%	82.1%	82.1%



o					
Numero de hijos por mujer	2.66	2.38	2.25	2.21	2.19
Prevalencia VIH/SIDA población General	0.97%	0.95%	0.96%	0.97%	0.98%
Transmisión vertical VIH/SIDA (casos)	6	3	2	1	0

FUENTE: SIVIGILA, ESTADISTICA, DANE, ESTADISTICAS VITALES
 ACTUALIZADO A DIC 2007 DTSC

Es una de las prioridades del Plan de Atención Básica PAB, y del nuevo Plan Nacional de Salud Pública (Ley 1122 de 2007), en Caldas se comenzó a trabajar sobre el tema desde 2003 y se construyó en 2004 el primer documento de la Política de Salud Sexual y Reproductiva, en 2006 se retomó el tema se ajustó la política y se le dio un enfoque sexológico positivo a la cátedra de salud sexual para adolescentes. Por la importancia estratégica se presento a la Honorable Asamblea Departamental como política de Estado, y fue aprobado por la Ordenanza 552 de diciembre de 2006. El Ministerio de la Protección Social, ha escogido a Caldas como Departamento piloto para la implantación de la política a nivel nacional con el enfoque sexológico, nos va apoyar técnica y financieramente.

El embarazo en adolescentes indiscutiblemente, es un problema extremadamente complejo, en ello hay mucho para analizar, y por eso decimos que hay mucho de largo y de ancho. Es claro que el embarazo en adolescentes entre 10 y 14 años se considera de alto riesgo fisiológico y particularmente emocional, pero no ocurre lo mismo por encima de los 16 años, las estadísticas de complicaciones obstétricas, y mortalidad materna, esta muy alejado de estas edades (24-35 años). A pesar de todos los esfuerzos la disminución del embarazo en adolescentes ha sido poco significativo (5.5%), en cambio en otras edades es del 14%, lo que significa que el descenso en la natalidad esta mediado por este ultimo grupo de edad (19-45 años), la Dirección Territorial, próximamente realizará un estudio para profundizar sobre este preocupante tema. En buena hora la UNICEF, el ICBF y la Procuraduría General de la Nación, decidieron evaluar los grupos de 10-14 años y



de 15-17, que técnicamente es más aceptable por ser el verdadero periodo de la adolescencia

4. DIAGNOSTICO DE LA MORBILIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS

Referente a morbilidad de la población caldense por las características propias de la transición epidemiológica con una progresiva reducción de las enfermedades transmisibles, cabe destacar que las enfermedades crónicas no transmisibles y algunos factores de riesgo asociados con estilos de vida ocupan el primer puesto entre las principales causas de enfermedades, por lo cual el plan de salud territorial estará enfocado a crear e implementar estrategias en las cuatro líneas de acción que impacten estas patologías, a continuación se exponen las cifras de la morbilidad general en el departamento y en cada una de sus subregiones ya que cada municipio igualmente deberá elaborar sus planes basados en datos reales sobre las patologías que enferman la población.

El cáncer representa otra de las patologías que registra un incremento importante en su incidencia, y particularmente en su mortalidad.

Entre otras condiciones patológicas, cabe destacar la prevalencia de los trastornos de la salud mental y del consumo de sustancias psicoactivas. De acuerdo con el Estudio Nacional de Salud Mental de 2003, al menos un 40.1% de la población Colombiana ha padecido alguna vez en su vida algún trastorno mental y la prevalencia anual es del 16.0%, siendo los trastornos de ansiedad y los relacionados con el estado de ánimo, los mas frecuentes entre mujeres y los trastornos asociados al consumo de sustancias psicoactivas mas prevalentes en los hombres.

De particular interés, resulta el consumo de sustancias psicoactivas entre jóvenes escolarizados entre los 12 y 17 años de edad. Los estudios en ese subgrupo de población muestra altas prevalencias de consumo de cigarrillos (51.4 hombres, y 41.8 mujeres) y alcohol (77.9 en hombres y 72.5 en mujeres), con un promedio de edad de inicio para estas dos sustancias de 12.7 años. Del mismo modo se evidencia un alto consumo de tranquilizantes y solventes entre las sustancias psicoactivas lícitas que se usan indebidamente, así como la alta prevalencia de consumo de marihuana como sustancia predominante entre las sustancias psicoactivas ilícitas.



4.1 MORBILIDAD EN CALDAS

COD	DIAGNÓSTICO	CASOS	Porcentaje	Tasa x 1.000 Hab.
I10X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	57273	6.22	48.85
N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS SITIO NO ESPECIFICADO	24803	2.69	21.15
J00X	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	23848	2.59	20.34
K021	CARIES DE LA DENTINA	22036	2.39	18.79
A09X	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	20823	2.26	17.76
B829	PARASITOSIS INTESTINAL SIN OTRA ESPECIFICACION	19162	2.08	16.34
M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	14393	1.56	12.28
K029	CARIES DENTAL NO ESPECIFICADA	13307	1.44	11.35
B349	INFECCION VIRAL NO ESPECIFICADA	10501	1.14	8.96
K040	PULPITIS	9268	1.01	7.90
N760	VAGINITIS AGUDA	9081	0.99	7.74
J449	ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA NO ESPECIFICADA	8212	0.89	7.00
J039	AMIGDALITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	8106	0.88	6.91
J029	FARINGITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	7157	0.78	6.10
J459	ASMA NO ESPECIFICADA	6836	0.74	5.83
K297	GASTRITIS NO ESPECIFICADA	6555	0.71	5.59
G439	MIGRAÑA NO ESPECIFICADA	5912	0.64	5.04
J068	OTRAS INFECCIONES AGUDAS DE SITIOS MULTIPLES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	5789	0.63	4.94
E149	DIABETES MELLITUS NO ESPECIFICADA SIN MENCION DE COMPLICACION	4951	0.54	4.22
J209	BRONQUITIS AGUDA NO ESPECIFICADA SUMA DE 20 PRIMERAS	4785	0.52	4.08
	TOTAL	282798	30.70	241,19

FUENTE: RIPS, DTSC DIC 2007



4.2 MORBILIDAD POR SUBREGIONES

MORBILIDAD EN EL ALTO ORIENTE

Dx. Ppal.	Consultas	% Región	% Acumulado	Tasa x 1000	Población
I10X, HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	9.084	11,9	11,9	130,8	69428
K021, CARIES DE LA DENTINA	1.833	2,4	28,6	26,4	
N390, INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	1.653	2,2	30,8	23,8	
J00X, RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	1.251	1,6	34,4	18,0	
A09X, DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	1.055	1,4	38,7	15,2	
B829, PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	1.041	1,4	40,0	15,0	
M545, LUMBAGO NO ESPECIFICADO	980	1,3	41,3	14,1	
K279, ULCERA PEPTICA, NO ESPECIFICADA	782	1,0	46,7	11,3	
J039, AMIGDALITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	753	1,0	47,7	10,8	
J449, ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA, NO ESPECIFICADA	631	0,8	48,5	9,1	
Total	76.495	100,0			

FUENTE: RIPS, DTSC DIC 2007

MORBILIDAD EN EL MAGDALENA CALDENSE



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Dx. Ppal.	Consultas	% Región	% Acumulado	Tasa x 1000	Población
I10X, HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	9.493	6,3	23,0	82,5	115108
N390, INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	4.059	2,7	25,7	35,3	
B829, PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	3.393	2,2	27,9	29,5	
J00X, RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	3.065	2,0	32,1	26,6	
M545, LUMBAGO NO ESPECIFICADO	2.792	1,8	34,0	24,3	
R509, FIEBRE, NO ESPECIFICADA	2.690	1,8	35,7	23,4	
A09X, DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	2.274	1,5	37,2	19,8	
K029, CARIES DENTAL, NO ESPECIFICADA	2.274	1,5	38,7	19,8	
B349, INFECCION VIRAL, NO ESPECIFICADA	2.053	1,4	41,6	17,8	
K021, CARIES DE LA DENTINA	1.700	1,1	42,7	14,8	
Total	151.660	100,0	100,0		

FUENTE: RIPS, DTSC DIC 2007

MORBILIDAD BAJO OCCIDENTE

Dx. Ppal.	Consultas	% Región	% Acumulado	Tasa x 1000	Población
I10X, HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	6.908	7,4	7,4	89,3	77328
J00X, RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	2.372	2,5	24,4	30,7	
K029, CARIES DENTAL, NO ESPECIFICADA	2.009	2,2	26,6	26,0	
N390, INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	1.857	2,0	30,7	24,0	
A09X, DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	1.823	2,0	32,7	23,6	
B829, PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	1.722	1,8	34,5	22,3	
M545, LUMBAGO NO ESPECIFICADO	1.423	1,5	39,3	18,4	
R104, OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	1.296	1,4	40,7	16,8	
R509, FIEBRE, NO ESPECIFICADA	1.205	1,3	42,0	15,6	
B349, INFECCION VIRAL, NO ESPECIFICADA	1.165	1,3	43,3	15,1	
Total	93.148	100,0			

FUENTE: RIPS, DTSC DIC 2007



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

MORBILIDAD ALTO OCCIDENTE

Dx. Ppal.	Consultas	% Región	% Acumulado	Tasa x 1000	Población
I10X, HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	1501	4,7	4,7	17,0	88546
K021, CARIES DE LA DENTINA	965	3,0	7,8	10,9	
A09X, DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO O	744	2,3	10,1	8,4	
N390, INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECI	614	1,9	12,0	6,9	
M545, LUMBAGO NO ESPECIFICADO	541	1,7	13,7	6,1	
J00X, RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	527	1,7	15,4	6,0	
J029, FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	512	1,6	17,0	5,8	
K029, CARIES DENTAL, NO ESPECIFICADA	467	1,5	18,5	5,3	
B349, INFECCION VIRAL, NO ESPECIFICADA	357	1,1	19,6	4,0	
G439, MIGRAÑA, NO ESPECIFICADA	337	1,1	20,7	3,8	
Total	31778	100,0	100,0		

FUENTE: RIPS, DTSC DIC 2007

MORBILIDAD DEL NORTE

Dx. Ppal.	Consultas	% Región	% Acumulado	Tasa x 1000	Población
I10X, HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	18504	10,3	10,3	207,0	89387
K021, CARIES DE LA DENTINA	4257	2,4	31,9	47,6	
N390, INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	4154	2,3	34,2	46,5	
J00X, RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	3154	1,8	36,0	35,3	
B829, PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	2742	1,5	37,5	30,7	
A09X, DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	2625	1,5	40,5	29,4	
K040, PULPITIS	2046	1,1	41,6	22,9	
K297, GASTRITIS, NO ESPECIFICADA	1970	1,1	43,8	22,0	
M545, LUMBAGO NO ESPECIFICADO	1960	1,1	44,9	21,9	
N760, VAGINITIS AGUDA	1855	1,0	45,9	20,8	
Total	179609	100,0			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

FUENTE: RIPS, DTSC DIC 2007

MORBILIDAD EN EL CENTRO SUR

Dx. Ppal.	Consultas	% Región	% Acumulado	Tasa x 1000	Población
I10X, HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	59.575	7,9	7,9	111,7	533429
K021, CARIES DE LA DENTINA	27.699	3,7	15,3	51,9	
J00X, RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	21.500	2,8	21,1	40,3	
N390, INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	15.128	2,0	23,1	28,4	
R688, OTROS SINTOMAS Y SIGNOS GENERALES ESPECIFICADOS	13.390	1,8	24,9	25,1	
A09X, DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	12.142	1,6	26,5	22,8	
M545, LUMBAGO NO ESPECIFICADO	8.427	1,1	27,6	15,8	
J029, FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	7.477	1,0	30,7	14,0	
K051, GINGIVITIS CRONICA	7.345	1,0	31,7	13,8	
K020, CARIES LIMITADA AL ESMALTE	7.131	0,9	32,6	13,4	
Total	757.770	100,0	100,0		

FUENTE: RIPS, DTSC DIC 2007



4.3 MORBILIDAD EN ENFERMEDADES TRAZADORAS

MORBILIDAD EN ENFERMEDADES TRAZADORAS						
	Dengue Clasico	Leishmania	Sifilis Gestacional	Sifilis Congenita	Vih-Sida	Hepatitis B
Aguadas	2	1	7		4	1
Anserma	2		3			
Aranzazu						
Belalcázar	6				2	
Chinchiná	139		2	1	8	2
Filadelfia	1					1
La Dorada	105	2	3	2	5	8
La Merced					3	
Manizales	12	1	24	3	95	10
Manzanares		1	1		2	
Marmato	2		1			
Marquetalia	44	8	1		1	
Marulanda						
Neira			5	3	1	
Norcasia	6	10	3	1	1	1
Pácora			2	1	2	
Palestina	48	1	1			1
Pensilvania	1	16			1	1
Riosucio	2		1		4	
Risaralda	1		4			
Salamina		3			2	1
Samaná	2	41	3			
San José						2
Supía	4		3	1	2	
Victoria	6	9	4			
Villamaría	4		7	3	3	
Viterbo	29		2	1	2	
TOTAL	416	93	77	16	138	28

FUENTE: RIPS, SIVIGILA DTSC DIC 2007

4.4 MORBILIDAD POR ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Frente a las enfermedades transmisibles de mayor impacto, el Dengue, la Malaria, la Tuberculosis y las infecciones de transmisión sexual-VIH/SIDA, son las más frecuentes y representan problemas prioritarios de salud pública, dada su alta carga de morbilidad distribuida en los grupos de población más vulnerables.

CASOS NOTIFICADOS DE TUBERCULOSIS PULMONAR Y TASAS POR
100.000 HABITANTES CALDAS 2003-2007



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

AÑO	2003	2004	2005	2006	2007
CASOS	267	205	158	172	161
TASAS	29.83	22.7	17.45	18.90	16,54

FUENTE: SIVIGILA, DTSC

La tuberculosis es una enfermedad reemergente cuya prevalencia en Caldas ha presentado una tendencia descendente, y la captación de sintomáticos respiratorios no se ha incrementado en la mayoría de los municipios, lo que podría explicar en parte el decremento en los casos y tasas. La cobertura de tratamiento por medio de la estrategia de Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado – TAES DOTS es del 82% en el departamento de Caldas (Colombia 50%).

CASOS NOTIFICADOS DE VIH/SIDA Y TASAS POR 100.000 HABITANTES CALDAS 2003-2007

AÑO	2003	2004	2005	2006	2007
CASOS	126	122	127	105	138
TASAS	12.8	12.9	13.8	11.55	14,18

FUENTE: SIVIGILA, INS, DTSC DIC 2007

Realmente la incidencia anual reportada de casos de VIH/SIDA, debe ser la punta del iceberg, teniendo en cuenta que la prueba es voluntaria y no se han podido realizar tamizajes poblacionales, de todas maneras estamos por encima de la tasa nacional (Colombia 10.5 por 100.000 hab.). El comportamiento no ha atenido variaciones importantes del 2003 al 2007, pero se ha avanzado bastante en la atención integral de los pacientes (2003 cobertura integral 55%, 2007 cobertura integral 86%).

CASOS NOTIFICADOS Y TASAS POR MIL NACIDOS VIVOS DE VIH/SIDA CONGÉNITO, EN GESTANTES NO ASEGURADAS CALDAS 2003-2007

AÑO	2003	2004	2005	2006	2007



CASOS	3	2	0	0	0
TASAS	0.42	0.30	0	0	0

FUENTE: SIVIGILA, INS, DTSC A DIC 2007

El programa de transmisión vertical para VIH/SIDA, nos ha arrojado muy buenos resultados en las gestantes no aseguradas, tal como lo muestra la tabla anterior, para ello en los tres últimos años se han realizado 8.950 pruebas de ELISA en este grupo poblacional. No ocurre lo mismo con el programa en el régimen contributivo y en el subsidiado, que ha sido muy irregular y de muy pobre compromiso, por ello en el 2004 se presentaron dos casos que eran totalmente prevenibles.

ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES

Caldas presenta dos enfermedades transmitidas por vectores de gran importancia en salud pública que son el dengue y la leishmaniosis cutánea, y esporádicamente casos autóctonos de malaria (Municipio Aguadas-Corregimiento Arma). Al igual que en el resto del país, desde su reaparición en 1990, el dengue presenta una tendencia creciente con un comportamiento de ciclos epidémicos cada dos o tres años, acompañado de cuadros clínicos de mayor severidad y la expansión de las áreas geográficas de infestación por *Aedes aegypti* y presencia de la enfermedad, y la circulación simultánea de diferentes serotipos del virus. Lo anterior, debido a condiciones eco-epidemiológicas y climáticas propicias por el calentamiento global y la introducción del *Aedes albopictus* a zonas urbanas.

DENGUE NOTIFICACIÓN CASOS Y TASAS POR 100.000 HABITANTES DE POBLACIONES A RIESGO (590.000 H.) CALDAS 2003-2007

AÑO	2003	2004	2005	2006	2007
CASOS	1167	336	331	668	416
TASAS	188.2	56	56.1	114.6	70,51

FUENTE: SIVIGILA, INS, DTSC A DIC 2007



La Leishmaniasis cutánea predominantemente es selvática, fundamentalmente por especies de *Leishmania brasiliensis* y *Leishmania panamensis*.

**LEISHMANIOSIS CUTANEA NOTIFICACIÓN CASOS Y TASAS POR 100.000
HABITANTES DE POBLACIONES A RIESGO (185.000) CALDAS 2003-2007**

AÑO	2003	2004	2005	2006	2007
CASOS	371	384	317	229	91
TASAS	200.54	207.5	171.35	123.7	49,19

FUENTE: SIVIGILA, INS, DTSC A DIC 2007

En el caso de la Leishmaniosis no tenemos el referente de las tasas de Colombia, pero en 2006 se presentaron un total de 8.296 casos en el país, siendo los departamentos más afectados: Nariño, Antioquia, Santander, Tolima y Caquetá. Caldas ha sido endémico para esta patología, particularmente en los municipios del Oriente tales como: Samaná, Norcasia, Victoria, Marquetalia y Pensilvania, en el Norte han sido notificados casos en el municipio de Salamina. Lo que es claro es que se presenta una tendencia sostenida hacia el descenso, más pronunciada en el año 2006. La problemática de esta enfermedad es compleja porque muchos de los casos se presentan en zonas del conflicto armado, y por ello hay subregistro, especialmente en los grupos al margen de la Ley, los tratamientos son monopolio del estado y se aplican en forma supervisada previo diagnóstico comprobado por laboratorio. Una de las estrategias de control que mejor resultado nos ha dado, es la utilización de toldillos por parte de la población a riesgo, que son impregnados con piretroides, lo que se constituye en una excelente barrera para evitar la picadura del vector infectado (*Lutzomya*).



4.5 NUTRICIÓN

NUTRICIÓN CALDAS 2000-2007, OTROS INDICADORES COMPLEMENTARIOS

META 2015	LINEA DE BASE 2000	RESULTAD O 2003	RESULTAD O 2005	RESULTAD O 2006	RESULTAD O 2007
Prevalencia de desnutrición crónica en menores de 5 años*	17.16%	16.5%	16.5%	16.5%	16.5%
Prevalencia de desnutrición aguda en menores de 5 años*	3.22%	2.63%	2.63%	2.63%	2.63%
Prevalencia de desnutrición global en menores de 5 años*	9.44%	7.44%	7.44%	7.44%	7.44%
Duración de la lactancia exclusiva	1.3 meses	1.6 meses	2.1 meses	2.3 meses	2.3 meses
Porcentaje de bajo peso al nacer	7.45%	7.1%	6.96%	6.8%	6.7%

FUENTE: *DANE DATOS PRELIMINARES, SIVIGILA, ESTADISTICA DTSC A DIC 2007

Caldas con su comité departamental de seguridad alimentaria y nutricional ha construido una hoja de ruta, que creemos esta orientada y respaldada por objetivos claros y realizables. En ese orden de ideas la Dirección Territorial de



Salud, con la colaboración de la Universidad Nacional, realizó un diplomado en SAN, con el fin de capacitar a los municipios para la construcción de sus respectivos planes de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), con el compromiso de convertirla en Política Pública, y con programas a 10 años. Con esta realidad esperamos que en el corto plazo de cinco años, no se vuelva a presentar mortalidad en menores de 5 años por esta causa en nuestro territorio. En lo concerniente a los datos de prevalencia, se hace necesario actualizar la investigación realizada en el 2004, con el fin de tener datos recientes y evaluar impacto de lo realizado hasta la fecha.

5. DIAGNOSTICO SANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS

El Plan Territorial de Salud en su eje de Salud Pública recoge los compromisos adquiridos por el país que favorecen la salud pública, en particular en la Iniciativa de Salud de las Américas, que incluye el desarrollo de las Funciones Esenciales de Salud Pública, la agenda de acuerdos entre los Ministros de Salud del Área Andina, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Reglamento Sanitario Internacional dándole fundamental importancia al desarrollo, seguimiento y evaluación de las políticas públicas de prevención de los riesgos biológicos, del consumo, del medio ambiente, sanitarios y fitosanitarios para lo cual conjuntamente con el INVIMA realizara vigilancia sanitaria activa haciendo uso entre otros de la metodología de buenas prácticas, y de la investigación ,a los riesgos relacionados con los alimentos, medicamentos, tecnologías en salud, productos de uso doméstico, establecimientos públicos y las cadenas productivas.

En Caldas de forma resumida el estado sanitario es el siguiente:



CALDAS				
SUJETOS DE PROGRAMACION	ZONA	EXISTENTES		
		HIGIENICOS	NO HIGIENEICOS	TOTAL
VIVIENDAS	URBANA	151343	5021	156364
	RURAL	38715	15127	53842
	TOTAL	189495	19590	209085
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	URBANA	340	1	341
	RURAL	894	40	934
	TOTAL	1234	41	1275
ESTABLECIMIENTOS ESPECIALES	URBANA	6944	534	7478
	RURAL	696	163	859
	TOTAL	7640	697	8337
ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS	URBANA	6083	662	6745
	RURAL	3569	1768	5337
	TOTAL	8874	738	9612

FUENTE: SUBDIRECCION SALUD PUBLICA DTSC A DIC 2007

Igualmente la Dirección Territorial de Salud lleva estricto seguimiento a los procesos que se adelantan contra los infractores de la normatividad sanitaria, siendo el siguiente el estado actual:

Refrescos: 17 procesos activos

Derivados lácteos (leche cruda - quesos): 13 procesos activos.

Bebidas alcohólicas: 34 procesos activos.

Carnicos (chorizos – vísceras):14 procesos activos.

Porquerizas: 24 procesos activos.

Panela: 11 procesos activos.

Medicamentos: 29 procesos activos.

Alimentos: 27 procesos activos.

Sal: 22 procesos activos.



Agua: 5 procesos activos

3.1 DIAGNOSTICO EN PARTICIPACION SOCIAL

3.1.1 CANTIDAD DE QUEJAS Y RECLAMOS DEL SECTOR SALUD

MES	Nº PETICIONARIOS	GRUPO ETAREO										RÉGIMEN DE AFILIACIÓN				ENTIDAD RESPONSABLE DE SOLUCIÓN									
		<1	1-5	6-14	15-29	30-45	46-55	56-64	65-74	75 Y MAS	SD	C	S	PNA	SD	EPS-S	EPS	IPS		DTSC				DLS	OTRA
																		ESE	PRIV	ASG	PREST SERV	SALUD PUB.	GEST ADM		
ENERO	8	1			1	1		3	1	1		3	4		1	1	1		2	3					1
FEBRERO	18			2	1	7	1	3	1	2	1	9	7	1	1	3	3			8	3			1	
MARZO	26		1	2	4	3	5	3	2	3	3	9	17			4	9	2	1	10					
ABRIL	15			3	4	3	1	2		2		10	5			1	2	5	2	5					
MAYO	45	1	2		6	12	5	5	2	4	10	7	31	6	1	2	7		2	30		2		2	2
JUNIO	30		2	2	4	6	4	3	2		5	5	25			6	1		1	17		1			3
JULIO	21		1	1	1	6	4	4	3	1		4	14	3		1	5		2	8	3			1	1
AGOSTO	29	1		2	3	5	5	5	3	3	2	4	23	2		2	2	5	4	14				2	
SEPTIEMBRE	37			1	9	6	11	3		2	5	6	28	3		4	3	1	3	21	1			3	
OCTUBRE	29		1	2	4	9	4	1	5	1	2	4	25			4	3	3	1	16	1			1	
NOVIEMBRE	28				3	6		3	1	1	14	3	24	1		2	2	2	1	20				1	
DICIEMBRE	16			1	1	4	1	3	2	1	3	3	13			2	1	5	3	2		1			2
TOTAL	302	3	7	16	41	68	41	38	22	21	45	67	216	16	3	32	39	23	22	154	8	4		11	9

FUENTE: SUBDIRECCION SALUD PUBLICA, DTSC DIC 2007

3.1.2 QUEJAS Y RECLAMOS DEL SECTOR SALUD



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

ASUNTO	CALIDAD ATENCIÓN					DERECHOS EN EL SGSSS				INFORMACIÓN		
ATRIBUTO	Accesibilidad	Oportunidad	Pertinencia	Seguridad	Trato Digno	Derechos RS	Cumplimiento Fallos Tutela	Derechos - Deberes RC	Sin Capacidad Pago	Derechos - Deberes Operación SGSSS	Asesoría	
Nº USUARIOS	7	112	40	14	4	47	14	19	7	12	6	20

FUENTE: SUBDIRECCION SALUD PUBLICA, DTSC DIC 2007

INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD	AÑO			
	2004	2005	2006	2007
Servicios de Atención a la Comunidad -SAC- en Direcciones Locales de Salud	9	19	24	24
Sistemas de Información y Atención a los Usuarios -SIAU- en IPS y EPS	27	32	34	51
Asociaciones de Usuarios en ESE, IPS y EPS	78	57	60	69
Veedurías a proyectos de inversión en salud (PAB y Régimen Subsidiado)	40	45	56	62
Consejos Territoriales (Municipales) de Seguridad Social en Salud -CTSSS-	27	27	27	27

FUENTE: SUBDIRECCION SALUD PUBLICA, DTSC DIC 2007

4. DIAGNOSTICO DEL ASEGURAMIENTO EN CALDAS



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

4.1 ASEGURAMIENTO EN LOS MUNICIPIOS Y EL DEPARTAMENTO

La Gobernación de Caldas y la Dirección Territorial de Salud de Caldas, tienen un interés único en fortalecer la operación del Régimen Subsidiado en los 27 municipios del Departamento, y se cuenta con el compromiso y apoyo decidido de ambos los gobernantes para realizar estos procesos de afiliación al Régimen Subsidiado de la población pobre y vulnerable clasificada en los niveles 1, 2 y 3 del Silben, todas estas afiliaciones se vienen llevando a cabo con la cofinanciación de recursos Departamentales desde el año 2004.

En el proceso de Cobertura Universal se han logrado incrementos importantes de las afiliaciones al Régimen Subsidiado, un incremento de **273.266** comparativamente con 4 años atrás, cifras que superaron ampliamente las metas propuestas y que no se habían llevado a cabo nunca desde que se inició la operación del Régimen Subsidiado en Colombia.

A continuación presentamos las cifras según cada municipio del departamento:



DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SUBDIRECCION DE ASEGURAMIENTO POBLACIONES Y PORCENTAJES DE ASEGURAMIENTO ABRIL 1 DE 2008							
MUNICIPIO	POBLACION PROYECCION DAHE 2008	POBLACION REGIMEN SUBSIDIADO	%POBLACION REGIMEN SUBSIDIADO	POBLACION REGIMEN CONTRIBUTIVO	%POBLACION REGIMEN CONTRIBUTIVO	POBLACION POBRE NO AFILIADA	%POBLACION POBRE NO AFILIADA
AGUADAS	23.607	19.636	83%	2.247	10%	1.724	7%
ANSERMA	34.713	27.169	78%	6.001	17%	1.543	4%
ARANZAZU	12.393	11.201	90%	1.789	14%	-597	-5%
BELALCAZAR	11.571	9.192	79%	108	1%	2.271	20%
CHINCHINA	52.877	32.148	61%	13.287	25%	7.442	14%
FILADELFIA	12.221	9.686	79%	741	6%	1.794	15%
LA DORADA	74.216	52.626	71%	26.637	36%	-5.047	-7%
LA MERCED	6.353	5.161	81%	739	12%	453	7%
MANIZALES	385.253	117.482	30%	260.120	68%	7.651	2%
MANZANARES	24.538	16.796	68%	2.406	10%	5.336	22%
MARMATO	8.665	6.026	70%	1.603	18%	1.036	12%
MARQUETALIA	14.880	11.783	79%	1.043	7%	2.054	14%
MARULANDA	3.472	2.505	72%	185	5%	782	23%
NEIRA	28.888	15.691	54%	2.445	8%	10.752	37%
NORCASIA	6.750	5.928	88%	10	0%	812	12%
PACORA	14.132	12.434	88%	1.448	10%	250	2%
PALESTINA	17.979	12.742	71%	1.937	11%	3.300	18%
PENSILVANIA	26.409	19.271	73%	3.312	13%	3.826	14%
RIOSUCIO	56.523	44.534	79%	4.967	9%	7.022	12%
RISARALDA	10.349	8.429	81%	1.207	12%	713	7%
SALAMINA	19.074	15.944	84%	3.010	16%	120	1%
SAMANA	25.665	25.004	97%	698	3%	-37	0%
SAN JOSE	7.577	4.274	56%	261	3%	3.042	40%
SUPIA	25.422	23.559	93%	3.456	14%	-1.593	-6%
VICTORIA	8.859	7.741	87%	667	8%	451	5%
VILLAMARIA	49.149	15.502	32%	7.074	14%	26.573	54%
VITERBO	12.979	8.802	68%	4.433	34%	-256	-2%
TOTALES	974.514	541.266	56%	351.831	36%	81.417	8%

4.2 EMPRESAS PROMOTRAS DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO EN LOS MUNICIPIOS Y EL DEPARTAMENTO DE CALDAS.

4.2.1 REGIMEN CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO

En el modelo de salud colombiano, las EPS son entidades claves las cuales engranan en el funcionamiento del sistema, ya que su misión es organizar los servicios de salud y promover la calidad en la atención a los afiliados. Además son las encargadas de afiliar a la población, de recopilar toda la información de los afiliados, la cual es muy importante para desarrollar actividades que permitan mejorar el estado de salud de la población afiliada. En este sentido, las EPS administran el riesgo de salud de los usuarios y realizan labores de promoción y prevención y deben administrar eficientemente los recursos con el propósito supervisar que las IPS brinden atenciones, con oportunidad, accesibilidad,



eficiencia, continuidad, pertinencia y calidad adecuada, siendo todo lo anterior coordinado por la Dirección Territorial de Salud de Caldas.

Actualmente en el Departamento de Caldas las siguientes EPS cuentan con afiliados:

REGIMEN CONTRIBUTIVO 2007

NOMBRE EPS	Total Afiliados
SALUD TOTAL S.A. E.P.S.	95183
INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EPS	94708
E.P.S. SALUDCOOP	71641
COOMEVA E.P.S. S.A.	61948
EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. - EPS-S.O.S. S.A	57678
CAFÉSALUD E.P.S. S.A.	24498
SUSALUD EPS	7550
E.P.S. SALUD COLOMBIA	6233
E.P.S. SANITAS S.A.	5876
HUMANA VIVIR S.A. E.P.S.	5060
SALUD VIDA E.P.S.	4010
SALUD COLMENA E.P.S. S.A.	3893
SOLSALUD E.P.S. S.A.	3794
FONDO DE PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	876
E.P.S. FAMISANAR LTDA.	294
COMFENALCO VALLE E.P.S.	39
EPS PROGR. COMFENALCO ANTIOQUIA	29
E.P.S. RED SALUD H.V.	19
SALUD COLPATRIA E.P.S.	5
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN DEPARTAMENTO MÉDICO	1
TOTAL	443335



REGIMEN SUBSIDIADO 2007

ENTIDAD TERRITORIAL	CAPRECOM	CAFESALUD	ASMETSALUD	MALLAMAS	SALUDVIDA	SOLSALUD	TOTAL AFILIADOS CALDAS CONTINUIDAD Y AMPLIACION
AGUADAS	8.266	8.269	3.101	0	0	0	19.636
ANSERMA	9.277	12.343	5.549	0	0	0	27.169
ARANZAZU	6.511	4.651	0	0	0	0	11.162
BELALCAZAR	871	0	3.225	773	1.628	2.695	9.192
CHINCHINA	0	11.974	14.085	0	2.199	3.890	32.148
FILADELFIA	5.116	3.059	0	0	1.511	0	9.686
LA DORADA	23.197	0	29.429	0	0	0	52.626
LA MERCED	3.010	2.151	0	0	0	0	5.161
MANIZALES	12.427	0	0	0	52.640	52.415	117.482
MANZANARES	7.343	3.493	5.901	0	0	0	16.737
MARMATO	3.379	2.647	0	0	0	0	6.026
MARQUETALIA	7.172	3.409	0	0	1.201	0	11.782
MARULANDA	2.505	0	0	0	0	0	2.505
NEIRA	7.579	7.818	0	0	0	0	15.397
NORCASIA	0	0	3.070	0	2.858	0	5.928
PACORA	4.191	4.937	3.306	0	0	0	12.434
PALESTINA	0	11.820	0	0	922	0	12.742
PENSILVANIA	0	0	16.958	0	2.313	0	19.271
RIOSUCIO	0	3.264	0	41.270	0	0	44.534
RISARALDA	0	4.871	3.000	474	0	0	8.345
SALAMINA	0	5.461	1.649	0	8.834	0	15.944
SAMANA	0	0	4.698	0	2.523	17.783	25.004
SAN JOSE	2.337	1.937	0	0	0	0	4.274
SUPIA	1.455	7.387	1.895	10.047	1.199	0	21.983
VICTORIA	0	0	0	0	4.414	3.327	7.741
VILLAMARIA	8.732	6.770	0	0	0	0	15.502
VITERBO	3.963	0	4.839	0	0	0	8.802
TOTAL GENERAL	117.331	106.261	100.705	52.564	82.242	80.110	539.213



4.3 COSTOS DEL ASEGURAMIENTO EN CALDAS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO

SUBSIDIO A LA DEMANDA

2007

MUNICIPIOS	SGP	FOSYGA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	OTROS	COMITÉ DE CAFETEROS	TOTAL CONTRATACION 2007 POR FUENTES
AGUADAS	2.511.330.463	1.442.298.855	179.459.641	206.333.230	0	84.476.805	4.423.898.995
ANSERMA	3.250.608.892	1.539.872.923	624.868.312	261.417.365	0	200.029.332	5.876.796.823
ARANZAZU	1.407.001.756	607.480.930	262.713.214	121.227.793	0	96.782.445	2.495.206.138
BELALCAZAR	1.124.416.719	550.583.836	146.958.297	162.849.751	0	52.468.016	2.037.276.619
CHINCHINA	3.739.783.114	2.178.211.504	875.315.559	240.251.203	0	75.470.422	7.109.031.802
FILADELFIA	1.190.939.903	595.163.467	220.188.410	81.887.120	0	63.886.722	2.152.065.622
LA DORADA	6.157.271.720	2.818.612.903	1.370.393.708	1.168.856.760	0	0	11.515.135.091
LA MERCED	676.398.483	359.296.900	82.963.727	5.530.927	0	37.914.428	1.162.104.466
MANIZALES	12.198.514.491	7.097.277.632	2.447.034.460	2.091.716.236	0	41.781.093	23.876.323.913
MANZANARES	2.117.226.948	1.004.099.329	396.540.810	154.137.171	0	105.584.628	3.777.588.886
MARMATO	778.838.075	322.011.671	118.544.546	99.184.633	0	36.475.000	1.355.053.925
MARQUETALIA	1.405.181.238	688.889.115	274.465.049	111.999.539	0	100.623.436	2.581.158.377
MARULANDA	325.300.254	155.299.249	29.768.733	36.582.644	0	16.385.587	563.336.467
NEIRA	1.896.074.624	895.353.679	388.956.440	126.468.287	0	64.575.144	3.371.428.174
NORCASIA	770.525.160	346.920.665	95.008.783	126.862.291	0	0	1.339.316.899
PACORA	1.558.133.636	758.492.370	251.519.364	117.617.019	0	78.793.055	2.764.555.445
PALESTINA	1.634.453.580	691.309.201	263.511.464	246.284.479	0	30.449.883	2.866.008.607
PENSILVANIA	2.457.734.338	1.040.649.888	572.771.426	103.024.721	0	161.693.885	4.335.874.258
RIOSUCIO	5.668.528.110	2.939.584.991	470.674.338	818.213.159	0	30.370.231	9.927.370.829
RISARALDA	1.023.703.776	513.333.554	190.188.147	8.471.007	0	115.148.576	1.850.845.061
SALAMINA	2.004.040.693	907.156.806	433.979.457	51.007.559	0	156.863.550	3.553.048.066
SAMANA	2.697.429.284	2.101.557.019	206.220.593	86.643.889	0	102.836.628	5.194.687.414
SAN JOSE	555.588.559	260.014.272	45.446.210	53.372.522	0	47.592.166	962.013.729
SUPIA	2.571.728.006	1.378.606.613	512.412.736	275.839.231	0	29.021.833	4.767.608.419
VICTORIA	944.776.110	467.273.440	176.085.891	86.753.674	0	61.502.846	1.736.391.960
VILLAMARIA	1.825.247.625	873.371.404	340.839.276	298.856.759	0	72.853.279	3.411.168.343
VITERBO	1.048.319.055	477.253.294	208.040.281	122.493.643	0	21.363.847	1.877.470.121
TOTAL	63.539.094.615	33.009.975.510	11.184.868.873	7.263.882.612	0	1.884.942.835	116.882.764.445



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

AÑO 2008

MUNICIPIOS	SGP	FOSYGA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	OTROS	COMITÉ DE CAFETEROS	TOTAL CONTRATACION 2008 POR FUENTES
AGUADAS	2.666.375.307,00	1.644.907.100,39	192.962.067,39	172.730.636,00	0,00	59.429.124,00	4.736.404.234,78
ANSERMA	3.461.221.806,00	1.792.726.602,35	734.229.863,01	155.168.059,37	0,00	171.064.746,00	6.314.411.076,72
ARANZAZU	1.515.169.846,00	721.323.566,00	294.844.630,00	102.448.274,00	0,00	57.538.638,00	2.691.324.954,00
BELALCAZAR	1.219.701.982,00	613.070.873,58	178.553.311,98	138.970.777,60	0,00	35.337.546,00	2.185.634.491,16
CHINCHINA	4.309.800.832,00	2.146.825.689,64	933.618.181,64	244.189.740,00	0,00	48.474.000,00	7.682.908.443,28
FILADELFIA	1.287.556.422,00	660.390.051,66	234.500.694,48	78.272.337,20	0,00	44.499.132,00	2.305.218.637,33
LA DORADA	6.908.548.565,00	3.219.727.756,30	1.459.469.734,30	855.767.267,00	0,00	0,00	12.443.513.322,60
LA MERCED	701.958.496,00	438.017.892,33	76.507.873,92	5.862.782,43	0,00	20.019.762,00	1.242.366.806,68
MANIZALES	14.093.939.641,00	7.461.446.201,42	2.608.618.069,63	2.050.847.990,00	0,00	26.466.804,00	26.241.318.706,05
MANZANARES	2.291.301.540,00	1.119.738.099,37	424.095.492,38	855.767.267,00	0,00	0,00	4.690.902.398,74
MARMATO	831.599.711,00	386.794.279,00	189.780.651,00	33.587.541,00	0,00	18.759.438,00	1.460.521.620,00
MARQUETALIA	1.546.394.816,00	766.376.676,45	309.012.633,48	82.879.661,00	0,00	75.716.388,00	2.780.380.174,92
MARULANDA	340.999.415,00	182.411.930,35	65.014.996,35	6.812.565,00	0,00	9.258.534,00	604.497.440,70
NEIRA	2.080.844.245,00	942.135.575,53	404.257.607,38	120.112.941,79	0,00	68.772.487,50	3.616.122.857,19
NORCASIA	2.080.844.245,00	844.218.095,53	404.257.607,38	120.112.941,79	0,00	68.772.487,50	3.518.205.377,19
PACORA	1.666.753.257,00	870.921.235,49	282.771.126,49	99.846.274,00	0,00	49.346.532,00	2.969.638.424,98
PALESTINA	1.735.064.914,00	787.739.573,08	282.190.785,07	265.540.572,00	0,00	0,00	3.070.535.844,14
PENSILVANIA	2.612.719.093,00	1.176.013.594,39	614.484.676,39	97.360.861,00	0,00	147.845.700,00	4.648.423.924,78
RIOSUCIO	6.005.229.827,00	3.311.948.018,18	643.631.415,20	682.074.316,00	0,00	19.438.074,00	10.662.321.650,38
RISARALDA	1.125.686.341,00	574.516.183,85	176.638.399,00	36.139.435,85	0,00	89.192.160,00	2.002.172.519,70
SALAMINA	2.141.596.583,00	1.070.377.910,20	455.589.833,20	41.501.342,00	0,00	106.012.638,00	3.815.078.306,40
SAMANA	2.574.315.408,00	3.151.131.115,42	228.196.988,00	24.534.935,43	0,00	74.892.330,00	6.053.070.776,84
SAN JOSE	585.678.176,00	312.628.661,62	75.652.131,99	42.708.045,67	0,00	16.965.900,00	1.033.632.915,28
SUPIA	2.998.892.634,00	1.714.038.066,28	616.555.227,30	216.419.565,00	0,00	11.003.598,00	5.556.909.090,58
VICTORIA	1.046.360.827,00	508.005.245,15	208.335.583,15	62.681.339,00	0,00	38.779.200,00	1.864.162.194,30
VILLAMARIA	2.116.005.469,00	906.110.302,48	364.864.499,48	62.681.339,00	0,00	38.779.200,00	3.488.440.809,95
VITERBO	1.134.606.177,00	549.205.470,67	282.969.552,68	65.141.025,00	0,00	12.118.500,00	2.044.040.725,34
TOTAL	71.079.165.575,00	37.872.745.766,66	12.741.603.632,22	6.720.159.831,13	0,00	1.308.482.919,00	129.722.157.724,01



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

SUBSIDIO A LA OFERTA

DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS	
RECURSOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	
ASIGNACIÓN SUBSIDIO A LA OFERTA Y SUBSIDIO A LA DEMANDA	
COMPORTAMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS	
PROYECTO DE PRESUPUESTO	
VIGENCIA FISCAL 2008	
	Proyecto de Presupuesto
Apropiación Presupuestal - SUBSIDIO A LA OFERTA	A
Atención Población vinculada IPSs Públicas de 1er Nivel	1.970.833.000
Atención Población vinculada IPSs Públicas de 2o Nivel y niveles mayores	15.892.669.329
Atención Población vinculada IPSs Privada de 2o Nivel y niveles mayores	11.666.957.802
Sentencias y Conciliaciones en la Prestación de Servicios de Salud a la Población Vinculada	2.959.306.462
S.G.P. Aporte Patronal S.S.F. - Atención Población vinculada IPSs Públicas de 1er Nivel	2.037.809.179
S.G.P. Aporte Patronal S.S.F. - Atención Población vinculada IPSs Públicas de 2o Nivel y niveles mayores	172.411.720
COFINANCIACIÓN PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2008 Subprograma: Contratación y Atención a Vinculados y Alto Costo	4.623.041.650
SUB TOTAL	39.323.029.142



4.4 AUTORIZACION DE SERVICIOS EN EL DEPARTAMENTO

TOTAL DE AUTORIZACIONES

2007

IPS	No AUTORIZ.	PORCENTAJE
H. SANTA SOFIA	55.498	67,62
I. OFT. CALDAS	5.086	6,20
COODESCA	2.361	2,88
H. INFANTIL	2.186	2,66
C. MANIZALES	2.015	2,46
S. E. SALUD	1.971	2,40
DROGAS S.A.	1.925	2,35
C. RITA ARANGO	1.609	1,96
HOSP.LA DORADA	1.293	1,58
HOSP.CHINCHINÁ	1094	1,33
HOSP.GERIATRICO	999	1,22
OTROS	6.035	7,35
TOTAL	82.072	100,00

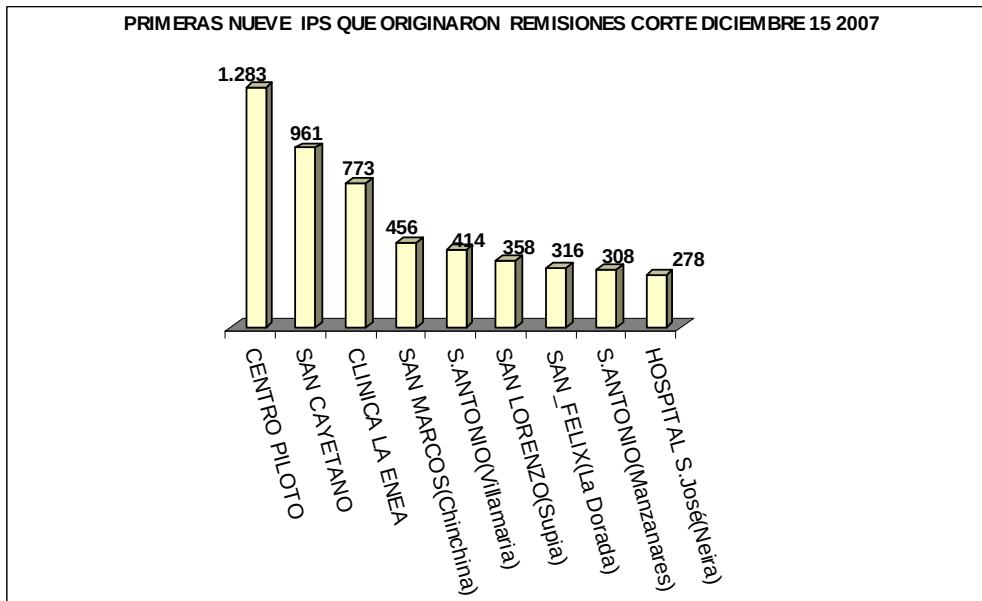
FUENTE DTSC

IPS QUE GENERAN LAS REMISIONES

AÑO 2007

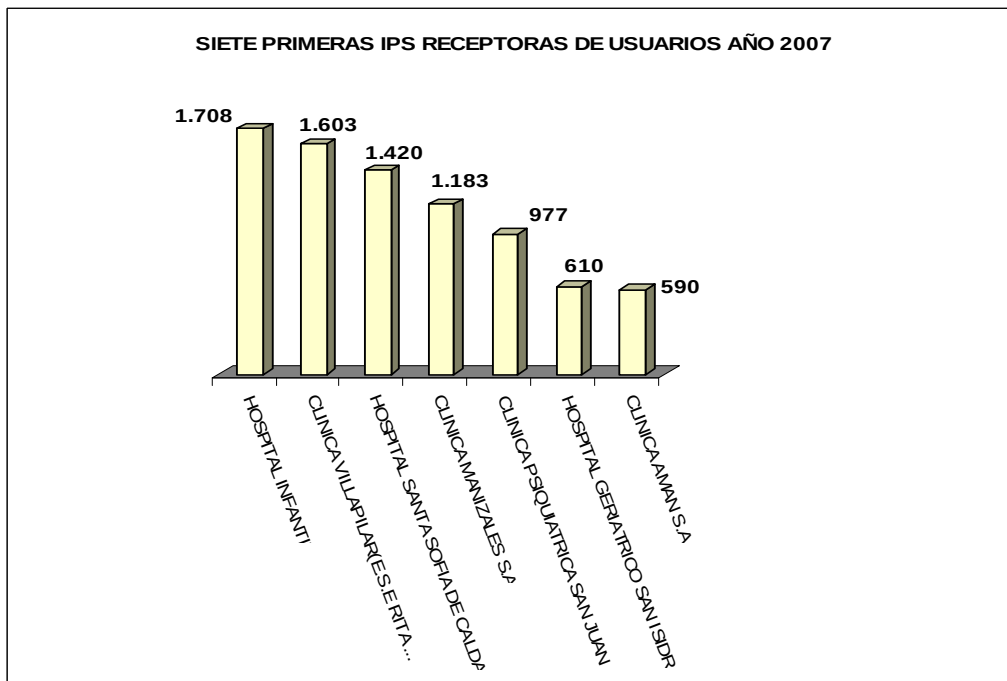


SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



IPS QUE RECEPCIONARON LAS REMISIONES

AÑO 2007



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

TIPO DE SOLICITUDES GENERADAS

AÑO 2007

DISTRIBUCION DE PROCEDIMIENTO SOLICITADOS	# AUTORIZ.	PORCENTAJE
Ayud.Diagnósticas	16.497	20
Laboratorio	7.856	10
Hospitalización	5.245	6
Inagenología	4.925	6
Medicina Interna	3.875	5
Proced_Quirúrgicos	3.693	4
Ginecología	3.355	4
Oftalmología	3.282	4
Otras	33.344	41
TOTAL	82.072	100

SOLICITUD DE AUTORIZACIONES PARA PROCEDIMIENTOS NO POS-S

AÑO 2007

REGIMEN	No AUTORIZ.	PORCENTAJE
SUBSIDIADOS	74.979	91,36
P. NO AFILIADO	5.675	6,91
DESPLAZADOS	651	0,79
INCONS_BASE_DATOS)	767	0,93
TOTAL	82.072	100,00



5. DIAGNOSTICO DEL EJE PROGRAMÁTICO DE PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD

En cumplimiento de las competencias asignadas por el Estado colombiano al Ente Departamental, en cuanto a “Adoptar, difundir, implantar, ejecutar y evaluar la Política de Prestación de Servicios de Salud, formulada por la Nación” (Ley 715); la Dirección Territorial de Salud de Caldas, en el año 2002, formalizó el Grupo de Garantía de la Calidad como equipo funcional en la estructura orgánica de la institución, adscrito a la Subdirección de Prestación de Servicios, con la misión de implementar el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en el marco del Sistema de Seguridad Social en Salud del departamento.

Con el decreto 2309 se inicia la vigencia 2003-2006, dando prelación al **proceso de Habilitación**, para lo cual se estableció una estrategia de difusión a la comunidad por medios masivos de comunicación; capacitación a los prestadores de servicios de salud a través de talleres realizados en las diferentes regiones del departamento y visitas de asistencia técnica. La habilitación implicaba la **auto-evaluación** frente al cumplimiento de requisitos y la **inscripción en el sistema único de habilitación** que alimenta la base de datos nacional.

Los prestadores que declararon servicios fueron sujeto de inspección para **verificar el cumplimiento de los estándares de habilitación**, por medio de un plan de visitas anual, realizado por un grupo de profesionales multidisciplinario que logró hasta el año 2006, una cobertura del 100%.

La relación de prestadores inscritos y habilitados con cumplimiento de los parámetros obligatorios fueron:

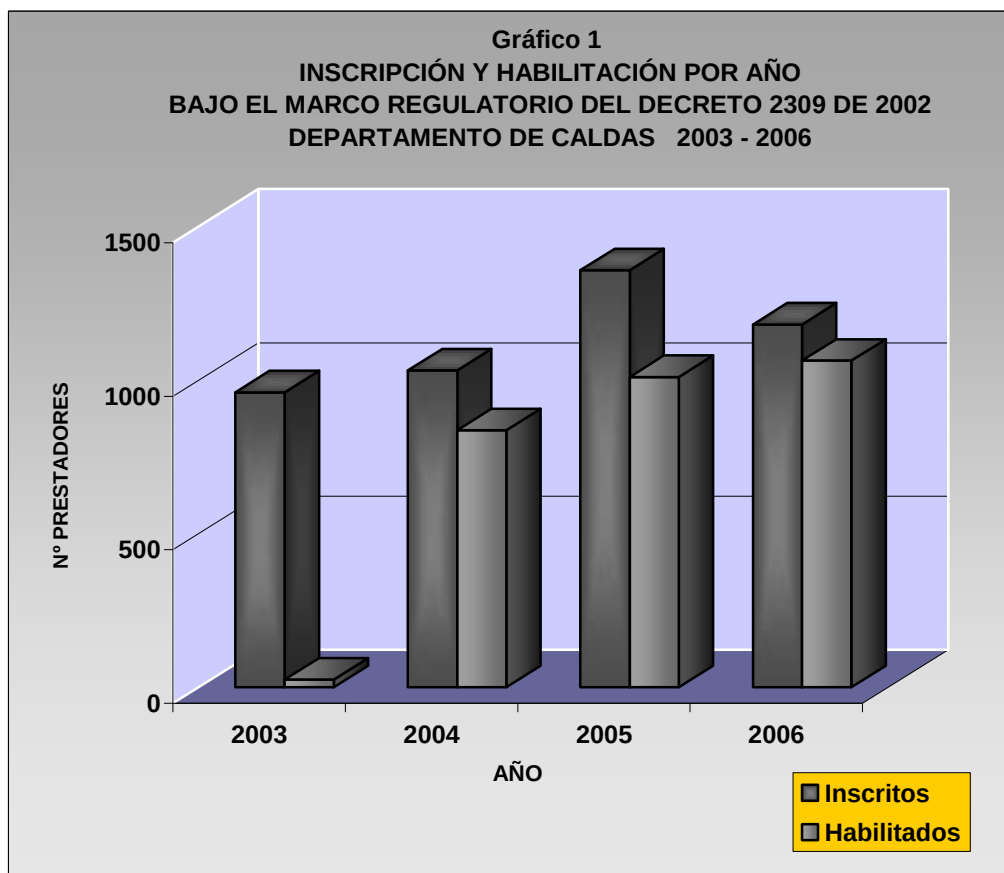
Cuadro 1

Relación de Prestadores inscritos y habilitados periodo 2003-2006



Años	Prestadores Inscritos	Habilitados
2003	960	25
2004	1032	837
2005	1358	1010
2006	1182	1064

Fuente: Registro Especial de Prestadores DTSC



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
 "para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

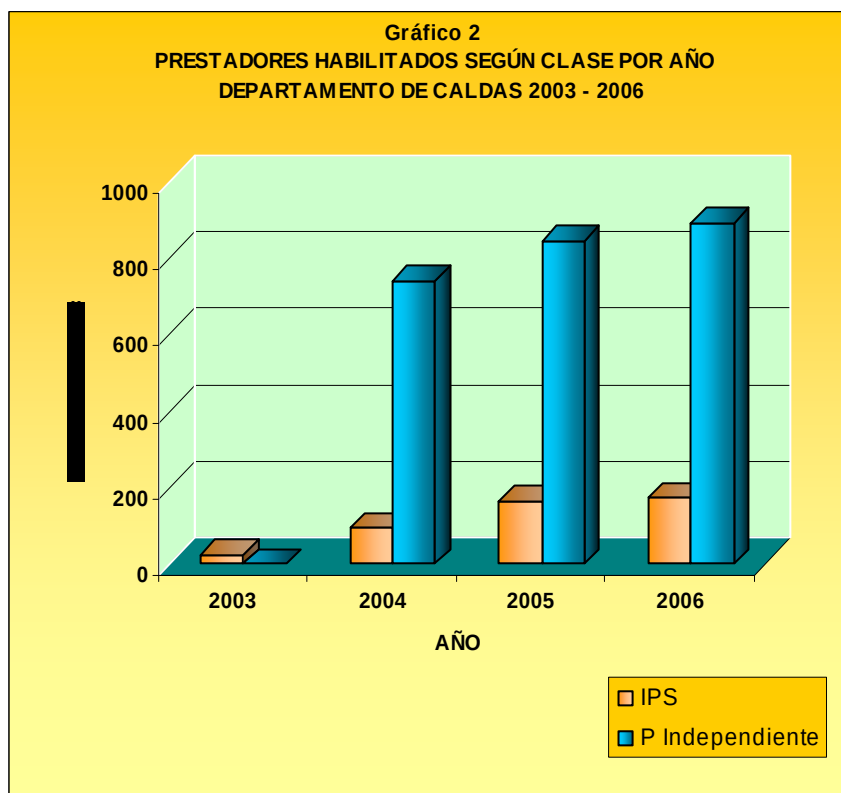
La distribución de los prestadores habilitados según su clase fue:

Cuadro 2
Distribución de Prestadores según clase

AÑOS	IPS	PROFESIONALES INDEPENDIENTES
2003	25	
2004	95	742
2005	165	845
2006	172	892

Fuente: Registro Especial de Prestadores DTSC





El cumplimiento de la totalidad de los estándares de habilitación es de carácter obligatorio para todo los prestadores. Quienes incumplieron los estándares fijados en el anexo técnico de la resolución 1439 de 2002, fueron remitidos al área jurídica para iniciarse una investigación administrativa y aplicación de medidas sancionatorias.

En la vigencia 2003 – 2006 los demás componentes del Sistema Obligatorio también tuvieron desarrollos:

- ✓ Respecto al programa de **Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad**, la estrategia se enfocó en la asistencia técnica; primero se elaboró un set de módulos denominados: *Marco metodológico para el desarrollo del PAMEC en las IPS y Herramientas de Auditoria externa de la calidad a la red prestadora de servicios*, con la finalidad de entregar elementos de consulta y apoyo para el proceso. Posteriormente se instauró un programa de formación para las IPS privadas y de formación y acompañamiento



experto para a IPS públicas, logrando que la totalidad de las IPS contaran con un PAMEC documentado y con diversos grados de desarrollo en su implementación. Por su parte la misma Dirección Territorial formuló de manera colectiva el PAMEC institucional, que incluyó como procesos prioritarios: la vigilancia, inspección y control y la asistencia técnica

- ✓ En el tema de **Acreditación** se formuló y ejecutó un Proyecto de asesoría denominado Mejoramiento de la Gestión Hospitalaria con enfoque hacia la Acreditación en un grupo de Hospitales públicos de I y II nivel de Caldas donde participaron: San Félix de La Dorada, San Marcos de Chinchiná, San Juan de Dios de Riosucio, Felipe Suárez de Salamina, La Merced, San José de Neira, San Antonio de Villamaría, San Juan de Dios de Pensilvana, San Cayetano de Marquetalia, San Simón de Victoria y San Lorenzo de Supía. El desarrollo de este proyecto permitió que cada una de las instituciones implementara ciclos de mejoramiento continuo a los procesos priorizados, con un enfoque de atención centrada en el cliente.
- ✓ En cuanto a la implementación del **Sistema de información para la calidad**, se incentivó su adopción y se orientó el análisis de los indicadores de oportunidad, gestión de riesgo, calidad técnica y eventos adversos, en el ámbito del Programa de auditoria del mejoramiento de la calidad - PAMEC.

En Abril de 2006 se promulga la resolución 1011 con legislación para el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad; dando inicio a una segunda vigencia de habilitación de cuatro años, cuyo período se extiende desde el 17 de noviembre de 2006 hasta el año 2010, con estándares de estructura, proceso y resultado más exigentes.

De acuerdo a esta resolución aquellos prestadores inscritos que a la fecha cumplían con todos los requisitos de calidad, ingresaban automáticamente al sistema como habilitados. Quienes no cumplieron en la pasada vigencia debían autoevaluarse y presentar una nueva declaración.

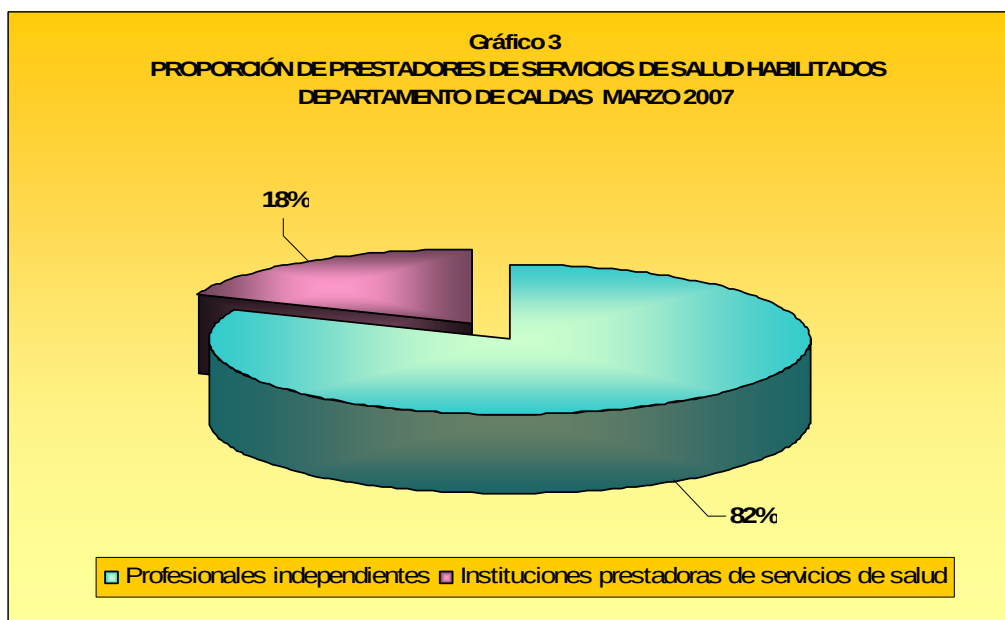
En consonancia, la Dirección Territorial plantea una nueva programación de visitas, con un equipo de verificadores con entrenamiento específico, que debe abarcar la totalidad de prestadores. Frente a esta nueva programación en lo que



va corrido de esta segunda vigencia, se ha cubierto el 25% de los prestadores, privilegiando: los nuevos inscritos, los que presentaron incumplimientos en la pasada vigencia, las novedades y las quejas.

Los parámetros de evaluación actuales están fijados por: La Resolución 1043, Anexo técnico N° 1 - Estándares de habilitación, Anexo Técnico N° 2 - Manual Único de Procedimientos de Habilitación. Los Centros de atención a la fármaco-dependencia – CAD deben ajustarse a la resolución 1315 de 2006; en cuanto a los Centros de estética y cosmetología deben ser evaluados conforme a la ley 711 de 2001 y la Resolución 2263 del 2004.

Hasta el año 2007, con corte a 30 de marzo, en el departamento de Caldas, se encuentran inscritos y habilitados **1268** prestadores de servicios de salud, de los cuales **1036** se declararon como profesionales independientes (82%) y **233** se declararon como Instituciones Prestadoras de Servicios - IPS (18%).

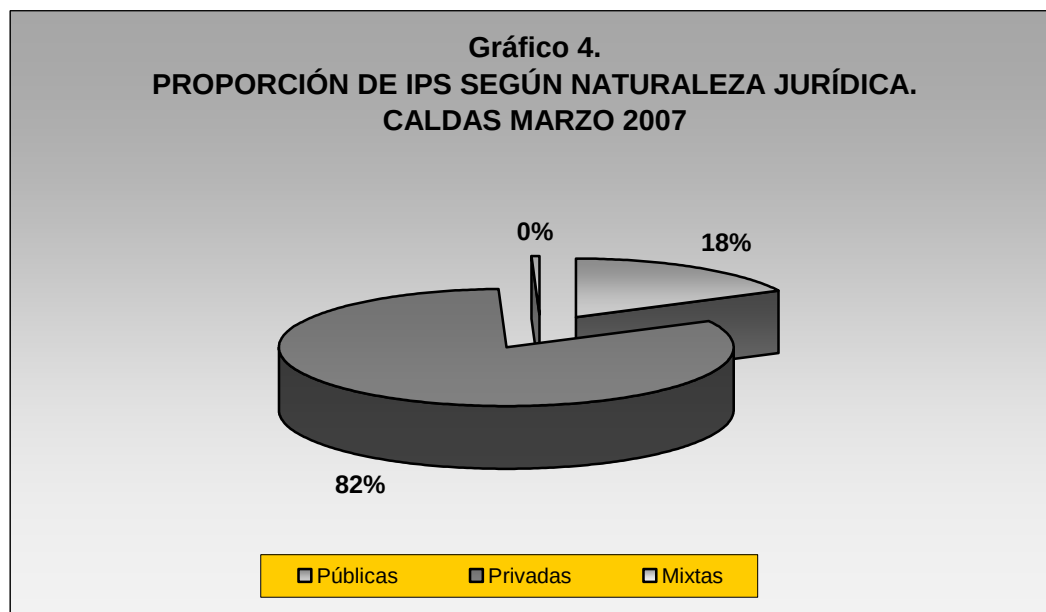


PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS IPS QUE OPERAN EN EL DEPARTAMENTO

Se consideran como Instituciones prestadores de servicios de salud – **IPS**: Los hospitales, las clínicas, los grupos de práctica profesional que cuentan con

Infraestructura física para prestar servicios de salud y los servicios de transporte especial de pacientes

Según la naturaleza jurídica, éstas son públicas, privadas y mixtas; en nuestro departamento el 82% de las IPS son privadas y el 18% son públicas



Cuadro 3

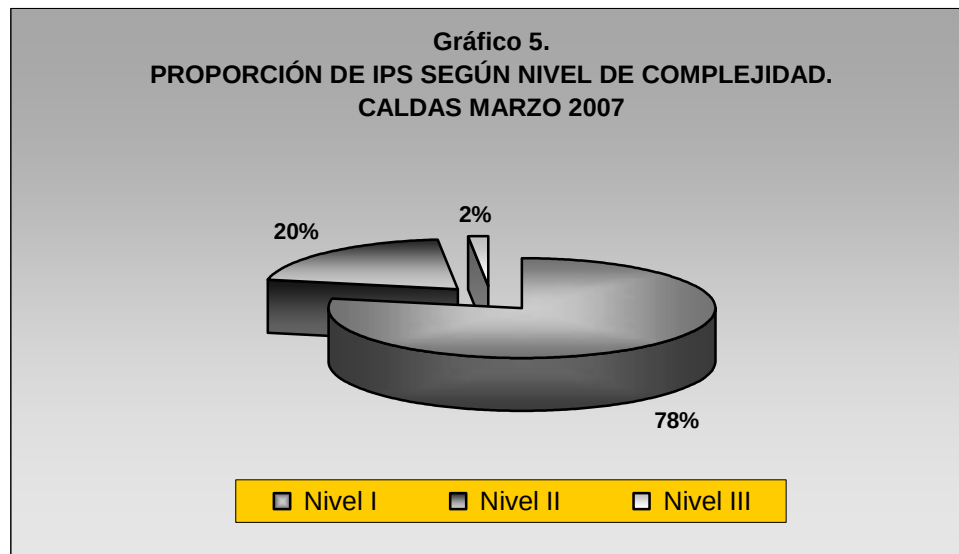
Clasificación de IPS según naturaleza jurídica

NATURALEZA	DEFINICIÓN	NUMERO EN EL DEPARTEMANETO
Pública	Pertenecen al estado y su objeto es la prestación de servicios de salud	41
Privada	Son de origen particular y se catalogan como: Con ánimo de lucro y sin ánimo de lucro	191
Mixta	Tienen participación de patrimonio público y privado	1

Fuente: Registro Especial de Prestadores DTSC



Según el nivel de complejidad 78% declaran servicios de primer nivel, 20% de segundo nivel y 2% de tercer nivel:



Cuadro 4

Clasificación de IPS según nivel de complejidad

NIVEL	DEFINICIÓN	NÚMERO EN EL DEPARTAMENTO
BAJA	Son instituciones cuya prestación de servicios se encaminada principalmente a la atención primaria.	182
I		



MEDIANA	Instituciones cuya infraestructura, tecnología y recurso humano prestan servicios de salud de mediana complejidad y las cuatro especialidades básicas como: Gineco-obstetricia, cirugía general, medicina interna y pediatría.	47
II		
ALTA	Instituciones cuya infraestructura, tecnología, y recurso humano se dirigen a la prestación de servicios especializados de salud de alta complejidad	4
III		
TOTAL		233

Fuente: Registro Especial de Prestadores DTSC

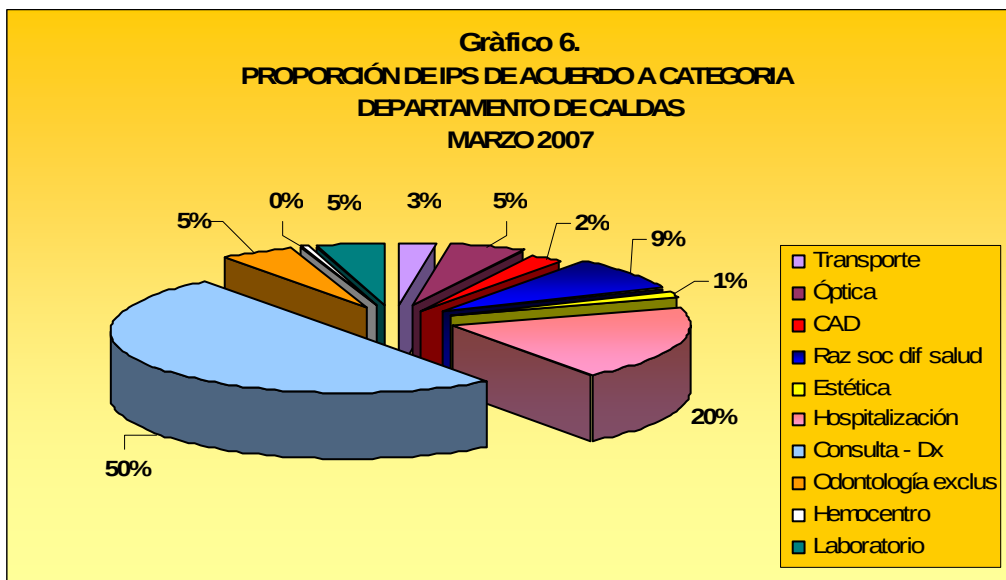
Del total de las IPS declaradas cabe resaltar que:

- ✓ **6** prestan exclusivamente servicios de transporte especializado. (1 medicalizado y 5 asistencial básico).
- ✓ **5** son CAD - Centros de atención a fármaco-dependientes

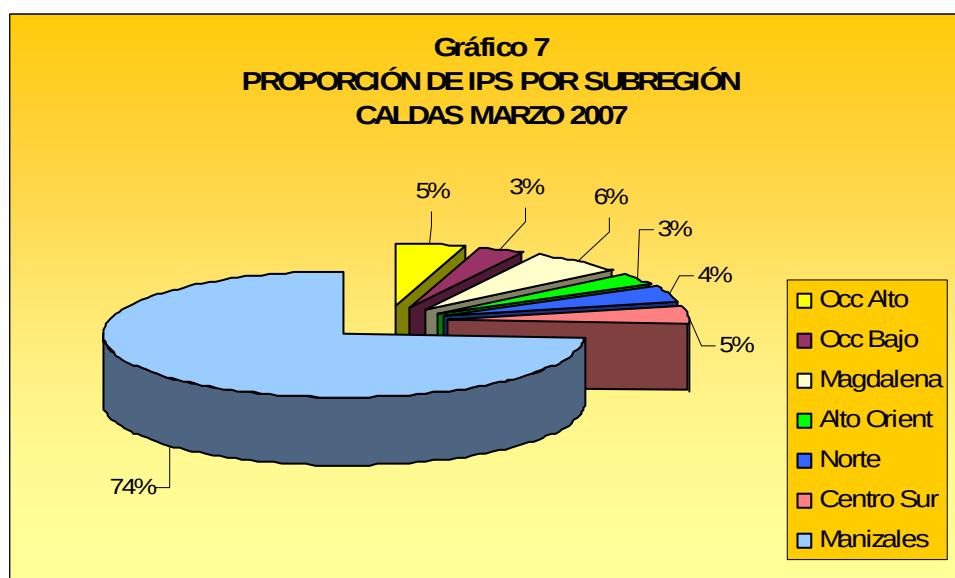


- ✓ **11** son laboratorios de bacteriología y **1** es Hemocentro
- ✓ **12** prestan exclusivamente servicios de odontología
- ✓ **46** ofrecen servicios de salud hospitalarios
- ✓ **116** prestan servicios de consulta en diferentes disciplinas y servicios de apoyo diagnóstico
- ✓ **12** ópticas se declararon como IPS, en las cuales se presta atención oftalmológica y de optometría
- ✓ **21** ostentan razones sociales diferentes a salud, de las cuales: **7** corresponden a universidades, **4** a otros centros educativos, **5** a centros penitenciarios y **5** a otras empresas
- ✓ **3** IPS ofrecen servicios exclusivamente de estética. Se han identificado **24** centros de estética y cosmetología pero no operan como IPS, declaran servicios médicos con profesionales independientes.





La distribución de las IPS según ubicación geográfica es la siguiente: El 74 % se encuentran en la capital, seguidos de la región del Magdalena Caldense con un 6%, región Centro Sur y Occidente Alto con el 5%, el Occidente Bajo con el 4% y el Occidente Bajo y el Alto Oriente con el 3%



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Cuadro 5
Total de IPS por subregión

SUBREGIONES	IPS
Occidente Alto	11
Occidente Bajo	7
Magdalena Caldense	15
Oriente	7
Norte	9
Centro Sur	11
Manizales	173

Fuente: Registro Especial de Prestadores DTSC

Las IPS en cumplimiento del decreto 1011 de 2006, cuentan con Programas de auditoria de la calidad – PAMEC. Los procesos seleccionados como prioritarios para mejoramiento han sido en la mayoría de las instituciones: Atención al usuario en los servicios de urgencias, Atención al usuario en consulta médica, Atención al usuario en consulta odontológica; los cuales han sido estandarizados y medidos con indicadores de cumplimiento



El Sistema de información de la calidad, se ha implementado como respuesta a la resolución 1446, monitoreando la oportunidad de las diferentes atenciones y la presentación de eventos adversos, el análisis de los resultados se viene incorporando a los PAMEC.

A continuación se presenta la cobertura de ambos componentes del Sistema de Calidad en el departamento:

Mapa 1



Fuente: Registro Especial de Prestadores DTSC



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

CAMAS HOSPITALARIAS DECLARADAS EN EL DEPARTAMENTO

El número de camas con que cuenta el departamento por nivel de complejidad corresponde a:



Cuadro 6

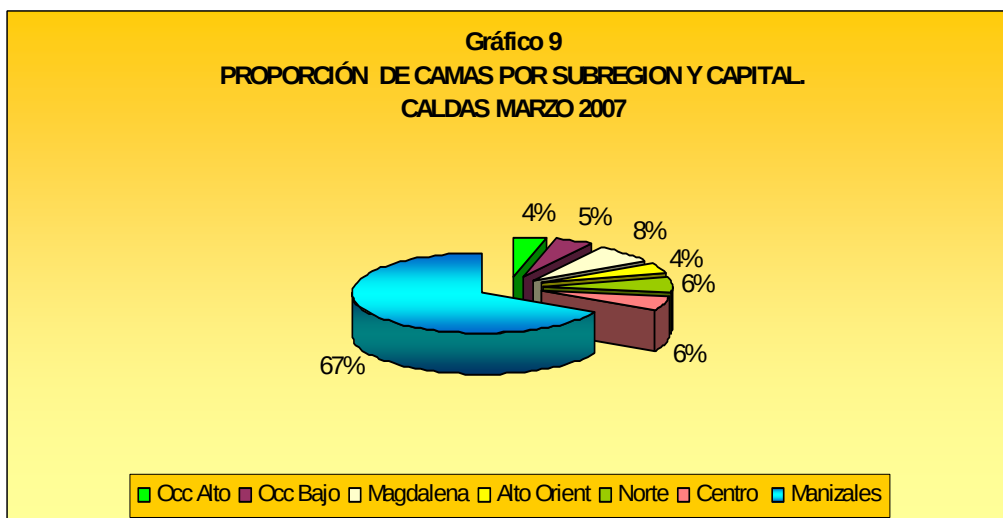
Total de camas según nivel de complejidad

NIVEL	NUMERO DE CAMAS
I	638
II	643
III	542
TOTAL	1823

Fuente: Registro Especial de Prestadores DTSC



De acuerdo a su ubicación regional, 78 camas se ubican en el Occidente Alto, 83 en el Occidente Bajo, 144 en el Magdalena Caldense, 82 en el Oriente, 114 en el Norte, 102 en el Centro y 1220 camas en Manizales.



Respecto al número de camas reportado por SERVICIO y NIVEL de complejidad, la situación en el departamento es la siguiente:

Cuadro 7

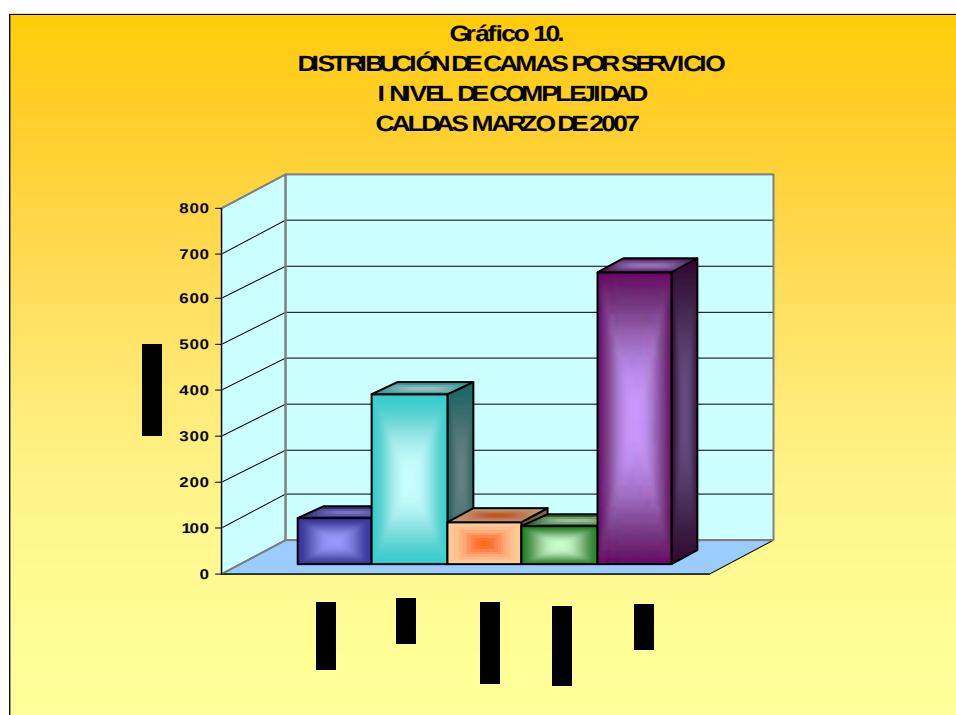
Total de camas por servicio en el I nivel de complejidad

PEDIATRÍA	98
ADULTOS	369



OBSTETRICIA	91
PSIQUIATRIA	80
TOTAL	638

Fuente: Registro Especial de Prestadores DTSC



Cuadro 8

Total de camas por servicio en el II nivel de complejidad

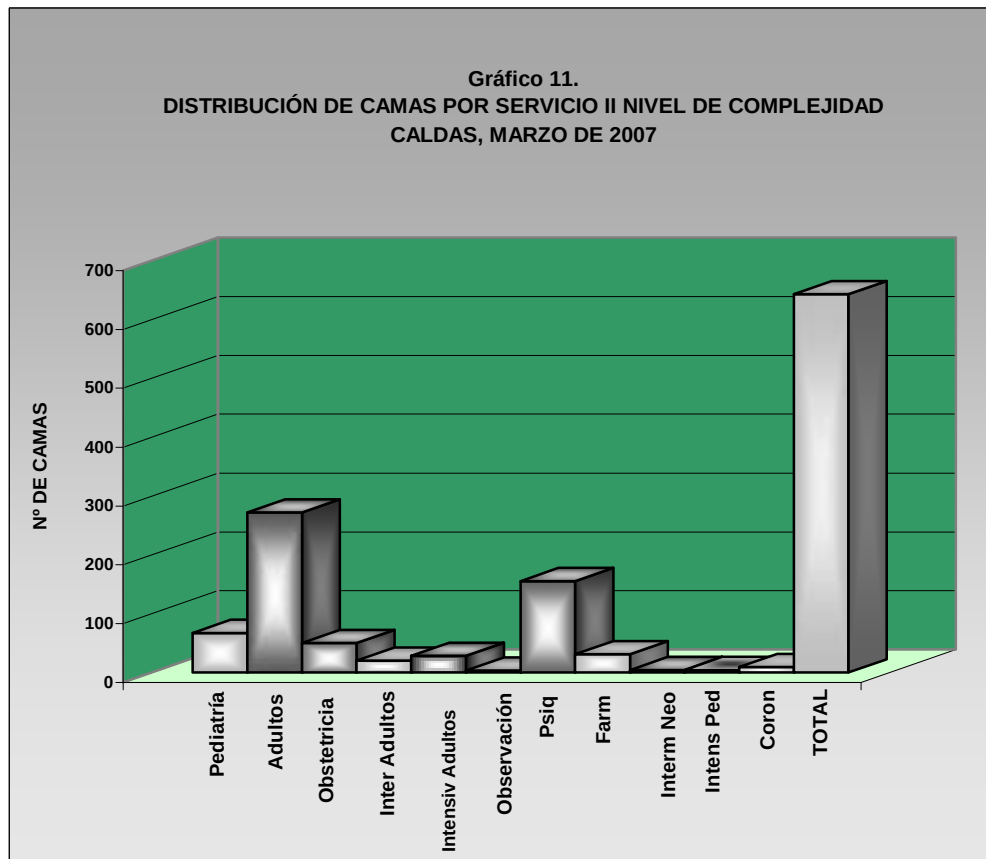


NIVEL II	NUMERO DE CAMAS
PEDIATRIA	67
ADULTOS	272
OBSTETRICIA	50
INTERMEDIO ADULTOS	20
INTENSIVO ADULTO	28
OBSERVACIÓN	3
PSIQUIATRIA	155
FARMACODEPENDENCIA	31
INTERMEDIOS NEONATAL	4
INTENSIVO PEDIATRICO	4
CORONARIO	9
TOTAL	643

Fuente: Registro Especial de Prestadores DTSC



Gráfico 11.
 DISTRIBUCIÓN DE CAMAS POR SERVICIO II NIVEL DE COMPLEJIDAD
 CALDAS, MARZO DE 2007



Cuadro 9

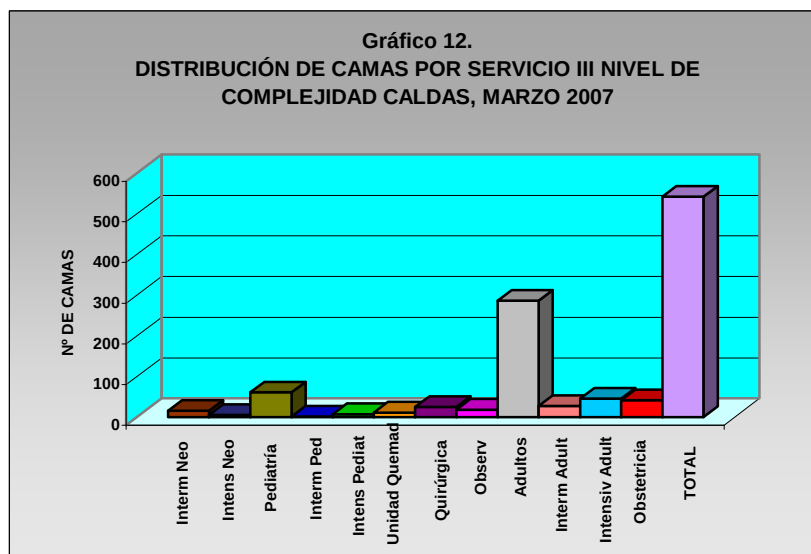
Total de camas por servicio en el III nivel de complejidad

NIVEL III	NUMERO DE CAMAS
INTERMEDIO NEONATAL	15
INTENSIVO NEONATAL	5
PEDIATRIA	61
INTERMEDIO PEDIATRICO	1
INTENSIVO PEDIATRICO	7
UNIDAD DE QUEMADOS	11



QUIRURGICA	25
OBSERVACIÓN	18
ADULTOS	286
INTERMEDIO ADULTO	27
INTENSIVO ADULTO	45
OBSTETRICIA	41
TOTAL	542

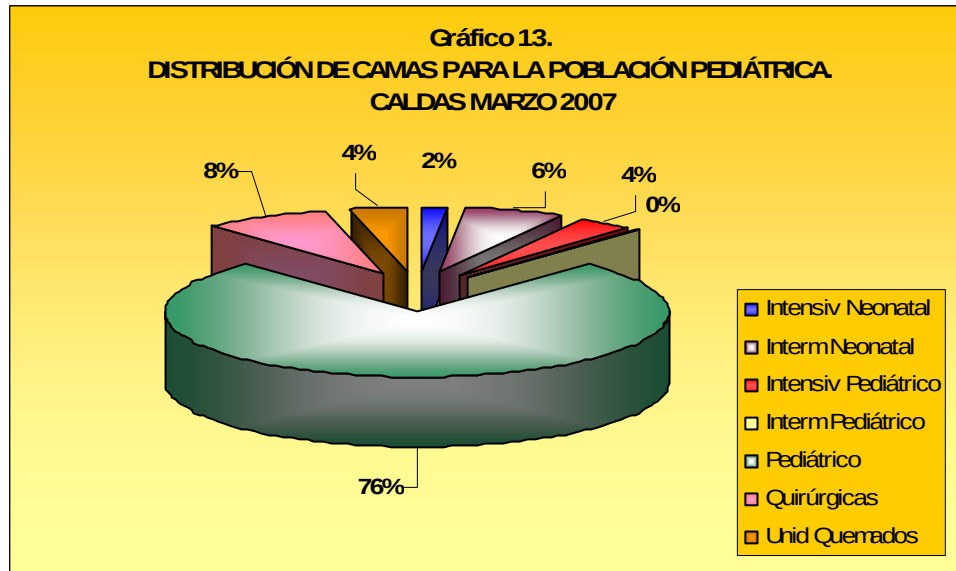
Fuente: Registro Especial de Prestadores DTSC



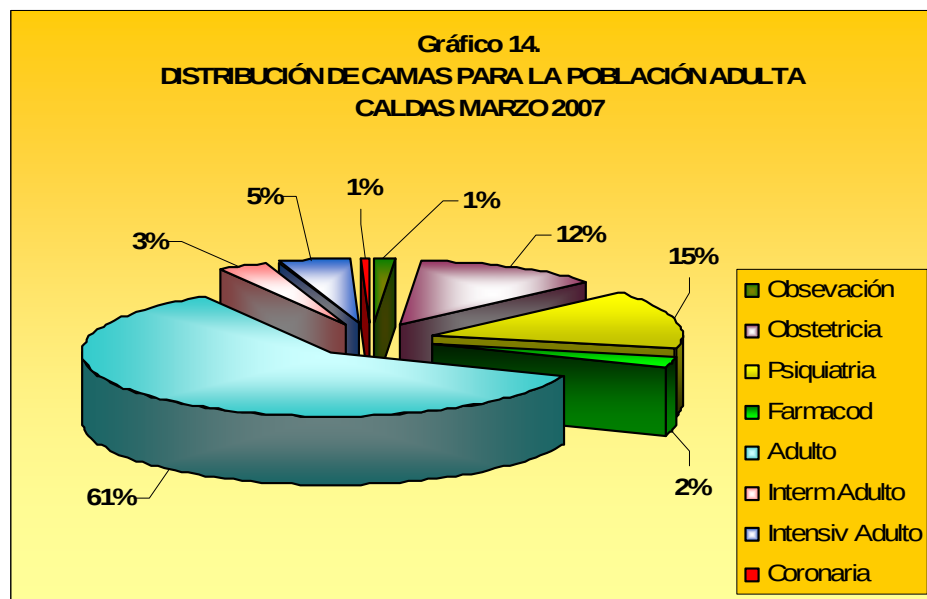
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
 "para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Las camas declaradas para la población infantil en el departamento ascienden a 298, repartidas de acuerdo a servicios así:



Las camas declaradas para la población adulta ascienden a 1525, repartidas de acuerdo a servicios así:



De acuerdo al censo realizado por el DANE en el año 2005, el departamento de Caldas tiene una población de 968.740 habitantes, lo que permite inferir que existe **una cama por cada 635 habitantes**

CARACTERÍSTICAS DE LOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS

El profesional independiente es toda persona natural egresada de un programa de educación superior de ciencias de la salud de conformidad con la Ley 30 de 1992 o las normas que lo modifiquen, para actuar de manera autónoma en la prestación del servicio de salud, para lo cual podrá contar con personal de apoyo de los niveles de formación técnico y auxiliar.

Los profesionales independientes en el Departamento de Caldas registrados a 30 de marzo de 2007, ascienden a **1036**, de los cuales en Manizales prestan sus servicios como profesionales independientes **791** y en el resto del departamento **245**.

La distribución de los profesionales por subregiones es la siguiente:

Cuadro 10

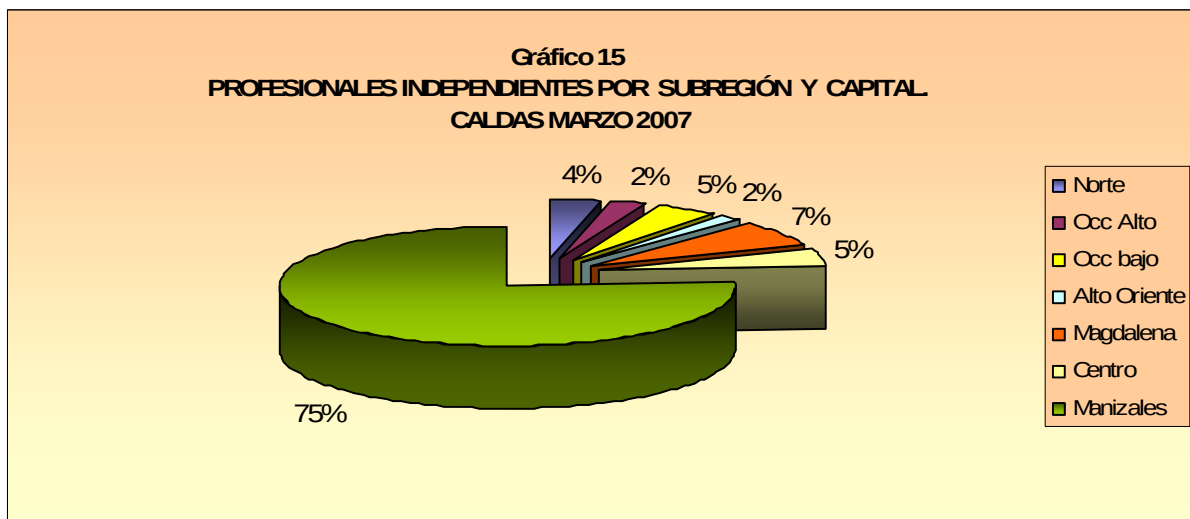
Prestadores independientes por subregión

<i>Subregión</i>	<i>Número de profesionales</i>
Norte	37
Occidente Alto	25
Occidente Bajo	47



<i>Subregión</i>	<i>Número de profesionales</i>
Oriente	19
Magdalena Caldense	70
Centro	47
Manizales	791

Fuente: Registro Especial de Prestadores DTSC



El tipo y número de profesional inscrito como independiente se encuentra en el cuadro siguiente:



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

TIPO DE PROFESIONALES DECLARADOS	EN MANIZALES	EN EL RESTO DEL DEPARTAMENTO	TOTAL
MEDICOS	96	64	160
ANESTESIOLOGOS	16		16
CARDIOLOGOS	5	1	6
CIRUJANOS GENERALES	18	1	19
NEURO CIRUJANOS	3		3
CIRUJANO PEDIATRICO	1		1
CIRUJANOS PLASTICOS	11		11
DERMATOLOGOS	13		13
GASTROENTEROLOGOS	6		6
GERIATRAS	6		6
GINECOBSTETRAS	23	4	27
HEMATOLOGO	1		1
PATOLOGO	1		1
MEDICOS INTERNISTAS	20	1	21
MEDICOS FISIATRAS Y REHABILITADORE	5		5



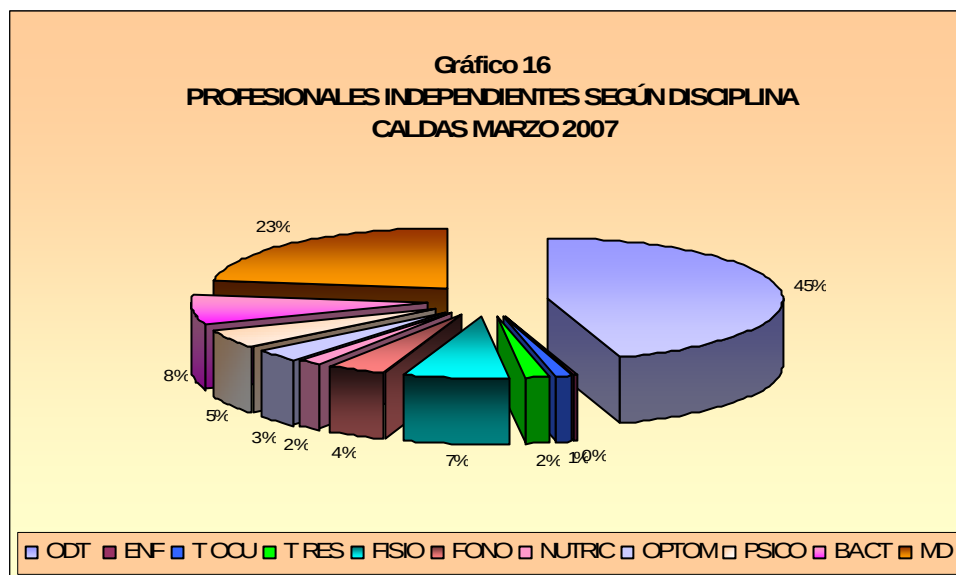
TIPO DE PROFESIONALES DECLARADOS	EN MANIZA LES	EN EL RESTO DEL DEPARTAME NTO	TOT AL
S			
DEPORTOLOGOS	4		4
NEUMOLOGOS	4		4
NEUROLOGOS	6		6
OFTALMOLOGOS	18	1	19
ORTOPEDISTAS	18	1	19
OTORRINOS	8	1	9
PEDIATRAS	18	3	21
PSQUIATRAS	14		14
UROLOGOS	6	1	7
DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS	4		4
INFECTOLOGO	1		1
ENDOSCOPISTAS	6		6
ENDOCRINOLOGO S	2		2
ONCOLOGOS	1		1
RADIOLOGOS	5	2	7
MEDICOS / TERAPIAS ALTERNATIVA	12		12



TIPO DE PROFESIONALES DECLARADOS	EN MANIZA LES	EN EL RESTO DEL DEPARTAME NTO	TOT AL
ENFERMERAS	2		2
ODONTOLOGOS	219	98	317
ENDODONCISTAS	4	2	5
ORTODONCISTAS	31	2	33
REHABILITADORE S ORALES	12		12
PERIODONCISTAS	8		8
TERAPEUTAS OCUPACIONAL	6	2	8
TERAPISTAS RESPIRATORIOS	10	1	11
FISIOTERAPEUTA S	41	11	52
FONOAUDIOLOGO S	24	5	29
NUTRICIONISTAS	11	1	12
OPTOMETRAS	15	7	22
PSICOLOGOS	34	3	37
BACTERIOLOGOS	22	33	55
TOTAL	791	245	1



De acuerdo a las disciplinas, existe una gama diversa de profesionales de la salud donde los profesionales médicos y de odontología tienen los porcentajes de 42% y 36%, seguido de lejos de bacteriología y fisioterapia ambas con un 5%, psicología con el 4%, nutrición con el 3% y otras terapias por debajo del 2%; la enfermería independiente es prácticamente inexistente.



Los profesionales médicos y de la odontología declaran las siguientes especialidades:



Gráfico 17
PROPORCIÓN DE PROFESIONALES CON ESPECIALIZACIÓN EN
ÁREAS MÉDICAS.
CALDAS MARZO 2007

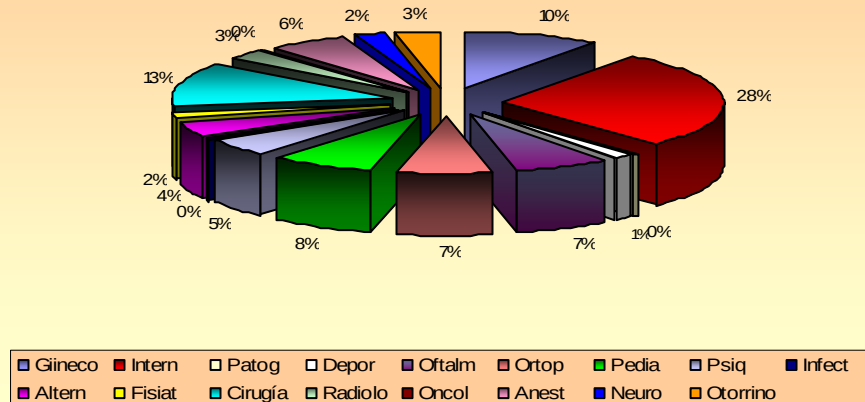
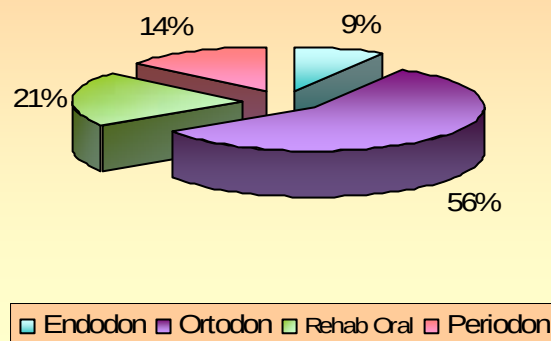


Gráfico 18
PROPORCIÓN DE PROFESIONALES CON ESPECIALIZACIÓN EN
ÁREAS ODONTOLÓGICAS
CALDAS MARZO 2007



1.5. SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Debido a su transversalidad, este tema se desarrolla en las POLÍTICAS TRANSVERSALES – II POLÍTICA DE NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA – II POBLACIÓN JOVEN (14 A 26 AÑOS) – IV POLÍTICA DE ADULTO MAYOR.



1.6. SECTOR VIVIENDA

La vivienda es una necesidad humana fundamental, al igual que la alimentación y el vestido, su carencia priva al ser humano de su derecho a vivir con dignidad. La salud física y psicológica del ser humano y aun su vida misma dependen de las posibilidades que los individuos y las familias tengan de usar y de disfrutar de una vivienda³⁸. Sin embargo, la vivienda es una de las necesidades básicas más apremiantes aún no satisfecha para una importante proporción de hogares, en especial para los más pobres y vulnerables. Bajo este contexto, es importante partir de conocer el stock de viviendas y hogares tanto para el total de la población como para las personas identificadas en los registros del SISBEN y posteriormente estimar la magnitud del déficit cuantitativo y cualitativo de viviendas aprovechando los recientes resultados ofrecidos por el DANE, los cuales servirán de base para el desarrollo de una política pública en este sector.

Las fuentes de información utilizadas para el presente diagnóstico son los resultados censales de los años 1993 y 2005, los resultados de la muestra Cocensal elaborada por el DANE como parte del Censo 2005 y los registros del SISBEN los cuales reflejan la calidad y condiciones de las viviendas de los más pobres.

La Vivienda a la luz de los censos 1993 y 2005

A nivel municipal los censos de población y vivienda se convierten en los instrumentos que ofrecen la información más confiable para determinar el stock de viviendas y hogares, es por ello que la determinación de la línea base del sector debe estar ubicada de acuerdo a los resultados del Censo 2005.

De acuerdo con los registros del Censo 2005, el número de viviendas particulares de Caldas fue de 256.833 y el número de hogares particulares correspondió a un total de 263.379, dando como resultado una relación de 1.03 hogares por vivienda, valor ligeramente inferior al reportado por el Censo de 1993 que fue de 1.05.

³⁸ Torres, J. Las Condiciones habitacionales de los hogares y su relación con la pobreza. MERPD – DNP. 2007



Tabla 1. Caldas. Relación Hogares-Viviendas según subregión*. 2005

Subregión y municipios	Total Viviendas	Total Hogares	Relación Hogares-Viviendas
Caldas	256.833	263.379	1,03
Centro Sur	140.178	144.149	1,03
Norte	19.553	20.033	1,02
Occidente Alto	28.335	28.700	1,01
Occidente Bajo	19.804	20.512	1,04
Alto Oriente	18.420	18.912	1,03
Magdalena Caldense	30.543	31.073	1,02

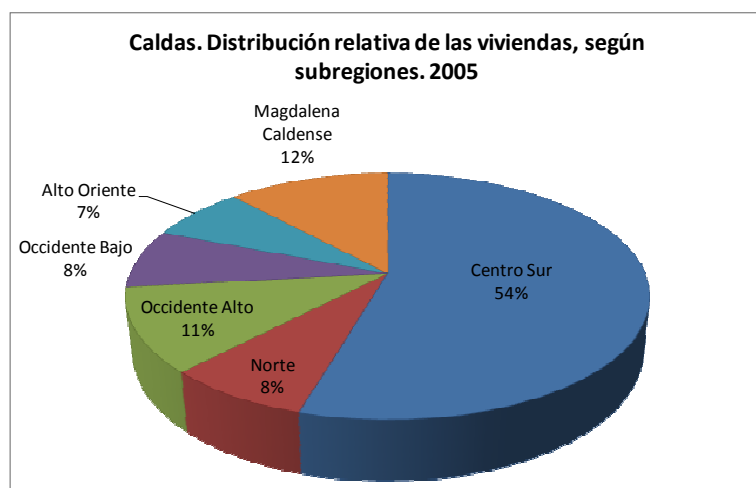
* Información proviene de la conciliación censal.

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador

Con base en Censo General 2005, DANE

La distribución de las viviendas de acuerdo con las subregiones, muestra que la subregión Centro Sur concentra el 54% de las viviendas, seguido por el Magdalena Caldense y el Occidente Alto con el 12% y el 11% respectivamente (ver gráfico 1).

Gráfico 1.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Censo General 2005, DANE



Si se revisa la tasa de crecimiento intercensal para vivienda³⁹, mientras el valor del indicador para Caldas es de 2.8% y subregiones como Alto Oriente y Centro Sur muestran valores cercanos a este, las subregiones Norte y Alto Occidente se presentan como los extremos de este indicador al reportar una variación negativa de 0.1% en el primer caso y una variación positiva de 5.7% en el segundo. Es importante hacer la claridad que buena parte del incremento de la subregión Alto Occidente se produce por el ajuste poblacional y de viviendas realizado por el DANE al municipio de Riosucio el cual fue 50.4%.

Tabla 2. Caldas. Tasa de Crecimiento Intercensal
de vivienda. 1993 - 2005

Subregión y municipios	1993	2005	TC
Caldas	182.537	256.833	2,8
Centro Sur	95.109	140.178	3,2
Norte	19.810	19.553	-0,1
Occidente Alto	14.294	28.335	5,7
Occidente Bajo	16.797	19.804	1,4
Alto Oriente	13.064	18.420	2,9
Magdalena	23.463	30.543	2,2
Caldense			

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del
Gobernador con base en Censo General 1993 y 2005, DANE

Si se compara el ritmo del crecimiento de la formación de viviendas, 2.8%, con el de hogares, 1.8% y con el crecimiento poblacional 0.2%, se empieza a vislumbrar que la magnitud del déficit de vivienda en Caldas disminuyó entre el identificado en 1993 y el de 2005.

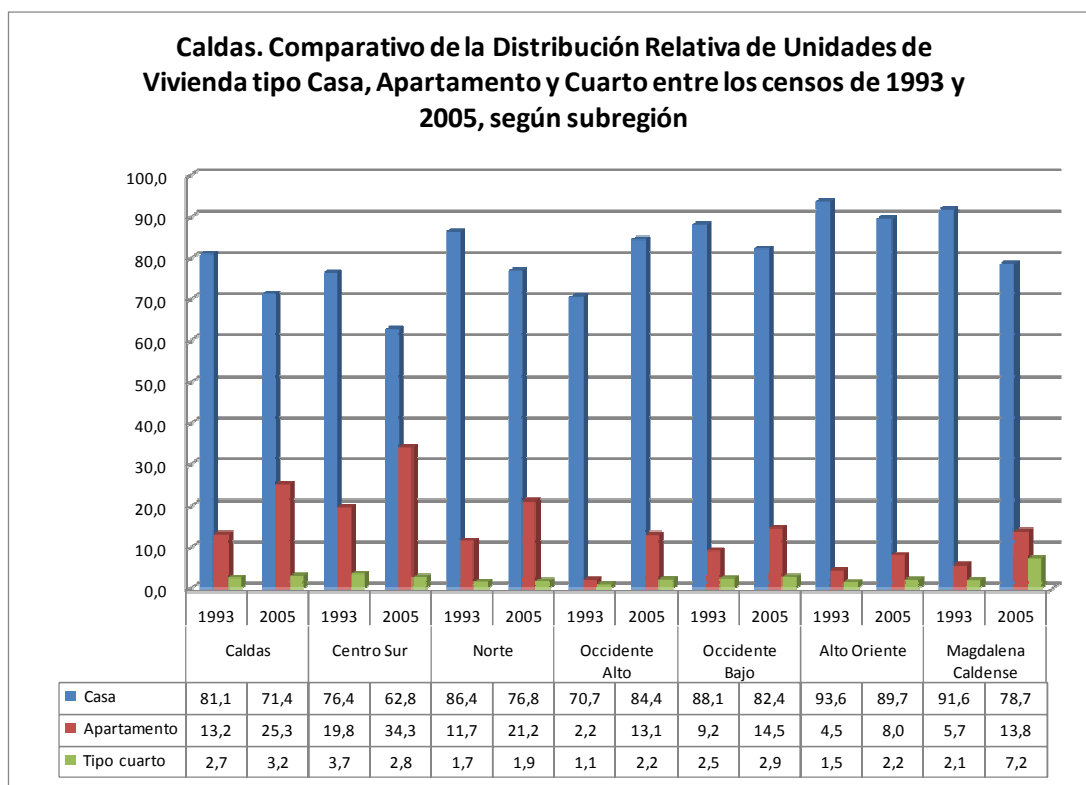
La tipología de las unidades de vivienda por subregión muestra que la vivienda tipo casa es la unidad típica en el Departamento, seguido por la unidad tipo apartamento (ver gráfico 2). Sin embargo, comparativamente respecto al censo de 1993, las unidades tipo casa disminuyen en casi

³⁹ Corresponde a una tasa de crecimiento logarítmica cuyo resultado es el crecimiento anual promedio entre los años de realización de los respectivos censos



10 puntos al pasar de 81.1% a 71.4%, mientras las unidades tipo apartamento aumentan aproximadamente en 12 puntos porcentuales representando un 13.2% en 1993 y un 25.3% en 2005. Lo que muestra un cambio en las preferencias de las personas por adquirir este tipo de vivienda, situación que podría ser explicado por la disminución del número de integrantes de las familias y la tendencia por parte de las firmas constructoras a construir bloques de apartamentos como alternativa para aprovechar el escaso suelo urbanizable en los municipios.

Gráfico 2.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Censo General 2005, DANE

Para el caso de las subregiones el comportamiento anterior es similar, situación que se hace más notoria en la subregión Centro Sur, dado que en el caso de la unidad tipo casa la disminución alcanza casi los 14 puntos porcentuales (de 76.4% a 62.8%), porcentaje que es compensado con el aumento respecto a la unidad tipo apartamento en 14.5 puntos (de 19.8% a 34.3%).



La vivienda a partir de los registros SISBEN

De acuerdo con los registros SISBEN a marzo de 2007, el 64.8 de las viviendas del departamento están en la base de datos del SISBEN. (Ver gráfico 3).

Gráfico 3.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en SISBEN y Censo 2005

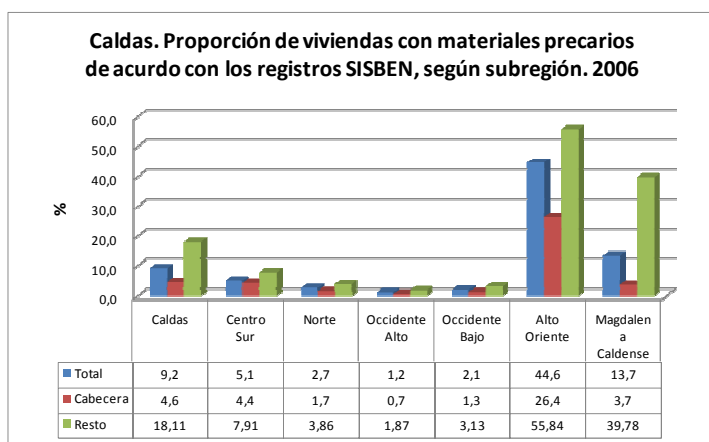
Ahora bien, una mirada a la calidad y condiciones de estas viviendas nos muestra que al menos el 9.3% de estas viviendas están construidas con materiales precarios⁴⁰, estando la mayor proporción en las zonas rurales del departamento, tal es el caso de subregiones como Alto Oriente y Magdalena

⁴⁰ Materiales precarios hace referencia, según los registros SISBEN, a viviendas que sus paredes estén construidas en los siguientes materiales: sin paredes; zinc, tela, cartón, latas, desechos plásticos; guadua, caña, esterilla y otros vegetales y madera burda; y el piso en materiales como: tierra o arena; y madera burda, tabla y tablón.



Caldense en donde el 55.8% y 39.8% de las viviendas en la zona rural están construidas con materiales precarios.

Gráfico 4.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en SISBEN y Censo 2005

La vivienda como parte de las mediciones de pobreza

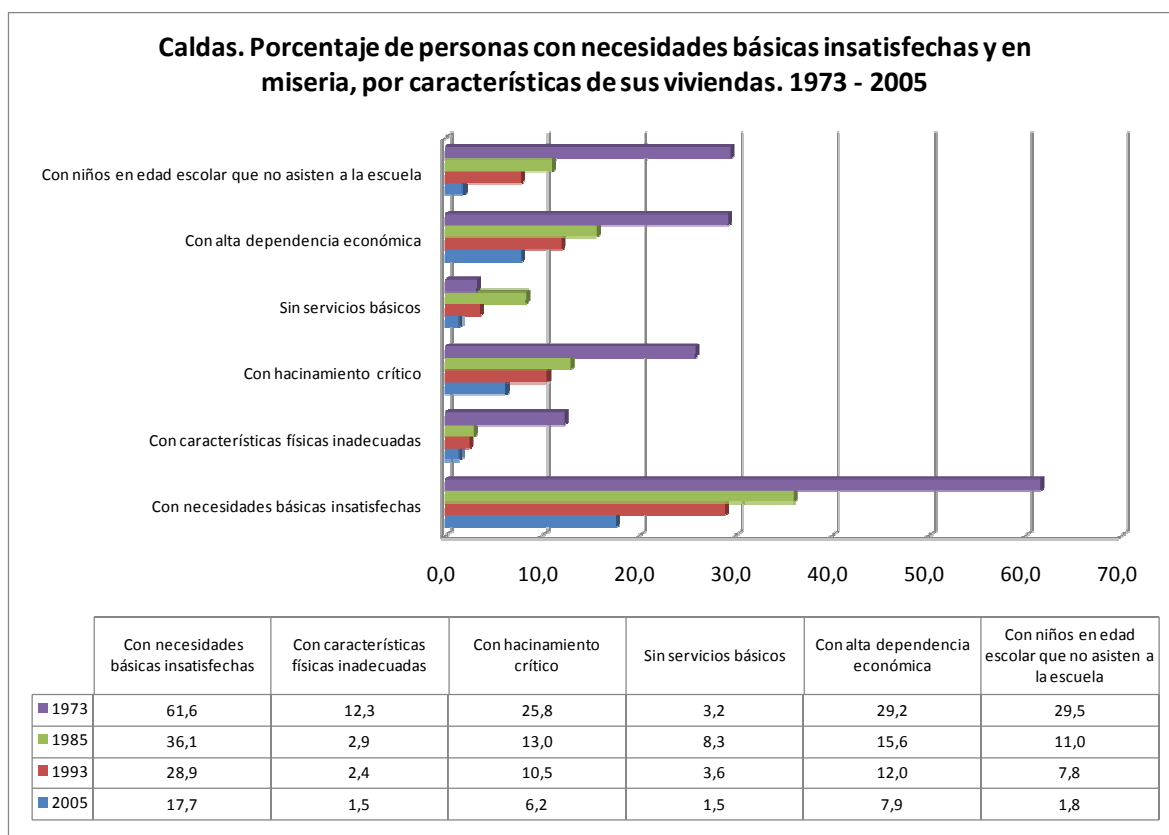
Como se expreso en el inicio de este diagnóstico, la vivienda es una necesidad humana fundamental y de su tenencia o no, depende directamente el normal desarrollo del individuo y su respectiva familia.

Un indicador de pobreza como el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), requiere para su construcción la evaluación de tres variables relacionadas con la vivienda: 1) características inadecuadas de la vivienda, 2) el hacinamiento crítico y 3) la cobertura de servicios básicos. En el gráfico 5 se presentan las tres variables relacionadas anteriormente así como el valor del NBI obtenido para Caldas en los años censales desde 1973 a 2005.



Con relación a las características de la vivienda, cada uno de los indicadores muestra un positivo mejoramiento en el período 1973 y 2005, sin embargo, es de resaltar que a la luz de los datos reportados para el año 2005, el hacinamiento crítico aparece como la variable que más influye en el deterioro de la calidad de vida de las personas en Caldas y por tanto uno de los ejes de análisis básico para el planteamiento de una política de vivienda.

Gráfico 5.



Fuente: 1973 a 1993. DANE - Gobernación de Caldas. Análisis Demográfico y Diagnóstico Social de Caldas. 2005: Cálculos Programa Nacional de Desarrollo Humano PNDH.

Déficit de vivienda



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

La estimación del déficit de vivienda se convierte en uno de los principales insumos para la definición de políticas y programas del sector. Si bien el concepto en su cálculo aparenta ser sencillo, existen importantes discusiones en cuanto a la magnitud del resultado, debido a la dificultad de encontrar bases de datos confiables que permitan una adecuada desagregación de su componente físico como demográfico originando una diversidad de estimaciones.

Tradicionalmente en Colombia y América Latina se han distinguido dos diferentes estimaciones: una de tipo cuantitativo, relacionado con la expansión del número de viviendas, y una cualitativa, relacionado con la mejor calidad de las mismas.

En general, el cómputo del déficit cuantitativo estima la cantidad de viviendas que la sociedad debe construir o adicionar a las ya existente para absorber las necesidades acumuladas. Se trata de estimar las nuevas unidades necesarias para que exista una relación uno a uno entre viviendas adecuadas y hogares que necesiten alojamiento. Para ello, como bien lo advierte Arriagada es necesario diferenciar entre las viviendas adecuadas y las inadecuadas desde el punto de vista de estándares mínimos y resolver cuánta es la demanda potencial de vivienda, materia que involucra variables referidas a la estructuración de hogares y núcleos familiares⁴¹.

El déficit cualitativo se refiere a las viviendas particulares que deben ser mejoradas en sus atributos de materiales, servicios y/o espacio y su cómputo se refiere a viviendas con problemas recuperables, diagnosticados con información sobre la tipología, materialidad, dotación de servicios y densidad de los recintos habitables. Para estimar los requerimientos de origen cualitativo según Arriagada hay que clasificar el parque habitacional en grandes grupos de calidad:

- a) vivienda buena, segmento de condiciones materiales plenamente satisfactorias y que no requiere reparaciones;
- b) vivienda recuperable o mejorable, se trata de alojamientos aceptables, pero que requieren intervenciones específicas y parciales para convertirse en vivienda buena;
- c) “vivienda irrecuperable o precaria”, que es un alojamiento cuya extremadamente mala condición impide mejorarlo y exige su reemplazo (ello lo convierte en fuente de déficit cuantitativo).

⁴¹ ARRIAGADA L. Camilo. América Latina: información y herramientas socio demográficas para analizar y atender el déficit habitacional. En: Series de Población y desarrollo. No. 45. Chile. Octubre 2003.



Es de anotar que el déficit cualitativo es distinto del componente de viviendas que deben reemplazarse, puesto que atañe a viviendas que pueden alcanzar un estándar plenamente satisfactorio al ser mejoradas mediante reparaciones, cambios de materiales, ampliaciones de superficie, conexión a servicios de agua potable y alcantarillado.

El DANE en febrero de 2008 define y publica la metodología para la medición del déficit de vivienda, la cual pretende sintetizar y complementar los trabajos de entidades como el Ministerio de Desarrollo, INURBE, CENAC, DNP, CEPAL, UN-HABITAT, entre otras, las cuales habían abordado el tema y acaba con las especulaciones sobre la real magnitud del déficit en los municipios colombianos. El trabajo del DANE parte de estimar el déficit, su composición, caracterización y evolución, a partir de los resultados de los Censos 1993 y 2005 y de la muestra Censal⁴², de esta manera calcula el déficit habitacional en sus componentes cuantitativo y cualitativo y sus respectivos atributos, así como la proporción de este déficit con relación al total de hogares y su desagregación urbano y rural. Sin embargo, la información suministrada por la Encuesta Censal presenta algunas limitaciones como: ubicación de las viviendas en zonas de riesgo no tratable o no mitigable, el estado de conservación de las mismas, ni atributos como iluminación y ventilación. Además que está afectada por el coeficiente de variación

De acuerdo con la metodología establecida por el DANE es importante realizar algunas definiciones básicas:

Déficit de vivienda: hace referencia a hogares que habitan en viviendas particulares que presentan carencias habitacionales tanto por déficit cuantitativo como cualitativo y por tanto requieren una nueva vivienda o mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional en la cual viven.

Déficit cuantitativo: estima la cantidad de viviendas que la sociedad debe construir o adicionar para que exista una relación uno a uno entre viviendas adecuadas y los hogares que necesitan alojamiento, es decir, se basa en la comparación entre el número de hogares y el número de viviendas apropiadas existentes.

Déficit cualitativo: hace referencia a las viviendas particulares que presentan carencias habitacionales en los atributos referentes a la estructura, espacio, y a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios y por tanto, requieren mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional en la cual viven.

⁴² El total de hogares seleccionados en la muestra censal fueron 2.400.852, la unidad estadística de observación corresponde a viviendas, hogares y personas y la unidad de análisis fue el hogar.



Vivienda: es un lugar estructuralmente separado e independiente, ocupado o destinado para ser ocupado por una familia o grupo de personas que viven juntos, o por una persona que vive sola. La unidad de vivienda puede ser una casa, apartamento, cuarto, grupo de cuartos, choza, cueva, o cualquier refugio ocupado o disponible para ser utilizado como lugar de alojamiento y se caracteriza por:

Separación: estar separada de otras viviendas por paredes de piso al techo y cubierta por un techo.

Independencia: tener acceso a la calle, por un pasaje o escalera sin pasar por áreas de uso exclusivo de otras viviendas.

Tener uso exclusivo sobre: sala comedor, lavadero, patio de ropas, cocina y baño.

Hogar: es una persona o grupo de personas parientes o no, que ocupan la totalidad o parte de una vivienda; a tienden necesidades básicas con cargo a un presupuesto común y generalmente comparten las comidas.

Cohabitación: hogares secundarios de cualquier tamaño que habitan en la misma vivienda con otro u otros hogares.

Hacinamiento no mitigable: se considera en esta situación los hogares que habitan en viviendas con cinco o más personas por cuarto (excluye cocina, baños y garajes)

Hacinamiento mitigable: se consideran en esta situación los hogares que habitan en viviendas con más de tres personas a menos de cinco personas por cuarto excluye cocina, baños y garajes)

El déficit de vivienda planteado identifica las situaciones que se encuentran por debajo de los que socialmente se ha determinado como estándar mínimo de habitabilidad de la población. En este sentido el déficit está en función de las características o atributos que debe tener la casa, es decir, del interior de la vivienda, en cuanto a la calidad de los materiales en los cuales está construida la vivienda, calidad de los pisos, número de hogares en la vivienda, número de cuartos que dispone el hogar, lugar adecuado para preparar alimentos y dotación de servicios públicos.

Como bien se desprende del texto el trabajo del DANE para la estimación del déficit en 2005 se derivó de una muestra, la cual está sujeta a los errores de estimación. El estadístico de prueba para la confiabilidad de los datos fue el coeficiente de variación, el cual se define como la variación porcentual del error estándar a la estimación central⁴³. El cuadro siguiente resume la calificación de los resultados.

Calificación de los resultados de la estimación del déficit de vivienda

⁴³ Es el cociente entre el error estándar del estimador y el estimador multiplicado por 100



Calificación	Coeficiente de variación cv
Bueno	$< 7,5\%$
Aceptablemente práctico	$7,5\% \leq cv \leq 15,0\%$
Baja precisión, debe ser tomado sólo como referente	$15\% \leq cv \leq 30,0\%$
No útil	$\geq 30,0\%$

Fuente: DANE –Metodología Déficit de Vivienda

Según el DANE, la metodología de déficit de vivienda “busca determinar, si las necesidades habitacionales de los hogares se encuentran cubiertas”⁴⁴. El gráfico 6, presenta las variables a considerar para evaluar tanto el déficit cuantitativo como el cualitativo. De esta manera, los hogares que no alcancen un umbral mínimo fijado, son clasificados como deficitarios

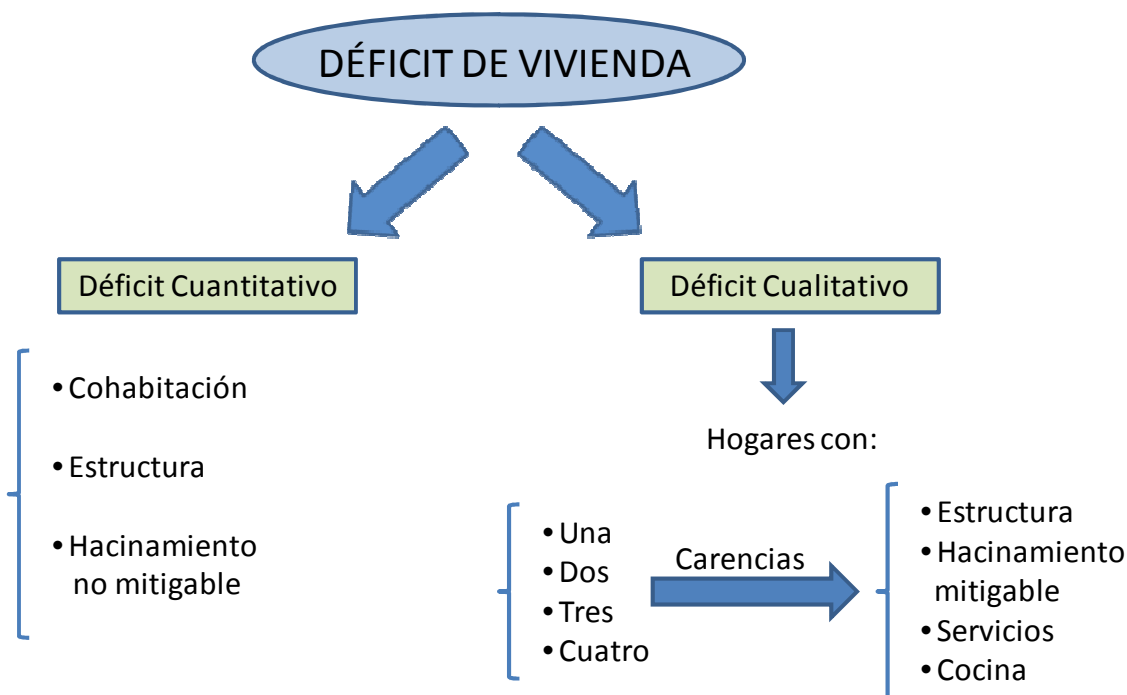
La Estimación del déficit total es la sumatoria del déficit cuantitativo más el cualitativo, el primero se calcula como la suma de las necesidades de hogares en cohabitación, con problemas de estructura, y en hacinamiento no mitigable y el déficit cualitativo son hogares con una, dos, tres o cuatro carencias en estructura, hacinamiento mitigable, servicios y cocina. Es importante contrastar la diferencia en la estructura del déficit cuantitativo y cualitativo, en el primero la combinación de materiales define la vivienda como no adecuada para su habitación (impropia para el alojamiento humano), en el segundo la vivienda puede ser intervenida con mejoramiento⁴⁵.

⁴⁴ Boletín Censo General 2005 “Déficit de vivienda”. DANE. 2005

⁴⁵ Para el déficit cuantitativo se consideran impropias las viviendas móviles, las ubicadas en refugios naturales o bajo puentes, las sin paredes o las construidas en materiales inestables, transitorios o de desecho. Para el déficit cualitativo son viviendas con paredes estables pero con pisos de tierra o arena



Figura 1.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador

Teniendo en cuenta la claridad de los conceptos, se procede a analizar los resultados de estas variables en Caldas. Para evitar sesgos dentro del análisis en términos absolutos se trabaja con el indicador de incidencia, el cual es el cociente entre el número de hogares en déficit sobre el total de hogares del municipio, de esta manera se trabaja un indicador relativo que normaliza los datos y permite hacer las comparaciones entre departamentos y municipios.

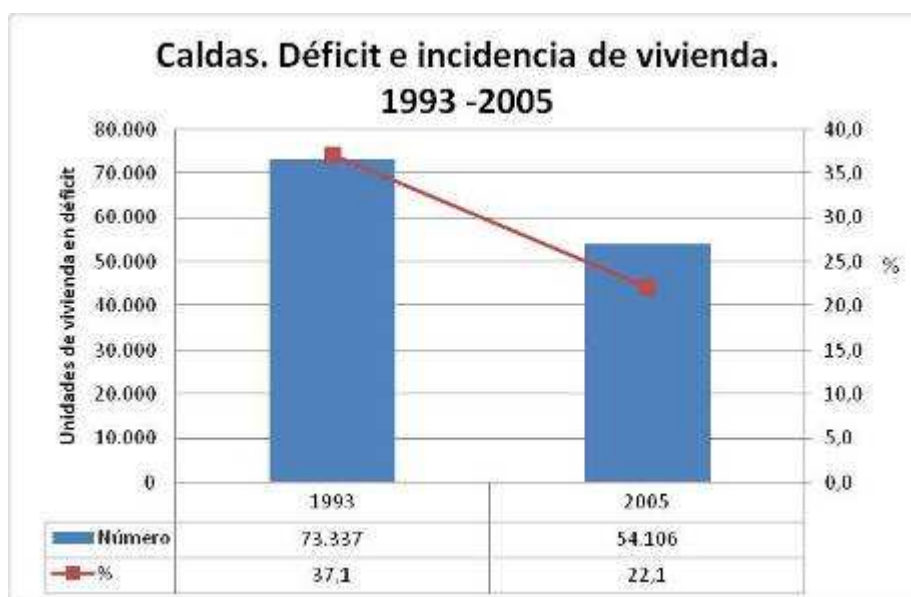
De acuerdo con los resultados del DANE, Caldas en 2005 presenta un déficit total de 54.106 viviendas⁴⁶, en 1993 dicha estimación era de 73.337 viviendas que significaban el 37.1% de los hogares. Es decir, el déficit total de vivienda (cuantitativo y cualitativo) pasa de representar uno de cada tres hogares en 1993 (37.1%) a uno de cada cinco en 2005 (22.1%). La explicación a este

⁴⁶ Es necesario recordar que dentro de las limitaciones del indicador no se está incluyendo: viviendas en zonas de riesgo no tratable o no mitigable, el estado de conservación de la vivienda.



mejoramiento se debe a la combinación de una serie de factores: i) la tasa de crecimiento promedio anual del stock de vivienda en el período referenciado fue del 2.8% mientras que la tasa de formación de hogares fue de 1.8%, este diferencial de un punto, sumado a la baja tasa de crecimiento poblacional incidieron para que se presentara este fenómeno. ii) la tendencia ascendente del sector de la construcción a partir de 2001, sumada a la reducción de la tasa de interés para crédito de vivienda y la flexibilización de los requisitos para la adquisición de vivienda por parte del Gobierno Nacional. iii) un mayor aprovechamiento del escaso suelo urbanizable en las ciudades capitales que conllevó a la proliferación de la construcción horizontal.

Gráfico 6



Fuente: Elaboración del Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en DANE – Déficit de Vivienda.

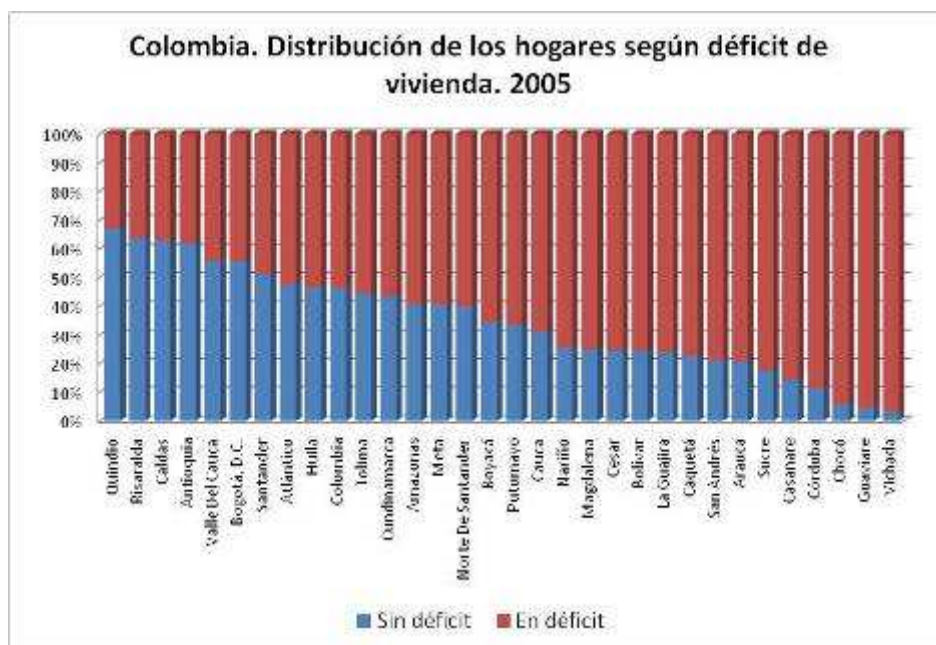
Si se realiza un análisis comparativo en el país, Caldas es el tercer departamento de Colombia con menor proporción de déficit de vivienda. Los vecinos departamentos del Eje Cafetero ocupan los dos primeros lugares y Antioquia el cuarto puesto, es de anotar que en ellos la tasa de formación de hogares es superior a la de Caldas, lo que hace sus resultado más plausible, las respectivas tasas promedio anual fueron: 3.0%, 2.8% y 3.4%.

Gráfico 7



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
 "para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"



Fuente: Elaboración del Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en DANE – Déficit de Vivienda

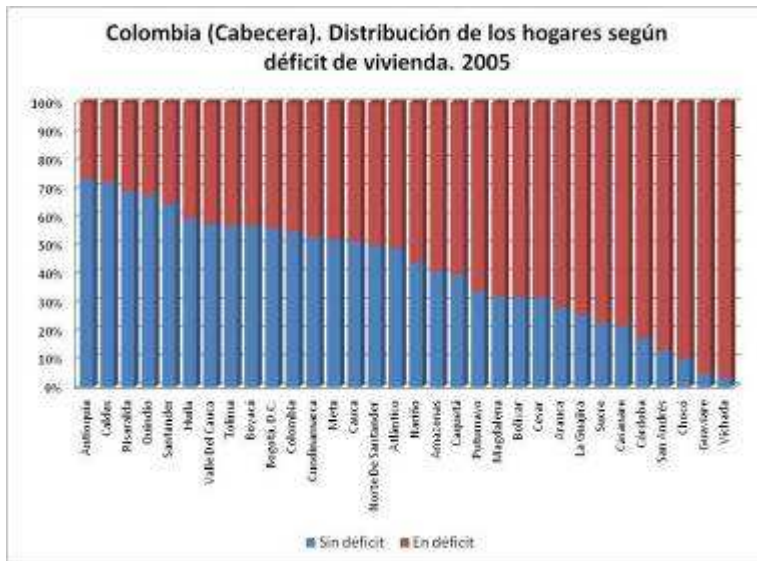
El comparativo por zona muestra como Caldas en las cabeceras municipales es el segundo departamento de Colombia con menor déficit y en la zona resto (centros poblados y rural disperso) cae al sexto puesto. Como se apreciará más adelante, es un hecho el incremento del déficit en la zona resto, producto del deterioro del sector agropecuario con la crisis de final de siglo, el fenómeno de desplazamiento forzado, la proliferación de grupos al margen de la ley y en especial el enfoque del desarrollo ligado a lo urbano.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

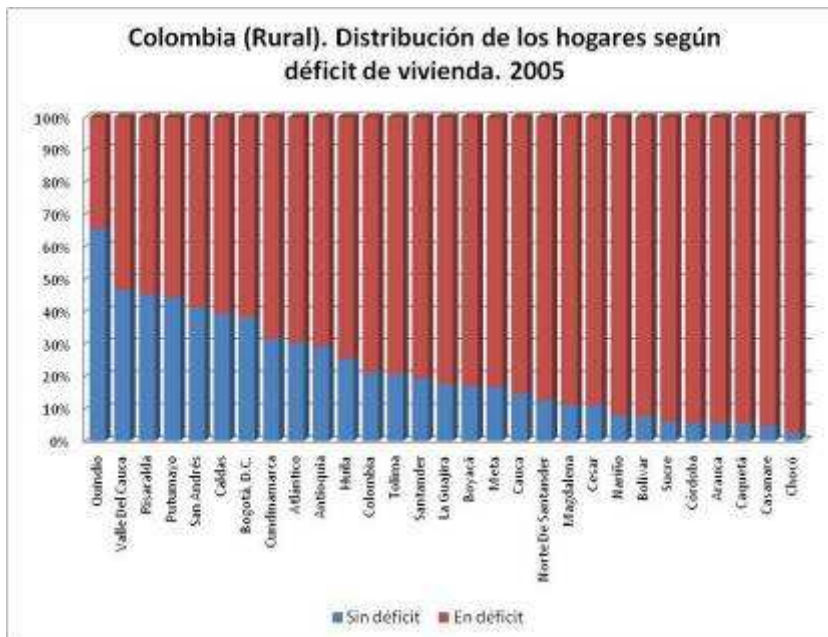
Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
 "para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Gráfico 8



Fuente: Elaboración del Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en DANE – Déficit de Vivienda

Gráfico 9



Fuente: Elaboración del Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en DANE – Déficit de Vivienda

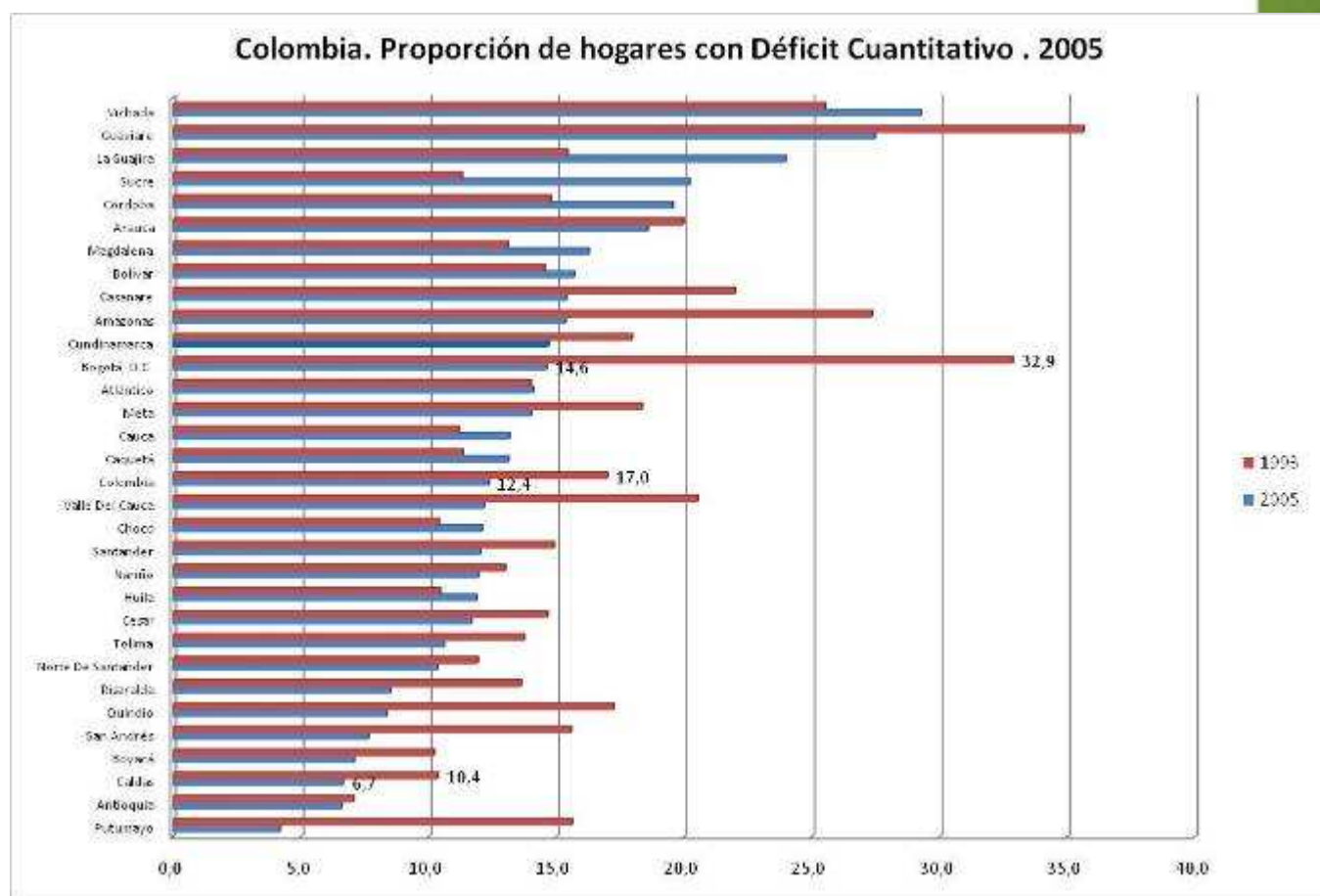


SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

En Colombia el déficit cuantitativo registró una disminución de casi cinco puntos porcentuales, sobresale la significativa reducción de Bogotá de más de 18 puntos porcentuales y el incremento en la mayoría de departamentos de la costa norte del país. Caldas con una reducción cercana a los cuatro puntos porcentuales y una tasa de incidencia de 6.7% se ubicó como el tercer departamento con menor déficit cuantitativo de vivienda.

Gráfico 10



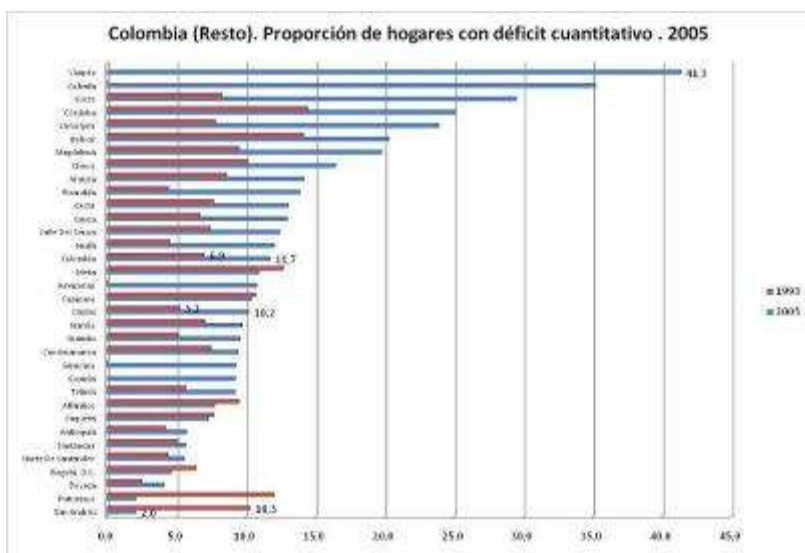
Fuente: Elaboración del Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en DANE – Déficit de Vivienda

El fenómeno por zonas para Colombia permanece prácticamente invariable al ubicarse con una tasa de 12.6%, Caldas se ubica como el departamento de Colombia con menor incidencia en la parte urbana. En el departamento de la Guajira, Sucre y Casanare se presentó incremento en la tasa de incidencia del indicador de déficit de vivienda. Por su parte, la zona resto, concentra las mayores tasas en los departamentos de la costa norte, los denominados “nuevos departamentos” y Chocó;



[illegible]

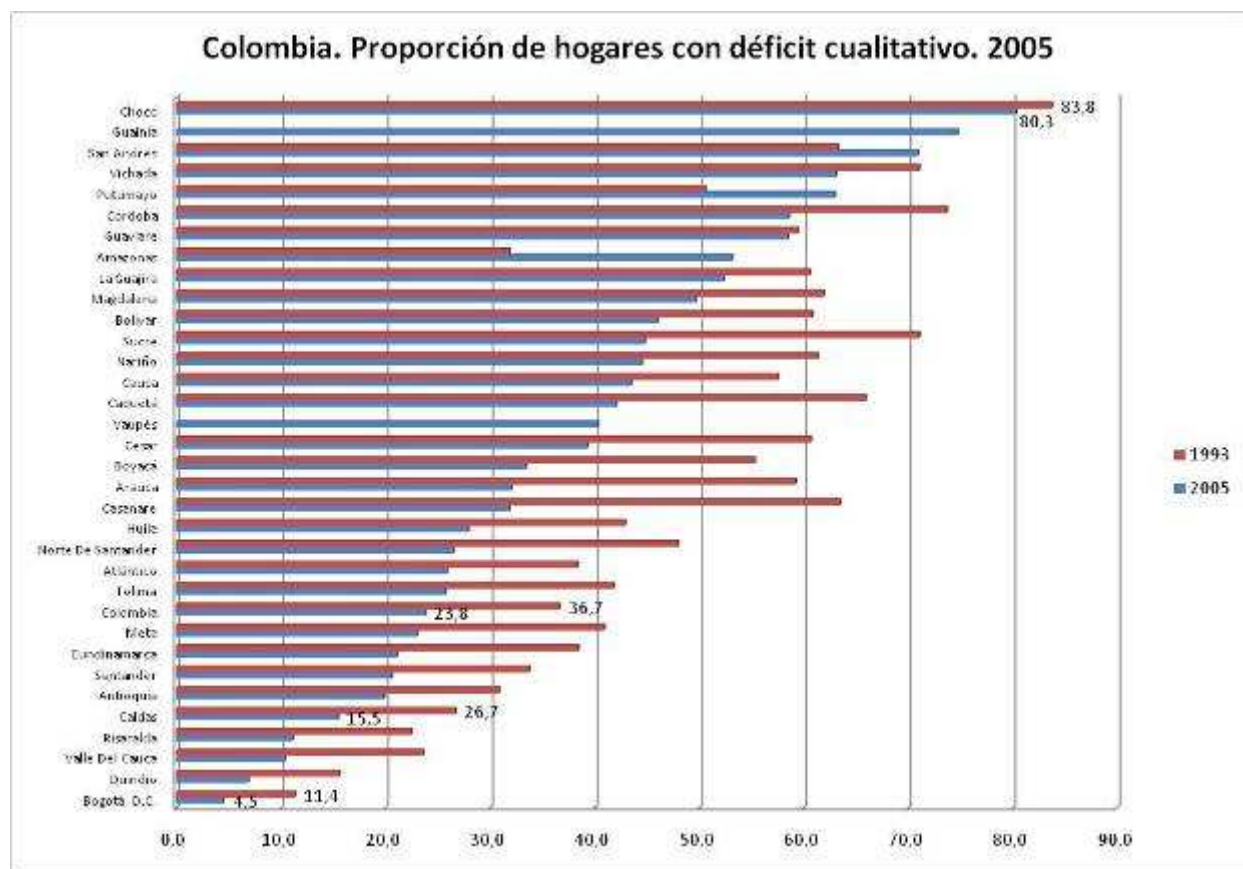
Gráfico 12



Fuente: Elaboración del Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en DANE – Déficit de Vivienda

El déficit cualitativo representa la mayor proporción del déficit para la mayoría de departamentos, con excepción de Bogotá quien presenta la menor tasa. El indicador para Colombia es de 23.8% y comparativamente con el censo 1993 bajó en 12 puntos. Caldas se ubica en quinto lugar entre los departamentos con menor incidencia de déficit cualitativo y registrando una disminución de 11 puntos con relación al anterior censo, el total de viviendas en esta condición a 2005 era de 37.838 unidades, los servicios públicos con 26.832 unidades es el factor de mayor contribución al déficit cualitativo.

Gráfico 13



Fuente: Elaboración del Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en DANE – Déficit de Vivienda

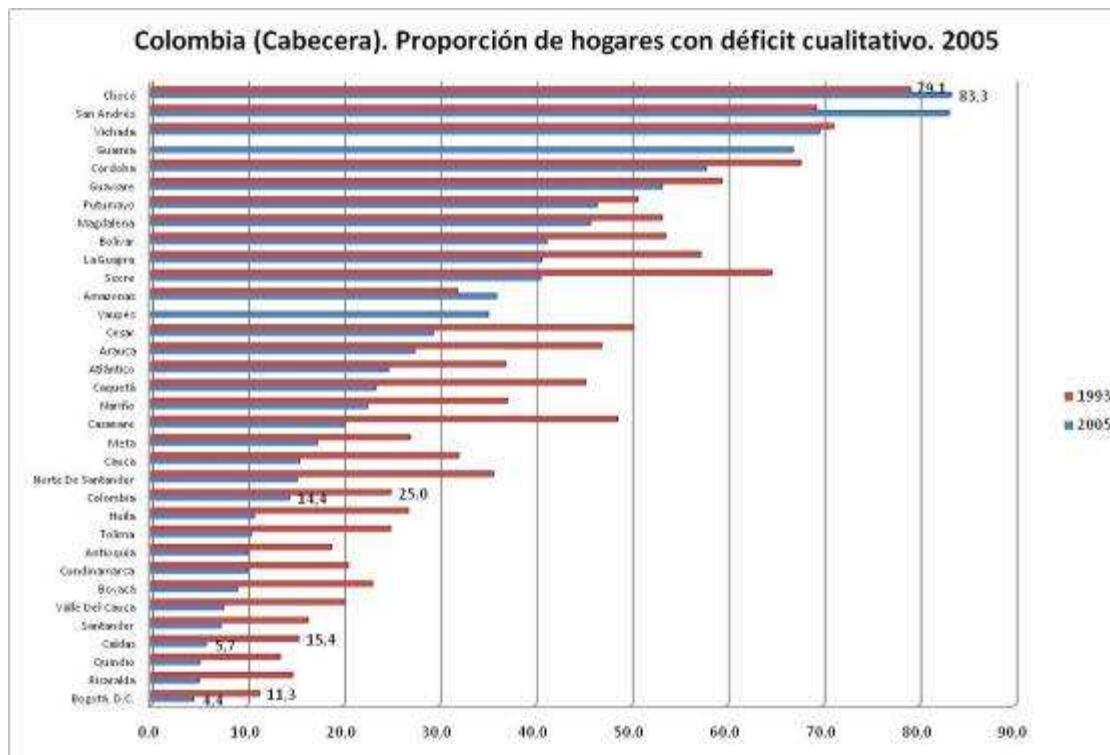
Por zona las condiciones cambian abruptamente en Colombia, mientras en la cabeceras la incidencia es de 14.4% en el resto es de 56.5%, es decir se multiplica por cuatro la proporción de hogares con déficit cualitativo de vivienda, la razón está ligada a la menor cobertura de servicios públicos básicos en la zona rural de los departamentos, lo que genera exclusión social para las



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

familias que habitan esas viviendas y se convierten en caldo de cultivo de enfermedades infecciosas derivadas de la falta de agua potable, de un servicio de eliminación de excretas y basura. En Caldas el déficit cualitativo entre la zona cabecera y el resto pasa de 5.7% a 42.8%, la incidencia se multiplica por ocho al cruzar el umbral de las cabeceras municipales.

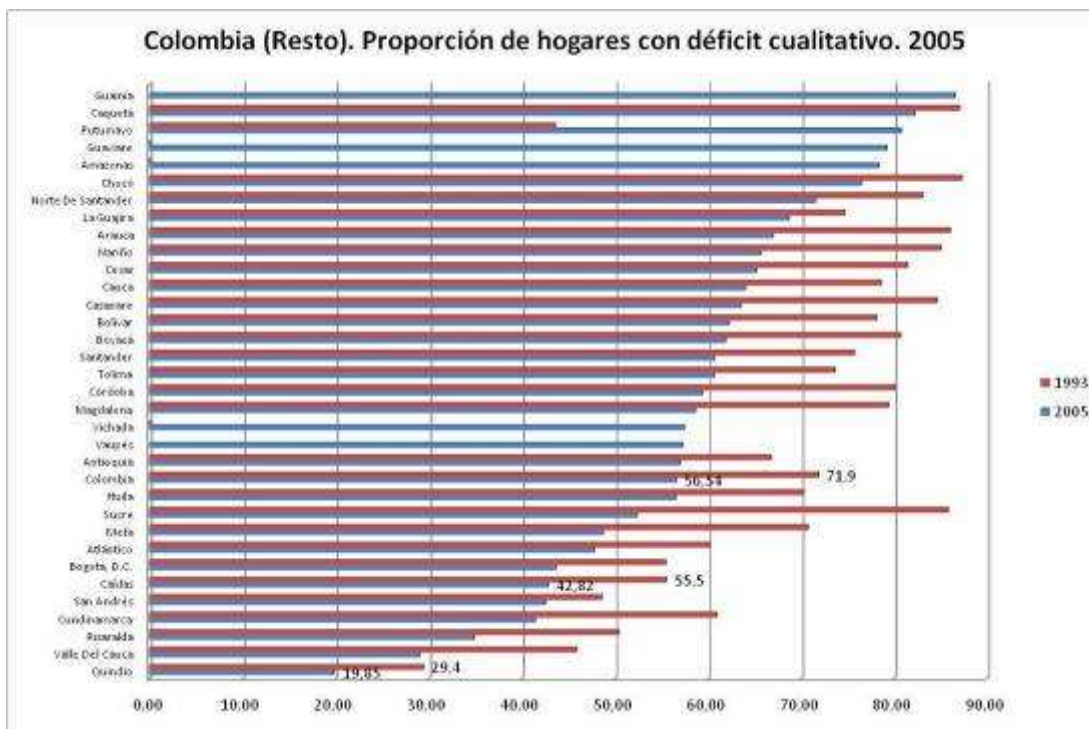


Fuente: Elaboración del Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en DANE – Déficit de Vivienda



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"



Fuente: Elaboración del Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en DANE – Déficit de Vivienda

Como se pudo apreciar si bien Caldas comparativamente se encuentra entre los departamentos con menor proporción de hogares con déficit de vivienda como consecuencia de:

La mayor concentración del déficit total de vivienda en la zona resto, representando el 62.9% de las viviendas y/o mejoras necesarias para eliminar el déficit.

La mayor proporción del déficit en el denominado cualitativo, el cual es el 70% de las necesidades habitacionales de Caldas.

La necesidad de mejorar los servicios públicos de acueducto, alcantarillado, recolección de basuras en la zona rural como factor de mayor incidencia en el déficit cualitativo. Las viviendas con necesidades de servicios públicos representan el 71% del déficit cualitativo y 50% del déficit total de vivienda en el departamento.

La reducción del déficit como resultado de una mayor tasa de construcción de vivienda frente a la formación de hogares.

El agregado departamental es consecuencia de lo que sucede en sus municipios, por ello es necesario conocer el estado del déficit de vivienda en los municipios para identificar su estado y formular políticas que apunten a la mitigación del problema en el período del Plan de Desarrollo.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

COMPORTAMIENTO DEL DÉFICIT DE VIVIENDA EN LOS MUNICIPIOS DE CALDAS

Al considerar el déficit total, todos los municipios con excepción de Marmato, disminuyeron el déficit con relación al del Censo 1993. Similar situación ocurre en las cabeceras, mientras en la zona resto (centros poblados y rural disperso) en 12 municipios aumenta el déficit y en 13 disminuye. San José y Norcasia por ser fundados después de 1993 no se les realiza el análisis comparativo. (Ver gráfico 7).

Sin embargo, y a pesar de las mejorías en esta variable, la situación de municipios como Marmato, San José, Marquetalia, Pensilvania y Samaná es preocupante, al registrarse valores de déficit cercanas a un 50%. De igual manera, si bien las condiciones de déficit en la cabecera no son tan altas, la zona resto es quien registra las mayores deficiencias de vivienda al evidenciarse que más de la mitad de los municipios alcanzan valores superiores al 50% de déficit obteniendo valores tan extremos como los de La Merced, Marquetalia, Pensilvania y Norcasia, con 70.6%, 74.1%, 74.5% y 83.2% respectivamente (ver anexo A2).

Revisando el contexto de los municipios de Caldas frente al comportamiento nacional Manizales se ubica como el noveno municipio del país con menor déficit de vivienda en Colombia y la segunda ciudad capital después de Armenia con una proporción de 11.83% de hogares en esta situación. Dentro de los 100 primeros municipios con menor incidencia se encuentran La Dorada en el puesto 28, Villamaría en el 29, Viterbo en el 30 y Chinchiná en el 35. 12 municipios se encuentran entre el puesto 100 y el 195. El municipio de Marmato el cual es el de mayor tasa en Caldas ocupa la posición 595 a nivel nacional entre los 1.095 municipios a los que se les estimó el déficit.



Cuadro1

Caldas. Ranking municipal en el déficit total de vivienda en Colombia por zona. 2005

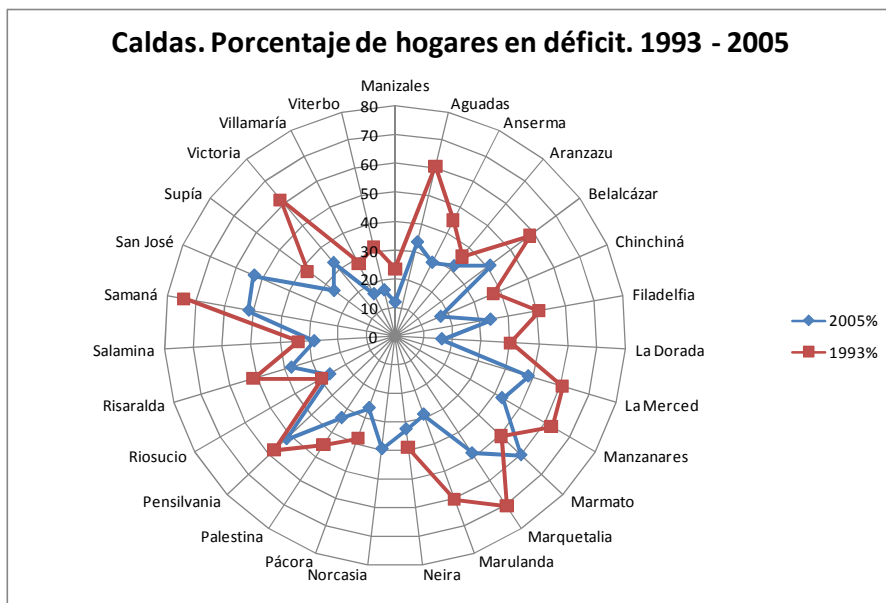
Total				Cabecera				Resto			
Posición	Nombre	%Hog déficit	*cve %	Posición	Nombre	%Hog déficit	*cve %	Posición	Nombre	%Hog déficit	*cve %
9	Manizales	11,83	5,7	31	Pácora	8,1	9,4	71	Viterbo	34,13	0,0
28	La Dorada	16,25	6,8	32	Salamina	8,3	12,1	92	Riosucio	37,24	0,0
29	Villamaría	16,47	5,7	33	Risaralda	8,3	0,0	99	Palestina	38,47	10,2
30	Viterbo	16,52	0,0	35	Filadelfia	8,6	9,3	109	La Dorada	39,35	6,0
35	Chinchiná	17,27	7,0	43	Aranzazu	9,2	8,8	115	Marulanda	40,09	0,0
101	Riosucio	26,33	1,1	45	Manizales	9,2	7,2	121	Supía	40,55	6,5
102	Supía	26,52	5,2	54	Villamaría	10,0	8,7	127	Villamaría	41,74	7,4
104	Pácora	26,55	6,9	62	Pensilvania	10,5	7,7	137	Pácora	42,73	7,9
120	Salamina	28,23	7,2	66	Marulanda	10,7	0,0	139	Chinchiná	43,12	8,3
124	Anserma	28,73	6,6	73	Riosucio	10,9	6,4	163	Filadelfia	46,55	7,0
125	Marulanda	28,91	0,0	75	Aguadas	11,0	11,5	167	Victoria	47,13	0,0
161	Aranzazu	31,94	4,6	87	Anserma	11,9	9,4	188	Manizales	49,51	8,0
169	Neira	32,53	5,1	88	La Merced	12,0	0,0	193	Neira	49,91	6,7
181	Victoria	33,4	0,0	112	Chinchiná	13,1	9,9	230	Aguadas	53,82	7,4
186	Aguadas	33,65	6,5	121	La Dorada	13,6	8,8	271	Anserma	56,4	8,3
188	Filadelfia	33,68	6,4	123	Supía	13,6	7,9	272	Belalcázar	56,45	0,0
194	Palestina	33,98	7,8	135	Viterbo	14,3	0,0	281	Marmato	56,91	0,0
237	Risaralda	37,77	0,0	176	Victoria	16,4	0,0	344	Risaralda	60,91	0,0
256	Norcasia	39,41	0,0	187	Neira	16,6	5,2	359	Salamina	61,87	8,3
279	Belalcázar	41,19	0,0	192	Norcasia	16,8	0,0	398	Aranzazu	63,83	5,2
297	Manzanares	42,91	4,5	201	Marquetalia	17,1	0,0	424	San José	65,16	0,0
373	La Merced	48,35	0,0	219	San José	17,8	0,0	427	Samaná	65,38	0,0
378	Marquetalia	48,67	0,0	240	Manzanares	18,5	8,2	471	Manzanares	68,74	5,3
432	Samaná	51,77	0,0	269	Samaná	19,7	0,0	503	La Merced	70,62	0,0
442	Pensilvania	52,04	3,8	324	Belalcázar	22,0	0,0	575	Marquetalia	74,08	0,0
464	San José	53,41	0,0	402	Palestina	25,1	5,5	585	Pensilvania	74,45	4,1
595	Marmato	60,26	0,0	936	Marmato	80,5	0,0	778	Norcasia	83,16	0,0

Nota: Los coeficientes de variación seleccionados en rojo, superan el límite de calidad denominado "bueno" por el DANE, se clasifican en el nivel "aceptablemente óptimo" ($7.5 \leq cve \leq 15$), por tanto es importante tener en cuenta el resultado del cve antes de realizar inferencias.

Fuente: Elaboración del Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en DANE – Déficit de Vivienda



Gráfico 7.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en DANE, Censo 1993 y

Censo General 2005

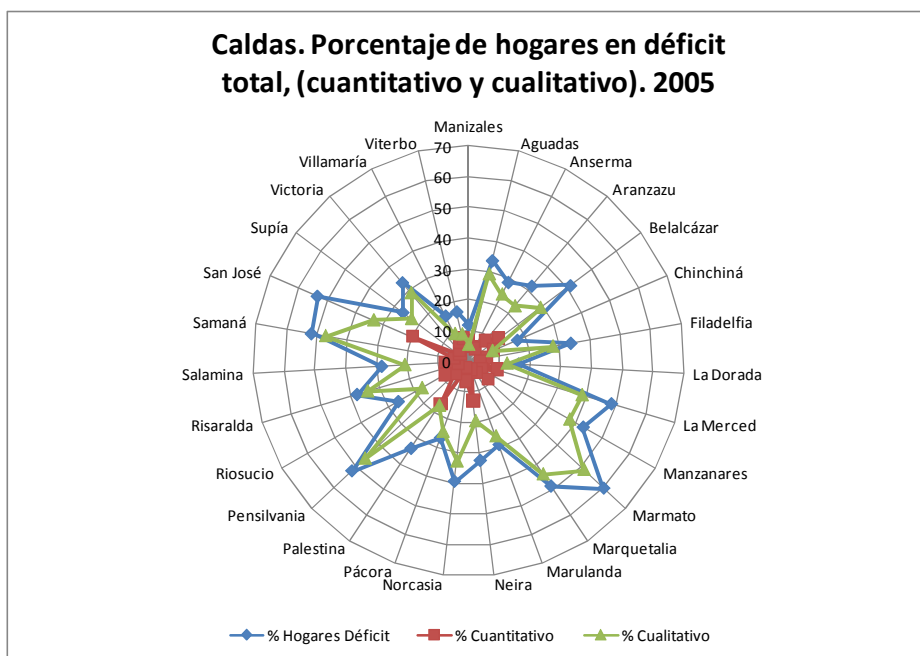
Previo al análisis particular de los dos tipos de déficit y basados en el gráfico 8, se puede apreciar que el déficit cualitativo es quien aporta en gran medida a los altos valores del déficit total en los municipios. Con excepción de Manizales, Chinchiná y Viterbo, los demás municipios presentan un alto margen de diferencia entre el déficit cuantitativo y cualitativo (ver anexos A3 y A4).



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Gráfico 8.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en DANE, Censo 1993 y

Censo General 2005

En cuanto al déficit cuantitativo, la realización de un comparativo entre el valor para 1993 y el reportado para 2005 exhibe en general una mejoría para este indicador en la mayoría de municipios, a pesar de que casos como el de Aranzazu, Salamina y Belalcázar tienen un claro retroceso en esta variable. (ver gráfico 9 y anexo A3).

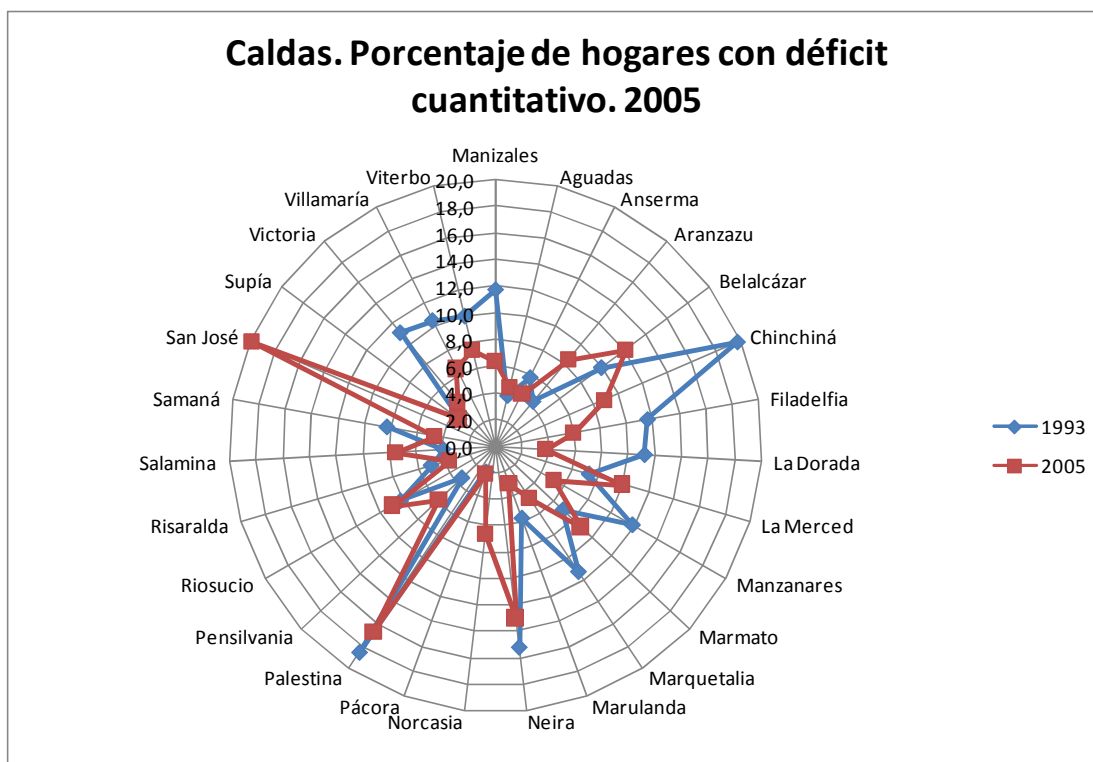
Una mirada a este indicador de acuerdo con la zona, evidencia que los aumentos del déficit de vivienda en los diferentes municipios se debe en gran proporción a los incrementos presentados en la zona rural al hacer un análisis comparativo entre los valores reportados para 1993 y 2005 (ver anexo A3).



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Gráfico 9.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en DANE, Censo 1993 y

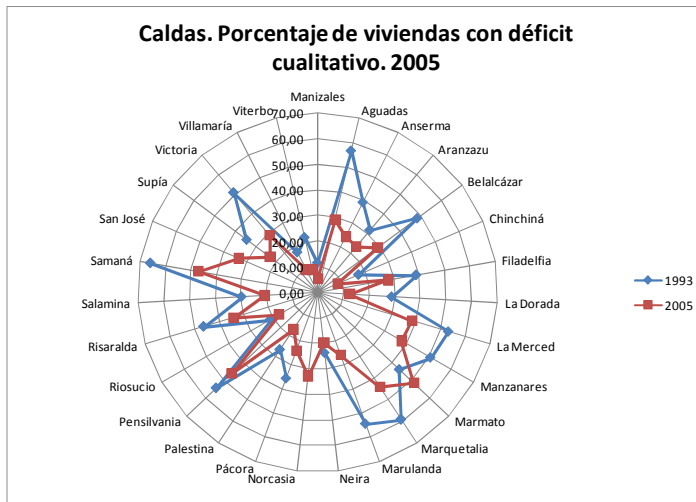
Censo General 2005

Por otro lado, el déficit cualitativo en los municipios caldenses al estimar las diferencias⁴⁷ entre las tasas de incidencia con los dos últimos censos, mostró reducciones importantes en Marulanda, Aguadas y Victoria, de 28.6%, 27.7% y 21.8% respectivamente, mientras en Marmato se incrementó en 7.7 puntos. Al igual que para Caldas el componente Servicios explica la mayor parte de este déficit, en el total del déficit las menores contribuciones se observan en Viterbo, 37.2%, Norcasia, 53.4% y Manizales, 55.0%, municipios como Marulanda, Pensilvania y Salamina este componente explica más del 90% de este tipo de déficit. (ver cuadro 2)

⁴⁷ Al estar afectado la tasa de incidencia de 2005 por el coeficiente de variación la diferencia calculada no se podría considerar como exacta. Pero si refleja el comportamiento del indicador.



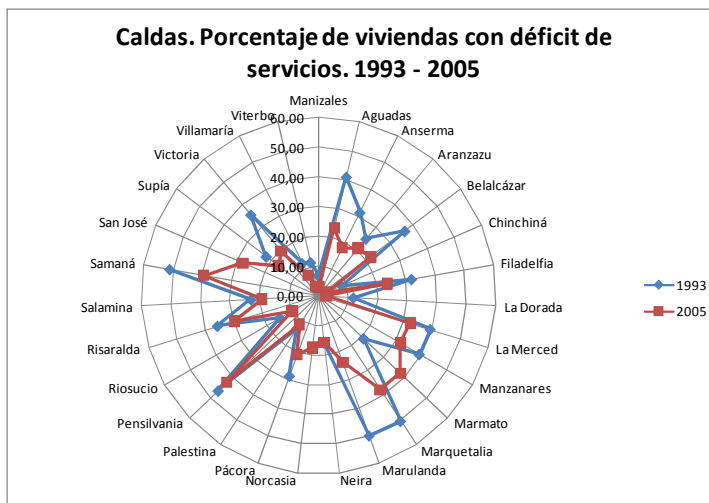
Gráfico 10.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en DANE, Censo 1993 y

Censo General 2005

Gráfico 11.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en DANE, Censo 1993 y

Censo General 2005



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Cuadro 2

Caldas. Participación porcentual del déficit de servicios en el déficit cualitativo. 1993 - 2005

Municipios	Total		Cabecera		Resto	
	1993	2005	1993	2005	1993	2005
Manizales	59,0	55,0	57,3	40,7	67,1	76,8
Aguadas	72,3	80,3	78,8	52,4	71,1	83,8
Anserma	79,5	74,0	64,4	28,9	86,2	86,1
Aranzazu	78,8	88,7	66,2	57,7	83,3	94,2
Belalcázar	75,2	75,1	72,6	56,6	76,1	79,5
Chinchiná	49,1	39,2	52,1	16,6	40,9	70,3
Filadelfia	82,0	84,4	79,4	45,3	82,4	86,7
La Dorada	41,0	20,5	40,1	15,7	50,1	35,4
La Merced	74,2	83,7	78,0	59,7	73,6	86,3
Manzanares	77,5	83,8	72,2	65,2	80,0	88,2
Marmato	47,9	73,7	80,0	88,1	41,9	70,2
Marquetalia	85,2	85,9	72,9	52,9	88,2	90,9
Marulanda	91,9	91,4	86,5	80,0	92,6	92,4
Neira	67,4	81,2	57,3	39,4	69,6	87,1
Norcasia		53,4		39,0		58,1
Pácora	80,6	87,0	64,5	56,1	84,5	90,9
Palestina	49,7	67,0	51,3	45,3	49,3	71,3
Pensilvania	86,0	91,9	76,0	72,2	87,7	93,4
Riosucio	71,4	58,9	75,2	71,5	48,4	56,8
Risaralda	77,0	86,6	60,8	43,1	79,5	89,6
Salamina	77,1	92,0	60,8	58,9	85,0	98,1
Samaná	77,3	83,0	84,2	82,3	76,7	83,1
San José		82,9		38,1		87,0
Supía	64,0	72,7	59,3	72,5	66,5	72,7
Victoria	69,9	67,6	54,0	64,5	74,6	68,4
Villamaría	69,5	77,0	61,1	70,2	76,2	81,0
Viterbo	52,5	37,2	41,3	22,7	76,4	68,3

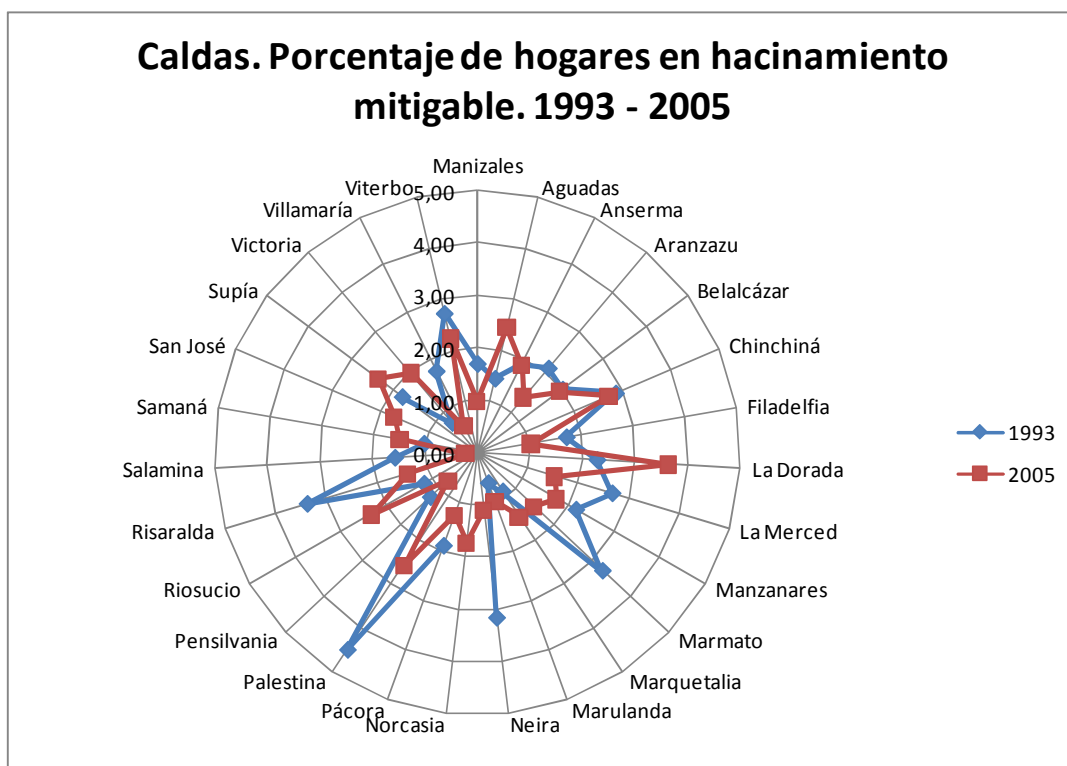
Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en DANE, Censo 1993 y

Censo General 2005



El hacinamiento mitigable (viviendas con más de tres a menos de cinco personas por cuarto excluye cocina, baños y garajes), es otro de los factores que contribuyen al déficit cualitativo de los municipios de Caldas. Como se puede apreciar en el cuadro 3, el cual muestra la participación de los hogares identificados con hacinamiento mitigable sobre el total del déficit, las mayores participaciones se dan en la cabecera municipal en especial en 2005, como consecuencia de la mayor cobertura de servicios públicos.

Gráfico12.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en DANE, Censo 1993 y

Censo General 2005

Como se aprecia en la gráfica 12 y en el anexo A6, las reducciones en el hacinamiento mitigable fueron mínimas, Neira y Risaralda fueron los municipios de mayor variación, cada uno bajó en 2 puntos porcentuales la tasa de incidencia alcanzada en 1993. Por su parte si bien las cabeceras municipales no incrementan notoriamente su déficit (anexo A6), como se enunció anteriormente lo que aumenta es la proporción dentro del déficit cualitativo



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
 "para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Cabe anotar que dentro de las principales causas del hacinamiento mitigable se encuentran: i) la flexibilización de la normatividad de los códigos de construcción que surgen como necesidad de construir vivienda de interés social a bajo costo, ii) la construcción de viviendas sin separación de cuartos, situación que sumada al mayor tamaño de las familias en las clases más pobres inciden en este hecho.

Cuadro 3

Caldas. Participación porcentual del déficit de hacinamiento mitigable en el déficit cualitativo. 1993 - 2005

Municipios	Total		Cabecera		Resto	
	1993	2005	1993	2005	1993	2005
Manizales	14,7	18,3	14,7	23,4	14,9	10,5
Aguadas	2,6	8,4	4,8	30,9	2,1	5,6
Anserma	4,7	7,7	9,0	29,8	2,8	1,7
Aranzazu	6,7	5,9	9,4	26,5	5,7	2,3
Belalcázar	4,2	6,7	4,6	17,9	4,1	4,0
Chinchiná	16,5	32,6	10,7	44,7	32,4	15,9
Filadelfia	4,4	3,7	3,3	39,5	4,6	1,6
La Dorada	7,9	29,3	7,9	36,6	8,4	6,7
La Merced	5,0	4,0	3,3	4,5	5,3	3,9
Manzanares	4,3	4,6	3,5	10,4	4,6	3,3
Marmato	7,5	2,9	1,9	1,5	8,5	3,2
Marquetalia	1,5	3,3	4,4	13,0	0,8	1,8
Marulanda	1,1	3,8	1,9	20,0	1,0	2,3
Neira	13,4	5,6	16,5	30,0	12,7	2,1
Norcasia	-	5,2	-	18,4	-	1,0
Pácora	5,3	5,2	10,8	26,6	4,0	2,5
Palestina	16,9	14,7	14,6	20,4	17,4	13,6
Pensilvania	2,3	1,7	6,2	16,6	1,6	0,6
Riosucio	5,6	13,4	5,1	8,4	8,7	14,2
Risaralda	7,3	4,1	9,7	29,3	7,0	2,3
Salamina	5,3	1,1	11,1	7,1	2,5	0,0
Samaná	1,6	3,2	1,9	7,4	1,5	2,7
San José	-	5,2	-	23,8	-	3,5
Supía	5,2	10,3	7,4	17,8	4,0	7,6
Victoria	1,5	6,8	4,2	7,9	0,7	6,6
Villamaría	10,0	5,9	13,8	5,8	7,0	5,9
Viterbo	12,4	24,9	13,3	26,1	10,7	22,2



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en DANE, Censo 1993 y Censo General 2005

Otros Indicadores asociados a la vivienda en Caldas.

La investigación del DANE licencias de construcción que en Caldas comprende los municipios de Manizales, Villamaría, Chinchiná y La Dorada⁴⁸, registró un comportamiento positivo al presentar variaciones de 15.9% en los metros cuadrados licenciados y de 39.2% en los metros de otros destinos (principalmente comercio), lo cual continua siendo un reflejo del sostenimiento de la curva ascendente de la construcción.

⁴⁸ Los cuales concentran la mayor parte de la actividad edificadora en el departamento.



Cuadro 1

Colombia. Área total aprobada en 77 municipios según departamentos y Bogotá

Metros cuadrados

Departamentos y Bogotá	Doce meses a diciembre					
	2006		2007		Variación %	
	Vivienda	Total	Vivienda	Total	Vivienda	Total
Total	12.072.331	16.210.039	13.968.798	19.240.326	15,7	18,7
Antioquia	1.354.484	1.942.983	1.657.591	2.708.304	22,4	39,4
Arauca	10.556	20.490	9.000	28.324	-14,7	38,2
Atlántico	280.919	482.712	564.158	798.810	100,8	65,5
Bogotá	4.138.314	5.334.650	4.785.455	6.277.035	15,6	17,7
Bolívar	280.398	419.024	424.750	626.143	51,5	49,4
Boyacá	230.654	311.143	404.258	515.989	75,3	65,8
Caldas	223.738	282.055	259.423	392.493	15,9	39,2
Caquetá	14.018	46.459	11.844	18.561	-15,5	-60,0
Casanare	55.398	69.292	105.075	140.089	89,7	102,2
Cauca	361.929	387.711	184.581	261.448	-49,0	-32,6
Cesar	112.347	131.872	107.931	170.907	-3,9	29,6
Córdoba	183.861	203.145	80.532	106.343	-56,2	-47,7
Cundinamarca	610.238	778.644	830.857	1.043.794	36,2	34,1
Chocó	13.032	17.565	9.795	11.722	-24,8	-33,3
Huila	145.251	191.147	213.009	270.221	46,6	41,4
La Guajira	15.423	38.866	7.692	19.406	-50,1	-50,1
Magdalena	96.163	128.998	145.306	192.750	51,1	49,4
Meta	126.149	164.221	167.336	205.404	32,6	25,1
Nariño	211.076	285.277	254.395	297.684	20,5	4,3
Norte de Stder	178.972	399.345	260.826	337.218	45,7	-15,6
Quindío	145.136	198.119	121.699	191.467	-16,1	-3,4
Risaralda	492.271	731.756	765.961	997.496	55,6	36,3
Santander	879.274	1.090.704	646.404	762.659	-26,5	-30,1
Sucre	40.591	84.231	29.318	46.566	-27,8	-44,7
Tolima	274.788	332.204	255.741	308.742	-6,9	-7,1
Valle	1.597.351	2.137.426	1.665.861	2.510.751	4,3	17,5

FUENTE: DANE

De los metros cuadrados licenciados para vivienda la Vivienda de Interés Social -VIS- participa con el 24.6%, mientras la No Vis concentra el 75.4%. El número de unidades licenciadas muestra que la VIS participa con el 37.8% del total de unidades, con el 50.8% de las casas y el 24.9% de los apartamentos.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Cuadro 2

Colombia. Área total aprobada en 77 municipios por tipo de vivienda según departamentos y Bogotá

Metros cuadrados

Departamentos y Bogotá	Vivienda de interés social			Diferente a VIS		
	Total	Casas	Aptos.	Total	Casas	Aptos.
Total	2.966.409	1.741.313	1.225.096	11.002.389	3.518.701	7.483.688
Antioquia	313.938	29.516	284.422	1.343.653	305.517	1.038.136
Arauca	796	796	-	8.204	6.479	1.725
Atlántico	85.441	65.038	20.403	478.717	113.072	365.645
Bogotá	857.706	146.760	710.946	3.927.749	522.783	3.404.966
Bolívar	64.503	62.653	1.850	360.247	66.114	294.133
Boyacá	63.487	34.047	29.440	340.771	181.741	159.030
Caldas	63.696	43.145	20.551	195.727	85.101	110.626
Caquetá	1.333	1.333	-	10.511	8.854	1.657
Casanare	7.416	7.416	-	97.659	83.106	14.553
Cauca	8.946	8.946	-	175.635	133.815	41.820
Cesar	64.394	63.089	1.305	43.537	37.642	5.895
Córdoba	28.650	28.290	360	51.882	24.370	27.512
Cundinamarca	411.542	400.571	10.971	419.315	365.755	53.560
Chocó	-	-	-	9.795	7.672	2.123
Huila	70.611	70.611	-	142.398	117.027	25.371
La Guajira	2.588	2.137	451	5.104	4.391	713
Magdalena	34.776	34.658	118	110.530	14.861	95.669
Meta	15.645	15.645	-	151.691	139.123	12.568
Nariño	54.573	33.269	21.304	199.822	69.723	130.099
Norte de Santander	32.716	32.716	-	228.110	131.318	96.792
Quindío	30.205	30.205	-	91.494	56.130	35.364
Risaralda	152.170	151.847	323	613.791	376.301	237.490
Santander	95.794	89.835	5.959	550.610	107.423	443.187
Sucre	8.519	8.519	-	20.799	13.013	7.786
Tolima	97.970	84.353	13.617	157.771	80.196	77.575
Valle	398.994	295.918	103.076	1.266.867	467.174	799.693

FUENTE: DANE



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
 "para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Cuadro 3

Unidades

Departamentos y Bogotá	Vivienda de interés social			Diferente a VIS		
	Total	Casas	Aptos.	Total	Casas	Aptos.
Total	52.356	31.589	20.767	88.869	28.282	60.587
Antioquia	4.998	422	4.576	11.517	2.007	9.510
Arauca	11	11	-	58	45	13
Atlántico	1.170	845	325	3.906	1.021	2.885
Bogotá	15.038	2.562	12.476	31.794	5.250	26.544
Bolívar	1.064	1.048	16	1.815	294	1.521
Boyacá	894	480	414	3.101	1.527	1.574
Caldas	1.037	695	342	1.705	673	1.032
Caquetá	29	29	-	95	70	25
Casanare	79	79	-	976	787	189
Cauca	139	139	-	1.416	964	452
Cesar	1.167	1.159	8	298	231	67
Córdoba	774	771	3	355	168	187
Cundinamarca	6.943	6.763	180	3.238	2.702	536
Chocó	-	-	-	85	71	14
Huila	1.170	1.170	-	900	629	271
La Guajira	46	41	5	52	43	9
Magdalena	505	503	2	606	123	483
Meta	282	282	-	1.245	1.142	103
Nariño	886	533	353	1.768	502	1.266
Norte de Santander	659	659	-	2.109	1.483	626
Quindío	575	575	-	689	387	302
Risaralda	3.178	3.175	3	4.919	3.065	1.854
Santander	1.589	1.501	88	4.751	917	3.834
Sucre	231	231	-	112	77	35
Tolima	2.355	2.176	179	1.026	476	550
Valle del Cauca	7.537	5.740	1.797	10.333	3.628	6.705

FUENTE: DANE

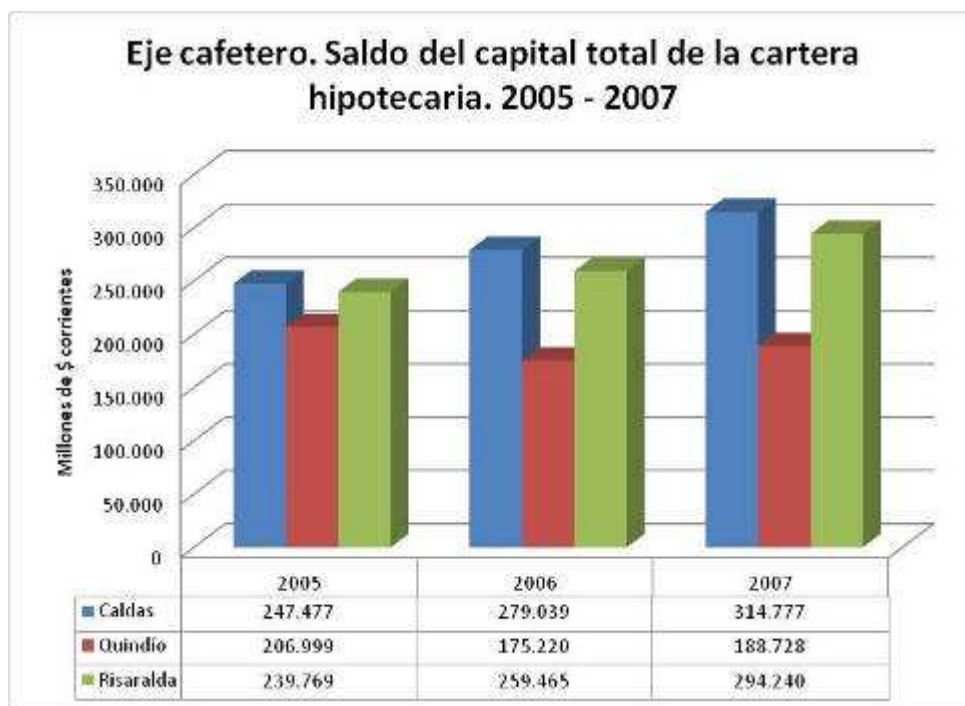
Cartera Hipotecaria

En 12.8% se incrementó la cartera hipotecaria en Caldas al ubicarse en cerca de 315 mil millones a diciembre de 2007, el saldo de capital vencido con una o más cuotas fue de 7 mil millones, lo que representa un 2.5% del saldo de capital total, teniendo uno de los mejores comportamientos en el agregado nacional.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
 "para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"



Fuente: DANE – Boletín de Cartera Hipotecaria diciembre de 2007



Fuente: DANE – Boletín de Cartera Hipotecaria diciembre de 2007



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
 "para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

VIVIENDAS INCONCLUSAS

Otra de las problemáticas del sector corresponde a los problemas derivados de proyectos de vivienda inconclusos, para lo cual la Secretaria de Vivienda elaboró un diagnóstico por municipio del número de viviendas proyectados, número de viviendas inconclusas y número de lotes sin construir, de esta manera se puede proyectar la intervención para la solución del déficit de vivienda. La Secretaria de Vivienda estima que sería necesaria la terminación de 438 viviendas y la construcción de otras 695, además de la construcción de obras de infraestructura urbana.

Para la Secretaria de Vivienda este es uno de los principales problemas que visualizan en su diagnóstico, al respecto afirman: "...requieren la dinamización y ejecución de obras con la participación de todos los actores interesados, en muchos casos procesos de saneamiento jurídico, y de forma muy especial el impulso a procesos de participación y autogestión con la comunidad afectada con el problema"

Una de las alternativas planteadas por la Secretaria de Vivienda es el fortalecimiento de las Organizaciones Populares de Vivienda existentes y la apertura para que la comunidad inicie nuevos procesos de conformación. Al respecto comentan "actualmente se encuentran activas 78 OPV's, en el Departamento, de las cuales unas requieren lote, otras obras de urbanismo y para las que ya tienen los planes mas consolidados se requiere la construcción de 810 viviendas nuevas, lo que se puede lograr mediante la formulación y postulación de proyectos para la asignación de subsidios que otorga la Nación, tanto rurales como urbanos.



MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROGRAMA	Nº DE VIVIENDAS PROYECTADAS	Nº DE VIVIENDAS INCONCLUSAS	Nº LOTES SIN CONSTRUIR	ESTADO DE LOS LOTES Y OBSERVACIONES
Anserma	Urbanización Popular	67	14	13	Hipotecado y embargado el 50%
Anserma	Urbanización Mirador del Norte	56	13	0	Sin problemas
Aranzazu	Urbanización Ciudad Jardín	40	15	0	Sin problemas, algunos beneficiarios ya no habitan en el municipio y otros poseen otra



MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROGRAMA	Nº DE VIVIENDAS PROYECTADAS	Nº DE VIVIENDAS INCONCLUSAS	Nº LOTES SIN CONSTRUIR	ESTADO DE LOS LOTES Y OBSERVACIONES
					vivienda
Aranzazu	Urbanización Miramar	84	22	17	Sin problemas. Se ha presentado inconveniente ya que las familias no habitan las viviendas una vez les son entregadas
Aranzazu	Urbanización Tequendama	119	32	41	Algunos adjudicatarios no presentan documento de propiedad del lote, dada la informalidad para la compraventa
Belalcázar	Urbanización Cristo Rey	12	0	0	Se requiere tramitar servidumbre para la construcción de las obras de alcantarillado
Chinchiná	Urbanización El Trébol (rural)	68	9	51	Sin problemas. No ha sido posible la postulación del proyecto al Banco Agrario por que muchas familias no cumplen con el requisito del SISBEN,
La Merced	Raúl Pérez	12	6 Aptos.	0	Sin problemas
Chinchiná	Urbanización Carlos Parra	100	6	74	Sin problemas



MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROGRAMA	Nº DE VIVIENDAS PROYECTADAS	Nº DE VIVIENDAS INCONCLUSAS	Nº LOTES SIN CONSTRUIR	ESTADO DE LOS LOTES Y OBSERVACIONES
Neira	Urbanización los Robles	120	43	77	Sin problemas
Filadelfia	Urbanización Palermo	179	24	115	Sin problemas. Los lotes sin construir no corresponden a proyectos inconclusos si no que se deben presentar como proyectos de vivienda nueva
Filadelfia	Cabuyales	32	12	0	El Municipio tiene una compraventa del lote que aun no ha sido formalizada
Filadelfia	Subestación	18	10	0	Sin problemas. Algunos adjudicatarios poseen otras propiedades o viviendas, adicionalmente la comunidad no ha mostrado interés en la terminación del proyecto
Pácora	Urbanización 94	60	30	8	Sin problemas. Algunos adjudicatarios de lotes ya no habitan en el municipio o no están interesados en el proyecto
Pácora	Urbanización Popular	94	30	10	Sin problemas. Algunos adjudicatarios de lotes ya no habitan



MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROGRAMA	Nº DE VIVIENDAS PROYECTADAS	Nº DE VIVIENDAS INCONCLUSAS	Nº LOTES SIN CONSTRUIR	ESTADO DE LOS LOTES Y OBSERVACIONES
					en el municipio o no están interesados en el proyecto
La Merced	Urbanización Aspovi	37	25	12	Embargados
La Merced	Urbanización San Bernardo del Viento	26	19	7	La Asociación es la propietaria, aun no han legalizado las adjudicaciones
Manzanares	Urbanización Divino Niño (rural)	56	0	0	Lote del Departamento en proceso de titulación
Manzanares	Urbanización Rondinela Alto	28	3	6	La Asociación es la propietaria, aun no han legalizado las adjudicaciones
Manzanares	Urbanización Nuevo Milenio	304	41	114	La Asociación es la propietaria, aun no han legalizado las adjudicaciones. Lote hipotecado
Manzanares	Urbanización La Cordialidad	53	14	4	3 lotes pertenecen a la Asociación, aun sin legalizar
Manzanares	Urbanización Leonidas Ramírez	15	6	0	Sin problemas
Marquetalia	Urbanización Arrayanes	31	1	13	La Asociación es la propietaria, aun no han legalizado algunas adjudicaciones.
Palestina	Nuevo Milenio	32	27	5	Sin problemas



MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROGRAMA	Nº DE VIVIENDAS PROYECTADAS	Nº DE VIVIENDAS INCONCLUSAS	Nº LOTES SIN CONSTRUIR	ESTADO DE LOS LOTES Y OBSERVACIONES
Palestina	Urbanización Villa Asís	82	6	13	Los planos urbanísticos no coinciden con la información legal
Palestina	Urbanización Popular	130	3	0	Hipotecado y embargado el 50%
Palestina	Urbanización Fundadores	40	5	4	La Asociación es la propietaria, aun no han legalizado las adjudicaciones. Lote mayor sin lotear
Risaralda	Urbanización San Javier	107	17	54	La Asociación es la propietaria, aun no han legalizado las adjudicaciones.
Salamina	Urbanización Construyamos	22	0	18	Algunos sin adjudicar
Samaná	Asovisa	37	4	25	Algunos lotes pertenecen a la Asociación
Samaná	Asovipar	19	1	8	Sin problemas
TOTAL		2146	438	695	

Fuente: Diagnóstico Secretaría de Vivienda



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Propuesta de Intervención

Los entes territoriales deben tener un rol más activo en el liderazgo de procesos que conlleven a la solución de las necesidades de vivienda para los diferentes grupos poblacionales. Es claro que en Colombia desde la implementación del modelo de subsidios a la demanda de vivienda no se cuenta con la capacidad de atender las necesidades de la población más pobre y vulnerable⁴⁹.

Cabe anotar que ente punto hay un traslape entre las condiciones económicas de las familias y la materialización de acceso a una vivienda. De acuerdo con los resultados encontrados en Colombia y particularmente en Caldas, las mayores necesidades de vivienda se concentran en la población más vulnerable, si se clasificaran las tipologías de materiales precarios con base en los registros del SISBEN se encontraría que el 23.9% de las viviendas del departamento presentan materiales inadecuados en paredes y/o pisos (ver recuadro rojo del cuadro), en Manizales ese indicador representaría 19.0% y para el resto de municipios el porcentaje alcanza el 53.9%.

Cuadro 4

Caldas. Material predominante de las paredes y los pisos de las viviendas de la población con SISBEN. 2007							
Municipio	Paredes	Total	PISO				
			Tierra o arena	Madera burda, tabla o tablón	Cemento o gravilla	Baldosa, vinilo, tableta o ladrillo	Alfombra, mármol, parqué, madera pulida
Caldas	Total	166.360	4.034	56.056	69.055	34.883	2.332
	Sin paredes	63	59	0	4	0	0
	Zinc, tela, cartón, latas, desechos plásticos	416	218	148	48	2	0
	Guadua, caña, esterilla, otros vegetales	5.796	1.020	3.550	1.168	53	5
	Madera burda	12.443	937	9.315	2.117	70	4
	Bahareque	46.905	1.073	30.608	12.277	2.853	94
	Tapia pisada, adobe	7.270	109	872	4.294	1.956	39
	Bloque, ladrillo, piedra, material prefabricado, madera puli	93.467	618	11.563	49.147	29.949	2.190
Manizales	Total	45.462	225	18.963	13.064	11.410	1.800
	Sin paredes	1	1	0	0	0	0
	Zinc, tela, cartón, latas, desechos plásticos	85	23	52	10	0	0
	Guadua, caña, esterilla, otros vegetales	2.727	95	2.185	401	41	5
	Madera burda	333	7	230	69	26	1
	Bahareque	12.872	44	10.137	1.724	878	89
	Tapia pisada, adobe	415	5	105	238	64	3
	Bloque, ladrillo, piedra, material prefabricado, madera puli	29.029	50	6.254	10.622	10.401	1.702

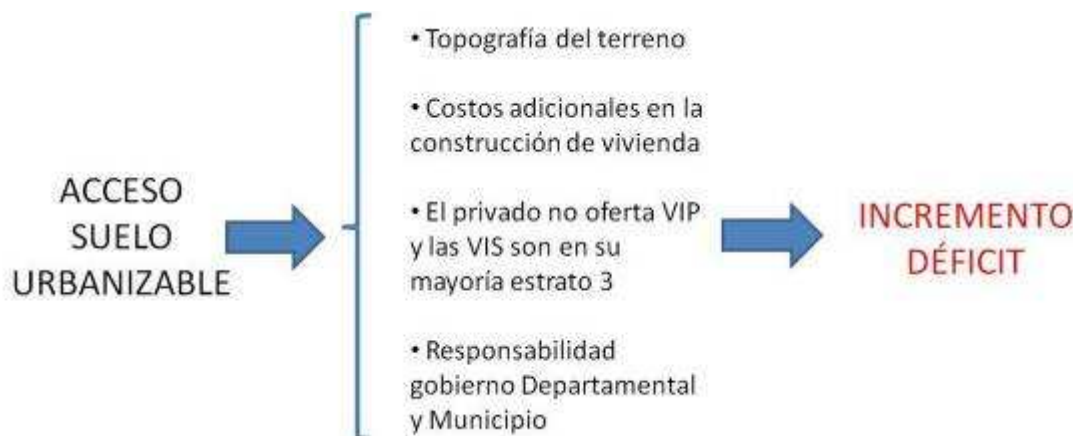
Fuente. Grupo de Proyectos Estratégicos con base en SISBEN

⁴⁹ Diversos estudios en Colombia dentro de los que se destaca los estudios del MERPD, la Contraloría General de la República, Camacol, entre otros han demostrado esta situación.



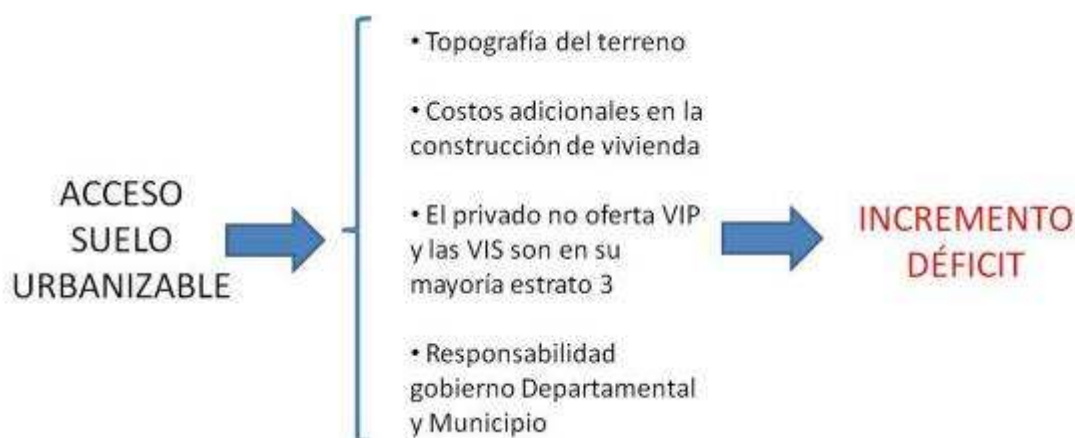
Queda en evidencia que tal como sucede con la mayoría de indicadores la capital del departamento se encuentra en un estadio diferente a los restantes municipios de Caldas. Los cuales presentan proporciones superiores al 50% en el indicador de incidencia de pobreza, y es allí donde se identifica un círculo vicioso que requiere de la intervención del estado para romperse.

El problema de la financiación de vivienda en Colombia se simplifica en que las familias más necesitadas de vivienda, no pueden acceder a los créditos formales para completar el excedente resultante entre el valor de la vivienda y el subsidio entregado por el Gobierno Nacional o Municipal, debido a la insuficiencia de sus ingresos y al origen informal de los mismos por lo que en muchas ocasiones no puede ser sustentado ante las entidades bancarias.



Otra parte del problema ocurre con el acceso al suelo urbanizable (en especial en la capital) por parte de las firmas constructoras y de las Administración Municipal, es claro que debido a la topografía del departamento y en particular de Manizales, es difícil encontrar suelo para ofertar vivienda de interés social o de interés prioritario y los que se encuentran deben efectuarse grandes movimientos de tierra que hacen que se encarezca el valor de la tierra. De esta manera las firmas constructoras privadas no encuentran estímulo para construir VIS o VIP, quedando esta obligación en manos de los gobiernos municipales o departamentales, los cuales por no disponer de amplios recursos en sus presupuestos, no impactan sustancialmente en el indicador de déficit de vivienda.





Es por ello que se debe diseñar propuestas de intervención que permitan la reducción de los precios de la tierra y paralelamente trabajar en la visualización de los ingresos de la economía informal de las personas que requieren de crédito de vivienda, así como el acceso al mercado de trabajo de las personas más pobres para que así los núcleos familiares puedan contar con dinero disponible para atender la financiación de las viviendas.

Las propuestas que se han planteado desde lo nacional se resumen de acuerdo con Torres (2007) en:

- Renovación urbana
- Rehabilitación patrimonial
- Mejoramiento de vivienda
- Mejoramiento de entorno urbano
- Reasentamiento
- Redensificación

Las políticas de renovación urbana y redensificación son una respuesta a la necesidad de suelo urbanizable, aprovechando la construcción en altura y el aprovechamiento de las redes de servicios públicos. Estos procesos de intervención requieren de alternativas para que las familias se ubiquen temporalmente mientras el proceso de intervención y de una garantía en el cumplimiento de los cronogramas por parte de las firmas constructoras. Debido a que las familias son dueñas del suelo se pueden generar esquemas para reducir el valor de la vivienda y en muchos casos aprovechar los recursos humanos de las personas que habitan las zonas para que con su trabajo puedan obtener ingresos para la adquisición del inmueble.

Los mejoramientos de vivienda pueden ser aprovechados de acuerdo con las postulaciones del MAVDT y de los propuestos para la implementación de la Red Juntos. Dentro de este punto se hace



necesario tener en cuenta la necesidad de la zona rural de construcción de vivienda y de ampliación de cobertura de acueducto y alcantarillado. El esquema de vigencias futuras utilizados por Manizales para ampliar la cobertura rural puede ser un buen ejemplo a seguir por parte de la administración departamental y de esta manera se estaría impactando en uno de los principales factores del déficit cualitativo.

Se debe trabajar en programas de titulación de predios, ya que se convierte en uno de los factores principales para acceder a subsidios de mejoramiento de vivienda. Pese a que Caldas en 2005 se encontraba entre los departamentos con menores problemas de informalidad en la titulación, un 7.39% de los predios se encuentran en la informalidad.

Colombia. Informalidad en la titulación de vivienda por departamento. 2005

Departamento	Informalidad (%)			Departamento	Informalidad (%)		
	Rural	Urbano	Total		Rural	Urbano	Total
1 Vaupés	0	71,45	71,15	17 Tolima	6,16	15,94	11,94
2 Chocó	0,47	71,16	58,84	18 Risaralda	15,58	10,06	11,37
3 Guainía	5,13	47,82	47,25	19 Córdoba	0,51	15,86	10,05
4 Vichada	2,07	41,71	33,59	20 San Andrés	5,35	15,04	9,38
5 Guaviare	0,44	32,27	26,65	21 Cesar	2,22	10,85	9,25
6 Amazonas	12,9	26,86	26,57	22 Valle	3,86	10,21	8,49
7 N.Santander	2,43	33,65	24,77	23 Sucre	1,09	10,32	7,97
8 Atlántico	2	25,15	23,86	24 Caldas	8,79	6,61	7,39
9 Arauca	3,13	27,49	20,97	25 Santander	1,3	8,96	5,46
10 Bolívar	0,73	21,83	18,05	26 Cundinamarca	2,9	7,52	4,76
11 Caquetá	12,64	21,71	18,04	27 Guajira	0,24	5,22	4,58
12 Meta	2,92	20,76	16,25	28 Quindío	3,33	4,03	3,92
13 Cauca	17,1	10,42	14,5	29 Putumayo	0,87	4,04	2,39
14 Casanare	9,75	16,36	13,95	30 Boyacá	2,14	2,02	2,11
15 Magdalena	1,46	17,23	13,75	31 Nariño	1,62	1,53	1,59
16 Huila	4,34	18,22	12,62				

Fuente: IGAC

Los problemas de titulación impiden que en muchos casos se logren intervenciones en el territorio debido a problemas legales. Hasta la fecha los recursos del estado han sido insuficientes para atender esta problemática debido a la proliferación de mecanismos alternos en las clases más pobres como la anticresis (forma de empeño de la tierra), usufructo (utilización de la unidad de vivienda sin que medie pago de dinero o especie) y en muchos casos los denominados "ocupantes de hecho", quienes sin ser los legítimos dueños de la tierra construyen su unidad básica.

Aprovechar los instrumentos establecidos desde el orden nacional para la intervención, los cuales en ocasiones no son aprovechados por las administraciones municipales por debilidad en la



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

presentación de las fichas metodológicas o por falta de soporte en los sistemas de información. Es por ello que tanto la administración departamental puede intervenir con el apoyo necesario para evidenciar las necesidades y aprovechar con gestión nacional el acceso a recursos que tengan el impacto que requiere el sector.

Instrumento	Hogares			
	VIP	VIS	Ingresos medios	Ingresos altos
SPV	Entrega de recursos			
Sub. en especie y titulación	Entrega de recursos			
Fondos de inversión y Sociedades especializadas	Incentivos tributarios			
Extensión títulos hipotecarios		Incentivos tributarios		
Leasing habitacional		Incentivos tributarios		
Cuentas AFC			Incentivos tributarios	
Construcción VIS	Incentivos tributarios			
Rendimientos créditos VIS	Incentivos tributarios			
Redescuento Findeter	Respaldo institucional			
FNG	Respaldo institucional con recursos			
Cobertura UVR		Respaldo institucional con recursos		
Ahorro programado	Promoción y divulgación			

Fuente: Presentación El microcrédito para vivienda, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Septiembre de 2004.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ANEXOS

Tabla A1. Caldas. Total de Hogares según subregión y Municipios. 1993 – 2005

Municipio	Total		Cabecera		Resto	
	1993	2005	1993	2005	1993	2005
Centro Sur						
Manizales	77.169	102.773	71.847	96.154	5.322	6.619
Chinchiná	12.047	13.521	10.516	11.629	1.531	1.892
Neira	5.142	6.794	2.552	3.547	2.590	3.247
Palestina	3.862	4.556	1.167	1.525	2.695	3.031
Villamaría	7.626	11.913	5.726	9.477	1.900	2.436
Norte						
Aguadas	7.323	6.169	2.846	2.904	4.477	3.265
Aranzazu	3.368	3.328	1.737	1.942	1.631	1.386
Pácora	4.083	4.047	1.701	1.890	2.382	2.157
Salamina	5.457	5.029	3.601	3.156	1.856	1.873
Occidente Alto						
Filadelfia	3.073	3.254	984	1.105	2.089	2.149
La Merced	1.751	1.822	551	692	1.200	1.130
Marmato	1.525	2.023	201	287	1.324	1.736
Riosucio	4.245	9.633	3.884	3.994	361	5.639
Supía	4.585	6.578	2.686	3.427	1.899	3.151
Occidente Bajo						
Anserma	8.381	8.893	4.797	5.534	3.584	3.359
Belalcázar	2.664	3.064	1.199	1.358	1.465	1.706
Risaralda	3.511	2.669	996	1.175	2.515	1.494
San José		1.496		371		1.125
Viterbo	3.219	3.003	2.656	2.663	563	340
Alto Oriente						
Manzanares	4.608	5.005	2.312	2.572	2.296	2.433
Marquetalia	2.951	3.863	1.153	1.722	1.798	2.141
Marulanda	816	716	258	272	558	444
Pensilvania	5.436	6.266	1.858	2.195	3.578	4.071
Magdalena Caldense						
La Dorada	15.601	19.135	14.442	17.170	1.159	1.965
Norcasia		1.690		1.114		576
Samaná	6.969	4.924	1.143	1.469	5.826	3.455
Victoria	2.276	2.521	946	1.125	1.330	1.396

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en DANE,



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 – 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Censo 1993 y Censo General 2005

Tabla A2. Caldas. Porcentaje de Hogares en Déficit Total (Cuantitativo y Cualitativo). 1993 – 2005

Municipio	Total				Cabecera				Resto			
	1993		2005		1993		2005		1993		2005	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Centro Sur												
Manizales	17.975	23,29	12.159	11,83	16.020	22,30	8.882	9,24	1.955	36,73	3.277	49,51
Chinchiná	4.476	37,15	2.335	17,27	3.837	36,49	1.519	13,07	639	41,74	816	43,12
Neira	1.998	38,86	2.210	32,53	945	37,03	589	16,61	1.053	40,66	1.621	49,91
Palestina	1.746	45,21	1.548	33,98	496	42,50	382	25,05	1.250	46,38	1.166	38,47
Villamaría	2.139	28,05	1.962	16,47	1.303	22,76	945	9,97	836	44,00	1.017	41,74
Norte												
Aguadas	4.442	60,66	2.076	33,65	911	32,01	318	10,96	3.531	78,87	1.757	53,82
Aranzazu	1.214	36,05	1.063	31,94	360	20,73	178	9,18	854	52,36	885	63,83
Pácora	1.540	37,72	1.074	26,55	351	20,64	153	8,08	1.189	49,92	922	42,73
Salamina	1.829	33,52	1.420	28,23	713	19,80	261	8,26	1.116	60,13	1.159	61,87
Occidente Alto												
Filadelfia	1.554	50,57	1.096	33,68	443	45,02	95	8,63	1.111	53,18	1.000	46,55
La Merced	1.059	60,48	881	48,35	227	41,20	83	11,99	832	69,33	798	70,62
Marmato	774	50,75	1.219	60,26	147	73,13	231	80,49	627	47,36	988	56,91
Riosucio	1.244	29,31	2.537	26,33	1.110	28,58	437	10,93	134	37,12	2.100	37,24
Supía	1.733	37,80	1.744	26,52	681	25,35	467	13,62	1.052	55,40	1.278	40,55
Occidente Bajo												
Anserma	3.782	45,13	2.555	28,73	1.461	30,46	661	11,94	2.321	64,76	1.894	56,40
Belalcázar	1.553	58,30	1.262	41,19	555	46,29	299	22,02	998	68,12	963	56,45
Risaralda	1.802	51,32	1.008	37,77	344	34,54	98	8,34	1.458	57,97	910	60,91
San José			799	53,41			66	17,79			733	65,16
Viterbo	1.030	32,00	496	16,52	781	29,41	380	14,27	249	44,23	116	34,13
Alto Oriente												
Manzanares	2.886	62,63	2.148	42,91	1.111	48,05	475	18,48	1.775	77,31	1.672	68,74
Marquetalia	2.082	70,55	1.880	48,67	583	50,56	294	17,07	1.499	83,37	1.586	74,08
Marulanda	492	60,29	207	28,91	72	27,91	29	10,66	420	75,27	178	40,09
Pensilvania	3.137	57,71	3.261	52,04	478	25,73	230	10,49	2.659	74,32	3.031	74,45
Magdalena Caldense												
La Dorada	6.258	40,11	3.109	16,25	5.540	38,36	2.336	13,61	718	61,95	773	39,35
Norcasia			666	39,41			187	16,79			479	83,16
Samaná	5.182	74,36	2.549	51,77	572	50,04	290	19,74	4.610	79,13	2.259	65,38
Victoria	1.410	61,95	842	33,40	338	35,73	184	16,36	1.072	80,60	658	47,13

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en DANE, Censo 1993 y Censo General 2005



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 – 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Tabla A3. Caldas. Porcentaje de Hogares en Déficit Cuantitativo. 1993 – 2005

Municipio	Total				Cabecera				Resto			
	1993		2005		1993		2005		1993		2005	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Centro Sur												
Manizales	9.064	11,75	6.602	6,42	8.628	12,01	5.524	5,75	436	8,19	1.078	16,29
Chinchiná	2.376	19,72	1.198	8,86	2.292	21,80	860	7,39	84	5,49	338	17,88
Neira	782	15,21	882	12,98	727	28,49	423	11,93	55	2,12	458	14,12
Palestina	716	18,54	759	16,66	297	25,45	252	16,49	419	15,55	508	16,75
Villamaría	804	10,54	782	6,56	715	12,49	509	5,37	89	4,68	273	11,20
Norte												
Aguadas	285	3,89	283	4,59	246	8,64	119	4,08	39	0,87	164	5,04
Aranzazu	147	4,37	283	8,49	82	4,72	61	3,16	65	3,99	221	15,98
Pácora	84	2,06	89	2,21	72	4,23	43	2,29	12	0,50	46	2,14
Salamina	215	3,94	377	7,50	182	5,05	98	3,10	33	1,78	279	14,91
Occidente Alto												
Filadelfia	355	11,55	193	5,92	263	26,73	44	3,96	92	4,40	149	6,93
La Merced	128	7,31	181	9,93	104	18,88	16	2,31	24	2,00	165	14,60
Marmato	106	6,95	178	8,80	42	20,90	30	10,45	64	4,83	148	8,53
Riosucio	349	8,22	855	8,88	341	8,78	201	5,04	8	2,22	654	11,60
Supía	156	3,40	227	3,45	130	4,84	69	2,01	26	1,37	158	5,01
Occidente Bajo												
Anserma	483	5,76	393	4,42	448	9,34	202	3,65	35	0,98	191	5,69
Belalcázar	263	9,87	372	12,14	226	18,85	126	9,28	37	2,53	246	14,42
Risaralda	177	5,04	96	3,60	127	12,75	40	3,40	50	1,99	56	3,75
San José			297	19,85			24	6,47			273	24,27
Viterbo	323	10,03	226	7,51	299	11,26	195	7,33	24	4,26	30	8,92
Alto Oriente												
Manzanares	545	11,83	253	5,05	364	15,74	113	4,39	181	7,88	140	5,76
Marquetalia	333	11,28	180	4,66	244	21,16	71	4,12	89	4,95	109	5,09
Marulanda	47	5,76	21	2,93	20	7,75	14	5,15	27	4,84	7	1,58
Pensilvania	189	3,48	367	5,86	40	2,15	32	1,45	149	4,16	335	8,23
Magdalena Caldense												
La Dorada	1.743	11,17	723	3,78	1.456	10,08	535	3,11	287	24,76	188	9,57
Norcasia			112	6,63			51	4,58			61	10,59
Samaná	576	8,27	228	4,63	161	14,09	47	3,20	415	7,12	181	5,24
Victoria	253	11,12	111	4,40	77	8,14	32	2,84	176	13,23	79	5,66

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en DANE, Censo 1993 y Censo General 2005



Tabla A4. Caldas. Porcentaje de Hogares en Déficit Cualitativo. 1993 – 2005

Municipio	Total				Cabecera				Resto			
	1993		2005		1993		2005		1993		2005	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Centro Sur												
Manizales	8.911	11,55	5.556	5,41	7.392	10,29	3.357	3,49	1.519	28,54	2.199	33,22
Chinchiná	2.100	17,43	1.137	8,41	1.545	14,69	660	5,67	555	36,25	478	25,24
Neira	1.216	23,65	1.328	19,55	218	8,54	166	4,68	998	38,53	1.162	35,80
Palestina	1.030	26,67	789	17,32	199	17,05	131	8,56	831	30,84	658	21,72
Villamaría	1.335	17,51	1.180	9,91	588	10,27	436	4,60	747	39,32	744	30,54
Norte												
Aguadas	4.157	56,77	1.793	29,06	665	23,37	200	6,88	3.492	78,00	1.593	48,78
Aranzazu	1.067	31,68	780	23,44	278	16,01	117	6,02	789	48,38	663	47,86
Pácora	1.456	35,66	985	24,34	279	16,40	109	5,79	1.177	49,41	876	40,59
Salamina	1.614	29,58	1.043	20,73	531	14,75	163	5,16	1.083	58,35	880	46,96
Occidente Alto												
Filadelfia	1.199	39,02	903	27,76	180	18,29	52	4,67	1.019	48,78	852	39,62
La Merced	931	53,17	700	38,42	123	22,32	67	9,68	808	67,33	633	56,02
Marmato	668	43,80	1.041	51,46	105	52,24	201	70,03	563	42,52	840	48,39
Riosucio	895	21,08	1.681	17,45	769	19,80	235	5,89	126	34,90	1.446	25,64
Supía	1.577	34,40	1.517	23,07	551	20,51	398	11,61	1.026	54,03	1.120	35,53
Occidente Bajo												
Anserma	3.299	39,36	2.162	24,31	1.013	21,12	459	8,29	2.286	63,78	1.703	50,70
Belalcázar	1.290	48,42	890	29,05	329	27,44	173	12,74	961	65,60	717	42,03
Risaralda	1.625	46,28	912	34,17	217	21,79	58	4,94	1.408	55,98	854	57,16
San José			502	33,56			42	11,32			460	40,89
Viterbo	707	21,96	271	9,01	482	18,15	185	6,94	225	39,96	86	25,21
Alto Oriente												
Manzanares	2.341	50,80	1.895	37,86	747	32,31	362	14,09	1.594	69,43	1.532	62,98
Marquetalia	1.749	59,27	1.700	44,01	339	29,40	223	12,95	1.410	78,42	1.477	68,99
Marulanda	445	54,53	186	25,98	52	20,16	15	5,51	393	70,43	171	38,51
Pensilvania	2.948	54,23	2.894	46,19	438	23,57	199	9,04	2.510	70,15	2.696	66,22
Magdalena Caldense												
La Dorada	4.515	28,94	2.387	12,47	4.084	28,28	1.801	10,49	431	37,19	585	29,78
Norcasia			554	32,78			136	12,21			418	72,57
Samaná	4.606	66,09	2.321	47,14	411	35,96	243	16,54	4.195	72,01	2.078	60,14
Victoria	1.157	50,84	731	29,00	261	27,59	152	13,51	896	67,37	579	41,48

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en DANE, Censo 1993 y Censo General 2005



Tabla A5. Caldas. Porcentaje de viviendas con déficit de servicios. 1993 – 2005

Municipio	Total				Cabecera				Resto			
	1993		2005		1993		2005		1993		2005	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Centro Sur												
Manizales	1.312	1,70	1.017	0,99	1.085	1,51	785	0,82	227	4,27	232	3,50
Chinchiná	346	2,87	371	2,74	166	1,58	295	2,54	180	11,76	76	4,02
Neira	163	3,17	74	1,09	36	1,41	50	1,40	127	4,90	24	0,75
Palestina	174	4,51	116	2,55	29	2,49	27	1,74	145	5,38	89	2,95
Villamaría	133	1,74	69	0,58	81	1,42	25	0,27	52	2,74	44	1,81
Norte												
Aguadas	107	1,46	151	2,45	32	1,12	62	2,13	75	1,68	89	2,74
Aranzazu	71	2,11	46	1,38	26	1,50	31	1,60	45	2,76	15	1,08
Pácora	77	1,89	51	1,26	30	1,76	29	1,54	47	1,97	22	1,01
Salamina	86	1,58	12	0,23	59	1,64	12	0,37	27	1,46	0	0,00
Occidente Alto												
Filadelfia	53	1,73	34	1,04	6	0,61	20	1,85	47	2,25	13	0,62
La Merced	47	2,68	28	1,54	4	0,73	3	0,43	43	3,58	25	2,21
Marmato	50	3,28	30	1,48	2	1,00	3	1,05	48	3,63	27	1,56
Riosucio	50	1,18	225	2,33	39	1,00	20	0,50	11	3,05	205	3,64
Supía	82	1,79	156	2,37	41	1,53	71	2,07	41	2,16	85	2,70
Occidente Bajo												
Anserma	156	1,86	166	1,86	91	1,90	137	2,47	65	1,81	29	0,86
Belalcázar	54	2,03	60	1,96	15	1,25	31	2,28	39	2,66	29	1,70
Risaralda	119	3,39	37	1,39	21	2,11	17	1,45	98	3,90	20	1,34
San José			26	1,74			10	2,70			16	1,42
Viterbo	88	2,73	67	2,24	64	2,41	48	1,81	24	4,26	19	5,60
Alto Oriente												
Manzanares	100	2,17	88	1,75	26	1,13	38	1,47	74	3,22	50	2,06
Marquetalia	26	0,88	56	1,45	15	1,30	29	1,68	11	0,61	27	1,26
Marulanda	5	0,61	7	0,98	1	0,39	3	1,10	4	0,72	4	0,90
Pensilvania	67	1,23	48	0,77	27	1,45	33	1,50	40	1,12	15	0,37
Magdalena Caldense												
La Dorada	357	2,29	699	3,65	321	2,22	660	3,84	36	3,11	39	2,01
Norcasia			29	1,72			25	2,24			4	0,69
Samaná	72	1,03	74	1,50	8	0,70	18	1,23	64	1,10	56	1,62
Victoria	17	0,75	50	1,98	11	1,16	12	1,07	6	0,45	38	2,72

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en DANE, Censo 1993 y Censo General 2005



Tabla A6. Caldas. Porcentaje de hogares en hacinamiento mitigable. 1993 – 2005

Municipio	Total				Cabecera				Resto			
	1993		2005		1993		2005		1993		2005	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Centro Sur												
Manizales	8.911	11,55	5.556	5,41	7.392	10,29	3.357	3,49	1.519	28,54	2.199	33,22
Chinchiná	2.100	17,43	1.137	8,41	1.545	14,69	660	5,67	555	36,25	478	25,24
Neira	1.216	23,65	1.328	19,55	218	8,54	166	4,68	998	38,53	1.162	35,80
Palestina	1.030	26,67	789	17,32	199	17,05	131	8,56	831	30,84	658	21,72
Villamaría	1.335	17,51	1.180	9,91	588	10,27	436	4,60	747	39,32	744	30,54
Norte												
Aguadas	4.157	56,77	1.793	29,06	665	23,37	200	6,88	3.492	78,00	1.593	48,78
Aranzazu	1.067	31,68	780	23,44	278	16,01	117	6,02	789	48,38	663	47,86
Pácora	1.456	35,66	985	24,34	279	16,40	109	5,79	1.177	49,41	876	40,59
Salamina	1.614	29,58	1.043	20,73	531	14,75	163	5,16	1.083	58,35	880	46,96
Occidente Alto												
Filadelfia	1.199	39,02	903	27,76	180	18,29	52	4,67	1.019	48,78	852	39,62
La Merced	931	53,17	700	38,42	123	22,32	67	9,68	808	67,33	633	56,02
Marmato	668	43,80	1.041	51,46	105	52,24	201	70,03	563	42,52	840	48,39
Riosucio	895	21,08	1.681	17,45	769	19,80	235	5,89	126	34,90	1.446	25,64
Supía	1.577	34,40	1.517	23,07	551	20,51	398	11,61	1.026	54,03	1.120	35,53
Occidente Bajo												
Anserma	3.299	39,36	2.162	24,31	1.013	21,12	459	8,29	2.286	63,78	1.703	50,70
Belalcázar	1.290	48,42	890	29,05	329	27,44	173	12,74	961	65,60	717	42,03
Risaralda	1.625	46,28	912	34,17	217	21,79	58	4,94	1.408	55,98	854	57,16
San José			502	33,56			42	11,32			460	40,89
Viterbo	707	21,96	271	9,01	482	18,15	185	6,94	225	39,96	86	25,21
Alto Oriente												
Manzanares	2.341	50,80	1.895	37,86	747	32,31	362	14,09	1.594	69,43	1.532	62,98
Marquetalia	1.749	59,27	1.700	44,01	339	29,40	223	12,95	1.410	78,42	1.477	68,99
Marulanda	445	54,53	186	25,98	52	20,16	15	5,51	393	70,43	171	38,51
Pensilvania	2.948	54,23	2.894	46,19	438	23,57	199	9,04	2.510	70,15	2.696	66,22
Magdalena Caldense												
La Dorada	4.515	28,94	2.387	12,47	4.084	28,28	1.801	10,49	431	37,19	585	29,78
Norcasia			554	32,78			136	12,21			418	72,57
Samaná	4.606	66,09	2.321	47,14	411	35,96	243	16,54	4.195	72,01	2.078	60,14
Victoria	1.157	50,84	731	29,00	261	27,59	152	13,51	896	67,37	579	41,48

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en DANE, Censo 1993 y Censo General 2005



2. AREA DE DESARROLLO ECONOMICO

2.1. COMPETITIVIDAD - EMPLEO

Presentación

Para abordar el sector se hará consideración del estado actual del desarrollo empresarial, en lo referente a la dinámica en la creación de empresas y el fortalecimiento de las unidades productivas (sectores maduros) que hacen parte del sector real de la economía, determinando el impacto de la política de emprendimiento en cuanto a la gestación de nuevas empresas y empleos.

Otra de las líneas que hacen parte del sector, la constituye el Comercio Internacional el cual bajo el modelo de desarrollo actual y las fuerzas globalizantes de la economía es importante explorarlo analizando el crecimiento de las exportaciones, importaciones y la evolución de la balanza comercial. También el sector turístico como alternativa de desarrollo en el departamento será diagnosticado para proponer alternativas de medición del ritmo de su actividad.

Para lograr el desarrollo económico (distribución de los beneficios del crecimiento) se requiere entre otros determinantes identificar previamente en los territorios oportunidades de producción en sectores y ramas de actividad económica con altas potencialidades para su explotación. Posteriormente se focalizan y asignan recursos para crear entornos y condiciones propicias que atraigan la inversión y por esta vía el empleo. De esta forma estamos concibiendo el desarrollo económico como la capacidad de las regiones y localidades para generar riqueza para promover la prosperidad o bienestar económico y social de sus habitantes.

Para cumplir con el objetivo propuesto de obtener una línea base del sector, se hará una lectura integral necesaria para conocer las estadísticas y los indicadores que están siendo monitoreados para medir la evolución de la producción con el ánimo de proponer alternativas e indicadores que faciliten la formulación de políticas, planes y proyectos que impacten positivamente el sector productivo y los niveles de empleo.

LA COMPETITIVIDAD DEPARTAMENTAL

“La competitividad comprende la capacidad integral de una economía para aumentar su producción, con tasas de crecimiento altas y sostenidas, con mayor bienestar de la población”. (CEPAL. Ramírez y otros 2007). Para evaluar la competitividad se hace un seguimiento a los factores que la determinan, los cuales permiten conocer en qué momento estos inducen o retrasan las capacidades de la economía. Los factores constituyen agregaciones temáticas, y están representados por: fortaleza de la economía, finanzas públicas, infraestructura, capital humano, ciencia y tecnología, y medio ambiente, los cuales constituyen la dimensión global de la competitividad (ver tabla 1). Entre



tanto, los escalafones globales se obtienen de una ponderación estadística, mediante la metodología de “componentes principales”, de los factores mencionados (CEPAL 2007).

“En el escalafón global 2000 y 2004 Bogotá ocupa la primera posición, alejado del resto de departamentos. Antioquia, Valle, Santander y los departamentos del Eje Cafetero, en especial Risaralda y Caldas, sobresalen también por su liderazgo”. Gráfico 1. (CEPAL. Ramírez y otros 2007).

Tabla 1.
Colombia. Factores y variables que determinan la competitividad. 2000 - 2004

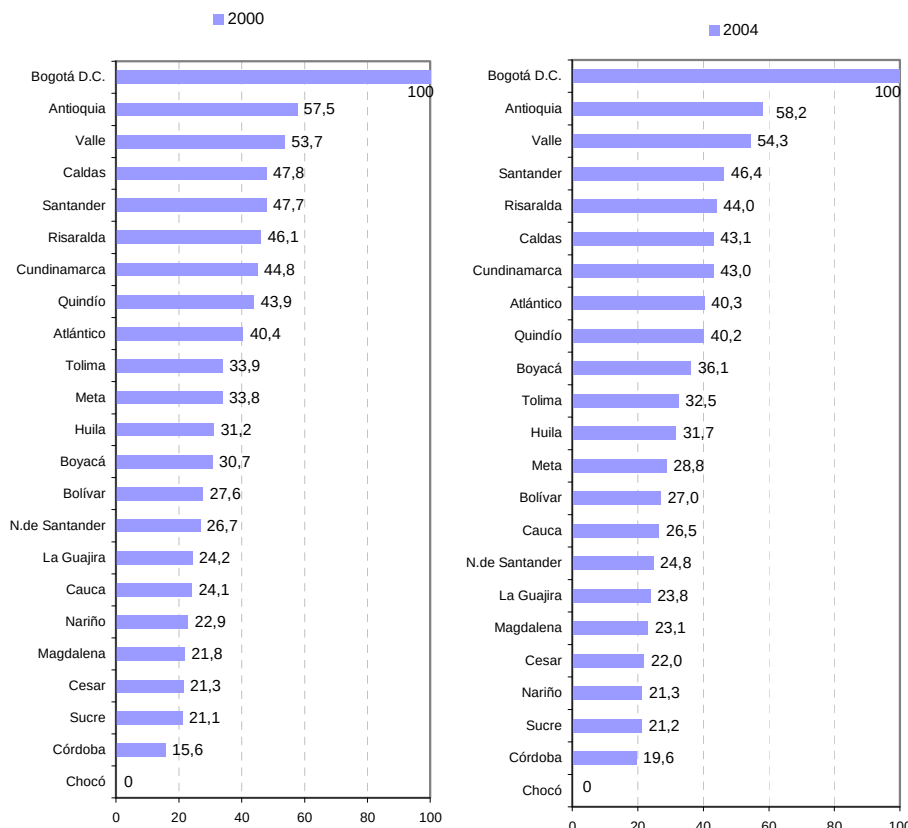
Factores	Variables	Departamental	Media Nacional	Posición	Total muestra
Fortaleza de la economía	Participación del PIB departamental en el total Nacional, 2005p ₁	2,28%	100%	10	33
	Crecimiento promedio PIB (%) 1990 - 2002p ₂	2,88	0,03	17	33
	PIB p.c. (\$), 2005p ₃	3.979.785	5.395.714	13	33
Internacionalización	BCR ((X-M)/(X+M)) 2004 ₄	0,019	0,03	16	33
	Diversificación de las exportaciones, 2004 ₅	0,12	0,11	8	33
	Diversificación de las importaciones, 2004 ₆	0,18	0,19	9	33
Gobierno e instituciones	Índice de desempeño fiscal, 2004 ₇	64,81	60,40	5	32
	Administración pública como porcentaje del PIB departamental, 2002 ₈	8,29%	11,77%	26	33
	Tasa de homicidio común (por cada 10.000 habitantes), 2004 ₉	6,62	4,52	8	33
Finanzas	Delitos contra la libertad individual y otras garantías, 2004 (por cada 10000)	0,65	0,83	20	33
	Captaciones como porcentaje del PIB departamental, 2002 (%) ₁₁	0,48	0,48	13	33
	Número de Oficinas Bancarias (por cada 10000 habitantes) ₁₂	0,79	0,86	13	33
Infraestructura	Cobertura de telefonía (teledensidad), 2005 ₁₃	61,94%	42,96%	10	33
	Cobertura de energía, 2005 ₁₄	85,53%	73,15%	7	27
	Cobertura de alcantarillado, 2003 ₁₅	82,30%	64,21%	4	24
	Cobertura de acueducto, 2003 ₁₆	91,86%	82,57%	6	24
	Cubrimiento de vías pavimentadas, 2003 (%) ₁₇	100,00	63,81	5	29
Gestión empresarial	Productividad laboral Industrial, 2003 ₁₈	118.460	159.974	17	23
Ciencia y tecnología	Docentes con doctorado (por cada 10.000 hab), 2002 ₁₉	0,18	0,29	11	23
	Números de grupos investigación (por cada 10.000 hab), 2003 ₂₀	0,56	0,27	4	27
	Participación de la Inversión en actividades de I&D del departamento respecto a la inversión total departamental en la industria, 2004 ₂₁	2,19%	100%	6	21
Recurso humano	Personal con maestría y doctorado en la industria	23	100	7	16
	Tasa de cobertura bruta en primaria, 2004 ₂₂	114,85%	111%	8	24
	Tasa de cobertura bruta en secundaria, 2004 ₂₃	84,07%	90%	17	24
	Tasa de cobertura bruta en educación media, 2004 ₂₄	75,79%	74%	8	24
	Tasa de cobertura bruta educación universitaria, 2004 ₂₅	19,52%	28%	15	24
	Pruebas saber (lenguaje) 9no., 2002-2003 ₂₆	62,67	60,64	3	33
	Pruebas saber (matemáticas) 9no., 2002-2003 ₂₆	58,31	57,23	5	33
Medio ambiente	Capacitación técnica laboral (por cada 10000 habitantes), 2004 ₂₇	886,23	670,21	6	33
	Índice de vulnerabilidad, 2000 (%) ₂₈	Muy alta	3 (0,3%)	No aplica	
		Alta	(en blanco)	113 (10,4%)	No aplica
		Media	20 (80%)	547 (50,2%)	No aplica
		Baja	5 (20%)	423 (38,87%)	No aplica
		Muy baja	(en blanco)	3 (0,3%)	No aplica
	Índice de escasez en las cabeceras municipales del país. Condiciones hidrológicas de año medio. Agregado por departamento, 2000 (%) ₂₉	Alto	(en blanco)	11 (1,0%)	No aplica
		Medio alto	(en blanco)	16 (1,5%)	No aplica
		Medio	1 (4%)	28 (2,6%)	No aplica
		Mínimo	17 (68%)	394 (36,1%)	No aplica
		No significativo	7 (28%)	641 (58,8%)	No aplica
	Participación de delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente en el Total Nacional, 2004 ₃₀	4,17%	100,00%	4	22

Fuente: Escalafón de la competitividad de los departamentos en Colombia. CEPAL – Estudios y Perspectivas.

Como fruto de la lectura integral de los factores y el análisis realizado por la CEPAL, Caldas en el escalafón global de competitividad departamental para el año 2000 ocupaba el cuarto lugar y para el 2004 se ubicó en la sexta posición.



Gráfico 1.
Colombia. Escalafones globales de la competitividad departamental. 2000 y 2004



Fuente: CEPAL. Escalafón de la Competitividad de los departamentos en Colombia. Serie Estudios y Perspectivas No. 16. 2007

Para el periodo 2000 – 2004 en Caldas las mejores posiciones estuvieron en el factor Ciencia y Tecnología, con una leve mejoría en medio ambiente. El departamento de Risaralda supera a la región en fortaleza de la economía y su posición la sostiene entre los años 2000 y 2004. El departamento del Quindío sobresale por su infraestructura y medio ambiente. (ver tabla 2).

De los seis escalafones (factores) evaluados entre el año 2000 y 2004, Caldas sólo mejoró levemente su posición en medio ambiente. En términos generales si bien las economías del Eje Cafetero no son líderes en términos de competitividad a nivel nacional, estas si aparecen con una posición promedio que se califica como alta.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 – 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Tabla 2.

Eje Cafetero. Posiciones en los factores de competitividad departamental. 2000 – 2004.

Nivel	Departamento	Fortaleza Económica		Infraestructura		Capital Humano		Ciencia y Tecnología		Finanzas Públicas		Medio Ambiente		Escalafores Globales	
		2000	2004	2000	2004	2000	2004	2000	2004	2000	2004	2000	2004	2000	2004
Alto	Caldas	9	10	6	7	11	12	4	4	4	18	21	20	4	6
	Quindío	10	12	2	3	3	9	8	11	8	14	12	13	8	9
	Risaralda	7	7	5	6	7	7	9	9	2	8	17	14	6	5

Fuente: Escalafón de la competitividad de los departamentos en Colombia. CEPAL – Estudios y Perspectivas.

Nota: Nivel alto corresponde a una posición promedio por debajo de los líderes.

De lo anterior se desprende que los mayores retos de Caldas a la fecha del estudio mencionado se encontraban en mejorar la posición de factores tales como: medio ambiente, finanzas públicas, capital humano y fortaleza económica.

La fortaleza de la economía evalúa aspectos como: la estructura económica, el comercio internacional, los servicios financieros y lo social. En este factor Caldas ocupó a nivel nacional en el año 2004 el puesto número 10 comparativamente con 23 departamentos. El factor de infraestructura considera en su análisis temas como: transporte (red vial), energía, comunicaciones, agua y saneamiento, desarrollo social, medio ambiente, información y conocimiento, en este aspecto Caldas ocupó el 7 lugar para este mismo año.

Otro factor determinante de la competitividad lo constituye el capital humano, en el se consideran fundamentalmente educación y salud como temas con sus respectivos indicadores, Caldas ocupa la posición 12. Entre tanto, el factor de Ciencia y Tecnología está representado por el ambiente científico y tecnológico, donde Caldas sale muy bien librado ocupando la cuarta posición. En lo relacionado con el escalafón en finanzas públicas el índice de desempeño fiscal ubicó a Caldas para el año 2004 en el puesto 18.

Finalmente, el factor de medio ambiente considera temas como el recurso hídrico, actividades antrópicas y la institucionalidad del ambiente Caldas ocupa una posición preocupante (20) entre los 23 departamentos estudiados.

De la tabla 3, se desprende que las calificaciones bajas de Caldas (por debajo de 50%) se encuentran en los factores de: fortaleza de su economía, capital humano en ambos años analizados, ciencia y tecnología para el 2004 y medio ambiente en el año 2001. Mientras que la infraestructura tuvo una calificación media alta (por encima de 70%) y las finanzas públicas perdieron calificación al pasar de (73,4%) en el año 2000 a (54,5%) en el 2004. En el concierto nacional, Caldas junto con Bogotá, Atlántico, Tolima, valle y Quindio presentaron al año 2004 los mayores porcentajes de red vial primaria pavimentada (superior a 92%).



Tabla 3.

Eje Cafetero. Calificaciones departamentales en los factores de competitividad. 2000 - 2004

Nivel	Departamento	Fortaleza Económica		Infraestructura		Capital Humano		Ciencia y Tecnología		Finanzas Públicas		Medio Ambiente		Escalafores Globales	
		2000	2004	2000	2004	2000	2004	2000	2004	2000	2004	2000	2004	2000	2004
Alto	Caldas	35,1	28,1	77,3	76,4	28,5	25,8	50,1	39,1	73,4	54,5	49,9	51,6	47,8	43,1
	Quindío	34,8	24,6	88,3	83,7	47,3	36,1	14,5	17,1	61,9	62,1	63,3	60,5	43,9	40,2
	Risaralda	42,1	32,9	79,7	77	40,6	40	13,9	24,2	79	75,1	53,6	58,2	46,1	44

Fuente: Escalafón de la competitividad de los departamentos en Colombia. CEPAL – Estudios y Perspectivas.

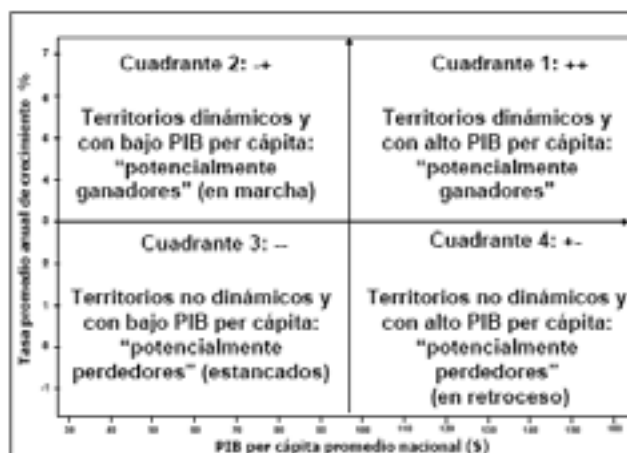
Estructura económica del departamento de Caldas

El departamento de Caldas participa con el 2.28% del PIB de Colombia, su valor a precios de 1994 es de \$2 billones, lo que lo ubica en el puesto número 11 en aporte al PIB colombiano por encima de los otros dos departamentos del denominado Eje Cafetero⁵⁰. El crecimiento promedio del PIB de Caldas en los últimos 15 años se encuentra por encima del promedio nacional (3.04% frente a 2.93%)

De acuerdo con una clasificación propuesta por Silva Lira⁵¹ (Ver figura 1) y con datos del Sistema Simplificado de Cuentas Departamentales del DANE para el periodo 1990 – 2005 (último dato disponible a nivel departamental) se realiza el cruce de los dos ejes cartesianos propuestos en el estudio del ILPES determinando los distintos tipos de territorio.

Figura 1

TIPOLOGÍAS DE EVOLUCIÓN ECONÓMICA REGIONALES
(En comparación con medias de crecimiento y PIB per cápita)



⁵⁰ Risaralda participa con el 2.09% y Quindío con el 1.25%.

⁵¹ Silva Lira, Iván. "Disparidades, competitividad territorial y desarrollo local y regional en América Latina". CEPAL – ILPES – Dirección de Gestión del Desarrollo Local y Regional, Santiago de Chile, abril de 2003, p. 20.



Fuente: Tomado de Silva Lira, Iván. "Disparidades, competitividad territorial y desarrollo local y regional en América Latina". CEPAL – ILPES, p. 27.

Con base en la información del DANE, se elaboró el gráfico 2. En la tabla se presenta el cruce entre el PIB departamental del 2005 y la tasa de crecimiento del PIB departamental durante el período 1990-2005, que de acuerdo con Silva Lira da lugar a la siguiente tipología de departamentos:

I. Territorios dinámicos y con alto PIB per cápita, *"potencialmente ganadores"*. Corresponden a territorios que han crecido por sobre la media nacional y que tienen productos per cápita también superiores a la media nacional. Se trataría, por tanto, de territorios que se podrían considerar como los de comportamiento más exitoso frente a los procesos de globalización. En este grupo se encuentran: Casanare, Santander, Guajira, Meta, Cundinamarca, Atlántico y Bogotá⁵².

II. Territorios dinámicos y con bajo PIB per cápita, *"potencialmente ganadores (en marcha)"*. Territorios que han crecido por sobre la media nacional y que tienen productos per cápita inferiores a la media nacional. Se trata de regiones que podrían ser algo más pobres o atrasadas que las demás, que están registrando una buena dinámica de crecimiento y, en este sentido, se están aproximando a una situación más cercana a la convergencia con territorios más dinámicos. En este cuadrante se ubican únicamente los departamentos de Vichada, Cauca, Sucre, Nariño, Bolívar, Magdalena, Vaupés y Caldas, este último se encuentra con un PIB per cápita muy cercano a la media nacional y se encuentra prácticamente en el límite con el cuadrante 1.

III. Territorios no dinámicos y con bajo PIB per cápita: *"potencialmente perdedores (estancados)"*. En él se ubican territorios que han crecido por debajo de la media nacional y cuyos productos per cápita también están por debajo del promedio nacional. Si no se plantean acciones de políticas públicas explícitas, al tener un escaso dinamismo económico su situación relativa tiende a empeorar. De mantenerse la tendencia, estos territorios incrementarán su rezago, distanciándose aún más de los territorios de mayor progreso. Allí se encuentran los siguientes departamentos: Guaviare, Chocó, Boyacá, Amazonas, Caquetá, Putumayo, Norte de Santander, Risaralda, Quindío, Tolima y Huila.

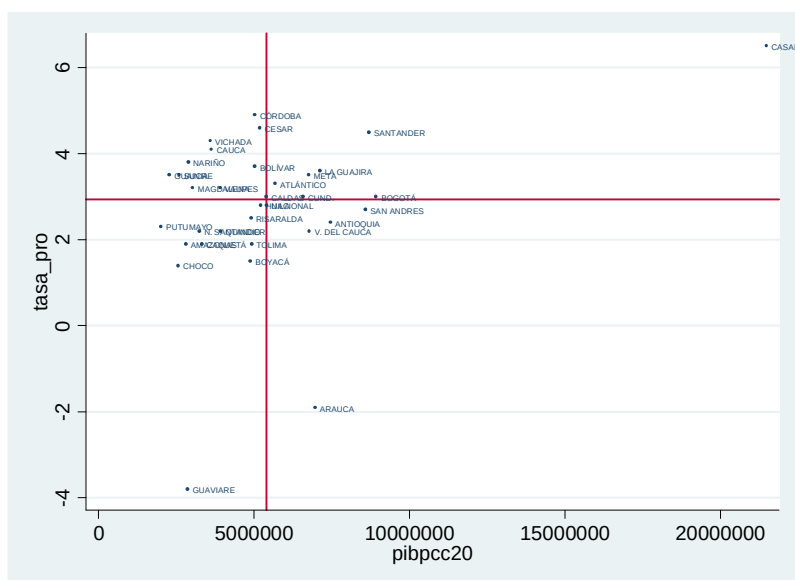
IV. Territorios no dinámicos y con alto PIB per cápita: *"potencialmente perdedores (en retroceso)"*. En este cuadrante se ubican las regiones o territorios que han crecido por debajo de la media nacional y que tienen productos per cápita superiores a la media nacional. Se trata de territorios a los cuales en un pasado reciente les ha ido muy bien, ya que alcanzaron altos niveles de producto per cápita, pero que han caído en períodos de contracción económica que pueden arriesgar su mejor situación relativa reciente y por ello se los denomina en retroceso. Contrario a lo que se pensaría, allí se ubican los considerados territorios más dinámicos y donde se concentra la mayor proporción del PIB, a saber: Antioquia y Valle y los territorios de San Andrés y Arauca

⁵² Bogotá se encuentra casi en el límite con el cuadrante 4, lo que se puede explicar es que a pesar que aunque ha tenido un gran dinamismo superior al del país, éste no ha alcanzado a compensar los grandes flujos migratorios que ha recibido y es por eso que al expresarlo en términos per cápita, el mismo se ubica por debajo del promedio nacional, al que paradójicamente, contribuye de manera importante.



Gráfico 2.

Colombia. Tipologías de evolución económica regional 1990 - 2005



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador

Otra manera de determinar la dinámica del comportamiento económico de las regiones, que sigue la propuesta de Lira y de Oscar Sánchez (asesor DNP) es la de establecer una propuesta de tipología de los departamentos del país, que puede contribuir a una posterior profundización en la identificación de cuáles son los atributos que hacen a un territorio ganador, o qué debilidades determinan que otros sean perdedores, de manera tal que se pueda avanzar en la precisión de políticas explícitas que permitieran a estos últimos tender hacia estadios de mayor desarrollo⁵³.

En la tabla se presenta el cruce entre el PIB departamental per cápita del 2000 y la tasa de crecimiento del PIB departamental en logaritmo⁵⁴ durante el período 1975-2000, que de acuerdo con

⁵³ Se analiza el bienestar de una región en términos de crecimiento *intensivo*, no extensivo, esto es, se toma en cuenta el crecimiento del producto por persona (Producto Departamental Bruto – PDB – real per cápita), antes que el crecimiento del producto de bienes y servicios de una economía.

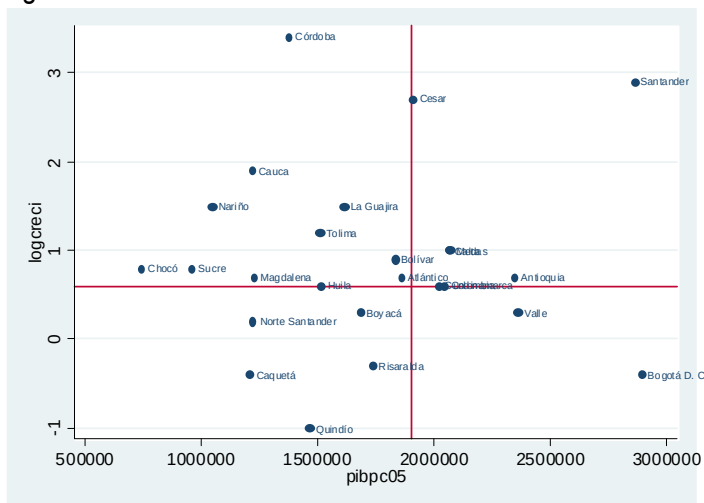
⁵⁴ Mediante el análisis de regresión se estima la pendiente de la ecuación $y = (b \cdot (m1^{x1}) \cdot (m2^{x2}) \cdot \dots)$, la cual es la pendiente que describe el incremento porcentual anual promedio de la serie.



Silva Lira muestra el cambio de los paneles, debido a que los frutos del crecimiento no se distribuyen equilibradamente en los territorios, en especial en aquellos que concentran la actividad económica nacional, pues adicionalmente a la mayor producción reciben mayor flujo migratorio.

Gráfico 3

Colombia. PIB departamental per cápita del 2000 y tasa de crecimiento del PIB departamental en logaritmo.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos con base en DANE

Para el año 2005, fecha última sobre la cual se encuentra información oficial disponible las actividades económicas que más aportaron a la producción del departamento fueron en su orden transporte y comunicaciones (13,7%) industria (13,2%), comercio y reparaciones (11,2%), administración pública y otros servicios a la comunidad (7,3%), revelando una amplia participación del sector terciario de la economía. Las actividades productivas que mayor crecimiento presentaron en el periodo 2004-2005 estuvieron representadas por la minería, construcción, transporte y comunicaciones. Entre tanto la mayor contribución a la variación estuvo representada en la rama transporte y comunicaciones seguida de comercio y reparaciones así como de la actividad constructora.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Cuadro 1. Caldas. Producto interno bruto a precios constantes de 1994. 2005p-2004.

Ramas de actividad económica	2004	%	2005	%	Var 2005/2004	Contrib. Var%
PIB	1.885.960	100	1.997.576	100,0	5,9	5,9
Café	222.816	11,8	209.552	10,5	-6,0	-0,7
Resto agrícola	183.527	9,7	193.457	9,7	5,4	0,5
Minería	22.420	1,2	29.359	1,5	31,0	0,4
Electricidad, gas y agua	69.805	3,7	73.153	3,7	4,8	0,2
Industria	257.481	13,7	264.609	13,2	2,8	0,4
Construcción	68.555	3,6	83.147	4,2	21,3	0,8
Comercio y reparaciones	207.213	11,0	223.314	11,2	7,8	0,9
Hotelería y restaurantes	36.710	1,9	37.742	1,9	2,8	0,1
Transporte y comunicaciones	235.278	12,5	274.502	13,7	16,7	2,1
Intermediación financiera y servicios conexos	70.172	3,7	62.961	3,2	-10,3	-0,4
Inmobiliarios y de alquiler de vivienda	60.303	3,2	61.461	3,1	1,9	0,1
Empresas excepto servicios financieros e inmobiliarios	50.524	2,7	55.602	2,8	10,1	0,3
Servicios Domésticos	6.014	0,3	6.028	0,3	0,2	0,0
Sociales, salud y de enseñanza y otros de mercado	75.074	4,0	78.017	3,9	3,9	0,2
Administración pública y otros servicios a la comunidad	139.698	7,4	146.719	7,3	5,0	0,4
Sociales, salud y de enseñanza y otros de no mercado	140.207	7,4	142.978	7,2	2,0	0,1
Menos Intermediación financiera medidos indirectamente	-51.939	-2,8	-45.725	-2,3	-12,0	0,3
Derechos e impuestos	92.102	4,9	100.700	5,0	9,3	0,5

Nota: Información en millones de pesos. P: información preliminar.

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos. Despacho del Gobernador de Caldas. Con base en DANE – Cuentas Departamentales.

Para el año 2005 el 52,2 % de la producción estuvo representada en mayor proporción por el sector terciario de la economía (Comercio y servicios) ver cuadro 2 ; así mismo la mayor contribución en la variación también se comprende por los incrementos en la producción del sector terciario.

Cuadro 2.

Caldas. Producto interno bruto a precios constantes de 1994. 2005p - 2004

Ramas de actividad económica	2004	%	2005	%	Var 2005/2004	Contrib. Var%
PIB	1.885.960	100,0	1.997.576	100,0	5,9	5,9
Primario	428.763	22,7	432.368	21,6	0,8	0,2
Secundario	395.841	21,0	420.909	21,1	6,3	1,3
Terciario	969.254	51,4	1.043.599	52,2	7,7	3,9
Derechos e impuestos	92.102	4,9	100.700	5,0	9,3	0,5

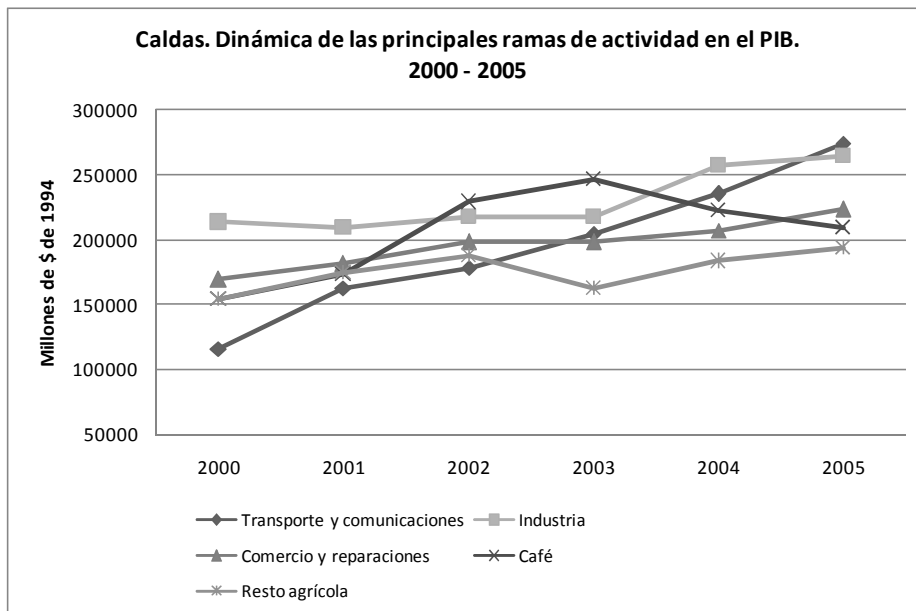
Nota: información en millones de pesos.

Fuente: Gobernación de Caldas. Grupo de Proyectos Estratégicos.

En el periodo 2002 – 2005 el sector transporte y comunicaciones mostró una tendencia creciente en su producción constituyéndose en una actividad económica con gran dinamismo (ver gráfico 4). Situación contraria arrojó la producción cafetera la cual se desaceleró desde el año 2003. Entre tanto la industria después de una estabilidad relativa sin crecimiento significativo en el periodo 2000 – 2003 presentó incrementos apreciables para los años 2004 y 2005. La siguiente gráfica ilustra también como el sector Comercio y reparaciones mostró un crecimiento sostenido en el periodo de análisis excepto entre los años 2002 y 2003 donde se estabilizó.



Gráfico 4.



Fuente: Gobernación de Caldas. Grupo de Proyectos Estratégicos.

El valor agregado, como “incremento de producto” creado en el proceso de producción por efecto de la combinación de factores, se obtiene como diferencia entre el valor de la producción bruta y los consumos intermedios empleados (DANE). Para Caldas en el año 2005, reconociendo el aporte del sector primario, se destaca el valor añadido por las actividades económicas relacionadas con los servicios públicos, el transporte y las comunicaciones. Además se aprecia como el comercio y los servicios igualaron la industria.

Gráfico 5.



Fuente: DANE. Cuentas Departamentales.

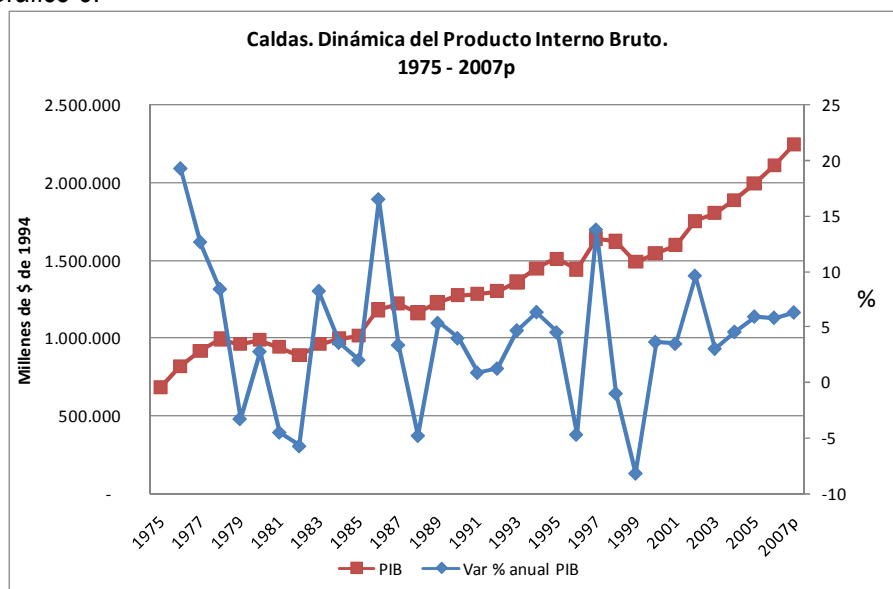


SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
“para hacer de Caldas nuestra mejor empresa”

Un ejercicio de proyección del PIB departamental evidencia un crecimiento de la producción para los años 2006 y 2007 (gráfico 6). La serie analizada revela crecimiento sostenido después del año 1999, cuando cayeron todos los indicadores de la economía nacional y departamental. El mayor crecimiento se presentó entre el año 2001 y 2002 cuando la variación alcanzó 9,6%. La estimación preliminar para 2007 nos habla de un PIB cercano a los 2.2 billones a precios de 1994.

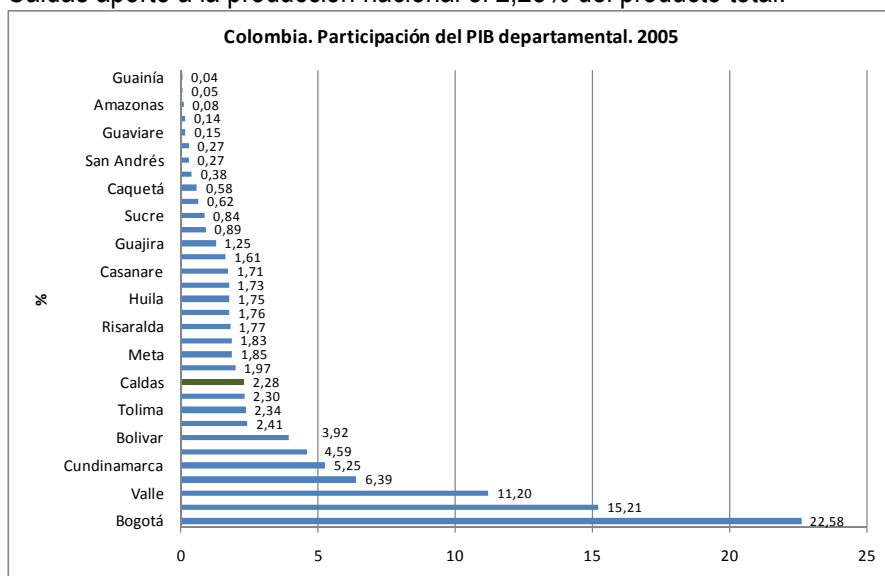
Gráfico 6.



Fuente: GPE. Gobernación de Caldas con base en DANE – Cuentas departamentales.

Gráfico 7.

Caldas aportó a la producción nacional el 2,28% del producto total.



Fuente: DANE – Cuentas Nacionales.

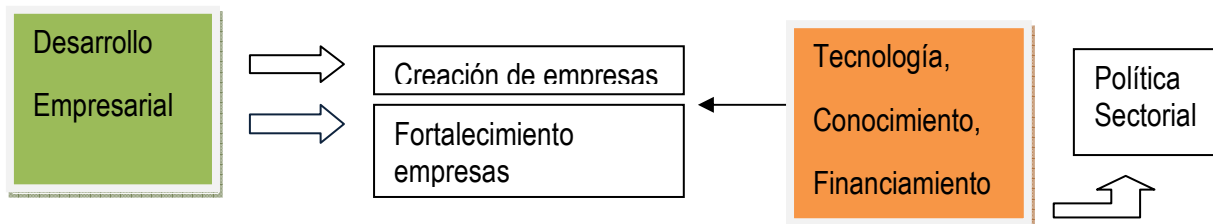


SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Desarrollo empresarial: (creación y/o fortalecimiento de unidades productivas, promoción de la competencia).

Figura 2.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos –Despacho del Gobernador

Para la aplicación del esquema anterior, es recomendable considerar y seguir como directrices los ejes de la

Política de Desarrollo Empresarial del Plan Nacional de Desarrollo 2006 - 2010.

1. Fomento de la innovación y el desarrollo tecnológico para la competitividad
2. Competitividad asociada con la productividad empresarial
3. Inserción internacional y facilitación del comercio
4. Adecuado funcionamiento del mercado interno
5. Estrategias específicas de productividad y competitividad para las microempresas y para las pymes.

Las micro, pequeñas y medianas empresas hacen una contribución sustancial a la economía colombiana porque concentran el 80,8 por ciento del empleo y constituyen el 99 por ciento de las empresas del país (Censo Económico de 2005 DANE). Además generan el 37% de la producción en su mayoría son empresas familiares de estratos 1,2 y 3 (Mincomercio 2006 – Política para el fomento de las Mipymes). Sin embargo, los empresarios de menor dimensión y musculo financiero enfrentar día a día grandes dificultades en el desarrollo de su actividad productiva tales como: limitaciones técnicas y tecnológicas que les restringen su capacidad de producción, poca asociatividad empresarial, carencia de directivos con pensamiento estratégico, y limitantes para articularse con la gran empresa (Mincomercio 2006).



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Finalmente algunos directivos desconocen o no recurren a un sinnúmero de programas de apoyo para mejorar su competitividad y carecen de preparación para hacer una gestión competitiva dentro de mercados exigentes y globalizados.

Caracterización de las Mipymes en Colombia

Debido a su transversalidad, este tema se desarrolla en las POLÍTICAS TRANSVERSALES



2.2. COMERCIO EXTERIOR

Debido a su transversalidad, este tema se desarrolla en las POLÍTICAS TRANSVERSALES

2.3. SECTOR TURISMO

Debido a su transversalidad, este tema se amplía en las POLÍTICAS TRANSVERSALES

LOS COMPONENTES DE LA GENERACIÓN DE EMPLEO:

Debido a su transversalidad, este tema se desarrolla en las POLÍTICAS TRANSVERSALES



2.4. SECTOR AGROPECUARIO

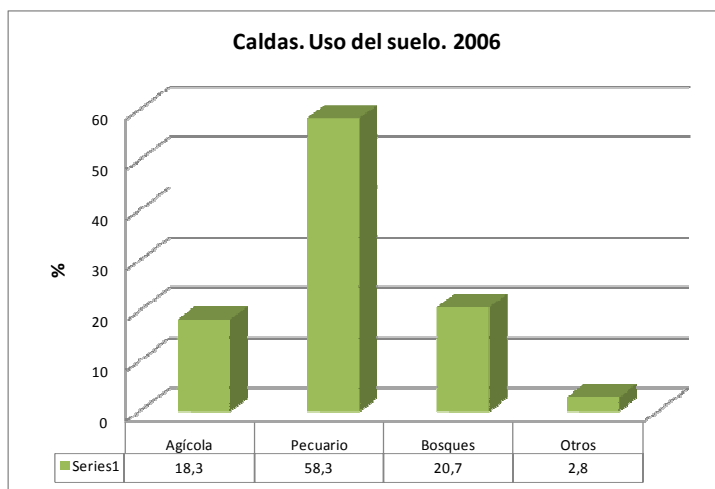
Debido a su transversalidad, este tema se desarrolla en los DIAGNOSTICOS TRANSVERSALES – DESARROLLO RURAL

ESTRUCTURA PRODUCTIVA DE CALDAS

Uso del Suelo

De acuerdo con los registros de la Evaluación Agropecuaria 2006, el uso del suelo en Caldas está distribuido de la siguiente manera: el 18.3% está dedicado a la agricultura, el 58.3% a la producción pecuaria, el 20.7% en bosques y el restante 2.8% a otros usos.

Gráfico 5.

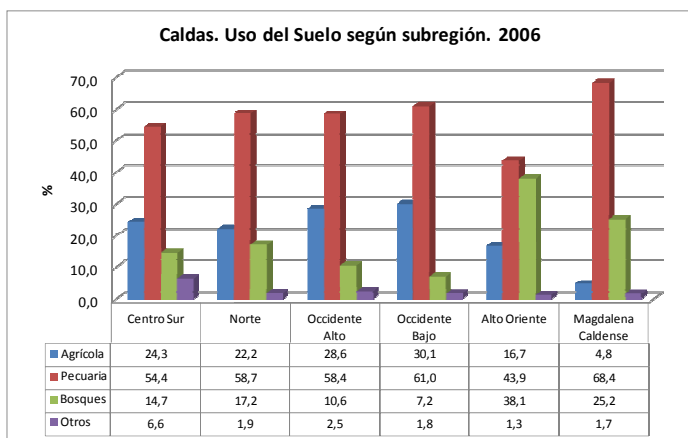


Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base Evaluación Agropecuaria 2006.

Este mismo comportamiento se presenta en la mayoría de subregiones (Centro Sur, Norte, Occidente Alto y Occidente Bajo). En la subregión Alto Oriente, se destaca un alto porcentaje en Bosque (38.1%) y en la subregión Magdalena Caldense el bajo porcentaje de suelo dedicado a la producción agrícola (sólo 4.8%).



Gráfico 6.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base Evaluación Agropecuaria 2006.

Producción

A continuación se presentan los cultivos y producciones agrícolas por subregión de acuerdo con cultivos de tipo permanente, transitorio y anual (ver tablas 1 a 17).

Subregión Centro Sur

Tabla 2. Subregión Centro Sur. Cultivos Permanentes. 2006

Cultivo	Area plantada (ha.)	Area en producción (ha.)	Producción (ton.)
Total	35.206	29.783	153.154
Aguacate	143	132	1.289
Banano	1.610	1.596	10.989
Cacao	100	93	41
Café	24.869	20.830	38.266
Caña de azúcar	1.056	1.026	6.362
Frejjoa	18	18	125
Granadilla	2	2	24
Guanabana	6	6	9
Guayaba	123	113	1.464
Limón	28	28	840
Lulo	78	68	855
Macadamia	20	14	56
Mandarina	57	57	1.710
Maracuyá	17	16	271
Mora	60	55	618
Naranja	1.905	800	41.538
Papaya	2	2	45
Plátano	4.872	4.744	46.624
Tangelo	233	177	1.951
Tomate del árbol	7	6	77

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base Evaluación Agropecuaria 2006.



Tabla 3. Subregión Centro Sur. Cultivos Transitorios. 2006

Cultivo	Area (Ha)	Producción (Ton)
Arveja	31	169
Cebolla larga	75	2.886
Fríjol	101	79
Ahuyama	90	1.521
Pepino cohombro	18	261
Repollo	11	305
Maíz tradicional	70	105
Habichuela	48	508
Papa	958	14.794
Tomate	230	9.600

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador
 con base Evaluación Agropecuaria 2006.

Tabla 4. Subregión Centro Sur. Cultivos Anuales. 2006

Cultivo	Area (Ha)	Producción (Ton)
Arracacha	16	240
Yuca	284	6.038

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador
 con base Evaluación Agropecuaria 2006.

Tabla 5. Subregión Norte. Cultivos Permanentes. 2006

Cultivo	Area plantada (ha.)	Area en producción (ha.)	Producción (ton.)
Café	14.388	13.507	11.395
Caña panelera	2.511	2.503	10.037
Naranja	33	12	144
Aguacate	33	23	176
Granadilla	71	18	241
Maracuyá	25	23	351
Mora	54	44	314
Tomate de árbol	33	24	361
Plátano	5.502	5.285	60.045



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador
 con base Evaluación Agropecuaria 2006.

Tabla 6. Subregión Norte. Cultivos Transitorios. 2006

Cultivo	Area (Ha)	Producción (Ton)
Cebolla	5	188
Fríjol	81	78
Maíz amarillo mecanizado	93	346
Maíz tradicional	242	486
Papa	167	2.235
Tomate	131	2.099

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador
 con base Evaluación Agropecuaria 2006.

Tabla 7. Subregión Occidente Alto. Cultivos Permanentes. 2006

Cultivo	Area plantada (ha.)	Area en producción (ha.)	Producción (ton.)
Banano	20	20	40
Cacao	38	36	16
Café	11.241	10.903	9.353
Caña panelera	4.687	4.642	21.966
Naranja	53	18	135
Tangelo	19	11	369
Lima	20	15	375
Limon	39	39	780
Mandarina	14	4	15
Aguacate	115	15	180
Chontaduro	36	34	1.100
Guanabana	13	13	52
Mora	50	30	210
Otros frutales	23	5	150
Plátano	1.505	1.402	18.030

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador
 con base Evaluación Agropecuaria 2006.



Tabla 8. Subregión Occidente Alto. Cultivos Transitorio. 2006

Cultivo	Area (Ha)	Producción (Ton)
Fríjol	434	438
Pepino cohombro	4	440
Pimentón	6	120
Maíz amarillo mecanizado	22	89
Maíz tradicional	452	772
Tabaco rubio	20	40
Tomate	47	1.570

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador
 con base Evaluación Agropecuaria 2006.

Tabla 9. Subregión Occidente Alto. Cultivos Anuales. 2006

Cultivo	Area (Ha)	Producción (Ton)
Arracacha	3	7
Yuca	31	710

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador
 con base Evaluación Agropecuaria 2006.

Tabla 10. Subregión Occidente Bajo. Cultivos Permanentes. 2006

Cultivo	Area plantada (ha.)	Area en producción (ha.)	Producción (ton.)
Cacao	330	287	230
Café	15.914	13.200	20.053
Caña de azucar	2.972	2.625	32.812
Caña panelera	334	306	1.439
Naranja	675	468	12.564
Tangelo	272	70	2.100
Limon	103	16	400
Mandarina	93	7	220
Morera	18	18	21
Aguacate	80	80	1.014
Granadilla	16	14	109
Guanabana	85	81	812
Guayaba	24	24	480
Lulo	96	44	277
Maracuyá	136	118	863
Mora	22	5	60
Tomate de árbol	17	17	95
Plátano	5.682	5.200	47.265

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador



con base Evaluación Agropecuaria 2006.

Tabla 11. Subregión Occidente Bajo. Cultivos Transitorios. 2006

Cultivo	Area (Ha)	Producción (Ton)
Fríjol	190	206
Espárrago	120	912
Maíz amarillo mecanizado	748	4.398
Maíz tradicional	317	574
Soya	36	61
Tabaco rubio	47	85
Tomate	122	1.898

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador

con base Evaluación Agropecuaria 2006.

Tabla 12. Subregión Occidente Bajo. Cultivos Anuales. 2006

Cultivo	Area (Ha)	Producción (Ton)
Yuca	1.380	10.340

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador

con base Evaluación Agropecuaria 2006.

Tabla 13. Subregión Alto Oriente. Cultivos Permanentes. 2006

Cultivo	Area plantada (ha.)	Area en producción (ha.)	Producción (ton.)
Cacao	277	247	126
Café	14.721	13.985	13.347
Caña panelera	1.466	1.396	9.359
Naranja	2	2	0
Limon	2	2	0
Caucho	6	6	0
Fique	48	48	96
Aguacate	123	37	259
Brevo	1	0	0
Freijoa	10	10	120
Granadilla	3	3	26
Lulo	5	4	7
Maracuyá	5	0	0
Mora	29	23	198
Otros frutales	40	20	160
Tomate de árbol	3	1	2
Plátano	1.925	1.460	9.115

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador

con base Evaluación Agropecuaria 2006.



Tabla 14. Subregión Alto Oriente. Cultivos Permanentes. 2006

Cultivo	Area (Ha)	Producción (Ton)
Fríjol	310	390
Maíz tradicional	580	1.215
Papa	103	1.727
Tomate	52	730

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador
 con base Evaluación Agropecuaria 2006.

Tabla 15. Subregión Alto Oriente. Cultivos Anuales. 2006

Cultivo	Area (Ha)	Producción (Ton)
Arracacha	15	134
Yuca	22	116

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador
 con base Evaluación Agropecuaria 2006.

Tabla 16. Subregión Magdalena Caldense. Cultivos Permanentes. 2006

Cultivo	Area plantada (ha.)	Area en producción (ha.)	Producción (ton.)
Cacao	101	91	63
Café	6.461	6.068	6.493
Caña panelera	6.652	6.652	22.864
Mango	100	100	300
Limon	256	135	3.050
Caucho	482	376	373
Fique	96	72	48
Aguacate	270	140	1.183
Papaya	83	73	1.612
Plátano	561	402	1.630

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador
 con base Evaluación Agropecuaria 2006.



Tabla 17. Subregión Magdalena Caldense. Cultivos Permanentes. 2006

Cultivo	Area (Ha)	Producción (Ton)
Fríjol	344	231
Patilla	10	8
Maíz amarillo mecanizado	21	765
Maíz tradicional	485	783
Tabaco rubio	25	40
Tomate	1	80

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador
con base Evaluación Agropecuaria 2006.

Tabla 18. Subregión Magdalena Caldense. Cultivos Anuales. 2006

Cultivo	Area (Ha)	Producción (Ton)
Yuca	162	1.300

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador
con base Evaluación Agropecuaria 2006.

Reflexiones respecto al sector rural de Caldas

Si hay algo claro, es la necesidad que se tiene de articular el sector rural a las dinámicas del mercado como alternativa para garantizar las condiciones básicas de subsistencia y por ende que permitan contar con calidad de vida. Sin embargo, pareciera existen diversas propuestas, diversos caminos, para alcanzar tal fin.

Una simple pregunta nos permite visualizar algunos de los caminos propuestos:

¿Cuáles son los sistemas productivos más representativos de Caldas que a la postre permitirían el mejoramiento de la calidad de vida de la población rural?



Apuesta Visión 2019 “Aprovechar las potencialidades del campo”

Esta propuesta, esta basada en el aprovechamiento del campo en términos productivos a partir de la identificación de un grupo de productos agrícolas con vocación exportadora o de consumo interno que de esta manera se convierten en las apuestas que definen el derrotero a seguir en esta materia.

De acuerdo con estos planteamientos, Caldas cumple con la producción de los siguientes productos:

Tabla 19. Productos con alto potencial exportadora a 2019 en Caldas

	Productos
Cultivos	Tabaco rubio, papa, cacao
Hortalizas	Espárragos, pimentón
Frutales	Maracuyá, pitahaya, mango, feijoa, lulo.

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental con base en Evaluaciones Agropecuarias y Agronet

Tabla 20. Productos para el mercado doméstico en Caldas

	Productos
Cultivos	Caña panela, plátano, yuca tradicional, maíz tecnificado y tradicional, arracacha, algodón, frijol, sorgo, soya, maní.
Hortalizas	Tomate, arveja, habichuela.
Frutales	Tomate de árbol, granadilla, aguacate, curuba, fresa, mora, papaya y guanábana.

Fuente: DDRS citado en DNP (2005)

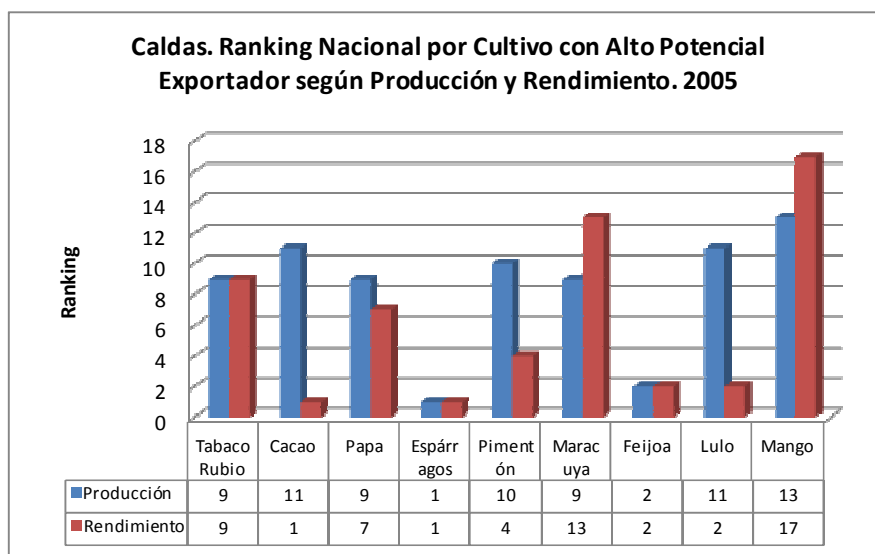
Ahora bien, una revisión de la representatividad de la producción de Caldas a nivel nacional de acuerdo con la producción y el rendimiento, presenta el siguiente panorama:



Cultivos con alto potencial exportador

En general los productos que cultiva Caldas en esta categoría alcanzan deficientes producciones a partir de malos rendimientos. Sin embargo, hay casos extremos como el caso del cacao, cultivo en el cual a pesar de tener el mejor rendimiento a nivel nacional, la producción es la decima primera del país, o la del lulo que a pesar de tener el segundo mejor rendimiento en la parte productiva, Caldas es igualmente decimo primero, hechos que analizados a priori no tienen sentido.

Gráfico



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos con base en Agronet

Ahora bien, en el caso de los cultivos de mercado doméstico, la situación no es diferente, en la mayoría de los casos las producciones poco participan en el total nacional y adicionalmente, cultivos en los que se cuenta con buen rendimiento (arracacha, maíz tecnificado, papaya, tomate, entre otros) las producciones son lamentables

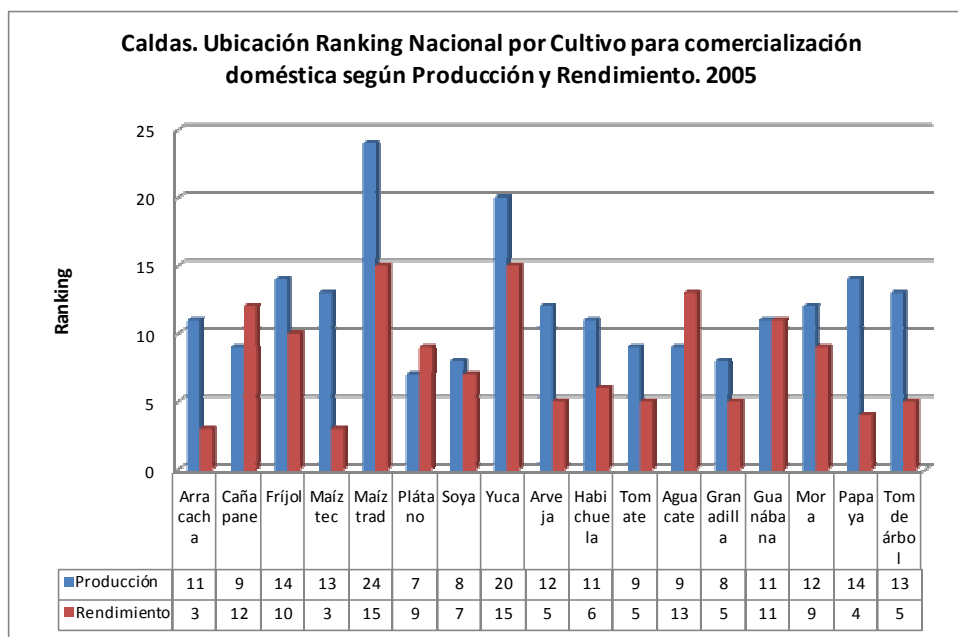


SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
 "para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Cultivos para el mercado doméstico

Gráfico 8.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos con base en Agronet

Los Centros Provinciales de Gestión Agroempresarial (C.P.G.A)

Sin enfatizar en el papel y las tareas que deben desempeñar los C.P.G.A, uno de las principales tareas realizadas en el caso de Caldas, fue la identificación de los encadenamientos productivos de cada subregión a partir de la identificación de los cultivos más tradicionales y con que contaban las fincas. De esta manera, la tabla 21 presenta los encadenamientos identificados por subregión.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Tabla 21.

No	Centro Sur	Norte	Occidente Alto	Occidente Bajo	Alto Oriente	Magdalena Caldense
1	Plátano	Caña Panelera	Caña Panelera	Artesanías	Caña Panelera	Aguacate
2	Mora	Fique	Mora	Bisutería	Plátano	Cacao
3	Caña Panelera	Frutales	Plátano	Bordados	Ganadería Doble Propósito	Caña Panelera
4	Piscicultura	Ganadería Leche	Ganadería Doble Propósito	Seda	Papa	Caucho
5	Porcinos	Piscicultura	Porcinos	Cacao	Aguacate	Hortalizas
6	Aguacate	Plátano	Chontaduro	Café	Cacao	Plátano
7	Cítricos	Papa	Piscicultura	Caña Panelera	Porcinos	Porcinos
8	Maracuyá		Tomate	Cítricos	Mora	Ganadería Doble Propósito
9	Cebolla		Café	Ganadería Leche	Avicultura Carne	Apicultura
10	Tomate de Árbol		Apicultura	Ganadería Doble Propósito	Fique	Ganadería Ceba
11	Tomate			Guadua	Guadua	Pasto
12	Lulo			Lulo	Ovinos	
13	Avicultura			Maíz	Maracuyá	
14				Maracuyá	Ganadería Leche	
15				Mora		
16				Piscicultura		
17				Plátano		
18				Yuca		
19				Ganadería		
20				Remolacha		
				Azucarera		
21				Caña		

Fuente: www.centrosprovinciales.org

Pequeños productores – campesinos tradicionales

Por último, es imposible desconocer la lectura que al respecto históricamente ha planteado el campesino tradicional. Este planteamiento llevándolo a nivel si se quiere científico o tecnológico,



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

esta enmarcado en lo que sería una propuesta de producción sostenible sustentada en la diversificación de cultivos, propuesta que va en contrasentido con la alternativa de especialización.

Y es que esta manifestación del campesino, más que teoría para confrontar, hace parte de su imaginario⁵⁵. Un ejemplo que permite dimensionar este planteamiento lo aporta Taylor citando a Fukuyama en la interesante discusión de este sobre la economía de la confianza social. Expresa Taylor que “Algunas economías encuentran dificultades para construir grandes empresas no estatales debido a la ausencia de un clima de confianza capaz de extenderse más allá del círculo familiar. El imaginario social de estas sociedades establece ciertas discriminaciones –entre familia y extraños- en relación con la asociación económica, ignoradas en la mayoría de las teorías económicas que compartimos, incluidas las personas de estas sociedades. Tal vez puedan convencerse a los gobiernos para que adopten políticas, cambios legislativos, incentivos y demás a partir de la idea de que la capacidad de crear empresa de todas las escalas forma parte del repertorio y sólo requiere de cierto estímulo. Pero la percepción de un límite claro para la confianza mutua más allá de la familia puede suponer una severa restricción para el repertorio, por más que se le demuestre teóricamente a cada una de estas personas lo beneficioso que sería para ellas que cambiara su forma de hacer negocios. El mapa implícito del espacio social tiene importantes fisuras, profundamente ancladas en la cultura y el imaginario, que están más allá de la capacidad de corrección de cualquier teoría”⁵⁶.

Este caso representado a la luz de la integración social hacia la empresarización, es similar al ocurrido con la especialización, como dice Fukuyama “por más que se le demuestre teóricamente a cada una de estas personas lo beneficioso que sería para ellas que se cambiara” a la especialización, este no asumiría esta transformación.

Es fundamental entonces reconocer esta posición y más que dejar al margen al pequeño productor por su pensamiento diferenciado, es necesario emprender procesos comunitarios a partir de los extensionistas rurales que permitan tras procesos de participación (herramientas de diagnóstico rural participativo) generar alternativas conjuntas que pensando en el mejoramiento de la calidad de vida de estos productores. De esta manera, es necesario responderse a la pregunta planteada considerando la posición de los pequeños productores.

⁵⁵ Decía Fukuyama citado por Tylor que “los humanos funcionaban con un imaginario social mucho antes de que se ocuparan de teorizar sobre ellos mismos”. 2006, p. 40

⁵⁶ Cita realizada por Charles Taylor a Francis Fukuyama en su libro “Imaginarios sociales modernos”. Paidós Básica. 2006. p. 40



Reflexiones finales

Desde esta perspectiva marcadamente diferenciada que plantea 3 alternativas (cadenas productivas con base en visión 2019, cadenas productivas según los Centros Provinciales de Gestión Agroempresarial y propuestas de campesinos tradicionales) al futuro productivo del departamento es necesario encontrar soluciones en las cuales converjan las propuestas de todos los agentes del sector: pequeños, medianos y grandes productores.

En busca de un Sistema Agroindustrial para el Desarrollo Rural

En este sentido, la visión respecto al sector agropecuario y su potencialización hacia un sistema agroindustrial, requiere de la generación de programas diferenciados en términos de:

A continuación se presentan los indicadores y líneas base para este sector



Indicador	Observación	Línea Base	Año al que se refiere	Fuente
1. Índice de Concentración de Gini de la tierra por área (rural)	Área Avalúo	0,80 0,79	2002	Universidad de los Andes
2. Uso del suelo	Agrícola Pecuario Bosque Otros	18,3 58,3 20,7 2,7	2006	Evaluación Agropecuaria 2006
3. Uso del suelo por subregión	Centro Sur Agrícola Pecuario Bosque Otros Norte Agrícola Pecuario Bosque Otros Occidente Alto Agrícola Pecuario Bosque Otros Occidente Bajo Agrícola Pecuario Bosque Otros Alto Oriente Agrícola Pecuario Bosque Otros Magdalena Caldense Agrícola Pecuario Bosque Otros	24,3 54,4 14,7 6,6 22,2 58,7 17,2 1,9 28,6 58,4 10,6 2,4 30,1 61,0 7,2 1,7 16,7 43,9 38,1 1,3 4,8 68,4 25,2 1,6		Evaluación Agropecuaria 2006
4. Relación Vocación del suelo - Uso del suelo		N.D	-	
5. Relación Vocación del suelo - Uso del suelo por subregión	Centro Sur Norte Occidente Alto Occidente Bajo Alto Oriente Magdalena Caldense	N.D N.D N.D N.D N.D N.D	-	
6. Toneladas de productos agrícolas y pecuarios con Origen:	Caldas	25.438	2004	MinTransporte
7. Toneladas de productos agrícolas y pecuarios con Destino:	Caldas Centro Sur Norte Occidente Alto Occidente Bajo Alto Oriente Magdalena Caldense	3.247 N.D N.D N.D N.D N.D N.D	2004	MinTransporte
8. No Centrales de Abasto	Caldas Centro Sur Norte Occidente Alto Occidente Bajo Alto Oriente Magdalena Caldense	N.D N.D N.D N.D N.D N.D N.D	-	
9. No Centrales de Abasto para comercialización de pequeños productores	Caldas Centro Sur Norte Occidente Alto Occidente Bajo Alto Oriente Magdalena Caldense	N.D N.D N.D N.D N.D N.D N.D	-	



Indicador	Observación	Línea Base			Año al que se refiere	Fuente
		Área (Ha)	Producción (Ton)	Rendimiento (Ton/Ha)		
10. Cultivos Permanentes	Total	123.552	496.584		2006	Evaluación Agropecuaria 2006
	Banano	1.616	11.029	6,8		
	Cacao	754	476	0,6		
	Café arábigo	36.741	38.597	1,1		
	Café caturra	22.121	23.504	1,1		
	Café colombia	18.551	35.773	1,9		
	Café típica	1.080	1.033	1,0		
	Caña de azúcar	2.625	32.812	12,5		
	Caña de azúcar para panela	16.945	75.707	4,5		
	Mango	100	300	3,0		
	Naranja	1.300	54.381	41,8		
	Tangelo	258	4.420	17,1		
	Lima	15	375	25,0		
	Limon	220	5.070	23,0		
	Mandarina	68	1.945	28,6		
	Caucho	9	373	41,4		
	Fique	72	144	2,0		
	Macadamia	14	56	4,0		
	Morera	18	21	1,2		
	Aguacate	427	4.101	9,6		
	Chontaduro	34	1.100	32,4		
	Fraijoa O Feijoa	28	245	8,8		
	Granadilla	37	400	10,8		
	Guanabana	100	873	8,7		
	Guayaba	137	1.944	14,2		
	Lulo	116	1.139	9,8		
	Maracuyá	157	1.485	9,5		
	Mora	157	1.400	8,9		
	Otros frutales	25	310	12,4		
	Papaya	34	165	4,9		
	Tomate de árbol	1.300	14.697	11,3		
	Plátano	18.493	182.709	9,9		
11. Cultivos Anuales	Total	1.913	18.885		2006	
	Arracacha	34	381	11,2		
	Yuca	1.879	18.504	9,8		
12. Cultivos Transitorios	Total	1.823	8.564		2006	
	Arveja	31	169	5,5		
	Cebolla larga	80	3.074	38,4		
	Fríjol	1.459	1.422	1,0		
	Ahuyama	90	1.521	16,9		
	Espárrago	120	912	7,6		
	Patilla	21	765	36,4		
	Pepino cohombro	22	701	31,9		
	Pimentón	6	120	20,0		
	Repollo	11	305	27,7		
	Maíz amarillo mecanizado	871	4.886	5,6		
	Maíz tradicional	2.146	3.935	1,8		
	Habichuela	48	508	10,6		
	Papa	1.228	18.756	15,3		
	Soya	36	61	1,7		
	Tabaco rubio	92	165	1,8		
	Tomate	583	15.977	27,4		



2.5. SECTOR AGROINDUSTRIAL

Conforme al fortalecimiento productivo del sector agropecuario, la consolidación de una estructura agroindustrial para el departamento se hace fundamental. Es así como el departamento plantea tres proyectos estratégicos como base para el desarrollo de este sector: Primero, la consolidación del Plan Departamental de Reactivación Agropecuaria y Agroindustrial, segundo la consolidación del Sistema de Valor Agroindustrial y tercero, el Diseño y Ejecución del Plan de Bio-Refinerías de Caldas.

Plan departamental de reactivación agropecuaria y agroindustrial

Un elemento básico de este plan es la ratificación de cultivos representativos en la producción departamental, pero adicionalmente identificar los cultivos promisorios para el Departamento. En este orden de ideas existen unos sistemas de producción básicos (Caña panelera, Plátano, Cacao, Frutales, Caucho, Piscicultura, Lácteos, Cárnicos) y unos promisorios (Apicultura, Esparrago y Flores y follajes)⁵⁷

Adicionalmente a este reconocimiento, el emprendimiento del “Sistema de Creación de Valor para el Desarrollo Agropecuario”, el cual se basa en la consolidación de un Centro de Biotecnología Animal y Vegetal con el propósito de desarrollar paquetes tecnológicos que aseguren la competitividad de los emprendimientos agrícolas y pecuarios del departamento⁵⁸.

Plan Departamental de Reactivación Agropecuaria y Agroindustrial

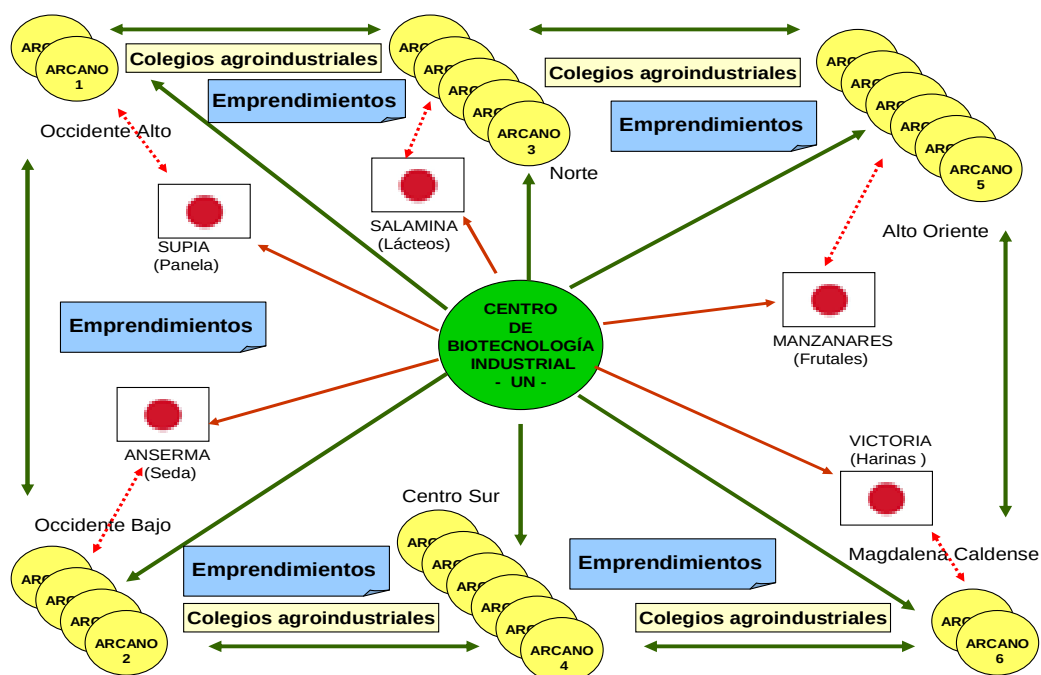
Apropiación Rural de Competencias Agroindustriales para Nuevas Oportunidades (ARCANO)

⁵⁷ La evolución de estos cultivos y la aparición de cultivos promisorios a futuro, requerirá de la implementación de un sistema de información más confiable que las Evaluaciones Agropecuarias que permita la toma de decisiones de manera más acorde con la realidad del sector rural

⁵⁸ Programa de Gobierno Mario Aristizabal “Hagamos de Caldas Nuestra Mejor Empresa” 2007



Este modelo de emprendimiento agroindustrial se enmarca en la propuesta por parte de la administración actual de creación de riqueza con equidad y la generación de trabajo digno. Este proyecto, focalizado por subregión presenta la siguiente estructura general:



Fuente: Programa de Gobierno Mario Aristizabal "Hagamos de Caldas Nuestra Mejor Empresa" 2007

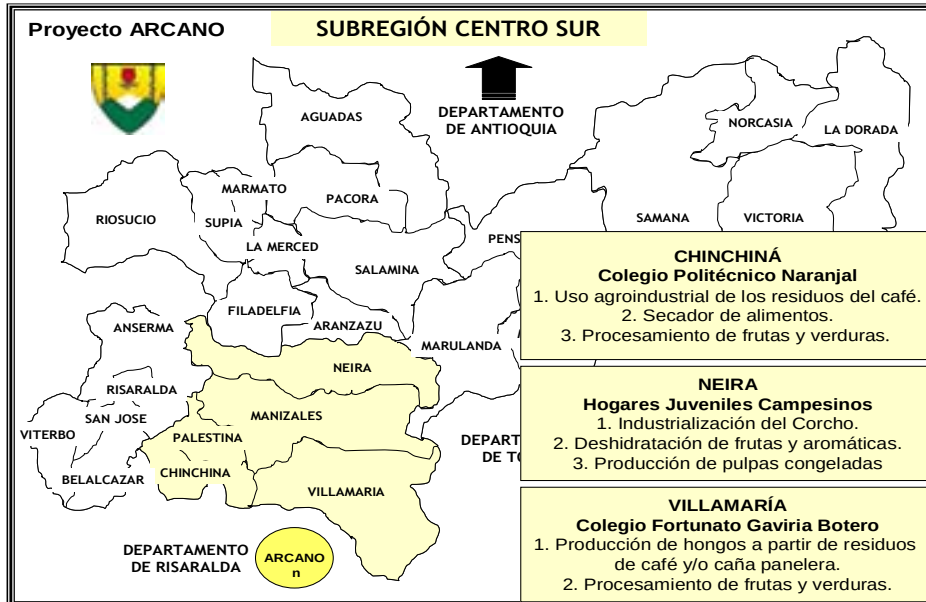
En su primera etapa, los emprendimientos por subregión fueron los siguientes:



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

SUBREGIÓN CENTRO SUR



Fuente: Programa de Gobierno Mario Aristizabal “Hagamos de Caldas Nuestra Mejor Empresa” 2007

SUBREGIÓN NORTE



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
“para hacer de Caldas nuestra mejor empresa”

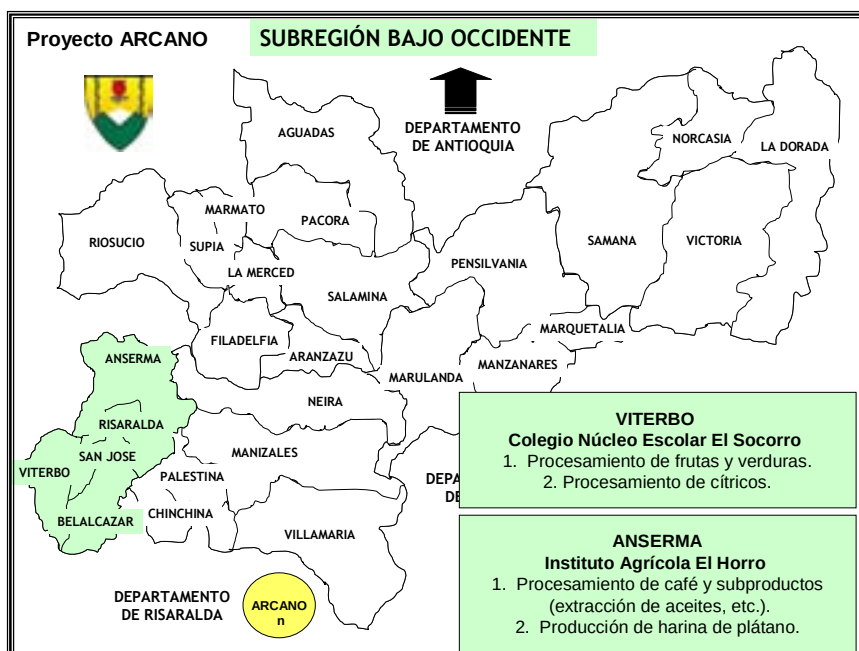
Fuente: Programa de Gobierno Mario Aristizabal "Hagamos de Caldas Nuestra Mejor Empresa" 2007

SUBREGIÓN ALTO OCCIDENTE.



Fuente: Programa de Gobierno Mario Aristizabal "Hagamos de Caldas Nuestra Mejor Empresa" 2007

SUBREGIÓN OCCIDENTE BAJO

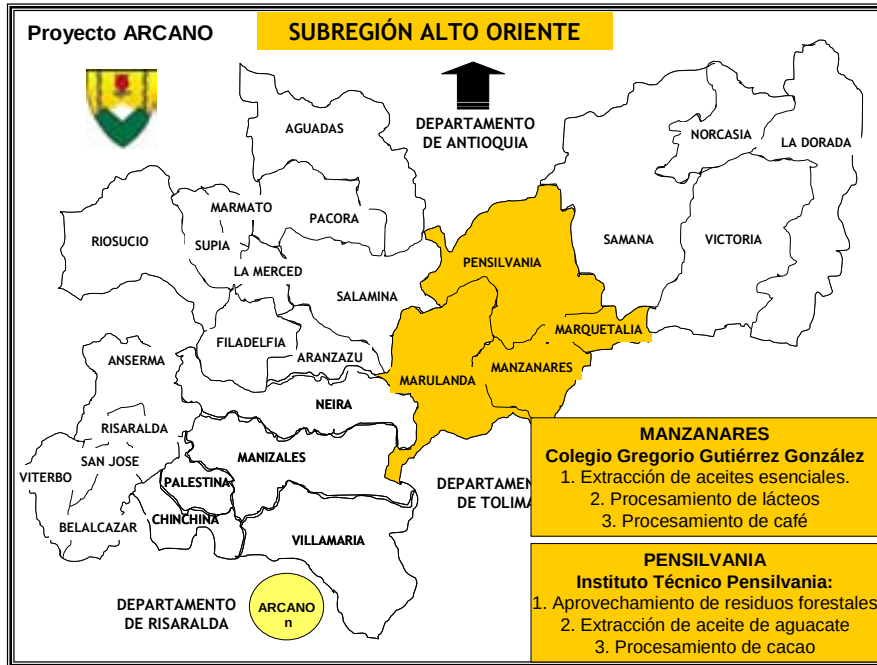


SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Fuente: Programa de Gobierno Mario Aristizabal "Hagamos de Caldas Nuestra Mejor Empresa" 2007

SUBREGIÓN ALTO ORIENTE



Fuente: Programa de Gobierno Mario Aristizabal "Hagamos de Caldas Nuestra Mejor Empresa" 2007

SUBREGIÓN MAGDALENA CALDENSE



Fuente: Programa de Gobierno Mario Aristizabal "Hagamos de Caldas Nuestra Mejor Empresa" 2007

Centro de biotecnología industrial

Desarrollo agroindustrial de productos de alto valor agregado a partir de residuos agroindustriales

El aprovechamiento de los residuos agrícolas y agroindustriales se convierten en una alternativa primero para disminuir el impacto ambiental de estos y segundo para la diversificación de productos aprovechando la ubicación tropical de nuestros territorios.

Así, cada residuo tiene un producto potencial que desencadena un encadenamiento hacia adelante y hacia atrás que articula grupos poblacionales a la apuesta productiva pero además permite la articulación de estos al mercado laboral y a su vez de la región con el mercado nacional e internacional. En el caso de nuestro departamento, estudios realizados demuestran el potencial en la obtención de los siguientes metabólicos o productos naturales: Antioxidantes, ácidos, edulcorantes, bioplásticos, bases farmacológicas y aceites esenciales entre otros⁵⁹.

Plan Bio-Refinerías de Caldas

En el marco de la problemática ambiental (calentamiento global, contaminación atmosférica) y el inminente agotamiento de las reservas petrolíferas, la producción de combustibles alternativos aparece como una propuesta que aporta en ambos sentidos.

La producción de biocombustibles y en particular la de biodiesel en Latinoamérica, ha tenido como materia prima principal el aceite de palma africana, sin embargo, en el caso de Caldas, el aceite de higuerilla (planta silvestre) aparece como una alternativa más tentadora.

⁵⁹ Programa de Gobierno Mario Aristizabal "Hagamos de Caldas Nuestra Mejor Empresa" 2007



En este marco, el gobernador actual firmo ya un proyecto para la construcción de una planta de biodiesel en cooperación con el gobierno de Japón.

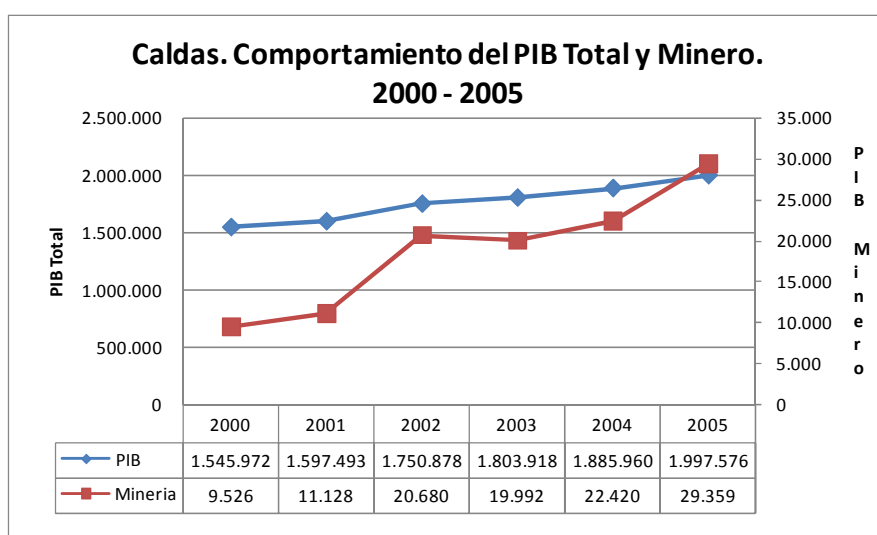
Por último mediante el aprovechamiento de un sinnúmero de productos agrícolas y desechos agroindustriales, es posible la extracción de productos como aceites, extractos y alcoholes mediante la implementación de bio-refinerías que permitan la recuperación de estos productos.



2.6. SECTOR MINERO

En los últimos 5 años el aporte del sector minero al PIB total ha ido en un franco crecimiento. Mientras para el año 2000, su aporte era equivalente a 0.62% del PIB Total, para el año 2005 este valor paso a ser de 1.47% (ver gráfico 1).

Gráfico 1.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos con base en DANE-Cuentas Departamentales

En Caldas la actividad minera está orientada a la explotación de minerales metálicos (oro y plata principalmente) y no metálicos (calizas, arcillas, materiales pétreos y otros). En el departamento se registran 338 títulos mineros de los cuales 249 son de oro (238 de filón y 11 aluvión), 35 de materiales de arrastre, 29 de arcillar y 25 de otros.

Sin embargo, de acuerdo con Coporcaldas “La minería en Caldas constituye una actividad marginal, carente de estudios detallados de sus yacimientos y de recursos financieros y técnicos necesarios para su fomento”. La explotación por lo general es hecha por particulares que debido a la precariedad de sus técnicas de extracción generan un gran porcentaje de residuos aportando de manera directa al deterioro ambiental.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
“para hacer de Caldas nuestra mejor empresa”

Conforme a esta salvedad, las debilidades y problemáticas inherentes a este sector son:

Las administraciones municipales desconocen la riqueza mineralógica y el potencial minero de su región; no tienen un concepto claro de sus responsabilidades frente al sector.

No se están transfiriendo a cabalidad los porcentajes correspondientes al Departamento y al Fondo Nacional de Regalías, de los recaudos realizados por los municipios por concepto de regalías.

Los municipios no poseen un inventario minero de su jurisdicción, ni mucho menos estudios de factibilidad económica de proyectos mineros, de tal manera que puedan ofrecerse como oportunidades de inversión en el mercado externo.

La mayoría de las explotaciones de materiales de construcción de cantera, se desarrollan dentro del marco de la ilegalidad.

Se presentan dificultades en el manejo legal de las explotaciones de materiales de construcción de cauce y vega de los ríos y aguas de escorrentía en general, debido a que la gran mayoría de estas son artesanales y de subsistencia, incapaces de cumplir y mantener las obligaciones que se derivarían de un contrato de concesión minera: Póliza minero-ambiental vigente, informes periódicos mineros y ambientales, pago de regalías, etc.

Los productos de la explotación minera tienen poco valor agregado.

Bajo nivel sociocultural del pequeño minero.

Zonas mineras con infraestructura vial y servicios públicos deficientes.



3. ÁREA FÍSICO TERRITORIAL

3.1. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

El mejoramiento de la calidad de vida de la población, contempla la necesidad de que cada ciudadano tenga acceso a agua para consumo humano⁶⁰ y saneamiento básico⁶¹, esto unido a un desarrollo que contemple el equilibrio con el medio ambiente como base para garantizar la sostenibilidad de este.

Institucionalidad

El proceso de descentralización vivido por Colombia en las últimas décadas tuvo entre tantas consecuencias, el traslado progresivo a los Departamentos y Municipios las competencias relacionadas con el aprovisionamiento de los servicios públicos básicos como el de energía, acueducto y alcantarillado.

Gráfico 1.

Marco Institucional del Sector de Agua Potable, Saneamiento Básico y Ambiental



⁶⁰ El PNUD (Objetivos de las metas del milenio) define como agua segura para beber a la proveniente de la cañería (acueducto, pila o chorro público) y pozo. Esta no incluye el agua provista por vendedores, la envasada ni la que proviene de pipas o manatales

⁶¹ Según el PNUD, el saneamiento básico comprende las instalaciones que separan las excretas humanas del contacto con otras personas, animales e insectos como el alcantarillado, las fosas sépticas y las letrinas.



Fuente: DNP

Bajo este esquema, los municipios tiene entonces la función de garantizar la prestación eficiente de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo. A continuación en la tabla 1 se relacionan las empresas prestadoras de servicios para cada uno de los municipios del departamento.

Tabla 1. Caldas. Empresas Prestadoras de Servicio de Acueducto, Alcantarillado y Aseo según subregión y/o municipio. 2007

Subregión y municipios	Acueducto	Alcantarillado	Aseo
Centro Sur			
Manizales	Aguas Manizales	Aguas Manizales	EMAS
Chinchiná	Empocaldas	Empocaldas	EMAS
Neira	Empocaldas	Empocaldas	INASSER
Palestina	Empocaldas	Empocaldas	EMAS
Villamaría	AQUAMANÁ	AQUAMANÁ	AQUAMANÁ
Norte			
Aguadas	Empocaldas	Empocaldas	Municipio
Aranzazu	Aguas de Aranzazu	Aguas de Aranzazu	Aguas de Aranzazu
Pácora	Aguas Manantiales	Empocaldas	Aguas Manantiales
Salamina	Empocaldas	Empocaldas	INASSER
Occidente Alto			
Filadelfia	Empocaldas	Empocaldas	Grupo de Aseo
La Merced	Aguas de La Merced	Aguas de La Merced	INASSER
Marmato	Municipio	Municipio	Municipio
Riosucio	Empocaldas	Empocaldas	EMSA
Supía	Empocaldas	Empocaldas	Municipio
Occidente Bajo			
Anserma	Empocaldas	Empocaldas	EMAS
Belalcázar	Empocaldas	Empocaldas	EMAS
Risaralda	Empocaldas	Empocaldas	EMAS
San José	Empocaldas	Empocaldas	Municipio
Viterbo	Empocaldas	Empocaldas	Aseo de Pereira
Alto Oriente			
Manzanares	Empocaldas	Empocaldas	Municipio
Marquetalia	Empocaldas	Empocaldas	ASEMAR
Marulanda	Empocaldas	Empocaldas	Municipio
Pensilvania	Empresas Públicas	Empresas Públicas	Empresas Públicas
Magdalena Caldense			
La Dorada	Empocaldas	Empocaldas	Empresa Municipal
Norcasia	Aguas de la Miel	Aguas de la Miel	Municipio
Samaná	Empocaldas	Empocaldas	Municipio
Victoria	Empocaldas	Empocaldas	Empresa Municipal

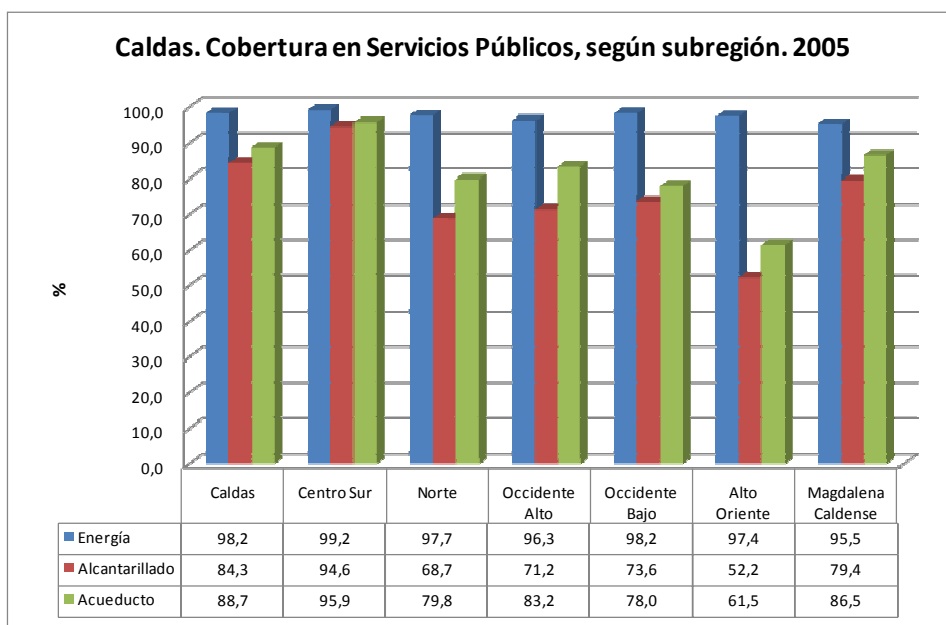
Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en ESP Municipales. 2007



Coberturas en servicios básicos

De acuerdo con el Censo General 2005, la cobertura de servicios públicos de las viviendas ocupadas con personas presentes en el total del departamento es igual al 98.2% en energía, 84.3% para alcantarillado y 88.7% en acueducto. La subregión Centro Sur se presenta como la de mejores coberturas, las cuales incluso superan las coberturas departamentales, las demás subregiones en cuanto al servicio de energía conservan valores cercanos al indicador departamental, lo que no ocurre con las coberturas en acueducto y alcantarillado en las cuales la cobertura disminuye considerablemente (ver gráfico 2).

Gráfico 2.



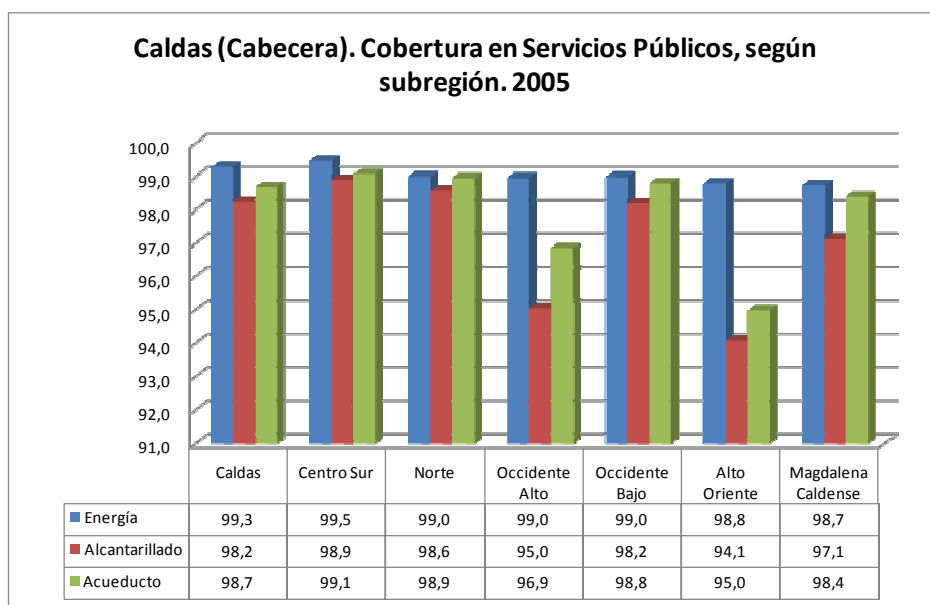
Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Censo General 2005, DANE

De otro lado, revisando las coberturas según las zonas, encontramos que mientras la cobertura en la cabecera es superior a las coberturas total (99.3% en energía, 98.2% en alcantarillado, 99.7% en acueducto), en el caso del resto (centros poblados y rural disperso), las coberturas son inferiores (95.0% en energía, 44.5% en alcantarillado, 60.4% en acueducto). Este comportamiento es también evidente si comparamos las coberturas de cabecera y resto para cada una de las subregiones, sin



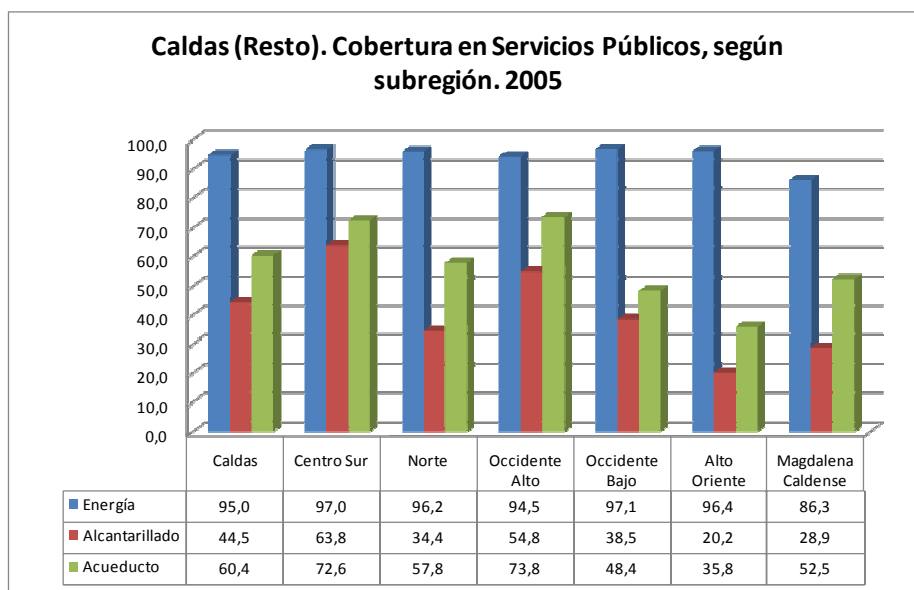
embargo las subregiones Centro Sur y Alto Occidente aparecen como las de mejores coberturas mientras las subregiones Alto Oriente y Magdalena Caldense con las más bajas (ver gráficos 3 y 4).

Gráfico 3.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Censo General 2005, DANE

Gráfico 4.



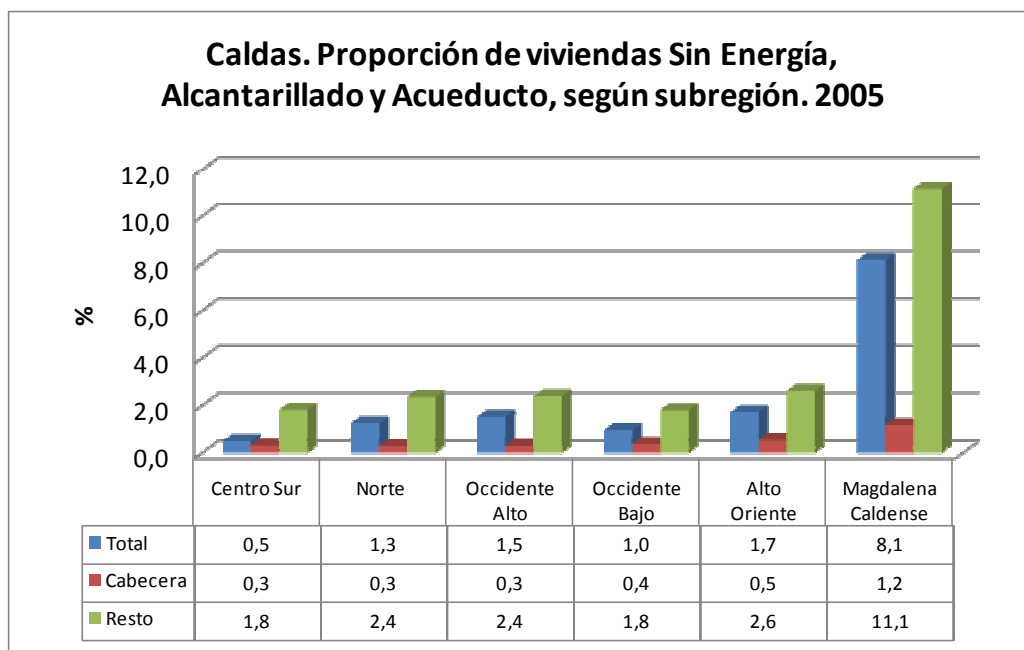
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Censo General 2005, DANE

Por último, es importante hacer énfasis en problemáticas inherentes a la falta de cobertura en los municipios y subregiones. El gráfico 5 muestra la proporción de viviendas que no cuentan con los tres servicios básicos. Los mayores valores se presentan en la subregión Magdalena Caldense (8.1%) y en mayor proporción en su zona resto (11.1%). Las demás subregiones si bien presentan valores bajos, inferiores al 2.5% en la mayoría de los casos, incluso en la zona resto, abren la reflexión frente a como viviendo el siglo XXI, en el cual la competitividad de los territorios marca en buen medida su potencial de inmersión en los mercados sea posible que existan viviendas y comunidades que no tengan al menos acceso a los servicios básicos para vivir.

Gráfico 5.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Censo General 2005, DANE

Otro servicios básico y que es complementario a los anteriormente analizados, es el de aseo. Como se mostro en la tabla 1, cada municipio cuenta con una empresa prestadora de este servicio. Adicionalmente con base a disposiciones nacionales, al día de hoy, los 27 municipios cuentan el Plan Integral de Residuos Sólidos (PGIRS). Según el PGAR – Corpocaldas se hace necesario que los municipios adicional a tener un lugar especial para el vertimiento de los residuos sólidos



orgánicos, implementen sistemas de aprovechamiento de estos residuos, es así como las tablas 2 y 3 presentan la cantidad de residuos que dispone mensualmente cada municipio y los programa de aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos con que cuenta o espera contar cada municipio, respectivamente.

Tabla 2. Caldas. Cantidad de residuos

Sólidos por municipio. 2007

Subregión y/o Municipio	Total Residuos (Ton/mes)
Centro Sur	
Manizales	
Chinchiná	693,00
Palestina	179,79
Neira	155,92
Villamaría	420,38
Norte	
Aguadas	231,66
Pácora	102,00
Aranzazu	81,12
Salamina	142,11
Occidente Alto	
Filadelfia	47,19
La Merced	24,87
Marmato	27,82
Riosucio	251,96
Supía	190,00
Occidente Bajo	
Anserma	288,71
Belalcázar	64,24
Risaralda	57,16
San José	27,19
Viterbo	161,20
Alto Oriente	
Marulanda	40,16
Manzanares	90,00
Marquetalia	78,00
Pensilvania	85,00
Magdalena Caldense	
La Dorada	1.152,18
Norcasia	37,78
Samana	42,38
Victoria	45,59



Fuente: Preliminar PGAR – Corpocaldas 2007

Tabla 3. Caldas. Programa de aprovechamiento de residuos sólidos por municipio. 2007



Municipio	Sistemas de Aprovechamiento Existente
Centro Sur	
Manizales	
Chinchiná	Proyecto aprobado de una planta piloto de aprovechamiento de residuos orgánicos, con participación de CENICAFE
Palestina	
Neira	
Villamaría	
Norte	
Aguadas	Planta equipada con una embaladora, red eléctrica trifásica, planta física para la separación y almacenamiento de residuos orgánicos e inorgánicos y con recursos económicos para la compra de una lavadora, aglutinadora y molino para plástico en Pácora
Pácora	
Aranzazu	Planta equipada con una embaladora, red eléctrica trifásica, planta física para la separación y almacenamiento de residuos orgánicos e inorgánicos y con recursos económicos para la compra de una lavadora, aglutinadora y molino para plástico en Aranzazu
Salamina	
Occidente Alto	
Filadelfia	Planta en gestión para el aprovechamiento de residuos orgánicos, en el municipio de Riosucio, además se cuenta con una trituradora de orgánicos y embaladora y se proyecta la compra de una trituradora de inorgánicos
La Merced	
Marmato	
Riosucio	
Supía	
Occidente Bajo	
Anserma	
Belalcázar	
Risaralda	
San José	Proyecto de aprovechamiento municipal aprobado, con recolección selectiva de residuos en curso y con recursos para la compra de un molino para orgánicos y embaladora
Viterbo	
Alto Oriente	
Marulanda	Proyecto de aprovechamiento municipal aprobado, con proyección de compra de una lavadora, aglutinadora, molino para plástico y molino para orgánicos
Manzanares	Almacenamiento de residuos orgánicos en el municipio de Pensilvania. Con proyección de compra de una embaladora, picadora de plástico y picadora de orgánico, para la planta regional en el municipio de Marquetalia
Marquetalia	
Pensilvania	
Magdalena Caldense	
La Dorada	Dos centros de acopio para residuos inorgánicos, además se cuenta con dos embaladoras y un molino para residuos orgánicos
Norcasia	Recuperadores de residuos inorgánicos y huertas comunitarias para el aprovechamiento de residuos inorgánicos
Samana	
Victoria	

Fuente: Preliminar PGAR – Corpocaldas 2007



3.2. SECTOR INFRAESTRUCTURA VIAL Y TRANSPORTE

El Departamento de Caldas tiene a cargo de acuerdo a la ordenanza 230 de 1.997, una red vial de 2.142.95 Kms. Según los reportes de la Secretaría de Infraestructura, un total de 472.82 Kms están pavimentados, y los restantes 1.670.13 Kms están en afirmado de los cuales 363 Kms están a cargo de Invías.

Respecto al estado de las vías según el tipo, podemos decir que:

Las vías tipo 1 que equivalen a 682.11 Kms, al menos el 64.0% de estas están en estado regular o malo.

Las vías tipo 2 (655.68 Kms) en un 87.4% están entre condiciones regular y malo

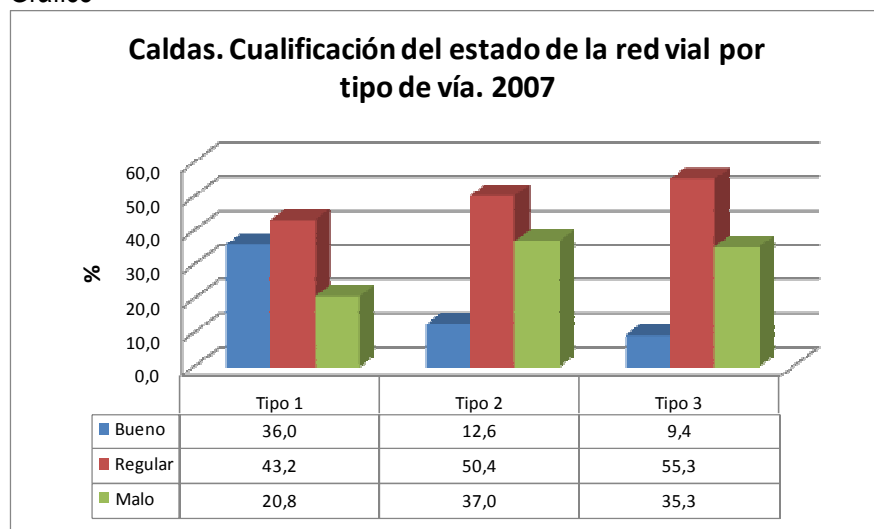
Las vías tipo 3, que equivalen al 37.6% del total de vías, al menos el 90.6% se encuentran en condiciones de regular y malo.

Tabla 1. Caldas. Estado de las vías según tipo. 2007

Tipo de Vía	Bueno	%	Regular	%	Malo	%	Total
Total	403,5	18,8	1070,80	50,0	668,755	31,2	2142,95
Tipo 1	245,29	36,0	294,89	43,2	141,93	20,8	682,11
Tipo 2	82,58	12,6	330,41	50,4	242,69	37,0	655,57
Tipo 3	75,63	9,4	445,50	55,3	284,14	35,3	805,27

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Secretaría de Infraestructura.

Gráfico



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Secretaría de Infraestructura.



En cuanto a las vías en afirmado, que equivalen al 78% del total de la red vial, el 88.0% se encuentran en estado regular y malo (54.2% y 33.8% respectivamente).

Tabla 2. Caldas. Estado de las vías en afirmado según tipo. 2007

Tipo de Vía	Bueno	%	Regular	%	Malo	%	Total Afirmado
Total	200,44	12,0	905,57	54,2	564,12	33,8	1670,13
Tipo 1	75,75	26,0	168,85	57,9	47,00	16,1	291,60
Tipo 2	49,16	8,5	293,31	51,0	232,98	40,5	575,45
Tipo 3	75,53	9,4	443,41	55,2	284,14	35,4	803,08

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Secretaría de Infraestructura.

Respecto a las vías pavimentadas, el 58% están en estado regular y malo (34.9% y 22.1% respectivamente).

Tabla 3. Caldas. Estado de las vías en pavimento según tipo. 2007

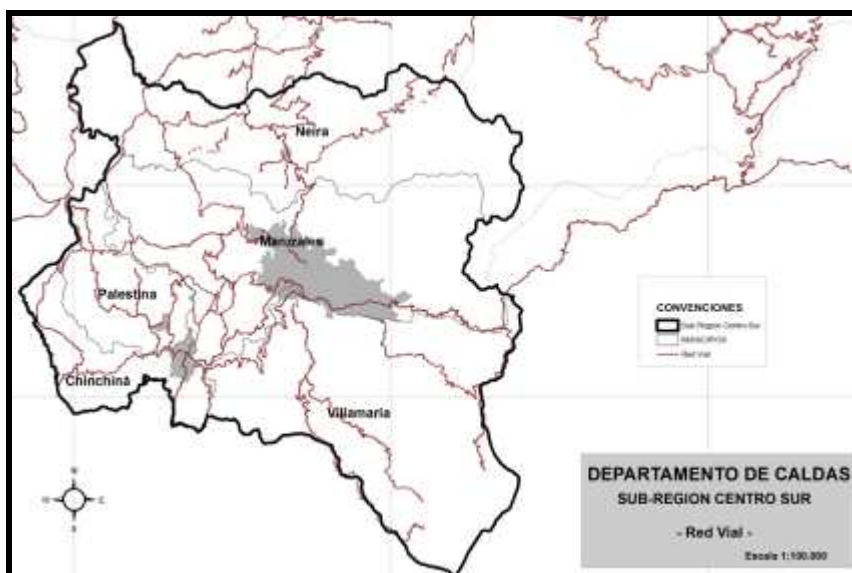
Tipo de Vía	Bueno	%	Regular	%	Malo	%	Total Pavimento
Total	203,06	42,9	165,23	34,9	104,64	22,1	472,82
Tipo 1	169,54	43,4	126,04	32,3	94,93	24,3	390,51
Tipo 2	33,42	41,7	37,10	46,3	9,71	12,1	80,12
Tipo 3	0,10	4,6	2,09	95,4	0,00	0,0	2,19

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Secretaría de Infraestructura.

Vías según Subregión y Municipios

Subregión Centro - Sur





Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Cartografía Censal.

La subregión Centro Sur cuenta con una red vial total equivalente a 477.61 Kms de los cuales 328.56 es afirmado y los restantes 149.05 Kms son de pavimento afirmado. Esta extensión vial está distribuida en 29 fragmentos, de los cuales 5 son clasificados como categoría 1 y equivalen a 92.85 Kms; 11 fragmentos pertenecen a categoría 2 y son un total de 198.14 Kms y los restantes 13 hacen parte de la categoría 3 y representan 186.62 Kms. La distribución vial por municipio se presenta en la tabla 4.

Tabla 4. Subregión Centro Sur. Red Vial según Municipio. 2007

Municipio	Kms	Total Afirmado	%	Total Pavimento Afirmado	%
Centro Sur	477,61	328,56	68,8	149,05	31,2
Manizales	97,49	53,01	54,4	44,48	45,6
Chinchiná	58,46	41,52	71,0	16,94	29,0
Neira	136,27	102,13	74,9	34,14	25,1
Palestina	59,51	21,09	35,4	38,42	64,6
Villamaría	125,88	110,81	88,0	15,07	12,0

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Secretaría de Infraestructura.



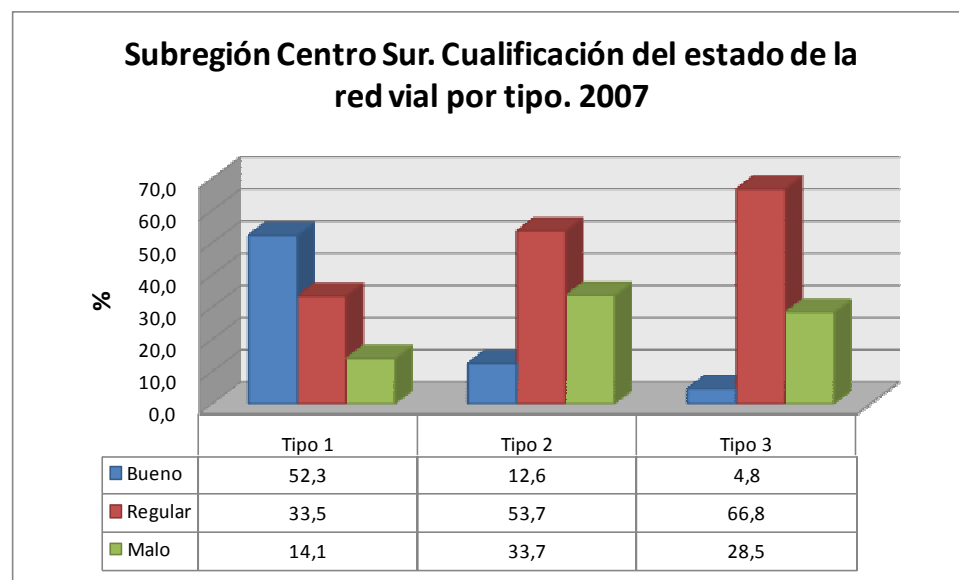
Con relación al estado de las vías en la subregión, el gráfico 2 nos muestra que de las vías tipo 1, el 52.4% está en buen estado, mientras que para las vías tipo 2 y 3, sólo el 12.6% y el 4.8% respectivamente están en buen estado (ver tabla 5 y gráfico 2).

Tabla 5. Subregión Centro Sur. Estado de la Red Vial. 2007

Tipo de Vía	Bueno	%	Regular	%	Malo	%	Total Kms
Total	84,60	17,6	263,43	54,7	133,58	27,7	481,61
Tipo 1	50,70	52,3	32,45	33,5	13,70	14,1	96,85
Tipo 2	25,00	12,6	106,38	53,7	66,76	33,7	198,14
Tipo 3	8,90	4,8	124,60	66,8	53,12	28,5	186,62

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Secretaría de Infraestructura.

Gráfico



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Secretaría de Infraestructura.



Subregión Norte

La red vial de la subregión Norte equivale a un total de 388.7 Kms de los cuales 308.8 es afirmado y los restantes 79.9 Kms son de pavimento afirmado. Esta extensión vial está distribuida en 22 fragmentos, de los cuales 6 son clasificados como categoría 1 y equivalen a 154.8 Kms; 4 fragmentos pertenecen a categoría 2 y son un total de 109.6 Kms y los restantes 12 hacen parte de la categoría 3 y representan 124.32 Kms. La distribución vial por municipio se presenta en la tabla 6.

Tabla 6. Subregión Norte. Red Vial según Municipio. 2007

Municipio	Kms	Total Afirmado	%	Total Pavimento Afirmado	%
Total	388,72	308,80	79,4	79,92	20,6
Aguadas	80,76	61,85	76,6	18,91	23,4
Aranzazu	64,46	42,79	66,4	21,67	33,6
Pácora	82,00	69,20	84,4	12,80	15,6
Salamina	161,50	134,96	83,6	26,54	16,4

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en
Secretaría de Infraestructura.

Para esta subregión, la situación de las vías es difícil, pues las vías tipo 1 que son las que se encuentran en mejores condiciones tan sólo alcanzan a reportar un 37,1% en buen estado, mientras las vías tipo 2 y 3 alcanzan a tener respectivamente un 10.3% y un 0% en buenas condiciones (ver tabla 7 y gráfico 3).

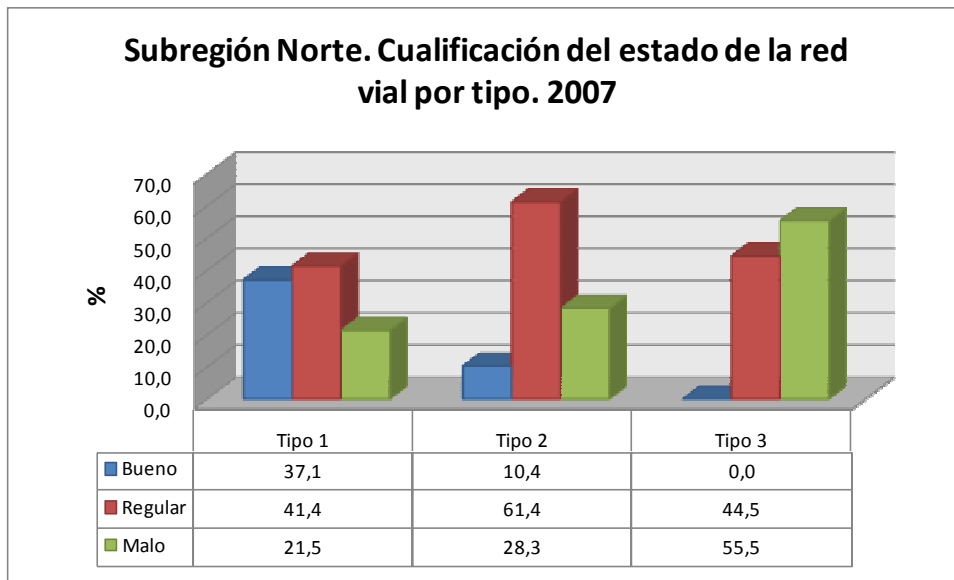
Tabla 7. Subregión Norte. Estado de la Red Vial. 2007

Tipo de Vía	Bueno	%	Regular	%	Malo	%	Total Kms
Total	68,82	17,7	186,71	48,0	133,19	34,3	388,72
Tipo 1	57,45	37,1	64,11	41,4	33,23	21,5	154,79
Tipo 2	11,37	10,4	67,25	61,4	30,99	28,3	109,61
Tipo 3	0,00	0,0	55,35	44,5	68,97	55,5	124,32

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en
Secretaría de Infraestructura.



Gráfico 3.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Secretaría de Infraestructura.

Subregión Occidente Alto

La red vial de la subregión Occidente Alto tiene un total de 296.8 Kms de los cuales el 88.6% es afirmado (262.9 Kms) y el restante 11.4% equivale a 33.9 Kms en pavimento afirmado. El total de Kms es la sumatoria de un total de 27 fragmentos, de los cuales 4 son clasificados como categoría 1 (50.6 Kms); 8 fragmentos pertenecen a categoría 2 y son un total de 110.2 Kms y los restantes 15 hacen parte de la categoría 3 y representan 136.3 Kms. La distribución vial por municipio se presenta en la tabla 5.



Tabla 8. Subregión Occidente Alto. Red Vial según Municipio. 2007

Municipio	Kms	Total Afirmado	%	Total Pavimento Afirmado	%
Total	296,77	262,88	88,6	33,89	11,4
Filadelfia	76,01	67,92	89,4	8,09	10,6
La Merced	42,51	26,98	63,5	15,53	36,5
Marmato	34,78	32,27	92,8	2,51	7,2
Riosucio	87,62	79,75	91,0	7,87	9,0
Supia	55,96	55,96	100,0	0,00	0,0

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en
Secretaría de Infraestructura.

Al igual que en las anteriores dos subregiones, las mejores condiciones las presentan las vías tipo 1 (41,5% en buen estado), sin embargo, las vías tipo 2 y 3 siguen presentando condiciones difíciles pues en este caso un 89,8 y un 81,8% respectivamente están catalogadas como vías con condiciones regulares o malas (ver tabla 10 y gráfico 4).

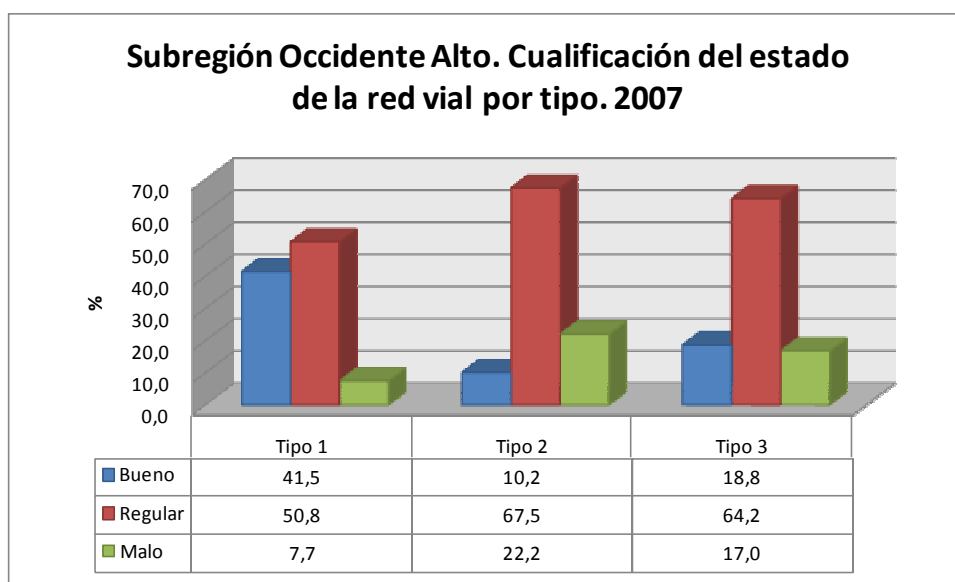
Tabla 9. Subregión Occidente Alto. Estado de la Red Vial. 2007

Tipo de Vía	Bueno	%	Regular	%	Malo	%	Total Kms
Total	57,80	19,5	187,58	63,2	51,50	17,3	296,88
Tipo 1	20,87	41,5	25,52	50,8	3,86	7,7	50,25
Tipo 2	11,30	10,2	74,54	67,5	24,51	22,2	110,35
Tipo 3	25,63	18,8	87,52	64,2	23,13	17,0	136,28

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en
Secretaría de Infraestructura.



Gráfico 4.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Secretaría de Infraestructura.

Subregión Occidente Bajo

La subregión Occidente Bajo en su red vial cuenta con un total de 221.4 Kms de los cuales el 76.0% es de tipo afirmado (168.1 Kms) y el restante 24.0% equivale a 53.3 Kms en pavimento afirmado. El total de Kms es la sumatoria de un total de 20 fragmentos distribuidos según categoría así: 4 fragmentos tipo 1 equivalentes a 85.7 Kms, 2 tipo 2 con una extensión total de 19.1 Kms y 12 categoría 3 con un total de 116.6 Kms. La distribución vial por municipio se presenta en la tabla 7.

Tabla 10. Subregión Occidente Bajo. Red Vial según Municipio. 2007

Municipio	Kms	Total Afirmado	%	Total Pavimento Afirmado	%
Total	221,35	168,12	76,0	53,23	24,0
Anserma	81,24	79,43	97,8	1,81	2,2
Belalcazar	20,50	8,32	40,6	12,18	59,4
Risaralda	34,06	11,80	34,6	22,26	65,4
San José	43,05	26,07	60,6	16,98	39,4
Viterbo	42,50	42,50	100,0	0,00	0,0

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en



Secretaría de Infraestructura.

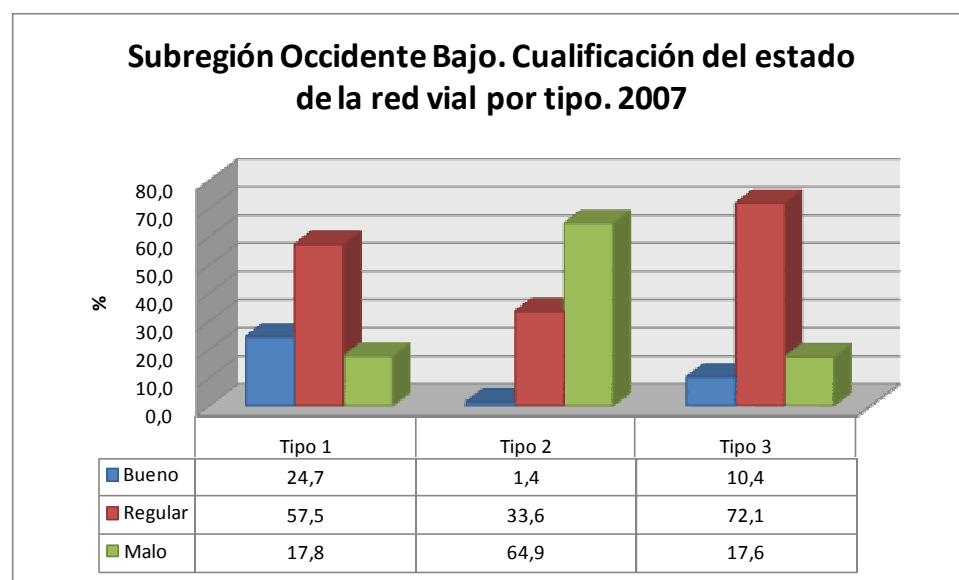
El panorama del estado vial nos muestra una de las condiciones más precarias del departamento, ya que de las vías tipo 1 el 75.3% están en regular o mal estado y de las vías tipo 2 y 3 al menos el 98,6% y el 89,6% respectivamente están en iguales condiciones.

Tabla 11. Subregión Occidente Bajo. Estado de la Red Vial. 2007

Tipo de Vía	Bueno	%	Regular	%	Malo	%	Total Kms
Total	33,50	15,1	139,71	63,1	48,14	21,7	221,35
Tipo 1	21,13	24,7	49,27	57,5	15,29	17,8	85,69
Tipo 2	0,27	1,4	6,41	33,6	12,37	64,9	19,05
Tipo 3	12,10	10,4	84,03	72,1	20,48	17,6	116,61

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Secretaría de Infraestructura.

Gráfico



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Secretaría de Infraestructura.



Subregión Alto Oriente

393.1 Kms conforman la extensión total de vías de la subregión Alto Oriente. Un total de 316.7 Kms están afirmado y los restantes 76.3 en pavimento afirmado. El total de Kms es la sumatoria de un total de 22 fragmentos distribuidos según categoría así: 7 fragmentos tipo 1 equivalentes a 207.3 Kms, 5 tipo 2 con una extensión total de 57.5 Kms y 10 categoría 3 con un total de 128.3 Kms. La distribución vial por municipio se presenta en la tabla 9.

Tabla 12. Subregión Alto Oriente. Red Vial según Municipio. 2007

Municipio	Kms	Total Afirmado	%	Total Pavimento Afirmado	%
Total	393,05	316,71	80,6	76,34	19,4
Manzanares	104,94	69,82	66,5	35,12	33,5
Marquetalia	51,50	46,30	89,9	5,20	10,1
Marulanda	71,51	65,21	91,2	6,30	8,8
Pensilvania	165,10	135,38	82,0	29,72	18,0

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Secretaría de Infraestructura.

Como lo enseña la gráfica 6, las vías en buenas condiciones representan muy bajos porcentajes. Las vías tipo 1 como es característico para todas las subregiones presentan el más alto porcentaje (30.5%), mientras las vías tipo 2 y 3 tan sólo alcanzan el 12.4% y 8.6% respectivamente.

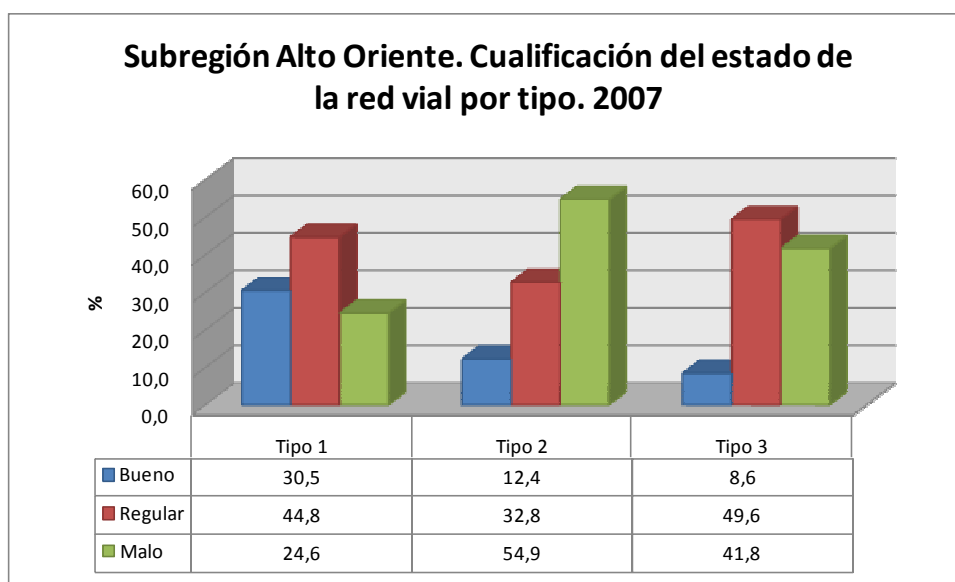
Tabla 13. Subregión Alto Oriente. Estado de la Red Vial. 2007

Tipo de Vía	Bueno	%	Regular	%	Malo	%	Total Kms
Total	81,38	20,7	175,41	44,6	136,26	34,7	393,05
Tipo 1	63,28	30,5	92,94	44,8	51,05	24,6	207,27
Tipo 2	7,10	12,4	18,83	32,8	31,55	54,9	57,48
Tipo 3	11,00	8,6	63,64	49,6	53,66	41,8	128,30

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Secretaría de Infraestructura.



Gráfico 6.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Secretaría de Infraestructura.

Subregión Magdalena Caldense

La subregión Magdalena Caldense en su red vial cuenta con un total de 363.4 Kms de los cuales el 77.9% es de tipo afirmado (283.1 Kms) y el restante 22.1% equivale a 80.4 Kms en pavimento afirmado. El total de Kms es la sumatoria de un total de 12 fragmentos distribuidos según categoría así: 3 fragmentos tipo 1 equivalentes a 89.3 Kms, 3 tipo 2 con una extensión total de 86.2 Kms y 3 categoría 3 con un total de 113.1 Kms. La distribución vial por municipio se presenta en la tabla 11.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
 "para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Tabla 14. Subregión Magdalena Caldense. Red Vial según Municipio. 2007

Municipio	Kms	Total Afirmado	%	Total Pavimento Afirmado	%
Total	363,45	283,06	77,9	80,39	22,1
La Dorada	90,63	50,63	55,9	40,00	44,1
Norcasia	74,84	64,31	85,9	10,53	14,1
Samaná	74,84	64,84	86,6	10,00	13,4
Victoria	123,14	103,28	83,9	19,86	16,1

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en
 Secretaría de Infraestructura.

Al igual que las demás subregiones, las mejores condiciones las presentan las vías tipo 1, mientras para las tipo 2 y 3 el mal estado es su principal característica, en el caso de esta subregión, el 47,5% en el caso de las vías tipo 2 y el 57,3% en las tipo 3 dan evidencia de esta condición.

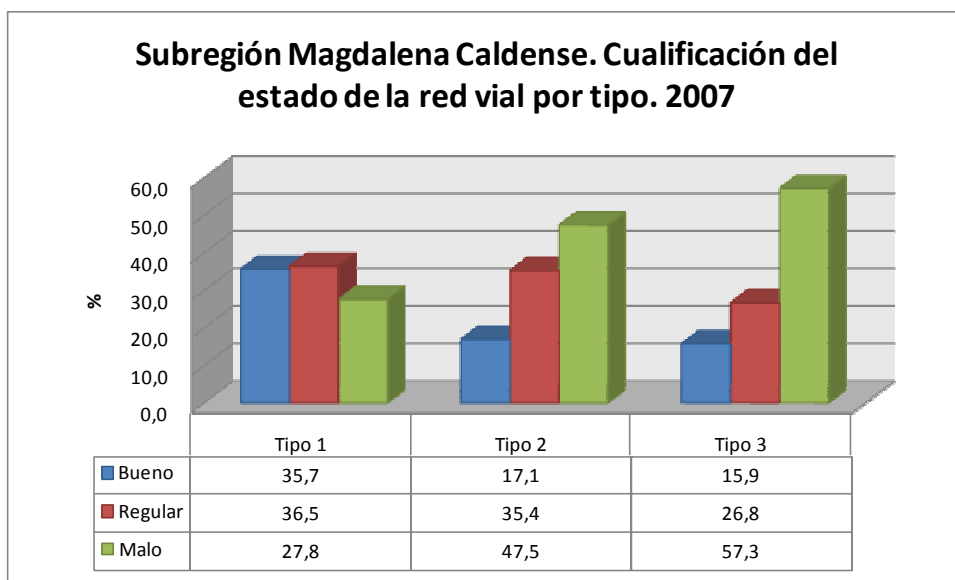
Tabla 15. Subregión Magdalena Caldense. Estado de la Red Vial. 2007

Tipo de Vía	Bueno	%	Regular	%	Malo	%	Total Kms
Total	77,40	21,3	119,96	33,0	166,09	45,7	363,45
Tipo 1	31,86	35,7	32,60	36,5	24,80	27,8	89,26
Tipo 2	27,54	17,1	57,00	35,4	76,51	47,5	161,05
Tipo 3	18,00	15,9	30,36	26,8	64,78	57,3	113,14

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Secretaría
 de Infraestructura.



Gráfica 7.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Secretaría de Infraestructura.

Transporte Terrestre por Carretera

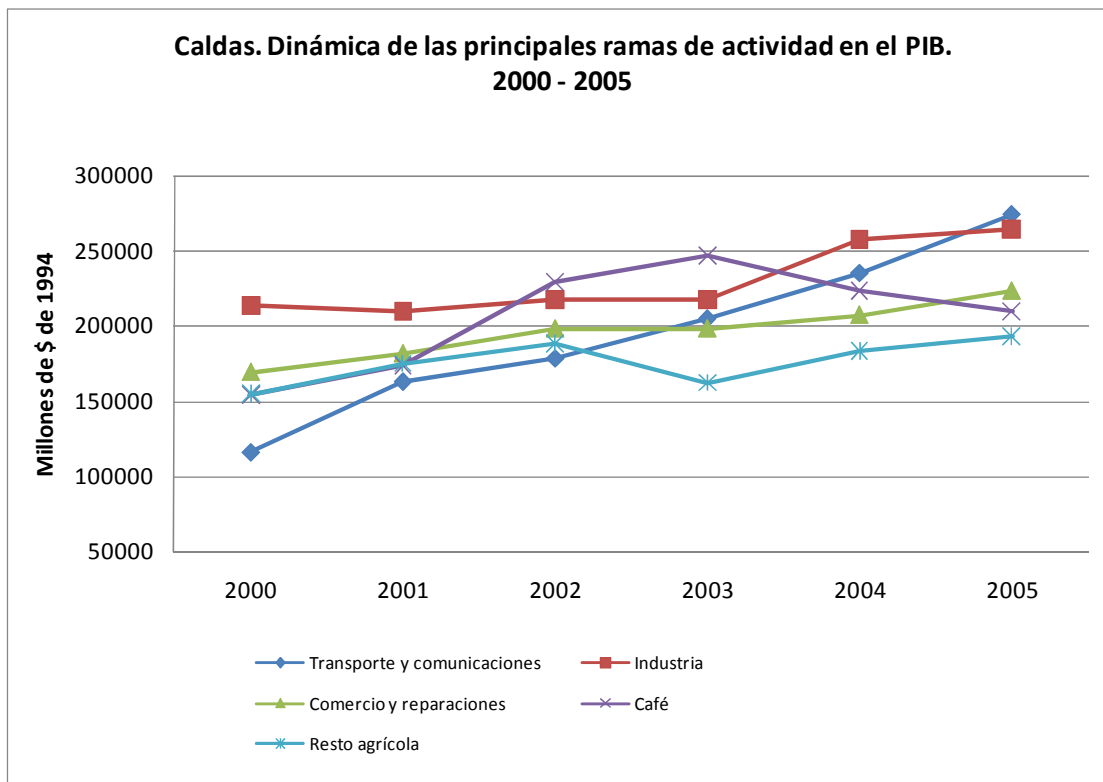
Movilización de Pasajeros

El transporte de pasajeros vía carretero, es uno de los subsectores pilares del sector transporte primero porque es una necesidad básica de la población el poder contar con una excelente y fácil movilidad por el territorio y segundo por la importancia económica de este. En el caso de Caldas, este sector (transporte y comunicaciones) durante el período 2000 – 2005 ha mostrado un aumento significativo en la participación del PIB departamental total al pasar de reportar aproximadamente 115 mil millones de pesos⁶² en el año 2000 (séptimo renglón de la economía) a tener un valor de 274 mil millones de pesos para el año 2005 y convertirse de paso en el primer renglón de la economía superando el sector industrial.

⁶² Estos datos de PIB se presentan en pesos de 1994.



Gráfico 8.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en DANE – Cuentas departamentales

A continuación, se presenta la evolución del movimiento de pasajeros en Caldas, teniendo como base la terminal de transporte de Manizales

Movilización de Pasajeros

El transporte de pasajeros vía carretero, es uno de los subsectores pilares del sector transporte primero porque es una necesidad básica de la población el poder contar con una excelente y fácil movilidad por el territorio y segundo por la importancia económica de este.

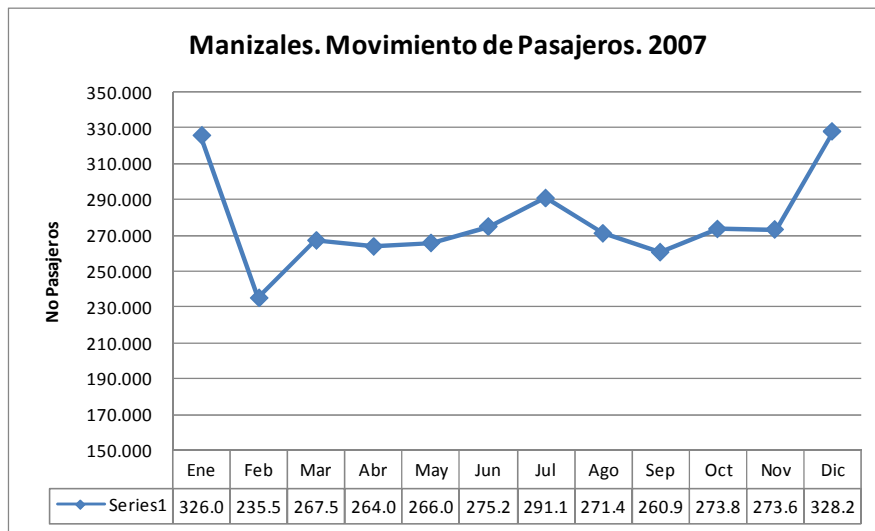


SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
 "para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

A continuación, se presenta la evolución del movimiento de pasajeros en Manizales para el último año 2007:

Gráfico



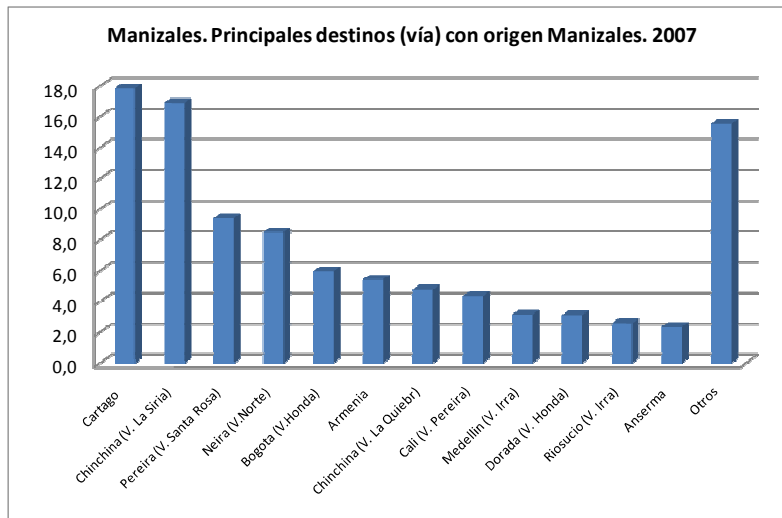
Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en
 Terminal de Transportes de Manizales

Una mirada al movimiento de pasajeros con origen Manizales según el destino⁶³, muestra que el principal destino es Cartago, seguido de Chinchiná y Pereira.

⁶³ La tabla original plantea “pasajeros despachados por ruta” por cual podría entenderse que si bien la ruta del bus despachado tiene como destino Cartago estos pasajeros podrían tener como destino algún municipio intermedio, el cual en este caso mayoritariamente podría ser Pereira.



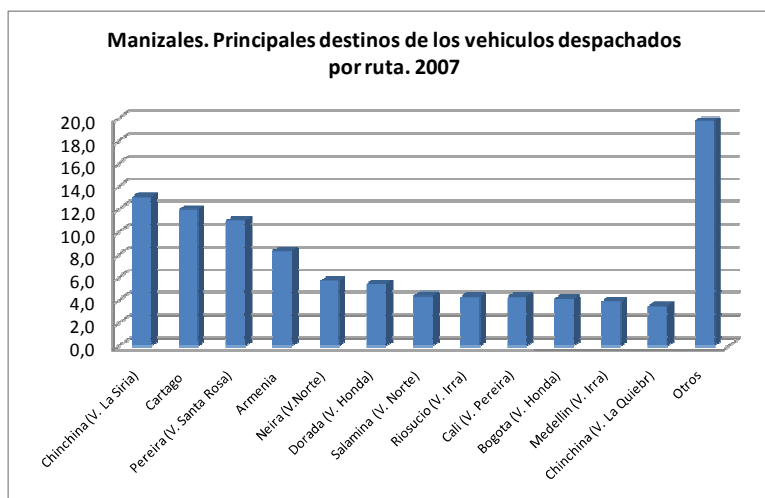
Gráfico 3.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en
 Terminal de Transportes de Manizales

Respecto al número de vehículos despachados desde Manizales, estos tienen como destino principal los mismos tres destinos, sin embargo, la mayoría de vehículos llegan a Chinchiná.

Gráfico 4.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Terminal de Transportes de Manizales

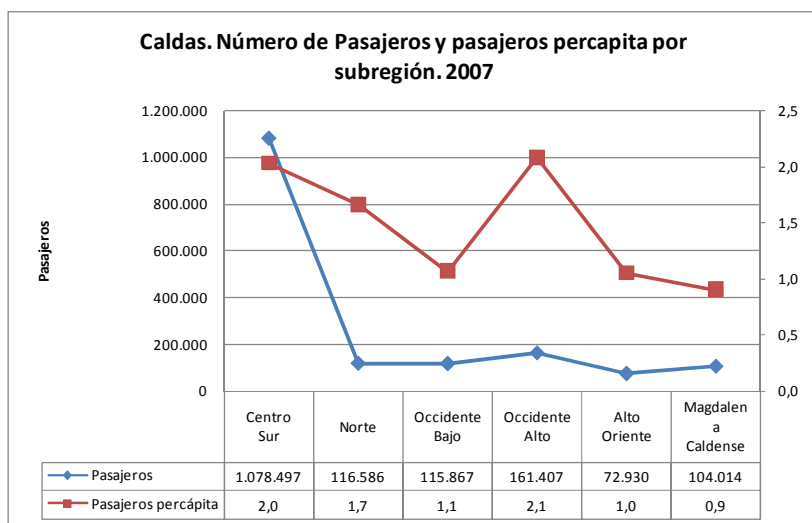


SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
 "para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

La subregión Centro Sur concentra el 54.64% de la población de Caldas, razón por la cual es de esperarse que sus Municipios sean el principal destino de los viajeros que tiene como origen Manizales (65.4%). Sin embargo, una mirada al gráfico 5, muestra que calculando un indicador de viajes percapita con origen Manizales, las subregiones Occidente Alto y Centro Sur presentan los mayores valores del indicador (2.1 y 2.0 respectivamente), mientras las subregiones del Oriente (Alto Oriente y Magdalena Caldense) presentan los menores valores (1.0 y 0.9)

Gráfico 5.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en
Terminal de Transportes de Manizales

Empresas de transporte de pasajeros

En cuanto al número de empresas de pasajeros, el departamento cuenta con un total de 18 empresas de transporte según el Ministerio de Transporte, participando de esta manera con el 3.86% del total nacional.

Un total de 24 empresas de transporte de buses y 12 de taxis funcionan en la terminal de transporte de Manizales, comunicando directamente a Caldas con 5 departamentos y Bogotá (Antioquia, Choco, Quindío, Valle y Risaralda) y en total con 13 ciudades (Armenia, Bogotá, Buga, Caicedonia, Cali, Cartago, Florencia, Marsella, Medellín, Pereira, Tulua y Sevilla). Así mismo, a partir del terminal



de transportes de Manizales, se genera conexión directa con 17 de los 27 municipios del departamento (Chinchiná, Neira, Villamaría, Aguadas, Salamina, Filadelfia, La Merced, Marmato, Riosucio, Supía, Anserma, Belalcázar, San José, Manzanares, Marquetalia, Pensilvania y La Dorada).

Transporte de Carga

Según el Ministerio de Transporte, en su Diagnóstico del Sector Transporte para 2007⁶⁴, hay un total de 16 empresas habilitadas para el transporte de carga hay un total de 16 empresas, las cuales corresponden a un 1,01% del total de empresas a nivel nacional.

Igualmente, el mismo Ministerio reporta que para el año 2004⁶⁵, se realizaron un total de 80.396 viajes con carga y 38.887 viajes sin carga desde Manizales e igualmente, llegaron a la ciudad un total de 87.815 cargados y 29.552 viajes vacíos. Con respecto al departamento, el número de viajes con origen Caldas equivale a 315.932 y con destino Caldas un total de 312.542 viajes.

Así mismo, de acuerdo con el origen y el sector para el año 2004, se observa que el departamento origina un total de 2.922.778 toneladas representadas principalmente en productos manufacturados con un total de 1.693.023 toneladas, seguido de productos agrícolas con un total de 663.350 toneladas. Este total de toneladas, equivale al 2,49% del total de toneladas originadas en el país. De igual manera, al analizar los destinos de los productos nacionales, el 2,15% de estos productos llegan a Caldas, lo que equivale a un total de 2.527.555 toneladas, de las cuales 1.496.255 corresponden a productos manufacturados y 505.523 a productos agrícolas (ver tabla 21).

⁶⁴ Estudio publicado por el Ministerio de Transporte el 21 de enero de 2008 en la página web del Ministerio www.mintransporte.gov.co.

⁶⁵ Último dato reportado por el Ministerio de Transporte en el Diagnóstico del Sector Transporte 2007.



Tabla 16. Caldas. Toneladas con origen y destino Caldas por sector. 2004

Sector	Origen		Destino	
	Caldas (Ton)	% Nacional	Caldas (Ton)	% Nacional
Total	2.922.778	2,49	2.527.555	2,15
Agrícola	663.350	2,62	505.523	2,00
Manufacturero	1.693.023	2,66	1.496.255	2,35
Minero	355.712	1,59	305.357	1,37
Pecuario	185.475	4,00	184.245	3,98
Otros	25.218	1,43	36.175	2,05

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Ministerio de Transporte. 2004

Analizando la información respecto a los departamentos de destino así como los de origen, se puede decir, que referente a las exportaciones regionales⁶⁶ los productos de Caldas realiza a los departamentos del Valle, Risaralda, Antioquia, Tolima y Bogotá el 72.5% de estas y de estos mismos departamentos recibe el 69.2% de sus importaciones regionales. Es importante resaltar que Ecuador y Venezuela aparecen de acuerdo con los registros del Ministerio de Transporte como los países que tienen nexos comerciales con el Departamento tanto en exportaciones como en importaciones (ver tabla 17 y 18).

Tabla 17. Caldas. Exportaciones regionales. 2004

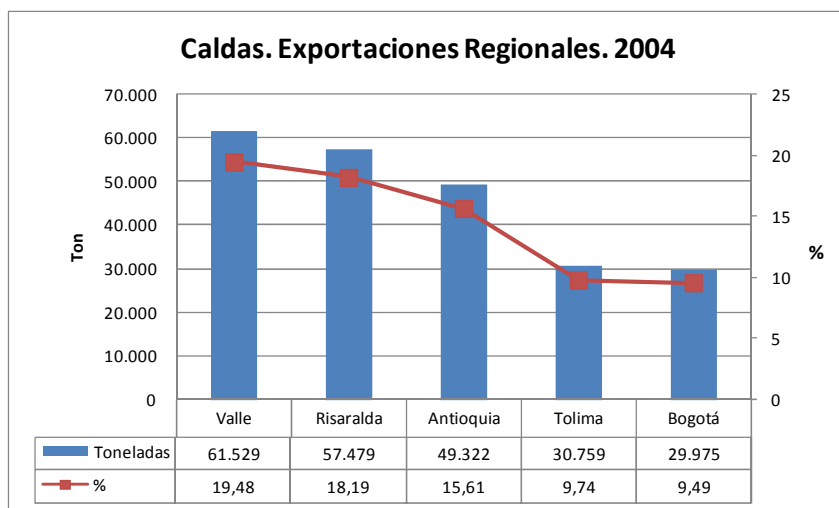
Región	Toneladas	%
Valle	61529	19,48
Risaralda	57479	18,19
Antioquia	49322	15,61
Tolima	30759	9,74
Bogotá	29975	9,49
Ecuador	578	0,18
Venezuela	779	0,25

⁶⁶ Para efectos de este texto, se define como exportaciones regionales los productos que producidos en el departamento de Caldas (en el área agrícola, manufacturera, minero y piscícola, entre otros) salieron vía terrestre hacia otros departamentos del país. De igual manera como importaciones se entiende los productos que llegan a Caldas provenientes de otros departamentos de Colombia.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Ministerio de Transporte.

Gráfico 9.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Ministerio de Transporte. 2004

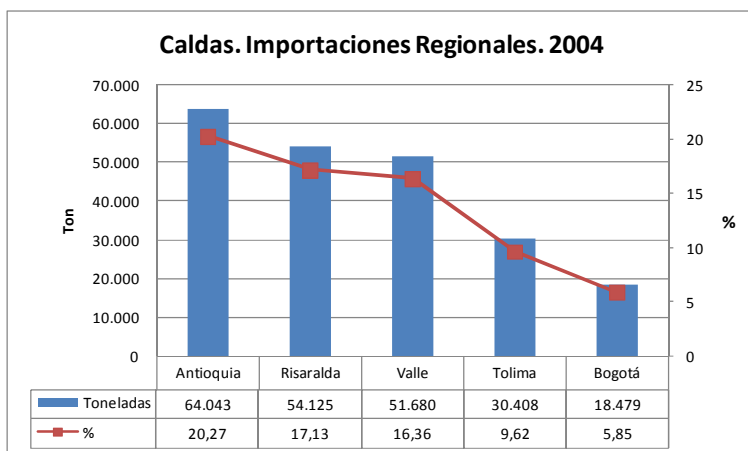
Tabla 18. Caldas. Importaciones regionales. 2004

Región	Toneladas	%
Antioquia	64.043	20,27
Risaralda	54.125	17,13
Valle	51.680	16,36
Tolima	30.408	9,62
Bogotá	18.479	5,85
Ecuador	454	0,14
Venezuela	637	0,20

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Ministerio de Transporte.



Gráfico 10.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Ministerio de Transporte. 2004

Para el año 2004, en total se movilizaron por el país un total de 6.407.989 millones de carga en contenedores, de los cuales un 1,67% tuvieron origen el departamento de Caldas y un 1,35% como destino este mismo departamento. El sector manufacturero representa la mayor cantidad de carga transportada, sin embargo es importante resaltar que mientras las proporciones de carga en el sector manufacturero respecto a exportación e importación son similares, en el caso del sector agrícola las diferencias son apreciables pues mientras se exporta carga en 25.438 contenedores, los productos agrícolas importados representan un total de 993 contenedores. En lo referente al sector pecuario es importante resaltar que mientras el departamento recibió cargas equivalentes a 2.254 contenedores, en el caso de exportaciones no fue hecha ninguna en este nivel (ver tabla 24).

Tabla 19. Caldas. Movilización de carga en contenedores. 2004

Sector	Origen		Destino	
	# Contenedores	% Nacional	# Contenedores	% Nacional
Total	106.931	1,67	86.748	1,35
Agrícola	25.438	5,74	993	0,22
Manufacturero	75.695	1,39	79.919	1,47
Minero	0	0,00	0	0,00
Pecuario	0	0,00	2.254	1,76
No Clasificados	5.798	6,40	3.582	3,95

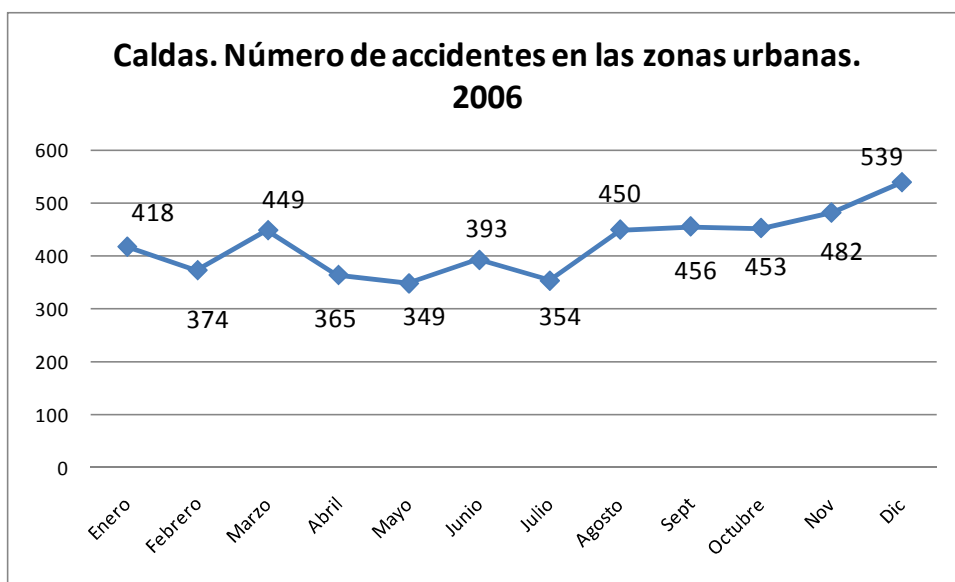
Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Ministerio de Transporte. 2004



Seguridad Vial

Según el reporte de accidentalidad del Ministerio de Transporte, para el año 2006, el número de accidentes en el departamento fue de 5.404, de los cuales ocurrieron en la zona urbana 5.082 y los restantes 322 en la zona rural. Esta información está basada en los datos suministrados por las secretarías de tránsito y transporte de los municipios que cuentan con ellas, sin embargo, municipios como Aguadas, Anserma no aportaron reportes durante los meses de Octubre a Diciembre, Manzanares en febrero y durante el último semestre del año, mientras Salamina no reporto durante todo el año.

Gráfico 11.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Ministerio de Transporte. 2004

EVALUACIÓN



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

En el marco de la visión 2019, se plantea que la generación de una infraestructura adecuada “tiene un efecto significativo sobre la producción y eficiencia del sector productivo; no sólo por sus impactos en materia de conectividad y acceso de la población a los servicios sociales, sino también por su papel detonante del desarrollo regional y local y de su integración nacional e internacional”⁶⁷. Así entonces se propone como meta que para el año 2019 los sectores de infraestructura “responderán de manera eficiente a los requerimientos del crecimiento económico y del desarrollo social y sostenible del país”⁶⁸.

Las directrices nacionales, argumentan que las complejas condiciones geográficas del país, son la razón de la concentración de los centros de producción y consumo en las grandes ciudades, y por tanto la necesidad de una estructura logística fuerte es básica para superar tal inconveniente. Como punto de partida, plantean, se hace necesario “articular la red interna de transporte y así conectar los grandes centros económicos, promover el uso de los diferentes modos de transporte e incentivar el transporte multimodal”⁶⁹.

Bajo esta perspectiva, se plantea entonces, la necesidad de consolidar un sistema de transporte acorde con las necesidades de desarrollo del país y los retos comerciales que se avecinan, de acuerdo con ciertos principios. Estos se enumeran a continuación⁷⁰:

- Integración al mundo
- Competitividad del sistema de transporte
- Conectividad de la población y las empresas a los servicios y a los mercados
- Esquemas empresariales modernos, dinámicos y eficientes
- Promoción de la participación privada
- Seguridad y comunidad de los usuarios
- Marco institucional adecuado
- Utilización multimodal de la infraestructura
- Modernización del equipamiento del sector

⁶⁷ Visión Colombia II Centenario: 2019. Propuesta para discusión. 3ra Edición 2005. P. 173

⁶⁸ Op cit, p. 175

⁶⁹ Op cit, p. 176

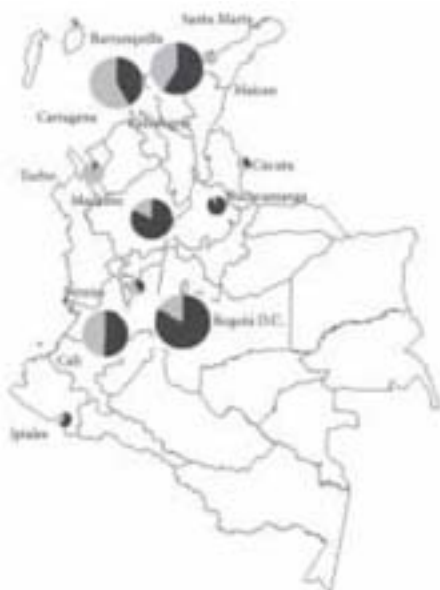
⁷⁰ Op cit, p. 176



Hasta aquí, la directriz nacional; ahora bien, una mirada al mapa de los principales nodos internos del comercio exterior en cuanto a volumen y valor no hace visible a Manizales como parte de esos centros de producción y consumo de las grandes ciudades (ver gráfico 12), de tal suerte que surge la pregunta por cuál es la dinámica que entorno a esta situación debe tomar el departamento para potenciarse como eje importante en la estructura económica del país.

Dado que el definir tal estructura económica no es tarea de este sector, si es importante pensar basados en las apuestas productivas y sociales estructuradas para los municipios, las subregiones y en general para el departamento, que la consolidación de la red vascular del departamento y su integración con la red arterial nacional⁷¹ es primordial. De esta manera, independiente de la capacidad de inversión pública local, es necesario diseñar y orientar procesos de planificación que permitan dimensionar las necesidades en infraestructura vial pensando en la integración económica del departamento a la dinámica nacional.

Gráfico



Fuente: DNP – Visión 2019.

⁷¹ **La red arterial** hace referencia a aquellas carreteras que recorren el territorio nacional de norte a sur (troncales) y de occidente a oriente (transversales), así como las que unen las capitales de los departamentos con la red principal, con características de volúmenes de tráfico considerables, mientras **la red vascular** corresponde a la red de menores especificaciones que conecta las cabeceras municipales con la red arterial, las cabeceras municipales entre sí y éstas con sus respectivas veredas.



A map of the Transamazonian region in Brazil, showing major roads and rivers. The map includes labels for several roads: Transversal Marginal do Oeste, Transversal do Magalhães, Transversal Central do Norte, Transversal de Oxidante, Transversal Marginal da Selva, Transversal Média Leste de los Valles Fértiles, Transversal Pacífico, and Transversal Interamericana-Punta Carreño. It also shows major rivers: Rio Amazonas, Rio Orinoco, Rio Meta, Rio Putumayo, and Rio Negro. The map is bordered by Venezuela to the north, Ecuador to the west, and Peru to the south. A legend at the bottom left indicates that solid lines represent 'Transversales' and dashed lines represent 'Rios'.

Ahora bien, la pregunta es ¿cómo esta plegada cada subregión a estos ejes viales? El gráfico 14 presenta el mapa de Caldas (La franja vertical identificada con el número 1 identifica la troncal del Occidente, mientras la franja con el número 2 identifica la troncal del Magdalena).

Gráfico 14.



Fuente: Programa de Gobierno “Hagamos de Caldas Nuestra Mejor Empresa”. 2007

La troncal de Occidente pasa por los municipios de Chinchiná, Manizales, Neira, Filadelfia, Supía y Marmato. Por su parte, la troncal del Magdalena pasa por el municipio de La Dorada y finalmente, la transversal del Pacífico pasa por los municipios de Chinchiná y Manizales.

Un par de preguntas adicionales a responder son ¿cuál es el estado de las vías de interconexión entre los municipios de cada subregión? y ¿cuál es el estado de las vías que conectan a Manizales con las vías arteriales nacionales?

Revisando el mapa vial por subregión tenemos los siguientes resultados:

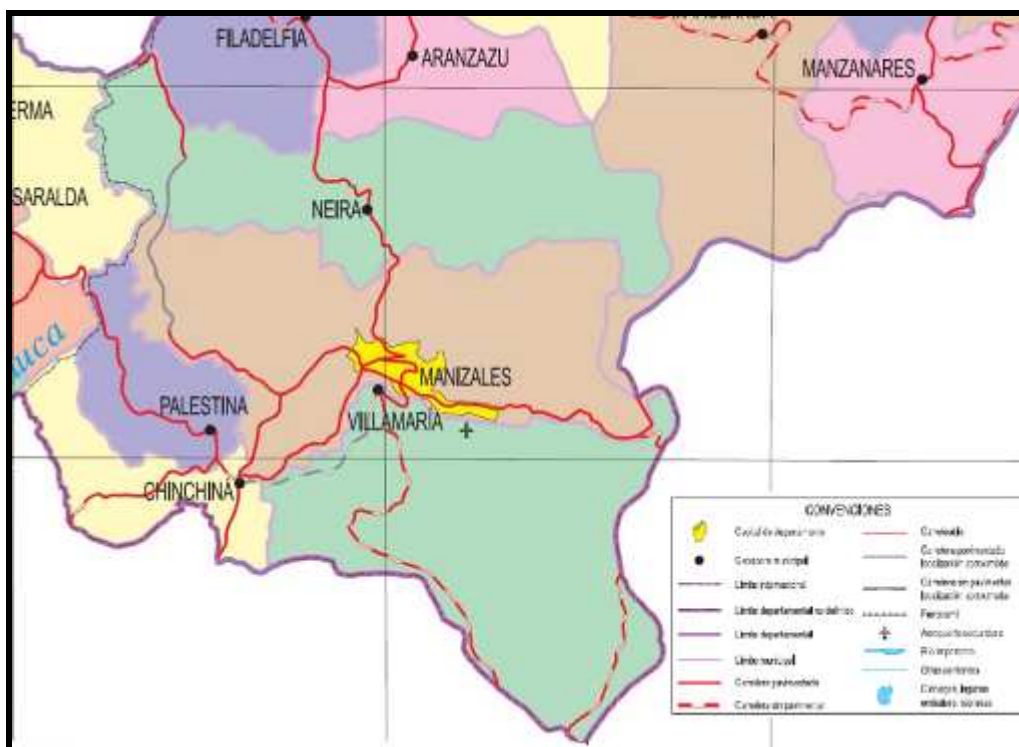


SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
 “para hacer de Caldas nuestra mejor empresa”

Subregión Centro Sur

Gráfico 15.



Fuente: IGAC 2003

Las vías vasculares que comunican las cabeceras municipales de la subregión con la capital Manizales están en su totalidad pavimentadas y en buen estado, razón por la cual los tiempos de conexión son bajos, siendo Palestina el municipio que se encuentra a mayor distancia. Dada esta cercanía con la capital y la relativa buena conectividad, la conexión con la red arterial nacional básicamente es la que comunica a Manizales con dichas vías.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
 "para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Tabla 20. Subregión Centro Sur. Tiempo estimado de conexión de los municipios con Manizales. 2007

Municipio	Distancia Manizales (Kms)	Pavimento (Kms)			Total Minutos	Total Horas
		Bueno	Regular	Malo		
Manizales						
Chinchiná	21,0	15	6	0	25,4	0,4
Neira	21,0	15	6	0	24,0	0,4
Palestina	27,0	15	7	5	37,5	0,6
Villamaría	9,0	9	0	0	13,5	0,2

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Secretaría de Infraestructura.

A pesar de estas ventajas, no se puede desconocer la variable asociada a la no aparición de Manizales y Caldas en el mapa de los nodos internos de comercial del país y las implicaciones que tiene esto en la problemática vial del departamento como es el caso de los numerosos puntos críticos ubicados en la vía que comunica al departamento con la troncal del Magdalena.

Subregión Norte

Gráfico 16.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
 "para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"



Una mirada inicial a la interconexión vial entre los municipios de la subregión, nos muestra que tomando como referencia a Salamina⁷², las distancias son apreciables y el estado de las carreteras no son los mejores como se puede apreciar en la tabla 21.

Tabla 21. Subregión Norte. Estimación aproximada de las distancias entre Salamina y los municipios de la subregión. 2007

Tipo	Distancia Salamina (Kms)	Pavimento			Afirmado			Total Kms
		Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	
	Salamina							
1	Aguadas	12,70	5,41	8,10	0,00	15,00	2,59	43,80
1	Aranzazu	2,00	7,67	12,00	0,00	0,00	0,00	21,67
1	Pácora	8,00	4,41	1,00	0,00	15,00	2,59	31,00

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Secretaría de Infraestructura.

Por otro lado, analizando los tiempos de interconexión con Manizales a pesar de que en su mayoría las vías son pavimentadas en todos los casos más del 50% de la vía está en estado regular o malo por lo cual los tiempos de conexión se hacen aún mayores (ver tabla 22)

Tabla 22. Subregión Norte. Tiempo Estimado de Conexión de los Municipios con Manizales. 2007

Municipio	Distancia Manizales (Kms)	Pavimento (Kms)			Afirmado (Kms)			Total Minutos	Total Horas
		Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo		
Aguadas	124	50	24	15	0	15	0	156,5	2,61
Aranzazu	52	20	20	12	0	0	0	80,6	1,34
Pácora	109	40	34	20	15	0	0	165,1	2,75
Salamina	75	35	15	25	0	0	0	120,7	2,01

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Secretaría de Infraestructura.

⁷² Por intermedio de este municipio es posible la conexión de la subregión con la troncal de Occidente. Primero el tramo Salamina – La Merced que cuenta con 23.74 Kms de los cuales 6.94 están pavimentados (1 Km en regular estado y 5.94 en mal estado) y 16.8 Kms en afirmado en regular estado, y posteriormente, el tramo La Merced – La Felisa con 15,734 Kms de los cuales 15.53 están pavimentados (13.67 en buen estado y 1,86 en mal estado) y 0.204 en afirmado en regular estado.



Tabla 24. Subregión Occidente Alto. Tiempo Estimado de Conexión de los Municipios con Manizales. 2007

Municipio	Distancia Manizales (Kms)	Pavimento (Kms)			Afirmado (Kms)			Total Minutos	Total Horas
		Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo		
Filadelfia	49	20	14	15	0	0	0	78,8	1,31
La Merced	101	101	0	0	0	0	0	101,0	1,68
Marmato	95	80	2	0	10	3	0	104,0	1,73
Riosucio	90	80	10	0	0	0	0	95,0	1,58
Supia	76	76	0	0	0	0	0	76,0	1,27

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Secretaría de Infraestructura.

Subregión Occidente Bajo

Gráfico 18.



Fuente: IGAC 2003



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Tabla 25. Subregión Occidente Bajo. Estimación aproximada de las distancias entre Risaralda y los municipios de la subregión. 2007

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Secretaría de Infraestructura.

Analizando la conexión de los municipios con Manizales, el tiempo estimado es muy alto al compararlo con los tiempos que toma el desplazamiento desde los municipios de la subregión Occidente Alto caso en el cual el número de Kms es mayor, a pesar de que en su mayoría la carretera es pavimentada (excepto en el caso de Viterbo y Belalcázar en el cual 16 y 3 Kms respectivamente son en afirmado). Sin embargo, como se aprecia en la tabla 26, al menos el 50% de estas vías está en regular o mal estado lo cual podría ser una razón del porque los tiempos de conexión tan altos.

Tabla 26. Subregión Occidente Bajo. Tiempo Estimado de Conexión de los Municipios con Manizales. 2007

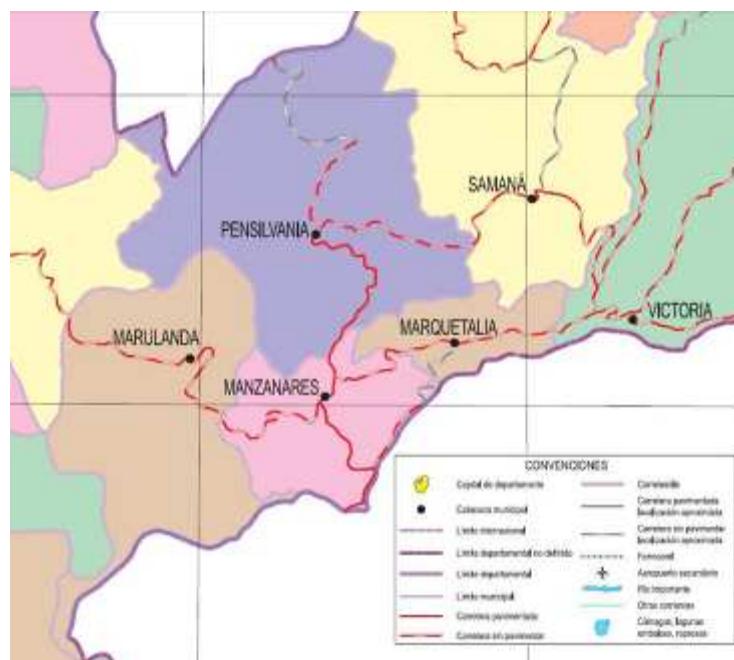
Municipio	Distancia Manizales (Kms)	Pavimento (Kms)			Afirmado (Kms)			Total Minutos	Total Horas
		Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo		
Anserma	68,0	30	25	13	0	0	0	101,4	1,69
Belalcazar	68,0	30	25	10	0	3	0	100,2	1,67
Risaralda	55,0	30	12	13	0	0	0	81,9	1,37
San José	57,2	30	17	8	0	3	0	83,4	1,39
Viterbo	71,0	30	17	8	10	6	0	101,7	1,70

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Secretaría de Infraestructura.



Subregión Alto Oriente

Gráfico 19.



Fuente: IGAC 2003

Tomando como punto de referencia el municipio de Manzanares, ya que este es el municipio más cercano a la intersección con la vía que comunica a Manizales con la Troncal del Magdalena, podemos apreciar que si bien las distancias no son tan amplias, el estado de las vías es complicado, principalmente en el caso de Marulanda, municipio que además de contar con una vía sin pavimentar, está en más de un 60% en estado regular o malo (ver tabla 27).

Tabla 27. Subregión Alto Oriente. Estimación aproximada de las distancias entre Risaralda y los municipios de la subregión. 2007

Tipo	Distancia Manzanares (Kms)	Pavimento			Afirmado			Total Kms
		Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	
1	Manzanares							
1	Marquetalia	9,28	6,00	0	0	5,70	1,00	21,98
1	Marulanda	0,00	0,00	0	15	15,00	8,36	38,36
1	Pensilvania	10,00	8,52	9	0	0,00	0,00	27,52



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Tabla 27. Subregión Alto Oriente. Estimación aproximada de las distancias entre Risaralda y los municipios de la subregión. 2007

Tipo	Distancia Pensilvania (Kms)	Pavimento			Afirmado			Total Kms
		Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	
La Dorada								
Norcasia		20,0	15,0	5,0	0,0	0,0	0,0	40,0
Samaná								
Victoria		0,0	0,0	0,0	6,0	10,0	30,0	46,0

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Secretaría de Infraestructura.

Realmente, las distancias entre estas caberas municipales y el municipio de Manizales son apreciables, sin embargo, dado que en su gran mayoría el trayecto recorrido es precisamente la vía que comunica a la capital con la troncal del Magdalena, las condiciones en su mayoría son buenas.

Tabla 28. Subregión Magdalena Caldense. Tiempo Estimado de Conexión de los Municipios con Manizales. 2007

Municipio	Distancia Manizales (Kms)	Pavimento (Kms)			Afirmado (Kms)			Total Minutos	Total Horas
		Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo		
La Dorada	175	150	25	0	0	0	0	201,1	3,35
Norcasia	206	150	46	10	0	0	0	243,0	4,05
Samaná	189	130	20	10	0	25	4	261,8	4,36
Victoria	169	130	20	19	0	0	0	205,6	3,43

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Secretaría de Infraestructura.

Finalmente, antes de concluir este diagnóstico, es importante presentar con base en la Secretaría de Infraestructura, los puntos críticos en las diferentes vías vasculares del departamento que impiden en época de invierno el normal tránsito por las estas y que a la postre son los factores que impiden que los tiempos de desplazamiento sean los óptimos. A continuación se presentan los puntos críticos haciendo referencia a la subregión donde se presenta, el tramo de la vía, en lo posible el total de población afectada, así como el número de puntos críticos en el tramo.



Tabla 29. Subregión Centro Sur. Puntos críticos en las vías vasculares. 2008

Vía	Puntos críticos
La Violeta - La Ye	1
La Ye - Quiebra del Billar	1
Quiebra del Billar - El Algarrobo - EL Chuzo - Malpaso	1
Manizales - Neira	1
Manizales - Quiebra de Velez - La Cabaña - Tres Puertas	1
Quiebra de Velez - Alto de Lisboa - Magallanes - La Estrella	1
Parque Liborio - Sector Las Vallas - Villa Pilar	1
El Lago - La Estrella - El Trébol	1
El Trébol - Alto La Paz - La Esmeralda - Santágueda	1
Los Cuervos - Alto Chuscal - Partidas - Tarapacá	1
Cruce Cementos Caldas - La Cristalina - Hojas Anchas - El Páramo	1
Cielito Lindo - Pueblo Rico	1
La Isla - El Yunque - El Crucero - Llanogrande	1
Neira - El Jardín	1
Neira - Aranzazu	1
Tapias - Trocaderos - Pan de Azucar - La Felicia	1
El Descanso - Aguacatal - Tapias - Río Magallanes	1
Chinchiná - El Lago - Palestina	1
Cartagena - La Merced Alta - Alto Curazao	1
Palestina - Cartagena - La Plata - La Rochela	1
La Manuela - Ventanas - Ventiaderos - Palestina	1
Las Palomas - EL Reposo - Los Lobos	1
La Rochela - EL Retiro - Arauca	1
Las Margaritas - Arauca - La Rochela - Tres Puertas	1
Villamaría - El Destierro - Ant. Río Claro - El Crucero	1
Villamaría - EL Parnaso - La Zulia - Campo Alegre	1
El Parnaso - Montenegro - Playa Larga	1
Enea - Termales - El Arbolito	1
La Esperanza - El Arbolito - Tabacal	1
El Rosario - Las Pavas	1

Fuente: Secretaría de Infraestructura Departamental



Tabla 30. Subregión Norte. Puntos críticos en las vías
 vasculares. 2008

Vía	Población afectada	Puntos críticos
Neira - Aranzazu	45.000	4
Aranzazu - Salamina	33.000	4
Salamina - Pácora	30.000	8
Pácora - Aguadas	15.000	2
Aguadas - La Pintada	17.000	4
Pácora - San Bartolome	12.000	2
San Bartolomé - La Lutaima	10.000	1

Fuente: Secretaría de Infraestructura Departamental

Tabla 31. Subregión Occidente Alto. Puntos críticos en las vías
 vasculares. 2008

Vía	Población afectada	Puntos críticos
Marmato vía central	8.596	24

Fuente: Secretaría de Infraestructura Departamental

Tabla 32. Subregión Occidente Bajo. Puntos críticos en las vías
 vasculares. 2008

Vía	Población afectada	Puntos críticos
Arauca - Las Margaritas (Palestina - Risaralda)	10.361	1
Las Margaritas - El crucero (San José)	7.589	3
Las Margaritas - El crucero (San José - Belalcázar)	7.589	23
Belalcázar - El Crucero	11.565	3
Belalcázar - El Cairo	11.565	4
El Crucero - San José	7.589	3
Risaralda - Cauyá	34.818	3
Risaralda - Margaritas	10.361	12

Fuente: Secretaría de Infraestructura Departamental



Tabla 33. Subregión Alto Oriente. Puntos críticos en las vías
 vasculares. 2008

Vía	Población afectada	Puntos críticos
Manzanares - Pensilvania	51.130	3
Quiebra de Bolivia - Bolivia	51.130	1
Marquetalia - Manzanares	39.902	7
Victoria - Marquetalia	23.963	3
Manzanares - Marulanda	28.593	2
Arboleda - Puerto Venus	7.200	2
Pensilvania - San Daniel - Río Tenerife	52.075	7
Pensilvania - Arboleda	26.426	11
Montebello - Pueblo Nuevo	26.426	4
San Pablo - La Esperanza	8.200	2

Fuente: Secretaría de Infraestructura Departamental

Tabla 34. Subregión Magdalena Caldense. Puntos críticos en las vías
 vasculares. 2008

Vía	Población afectada	Puntos críticos
Puente Butantán (Samaná)		1
Norcasia - Remolinos - Butantán - San Miguel		1
Perico - Victoria	82.090	4
La Unión - Corrales (Mariquita - Victoria)		1
Mariquita - Victoria		6
Norcasia - Berlin		1
La Dorada - Norcasia	72.925	2
Cañaveral - Samaná	25.649	2

Fuente: Secretaría de Infraestructura Departamental

Reflexión Final

De esta manera entonces, estamos ante una serie de dificultades de tipo natural y de infraestructura que impiden la normal conectividad entre los municipios de una misma subregión y de estas con las vías arteriales que las intercomunican tanto con Manizales como con las vías arteriales nacionales,



lo cual a la postre generan limitantes tanto en el transporte de pasajeros como el transporte de carga. De esta manera, la mayor apuesta pensando en términos turísticos y de cohesión económica desde las apuestas productivas de Caldas y en términos del beneficio social de las comunidades, apuntan hacia un programa que permita la consolidación de la red vascular del departamento.

INDICADORES Y LÍNEAS BASE

Indicador	Línea Base	Meta
1. Total Kms de vías		
2. Kms de vías por 100.000 habitantes		
3. Kms de vías por 10.000 habitantes por subregión		
4. Kms de vías por 100 Km ²		
5. Kms de vías primarias pavimentadas		
6. Kms de vías secundarias pavimentadas		
7. Kms de vías secundarias pavimentadas		
8. Kms de vías pavimentadas por subregión		
9. % de vías arteriales en buen estado		
10. % de vías arteriales en mal estado		
11. % de vías vasculares pavimentadas en buen estado		
12. % de vías vasculares afirmadas en buen estado		
13. % de vías vasculares en buen estado por subregión		
14. Tiempo promedio en cubrir las vías Manizales y cada municipio		
15. Toneladas con origen Manizales transportadas por carretera		
16. Toneladas con origen Caldas transportadas por carretera		
17. Toneladas con destino Manizales transportadas por carretera		
18. Toneladas con destino Caldas transportadas por carretera		
19. Costo promedio de tonelada transportada x Km recorrido (C2, C3 y CS)		
20. Movilización de carga en contenedores		
21. Número de accidentes viales urbano y rural		
22. Número de muestres por accidentes viales urbano y rural		
23. Número de pasajeros transportados desde la terminal de Manizales con destino municipal Caldas		
24. Número de pasajeros transportados desde la terminal de Manizales con destino otro departamento		
25. Número de pasajeros transportados desde las terminales de cabeceras con destino Manizales		
26. Número de pasajeros transportados desde las terminales de cabeceras con destino otro departamento		



ANEXOS

Tabla A1. Subregión Centro Sur. Red Vial. 2007

Municipio	Clasificación	Vía	Total Afirmado	Total Pavimento Afirmado	Kms
Total			328,56	149,05	477,61
Manizales	Total		53,01	44,48	97,49
	1	Manizales-Neira	0,00	19,17	19,17
	1	Manizales-Quebra de Velez-La Cabaña-Tres Puertas	0,00	22,37	22,37
	2	Quebra de Velez-Alto Lisboa-Magallanes-La Estrella	26,80	1,67	28,47
	2	Quebra del Billar-El Algarrobo-El Chuzo-Malpaso	12,43	1,27	13,70
	3	La Violeta-La Ye-El Rosario-La Trinidad	8,16	0,00	8,16
	3	La Ye-Quebra del Billar	4,78	0,00	4,78
	3	El Rosario - Las Pavas	0,84	0,00	0,84
	Total		41,52	16,94	58,46
Chinchiná	2	El Lago-La Estrella-El Trebol-(Limite Risaralda)	2,38	16,64	19,02
	3	El Trebol-Alto La Paz-La Esmeralda-Santagueda	21,23	0,20	21,43
	3	Los Cuervos-Alto Chuscal- Partidas-Tarapaca	17,91	0,10	18,01
	Total		102,13	34,14	136,27
Neira	1	Neira - Aranzazu	0,00	31,98	31,98
	2	El Descanso-Aguacatal-Tapias-El Rio-Magallanes	12,54	1,36	13,90
	2	Cruce- Cementos Caldas - La Cristalina - Hojas Anchas - El Paramo	53,86	0,00	53,86
	2	Cielito Lindo - Pueblo Rico	2,70	0,80	3,50
	3	La Isla-El Yunque-El Crucero-Llanogrande	9,80	0,00	9,80
	3	Neira-El Jardin	4,50	0,00	4,50
	3	Tapias-Trocaderos-Pan de Azucar - La Felicia	18,73	0,00	18,73
	Total		21,09	38,42	59,51
Palestina	1	Las Margaritas- Arauca- La Rochela-Tres Puertas	0,00	14,63	14,63
	1	Chinchiná - El Lago - Palestina	0,00	4,70	4,70
	2	Cartagena-La Merced Alta-Alto Curazao	0,00	3,40	3,40
	2	Palestina-Cartagena-La Plata-La Rochela.	0,00	15,04	15,04
	2	La Manuela-Ventanas-Ventiaderos-Palestina	7,60	0,16	7,76
	3	Las Palomas -El Reposo - Los Lobos	5,88	0,00	5,88
	3	La Rochela-El Retiro-Arauca	7,61	0,49	8,10
	Total		110,81	15,07	125,88
Villamaría	2	Enea (Acasa) - Termales - El Arbolito	15,81	9,40	25,21
	2	La Esperanza-El Arbolito- Tabacal	8,61	5,67	14,28
	3	Villamaría-El Destierro-Ant. Rio Claro-El Crucero	25,69	0,00	25,69
	3	Villamaría - El Parnaso - La Zulia - Campo alegre	42,27	0,00	42,27
	3	El Parnaso - Montenegro - Playa larga	18,43	0,00	18,43
	Total		100,81	15,07	115,88

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Secretaría de Infraestructura.



Tabla A2. Subregión Norte. Red Vial. 2007

Municipio	Clasificación	Vía	Total Afirmado	Total Pavimento Afirmado	Kms
Total			308,80	79,92	388,72
Aguadas	Total		61,85	18,91	80,76
	1	Aguadas - Arma - La Pintada	21,44	18,91	40,35
	2	Coca de Huevo- Mermita-Los Pomos	40,41	0,00	40,41
Aranzazu	Total		42,79	21,67	64,46
	1	Aranzazu - Salamina	0,00	21,67	21,67
	3	Aranzazu-Muelas-La Felicia	15,03	0,00	15,03
	3	El Cruce-Salon Rojo-La Paila	7,92	0,00	7,92
		Alto de la Virgen-La Guaira-El			
	3	Diamante	9,36	0,00	9,36
	3	La Guaira-Curubital	7,70	0,00	7,70
	3	La Paila - Alto de Maiba	2,78	0,00	2,78
Pácora	Total		69,20	12,80	82,00
	1	Pacora - Aguadas	0,00	12,80	12,80
	2	La Lutaima - San Bartolome-Pacora	40,99	0,00	40,99
	2	La Quiebra-Castilla	1,37	0,00	1,37
	2	La Ye-El Tejar-Carboneral-Naranjal-Arma	26,84	0,00	26,84
Salamina	Total		134,96	26,54	161,50
		Salamina-La Palma-La Quiebra-San			
	1	Felix	19,04	6,19	25,23
	1	Salamina-Pacora	17,59	13,41	31,00
		Salamina-El Pedrero-El Yarumo-			
	1	Llanadas-La Merced	16,80	6,94	23,74
	3	La Quiebra - Pocitos - Curubital	12,59	0,00	12,59
		San Felix-La Samaria-Alto Miranda-			
	3	San Antonio	13,50	0,00	13,50
	3	La Ye-El Retiro (Manantiales)	2,62	0,00	2,62
	3	Quebrada San Felix - Guayaquil	3,90	0,00	3,90
	3	Nudillales-Los Molinos-Cañaveral	5,68	0,00	5,68
		El Peligro-El Aguila-La Chuscala-Alto			
	3	de las Coles	36,00	0,00	36,00
	3	El Pedrero-La Chocla-Guayabal	7,24	0,00	7,24

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Secretaría de Infraestructura.



Tabla A3. Subregión Occidente Alto. Red Vial. 2007

Municipio	Clasificación	Vía	Total Afirmado	Total Pavimento Afirmado	Kms
Total			262,88	33,89	296,88
Filadelfia	Total		67,92	8,09	76,01
	1	Varsovia-Balmoral-Filadelfia	0,71	6,49	7,20
	1	Filadelfia-La Florida-La Felisa	17,51	0,00	17,51
	2	Puerto Samaria-San Luis-Samaria	3,00	1,60	4,60
	2	Filadelfia-Vuelta de la Empanada-El Verso-Llanadas	17,59	0,00	17,59
	2	Varsovia-La Marina-Juntas	17,57	0,00	17,57
	3	Filadelfia-El Crucero-Morritos-La Mediación	8,07	0,00	8,07
	3	Vuelta de la Empanada-El Tambo	3,47	0,00	3,47
La Merced	Total		26,98	15,53	42,51
	1	La Merced-Buenos Aires-La Felisa	0,20	15,53	15,73
	3	Alegrías-El Roblal-La Amoladora-El Yarumo	16,31	0,00	16,31
	3	La Amoladora-El Limon-Maciegal-La Chuspa	10,47	0,00	10,47
Marmato	Total		32,27	2,51	34,78
	1	Marmato-El Llano-La Central	7,81	2,00	9,81
	2	Partidas-San Juan- Cruce(Marmato - El Llano)	10,95	0,31	11,26
	3	Marmato-Cabras-La Veleria-Mediacaral	13,51	0,20	13,71
Riosucio	Total		79,75	7,87	87,62
	2	Riosucio-La Robada-La Palma-Alto Ventanas (Limite Antioquia)	29,04	0,00	29,04
	2	(Limite Risaralda) Bonafont-El Mestizo-Riosucio	6,43	4,70	11,13
	2	La Central-San Lorenzo	0,00	3,17	3,17
	3	Bonafont - Pirza - Paneso - La Iberia - Sipirra	19,33	0,00	19,33
	3	Partidas - Santa Cecilia - Samaria - El Salado	8,62	0,00	8,62
	3	Partidas-Las Estancias-Lomitas-San Lorenzo	16,33	0,00	16,33
Supia	Total		55,96	0,00	55,96
	2	Supia-Media Caral-Hojas Anchas (Lim Antioquia)	15,99	0,00	15,99
	3	El Trebol-La Trina-Gaspar-Guascal	6,40	0,00	6,40
	3	Dos Quebradas - Brasil - Panesso	5,46	0,00	5,46
	3	Supia-El Obispo-Alto Obispo-La Quiebra	6,76	0,00	6,76
	3	Cruce (Obispo) - Mochilon	1,52	0,00	1,52
	3	Supia-El Cruce-La Loma-Arcon	8,66	0,00	8,66
	3	Supia-La Quinta-La Amalia	6,60	0,00	6,60
	3	(Cruce)Taborda-La Divisa-La Torre	4,57	0,00	4,57

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Secretaría de Infraestructura.



Tabla A4. Subregión Occidente Bajo. Red Vial. 2007

Municipio	Clasificación	Vía	Total Afirmado	Total Pavimento Afirmado	Kms
Total			168,12	53,23	221,35
Anserma	Total		79,43	1,81	81,24
	2	Anserma-Los Encuentros (Limites Risaralda)	7,07	1,81	8,88
	3	Remolinos-La Tesalia-El Cairo	4,96	0,00	4,96
	3	Boqueron-La Palma-La India-La Olleta-Opirama	14,83	0,00	14,83
	3	Chapata - La Loma -El Horro	7,14	0,00	7,14
	3	Anserma-Juan Perez-Tabla Roja (Alsacia)	7,24	0,00	7,24
	3	Anserma-La Rica-Chavarquia-Risaralda	21,90	0,00	21,90
	3	Partidas-Tabudia-Puente Liberal-Opirama	10,58	0,00	10,58
	3	Partidas-Bellavista-Tamarvia	5,71	0,00	5,71
	Total		8,32	12,18	20,50
Belalcazar	1	Belalcazar-La Alemania-Portugal-El Cairo	8,32	4,35	12,67
	1	Belalcazar-San Isidro-La Habana-El Crucero	0,00	7,83	7,83
Risaralda	Total		11,80	22,26	34,06
	1	Las Margaritas-Risaralda-Cauya	0,00	22,07	22,07
	1	San José-Risaralda	11,80	0,19	11,99
San José	Total		26,07	16,98	43,05
	1	Asia - El Crucero - Las Margaritas	14,15	14,22	28,37
	1	El Crucero-San José	0,00	2,76	2,76
	3	Morro Azul-Pinares	4,00	0,00	4,00
	3	San José-El Contento-Los Caminos-Vaticano-Siberia	7,92	0,00	7,92
Viterbo	Total		42,50	0,00	42,50
	2	Viterbo-La Merced-El Socorro_La Linda (Limite Risaralda)	10,17	0,00	10,17
	3	Viterbo - Canaan-La Alsacia-Las Delicias (Limite Risaralda)	10,33	0,00	10,33
	3	Canaan-El Porvenir-El Palmar-Terminal (Limite Risaralda)	12,79	0,00	12,79
	3	Viterbo-La Maria-La Florida (Limite Risaralda)	9,21	0,00	9,21

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Secretaría de Infraestructura.



Tabla A5. Subregión Alto Oriente. Red Vial. 2007

Municipio	Clasificación	Vía	Total Afirmado	Total Pavimento Afirmado	Kms
Total			316,71	76,34	393,05
Manzanares	Total		69,82	35,12	104,94
	1	Rio Guarino (Limites Tolima) - Manzanares	0,00	18,44	18,44
	1	(Cruce) Manzanares - Marquetalia	6,70	15,28	21,98
	2	Campoalegre-Aguabonita	4,58	0,40	4,98
	3	Campo Alegre-Las Playas-Marquetalia	24,50	0,00	24,50
	3	Llanadas-Las Margaritas-Las Palomas-Las Mercedes	16,03	0,30	16,33
	3	Dos Quebradas-Santa Barbara-La Italia-Las Mercedes	10,00	0,00	10,00
	3	Planes-El Vergel-San Juan-La Siria	8,01	0,70	8,71
Marquetalia	Total		46,30	5,20	51,50
	1	Marquetalia-Victoria	24,52	5,20	29,72
	3	Marquetalia - El Codo - La Miel	9,65	0,00	9,65
	3	El Gancho-El Rosario- El Palmar-Puerto Leño	12,13	0,00	12,13
Marulanda	Total		65,21	6,30	71,51
	1	Marulanda-Alto del Toro-Manzanares	38,36	0,00	38,36
	1	Marulanda - San Félix	24,00	6,00	30,00
	2	Montebonito-Colorados (Mesones (Limte Tolima))	2,85	0,30	3,15
Pensilvania	Total		135,38	29,72	165,10
	1	Manzanares - El Cruce - La Quiebra - Pensilvania	0,00	27,52	27,52
	1	Pensilvania - San Daniel - Río Tenerife - Samaná	41,25	0,00	41,25
	2	La Quiebra-Bolivia	0,00	2,00	2,00
	2	Arboleda-Verdal-Puerto Venus (Limite Antioquia)	10,75	0,00	10,75
	2	Pensilvania-Puerto Lopez-Puerto Arenas-Arboleda	36,60	0,00	36,60
	3	Puerto Arenas - Las Colinas - Guayaquil - Pueblo Nuevo	19,08	0,00	19,08
	3	Pueblo Nuevo -San Agustín (Limite Antioquia)	0,95	0,00	0,95
	3	Bolivia - El Higuerón - La Miel	19,20	0,20	19,40
	3	La Rioja - Morrón - San Pablo	7,55	0,00	7,55

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Secretaría de Infraestructura.



Tabla A6. Subregión Magdalena Caldense. Red Vial. 2007

Municipio	Clasificación	Vía	Total Afirmado	Total Pavimento Afirmado	Kms
Total			285,06	80,39	365,45
La Dorada	Total		50,63	40,00	90,63
	1	La Dorada-Norcasia	0,00	40,00	40,00
	2	Kilometro 12-San Miguel - Buenavista	38,17	0,00	38,17
	3	Guarumo-La Agustina	12,46	0,00	12,46
Norcasia	2	Norcasia-Florencia-Puente Linda (Limites Antioquia)	64,31	10,53	74,84
Samaná	Total		66,84	10,00	76,84
	1	Cañaveral-Rancho Largo-El Codo-Samaná	18,80	10,00	28,80
	2	Santa Barbara-Los Pomos-La Quinta-La Palma-El Codo	30,50	0,00	30,50
	2	Berlin-La Quiebra-San Diego	17,54	0,00	17,54
Victoria	Total		103,28	19,86	123,14
	1	Victoria - Perico	2,60	19,86	22,46
	3	Corrales - La Unión	1,76	0,00	1,76
	3	Victoria-Purnio-Doña Juana-Vega Grande-Dorada	46,00	0,00	46,00
	3	Purnio-Santa Isabel-Marzala-El Rayo	6,75	0,00	6,75
	3	Pradera-Guayanas-Junin-Kilometro 35	39,00	0,00	39,00
	3	Pradera-Doña Juana Baja	7,17	0,00	7,17

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Secretaría de Infraestructura.



Tabla A7. Caldas. Producto Interno Bruto y valor agregado de las principales ramas de actividad económica. 2000 - 2005p

Ramas de actividad económica	2000	2001	2002	2003	2004	2005
PIB	1.545.972	1.597.493	1.750.878	1.803.918	1.885.960	1.997.576
Transporte y comunicaciones	115.693	162.813	178.362	204.906	235.278	274.502
Industria	213.613	209.809	217.513	218.063	257.481	264.609
Comercio y reparaciones	169.065	181.439	197.940	198.101	207.213	223.314
Café	153.897	173.463	229.053	246.486	222.816	209.552
Resto agrícola	154.434	174.772	188.115	162.301	183.527	193.457
Administración pública y otros servicios a la comunidad	183.972	140.935	143.131	163.458	139.698	146.719
Sociales, salud y de enseñanza y otros de no mercado	126.416	133.243	136.088	135.428	140.207	142.978
Construcción	57.491	50.024	69.085	77.701	68.555	83.147
Sociales, salud y de enseñanza y otros de mercado	71.116	77.622	73.583	71.256	75.074	78.017
Electricidad, gas y agua	71.889	65.783	70.258	64.959	69.805	73.153
Intermediación financiera y servicios conexos	57.165	54.026	60.688	66.519	70.172	62.961
Inmobiliarios y de alquiler de vivienda	57.783	57.524	58.120	58.678	60.303	61.461
Empresas excepto servivios financieros e inmobiliarios	36.196	38.700	40.645	45.795	50.524	55.602
Hotelería y restaurantes	32.320	31.691	31.366	34.354	36.710	37.742
Minería	9.526	11.128	20.680	19.992	22.420	29.359
Domésticos	5.957	5.973	5.989	6.002	6.014	6.028
Menos Intermediación financiera medidos indirectamente	-41.075	-40.818	-44.636	-48.556	-51.939	-45.725
Suntotal de valor agregado	1.475.458	1.528.127	1.675.980	1.725.443	1.793.858	1.896.876
Derechos e impuestos	70.514	69.366	74.898	78.475	92.102	100.700

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en DANE – Cuentas departamentales

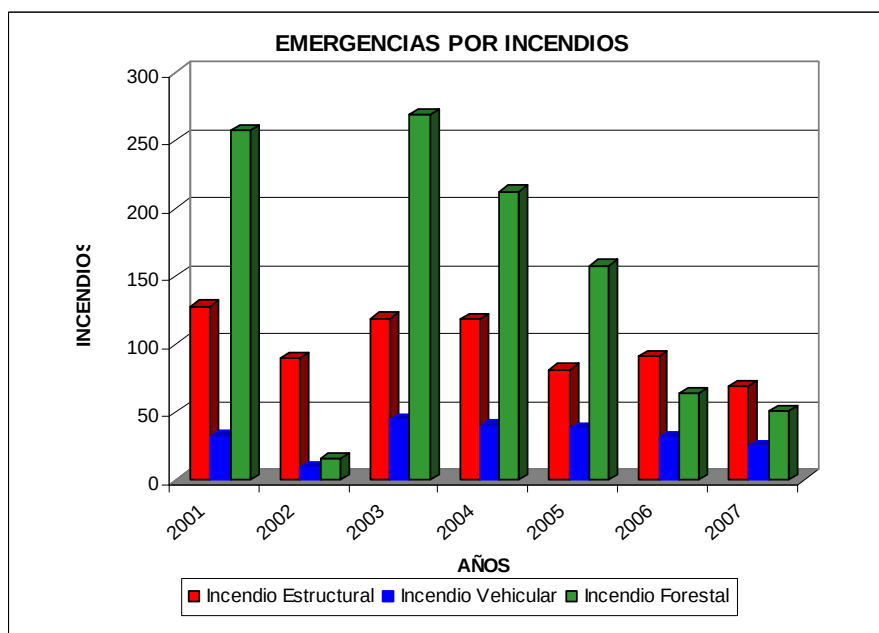


3.3. SECTOR ATENCION, PREVECION Y GESTION DE RIESGOS

El presente diagnostico es tomado de la Unidad de Prevención y Atención de Desastres, constituye copia de apartes del informe entregado por esta dependencia como insumo para la formulación del Plan de desarrollo 2008-2001.

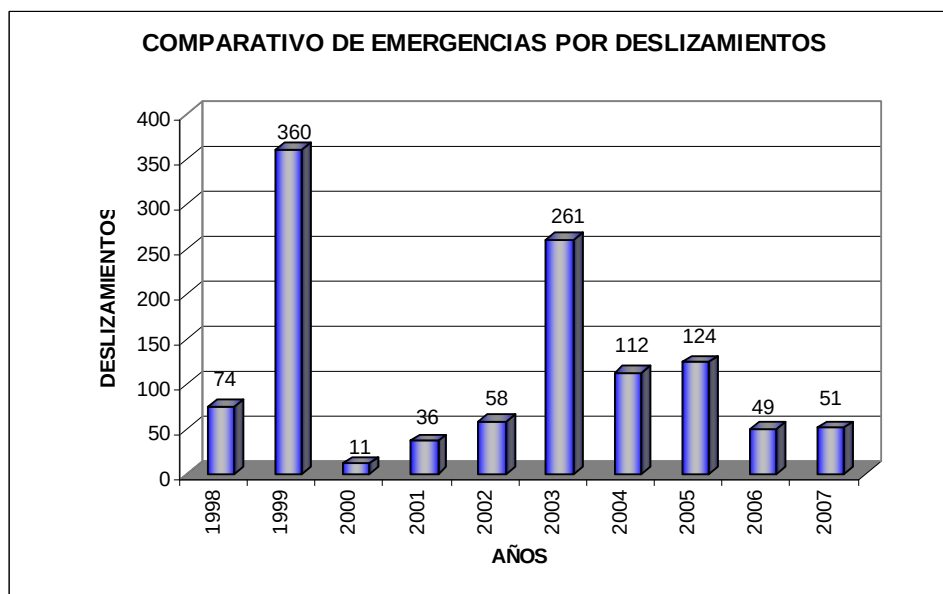
En los últimos años la gobernación de Caldas a través de la Unidad de Prevención y Atención de Desastres ha desarrollado programas de impacto comunitario como capacitaciones dirigidas a personas que habitan zonas vulnerables y a los comités locales de emergencia de la totalidad de los municipios del departamento; también se han editado publicaciones en temas referentes a prevención de desastres y a la normatividad vigente relativa al tema.

Pese a los grandes esfuerzos y a las inversiones realizadas, aun en el departamento de Caldas se presentan eventos que afectan a las comunidades, para lo cual se debe seguir trabajando y enfocando nuestros esfuerzos y recursos con el fin de minimizar al máximo estos eventos. A continuación se presenta un comparativo de la ocurrencia en los últimos siete años de eventos como deslizamientos, incendios, inundaciones, accidentes de tránsito y vientos fuertes, donde se nota que si bien algunos eventos han disminuido, otros se mantienen en el tiempo y en caso particular los accidentes de tránsito han aumentado en grandes proporciones.

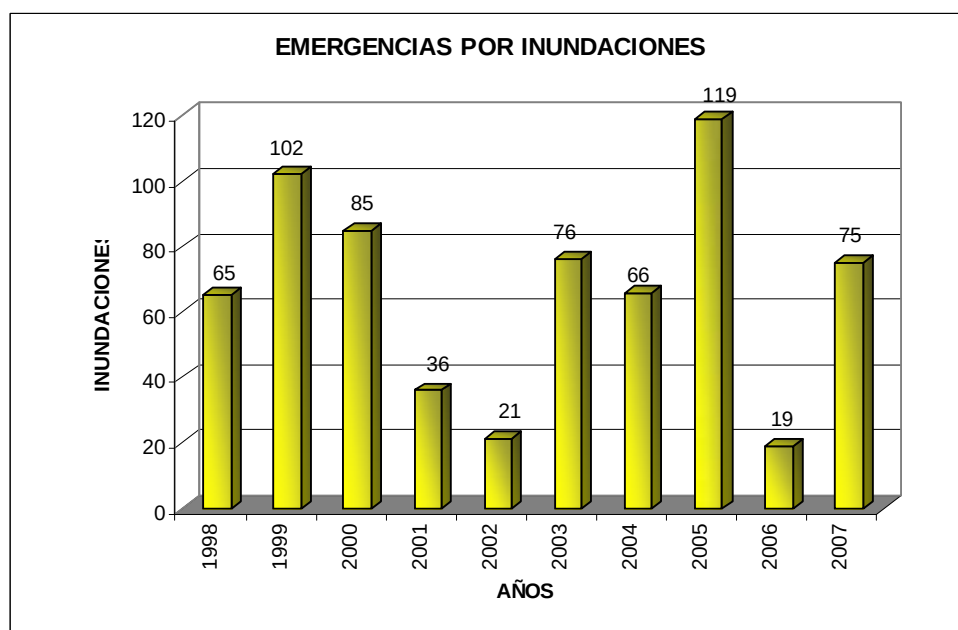


Se nota como los incendios forestales han disminuido progresivamente en los últimos dos años, mientras que los incendios estructurales y vehiculares, a pesar de que han disminuido, presentan valores similares al del año 2001.



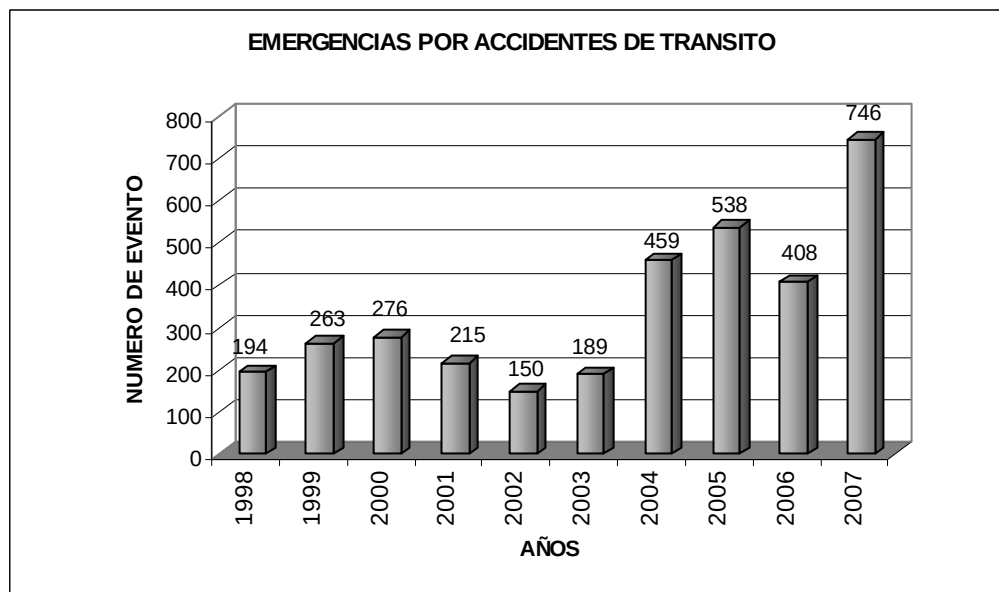


En cuanto a deslizamientos se observan dos picos significativos en los años 1999 y 2003, fue a partir de este año en donde se gestionó gran cantidad de recursos, invirtiéndose en obras de control y mitigación, las cuales como lo muestra el grafico anterior, han ayudado para que el número de emergencias por deslizamientos disminuya ostensiblemente aun con temporadas de lluvias intensas, como la vivida a finales del año 2007.



El tema de las inundaciones incluye varios factores como lo son las temporadas de lluvias, el manejo que se da a las cuencas y microcuencas, y la planificación urbana respetando las zonas de rondas en ríos y quebradas, así mismo muchos de estos eventos se han presentado debido a la deficiencia estructural de los alcantarillados de las zonas urbanas, por lo anterior el numero de emergencias por inundaciones se mantiene en el tiempo, por tal motivo, se deben realizar campañas de concientización a las comunidades sobre el manejo y ordenamiento de las cuencas y microcuencas, al igual de definir políticas claras en temas de planificación y manejo de estas zonas.

Los vendavales, son fenómenos que obedecen a condiciones climáticas en extensas zonas, si bien se mantienen de forma constante en el tiempo se deben mantener las campañas de educación comunitaria sobre el manejo de los vientos fuertes y como deben construir y reforzar las cubiertas de las viviendas.



Un caso particular es el de los accidentes de tránsito, el numero de emergencias por este evento a aumentado vertiginosamente en los últimos años, por tal motivo se hace necesario implementar nuevas estrategias encaminadas a disminuir estos eventos.

Como se ha visto, en el tema de prevención y atención de desastres algunos eventos como los deslizamientos han disminuido con el tiempo, debido en gran parte a las grandes inversiones en obras de control y mitigación que se han realizado en el departamento. Sin embargo, existen eventos que se presentan con regularidad pero que su prevención es complicada razón por la cual son estos eventos donde se deben focalizar las campañas de capacitación comunitaria con el fin de disminuir la ocurrencia y la afectación producida por los mismos.



Es así como, a pesar de que el departamento se encuentra considerado como uno de los mejores en el país en la gestión de riesgos demostrado en las acciones de prevención, mitigación, preparación, respuesta y recuperación, todavía hay mucho por hacer en beneficio de las comunidades.

Línea Base del Sector:

Existe una Red de alerta temprana en tiempo real en la zona de influencia del Nevado del Ruíz, para los ríos Chinchiná (Manizales) y Río Claro (Villamaría)

Existe la estación de alerta sobre la quebrada el Rapo Jurisdicción de Supía

Se cuenta con la Red de comunicaciones para el comité Regional de Emergencias, con 25 estaciones.

Existe el observatorio sismológico y vulcanológico de INGEOMINAS , localizado en Manizales.

11 municipios cuentan con el plan indicativo de de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por deslizamiento e inundación

El Volcán Nevado del Ruiz se encuentra en actividad volcánica desde 1984 a la fecha y se cuenta con el mapa de amenaza volcánica.

En Caldas se cuenta con 27 comités locales de emergencia de acuerdo a la normatividad vigente

La Gobernación de Caldas en el periodo anterior cofinanció 5 programas de reubicación de asentamientos localizados en zonas de alto riesgo.

No existe sala de crisis en el departamento

De acuerdo al Sistema Nacional de prevención y Atención de desastres existen tres grupos reconocidos los cuales: son Cruz Roja Colombiana, Defensa Civil Colombiana y El Sistema Nacional de Bomberos.

El Comité Regional de Emergencias de Caldas se encuentra conformado por 25 entidades de orden público, privado y comunitario.

En el departamento de caldas existen 30 cuerpos de Bomberos entre oficiales y voluntarios de acuerdo a la normatividad vigente.

Se han desarrollado, publicado y editado por la Gobernación de Caldas 12 instrumentos de difusión en el tema.

En el departamento se han realizado capacitaciones comunitarias en 11 municipios.

La Gobernación de Caldas ha participado en todos los eventos relacionados al tema de nivel regional y nacional.



Actualmente en el departamento se necesita ejecutar obras civiles de reducción de riesgos en aproximadamente 150 sitios priorizados por CORPOCALDAS, la UDEPADE y los municipios.



3.4. SECTOR CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

Corresponde a la Administración Departamental por mandato Constitucional y Legal velar por la conservación del orden público en todo el territorio Departamental, siendo su tarea primordial garantizar la Soberanía, la independencia y la integridad territorial, asegurando la Convivencia pacífica de los ciudadanos dentro del orden constitucional.

Para que la fuerza pública pueda adelantar de manera eficiente estas tareas, debe contar con la cooperación ciudadana, a su vez, esta cooperación se debe estructurar con la base del respeto a las instituciones y desarrollarse mediante la activa participación de todos los ciudadanos obligados a constituir una sociedad prospera y justa.

En este sentido, la consolidación de la Política de Defensa y Seguridad Democrática es la base para afianzar la confianza y garantizar mayor inversión, a través de las siguientes acciones:

- Combatir actividades ilícitas y fortalecer el tejido social.
- Fortalecer la lucha contra las drogas bajo el principio de corresponsabilidad.
- Formar una Fuerza Pública moderna con altos estándares éticos y morales.
- Desarticular círculo vicioso narcotráfico-terrorismo-violencia.
- Desarrollar doctrina de acción integral a través de esfuerzos del Estado, sector privado y sociedad civil.
- Combatir el secuestro y la extorsión.

Bajo esta perspectiva, el plan estratégico, como lo muestra la figura 1 esta conformado por los siguientes imperativos estratégicos.



Gráfico 1.



Fuente: Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana

La tabla 1 muestra el comportamiento de la actividad operativa por parte de la policía de Caldas según el tipo de actividad

Tabla 1.

ACTIVIDAD OPERATIVA		TOTAL ACUMULADO DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE			
		2004	2005	2006	2007
CAPTURAS POR TODOS LOS DELITOS		6.224	5.755	5.929	6.258
SUBVERSIVOS CAPTURADOS		39	24	50	26
INTEGRANTES AUTODEFENSAS (BACRIM)		103	46	17	81
VEHÍCULOS RECUPERADOS		218	196	192	149
MOTOS RECUPERADAS		225	230	144	92
MERCANCÍA RECUPERADA		11.198	12.254	11.315	7.727
MERCANCÍA INCAUTADA		9.716	16.111	53.994	26.363
INCAUTACIÓN ARMAS DE FUEGO ILEGALES		789	731	808	760
DROGA INCAUTADA (KILOS)	COCAÍNA	7	510	20	65
	HEROÍNA	0	1	2	0
	BASE DE COCA	47	29	126	57
	BASUCO	63	60	67	55
	MARIHUANA	564	869	1.331	3.295

Fuente: Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana



De acuerdo con los registros de la Policía de Caldas, la criminalidad en los últimos 4 años ha sufrido una serie de variaciones, que en la mayoría de los delitos va encaminada a una disminución. Por ejemplo, en el caso de los homicidios el número disminuyó, pasando en el caso de los homicidios comunes de 754 en 2004 a 442 en 2007 y en los homicidios como consecuencia de un accidente de tránsito el comportamiento fue conservado al pasar de 100 a 97 para 2004 y 2007 respectivamente.

El secuestro presentó un comportamiento estable en el periodo 2004 – 2007 a excepción del 2005 cuando se presentaron 24, lo cual es atribuido según la policía a los operativos adelantados en contra de los grupos Subversivos que delinquen en Caldas, especialmente en áreas de los municipios de Riosucio, Anserma y en el sector del páramo de Letras, grupos que fueron en su momento desmantelados mediante contundentes investigaciones. De igual forma, la extorsión ha disminuido en un 50% si comparamos los años 2004 y 2007, gracias al trabajo desarrollado por los grupos especializados en coordinación con la Gobernación por intermedio del Sistema Integrado de Seguridad “SIS” con sus campañas adelantadas en contra de la Extorsión y el Secuestro⁷³.

Tabla 2.

DELITOS DE IMPACTO QUE AFECTAN LA SEGURIDAD DEMOCRÁTICA	ACUMULADO DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE			
	2004	2005	2006	2007
HOMICIDIO COMÚN	754	665	577	442
HOMICIDIO EN A/T	100	83	122	97
SECUESTRO	9	24	5	6
EXTORSIÓN	40	50	17	30
TERRORISMO	12	8	25	15
ACCIONES SUBVERSIVAS	3	3	6	2
SUBTOTAL DELITOS DE IMPACTO QUE AFECTAN LA SEGURIDAD DEMOCRÁTICA	64	85	53	53

Fuente: Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

⁷³ Información aportada por el Departamento de Policía Caldas.



Por su parte los delitos que afectan la Seguridad Ciudadana, a partir de la entrada en vigencia del nuevo Sistema Penal Acusatorio, nos ha permitido percibir una realidad delincuencia, gracias a la confianza del ciudadano para formular denuncias y con ello poner en conocimiento de las autoridades los hechos delictivos de los cuales han sido víctimas. Las Lesiones Comunes, presentadas en su gran mayoría por la intolerancia de las personas y que tienen su origen en problemas personales, pasionales, desencadenan en agresiones y riñas; en el año 2004 se pusieron en conocimiento 1326 hechos y en el 2007 las denuncias nos hablan de 2465. Por su parte el Hurto Común viene en una escala descendente, notoria a partir del año 2005 como la cifra más alta. El hurto de vehículos posee por su parte un comportamiento similar en promedio con 80 casos por año. El Hurto de Motocicletas ha disminuido en un 57% en comparación del 2004⁷⁴.

Tabla 3.

DELITOS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA		ACUMULADO DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE			
		2004	2005	2006	2007
LESIONES COMUNES		1.326	1.912	2.467	2.465
HURTO COMÚN	RESIDENCIAS	557	591	495	448
	COMERCIO	151	136	124	216
	PERSONA	999	3.321	3.181	2.694
	TOTAL	1.707	4.048	3.800	3.358
HURTO DE VEHÍCULO	AUTOMOTORES	91	78	77	87
	MOTOCICLETAS	205	177	115	97
	TOTAL	296	255	192	184
ABIGEATO		33	54	38	63
HURTO A ENTIDADES FINANCIERAS		2	2	1	0
PIRATERÍA TERRESTRE		6	8	6	5
SUBTOTAL DELITOS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA		3.370	6.279	6.504	6.075
TOTAL DELITOS		3.434	6.364	6.557	6.128

Fuente: Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

Con base en este diagnóstico, el Departamento de Policía Caldas plantea para el seguimiento de su Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana, el siguiente conjunto de indicadores con sus respectivas líneas base y metas:

⁷⁴ Información aportada por el Departamento de Policía Caldas.



Secretaría de Planeación Departamental - Grupo Proyectos Estratégicos Despacho del Gobernador
Diagnósticos Sectoriales

IMPERATIVO ESTRATEGICO 1. CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA INTEGRAL PRIORITARIA Y PROSPECTIVA (ImpEst1)								
OBJETIVO INSTITUCIONAL 1.1 ALCANZAR EL 75 % EN EL INDICE DE CREDIBILIDAD DE LA POLICIA EN EL TERRITORIO NACIONAL (ObjIns1_1)								
ESTRATEGIA INSTITUCIONAL: 1.1.1 Estructurar y desarrollar el modelo de vigilancia comunitaria (EstIns1_1_1_DISEC).								
OBJETIVO DE 2º. NIVEL: Incrementar la credibilidad ciudadana en la Policía Nacional en las 38 Unidades en donde se implemente el modelo de Vigilancia Comunitaria. (ObjSegNiv_DISEC1).								
ESTRATEGIA DE 2º. NIVEL: 2. Implementar el modelo de vigilancia comunitaria en 38 unidades de Policía. * (EstSegNiv_MetInsDISEC1_2)								
META ESTRATEGICA NRO. ____1____								
OBJETIVO	INDICADOR (Eficacia, Eficiencia, Efectividad, Calidad ...)		LINEA BASE	VALORES PLANEADOS				
	NOMBRE	CLASE		1.TRIM	2.TRIM	3.TRIM	4.TRIM	TOTAL
Implementar el modelo de vigilancia comunitaria en el 10% de cada una de las 27 estaciones de policía de la unidad policial DECAL.	1. Personal capacitados en vigilancia comunitaria.	Efectividad	525	78	128	128	128	462
	2. Estaciones del Departamento de Policía Caldas con el modelo de Vigilancia Comunitaria implementado en un 10% de sus jurisdicciones.	Eficacia	0	0	13	14	0	27
	3. Diagnostico general aplicado en las estaciones de Policía del Departamento donde se implemente el modelo VICOM.	Eficiencia	0	0	13	14	0	27
	4. Estaciones de Policía con el procedimiento diagnostico de seguridad ciudadana aplicado en el 10% de sus jurisdicciones.	Eficiencia	0	0	13	14	0	27
	5. Encuesta de percepción de seguridad y victimización e imagen policial, aplicadas en las estaciones de Policía.	Eficiencia	0	0	27	0	27	54
	6. Evaluaciones aplicadas a las jurisdicciones en donde se desarrolla el modelo VICOM.	Eficiencia	0	0	0	0	27	27
GERENTE: Teniente Coronel NESTOR HERNANDO GRANADOS LEON – Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana.								

IMPERATIVO ESTRATEGICO 1. CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA INTEGRAL PRIORITARIA Y PROSPECTIVA (ImpEst1)								
OBJETIVO INSTITUCIONAL 1.1 ALCANZAR EL 75 % EN EL INDICE DE CREDIBILIDAD DE LA POLICIA EN EL TERRITORIO NACIONAL (ObjIns1_1)								
ESTRATEGIA INSTITUCIONAL: 1.1.1 Estructurar y desarrollar el modelo de vigilancia comunitaria (EstIns1_1_1_DISEC).								
OBJETIVO DE 2º. NIVEL: Incrementar la credibilidad ciudadana en la Policía Nacional en las 38 Unidades en donde se implemente el modelo de Vigilancia Comunitaria. (ObjSegNiv_DISEC1).								
ESTRATEGIA DE 2º. NIVEL: 2. Implementar el modelo de vigilancia comunitaria en 38 unidades de Policía. * (EstSegNiv_MetInsDISEC1_2)								
META ESTRATEGICA NRO. ____1____								
OBJETIVO	INDICADOR (Eficacia, Eficiencia, Efectividad, Calidad ...)		LINEA BASE	VALORES PLANEADOS				
	NOMBRE	CLASE		1.TRIM	2.TRIM	3.TRIM	4.TRIM	TOTAL
Implementar el modelo de vigilancia comunitaria en el 10% de cada una de las 27 estaciones de policía de la unidad policial DECAL.	1. Personal capacitados en vigilancia comunitaria.	Efectividad	525	78	128	128	128	462
	2. Estaciones del Departamento de Policía Caldas con el modelo de Vigilancia Comunitaria implementado en un 10% de sus jurisdicciones.	Eficacia	0	0	13	14	0	27
	3. Diagnostico general aplicado en las estaciones de Policía del Departamento donde se implemente el modelo VICOM.	Eficiencia	0	0	13	14	0	27
	4. Estaciones de Policía con el procedimiento diagnostico de seguridad ciudadana aplicado en el 10% de sus jurisdicciones.	Eficiencia	0	0	13	14	0	27
	5. Encuesta de percepción de seguridad y victimización e imagen policial, aplicadas en las estaciones de Policía.	Eficiencia	0	0	27	0	27	54
	6. Evaluaciones aplicadas a las jurisdicciones en donde se desarrolla el modelo VICOM.	Eficiencia	0	0	0	0	27	27
GERENTE: Teniente Coronel NESTOR HERNANDO GRANADOS LEON – Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana.								



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
 "para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Secretaría de Planeación Departamental - Grupo Proyectos Estratégicos Despacho del Gobernador
Diagnósticos Sectoriales

IMPERATIVO ESTRATEGICO 1. CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA INTEGRAL PRIORITARIA Y PROSPECTIVA (ImpEst1)								
OBJETIVO INSTITUCIONAL 1.1 ALCANZAR EL 75 % EN EL INDICE DE CREDIBILIDAD DE LA POLICIA EN EL TERRITORIO NACIONAL (ObjIns1_1)								
ESTRATEGIA INSTITUCIONAL: 1.1.1 Estructurar y desarrollar el modelo de vigilancia comunitaria (EstIns1_1_1_DISEC).								
OBJETIVO DE 2º. NIVEL: Incrementar la credibilidad ciudadana en la Policía Nacional en las 38 Unidades en donde se implemente el modelo de Vigilancia Comunitaria. (ObjSegNiv_DISEC1).								
ESTRATEGIA DE 2º. NIVEL: 2. Implementar el modelo de vigilancia comunitaria en 38 unidades de Policía. * (EstSegNiv_MetInsDISEC1_2)								
META ESTRATÉGICA NRO. <u>1</u>								
OBJETIVO	INDICADOR (Eficacia, Eficiencia, Efectividad, Calidad ...)		LINEA BASE	VALORES PLANEADOS				
	NOMBRE	CLASE		1.TRIM	2.TRIM	3.TRIM	4.TRIM	TOTAL
Implementar el modelo de vigilancia comunitaria en el 10% de cada una de las 27 estaciones de policía de la unidad policial DECAL.	1. Personal capacitados en vigilancia comunitaria.	Efectividad	525	78	128	128	128	462
	2. Estaciones del Departamento de Policía Caldas con el modelo de Vigilancia Comunitaria implementado en un 10% de sus jurisdicciones.	Eficacia	0	0	13	14	0	27
	3. Diagnostico general aplicado en las estaciones de Policía del Departamento donde se implemente el modelo VICOM.	Eficiencia	0	0	13	14	0	27
	4. Estaciones de Policía con el procedimiento diagnostico de seguridad ciudadana aplicado en el 10% de sus jurisdicciones.	Eficiencia	0	0	13	14	0	27
	5. Encuesta de percepción de seguridad y victimización e imagen policial, aplicadas en las estaciones de Policía.	Eficiencia	0	0	27	0	27	54
	6. Evaluaciones aplicadas a las jurisdicciones en donde se desarrolla el modelo VICOM.	Eficiencia	0	0	0	0	27	27
GERENTE: Teniente Coronel NESTOR HERNANDO GRANADOS LEON - Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana.								

IMPERATIVO ESTRATEGICO 1. CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA INTEGRAL PRIORITARIA Y PROSPECTIVA (ImpEst1)								
OBJETIVO INSTITUCIONAL 1.1 ALCANZAR EL 75 % EN EL INDICE DE CREDIBILIDAD DE LA POLICIA EN EL TERRITORIO NACIONAL (ObjIns1_1)								
ESTRATEGIA INSTITUCIONAL: 1.1.6 Proyectar y ejecutar planes especiales para prevenir y controlar los delitos que afectan la seguridad ciudadana y especiales de gobierno. (EstIns1_1_6_DISEC)								
OBJETIVO DE 2º. NIVEL: Controlar los delitos que afectan la Seguridad ciudadana y especiales de gobierno en las 38 unidades de policía. (ObjSegNiv_DISEC3)								
ESTRATEGIA DE 2º. NIVEL: 2. Aplicar los planes especiales para Controlar los delitos que afectan la seguridad ciudadana y especiales de gobierno en las Metropolitanas y Departamentos de Policía (EstSegNiv_MetInsDISEC3_2).								
META ESTRATÉGICA NRO. <u>4</u>								
OBJETIVO	INDICADOR (Eficacia, Eficiencia, Efectividad, Calidad ...)		LINEA BASE	VALORES PLANEADOS				
	NOMBRE	CLASE		1.TRIM	2.TRIM	3.TRIM	4.TRIM	TOTAL
Controlar y prevenir los 7 delitos que afectan la seguridad ciudadana y 2 especiales de gobierno en las zonas urbanas del DECAL.	1. Variación de delitos que afectan la seguridad ciudadana zona urbana. (-5 CIC)	Eficacia	5448 DISEC	1252	1285	1259	1380	5177
	2. Variación de lesiones personales urbano (-0% DISEC).	Eficacia	2218 DISEC	534	587	523	574	2218
	3. Variación de hurto de vehículos y motos urbano (-6% DISEC).	Eficacia	158 DISEC	37	36	37	39	149
	4. Variación del hurto a residencias urbano (-5% DISEC).	Eficacia	380 DISEC	101	94	59	107	359
	5. Variación del hurto a personas urbano (-3% DISEC)	Eficacia	2495 DISEC	675	639	596	510	2420
	6. Variación de la piratería terrestre zona urbana (-8% DISEC).	Eficacia	2 DISEC	0	1	0	0	1
	7. Variación del hurto a comercio urbano (-10% DISEC).	Eficacia	195 DISEC	44	50	41	41	176
	8. Variación del hurto a entidades bancarias zona urbana (-3% DISEC).	Eficacia	0 DISEC	0	0	0	0	0
	9. Variación de delitos que afectan la seguridad ciudadana zona rural.	Eficacia	562 SEC	136	128	132	138	534
	10. Variación de lesiones personales rural (-0% DISEC).	Eficacia	247 DISEC	63	56	59	69	247



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Secretaría de Planeación Departamental - Grupo Proyectos Estratégicos Despacho del Gobernador
Diagnósticos Sectoriales

IMPERATIVO ESTRATEGICO 1. CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA INTEGRAL PRIORITARIA Y PROSPECTIVA (ImpEst1)								
OBJETIVO INSTITUCIONAL 1.1 ALCANZAR EL 75% EN EL INDICE DE CREDIBILIDAD DE LA POLICIA EN EL TERRITORIO NACIONAL (ObjIns1_1)								
ESTRATEGIA INSTITUCIONAL: 1.1.6 Proyectar y ejecutar planes especiales para prevenir y controlar los delitos que afectan la seguridad ciudadana y especiales de gobierno. (EstIns1_1_6_DISEC)								
OBJETIVO DE 2°. NIVEL: Controlar los delitos que afectan la Seguridad ciudadana y especiales de gobierno en las 38 unidades de policía. (ObjSegNiv_DISEC3)								
ESTRATEGIA DE 2°. NIVEL: 2. Aplicar los planes especiales para Controlar los delitos que afectan la seguridad ciudadana y especiales de gobierno en las Metropolitanas y Departamentos de Policía (EstSegNiv_MetInsDISEC3_2).								
META ESTRATÉGICA NRO. ____ 4 ____								
OBJETIVO	INDICADOR (Eficacia, Eficiencia, Efectividad, Calidad ...)		LINEA BASE	VALORES PLANEADOS				
	NOMBRE	CLASE		1.TRIM	2.TRIM	3.TRIM	4.TRIM	TOTAL
Controlar y prevenir los 7 delitos que afectan la seguridad ciudadana y 2 especiales de gobierno en las zonas urbanas del DECAL.	1. Variación de delitos que afectan la seguridad ciudadana zona urbana. (-5 CIC)	Eficacia	5448 DISEC	1252	1285	1259	1380	5177
	2. Variación de lesiones personales urbano (-0% DISEC).	Eficacia	2218 DISEC	534	587	523	574	2218
	3. Variación de hurto de vehículos y motos urbano (-6% DISEC).	Eficacia	158 DISEC	37	36	37	39	149
	4. Variación del hurto a residencias urbano (-5% DISEC).	Eficacia	380 DISEC	101	94	59	107	359
	5. Variación del hurto a personas urbano (-3% DISEC)	Eficacia	2495 DISEC	675	639	596	510	2420
	6. Variación de la piratería terrestre zona urbana (-8% DISEC).	Eficacia	2 DISEC	0	1	0	0	1
	7. Variación del hurto a comercio urbano (-10% DISEC).	Eficacia	195 DISEC	44	50	41	41	176
	8. Variación del hurto a entidades bancarias zona urbana (-3% DISEC).	Eficacia	0 DISEC	0	0	0	0	0
	9. Variación de delitos que afectan la seguridad ciudadana zona rural.	Eficacia	562 SEC	136	128	132	138	534
	10. Variación de lesiones personales rural (-0% DISEC).	Eficacia	247 DISEC	63	56	59	69	247

IMPERATIVO ESTRATEGICO 1. CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA INTEGRAL PRIORITARIA Y PROSPECTIVA (ImpEst1)								
OBJETIVO INSTITUCIONAL 1.1 ALCANZAR EL 75% EN EL INDICE DE CREDIBILIDAD DE LA POLICIA EN EL TERRITORIO NACIONAL (ObjIns1_1)								
ESTRATEGIA INSTITUCIONAL: 1.1.6 Proyectar y ejecutar planes especiales para prevenir y controlar los delitos que afectan la seguridad ciudadana y especiales de gobierno. (EstIns1_1_6_DISEC)								
OBJETIVO DE 2°. NIVEL: Controlar los delitos que afectan la Seguridad ciudadana y especiales de gobierno en las 38 unidades de policía. (ObjSegNiv_DISEC3)								
ESTRATEGIA DE 2°. NIVEL: 2. Aplicar los planes especiales para Controlar los delitos que afectan la seguridad ciudadana y especiales de gobierno en las Metropolitanas y Departamentos de Policía (EstSegNiv_MetInsDISEC3_2).								
META ESTRATÉGICA NRO. ____ 4 ____								
OBJETIVO	INDICADOR (Eficacia, Eficiencia, Efectividad, Calidad ...)		LINEA BASE	VALORES PLANEADOS				
	NOMBRE	CLASE		1.TRIM	2.TRIM	3.TRIM	4.TRIM	TOTAL
Controlar y prevenir los 7 delitos que afectan la seguridad ciudadana y 2 especiales de gobierno en las zonas urbanas del DECAL.	1. Variación de delitos que afectan la seguridad ciudadana zona urbana. (-5 CIC)	Eficacia	5448 DISEC	1252	1285	1259	1380	5177
	2. Variación de lesiones personales urbano (-0% DISEC).	Eficacia	2218 DISEC	534	587	523	574	2218
	3. Variación de hurto de vehículos y motos urbano (-6% DISEC).	Eficacia	158 DISEC	37	36	37	39	149
	4. Variación del hurto a residencias urbano (-5% DISEC).	Eficacia	380 DISEC	101	94	59	107	359
	5. Variación del hurto a personas urbano (-3% DISEC)	Eficacia	2495 DISEC	675	639	596	510	2420
	6. Variación de la piratería terrestre zona urbana (-8% DISEC).	Eficacia	2 DISEC	0	1	0	0	1
	7. Variación del hurto a comercio urbano (-10% DISEC).	Eficacia	195 DISEC	44	50	41	41	176
	8. Variación del hurto a entidades bancarias zona urbana (-3% DISEC).	Eficacia	0 DISEC	0	0	0	0	0
	9. Variación de delitos que afectan la seguridad ciudadana zona rural.	Eficacia	562 SEC	136	128	132	138	534
	10. Variación de lesiones personales rural (-0% DISEC).	Eficacia	247 DISEC	63	56	59	69	247



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Secretaría de Planeación Departamental - Grupo Proyectos Estratégicos Despacho del Gobernador
Diagnósticos Sectoriales

IMPERATIVO ESTRATEGICO 1. CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA INTEGRAL PRIORITARIA Y PROSPECTIVA (ImpEst1)								
OBJETIVO INSTITUCIONAL 1.1 ALCANZAR EL 75 % EN EL INDICE DE CREDIBILIDAD DE LA POLICIA EN EL TERRITORIO NACIONAL (ObjIns1_1)								
ESTRATEGIA INSTITUCIONAL: 1.1.6 Proyectar y ejecutar planes especiales para prevenir y controlar los delitos que afectan la seguridad ciudadana y especiales de gobierno. (EstIns1_1_6_DISEC)								
OBJETIVO DE 2°. NIVEL: Controlar los delitos que afectan la Seguridad ciudadana y especiales de gobierno en las 38 unidades de policía. (ObjSegNiv_DISEC3)								
ESTRATEGIA DE 2°. NIVEL: 2. Aplicar los planes especiales para Controlar los delitos que afectan la seguridad ciudadana y espeadales de gobierno en las Metropolitanas y Departamentos de Policía (EstSegNiv_MetInsDISEC3_2).								
META ESTRATÉGICA NRO. ____4____								
OBJETIVO	INDICADOR (Eficacia, Eficiencia, Efectividad, Calidad ...)		LINEA BASE	VALORES PLANEADOS				
	NOMBRE	CLASE		1.TRIM	2.TRIM	3.TRIM	4.TRIM	TOTAL
Controlar y prevenir los 7 delitos que afectan la seguridad ciudadana y 2 especiales de gobierno en las zonas urbanas del DECAL.	1. Variación de delitos que afectan la seguridad ciudadana zona urbana. (-5 CIC)	Eficacia	5448 DISEC	1252	1285	1259	1380	5177
	2. Variación de lesiones personales urbano (-0% DISEC).	Eficacia	2218 DISEC	534	587	523	574	2218
	3. Variación de hurto de vehículos y motos urbano (-6% DISEC).	Eficacia	158 DISEC	37	36	37	39	149
	4. Variación del hurto a residencias urbano (-5% DISEC).	Eficacia	380 DISEC	101	94	59	107	359
	5. Variación del hurto a personas urbano (-3% DISEC)	Eficacia	2495 DISEC	675	639	596	510	2420
	6. Variación de la piratería terrestre zona urbana (-8% DISEC).	Eficacia	2 DISEC	0	1	0	0	1
	7. Variación del hurto a comercio urbano (-10% DISEC).	Eficacia	195 DISEC	44	50	41	41	176
	8. Variación del hurto a entidades bancarias zona urbana (-3% DISEC).	Eficacia	0 DISEC	0	0	0	0	0
	9. Variación de delitos que afectan la seguridad ciudadana zona rural.	Eficacia	562 SEC	136	128	132	138	534
	10. Variación de lesiones personales rural (-0% DISEC).	Eficacia	247 DISEC	63	56	59	69	247

IMPERATIVO ESTRATEGICO 1. CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA INTEGRAL PRIORITARIA Y PROSPECTIVA								
OBJETIVO INSTITUCIONAL 1.2 REDUCIR EN 20% PARA EL CUATRIENIO LOS DELITOS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD DEMOCRÁTICA (ObjIns1_2)								
ESTRATEGIA INSTITUCIONAL: 1.2.1 Elaborar y ejecutar planes integrales para reducir la criminalidad en áreas críticas afectadas por bandas delincuenciales y criminales y redes de apoyo de los grupos armados ilegales. (EstIns1_2_1_DISEC)								
OBJETIVO DE 2°. NIVEL: Incrementar la seguridad en el 100% de las zonas de influencia de bandas delincuenciales urbanas y redes de apoyo de los grupos armados ilegales. (ObjSegNiv_DISEC4).								
ESTRATEGIA DE 2°. NIVEL: 3. Ejecutar operaciones para capturar cabecillas de bandas delincuenciales urbanas y rurales con base en la matriz operacional. (EstSegNiv_MetInsDISEC4_3)								
META ESTRATÉGICA NRO. ____7____								
OBJETIVO	INDICADOR (Eficacia, Eficiencia, Efectividad, Calidad ...)		LÍNEA BASE	VALORES PLANEADOS				
	NOMBRE	CLASE		1.TRIM	2.TRIM	3.TRIM	4.TRIM	TOTAL
Desarrollar 2 operaciones estructurales, 5 de impacto y 2 Comunitarias para capturar cabecillas de bandas delincuenciales en la zona urbana de la unidad policial.	1. Operaciones estructurales contra bandas delincuenciales urbanas (matriz operacional).	Eficacia	4 DATOS COSEC DECAL	1	1	0	0	2
	2. Operaciones de impacto contra bandas delincuenciales urbanas (matriz operacional).	Eficacia	10 DATOS COSEC DECAL	1	1	2	1	5
	3. Operaciones comunitarias realizadas en la zona urbana (matriz operacional).	Eficacia	0 DATOS COSEC	0	1	0	1	2
	4. Captura de cabecillas de estructuras de bandas delincuenciales.	Eficacia	0 DATOS COSEC	0	0	0	1	1
GERENTE: Teniente Coronel NESTOR HERNANDO GRANADOS LEON – Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana								



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
 "para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Secretaría de Planeación Departamental - Grupo Proyectos Estratégicos Despacho del Gobernador
Diagnósticos Sectoriales

IMPERATIVO ESTRATEGICO 1. CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA INTEGRAL PRIORITARIA Y PROSPECTIVA								
OBJETIVO INSTITUCIONAL 1.2 REDUCIR EN 20% PARA EL CUATRIENIO LOS DELITOS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD DEMOCRÁTICA (ObjIns1_2)								
ESTRATEGIA INSTITUCIONAL: 1.2.1 Elaborar y ejecutar planes integrales para reducir la criminalidad en áreas críticas afectadas por bandas delincuenciales y criminales y redes de apoyo de los grupos armados ilegales. (EstIns1_2_1_DISEC)								
OBJETIVO DE 2º. NIVEL: Incrementar la seguridad en el 100% de las zonas de influencia de bandas delincuenciales urbanas y redes de apoyo de los grupos armados ilegales. (ObjSegNiv_DISEC4).								
ESTRATEGIA DE 2º. NIVEL: 3. Ejecutar operaciones para capturar cabecillas de bandas delincuenciales urbanas y rurales con base en la matriz operacional. (EstSegNiv_MetInsDISEC4_3)								
META ESTRATÉGICA NRO. 7								
OBJETIVO	INDICADOR (Eficacia, Eficiencia, Efectividad, Calidad ...)		LÍNEA BASE	VALORES PLANEADOS				
	NOMBRE	CLASE		1.TRIM	2.TRIM	3.TRIM	4.TRIM	TOTAL
Desarrollar 2 operaciones estructurales, 5 de impacto y 2 Comunitarias para capturar cabecillas de bandas delincuenciales en la zona urbana de la unidad policial.	1. Operaciones estructurales contra bandas delincuenciales urbanas (matriz operacional).	Eficacia	4 DATOS COSEC DECAL	1	1	0	0	2
	2. Operaciones de impacto contra bandas delincuenciales urbanas (matriz operacional).	Eficacia	10 DATOS COSEC DECAL	1	1	2	1	5
	3. Operaciones comunitarias realizadas en la zona urbana (matriz operacional).	Eficacia	0 DATOS COSEC	0	1	0	1	2
	4. Captura de cabecillas de estructuras de bandas delincuenciales.	Eficacia	0 DATOS COSEC	0	0	0	1	1
GERENTE: Teniente Coronel NESTOR HERNANDO GRANADOS LEON – Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana								

IMPERATIVO ESTRATEGICO 1. CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA INTEGRAL PRIORITARIA Y PROSPECTIVA								
OBJETIVO INSTITUCIONAL 1.2 REDUCIR EN 20% PARA EL CUATRIENIO LOS DELITOS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD DEMOCRÁTICA (ObjIns1_2)								
ESTRATEGIA INSTITUCIONAL: 1.2.1 Elaborar y ejecutar planes integrales para reducir la criminalidad en áreas críticas afectadas por bandas delincuenciales y criminales y redes de apoyo de los grupos armados ilegales. (EstIns1_2_1_DISEC)								
OBJETIVO DE 2º. NIVEL: Incrementar la seguridad en el 100% de las zonas de influencia de bandas delincuenciales urbanas y redes de apoyo de los grupos armados ilegales. (ObjSegNiv_DISEC4).								
ESTRATEGIA DE 2º. NIVEL: 3. Ejecutar operaciones para capturar cabecillas de bandas delincuenciales urbanas y rurales con base en la matriz operacional. (EstSegNiv_MetInsDISEC4_3)								
META ESTRATÉGICA NRO. 7								
OBJETIVO	INDICADOR (Eficacia, Eficiencia, Efectividad, Calidad ...)		LÍNEA BASE	VALORES PLANEADOS				
	NOMBRE	CLASE		1.TRIM	2.TRIM	3.TRIM	4.TRIM	TOTAL
Desarrollar 2 operaciones estructurales, 5 de impacto y 2 Comunitarias para capturar cabecillas de bandas delincuenciales en la zona urbana de la unidad policial.	1. Operaciones estructurales contra bandas delincuenciales urbanas (matriz operacional).	Eficacia	4 DATOS COSEC DECAL	1	1	0	0	2
	2. Operaciones de impacto contra bandas delincuenciales urbanas (matriz operacional).	Eficacia	10 DATOS COSEC DECAL	1	1	2	1	5
	3. Operaciones comunitarias realizadas en la zona urbana (matriz operacional).	Eficacia	0 DATOS COSEC	0	1	0	1	2
	4. Captura de cabecillas de estructuras de bandas delincuenciales.	Eficacia	0 DATOS COSEC	0	0	0	1	1
GERENTE: Teniente Coronel NESTOR HERNANDO GRANADOS LEON – Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana								



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
 "para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

11. Capturas por Homicidio en la zona rural.(5% MATRIZ)	Eficacia	23 DISEC	9	4	8	3	24
12. Capturas por tráfico y porte ilegal de armas zona urbana. .(5% MATRIZ)	Eficacia	378 DISEC	103	95	113	86	397
13. Capturas por tráfico y porte ilegal de armas zona rural. .(5% MATRIZ)	Eficacia	76 DISEC	22	23	23	12	80
14. Armas de fuego ilegales incautadas zona urbana. .(5% MATRIZ)	Eficacia	577 DISEC	145	149	162	150	606
15. Armas de fuego ilegales incautadas zona rural.(5% MATRIZ)	Eficacia	194 DISEC	46	53	55	50	204
16. Armas blancas incautadas en el área urbana. (5% MATRIZ)	Eficacia	28960 DISEC	8785	9451	5820	6352	30408
17. Armas blancas incautadas en el área rural. (5% MATRIZ)	Eficacia	1462 DISEC	390	395	385	365	1535
18. Organizaciones dedicadas al sicariato identificadas para judicializar y capturar.	Eficiencia	0	0	0	0	0	0
19. Municipios, Localidades y Comunas con aplicación de normas para prevenir el homicidio "hora zanahoria".	Efectividad	1	27	27	27	27	108
20. Estudios y Diagnósticos Mensuales sobre el Homicidio Realizados para Replantear las Estrategias y Acciones de Mejoramiento.	Eficiencia	4	1	1	1	1	4
21. Publicaciones Positivas y Exitosas en los Medios de Comunicación sobre el Control y Prevención del Homicidio.	Efectividad	0	0	0	1	1	2
22. Unidades Policiales con éxito en el Control y Reducción del Homicidio.	Efectividad	7 (distritos)	0	50% 4	0	20% 1	5
23. Premios Otorgados a Unidades Policiales con Mayor Reducción del Homicidio.	Eficacia	0	0	0	3	2	5
24. Estímulos Otorgados a Unidades Policiales con Mayor Número de Capturas por Homicidio.	Eficacia	0	0	3	0	2	5
25. Estímulos para las Unidades con Mayor Número de Armas de Fuego Ilegales Incautadas.	Eficacia	0	0	1 (primera)	1 (primera)	1 (primera)	3
26. Reconocimientos a autoridades político administrativas, personas naturales y/o jurídicas y corresponsales destacados en la cooperación a la reducción del índice del homicidio.	Eficacia	0	0	2	0	2	4
27. Operaciones estructurales contra organizaciones delictivas dedicadas al homicidio.	Eficacia	0	0	1	0	0	1
GERENTE: Teniente Coronel. NESTOR HERNANDO GRANADOS LEON – Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana.							

DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

La Estrategia de Descentralización de la Política Pública en Derechos Humanos y D.I.H, liderada en Caldas por el Ministerio del Interior y de Justicia- Gobernación de Caldas- Secretaria de Gobierno- Unidad de Seguridad y Convivencia, logro la formulación de 27 Planes de Acción Locales, lo cual significa la cobertura del cien por ciento (100 %) en el Departamento de Caldas, recopilado en el Plan de Acción Departamental de Derechos Humanos.

El proceso realizado por la Gobernación, de Caldas-Secretaria de Gobierno, se caracteriza por la coordinación entre el Gobierno Departamental y las Administraciones Municipales, logrando definir en escenarios concertados las necesidades más apremiantes en este tema. El desarrollo de la política de Derechos Humanos, la Prevención de la Violencia Familiar y la atención a los municipios de oriente y occidente, fueron las tres estrategias que el Plan Departamental dispuso para garantizar los derechos humanos de los Caldenses.

El Gobierno Departamental igualmente lidero diez iniciativas paralelas al Plan de Acción, dirigidas a garantizar el respeto por los Derechos Humanos, mediante la prevención de la violencia familiar, el maltrato infantil, el abuso sexual, prevención de drogodependencia, igualmente se generaron



espacios de participación ciudadana a través de diferentes programas encaminados a la formación de valores y principios par prevenir situaciones que afectan la convivencia ciudadana en la que se ve involucrada la comunidad del Departamento de Caldas. La población carcelaria se atendió implementando programas de salud oral, dotación de bibliotecas, talleres formativos en valores, reparaciones locativas en los centros penitenciarios y carcelarios de Anserma, La Dorada, Pacora, Pensilvania, Riosucio, Salamina, Aguadas, Manzanares, Manizales, cárcel de varones y de Mujeres, población atendida en un cien por ciento (100%)

Se fortaleció el programa de derechos humanos y el derecho internacional humanitario, en las cabeceras municipales veintisiete (27) y en las zonas rurales once (11), a través de la edición y difusión de cartillas sobre temas de trascendencia para la comunidad, tales como: Reglamento de Policía y Convivencia Ciudadana que orienta a los caldenses en tópicos diversos en su relación con los demás y su medio ambiente; publicación sobre desplazamiento forzado, talleres y otros instrumentos comunicativos para prevenir a los Caldenses sobre el riesgo generado por artefactos explosivos Minas Antipersona, cartillas sobre los Derechos del Niño y Derechos Humanos, generando impacto en los 27 municipios. Para el primer semestre de 2007, se registraron 45 eventos relacionados con minas antipersona, dos menos de los presentados en el mismo periodo del año 2006.

La política de derechos humanos en Caldas asumió la prevención contra la violencia intrafamiliar y sexual como otra de sus responsabilidades, toda vez que sus habitantes han visto vulnerados varios de sus derechos fundamentales en hechos asociados con estas problemáticas.

Dos investigaciones a nivel rural y urbano, elaboradas por la Gobernación de Caldas, en los 27 municipios sobre la violencia intrafamiliar y sexual ha orientado las políticas departamentales, en la búsqueda de una línea de base, que permita establecer sus modificaciones, sensibilización y capacitación en la temática.

Varios municipios del Departamento se han caracterizado por su liderazgo en la implementación de la política pública en Derechos Humanos, destacándose el municipio de Riosucio por emprender una política abierta y eficaz, diseñándose escenarios para la comunidad que participe en la búsqueda por garantizar el respeto de sus derechos, consiguiendo espacios y mecanismos para que el Estado garantice la seguridad de los líderes sociales de la comunidad Embera Chami.

A partir de estas obligaciones, la propuesta del Gobierno Nacional a las autoridades territoriales, está dirigida a asumir el compromiso de elaborar y poner en ejecución un Plan de Acción Departamental y Municipal en Derechos Humanos y DIH, para el periodo 2008-2011, que contenga planes, programas y proyectos en Derechos Humanos, en articulación con los cinco ejes temáticos acordados en el PLAN NACIONAL DE ACCION EN DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO:

Teniendo en cuenta que el PNA orientará las acciones de las entidades del nivel nacional y territorial, como Política Pública de Derechos Humanos y de Derecho Internacional Humanitario en un referente de largo plazo, se propone incluir en los Planes de Desarrollo Departamental y Municipales acciones de corto y mediano plazo (4 años) en Derechos Humanos y DIH, que



contengan: Incluir en la parte general del plan, a manera de objetivos y políticas, las obligaciones de respeto y garantía del Estado para asegurar la perspectiva de derechos, incluirlas dentro de los planes, programas y proyectos específicos, que permitan la ejecución de acciones concretas para la materialización de las obligaciones del Estado, en el marco de las competencias territoriales y de acuerdo con la estructura y temáticas definidas dentro del Plan Nacional.

El departamento de Caldas, no ha sido ajeno al problema de conflicto armado que ha generado desplazamiento de la población, la insatisfacción de las necesidades básicas de la población afectada, la situación de desprotección y vulnerabilidad especialmente de los niños, mujeres y ancianos, es consecuencia inmediata del desplazamiento forzado, situación que ha demandado la atención del comité Departamental de Atención Integral a la Población Desplazada y de los Comités Municipales, dando cumplimiento a lo señalado en la ley 387 de 1997 y en cumplimiento de la Sentencia T-025 de 2004.

La Secretaría de Gobierno, a través de la Unidad de Seguridad y Convivencia y de Acción Social-Caldas, ha formulado y concertado en el ámbito de cuatro subregiones del departamento: Zona oriente, Occidente, Centro Sur y Norte, los Planes Únicos de Atención Integral para la Población Desplazada PIU, se propone formular y concertar el Plan Único Departamental con el fin de garantizar la promoción, cumplimiento y el restablecimiento de los derechos de las personas desplazadas por la violencia, en sus respectivos municipios.

PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL⁷⁵

Los municipios de Caldas presentan en su mayoría un estado de viabilidad fiscal normalizado, aunque la dinámica se da bordeando el límite legal establecido por la ley 617 de 2000.

Adicionalmente, el Decreto 4515 del 27 de Diciembre de 2007, "Por el cual se reglamenta la Ley en mención", asigna a la Secretaría de Planeación Departamental la función verificadora del cumplimiento de los límites del gasto establecidos en los artículos 6º. Y 10º (en los casos de incumplimiento del programa de ajuste inicialmente adoptado por el término de una vigencia fiscal), lo mismo que la posibilidad de estructurar los proyectos de programas de saneamiento mediante la fijación de un marco general para cada municipio. Dicha situación incide notablemente en la posibilidad de garantizar coberturas y satisfacción de las necesidades básicas al interior de cada ente territorial.

La situación planteada se aplica para el Departamento de Caldas, atendiendo los siguientes hechos:

⁷⁵ Con base en Secretaría de Planeación Departamental.



1. Los problemas en la estructura financiera de los municipios, comprometen seriamente su viabilidad.
2. Los diferentes tributos que perciben los municipios, en especial predial e industria y comercio, manejan una tasa efectiva de recaudo baja. Esto, se convierte en un espacio fiscal importante de crecimiento en los ingresos, es decir hay un potencial para trabajar.
3. El rezago en la actualización catastral acompañado de una baja eficiencia en el recaudo de los tributos, inciden notablemente en el bajo nivel de los ingresos propios.
4. La carencia de una cultura de pago del tributo y la falta de programas de optimización del mismo lleva a la incapacidad fiscal y a la mala calificación en el desempeño.
5. El posicionamiento en el ranking Nacional establecido por el DNP se ve afectado por el bajo nivel de inversión y escaso ahorro operacional.
6. Se continúa con una alta dependencia de las transferencias de la nación, en relación con los ingresos de libre destinación.
7. Los componentes del indicador de viabilidad: gastos de funcionamiento e ingresos corrientes de libre destinación, presentan un comportamiento de crecimiento desequilibrado, en donde estos últimos lo hacen en menor proporción generando un riesgo de incumplimiento de ley 617 de 2000.
8. Se detectan como factores de mayor peso en el crecimiento de gastos de funcionamiento, el pasivo pensional y los derivados de convenciones colectivas como los más importantes en la lesión del indicador y por ende de la viabilidad de los municipios que manejan dicha problemática.
9. Evidente desactualización de las bases de datos de Industria y Comercio en los municipios del Departamento.



10. La formulación deficiente de las metas en los planes de desarrollo municipales, no han permitido evaluar eficientemente los componentes reales de dichos planes como la eficacia y la eficiencia, solo se han evaluado efectivamente 6 planes correspondientes a los municipios de: Aranzazu, Manizales, Pácora, Riosucio, Samaná, y San José.

Se destaca la realización del seguimiento y evaluación financiera a los 27 municipios a través del aplicativo SICEP a 31 de diciembre de 2006, complementado a 30 de junio de 2007; siguiendo los lineamientos del DNP. Igualmente, mediante la Cofinanciación con Municipios, IGAC y CORPOCALDAS, se logra la actualización catastral a 31 de diciembre de 2007 de 14 municipios a saber:

Viterbo, Filadelfia, La Merced, Pensilvania, Marulanda, Marmato, Pácora, Riosucio, Aguadas, Norcasia, Victoria, Supía, Risaralda, Marquetalia.

De todas maneras se hace necesaria la adopción de estrategias puntuales, que permitan llevar a los municipios de Caldas a la consolidación de su viabilidad fiscal, tales como:

Diseño de la estructura financiera municipal acorde con sus realidades y potencialidades tributarias, implementando las estrategias gerenciales acordes con cada contexto territorial.

Puesta en marcha de las actualizaciones catastrales, en los municipios que presenten mayor grado de necesidad, dada la coyuntura correspondiente, trabajándose la figura de la Cofinanciación con entidades tales como Corpocaldas, IGAC y el acompañamiento del Departamento.

Implementación y ejecución, de programas de sensibilización, con los contribuyentes de los diferentes tributos municipales.

Realizar un monitoreo periódico, del escenario financiero de los municipios, que permita realizar los correctivos en tiempo real.



Plantear las diferentes alternativas que permitan financiar situaciones estructurales como la atención del pasivo pensional, a través de la constitución de Patrimonios Autónomos, desde la perspectiva macro, coordinada por el ente departamental a través de Inficaldas; la revisión de las mismas pensiones y cobro de las cuotas partes que se generan a favor de los municipios. En el caso de las convenciones colectivas que desbordan la capacidad financiera de los municipios, desarrollar un programa de revisión de las mismas acompañado de la correspondiente discusión y negociación con los directivos sindicales.

En el tema de las inversiones públicas se debe ampliar el campo de acción hacia la difusión de mecanismos de acceso por parte de las administraciones municipales a recursos del orden departamental, Nacional y de cooperación internacional. Igualmente se requiere la evaluación de la inversión pública ejecutada por los entes territoriales con recursos de diferente índole y la medición de su impacto en el desarrollo local, y presentarlos como modelo para el incremento en las participaciones de estos en el presupuesto del orden Departamental y Nacional.

Otro aspecto a trabajar tiene que ver con la estructuración de una verdadera política de acompañamiento en la formulación, seguimiento y evaluación de proyectos que jalonan recursos de cualquier orden y en sus diferentes niveles.

El mejor instrumento para la planificación territorial es la calidad de la información utilizada en la formulación y desarrollo de las políticas sectoriales.

El éxito de un buen Sistema de Información para planear, radica en la calidad de las fuentes utilizadas, en las herramientas computacionales encargadas de consolidar la información y en los profesionales que almacenan, correlacionan e interpretan la misma.

Los tres factores mencionados, garantizaran el escenario óptimo para un proceso de administración de Información; pero esto no sería posible sin el desarrollo de un cuarto factor consolidador de voluntades en torno a la creación de un gran Sistema Planificador; es por la falta de este último, que aún no se crea una conciencia sana y productiva de la necesidad de articular toda la información de las diferentes fuentes del nivel central, descentralizado, público y privado; bajo la responsabilidad de un ente dinamizador que recepcione, consolide y retroalimente el ciclo de la información con el mayor provecho para todos los sectores sociales y productivos. Actualmente se está trabajando de manera aislada donde cada institución y sector producen e investigan lo propio, y no se ofrecen por lo menos para el total servicio público, políticas claras para la consolidación y administración de la información.



La Secretaría de Planeación va mucho más allá del desarrollo de instrumentos de seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo Departamental y Municipales. La labor misional de la Secretaría a través de la Unidad de Sistemas de Información es la de consolidar y administrar para beneficio de todos los sectores sociales, de desarrollo, económicos y productivos la información generadora de las nuevas políticas sectoriales, de analizar el impacto de los proyectos ejecutados y por ejecutar y de aplicar procesos de mejoría constante de acuerdo con el comportamiento de las variables de cada sector.

En conclusión, es claro identificar las enormes potencialidades que tiene la Secretaría de Planeación con los sistemas de información en marcha que posee, con las Bases de Datos SISBEN, SICEP Y otras que consolidan la información municipal, con la competencia misional que le reviste para la administración de información. Es necesario definir una política clara de consolidación, administración y procesamiento de información con la generación de indicadores y los correspondientes análisis que permitan la toma de decisiones oportunas y su debido seguimiento.

En el planteamiento del fortalecimiento fiscal y financiero como instrumentos básicos dentro de la gran estructura gubernamental, se debe analizar dentro de lo fiscal, el mejoramiento del ingreso, la racionalización del gasto y el buen manejo de la deuda y dentro de lo financiero, la utilización de herramientas que exploren la verdadera capacidad financiera integrado por todos los entes territoriales (Departamento, Municipios e Institutos Descentralizados) sumados y trabajando hacia objetivos comunes.

Antes de trabajar en el desarrollo estratégico fiscal y financiero del Departamento, se hace necesario revisar los avances en la utilización de tecnologías que soportan la administración de la hacienda pública departamental, encontrándonos así, con la implantación de la plataforma de información SAP bajo el programa SGFT (Sistema de Gestión Financiera Territorial), proceso adelantado directamente por el Ministerio de Hacienda, actualmente con entes territoriales piloto como Antioquia, Valle, Cundinamarca y Caldas y el municipio de Cali. Después de más de cuatro años de trabajo en el Departamento de Caldas como segunda entidad en la implantación del aplicativo, se han logrado consolidar dentro del denominado CORE Financiero los módulos de Tesorería, Contabilidad, Presupuesto, Compras, Activos Fijos, Contratación, Cuentas por Pagar y Deuda Pública. Desde el mes de Septiembre de 2007 el sistema de información ha venido funcionando y ha entrado en lo que se denomina su proceso de madurez, es decir, estabilidad de la herramienta y administración directa por parte de los funcionarios de la Gobernación de Caldas incluidos en el proceso.



Además de buscar la estabilidad administrativa ideal del aplicativo SAP, falta dentro del proceso de integración Financiera, la consolidación de todos los ingresos del Departamento, especialmente los administrados por la Unidad de Rentas Departamentales, los cuales han venido desarrollándose por la consultoría con el apoyo de los funcionarios de Rentas, se espera para el año 2008 la integración de la mayoría de los ingresos a la plataforma financiera SAP, y así después de un largo proceso, la Secretaría de Hacienda y las Oficinas comprometidas en el proyecto, puedan ofrecerle una herramienta al Departamento que brinde grandes niveles de seguridad, transparencia, eficacia y eficiencia. Adicionalmente al instrumento tecnológico en funcionamiento se requieren adelantos hacia el fortalecimiento del Sistema Fiscal y Financiero Departamental; en lo fiscal, el ente territorial bajo el escenario de cumplimiento de ley 617 de 2000, ha logrado racionalizar el gasto a los niveles requeridos, la deuda ha sido bien manejada obteniendo importantes calificaciones en este aspecto.

Aunque se ha cumplido, con el fortalecimiento del ingreso a través de la dinamización de instrumentos como el estatuto de Rentas Departamentales, se ha definido una estrategia integral de fiscalización de todos los ingresos y adelantado procesos efectivos de cobro de cartera, se requiere de manera urgente, un proceso de reorganización administrativa orientada por resultados, donde se garantice el fortalecimiento constante del componente tributario del Departamento, factor que asegura más que la viabilidad el futuro financiero de Caldas.

Además del tema fiscal, la búsqueda de Caldas en ser la mejor Empresa, no esta fundamentada dentro de la utilización de los escasos recursos destinados a cada uno de los sectores. Lograr este objetivo requiere de un proceso de reestructuración Financiera que empiece por determinar las verdaderas oportunidades y potencialidades que tiene cada uno de los entes que hacen parte del Departamento de Caldas sin excepción, se deben considerar dentro del ejercicio empresas como la Industria Licorera de Caldas, INFICALDAS, EMPOCALDAS, Departamento y Municipios. Así entonces, considerar la integración financiera de todos los entes e instrumentos, es el principio de la formulación y ejecución de la gran estrategia para el fortalecimiento financiero del Departamento.

En cumplimiento de la Ley 388 de 1997 y del Decreto 4002 de 2004, donde se ordena la revisión, modificación y ajuste a los Planes de Ordenamiento Territorial, Secretaría de Planeación Departamental en correspondencia a sus funciones y al sistema de gestión de calidad en lo relacionado al Ordenamiento Territorial, ha brindado asistencia técnica a los municipios en la elaboración y revisión de sus Planes de Ordenamiento, Planes Básicos y Esquemas de Ordenamiento, es por esta razón y en cumplimiento de la Ley, que el departamento cuenta con el 100% de los POT, EOT y PBOT aprobados.



Sin embargo, a la fecha solo uno de ellos ha sido revisado y modificado (Manizales). Por tanto, los EOT y PBOT, presentan debilidades y se encuentran desactualizados frente a las dinámicas y necesidades actuales; careciendo de una visión regional, más allá de sus límites político administrativo.

Es importante precisar que en determinadas ocasiones, debido a la falta de liderazgo y participación efectiva y financiera, los municipios no cuentan con instrumentos adecuadamente formulados que conlleven a un desarrollo territorial debidamente planificado desde los Planes de Ordenamiento Territorial y los demás elementos que lo complementan; sumado lo anterior a la poca importancia que se da a estos instrumentos a nivel de los entes territoriales locales.

Se ha contado con el apoyo técnico y financiero del MAVDT (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial) en los temas atinentes al Desarrollo Regional y Territorial, el cual se ha visto reflejado en las capacitaciones y en la intervención como mediador y facilitador en la atención a la grave problemática en gestión del riesgo en el casco urbano del municipio de Marmato; no obstante lo referente a estudios específicos como son el caso de la revisión del PBOT del Municipio en mención y la formulación de los referentes regionales para la planificación de la subregión Centro Sur, no han entregado sus frutos.

Teniendo en cuenta las características topográficas y geológicas de nuestro entorno, en los últimos años, se ha venido trabajando en la incorporación en los POT, el tema de la amenaza, vulnerabilidad y riesgo de manera sistemática para algunos municipios, a partir de la reconceptualización de la clasificación de los mismos, en mitigables y no mitigables con fines de planificación urbana, lo que ha sido posible gracias al trabajo coordinado con otras instituciones competentes en el tema como Corpocaldas y la UDEPADE desde la administración departamental. Lo anterior, ha cambiado la mirada del ordenamiento del territorio desde la perspectiva de los usos del suelo, por lo que se considera necesario continuar con dichas actualizaciones.

Por otra parte, los Expedientes Municipales, instrumentos básicos para la evaluación en la implementación y pertinencia de los planes, e indicativos, además de la actualización de estudios, ajustes y/o modificaciones requeridas, se encuentran en fases poco avanzadas, es decir, sólo 4 expedientes (Chinchiná, Villamaría, Manizales y Belalcázar) se han implementado y los demás están en proceso de formulación; considerando su gran relevancia en el contexto del ordenamiento, se requiere del apoyo de un equipo técnico y profesional y de información cartográfica actualizada con licencias de uso para georeferenciar, con el fin de brindar la asistencia técnica necesaria a nivel local.



Es evidente la necesidad de acompañar a los municipios en los procesos de revisión, ajuste y concertación de sus instrumentos de planificación para el desarrollo regional con visión subregional y fundamentada en bases estadísticas, además buscar que estén armonizados con las diferentes instrumentos de planificación nacional, regional, y departamental, como lo son la visión Colombia 2019, el Plan de Desarrollo Nacional y Departamental, la Agenda Interna para la Productividad y la Competitividad de Caldas, los procesos de integración regional del departamento y departamentos limítrofes en la Ecorregión del Eje Cafetero, el Plan Departamental de Aguas, el Plan de Gestión Ambiental Regional, entre otros.

La integración regional con los departamentos vecinos, no solo de la Ecorregión Eje Cafetero, sino también Antioquia y Cundinamarca, a la luz de las políticas de cooperación actualmente existentes, se convierten en herramientas de gestión que pueden jalonar recursos para mejorar la eficiencia en proyectos de interés regional, se hace entonces necesario que la Unidad de Desarrollo Regional, se involucre de manera más activa y participe en todos estos escenarios que se han venido promoviendo desde épocas anteriores.

La Integración regional como plataforma de desarrollo, promueve el fortalecimiento local con pensamiento colectivo, por lo que la promoción de alianzas estratégicas no solo debe abordarse desde la perspectiva interdepartamental. La existencia en Caldas de subregiones con características e intereses comunes requiere que desde la Secretaría de Planeación Departamental se promueva, apoye y/o fortalezca la constitución de asociaciones de municipios que visionen el crecimiento económico y dinamicen sus regiones desde sus potencialidades, que en última instancia que contribuyan al mejoramiento de los indicadores de calidad de vida, principal objetivo de una administración departamental.

Dentro de los procesos organizacionales y de Administración moderna, aplicables para el sector público y privado, requiere el desarrollo de programas y proyectos de fortalecimiento institucional que avocan dos temas importantes: De una parte el Desarrollo del Talento Humano, en el cual la capacitación, el bienestar social y un programa de incentivos, busca tener un personal comprometido con la institución, que refleja los modos de eficiencia y eficacia, involucrados con el desarrollo de procesos y proyectos para el cumplimiento de metas y objetivos.

De otra parte el fortalecimiento de la parte operativa se debe dar desde la óptica de la modernización de los sistemas de información y comunicaciones, igualmente la estructura administrativa, debe ser el soporte para el cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo Departamental.



POLÍTICAS TRANSVERSALES



TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	401
INTRODUCCIÓN	402
MARCO DEMOGRAFICO DE LAS POLITICAS POBLACIONALES	403
CONTEXTO DEMOGRÁFICO EN CALDAS	403
POLÍTICA DE NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	418
POR QUÉ INVERTIR EN LA PRIMERA INFANCIA	422
POLITICA DE JUVENTUD (14 A 26 AÑOS)	453
POLITICA DE ADULTO MAYOR	458
POLITICA DE EQUIDAD DE GÉNERO	461
POLÍTICA PÚBLICA DE DISCAPACIDAD	466
PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS Y AFROCALDENSES	503
DIAGNÓSTICO GRUPOS ÉTNICOS... EN BUSCA DE CAMINOS HACIA LA INCLUSIÓN	503
POLÍTICA DE NUTRICIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	509
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN PARA CALDAS.	509
POLÍTICA DE REDUCCIÓN DE LA POBREZA EXTREMA	537
ÍNDICE DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS -NBI-	538
LÍNEA DE INDIGENCIA Y POBREZA EN CALDAS	544
EL ÍNDICE DE CALIDAD DE VIDA EN CALDAS 1993 - 2003	551
DESARROLLO HUMANO	557
RED JUNTOS PARA LAS SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA	561
CARACTERIZACIÓN	562
ESTADO DE LOS PRINCIPALES LOGROS BÁSICOS	565
EDUCACIÓN	567
SALUD	571
HABITABILIDAD	572
DESPLAZAMIENTO	576
ANEXOS GENERALES - RED JUNTOS	583



RED JUNTOS - IDENTIFICACIÓN	591
RED JUNTOS - SALUD	593
RED JUNTOS - EDUCACIÓN	596
RED JUNTOS - HABITABILIDAD	603
RED JUNTOS - DESPLAZADOS	610
POLÍTICA DE SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL Y ECOLÓGICA	616
POLÍTICA DE DESARROLLO RURAL	639
EL DESARROLLO RURAL COMO MOTOR DE BIENESTAR ECONOMICO	639
POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	672
POLÍTICA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	673
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN COMO PRINCIPIO DE EQUIDAD	673
POLÍTICA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	694
POLÍTICA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL	695
DIAGNÓSTICO	695
DESARROLLO ECONOMICO – COMPETITIVIDAD – EMPLEO	696
LA COMPETITIVIDAD DEPARTAMENTAL	697
LOS COMPONENTES DE LA GENERACIÓN DE EMPLEO:	734



PRESENTACIÓN

La creciente interdependencia de las actuaciones gubernamentales sectoriales abre espacios para generar actuaciones de alto nivel sinérgico, como consecuencia de las relaciones sistémicas que se pueden activar con las intervenciones desde las diferentes secretarías e institutos descentralizados.

En vista de lo expuesto y como un mecanismo guía para la formulación de los planes de acción anuales, con perspectiva intersectorial e interinstitucional y con apoyo desde los proyectos estratégicos¹, se presentan las siguientes políticas transversales que, respaldadas en un diagnóstico que a su vez se constituye en una lectura integrada de los sectores que componen los elementos transversales de la correspondiente política, son expuestas como políticas de la presente administración, constituyéndose en el insumo básico para asumir un proceso estructurado de construcción de una política pública.

En el entendido que la construcción de una política pública exige un proceso colectivo participativo de amplio espectro, de tal manera que se pueda anclar su vigencia con el paso de varias administraciones y que solo en la medida de una apropiación colectiva se puede garantizar que esa política se convierta en una política de estado, la actual administración, propone los enunciados básicos que orientarán las actuaciones del actual gobierno, pero convoca a la generación de espacios de discusión para proceder a ajuste y formulación de las políticas públicas correspondientes.

¹ Los proyectos estratégicos de la presente administración, hacen referencia al conjunto de proyectos que por valor de un (1) billón de pesos, son generadores de alto impacto social y económico y constituyen además el elemento diferenciador en los próximos cuatro años de gobierno.



INTRODUCCIÓN

Dentro del proceso de consolidación del Plan de Desarrollo 2008-2011: Para hacer de Caldas nuestra mejor empresa, el presente documento se convierte en insumo para el diagnóstico del plan en lo referente a las políticas transversales, las cuales por sus características de dependencia de las acciones de diferentes sectores, quedan abandonadas en los planes y es una de las razones para no lograr mayores impactos en los grupos poblacionales.

La necesidad de identificar los principales grupos poblacionales que conforman el territorio caldense nos lleva al primer tema tratado “Demografía y Desarrollo”, el cual es el eje que alimenta las caracterizaciones de las leyes de infancia, niñez, juventud y adulto mayor. Posteriormente se toca el tema de la equidad de género, la política de discapacidad, las minorías étnicas, la política de nutrición y seguridad alimentaria, la política de reducción de la pobreza extrema, la necesidad de plantear estrategias de desarrollo rural, la política de ciencia y tecnología y un análisis del sector desarrollo económico y empleo.

Se utilizó como fuente principal la información de las diferentes dependencias de la Administración Departamental, labor en la que fue fundamental el apoyo de la Secretaría de Planeación. Es de advertir que el Sistema Estadístico Colombiano aun no ha consolidado de manera definitiva investigaciones cuyos resultados pueden nutrir de indicadores más actualizados como son los provenientes del Sistema de Estadísticas Vitales del DANE (nacimientos, defunciones), los resultados de la Encuesta de Hogares del DANE, la cual permite el cálculo de los principales indicadores de mercado laboral a nivel departamental (los últimos resultados están a diciembre de 2005), los resultados del Sistema de Cuentas Departamentales con su principal agregado el Producto Interno Bruto –PIB- y cuyo resultado más reciente es 2005, para lo cual el grupo asesor realizó una estimación del PIB para los años 2006 y 2007 mediante modelación econométrica de las principales actividades de Caldas en el PIB de Colombia, dando una aproximación del desempeño económico del departamento en estos años y así contar con resultados más recientes.

Gracias al trabajo que se ha adelantado por parte de la Secretaría de Planeación Departamental desde el año 2007, la mayoría de indicadores se tienen calculados a nivel municipal y por zona (urbano – rural o cabecera –resto)², los cuales sirven de insumo para definir criterios de focalización de la inversión pública y diseño de políticas, que permitan cerrar las brechas existencias entre municipios y lograr desarrollos más equilibrados.

Una ligera revisión a los principales indicadores de los municipios y subregiones del departamento da muestra de las disparidades existentes, es por ello que la propuesta de intervención por subregiones es un buen comienzo para entender las necesidades desde los municipios (reflejadas en las subregiones) y por tanto deben dar pie para futuras estrategias de intervención.

² La parte urbana según definición DANE la conforman la cabecera municipal y los centros poblados, mientras la parte rural solo incluye la zona definida como rural dispersa.



MARCO DEMOGRAFICO DE LAS POLITICAS POBLACIONALES

CONTEXTO DEMOGRÁFICO EN CALDAS

El actual Plan Nacional de Desarrollo dentro de sus dimensiones especiales del desarrollo plantea la relación “Demografía y el desarrollo” como uno de los focos a trabajar para garantizar crecimiento económico³, el planteamiento del gobierno se centra en el diseño de estrategias para reducir el tamaño de las familias más pobres por medio de una focalización en los programas de salud sexual y reproductiva a través de la Red Juntos para la Superación de la Pobreza Extrema, mayor acceso a la educación de la mujer y generarle capacidades de elección del número de hijos que puede tener en condiciones dignas, garantizar el acceso a los métodos modernos de planificación, reducir los niveles de morbi-mortalidad, en particular la mortalidad infantil (con especial énfasis en la mortalidad neonatal) y la mortalidad materna, control a la fecundidad adolescente a través de incentivo al uso de métodos modernos de planificación, al ejercicio de una sexualidad responsable y revisión a los contenidos de los programas de educación sexual y fortalecer la capacitación a los docentes en estas áreas; dentro de la estrategia también se contempla: coadyuvar a reducir los desequilibrios regionales e impulsar una distribución espacial de la población acorde con las potencialidades de desarrollo regional, así como una estrategia de difusión y la formación de recurso humano para que investigue la integración de fenómenos demográficos con las estrategias de desarrollo del país.

Más allá de discutir sobre la validez de la estrategia, es de resaltar el hecho que el gobierno inicie la reflexión sobre la importancia de la comprensión demográfica como elemento fundamental del desarrollo. Para el caso de Caldas es necesario comprender su comportamiento en aras de entender de una mejor forma los grupos poblacionales de interés en la política pública.

La dinámica demográfica de Caldas evidenciada con los recientes resultados del Censo de población elaborado por el DANE y su posterior ejercicio de conciliación, da muestra de la aceleración del proceso de transición demográfica en el departamento, producto de la caída en la natalidad y fecundidad, la reducción de la mortalidad infantil y general, el aumento en la esperanza de vida y la cada vez mayor importancia de las migraciones como factor decisivo en el crecimiento poblacional, el cual está proyectado en 0.2% anual desde 2006 a 2020.

El ejercicio de conciliación censal del DANE realizado por la Dirección de Censos y Demografía, fue resultado de la aplicación de métodos demográficos directos e indirectos, los cuales explican y corrigen los sesgos contenidos en las cifras censales (suministradas en el proceso de recolección) a través de la consistencia interna de las mismas y del conocimiento del pasado, estado actual y perspectivas de las variables demográficas que integran la ecuación compensadora⁴ tomando como referencia el censo de 1985 y una serie de estudios como las Encuestas de Demografía y Salud, las

³ El eje moderno de la discusión se centra en los efectos de la relación de dependencia y transición demográfica sobre el crecimiento económico. (PND p 526)

⁴ La ecuación plantea que el crecimiento poblacional es el resultado de la interacción de tres fenómenos fundamentales: nacimientos, defunciones y migraciones. La diferencia entre nacimientos y defunciones es conocida como crecimiento vegetativo, mientras que las migraciones aportan al crecimiento poblacional mediante la interacción de inmigrantes y emigrantes (Boletín Estadístico CIE No. 1)

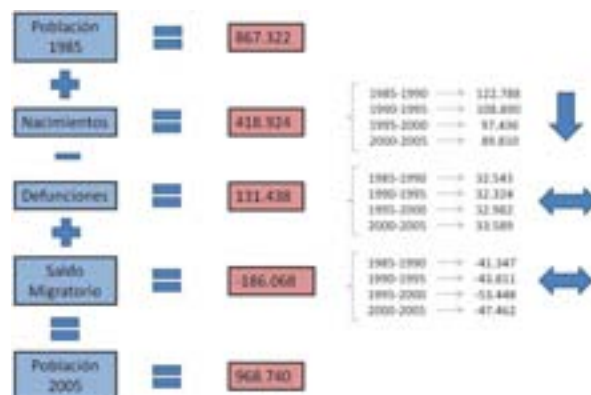


conciliaciones del DANE realizadas en 1989 para el Censo 1985, la de 1995 para el Censo de 1993, la información del Sistema de Estadísticas Vitales, entre otros⁵.

El resultado del ejercicio arroja un crecimiento de 5 mil nuevos habitantes por año para el Departamento de Caldas, cifra similar a los nacimientos anuales de madres residentes habituales en Manizales. La explicación a este fenómeno se aprecia en la figura 1, donde se puede apreciar dos factores determinantes en este comportamiento: i) las migraciones cuyo saldo neto (resultado de la interacción entre inmigrantes y emigrantes) donde en los 20 años analizados arroja un saldo de 186 mil personas menos en el Departamento, cifra que equivaldría a la población proyectada a 2008 de todos los municipios de las subregiones del oriente (Alto Oriente y Magdalena Caldense). ii) La reducción en la natalidad, como consecuencia del mayor nivel educativo alcanzado por la mujer⁶, su vinculación al mercado de trabajo⁷, la mayor prevalencia de uso de métodos modernos anticonceptivos⁸, entre otros.

Si se compara la relación existente entre nacimientos y defunciones, se encuentra que por cada defunción hay 3 nacimientos, lo cual es una evidencia de que Caldas tiene crecimiento vegetativo positivo⁹, pero si se adiciona en el denominador de la relación el saldo neto migratorio, el resultado cambia a tener por cada 4 nacimientos una reducción de 3 personas por el efecto combinado de la mortalidad y la migración.

Figura 1



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos con base en DANE – Conciliación Censal para Proyecciones de Población. Septiembre de 2007.

Bajo esta perspectiva el estudio de las migraciones en Caldas debe ser tema de investigación por académicos, gobierno, sector privado, entre otros, ya que es el causante de nuestro crecimiento estacionario y de la pérdida de capital humano en edades jóvenes situación que agrava los temas relacionados con el envejecimiento de la población.

⁵ Para un mayor detalle del método revisar Proyecciones de Población DANE septiembre de 2007

⁶ En de Caldas los años promedio de educación de la población de 15 años y más es de 7.6 para las mujeres frente a 7.1 de los hombres. (Grupo de Proyectos Estratégicos informe de Consultoría 2008)

⁷ La tasa global de participación (porcentaje de la población en edad de trabajar que ofrece su fuerza de trabajo) en Caldas a 2005 era de 43.8%

⁸ Según la Encuesta de Demografía y Salud era de 77% en 2005

⁹ El crecimiento vegetativo es la diferencia entre nacimientos de madres residentes habituales en el departamento y las defunciones de cualquier edad de residentes habituales.



Con el objeto de estimar el flujo migratorio entre departamentos, el DANE elaboró una clasificación a través de los índices de atracción, expulsión y de equilibrio, los cuales fueron calculados para la estimación de migración de toda la vida¹⁰ y la migración reciente (últimos cinco años). Los métodos de cálculo son descritos en las figuras 2 y 3.

Figura 2

Con el propósito de clasificar los departamentos de Colombia según su condición de:

- ✓ Atractores (receptores),
- ✓ Con flujo balanceado o
- ✓ Expulsores

se acudirá a los índices de atracción (recepción), índice de expulsión e índice de equilibrio, en donde:

Índice de atracción (recepción) es la relación existente entre la tasa de inmigración del departamento respecto a la tasa promedio nacional de inmigración.

Índice de expulsión es la relación existente entre la tasa de emigración del departamento respecto a la tasa promedio nacional de inmigración.

Índice de equilibrio es la relación existente entre la tasa de inmigración del departamento respecto a a su tasa de emigración.

Fuente: DANE – Censo General 2005

¹⁰ Se entiende por migración de toda la vida a los cambios de residencia de un departamento a otro, ocurridos hasta el momento del Censo. Su definición operacional relaciona el lugar de nacimiento con el lugar donde fue censado, de esta manera se capta el fenómeno.



Figura 3

Criterios para definir la condición migratoria de los departamentos en Colombia.

Departamentos Receptores si IE es mayor a ($>$) 1,2.

Departamentos con Flujos Balanceados si IE está entre 0,80 y 1,2.

Departamentos Expulsores si IE Es menor que ($<$) 1,2.

Fuente: DANE – Censo General 2005

De acuerdo con esta clasificación, al estimar la migración de toda la vida Caldas se encuentra en cuarto lugar entre los departamentos considerados expulsores, su índice de equilibrio migratorio es de 0.32 es decir por cada 100 personas que emigran (salen del territorio) inmigran (llegan al territorio) 32. La migración reciente (últimos 5 años) muestra una tendencia hacia la reducción del fenómeno pero todavía queda clasificado en los departamentos expulsores con un índice de eficiencia migratoria de 0.59, es decir mientras “llegan 59 se van 100”. En cuanto al destino de los migrantes caldenses más del 70% se concentran en los departamentos de Risaralda, Bogotá, Valle y Antioquia.

Cuadro 1

Migración de Toda la Vida

Departamentos **Expulsores**

Departamento	Índice de Atracción (A)	Índice de Expulsión (B)	Índice de Equilibrio (A/B)
Chocó	0,24	2,01	0,12
Boyacá	0,57	3,14	0,18
Nariño	0,21	0,80	0,27
Caldas	0,84	2,63	0,32
Tolima	0,80	2,49	0,32
Córdoba	0,39	0,96	0,41
Cauca	0,52	1,22	0,43
Sucre	0,53	1,23	0,43
Putumayo	0,76	1,42	0,54
Santander	0,70	1,25	0,56
Magdalena	0,68	1,18	0,58
Huila	0,78	1,15	0,68
Bolívar	0,66	0,85	0,77
Caquetá	1,13	1,42	0,79

Fuente: Censo General 2005



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Cuadro 2



Con mediciones indirectas a través de la ECH al primer trimestre de 2006, la migración de toda la vida en Caldas se estimaba en 436 mil personas, cifra inferior a la encontrada por Francisco Torres en 2003, lo que puede ser evidencia de una menor emigración en los municipios de Caldas en los últimos años, tal como lo muestran las cifras de migración reciente.

Cuadro 3

Migración interna - 5 años antes

Departamentos **Expulsores**

Departamento	Índice de Atracción (A)	Índice de Expulsión (B)	Índice de Equilibrio (A/B)
Chocó	0.39	1.57	0.25
Putumayo	0.61	2.49	0.25
Guaviare	1.56	5.51	0.28
Guzanía	0.63	1.68	0.38
Caqueta	1.09	2.57	0.42
Amazonas	0.64	1.42	0.45
Arauca	1.33	2.51	0.53
Tolima	1.00	1.81	0.56
Sucre	0.55	0.97	0.57
Caldas	1.18	2.00	0.59
Córdoba	0.50	0.80	0.62
Cesar	0.90	1.39	0.65
Bolívar	0.55	0.83	0.66
Boyacá	0.97	1.46	0.67
Magdalena	0.74	1.00	0.74
Nariño	0.42	0.54	0.78
Cauca	0.69	0.87	0.79

Fuente: Censo General 2005



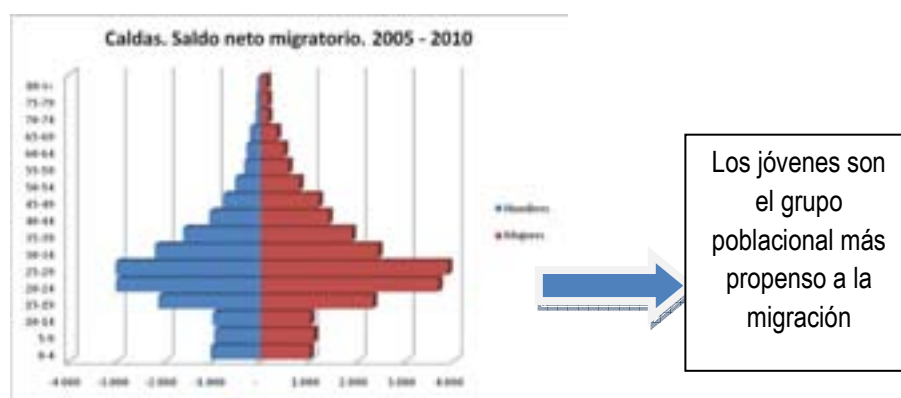
Cuadro 4



De acuerdo con las proyecciones departamentales del DANE, se estima que en el quinquenio 2005 - 2010 el saldo neto migratorio (diferencia entre inmigrantes y emigrantes) será de 41.123 personas y para el período comprendido entre 2005 -2020 se proyecta que la reducción de la población por causa de las migraciones sea de 108.000 personas (una población equivalente a la proyección de población a 2008 de todos los municipios del occidente bajo).

Las estructuras de edad dan muestra de la magnitud del fenómeno en la población joven, para el quinquenio 2005 – 2010 el 46% de la población migrante neta es menor de 25 años, situación que debe ser objeto de intervención por parte de las diferentes administraciones municipales debido a la pérdida de población joven como consecuencia de la falta de oportunidades y de apuestas productivas que apoyen la pertenencia de los más jóvenes por permanecer en la región¹¹.

Gráfico 1



Fuente: Grupo de proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en DANE – Proyecciones de Población 2006 -2020.

¹¹ De acuerdo con procesamientos de los archivos planos de la ECH al primer trimestre de 2006, las principales razones de emigración fueron: búsqueda de trabajo, traslado del hogar y motivos laborales.



La teoría económica ofrece una variedad de explicaciones para caracterizar el fenómeno migratorio¹², entre la que se destaca el modelo gravitacional, el cual surge de una analogía con la ley de la gravedad en física que plantea la atracción entre dos cuerpos en proporción directa con sus masas e inversa con la distancia que los separa¹³.

“El modelo gravitacional sugiere que la migración depende de forma directa del tamaño de las regiones, medido por la magnitud de su población, y en forma inversa de la distancia existente entre los sitios de origen y destino. En este modelo los flujos de población se dirigen en menor proporción hacia los puntos más alejados por diferentes razones, entre las que se puede mencionar que a una mayor distancia, mayores son los costos de movilización. Igualmente, entre más alejados sean los puntos de origen y destino, es más probable encontrar puntos intermedios más cercanos que atraen el flujo migratorio. Y por último, la mayor distancia puede traer consigo mayores diferencias en las costumbres y otros rasgos culturales que probablemente hacen menos atractivo el desplazamiento hacia lugares lejanos. Aquí se hace referencia a los costos psicológicos de la migración, pues entre más alejados sean el origen y el destino, hay una mayor separación del círculo de personas cercanas al emigrante. Adicionalmente, es más difícil obtener información sobre las condiciones de un sitio alejado para evaluar si resulta benéfico trasladarse hacia él.”

Para el caso de Caldas, la necesidad de migrar por las condiciones de pobreza y la estrechez del mercado de trabajo, obliga al abandono de la residencia habitual en busca de mayores oportunidades. “La teoría neoclásica postula que tanto el capital como la mano de obra responden básicamente a los movimientos en los precios de los factores. De esta manera, la migración está basada fundamentalmente en el ánimo de los individuos de maximizar sus ingresos, entendidos estos últimos como el salario que reciben por la actividad productiva”¹⁴.

David Ellerman en su artículo clásico “Policy Research on migration and Development”¹⁵, plantea como las diferencias salariales entre dos regiones pueden impulsar la convergencia regional.

¹² Para profundización en el marco teórico se sugiere consultar el trabajo de GALVIS A. Luis Armando. Determinantes de la migración interdepartamental 1988 -1993-

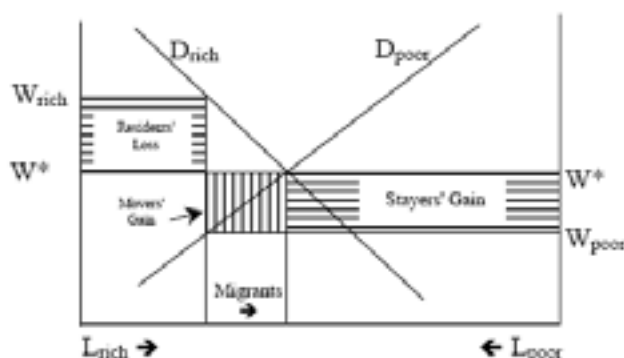
¹³ Dipak Mazumdar, .Rural-Urban Migration in Developing Countries, En: Handbook of Regional and Urban Economics, Vol.II, Edited by E.S. Mills, Elsevier Science Publishers, 1991. Citado por: GALVIS A. Luis Armando

¹⁴ GALVIS op cit

¹⁵ Disponible en: http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=549962



Figura 4 Como la migración reduce la pobreza



D_{rich}: demanda país rico
D_{poor}: demanda país pobre
Stayers Gain: lugar de la ganancia
Movers Gain: Variación de la ganancia
Residents Loss: pérdida de residentes

Figure A3: "How World Migration Reduces Poverty"
[Source: Figure 1 in Williamson 2003]

El eje vertical de la derecha es la escala de salarios en el país pobre y la mano de obra L_{poor} está representada en el eje horizontal (aumenta de derecha a izquierda). Así, la curva de demanda de mano de obra D_{poor} pobres en el país está representado "hacia atrás" la pendiente "descendente" está de derecha a izquierda. El total de mano de obra entre los dos países es la longitud del eje horizontal. En la etapa inicial antes de la migración de equilibrio, el salario es W_{rich} en el país rico y W_{poor} en el país pobre. Cuando la puerta entre los dos embalses de trabajo está abierta, entonces el logro de la igualdad de flujo de mano de obra de los países pobres a los ricos es la migración situación que nivela la tasa de salarios en ambos países en W^* . Al comparar los salarios de equilibrio antes y después de la migración, podemos calcular la "pérdida de los residentes" de los trabajadores originales en los países ricos, la variación de la ganancia para los migrantes, y el lugar de la ganancia para los trabajadores que permanecieron en el país pobre.

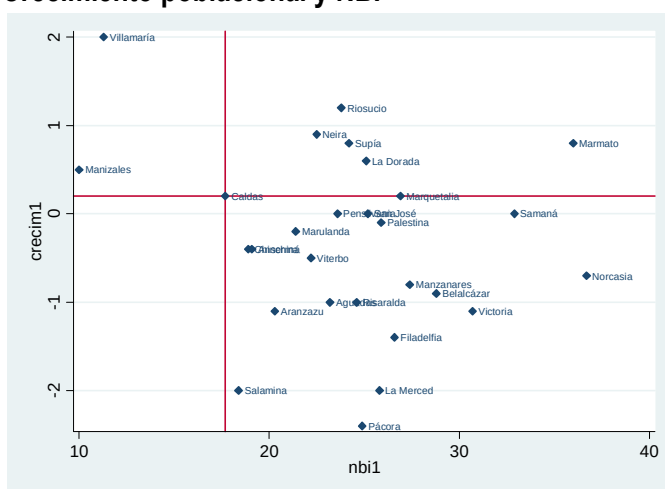
Si bien tanto las migraciones internas como las externas son un campo que debe ser profundizado y estudiado con mayor rigor para encontrar relaciones de causalidad, también es cierto que hasta tanto no se entregue la base de datos de micro datos censales es difícil caracterizar de mejor forma el fenómeno e identificar las corrientes migratorias nacionales e internacionales. El período utilizado por el DANE 1985 – 2005 para las estimaciones de migración y las proyectadas entre 2006 y 2020, ofrecen un amplio período de análisis, el cual cubre desde la desaceleración de finales de los 80, al período aperturista y de reformas de principios de los 90, a la crisis cafetera y la caída del PIB de 1999 y su posterior auge.

Fenómenos como la crisis cafetera, la violencia de grupos ilegales, la desaparición de las políticas de desarrollo rural, obligaron a una recomposición en la población de Caldas, unos migraron hacia la capital o a su vecino municipio de Villamaría, y otros fuera del departamento, de esta manera las corrientes migratorias sigue siendo un tema interesante para comprender las dinámicas internas de la población.



Con el objeto de identificar relaciones entre el crecimiento poblacional y las condiciones de vida se diseñó el siguiente gráfico de dispersión donde en el eje de las ordenadas se relaciona el crecimiento poblacional (mediante el cálculo con la fórmula exponencial) y en las abscisas el porcentaje de población con necesidades básicas insatisfechas. El gráfico muestra que la mayor agrupación de municipios se encuentra en el panel de crecimiento poblacional por debajo del departamento y NBI por encima del mismo, es decir se aprecia una relación inversa entre pobreza y crecimiento poblacional (producido por migraciones). Lo cual se podría explicar el éxodo poblacional de los municipios con mayor grado de vulnerabilidad.

Gráfico 1
Crecimiento poblacional y NBI



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en DANE Censo general 2005 utilizando el software estadístico STATA 10

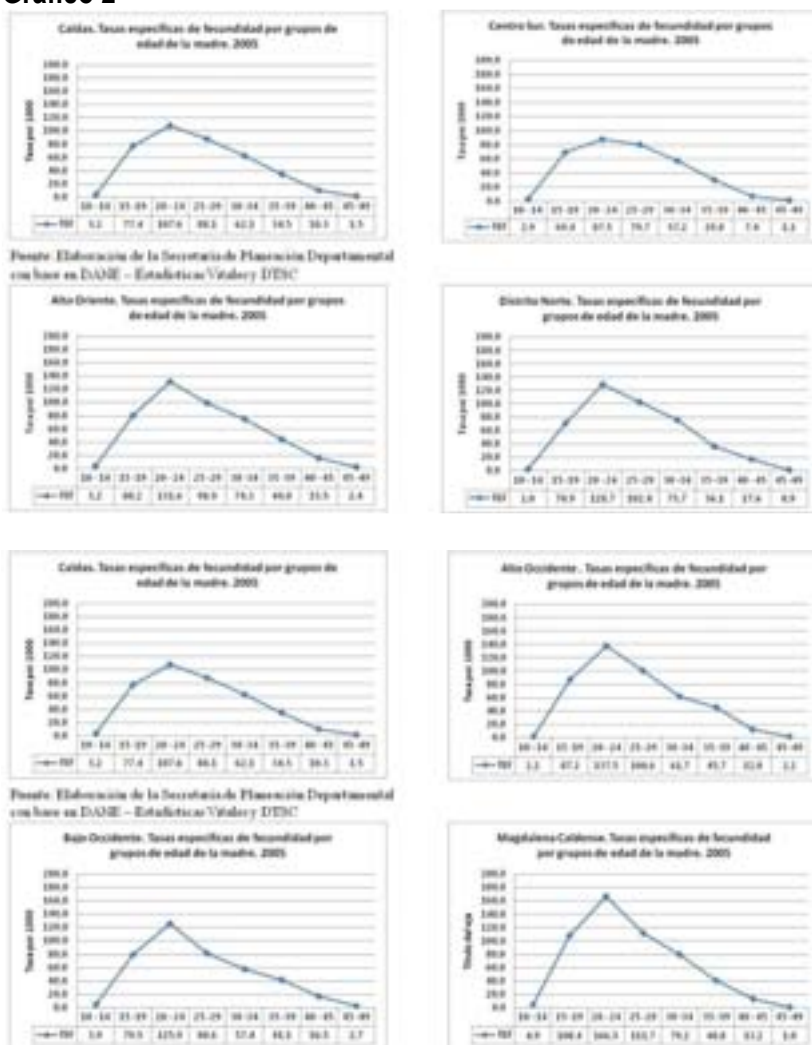
De acuerdo con los resultados, la concentración de municipios se da en el panel de crecimiento poblacional bajo o negativo y alto NBI, unos pocos se encuentran en el panel de NBI y crecimiento alto y solo dos Manizales y Villamaría en el panel de menor NBI y crecimiento por encima del promedio departamental.

El otro componente responsable de la disminución del crecimiento es la caída en la natalidad y fecundidad de la mujer caldense, fenómeno muy ligado a los avances sociales de la mujer en los últimos 30 años. No obstante, esta situación no es homogénea en las subregiones del departamento. Como se aprecia en el siguiente panel de gráficos que contiene estimaciones de fecundidad por método indirecto a través de las Estadísticas Vitales del DANE y la DTSC, si bien hay una coincidencia en la cúspide de la fecundidad en el intervalo de edades de los 20 – 24 años, la intensidad del fenómeno es diferente, mientras en promedio en Caldas por cada 1000 mujeres de esas edades ocurren 108 nacimientos en la subregión centro sur son 88, en el Alto Oriente 132, en el norte 129, alto occidente 138, bajo occidente 126 y Magdalena Caldense 167¹⁶.

¹⁶ La diferencia de las estimaciones de fecundidad a través del Sistema de Estadísticas Vitales y las que calcula el DANE en su proceso de conciliación provienen de la estructura de edad que surge del proceso conciliatorio, la aplicación del método de corrección



Gráfico 2



Otro de los puntos que se desprenden del informe es la marcada diferencia entre los regímenes de salud, la fecundidad del régimen subsidiado es más alta y en edad temprana y la del régimen contributivo es más reducida y de edad tardía. Aunque es de anotar que debido a la mayor proporción de población en este tipo de régimen en el departamento, la probabilidad de que una mujer embarazada sea del régimen subsidiado es mayor, ahora bien este tipo de población por su mayor fecundidad registra cohortes de mujeres en edad fértil más jóvenes, y con mayor posibilidad de emigrar, por lo que es posible que al cuantificar el número de mujeres en edad fértil pertenecientes al régimen subsidiado pueda existir sobre o subvaloración en la variable.

de "El Brady" aplicado por William Bras, el cual se explica en el documento del DANE Colombia. Estimación de la fecundidad 1985 - 2005. No obstante la naturaleza del ejercicio es contrastar las diferencias en la fecundidad de la mujer caldense al introducir la variable subregión.

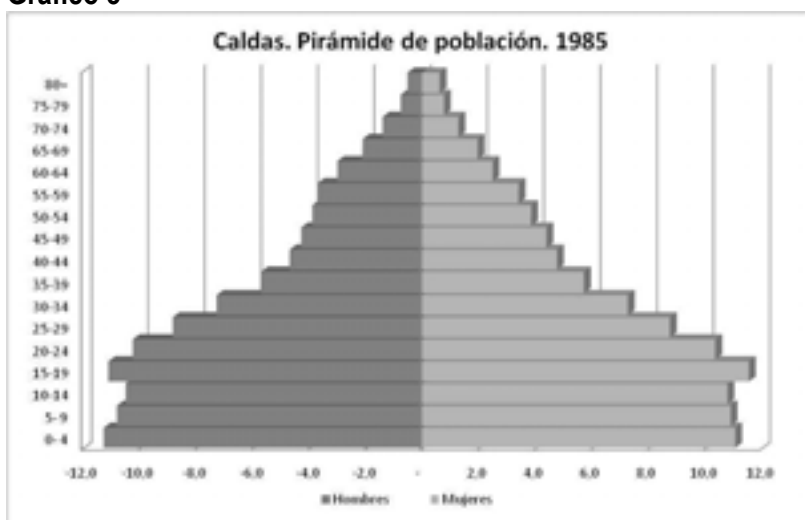


La pérdida de proporción de población en la zona rural de Caldas es otra de las características demográficas de las que el Censo da evidencia. En el período intercensal 1993-2000 la población de las cabeceras pasó de representar el 62.0% a 72.0%, mientras la zona rural perdió 10 puntos porcentuales contribuyendo con el 28.0% de la población caldense en 2005.

Estructuras poblacionales¹⁷

La conciliación del DANE reflejó un proceso más acelerado de transición demográfica en el departamento al observar las estructuras demográficas a través de la pirámide poblacional. El grupo de 0 a 14 años pasó de representar el 32.7% de la población en 1985 a 27.7% en 2005, mientras los mayores de 60 años lo hicieron de 7.4% a 11.1%. Por su parte el crecimiento anual promedio en los 20 años analizados (1985 – 2020) se situó en 5.53 por mil.

Gráfico 3



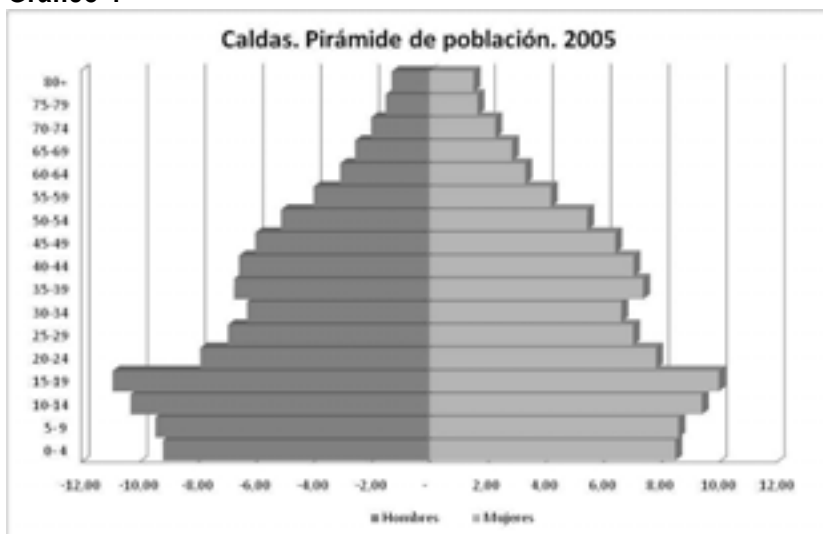
Fuente: Elaboración de la Secretaría de Planeación Departamental con base en Conciliación Censal – DANE

Por su parte, el grupo de 40 a 59 años muestra el principal cambio en las pirámides poblacionales en 1985 representaba el 16.5% y en 2005 el 22.4%. Dicha situación da origen a una pirámide más constrictiva, donde se reduce la población joven y aparece un mayor nivel de envejecimiento.

¹⁷ Los párrafos siguientes y hasta el cuadro son tomados de la introducción de la Carta Estadística de la Secretaría de Planeación Departamental al año 2007.



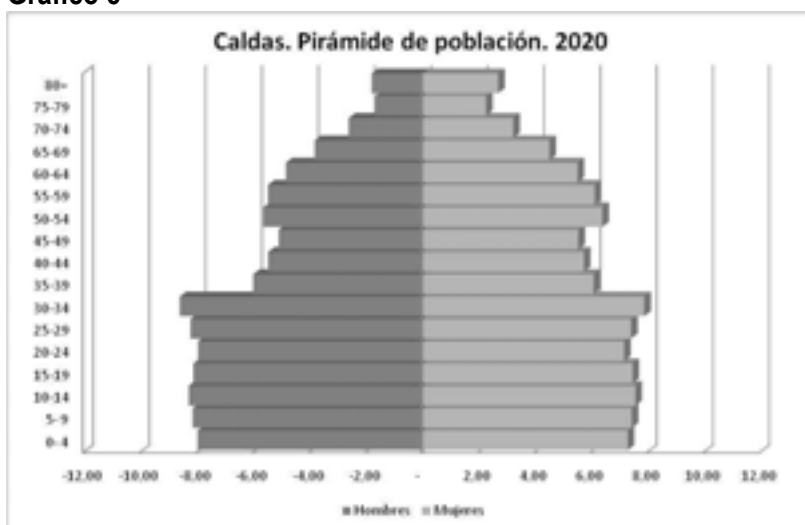
Gráfico 4



Fuente: Elaboración de la Secretaría de Planeación Departamental con base en Conciliación Censal – DANE

La proyección para 2020 exhibe una pirámide prácticamente de tipo estacionario, el crecimiento demográfico del departamento en 15 años alcanzaría los 997.980 habitantes, es decir 29.150 personas más que las informadas en 2005 como producto de un crecimiento anual promedio por debajo del 2 por mil.

Gráfico 5



Fuente: Elaboración de la Secretaría de Planeación Departamental con base en Conciliación Censal – DANE

La tasa de crecimiento anual promedio proyectada para el departamento de Caldas hasta el 2020 es de solo 0.2%, la segunda tasa más baja de crecimiento en los departamentos Colombiano después de Boyacá. El principal factor de este comportamiento es el saldo neto migratorio negativo que tiene el departamento, el cual se plantea por parte del DANE que pase de -8.45 por cada 1000 habitantes



en el quinquenio 2005 – 2010 (es decir por cada 1000 habitantes que tenga el departamento emigren casi 9) a -6.17 en el quinquenio 2015 -2020.

Con las actuales tasas de crecimiento (las del quinquenio 2005 – 2010) el país necesitaría de 38.9 años para duplicar su población mientras Caldas requeriría 346.9 años, Quindío 124.1 años y Risaralda 114 años.

El cuadro 1 compara la población del departamento para los años 2005 y 2020 a través de un ejercicio de cohortes. Se puede observar que todos los grupos analizados pierden población como consecuencia de la migración y en menor medida por la mortalidad (en especial después de los 60 años), esta situación hace necesaria la revisión de las políticas territoriales de población¹⁸ y el diseño de estrategias para disminuir el éxodo de residentes de Caldas por el territorio colombiano y el resto del mundo.

Caldas. Comparación intergeneracional de la población. 2005 - 2020

Grupos de edad	2005	2020	Var % 2020/2005	Var % anual promedio	Var Absoluta
Total	968.740	997.890			
0- 4	85.568	76.077			
5- 9	87.368	77.653			
10-14	95.380	79.012			
15-19	101.250	77.687	-9,2	-0,6	-7.881
20-24	76.227	75.359	-13,7	-1,0	-12.009
25-29	67.743	77.925	-18,3	-1,3	-17.455
30-34	62.592	82.161	-18,9	-1,4	-19.089
35-39	68.441	60.300	-20,9	-1,6	-15.927
40-44	66.023	55.939	-17,4	-1,3	-11.804
45-49	60.242	53.104	-15,2	-1,1	-9.488
50-54	51.223	60.063	-12,2	-0,9	-8.378
55-59	39.636	57.941	-12,2	-0,9	-8.082
60-64	30.967	51.710	-14,2	-1,0	-8.532
65-69	26.253	41.627	-18,7	-1,4	-9.596
70-74	20.757	29.208	-26,3	-2,0	-10.428
75-79	15.385	19.613	-36,7	-3,0	-11.354
80+	13.685	22.511	-14,3	-1,0	-3.742

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Planeación Departamental con base en Conciliación Censal DANE

Nota: Las comparaciones elaboradas deben realizarse con base en las cohortes, a manera de ejemplo los niños de 0 a 4 años en 2005 en el 2020 deben tener edades entre 15 y 19 años

Entendiendo la política de población desde la perspectiva de sus grupos poblacionales y su interacción con las variables de la ecuación compensadora, se pueden identificar las problemáticas derivadas y la necesidad de propuestas integrales que garanticen el incremento de las capacidades humanas.

Con diferencias en la intensidad de los fenómenos, los grupos poblacionales se ven afectados por los componentes de la dinámica demográfica, estos efectos se podrían dividir para efectos prácticos en dos grupos de entrada (nacimientos e inmigrantes) y de salida (defunciones y emigrantes). En

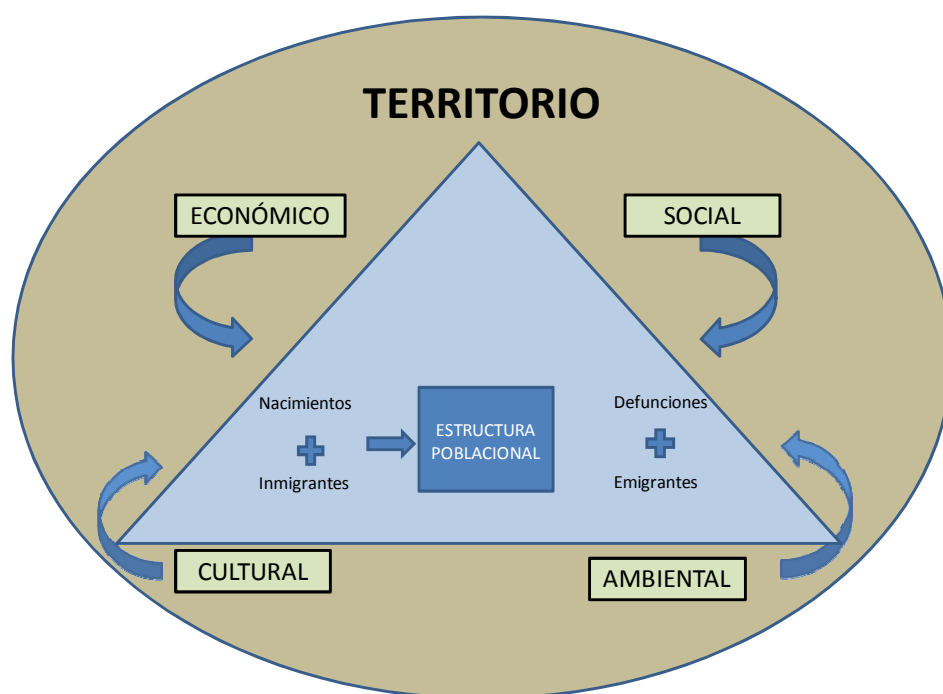
¹⁸ Sexualidad responsable, uso de métodos modernos de planificación, entre otros. Garantizando el crecimiento natural y equilibrado de la población.



análisis estático cuando los flujos de entrada son mayores que los de salida los grupos poblacionales presentarán incremento y en caso contrario disminución; ahora bien, cuando se introduce la variable tiempo buena parte del cambio poblacional se atribuye al envejecimiento poblacional por el cambio en las edades de los individuos. Hasta este momento nos encontramos en un rutinario análisis demográfico, pero cuando observamos a los individuos dentro del territorio, los factores económicos, sociales, culturales y ambientales nos introducimos en el análisis poblacional, aquí se responden los ¿por qué? Y se evidencia las diferencias en el comportamiento demográfico clasificado por factores económicos (“pobres” y “no pobres”), factores sociales (“educados” y “no educados”), factores culturales “pertenencia a una etnia o no”; factores ambientales (en viviendas en riesgo mitigable o no mitigable). De esta manera se construye un marco integral en el análisis de la política pública.

Figura 5

Interacciones en el territorio de la dinámica demográfica y los factores social, económico, cultural y ambiental



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador

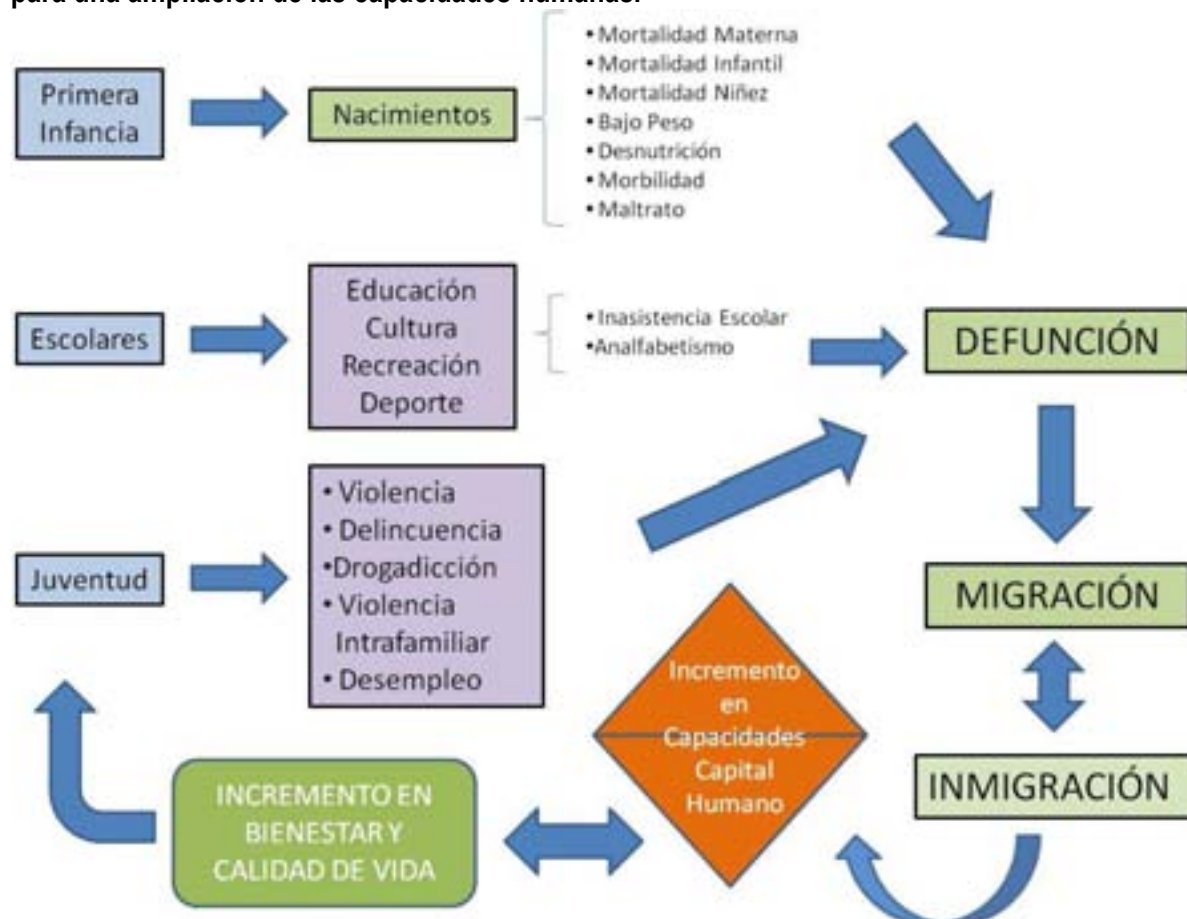
De otro lado, los componentes de la ecuación compensadora son elementos fundamentales para entender la dinámica de los grupos poblacionales de interés en la política pública, buena parte de la reducción en el número de infantes (0 a 6 años) y de escolares (7 a 17 años) se debe a la



disminución en la fecundidad y natalidad de la mujer caldense. Si bien, Caldas ha logrado la disminución de los indicadores de mortalidad que afectan a la niñez, es claro que esta situación se diferencia cuando se clasifican los indicadores, las condiciones de vida de las familias y su nivel de pobreza generan vulnerabilidades que el sistema de salud no puede evitar. Por tanto una política pública debidamente focalizada, encaminada a la ampliación de capacidades y mejoramiento del capital humano podría reducir los riesgos derivados de morbi-mortalidad en la primera infancia, atacar trampas de pobreza y problemáticas derivada en escolares y jóvenes, evitar la migración de jóvenes y lograr incremento en el bienestar y calidad de vida de los habitantes y por sobretodo garantizar un desarrollo armónico de los grupos poblacionales.

Figura 6

Los Grupos poblacionales, los Hechos Vitales y las problemáticas sociales. Intervenciones para una ampliación de las capacidades humanas.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

POLÍTICA DE NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

La actual administración tendrá como política de gobierno la coordinación interinstitucional e intersectorial de las acciones tendientes a la aplicación de la ley 1098 en el ámbito departamental, garantizando la promoción y aplicación en los 27 municipios del departamento y apoyando las acciones intersectoriales dirigidas al niño en sus diferentes etapas, las cuales permitan un desarrollo integral en igualdad de condiciones, haciendo especial énfasis en la primera infancia, etapa considerada definitiva en el desarrollo del futuro capital humano del departamento.

DIAGNÓSTICO:

"Nosotros no somos la fuente de los problemas, somos los recursos que se necesitan para resolverlos. No representamos un gasto, representamos una inversión. No solamente somos gente joven. Somos personas y ciudadanos de este mundo. Hasta que otros acepten la responsabilidad que tienen con nosotros, seguiremos luchado por nuestros derechos. Ustedes nos llaman el futuro, pero también somos el presente"

Mensaje del Foro de la Infancia, leído ante la Sesión Especial de las Naciones Unidas sobre la Infancia.

La Convención de los Derechos del Niño (CND) (1989) y la Constitución Política de 1991 ofrecen en marco regulatorio para el accionar de la política pública orientada a los niños, con su adopción el país pasó "de una visión de los niños(as) como menores indefensos y sujetos de la caridad y buena voluntad de los adultos, hacia el reconocimiento como sujetos de derecho"¹⁹.

Una de las dificultades más sentidas por entidades como la Procuraduría es la ausencia de diagnósticos en los departamentos y municipios colombianos y por tanto la falta de estrategias que permitan una mejor calidad de vida para las futuras generaciones. En el estudio: La infancia, la adolescencia y el ambiente sano en los Planes de Desarrollo departamentales y municipales, el Procurador Nacional advierte:

"Del análisis efectuado se advierte que hay distintos niveles de desarrollo en las herramientas de planeación y gerencia pública, y se ha subestimado la problemática de la niñez y la adolescencia en los contenidos de los planes de desarrollo. Es por ello que se hace necesario crear entre los gobernantes locales conciencia de la importancia de pensar en los niños como un tema prioritario y no residual, así como, reivindicar el componente diagnóstico de los planes de desarrollo, pues sólo a partir de un adecuado conocimiento de la problemática local es que los municipios pueden formular programas y proyectos consistentes y que permitan superarla, y es que los órganos de control del Estado, pueden valorar los avances reales de los municipios en las diferentes temáticas y realizar seguimiento a las inversiones públicas. De igual manera, sólo a partir de éste

¹⁹ PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN –ICBF-UNICEF. Municipios y departamentos por la infancia y la adolescencia. Orientaciones para la acción territorial. P.7



componente se pueden diseñar políticas públicas nacionales que den cuenta de la realidad del país.”²⁰

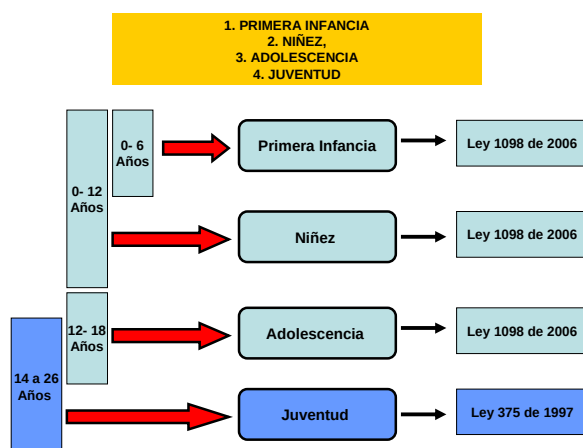
Bajo esta perspectiva la elaboración del presente diagnóstico cumple el doble propósito de generar el diagnóstico de las condiciones de los niños, adolescentes, y jóvenes y de servir de plataforma estratégica para la vinculación de políticas desde el orden departamental y municipal, garantizando así un mayor impacto en las decisiones del gobierno departamental.

Para la elaboración del presente diagnóstico se utilizaron como fuentes de información:

- La información proveniente del Censo DANE y las estimaciones y proyecciones de población a nivel departamental.
- La información proveniente del Sistema de Estadísticas Vitales del DANE y en el cual participa activamente la Dirección Territorial de Salud de Caldas –DTSC- al año 2007
- La información de los perfiles epidemiológicos de la DTSC al año 2007
- La información consolidada por la Secretaría de Educación del Departamento y la generada por el Centro de Información y Estadística de la Secretaría de Planeación de Manizales al año 2007
- La proveniente de la base de datos del SISBEN, avalada por el DNP y suministrada por la Secretaría de Planeación Departamental con corte a julio 30 de 2007

De acuerdo con la normatividad vigente los grupos poblacionales que deben ser objeto de intervención se describen en la siguiente figura:

Figura 1



Fuente: Tomado del Programa de Gobierno de Mario Aristizábal Muñoz – Gobernador de Caldas p. 28

²⁰ UNICEF - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN La infancia, la adolescencia y el ambiente sano en los Planes de Desarrollo departamentales y municipales. Bogotá – marzo de 2005.



Como primer elemento articulador entre la gestación y la natalidad (el hecho vital) aparece la fecundidad, la cual como se expresó anteriormente viene reduciendo su ritmo. Esta situación se refleja en la Tasa Global de Fecundidad (TGF) ²¹, la cual era de 4.35 hijos por mujer en 1973²² y según el proceso de conciliación censal del DANE para el período 1985 – 1990 se estimó en 3.13 y la proyección para el quinquenio 2005 – 2010 es de 2.23 hijos por mujer.

Como se aprecia en el siguiente gráfico la fecundidad de la mujer Caldense se reduce drásticamente entre 1985(línea azul) y 2005, el resultado es un menor número de niños por mujer y por tanto una menor natalidad²³

Gráfico 1.



Fuente: Carta Estadística Secretaria de Planeación Departamental

Las situaciones expresadas anteriormente muestran como la tendencia poblacional de los grupos denominados “primera infancia”, escolares “7 a 12” y adolescentes “13 a 18”, los cuales por una mayor transición demográfica disminuyen en el horizonte de tiempo. Es de anotar que de 159 mil niños en 1992 en 1998 solo se cuenta con 130.000 escolares y en 2004 con 122.000 adolescentes, lo cual confirma la migración en los grupos más jóvenes, situación característica del departamento de Caldas. Las tasas anuales a las que decrecen dichos grupos en el período 1985 -2020 son en la primera infancia: 1.1%, escolares: 0.6% y adolescentes: -0.4%.

De esta manera, se aprecia como la tendencia demográfica al 2020 vislumbra una reducción significativa en los grupos de edad mencionados, una parte explicada por menor fecundidad, y otra por el efecto migratorio en edades jóvenes (ver página 10).

²¹ De acuerdo con CAMISA, Zulma. Se interpreta como el número de hijos que en promedio tendría cada mujer de una cohorte hipotética de mujeres que cumplan las dos condiciones siguientes: a) Durante el período fértil tuvieron sus hijos de acuerdo con las tasas de fecundidad por edad de la población de estudio y b) No estuvieron expuestas a riesgos de mortalidad desde el nacimiento hasta el término del período fértil. Por tanto la tasa es una medida teórica del nivel de fecundidad en ausencia de mortalidad. (Citado En: Boletín Estadístico CIE No. 1)

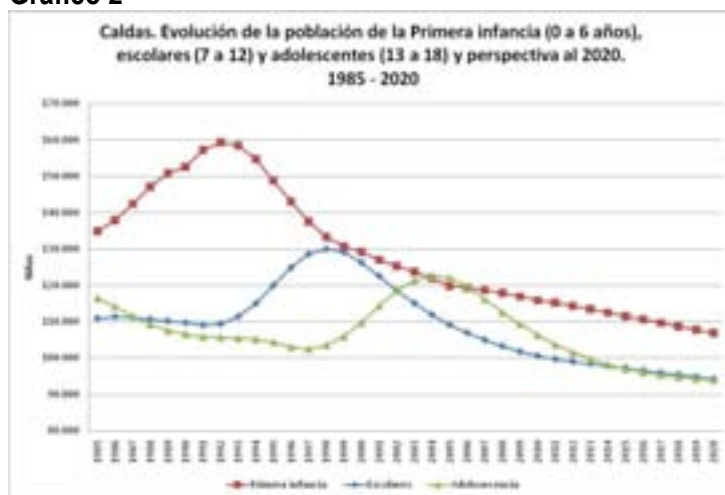
²² ALVAREZ, Marín Jaime Oswaldo. Análisis Demográfico del Departamento de Caldas según Censos de Población 1951-1964 y 1973, Universidad Nacional, Manizales, 1980, p. 60 y 65.

²³ La Natalidad desde la perspectiva demográfica se refiere a la cantidad de nacimientos de madres residentes habituales que ocurren en una región y período determinado



A partir del año 2008 se aprecia una caída en los tres grupos mencionados de acuerdo con las proyecciones de población del DANE, por tanto se tendrán menores presiones para el sistema escolar en cuanto a cupos educativos, docentes, infraestructura educativa, vacunación, entre otros. Por tanto es tiempo de aprovechar los recursos existentes para garantizar la educación de los niños, para que se logre una mayor permanencia en el sistema educativa, de tal manera que las nuevas cohortes de niños tengan un mayor nivel educativo y se permita el logro de los objetivos de desarrollo del milenio en el componente salud y educación.

Gráfico 2



Fuente: Elaboración del Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en proyecciones departamentales de población.

Las etapas del ciclo vital

La primera infancia (0 – 6 años): En los primeros 6 años de vida se deciden muchas cosas definitivas para el ser humano. Las complicaciones en la gestación, en el parto y las enfermedades evitables o fácilmente curables como las debidas a la falta de higiene o al ambiente malsano, pueden cortar vidas o limitar para siempre las capacidades de una persona. El trato amoroso, el estímulo a aprender por medio de la palabra y el juego son esenciales para que cada niño y niña pueda desarrollar su pleno potencial.

La edad de la educación primaria (7 – 12 años): Entre los 7 y los 12 años se reduce el riesgo de muerte por enfermedades infecciosas, pero la vida continúa amenazada, especialmente por accidentes y violencia. Niños y niñas, entonces, deben aprender más y más y prepararse para una vida no solamente segura sino también socialmente útil. La ley garantiza a todas las personas de esta edad el derecho a la educación, pero este no se cumple para muchos niños y niñas de familias pobres, desplazadas, de minorías étnicas, o niños y niñas forzados a trabajar o abusados.

La adolescencia (13-18 años): Mientras completan su formación para la plena ciudadanía, los adolescentes exploran el mundo que los rodea con una independencia cada vez mayor. Para que al cumplir los 18 años sean ciudadanos plenamente capaces y responsables, es esencial apoyar su deseo de hacerse valer y de ser tenidos en cuenta, ofreciéndoles las mejores oportunidades de conocimiento y formación para la vida y la participación. Amenazas como la violencia, la droga y el SIDA deben combatirse a través de estrategias en las que los adolescentes participen activamente.

Fuente: Unicef, La Niñez Colombiana en Cifras. Bogotá, 2002.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

POR QUÉ INVERTIR EN LA PRIMERA INFANCIA

Diversos estudios han mostrado la importancia de la inversión pública y privada en programas que tengan como objetivo la atención integral a la primera infancia. La inversión de manera focalizada en la primera infancia da frutos en el mediano y largo plazo que ayudan a lograr un mayor desarrollo humano, una sociedad más igualitaria y una mejor calidad de vida en la sociedad.

Carneiro y Heckman (2003) en su documento “Política de Capital Humano”, muestran como la acumulación de capital humano es un proceso dinámico. “Las competencias adquiridas en las etapas iniciales del ciclo de la vida afectan tanto las condiciones iniciales como el proceso del aprendizaje en las etapas subsiguientes. El capital humano se produce durante el ciclo de vida por las familias, las escuelas y las empresas, aunque la mayoría de los debates de la capacitación se centran en las escuelas como el mayor productor de conocimientos, (...) existe un importante cuerpo de evidencias de que las familias y las empresas son los principales productores de habilidades y destrezas. El mayor determinante de una formación acertada es una buena orientación familiar. (...) Ellos operan con mayor efectividad si los padres refuerzan, alientan y motivan al niño. Los programas de adiestramiento, ya sean públicos o privados, no podrán suplantar el trabajo de las familias y la escuela y no podrán remediar 20 años de negligencia”²⁴.

En el trabajo mediante una modelación econométrica y asumiendo la misma inversión en todos los rangos de edad, encuentran una relación inversamente proporcional entre la edad de la persona y la tasa de retorno de la inversión en capital humano. Por tanto, se justifican inversiones durante la primera infancia con el objeto de garantizar una mejor calidad de vida en los individuos.

Según el Conpes 109 en países con alto grado de desigualdad como Colombia, las inversiones en primera infancia focalizadas en el desarrollo integral son los mejores instrumentos para reducir la desigualdad.

“son inversiones que no presentan el dilema de escoger entre equidad y eficiencia, y entre justicia y productividad económica, ya que la prestación de servicios a la primera infancia es benéfica en todos los sentidos.”²⁵

Afirma el Conpes 109 que los dos primeros años de vida son fundamentales para el crecimiento físico, la nutrición y la interconexión neuronal, así como la vinculación afectiva con las figuras materna y paterna, de allí la importancia de la lactancia materna como alimento principal para el desarrollo del cerebro y favorecer los lazos entre madre e hijo. Otro aspecto que se destaca en los análisis de la primera infancia es la importancia de fortalecer de los vínculos paternos y de las redes de apoyo familiar y comunitario para reducir los factores que afectan el desarrollo infantil,

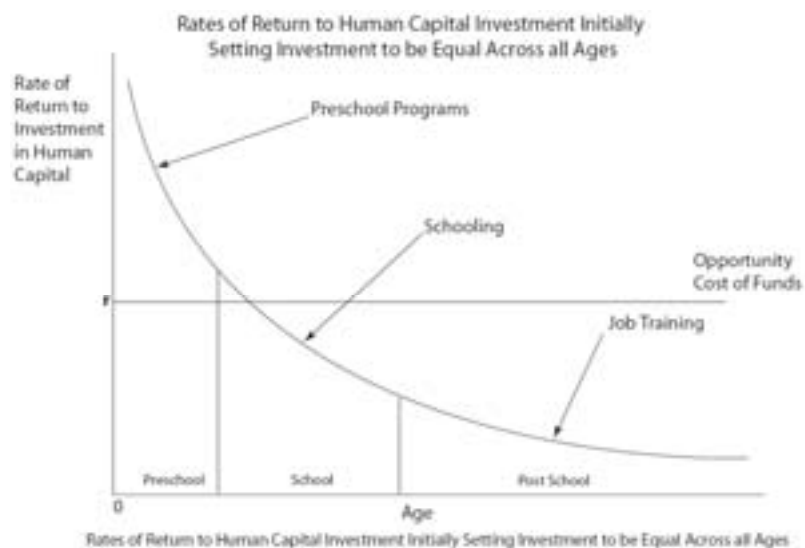
²⁴CARNEIRO P, HECKMAN J. Human Capital Policy. 2003. Disponible en <http://www.nber.org/papers/w9495>. Traducción de los autores.

²⁵ CONPES NO 109



asociados a condiciones de maltrato, abandono y desvinculación afectiva, que influyen en la salud física y emocional del niño y en su desarrollo.

Gráfico 3



Fuente: CARNEIRO P. HECKMAN James. Human Capital Policy. NBER working paper series No 9495

Como se desprende del gráfico 3 las inversiones en la primera infancia traen los mayores beneficios en la tasa de retorno de la inversión en capital humano. “los programas para el desarrollo de la primera infancia, son el primer paso para el logro de la educación primaria universal y para la reducción de la pobreza”²⁶. De acuerdo con el documento CONPES 109 e investigaciones del Banco Mundial problemas como la desnutrición y el bajo peso al nacer, se asocia a los problemas de diabetes y baja estatura para el primero y para el segundo aparece correlacionado con aumentos en la presión sanguínea, enfermedades pulmonares crónicas y otras cardiovasculares.

REVISION DE LOS INDICADORES PROPUESTOS

Madre Gestante:

De acuerdo con los resultados de la ENDS del año 2005, el 92.0% de los embarazos de los últimos cinco años ocurridos en Caldas, fue atendido por médicos y el 3.9% por enfermeras, mientras que a todo el país le correspondió el 86.7% y 6.8%, respectivamente. Durante el mencionado período, en dicho departamento, al 23.8% de las mujeres que tuvieron hijos nacidos vivos, se les aplicó una

²⁶ Seminario desarrollado por el Banco Mundial en septiembre de 2005 con ponencias de Robert Fogel, James Heckman y Amartya Sen. Citado en: CONPES NO. 109, p. 4.



dosis de la vacuna antitetánica, y al 60.1% se les aplicó dos ó más dosis, quedando 11.1% sin protección, y un 5.0% de que no se sabe o no informó al respecto.

Otras de las variables relacionadas con la atención prenatal, tienen que ver con la información sobre las complicaciones del embarazo, la cual en Caldas le fue proporcionada al 62,2% de las mujeres que se encontraron en estado de gravidez, mientras que al 98.8% se les realizó control de peso, al 99.5% se les midió la altura uterina, al 100.0% se les tomó la presión arterial, al 94.6% se les tomó muestras de orina y al 97.0% la muestra de sangre. Asimismo, al 28.6% se les ordenó la prueba de SIDA frente al 34.8% en todo el país, y un 80.4% de las embarazadas en el mencionado departamento recibió complementos de hierro, en pastillas o jarabe.

Con relación al uso del alcohol y de cigarrillo durante el embarazo, la ENDS pudo establecer que afortunadamente Caldas aparece como el departamento con el mayor porcentaje de mujeres, en estado de gravidez, que no tomó alcohol, 97.4%, seguido por Córdoba, 96.9%, en tanto que para todo el país fue el 90.0%. Situación diferente ocurrió con el uso del cigarrillo, donde las embarazadas caldenses, presentaron uno de los más altos porcentajes de fumadoras, 6.8%, después de Chocó, 9.4%, Cauca, 7.7%, Meta, 7.6% y Quindío, 7.1%.

En cuanto al lugar de ocurrencia del parto, mientras en todo Colombia el 88.0% se presentó en establecimientos de salud del sector público y el 4.0% en establecimientos del sector privado, en Caldas éstos porcentajes fueron en su orden, del 90.7% y 2.3%. Los partos ocurridos en la casa en este departamento fueron el 7.0% frente al 7.8% registrados a nivel nacional.

La proporción de mujeres atendidas en Caldas por personal de salud (médico y enfermera) durante el parto fue del 93.8%, correspondiéndole el 91.9% a los médicos y el 1.9% a las enfermeras., mientras que el 3.7% fue atendido por parteras y el 2.2% por un pariente u otra persona. En el país, el 87.5% de los partos fueron atendidos por un médico, el 3.2% por una enfermera, el 5.7% por una partera y el 3.2% por un pariente u otra persona.

Cabe señalar, que en Caldas, durante los últimos cinco años previos a la encuesta de 2005, el porcentaje de nacimientos por cesárea fue de 17.7%, frente al 26.7% registrado a nivel nacional. El 72.0% de los niños en este departamento al nacer pesaron 2.5 kg. ó más, y un 6.6% menos de 2.5 kg. Sin embargo, estos resultados aún tienen limitaciones, debido a que el 5.7% de los niños no fue pesado y del 15.6% no se sabe ó no se dispone de información.



Mortalidad Materna

“Independientemente de las cifras, cualquier muerte materna o infantil es inaceptable”

Dirección URL: www.mediosparalapaz.org?idcategoria=2941

No obstante las limitaciones derivadas del subregistro en el sistema de estadísticas vitales del DANE para la medición de la mortalidad materna, Caldas cuenta con buenos niveles de calidad de información para calcular dicha tasa y un horizonte de tiempo de 16 años para revisar su evolución.

La gráfica muestra el acumulado de muertes maternas en intervalos de 7 años para las mujeres residentes de Caldas para los períodos 1990 -1996, 1997-2003 y 2000 – 2006, hasta el periodo 1997-2003 se aprecia un ascenso en el acumulado de frecuencias de muertes maternas y a partir de esa fecha se observa un descenso en su valor. El cálculo de la tasa de mortalidad materna confirma la disminución de su intensidad para los dos últimos períodos, de una tasa de 93 muertes maternas por 100 mil nacidos vivos en el periodo 1997 – 2003 se pasó a una de 72 muertes maternas por cada 100 mil nacidos vivos entre 2000 – 2006. En lo referente a las frecuencias anuales del fenómeno se aprecia una tendencia hacia la baja en el fenómeno pasando de 17 muertes en 2000 a 9 en 2006.

Otro aspecto que debe ser tenido en cuenta es la tendencia de las proyecciones de mujeres en edad fértil para el período 1985 – 2020 en el departamento que se aprecia en el grafico 5 en la cual se perciben dos picos en 1997 y en 2012, esta situación puede aprovecharse para el diseño y fortalecimiento de políticas dirigidas a la mujer en lo referente a salud materna, controles médicos, sexualidad responsable, entre otros.

Gráfico 4



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos con base en DANE –Estadísticas Vitales



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Gráfico 5



Fuente: Estimaciones y proyecciones del DANE – septiembre de 2007

Gráfico 6



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos con base en Estadísticas Vitales DANE - DTSC

Para mayor ilustración sobre el tema, este se encuentra ampliado en los Diagnósticos Sectoriales- Sector Salud



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Otros indicadores de la infancia relacionados en la ENDS:

La duración mediana de la lactancia materna entre los niños nacidos en los tres años anteriores a la ENDS de 2005 en Caldas, fue de 7.9 meses, el promedio más bajo junto con San Andrés, observado en el país, 14.9, correspondiéndole el más alto a Vaupés, 27.0. Sin embargo, la lactancia materna exclusiva (sólo pecho) que continúa siendo de muy corta duración en Colombia, con una mediana de 2.2 meses es un poco superior en Caldas, 2.4.

El porcentaje de niños y niñas menores de tres años que viven con la madre que consumió frutas y vegetales²⁷ ricos en vitamina A en los 7 días anteriores a la encuesta, en Caldas fue de 51.9%, mientras que en el país fue el 50.1%. Así mismo, entre las mujeres que tuvieron hijos en los cinco años anteriores a la encuesta en este departamento, el 80.4% recibió hierro²⁸ durante el embarazo, el 61.2% tomó calcio²⁹, y el 49.0% recibió ácido fólico³⁰ u otras vitaminas, porcentajes que en igual orden para el país, 75.9%, 53.0%, y 54.9%, respectivamente.

En Caldas, según los resultados de la ENDS de 2005, el porcentaje de niños entre los 12 y 23 meses de edad, que recibieron la vacuna contra BCG fue de 95.5%, contra la DPT: primera dosis, 94.6%, segunda dosis, 91.4% y tercera dosis, 85.5%, contra la polio: recién nacido, 97.2%, a los 2 meses, 96.5%, a los 4 meses, 91.6%, y a los seis meses, 77.6%, y contra el sarampión el 89.2%. Al 66.9% de los niños se les había aplicado el esquema completo de vacunación³¹.

²⁷ El retinol y los carotenos son las dos formas de presentación de la vitamina A. El retinol o la vitamina A activa se presenta en las grasas de los peses e hígado de algunos animales y en menores cantidades en la mantequilla, leche y en la yema del huevo. El retinol es esencial para el crecimiento óseo, conservación del tejido epitelial y la capacidad visual. Los carotenos se obtienen de los vegetales y frutas amarillas, y se absorben aproximadamente en un 50% de lo consumido en presencia de grasas en el intestino (las parasitosis pueden afectar su absorción) ver: Profamilia et. Al., Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2005, Primex Impresores Ltda., Bogotá, noviembre 2005, página 260.

²⁸ El hierro es un componente esencial de la hemoglobina, junto con el ácido fólico y la vitamina B12, cuya función es esencial en la oxigenación del organismo. Se presenta bajo dos formas esencialmente: una se absorbe fácilmente y otra que necesita la presencia de otros nutrientes para facilitar la absorción como las proteínas y la vitamina C. El hierro fácil de absorber se encuentra en altas concentraciones en la yema del huevo, la leche, las carnes, vísceras y los vegetales (incluyendo leguminosas), las hojas verdes y los extractos de éstas. Ver: Profamilia et. Al. Ibid.

²⁹ El calcio es un mineral esencial para la formación de huesos y dientes y para el correcto funcionamiento de músculos y el sistema nervioso central. Durante el embarazo, en particular en el tercer trimestre, se duplica el requerimiento diario, para suplir las necesidades del feto y de la madre. Aunque abundante en alimentos de origen animal tales como leche, lácteos y pescados como sardinas, a veces se requiere suplementación, que debe ir acompañada de vitamina D y fósforo para su mejor absorción. Ver: Profamilia, Op. Cit., página 261

³⁰ El ácido fólico se necesita para la síntesis de células nuevas, del ADN, de los glóbulos rojos y de los tejidos del feto durante el embarazo. Durante la lactancia y el embarazo se aumenta los requerimientos de ácido fólico y su deficiencia puede producir anemia. Se encuentra en las hojas verdes (de ahí proviene su nombre) de las verduras, las espinacas, el brócoli, etc. Las frutas y vegetales frescos son la mejor fuente porque el calor lo destruye. La deficiencia de los folatos (o ácido fólico) es más frecuente durante el embarazo o cuando hay una inadecuada ingesta de los alimentos que lo contienen. Ver: Profamilia et. al. Op- Cil. , página 260

³¹ Los niños con vacunación completa (i. e., aquellos que han recibido BCG, tres dosis de DPT, tres de polio (excluyendo polio al nacer) y la vacuna antisarampionosa).



De las vacunas diferentes a las tradicionales, la triple viral alcanzó una cobertura del 70.5%, la hepatitis B: al momento del nacimiento el 81.1%, a los dos meses de edad, 90.7%, a los seis meses, 91.4%. La vacuna contra hemófilus B se aplicó así: 88.1% la primer dosis, 89.5%, la segunda, y 88.1% la tercer dosis. Finalmente, en lo que corresponde a la vacuna pentavalente³², en dicho departamento, se alcanzaron coberturas del 55.5%, 58.0% y 57.1%, para la primera, segunda y tercera dosis, respectivamente.

Durante el año 2006, de acuerdo con el Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI, las coberturas de vacunación en la población menor de 1 año de edad, para el departamento de Caldas³³, alcanzó los siguientes porcentajes: 3ra. dosis polio, 69.1%; 3ra. dosis DPT, 69.0%, única dosis BCG, 64.5%, 3ra. dosis hepatitis B, 69.0%, 3ra. dosis HIB, 69.3%, única dosis triple viral, 74.7%.

Entre las principales causas de morbilidad y mortalidad dentro de la población infantil, tanto en Caldas, como en Colombia y el resto de países latinoamericanos, aún se destacan la infección respiratoria aguda (IRA) y la enfermedad diarreica aguda (EDA). La Encuesta Nacional de Demografía y Salud, logró identificar en 2005, que durante las dos semanas que precedieron la encuesta, el 10.7% de los niños menores de cinco años en Caldas, estuvo enfermo con tos acompañada de respiración agitada (síntomas IRA), frente a un 9.6% observado a nivel nacional, en tanto que el 26.1% y el 24.4% tuvo fiebre, en dicho departamento y en el país, respectivamente. De estos niños enfermos, al 53.7% en Caldas y al 56.7% en Colombia, se les buscó tratamiento de un proveedor de salud³⁴. Sobre el tipo de tratamiento recibido para la fiebre, en este departamento, el 6.2% fue atendido por un doctor, el 35.4% en un hospital, el 12.1% en un Centro de Salud, el 5.6% en EPS/ARS, el 0.8% en droguería, el 2.0% por otro, y al 38.0% nadie lo atendió.

Cabe anotar, que hacia el año 2003, las estadísticas de morbilidad en Caldas, registraban el mayor porcentaje de consulta entre los menores de un año, el diagnóstico "otras enfermedades agudas de las vías respiratorias" con el 10.1% y entre los niños de 1 a 4 años, con el 9.1%³⁵.

Con relación a la enfermedad diarreica aguda (EDA) la EDNS 2005, pudo establecer que en Caldas en las dos semanas que precedieron la encuesta, el 11.9% de los niños menores de cinco años tenían diarrea, mientras que en todo el país la tenían el 14.1%. Es de anotar, que en este departamento el 89.4% de las madres conocen los paquetes de sales de rehidratación oral SRO para el tratamiento de la diarrea, frente al 90.2% observado a nivel nacional.

³² Al aplicarla proporciona protección contra: difteria, tos ferina, tétanos, influenza tipo b y hepatitis B.

³³ www.minproteccionsocial.gov.co

³⁴ Excluye farmacia, tienda y curandero

³⁵ DANE, Gobernación de Caldas, Sociedad de Mejoras Públicas. Análisis Demográfico y Diagnóstico Social de Caldas, Editorial Blanecolor, Manizales agosto 2005, pág. 178.



En Colombia, según la ENDS 2005, el 39.4% de los niños que tuvieron diarrea los llevaron a algún servicio de salud en tanto que en Caldas este porcentaje fue de 20.3%. Con respecto a la terapia de rehidratación oral, el 36.3% recibió sales de rehidratación, 17.8% solución casera, un 48.7% bien recibió sales o solución casera, y al 67.7% se les aumentó líquidos en general. No recibieron tratamiento alguno el 18.2% de los niños enfermos en este departamento y en el país el 18.4%.

Sobre la eliminación de deposiciones de los niños, en Caldas el 47.3% de los niños siempre usan inodoro o letrina, un 15.7% de las madres las botan en el mismo sistema sanitario, el 1.1% las tira al patio y el 36.6% las bota en la basura principalmente o en el lavadero o las bota al río o quebrada.

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud, la tasa de mortalidad infantil en Caldas en 2005 se estimaba en 17 por mil, mientras que a nivel nacional era de 22 por mil. Sin embargo, de acuerdo al registro de estadísticas vitales para ese mismo año (datos preliminares), el cálculo de la tasa de mortalidad infantil a partir del número de defunciones de menores de un año y los nacimientos registrados, solo llegó al 13 por mil³⁶. Si se tiene en cuenta que para el año 1993, este indicador era del 31.4 por mil, es posible deducir avances significativos en su disminución.

En lo que corresponde al estado nutricional de los niños menores de 5 años, llama la atención que mientras un estudio realizado durante el último trimestre de 2004 por la Territorial de Salud de Caldas y CONFAMILIARES, logró establecer que el 16.5% presentó desnutrición crónica, la Encuesta Nacional de Demografía y Salud realizada en 2005 detectó un 9.2% en este estado. Quizás el diferente tamaño de las muestras, en donde para el 2004 fueron calculados indicadores representativos a nivel municipal, la de 2005 corresponde a una investigación de alcance nacional que solo permitió desagregaciones hasta el orden departamental. En cuanto a la desnutrición aguda, en 2004 la Territorial de Salud de Caldas y Confamiliares, la estimó en 2.6% mientras que en 2005 para la Encuesta Nacional de Demografía y Salud fue de 0.4%. La desnutrición global, para la primer fuente informante en 2004 fue de 7.4%, y para la segunda fue de 5.4%. Los indicadores de desnutrición crónica, aguda y global, obtenidos para el total del país, según la ENDS en 2005, fueron: 12.0%, 1.3% y 7.0%, respectivamente.

Uno de los factores adversos al desarrollo integral y el bienestar de los niños, es el maltrato infantil, situación que infortunadamente se vive en muchos hogares colombianos. En Caldas, según la ENDS de 2005, las madres que tienen hijos actualmente, manifestaron que la modalidad más frecuente de castigo a los niños por parte del esposo o compañero es la reprimenda verbal, 56,6%, seguido en un 45.2% de castigo con golpes, el 38.9% prohibiéndoles algo que les gusta, el 20.2% con palmadas, y el 1.9% encerrándolos. Pero las madres son más castigadoras que sus esposos o compañeros, ya

³⁶ El número de defunciones registradas menores de 1 año fue de 182 y de los nacimientos: 13.975



que en su orden los métodos de castigo son: 61.3% reprimenda verbal, 60.2% con golpes, 56.5% prohibiéndoles algo que les gusta, 26.2% con palmadas, 3.1% encerrándolos, y 1.5% ignorándolos.

El ingreso al sistema de educación formal educativo en Colombia se debe iniciar a la edad de 3 años, para el nivel preescolar. En Caldas, la tasa bruta de escolarización para dicho nivel con relación al grupo poblacional de 3 a 6 años, se estima en 2005 en 32.9%. Por el efecto de la disminución en los niveles de fecundidad, y el consiguiente descenso en la proporción de niños dentro de la pirámide poblacional, el número de alumnos matriculados en el departamento, para nivel de básica primaria, también viene disminuyendo. Es así como, mientras los matriculados en el año 2000 fueron 117.793, para 2005 bajó a 105.295 y en 2006 a 99.597, situación que ha permitido un aumento en la tasa bruta de escolarización, hasta alcanzar en 2005 el 122.2%, indicador que está afectado por la tasa de extraedad tardía, y posiblemente por sub-enumeración censal³⁷.

Los resultados de la ENDS 2005, permitieron observar que en Colombia las tasas de repitencia en primaria disminuyen a medida que se aumenta el grado, desde 12.5% para el grado 1^a, hasta 2.2% para el grado 5^a. En Caldas éstas tasas fueron del 11.6% y 3.9%, con la particularidad que en el grado 4^o no se presentó repitencia. La deserción de la primaria en el país aumentó desde el 1er. grado hasta el 5^o de 2.6% a 7.1%, mientras que en Caldas aumentó de 6.6% a 15.8%, éste último uno de los porcentajes más altos, después de Boyacá, 17.6%.

Los resultados preliminares del Censo General 2005, permitieron establecer que de los niños entre 5 y 9 años de edad, el 3.0%, tiene al menos una limitación permanente, el 0.9% tiene impedimentos para ver a pesar de usar lentes y gafas, el 0.7% tiene dificultades para hablar, y con igual porcentaje se ubican los que les es difícil entender o aprender, y los que tienen otro tipo de limitación permanente. En lo que corresponde al grupo poblacional de 10 a 14 años de edad, el 3.6% tiene al menos una limitación permanente, el 1.4% tiene dificultades para ver a pesar de utilizar lentes o gafas, el 0.8% no puede entender o aprender y el 0.7% sufre otra limitación permanente.

A continuación se adicionan una serie de anexos y comentarios contenidos en el Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Caldas que formuló la Red Departamental de SAN se origina en el marco del Diplomado Gestión Local en Seguridad Alimentaria y Nutricional iniciado en el año 2006 bajo la coordinación académica de la Universidad Nacional de Colombia, y realizado por un sinnúmero de actores responsables del bienestar nutricional del departamento. Este valioso esfuerzo interinstitucional se convierte en el elemento guía para la coordinación de entidades en el departamental y municipal para realizar mejores impactos en los niños(as) que mayores necesidades nutricionales requieren.

³⁷ A la fecha de elaboración del presente informe, el DANE aún no entrega los datos definitivos y ajustados por edades simples del Censo General 2005



PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN CONSULTA POR RESIDENCIA, CALDAS, AÑO 2006³⁸

MENOR DE UN AÑO

DIAGNOSTICO	CASOS	TASA * 1000 HAB
Rinofaringitis aguda (resfriado común)	3527	194.33
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	2760	152.07
Bronquiolitis aguda no especificada	935	51.52
Neumonía no especificada	737	40.61
Infección aguda de las vías respiratorias superiores no especificadas	737	40.61
Infección aguda no especificada de las vías respiratorias inferiores	676	37.25
Infección viral no especificada	675	37.19
Bronconeumonía no especificada	665	36.64
Bronquitis aguda no especificada	551	30.36
Enfermedades de la tráquea y de los bronquios no clasificadas en otra parte	493	27.16
	11756	647.74

Fuente: Oficina de Informática D.T.S.C

DE 1 A 4 AÑOS

DIAGNOSTICO	CASOS	TASA * 1000 HAB
Rinofaringitis aguda (resfriado común)	6717	63.62
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	6407	60.68
Parasitosis intestinal sin otra especificación	4757	45.06
Infección viral no especificada	1992	18.87
Caries de la dentina	1673	15.85
Amigdalitis aguda no especificada	1624	15.38
Infección de vías urinarias sitio no especificado	1590	15.06

³⁸ Con base en el Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Caldas. Documento preliminar 2007



DIAGNOSTICO	CASOS	TASA * 1000 HAB
Asma no especificada	1244	11.78
Faringitis aguda no especificada	1213	11.49
Otitis media no especificada	1182	11.20
	28399	268.99

Fuente: Oficina de Informática D.T.S.C

Dentro de las primeras causas de morbilidad, en el año 2006 en el Departamento de Caldas, se observa que para los grupos de niños menores de 1 año y de 1 a 4 años las patologías más prevalentes son las relacionadas con enfermedades infecciosas, directamente relacionadas con el estado nutricional de las personas, siendo las más comunes las infecciones respiratorias agudas, la enfermedad diarreica aguda y las enfermedades de la piel. Para los niños mayores de un año otra causa importante de consulta es la caries dental, relacionada con el proceso de la alimentación.

A su vez, en el mismo año en Caldas para el grupo de 5 a 14 años, la causa de anemia no especificada ocupó el lugar número 20, con 646 casos y una tasa de 2.63 por mil habitantes, dato que de alguna manera refleja problemática nutricional de este grupo donde se hace complementación alimentaria.



PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD POR GRUPO DE 105 CAUSAS, LUGAR DE OCURRENCIA DEPARTAMENTO DE CALDAS, AÑO 2006.

MENORES DE 1 AÑO

POS	CÓDIGO 105	DIAGNÓSTICO	Nº DE CASOS	PORCENTAJE	TASA * 100.000 HABS	POBLACIÓN DANE
1	082	Trastornos respiratorios específicos del período perinatal	52	26.80%	286.52	18.149
2	088	Las demás malformaciones congénitas, deformidades y anomalías congénitas	29	14.95%	159.79	
3	087	Malformaciones congénitas del sistema circulatorio	23	11.86%	126.73	
4	081	Retardo del crecimiento fetal, desnutrición fetal, gestación corta y bajo peso al nacer	16	8.25%	88.16	
5	086	Todas las demás afecciones originadas en el período perinatal	12	6.19%	66.12	
6	084	Infecciones específicas del período perinatal	11	5.67%	60.61	
7	059	Neumonía	9	4.64%	49.59	
8	083	Trastornos hemorrágicos y hematológicos del feto y del recién nacido	6	3.09%	33.06	
9	096	Otros accidentes que obstruyen la respiración	6	3.09%	33.06	
10	045	Meningitis y otras enfermedades inflamatorias del sistema nervioso central	5	2.58%	27.55	
Total 10 primeras causas			169	87.11%	931.18	18.149
Resto de causas			25	12.89%	137.75	
Total grupo de edad			194	100.00%	1068.93	18.149

Cifras preliminares, Fuente: Estadísticas vitales DTSC – DANE, Información consolidada Febrero de 2007



En cuanto a la mortalidad para menores de un año, en el Departamento para el año 2006, tiene importancia en el tema SAN la causa de diagnósticos agrupados: retardo en el crecimiento fetal, desnutrición fetal, gestación corta y bajo peso al nacer que ocupa el cuarto lugar y la neumonía que ocupa el séptimo lugar.

DE 1 A 4 AÑOS

POS	CÓDIGO 105	DIAGNÓSTICO	Nº DE CASOS	PORCENTAJE	TASA 100.000 HABS *	POBLACIÓN DANE
1	090	Accidentes de transporte de motor y secuelas	4	10.81%	3.79	105.578
2	001	Enfermedades infecciosas intestinales	3	8.11%	2.84	
3	059	Neumonía	3	8.11%	2.84	
4	031	Tumor maligno del encéfalo, del ojo y de otras partes del sistema nervioso central	2	5.41%	1.89	
5	043	Todas las demás enfermedades endocrinas y nutricionales	2	5.41%	1.89	
6	045	Meningitis y otras enfermedades inflamatorias del sistema nervioso central	2	5.41%	1.89	



POS	CÓDIGO 105	DIAGNÓSTICO	Nº DE CASOS	PORCENTAJE	TASA * 100.000 HABS	POBLACIÓN DANE
7	088	Las demás malformaciones congénitas, deformidades y anomalías congénitas	2	5.41%	1.89	
8	095	Ahogamiento y sumersión accidentales	2	5.41%	1.89	
9	096	Otros accidentes que obstruyen la respiración	2	5.41%	1.89	
10	102	Eventos de intención no determinada y secuelas	2	5.41%	1.89	
Total 10 primeras causas			24	64.86%	22.73	
Resto de causas			13	35.14%	12.31	
Total grupo de edad			37	100.00%	35.05	

Fuente: Estadísticas vitales DTSC – DANE. Cifras preeliminares
Información consolidada Febrero de 2007

Para el grupo de 1 a 4 años en Caldas en el año de 2006, las causas de mortalidad asociadas a la desnutrición como la infección respiratoria aguda IRA) y la enfermedad diarreica aguda (EDA), ocupan los primeros lugares.

Cumplimiento Metas Salud Pública Visión Colombia Año 2005, Caldas, Colombia

METAS	CALDAS	COLOMBIA
Coberturas de vacunación menores de 1 año más de 95%	98%	93%
Mortalidad menores de 5 años < 17 por 1000 nac. vivos	15.35	28
Mortalidad menores de 1 años < 14 por 1000 nac. vivos	12.8	24.4
Muertes maternas < a 45 muertes por 100.000 nac. Vivos	57.1	100.1
Incrementar la prevalencia de uso de métodos de anticoncepción a 78%	75%	64%
Incrementar la anticoncepción en mujeres de 15 -16 años a 69%	56%	49.6%
Madres adolescentes < al 15%	24.5%	19.1%
Reducir la mortalidad por cáncer de cuello uterino a 4.5 por 100.000 mujeres	9.8	10.9



METAS	CALDAS	COLOMBIA
Reducir desnutrición global de niños menores de 5 años a 4.5%	7.44%	6.7%
Mantener prevalencia de infección por VIH por debajo de 1.2%	0.9%	0.92%
Reducir en 93% las muertes por dengue	0	229

FUENTE: subdirección Salud Pública, D.T.S.C

Haciendo un análisis comparativo de los logros de metas en salud pública, de Caldas frente al país, se observa un avance importante en el control de mortalidad de estadísticas básicas, pero el porcentaje de madres adolescentes supera la cifra nacional, igualmente el indicador de desnutrición supera las cifras del país en DNT global:7.44 (6.7 estudio año 2000), igual que en DNT aguda:2.63 (0.8 estudio año de 2000) y en DNT Crónica :16.5 (13.5 estudio año 2000).

CASOS DE MORTALIDAD POR DESNUTRICION Y CAUSAS ASOCIADAS EN MENORES DE CINCO AÑOS, POR MUNICIPIO, CALDAS AÑOS 2003 - 2006

AÑO	INFECCION RESPIRATORIA			ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA			DESNUTRICION			
	2003	2004	2005	2003	2004	2005	2003	2004	2005	2006
Manizales	7	5	4				1	1	1	1
Dorada	2	4		2			2	1	3	
Marmato		1	1							
Supía		2								1
Pensilvania				1				2		
San José					1					
La merced					1					
Riosucio	3	2	1			3	2	1		1
Belalcázar	1		1	3	3	4	1			
Palestina		1			1		1			
Chinchiná	1	2	1				1		1	
Salamina					1	1	1			
Marquetalia	1									
Anserma		1	2			1				
Samaná	2		3							
Victoria		1								
Risaralda		1				1				
Neira		3				1				
Viterbo			4							
Villamaría	1		1		1					
TOTAL	18	23	18	6	7	11	9	5	5	3

Fuente: Estadísticas vitales DTSC-DANE, cifras preliminares



Asociado a la situación nutricional descrita anteriormente, sigue siendo preocupante el hecho de que aun continúen presentándose casos de muerte en menores de cinco años aunque en menor proporción con diagnóstico de desnutrición y causas asociadas como la infección respiratoria aguda y la enfermedad diarreica aguda, lo que demuestra que algunas personas y grupos poblacionales pueden verse gravemente afectados por esta condición, que no puede pasar inadvertida, en el cuadro se visualiza que los municipios mayores aportantes de casos en el departamento entre los años 2003, 2006 fueron en su orden: Manizales, La Dorada, Riosucio y Belalcázar, teniendo gran riesgo de mortalidad por desnutrición y causas asociadas, los dos últimos municipios anotados porque su población es mucho menor.

Igualmente, para el año 2006, en menores de cinco años, se presentaron 2 casos de muerte por infección respiratoria aguda en los municipios de Manizales y Supía y cuatro casos de muerte por enfermedad diarreica aguda de los cuales tres de la Dorada y uno de Pácora, según fuente SIVIGILA, patologías que están directamente asociadas a la desnutrición.

CASOS DE MORTALIDAD POR DESNUTRICION, SEGÚN RESIDENCIA POR GRUPOS ETAREOS, CALDAS AÑOS 2003-2006.

AÑO	2003	2004	2005	2006
Menores de 1 año	6	4	4	2
De 1 a 4 años	3	1	1	1
De 5 a 14 años	0	1**	2***	0
De 15 a 64 años	6	2	5	10
Mayores de 65 años	19	21	32	25

Fuente: Certificado de defunción DANE *Mortalidad por residencia habitual, hasta septiembre de 2006.

Datos preliminares **Riosucio ***Riosucio .

En el cuadro se observa los casos de muerte con diagnóstico de desnutrición, hecho que refleja la seria problemática debido a que este diagnóstico frecuentemente es enmascarado por otras causas, es de gran relevancia para el análisis los casos ocurridos en menores de cinco años, evidenciándose una disminución representativa, pasando de 9 casos en el año 2003 a 3 casos en el año 2006. Durante los años 2004 y 2005 se presentaron 3 casos de muerte de niños en edad escolar en el Municipio de Riosucio, igualmente preocupa porque la cobertura de restaurante escolar es alta y sentido se requiere investigar si los casos presentados eran usuarios o no del restaurante.

Además, llama la atención el número de casos de muerte con diagnóstico de desnutrición en adultos mayores, relacionada posiblemente con causas sociales de abandono, lo que debería de



servir de marco para el análisis de las políticas de los programas que desde el nivel nacional se dirigen a este grupo poblacional.

Lactancia Materna

VARIABLE	AÑO	COLOMBIA	CALDAS		
Práctica de la lactancia	1990	94.5%	DTSC	ICBF	CONFAMILIARES
	2000	95.5%			
	2002				
	2003		49%		100 %
	2004			21.4%	
Tiempo de duración	1990	6 meses			
	2000	19 meses			
Exclusividad al mes	2000	49.8%			
	2003				42.5%
Exclusividad hasta los cuatro a cinco meses	2002		15%		
	2003				22.2%
Exclusividad hasta los seis meses	1990	16%			
	2000	11.6%			
	2002		15%		
	2003			9.2%	
Duración hasta los doce meses	1990	39%			
	2000	49%			
	2002		5%		
Duración hasta los 24 meses	1990	23%			
	2000	27.6%			

Fuente: Estudios regionales D.T.S.C., ICBF Y CONFAMILIARES, Salud Pública D.T.S.C.

El porcentaje de mujeres con práctica de lactancia materna en el Departamento de Caldas, está muy por debajo al del país, con un programa educativo dirigido a las gestantes, en CONFAMILIARES se logro que el 100% de las mujeres amamantaran. En el país y el departamento el porcentaje de exclusividad de lactancia es muy bajo y cada vez menor, en estudio realizado por el ICBF de su población usuaria en Caldas para el año 2003, sólo el 9.2% lactaron con exclusividad hasta los seis meses.

De otro lado, un alto porcentaje de los casos de muerte por desnutrición y causas asociadas presentadas en los niños menores de cinco años en el Departamento, en los últimos años corresponden al grupo de menores de un año; múltiples investigaciones en el mundo han mostrado que la práctica de la lactancia materna protege a los niños menores de seis meses de las infecciones respiratorias agudas, enfermedad diarreica aguda y la desnutrición por lo que se hace necesario promover su práctica, ya que está a disposición de todos y su bajo uso no debería contribuir con la presencia de estas muertes.



De acuerdo a lo anterior, a partir del año 2004 se hizo necesario implementar diferentes estrategias para promover y apoyar la lactancia materna entre ellas están:

- Instituciones Amigas de la Mujer y de la Infancia (IAMÍ), esta estrategia se dirige hacia Instituciones prestadoras de servicios de salud, las cuales se acreditan después de un proceso de capacitación tendiente al cumplimiento de 10 pasos, a la fecha se cuenta con tres IPS acreditadas.
- Hogares amigos de la lactancia materna: se dirige hacia Instituciones hogares infantiles del ICBF, se acreditan después de un proceso de capacitación tendiente al cumplimiento de 10 pasos, relacionados con la lactancia siendo uno muy importante la alimentación complementaria adecuada. Actualmente se tienen 13 hogares acreditados.
- Abuelas amigas de la lactancia cuyo objetivo es desarrollar un proceso educativo con grupos de abuelas pertenecientes a los clubes de salud, las madres de hogares FAMI y voluntarias, con el fin de lograr su participación activa y eficiente en el proceso de amamantamiento de las lactantes de su comunidad, a la fecha hay 30 grupos consolidados, ubicados en los 22% de los municipios del Departamento y se han realizado dos encuentros Departamentales.

Sensibilización comunitaria para incentivar la práctica de lactancia materna en la población caldense, dirigido a grupos de niños, jóvenes, líderes comunitarios y profesionales de la salud de IPS, para que desarrollen la habilidad de hacer promoción de la lactancia materna, utilizando estrategias innovadoras, como un medio efectivo para contribuir con la nutrición de los niños pequeños en Caldas.

En el año 2005 se llevó a cabo un concurso infantil Departamental de cuento y poesía relacionada con las ventajas de la lactancia materna, en el que participaron 2000 niños de quinto de primaria, 50 profesionales de la salud y 100 profesores.

Igualmente, en el año de 2006, se realizó un proceso de capacitación teórico práctico realizado por un experto internacional en el tema, dirigido a un grupo de 30 profesionales: médicos, enfermeras, nutricionistas, odontólogos, de diferentes instituciones, con el cualificar el recurso y generar competencias de consejería en lactancia materna, para mejorar los procesos de formación de pregrado y postgrado y educación continuada informal, de los profesionales de la salud de las Universidades de la región.

Con la evaluación nutricional para niños menores de cinco años de Caldas, se observó que el grupo de 13 a 24 meses de edad es el que presenta los niveles más altos de desnutrición en los tres indicadores y a su vez, en la encuesta nacional de situación nutricional (ENSIN) la lactancia exclusiva en la región solo alcanza 2,2 meses (igual al país) frente a lo recomendado por la OMS de 6 meses y la duración total de la lactancia materna total es de 8 meses (en el país 15.9) frente a 24 meses que es lo sugerido. Por lo que se hace necesario realizar un estudio específico de Caldas, por municipios relacionado con los indicadores de lactancia exclusiva y lactancia total, para poder



contar con una línea de base propia que permita en el futuro evaluar la efectividad de las estrategias adelantadas en el Departamento.

La Dirección Territorial de Salud de Caldas en su más reciente perfil epidemiológico incluye una matriz como la ejemplificada a continuación, la cual recoge los principales indicadores propuestos en la ley 1098.

INDICADORES DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA
Municipio: CHINCHINA

TEMA	INDICADOR	2006	2007
Nutricion	Bajo peso al nacer	1,00%	0,47%
	Prevalencia de desnutricion en menores de 5 años		0,07
	% de niños y niñas 0 -6 meses		13,7
	Numero de instituciones certificadas como amigas de la mujer y la infancia	0	0
	Cobertura de la complementacion alimentaria en edad escolar	8915	9404
Salud Sexual y Reproductiva	% partos en niñas y adolescentes entre 10 y 14 años	0,39%	0,26%
	% partos adolescentes 15-17 años	18,78%	10,66%
	Cobertura de servicios salud sexual y reproductiva	36,00%	42,00%
	Nº de gestantes que asistieron a control prenatal en el 1º trimestre del embarazo	510	199
	% de gestantes que asistieron al control prenatal en el 1º trimestre con VDRL	99%	100%
	% de gestantes captadas en el primer trimestre del embarazo	66%	69%
	% de recién nacidos tamizados con TSH neonatal	100%	100%
	% de hombres y mujeres de 10 a 24 años cubiertos con métodos de anticonceptivos hormonal de barrera y emergencia.	23%	12,10%
	% de mujeres entre 15 y 69 años con citología en 2006	41%	21,50%
	Numero de pacientes con citologías anormales en tratamiento	214	158
	% de pacientes en tratamiento	100%	
	Numero de mujeres entre 15 y 69 años con citologías en el año 2006	7363	3854
	Tasa de incidencia VIH/SIDA menores 18 años	0	0
	Tasa de incidencia VIH/SIDA mujeres en edad fértil	0,007	0,021
	Proporcion de hospitales en capacidad de hacer pruebas serologicas de VIH/SIDA	0	0
Cobertura de redes de acueducto y alcantarillado	Coberturas de redes de acueducto	95%	95%
	coberturas de redes de alcantarillado	93%	93%
	Cobertura de usuarios y/o subscriptores del servicio	95%	95%
	Cumplimiento de normas sobre calidad del agua (muestras ejecutadas/ programadas)	100%	100%
	Existencia de planta de tratamiento para agua potable	Nº2	Nº2
	Existencia de planta de tratamiento de aguas residuales	no	no
	Formulacion e implementación de planes de gestion integral de residuos solidos	Si	Si
Salud Materna	Razon de mortalidad materna	0	0
	% mujeres en edad fértil afiliadas al SGSSS	100%	100%
	Coberturas en control prenatal (promedio por embarazo)	7	8
	Numero de instituciones amigas de la mujer y de la infancia IAMI en el municipio	0	1
Salud Infantil	Tasa de mortalidad infantil	2,5 * 1000	2,3 * 1000
	Tasa de mortalidad menores de 5 años	1,3	0,2
	% menores de 5 años afiliados al SGSSS	100%	100%
	Coberturas utiles de vacunacion en menores de 1 año y menores de 5 años	83,84%	38%
	Tasa de mortalidad por EDA	0	0
	Tasa de mortalidad por IRA	0	0
	Concordancia entre el Registro de mortalidad y el SIVIGILA	100%	100%

Vacunación – los efectos de las proyecciones de población sobre las coberturas

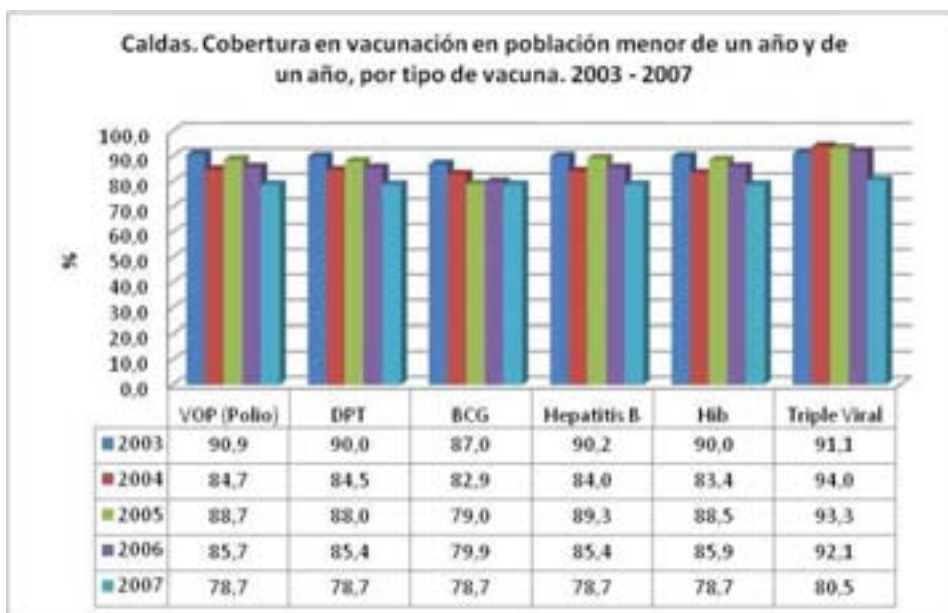
La inmunización a los infantes es una de las labores fundamentales en la salud pública de los municipios del departamento, sus efectos en la prevención de enfermedades han logrado reducir drásticamente las incidencias que anteriormente afectaban la población infantil reduciendo la mortalidad infantil.

Las recientes proyecciones del DANE a nivel municipal modifican la tendencia de las coberturas en la vacunación en los diferentes municipios, prendiendo una alerta en la revisión de la estrategia de vacunación con el sistema de salud departamental, de otro lado lanza un cuestionamiento a las proyecciones del DANE pues los recientes resultados de nacimientos en los últimos tres años se han



situado por debajo de los 14.000 nacidos vivos y el valor establecido por el DANE fruto del proceso de conciliación establece que son 17.000 los menores de un año.

La gráfica siguiente resume la cobertura de los principales biológicos, observándose la disminución a partir de 2005 y una caída de 7 puntos entre 2006 y 2007, los resultados obligan a una revisión de la estrategia con las diferentes Alcaldías y a una explicación por parte del DANE de los supuestos utilizados en las proyecciones.



Fuente: Dosis: DTSC programa PAI – Denominador: Proyecciones departamentales de población 1985 -2020

La información municipal presenta grandes contrastes, de coberturas alrededor del 50% en Pacora, San José y Neira se pasa a tasas superiores al 100% en Risaralda (factor que puede estar relacionado con la baja cobertura de San José) o La Dorada y Villamaría con valores superiores al 90%. Por su parte, las subregiones Norte y Alto Oriente fueron las de menor cobertura.

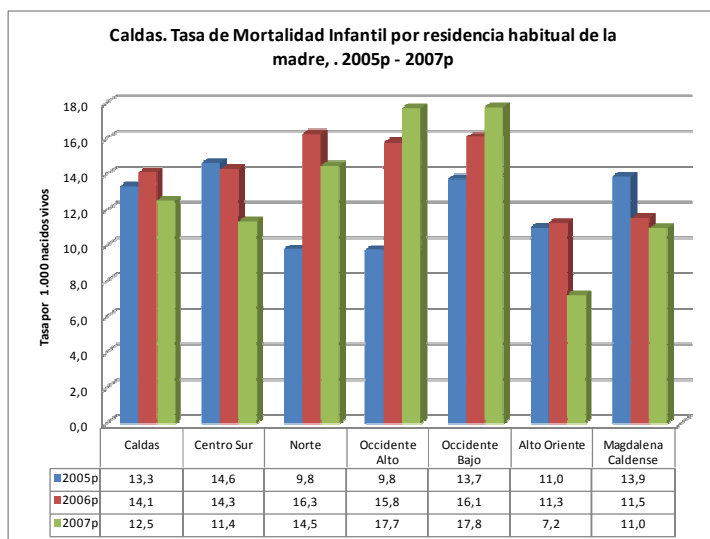
Mortalidad Infantil (menores de un año) y en la niñez (de cero a cuatro años) preliminar 2007

La mortalidad infantil es uno de los principales indicadores de resultado de la gestión de un gobernante, las condiciones socioeconómicas, el acceso a la seguridad social en salud y a los servicios públicos básicos (en especial acueducto y alcantarillado), las condiciones de la vivienda, el control prenatal, las condiciones de salud de la madre, la nutrición, la lactancia, entre otros factores inciden en el logro de este indicador. Es por ello que es un indicador típico de resultado (depende de la gestión intersectorial y se focaliza en un grupo específico de población).

Entre 2006 y 2007 (datos preliminares), la tasa de mortalidad infantil disminuye pasando de 14.1 a 12.5 defunciones por cada 1000 nacidos. La subregiones alto oriente, magdalena caldense y centro sur se encontraron debajo del promedio departamental, de otro lado la subregión ubicadas en el occidente fueron las de mayor tasa en Caldas.

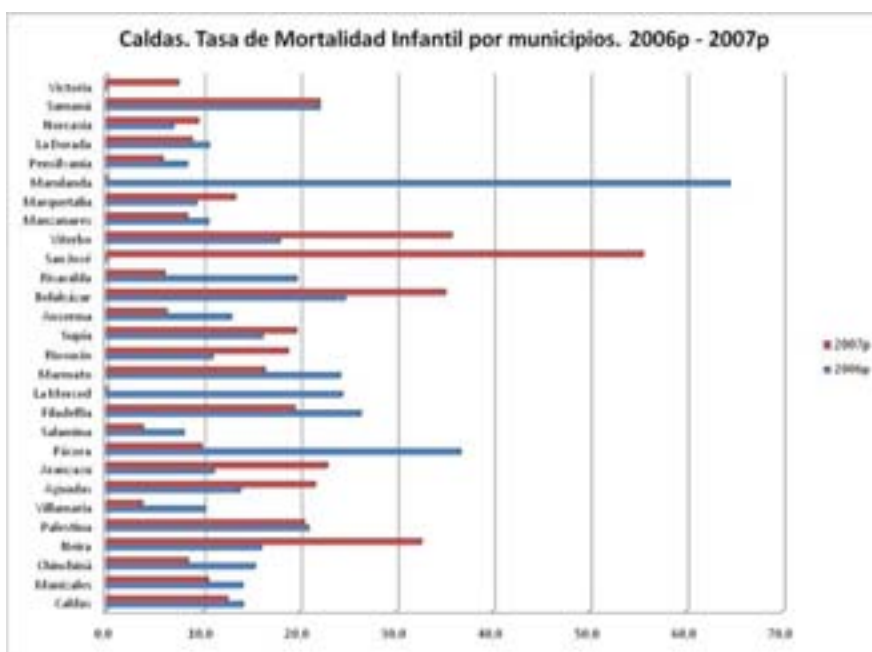


SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



Fuente: Estadísticas Vitales DANE – DTSC

Por municipios San José, Viterbo y Belalcazar fueron los municipios donde los niños presentaron mayor probabilidad de muerte



Fuente: Estadísticas Vitales DANE – DTSC

Los menores de 5 años presentaron una tasa de 2.4 muertes por cada 1000 habitantes, siendo el Alto oriente con 3.4 la subregión con mayor tasa.



Caldas.Cobertura de vacunación en Polio por municipios según subregiones. 2003 - 2007

Subregión	2005			2006			2007		
	Vacunados	Población	Cobertura	Vacunados	Población	Cobertura	Vacunados	Población	Cobertura
Total Caldas	15.391	17.250	89,2	14.694	17.139	85,7	13.389	17.014	78,7
Centro Sur	7.905	8.329	94,9	7.709	8.335	92,5	6.803	8.271	82,3
Manizales	5.608	5.424	103,4	5.490	5.554	98,8	4.679	5.497	85,1
Chinchina	794	1.041	76,3	778	997	78,0	703	983	71,5
Neira	427	622	68,6	419	595	70,4	353	599	58,9
Palestina	305	413	73,8	301	376	80,1	299	371	80,6
Villamaria	771	829	93,0	721	813	88,7	769	821	93,7
Norte	1.116	1.461	76,4	1.017	1.464	69,5	946	1.446	65,4
Aguadas	425	470	90,4	325	453	71,7	347	444	78,2
Aranzazu	219	265	82,6	213	249	85,5	175	246	71,1
Pacora	217	340	63,8	201	362	55,5	183	362	50,6
Salamina	255	386	66,1	278	400	69,5	241	394	61,2
Occidente Alto	1.805	2.086	86,5	1.693	2.060	82,2	1.468	2.049	71,6
Filadelfia	203	264	76,9	169	247	68,4	161	242	66,5
La Merced	221	141	156,7	95	130	73,1	86	127	67,7
Marmato	171	199	85,9	154	197	78,2	154	196	78,6
Riosucio	708	992	71,4	876	1.003	87,3	728	1.003	72,6
Supia	502	490	102,4	399	483	82,6	339	481	70,5
Occidente Bajo	1.300	1.554	83,7	1.181	1.506	78,4	1.123	1.489	75,4
Anserma	546	638	85,6	498	630	79,0	447	627	71,3
Belalcazar	199	246	80,9	178	231	77,1	183	228	80,3
Risaralda	223	246	90,7	198	227	87,2	227	220	103,2
San Jose de Fragua	113	158	71,5	121	149	81,2	89	149	59,7
Viterbo	219	266	82,3	186	269	69,1	177	265	66,8
Alto Oriente	1.046	1.352	77,4	1.030	1.409	73,1	1.007	1.409	71,5
Manzanares	329	456	72,1	273	483	56,5	299	476	62,8
Marquetalia	240	310	77,4	252	327	77,1	246	328	75,0
Marulanda	62	83	74,7	38	80	47,5	33	80	41,3
Pensilvania	415	503	82,5	467	519	90,0	429	525	81,7
Magdalena Caldense	2.219	2.468	89,9	2.064	2.365	87,3	2.042	2.350	86,9
La Dorada	1.469	1.574	93,3	1.408	1.488	94,6	1.434	1.477	97,1
Norcasia	145	189	76,7	159	174	91,4	134	169	79,3
Samana	451	536	84,1	354	532	66,5	336	534	62,9
Victoria	154	169	91,1	143	171	83,6	138	170	81,2

Fuente: Numerador: Dirección Territorial de Salud con base en Programa PAI 3^o dosis- Denominador: DANE. Población proyectada por edades simples

Elaboró: Grupo de Proyectos Estratégicos - Despacho del Gobernador



Caldas.Cobertura de vacunación en BCG por municipios según subregiones. 2003 - 2006

Subregión	2005			2006			2007		
	Dosis	Población	Cobertura	Dosis	Población	Cobertura	Dosis	Población	Cobertura
Total Caldas	13.619	17.250	79,0	14.694	17.139	85,7	11.411	17.014	67,1
Centro Sur	7.334	8.329	88,1	7.709	8.335	92,5	5.846	8.271	70,7
Manizales	5.733	5.424	105,7	5.490	5.554	98,8	4.392	5.497	79,9
Chinchina	1.008	1.041	96,8	778	997	78,0	765	983	77,8
Neira	173	622	27,8	419	595	70,4	214	599	35,7
Palestina	155	413	37,5	301	376	80,1	258	371	69,5
Villamaria	265	829	32,0	721	813	88,7	217	821	26,4
Norte	955	1.461	65,4	1.017	1.464	69,5	842	1.446	58,2
Aguadas	300	470	63,8	325	453	71,7	281	444	63,3
Aranzazu	108	265	40,8	213	249	85,5	130	246	52,8
Pacora	174	340	51,2	201	362	55,5	143	362	39,5
Salamina	373	386	96,6	278	400	69,5	288	394	73,1
Occidente Alto	1.398	2.086	67,0	1.693	2.060	82,2	1.152	2.049	56,2
Filadelfia	95	264	36,0	169	247	68,4	92	242	38,0
La Merced	83	141	58,9	95	130	73,1	54	127	42,5
Marmato	80	199	40,2	154	197	78,2	64	196	32,7
Riosucio	890	992	89,7	876	1.003	87,3	726	1.003	72,4
Supia	250	490	51,0	399	483	82,6	216	481	44,9
Occidente Bajo	917	1.554	59,0	1.181	1.506	78,4	790	1.489	53,1
Anserma	416	638	65,2	498	630	79,0	394	627	62,8
Belalcazar	139	246	56,5	178	231	77,1	102	228	44,7
Risaralda	161	246	65,4	198	227	87,2	129	220	58,6
San Jose de Fragua	65	158	41,1	121	149	81,2	44	149	29,5
Viterbo	136	266	51,1	186	269	69,1	121	265	45,7
Alto Oriente	800	1.352	59,2	1.030	1.409	73,1	739	1.409	52,4
Manzanares	211	456	46,3	273	483	56,5	270	476	56,7
Marquetalia	213	310	68,7	252	327	77,1	198	328	60,4
Marulanda	35	83	42,2	38	80	47,5	28	80	35,0
Pensilvania	341	503	67,8	467	519	90,0	243	525	46,3
Magdalena Caldense	2.215	2.468	89,7	2.064	2.365	87,3	2.042	2.350	86,9
La Dorada	1.625	1.574	103,2	1.408	1.488	94,6	1.529	1.477	103,5
Norcasia	139	189	73,5	159	174	91,4	89	169	52,7
Samana	324	536	60,4	354	532	66,5	313	534	58,6
Victoria	127	169	75,1	143	171	83,6	111	170	65,3

Fuente: Numerador: Dirección Territorial de Salud con base en Programa PAI 3° dosis- Denominador: DANE Población proyectada por edades simples

Elaboró: Grupo de Proyectos Estratégicos - Despacho del Gobernador



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Caldas.Cobertura de vacunación en Hepatitis B por municipios según subregiones. 2003 - 2006

Subregión	2005			2006			2007		
	Dosis	Población	Cobertura	Dosis	Población	Cobertura	Dosis	Población	Cobertura
Total Caldas	13.776	17.250	79,9	12.031	17.139	70,2	13.389	17.014	78,7
Centro Sur	7.858	8.329	94,3	7.642	8.335	91,7	6.803	8.271	82,3
Manizales	5.557	5.424	102,5	6.016	5.554	108,3	4.679	5.497	85,1
Chinchina	796	1.041	76,5	782	997	78,4	703	983	71,5
Neira	427	622	68,6	229	595	38,5	353	599	58,9
Palestina	305	413	73,8	226	376	60,1	299	371	80,6
Vitamaría	773	829	93,2	389	813	47,8	769	821	93,7
Norte	1.092	1.461	74,7	925	1.464	63,2	946	1.446	65,4
Aguadas	425	470	90,4	331	453	73,1	347	444	78,2
Aranzazu	219	265	82,6	113	249	45,4	175	246	71,1
Pacora	216	340	63,5	153	362	42,3	183	362	50,6
Salamina	232	386	60,1	328	400	82,0	241	394	61,2
Occidente Alto	1.791	2.086	85,9	1.330	2.060	64,6	1.468	2.049	71,6
Filadelfia	203	264	76,9	94	247	38,1	161	242	66,5
La Merced	228	141	161,7	62	130	47,7	86	127	67,7
Marmato	151	199	75,9	51	197	25,9	154	196	78,6
Riosucio	708	992	71,4	837	1.003	83,4	728	1.003	72,6
Supia	501	490	102,2	286	483	59,2	339	481	70,5
Occidente Bajo	1.250	1.554	80,4	876	1.506	58,2	1.123	1.489	75,4
Anserma	502	638	78,7	364	630	57,8	447	627	71,3
Belalcázar	199	246	80,9	115	231	49,8	183	228	80,3
Risaralda	223	246	90,7	182	227	80,2	227	220	103,2
San José de Fragua	106	158	67,1	60	149	40,3	89	149	59,7
Viterbo	220	266	82,7	155	269	57,6	177	265	66,8
Alto Oriente	1.058	1.352	78,3	743	1.409	52,7	1.007	1.409	71,5
Manzanares	353	456	77,4	238	483	49,3	299	476	62,8
Marquetalia	240	310	77,4	196	327	59,9	246	328	75,0
Maníandá	61	83	73,5	21	80	26,3	33	80	41,3
Pensilvania	404	503	80,3	288	519	55,5	429	525	81,7
Magdalena Caldense	727	2.468	29,5	515	2.365	21,8	2.042	2.350	86,9
La Dorada	1.486	1.574	94,4	1.643	1.488	110,4	1.434	1.477	97,1
Norcasia	137	189	72,5	126	174	72,4	134	169	79,3
Samaná	436	536	81,3	287	532	53,9	336	534	62,9
Victoria	154	169	91,1	102	171	59,6	138	170	81,2

Fuente: Numerador: Dirección Territorial de Salud con base en Programa de Vacunación. Denominador: DANE. Población proyectada por edades simples.
Elaboró: Grupo de Proyectos Estratégicos - Despacho del Gobernador



Caldas.Cobertura de vacunación en Polio por municipios según subregiones. 2003 - 2007

Subregión	2005			2006			2007		
	Vacunados	Población	Cobertura	Vacunados	Población	Cobertura	Vacunados	Población	Cobertura
Total Caldas	15.391	17.250	89,2	14.694	17.139	85,7	13.389	17.014	78,7
Centro Sur	7.905	8.329	94,9	7.709	8.335	92,5	6.803	8.271	82,3
Manizales	5.608	5.424	103,4	5.490	5.554	98,8	4.679	5.497	85,1
Chinchina	794	1.041	76,3	778	997	78,0	703	983	71,5
Neira	427	622	68,6	419	595	70,4	353	599	58,9
Palestina	305	413	73,8	301	376	80,1	299	371	80,6
Villamaria	771	829	93,0	721	813	88,7	769	821	93,7
Norte	1.116	1.461	76,4	1.017	1.464	69,5	946	1.446	65,4
Aguadas	425	470	90,4	325	453	71,7	347	444	78,2
Aranzazu	219	265	82,6	213	249	85,5	175	246	71,1
Pacora	217	340	63,8	201	362	55,5	183	362	50,6
Salamina	255	386	66,1	278	400	69,5	241	394	61,2
Occidente Alto	1.805	2.086	86,5	1.693	2.060	82,2	1.468	2.049	71,6
Filadelfia	203	264	76,9	169	247	68,4	161	242	66,5
La Merced	221	141	156,7	95	130	73,1	86	127	67,7
Marmato	171	199	85,9	154	197	78,2	154	196	78,6
Riosucio	708	992	71,4	876	1.003	87,3	728	1.003	72,6
Supia	502	490	102,4	399	483	82,6	339	481	70,5
Occidente Bajo	1.300	1.554	83,7	1.181	1.506	78,4	1.123	1.489	75,4
Anserma	546	638	85,6	498	630	79,0	447	627	71,3
Belalcazar	199	246	80,9	178	231	77,1	183	228	80,3
Risaralda	223	246	90,7	198	227	87,2	227	220	103,2
San Jose de Fragua	113	158	71,5	121	149	81,2	89	149	59,7
Viterbo	219	266	82,3	186	269	69,1	177	265	66,8
Alto Oriente	1.046	1.352	77,4	1.030	1.409	73,1	1.007	1.409	71,5
Manzanares	329	456	72,1	273	483	56,5	299	476	62,8
Marquetalia	240	310	77,4	252	327	77,1	246	328	75,0
Marulanda	62	83	74,7	38	80	47,5	33	80	41,3
Pensilvania	415	503	82,5	467	519	90,0	429	525	81,7
Magdalena Caldense	2.219	2.468	89,9	2.064	2.365	87,3	2.042	2.350	86,9
La Dorada	1.469	1.574	93,3	1.408	1.488	94,6	1.434	1.477	97,1
Norcasia	145	189	76,7	159	174	91,4	134	169	79,3
Samana	451	536	84,1	354	532	66,5	336	534	62,9
Victoria	154	169	91,1	143	171	83,6	138	170	81,2

Fuente: Numerador: Dirección Territorial de Salud con base en Programa PAI 3^a dosis- Denominador: DANE Población proyectada por edades simples

Elaboró: Grupo de Proyectos Estratégicos - Despacho del Gobernador



Caldas.Cobertura de vacunación en BCG por municipios según subregiones. 2003 - 2007

Subregión	2005			2006			2007		
	Dosis	Población	Cobertura	Dosis	Población	Cobertura	Dosis	Población	Cobertura
Total Caldas	13.619	17.250	79,0	14.694	17.139	85,7	11.411	17.014	67,1
Centro Sur	7.334	8.329	88,1	7.709	8.335	92,5	5.846	8.271	70,7
Manizales	5.733	5.424	105,7	5.490	5.554	98,8	4.392	5.497	79,9
Chinchina	1.008	1.041	96,8	778	997	78,0	765	983	77,8
Neira	173	622	27,8	419	595	70,4	214	599	35,7
Palestina	155	413	37,5	301	376	80,1	258	371	69,5
Villamaria	265	829	32,0	721	813	88,7	217	821	26,4
Norte	955	1.461	65,4	1.017	1.464	69,5	842	1.446	58,2
Aguadas	300	470	63,8	325	453	71,7	281	444	63,3
Aranzazu	108	265	40,8	213	249	85,5	130	246	52,8
Pacora	174	340	51,2	201	362	55,5	143	362	39,5
Salamina	373	386	96,6	278	400	69,5	288	394	73,1
Occidente Alto	1.398	2.086	67,0	1.693	2.060	82,2	1.152	2.049	56,2
Filadelfia	95	264	36,0	169	247	68,4	92	242	38,0
La Merced	83	141	58,9	95	130	73,1	54	127	42,5
Marmato	80	199	40,2	154	197	78,2	64	196	32,7
Riosucio	890	992	89,7	876	1.003	87,3	726	1.003	72,4
Supia	250	490	51,0	399	483	82,6	216	481	44,9
Occidente Bajo	917	1.554	59,0	1.181	1.506	78,4	790	1.489	53,1
Anserma	416	638	65,2	498	630	79,0	394	627	62,8
Belalcazar	139	246	56,5	178	231	77,1	102	228	44,7
Risarlada	161	246	65,4	198	227	87,2	129	220	58,6
San Jose de Fragua	65	158	41,1	121	149	81,2	44	149	29,5
Viterbo	136	266	51,1	186	269	69,1	121	265	45,7
Alto Oriente	800	1.352	59,2	1.030	1.409	73,1	739	1.409	52,4
Manzanares	211	456	46,3	273	483	56,5	270	476	56,7
Marquetalia	213	310	68,7	252	327	77,1	198	328	60,4
Marulanda	35	83	42,2	38	80	47,5	28	80	35,0
Pensilvania	341	503	67,8	467	519	90,0	243	525	46,3
Magdalena Caldense	2.215	2.468	89,7	2.064	2.365	87,3	2.042	2.350	86,9
La Dorada	1.625	1.574	103,2	1.408	1.488	94,6	1.529	1.477	103,5
Norcasia	139	189	73,5	159	174	91,4	89	169	52,7
Samana	324	536	60,4	354	532	66,5	313	534	58,6
Victoria	127	169	75,1	143	171	83,6	111	170	65,3

Fuente: Numerador: Dirección Territorial de Salud con base en Programa PAI 3° dosis- Denominador: DANE Población proyectada por edades simples

Elaboró: Grupo de Proyectos Estratégicos - Despacho del Gobernador



Caldas.Cobertura de vacunación en DPT por municipios según subregiones. 2003 - 2007

Subregión	2005			2006			2007		
	Dosis	Población	Cobertura	Dosis	Población	Cobertura	Dosis	Población	Cobertura
Total Caldas	15.296	17.250	88,7	14.694	17.139	85,7	13.389	17.014	78,7
Centro Sur	7.857	8.329	94,3	7.709	8.335	92,5	6.803	8.271	82,3
Manizales	5.557	5.424	102,5	5.490	5.554	98,8	4.679	5.497	85,1
Chinchina	797	1.041	76,6	778	997	78,0	703	983	71,5
Neira	427	622	68,6	419	595	70,4	353	599	58,9
Palestina	305	413	73,8	301	376	80,1	299	371	80,6
Villamaria	771	829	93,0	721	813	88,7	769	821	93,7
Norte	1.115	1.461	76,3	1.017	1.464	69,5	946	1.446	65,4
Aguadas	425	470	90,4	325	453	71,7	347	444	78,2
Aranzazu	219	265	82,6	213	249	85,5	175	246	71,1
Pacora	217	340	63,8	201	362	55,5	183	362	50,6
Salamina	254	386	65,8	278	400	69,5	241	394	61,2
Occidente Alto	1.811	2.086	86,8	1.693	2.060	82,2	1.468	2.049	71,6
Filadelfia	203	264	76,9	169	247	68,4	161	242	66,5
La Merced	228	141	161,7	95	130	73,1	86	127	67,7
Marmato	170	199	85,4	154	197	78,2	154	196	78,6
Riosucio	708	992	71,4	876	1.003	87,3	728	1.003	72,6
Supia	502	490	102,4	399	483	82,6	339	481	70,5
Occidente Bajo	1.294	1.554	83,3	1.181	1.506	78,4	1.123	1.489	75,4
Anserma	546	638	85,6	498	630	79,0	447	627	71,3
Belalcazar	199	246	80,9	178	231	77,1	183	228	80,3
Risarlada	223	246	90,7	198	227	87,2	227	220	103,2
San Jose de Fragua	108	158	68,4	121	149	81,2	89	149	59,7
Viterbo	218	266	82,0	186	269	69,1	177	265	66,8
Alto Oriente	1.033	1.352	76,4	1.030	1.409	73,1	1.007	1.409	71,5
Manzanares	329	456	72,1	273	483	56,5	299	476	62,8
Marquetalia	240	310	77,4	252	327	77,1	246	328	75,0
Marulanda	61	83	73,5	38	80	47,5	33	80	41,3
Pensilvania	403	503	80,1	467	519	90,0	429	525	81,7
Magdalena Caldense	2.186	2.468	88,6	2.064	2.365	87,3	2.042	2.350	86,9
La Dorada	1.469	1.574	93,3	1.408	1.488	94,6	1.434	1.477	97,1
Norcasia	138	189	73,0	159	174	91,4	134	169	79,3
Samana	425	536	79,3	354	532	66,5	336	534	62,9
Victoria	154	169	91,1	143	171	83,6	138	170	81,2

Fuente: Numerador: Dirección Territorial de Salud con base en Programa PAI 3ª dosis- Denominador: DANE Población proyectada por edades simples

Elaboró: Grupo de Proyectos Estratégicos - Despacho del Gobernador



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Caldas. Cobertura de vacunación en Hepatitis B por municipios según subregiones. 2003 - 2007

Subregión	2005			2006			2007		
	Dosis	Población	Cobertura	Dosis	Población	Cobertura	Dosis	Población	Cobertura
Total Caldas	13.776	17.250	79,9	12.031	17.139	70,2	13.389	17.014	78,7
Centro Sur	7.858	8.329	94,3	7.642	8.335	91,7	6.803	8.271	82,3
Manizales	5.557	5.424	102,5	6.016	5.554	108,3	4.679	5.497	85,1
Chinchina	796	1.041	76,5	782	997	78,4	703	983	71,5
Neira	427	622	68,6	229	595	38,5	353	599	58,9
Palestina	305	413	73,8	226	376	60,1	299	371	80,6
Villamaria	773	829	93,2	389	813	47,8	769	821	93,7
Norte	1.092	1.461	74,7	925	1.464	63,2	946	1.446	65,4
Aguadas	425	470	90,4	331	453	73,1	347	444	78,2
Aranzazu	219	265	82,6	113	249	45,4	175	246	71,1
Pacora	216	340	63,5	153	362	42,3	183	362	50,6
Salamina	232	386	60,1	328	400	82,0	241	394	61,2
Occidente Alto	1.791	2.086	85,9	1.330	2.060	64,6	1.468	2.049	71,6
Filadelfia	203	264	76,9	94	247	38,1	161	242	66,5
La Merced	228	141	161,7	62	130	47,7	86	127	67,7
Marmato	151	199	75,9	51	197	25,9	154	196	78,6
Riosucio	708	992	71,4	837	1.003	83,4	728	1.003	72,6
Supia	501	490	102,2	286	483	59,2	339	481	70,5
Occidente Bajo	1.250	1.554	80,4	876	1.506	58,2	1.123	1.489	75,4
Anserma	502	638	78,7	364	630	57,8	447	627	71,3
Belalcazar	199	246	80,9	115	231	49,8	183	228	80,3
Risaralda	223	246	90,7	182	227	80,2	227	220	103,2
San Jose de Fragua	106	158	67,1	60	149	40,3	89	149	59,7
Viterbo	220	266	82,7	155	269	57,6	177	265	66,8
Alto Oriente	1.058	1.352	78,3	743	1.409	52,7	1.007	1.409	71,5
Manzanares	353	456	77,4	238	483	49,3	299	476	62,8
Marquetalia	240	310	77,4	196	327	59,9	246	328	75,0
Marulanda	61	83	73,5	21	80	26,3	33	80	41,3
Pensilvania	404	503	80,3	288	519	55,5	429	525	81,7
Magdalena Caldense	727	2.468	29,5	515	2.365	21,8	2.042	2.350	86,9
La Dorada	1.486	1.574	94,4	1.643	1.488	110,4	1.434	1.477	97,1
Norcasia	137	189	72,5	126	174	72,4	134	169	79,3
Samana	436	536	81,3	287	532	53,9	336	534	62,9
Victoria	154	169	91,1	102	171	59,6	138	170	81,2

Fuente: Numerador: Dirección Territorial de Salud con base en Programa PAI 3° dosis- Denominador: DANE Población proyectada por edades simples

Elaboró: Grupo de Proyectos Estratégicos - Despacho del Gobernador



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Caldas.Cobertura de vacunación en Hib por municipios según subregiones. 2003 - 2007

Subregión	2005			2006			2007		
	Dosis	Población	Cobertura	Dosis	Población	Cobertura	Dosis	Población	Cobertura
Total Caldas	15.281	17.250	88,6	14.694	17.139	85,7	13.389	17.014	78,7
Centro Sur	7.858	8.329	94,3	7.642	8.335	91,7	6.803	8.271	82,3
Manizales	5.611	5.424	103,4	6.487	5.554	116,8	4.679	5.497	85,1
Chinchina	805	1.041	77,3	891	997	89,4	703	983	71,5
Neira	427	622	68,6	381	595	64,0	353	599	58,9
Palestina	305	413	73,8	262	376	69,7	299	371	80,6
Villamaria	772	829	93,1	717	813	88,2	769	821	93,7
Norte	1.112	1.461	76,1	1.020	1.464	69,7	946	1.446	65,4
Aguadas	425	470	90,4	335	453	74,0	347	444	78,2
Aranzazu	219	265	82,6	199	249	79,9	175	246	71,1
Pacora	216	340	63,5	201	362	55,5	183	362	50,6
Salamina	252	386	65,3	285	400	71,3	241	394	61,2
Occidente Alto	1.758	2.086	84,3	1.563	2.060	75,9	1.468	2.049	71,6
Filadelfia	181	264	68,6	167	247	67,6	161	242	66,5
La Merced	213	141	151,1	112	130	86,2	86	127	67,7
Marmato	159	199	79,9	139	197	70,6	154	196	78,6
Riosucio	708	992	71,4	698	1.003	69,6	728	1.003	72,6
Supia	497	490	101,4	447	483	92,5	339	481	70,5
Occidente Bajo	1.238	1.554	79,7	1.236	1.506	82,1	1.123	1.489	75,4
Anserma	550	638	86,2	543	630	86,2	447	627	71,3
Belalcazar	199	246	80,9	196	231	84,8	183	228	80,3
Risaralda	202	246	82,1	193	227	85,0	227	220	103,2
San Jose de Fragua	107	158	67,7	105	149	70,5	89	149	59,7
Viterbo	180	266	67,7	199	269	74,0	177	265	66,8
Alto Oriente	1.078	1.352	79,7	1.050	1.409	74,5	1.007	1.409	71,5
Manzanares	353	456	77,4	286	483	59,2	299	476	62,8
Marquetalia	240	310	77,4	253	327	77,4	246	328	75,0
Marulanda	59	83	71,1	37	80	46,3	33	80	41,3
Pensilvania	426	503	84,7	474	519	91,3	429	525	81,7
Magdalena Caldense	2.237	2.468	90,6	2.183	2.365	92,3	2.042	2.350	86,9
La Dorada	1.469	1.574	93,3	1.495	1.488	100,5	1.434	1.477	97,1
Norcasia	137	189	72,5	161	174	92,5	134	169	79,3
Samana	476	536	88,8	369	532	69,4	336	534	62,9
Victoria	155	169	91,7	158	171	92,4	138	170	81,2

Fuente: Numerador: Dirección Territorial de Salud con base en Programa PAI 3ª dosis- Denominador: DANE Población proyectada por edades simples

Elaboró: Grupo de Proyectos Estratégicos - Despacho del Gobernador



Secretaría de Planeación Departamental - Grupo Proyectos Estratégicos Despacho del Gobernador
Políticas Transversales

Caldas. Tasa de Mortalidad Infantil por residencia habitual de la madre, años y promedio de últimos tres años. 2003 - 2007^P

Subregiones y municipios	2003			2004			2005 ^P			2006 ^P			2007 ^P		
	Defun- ciones	Nacidos vivos	TMI	Defun- ciones	Nacidos vivos	TMI	Defun- ciones	Nacidos vivos	TMI	Defun- ciones	Nacidos vivos	TMI	Defun- ciones	Nacidos vivos	TMI
Caldas	245	15.177	16,1	263	14.785	17,8	182	13.659	13,3	183	12.957	14,1	161	12.872	12,5
Centro Sur	111	7.632	14,5	102	7.395	13,8	104	7.110	14,6	95	6.643	14,3	75	6.598	11,4
Manizales	73	5393	13,5	62	5227	11,9	66	5058	13,0	65	4.614	14,1	48	4.567	10,5
Chinchiná	18	927	19,4	13	865	15,0	8	847	9,4	12	781	15,4	7	829	8,4
Neira	5	383	13,1	11	390	28,2	8	335	23,9	6	374	16,0	12	368	32,6
Palestina	7	336	20,8	9	299	30,1	10	302	33,1	6	287	20,9	6	293	20,5
Villamaría	8	593	13,5	7	614	11,4	12	568	21,1	6	587	10,2	2	541	3,7
Norte	21	1.131	18,6	17	1.108	15,3	10	1.020	9,8	16	982	16,3	14	966	14,5
Aguadas	4	376	10,6	1	393	2,5	4	326	12,3	5	361	13,9	7	324	21,6
Aranzazu	3	236	12,7	4	227	17,6	2	203	9,9	2	180	11,1	4	175	22,9
Pácora	2	225	8,9	4	195	20,5	-	196	-	7	191	36,6	2	203	9,9
Salamina	12	294	40,8	8	293	27,3	4	295	13,6	2	250	8,0	1	264	3,8
Occidente Alto	31	1.917	16,2	38	1.721	22,1	14	1.434	9,8	22	1.394	15,8	25	1.412	17,7
Filadelfia	4	232	17,2	2	200	10,0	2	171	11,7	4	152	26,3	3	154	19,5
La Merced	1	108	9,3	1	83	12,0	1	99	10,1	2	82	24,4	0	87	0,0
Marmato	3	178	16,9	2	174	11,5	1	130	7,7	3	124	24,2	2	122	16,4
Riosucio	16	872	18,3	21	784	26,8	7	676	10,4	8	727	11,0	14	744	18,8
Supía	7	527	13,3	12	480	25,0	3	358	8,4	5	309	16,2	6	305	19,7
Occidente Bajo	28	1.297	21,6	24	1.283	18,7	15	1.093	13,7	17	1.056	16,1	18	1.013	17,8
Anserma	11	552	19,9	9	557	16,2	1	506	2,0	6	464	12,9	3	482	6,2
Belalcázar	10	229	43,7	6	191	31,4	5	155	32,3	4	162	24,7	6	171	35,1
Risaralda	5	197	25,4	5	227	22,0	-	198	-	4	203	19,7	1	166	6,0
San José	2	87	23,0	1	85	11,8	2	70	28,6	-	60	0,0	3	54	55,6
Viterbo	0	232	0,0	3	223	13,5	7	164	42,7	3	167	18,0	5	140	35,7
Alto Oriente	22	1.059	20,8	24	1.004	23,9	10	909	11,0	10	888	11,3	7	971	7,2
Manzanares	8	376	21,3	11	352	31,3	4	252	15,9	3	284	10,6	3	359	8,4
Marquetalia	5	275	18,2	3	246	12,2	-	236	-	2	214	9,3	3	225	13,3
Marulanda	1	49	20,4	1	57	17,5	1	45	22,2	2	31	64,5	0	44	0,0
Pensilvania	8	359	22,3	9	349	25,8	5	376	13,3	3	359	8,4	2	343	5,8
Magdalena Caldense	32	2.141	14,9	58	2.274	25,5	29	2.093	13,9	23	1.994	11,5	21	1.911	11,0
La Dorada	18	1471	12,2	34	1572	21,6	18	1434	12,6	15	1411	10,6	12	1.355	8,9
Norcasia	1	142	7,0	2	150	13,3	2	149	13,4	1	144	6,9	1	105	9,5
Samaná	11	396	27,8	15	436	34,4	7	373	18,8	7	317	22,1	7	317	22,1
Victoria	2	132	15,2	7	116	60,3	2	137	14,6	-	122	-	1	134	7,5

Fuente: Sistema de Estadísticas Vitales - DANE - DTSC. Base de nacimientos y defunciones



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

POLITICA DE JUVENTUD (14 A 26 AÑOS)

La actual administración en el período 2008 - 2011 coordinará intersectorial e interinstitucionalmente las acciones que contribuyan al desarrollo físico, psicológico, social y espiritual de los jóvenes de los municipios de Caldas. De igual manera apoyará a los 27 municipios en el cumplimiento de la ley 375 del 4 de julio de 1997, promoviendo estrategias que vinculen al joven en procesos de participación, en la vida pública y en la consolidación de una cultura de solidaridad y convivencia, promuevan el acceso a bienes y servicios públicos, ayuden a mejorar sus capacidades, eviten cualquier tipo de exclusión social y generen oportunidades económicas en los jóvenes del departamento.

DIAGNÓSTICO

Este grupo poblacional, que también viene siendo afectado por el proceso de transición demográfica, ha venido perdiendo participación dentro de la población de Caldas. En 1985 representaba el 28.2% y veinte años después alcanzaba el 23.9% y de acuerdo con la proyección a 2020 representará el 20.8% de la población caldense. Otros factores, de mayor influencia han sido la migración, tanto hacia el resto del país como hacia el exterior, y la mortalidad, sobre todo en hombres, debido a los altos índices de violencia que aún vive el país.

Como se aprecia el grafico hasta el año 2010 el número de jóvenes y su proporción en la población total alcanzará su máximo, a partir de ese año se espera un descenso de acuerdo con las proyecciones demográficas del DANE. El número de jóvenes que alcanzaría los 235 mil hacia 2010 se ubicará por debajo de los 210 mil en el 2020, esta situación refleja de la dinámica demográfica del departamento origina una relación 1 a 1 con relación a los adultos mayores del departamento.

Gráfico 1



Fuente: DANE – Estimaciones y Proyecciones de población. Para el grupo de 25 a 26 se interpoló el grupo quinquenal 25 – 29 años.

Según resultados del Censo General 2005, el 87.6% de la población entre 15 y 30 años de edad en Caldas sabe leer y escribir, es decir que el 12.4% es analfabeta, y mientras en las cabeceras la tasa es de 9.8%, en los centros poblados es de 17.1% y en la zona rural dispersa, 19.7%. El 31.3% asiste a algún establecimiento educativo.

De acuerdo con el estado conyugal, el 70.1% de este grupo poblacional se declaró soltero, un 15.1% no está casado y lleva 2 y más años viviendo con la pareja, el 3.9% también se encuentra en unión libre y lleva menos de 2 años viviendo con la pareja, el 1.7% se encuentra separado o divorciado y el 9.1% está casado.

La fecundidad de las adolescentes, entre los 15 y 19 años de edad, en este departamento, con base en cifras de la ENDS, logró establecer que el 17.6% de las jóvenes ya eran madres, frente al 16.2% del promedio nacional, y un 19.3% en Caldas alguna vez estuvo embarazada, mientras que en Colombia fue el 20.5%. Cabe destacar que, al momento de realizarse la encuesta, fue uno de los departamentos del país donde se encontró la menor proporción de embarazadas con el primer hijo, 1.7%, a la vez que en todo el país fue el 4.3%.

Entre este grupo poblacional, el Censo 2005 logró establecer que en el departamento el 3.6% de los jóvenes entre 15 y 29 años de edad, tenían al menos una limitación permanente, el 1.15% tenían dificultades para ver, a pesar de utilizar gafas o lentes, el 0.75% para moverse o caminar y el 0.73% para entender o aprender.

Vinculación al mercado de trabajo

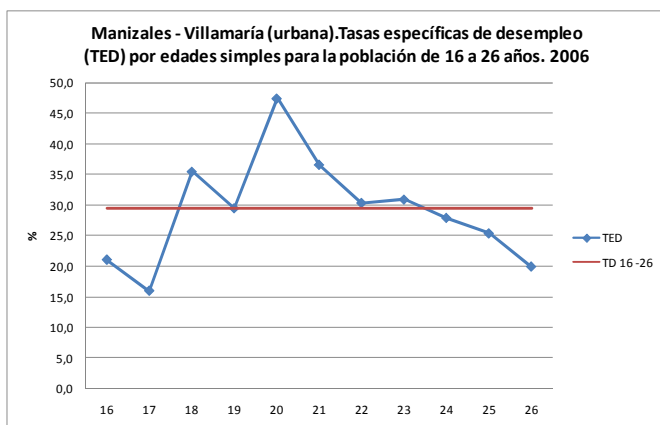
La situación laboral de los jóvenes en Caldas, sigue siendo apremiante. Es así como en Manizales, según datos de la Encuesta de Hogares del DANE a septiembre de 2005, el 54.3% de las personas entre 15-29 años) ya eran parte de la fuerza laboral, entre los cuales la tasa de desempleo llegó al 32.70%, siendo mayor la tasa de cesantes, 21.90%, que la de aspirantes, 10.70%.

Con los actuales retos que impone el mundo actual, la educación y la formación para el trabajo se constituye en los medios discriminantes en el acceso al mercado de trabajo y a una mayor posibilidad de sustento económico para las familias. La metodología de la Encuesta de Hogares del DANE ahora denominada Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH-, establece que la población en edad de trabajar en la parte urbana debe calcularse a partir de los 12 años, es decir toma el intervalo de formación en educación básica secundaria y media vocacional, donde se supone que la principal actividad de los jóvenes debería ser la educación.

Para mucho de los estudiantes desertores los beneficios futuros por una mayor educación no son motivo suficiente para no presionar el mercado de trabajo, en ocasiones por las necesidades económicas del hogar, por el espejismo de cierta dependencia económica, abandonan sus estudios convirtiéndose en mano de obra no calificada, difícilmente empleable, sometida al vaivén de la coyuntura económica o vinculada al mercado de trabajo informal.



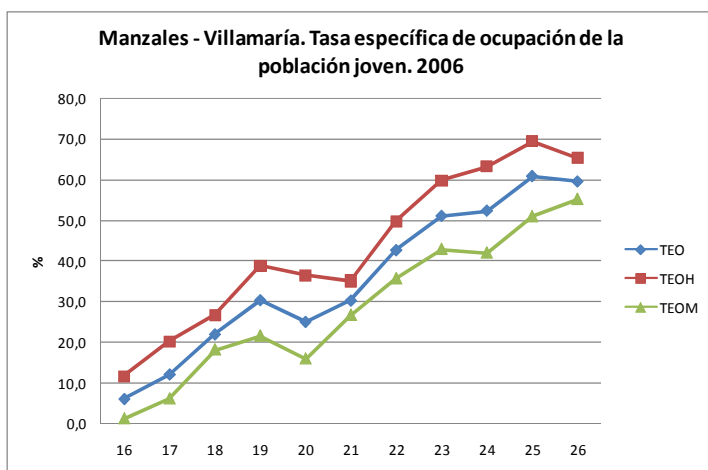
Las cifras disponibles de la encuesta continua de hogares 2006 estiman un número aproximado de desempleados de 11.600 y una población económicamente activa (jóvenes que buscan o tienen trabajo) de 39.200, lo que refleja una tasa de desempleo de 29.6% en los jóvenes de 16 a 26 años. Como se observa en el gráfico las tasas más altas se encuentran entre los 18 y 23 años, período en el cual los jóvenes terminan su educación media y se dirigen al mercado de trabajo sin un proceso de formación adicional que lo forme para el trabajo. En este punto es necesario comprender que no se trata de ofertar programas sin ninguna conexión con las necesidades de la demanda laboral, pues de esta manera se estaría desaprovechando el potencial de los jóvenes en programas con sobresaturación de oferta.



Los jóvenes entre los 18 y 23 años registraron las tasas de desempleo más altas

Fuente: Cálculos GPE con base ECH 2006

En cuanto a la ocupación por edades se observa un comportamiento ascendente en la tasa de ocupación (relación entre la población ocupada y la en edad de trabajar) con un punto de quiebre a partir de los 22 años, donde los valores comienzan a superar el 50% porcentaje por encima del promedio de la ciudad.



Hasta los 21 años los jóvenes registran tasas de ocupación inferiores al 40%

Fuente: Cálculos GPE con base ECH 2006



Violencia juvenil – sobre mortalidad masculina

Los fenómenos de la violencia golpean la población joven en especial a los hombres de los 15 a 29 años, situación que se hace evidente en el siguiente gráfico donde se muestra el fenómeno conocido como sobremortalidad (cociente entre las tasas de mortalidad del hombre y la mujer para un mismo grupo de edad), para el grupo de edad de 20 – 24 años la mortalidad de los hombres es 16 veces más alta que la de las mujeres. Este es una de las principales causas de los diferenciales de esperanza de vida entre el hombre y la mujer y debe ser uno de los elementos para potenciar el desarrollo humano de la ciudad.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Proyecciones DANE

Pobreza

Una variedad de causas contribuyen al incremento de la pobreza juvenil en América Latina y en particular en Caldas, las cuales según la CEPAL en su publicación “Juventud, población y desarrollo”³⁹ se resumen en los siguientes puntos:

- i) La creciente incapacidad del mercado de trabajo para absorber personas con escasas calificaciones y garantizar la cobertura de prestaciones sociales tradicionalmente ligadas al desempeño de empleos estables; situación que afecta principalmente a los jóvenes populares urbanos.
- ii) Las dificultades de diversa índole que enfrenta el Estado para reformar la educación y los sistemas de capacitación a un ritmo ajustado a la velocidad de cambio de los requerimientos de nuevas aptitudes y destrezas.
- iii) Las transformaciones de la familia, que contribuyen a la pobreza de las nuevas generaciones, especialmente en el caso de los jóvenes populares urbanos, puesto que entre los estratos de

³⁹ CEPAL - FNUAP. Juventud, Población y Desarrollo en América Latina y el Caribe. Problemas y desafíos.

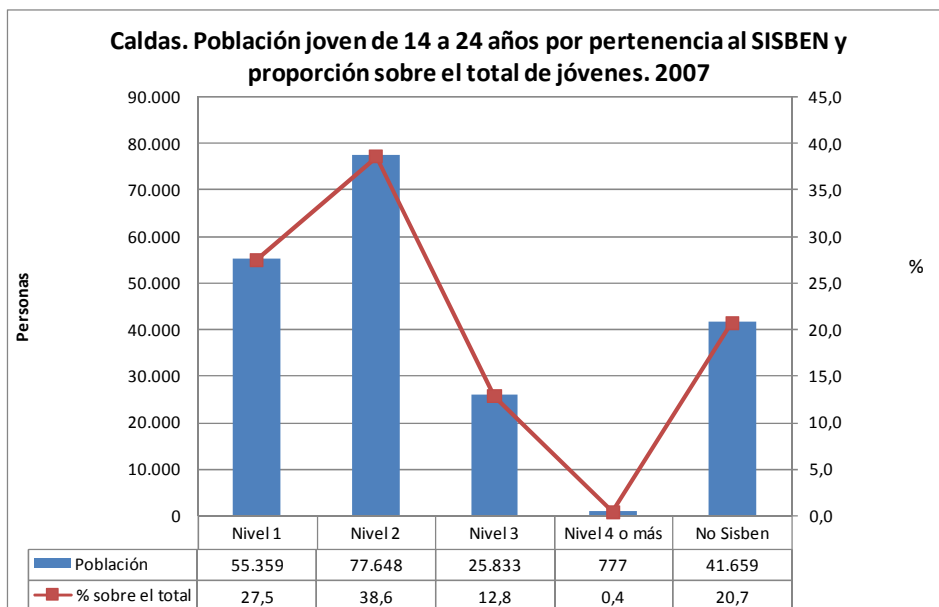


menores ingresos son más frecuentes los problemas surgidos de familias incompletas e inestables, que repercuten intensa y negativamente en la socialización de los hijos; además, la falta de recursos impide compensar los efectos negativos derivados de tales problemas y se traduce en una escasa capacidad de estas familias para invertir en la educación de sus hijos y sostener su motivación en el tiempo, estimulándolos e infundiéndoles confianza en que los esfuerzos desplegados en la adquisición de conocimientos serán recompensados con el logro de sus metas.

iv) Las determinaciones anteriores alimentan el "efecto empleo" sobre la pobreza, ya que tanto las insuficiencias formativas como las rigideces del mercado de trabajo tienden a marginar a los jóvenes de las posiciones laborales mejor remuneradas.

v) También actúa un "efecto demográfico", asociado a la emancipación temprana de jóvenes con niveles educativos relativamente bajos, que redundan en tasas de fecundidad más altas que las de sus pares con niveles educativos superiores; este "efecto demográfico" contribuye a concentrar la pobreza en las primeras etapas del ciclo de vida familiar.

De acuerdo con la base de datos consolidada del SISBEN, el 79.3% de los jóvenes Caldenses presenta algún grado de vulnerabilidad de acuerdo con los niveles establecidos en el SISBEN. El 27.5% de los jóvenes de 14 a 24 años se encuentran en pobreza extrema y el 38.6% son pobres (nivel 2 del SISBEN). Urge encontrar salidas que ayuden al rompimiento de las trampas de pobreza que han atrapado intergeneracionalmente a los jóvenes de Caldas y dirigir intervenciones para potenciar sus capacidades, lo cual permita crecimiento económico y una mayor equidad.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Proyecciones DANE y base SISBEN



POLITICA DE ADULTO MAYOR

La actual administración coordinará interinstitucional e intersectorialmente las acciones dirigidas a incrementar la calidad de vida de la población adulta mayor del departamento. Apoyando iniciativas que mejoren sus condiciones de salud, y al diseño de programas lúdico – productivos que permitan enfrentar los cambios sociales y económicos que implican tener una población de adultos mayores cada vez más numerosa, al tiempo que buscará el desarrollo de una cultura donde los y las adultas mayores sean valorados e incluidos dentro de los procesos de desarrollo social.

Con las actuales características demográficas de Caldas el envejecimiento poblacional es una realidad cada día más evidente. El 11.4% de la población es mayor de 60 años es decir a 2008 alrededor de 114.000 caldenses son adultos mayores. Esta relación en 1985 era de 7.4% y de 65.000 personas. Con las actuales proyecciones de población mientras la población total crece al 0.2% este grupo poblacional lo hará en razón del 2.5%.

Dentro de las razones para esta situación se plantea las siguientes causas:

1. La reducción en la fecundidad: la mujer de Caldas pasó de tener casi **5** hijos a finales de la década de los 70 a **3** en 1985. Actualmente la mujer caldense tiene en promedio **menos de 2** hijos, es decir la pareja no está dejando quien los reemplace. Dentro de las razones de esta reducción se encuentran: la mayor prevalencia de métodos anticonceptivos en la mujer de Caldas, el mayor nivel educativo alcanzado por la mujer y su vinculación al mercado laboral.
2. Paralelo a lo anterior la mortalidad general viene reduciéndose como consecuencia de los avances en la medicina, el incremento en las coberturas de salud y los mayores controles prenatales.
3. El mayor desarrollo de las regiones se ve reflejado en un individuo más longevo, debido a una mayor esperanza de vida.
4. Los grupos poblacionales después de los sesenta años registran una menor propensión hacia la migración.
5. La combinación de estos fenómenos explican las razones de nuestro envejecimiento. Los retos que se imponen para Caldas en el mediano plazo exigen considerar una planeación territorial con espacios y dotaciones para adultos mayores; una mayor presión hacia los fondos de pensiones por parte de las personas que cumplan requisitos y una mayor destinación de recursos para el Estado en cuanto a programas de apoyo y subsidio para los ancianos que por su carácter informal y situación de pobreza no logren pensionarse.



Dentro de las características encontradas en el censo 2005 para este grupo poblacional se destacan:

- La distribución por estado conyugal, los mayores porcentajes se concentran en casados, 39.8%, y viudos 31.7%. Los solteros aún constituyen el 15.31%, los no casados que llevan más de dos años, el 6.0%, y los separados el 5.9%.
- Entre este grupo de población, las personas con al menos una limitación permanente alcanzaron a representar, el 26.2%, en donde además el 11.8% tenía limitaciones para ver, a pesar de usar gafas o anteojos, el 11.6% para moverse o caminar, el 7.8% para oír aún con aparatos especiales, el 2.9% para bañarse o vestirse, el 2.2% para entender o aprender, el 4.6% para usar sus brazos y manos, el 2.2% para hablar, y el 3.6% con otra limitación permanente.

Condiciones de vida del adulto mayor: la base de datos del SISBEN nos permite identificar el grado de vulnerabilidad de los adultos mayores, de acuerdo con este sistema 64.700 personas son mayores de 60 años. Lo que representa el 58% de los adultos mayores del departamento.

La proporción de su grado de vulnerabilidad se aprecia en el siguiente cuadro

Nivel	Personas	%
1	17.409	15,7
2	32.501	29,3
3	14.805	13,4

Es decir del total de adultos mayores el 15.7% se encuentra en pobreza extrema, el 29.3% en pobreza no indigente (nivel 2). Bajo esta perspectiva la pobreza en este grupo poblacional es alta, lo que eleva las presiones que debería tener el estado para la atención integral de estas personas. Recordando que los programas de atención al anciano no alcanzan a cubrir 10 mil personas, la proporción de población no atendida es alta.

Si calculamos la proporción por niveles dentro del SISBEN y partimos de que esta base de datos es prácticamente un censo a nivel municipal se puede generar una aproximación a las condiciones de vida de los adultos mayores en los municipios de Caldas.



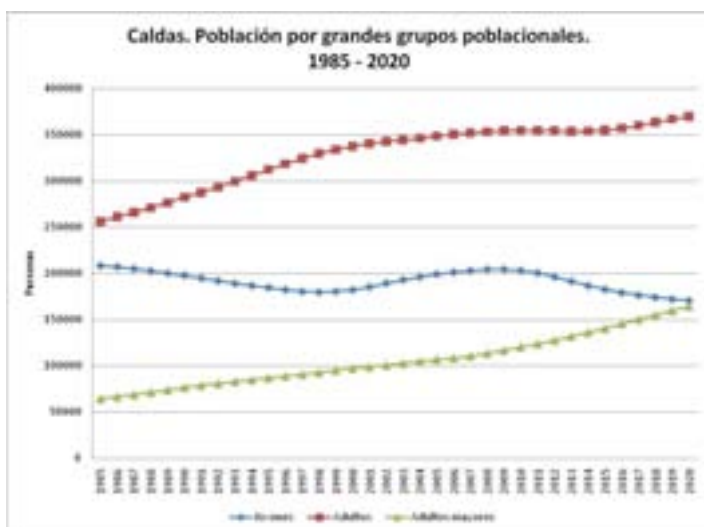


Fuente: GPE con base en SISBEN

El grafico siguiente muestra el comportamiento futuro de tres grupos poblacionales en Caldas, los resultados saltan a la vista:

- La población joven reduciéndose
- La población adulta creciendo a un mayor ritmo
- Los adultos mayores igualando la población joven en el 2020

Grafico 7 Dinámica de la población por grandes grupos. 1985 -2020



Fuente: Estimaciones y proyecciones de población DANE



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

POLITICA DE EQUIDAD DE GÉNERO

Con fundamento en el INFORME DE LA DÉCIMA CONFERENCIA REGIONAL SOBRE LA MUJER, DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE en agosto de 2007, la Administración Departamental se compromete entre otras cosas a:

- i) *Adoptar* todas las medidas de acción positiva y todos los mecanismos necesarios, para garantizar la plena participación de las mujeres en todos los espacios de la vida local y en todos los sectores del desarrollo;
- ii) *Ampliar* y fortalecer la democracia participativa y la inclusión igualitaria, plural y multicultural de las mujeres, garantizando y estimulando su participación y valorando su función en el ámbito social y económico y en la definición de las políticas públicas y adoptando medidas y estrategias para su inserción en los espacios de decisión, opinión, información y comunicación;
- iii) *Fortalecer* e incrementar la participación de las mujeres en los ámbitos locales que definen la agenda de convivencia pacífica, seguridad, paz y desarrollo;
- iv) *Incentivar y comprometer* a los medios de comunicación a que reconozcan la importancia de la participación paritaria de las mujeres en todos los ámbitos de la vida pública.
- v) *Adoptar* políticas públicas, incluidas normas cuando sea posible, para erradicar contenidos sexistas, estereotipados, discriminatorios y racistas en los medios de comunicación y estimular su función como promotores de relaciones y responsabilidades igualitarias entre mujeres y hombres;
- vi) Promover medidas de corresponsabilidad para la vida familiar y laboral que se apliquen por igual a las mujeres y a los hombres, teniendo presente que al compartir las responsabilidades familiares de manera equitativa y superando estereotipos de género, se crean condiciones propicias para la participación política de la mujer en toda su diversidad;
- vii) Aplicar políticas y programas de empleo de calidad y seguridad social e incentivos económicos dirigidos a garantizar el trabajo decente remunerado a mujeres sin ingresos propios, en igualdad de condiciones con los hombres, para asegurar en la región su autonomía y el ejercicio pleno de sus derechos;
- viii) *Garantizar* la eliminación de todas las condiciones laborales discriminatorias, precarias e ilegales, y alentar la participación de las mujeres en sectores de trabajo, creativos, innovadores y que superen la segregación laboral sexista;
- ix) Implementar políticas públicas para ampliar el acceso sostenible de las mujeres a la propiedad de la tierra, a otros recursos naturales y productivos, al saneamiento y otros servicios, y al financiamiento y tecnologías, valorando el trabajo para el consumo familiar y reconociendo la diversidad de iniciativas económicas y sus aportes con particulares medidas de garantía para las mujeres rurales, indígenas y afro descendientes en sus territorios históricos cuando sea pertinente;



- x) *Implementar* políticas públicas de acción afirmativa para mujeres afrodescendientes que no están plenamente integradas en el desarrollo, y para mujeres indígenas, como medidas de reparación social que garanticen su participación, en igualdad de condiciones, en las esferas políticas, económicas, sociales y culturales de la región;
- xi) Promover la igualdad en las condiciones y los derechos laborales del trabajo doméstico al de los demás trabajos remunerados, de conformidad con los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo ratificados y las normas internacionales en materia de derechos de las mujeres, y erradicar todas las formas de explotación del trabajo doméstico de las niñas y los niños;
- xii) Propender por la eliminación de la brecha de ingresos entre mujeres y hombres y la discriminación salarial en todos los ámbitos de trabajo;
- xiii) *Asegurar* que los derechos sexuales y reproductivos que forman parte de los derechos humanos y el acceso universal a la salud integral, que incluye la salud sexual y reproductiva, se consideren como una condición indispensable para garantizar la participación de las mujeres en la vida política y en el trabajo remunerado y, por ende, en posiciones de toma de decisiones para todas las mujeres, prioritariamente para las mujeres jóvenes, las más pobres, las mujeres rurales y las mujeres con discapacidad;
- xiv) *Implementar* medidas y políticas que reconozcan los vínculos entre las vulnerabilidades sociales y económicas en relación con la posibilidad de las mujeres de participar en la política y en el trabajo remunerado, especialmente el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, agua y saneamiento, prevención, tratamiento y cuidado en materia de VIH/SIDA, prioritariamente para las mujeres más pobres y sus familias;
- xv) *Promover* políticas públicas orientadas a fortalecer el acceso y la permanencia de las mujeres adolescentes y jóvenes en la educación, la formación para el trabajo, la salud sexual y reproductiva, el empleo, y la participación política y social para el pleno ejercicio de sus derechos;
- xvi) *Adoptar* medidas que contribuyan a la eliminación de todas las formas de violencia y sus manifestaciones contra las mujeres, especialmente el homicidio de mujeres, el feticidio y el feminicidio, así como la eliminación de medidas unilaterales contrarias al derecho internacional y a la Carta de las Naciones Unidas, cuyas consecuencias fundamentales recaen sobre las mujeres, niñas y adolescentes;
- xvii) *Garantizar* el acceso a la justicia de las mujeres, las adolescentes y las niñas que han sido víctimas de violencia de género, sin ningún tipo de discriminación, mediante la creación de las condiciones jurídicas e institucionales que garanticen transparencia, verdad, justicia y la consiguiente reparación de la violación de sus derechos, fortaleciendo políticas públicas de protección, prevención y atención para la erradicación de todas las formas de violencia;
- xviii) *Desarrollar* programas integrales de educación pública no sexista, encaminados a enfrentar estereotipos de género, raciales y otros sesgos culturales contra las mujeres y promover relaciones de apoyo mutuo entre mujeres y hombres;



xix) *Promover* el respeto de los derechos humanos integrales de las mujeres indocumentadas y tomar medidas que garanticen el acceso pleno a documentos de identidad y ciudadanía para todas las mujeres, especialmente para quienes han estado excluidas de este derecho, como las mujeres indígenas, afrodescendientes y rurales;

Diagnóstico

La **igualdad de género** supone que los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de las mujeres y los hombres se consideren, valoren y promuevan de igual manera. Ello no significa que mujeres y hombres deban convertirse en iguales, sino que sus derechos, responsabilidades y oportunidades no dependan de si han nacido hombres o mujeres. La igualdad de género implica que todos los seres humanos, hombres y mujeres, son libres para desarrollar sus capacidades personas y para tomar decisiones⁴⁰. De esta manera un cambio de paradigma en el diseño de la política actual, la cual se debatía entre posiciones extremas.

Uno de los principales cambios en los últimos 30 años en Colombia es el logro de la mujer por ganarse un espacio en el mercado de trabajo producto de una combinación de fenómenos: una menor fecundidad, una mayor educación y una autonomía financiera.

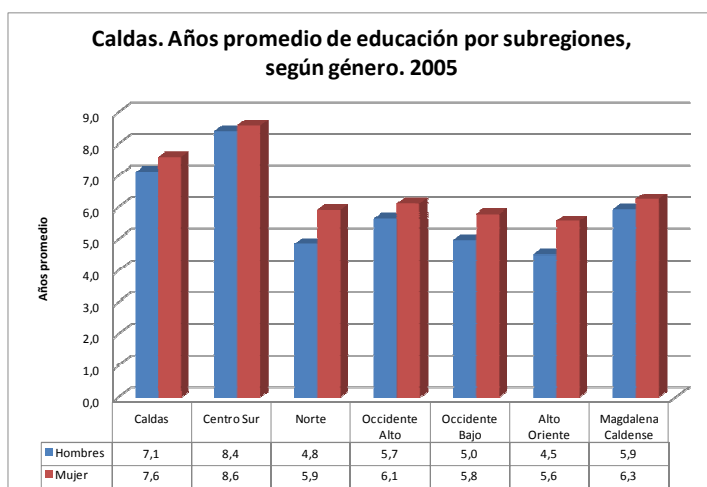
Al revisar el cálculo de los años promedio de educación de la mujer frente al hombre de acuerdo con los recientes datos del censo 2005, se puede constatar que en promedio la mujer caldense es más educada que el hombre, mientras ellas tienen 7.6 años de educación promedio, los hombres tienen 7.6. Esta situación con diferentes magnitudes se repite al interior de las subregiones, destacándose el diferencia registrado en el Alto Oriente donde alcanza un año adicional para las mujeres. De acuerdo con datos del DNP para elevar un año de educación en promedio en Colombia se requerían alrededor de 8 años con altas tasas de cobertura, es decir estos resultados son producto de una mayor retención escolar femenina. De otro lado el analfabetismo de personas de 15 años y más es menor en las mujeres 6.2% frente a 8.3% de los hombres, lo que conforma el logro alcanzado por la mujer caldense.

Pese a esta situación el acceso al mercado de trabajo sigue siendo uno de sus principales problemas debido a la mayor participación en el mercado laboral, medido a través de la Tasa Global de participación, la cual es el cociente entre la Población Económicamente Activa – PEA- (quienes trabajan o están buscando trabajo) y la Población en Edad de Trabajar (población mayor de 12 años en el área urbana y de 10 años en la zona rural). Los resultados a 2005 muestran un descenso en la participación de la mujer en el mercado de trabajo, el 42.5% de las mujeres en edad de trabajar ofrecieron su capacidad en el mercado mientras en los hombres este porcentaje alcanza el 72.7%. No obstante el porcentaje a principios de los 90 no alcanzaba el 30%, lo que representa el avance de la mujer en un corto lapso en Caldas.

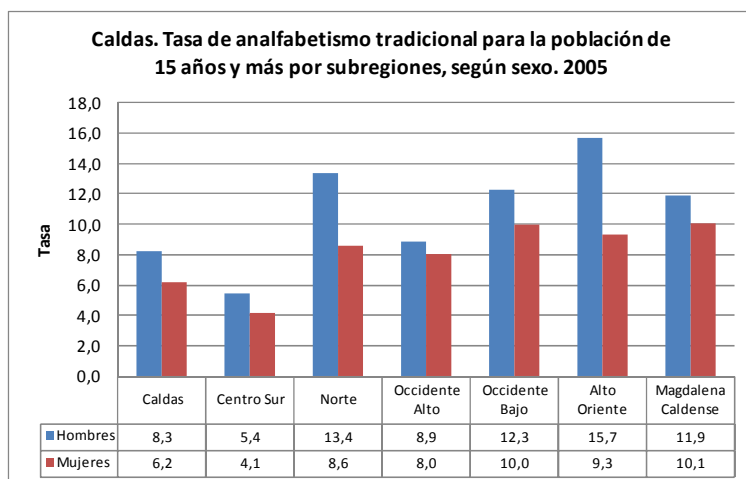
⁴⁰ PNUD. Integración del enfoque de género en los proyectos del PNUD.



Los resultados al revisar la tasa de desempleo, enseñan una mayor tasa para las mujeres, la cual para el año 2005 está 7 puntos por encima de la de los hombres. Este es uno de los factores que más afecta a la mujer en Colombia es que pese a los logros alcanzados todavía se aprecian ciertos elementos de discriminación en el mercado de trabajo. Una revisión más detallada de este fenómeno encuentra una alta asociación a este mayor desempleo con el nivel educativo de la mujer, en las cuales se ha marcado una acelerada brecha entre las “más educadas” y las menos calificadas, siendo estas últimas las con mayor asociación con la pobreza, el madresolterismo y la responsabilidad de la crianza y sustento del núcleo familiar.

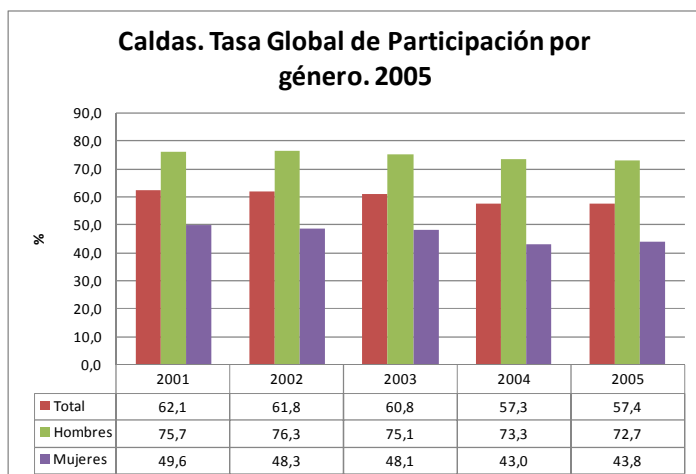


Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos –Despacho del Gobernador con base en Censo DANE 2005

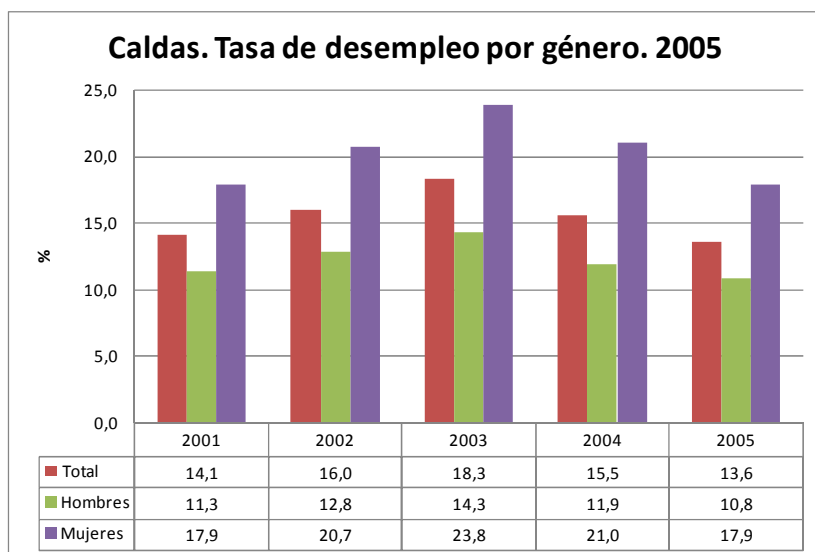


Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos –Despacho del Gobernador con base en Censo DANE 2005





Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos con base en DANE – ECH



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos con base en DANE – ECH



POLÍTICA PÚBLICA DE DISCAPACIDAD

La administración departamental coordinará y apoyará intersectorial e interinstitucionalmente las acciones dirigidas a la prevención, mitigación, aseguramiento, superación, inclusión y eliminación de barreras a las personas en condición de discapacidad, protegiendo el bienestar de la población y su capital humano y garantizando el cumplimiento de los lineamientos nacionales expresados en el Conpes 80 y del Ministerio de la Protección Social.

DIAGNÓSTICO:

La exclusión ha sido uno de los males que por décadas ha servido como principio de desigualdad e inequidad en el mundo. La discapacidad, aparece como una de las posibles causas de exclusión tanto en lo social, como en lo político, económico y cultural. Según las Naciones Unidas “es responsabilidad de los países adoptar medidas adecuadas para eliminar estos obstáculos y de las personas con discapacidad y sus organizaciones participar de estos procesos” (Red de Solidaridad Social – MinProtección, 2005:39).

Como se menciona en el Conpes Social 80, el concepto de discapacidad “ha evolucionado desde una perspectiva biomédica hacia una visión más amplia y de carácter social que involucra el entorno, la sociedad y la cultura”. De esta manera, la discapacidad deja de ser una enfermedad o una característica de orden unitario o personal, para pasar a ser una limitante de integración social que atenta contra el normal desarrollo del individuo y su familia frente a su entorno social (Conpes Social 80, 2004).

La discapacidad está asociada a dos elementos. La discapacidad como condición, la cual es relativa a la asunción de su posesión y la de discapacidad como riesgo, relativa a la vulnerabilidad como ser humano a llegar a tenerla. En tal sentido, podemos definir la condición de discapacidad o al riesgo de padecerla como “el conjunto de condiciones ambientales, físicas, biológicas, culturales, económicas y sociales, que pueden afectar el desempeño de una actividad individual, familiar o social en algún momento del ciclo vital” (Conpes Social 80, 2004:3).

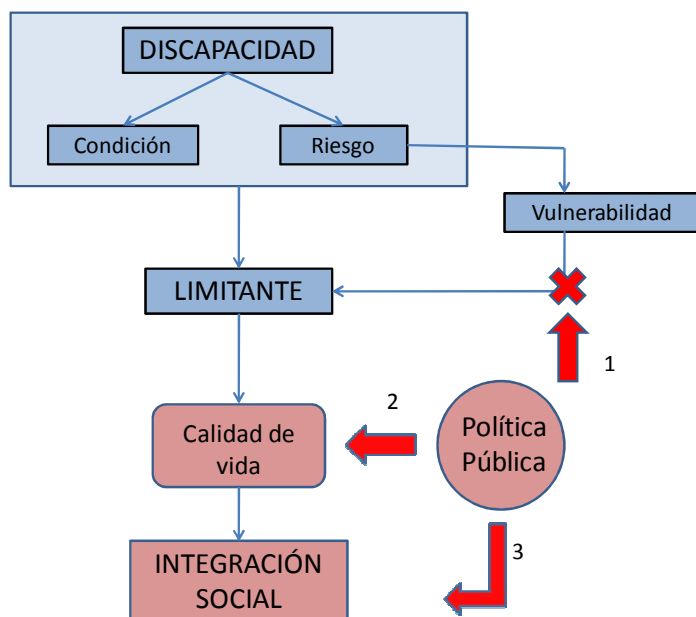
La discapacidad entonces, aflora como sinónimo de limitación, desventaja y exclusión, sin embargo será necesario dejar claro que no es la discapacidad *per se* el motivo de la problemática sino el entorno que la rodea y la falta de oportunidades que éste genera, los motivos que crean la limitación.

El gráfico 1, reconoce las dos categorías pertinentes a la discapacidad (condición y riesgo) y la determina como una limitante⁴¹ que afecta primero la calidad de vida y segundo la normal integración del individuo y el grupo familiar implicado a la sociedad o comunidad a la que pertenece. Bajo esta perspectiva, cualquier política pública de discapacidad deberá considerar tres ejes básicos: 1) Disminuir la vulnerabilidad de la población objetivo, 2) Velar por el mejoramiento de la calidad de vida de la población discapacitada y su entorno social y 3) Promover estrategias que velen por la integración progresiva de la población discapacitada a la sociedad.

⁴¹ Limitante, diferente a limitación.



Figura 1



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador

Como lo expresa el Conpes Social 80, en términos de la reducción de la condición de discapacidad y el riesgo a padecerla, es importante generar estrategias transversales y coordinadas que involucren a los diferentes ámbitos y sectores en su prevención, mitigación y superación (Conpes Social 80, 2004:3). Respecto a estos tres elementos y sus definiciones el Conpes agrega⁴²:

Prevención – La discapacidad como riesgo social

Se pretende evitar la aparición de la condición de discapacidad y por tanto, exige la generación de políticas orientada a la reducción de los factores de riesgo, no sólo asociados al estado de salud individual, sino frente a riesgos relacionados con la situación nutricional; el aprendizaje, el desarrollo de capacidades y habilidades laborales; los riesgos ocupacionales; eventos y situaciones sociales, como el embarazo adolescente; la violencia, el conflicto armado; la accidentalidad y las barreras para la integración social y productiva en el entorno social y cultural

Mitigación – La prevención de la discapacidad

Se plantean estrategias utilizadas para reducir el impacto o la repercusión del evento de discapacidad, en el individuo y la familia, especialmente asociado a los grupos sociales más vulnerables. En esta categoría están los sistemas de pensiones, de riesgos profesionales y de salud.

⁴² Las propuestas sobre prevención, mitigación y superación que se plantean a continuación son aportadas por el Conpes 80 de 2004



Superación – La mejora en discapacidad

Se pretende disminuir o superar el impacto generado por la materialización del riesgo sobre la persona, la familia o la comunidad afectada, de tal manera que permitan recuperar su condición inicial o aliviarla ante los hechos irreparables.

Tabla 1. Características del riesgo asociado a discapacidad

Fuentes de Riesgo	Correlación		
	Micro	Meso	Macro
	(Idiosincrásico) <<<<----->----->>>> (Covariado)		
Naturales			Desastres
Salud	Enfermedad General Trastornos genéticos Problemas materno – perinatales Desnutrición Abuso de psicoactivos	Epidemias Intoxigenia Enfermedad Profesional Lesiones Accidente de Trabajo Accidentalidad	
Ciclo Vital	Infancia Ancianidad – Envejecimiento Edad Reproductiva (mujeres) Adulto joven (hombres)		
Sociales	Abuso sexual Violencia intrafamiliar Analfabetismo Embarazo adolescente	Violencia Terrorismo Discriminación	Guerra
		No escolarización	
Económicos		Desempleo Pérdida de Ingreso	
Políticos			Ausencia de Políticas Desarticulación e Incumplimiento de Programas Sociales

Fuente: DNP-DDS-SS, con base en características evidenciadas para el país en el diagnóstico de la situación de discapacidad. Adaptación, a partir de Holzman y Jorgensen. Manejo social del riesgo. Un nuevo marco conceptual para la protección social y más allá. Banco Mundial. Febrero de 2000.

Fuente: Conpes Social 80. 2004

La medición de la discapacidad

En el ámbito internacional de los Censos de Población y Vivienda, los países han venido utilizando dos enfoques para producir información sobre discapacidad: 1) el de deficiencia y 2) el de limitaciones. En el caso particular del Censo General 2005 para Colombia, el DANE, indagó la discapacidad en los colombianos desde el enfoque de las limitaciones (en el cuadro 1 se definen ambos enfoques).



Figura 2. Definiciones de los enfoques de medición de discapacidad

Deficiencia	Es la anomalía o pérdida de una estructura corporal o de una función fisiológica. Las funciones fisiológicas incluyen las funciones mentales. Con "anomalía" se hace referencia, estrictamente, a una desviación significativa respecto a la norma estadística establecida (E). la desviación respecto a la media de la población obtenida a partir de normas de evaluación estandarizada) y sólo debe usarse en este sentido.
Limitaciones en la actividad	Son las dificultades que un individuo puede tener para realizar actividades. Una limitación en la actividad abarca desde una desviación leve hasta una grave en términos de cantidad o calidad, en la realización de la actividad, comparándola con la manera, extensión o intensidad en que se espera que la realizaría una persona sin esa condición de salud. El término discapacidad como componente es sustituido a partir de 2001 por el de limitaciones según CIF

Fuente: Dane, Censo General 2005

Cada enfoque presenta ventajas y desventajas frente a la eficacia en la captación de la información relativa a la discapacidad. El cuadro 2 presenta las principales ventajas y desventajas de cada enfoque.

Figura 3. Ventajas y desventajas de los enfoques de producción de información sobre discapacidad

Enfoque Deficiencia	Enfoque Limitaciones
1. Las preguntas sobre deficiencia producen información sobre un grupo de población más reducido. 2. Es difícil indagar mediante interrogatorio la gravedad de la limitación, ya que ésta es función de la actividad cotidiana. 3. Las preguntas sobre deficiencia pueden ser precisas y facilitar la captación de la información; sin embargo, el uso de términos clínicos para algunas deficiencias puede dificultar su clasificación en las opciones de respuesta y la determinación de si es o no deficiencia. Para evitar lo anterior se requiere de la presentación de una clasificación que abarque toda la gama de opciones. 4. En el censo de 1993 y el precenso 2003 en Colombia se pregunta sobre deficiencias físicas o mentales; actualmente la Organización de las Naciones Unidas (ONU) recomienda que en los censos se pregunte sobre discapacidad. 5. Al igual que con la discapacidad, cuando se pregunta sobre deficiencias debe preguntarse directamente por cada persona que vive en el hogar para tener las principales características socio - demográficas: sexo, edad, escolaridad, etc.	1. Las preguntas sobre limitaciones producen información sobre un grupo de población más amplio. 2. Las personas pueden reconocer las limitaciones leves, moderadas y graves en sus actividades cotidianas. 3. Con el enfoque de las limitaciones se alude a la experiencia de la persona respecto al desarrollo de las actividades de la vida diaria. 4. La pregunta sobre limitaciones debe hacerse directamente por cada persona que vive en el hogar para tener las principales características socio - demográficas: sexo, edad, escolaridad, etc. 5. Las Naciones Unidas recomiendan el uso del enfoque de limitaciones para su captación a través de los censos de población. El CENSO GENERAL 2005 UTILIZO ESTE ENFOQUE

Fuente: Dane, Censo General 2005

Las principales limitaciones investigadas en el proceso de investigación desarrollado por el DANE, se presentan en el cuadro



Figura 4. Principales limitaciones investigadas

Limitaciones – dificultades en la realización de actividades y participación	Categorías
Moverse o caminar	Limitaciones en la movilidad del cuerpo y los miembros inferiores: Cambiar y mantener la posición del cuerpo, cuello, cabeza. Andar o desplazarse de un sitio a otro
Usar sus brazos y manos	Limitaciones en la movilidad de los miembros superiores: tocar, coger y manipular objetos con las manos, mover y utilizar brazos, hombros, manos, dedos.
Ver a pesar de usar lentes o gafas	Limitaciones para ver, comprende las personas que son ciegas (carecen de la vista) los que no pueden percibir la luz, hasta los que tienen serias deficiencias visuales como ver borroso o sombras aún utilizando lentes o ayudas especiales.
Oír aún con aparatos especiales	Limitaciones en la recepción de mensajes hablados, sonidos del entorno. Capta personas con sordera total y parcial.
Hablar	Limitaciones para hablar, producción de mensajes. Vocalización y entonación. Para entablar una conversación y/o utilizar aparatos y técnicas de comunicación.
Entender o aprender	Limitaciones en el aprendizaje y aplicación de conocimientos: Experiencias sensoriales intencionadas, aprendizaje básico (mirar, escuchar, copiar, repetir, aprender a leer, escribir, calcular). Aplicación del conocimiento. Centrar la atención, pensar, leer, escribir, calcular, resolver problemas, tomar decisiones.
Relacionarse con los demás por problemas mentales o emocionales	Interrelaciones interpersonales generales y interrelaciones interpersonales particulares: con familiares, amigos, extraños, sociales y comunitarias, formales, informales.
Bañarse, vestirse, alimentarse por sí mismo	Alimentarse, llevar alimento a la boca utilizando cubiertos, tazas, pocillos, vasos. Beber, sorber, cortar comida. Ponerse y quitarse la ropa exterior e interior, medias, zapatos. Lavarse cara, manos, cabeza, cuerpo, secarse con la toalla, cepillarse los dientes, peinarse. Manejar la acción de eliminación de sus desechos (flujo menstrual, orina y heces) y la propia limpieza posterior. Incluye: indicar la necesidad de realizarlo, adoptar la postura adecuada, elegir y acudir a un lugar adecuado, manipular la ropa antes y después de usarla, el uso de toallas sanitarias y compresas, etc.
Otra limitación permanente	Otra limitación distinta a las anteriores.

Fuente: DANE, Censo General 2005

El concepto de limitación está relacionado con las “dificultades que un individuo puede tener para realizar actividades”, estas actividades pueden ser de orden físico y mental. El cuadro 5 presenta el índice de intensidad de personas con limitaciones, el cual mide la participación de las personas con limitaciones respecto al total de la población considerando el peso de cada municipio en el total.

Figura 5. Índice de Intensidad de Personas con Limitaciones



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

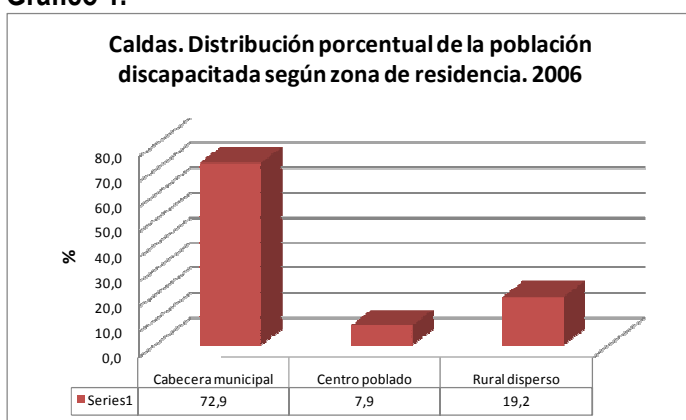
Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
“para hacer de Caldas nuestra mejor empresa”

Fuente: DANE, Censo General 2005

A continuación se realiza un análisis preliminar de los principales indicadores relativos a la discapacidad con base en la información suministrada por el DANE a través del Censo General 2005 y las Estadísticas de Discapacidad de 2006.

Como es de esperarse la mayor proporción de población discapacitada se encuentra en la zona urbana del departamento (82,8%), mientras sólo el 19,2% está en la zona rural (ver gráfico 1). Una mirada a las proporciones de discapacitados respecto a la población según la zona, muestra que mientras el total de discapacitados en la zona urbana es equivalente al 1,2% de la población, en la zona rural es equivalente al 0,6%.

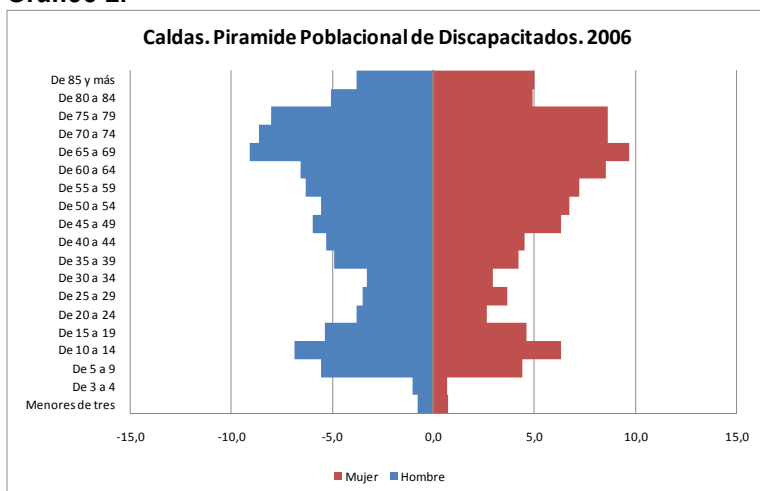
Gráfico 1.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en DANE, Censo General 2005 y Estadísticas de Discapacidad 2006

El gráfico 2, muestra la pirámide poblacional de discapacitados para el departamento.

Gráfico 2.

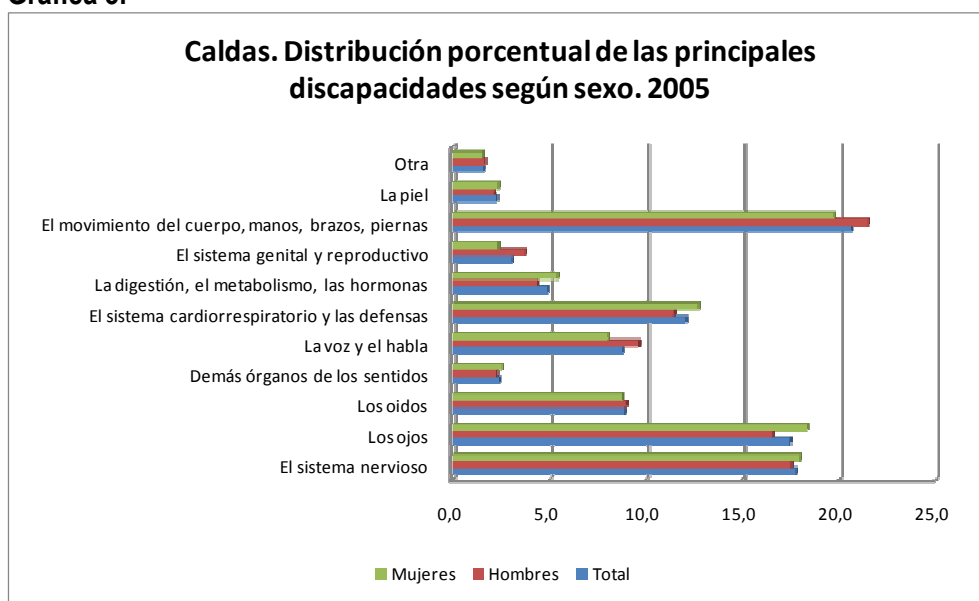


Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en DANE, Censo General 2005 y Estadísticas de Discapacidad 2006



Ahora bien, un análisis respecto a las principales discapacidades según el sexo, muestra que tanto las mujeres como los hombres presentan como las principales discapacidades, la movilidad corporal, seguido de discapacidades visuales y del sistema nervioso. Los hombres presentan una mayor proporción de limitaciones relacionadas con la movilidad corporal que las mujeres, mientras que, tanto en el caso de la discapacidad visual como en la discapacidad en el sistema nervioso, las mujeres presentan mayor proporción.

Gráfica 3.

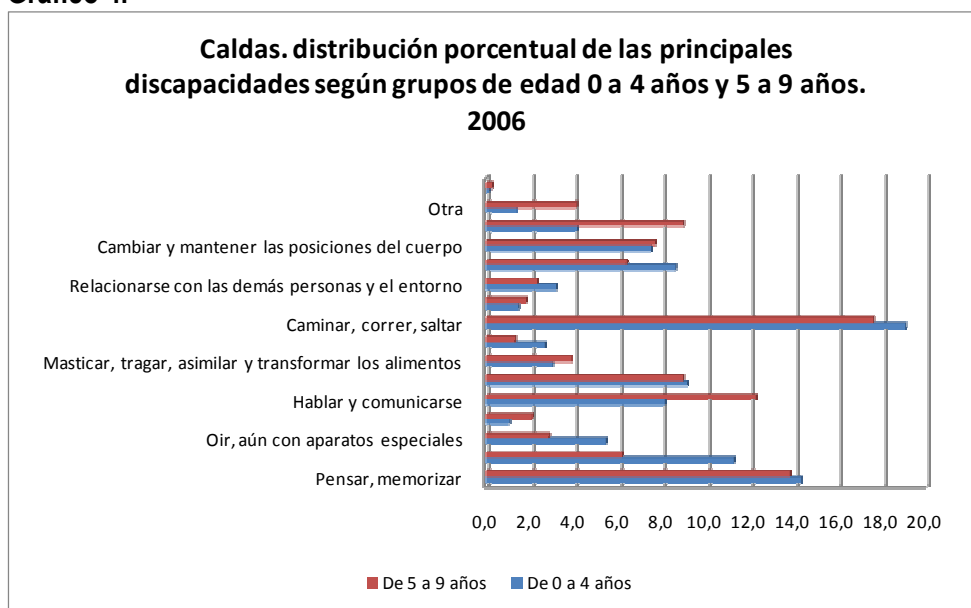


Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en DANE, Censo General 2005 y Estadísticas de Discapacidad 2006

Un análisis de discapacidades por grupos de edad, muestra tanto para el grupo de menores de 5 años como para el de niños entre los 5 y 9 años, la principal discapacidad es relacionada con el desplazamiento (caminar, correr, saltar), seguido por dificultades para pensar y memorizar (ver gráfico 4). Para los grupos de niños de 10 a 14 años y de 15 a 44 años, la principal discapacidad está asociada con dificultades para pensar y memorizar, seguida de dificultades en hablar y la comunicación (ver gráfico 5). Ya para los grupos de 45 a 59 y 60 años y más, las principales discapacidades están asociadas al desplazamiento (caminar, correr, saltar) y el pensar y memorizar (ver gráfico 6).

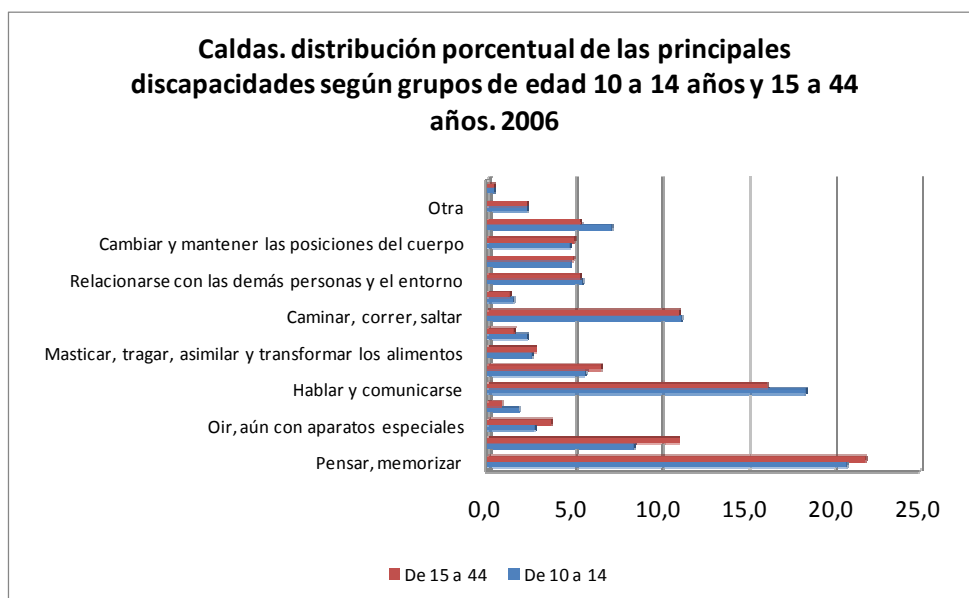


Gráfico 4.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en DANE, Censo General 2005 y Estadísticas de Discapacidad 2006

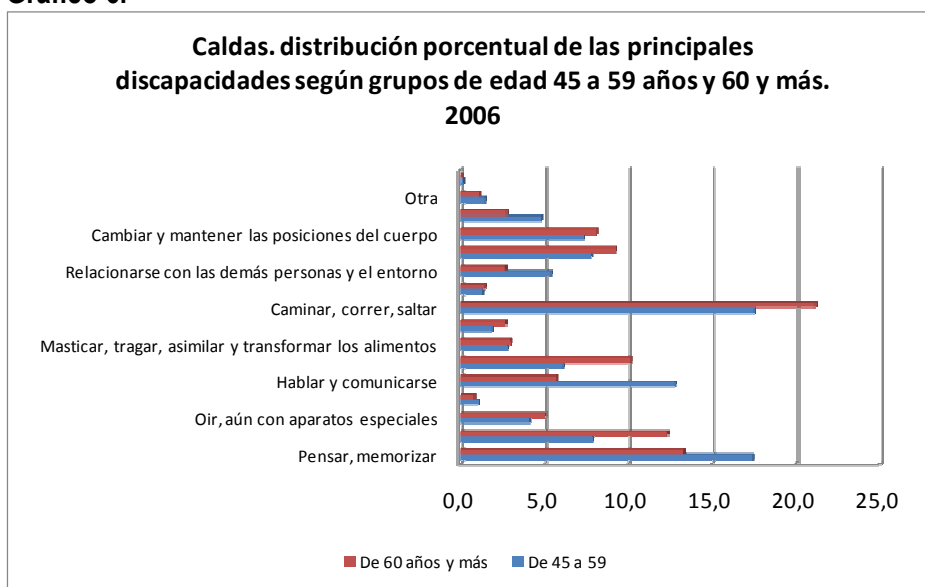
Gráfico 5.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en DANE, Censo General 2005 y Estadísticas de Discapacidad 2006



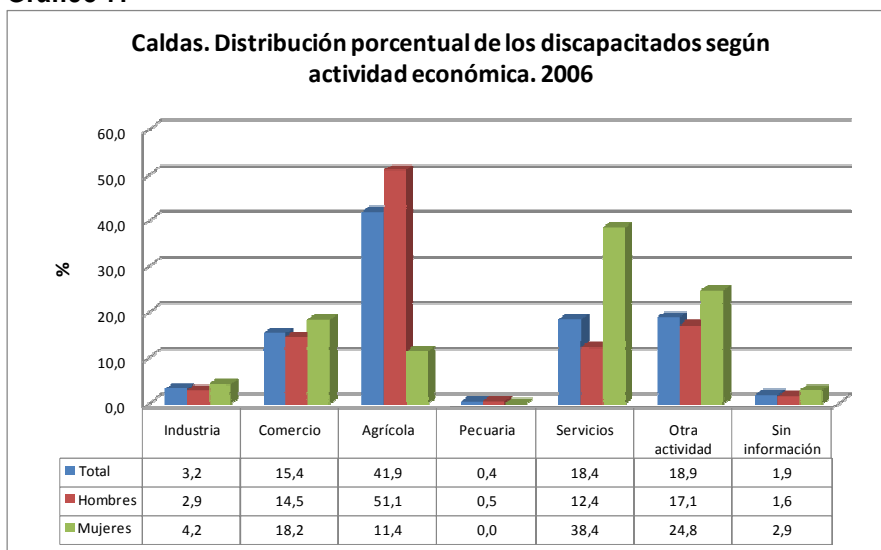
Gráfico 6.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en DANE, Censo General 2005 y Estadísticas de Discapacidad 2006

En el caso, de la distribución porcentual de discapacitados según su actividad económica, el gráfico 7 muestra que en el caso de los hombres, la mayor proporción de discapacitados se ocupan en actividades inherentes al sector agrícola (51,1%), mientras las mujeres se ocupan en el sector servicios (38,4%).

Gráfico 7.



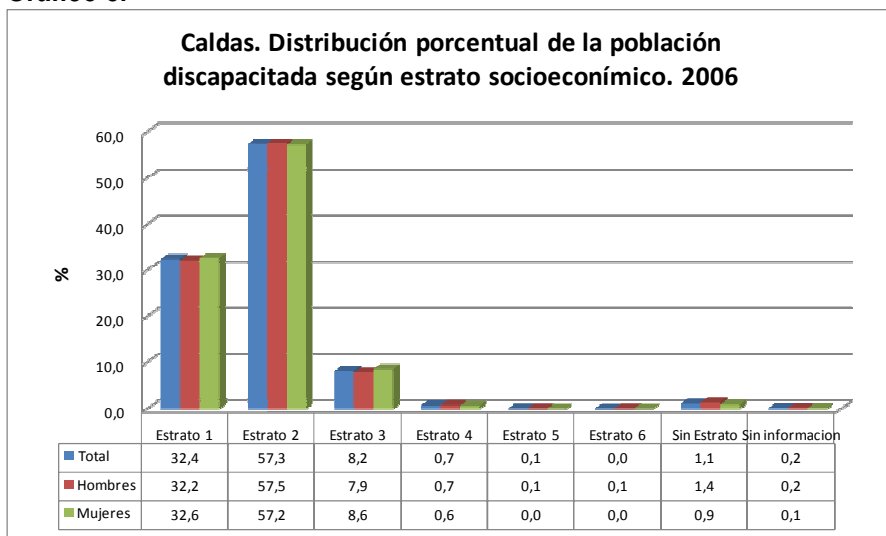
Fuente: Grupo de Proyectos Especiales – Despacho del Gobernador con base en DANE, Censo General 2005 y Estadísticas de Discapacidad 2006



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

De acuerdo con el estrato socioeconómico, la mayor proporción tanto de hombres como mujeres discapacitados se encuentran ubicados en el estrato 2 (57,5 y 57,2% respectivamente), seguido del estrato 1 con 32,2 y 32,6% respectivamente.

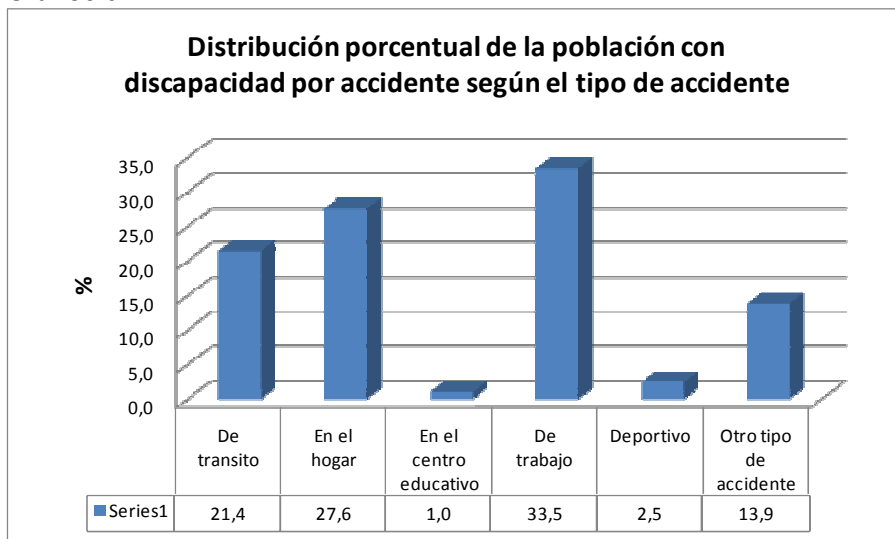
Gráfico 8.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en DANE, Censo General 2005 y Estadísticas de Discapacidad 2006

De acuerdo con las estadísticas relativas a la discapacidad según el tipo de accidente, estas muestran que la mayor proporción ocurren en el sitio de trabajo (33,5%), seguido por accidentes acontecidos en el hogar (27,6%) y accidentes de tránsito (21,4%).

Gráfico 9.

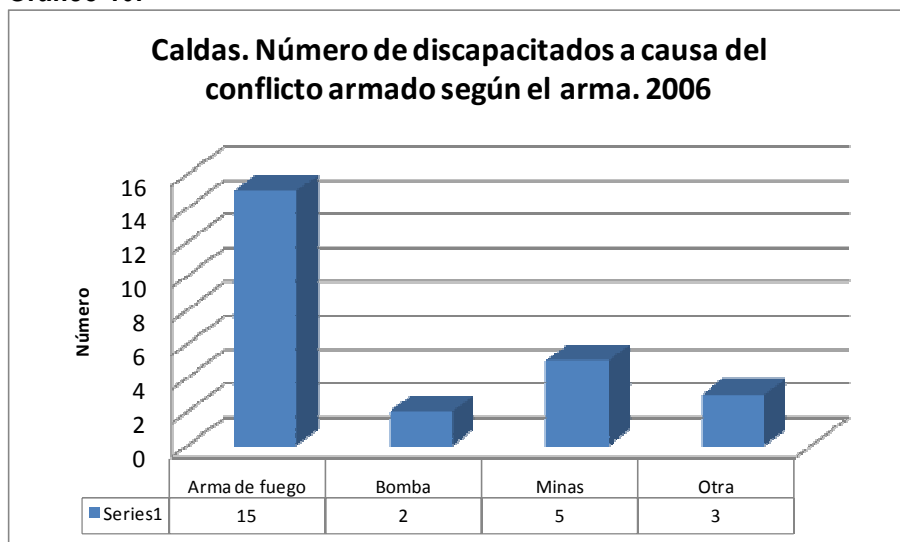


Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en DANE, Censo General 2005 y Estadísticas de Discapacidad 2006



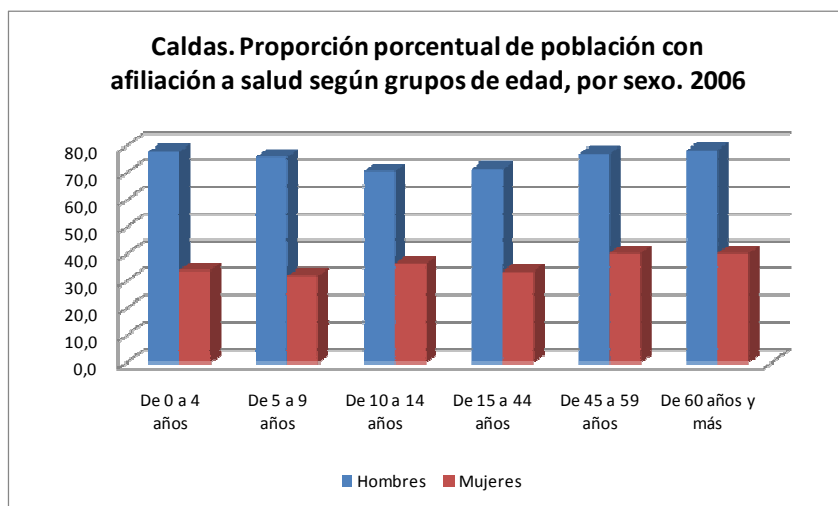
El DANE, también aporta estadísticas relativas a las discapacidades ocasionadas por el conflicto armado, mostrando como principal causa las armas de fuego (con 15 casos), seguidos por minas y otro tipo de armas con 5 y 3 casos respectivamente (ver gráfico 10)

Gráfico 10.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en DANE, Censo General 2005 y Estadísticas de Discapacidad 2006

De acuerdo con los registros del DANE, al revisar los diferentes grupos poblacionales se observa porcentajes superiores al 30% de no afiliación, situación que debe ser objeto de revisión por parte de las administraciones municipales por la falta de cobertura en tiempos de universalización y por parte del DANE para que se realicen cruces que determinen si la proporción es de esa magnitud.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en DANE, Censo General 2005 y Estadísticas de Discapacidad 2006

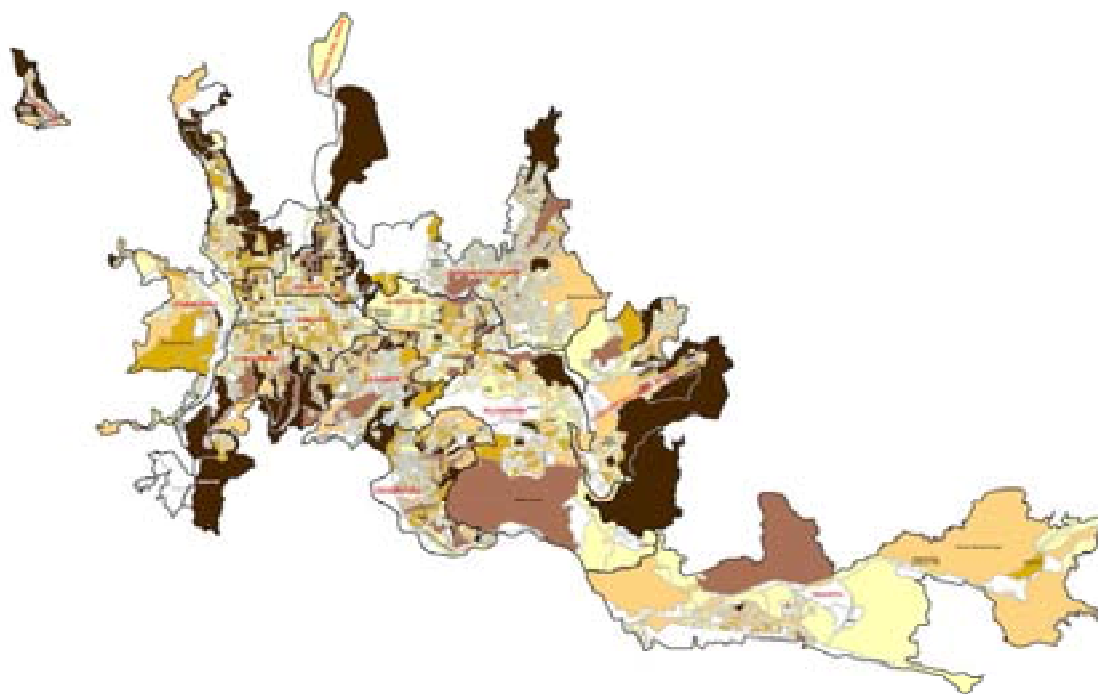


SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

A continuación se relaciona un anexo cartográfico proveniente de la investigación realizada por el DANE sobre discapacidad la cual se montó en la cartografía del Censo 2005 y el cual permite identificar las proporciones de población con alguna limitación permanente en las cabeceras municipales de los municipios de Caldas

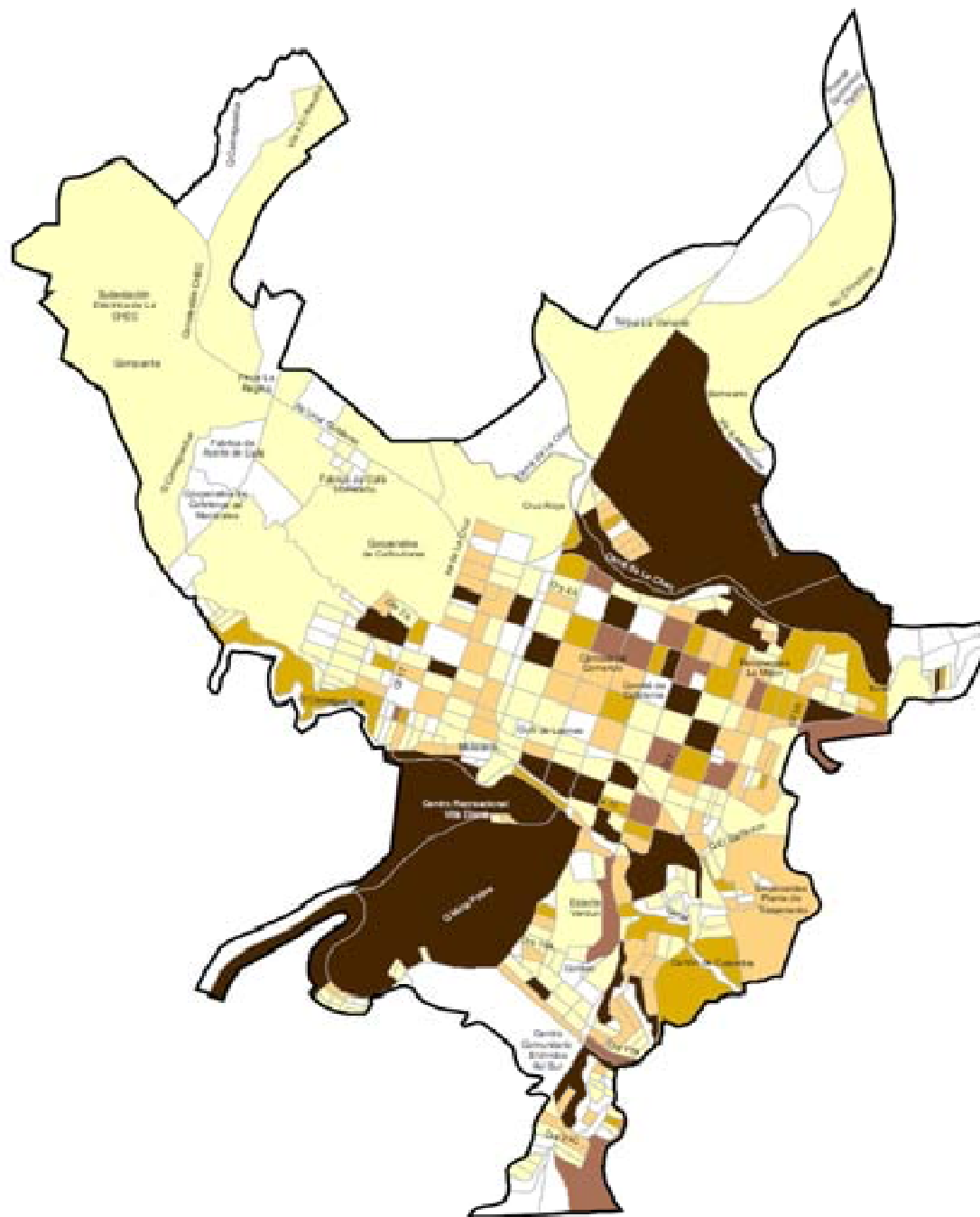
SUBREGIÓN CENTRO SUR

MANIZALES, CALDAS
POBLACIÓN CENSADA EN HOGARES PARTICULARES, CON ALGUNA LIMITACIÓN PERMANENTE,
RESIDENTE EN LA CABECERA MUNICIPAL



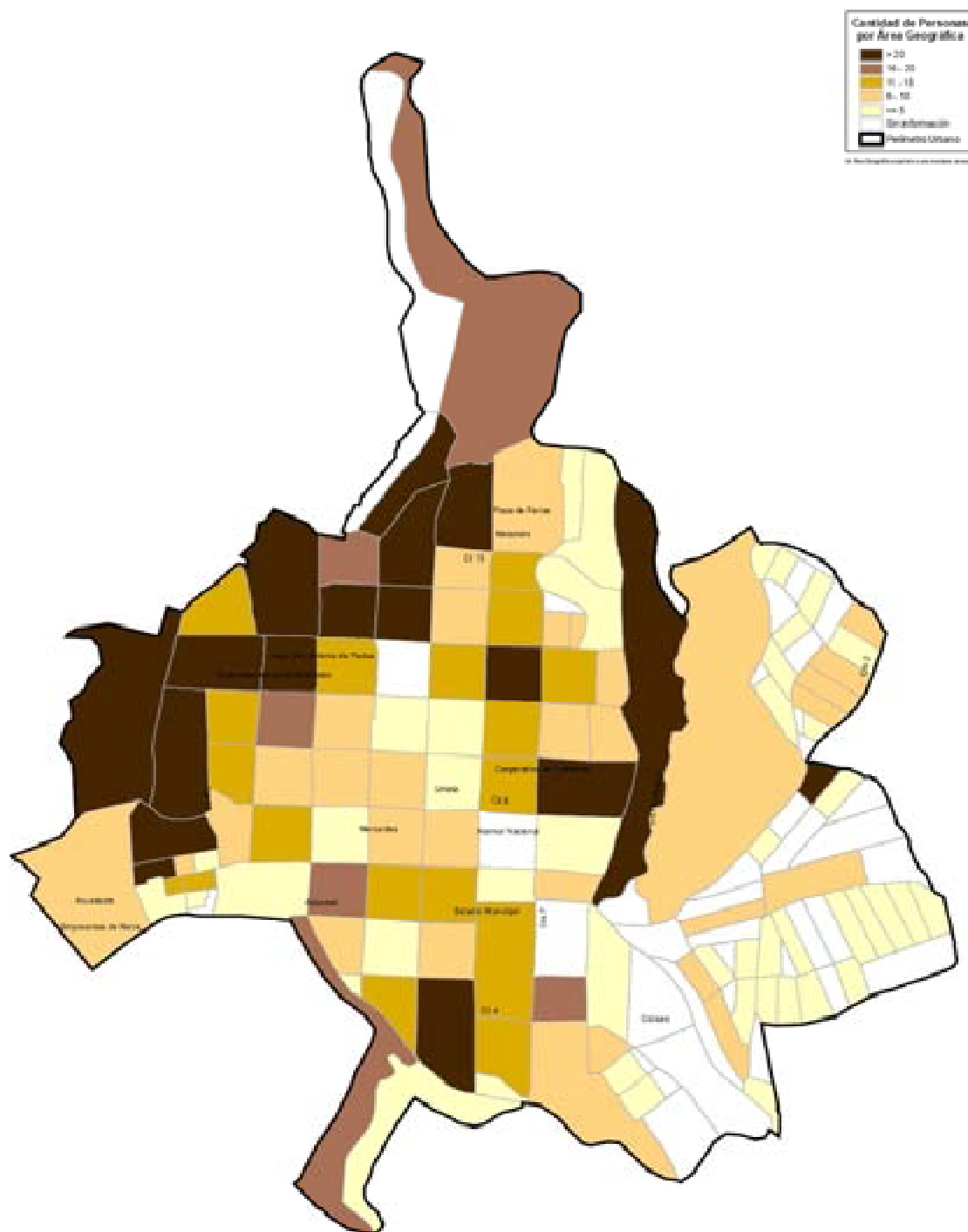
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"





NEIRÁ, CALDAS
POBLACIÓN CENSADA EN HOGARES PARTICULARES, CON ALGUNA LIMITACIÓN PERMANENTE,
RESIDENTE EN LA CABECERA MUNICIPAL



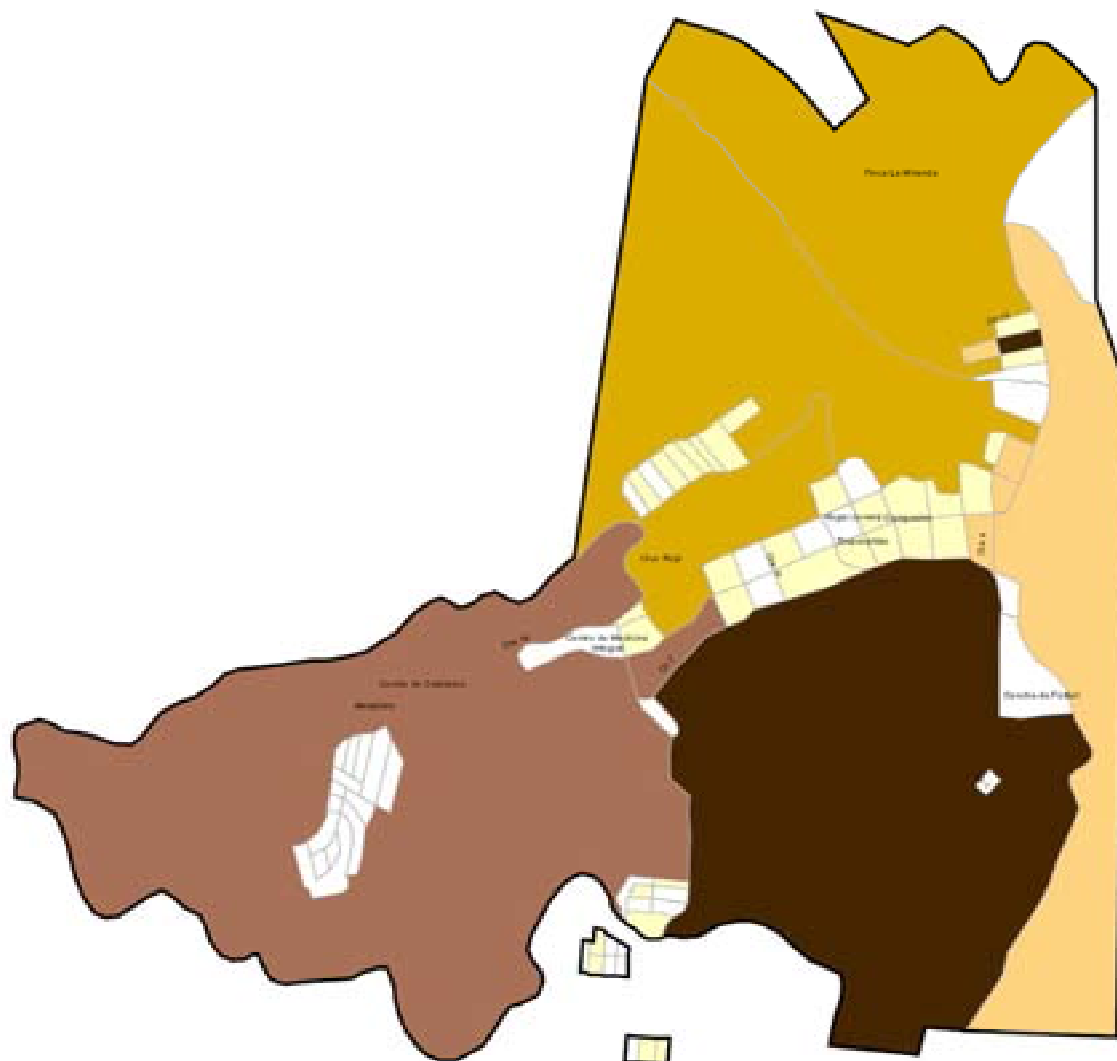
Elaboración: Grupo de Trabajo de Planeación y Desarrollo Urbano - 2008
 Fuente: Censo de Población y Vivienda 2005 - Municipio de Neirá, Caldas



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

PALESTINA, CALDAS
POBLACIÓN CENSADA EN HOGARES PARTICULARES, CON ALGUNA LIMITACIÓN PERMANENTE,
RESIDENTE EN LA CABECERA MUNICIPAL



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

VILLAMARÍA, CALDAS
POBLACIÓN CENSADA EN HOGARES PARTICULARES, CON ALGUNA LIMITACIÓN PERMANENTE,
RESIDENTE EN LA CABECERA MUNICIPAL



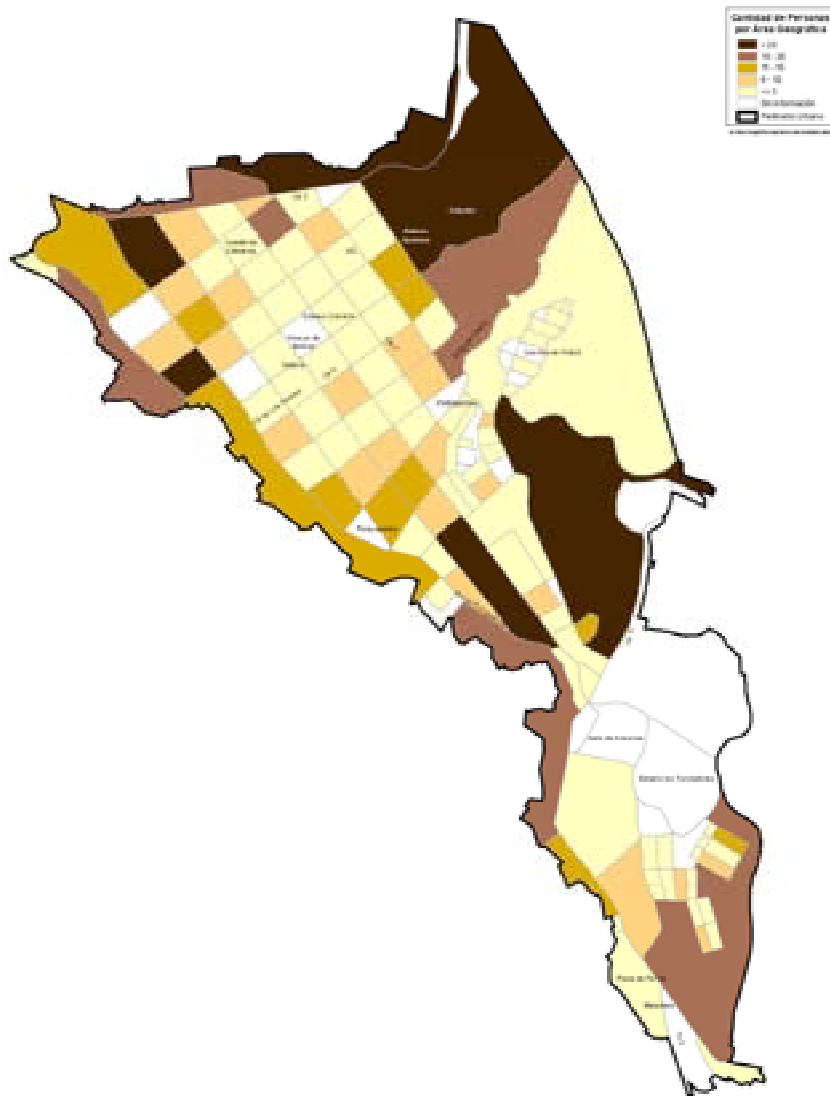
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

SUBREGIÓN NORTE



AGUADAS, CALDAS
 POBLACIÓN CENSADA EN HOGARES PARTICULARES, CON ALGUNA LIMITACIÓN PERMANENTE,
 RESIDENTE EN LA CABECERA MUNICIPAL



Escala 1:100,000
 Fuente: Censo de Población y Vivienda 2005
 Elaboración: Secretaría de Planeación

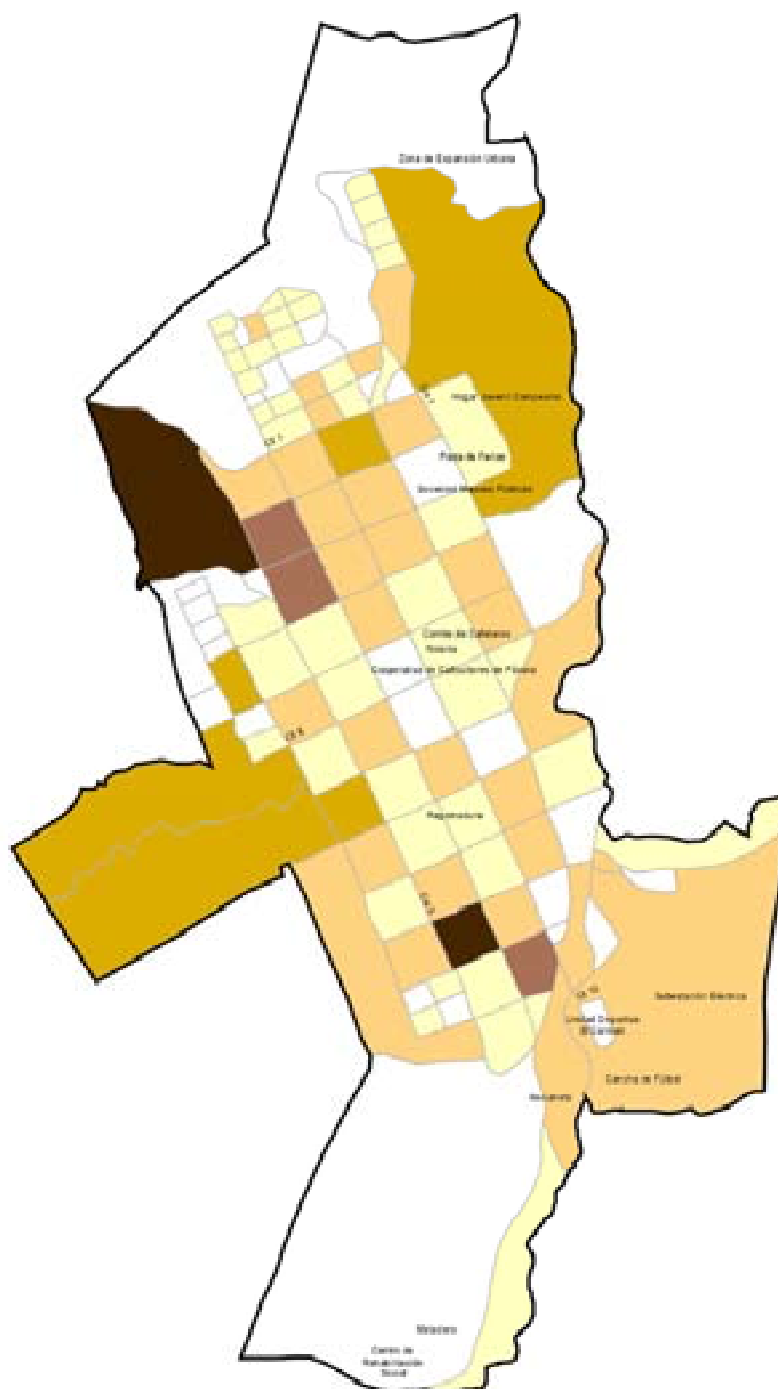


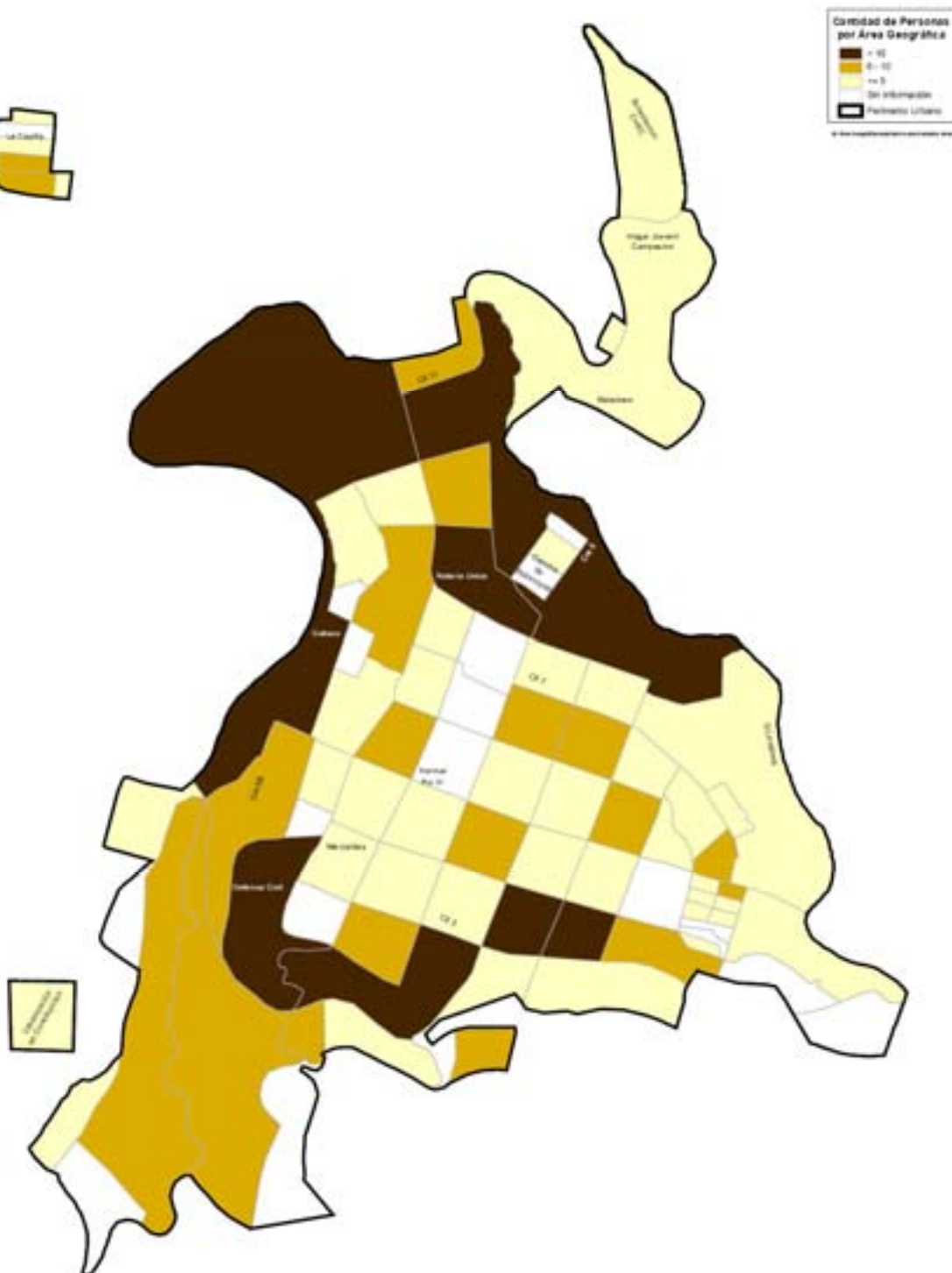
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
 "para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Cantidad de Personas por Área Geográfica

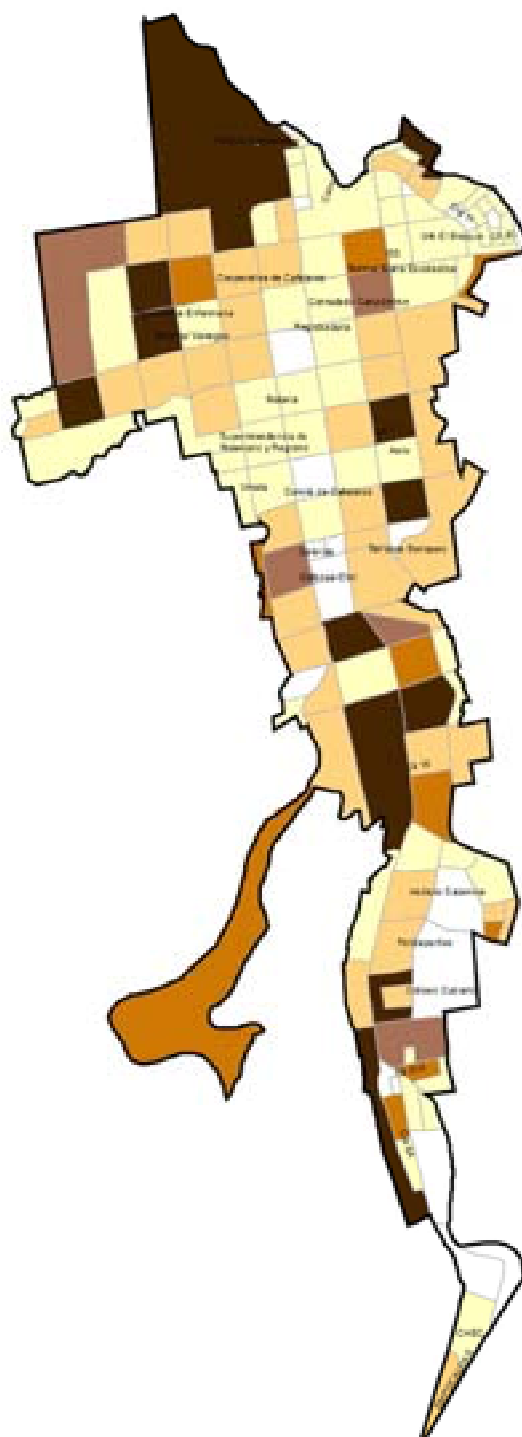
	> 20
	14 - 20
	11 - 14
	6 - 11
	≤ 5
	Sin información
	Presidencia/Entidad





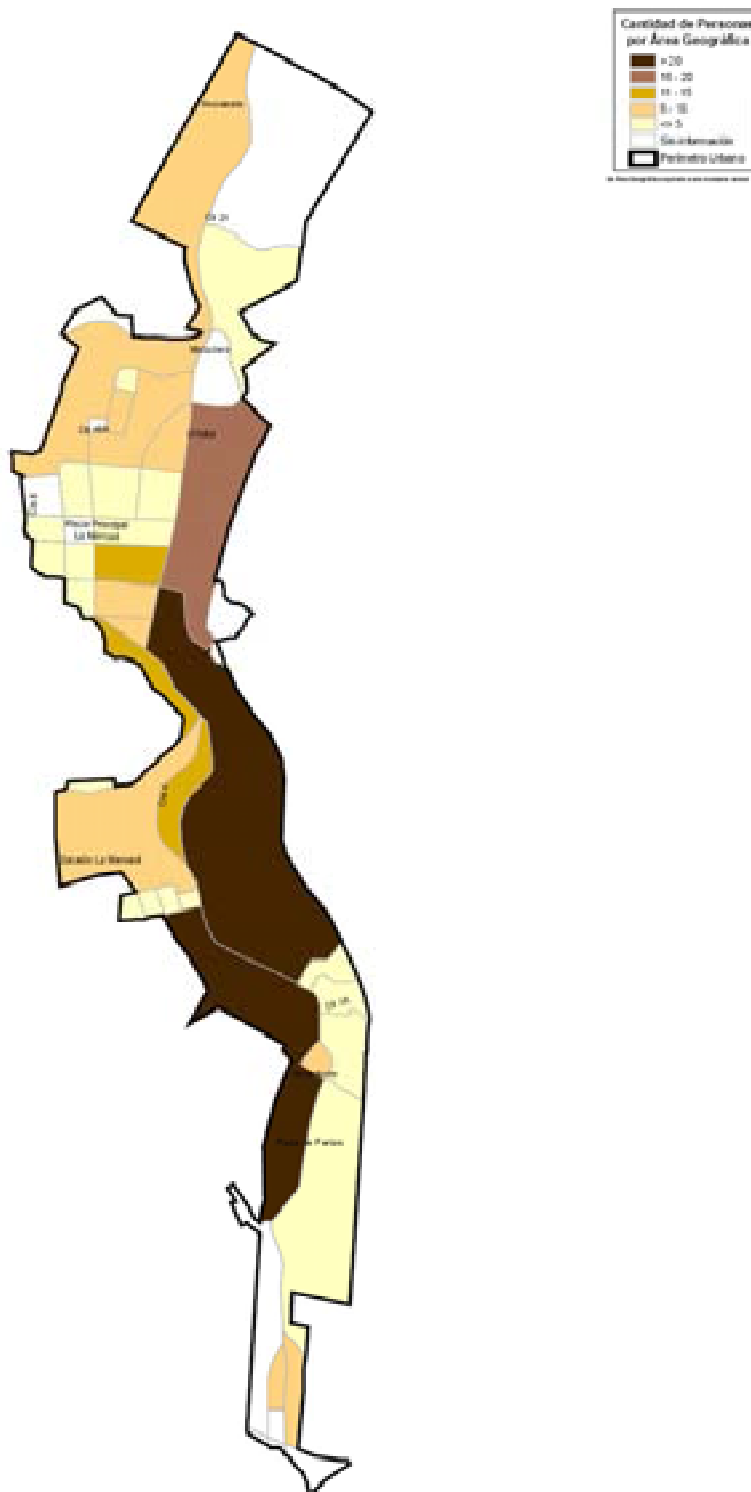
Cantidad de Personas por Área Geográfica

- = 20
- 10 - 20
- 5 - 10
- 0 - 5
- Sin información
- Personas (línea)





LA MERCED, CALDAS
POBLACIÓN CENSADA EN HOGARES PARTICULARES, CON ALGUNA LIMITACIÓN PERMANENTE,
RESIDENTE EN LA CABECERA MUNICIPAL



Proyecto: Censos, Grupos Estratégicos y Planes de Desarrollo Municipal y Regional - 2008
 Elaboración: Oficina de Planeación y Desarrollo Municipal
 Fecha: Abril de 2009

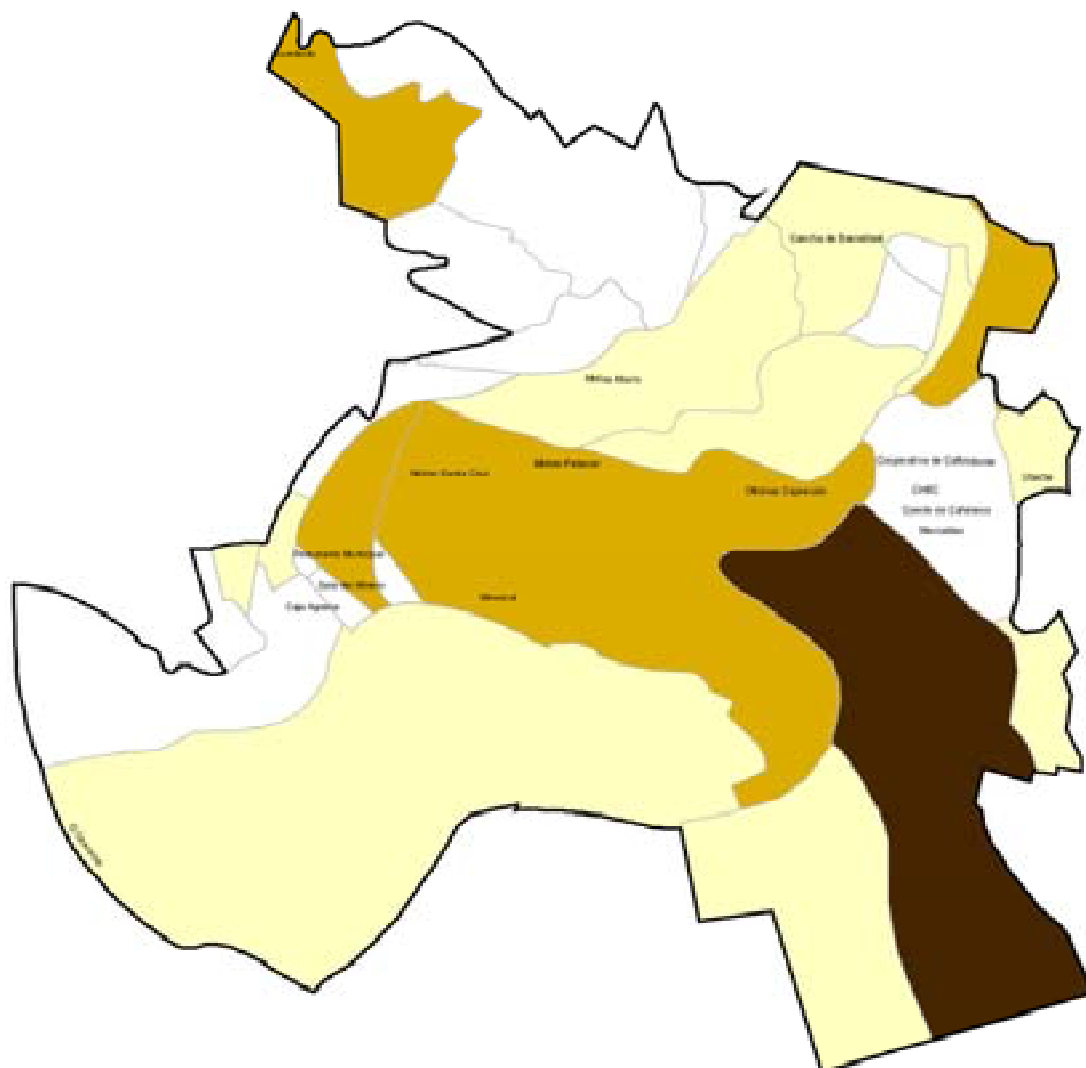


SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"



MARMATÓ, CALDAS
POBLACIÓN CENSADA EN HOGARES PARTICULARES, CON ALGUNA LIMITACIÓN PERMANENTE,
RESIDENTE EN LA CABECERA MUNICIPAL



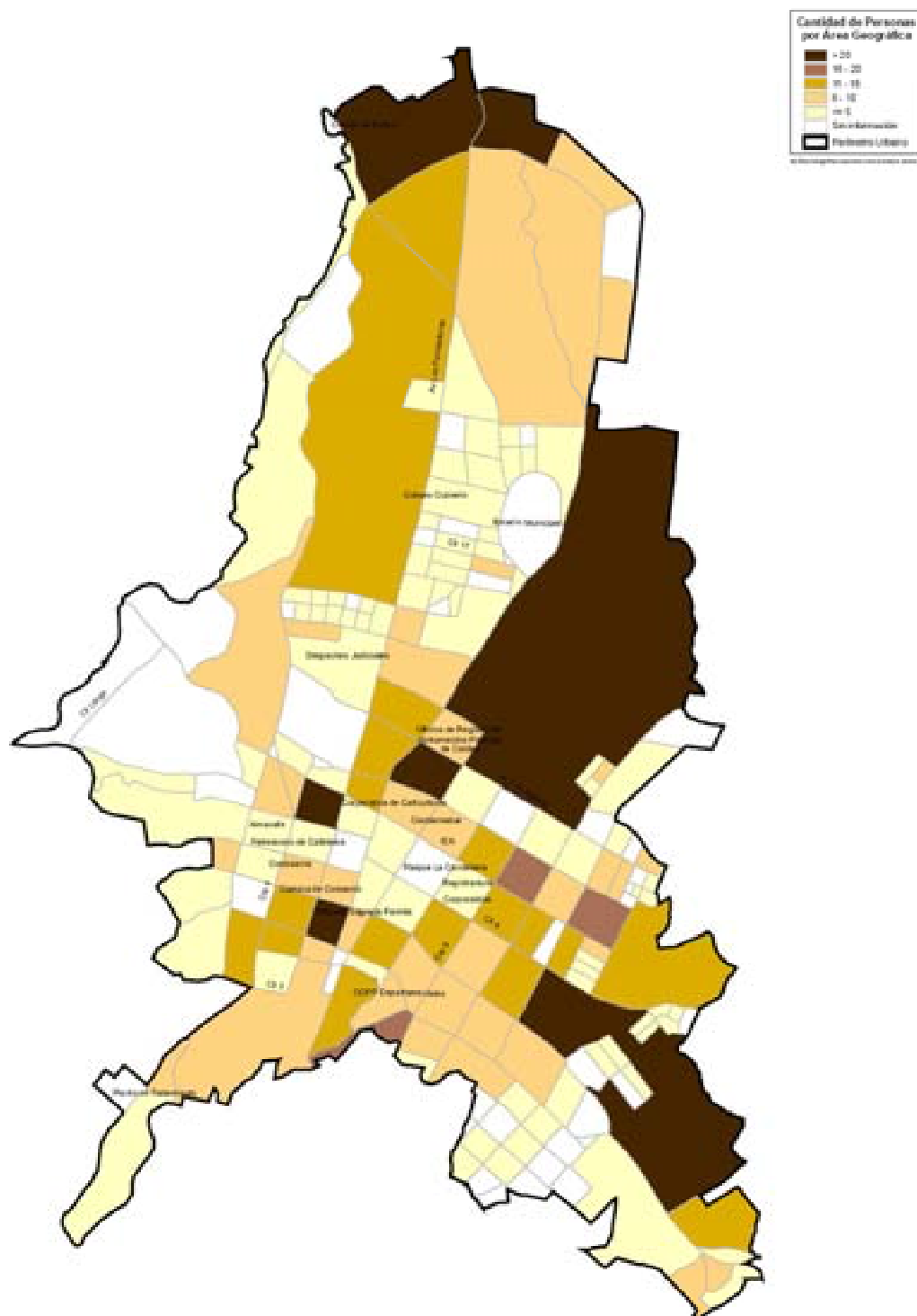
Elaboración: Secretaría de Planeación Departamental - Grupo Proyectos Estratégicos Despacho del Gobernador
 Fuente: Censo de Población y Vivienda 2005



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



RIOSUCIO, CALDAS
POBLACIÓN CENSADA EN HOGARES PARTICULARES, CON ALGUNA LIMITACIÓN PERMANENTE,
RESIDENTE EN LA CABECERA MUNICIPAL



Elaboración: Secretaría de Planeación Departamental - Grupo Proyectos Estratégicos Despacho del Gobernador
 Fuente: Censo de Población y Vivienda 2005 - INEC

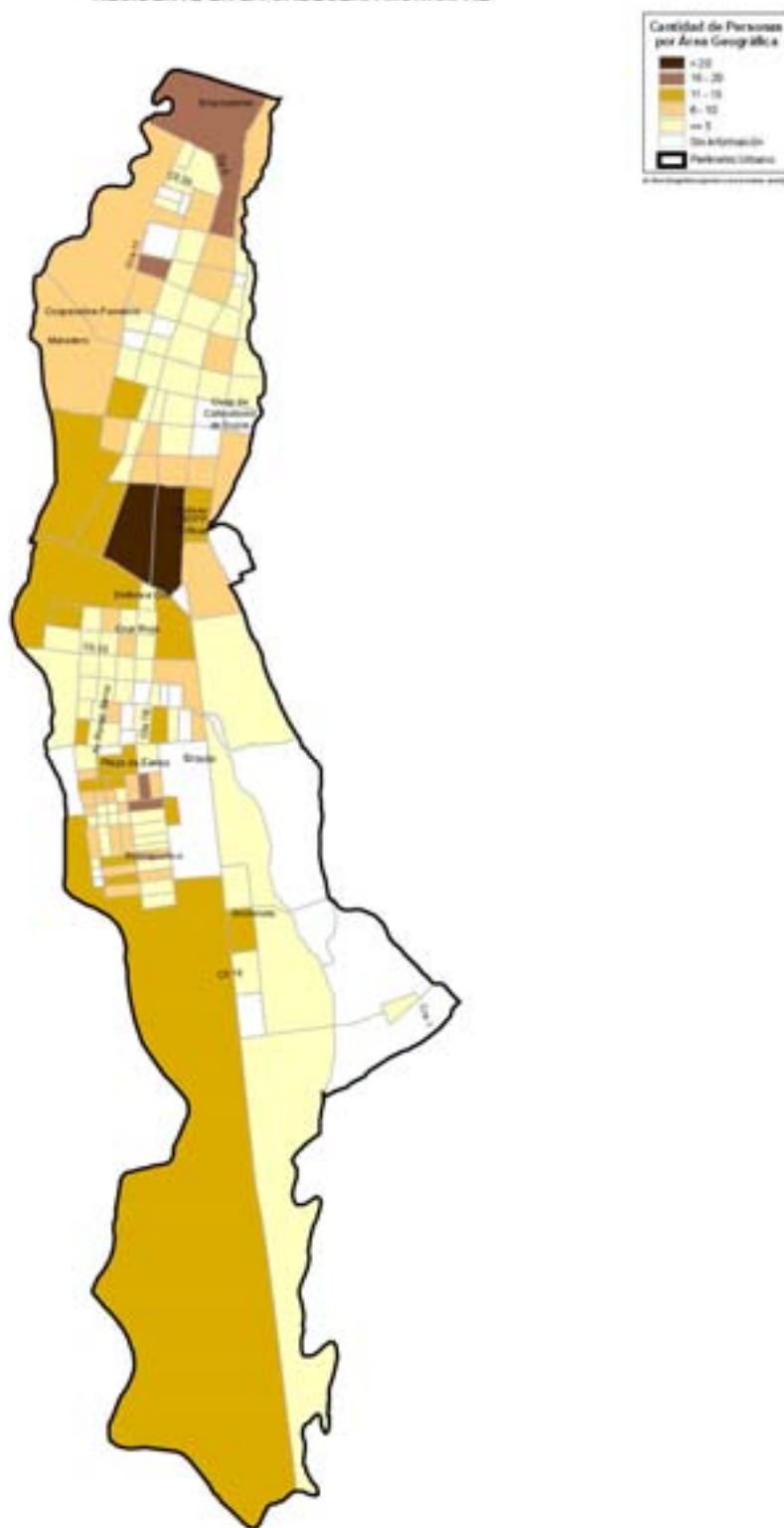


SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"



SUPIA, CALDAS
POBLACIÓN CENSADA EN HOGARES PARTICULARES, CON ALGUNA LIMITACIÓN PERMANENTE,
RESIDENTE EN LA CABECERA MUNICIPAL



Elaboración: Secretaría de Planeación Departamental
 Fecha: 2008-01-01



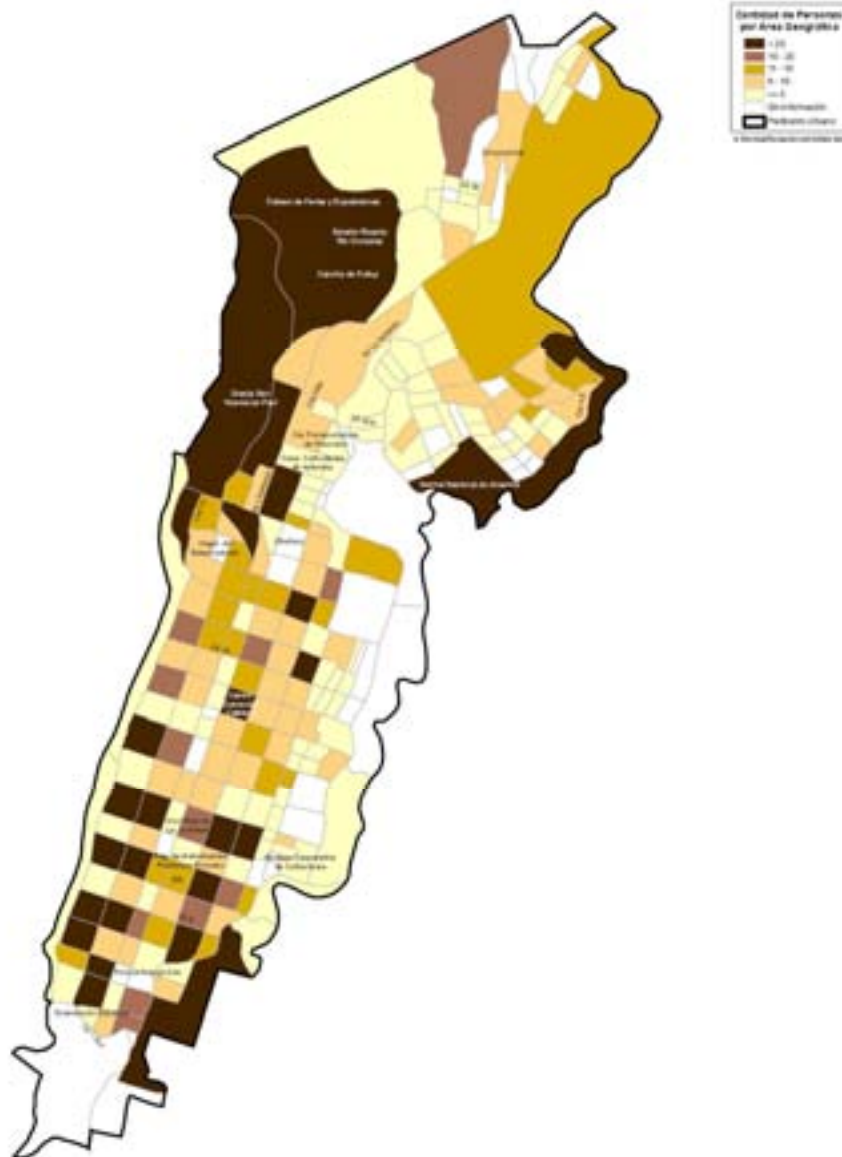
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
 "para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

SUBREGIÓN OCCIDENTE BAJO



ANSERMA, CALDAS
 POBLACIÓN CENSADA EN HOGARES PARTICULARES, CON ALGUNA LIMITACIÓN PERMANENTE,
 RESIDENTE EN LA CABECERA MUNICIPAL



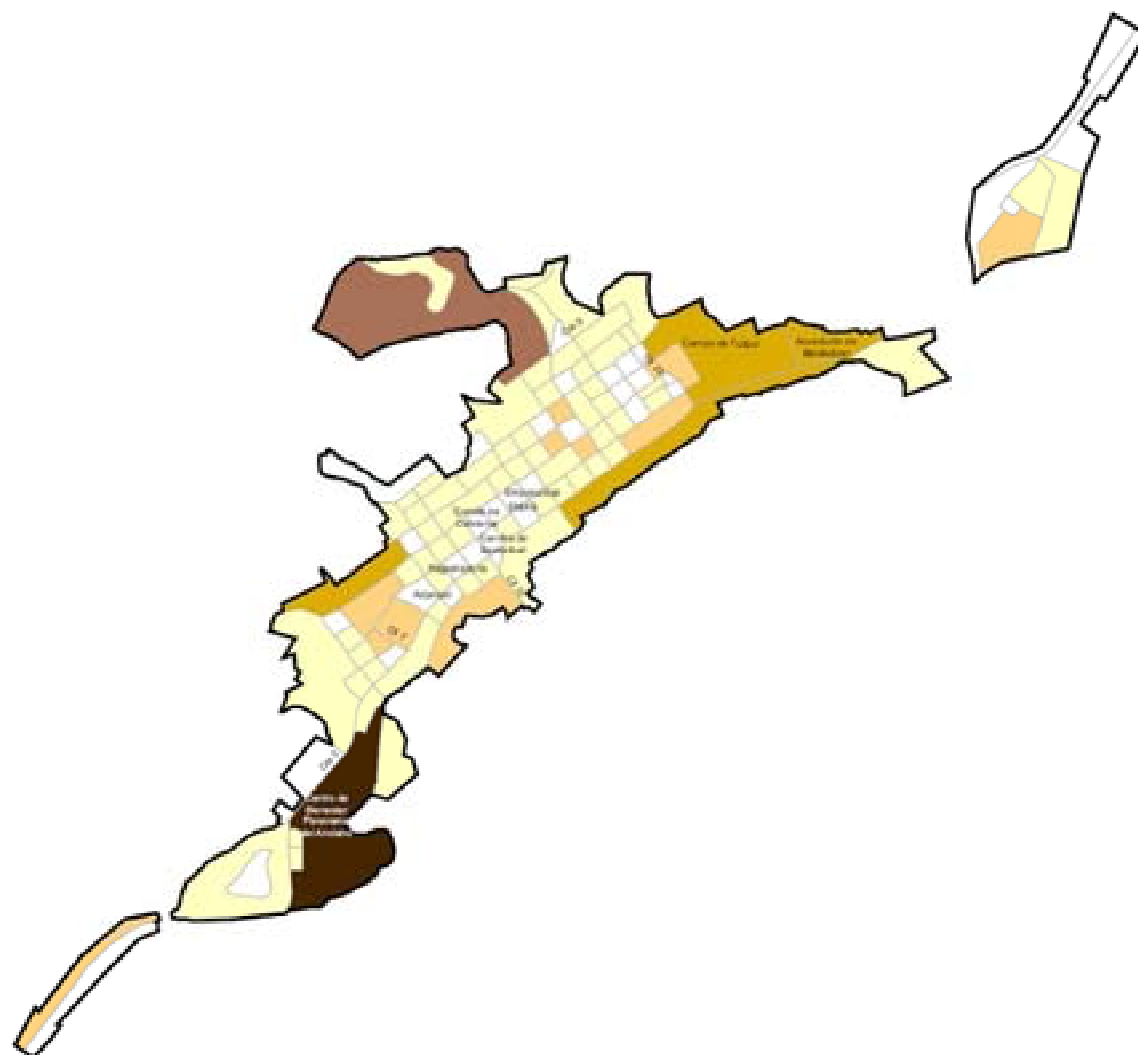
Elaboración: Secretaría de Planeación Departamental
 Fecha: 2008



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
 "para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

BELALCÁZAR, CALDAS
POBLACIÓN CENSADA EN HOGARES PARTICULARES, CON ALGUNA LIMITACIÓN PERMANENTE,
RESIDENTE EN LA CABECERA MUNICIPAL



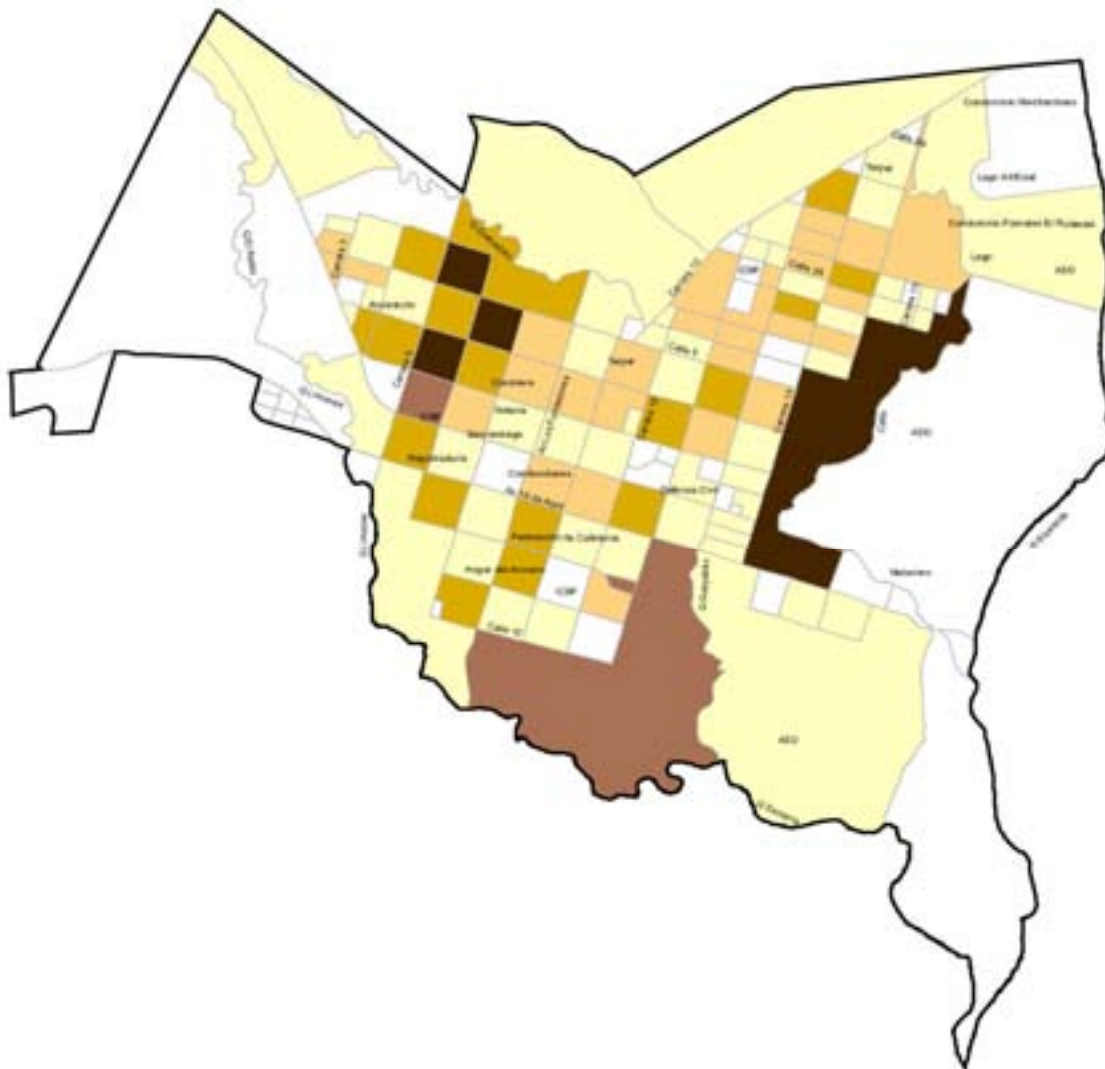
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Cantidad de Personas por Área Geográfica

- > 10
- 6 - 10
- no 5
- Sin información
- Presidencia Unificada



VITERBO, CALDAS
POBLACIÓN CENSADA EN HOGARES PARTICULARES, CON ALGUNA LIMITACIÓN PERMANENTE,
RESIDENTE EN LA CABECERA MUNICIPAL



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

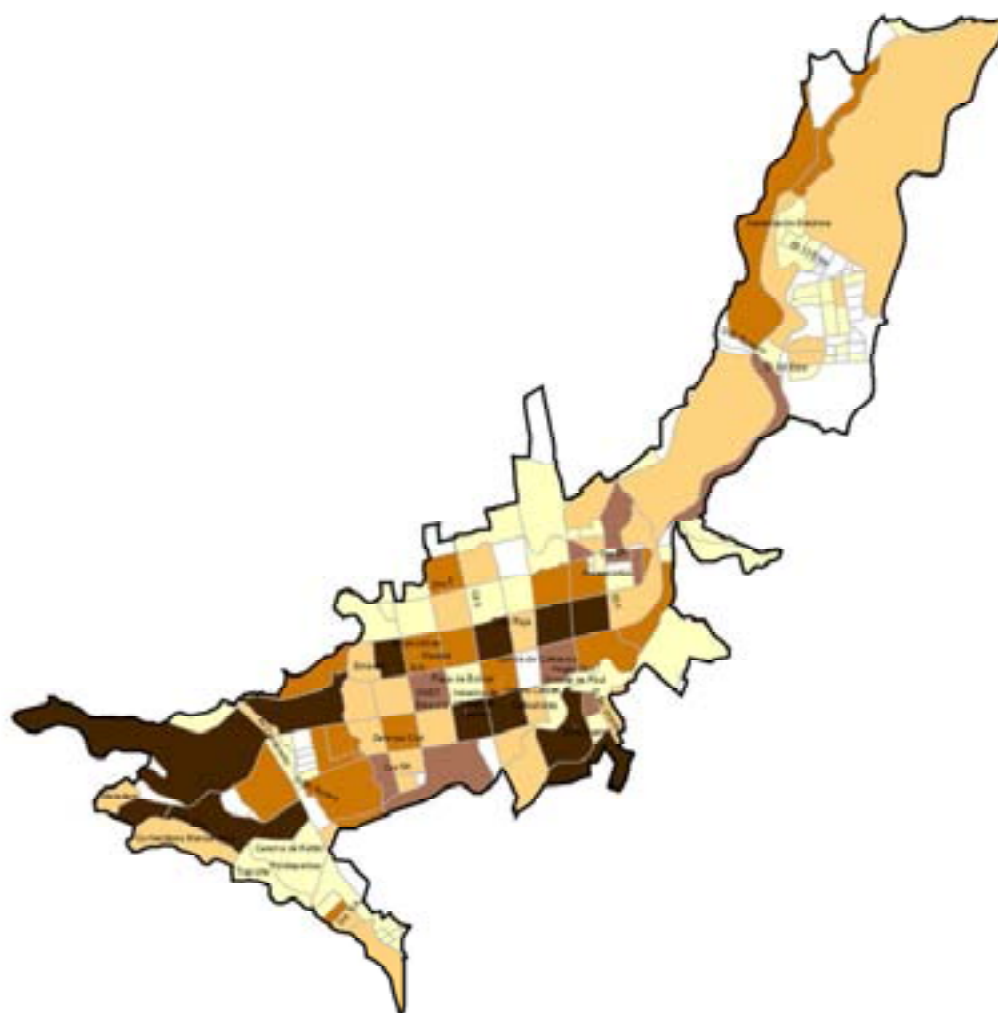
Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
 "para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

SUBREGIÓN ALTO ORIENTE

MANZANARES, CALDAS



POBLACIÓN CENSADA EN HOGARES PARTICULARES, CON ALGUNA LIMITACIÓN PERMANENTE,
RESIDENTE EN LA CABECERA MUNICIPAL



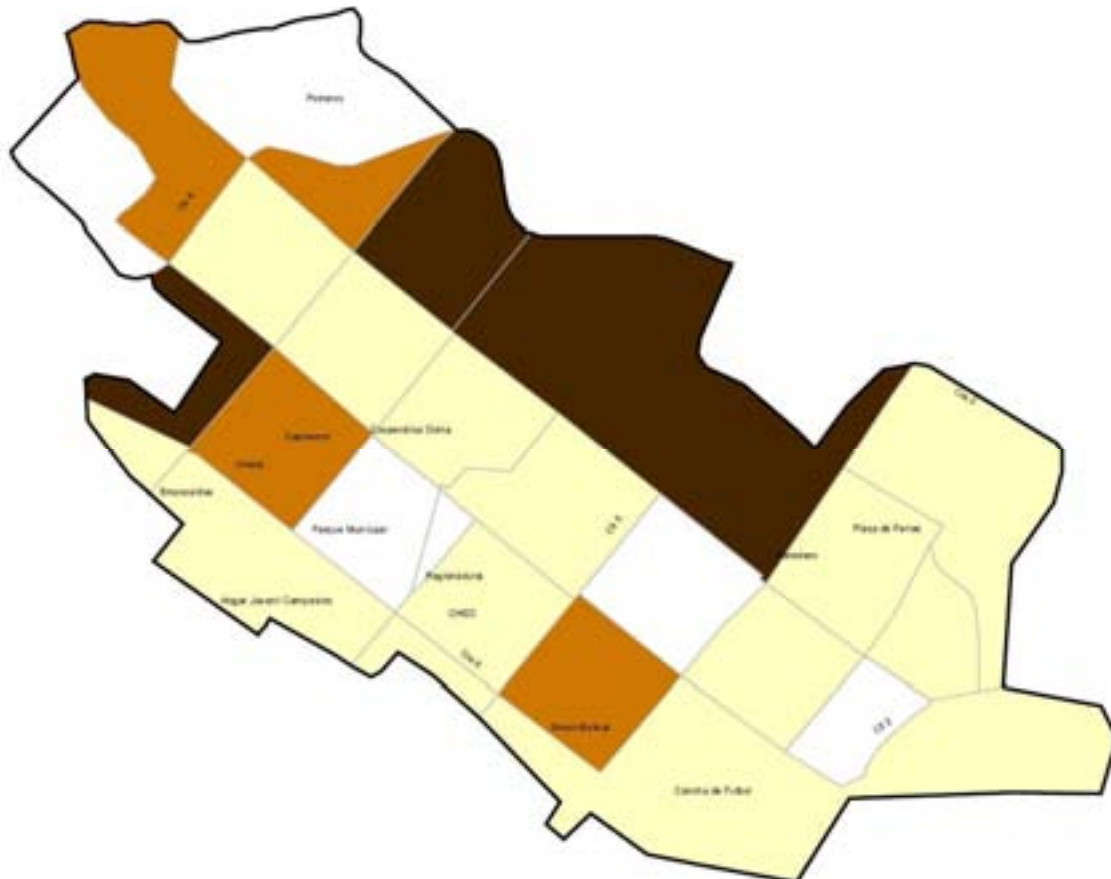
Mapa de la Subregión Alto Oriente, Manzanares, Caldas, 2008. Fuente: Secretaría de Planeación Departamental, 2008. Elaboración: Secretaría de Planeación Departamental, 2008.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

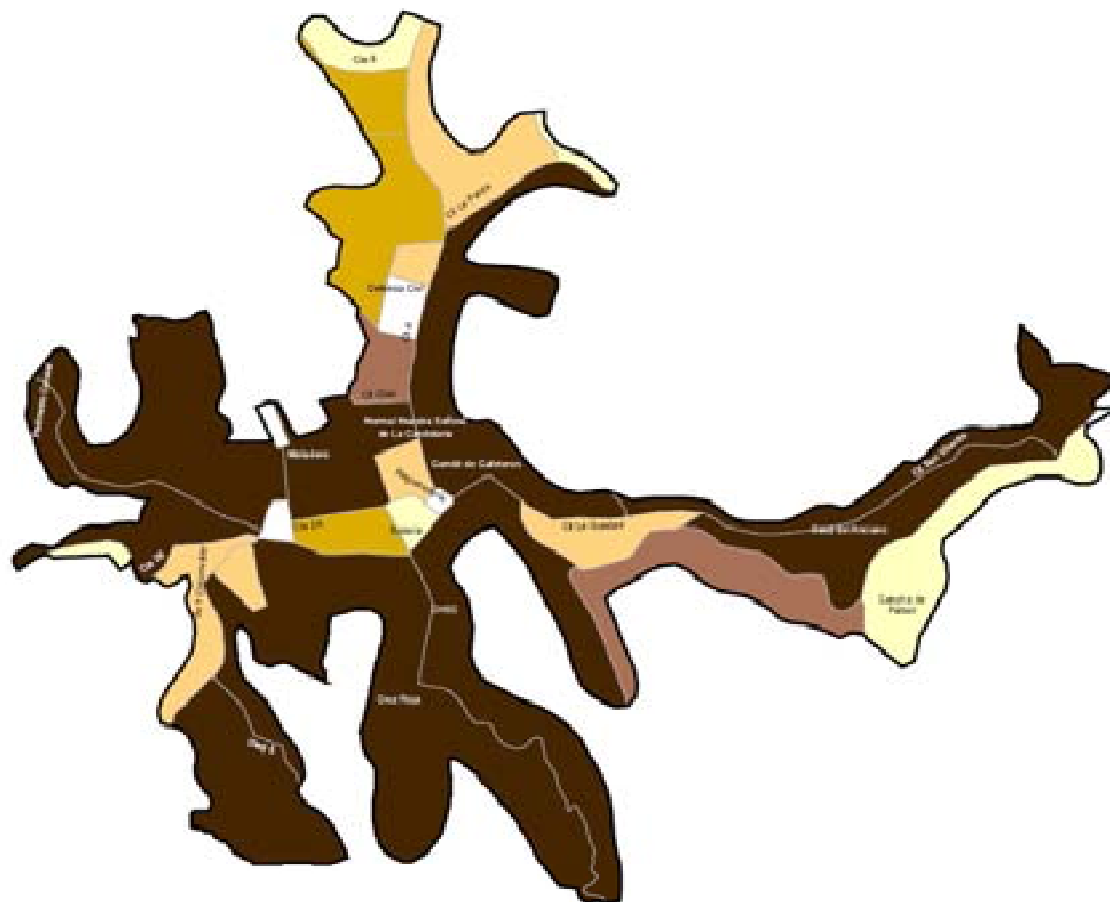
Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

MARULANDA, CALDAS
POBLACIÓN CENSADA EN HOGARES PARTICULARES, CON ALGUNA LIMITACIÓN PERMANENTE,
RESIDENTE EN LA CABECERA MUNICIPAL

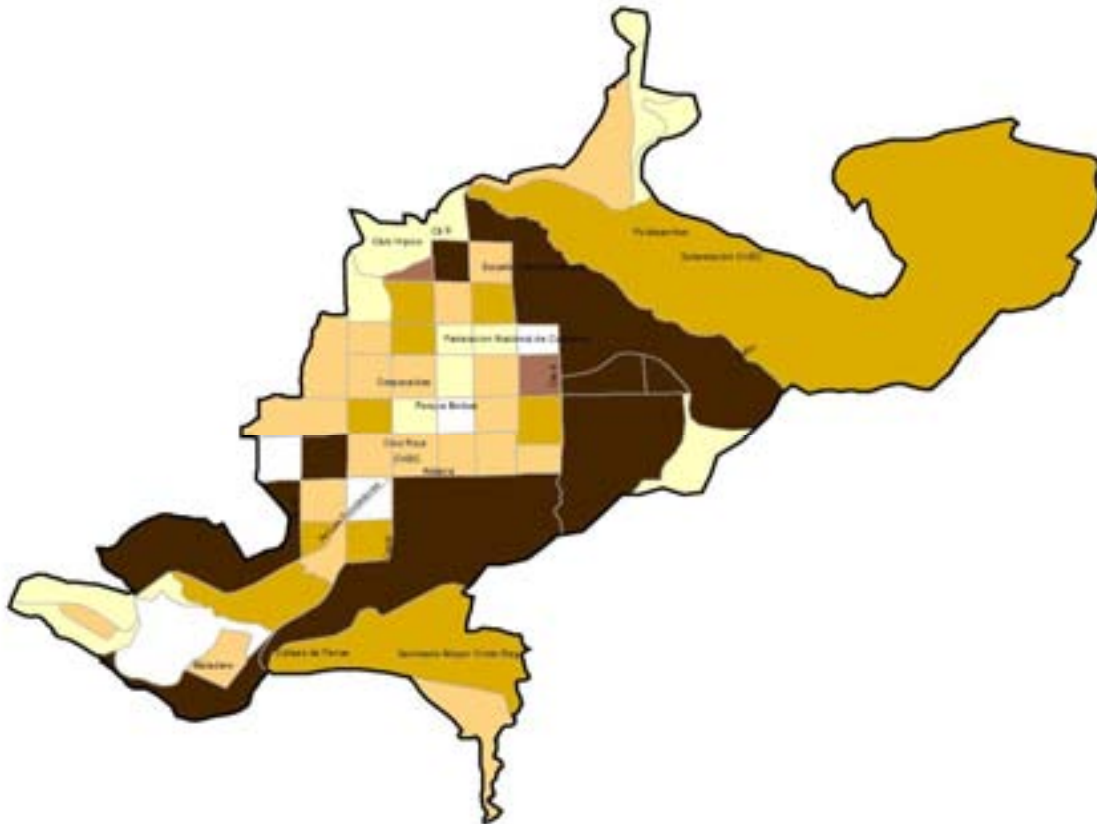


MARGUETALIA, CALDAS

POBLACIÓN CENSADA EN HOGARES PARTICULARES, CON ALGUNA LIMITACIÓN PERMANENTE,
RESIDENTE EN LA CABECERA MUNICIPAL



PENSILVANIA, CALDAS
POBLACIÓN CENSADA EN HOGARES PARTICULARES, CON ALGUNA LIMITACIÓN PERMANENTE,
RESIDENTE EN LA CABECERA MUNICIPAL



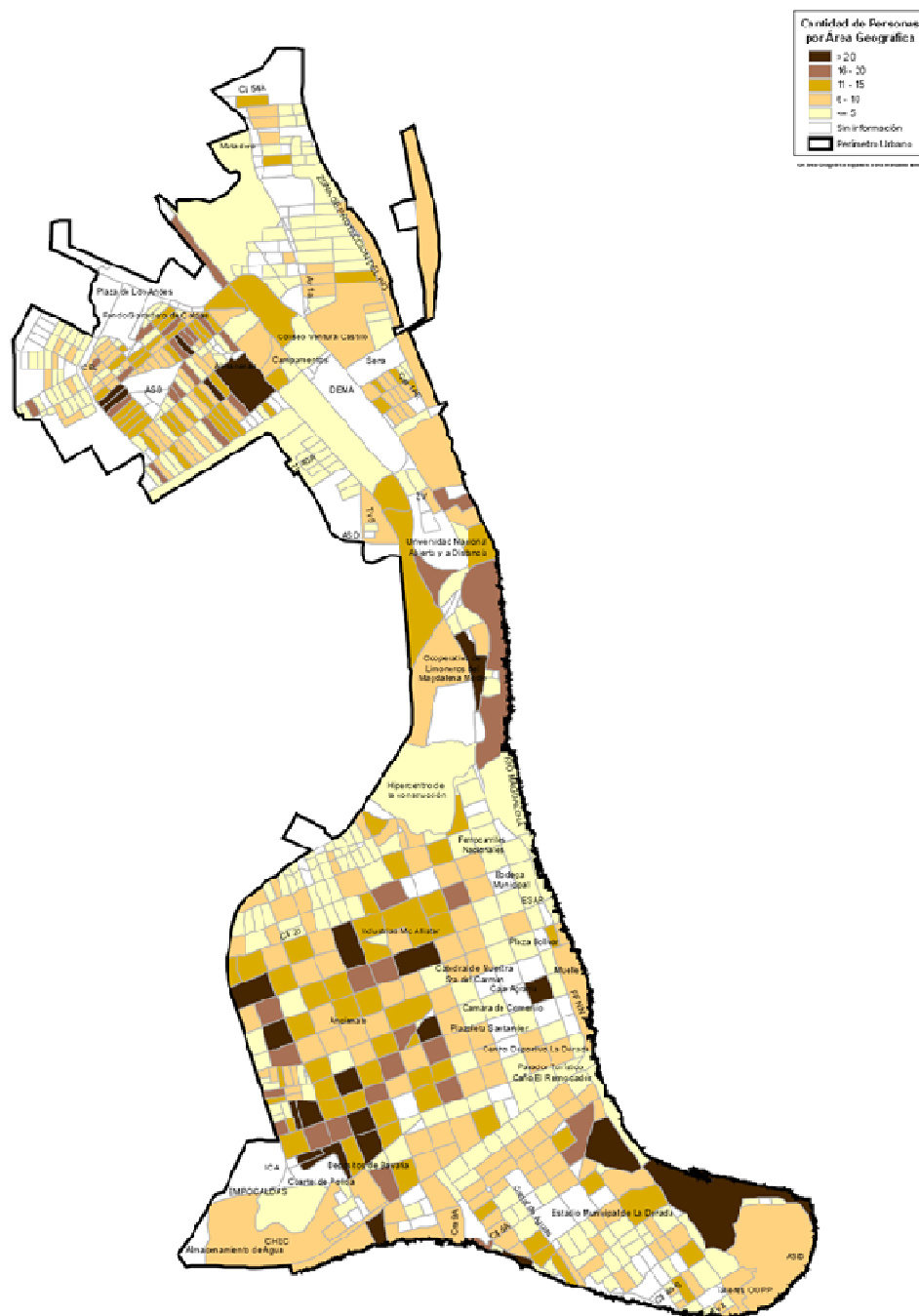
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

SUBREGIÓN MAGDALENA CALDENSE



LA DORADA, CALDAS
POBLACIÓN CENSADA EN HOGARES PARTICULARES, CON ALGUNA LIMITACIÓN PERMANENTE,
RESIDENTE EN LA CABECERA MUNICIPAL



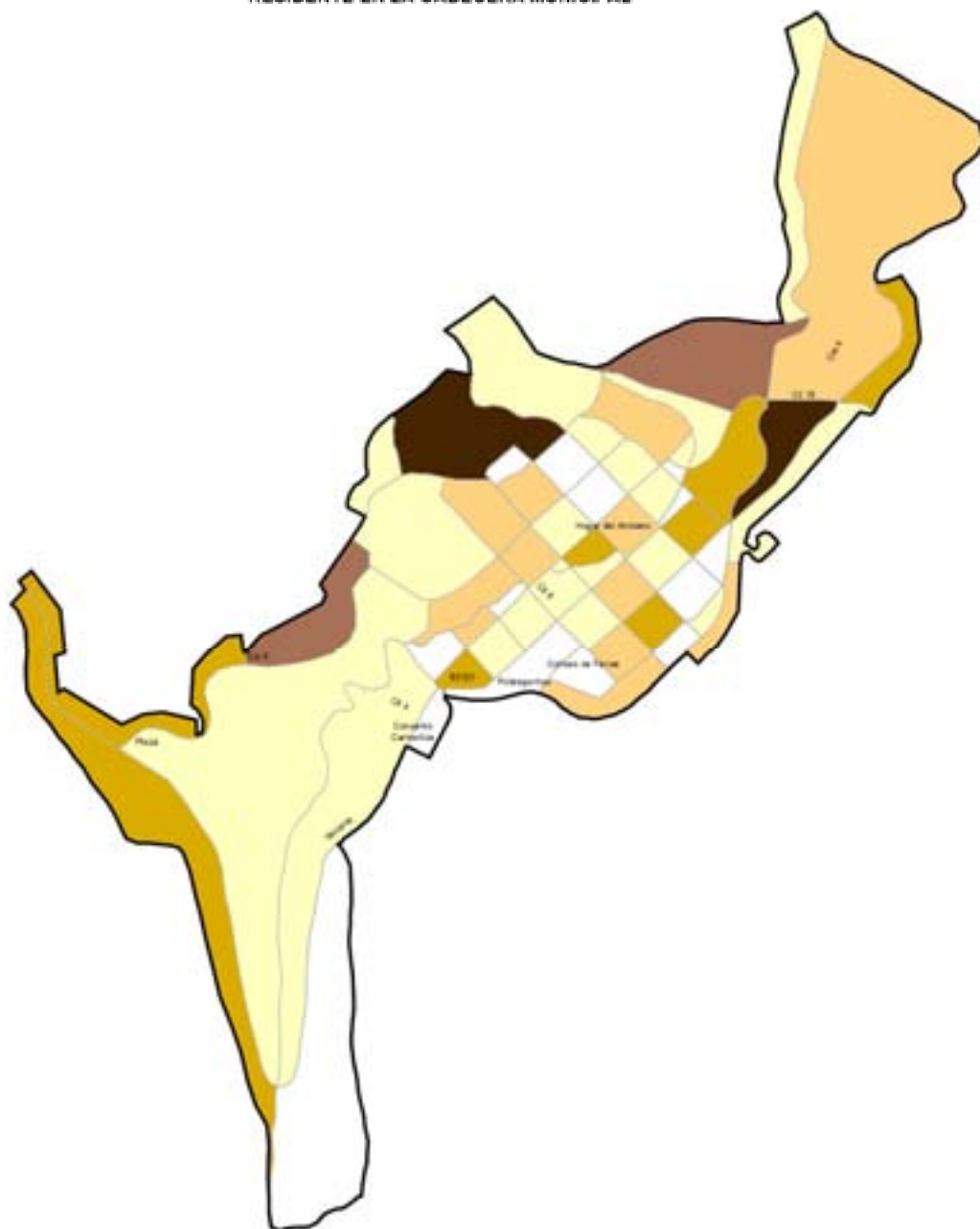
Fuente: DANE, Censo General 2005 y Censo Especial de Población 2005.
Elaboración: Secretaría de Planeación Departamental.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

NORCASIA, CALDAS
 POBLACIÓN CENSADA EN HOGARES PARTICULARES, CON ALGUNA LIMITACIÓN PERMANENTE,
 RESIDENTE EN LA CABECERA MUNICIPAL

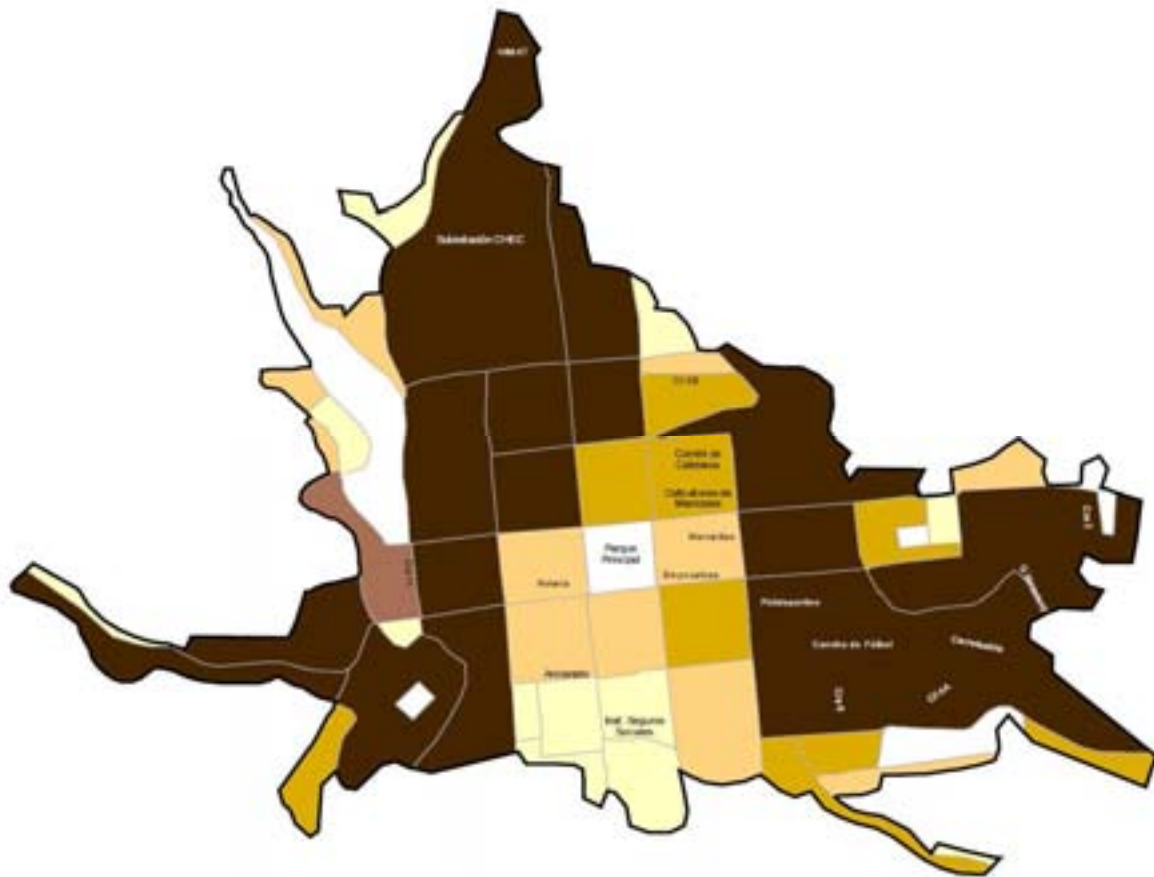


Mapa de la Población Censada en Hogares Particulares, con alguna limitación permanente, residente en la cabecera municipal, Norcasia, Caldas, 2005.



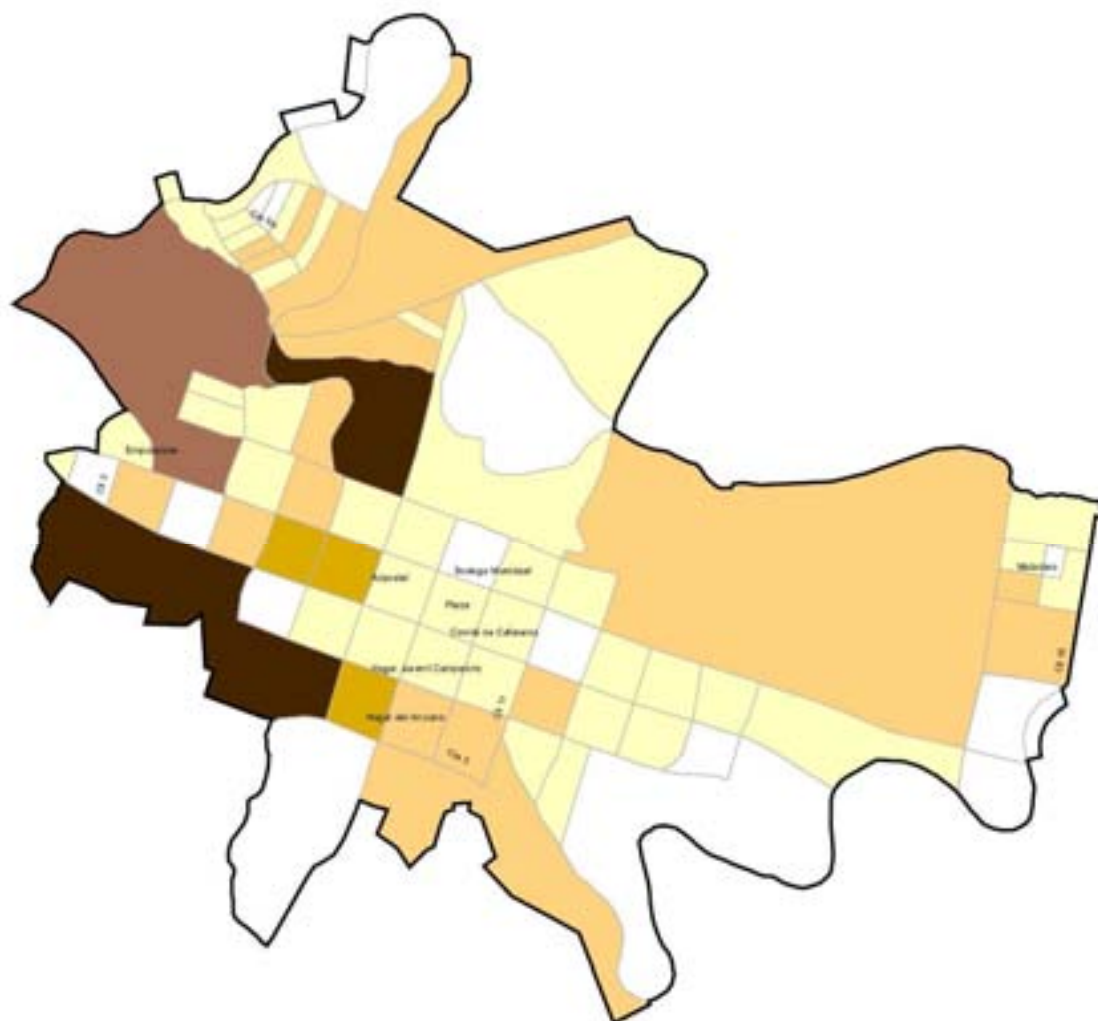
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
 "para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"



Cantidad de Personas por Área Geográfica

- 20+
- 16-20
- 11-15
- 6-10
- 4-5
- Sin información
- Países Unidos



PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS Y AFROCALDENSES

La Administración Departamental coordinará y promoverá las acciones intersectoriales e interinstitucionales dirigidas al desarrollo, conservación y respeto por sus tradiciones por las comunidades indígenas y afrocaldenses, en el marco del reconocimiento de la diversidad étnica y cultural de la nación Colombiana. Promoviendo mecanismos de inclusión social que permitan su desarrollo y apoyando la formulación del Plan integral de desarrollo de las comunidades indígenas y afrocaldenses.

En este sentido entonces la Gobernación apoyará las labores concernientes a:

1. Reconocer y hacer respetar las tradiciones culturales de las etnias en Caldas, así como la promoción y la apropiación de estas manifestaciones por los caldenses
2. Hacer respetar los derechos proclamados en la ley 70 de 1993 para las comunidades afrocolombianas.
3. Promover acciones para la titulación de las tierras de las comunidades indígenas y afrocolombianas.
4. Vigilar y promover la participación de las comunidades étnicas en los programas de red juntos para la superación de pobreza extrema, seguridad alimentaria y todos aquellos en que las comunidades étnicas puedan ser incluidos.

DIAGNÓSTICO GRUPOS ÉTNICOS... EN BUSCA DE CAMINOS HACIA LA INCLUSIÓN

La constitución colombiana reconoce el país como una territorio diverso, pluriétnico y multicultural, al plantear que: "El Estado colombiano reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación Colombiana" (Art. 7). "... las lenguas y dialectos de los grupos étnicos son también oficiales en sus territorios. La enseñanza que se imparte en las comunidades con tradiciones lingüísticas propias, será bilingüe" (Art. 10). "Las tierras de resguardo... son inalienables, imprescriptibles e inembargables" (Art. 63). "... tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural..." (Art. 68). "Son entidades territoriales los departamentos, los distritos, los municipios y los territorios indígenas" (Constitución Nacional, Art. 286).

Sin embargo, el devenir diario de las etnias en el territorio nacional ha estado siempre ligado a diversas problemáticas entre las que se destaca los conflictos territoriales y la violación de los derechos adquiridos históricamente y que son en gran parte legalizados a través de la constitución



política de 1991 y en el caso particular de los afrodescendientes en la ley 70 de 1994. De esta manera, independiente de las demás problemáticas que aquejan a la población étnica, cualquier intervención, proyecto o política deberá contemplar como prioritario la asignación legal de territorios y el respeto a los derechos de los grupos étnicos.

Las etnias en Caldas

Caldas cuenta con 60.930 personas que se reconocen como población étnica. De estos, 38.271 son indígenas, mientras los restantes 22.659 son Afrocolombianos. La distribución de estas poblaciones por subregión se presenta en la tabla 1.

Tabla 1.

Subregión	Total	Indígena	%	Afro-colombianos	%
Caldas	898.490	38.271	4,3	22.659	2,5
Centro Sur	509.332	1.064	0,2	6.170	1,2
Norte	67.217	20	0,0	770	1,1
Occidente Alto	86.649	35.903	41,4	7.773	9,0
Occidente Bajo	72.932	1.156	1,6	5.183	7,1
Alto Oriente	58.300	21	0,0	139	0,2
Magdalena	104.060	107	0,1	2.624	2,5
Caldense					

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos - Despacho del Gobernador con base en Censo General-DANE 2005

Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE 2007

Nota: Información reportada de las personas censadas en hogares particulares

Según los datos reportados por el DANE, Caldas solo es representativa en población étnica, en el caso de los indígenas al estar habitada por el 2,75% del total de indígenas colombianos (ver tabla 2).

Tabla 2. Distribución porcentual de los grupos étnicos por departamento respecto del total nacional. 2005

Indígenas		Rom		Afrocolombianos	
Departamento	%	Departamento	%	Departamento	%
La Guajira	19,98	Atlántico	40,65	Valle Del Cauca	25,33
Cauca	17,85	Bolívar	18,75	Antioquia	13,77
Nariño	11,14	Valle Del Cauca	14,76	Bolívar	11,54
Córdoba	10,85	Bogotá, D.C.	10,77	Chocó	6,63
Sucre	5,96	Norte De Santander	3,85	Nariño	6,27
Tolima	4,02	Santander	2,86	Cauca	5,94
Cesar	3,22	Nariño	1,83	Atlántico	5,27
Putumayo	3,20	Antioquia	1,56	Córdoba	4,45
Chocó	3,17	Sucre	1,21	Sucre	2,82
Caldas	2,75	Quindío	0,76	Magdalena	2,56
Otros	17,88	Otros	2,98	Otros	15,41

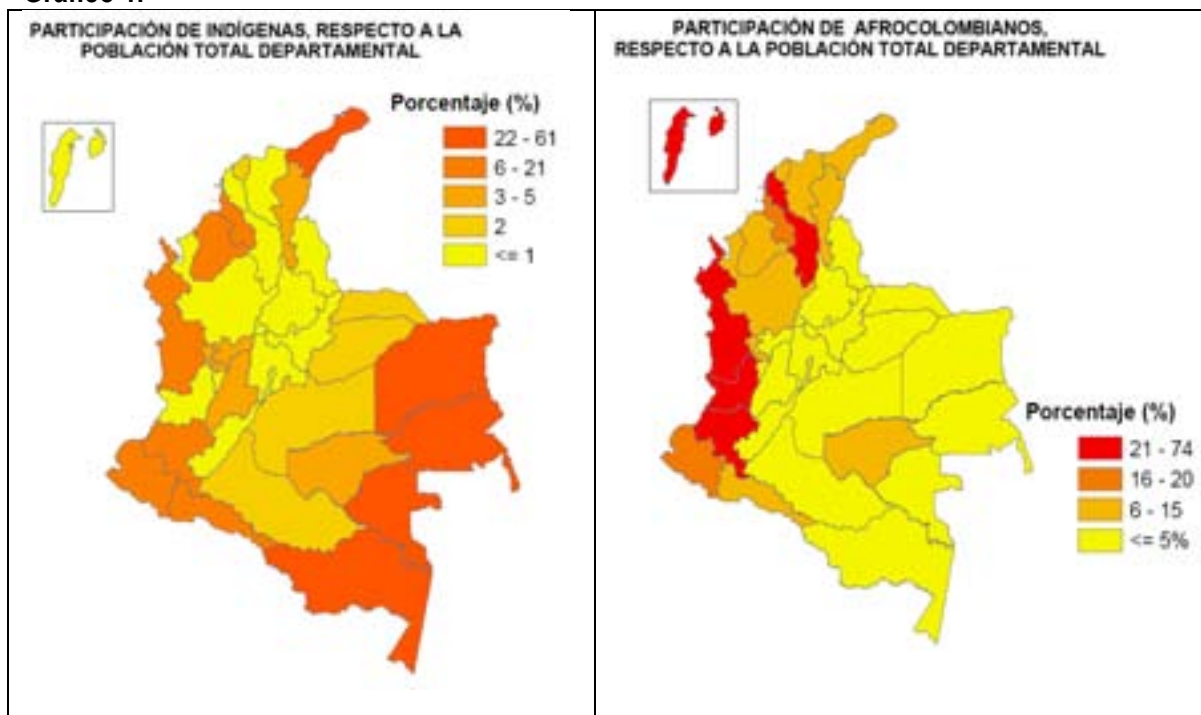
Fuente: DANE, Censo general 2005



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Gráfico 1.



Fuente: DANE, Censo General 2005.

Indígenas

La población indígena se encuentra concentrada principalmente en el subregión Occidente Alto (equivale al 93,8% del total de indígenas) principalmente en los Municipios de Riosucio (74,3%) y Supía (28.1%).

Figura 1. Distribución porcentual de Indígenas por subregión respecto del total departamental. 2005

Subregión	% Indígenas Caldas
Centro Sur	2,8
Norte	0,1
Occidente Alto	93,8
Occidente Bajo	3,0
Alto Oriente	0,1
Magdalena Caldense	0,3

Municipio	Participación Caldas	Participación población municipal
Filadelfia	0,1	0,2
La Merced	0,0	0,1
Marmato	3,8	16,6
Riosucio	74,3	74,4
Supía	21,8	32,6

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Censo General – DANE 2005



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Un estudio publicado por el DANE para el 2007, presenta que según el Censo 2005 el departamento cuenta con 6 resguardos distribuidos en 5 municipios y adiciona la existencia de dos etnias más la Embera y la Cañamomo (DANE, 2007).

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	RESGUARDO	POBLACIÓN
CALDAS	BELALCAZAR	TOTUMAL	324
CALDAS	RIOSUCIO	CAÑAMOMO-LOMAPRIETA	13.723
CALDAS	RIOSUCIO	LA MONTAÑA	9.431
CALDAS	RIOSUCIO	SAN LORENZO	12.448
CALDAS	RIOSUCIO	ESCOPETERA-PIRZA	8.000
CALDAS	RISARALDA	LA ALBANIA	153
CALDAS	SAN JOSE	LA ALBANIA	90
CALDAS	SUPIA	CAÑAMOMO-LOMAPRIETA	8.368
	TOTAL		52.537

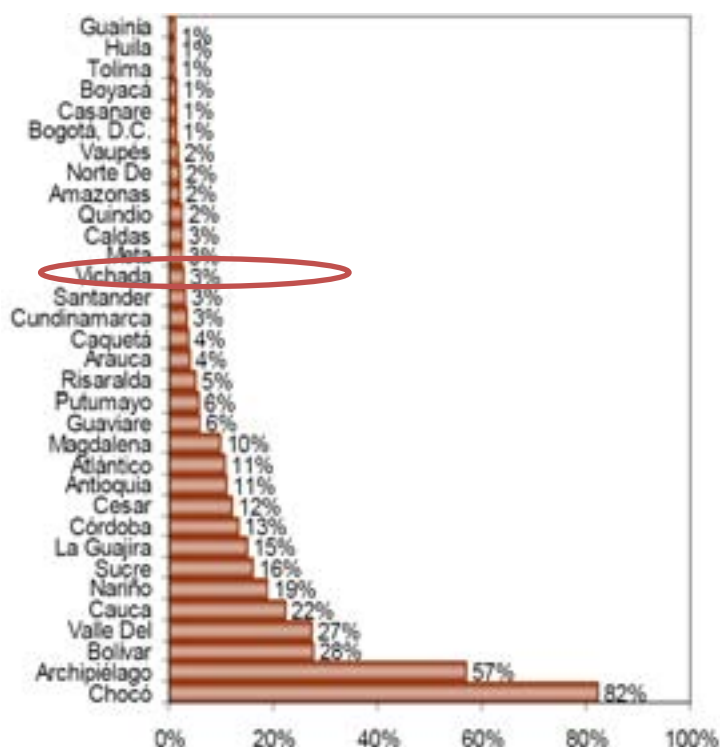
Fuente: Documento Conpes 097 de diciembre de 2005.

Afrocolombianos

Con base en la información del Censo General 2005, la población Afrocolombiana de Caldas, representa el 3% del total nacional valor sólo superior al de otros 10 departamentos (ver figura 2).



Figura 2. Participación de los Afrocolombianos en los departamentos



Fuente: DANE, Censo General 2005

En cuanto a la población Afrocolombiana, el 99,9% se autoreconoce como negro, mulato o Afrocolombiano, mientras el restante 0,1% se reconoce como Raizal. Las subregiones Occidente Alto, Centro Sur, Occidente Bajo, y Magdalena Caldense esta habitadas respectivamente por el 34,3%, 27,2%, 22,9% y 11,6% de los Afrocolombianos totalizando el 96% de esta población (ver tabla 2).

Tabla 4. Distribución porcentual de Afrocolombianos por subregión respecto del total departamental. 2005

Subregión	% Afrocolombianos Caldas
Centro Sur	27,2
Norte	3,4
Occidente Alto	34,3
Occidente Bajo	22,9
Alto Oriente	0,6
Magdalena Caldense	11,6

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Censo General – DANE 2005



Los grupos étnicos en el Plan de Desarrollo

A la luz de los planteamientos planteados al inicio del texto y considerando los partes del Plan de Desarrollo Nacional, una estrategia para el desarrollo, inclusión y superación de inequidad de los grupos étnicos en Caldas deberá considerar:

- Garantizar mediante reglas de juego formales la titulación y legalidad de las tierras en que los grupos étnicos habitan, resguardos en el caso de los indígenas y territorios colectivos para los Afrodescendientes.
- Proteger la identidad cultural y reconocer su diversidad étnica
- Fortalecer los procesos organizativos e institucionales tanto a nivel local como la incidencia de estos a nivel nacional.

Adicional a estos puntos será fundamental realizar diagnósticos que permitan dilucidar la situación de los grupos étnicos frente a políticas transversales como seguridad alimentaria y nutrición; infancia, niñez y juventud; reducción de la pobreza extrema; sustentabilidad ambiental y ecológica; etnoeducación; ciencia, tecnología e innovación, entre otras.

Referencias

1. DANE-Dirección de Censos y Demografía. Colombia una nación Multicultural. Su diversidad étnica. 2007



POLÍTICA DE NUTRICIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

La administración departamental coordinará la aplicación de la política de nutrición y seguridad alimentaria de Caldas, garantizando el desarrollo de sus ejes estratégicos y promoviendo acciones interinstitucionales e intersectoriales que garanticen una nutrición adecuada de manera especial en la primera infancia y aplicando estrategias que garanticen la seguridad alimentaria para los municipios caldenses.

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN PARA CALDAS.

Contexto general sobre la seguridad alimentaria

Como lo expresaron hace ya cerca de 12 años los mandatarios del mundo en la cumbre de Roma, la erradicación del hambre mundial es prioritaria, ya que toda persona tiene “el derecho (...) a tener acceso a los alimentos sanos y nutritivos, en consonancia con el derecho a una alimentación apropiada y con el derecho fundamental de toda persona a no padecer hambre” (Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial, 1996). A partir de allí, la misma cumbre y diferentes instituciones internacionales han generado lineamientos orientados a superar el problema de inseguridad alimentaria a nivel mundial.

Pero, ¿A qué nos referimos cuando hablamos de seguridad alimentaria? A partir de la Cumbre Mundial sobre Alimentación, La FAO adoptó el concepto allí aprobado por unanimidad, según el cual “existe la seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana” (FAO, 1996, iii). Al respecto, el IFPRI define como seguridad alimentaria “un mundo donde todas las personas tengan acceso a suficientes alimentos para llevar una vida sana y productiva, donde no haya malnutrición y donde los alimentos provengan de sistemas de producción eficientes, eficaces y rentables, que sean compatibles con el uso sostenible de los recursos naturales” (IFPRI, 1995).

Adicionalmente la FAO expresa que su definición es compatible con 3 aspectos clásicos: “1) **disponibilidad** de alimentos básicos, 2) **estabilidad** de los suministros, 3) **acceso** de todos a dichos suministros, pero agrega una noción de alimentación adaptada, a lo que se llamaba “**utilización biológica de los alimentos**”, relacionada con la salud y nutrición de las personas” (FAO, 1996)

Respecto a estas definiciones, Machado (2002) expresa en el caso de la FAO, “está ausente la idea de promover transformaciones estructurales más definitivas y en especial las relaciones con la redistribución del ingreso y la riqueza para mejorar el acceso a los alimentos” (Machado, 2002:3). En el caso de la definición del IFPRI, el mismo instituto, mediante su propuesta de visión 2020, expresa que “cuando se trata de reducir la pobreza y el hambre el punto de partida más importante en la evaluación de una buena gobernabilidad al nivel nacional es la capacidad del gobierno para satisfacer las necesidades públicas básicas de todos sus ciudadanos, incluyendo los que viven en



las áreas rurales. Estas necesidades esenciales incluyen la paz interna, la justicia penal, y la inversión pública en infraestructura e investigación" (Paarlberg, 2002:1).

La inseguridad alimentaria un eslabón al interior del círculo vicioso del subdesarrollo

Inseguridad alimentaria y nutricional, deficiente calidad de vida, inequidad y pobreza son variables de generación recíproca, las cuales a la luz del gráfico 1, tienen un elemento en común como es la participación en el agudizamiento de las otras problemáticas y a su vez la posibilidad de sumir países como el colombiano a la eterna categoría de subdesarrollo. En el caso particular que nos compete, deficiencias en la garantía de suministro de alimentos básicos a la población, repercuten en problemas nutricionales en las poblaciones los cuales impiden tener un estándar de calidad de vida mínimo y por el contrario repercuten en la ampliación de las brechas sociales en inequidad y pobreza.

Figura 1.



Fuente: La SAN: un enfoque integral. INCAP. 2004

Seguridad alimentaria y nutricional y el modelo de desarrollo

Considerando los aportes anteriores de Machado, la FAO, el IFPRI y la INCAP, es claro que la definición de las políticas de seguridad alimentaria y nutrición están en gran medida ligadas al modelo de desarrollo imperante en el país de análisis y por lo tanto será necesario considerar en el momento actual, el papel del libre mercado en la definición en dicha política. Al respecto, Machado a la luz del modelo neo-liberal plantea que "el acopio físico al interior de un país para mantener reservas de alimentos deja de ser importante (...) [al pasarse del concepto de] seguridad alimentaria [al de] autosolvencia alimentaria" (Machado, 2002).

La propuesta del libre mercado deja de un lado el acopio de alimentos en términos de seguridad para en nombre de la libertad poner en manos de la capacidad adquisitiva aportada por las divisas



de los productos con ventajas comparativas, la suerte de la alimentación de todo un país. Bajo este panorama la generación de una política o un programa de seguridad alimentaria en el marco del modelo neo-liberal, se enfrenta ante una disyuntiva: o fortalecemos la producción de alimentos básicos en una apuesta por la soberanía e independencia nacional o dejamos en manos del libre mercado la posibilidad de acceder a los alimentos y a la dependencia alimenticia.

Esta pregunta, por menos importante, no es ocupación del desarrollo de este documento, sin embargo, quedará como tema para una investigación posterior.

La medición de la inseguridad alimentaria

Al igual que en la mayoría de variables de orden social como la pobreza y la calidad de vida, la medición de la inseguridad alimentaria cuenta con un sinnúmero de indicadores propuestos que buscan una lectura integral de la problemática. Sin embargo, como lo expresa la FAO, estos serán de utilidad “si muestran características y tendencias sobre los cuatro aspectos clásicos de la seguridad alimentaria: la disponibilidad, la estabilidad, el acceso y la utilidad biológica” (Machado, 2002) (ver figura 2). Adicionalmente, la selección de los indicadores debe tener en cuenta⁴³:

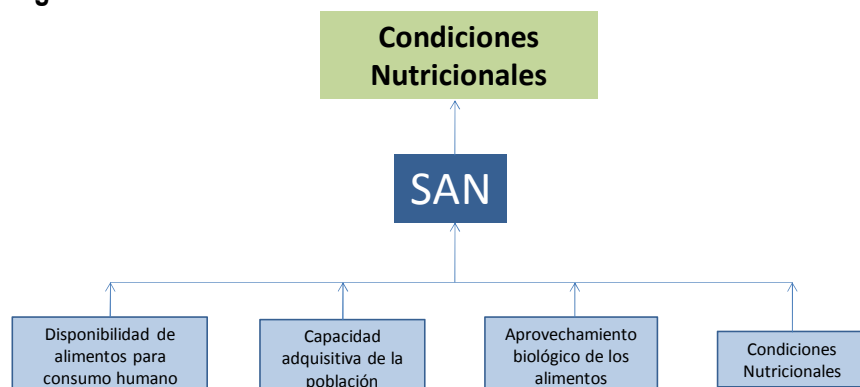
- Que sean de fácil construcción con base en datos disponibles
- Aplicables a las diferentes países y subregiones
- Las mediciones deben poder repetirse en el tiempo
- Que sean comparables entre las regiones, el tiempo y de sectores de población si es el caso
- En algunos casos que permita medir el cumplimiento de estándares
- En lo posible, que permitan no sólo describir el pasado, sino leer el futuro

A continuación se presenta una serie de indicadores para la medición de la seguridad alimentaria basados por un lado en los aportes de Menchu y Santizo del Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP) y la Oficina Panamericana de la Salud (OPS), quienes en el año 2002 plantearon una propuesta de indicadores para la vigilancia de la Seguridad Alimentaria y Nutrición (SAN) para Centroamérica y Panamá, y adicionalmente, la serie de indicadores propuestos por la red Resa de la Universidad Nacional de Colombia en los diferentes trabajos que sobre seguridad alimentaria han publicado.

⁴³ Mechú y Santizo. Propuesta de indicadores para la vigilancia de la Seguridad Alimentaria y Nutrición (SAN). INCAP y OPS. 2002



Figura 2.



Fuente: Elaboración Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del gobernador con base en Menchú y Santizo. Tomado de Propuesta de indicadores para la vigilancia de la Seguridad Alimentaria y Nutrición (SAN). INCAP y OPS. 2002 y Machado (2002)

Indicadores de disponibilidad de alimentos para el consumo humano

Este concepto hace relación “a la oferta o suministro anual interno de alimentos para el consumo humano” (Menchú y Santizo 2002). Adicionalmente agregan que la disponibilidad de alimentos debe ser suficiente, estable y autónoma.

Con el objetivo de conocer que alimentos contenidos en la canasta normativa de alimentos⁴⁴ se producen el departamento, así como cuál es el comportamiento en cuanto a producción y rendimiento de estos productos se incluyen algunos indicadores que si bien deberían contener todos los alimentos que hacen parte de la dieta alimenticia, sólo considera los que se producen localmente.

Tabla 1

Nombre	Definición conceptual	Definición operacional	Unidad de medida	Criterios	Intervalo de construcción
Tendencia de la producción per cápita de	Relación entre la producción y el número total de	~~Volumen de producción de alimentos~~ <i>Población total</i>	Ton/Hab	Tendencia	Anual

⁴⁴ MERPD – DNP. Construcción de las canastas normativas de alimentos para trece ciudades, resto urbano, y zona rural. 2006. Para este efecto se tomo la canasta normativa elaborada para Manizales.



Nombre	Definición conceptual	Definición operacional	Unidad de medida	Criterios	Intervalo de construcción
alimentos básicos*	habitantes				
Variación en la Suficiencia específica de cada alimento básico**	Disponibilidad per cápita de cada alimento básico, en un año determinado, versus la cantidad necesaria estimada para un individuo promedio	$\frac{\text{Kg producido per cápita}}{\text{Kg necesario per cápita}} - 1$ Por alimentos	%	Tendencia	Anual

Fuente: * Machado (2002). ** Menchú y Santizo. Tomado de Propuesta de indicadores para la vigilancia de la Seguridad Alimentaria y Nutrición (SAN). INCAP y OPS. 2002.

Tabla 2

Nombre	Definición conceptual	Definición operacional	Unidad de medida	Criterios	Intervalo de construcción
Índice global de producción de alimentos	Relación entre la producción de alimentos en un año	$\frac{\text{Ton producidas en el año}}{\text{Ton producidas en año base}} * 100$	%	Tendencia	Anual



Nombre	Definición conceptual	Definición operacional	Unidad de medida	Criterios	Intervalo de construcción
	determinado y la producción de un año o período base				
Índice de producción per cápita de alimentos	Relación entre la producción per cápita de alimentos en un año determinado y la producción per cápita en un año o período base	$\frac{\text{Ton año per cápita}}{\text{Ton año per cápita en año base}} * 100$	%	Tendencia	Anual
Superficie cultivada de granos básicos, x producto	Área sembrada de cada producto, en un año determinado	# Has sembradas	Ha	Tendencia	Anual
Rendimiento de la producción de grano	Volumen producido por área cultivada,	$\frac{\text{Cantidad producida}}{\text{Área cultivada}}$	Ton/Ha	Con relación al rendimiento	Anual



Nombre	Definición conceptual	Definición operacional	Unidad de medida	Criterios	Intervalo de construcción
básicos	para cada producto			esperado	

Fuente: Menchú y Santizo. Tomado de Propuesta de indicadores para la vigilancia de la Seguridad Alimentaria y Nutrición (SAN). INCAP y OPS. 2002

Capacidad adquisitiva de la población

En términos de seguridad alimentaria, este concepto se relaciona con la capacidad económica de la población para adquirir (comprar o producir) suficientes y variados alimentos para cubrir sus necesidades nutricionales.

Tabla 3

Nombre	Definición conceptual	Definición operacional	Unidad de medida	Criterios	Intervalo de construcción
Población pobre	Porcentaje de hogares ubicados bajo la línea de pobreza general	# hogares con ingreso agregado o consumo agregado menor a la línea de pobreza	%	Tendencia	Anual
Población en pobreza extrema	Porcentaje de hogares ubicados bajo la línea de pobreza extrema	# hogares con ingreso agregado o consumo agregado menor a la línea de pobreza extrema	%	Tendencia	Anual

Fuente: Menchú y Santizo. Tomado de Propuesta de indicadores para la vigilancia de la Seguridad Alimentaria y Nutrición (SAN). INCAP y OPS. 2002



Tabla 4.

Nombre	Definición conceptual	Definición operacional	Unidad de medida	Criterios	Intervalo de construcción
Ingreso 20% más alto	% de participación en el ingreso o el consumo del quintil (20%) más alto de la población		%	Tendencia	Anual
Ingreso 20% más bajo	% de participación en el ingreso o el consumo del quintil (20%) más bajo de la población		%	Tendencia	Anual
PIB per cápita			Moneda	Tendencia	Anual
IPC		Índice de precios de la canasta básica, calculado cada mes, con relación al mes anterior	%	Tendencia	Mensual
IPCA		IPC del rubro de alimentos	%	Tendencia	Mensual
Tasa de desempleo	Relación porcentual entre la población que no ha trabajado	$\% = \frac{PEA \text{ desempleada}}{PEA \text{ total}} * 100$	%	Tendencia	Anual



Nombre	Definición conceptual	Definición operacional	Unidad de medida	Criterios	Intervalo de construcción
	pero ha buscado trabajo en el periodo considerado y el total de la PEA				

Fuente: Menchú y Santizo. Tomado de Propuesta de indicadores para la vigilancia de la Seguridad Alimentaria y Nutrición (SAN). INCAP y OPS. 2002

Aprovechamiento biológico de los alimentos

Este concepto hace referencia a la utilización que hace el organismo de los nutrientes ingeridos en los alimentos. Esta utilización depende tanto del alimento propiamente (composición química, combinación con otros alimentos) como de la condición del organismo (salud), variables que pueden afectar tanto la capacidad de asimilamiento de nutrientes como la condición de salud lo cual puede provocar un aumento en los requerimientos nutricionales.

Tabla 5.

Nombre	Definición conceptual	Definición operacional	Unidad de medida	Criterios	Intervalo de construcción
Consultas por diarrea en niños < 5 años	Número de consultas diagnosticadas como diarrea en niños < 5 años en un año o período dado con relación al	$\frac{\# \text{consultas por diarrea} < 5 \text{ años}}{\text{Total consultas} < 5 \text{ años}}$	%	Tendencias	Anual



Nombre	Definición conceptual	Definición operacional	Unidad de medida	Criterios	Intervalo de construcción
	total de consultas en el mismo periodo en niños < 5 años.				
Consultas por IRA's en niños < 5 años	Número de consultas diagnosticadas como IRA's en niños < 5 años en un año o período dado con relación al total de consultas en el mismo periodo en niños < 5 años.	$\frac{\# \text{consultas por IRA's} < 5 \text{ años}}{\text{Total consultas} < 5 \text{ años}} * 1$	%	Tendencias	Anual
Incidencia de malaria	Número de casos nuevos de malaria registrados durante un año específico	$\frac{\# \text{casos nuevos malaria}}{\text{Población total}} * 10000$	# casos x 10000 habitantes	Tendencias	Anual



Nombre	Definición conceptual	Definición operacional	Unidad de medida	Criterios	Intervalo de construcción
Incidencia de dengue	Número de casos nuevos de dengue registrados durante un año específico	$\frac{\# \text{casos nuevos dengue}}{\text{Población total}} * 10000$	# casos x 10000 habitantes	Tendencias	Anual
Inciencia de SIDA	Número de casos nuevos de SIDA registrados durante un año específico	$\frac{\# \text{casos nuevos SIDA}}{\text{Población total}} * 10000$	# casos x 10000 habitantes	Tendencias	Anual

Fuente: Menchú y Santizo. Tomado de Propuesta de indicadores para la vigilancia de la Seguridad Alimentaria y Nutrición (SAN). INCAP y OPS. 2002

Tabla 6.

Nombre	Definición conceptual	Definición operacional	Unidad de medida	Criterios	Intervalo de construcción
Población con acceso directo a agua potable	Personas con acceso a servicio de agua potable en un año dado, expresado como porcentaje de la	$\frac{\text{Población con acceso agua potab (público - privado)}}{\text{Población total}}$	%	Tendencias	Anual



Nombre	Definición conceptual	Definición operacional	Unidad de medida	Criterios	Intervalo de construcción
	correspondiente población para ese año				
Población con acceso directo a servicio de eliminación de excretas	Personas con acceso a servicio directo de eliminación de excretas en un año dado, expresado como porcentaje de la correspondiente población para ese año	$\frac{\text{Población con acceso a servicio de eliminación de excretas}}{\text{Población total}} \times 100$	%	Tendencias	Anual
Cobertura de la atención prenatal	Promedio de consultas prenatales para mujeres embarazadas	$\frac{\text{Número de consultas por Municipio}}{\text{Nacidos vivos}}$	Número	Tendencia	Anual
Tasa de partos institucionales	# de partos atendidos por personal capacitado durante un año específico, independientemente de su lugar de ocurrencia, se expresa como	$\frac{\text{\# partos atendidos por personal capacitado en un año dado}}{\text{total de nacimientos en el mismo año}}$	%	Tendencia	Anual



Nombre	Definición conceptual	Definición operacional	Unidad de medida	Criterios	Intervalo de construcción
	porcentaje del # total de nacimientos en ese mismo año				
Cobertura de vacunación con VOP < 1 año	# de niños que, al cumplir su primer año de vida, han recibido 3 dosis de toxoide DPT (difteria, pertussis y tétanos), se expresa como % de la correspondiente población a mitad de año	$\frac{\text{niños < 1 año con vacunación completa VOP}}{\text{Población < 1 año}} * 1$	%	Cobertura útil > 95%	Anual
Cobertura de vacunación contra el DPT < 1 año	Porcentaje de niños < 1 año con vacuna de sarampión	$\frac{\text{niños < 1 año con vacuna de DPT}}{\text{Población < 1 año}} * 100$	%	Cobertura útil > 95%	Anual
Cobertura de vacunación contra el BCG < 1	Porcentaje de niños < 1 año con vacuna de sarampión	$\frac{\text{niños < 1 año con vacuna de BCG}}{\text{Población < 1 año}} * 100$	%	Cobertura útil > 95%	Anual



Nombre	Definición conceptual	Definición operacional	Unidad de medida	Criterios	Intervalo de construcción
año					
Cobertura de vacunación contra el Hepatitis B < 1 año	Porcentaje de niños < 1 año con vacuna de sarampión	$\frac{\text{niños < 1 año con vacuna de Hepatitis B}}{\text{Población < 1 año}} * 100$	%	Cobertura útil > 95%	Anual
Cobertura de vacunación contra el Hib < 1 año	Porcentaje de niños < 1 año con vacuna de sarampión	$\frac{\text{niños < 1 año con vacuna de Hib}}{\text{Población < 1 año}} * 100$	%	Cobertura útil > 95%	Anual

Fuente: Menchú y Santizo. Tomado de Propuesta de indicadores para la vigilancia de la Seguridad Alimentaria y Nutrición (SAN). INCAP y OPS. 2002

Condiciones nutricionales de la población

El estado nutricional de un individuo es la resultante del balance entre ingesta y requerimiento de nutrientes, cualquier factor que altere este equilibrio repercute en el crecimiento, actividad y la salud. La evaluación nutricional debe detectar tanto la mala nutrición como el sobrepeso y la obesidad.



Tabla 7.

Nombre	Definición conceptual	Definición operacional	Unidad de medida	Criterios	Intervalo de construcción
Tasa de bajo peso al nacer, nivel institucional	# niños nacidos con peso inferior a 2.500 gramos x 1.000 nacidos vivos	$\frac{\# \text{ niños nacidos vivos con peso menor 2500g}}{\text{Total niños nacidos vivos}} * 1000$	Tasa por mil	Tendencias	Anual
Desnutrición crónica <5 años			%	Tendencias	Anual
Desnutrición aguda <5 años			%	Tendencias	Anual
Desnutrición global <5 años			%	Tendencias	Anual
Exceso de peso niños < 5 años			%	Tendencias	Anual
Desnutrición global <5-9 años			%	Tendencias	Anual
Desnutrición crónica <5-9 años			%	Tendencias	Anual
Desnutrición aguda <5-9 años			%	Tendencias	Anual
Desnutrición global <10-17			%	Tendencias	Anual



Nombre	Definición conceptual	Definición operacional	Unidad de medida	Criterios	Intervalo de construcción
años					
Desnutrición crónica <10-17 años			%	Tendencias	Anual
Adultos (18-64 años) con delgadez			%	Tendencias	Anual
Adultos (18-64 años) normales			%	Tendencias	Anual
Adultos (18-64 años) con sobrepeso			%	Tendencias	Anual
Adultos (18-64 años) con obesidad			%	Tendencias	Anual
Porcentaje de madres de menores de 5 años con talla < 145 cm			%	Tendencias	Anual
Índice de Masa Muscular < 18.5 (Kg/m ²) (delgadas)			%	Tendencias	Anual
Índice de			%	Tendencia	Anual



Nombre	Definición conceptual	Definición operacional	Unidad de medida	Criterios	Intervalo de construcción
Masa Muscular ≥ 25 (Kg/m2) (obesas)				s	

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en indicadores propuestos por la Dirección Territorial de Salud de Caldas

Líneas base de Seguridad Alimentaria y Nutrición

Indicadores de disponibilidad de alimentos para el consumo humano

Nombre	Definición conceptual	Definición operacional	Unidad de medida	Criterios	Intervalo de construcción	Línea base
Tendencia de la producción per cápita de alimentos básicos*	Relación entre la producción y el número total de habitantes	$\frac{\text{Volumen de producción de alimentos}}{\text{Población total}}$	Ton/Hab	Tendencia	Anual	0,57 (año 2006)
Variación en la Suficiencia específica de cada alimento básico**	Disponibilidad per cápita de cada alimento básico, en un año determinado, versus la cantidad necesaria estimada para un individuo promedio	$\frac{\text{Kg producido per cápita}}{\text{Kg necesario per cápita}} - 1$ Por alimentos	%	Tendencia	Anual	Anexo 1



Nombre	Definición conceptual	Definición operacional	Unidad de medida	Criterios	Intervalo de construcción	Línea base
Índice global de producción de alimentos	Relación entre la producción de alimentos en un año determinado y la producción de un año o período base	$\frac{\text{Ton producidas en el año}}{\text{Ton producidas en año base}} * 100$	%	Tendencia	Anual	70,34 (año 2006)
Índice de producción per cápita de alimentos	Relación entre la producción per cápita de alimentos en un año determinado y la producción per cápita en un año o período base	$\frac{\text{Ton año per cápita}}{\text{Ton año per cápita en año base}} * 100$	%	Tendencia	Anual	69,5 (año 2006)
Superficie cultivada de granos básicos, x producto	Área sembrada de cada producto, en un año determinado	# Has sembradas	Ha	Tendencia	Anual	Anexo 2
Rendimiento de la producción de grano básicos	Volumen producido por área cultivada, para cada	$\frac{\text{Cantidad producida}}{\text{Área cultivada}}$	Ton/Ha	Con relación al rendimiento esperado	Anual	Anexo 2



Nombre	Definición conceptual	Definición operacional	Unidad de medida	Criterios	Intervalo de construcción	Línea base
	producto					

Capacidad adquisitiva de la población

Nombre	Definición conceptual	Definición operacional	Unidad de medida	Criterios	Intervalo de construcción	Línea base
Población pobre	Porcentaje de población ubicados bajo la línea de pobreza general	% población con ingreso agregado o consumo agregado menor a la línea de pobreza	%	Tendencia	Anual	57,34 (año 2005)
Población en pobreza extrema	Porcentaje de población ubicados bajo la línea de pobreza extrema	% población con ingreso agregado o consumo agregado menor a la línea de pobreza extrema	%	Tendencia	Anual	15,56 (año 2005)



Nombre	Definición conceptual	Definición operacional	Unidad de medida	Criterios	Intervalo de construcción	Línea base
Ingreso 20% más alto	% de participación en el ingreso o el consumo del quintil (20%) más alto de la población		%	Tendencia	Anual	
Ingreso 20% más bajo	% de participación en el ingreso o el consumo del quintil (20%) más bajo de la población		%	Tendencia	Anual	
PIB per cápita	Relación entre el PIB Total sobre número de habitantes	<u><i>PIB a precios constantes</i></u> <i>Población</i>	Moneda	Tendencia	Anual	1.703.675 (año 2005)
IPC		Índice de precios de la canasta básica, calculado cada mes, con relación al mes anterior	%	Tendencia	Mensual	
IPCA		IPC del rubro de alimentos	%	Tendencia	Mensual	
Tasa de desempleo	Relación porcentual entre la población que no ha trabajado pero ha buscado trabajo en el periodo considerado	$\% = \frac{PEA \text{ desempleada}}{PEA \text{ total}} * 100$	%	Tendencia	Anual	13,6 (año 2005)



Nombre	Definición conceptual	Definición operacional	Unidad de medida	Criterios	Intervalo de construcción	Línea base
	y el total de la PEA					

Aprovechamiento biológico de los alimentos

Nombre	Definición conceptual	Definición operacional	Unidad de medida	Criterios	Intervalo de construcción	Línea base
Consultas por diarrea en niños < 5 años	Número de consultas diagnosticadas como diarrea en niños < 5 años en un año o período dado con relación al total de consultas en el mismo periodo en niños < 5 años.	$\frac{\# \text{consultas por diarrea} < 5 \text{ años}}{\text{Total consultas} < 5 \text{ años}} * 100$	%	Tendencias	Anual	60,68
Consultas por IRA's en niños < 5 años	Número de consultas diagnosticadas como IRA's en niños < 5 años en un año o período dado con relación al total de consultas en	$\frac{\# \text{consultas por IRA's} < 5 \text{ años}}{\text{Total consultas} < 5 \text{ años}} * 100$	%	Tendencias	Anual	



Nombre	Definición conceptual	Definición operacional	Unidad de medida	Criterios	Intervalo de construcción	Línea base
	el mismo periodo en niños < 5 años.					
Incidencia de malaria	Número de casos nuevos de malaria registrados durante un año específico	$\frac{\# \text{ casos nuevos malaria}}{\text{Población total}} * 10000$	# casos x 10000 habitantes	Tendencias	Anual	0,1
Incidencia de dengue	Número de casos nuevos de dengue registrados durante un año específico	$\frac{\# \text{ casos nuevos dengue}}{\text{Población total}} * 10000$	# casos x 10000 habitantes	Tendencias	Anual	0,0
Incidencia de SIDA	Número de casos nuevos de SIDA registrados durante un año específico	$\frac{\# \text{ casos nuevos SIDA}}{\text{Población total}} * 10000$	# casos x 10000 habitantes	Tendencias	Anual	13,3



Nombre	Definición conceptual	Definición operacional	Unidad de medida	Criterios	Intervalo de construcción	Línea base
Población con acceso directo a agua potable	Personas con acceso a servicio de agua potable en un año dado, expresado como porcentaje de la correspondiente población para ese año	$\frac{\text{Población con acceso agua potable (público - privado)}}{\text{Población total}} * 100$	%	Tendencia	Anual	
Población con acceso directo a servicio de eliminación de excretas	Personas con acceso a servicio directo de eliminación de excretas en un año dado, expresado como porcentaje de la correspondiente población para ese año	$\frac{\text{Población con acceso a servicio eliminación excretas}}{\text{Población total}} * 100$	%	Tendencia	Anual	
Cobertura de la atención prenatal	Promedio de consultas prenatales para mujeres embarazadas	$\frac{\text{Número de consultas por Municipio}}{\text{Nacidos vivos}}$	Número	Tendencia	Anual	Anexo 3
Tasa de partos institucionales	# de partos atendidos por personal capacitado durante un año específico, independientemente de su lugar de ocurrencia, se expresa como porcentaje del # total de nacimientos en ese mismo año	$\frac{\text{\# partos atendidos por personal capacitado en un año dado}}{\text{total de nacimientos en el mismo año}} * 100$	%	Tendencias	Anual	96
Cobertura de vacunación con VOP < 1 año	# de niños que, al cumplir su primer año de vida, han recibido 3 dosis de toxoide DPT (difteria, pertussis y tétanos), se expresa	$\frac{\text{niños < 1 año con vacunación completa VOP}}{\text{Población < 1 año}} * 100$	%	Cobertura útil > 95%	Anual	69,1 (año 2006)



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Nombre	Definición conceptual	Definición operacional	Unidad de medida	Criterios	Intervalo de construcción	Línea base
	como % de la correspondiente población a mitad de año					
Cobertura de vacunación contra el DPT < 1 año	Porcentaje de niños < 1 año con vacuna de sarampión	$\frac{\text{niños < 1 año con vacuna de DPT}}{\text{Población < 1 año}} * 100$	%	Cobertura útil > 95%	Anual	69,0 (año 2006)
Cobertura de vacunación contra el BCG < 1 año	Porcentaje de niños < 1 año con vacuna de sarampión	$\frac{\text{niños < 1 año con vacuna de BCG}}{\text{Población < 1 año}} * 100$	%	Cobertura útil > 95%	Anual	64,5 (año 2006)
Cobertura de vacunación contra el Hepatitis B < 1 año	Porcentaje de niños < 1 año con vacuna de sarampión	$\frac{\text{niños < 1 año con vacuna de Hepatitis B}}{\text{Población < 1 año}} * 100$	%	Cobertura útil > 95%	Anual	69,0 (año 2006)
Cobertura de vacunación contra el Hib < 1 año	Porcentaje de niños < 1 año con vacuna de sarampión	$\frac{\text{niños < 1 año con vacuna de Hib}}{\text{Población < 1 año}} * 100$	%	Cobertura útil > 95%	Anual	69,3 (año 2006)



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Condiciones nutricionales de la población

Nombre	Definición conceptual	Definición operacional	Unidad de medida	Criterios	Intervalo de construcción	Línea base
Tasa de bajo peso al nacer, nivel institucional	# niños nacidos con peso inferior a 2.500 gramos x 1.000 nacidos vivos	$\frac{\# \text{ niños nacidos vivos con peso menor 2500g}}{\text{Total niños nacidos vivos}} * 10$	Tasa por mil	Tendencia	Anual	66,14 (año 2006)
Desnutrición crónica <5 años			%	Tendencia	Anual	16,5 (año 2007)
Desnutrición aguda <5 años			%	Tendencia	Anual	2,6 (año 2007)
Desnutrición global <5 años			%	Tendencia	Anual	7,44 (año 2007)
Exceso de peso niños < 5 años			%	Tendencia	Anual	5,96 (año 2007)
Desnutrición global <5-9 años			%	Tendencia	Anual	10,0 (año 2005)



Nombre	Definición conceptual	Definición operacional	Unidad de medida	Criterios	Intervalo de construcción	Línea base
Desnutrición crónica <5-9 años			%	Tendencia	Anual	4,0 (año 2005)
Desnutrición aguda <5-9 años			%	Tendencia	Anual	3,0 (año 2005)
Desnutrición global <10-17 años			%	Tendencia	Anual	14,0 (año 2005)
Desnutrición crónica <10-17 años			%	Tendencia	Anual	5,0 (año 2005)
Adultos (18-64 años) con delgadez			%	Tendencia	Anual	3,0 (año 2005)
Adultos (18-64 años) normales			%	Tendencia	Anual	52,0 (año 2005)
Adultos (18-64 años) con sobrepeso			%	Tendencia	Anual	33,0 (año 2005)
Adultos (18-64)			%	Tendencia	Anual	12,0



Nombre	Definición conceptual	Definición operacional	Unidad de medida	Criterios	Intervalo de construcción	Línea base
años) con obesidad				a		(año 2005)
Porcentaje de madres de menores de 5 años con talla < 145 cm			%	Tendencia	Anual	5,0 (año 2005)
Índice de Masa Muscular < 18.5 (Kg/m2) (delgadas)			%	Tendencia	Anual	4,0 (año 2005)
Índice de Masa Muscular >= 25 (Kg/m2) (obesas)			%	Tendencia	Anual	40,0 (año 2005)

Estrategias desde el plan de gobierno

A partir de las propuestas en términos de inversión social, el plan de gobierno actual propone algunas estrategias en términos de solidaridad municipal que aportan al mejoramiento de la inseguridad alimentaria del departamento. Estas son:

1. Granjas comunitarias
2. Tiendas comunitarias
3. Restaurantes escolares
4. Restaurantes comunitarios
5. Centros de atención al anciano
6. Proyecto ARCANO
7. Centros de Gestión AgroEmpresarial
8. Centros de Acceso Digital



Anexo 1. Indicador Superficie Específica por Alimento.

Producto	Producción (Ton)	Kg producidos percapita (1)	g canasta normativa	Kg necesarios per cápita (2)	Suficiencia específica por alimento [(1)/(2)*100]
Maíz	8.822	9,1	14,0623	15,187284	59,8
Naranja	58.801	60,6	7,5413	8,144604	743,8
Tomate	15.977	16,5	32,1033	34,671564	47,5
Cebolla	3.074	3,2	22,5921	24,399468	13,0
Repollo	305	0,3	7,1937	7,769196	4,0
Zanahoria		0,0	48,0000	51,84	
Habichuela	508	0,5	7,1142	7,683336	6,8
Fríjol	1.422	1,5	12,0000	12,96	11,3
Arveja	169	0,2	35,0000	37,8	0,5
Plátano	182.709	188,2	170,0000	183,6	102,5
Yuca	18.504	19,1	16,8646	18,213768	104,7
Papa	18.756	19,3	230,0000	248,4	7,8
Panela	75.707	78,0	100,0000	108	72,2
Azúcar	32.812	33,8	2,0000	2,16	1565,0

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos - Despacho del Gobernador con base en Evaluación Agropecuaria 2006 y Canasta Normativa para Manizales MERP - DNP 2006

Anexo 2. Superficie cultivada y Rendimiento en la producción de productos básicos en la canasta normativa.

Producto	Área (Ha)	Producción (Ton)	Rendimiento (Ton/Ha)
Maíz	3.017	8.822	2,9
Naranja	3.192	58.801	18,4
Tomate	583	15.977	27,4
Cebolla	80	3.074	38,4
Repollo	11	305	27,7
Habichuela	48	508	10,6
Fríjol	1.459	1.422	1,0
Arveja	31	169	5,5
Plátano	18.493	182.709	9,9
Yuca	1.879	18.504	9,8
Papa	1.228	18.756	15,3
Panela	16.945	75.707	4,5
Azúcar	2.625	32.812	12,5

Fuente: Evaluación Agropecuaria 2006



POLÍTICA DE REDUCCIÓN DE LA POBREZA EXTREMA

La Administración Departamental coordinará y apoyará acciones interinstitucionales e intersectoriales que garanticen la aplicación de la estrategia nacional de reducción de la pobreza extrema (Red Juntos), de igual manera propenderá por el desarrollo de estrategias que permitan una adecuada focalización de los recursos públicos en la población más vulnerable (niveles 1, 2 y 3 del SISBEN) y diseñará proyectos que coadyuven a la superación de esta problemática en el departamento.

DIAGNOSTICO

"Cuando se debate sobre pobreza, ha de partirse de un principio fundamental: la pobreza en el contexto de una estructura social, política y económica como la colombiana no es una anomalía temporal. La pobreza es fruto y resultado de un proceso profundo de exclusión social, en todas y cada una de las instancias de acción determinante de la sociedad. Se requiere aprehender la pobreza como proceso social, a fin de poder atinar de una manera más acertada en las estrategias públicas, pero también privadas, para el desmonte de los factores primigenios de la pobreza." LUIS JORGE GARAY SALAMANCA

De acuerdo con la MERPD (Misión para el Diseño de una Estrategia para la Reducción de la Pobreza y la Desigualdad), la pobreza es un estado de privación del bienestar no solo material (consumo de alimentos, vivienda, educación, salud, entre otros) sino que se refiere también a otras esferas de la vida: inseguridad personal y de los bienes; vulnerabilidad a la salud, a los desastres y a las crisis económicas; exclusión social y política; y libertad de realización de capacidades. Dado ese carácter multidimensional, la pobreza puede ser medida de diferentes formas⁴⁵.

De allí que al momento de medición de la pobreza se convierta en uno de los aspectos más discutidos por los científicos sociales, debido a que no es un fenómeno homogéneo, y por carácter multidimensional, por tanto su medición abarca aspectos metodológicos y conceptuales muy variados, lo que hace que el investigador y sobre todo el usuario de la información deba estar enterado de los verdaderos alcances del indicador, antes de emitir algún concepto.

Dado que el tema es de vital importancia para lograr un verdadero desarrollo económico, en este capítulo se disertará sobre algunos aspectos metodológicos de la medición, posteriormente se evidencian resultados de las diferentes metodologías por municipios y luego se adjunta el diagnóstico de la Red Juntos para la Superación de la pobreza Extrema en Caldas.

La mayor parte de estudios sobre pobreza han centrado su atención en aspectos como: necesidad, estándar de vida e insuficiencia de ingresos. La necesidad, se refiere a la carencia de bienes y servicios, materiales requeridos para vivir como miembro de una sociedad; el estándar de vida, no solo se refiere a privaciones sino al hecho de vivir con menos que otras personas; la insuficiencia de ingresos, se refiere a la carencia de recursos para adquirir lo que una persona necesita con recursos propios.

45 MERPD. Metodología de medición y magnitud de la pobreza en Colombia. (texto preliminar sometido a ajustes eventuales). 2006. p.5



Las diferentes metodologías han adoptado aspectos cuantificables de la pobreza para aproximarse a su medición, es así como el método de Necesidades Básicas Insatisfechas –NBI-, está basado primordialmente en una concepción de la pobreza como *necesidad*, no importando si los individuos poseen el ingreso para satisfacer sus necesidades básicas, sino que realmente hayan sido cubiertas. Por su parte el “método de líneas de pobreza a partir del costo de las necesidades básicas”, se relaciona con la definición de *estándar de vida*. En él, se considera pobres a las personas cuyo ingreso o consumo no es suficiente para mantener un nivel de vida considerado mínimo. Por su parte, el método “relativo” está ligado con la interpretación de pobreza como “insuficiencia de recursos”, ya que la satisfacción de necesidades específicas es irrelevante, y lo que importa es que los recursos disponibles permitan llevar una “forma de vida aceptable” de acuerdo a los estándares sociales prevalecientes⁴⁶.

La determinación de si una persona es pobre se reduce a dos enfoques, uno directo, en el cual se considera como tal, al individuo que no satisface una o varias necesidades básicas (nutrición adecuada, educación, vivienda); el otro es el indirecto, donde como pobres se clasifican aquellas personas que no cuentan con los recursos suficientes para satisfacer necesidades básicas⁴⁷.

Por tanto, ambos métodos pueden generar incompatibilidades en las clasificaciones de pobreza así: si un individuo cuenta con recursos suficientes para satisfacer sus necesidades, pero no satisface alguna de ellas, por ejemplo, habita en una vivienda con condiciones inadecuadas, sería clasificado como pobre en el enfoque directo y no pobre en el indirecto.

Las líneas de pobreza – LP- son características del método indirecto, en ellas se establece el nivel mínimo de ingresos por debajo del cual un individuo o una familia no pueden satisfacer sus necesidades, según ciertos estándares elegidos. El método indirecto se enmarca en el enfoque del ingreso mensual de la persona, que determina el concepto de pobreza monetaria (carencia de ingresos) y de desigualdad económica (comparación entre ingresos).

ÍNDICE DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS –NBI-

El NBI considera como pobre a aquellos hogares o personas que tengan insatisfecha al menos una de cinco necesidades definidas como básicas (pobreza por NBI) y como en miseria a aquellos hogares o personas que tengan al menos 2 necesidades insatisfechas (miseria por NBI). Cada de estas cinco necesidades se consideran como insatisfechas bajo los siguientes criterios:

- i. *Vivienda inadecuada*: Vivienda con piso de tierra en las zonas urbanas y en las rurales que adicional al piso de tierra tengan material precario en las paredes (bahareque, guadua, caña o madera).
- ii. *Vivienda sin servicios*: urbana, que no tenga fuente adecuada de agua y sanitario; zona rural, que no tenga acueducto o alcantarillado.

46 FERES Juan Carlos y MANERO Javier. Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión literaria. En: Serie estudios estadísticos y prospectivos No. 4. CEPAL. Chile, enero 2001. p.9.

47 El primer enfoque relaciona el bienestar con el consumo efectivamente realizado, el segundo, evalúa el bienestar a través de la capacidad para realizar consumo.



iii. *Hacinamiento crítico*: Número de personas por cuarto superior a 3.

iv. Alta dependencia económica: Hogares con más de tres personas por miembro ocupado y que simultáneamente el jefe tenga una escolaridad inferior a tres años.

v. *Inasistencia escolar*: Hogar con niños de 7 a 11 años que no asisten a la escuela.

El método no considera la población que reside en viviendas colectivas. Respecto a los indígenas, dada su diversidad cultural y predominancia absoluta de niveles bajos de vida, se clasificaron todos como pobres o con NBI, aunque sin cuantificar separadamente los indicadores simples ni la condición de miseria.

Para expertos en indicadores de pobreza el indicador presenta las siguientes desventajas como medida de incidencia: considera como pobres a personas que tienen una necesidad básica insatisfecha, pero altos niveles de satisfacción en las necesidades restantes. Además, tres de las cinco variables consideradas dependen de características físicas que pueden estar afectadas por el grado de urbanización más que por las características de los niveles de vida, aunque se definan en forma diferente para la zona urbana y para la rural. Asimismo, el NBI sólo permite calcular el porcentaje de personas con una o más necesidades insatisfechas, pero no permite tener en cuenta qué tan pobres son los pobres, ni cuál es el grado de desigualdad entre ellos, aspectos que son importantes en materia de política social⁴⁸. También advierte Manuel Muñoz que: "el objetivo es identificar hogares cuyas carencias sean de tal importancia que se puedan llamar "pobres absolutos", es decir, se reconoce que puede existir una proporción muy grande de la población con dificultades para acceder a muchos bienes y servicios, de los cuales sólo disfruta una proporción relativamente pequeña de la población. No es esta clase de pobreza "relativa" la que se pretende captar con los indicadores de NBI; por el contrario, con las NBI se quiere identificar la proporción de personas que no pueden disfrutar de bienes y servicios que la sociedad considera "básicos", "esenciales", o "indispensables" para poder subsistir en este medio y en este tiempo"⁴⁹.

En Caldas se cuenta con información de este índice desde 1973 con base en los resultados de los Censos de Población y Vivienda. Entre 1973 y 2005 las condiciones de vida medidas a través del NBI muestran un progreso significativo al pasar de un 61.6% de población con necesidades básicas insatisfechas a 17.7%; es decir, en 32 años 43.9% de la población de Caldas mejoró sus condiciones debido a que pudo acceder a bienes y servicios básicos para la sociedad.

De acuerdo con los resultados obtenidos con el Censo 2005, 17.7% de la población residente en Caldas, aproximadamente 173.000 personas presentan necesidades básicas insatisfechas, a ellos debería sumárseles 38.271 personas que por auto reconocimiento se declararon indígenas y según la metodología dada su diversidad cultural y predominancia absoluta de niveles bajos de vida, se clasificaron todos como pobres o con NBI, aunque sin cuantificar separadamente los indicadores simples ni la condición de miseria. Con lo anterior serían alrededor de 212.000 personas pobres por

⁴⁸ DNP, Sistema de Indicadores Socio - Demográficos p. 22.

⁴⁹ MUÑOZ, Manuel. Los Indicadores de Necesidades básicas insatisfechas (NBI). En: Boletín de Estadística 507, DANE, (abril 1994), p. 176.

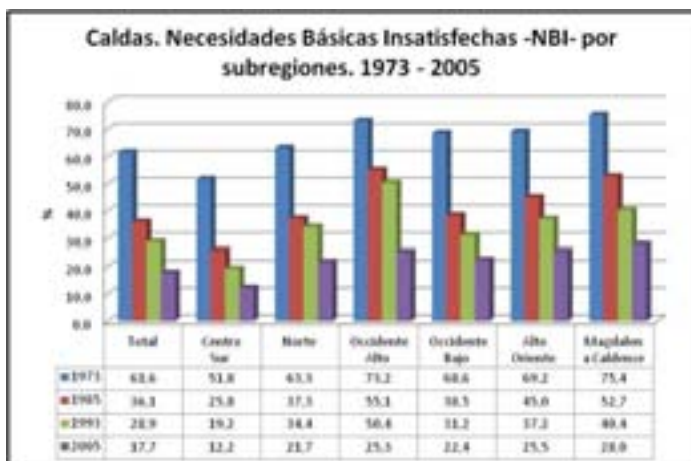


NBI que tendría Caldas, lo que aumentaría la proporción a 23.6%. No obstante, el DANE no ha ajustado el índice incluyendo la población indígena, por lo que cualquier comparación debe realizarse con el resultado sin población indígena divulgado por la entidad.

Caldas con 17.7% de población con NBI, ocupa el cuarto lugar a nivel nacional entre los departamentos con menor proporción de pobres por este indicador, después de Valle del Cauca (15.6%), Quindío (16.0) y Risaralda (16.6%), encontrándose 10 puntos porcentuales por debajo de la media nacional que para 2005 era de 27.6%.

Al interior de las subregiones se producen grandes cambios y aunque es innegable las mejores condiciones de la Subregión Centro Sur, en todas ellas se presentaron descensos con relación a este índice entre los dos últimos censos, cabe advertir que el mayor de ellos se produce en el Occidente Alto por el efecto de Riosucio donde no se ajusta la población indígena.

Gráfico 1



Fuente: Elaboración de la Secretaría de Planeación Departamental con base en DANE –Censos de Población

Como es de esperarse los fenómenos no son homogéneos dentro del territorio caldense y tanto en las subregiones y en los municipios se presentan disparidades como se observa en el gráfico 2. Las mayores disminuciones se registraron en los municipios del Magdalena Caldense y el municipio de Marmato solo disminuyó en 1.4 puntos porcentuales mostrando una preocupante estabilidad en el indicador.



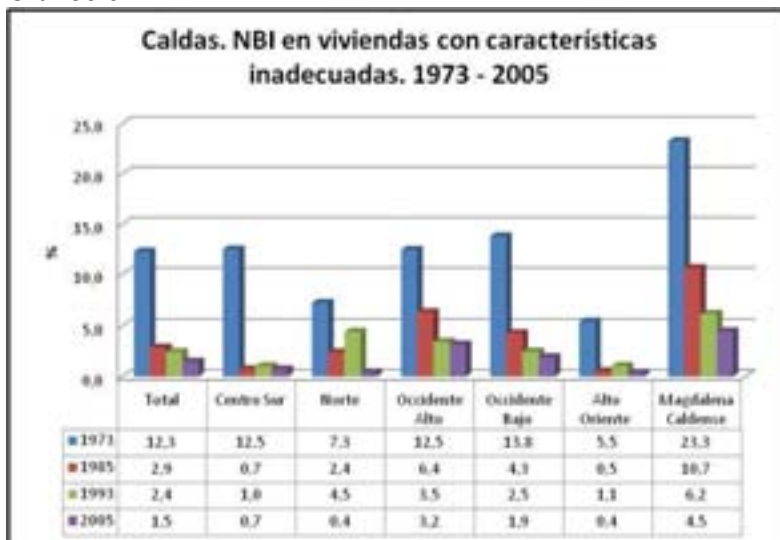
Gráfico 2



Fuente: Elaboración de la Secretaría de Planeación Departamental con base en DANE –Censos de Población

La reducción observada en el indicador NBI también puede apreciarse en los índices simples. En lo referente a viviendas inadecuadas el porcentaje pasa de 2.4 en 1993 a 1.5% en 2005. Las subregiones con más alto porcentaje de personas con viviendas inadecuadas fueron la Magdalena Caldense y Occidente Alto, cuyos porcentajes triplican y duplican respectivamente el promedio departamental. (Ver gráfico 3).

Gráfico 3



Fuente: Elaboración de la Secretaría de Planeación Departamental con base en DANE –Censos de Población – PNDH (2005)

El hacinamiento crítico (más de tres personas por cuarto) fenómeno que ha estado asociado a la fecundidad adolescente, el abuso sexual, entre otros factores, registra las mayores incidencias en las Subregiones ubicadas en el Occidente y Oriente de Caldas.



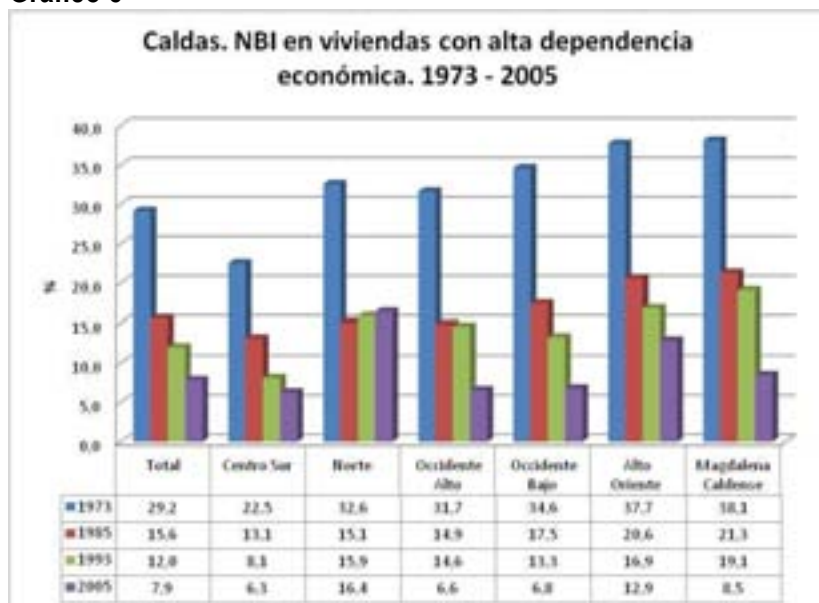
Gráfico 4



Fuente: Elaboración de la Secretaría de Planeación Departamental con base en DANE – Censos de Población – PNDH (2005)

El NBI en viviendas con dependencia económica registra la segunda mayor incidencia de los índices de Caldas, las subregiones Norte y Alto Oriente, las cuales tienen un mayor porcentaje de población rural presentaron los mayores valores. Esta situación está asociada a los niveles de analfabetismo funcional de la población de 15 años y más de las dos subregiones 26.9% y 28.8% respectivamente, las cuales elevan la probabilidad para que el jefe del hogar tenga una escolaridad baja.

Gráfico 5



Fuente: Elaboración de la Secretaría de Planeación Departamental con base en DANE – Censos de Población – PNDH (2005)



El índice de NBI es actualmente utilizado como variable determinante para los recursos de las entidades territoriales a través del Sistema General de Participaciones (SGP), no obstante para Caldas debido a las buenas condiciones de urbanismo, las coberturas de acueducto y el aumento de la cobertura en primaria, este indicador es bajo ya que no logra captar la naturaleza de la pobreza del departamento y/o las privaciones de sus habitantes y por tanto limita los recursos que podrían llegar a los municipios. Valdría la pena estudiar desde el orden nacional la utilización de un índice más adecuado como el Índice de Condiciones de Vida – ICV- o el índice Sisben para mejorar la eficiencia en la asignación de los recursos del SGP en Colombia.

Tabla 1

Colombia. Proporción de personas con Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI - por departamento y distrito capital. 2005

NOM. DEPTO	Personas en	Personas en	Personas en
	NBI Prop (%) TOTAL	NBI Prop (%) CABECERA	NBI Prop (%) RESTO
Bogotá, D.C.	9,2	9,1	27,8
Valle Del Cauca	15,6	14,0	25,8
Quindío	16,0	15,1	22,3
Risaralda	16,6	12,3	31,3
Caldas	17,7	13,3	28,9
Cundinamarca	21,2	15,2	32,1
Santander	21,8	13,4	45,3
Antioquia	22,6	15,5	47,2
Atlántico	24,7	23,8	42,2
Meta	24,8	20,2	44,4
Nacional	27,6	19,5	53,3
Tolima	29,8	19,6	50,8
Norte De Santander	30,2	22,5	58,2
Boyacá	30,7	14,0	49,0
Huila	32,6	21,8	48,8
Putumayo	34,8	26,2	44,1
Arauca	34,9	30,8	64,9
Casanare	35,6	26,1	57,6
Guaviare	39,8	34,1	61,3
San Andrés	40,9	50,9	15,3
Caquetá	41,6	33,4	59,0
Nariño	43,7	25,9	59,4
Amazonas	44,1	30,7	58,8
Cesar	44,5	35,6	66,8
Cauca	46,4	24,0	61,6
Bolívar	46,6	40,3	66,9
Magdalena	47,6	39,9	65,0
Vaupés	54,9	40,3	88,5
Sucre	54,9	46,7	69,5
Córdoba	59,0	42,5	76,1
Guainía	60,4	45,3	81,1
La Guajira	65,2	40,4	91,9
Vichada	66,7	41,6	84,3
Chocó	79,0	82,3	75,2

Fuente: DANE - Censo 2005



LÍNEA DE INDIGENCIA Y POBREZA EN CALDAS

En América Latina (igual que en Colombia) se usa el método de *la canasta normativa* de alimentos para determinar la línea de indigencia (LI). Este método requiere: a) una definición previa de estándares nutricionales por edad, sexo y otras condiciones personales (de esta labor se encarga la FAO), b) el conocimiento del contenido nutricional de los diversos alimentos, y c) la elección de una población de referencia para la determinación de los hábitos alimenticios en un año base (cantidades, precios).

La canasta normativa debe satisfacer el patrón de necesidades nutricionales (calorías, proteínas y otros nutrientes) a un costo mínimo y ser “paladeable” (respetar los hábitos de consumo de los hogares de la población de referencia).

El valor de la canasta normativa se convierte en el límite que determina la indigencia, pues los hogares o personas que no alcancen dicho valor son considerados indigentes. De acuerdo con los resultados más recientes publicados por el MERPD en 2005, el valor de la canasta normativa de alimentos (valorada con precios de septiembre de 2004) que ayuda a cubrir los requerimientos nutricionales mínimos (**línea de indigencia**) en Colombia, ubican al área metropolitana Manizales como la región donde la canasta es *más costosa*⁵⁰, \$103.624 por persona y dado un hogar promedio de 4.45 personas un valor de \$460.654 por hogar. Estos valores actualizados a junio de 2006 por el Centro de Información y Estadística –CIE- con los índices de precios al consumidor (IPC del DANE), arrojan el valor de una canasta normativa de \$112.569 por persona y por hogar \$500.418.

La línea de pobreza se calcula multiplicando el valor de la línea de indigencia por un coeficiente denominado Orshasky el cual resulta de calcular el inverso de la proporción del gasto en alimentos de los hogares. Debido a que esta proporción en Manizales es la más baja de las 13 ciudades hace que el coeficiente de Orshansky al momento de calcular la línea de pobreza multiplique por 2.95 la línea de indigencia, mientras que en promedio en las restantes ciudades es de 2.56, originando un valor de línea de pobreza más alto que el resto de ciudades.

De acuerdo con Hernando Moreno (1997), la mayor cualidad de la LP está en su operatividad, ya que sintetiza las condiciones de vida en un solo indicador, medido a través del ingreso. Mide la situación coyuntural por la cual están pasando los hogares, basándose únicamente en los ingresos en un período determinado, dependiendo por tanto de las condiciones económicas por las que atraviesa el país, o la región de estudio. Los ingresos utilizados tienen en cuenta solamente el consumo privado, sin incluir los servicios provistos en forma gratuita por el Estado.⁵¹

⁵⁰ Es necesario aclarar que la canasta no es la misma para las 13 ciudades, por tanto el término costosa debe ser entendido como más exigente en los componentes nutricionales.

⁵¹ MORENO, Hernando. La línea de pobreza: una medida artificial de pobreza. Bogotá, abril de 1997.



Resultados para las 13 principales ciudades

Los resultados de pobreza medidos a través de NBI y línea de pobreza en Manizales revelan resultados en apariencia contradictorios. Mientras por NBI, Manizales es la segunda ciudad con menor proporción de “pobres”, por línea de pobreza somos los segundos más pobres entre las 13 principales ciudades de Colombia. (Ver cuadro 1)

Cuadro 1

13 ciudades. Porcentaje de personas con Necesidades Básicas Insatisfechas y por debajo de las líneas de pobreza e indigencia. 2005 y 2006

Ciudades	NBI 2005			Línea de pobreza junio 2006
	Total	Cabecera	Resto	
Bogotá	9,2	9,1	27,8	23,8
Manizales	10,0	8,9	23,6	46,2
Cali	11,0	10,9	18,9	27,4
Bucaramanga	11,3	11,0	35,3	23,0
Medellín	12,2	12,1	18,3	39,5
Pereira	13,0	10,4	26,6	30,5
Ibagué	16,2	14,8	37,6	34,2
Pasto	16,6	10,9	41,4	34,8
Villavicencio	16,8	15,8	32,2	27,3
Barranquilla	17,7	17,7	22,0	39,5
Cúcuta	23,2	22,4	46,1	40,6
Cartagena	26,2	25,6	35,5	33,1
Montería	44,5	34,3	75,9	46,4

Fuente: Elaboración del CIE con base en MERPD-DNP y Censo General 2005

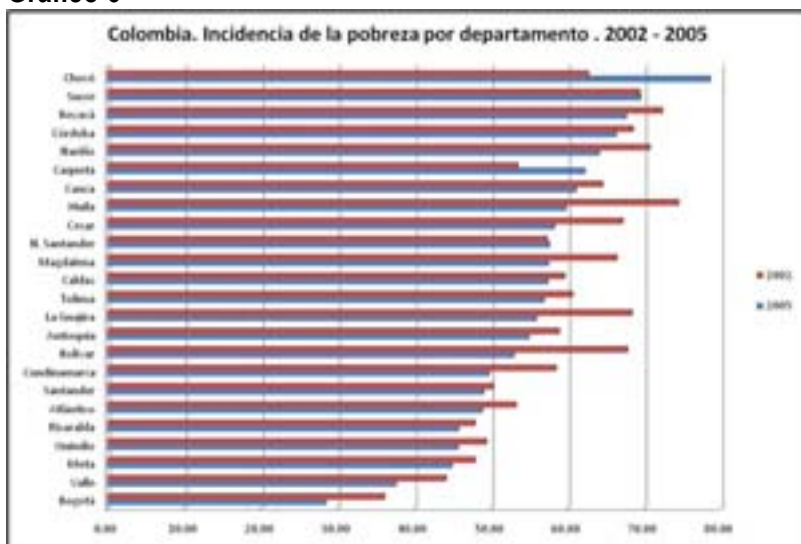
No obstante, los indicadores están mostrando dos caras de una misma moneda. Las condiciones de vida de Manizales a través de NBI enseñan una gran proporción de viviendas con materiales adecuados y conexión a servicios públicos, el hacinamiento crítico se encuentra por debajo del promedio nacional y la inasistencia escolar en niños de 7 a 11 años es muy baja, por tanto la ciudad tendría alrededor de 37.000 personas pobres por NBI (el 10% de la población). Sin embargo por línea de pobreza son 171.000 pobres, los cuales son personas que viven en hogares cuyos ingresos familiares son inferiores a \$1.480.000 aproximadamente.

De acuerdo con la MERPD, Caldas en el contexto nacional se encuentra en el puesto 13 dentro de los 24 departamentos con mayor incidencia de pobreza⁵². La incidencia de la pobreza en Caldas pasa entre 2002 y 2005 de 59.55% a 57.34%. Los resultados para Caldas exhiben una reducción de 1.1 puntos de población en indigencia y en 2.2 de la población bajo la línea de pobreza. Los indicadores son superiores a los demás departamentos del Eje, debido a la característica de nuestra pobreza de estar más ligada a los ingresos que a la denominada pobreza de carencias físicas.

⁵² Si bien Bogotá no es un departamento se incluye dentro de las 24 entidades territoriales



Gráfico 6



Fuente: DNP – Grupo Calidad de Vida. Cálculos MERPD

Dentro de las críticas que se le hacen al indicador de línea de pobreza es que no se realiza después de la inversión realizada a través del gasto público, pues esto permite una mejor medición, ya que la mayoría de hogares pobres reciben asistencia del estado en cuanto a gratuidad de la educación, complemento nutricional, mejoramiento de vivienda, cobertura en régimen subsidiado, subsidio para compra de vivienda, ente otros. Por lo que se hace necesario una medición de la pobreza después de estas inversiones que benefician a los más pobres y hace menos exigentes los recursos que necesitan los hogares para poder subsistir.

Pobreza e indigencia en los municipios de Caldas

Utilizando el índice SISBEN y su puntos de corte para los niveles 1 y 2 se puede generar una buena proxy a la indigencia y pobreza para los municipios del departamento como bien lo expresa la MERPD “Actualmente, que un hogar tenga un nivel de SISBEN 1 lo clasifica como indigente, y que tenga un nivel

2 lo considera como pobre”⁵³. Por tanto, aprovechando la base de datos del SISBEN a marzo de 2007 avalada por el DNP se generaron los cuadros de personas por nivel y municipio

El departamento de Caldas de acuerdo con la proyección de población elaborada por el DANE en mayo de 2007, registraba 973.226 habitantes de los cuales 219.471 eran nivel 1 del SISBEN (indigente) y 349.353 eran nivel 2 del SISBEN (pobres no indigentes). Es decir 568.824 de los habitantes de Caldas (el 58.4%) son pobres de acuerdo con la metodología SISBEN, porcentaje muy similar al calculado por la MERPD en 2005 que fue 57.3%. En cuanto a la indigencia, de acuerdo con el SISBEN se estima que un 22.6% de la población residente en Caldas es indigente y para la MERPD en 2005 se estimaba en 15.6%, esta diferencia puede ser explicada por la gran cantidad de

⁵³ MERPD. Metodología de medición y magnitud de la pobreza en Colombia. (texto preliminar sometido a ajustes eventuales). Bogotá febrero de 2006.

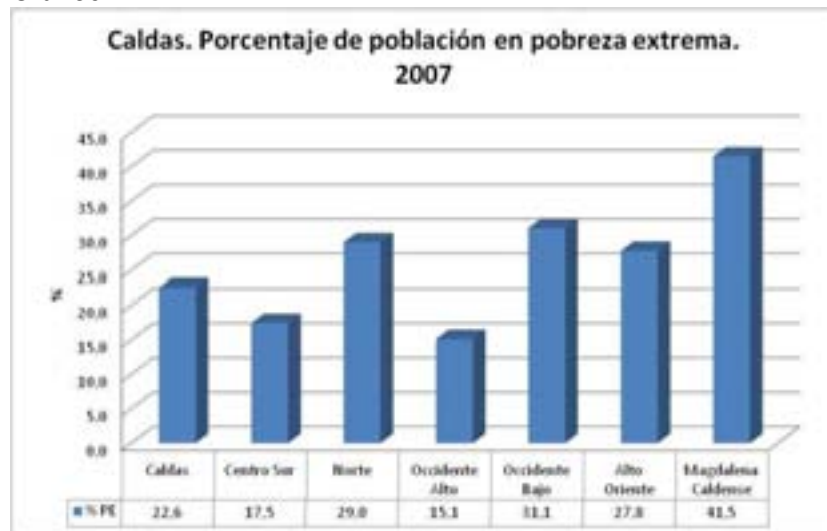


variables que son tenidas en cuenta al elaborar el índice SISBEN y que explican de una mejor forma la naturaleza de la pobreza extrema.

El índice SISBEN al generar un ordenamiento continuo de las personas registradas en la base de datos permite calcular brechas de pobreza a través de los puntos de corte de los niveles SISBEN (distancia entre los pobres al calificar a cada individuo y cuantificar su “nivel de pobreza”). Adicionalmente, es necesario advertir que el Sistema Estadístico Nacional no cuenta con una encuesta de ingresos para cada uno de los municipios de Colombia. La Encuesta Continua de Hogares – ECH- del DANE solo permite estimaciones para las 13 principales ciudades y áreas metropolitanas y a nivel departamental hasta el año 2005, por lo que se requiere de aprovechar la batería de indicadores disponibles a escala municipal para tener control sobre la medición. Es necesario tener en cuenta que la mayoría de encuestas del SISBEN fueron producto del trabajo de campo elaborado en 2003 y de las actualizaciones elaboradas por las oficinas del SISBEN a nivel municipal por el programa de atención a la demanda, es por ello que se requeriría de una actualización periódica del instrumento para establecer una adecuado monitoreo del indicador.

El análisis por subregiones muestra como las subregiones Magdalena Caldense con 41.5% y Occidente Bajo 31.1% registran las mayores proporciones de población en pobreza extrema y comienza a evidenciar la disparidad existente en el territorio del departamento en cada uno de los indicadores que se analizan en el presente informe. (Ver gráfico 7).

Gráfico 7



Fuente: Elaboración de la Secretaría de Planeación Departamental con base en DANE – SISBEN

A nivel municipal, se hace más evidente las diferencias existentes entre los municipios de Caldenses por ello que para lograr una clasificación de los mismos se recurrió a la técnica estadística de cuartiles, de tal manera que se pudiera clasificar los municipios en las categorías de máxima, alta, mediana y baja prioridad. La pobreza extrema tuvo la siguiente clasificación:



Gráfico 8



Fuente: Elaboración de la Secretaría de Planeación Departamental con base en DANE – SISBEN

Figura 6

Norcasia	62,0	Máxima Prioridad
Victoria	57,6	
Marulanda	55,4	
Aranzazu	40,8	
Samaná	40,7	
Palestina	40,5	
La Dorada	38,0	
Marmato	37,0	Prioridad alta
Viterbo	34,9	
Chinchiná	34,6	
Belalcázar	34,2	
Anserma	33,9	
Salamina	32,2	
Pensilvania	27,5	
Manzanares	27,3	Prioridad media
Aguadas	26,1	
La Merced	25,4	
Filadelfia	24,6	
Risaralda	24,1	
Marquetalia	22,6	
Caldas	22,6	
Supía	22,4	

Los municipios de baja prioridad en orden descendente fueron Pácora, Villamaría, San José, Neira, Manizales y Riosucio⁵⁴, la mayoría de ellos cercanos a la capital y con menores grados de vulnerabilidad de acuerdo con el indicador proxy utilizado. No obstante, la subregión Centro Sur presentar el menor porcentaje de pobreza extrema, Palestina aparece clasificado en los municipios de máxima prioridad, y Chinchiná en los de alta, lo cual evidencia las diferencias existentes entre los municipios de la subregión con la capital del departamento.

Cuando se estima la proporción de población pobre (niveles 1 y 2) por municipio se observa una mayor homogeneidad entre los municipios⁵⁵, tres de cada cuatro municipios de Caldas tienen una incidencia de pobreza superior a 77.5%, lo que refleja las difíciles condiciones de vida de la mayoría de municipios de Caldas y el impacto que tiene en el indicador departamental (58.4%) los municipios de Manizales (37.5%) y Villamaría (42.2%) los cuales al representar el 42% de la población de Caldas hacen que la proporción de pobres se reduzca.

⁵⁴ Riosucio aparece con un porcentaje bajo ya que no se cuenta dentro del SISBEN a la población indígena la cual es considerada como pobre y dentro del municipio representa un alto porcentaje de la población.

⁵⁵ El coeficiente de variación de los datos es 19.2%, lo que refleja la homogeneidad de la distribución



Es una necesidad urgente encontrar mecanismos que ayuden a los municipios a encontrar soluciones a esta problemática. Los procesos de intervención por parte del Gobierno Nacional a través de la Red Juntos son herramientas necesarias mas no suficientes para aliviar las condiciones de vida de los habitantes caldenses, en especial porque esta herramienta está dirigida al nivel 1 (pobreza extrema) olvidando los programas para el nivel 2, nivel que concentra la mayor parte de la población y sobre la cual deben dirigirse estrategias para lograr mayores impactos.

Gráfico 9



Fuente: Elaboración de la Secretaría de Planeación Departamental con base en DANE – SISBEN

El gráfico 10 relaciona para cada uno de los municipios la relación entre población nivel 1 (pobreza extrema) y nivel 2, los rectángulos más grandes definen los municipios con mayores concentraciones de población en ambos niveles y por tanto se convierten en municipios de máxima prioridad, los de menor área por su parte representan las incidencias más bajas. Riosucio no es tenido en cuenta en el presente análisis por el mencionado tema de población indígena. Norcasia, Victoria y Marulanda son municipios donde la proporción de pobreza extrema supera la población pobre no indigente (nivel 2).

Máxima prioridad: son municipios con proporciones de pobreza extrema y pobreza nivel 2 del SISBEN por encima de la mediana del departamento, en el se ubican: Norcasia, Victoria, Marulanda, Aranzazu, Palestina, Samaná, Marmato, Salamina, Belalcazar.

Prioridad Alta: municipios con proporciones de pobreza extrema por encima de la mediana y pobreza nivel 2 por debajo de la mediana, se encuentran: La Dorada, Viterbo, Chinchiná, Anserma, Pensilvania y Manizales.

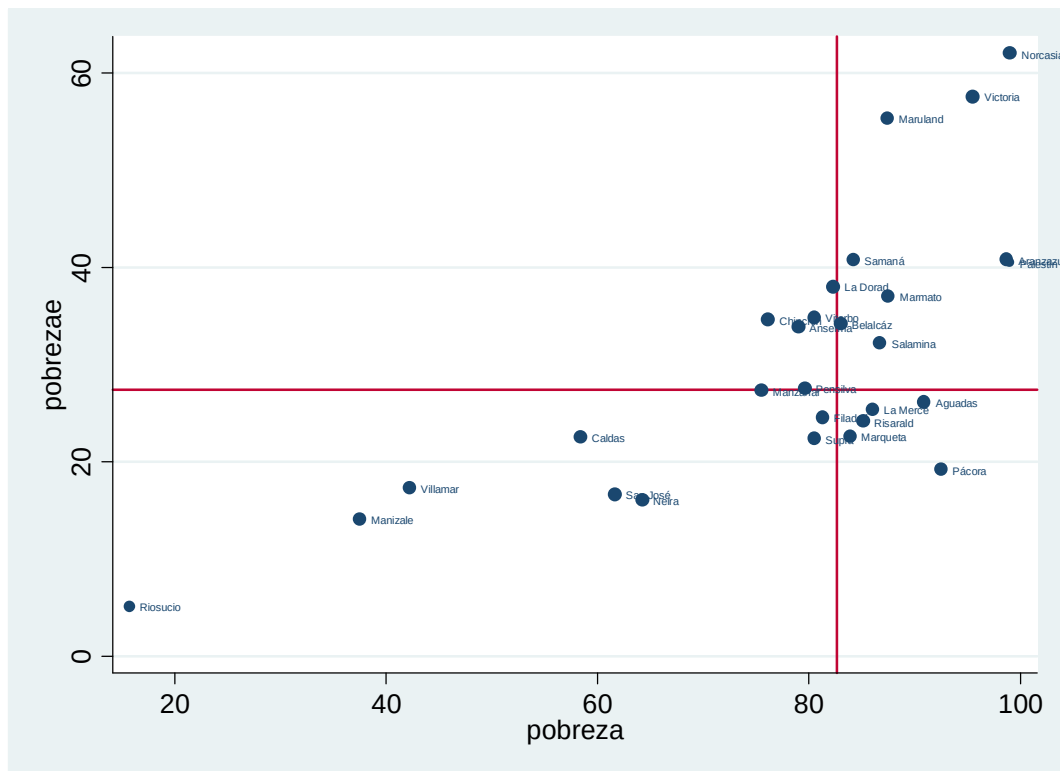


Prioridad Media: con proporción de pobreza nivel 2 del SISBEN por encima de la mediana y pobreza extrema por debajo de la mediana, se encuentran: Aguadas, La Merced, Risaralda, Marquetalia, Pácora

Prioridad baja: municipios por debajo de la mediana de pobreza extrema y pobreza nivel 2, en este grupo se ubican: Filadelfia, Supía, San José, Neira, Villamaría y Manizales. Es importante mencionar el caso de los municipios de Filadelfia, Supía los cuales están muy cerca de la prioridad media por encontrarse muy cerca a las medianas de ambas variables

Gráfico 10

Caldas. Proporción de población en Pobreza extrema (Nivel 1) y pobreza no indigente (Nivel 2), según municipios. A julio 30 de 2007.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en DANE – SISBEN

EL ÍNDICE DE CALIDAD DE VIDA EN CALDAS 1993 - 2003

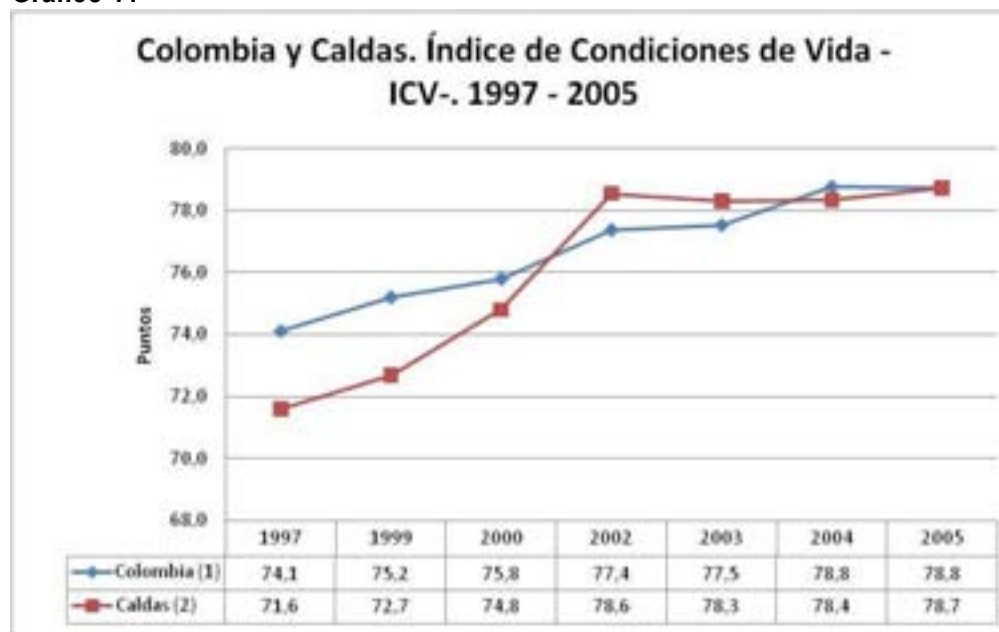
El Índice de Condiciones de Vida – ICV- desarrollado por la Misión Social⁵⁶ es un indicador del estándar de vida que combina variables de acumulación de bienes físicos, medido a través de las características de la vivienda y acceso a los servicios públicos domiciliarios, con variables que miden el capital humano presente y potencial, medido a través de educación del jefe del hogar y de los mayores de 12 años y el acceso de los niños y jóvenes a los servicios escolares; finalmente,

⁵⁶ Misión de Apoyo a la descentralización y la focalización de servicios sociales



variables de composición del hogar como hacinamiento y proporción de niños menores de 6 años en las familias⁵⁷.

Gráfico 11



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en DNP – Misión Social - PNDH

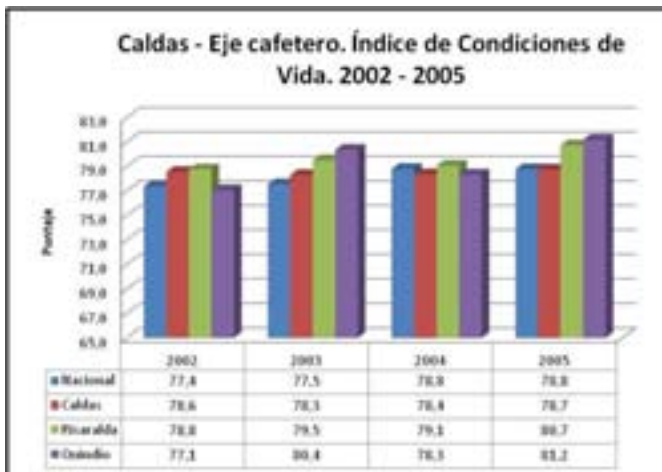
El ICV entre 1997 y 2005 en Caldas muestra una tendencia ascendente hasta el año 2002, registrando un crecimiento del índice de 9.7% con relación al valor de 1997, el servicio de recolección de basuras, el mejoramiento del nivel educativo del jefe del hogar y de los jóvenes de 12 años y más, la menor proporción de niños menores de 6 años (por la caída de la fecundidad) y los mejoramientos en el material de las paredes y en el abastecimiento de agua, fueron las variables del ICV que más aportaron a este crecimiento⁵⁸. A partir del 2002 el Índice de Condiciones de Vida en Caldas permanece estable, ubicándose en 2005 en 78.7 puntos. Si se compara a partir de 2002, el ICV con relación a los restantes departamentos del denominado Eje Cafetero, se encuentra que mientras Caldas se estabilizó en sus condiciones de vida, Risaralda y en especial Quindío incrementaron el ritmo de crecimiento del ICV. Es así como mientras Caldas entre 2002 y 2005 presenta una variación en el índice de 0.2%, el país crece al 1.8%, Risaralda al 2.5% y Quindío al 5.4%. (Gráfico 12)

⁵⁷ El Índice de Condiciones de Vida es un indicador que varía entre 0 y 100. Al ser mayor el número, las condiciones de vida son mejores. Análisis Demográfico y Diagnóstico Social de Caldas Segunda Edición. 2005. P 96

⁵⁸ Con base en Análisis demográfico y Diagnóstico Social de Caldas. Segunda Edición. Cuadro número 32.



Gráfico 12

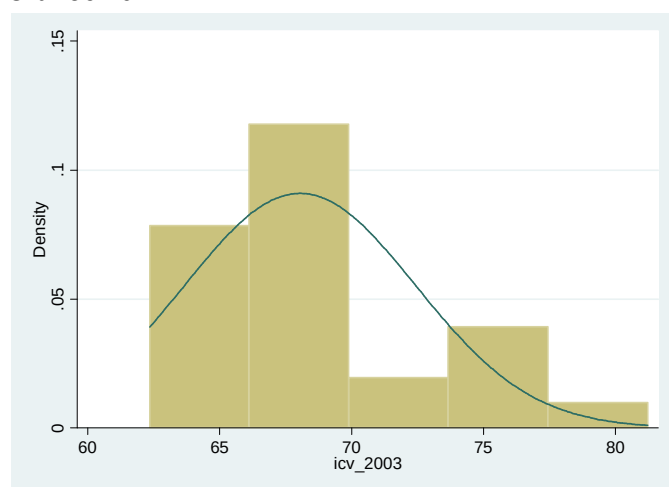


Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en PNDH

El Programa Nacional de Desarrollo Humano – PNDH- en Colombia calculó para el año 2003 y 1993 el Índice de Condiciones de Vida a nivel municipal en Colombia, pudiendo constatar las disparidades territoriales que se reflejan al efectuar un estudio comparativo de las condiciones de vida de las regiones del país.

En Caldas si bien se observa en 2003 una relativa homogeneidad en la distribución del ICV⁵⁹, los valores presentan asimetría negativa como consecuencia de concentrar la mayoría de municipios (19) por debajo de la media del índice. Esta condición hace que la homogeneidad mencionada sea una característica de la concentración de municipios con mayor grado de vulnerabilidad y pobreza.

Gráfico 13



Fuente: Elaboración Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en cálculos del PNDH

⁵⁹ Coeficiente de variación de 6.4%.



Si se realiza la comparación entre los valores del Índice de Condiciones de Vida de los años 1993 y 2003, se observa como los municipios de Samaná, La Merced, Marquetalia, Aguadas y Risaralda mostraron los mayores crecimientos. No obstante, el valor del índice todavía se encuentra relegado con relación a los valores de referencia del departamento. Si analizamos el diagrama de dispersión de los valores del ICV 2003 (eje Y) e ICV 1993 (eje X) y trazamos líneas imaginarias en el valor del ICV 67 (valor mínimo normativo)⁶⁰ y de esta manera podemos determinar cuatro panales que permiten categorizar los municipios.

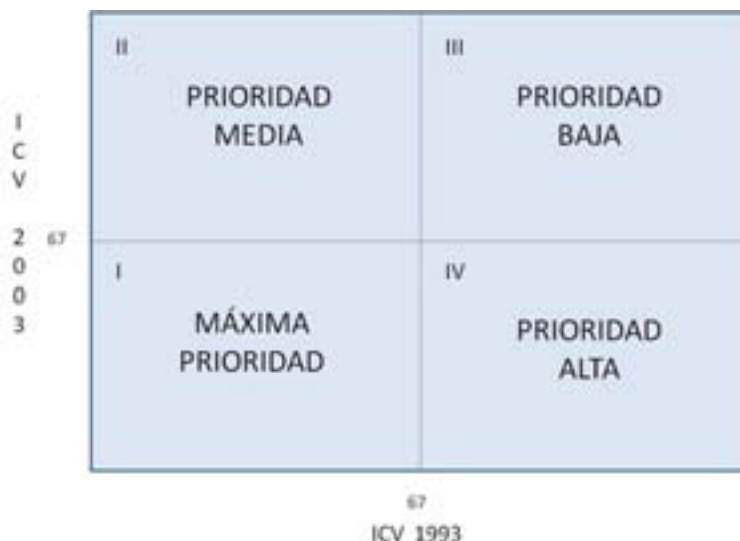
Máxima prioridad: municipios con niveles del ICV por debajo de 67 puntos en 1993 y 2003.

Prioridad Alta: municipios con valores del ICV en 2003 por debajo de los mínimos constitucionales e ICV en 93 por encima de la mediana.

Prioridad Media: municipios con valores del ICV 2003 por encima de los mínimos normativos y con ICV de 1993 por debajo del mínimo establecido

Prioridad baja: municipios con ICV por encima de 67 puntos en los dos años. Panel derecho

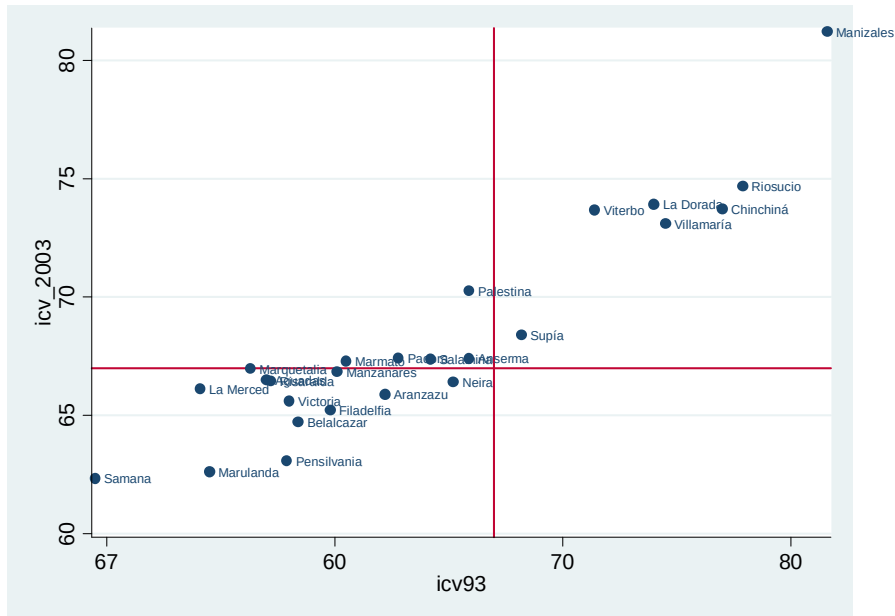
Figura 7



⁶⁰ Alfredo Sarmiento, establece un interesante ejercicio con base en la Constitución Política de 1991, donde calcula un valor mínimo del ICV que debería tener cada colombiano de acuerdo con las garantías que le ofrece el Estado.



Gráfico 14
Caldas. Índice de Condiciones de Vida – ICV- 1993 - 2003



Fuente: Elaboración Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en cálculos del PNDH

Como se aprecia en el gráfico 14, Manizales pareciera como un referente lejano para los municipios de Caldas en cuanto a la calidad de vida, pese a no registrar crecimiento entre las dos mediciones, es por ello que tomando como referente su valor en 2003, 81.2, se estimó el porcentaje de mejoramiento porcentual que debe tener el respectivo ICV municipal para alcanzar el de Manizales y el número de años de continuar el crecimiento promedio anual estimado (TCG).

Supía, Neira y Anserma necesitarían más de una generación para alcanzar el valor de Manizales, debido a su distancia frente al mismo y a su escaso crecimiento. Por su parte, Samaná, La Merced y Marquetalia requieren de menor esfuerzo de continuar con la misma tasa de crecimiento.



Tabla 2

Caldas. Índice de Condiciones de Vida, tasa de crecimiento, porcentaje y años necesarios para igualar el valor de Manizales. 1993 - 2003

Municipio	2003	1993	2003 /1993 %	TCG	% Manizales	Años Manizales
Caldas	78,3	71,8	9,1	0,87	3,6	4,2
Centro Sur						
Manizales	81,2	81,6	-0,5	-0,05	-	-
Chinchiná	73,7	77,0	-4,2	-0,4	9,2	-
Neira	66,4	65,2	1,9	0,2	18,2	108,6
Palestina	70,3	65,9	6,6	0,6	13,5	22,6
Villamaría	73,1	74,5	-1,9	-0,2	10,0	-
Norte						
Aguadas	66,5	57,0	16,7	1,6	18,1	13,0
Aranzazu	65,9	62,2	5,9	0,6	18,9	36,3
Pácora	67,4	62,8	7,4	0,7	17,0	26,2
Salamina	67,4	64,2	4,9	0,5	17,0	38,7
Occidente Alto						
Filadelfia	65,2	59,8	9,0	0,9	19,7	25,3
La Merced	66,1	54,1	22,2	2,0	18,6	10,2
Marmato	67,3	60,5	11,2	1,1	17,1	17,7
Riosucio	74,7	77,9	-4,2	-0,4	8,1	-
Supía	68,4	68,2	0,3	0,0	15,8	603,1
Occidente Bajo						
Anserma	67,4	65,9	2,3	0,2	17,0	82,2
Belalcázar	64,7	58,4	10,8	1,0	20,3	22,1
Risaralda	66,5	57,2	16,2	1,5	18,2	13,4
San José	63,7				21,5	-
Viterbo	73,7	71,4	3,2	0,3	9,3	30,9
Alto Oriente						
Manzanares	66,8	60,1	11,2	1,1	17,7	18,3
Marquetalia	67,0	56,3	18,9	1,7	17,5	11,1
Marulanda	62,6	54,5	14,9	1,4	22,9	18,7
Pensilvania	63,1	57,9	8,9	0,9	22,3	29,6
Magdalena Caldense						
La Dorada	73,9	74,0	-0,1	-0,01	9,0	-
Norcasia	66,2	-	-	-	18,4	-
Samaná	62,3	49,5	25,9	2,3	23,2	11,5
Victoria	65,6	58,0	13,1	1,2	19,2	17,3

Nota: Grupo de Proyectos Estratégicos - Despacho del Gobernador con base en PNDH

TCG: Tasa de Crecimiento Geométrica

% Manizales: Porcentaje en que debe aumentar la calidad de vida del municipio para igualar el indicador de Manizales en 2003

Años Manizales: Número de años en que alcanzaría el municipio el ICV de Manizales en 2003, si se mantuviera el crecimiento encontrado entre 1993 y 2003

-: No aplica o no se puede calcular



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Lo que queda claro después de revisar la tabla 2 y el gráfico 14 es la diferencia en las condiciones de vida entre Manizales y la mayoría de municipios de Caldas. La necesidad de contar con procesos de integración regional, así como una estrategia de mejoramiento de la calidad de vida y lucha contra la pobreza es una prioridad urgente en el departamento.

Cabe recordar que en el acápite anterior cuando se determinaron las prioridades por municipios utilizando la base de datos del SISBEN la mayoría de ellos se encontraron en el panel de máxima prioridad, situación coincidente con el ejercicio realizado con el ICV, la cual demuestra que las condiciones de vida en los últimos años no han mejorado significativamente.

DESARROLLO HUMANO

El debate del desarrollo en la historia económica mundial estuvo ligado por muchos años a un concepto de considerar desarrollo por el incremento en el PIB, dicho indicador al ser una medida resumen del comportamiento de la actividad económica se plantó como medida de desarrollo, desde este enfoque el ser humano se mira como beneficiario y no como agente del desarrollo. El PIB per capita por sí solo no capta la multidimensionalidad del concepto y es por ello que se introduce por los científicos sociales el concepto de desarrollo humano como “un proceso que aumenta las elecciones de las personas”. Como bien se expresa en el Informe de Desarrollo Humano en Colombia de 1998:

De esta forma, el propósito del desarrollo es tanto la formación de capacidades – mejorar la salud, el conocimiento y las habilidades– como el uso que las personas puedan dar a esas capacidades para objetivos productivos, culturales, recreativos, sociales o políticos. El ingreso, aunque es parte importante de este conjunto de posibilidades, no es el único interés, ni el único satisfactor.

La equidad y el desarrollo son características instrumentales y constitutivas del desarrollo⁶¹, por tanto cuando se adapta como fin el desarrollo de la capacidad humana, se eliminan las diferencias entre un crecimiento del producto y el desarrollo de las personas, es necesario un crecimiento con equidad y que beneficie y amplíe las capacidades de los individuos.

El índice de desarrollo humano (IDH) es una medida que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) calcula desde 1990 y permite medir empíricamente y legitimar una concepción multidimensional del desarrollo. Comprende tres dimensiones que cualquier persona podría considerar como deseables: i) un *ingreso* suficiente, que aproxima a la cantidad y diversidad de los bienes y servicios, valorados económicamente, que un país ofrece a sus asociados: ii) una *vida larga y saludable* que se expresa a través de la esperanza de vida y iii) el acceso a *educación*, el cual sintetiza varias dimensiones de desarrollo humano; como *capital humano*, es una medida de la inversión que la sociedad hace en las personas, como *factor de producción*, es el principal motor de desarrollo al crear conocimiento para mejorar la calidad de vida y favorecer procesos continuos de

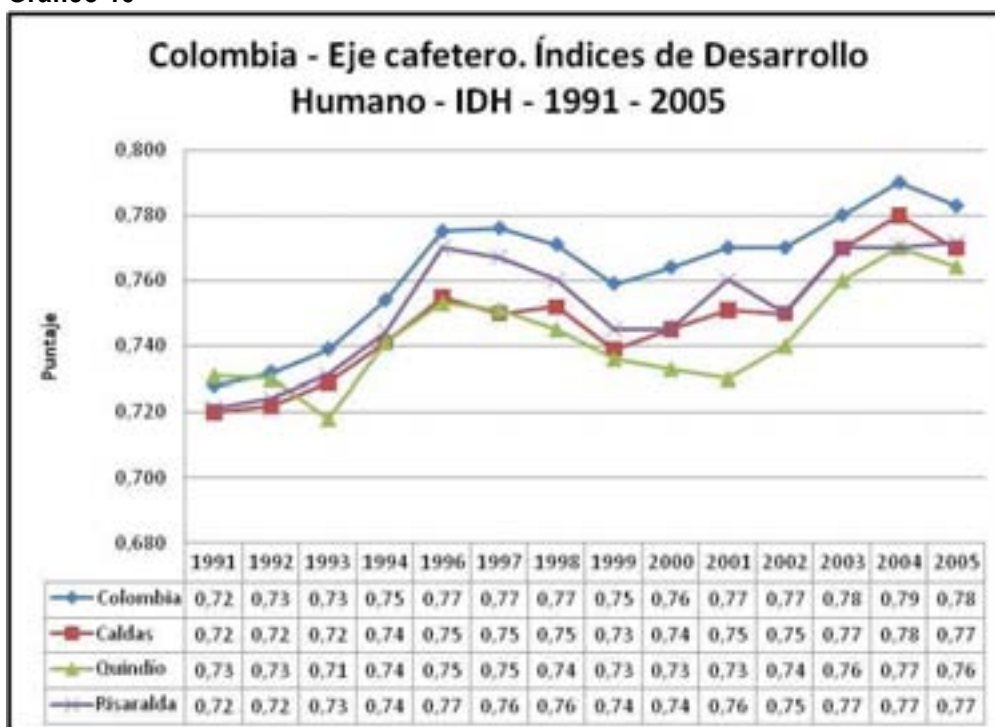
⁶¹ PNUD. Objetivos del Milenio en Colombia. 2006. p19



innovación y como *aumento de las capacidades humanas* permite que las personas absorban conocimiento, y accedan y disfruten de los bienes de la cultura universal⁶².

Al igual que Colombia todos los departamentos se encuentran clasificados en el rango de Desarrollo Humano Medio (IDH de 0.500 a 0.799). Caldas presenta una tendencia similar a la nacional, es así como después de la caída del crecimiento de finales del noventa solo es hasta el año 2003 cuando el índice de desarrollo humano supera los valores de mediados de los 90, siendo el 2004 el máximo valor de la serie. Entre 2004 y 2005 el valor del IDH presenta un descenso como consecuencia de la caída en el índice del PIB per cápita. Risaralda recupera el valor de 1996 en 2003 año a partir del cual muestra una estabilidad en el indicador.

Gráfico 15



Fuente: 1991 – 2001: Diez años de desarrollo Humano en Colombia. 2002 – 2005: Programa Nacional de Desarrollo Humano - PNDH

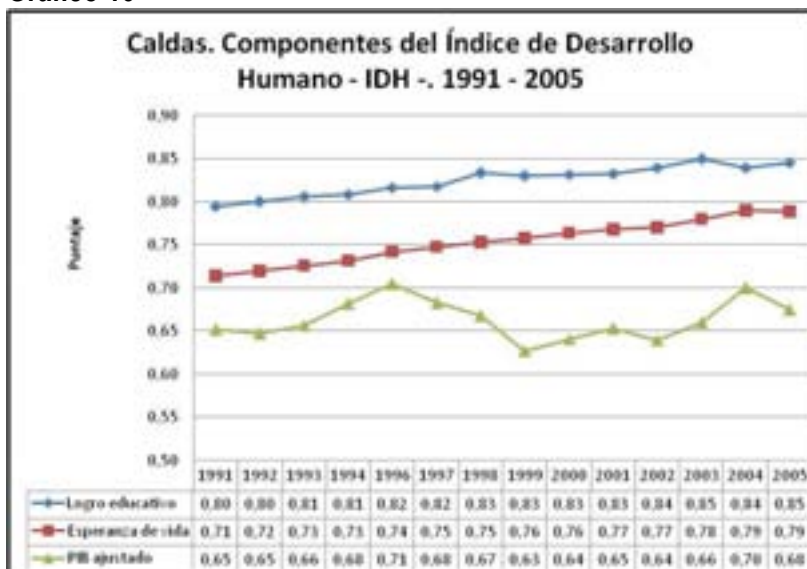
Como se desprende del análisis de los gráficos siguientes, los cambios en el valor del IDH han estado influenciados por la volatilidad del índice de PIB per cápita, mientras los otros dos componentes exhiben una tendencia ascendente pero reducida. El índice del logro educativo crece a una tasa promedio de 0.48%, el de esperanza de vida al 0.77% y el del PIB al 0.33%, es decir los avances del IDH del departamento han estado jalonados por el incremento en la longevidad, la cual es producto de los avances de la región en programas de prevención y atención en salud, las mayores coberturas en salud y la reducción de la mortalidad infantil y mortalidad general.

⁶² Ibid p 19



Los crecimientos en el período analizado de los índices individuales entre 1991 y 2005 fueron de 6.4% para el logro educativo, 10.5% para la esperanza de vida y de 3.6% para el PIB per cápita. A pesar de las críticas que puede tener el indicador de PIB per cápita dentro del contexto de desarrollo humano, es uno de los puntos neurálgicos en el mejoramiento del IDH, es una necesidad que la economía crezca a un mayor ritmo y que los frutos del crecimiento se distribuyan equitativamente, en especial con beneficio hacia los más pobres.

Gráfico 16



Fuente: 1991 – 2001: Diez años de desarrollo Humano en Colombia. 2002 – 2005: Programa Nacional de Desarrollo Humano - PNDH

Gráfico 17



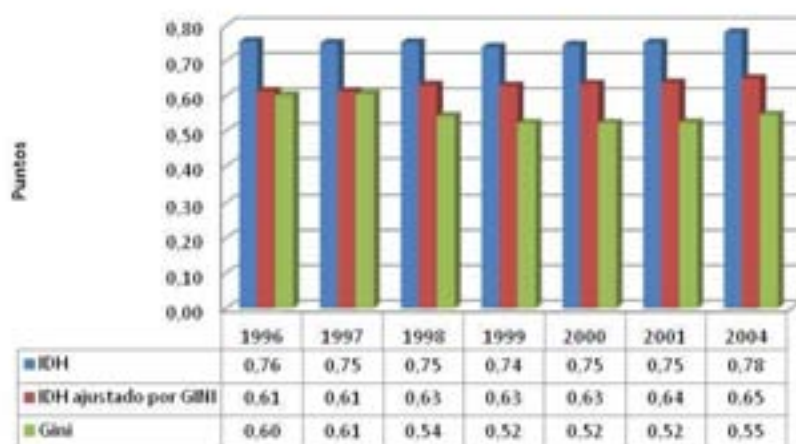
Fuente: 1991 – 2001: Diez años de desarrollo Humano en Colombia. 2002 – 2005: Programa Nacional de Desarrollo Humano – PNDH



Debido a los problemas de inequidad que afrontan los países y regiones del mundo, las Naciones Unidas han planteado un ajuste al IDH por equidad, a través del coeficiente de Gini⁶³, de tal manera que se corrija los problemas generados en la distribución del ingreso al interior de las regiones⁶⁴. Como consecuencia del incremento en el coeficiente de Gini a partir de 1998 el IDH se reduce en 13 puntos pasando en 2004 de 0.78 a 0.65, es decir debido a los problemas de Caldas en concentración del ingreso el IDH se reduce a un valor por debajo del valor inicial de la serie en 1991, 0.72, para el efecto de comparación es igual al valor del IDH de Chocó en 1994.

Gráfico 18

Caldas. IDH, IDH corregido por desigualdad e Índice de Gini. 1996 -2001 y 2004



Fuente: 1991 – 2001: Diez años de desarrollo Humano en Colombia. 2002 – 2005: Programa Nacional de Desarrollo Humano – PNDH

⁶³ Básicamente, un valor de cero implica que los ingresos están perfectamente distribuidos y que el individuo más pobre tiene el mismo ingreso que el más rico. En cambio, una distribución de 1 significa que todos los ingresos de la economía se concentran en el individuo (hogar) más rico y el resto de los individuos no perciben ingresos.

⁶⁴ Para hacer el ajuste por desigualdad en los ingresos se siguieron las recomendaciones del informe mundial de 1993, que corrige el índice de PIB con un factor igual a $(1 - \text{el coeficiente de Gini})$.



RED JUNTOS PARA LAS SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA

El 25 de septiembre de 2006 el Gobierno Nacional publica el documento CONPES 102 donde se propone la conformación de la Red de Protección para la Reducción de la Extrema Pobreza que busca promover la incorporación de los hogares más pobres a las redes sociales del Estado y asegurar la superación de su condición, a través de: i) integrar la oferta de servicios sociales para hacerlos coincidir alrededor de la familia de manera simultánea, ii) brindar, transitoriamente acompañamiento familiar y acceso preferente para asegurar que los recursos e intervenciones permitan superar condiciones mínimas de calidad de vida que no están cubiertas, y iii) generar un marco de corresponsabilidad con los usuarios para que las familias se comprometan con la superación de su situación.

La Red según el CONPES es resultado de la Misión para el diseño de una Estrategia para la Reducción de la Pobreza y la Desigualdad –MERPD- con la cual se busca lograr el cumplimiento de los Objetivos del Milenio y de la Visión 2019.

La Red es una respuesta del Estado para buscar soluciones de las familias más pobres de Colombia, las cuales según los expertos se encuentran en las denominadas “TRAMPAS DE POBREZA” y para las cuales los logros del crecimiento económico no basta para ayudarlos a salir de las difíciles condiciones en que se encuentran.

El programa Juntos parte de entender el concepto de pobreza como fenómeno multidimensional, por lo que se hace necesario definir líneas estratégicas que ataquen problemas como el analfabetismo y/o el bajo nivel educativo, el trabajo infantil, el no aseguramiento en salud, los problemas de desnutrición y de morbilidad, la criminalidad y violencia de la que son víctimas las personas más pobres, los problemas relacionados con la calidad de la vivienda y la ubicación de las mismas en zonas de alto riesgo, la no legalidad de los predios en que habitan, el acceso a la información, la alta fecundidad de las mujeres pobres, la falta de capital de trabajo y de una fuente constante de ingresos, entre otros factores constituyen un marco más completo para que la Red Juntos establezca una serie de estrategias que permitan la reducción de vulnerabilidades y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas más vulnerables.

Caldas cuenta con dos municipios donde se realiza en estos momentos la prueba piloto del programa en Colombia, son ellos Manizales y La Dorada, los cuales se encuentran en la etapa de intervención y sirven de fuente de experiencia para poder realizar el programa de la manera más eficiente posible.

El presente documento se alimenta de la más reciente base de datos del SISBEN validada por el Departamento Nacional de Planeación – DNP- con corte a julio 30 de 2007⁶⁵ y suministrada por la Secretaría de Planeación Departamental, a través de su procesamiento se evidencian las condiciones de vida de la población perteneciente al Nivel 1 del SISBEN, los cuales se convierten en el foco de atención de la política pública del departamento.

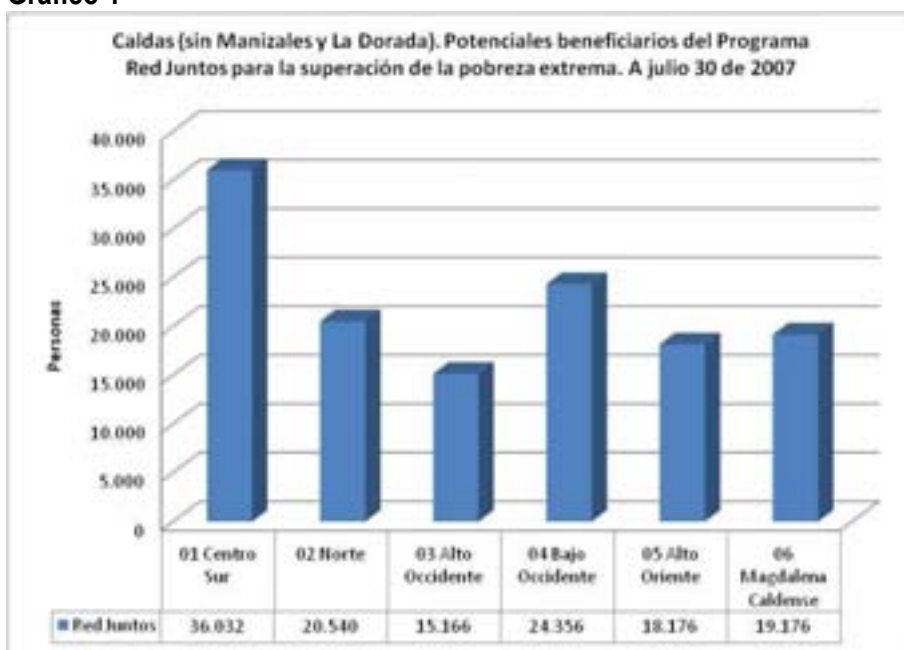
⁶⁵ Esta es la única base aceptada por el gobierno nacional para la distribución de cupos.



CARACTERIZACIÓN

El departamento de Caldas de acuerdo con la proyección de población elaborada por el DANE a junio 30 de 2007 tenía 972.590 habitantes de los cuales 225.363 (23.2%) se encontraban en el nivel 1 del SISBEN, es decir aproximadamente uno de cada cuatro caldenses se encuentra en pobreza extrema. Si excluimos los municipios de Manizales y La Dorada que ya se encuentran en la etapa piloto del programa Red Juntos, el total de potenciales beneficiarios es de 138.712 personas, distribuidos por subregiones como se observa en el gráfico 1.

Gráfico 1



Fuente: Gobernación de caldas - Grupo de Proyectos Estratégicos- Base consolidada del SISBEN a nivel nacional avalada por el DNP

Cuando se estima la incidencia de pobreza en Caldas⁶⁶ por subregiones se evidencia claramente que las mayores proporciones de pobreza extrema se encuentran en el Magdalena Caldense, allí una de cada dos personas se encuentra en pobreza extrema, situación que demuestra el alta grado de vulnerabilidad en dicha subregión.

⁶⁶ Hace relación a la relación entre población nivel 1 y la población total de municipio.



Gráfico 2



Fuente: Gobernación de Caldas - Grupo de Proyectos Estratégicos- Base consolidada del SISBEN a nivel nacional avalada por el DNP

Es necesario advertir que la Red Juntos tiene como requisitos fundamentales para su postulación que la familia pertenezca al nivel 1 del SISBEN y que su grupo familiar sea integrado por al menos una persona menor de 18 años, con estos criterios se procesó la base de datos obteniendo los siguientes resultados.

Cuadro 1

Variable	Caldas	Sin Manizales y La Dorada
Potenciales beneficiarios	209.663	133.446
Número de Viviendas	41.379	27.406
Número de Hogares	43.017	28.296
Número de Familias	53.863	34.554

Fuente: Gobernación de Caldas -Grupo de Proyectos Estratégicos- Base consolidada del SISBEN a nivel nacional avalada por el DNP



Al compararse la cifra de potenciales beneficiarios con el total del nivel 1, puede observarse que el número de personas se reduce en 15.700 como consecuencia de no tener dentro del grupo familiar un menor de 18 años.⁶⁷

La asignación de cupos por parte de Acción Social y el Programa de Familias en Acción se realiza a través del indicador de brecha de pobreza, el cual se entiende como la distancia porcentual promedio que debe recorrer una familia para salir de la pobreza extrema y llegar al límite del puntaje del índice SISBEN establecido (11 para cabeceras municipales y centros poblados y 17.5 para zona rural dispersa). La brecha es un indicador porcentual que permite evidenciar cuanto deben mejorar las condiciones de vida de una familia para salir de la pobreza extrema y pasar al tipo de pobreza característica del nivel 2 del SISBEN. La fórmula matemática está definida por

$$BP_s = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^h \left[\frac{PS1 - PS1_h}{PS1} \right]$$

Donde, BP_s es el indicador de brecha de pobreza

PS1: Es el puntaje del índice SISBEN establecido como corte del nivel 1

PS1_h: Es el puntaje de la familia

⁶⁷ La edad que aparece en el informe y en los cuadros posteriores corresponde a los años cumplidos a febrero 10 de 2008. Con esto se pretende evitar que personas que no hayan actualizado sus datos después de 2004 tengan una edad desactualizada.



Gráfico 3



Fuente: Gobernación de Caldas - Grupo de Proyectos Estratégicos-Base consolidada del SISBEN a nivel nacional avalada por el DNP.

Como se desprende del análisis del gráfico número 3, los municipios de Norcasia, Victoria, Palestina y Villamaría registran las mayores brechas, es decir son municipios donde la población nivel 1 debe mejorar sus condiciones de vida en mayor proporción que el resto de municipios. Llama la atención el caso de Manizales quien pese a ser capital del departamento y tener unas mejores condiciones de vida que los demás municipios, la brecha de pobreza sea tan alta, lo que quiere decir que los pobres de Manizales tienen unas condiciones similares a las de los municipios más deprimidos. De otra parte los municipios de Neira, Supía, Filadelfia y San José son los que presentan una menor brecha de pobreza, es decir son los que menor esfuerzo deben hacer para que la población en condición de pobreza extrema pueda alcanzar el nivel 2.

ESTADO DE LOS PRINCIPALES LOGROS BÁSICOS

Para la superación de la pobreza extrema las familias que ingresen a la Red Juntos deben cumplir una serie de logros básicos, los cuales "son el conjunto de condiciones deseables que una familia en extrema pobreza debe alcanzar para mejorar sus condiciones de vida"⁶⁸.

A continuación se describe el estado de los principales logros básicos para los municipios de Caldas.

IDENTIFICACIÓN:

Con este logro se pretende que los miembros de la familia cuenten con los documentos esenciales que los Identifican como ciudadanos colombianos y demuestran el cumplimiento de requisitos establecidos por la ley. En total en el departamento según la base de datos del SISBEN 6.156 personas no tienen documento de identidad, este número se distribuye así: 750 niños de 0 a 7 años no tienen registro civil, 2.022 niños y jóvenes no cuentan con tarjeta de identidad y 3.884 adultos no

⁶⁸ ACCIÓN SOCIAL. Manual de Dimensiones y Logros básicos. 30 de agosto de 2007



registran ningún documento. Esta situación hace que vivan en el anonimato y no puedan acceder a los beneficios del Estado.

En Caldas 3 personas de cada 100 no cuentan con documento de identidad. No obstante, en algunos municipios la proporción de población indocumentada es más alta como es el caso de Supía 13.3%, Marulanda, 10.6%, Pácora 8.1% y Samaná, 7.3%.

Se hace necesaria la implementación de estrategias en conjunto con la Registraduría, la Dirección Territorial de Salud de Caldas y la Secretaría de Gobierno para visibilizar estos grupos poblacionales. Adicionalmente, se requiere cuantificar el número de personas que no tienen libreta militar y adelantar gestiones con el Distrito para su legalización, logrando de esta manera que los hombres puedan acceder al mercado de trabajo.

Gráfico 4



Fuente: Gobernación de Caldas - Grupo de Proyectos Estratégicos- Secretaría de Planeación Departamental – Base consolidada del SISBEN a nivel nacional avalada por el DNP



EDUCACIÓN

El logro pretende que los niños, jóvenes y adultos acumulen capital humano y accedan al conocimiento que les permita su desarrollo integral.

La educación es la base fundamental del desarrollo de los países y regiones, sin embargo la problemática de la población más vulnerable hace que la mayoría de indicadores se encuentren muy por debajo de los promedios departamentales.

En Caldas (sin Manizales) de acuerdo con los registros del SISBEN se encuentran desescolarizados⁶⁹ 18.047 personas de 6 a 17 años, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera.

Gráfico 5



Fuente: Gobernación de Caldas -Grupo de Proyectos Estratégicos- Secretaría de Planeación Departamental – Base consolidada del SISBEN a nivel nacional avalada por el DNP

⁶⁹ Es necesario advertir que la base de datos del SISBEN tiene en la mayoría de municipios en especial en el sector rural un grado de desactualización de más de tres años, por lo que es posible que parte de esta población se haya escolarizado o se encuentre en el mismo estado que plantea el SISBEN.

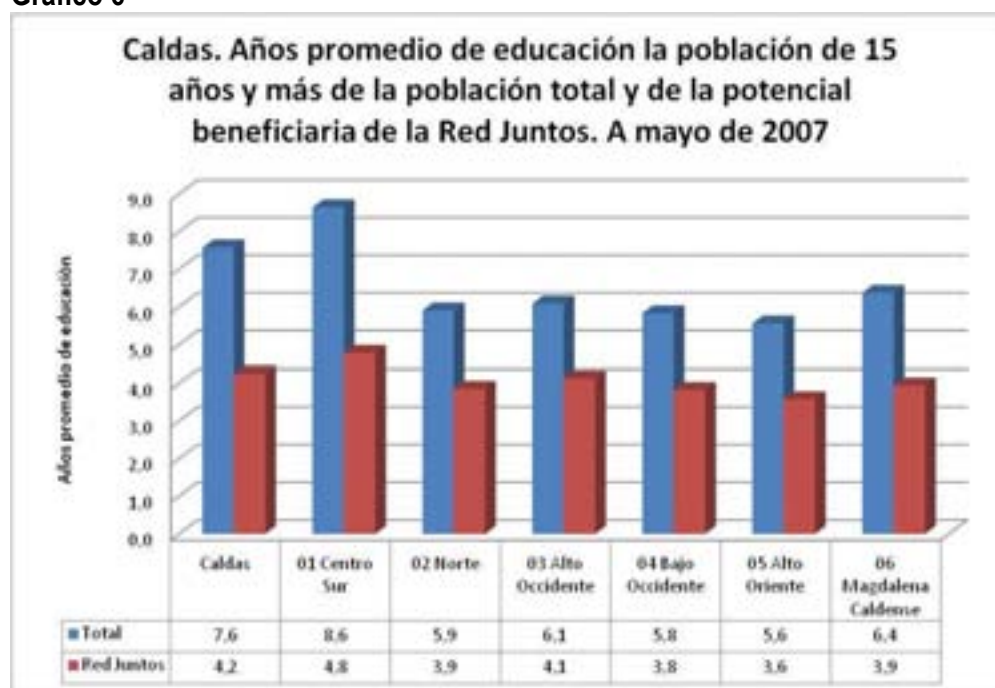


Otro aspecto identificado como trampa de pobreza es el bajo nivel educativo de la población más pobre, para esta oportunidad se elabora un gráfico donde se compara el nivel promedio alcanzado por la totalidad de la población de acuerdo con el Censo 2005 y los años promedio alcanzados con la base del SISBEN.

Mientras Caldas obtiene un promedio de años de educación de la población de 15 años y más de 7.6 años (casi octavo), la población más pobre tiene 4.2 años (primaria incompleta), dicha situación genera una brecha entre la población con mayor acceso a los beneficios de la educación y los que no acceden. Este es uno de los puntos fundamentales para el éxito de la Red Juntos, la población más pobre debe tener mayor focalización de recursos para la educación, los programas de aceleración del aprendizaje, la escuela nueva, la alfabetización para adultos, la capacitación por parte del SENA y otras instituciones de las denominadas “para el trabajo y el desarrollo humano” deben converger sus servicios educativos para la formación de estas personas con el objetivo de incrementar sus capacidades y puedan acceder más fácilmente al mercado de trabajo.

La diferencia más alta entre estos dos grupos poblacionales se produce en la Subregión Centro Sur 3.9 años (al tener Manizales mayor promedio de años de educación) y en el Magdalena Caldense 2.4 años, el resto de subregiones presentan diferencia alrededor de 2 años. Es necesario anotar que para que en el país se acumule un año adicional de educación se deben presentar coberturas educativas altas en promedio ocho años. Como podrá apreciarse el esfuerzo que debe hacerse para cerrar esta brecha implica toda una estrategia articulada de acceso y pertinencia para estas personas.

Gráfico 6



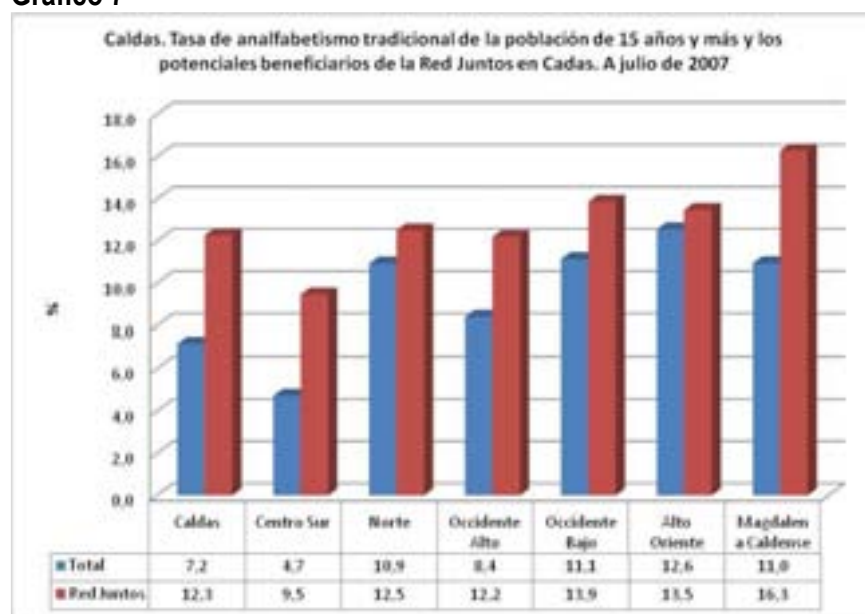
Fuente: Gobernación de Caldas -Grupo de Proyectos Estratégicos- Base consolidada del SISBEN a nivel nacional avalada por el DNP

Otro de los aspectos fundamentales para el logro de un mayor capital humano es la reducción de la tasa de analfabetismo tradicional⁷⁰ de la población de 15 años y más, mientras la tasa de analfabetismo de Caldas se sitúa en 7.2% la de los más pobres es de 12.3%, nuevamente las mayores diferencias entre las dos tasas se producen en las subregiones Magdalena Caldense y Centro Sur las cuales presentaron tasas cinco puntos más altas que las del promedio de la población.

Las campañas de alfabetización que se abandonaron en los ochenta en Colombia, la falta de focalización de recursos hacia los más pobres y el hecho de que la población más pobre no ve el estudio como una oportunidad para salir de la pobreza, son algunos de las causas que deben ser atacadas para lograr que la población más vulnerable acceda a los beneficios de la educación.

Esta tasa se hace más alta cuando se calcula la tasa de analfabetismo funcional⁷¹, la tasa de Caldas es de 17.0% según los resultados del censo 2005, pero en la población más pobre es de 32.5%, uno de cada tres personas potenciales beneficiarios de la red juntos tiene menos de tres años de educación, esto confirma el escaso nivel educativo de la población y hace más difícil la generación de alternativas de trabajo para dicho grupo poblacional.

Gráfico 7



Fuente: Gobernación de caldas - Grupo de Proyectos Estratégicos- Base consolidada del SISBEN a nivel nacional avalada por el DNP

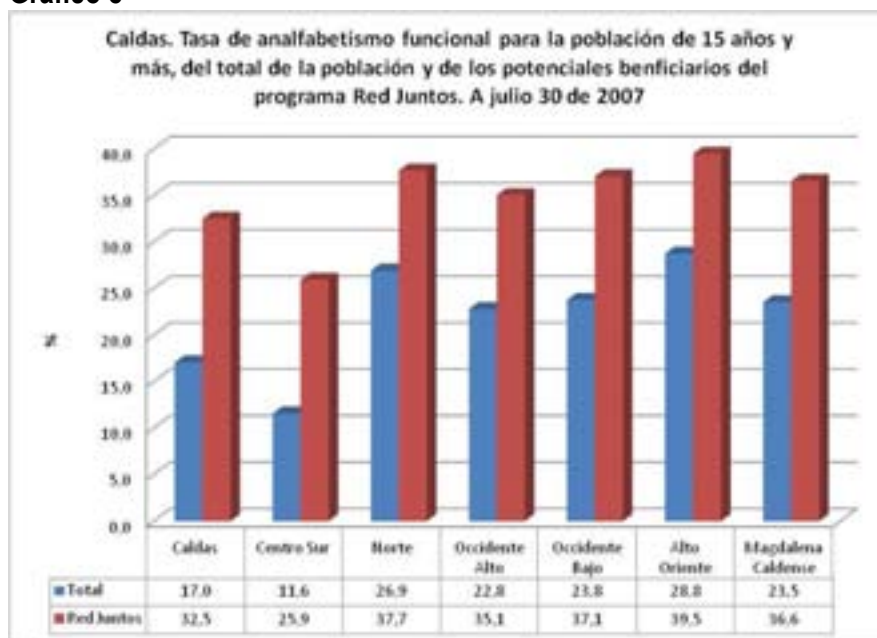
⁷⁰ Corresponde a personas de 15 años y más que no pueden leer un texto sencillo y escribir.

⁷¹ Corresponde a personas de 15 años y más que tienen menos de tres años de educación formal



Con excepción de la subregión Centro Sur, las restantes subregiones presentan tasas de analfabetismo funcional superiores al 35.0%.

Gráfico 8



Fuente: Gobernación de caldas - Grupo de Proyectos Estratégicos- Base consolidada del SISBEN a nivel nacional avalada por el DNP



SALUD

Con este logro se busca el acceso preferente al sistema de salud, de todas las personas para que reciban los servicios de salud y participen en los programas de promoción y prevención, de esta manera la familia reduce la mortalidad evitable y la morbilidad.

Dentro del grupo de personas potenciales beneficiarios al programa Red Juntos se encuentran 4.928 personas en situación de discapacidad, lo que representa una tasa de 23.5 por mil personas beneficiarias del programa.

Gráfico 9

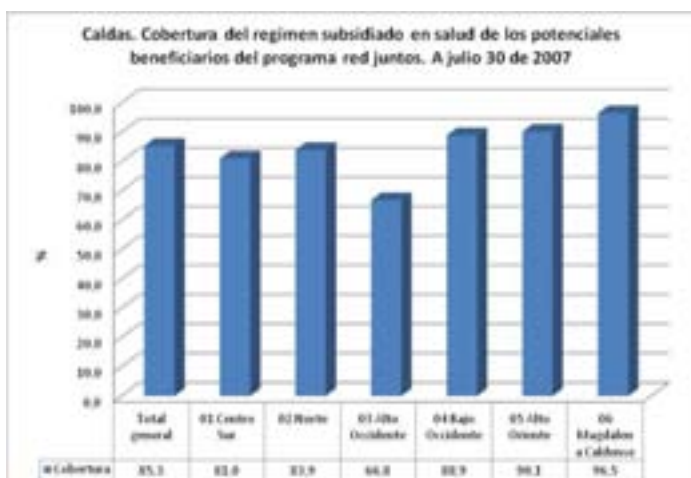


Fuente: Gobernación de caldas - Grupo de Proyectos Estratégicos- Base consolidada del SISBEN a nivel nacional avalada por el DNP

El régimen subsidiado de salud es pieza clave de la reforma del sistema de salud aprobada por la Ley 100 de 1993. Ésta definió el marco normativo y el entorno institucional para la aplicación del derecho irrenunciable a la seguridad social sancionado por la Constitución de 1991, como un servicio público obligatorio que se ejerce bajo la dirección y el control del Estado. Y buscó responder a los problemas de inequidad, ineficiencia y mala calidad en la prestación de los servicios de salud. Con base en los criterios de universalización de la afiliación a la salud el Gobierno Nacional y la Administración Departamental han realizado importantes esfuerzos para garantizar unas mayores coberturas en la población más pobre. La cobertura en el nivel 1 del SISBEN alcanza el 85.3%, de acuerdo con el último dato disponible por parte de la Dirección Territorial de Salud de Caldas, se plantea así un reto para la Administración de alcanzar coberturas universales en la población más vulnerable.



Gráfico 10



Fuente: Gobernación de caldas - Grupo de Proyectos Estratégicos- Base consolidada del SISBEN a nivel nacional avalada por el DNP

HABITABILIDAD

Con este logro se persigue que la familia cuente con condiciones de habitabilidad segura, acordes con su contexto cultural.

El departamento de Caldas debido a su topografía es propenso a fallas geológicas y amenazas naturales que impiden tener terrenos aptos para la construcción de vivienda. De acuerdo con la base de datos del SISBEN a julio 30 de 2007, las viviendas que habita la población en pobreza extrema y se encuentran en riesgo son 5.472, distribuidas por subregiones de la siguiente manera.

Gráfico 11



Fuente: Gobernación de caldas - Grupo de Proyectos Estratégicos- Base consolidada del SISBEN a nivel nacional avalada por el DNP



A nivel municipal las mayores proporciones de viviendas en riesgo de la población más pobre se encuentran en Marulanda, 37.0%, Samaná, 28.3%, Marmato, 25.3% y Norcasia, 24.0%. Con porcentajes cercanos al 20% se encuentran Palestina y Villamaría.

Estas viviendas dadas las características de encontrarse en zonas de alto riesgo, deben ser objeto de intervención por parte del Estado y de las autoridades competentes para ser reubicadas o mejorar su entorno (estabilización de taludes).

Gráfico 12



Fuente: Gobernación de caldas - Grupo de Proyectos Estratégicos- Base consolidada del SISBEN a nivel nacional avalada por el DNP

Otro aspecto para ser tenido en cuenta en el tema de vivienda, es la calidad de materiales de las paredes y los pisos, para lo cual la encuesta SISBEN ofrece información de vital importancia para clasificar las viviendas según sus materiales. El total de viviendas objeto de mejoramiento en Caldas es de 2.461, lo que representa un 5.9% del total de las mismas. Manizales con 12.7% y Villamaría con 10.8% muestran las mayores proporciones de mejoramiento en el Departamento.

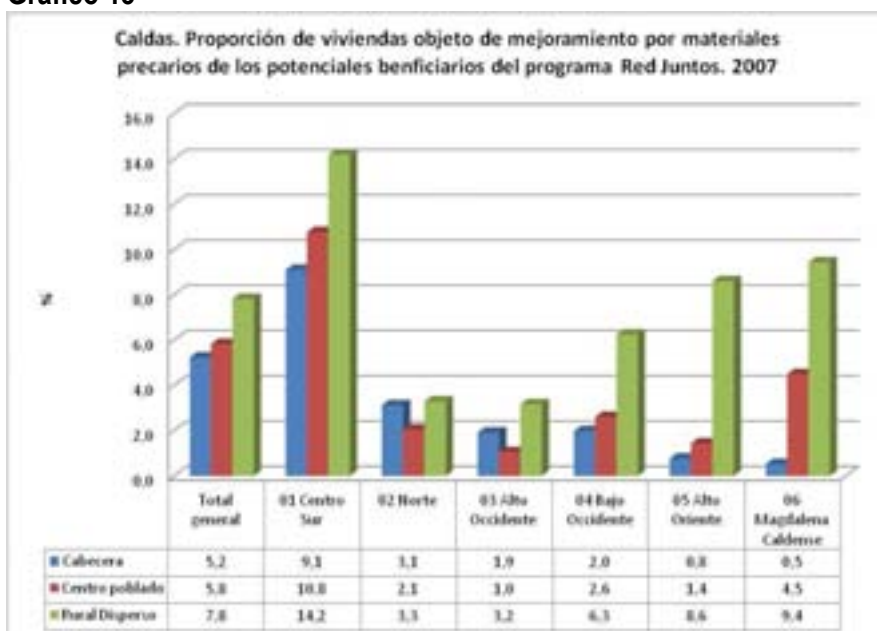
El gráfico 13 enseña como las mayores proporciones de viviendas con materiales precarios⁷² se concentran en la zona rural dispersa, en especial en las subregiones Centro Sur con 14.2%, Magdalena Caldense con 9.4%, Alto Oriente 8.6% y Bajo Occidente 6.3%.

⁷² Se considera materiales precarios en paredes las viviendas: sin paredes, en zinc, tela, cartón, latas, desechos plásticos, guadua, caña, otros vegetales y en madera burda. Los materiales precarios en pisos son en tierra o arena, madera burda, tabla o tablón.



A nivel municipal en la zona rural, sobresalen de manera especial los municipios de Manizales, 24.6%, Marquetalia, 15.9%, Victoria, 14.9% y La Dorada, 14.1%. De manera particular, se observan las grandes diferencias entre las zonas urbana y rural de los municipios, lo que hace necesario en este último caso formular proyectos que ayuden al mejoramiento de este indicador y así elevar las condiciones de habitabilidad de la población rural.

Gráfico 13



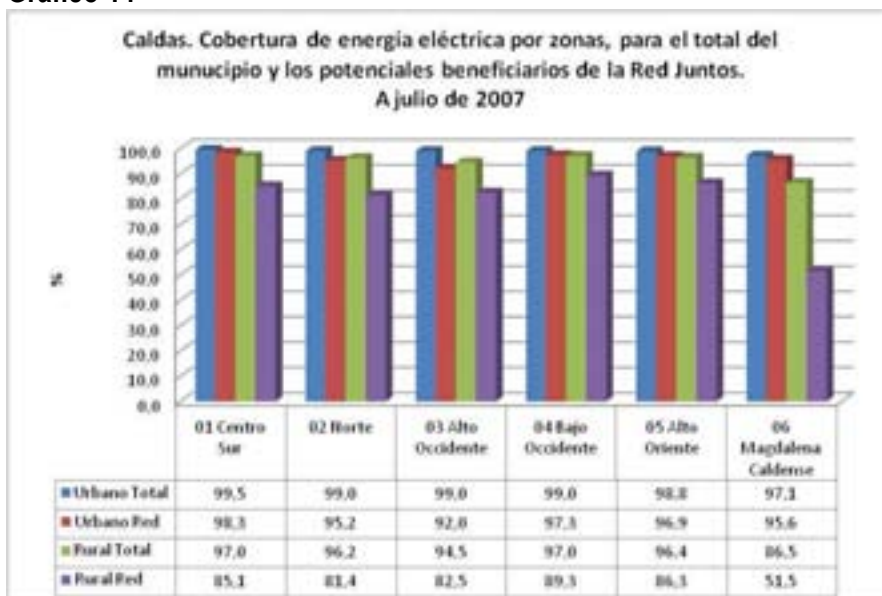
Fuente: Gobernación de Caldas - Grupo de Proyectos Estratégicos- Base consolidada del SISBEN a nivel nacional avalada por el DNP.

En lo referente a las coberturas de servicios públicos básicos (energía eléctrica, acueducto y alcantarillado), se repiten las características anteriormente descritas en lo referente a las brechas entre las zona urbana y rural.

La energía eléctrica es el servicio público de mayor cobertura en Caldas, no obstante, en la zona rural se presentan diferencias significativas. En especial en la subregión Magdalena Caldense, donde las viviendas de los más pobres tienen cobertura del 50%.



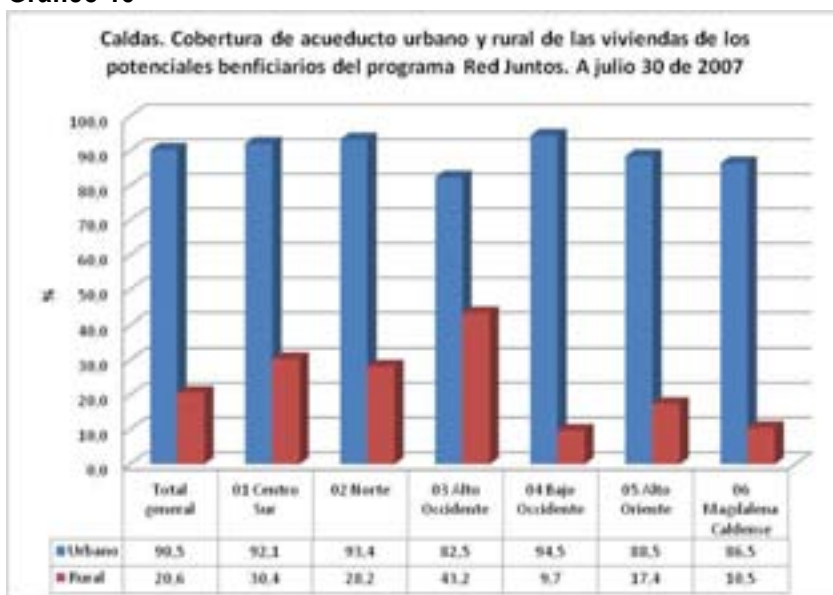
Gráfico 14



Fuente: Gobernación de Caldas - Grupo de Proyectos Estratégicos- Base consolidada del SISBEN a nivel nacional avalada por el DNP

La cobertura de acueducto y alcantarillado en la población más vulnerable muestra una gran diferencia entre las áreas urbana y rural, registrándose diferencias de más de 70 puntos porcentuales según la base de datos del SISBEN.

Gráfico 15



Fuente: Gobernación de Caldas - Grupo de Proyectos Estratégicos- Base consolidada del SISBEN a nivel nacional avalada por el DNP



Gráfico 16



Fuente: Gobernación de Caldas - Grupo de Proyectos Estratégicos- Despacho del Gobernador
Con Base consolidada del SISBEN a nivel nacional avalada por el DNP

DESPLAZAMIENTO

De acuerdo con la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, tres son las obligaciones con que debe cumplir el Estado para garantizar la reincorporación de la población desplazada a su calidad de ciudadano.

Prevención

Esta etapa pretende “minimizar los efectos adversos, que los hechos generadores de potenciales desplazamientos, pueden causar en las familias en riesgo, procurando la protección de los derechos humanos. Por lo anterior, se ha estructurado una serie de acciones de tipo humanitario esenciales para la supervivencia de las personas y actividades de recuperación de la confianza entre la comunidad y las autoridades, buscando el fortalecimiento de la administración civil, la gobernabilidad y la consolidación de las instituciones democráticas”⁷³

Atención humanitaria de emergencias

Esta etapa contempla que posterior al desplazamiento “el Estado deberá asistir y socorrer a la población afectada en la satisfacción de sus necesidades básicas”. En este sentido, el gobierno ha generado un programa de asistencia humanitaria que busca “brindar apoyo alimentario y no

⁷³ En: Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional. www.accionsocial.gov.co, 21-04-08



alimentario a los desplazados para recuperar su subsistencia mínima en asuntos relacionados con la alimentación, manejo de abastecimientos, aseo personal, alojamiento temporal, atención médica y psicológica”⁷⁴.

Estabilización Socioeconómica

El gobierno entiende por la estabilización socioeconómica de acuerdo con los estipulado en la ley 387 de 1997⁷⁵ “la situación mediante la cual [la población desplazada] accede a programas que garanticen la satisfacción de sus necesidades básicas en vivienda, salud, alimentación y educación a través de sus propios medios o de los programas que para tal efecto desarrollen el Gobierno Nacional y las autoridades territoriales, en el ámbito de sus propias competencias y de acuerdo con la disponibilidad presupuestal”⁷⁶

El panorama en Caldas

De acuerdo con los lineamientos del CONPES No 102, la población desplazada como población vulnerable debe ser tenida en cuenta dentro de los beneficiarios de la Red Juntos. Las estadísticas de población desplazada en Colombia tienen como fuente oficial la agencia presidencial para la Acción Social, a través del Registro Único de Población Desplazada –RUPD-, según los recientes resultados a diciembre de 2007 Caldas ha recibido 42.777 personas por el fenómeno de desplazamiento. Es de advertir, que estas estadísticas son acumulativas para el período que han realizado la medición, las cuales han tenido un proceso de evolución desde 1995 cuando las manejaba el Ministerio del Interior y Justicia, ahora se puede obtener más desagregada que permite realizar mejores caracterizaciones de esta población.

Las estadísticas permiten obtener información sobre municipios expulsores y receptores, lo que permite obtener un balance poblacional del fenómeno, en total Caldas ha expulsado de sus municipios 52.770 personas y ha recibido 42.777, lo que nos da un balance negativo de 9.993 personas, de los cuales el 82% son mujeres. No obstante, la información por subregiones presenta grandes contrastes, mientras la Subregiones Centro Sur y Occidente Bajo presentan saldos positivos, las restantes tienen saldos negativos. (Ver Gráfico 1).

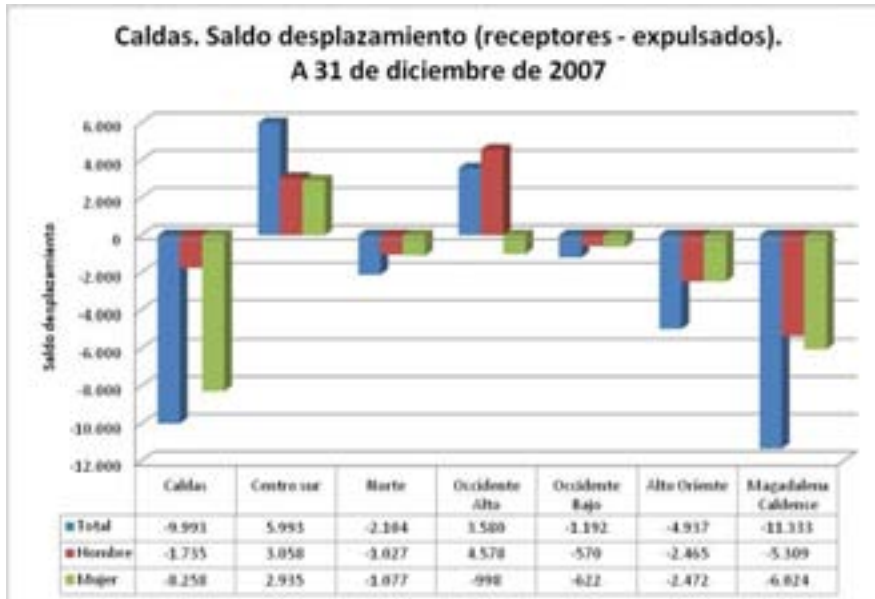
⁷⁴ Ibid, 21-04-08

⁷⁵ Esta ley obliga al Estado a contribuir a garantizar la recuperación de la estabilidad socio-económica de las familias desplazadas.

⁷⁶ Ibid, 21-04-08



Gráfico 1



Fuente: Gobernación de Caldas - Grupo de Proyectos Estratégicos- Despacho del Gobernador
Con Base en RUPD – Acción Social

Al observar la información por año, se aprecian dos picos en la serie en los años 2002 (pico del desplazamiento) y en menor medida en 2005, para el año 2007 los municipios de Caldas recibieron 1.336 personas desplazadas.

Gráfico 2



Fuente: Gobernación de Caldas - Grupo de Proyectos Estratégicos- Despacho del Gobernador
Con Base en RUPD – Acción Social

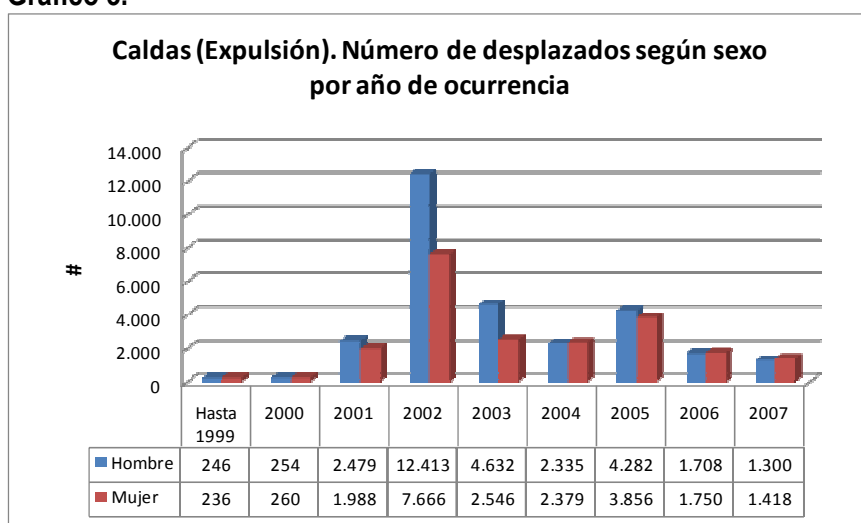


De acuerdo con los registros estadísticos aportados por Acción Social, una mirada al departamento como expulsor y receptor de desplazados presenta el siguiente panorama:

Caldas como departamento expulsor

De acuerdo con los registros presentados por Acción Social, el total de desplazados hasta diciembre de 2007 es igual a 52.770 de los cuales, 29.649 fueron hombres y 22.099 mujeres. El año que presentó el pico de desplazamiento fue el año 2002 en cual un total de 20.079 personas fueron expulsadas de sus municipios de habitual residencia. Para el último año (2007), el panorama es significativamente menor al presentarse el desplazamiento de un total de 2.718 personas.

Gráfico 3.



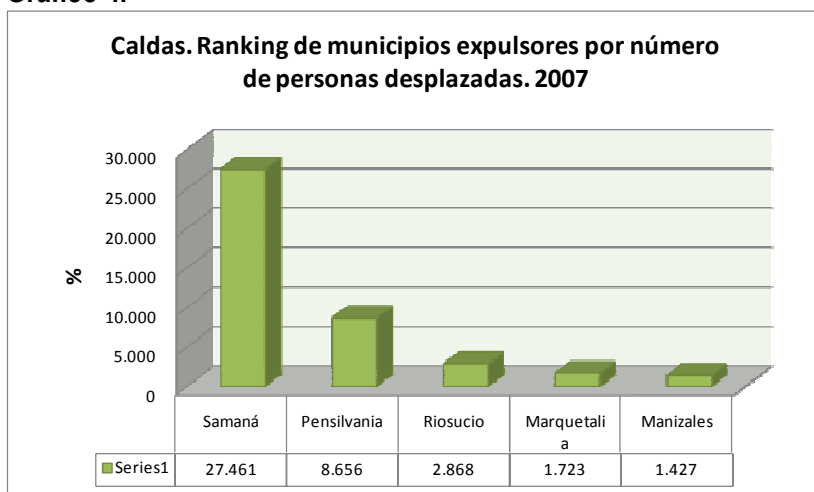
Fuente: Elaboración del autor con base en RUPD - Acción Social. 2007

Ahora bien, una mirada a los principales municipios expulsores, presenta que Samaná como el primer municipio expulsor, seguido de Pensilvania y Riosucio. Sin embargo, si miramos esta variable desde el índice de intensidad⁷⁷ muestra igualmente a Samaná como el principal municipio expulsor seguido de Pensilvania y Marulanda con un índices de intensidad de 108.9, 32.8 y 12.8.

⁷⁷ El índice de intensidad resulta de dividir el número de personas que han abandonado sus asentamientos habituales en determinado departamento o municipio, por la población del mismo.



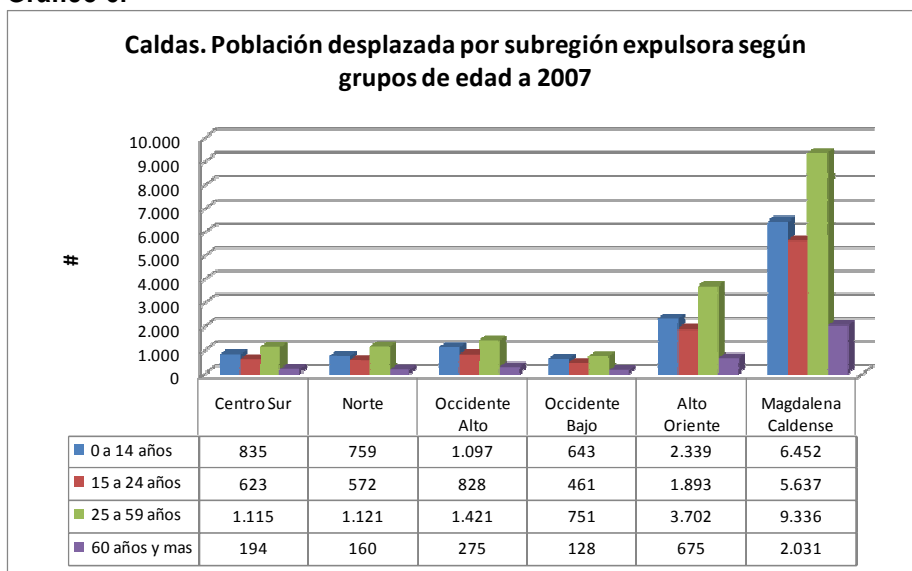
Gráfico 4.



Fuente: Elaboración del autor con base en RUPD - Acción Social. 2007

Por grupos de edad, la población entre los 25 y 49 años, son los que se ven más afectados por este fenómeno al aportar un total de 17.446 desplazados.

Gráfico 5.



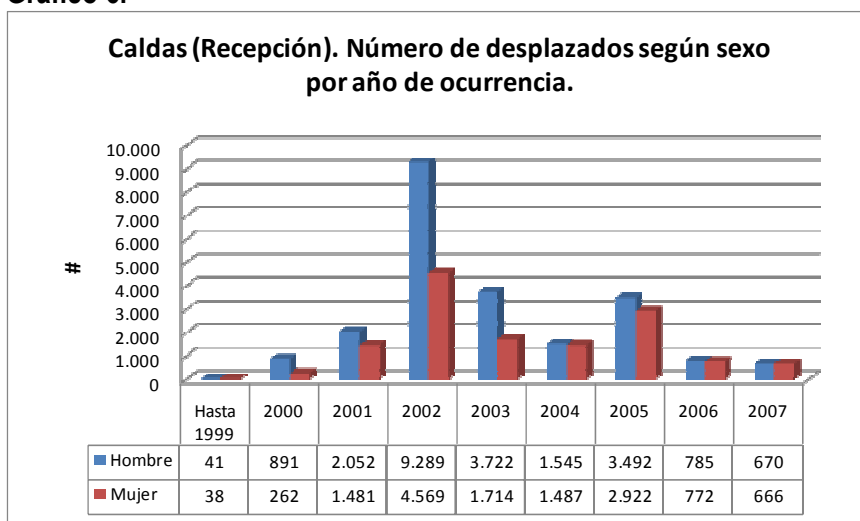
Fuente: Elaboración del autor con base en RUPD - Acción Social. 2007

Caldas como departamento receptor

En cuanto a la calidad de Caldas como departamento receptor, hasta el año 2007, Caldas recibió un total de 36.398 desplazados, de los cuales 22.487 fueron hombres y 13.911 mujeres. Al igual que en el caso de la expulsión, el departamento recibió la mayor cantidad de desplazados durante el año de 2002 con un total de 13.858 desplazados, para el año 2007 este valor cayó a 1.336



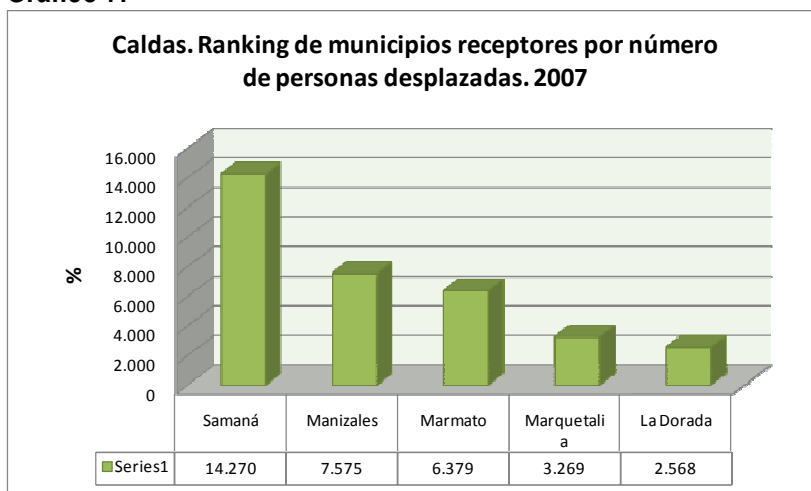
Gráfico 6.



Fuente: Elaboración del autor con base en RUPD - Acción Social. 2007

Ahora bien, una mirada a los principales municipios receptores, presenta que Samaná como el principal municipio receptor, seguido de Manizales y Marmato. Sin embargo, si miramos esta variable desde el índice de presión⁷⁸ muestra igualmente a Samaná como el principal municipio receptor seguido de Marquetalia y Norcasia con un índices de presión de 56.6, 22 y 12.7 respectivamente.

Gráfico 7.



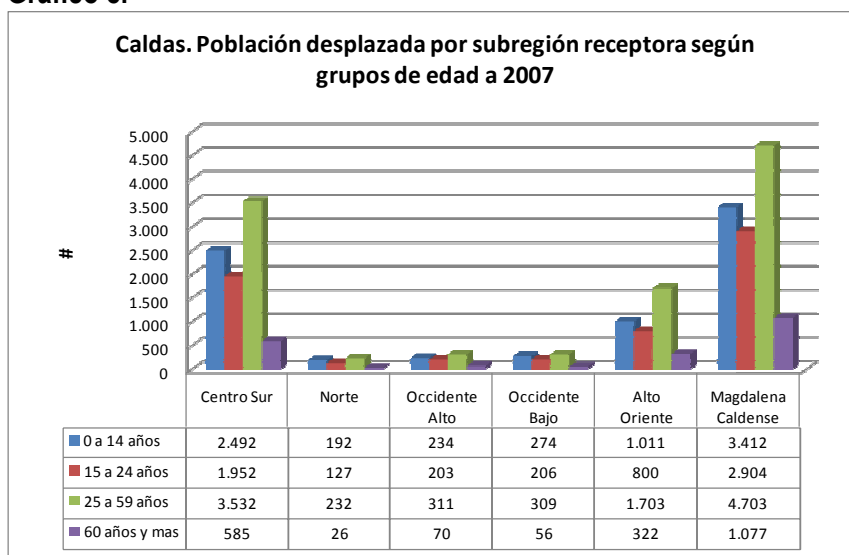
Fuente: Elaboración del autor con base en RUPD - Acción Social. 2007

⁷⁸ El índice de presión resulta de dividir el número de desplazados que hay en un determinado municipio (sea este o no su lugar de origen) por el total de población.



En Caldas, la población entre los 25 y 49 años son el grupo poblacional que más genera presión migracional genera sobre los municipios, en total el 40% de la población que llega a los municipios del departamento pertenecen a este grupo de edad.

Gráfico 8.



Fuente: Elaboración del autor con base en RUPD - Acción Social. 2007



ANEXOS GENERALES - RED JUNTOS



Políticas Transversales

Caldas. Potenciales beneficiarios del programa Red Juntos para la superación de la Extrema Pobreza por zona, según subregiones y municipios. A Julio 30 de 2007

Subregión y/o municipio	Total general	Cabecera	Centro poblado	Rural Disperso
Total general	209.663	138.109	21.586	49.968
01 Centro Sur	86.029	69.976	8.791	7.262
Chinchiná	17.528	14.123	1.403	2.002
Manizales	49.997	44.756	3.558	1.683
Neira	4.422	1.637	370	2.415
Palestina	5.734	4.248	940	546
Villamaría	8.348	5.212	2.520	616
02 Norte	20.540	12.871	1.566	6.103
Aguadas	6.268	3.551	606	2.111
Aranzazu	5.172	3.306	9	1.857
Pácora	2.817	1.977		840
Salamina	6.283	4.037	951	1.295
03 Alto Occidente	15.166	5.048	4.195	5.923
Filadelfia	2.124	627	378	1.119
La Merced	1.656	395	443	818
Marmato	3.298	328	2.231	739
Riosucio	2.694	2.239	262	193
Supía	5.394	1.459	881	3.054
04 Bajo Occidente	24.356	13.946	594	9.816
Anserma	11.697	5.298	194	6.205
Belalcazar	4.121	2.451	281	1.389
Risaralda	2.628	1.400		1.228
San José	1.289	316	119	854
Viterbo	4.621	4.481		140
05 Alto Oriente	18.176	6.905	1.652	9.619
Manzanares	6.261	3.189	292	2.780
Marquetalia	3.035	1.878	22	1.135
Marulanda	1.870	408	385	1.077
Pensilvania	7.010	1.430	953	4.627
06 Magdalena Caldense	45.396	29.363	4.788	11.245
La Dorada	26.220	22.916	2.350	954
Norcasia	3.980	2.023		1.957
Samaná	9.990	1.974	1.428	6.588
Victoria	5.206	2.450	1.010	1.746

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos - Despacho del Gobernador - Base Consolidada SISBEN a nivel nacional avalada por el DNP

Caldas. Potenciales beneficiarios del programa Red Juntos para la superación de la Extrema Pobreza por zona, según subregiones y municipios. A Julio 30 de 2007

Subregión y/o municipio	Total general	Cabecera	Centro poblado	Rural Disperso
Total general	133.446	70.437	15.678	47.331
01 Centro Sur	36.032	25.220	5.233	5.579
Chinchiná	17.528	14.123	1.403	2.002
Neira	4.422	1.637	370	2.415
Palestina	5.734	4.248	940	546
Villamaría	8.348	5.212	2.520	616
02 Norte	20.540	12.871	1.566	6.103
Aguadas	6.268	3.551	606	2.111
Aranzazu	5.172	3.306	9	1.857
Pácora	2.817	1.977		840
Salamina	6.283	4.037	951	1.295
03 Alto Occidente	15.166	5.048	4.195	5.923
Filadelfia	2.124	627	378	1.119
La Merced	1.656	395	443	818
Marmato	3.298	328	2.231	739
Riosucio	2.694	2.239	262	193
Supía	5.394	1.459	881	3.054
04 Bajo Occidente	24.356	13.946	594	9.816
Anserma	11.697	5.298	194	6.205
Belalcazar	4.121	2.451	281	1.389
Risaralda	2.628	1.400		1.228
San José	1.289	316	119	854
Viterbo	4.621	4.481		140
05 Alto Oriente	18.176	6.905	1.652	9.619
Manzanares	6.261	3.189	292	2.780
Marquetalia	3.035	1.878	22	1.135
Marulanda	1.870	408	385	1.077
Pensilvania	7.010	1.430	953	4.627
06 Magdalena Caldense	19.176	6.447	2.438	10.291
Norcasia	3.980	2.023		1.957
Samaná	9.990	1.974	1.428	6.588
Victoria	5.206	2.450	1.010	1.746

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos - Despacho del Gobernador - Base Consolidada SISBEN a nivel nacional avalada por el DNP



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Políticas Transversales

Caldas. Número de viviendas de los potenciales beneficiarios del programa Red Juntos para la superación de la Extrema Pobreza por zona, según subregiones y municipios. A Julio 30 de 2007

Subregión y/o municipio	Total general	Cabecera	Centro poblado	Rural Disperso
Total general	41.379	26.640	4.424	10.315
01 Centro Sur	16.363	13.123	1.782	1.458
Chinchiná	3.328	2.653	281	394
Manizales	9.306	8.237	715	354
Neira	854	299	76	479
Palestina	1.130	813	218	99
Villamaría	1.745	1.121	492	132
02 Norte	4.305	2.689	340	1.276
Aguadas	1.284	748	117	419
Aranzazu	1.082	710	2	370
Pácora	620	413		207
Salamina	1.319	818	221	280
03 Alto Occidente	3.238	1.146	860	1.232
Filadelfia	437	140	69	228
La Merced	388	97	98	193
Marmato	684	82	441	161
Riosucio	673	544	70	59
Supía	1.056	283	182	591
04 Bajo Occidente	4.891	2.777	115	1.999
Anserma	2.407	1.099	35	1.273
Belalcazar	865	521	60	284
Risaralda	525	273		252
San José	248	67	20	161
Viterbo	846	817		29
05 Alto Oriente	3.851	1.427	415	2.009
Manzanares	1.133	594	57	482
Marquetalia	596	364	5	227
Marulanda	457	89	116	252
Pensilvania	1.665	380	237	1.048
06 Magdalena Caldense	8.731	5.478	912	2.341
La Dorada	4.667	4.104	407	156
Norcasia	809	405		404
Samaná	2.108	440	283	1.385
Victoria	1.147	529	222	396

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos - Despacho del Gobernador -Base Consolidada SISBEN a nivel nacional avalada por el DNP

Caldas (sin Manizales y La Dorada). Número de viviendas de los potenciales beneficiarios del programa Red Juntos para la superación de la Extrema Pobreza por zona, según subregiones y municipios. A Julio 30 de 2007

Subregión y/o municipio	Total general	Cabecera	Centro poblado	Rural Disperso
Total general	27.406	14.299	3.302	9.805
01 Centro Sur	7.057	4.886	1.067	1.104
Chinchiná	3.328	2.653	281	394
Neira	854	299	76	479
Palestina	1.130	813	218	99
Villamaría	1.745	1.121	492	132
02 Norte	4.305	2.689	340	1.276
Aguadas	1.284	748	117	419
Aranzazu	1.082	710	2	370
Pácora	620	413		207
Salamina	1.319	818	221	280
03 Alto Occidente	3.238	1.146	860	1.232
Filadelfia	437	140	69	228
La Merced	388	97	98	193
Marmato	684	82	441	161
Riosucio	673	544	70	59
Supía	1.056	283	182	591
04 Bajo Occidente	4.891	2.777	115	1.999
Anserma	2.407	1.099	35	1.273
Belalcazar	865	521	60	284
Risaralda	525	273		252
San José	248	67	20	161
Viterbo	846	817		29
05 Alto Oriente	3.851	1.427	415	2.009
Manzanares	1.133	594	57	482
Marquetalia	596	364	5	227
Marulanda	457	89	116	252
Pensilvania	1.665	380	237	1.048
06 Magdalena Caldense	4.064	1.374	505	2.185
Norcasia	809	405		404
Samaná	2.108	440	283	1.385
Victoria	1.147	529	222	396

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos - Despacho del Gobernador -Base Consolidada SISBEN a nivel nacional avalada por el DNP



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Políticas Transversales

Caldas. Número de hogares de los potenciales beneficiarios del programa Red Juntos para la superación de la Extrema Pobreza por zona, según subregiones y municipios. A Julio 30 de 2007

Subregión y/o municipio	Total general	Cabecera	Centro poblado	Rural Disperso
Total general	43.017	27.958	4.576	10.483
01 Centro Sur	17.198	13.867	1.843	1.488
Chinchiná	3.499	2.816	285	398
Manizales	9.865	8.758	745	362
Neira	879	310	79	490
Palestina	1.182	856	224	102
Villamaría	1.773	1.127	510	136
02 Norte	4.405	2.777	344	1.284
Aguadas	1.312	771	120	421
Aranzazu	1.106	731	2	373
Pácora	641	433		208
Salamina	1.346	842	222	282
03 Alto Occidente	3.354	1.192	907	1.255
Filadelfia	460	150	73	237
La Merced	397	99	104	194
Marmato	723	87	472	164
Riosucio	694	564	71	59
Supía	1.080	292	187	601
04 Bajo Occidente	5.174	2.977	122	2.075
Anserma	2.462	1.120	35	1.307
Belalcazar	954	571	67	316
Risaralda	550	292		258
San José	252	68	20	164
Viterbo	956	926		30
05 Alto Oriente	3.894	1.455	418	2.021
Manzanares	1.156	612	57	487
Marquetalia	604	372	5	227
Marulanda	461	91	117	253
Pensilvania	1.673	380	239	1.054
06 Magdalena Caldense	8.992	5.690	942	2.360
La Dorada	4.856	4.280	420	156
Norcasia	837	421		416
Samaná	2.135	448	295	1.392
Victoria	1.164	541	227	396

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos - Despacho del Gobernador -Base Consolidada SISBEN a nivel nacional avalada por el DNP

Caldas (Sin Manizales y La Dorada). Número de hogares de los potenciales beneficiarios del programa Red Juntos para la superación de la Extrema Pobreza por zona, según subregiones y municipios. A Julio 30 de 2007

Subregión y/o municipio	Total general	Cabecera	Centro poblado	Rural Disperso
Total general	28.296	14.920	3.411	9.965
01 Centro Sur	7.333	5.109	1.098	1.126
Chinchiná	3.499	2.816	285	398
Neira	879	310	79	490
Palestina	1.182	856	224	102
Villamaría	1.773	1.127	510	136
02 Norte	4.405	2.777	344	1.284
Aguadas	1.312	771	120	421
Aranzazu	1.106	731	2	373
Pácora	641	433		208
Salamina	1.346	842	222	282
03 Alto Occidente	3.354	1.192	907	1.255
Filadelfia	460	150	73	237
La Merced	397	99	104	194
Marmato	723	87	472	164
Riosucio	694	564	71	59
Supía	1.080	292	187	601
04 Bajo Occidente	5.174	2.977	122	2.075
Anserma	2.462	1.120	35	1.307
Belalcazar	954	571	67	316
Risaralda	550	292		258
San José	252	68	20	164
Viterbo	956	926		30
05 Alto Oriente	3.894	1.455	418	2.021
Manzanares	1.156	612	57	487
Marquetalia	604	372	5	227
Marulanda	461	91	117	253
Pensilvania	1.673	380	239	1.054
06 Magdalena Caldense	4.136	1.410	522	2.204
Norcasia	837	421		416
Samaná	2.135	448	295	1.392
Victoria	1.164	541	227	396

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos - Despacho del Gobernador -Base Consolidada SISBEN a nivel nacional avalada por el DNP



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Políticas Transversales

Caldas. Número de familias de los potenciales beneficiarios del programa Red Juntos para la superación de la Extrema Pobreza por zona, según subregiones y municipios. A Julio 30 de 2007

Subregión y/o municipio	Total general	Cabecera	Centro poblado	Rural Disperso
Total general	53.863	35.788	5.552	12.523
01 Centro Sur	22.190	18.044	2.275	1.871
Chinchiná	4.673	3.770	366	537
Manizales	12.834	11.501	910	423
Neira	1.056	350	105	601
Palestina	1.495	1.093	256	146
Villamaría	2.132	1.330	638	164
02 Norte	5.373	3.461	402	1.510
Aguadas	1.575	939	135	501
Aranzazu	1.347	906	2	439
Pácora	774	529		245
Salamina	1.677	1.087	265	325
03 Alto Occidente	4.007	1.426	1.108	1.473
Filadelfia	523	175	80	268
La Merced	460	116	118	226
Marmato	883	107	582	194
Riosucio	831	682	83	66
Supía	1.310	346	245	719
04 Bajo Occidente	6.412	3.754	144	2.514
Anserma	3.063	1.434	43	1.586
Belalcazar	1.094	647	78	369
Risaralda	680	366		314
San José	307	74	23	210
Viterbo	1.268	1.233		35
05 Alto Oriente	4.602	1.771	458	2.373
Manzanares	1.448	787	69	592
Marquetalia	730	459	5	266
Marulanda	559	99	131	329
Pensilvania	1.865	426	253	1.186
06 Magdalena Caldense	11.279	7.332	1.165	2.782
La Dorada	6.475	5.678	571	226
Norcasia	986	484		502
Samaná	2.439	518	333	1.588
Victoria	1.379	652	261	466

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos - Despacho del Gobernador -Base Consolidada SISBEN a nivel nacional avalada por el DNP

Caldas (Sin Manizales y La Dorada). Número de familias de los potenciales beneficiarios del programa Red Juntos para la superación de la Extrema Pobreza por zona, según subregiones y municipios. A Julio 30 de 2007

Subregión y/o municipio	Total general	Cabecera	Centro poblado	Rural Disperso
Total general	34.554	18.609	4.071	11.874
01 Centro Sur	9.356	6.543	1.365	1.448
Chinchiná	4.673	3.770	366	537
Neira	1.056	350	105	601
Palestina	1.495	1.093	256	146
Villamaría	2.132	1.330	638	164
02 Norte	5.373	3.461	402	1.510
Aguadas	1.575	939	135	501
Aranzazu	1.347	906	2	439
Pácora	774	529		245
Salamina	1.677	1.087	265	325
03 Alto Occidente	4.007	1.426	1.108	1.473
Filadelfia	523	175	80	268
La Merced	460	116	118	226
Marmato	883	107	582	194
Riosucio	831	682	83	66
Supía	1.310	346	245	719
04 Bajo Occidente	6.412	3.754	144	2.514
Anserma	3.063	1.434	43	1.586
Belalcazar	1.094	647	78	369
Risaralda	680	366		314
San José	307	74	23	210
Viterbo	1.268	1.233		35
05 Alto Oriente	4.602	1.771	458	2.373
Manzanares	1.448	787	69	592
Marquetalia	730	459	5	266
Marulanda	559	99	131	329
Pensilvania	1.865	426	253	1.186
06 Magdalena Caldense	4.804	1.654	594	2.556
Norcasia	986	484		502
Samaná	2.439	518	333	1.588
Victoria	1.379	652	261	466

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos - Despacho del Gobernador -Base Consolidada SISBEN a nivel nacional avalada por el DNP



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Políticas Transversales

Caldas. Estructura por grupos de edad de los potenciales beneficiarios del programa Red Juntos para la Superación de la Pobreza Extrema. A julio 30 de 2007

Subregión y/o municipio	Total general	0 a 4	5 a 10	11 a 17	18 a 24	25 a 59	60 y más
Total general	209.663	16.473	28.748	36.088	29.291	63.861	35.202
01 Centro Sur	86.029	7.052	11.729	14.574	12.137	27.420	13.117
Chinchiná	17.528	1.523	2.346	2.800	2.415	5.546	2.898
Manizales	49.997	4.080	7.010	8.702	7.004	16.138	7.063
Neira	4.422	331	575	801	648	1.291	776
Palestina	5.734	473	795	962	801	1.778	925
Villamaría	8.348	645	1.003	1.309	1.269	2.667	1.455
02 Norte	20.540	1.326	2.628	3.266	2.880	6.255	4.185
Aguadas	6.268	440	789	959	891	1.907	1.282
Aranzazu	5.172	317	651	884	719	1.530	1.071
Pácora	2.817	173	331	455	355	895	608
Salamina	6.283	396	857	968	915	1.923	1.224
03 Alto Occidente	15.166	862	2.097	2.610	2.126	4.571	2.900
Filadelfia	2.124	110	282	342	306	642	442
La Merced	1.656	106	227	283	205	484	351
Marmato	3.298	265	500	571	413	1.051	498
Riosucio	2.694	110	312	418	385	848	621
Supía	5.394	271	776	996	817	1.546	988
04 Bajo Occidente	24.356	1.865	3.179	4.114	3.295	7.215	4.688
Anserma	11.697	901	1.444	2.006	1.559	3.451	2.336
Belalcazar	4.121	314	545	746	564	1.192	760
Risaralda	2.628	207	377	391	371	794	488
San José	1.289	104	185	243	164	375	218
Viterbo	4.621	339	628	728	637	1.403	886
05 Alto Oriente	18.176	1.478	2.682	3.405	2.350	5.230	3.031
Manzanares	6.261	531	1.037	1.222	829	1.798	844
Marquetalia	3.035	268	465	613	403	865	421
Marulanda	1.870	122	256	260	240	602	390
Pensilvania	7.010	557	924	1.310	878	1.965	1.376
06 Magdalena Caldense	45.396	3.890	6.433	8.119	6.503	13.170	7.281
La Dorada	26.220	2.580	3.655	4.516	3.769	7.788	3.912
Norcasia	3.980	407	560	707	579	1.125	602
Samaná	9.990	542	1.480	2.001	1.455	2.758	1.754
Victoria	5.206	361	738	895	700	1.499	1.013

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos - Despacho del Gobernador - Base Consolidada SISBEN a nivel nacional avalada por el DNP.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Políticas Transversales

Caldas. Puntaje promedio y brecha de pobreza de los potenciales beneficiarios del programa Red Juntos para la superación de la pobreza extrema por zona, según subregiones y municipios. A julio 30 de 2007

Subregión y/o municipio	Puntaje SISBEN				Brecha de Pobreza %			
	Total general	Cabecera	Centro poblado	Rural Disperso	Total general	Cabecera	Centro poblado	Rural Disperso
Total general	8,2	6,6	6,3	13,3	36,3	39,7	42,6	24,0
01 Centro Sur	7,2	6,6	6,3	13,7	38,5	39,7	42,6	21,7
Chinchiná	7,3	6,5	6,5	13,4	38,9	40,9	41,1	23,4
Manizales	6,9	6,6	6,6	13,4	39,2	39,7	40,3	23,1
Neira	11,5	9,0	6,2	13,9	22,0	18,5	43,9	20,3
Palestina	7,1	6,2	6,7	14,3	40,2	43,3	39,5	18,0
Villamaría	6,9	6,6	5,8	13,8	40,6	39,7	47,6	20,9
02 Norte	8,6	6,3	6,7	14,3	35,5	42,6	39,0	18,4
Aguadas	9,1	6,5	8,4	14,3	32,3	40,9	23,6	18,4
Aranzazu	8,8	6,0	3,0	14,4	36,3	45,4	72,4	17,5
Pácora	9,1	6,7		14,3	32,6	39,4		18,1
Salamina	7,7	6,2	5,9	14,0	39,2	43,2	46,6	19,8
03 Alto Occidente	9,7	7,4	6,8	13,9	29,6	32,3	38,2	20,4
Filadelfia	10,7	7,0	9,4	13,5	26,1	36,7	14,7	22,6
La Merced	10,3	7,2	6,3	14,0	29,7	34,5	43,1	20,2
Marmato	8,1	6,8	6,4	13,8	36,8	38,4	41,9	20,9
Riosucio	7,5	7,0	6,8	13,7	35,1	36,1	38,2	21,5
Supía	11,4	8,8	7,2	14,1	22,4	20,0	34,6	19,4
04 Bajo Occidente	9,6	6,7	7,0	14,0	31,5	39,1	36,0	20,0
Anserma	10,5	6,7	7,6	14,0	29,1	39,4	30,8	19,7
Belalcazar	9,0	6,2	7,0	14,2	34,8	43,6	36,6	18,9
Risaralda	10,0	6,7		13,9	30,7	39,3		20,7
San José	11,4	7,6	6,2	13,3	27,0	31,0	43,7	23,8
Viterbo	7,2	7,0		14,9	36,1	36,7		14,9
05 Alto Oriente	10,0	6,4	6,4	13,4	32,1	41,5	41,7	23,3
Manzanares	9,2	6,2	6,2	13,5	35,0	43,4	43,6	22,8
Marquetalia	9,2	6,4	7,8	14,1	33,7	42,0	29,0	19,6
Marulanda	10,0	6,7	5,9	12,6	34,1	38,7	46,3	27,9
Pensilvania	11,0	6,8	6,7	13,5	28,7	38,2	39,1	23,1
06 Magdalena Caldense	7,7	6,7	5,6	11,4	39,3	39,4	49,3	34,6
La Dorada	6,8	6,9	4,6	9,4	39,7	37,6	57,9	46,0
Norcasia	8,0	6,1		9,7	44,4	44,5		44,3
Samaná	10,2	6,1	7,4	12,2	33,7	44,2	32,3	30,5
Victoria	7,7	5,8	5,3	11,8	43,4	47,6	52,2	32,6

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos - Despacho del Gobernador - Base Consolidada SISBEN a nivel nacional avalada por el DNP.

Los límites del índice SISBEN son 11 para las cabeceras municipales y centros poblados y 17,5 para la zona rural



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Políticas Transversales

Caldas. Valor estimado del subsidio para escolares*. A julio 30 de 2007

Subregión y/o municipio	7 a 17 años	Valor Subsidio miles \$	Valor promedio por niño escolarizado
Total general	55.336	6.052.970	109.386
01 Centro Sur	22.424	2.451.120	109.308
Chinchiná	4.329	470.750	108.743
Manizales	13.446	1.467.760	109.160
Neira	1.176	131.600	111.905
Palestina	1.485	161.140	108.512
Villamaría	1.988	219.870	110.599
02 Norte	5.064	553.630	109.327
Aguadas	1.495	163.800	109.565
Aranzazu	1.330	145.320	109.263
Pácora	679	76.090	112.062
Salamina	1.560	168.420	107.962
03 Alto Occidente	3.993	438.340	109.777
Filadelfia	526	58.310	110.856
La Merced	437	48.020	109.886
Marmato	911	97.580	107.113
Riosucio	611	68.530	112.160
Supía	1.508	165.900	110.013
04 Bajo Occidente	6.276	688.380	109.685
Anserma	2.991	332.430	111.143
Belalcazar	1.125	122.780	109.138
Risaralda	638	68.320	107.085
San José	359	39.340	109.582
Viterbo	1.163	125.510	107.919
05 Alto Oriente	5.195	566.300	109.009
Manzanares	1.896	205.100	108.175
Marquetalia	936	102.480	109.487
Marulanda	422	44.590	105.664
Pensilvania	1.941	214.130	110.319
06 Magdalena Caldense	12.384	1.355.200	109.432
La Dorada	6.913	756.350	109.410
Norcasia	1.052	115.920	110.190
Samaná	3.024	331.520	109.630
Victoria	1.395	151.410	108.538

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental - Base Consolidada SISBEN a nivel nacional avalada por el DNP.

*Bajo el supuesto de una escolarización del 100% de los estudiantes



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RED JUNTOS - IDENTIFICACIÓN



Caldas. Población indocumentada de los potenciales beneficiarios del programa Red Juntos para la superación de la Extrema Pobreza por grupos de edad, según subregiones y municipios. A Julio 30 de 2007

Subregión y/o municipio	Total general	0 - 7	7 - 18	18 y más
Total general	6.156	750	2.022	3.384
01 Centro Sur	1.842	256	649	937
Chinchiná	240	47	67	126
Manizales	956	109	389	458
Neira	284	35	96	153
Palestina	198	29	54	115
Villamaría	164	36	43	85
02 Norte	672	63	184	425
Aguadas	203	18	53	132
Aranzazu	135	7	36	92
Pácora	227	12	83	132
Salamina	107	26	12	69
03 Alto Occidente	1.207	143	384	680
Filadelfia	164	15	53	96
La Merced	45	3	10	32
Marmato	143	14	57	72
Riosucio	135	11	46	78
Supía	720	100	218	402
04 Bajo Occidente	718	78	211	429
Anserma	263	21	84	158
Belalcazar	118	15	42	61
Risaralda	194	28	49	117
San José	22	2	5	15
Viterbo	121	12	31	78
05 Alto Oriente	461	40	179	242
Manzanares	137	18	41	78
Marquetalia	37	1	9	27
Marulanda	199	18	102	79
Pensilvania	88	3	27	58
06 Magdalena Caldense	1.256	170	415	671
La Dorada	343	46	103	194
Norcasia	40	11	6	23
Samaná	733	95	262	376
Victoria	140	18	44	78

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos - Despacho del Gobernador -Base Consolidada SISBEN a nivel nacional avalada por el DNP

Caldas (sin Manizales y La Dorada). Población indocumentada de los potenciales beneficiarios del programa Red Juntos para la superación de la Extrema Pobreza por grupos de edad, según subregiones y municipios. A Julio 30 de 2007

Subregión y/o municipio	Total general	0 - 7	7 - 18	18 y más
Total general	4.857	595	1.530	2.732
01 Centro Sur	886	147	260	479
Chinchiná	240	47	67	126
Neira	284	35	96	153
Palestina	198	29	54	115
Villamaría	164	36	43	85
02 Norte	672	63	184	425
Aguadas	203	18	53	132
Aranzazu	135	7	36	92
Pácora	227	12	83	132
Salamina	107	26	12	69
03 Alto Occidente	1.207	143	384	680
Filadelfia	164	15	53	96
La Merced	45	3	10	32
Marmato	143	14	57	72
Riosucio	135	11	46	78
Supía	720	100	218	402
04 Bajo Occidente	718	78	211	429
Anserma	263	21	84	158
Belalcazar	118	15	42	61
Risaralda	194	28	49	117
San José	22	2	5	15
Viterbo	121	12	31	78
05 Alto Oriente	461	40	179	242
Manzanares	137	18	41	78
Marquetalia	37	1	9	27
Marulanda	199	18	102	79
Pensilvania	88	3	27	58
06 Magdalena Caldense	913	124	312	477
Norcasia	40	11	6	23
Samaná	733	95	262	376
Victoria	140	18	44	78

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos - Despacho del Gobernador -Base Consolidada SISBEN a nivel nacional avalada por el DNP



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RED JUNTOS - SALUD



Caldas. Población en situación de discapacidad de los potenciales beneficiarios del programa Red Juntos para la superación de la Extrema Pobreza por grupos de edad, según subregiones y municipios. A Julio 30 de 2007

Subregión y/o municipio	Total general	0 - 17	18 y más	Tasa por 1000 habitantes
Total general	4.928	766	4.162	23,5
01 Centro Sur	2.146	378	1.768	24,9
Chinchiná	326	41	285	18,6
Manizales	1.443	283	1.160	28,9
Neira	92	19	73	20,8
Palestina	89	9	80	15,5
Villamaría	196	26	170	23,5
02 Norte	695	80	615	33,8
Aguadas	173	15	158	27,6
Aranzazu	176	16	160	34,0
Pácora	84	11	73	29,8
Salamina	262	38	224	41,7
03 Alto Occidente	322	53	269	21,2
Filadelfia	28	7	21	13,2
La Merced	41	6	35	24,8
Marmato	39	6	33	11,8
Riosucio	75	12	63	27,8
Supía	139	22	117	25,8
04 Bajo Occidente	537	73	464	22,0
Anserma	289	33	256	24,7
Belalcazar	97	12	85	23,5
Risaralda	43	4	39	16,4
San José	26	7	19	20,2
Viterbo	82	17	65	17,7
05 Alto Oriente	414	58	356	22,8
Manzanares	82	16	66	13,1
Marquetalia	38	10	28	12,5
Marulanda	44	6	38	23,5
Pensilvania	250	26	224	35,7
06 Magdalena Caldense	814	124	690	17,9
La Dorada	371	71	300	14,1
Norcasia	71	13	58	17,8
Samaná	210	26	184	21,0
Victoria	162	14	148	31,1

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos - Despacho del Gobernador -Base Consolidada SISBEN a nivel nacional avalada por el DNP

Caldas (sin Manizales y La Dorada). Población en situación de discapacidad de los potenciales beneficiarios del programa Red Juntos para la superación de la Extrema Pobreza por grupos de edad, según subregiones y municipios. A Julio 30 de 2007

Subregión y/o municipio	Total general	0 - 17	18 y más	Tasa por 1000 habitantes
Total general	3.114	412	2.702	23,3
01 Centro Sur	703	95	608	19,5
Chinchiná	326	41	285	18,6
Neira	92	19	73	20,8
Palestina	89	9	80	15,5
Villamaría	196	26	170	23,5
02 Norte	695	80	615	33,8
Aguadas	173	15	158	27,6
Aranzazu	176	16	160	34,0
Pácora	84	11	73	29,8
Salamina	262	38	224	41,7
03 Alto Occidente	322	53	269	21,2
Filadelfia	28	7	21	13,2
La Merced	41	6	35	24,8
Marmato	39	6	33	11,8
Riosucio	75	12	63	27,8
Supía	139	22	117	25,8
04 Bajo Occidente	537	73	464	22,0
Anserma	289	33	256	24,7
Belalcazar	97	12	85	23,5
Risaralda	43	4	39	16,4
San José	26	7	19	20,2
Viterbo	82	17	65	17,7
05 Alto Oriente	414	58	356	22,8
Manzanares	82	16	66	13,1
Marquetalia	38	10	28	12,5
Marulanda	44	6	38	23,5
Pensilvania	250	26	224	35,7
06 Magdalena Caldense	443	53	390	23,1
Norcasia	71	13	58	17,8
Samaná	210	26	184	21,0
Victoria	162	14	148	31,1

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos - Despacho del Gobernador -Base Consolidada SISBEN a nivel nacional avalada por el DNP



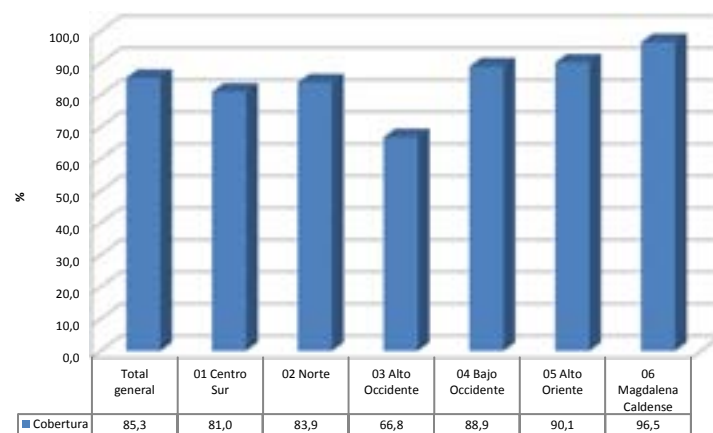
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Caldas. Cobertura del regimen subsidiado en salud de la población potencialmente beneficiaria al programa Red Juntos. 2007

Subregión y/o municipio	Total general	Afiliados al régimen subsidiado	Cobertura
Total general	209.663	178.892	85,3
01 Centro Sur	86.029	69.695	81,0
Chinchiná	17.528	13.512	77,1
Manizales	49.997	43.246	86,5
Neira	4.422	3.668	82,9
Palestina	5.734	4.385	76,5
Villamaria	8.348	4.884	58,5
02 Norte	20.540	17.235	83,9
Aguadas	6.268	6.250	99,7
Aranzazu	5.172	3.995	77,2
Pácora	2.817	2.557	90,8
Salamina	6.283	4.433	70,6
03 Alto Occidente	15.166	10.130	66,8
Filadelfia	2.124	2.124	100,0
La Merced	1.656	1.384	83,6
Marmato	3.298	2.176	66,0
Riosucio	2.694	1.632	60,6
Supia	5.394	2.814	52,2
04 Bajo Occidente	24.356	21.651	88,9
Anserma	11.697	10.313	88,2
Belalcázar	4.121	3.951	95,9
Risaralda	2.628	2.095	79,7
San José	1.289	1.289	100,0
Viterbo	4.621	4.003	86,6
05 Alto Oriente	18.176	16.385	90,1
Manzanares	6.261	6.261	100,0
Marquetalia	3.035	2.992	98,6
Marulanda	1.870	1.174	62,8
Pensilvania	7.010	5.958	85,0
06 Magdalena Caldense	45.396	43.796	96,5
La Dorada	26.220	26.220	100,0
Norcasia	3.980	3.980	100,0
Samaná	9.990	9.990	100,0
Victoria	5.206	3.606	69,3

Fuente: Gobernación de Caldas -Grupo de Proyectos Estratégicos con base en DTSC y SISBEN

Caldas. Cobertura del regimen subsidiado en salud de los potenciales beneficiarios del programa red juntos. A julio 30 de 2007



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RED JUNTOS - EDUCACIÓN



Caldas.Tasa neta de asistencia en los niveles primaria y secundaria de los potenciales beneficiarios del programa Red Juntos para la superación de la Extrema Pobreza, según subregiones y municipios. A Julio 30 de 2007

Subregión y/o municipio	Total general	Asiste	No asiste	Tasa de asistencia primaria
Total general	64.818	42.951	21.867	66,3
01 Centro Sur	26.292	18.747	7.545	71,3
Chinchiná	5.142	3.285	1.857	63,9
Manizales	15.709	11.889	3.820	75,7
Neira	1.376	797	579	57,9
Palestina	1.757	1.102	655	62,7
Villamaría	2.308	1.674	634	72,5
02 Norte	5.892	3.970	1.922	67,4
Aguadas	1.748	1.196	552	68,4
Aranzazu	1.534	1.047	487	68,3
Pácora	786	559	227	71,1
Salamina	1.824	1.168	656	64,0
03 Alto Occidente	4.707	2.872	1.835	61,0
Filadelfia	624	344	280	55,1
La Merced	510	340	170	66,7
Marmato	1.071	621	450	58,0
Riosucio	730	519	211	71,1
Supía	1.772	1.048	724	59,1
04 Bajo Occidente	7.292	4.636	2.656	63,6
Anserma	3.450	2.142	1.308	62,1
Belalcazar	1.291	832	459	64,4
Risaralda	768	410	358	53,4
San José	428	251	177	58,6
Viterbo	1.355	1.001	354	73,9
05 Alto Oriente	6.084	3.983	2.101	65,5
Manzanares	2.258	1.400	858	62,0
Marquetalia	1.077	748	329	69,5
Marulanda	516	261	255	50,6
Pensilvania	2.233	1.574	659	70,5
06 Magdalena Caldense	14.551	8.743	5.808	60,1
La Dorada	8.171	5.237	2.934	64,1
Norcasia	1.267	661	606	52,2
Samaná	3.481	1.844	1.637	53,0
Victoria	1.632	1.001	631	61,3

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos - Despacho del Gobernador -Base Consolidada SISBEN a nivel nacional avalada por el DNP

Caldas (Sin Manizales y La Dorada).Tasa neta de asistencia en los niveles primaria y secundaria de los potenciales beneficiarios del programa Red Juntos para la superación de la Extrema Pobreza, según subregiones y municipios. A Julio 30 de 2007

Subregión y/o municipio	Total general	Asiste	No asiste	Tasa de asistencia primaria
Total general	40.938	25.825	15.113	63,1
01 Centro Sur	10.583	6.858	3.725	64,8
Chinchiná	5.142	3.285	1.857	63,9
Neira	1.376	797	579	57,9
Palestina	1.757	1.102	655	62,7
Villamaría	2.308	1.674	634	72,5
02 Norte	5.892	3.970	1.922	67,4
Aguadas	1.748	1.196	552	68,4
Aranzazu	1.534	1.047	487	68,3
Pácora	786	559	227	71,1
Salamina	1.824	1.168	656	64,0
03 Alto Occidente	4.707	2.872	1.835	61,0
Filadelfia	624	344	280	55,1
La Merced	510	340	170	66,7
Marmato	1.071	621	450	58,0
Riosucio	730	519	211	71,1
Supía	1.772	1.048	724	59,1
04 Bajo Occidente	7.292	4.636	2.656	63,6
Anserma	3.450	2.142	1.308	62,1
Belalcazar	1.291	832	459	64,4
Risaralda	768	410	358	53,4
San José	428	251	177	58,6
Viterbo	1.355	1.001	354	73,9
05 Alto Oriente	6.084	3.983	2.101	65,5
Manzanares	2.258	1.400	858	62,0
Marquetalia	1.077	748	329	69,5
Marulanda	516	261	255	50,6
Pensilvania	2.233	1.574	659	70,5
06 Magdalena Caldense	6.380	3.506	2.874	55,0
Norcasia	1.267	661	606	52,2
Samaná	3.481	1.844	1.637	53,0
Victoria	1.632	1.001	631	61,3

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos - Despacho del Gobernador -Base Consolidada SISBEN a nivel nacional avalada por el DNP



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Políticas Transversales

Caldas. Años promedio alcanzados de los potenciales beneficiarios del programa Red Juntos para la superación de la Extrema Pobreza por zona, según subregiones y municipios. A Julio 30 de 2007

Subregión y/o municipio	15 años y más			15 a 24 años			25 a 59 años			60 y más		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Total general	4,2	4,7	2,9	5,2	5,6	3,9	4,6	5,1	2,9	2,4	2,6	1,7
01 Centro Sur	4,8	4,9	3,0	5,7	5,8	4,1	5,1	5,3	3,0	2,7	2,8	1,7
Chinchiná	4,0	4,1	3,2	5,0	5,1	4,3	4,2	4,4	3,1	2,3	2,4	1,9
Manizales	5,2	5,3	3,0	6,1	6,1	4,1	5,6	5,7	3,0	3,0	3,1	1,7
Neira	3,4	4,1	2,7	4,4	5,0	3,8	3,4	4,4	2,6	1,9	2,3	1,5
Palestina	3,8	4,0	2,7	4,8	4,9	3,6	4,2	4,3	2,7	2,0	2,1	1,5
Villamaría	5,1	5,2	3,5	6,2	6,3	4,9	5,5	5,6	3,8	2,9	3,0	2,0
02 Norte	3,9	4,2	2,9	4,9	5,4	3,8	4,1	4,6	2,9	2,3	2,4	1,8
Aguadas	3,8	4,3	2,8	4,9	5,5	3,7	4,1	4,7	2,8	2,1	2,3	1,6
Aranzazu	3,9	4,3	3,2	4,9	5,4	4,1	4,3	4,8	3,3	2,4	2,5	2,1
Pácora	3,6	4,0	2,8	5,2	5,8	3,7	3,8	4,2	2,9	1,9	2,0	1,7
Salamina	4,0	4,3	2,7	4,9	5,2	3,7	4,2	4,6	2,6	2,5	2,6	1,7
03 Alto Occidente	4,1	4,8	3,1	4,9	5,5	4,1	4,6	5,4	3,2	2,4	2,9	1,7
Filadelfia	3,5	4,3	2,8	4,5	5,4	3,7	3,7	4,6	2,8	2,2	2,8	1,7
La Merced	3,4	3,9	2,7	4,8	5,2	4,3	3,5	4,3	2,6	1,9	2,1	1,7
Marmato	4,2	4,6	2,9	5,0	5,2	4,0	4,5	4,9	3,0	2,5	2,8	1,5
Riosucio	5,4	5,5	3,7	6,1	6,2	4,9	6,4	6,6	3,6	3,3	3,3	2,7
Supía	3,9	4,7	3,2	4,6	5,2	4,1	4,4	5,6	3,5	2,2	2,7	1,7
04 Bajo Occidente	3,8	4,4	3,0	4,9	5,5	4,0	4,1	4,8	3,1	2,2	2,5	1,8
Anserma	3,8	4,6	3,1	4,8	5,6	4,1	4,1	5,0	3,3	2,3	2,8	1,9
Belalcázar	3,6	4,0	2,8	4,5	4,8	3,8	3,9	4,3	2,9	2,1	2,4	1,6
Risaralda	3,2	3,8	2,5	4,3	5,0	3,5	3,4	4,1	2,6	1,7	2,1	1,3
San José	3,4	4,3	2,9	4,7	5,6	4,2	3,4	4,6	2,9	1,6	2,0	1,4
Viterbo	4,5	4,6	2,4	5,7	5,8	3,0	5,1	5,2	2,5	2,4	2,4	1,5
05 Alto Oriente	3,6	4,2	3,0	4,7	5,3	4,1	3,7	4,6	2,9	2,0	2,3	1,7
Manzanares	3,9	4,4	3,1	4,8	5,2	4,1	4,0	4,8	3,0	2,1	2,4	1,6
Marquetalia	3,7	4,2	3,0	4,8	5,0	4,3	3,8	4,5	2,8	2,0	2,3	1,6
Marulanda	3,4	4,2	2,8	4,5	5,4	3,8	3,7	4,8	3,0	1,8	2,3	1,4
Pensilvania	3,3	4,1	2,5	4,6	5,8	4,1	3,3	4,3	2,9	1,9	2,2	1,8
06 Magdalena Caldense	3,9	4,4	2,7	4,8	5,3	3,5	4,3	4,8	2,7	2,0	2,2	1,4
La Dorada	4,5	4,6	3,1	5,4	5,4	3,9	5,0	5,0	3,0	2,3	2,3	1,9
Norcasia	3,0	3,5	2,5	3,8	4,2	3,4	3,2	3,9	2,5	1,4	1,6	1,2
Samaná	3,0	3,7	2,6	3,8	4,7	3,4	3,1	4,1	2,6	1,7	2,0	1,5
Victoria	3,7	4,2	2,8	5,0	5,4	4,2	4,1	4,6	3,0	1,8	2,1	1,3

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos - Despacho del Gobernador -Base Consolidada SISBEN a nivel nacional avalada por el DNP



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Políticas Transversales

Caldas.Tasa de analfabetismo tradicional de los potenciales beneficiarios del programa Red Juntos para la superación de la Extrema Pobreza por zona, según subregiones y municipios. A Julio 30 de 2007

Subregión y/o municipio	Población de 15 años y más			Analfabetas de 15 años y más			Tasa de analfabetismo %		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Total general	144.061	110.063	33.998	17.696	11.526	6.170	12,3	10,5	18,1
01 Centro Sur	59.032	54.070	4.962	5.591	4.653	938	9,5	8,6	18,9
Chinchiná	12.052	10.709	1.343	1.450	1.241	209	12,0	11,6	15,6
Manizales	34.010	32.858	1.152	2.470	2.265	205	7,3	6,9	17,8
Neira	3.079	1.448	1.631	527	169	358	17,1	11,7	21,9
Palestina	3.907	3.530	377	655	559	96	16,8	15,8	25,5
Villamaría	5.984	5.525	459	489	419	70	8,2	7,6	15,3
02 Norte	14.817	10.574	4.243	1.855	1.178	677	12,5	11,1	16,0
Aguadas	4.540	3.095	1.445	564	323	241	12,4	10,4	16,7
Aranzazu	3.705	2.382	1.323	408	234	174	11,0	9,8	13,2
Pácora	2.075	1.507	568	320	220	100	15,4	14,6	17,6
Salamina	4.497	3.590	907	563	401	162	12,5	11,2	17,9
03 Alto Occidente	10.742	6.670	4.072	1.311	662	649	12,2	9,9	15,9
Filadelfia	1.552	744	808	227	74	153	14,6	9,9	18,9
La Merced	1.155	597	558	216	98	118	18,7	16,4	21,1
Marmato	2.201	1.728	473	286	194	92	13,0	11,2	19,5
Riosucio	2.064	1.943	121	137	129	8	6,6	6,6	6,6
Supía	3.770	1.658	2.112	445	167	278	11,8	10,1	13,2
04 Bajo Occidente	16.972	10.061	6.911	2.354	1.164	1.190	13,9	11,6	17,2
Anserma	8.203	3.800	4.403	975	334	641	11,9	8,8	14,6
Belalcazar	2.845	1.871	974	459	252	207	16,1	13,5	21,3
Risaralda	1.814	960	854	369	161	208	20,3	16,8	24,4
San José	868	284	584	149	36	113	17,2	12,7	19,3
Viterbo	3.242	3.146	96	402	381	21	12,4	12,1	21,9
05 Alto Oriente	12.029	5.763	6.266	1.622	654	968	13,5	11,3	15,4
Manzanares	3.979	2.317	1.662	508	237	271	12,8	10,2	16,3
Marquetalia	1.946	1.225	721	258	142	116	13,3	11,6	16,1
Marulanda	1.329	574	755	219	80	139	16,5	13,9	18,4
Pensilvania	4.775	1.647	3.128	637	195	442	13,3	11,8	14,1
06 Magdalena Caldense	30.469	22.925	7.544	4.963	3.215	1.748	16,3	14,0	23,2
La Dorada	17.430	16.850	580	2.282	2.167	115	13,1	12,9	19,8
Norcasia	2.601	1.318	1.283	688	301	387	26,5	22,8	30,2
Samaná	6.828	2.351	4.477	1.326	381	945	19,4	16,2	21,1
Victoria	3.610	2.406	1.204	667	366	301	18,5	15,2	25,0

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos-Despacho del Gobernador - Base Consolidada SISBEN a nivel nacional avalada por el DNP.

Analfabetismo Tradicional: Personas de 15 años y más que no pueden leer un texto sencillo ni escribir



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Políticas Transversales

Caldas (sin Manizales y La Dorada). Tasa de analfabetismo tradicional de los potenciales beneficiarios del programa Red Juntos para la superación de la Extrema Pobreza por zona, según subregiones y municipios. A Julio 30 de 2007

Subregión y/o municipio	Población de 15 años y más			Analfabetas de 15 años y más			Tasa de analfabetismo %		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Total general	92.621	60.355	32.266	12.944	7.094	5.850	14,0	11,8	18,1
01 Centro Sur	25.022	21.212	3.810	3.121	2.388	733	12,5	11,3	19,2
Chinchiná	12.052	10.709	1.343	1.450	1.241	209	12,0	11,6	15,6
Neira	3.079	1.448	1.631	527	169	358	17,1	11,7	21,9
Palestina	3.907	3.530	377	655	559	96	16,8	15,8	25,5
Villamaría	5.984	5.525	459	489	419	70	8,2	7,6	15,3
02 Norte	14.817	10.574	4.243	1.855	1.178	677	12,5	11,1	16,0
Aguadas	4.540	3.095	1.445	564	323	241	12,4	10,4	16,7
Aranzazu	3.705	2.382	1.323	408	234	174	11,0	9,8	13,2
Pácora	2.075	1.507	568	320	220	100	15,4	14,6	17,6
Salamina	4.497	3.590	907	563	401	162	12,5	11,2	17,9
03 Alto Occidente	10.742	6.670	4.072	1.311	662	649	12,2	9,9	15,9
Filadelfia	1.552	744	808	227	74	153	14,6	9,9	18,9
La Merced	1.155	597	558	216	98	118	18,7	16,4	21,1
Marmato	2.201	1.728	473	286	194	92	13,0	11,2	19,5
Riosucio	2.064	1.943	121	137	129	8	6,6	6,6	6,6
Supía	3.770	1.658	2.112	445	167	278	11,8	10,1	13,2
04 Bajo Occidente	16.972	10.061	6.911	2.354	1.164	1.190	13,9	11,6	17,2
Anserma	8.203	3.800	4.403	975	334	641	11,9	8,8	14,6
Belalcazar	2.845	1.871	974	459	252	207	16,1	13,5	21,3
Risaralda	1.814	960	854	369	161	208	20,3	16,8	24,4
San José	868	284	584	149	36	113	17,2	12,7	19,3
Viterbo	3.242	3.146	96	402	381	21	12,4	12,1	21,9
05 Alto Oriente	12.029	5.763	6.266	1.622	654	968	13,5	11,3	15,4
Manzanares	3.979	2.317	1.662	508	237	271	12,8	10,2	16,3
Marquetalia	1.946	1.225	721	258	142	116	13,3	11,6	16,1
Marulanda	1.329	574	755	219	80	139	16,5	13,9	18,4
Pensilvania	4.775	1.647	3.128	637	195	442	13,3	11,8	14,1
06 Magdalena Caldense	13.039	6.075	6.964	2.681	1.048	1.633	20,6	17,3	23,4
Norcasia	2.601	1.318	1.283	688	301	387	26,5	22,8	30,2
Samaná	6.828	2.351	4.477	1.326	381	945	19,4	16,2	21,1
Victoria	3.610	2.406	1.204	667	366	301	18,5	15,2	25,0

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos-Despacho del Gobernador - Base Consolidada SISBEN a nivel nacional avalada por el DNP.

Analfabetismo Tradicional: Personas de 15 años y más que no pueden leer un texto sencillo ni escribir



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Políticas Transversales

Caldas.Tasa de analfabetismo funcional de los potenciales beneficiarios del programa Red Juntos para la superación de la Extrema Pobreza por zona, según subregiones y municipios. A Julio 30 de 2007

Subregión y/o municipio	Población de 15 años y más			Analfabetas de 15 años y más			Tasa de analfabetismo %		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Total general	144.061	110.063	33.998	46.846	30.562	16.284	32,5	27,8	47,9
01 Centro Sur	59.032	54.070	4.962	15.311	12.930	2.381	25,9	23,9	48,0
Chinchiná	12.052	10.709	1.343	3.971	3.370	601	32,9	31,5	44,8
Manizales	34.010	32.858	1.152	7.141	6.584	557	21,0	20,0	48,4
Neira	3.079	1.448	1.631	1.310	470	840	42,5	32,5	51,5
Palestina	3.907	3.530	377	1.494	1.297	197	38,2	36,7	52,3
Villamaría	5.984	5.525	459	1.395	1.209	186	23,3	21,9	40,5
02 Norte	14.817	10.574	4.243	5.582	3.553	2.029	37,7	33,6	47,8
Aguadas	4.540	3.095	1.445	1.768	1.045	723	38,9	33,8	50,0
Aranzazu	3.705	2.382	1.323	1.316	774	542	35,5	32,5	41,0
Pácora	2.075	1.507	568	850	560	290	41,0	37,2	51,1
Salamina	4.497	3.590	907	1.648	1.174	474	36,6	32,7	52,3
03 Alto Occidente	10.742	6.670	4.072	3.766	1.886	1.880	35,1	28,3	46,2
Filadelfia	1.552	744	808	624	231	393	40,2	31,0	48,6
La Merced	1.155	597	558	553	244	309	47,9	40,9	55,4
Marmato	2.201	1.728	473	738	501	237	33,5	29,0	50,1
Riosucio	2.064	1.943	121	453	413	40	21,9	21,3	33,1
Supía	3.770	1.658	2.112	1.398	497	901	37,1	30,0	42,7
04 Bajo Occidente	16.972	10.061	6.911	6.293	3.121	3.172	37,1	31,0	45,9
Anserma	8.203	3.800	4.403	2.946	1.046	1.900	35,9	27,5	43,2
Belalcazar	2.845	1.871	974	1.162	682	480	40,8	36,5	49,3
Risaralda	1.814	960	854	819	364	455	45,1	37,9	53,3
San José	868	284	584	375	92	283	43,2	32,4	48,5
Viterbo	3.242	3.146	96	991	937	54	30,6	29,8	56,3
05 Alto Oriente	12.029	5.763	6.266	4.750	1.858	2.892	39,5	32,2	46,2
Manzanares	3.979	2.317	1.662	1.437	686	751	36,1	29,6	45,2
Marquetalia	1.946	1.225	721	720	394	326	37,0	32,2	45,2
Marulanda	1.329	574	755	551	194	357	41,5	33,8	47,3
Pensilvania	4.775	1.647	3.128	2.042	584	1.458	42,8	35,5	46,6
06 Magdalena Caldense	30.469	22.925	7.544	11.144	7.214	3.930	36,6	31,5	52,1
La Dorada	17.430	16.850	580	5.146	4.870	276	29,5	28,9	47,6
Norcasia	2.601	1.318	1.283	1.218	528	690	46,8	40,1	53,8
Samaná	6.828	2.351	4.477	3.310	961	2.349	48,5	40,9	52,5
Victoria	3.610	2.406	1.204	1.470	855	615	40,7	35,5	51,1

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos-Despacho del Gobernador - Base Consolidada SISBEN a nivel nacional avalada por el DNP.

AnalfabetismoFuncional: Personas de 15 años y más con menos de tres años de educación formal



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Políticas Transversales

Caldas (sin Manizales y La Dorada). Tasa de analfabetismo funcional de los potenciales beneficiarios del programa Red Juntos para la superación de la Extrema Pobreza por zona, según subregiones y municipios. A Julio 30 de 2007

Subregión y/o municipio	Población de 15 años y más			Analfabetas de 15 años y más			Tasa de analfabetismo %		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Total general	92.621	60.355	32.266	34.559	19.108	15.451	37,3	31,7	47,9
01 Centro Sur	25.022	21.212	3.810	8.170	6.346	1.824	32,7	29,9	47,9
Chinchiná	12.052	10.709	1.343	3.971	3.370	601	32,9	31,5	44,8
Neira	3.079	1.448	1.631	1.310	470	840	42,5	32,5	51,5
Palestina	3.907	3.530	377	1.494	1.297	197	38,2	36,7	52,3
Villamaría	5.984	5.525	459	1.395	1.209	186	23,3	21,9	40,5
02 Norte	14.817	10.574	4.243	5.582	3.553	2.029	37,7	33,6	47,8
Aguadas	4.540	3.095	1.445	1.768	1.045	723	38,9	33,8	50,0
Aranzazu	3.705	2.382	1.323	1.316	774	542	35,5	32,5	41,0
Pácora	2.075	1.507	568	850	560	290	41,0	37,2	51,1
Salamina	4.497	3.590	907	1.648	1.174	474	36,6	32,7	52,3
03 Alto Occidente	10.742	6.670	4.072	3.766	1.886	1.880	35,1	28,3	46,2
Filadelfia	1.552	744	808	624	231	393	40,2	31,0	48,6
La Merced	1.155	597	558	553	244	309	47,9	40,9	55,4
Marmato	2.201	1.728	473	738	501	237	33,5	29,0	50,1
Riosucio	2.064	1.943	121	453	413	40	21,9	21,3	33,1
Supía	3.770	1.658	2.112	1.398	497	901	37,1	30,0	42,7
04 Bajo Occidente	16.972	10.061	6.911	6.293	3.121	3.172	37,1	31,0	45,9
Anserma	8.203	3.800	4.403	2.946	1.046	1.900	35,9	27,5	43,2
Belalcázar	2.845	1.871	974	1.162	682	480	40,8	36,5	49,3
Risaralda	1.814	960	854	819	364	455	45,1	37,9	53,3
San José	868	284	584	375	92	283	43,2	32,4	48,5
Viterbo	3.242	3.146	96	991	937	54	30,6	29,8	56,3
05 Alto Oriente	12.029	5.763	6.266	4.750	1.858	2.892	39,5	32,2	46,2
Manzanares	3.979	2.317	1.662	1.437	686	751	36,1	29,6	45,2
Marquetalia	1.946	1.225	721	720	394	326	37,0	32,2	45,2
Marulanda	1.329	574	755	551	194	357	41,5	33,8	47,3
Pensilvania	4.775	1.647	3.128	2.042	584	1.458	42,8	35,5	46,6
06 Magdalena Caldense	13.039	6.075	6.964	5.998	2.344	3.654	46,0	38,6	52,5
Norcasia	2.601	1.318	1.283	1.218	528	690	46,8	40,1	53,8
Samaná	6.828	2.351	4.477	3.310	961	2.349	48,5	40,9	52,5
Victoria	3.610	2.406	1.204	1.470	855	615	40,7	35,5	51,1

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos-Despacho del Gobernador - Base Consolidada SISBEN a nivel nacional avalada por el DNP.

Analfabetismo funcional: Personas de 15 años y más con menos de tres años de educación formal



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RED JUNTOS - HABITABILIDAD



Caldas. Porcentaje de viviendas que requieren mejoramiento por zona, según subregiones y municipios. A julio 30 de 2007

Subregión y/o municipio	Total de viviendas	Cabecera	Centro poblado	Rural Disperso	Total de viviendas (mejoramiento)	Cabecera	Centro poblado	Rural Disperso	% de viviendas mejoramiento	Cabecera	Centro poblado	Rural Disperso
Total general	41.379	26.640	4.424	10.315	2.461	1.396	258	807	5,9	5,2	5,8	7,8
01 Centro Sur	16.363	13.123	1.782	1.458	1.594	1.195	192	207	9,7	9,1	10,8	14,2
Chinchiná	3.328	2.653	281	394	115	69	4	42	3,5	2,6	1,4	10,7
Manizales	9.306	8.237	715	354	1.182	987	108	87	12,7	12,0	15,1	24,6
Neira	854	299	76	479	68	12	3	53	8,0	4,0	3,9	11,1
Palestina	1.130	813	218	99	41	23	8	10	3,6	2,8	3,7	10,1
Villamaría	1.745	1.121	492	132	188	104	69	15	10,8	9,3	14,0	11,4
02 Norte	4.305	2.689	340	1.276	133	84	7	42	3,1	3,1	2,1	3,3
Aguadas	1.284	748	117	419	23	9		14	1,8	1,2	0,0	3,3
Aranzazu	1.082	710	2	370	54	40		14	5,0	5,6	0,0	3,8
Pácora	620	413		207	8	3		5	1,3	0,7		2,4
Salamina	1.319	818	221	280	48	32	7	9	3,6	3,9	3,2	3,2
03 Alto Occidente	3.238	1.146	860	1.232	70	22	9	39	2,2	1,9	1,0	3,2
Filadelfia	437	140	69	228	12		1	11	2,7	0,0	1,4	4,8
La Merced	388	97	98	193	12	1	4	7	3,1	1,0	4,1	3,6
Marmato	684	82	441	161	6	2	1	3	0,9	2,4	0,2	1,9
Riosucio	673	544	70	59	19	17		2	2,8	3,1	0,0	3,4
Supia	1.056	283	182	591	21	2	3	16	2,0	0,7	1,6	2,7
04 Bajo Occidente	4.891	2.777	115	1.999	183	55	3	125	3,7	2,0	2,6	6,3
Anserma	2.407	1.099	35	1.273	72	16	1	55	3,0	1,5	2,9	4,3
Belalcázar	865	521	60	284	54	22		32	6,2	4,2	0,0	11,3
Risaralda	525	273		252	40	11		29	7,6	4,0		11,5
San José	248	67	20	161	11	1	2	8	4,4	1,5	10,0	5,0
Viterbo	846	817		29	6	5		1	0,7	0,6		3,4
05 Alto Oriente	3.851	1.427	415	2.009	190	11	6	173	4,9	0,8	1,4	8,6
Manizales	1.133	594	57	482	58	6		52	5,1	1,0	0,0	10,8
Marquetalia	596	364	5	227	38	2		36	6,4	0,5	0,0	15,9
Marulanda	457	89	116	252	8		2	6	1,8	0,0	1,7	2,4
Pensilvania	1.665	380	237	1.048	86	3	4	79	5,2	0,8	1,7	7,5
06 Magdalena Caldense	8.731	5.478	912	2.341	291	29	41	221	3,3	0,5	4,5	9,4
La Dorada	4.667	4.104	407	156	68	15	31	22	1,5	0,4	7,6	14,1
Norcasia	809	405		404	44	7		37	5,4	1,7		9,2
Samaná	2.108	440	283	1.385	106	2	1	103	5,0	0,5	0,4	7,4
Victoria	1.147	529	222	396	73	5	9	59	6,4	0,9	4,1	14,9

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos-Despacho del Gobernador - Base Consolidada SISBEN a nivel nacional avalada por el DNP. Las viviendas que requieren mejoramiento no están en riesgo y los materiales se consideran precarios.

Materiales precarios:

En paredes:

Sin paredes

Zinc, tela, cartón, latas, desechos plásticos

Guadua, caña, esterilla, otros vegetales

Madera burda

En pisos:

Tierra o arena

Madera burda, tabla o tablón



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Caldas. Total de viviendas en riesgo, según subregiones y municipios. A julio 30 de 2007

Subregión y/o municipio	Total de viviendas	Total viviendas en riesgo	Deslizamiento	Inundación	Avalancha	Otros	% Viviendas en riesgo
Total general	41.379	5.472	3.136	1.383	292	661	13,2
01 Centro Sur	16.363	1.731	1.099	281	167	184	10,6
Chinchiná	3.328	516	247	155	59	55	15,5
Manizales	9.306	644	508	54	27	55	6,9
Neira	854	38	19	14	3	2	4,4
Palestina	1.130	198	121	36	6	35	17,5
Villamaría	1.745	335	204	22	72	37	19,2
02 Norte	4.305	388	281	53	10	44	9,0
Aguadas	1.284	93	44	25	1	23	7,2
Aranzazu	1.082	104	89	3		12	9,6
Pácora	620	31	15	7	5	4	5,0
Salamina	1.319	160	133	18	4	5	12,1
03 Alto Occidente	3.238	394	266	43	41	44	12,2
Filadelfia	437	18	13	2	2	1	4,1
La Merced	388	14	8	3		3	3,6
Marmato	684	173	120	13	27	13	25,3
Riosucio	673	47	35	3		9	7,0
Supía	1.056	142	90	22	12	18	13,4
04 Bajo Occidente	4.891	436	249	62	9	116	8,9
Anserma	2.407	267	153	45	9	60	11,1
Belalcazar	865	52	41	7		4	6,0
Risaralda	525	49	33	3		13	9,3
San José	248	10	8			2	4,0
Viterbo	846	58	14	7		37	6,9
05 Alto Oriente	3.851	566	409	45	33	79	14,7
Manzanares	1.133	147	81	22	4	40	13,0
Marquetalia	596	39	29	1	2	7	6,5
Marulanda	457	169	137	5	2	25	37,0
Pensilvania	1.665	211	162	17	25	7	12,7
06 Magdalena Caldense	8.731	1.957	832	899	32	194	22,4
La Dorada	4.667	1.086	258	801	10	17	23,3
Norcasia	809	194	144	35	6	9	24,0
Samaná	2.108	597	387	34	16	160	28,3
Victoria	1.147	80	43	29		8	7,0

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos - Despacho del Gobernador - Base Consolidada SISBEN a nivel nacional avalada por el DNP.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Caldas. Cobertura de energía eléctrica, según subregiones y municipios. A julio 30 de 2007

Subregión y/o municipio	Total	Urbano	Rural	Urbano		Rural	
				Con energía	Cobertura %	Con energía	Cobertura %
Total general	41.379	31.064	10.315	30.087	96,9	8.021	77,8
01 Centro Sur	16.363	14.905	1.458	14.653	98,3	1.241	85,1
Chinchiná	3.328	2.934	394	2.912	99,3	363	92,1
Manizales	9.306	8.952	354	8.876	99,2	277	78,2
Neira	854	375	479	367	97,9	425	88,7
Palestina	1.130	1.031	99	991	96,1	84	84,8
Villamaría	1.745	1.613	132	1.507	93,4	92	69,7
02 Norte	4.305	3.029	1.276	2.884	95,2	1.039	81,4
Aguadas	1.284	865	419	802	92,7	302	72,1
Aranzazu	1.082	712	370	675	94,8	339	91,6
Pácora	620	413	207	396	95,9	172	83,1
Salamina	1.319	1.039	280	1.011	97,3	226	80,7
03 Alto Occidente	3.238	2.006	1.232	1.845	92,0	1.017	82,5
Filadelfia	437	209	228	203	97,1	204	89,5
La Merced	388	195	193	178	91,3	159	82,4
Marmato	684	523	161	500	95,6	138	85,7
Riosucio	673	614	59	563	91,7	48	81,4
Supía	1.056	465	591	401	86,2	468	79,2
04 Bajo Occidente	4.891	2.892	1.999	2.814	97,3	1.786	89,3
Anserma	2.407	1.134	1.273	1.092	96,3	1.147	90,1
Belalcázar	865	581	284	568	97,8	256	90,1
Risaralda	525	273	252	272	99,6	209	82,9
San José	248	87	161	79	90,8	151	93,8
Viterbo	846	817	29	803	98,3	23	79,3
05 Alto Oriente	3.851	1.842	2.009	1.785	96,9	1.733	86,3
Manzanares	1.133	651	482	638	98,0	410	85,1
Marquetalia	596	369	227	359	97,3	179	78,9
Marulanda	457	205	252	201	98,0	192	76,2
Pensilvania	1.665	617	1.048	587	95,1	952	90,8
06 Magdalena Caldense	8.731	6.390	2.341	6.106	95,6	1.205	51,5
La Dorada	4.667	4.511	156	4.369	96,9	54	34,6
Norcasia	809	405	404	392	96,8	119	29,5
Samaná	2.108	723	1.385	651	90,0	798	57,6
Victoria	1.147	751	396	694	92,4	234	59,1

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos - Despacho del Gobernador - Base Consolidada SISBEN a nivel nacional avalada por el DNP.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Caldas. Cobertura de alcantarillado por zona, según subregiones y municipios. A julio 30 de 2007

Subregión y/o municipio	Total	Urbano	Rural	Urbano		Rural disperso	
				Con alcantarillado	Cobertura %	Con alcantarillado	Cobertura %
Total general	41.379	31.064	10.315	26.083	84,0	147	1,4
01 Centro Sur	16.363	14.905	1.458	13.185	88,5	49	3,4
Chinchiná	3.328	2.934	394	2.429	82,8	14	3,6
Manizales	9.306	8.952	354	8.413	94,0	15	4,2
Neira	854	375	479	324	86,4	11	2,3
Palestina	1.130	1.031	99	910	88,3	4	4,0
Villamaría	1.745	1.613	132	1.109	68,8	5	3,8
02 Norte	4.305	3.029	1.276	2.561	84,5	20	1,6
Aguadas	1.284	865	419	785	90,8	10	2,4
Aranzazu	1.082	712	370	671	94,2	5	1,4
Pácora	620	413	207	323	78,2	1	0,5
Salamina	1.319	1.039	280	782	75,3	4	1,4
03 Alto Occidente	3.238	2.006	1.232	1.291	64,4	23	1,9
Filadelfia	437	209	228	174	83,3	4	1,8
La Merced	388	195	193	83	42,6		0,0
Marmato	684	523	161	181	34,6	6	3,7
Riosucio	673	614	59	512	83,4	8	13,6
Supía	1.056	465	591	341	73,3	5	0,8
04 Bajo Occidente	4.891	2.892	1.999	2.653	91,7	22	1,1
Anserma	2.407	1.134	1.273	1.055	93,0	9	0,7
Belalcazar	865	581	284	483	83,1	3	1,1
Risaralda	525	273	252	253	92,7	6	2,4
San José	248	87	161	75	86,2	1	0,6
Viterbo	846	817	29	787	96,3	3	10,3
05 Alto Oriente	3.851	1.842	2.009	1.460	79,3	21	1,0
Manzanares	1.133	651	482	479	73,6	11	2,3
Marquetalia	596	369	227	321	87,0	2	0,9
Marulanda	457	205	252	190	92,7	5	2,0
Pensilvania	1.665	617	1.048	470	76,2	3	0,3
06 Magdalena Caldense	8.731	6.390	2.341	4.933	77,2	12	0,5
La Dorada	4.667	4.511	156	3.650	80,9	4	2,6
Norcasia	809	405	404	333	82,2	7	1,7
Samaná	2.108	723	1.385	469	64,9	1	0,1
Victoria	1.147	751	396	481	64,0		0,0

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos - Despacho del Gobernador- Base Consolidada SISBEN a nivel nacional avalada por el DNP.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Caldas. Cobertura de acueducto por zona, según subregiones y municipios. A julio 30 de 2007

Subregión y/o municipio	Total	Urbano	Rural	Urbano		Rural disperso	
				Con acueducto	Cobertura %	Con acueducto	Cobertura %
Total general	41.379	31.064	10.315	28.106	90,5	2.123	20,6
01 Centro Sur	16.363	14.905	1.458	13.733	92,1	443	30,4
Chinchiná	3.328	2.934	394	2.522	86,0	122	31,0
Manizales	9.306	8.952	354	8.599	96,1	78	22,0
Neira	854	375	479	344	91,7	195	40,7
Palestina	1.130	1.031	99	959	93,0	34	34,3
Villamaría	1.745	1.613	132	1.309	81,2	14	10,6
02 Norte	4.305	3.029	1.276	2.828	93,4	360	28,2
Aguadas	1.284	865	419	827	95,6	170	40,6
Aranzazu	1.082	712	370	677	95,1	38	10,3
Pácora	620	413	207	389	94,2	81	39,1
Salamina	1.319	1.039	280	935	90,0	71	25,4
03 Alto Occidente	3.238	2.006	1.232	1.654	82,5	532	43,2
Filadelfia	437	209	228	190	90,9	74	32,5
La Merced	388	195	193	178	91,3	80	41,5
Marmato	684	523	161	389	74,4	68	42,2
Riosucio	673	614	59	476	77,5	5	8,5
Supía	1.056	465	591	421	90,5	305	51,6
04 Bajo Occidente	4.891	2.892	1.999	2.733	94,5	193	9,7
Anserma	2.407	1.134	1.273	1.053	92,9	11	0,9
Belalcazar	865	581	284	546	94,0	69	24,3
Risaralda	525	273	252	269	98,5	65	25,8
San José	248	87	161	67	77,0	41	25,5
Viterbo	846	817	29	798	97,7	7	24,1
05 Alto Oriente	3.851	1.842	2.009	1.631	88,5	349	17,4
Manzanares	1.133	651	482	538	82,6	202	41,9
Marquetalia	596	369	227	359	97,3	37	16,3
Marulanda	457	205	252	195	95,1	27	10,7
Pensilvania	1.665	617	1.048	539	87,4	83	7,9
06 Magdalena Caldense	8.731	6.390	2.341	5.527	86,5	246	10,5
La Dorada	4.667	4.511	156	3.841	85,1	18	11,5
Norcasia	809	405	404	384	94,8	22	5,4
Samaná	2.108	723	1.385	627	86,7	108	7,8
Victoria	1.147	751	396	675	89,9	98	24,7

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos - Despacho del Gobernador- Base Consolidada SISBEN a nivel nacional avalada por el DNP.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Caldas. Cobertura de recolección de basura por zona, según subregiones y municipios. A julio 30 de 2007

Subregión y/o municipio	Total	Urbano	Rural	Urbano		Rural disperso	
				Con acueducto	Cobertura %	Con acueducto	Cobertura %
Total general	41.379	31.064	10.315	27.293	87,9	176	1,7
01 Centro Sur	16.363	14.905	1.458	13.695	91,9	106	7,3
Chinchiná	3.328	2.934	394	2.449	83,5	12	3,0
Manizales	9.306	8.952	354	8.760	97,9	72	20,3
Neira	854	375	479	279	74,4	10	2,1
Palestina	1.130	1.031	99	956	92,7	5	5,1
Villamaría	1.745	1.613	132	1.251	77,6	7	5,3
02 Norte	4.305	3.029	1.276	2.697	89,0	8	0,6
Aguadas	1.284	865	419	748	86,5	1	0,2
Aranzazu	1.082	712	370	680	95,5	1	0,3
Pácora	620	413	207	387	93,7	3	1,4
Salamina	1.319	1.039	280	882	84,9	3	1,1
03 Alto Occidente	3.238	2.006	1.232	1.270	63,3	6	0,5
Filadelfia	437	209	228	161	77,0	4	1,8
La Merced	388	195	193	152	77,9		0,0
Marmato	684	523	161	136	26,0		0,0
Riosucio	673	614	59	465	75,7	2	3,4
Supía	1.056	465	591	356	76,6		0,0
04 Bajo Occidente	4.891	2.892	1.999	2.717	93,9	29	1,5
Anserma	2.407	1.134	1.273	1.073	94,6	9	0,7
Belalcazar	865	581	284	517	89,0	3	1,1
Risaralda	525	273	252	260	95,2	13	5,2
San José	248	87	161	60	69,0	3	1,9
Viterbo	846	817	29	807	98,8	1	3,4
05 Alto Oriente	3.851	1.842	2.009	1.455	79,0	11	0,5
Manzanares	1.133	651	482	526	80,8	7	1,5
Marquetalia	596	369	227	318	86,2	1	0,4
Marulanda	457	205	252	190	92,7	1	0,4
Pensilvania	1.665	617	1.048	421	68,2	2	0,2
06 Magdalena Caldense	8.731	6.390	2.341	5.459	85,4	16	0,7
La Dorada	4.667	4.511	156	4.100	90,9	5	3,2
Norcasia	809	405	404	393	97,0	10	2,5
Samaná	2.108	723	1.385	527	72,9	1	0,1
Victoria	1.147	751	396	439	58,5		0,0

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos - Despacho del Gobernador- Base Consolidada SISBEN a nivel nacional avalada por el DNP.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RED JUNTOS - DESPLAZADOS



Caldas. Total general de desplazados, según Subregión y Municipio , por evento de expulsión o recepción.
A 31 de diciembre de 2007

Subregión y/o Municipio	Expulsor			Receptor		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Caldas	52.770	30.155	22.615	42.777	28.420	14.357
01 Centro sur	2.864	1.413	1.451	8.857	4.471	4.386
Manizales	1.427	699	728	7.575	3.802	3.773
Chinchiná	458	218	240	511	269	242
Neira	560	283	277	104	53	51
Palestina	211	109	102	131	67	64
Villamaría	208	104	104	536	280	256
02 Norte	2.712	1.318	1.394	608	291	317
Aguadas	1.022	506	516	338	166	172
Aranzazu	208	101	107	109	42	67
Pácora	475	218	257	67	32	35
Salamina	1.007	493	514	94	51	43
03 Occidente Alto	3.967	1.999	1.968	7.547	6.577	970
Filadelfia	282	150	132	32	16	16
La Merced	233	111	122	33	18	15
Marmato	114	55	59	6.379	5.933	446
Riosucio	2.868	1.459	1.409	966	546	420
Supía	470	224	246	137	64	73
04 Occidente Bajo	2.357	1.318	1.039	1.165	748	417
Anserma	1.415	680	735	463	231	232
Belalcazar	116	56	60	88	46	42
Risaralda	252	143	109	164	89	75
San José	417	360	57	347	322	25
Viterbo	157	79	78	103	60	43
05 Alto Oriente	11.770	7.285	4.485	6.833	4.820	2.013
Manzanares	954	478	476	2.125	1.088	1.037
Marquetalia	1.723	867	856	3.269	3.005	264
Marulanda	437	223	214	38	14	24
Pensilvania	8.656	5.717	2.939	1.401	713	688
06 Magdalena Caldense	29.100	16.822	12.278	17.767	11.513	6.254
La Dorada	1.063	498	565	2.568	1.574	994
Norcasia	302	141	161	830	426	404
Samaná	27.461	16.041	11.420	14.270	9.467	4.803
Victoria	274	142	132	99	46	53

Fuente: Elaboración Secretaría de Planeación Departamental con base en Estadísticas de la población desplazada de Acción Social- Presidencia de la República de Colombia



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Caldas. Número de desplazados según Subregión y Municipio receptor, por tipo de movilidad. 2007

Subregión y Municipio	Inter departamental	Inter municipal dentro del mismo departamento	Intra municipal rural rural	Intra municipal rural urbano	Intra municipal urbano rural	Intra municipal urbano urbano (intraurbano)
Caldas	6.105	12.727	321	17.168	10	67
01 Centro Sur	3.620	4.877	2	322	-	36
Manizales	2.900	4.365	2	272	-	36
Chinchiná	369	142	-	-	-	-
Neira	66	35	-	3	-	-
Palestina	101	30	-	-	-	-
Villamaría	184	305	-	47	-	-
02 Norte	162	63	64	296	10	13
Aguadas	42	25	53	200	10	8
Aranzazu	68	30	-	11	-	-
Pácora	31	2	-	34	-	-
Salamina	21	6	11	51	-	5
03 Occidente Alto	271	68	35	794	-	-
Filadelfia	20	6	5	1	-	-
La Merced	29	-	-	4	-	-
Riosucio	118	36	30	782	-	-
Supía	104	26	-	7	-	-
04 Occidente Bajo	598	94	9	464	-	-
Anserma	264	26	9	164	-	-
Belalcázar	80	8	-	-	-	-
Risaralda	127	37	-	-	-	-
San José	43	4	-	300	-	-
Viterbo	84	19	-	-	-	-
05 Alto Oriente	238	5.321	53	1.211	-	10
Manzanares	54	2.027	-	44	-	-
Marquetalia	64	3.200	-	5	-	-
Marulanda	4	4	-	30	-	-
Pensilvania	116	90	53	1.132	-	10
06 Magdalena Caldense	1.216	2.304	158	14.081	-	8
La Dorada	1.105	1.463	-	-	-	-
Norcasia	21	798	9	2	-	-
Samaná	67	5	149	14.041	-	8
Victoria	23	38	-	38	-	-

Fuente: Elaboración Secretaría de Planeación Departamental con base en Estadísticas de la población desplazada de Acción Social- Presidencia de la República de Colombia



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Caldas. Número de desplazados según Subregión y Municipio expulsor, por tipo de movilidad. 2007

Subregión y Municipio	Inter departamental	Inter municipal dentro del mismo departamento	Intra municipal rural rural	Intra municipal rural urbano	Intra municipal urbano rural	Intra municipal urbano urbano (intraurbano)
Caldas	22.477	12.727	321	17.168	10	67
01 Centro Sur	2.090	414	2	322	-	36
Manizales	1.088	29	2	272	-	36
Chinchiná	440	18	-	-	-	-
Neira	259	298	-	3	-	-
Palestina	189	22	-	-	-	-
Villamaría	114	47	-	47	-	-
02 Norte	1.611	718	64	296	10	13
Aguadas	585	166	53	200	10	8
Aranzazu	161	36	-	11	-	-
Pácora	285	156	-	34	-	-
Salamina	580	360	11	51	-	5
03 Occidente Alto	2.748	390	35	794	-	-
Filadelfia	225	51	5	1	-	-
La Merced	181	48	-	4	-	-
Marmato	87	27	-	-	-	-
Riosucio	1.842	214	30	782	-	-
Supía	413	50	-	7	-	-
04 Occidente Bajo	1.714	170	9	464	-	-
Anserma	1.154	88	9	164	-	-
Belalcázar	116	-	-	-	-	-
Risaralda	205	47	-	-	-	-
San José	94	23	-	300	-	-
Viterbo	145	12	-	-	-	-
05 Alto Oriente	3.786	6.710	53	1.211	-	10
Manzanares	619	291	-	44	-	-
Marquetalia	1.041	677	-	5	-	-
Marulanda	174	233	-	30	-	-
Pensilvania	1.952	5.509	53	1.132	-	10
06 Magdalena Caldense	10.528	4.325	158	14.081	-	8
La Dorada	1.050	13	-	-	-	-
Norcasia	280	11	9	2	-	-
Samaná	8.992	4.271	149	14.041	-	8
Victoria	206	30	-	38	-	-

Fuente: Elaboración Secretaría de Planeación Departamental con base en Estadísticas de la población desplazada de Acción Social- Presidencia de la República de Colombia



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Caldas. Número de desplazados según sexo y Subregión receptora, por año. 2007

Subregión	Total	Hasta 1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
CALDAS										
Total	36398	79	1153	3533	13858	5436	3032	6414	1557	1336
Hombre	22487	41	891	2052	9289	3722	1545	3492	785	670
Mujer	13911	38	262	1481	4569	1714	1487	2922	772	666
CENTRO SUR										
Total	8857	50	320	1022	3146	1153	925	753	776	712
Hombre	4471	27	172	508	1559	601	449	399	393	363
Mujer	4386	23	148	514	1587	552	476	354	383	349
NORTE										
Total	608	7	26	11	133	85	51	124	86	85
Hombre	291	2	13	6	63	48	24	61	38	36
Mujer	317	5	13	5	70	37	27	63	48	49
OCCIDENTE ALTO										
Total	1168	4	122	540	188	52	105	44	68	45
Hombre	644	2	62	312	119	21	49	26	30	23
Mujer	524	2	60	228	69	31	56	18	38	22
OCCIDENTE BAJO										
Total	1165	11	20	425	125	67	133	147	160	77
Hombre	748	6	9	374	68	25	64	71	91	40
Mujer	417	5	11	51	57	42	69	76	69	37
ALTO ORIENTE										
Total	6833	-	14	41	211	1219	154	194	165	-
Hombre	4820	-	7	20	106	635	71	93	82	-
Mujer	2013	-	7	21	105	584	83	101	83	-
MAGDALENA CALDENSE										
Total	17767	1	651	1494	5437	3868	599	5192	273	252
Hombre	11513	1	628	832	3677	2921	324	2864	140	126
Mujer	6254	-	23	662	1760	947	275	2328	133	126

Fuente: Elaboración Secretaría de Planeación Departamental con base en Estadísticas de la población desplazada de Acción Social-Presidencia de la República de Colombia



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Caldas. Número de desplazados según sexo y Subregión expulsora, por año. 2007

Subregión	Total	Hasta 1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
CALDAS										
Total	51.748	482	514	4.467	20.079	7.178	4.714	8.138	3.458	2.718
Hombre	29.649	246	254	2.479	12.413	4.632	2.335	4.282	1.708	1.300
Mujer	22.099	236	260	1.988	7.666	2.546	2.379	3.856	1.750	1.418
CENTRO SUR										
Total	2.864	53	55	467	586	321	368	362	411	241
Hombre	1.413	30	33	208	280	173	174	184	207	124
Mujer	1.451	23	22	259	306	148	194	178	204	117
NORTE										
Total	2712	33	66	238	630	366	375	374	348	282
Hombre	1318	17	34	122	299	187	179	179	172	129
Mujer	1394	16	32	116	331	179	196	195	176	153
OCCIDENTE ALTO										
Total	3967	73	66	1006	784	412	454	379	425	368
Hombre	1999	31	31	537	407	213	214	172	216	178
Mujer	1968	42	35	469	377	199	240	207	209	190
OCCIDENTE BAJO										
Total	2357	43	63	406	243	275	396	331	366	234
Hombre	1318	22	32	352	134	134	198	156	175	115
Mujer	1039	21	31	54	109	141	198	175	191	119
ALTO ORIENTE										
Total	11770	118	111	430	6771	846	1855	486	689	464
Hombre	7285	59	52	218	4788	440	945	236	342	205
Mujer	4485	59	59	212	1983	406	910	250	347	259
MAGDALENA CALDENSE										
Total	29100	162	164	1959	11208	5113	1508	6351	1355	1280
Hombre	16822	87	78	1063	6579	3562	744	3420	669	620
Mujer	12278	75	86	896	4629	1551	764	2931	686	660

Fuente: Elaboración Secretaría de Planeación Departamental con base en Estadísticas de la población desplazada de Acción Social-Presidencia de la República de Colombia



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

POLÍTICA DE SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL Y ECOLÓGICA

La Administración Departamental coordinará y apoyará acciones interinstitucional e intersectorialmente dirigidas a la sustentabilidad ambiental y ecológica en los municipios del departamento, acogiendo en su proceso de gestión, todos los principios del desarrollo sostenible y por sobre todo, consulten los preceptos que se desprenden de los instrumentos de gestión elaborados por la autoridad ambiental del departamento de Caldas, Corpocaldas.

Para ello tendremos como guía el Plan de Gestión Ambiental Regional del Departamento de Caldas y nos aseguraremos que en el desarrollo de los instrumentos jurídicos de ordenamiento territorial del municipio queden debidamente acentuados esos principios del desarrollo sostenible.

De otra parte y en el marco de los objetivos del milenio, desarrollaremos el Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y su meta:

Meta 9. Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas municipales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente, así como sus indicadores:

25. Proporción de la superficie cubierta por bosques (FAO)

26. Relación entre zonas protegidas para mantener la diversidad biológica y la superficie total (PNUMA-UICN)

27. Uso de energía (equivalente en kilogramos de petróleo) por 1 dólar del producto interno bruto (PPA) (OIE, División de Estadística de las Naciones Unidas, Banco Mundial)

28. Emisiones de dióxido de carbono (per cápita) (Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, División de Estadística de las Naciones Unidas) y consumo de clorofluorocarburos que agotan la capa de ozono (toneladas de PAO) (PNUMA-Secretaría del Convenio sobre el Ozono)

29. Proporción de la población que utiliza combustibles sólidos (OMS)

Política Transversal de Sustentabilidad Ambiente y Ecológica⁷⁹

El hombre preocupado por el deterioro ambiental progresivo y acelerado de la tierra durante las últimas décadas, ha empezado a cuestionarse como el planteamiento de los modelos de desarrollo con una visión netamente economicista trae como consecuencia irreversibles impactos ambientales que van en detrimento de la calidad de vida de las comunidades.

Es así como desde el ámbito internacional primero⁸⁰, y posteriormente a nivel nacional⁸¹, se han planteado declaraciones, acuerdos y leyes en torno a cómo disminuir el impacto ambiental del

⁷⁹ Este documento tiene como insumo básico y fundamental el documento de discusión del PGAR 2007 – 2019 elaborado por la Corporación Autónoma de Caldas –CORPOCALDAS.

⁸⁰ Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, 1992

⁸¹ Ley 99 de 1993



desarrollo. Fruto de estos esfuerzos la década de los 90's ha traído consigo el fortalecimiento a través de los esfuerzos conjuntos de ONG's, comunidades científicas e institucionalidad estatal, de una propuesta de desarrollo enmarcada en el "desarrollo sostenible"⁸².

Colombia, no ha sido ajena a esta propuesta y en 1993, a través de la ley 99 de ese mismo año, incorporo a la norma fundamental en materia ambiental en el país, el concepto de desarrollo sostenible como eje de la gestión ambiental, así⁸³:

1. El proceso de desarrollo económico y social del país se orientará según los principios universales y del desarrollo sostenible contenidos en la Declaración de Río de Janeiro de junio de 1992 sobre Medio Ambiente y Desarrollo.
2. La biodiversidad del país, por ser patrimonio nacional y de interés de la humanidad, deberá ser protegida prioritariamente y aprovechada en forma sostenible.
3. Las políticas de población tendrán en cuenta el derecho de los seres humanos a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza.

De esta manera, la Corporación Autonoma Regional de Caldas –CORPOCALDAS como ente que rige lo ambiental se ha volcado hacia una planificación con miras a contribuir desde lo ambiental al fortalecimiento de alternativas de desarrollo sostenible de la región. Es de anotar, a la luz de lo planteado por CORPOCALDAS, que la propuesta de un desarrollo sostenible va más allá de lo ambiental, esta propuesta es transversal a todos y cada uno de los sectores inherentes a la planificación del departamento y por tanto esta política deberá propender por generar canales de comunicación que permitan su integración a los procesos de planificación conforme a un proceso de fortalecimiento institucional tanto público y privado.

Se espera de este proceso, el mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de las personas, la reducción de la pobreza, disminución del impacto ambiental y un desarrollo con equidad.

El desarrollo de este diagnóstico comprende el análisis de 4 ejes: 1) Biodiversidad, 2) Impacto ambiental, 3) Riesgos ambientales.

Biodiversidad

El amplio rango altitudinal que posee el Departamento y la ubicación entre dos valles interandinos favorece la presencia de una gran diversidad de especies de flora y fauna; (Hernández- Camacho, 1992) en éste, existen dos provincias biogeográficas, y según la clasificación de L.R. Holdridge, doce zonas de vida.

No obstante, no existe una caracterización detallada de esta riqueza en el Departamento;

⁸² "El desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas". Informe Brutland. 1987

⁸³ Visión Colombia II Centenario. Consolidar una gestión ambiental que promueva el desarrollo sostenible. Noviembre 2007



encontrándose información parcial y con diversos niveles de detalle, el cual es coincidente con los procesos de ordenación de cuencas o de formulación de planes de manejo de áreas protegidas o ecosistemas estratégicos. De esta manera, la Corporación posee información referente a biodiversidad de las cuencas hidrográficas de los ríos Chinchiná, Tapias – Tareas, Aferentes Directos al Cauca y La Miel; áreas protegidas como el Parque Nacional Natural los Nevados, Parque Nacional Natural Selva de Florencia, Reservas Forestales Protectoras de la CHEC S.A. E.S.P., el Diamante, Plan Alto, la Charca de Guarinocito; y de los Páramos de Caldas.

Estudios recientes demuestran que la mayor biodiversidad se concentra en las laderas del norte de los Andes, en el cinturón enmarcado entre los 1.000 y los 2.000 m.s.n.m., superando en diversidad y riqueza al Chocó biogeográfico y a la Amazonía (Rueda 2.000), área en la cual el Departamento tiene 267.543 Ha. que corresponden al 36% de su área total; no obstante, esta franja es la más transformada, y corresponde a la zona óptima para la producción de café, lo que ha estimulado la concentración de población en la región, con impactos ambientales negativos.

Bosques Naturales

Según el Sistema de Información Ambiental Regional (SIAR) de CORPOCALDAS, y conforme a los consolidados de los estudios de cobertura y uso de las diferentes cuencas estudiadas, en el departamento persisten aproximadamente unas 75.724 Ha de vegetación natural, que poseen la estructura de bosque natural (bosque natural primario, bosque natural secundario y guaduales naturales), ubicadas principalmente en el Eje de la Cordillera Central y Occidental y en lugares aislados del oriente y el occidente departamental, en donde de manera parcial, a partir de los trabajos desarrollados por Corpocaldas, se reportan múltiples especies de la flora neotropical.

La cobertura de bosque natural se ubica en general en zonas de fuerte pendiente, difícil acceso y máxima pluviosidad, como son la Selva de Florencia, los bosques de La Cristalina, Las Bolonias, la Cuchilla de Corozal, y otros más, los cuales tienen una buena conectividad entre el Páramo de Sonsón y el Parque Nacional Natural los Nevados, en el eje de la Cordillera Central, sector conocido como Reserva Forestal Central de Ley 2 de 1959; así mismo, se ubican bosques relictos en el Eje de la Cordillera Occidental, los cuales permiten la conectividad de los bosques ubicados entre Antioquia y Risaralda desde la Cuchilla Jardín –Támesis hasta el Parque Nacional Natural Tatamá y ubicados en la zona alta de los municipios de Riosucio, Supía y Marmato, en Caldas.

Otros relictos boscosos existentes en Caldas se asocian a zonas de protección bajo diferentes figuras de conservación establecidas, como es el caso de las Reservas Forestales de Río Blanco y la CHEC, entre otras. También pequeños relictos se distribuyen en el territorio caldense, en microcuencas abastecedoras de acueductos y franjas protectoras de cauces y nacimientos; tanto en éstos como en los citados anteriormente, se llevan a cabo acciones ilegales de caza y extracción selectiva de productos maderables. La gran mayoría de los municipios consideran una potencialidad el tener relictos boscosos dentro del área de su jurisdicción, sin embargo no existe un consenso o importancia compartida sobre la continuidad de estas manchas o relictos boscosos y son mas valorados desde su capacidad de “producir” agua que desde la valoración ecosistémica en conjunto que se pueda realizar de ellos.



En términos de bosques productores o plantaciones forestales, se tiene registro de cerca de 15.389 Has, en los municipios de Pensilvania, Manzanares, Riosucio, Manizales, Neira, Villamaría, Aranzazu, La Merced, Salamina, Pácora, Aguadas, Chinchiná y Palestina. Las especies predominantes son pino, ciprés, eucalipto, aliso, acacia y urapán, entre otros, y se destinan a la producción de pulpa, madera rolliza y postería; el núcleo más importante se ubica en los municipios de Manzanares y Pensilvania, básicamente con plantaciones de pino pátula y en la actualidad se desarrolla la estrategia de plantaciones en la cuenca del río Chinchiná, con el proyecto PROCUENCA.

Una de las especies más significativas en la Ecorregión del Eje Cafetero, de la cual hace parte el Departamento, es la guadua, que es parte de la cultura de los caldenses, de la cual se considera que existen aproximadamente 4.000 Has de guaduales naturales y 400 Has de guaduales plantados, localizados en zonas protectoras de acueductos municipales y zonas bajas de Caldas como los localizados en el sector de Santagueda. Esta especie, de fácil crecimiento y propagación, se utiliza básicamente en construcción, producción de artesanías, fabricación de muebles y combustible; ambientalmente regula y conserva las aguas, controla la erosión, incorpora materia orgánica al suelo, sirve de hábitat de fauna y flora, además de ser sumidero de carbono y productor de oxígeno.

Flora

Actualmente, son pocos los relictos boscosos en el departamento de Caldas, los cuales han sido humanamente intervenidos en menor o mayor grado, lo cual impide conocer realmente las condiciones prístinas de ellos. Estas intervenciones han llevado a que algunas especies hayan desaparecido sin registro de su existencia, y otras, gracias a esfuerzos mundiales hayan entrado en listas donde de acuerdo a una clasificación se deben establecer estrategias para su protección a fin de preservarlas.

Comparativamente con la biodiversidad nacional, el Departamento podría albergar un 30% de las especies fanerógamas registradas para Colombia pues en solo el 20% del territorio departamental que se ha inventariado se reportan aproximadamente 5.000 especies, faltando por explorar los ecosistemas más ricos en vegetación nativa como son los bosques montanos de Riosucio y los bosques de la Reserva Forestal Central.

El siguiente listado tiene soporte en los datos de los estudios que sobre flora se han realizado en algunas áreas del departamento de Caldas y que conforme a la UICN presentan algún grado de amenaza. Se ha consolidado esta información con la salvedad de que es posible que existan otros estudios (diferentes a los realizados en la cuencas del Río la Miel, los Ríos Tapias -Tareas y Aferentes directos al cauca, el PNN Selva de Florencia, los páramos de Caldas, por citar algunos) y que no todas las áreas boscosas del departamento han sido exploradas y caracterizadas, aun algunas áreas que se inventariaron posteriormente han desaparecido.

Fauna

El departamento de Caldas se caracteriza por poseer una gran diversidad biológica, dada por dos



características principales, su localización que se extiende desde la cuenca del río Magdalena hasta la cuenca del río Cauca, incluyendo la vertiente oriental de la cordillera Occidental y las dos vertientes de la cordillera Central y su amplio rango altitudinal (200 a 5432 m.s.n.m.4).

Teniendo en cuenta dicha característica y la importancia de su conocimiento, en los últimos años diversas instituciones entre ellas, CORPOCALDAS, CENICAFE, Universidades, Institutos de Investigación, Entidades Territoriales, ONGs, han venido realizando varias investigaciones tendientes a mejorar el estado de conocimiento de la biodiversidad de la región, conformando así una línea base importante para la generación y aplicación de estrategias para su conservación.

El avance dado ha sido orientado en gran medida por los procesos de ordenación de cuencas, los cuales necesitan una línea base bien definida para desarrollar acciones de uso sostenible de los recursos; así, en el departamento se han realizado estudios de fauna en la cuenca de los ríos Chinchiná, Tapias Tareas y Aferentes Directos al Cauca y La Miel; fortalecidos por estudios base para generar instrumentos de planificación en áreas protegidas como: Reserva Forestal El Diamante, Reserva Forestal de la CHEC S.A. E.S.P., Parque Nacional Natural los Nevados, Parque Nacional Natural Selva de Florencia, Reserva de la Sociedad Civil Río Manso, Parques municipales Alcázares y Monteleón, entre otros.

Los grupos taxonómicos estudiados son por lo general aves, herpetos y en menor medida mamíferos, peces, macroinvertebrados acuáticos y en algunos casos mariposas, escarabajos coprófagos e insectos.

Desafortunadamente, la información generada no ha sido compilada de manera adecuada, por lo tanto no existen bases de datos que involucren la totalidad de los estudios. En el anexo 4 se presenta una compilación preliminar de los inventarios realizados en varias localidades del departamento, para los grupos de aves, mamíferos y herpetos.

Impacto Ambiental

Sobre la Biodiversidad

Fragmentación Ecosistémica

La intervención en el territorio caldense, más específicamente para la instalación de sistemas productivos agropecuarios, ha tenido como consecuencia una altísima fragmentación de los ecosistemas boscosos originales o prístinos. Conforme a Márquez, se puede calificar esta relación como:

NT o no transformado: cuando IVR⁸⁴ mayor o igual a 70%, esto es al menos 70% de la vegetación primaria permanece sin alterar. NT corresponde a sostenibilidad alta.

⁸⁴ Indicador Vegetación Remanente (IVR). Todo relicto natural o secundario de ecosistemas que arroje el resultado de IVR como muy transformado ($30\% < IVR < 70\%$), debe ser dedicado a la conservación.



PT o parcialmente transformado: cuando $70\% < IVR < 30\%$, corresponde a sostenibilidad media.

MT o muy transformado: cuando $30\% < IVR < 10\%$, corresponde a sostenibilidad baja.

CT o completamente transformado: para $IVR < 10\%$.

Datos para analizar esta intervención es la comparación de la cantidad de bosque remanente y la cantidad de bosque que teórica o prístinamente existía en el territorio. Al realizar un análisis de la vegetación nativa existente conforme a lo propuesto por Márquez (2000), se obtiene un índice de vegetación remanente (I.V.R.) para el departamento del 37.45%, calificándose parcialmente transformado y obteniéndose como consecuencia una sostenibilidad baja en los ecosistemas persistentes, debe tenerse en cuenta que la mayoría de valores se encuentran cerca de límite de considerar los ecosistemas como muy transformados (valores menores al 30%). Al aplicar conforme a Dinnerstein (1.995) el indicador de fragmentación para todo el departamento, encontramos que conforme a la distribución y tamaño de las masas boscosas existentes, se presenta un grado de fragmentación ecosistémica avanzado, teniéndose como consecuencia una baja conectividad y en muchos casos se imposibilita la dispersión de muchas de las especies.

A nivel mas detallado, y al realizar un análisis del indicador de vegetación remanente teniendo como parámetro el concepto de cuencas en el nivel de semidetalle, se observa que la cuenca más afectada es la de los ríos Aferentes al Cauca Zona Sur, seguida por las cuencas de los Ríos Supía, Tapias – Tareas y Aferentes directos al Magdalena (ver tabla 1).

Tabla 1. Caldas. Indicador Vegetación Remanente por cuencas.

Cuenca	Vegetación Cuenca (Has)	Total Cuenca (Has)	% Vegetación Remanente	I.V.R
Total Departamento	278.183,64	742.750,19	37	Parcialmente Transformado
Aferentes Directos al Cauca	2.673,06	26.622,21	10	Completamente transformado
Río Tapias - Tareas	8.545,08	38.977,52	22	Muy Transformado
Aferentes Directos al Magdalena	22.055,42	97.148,56	23	Muy Transformado
Río Supía	10.115,60	35.130,67	29	Muy Transformado
Río Risaralda	15.651,03	51.597,24	30	Parcialmente Transformado
Río Pácora	9.098,64	25.691,79	35	Parcialmente Transformado
Campoalegre - San Francisco	4.495,57	12.570,44	36	Parcialmente Transformado
Río Arma	17.159,71	47.703,28	36	Parcialmente Transformado
Río Chinchiná	43.321,35	113.123,18	38	Parcialmente Transformado
Río Pozo - Maiba	26.975,30	67.585,59	40	Parcialmente Transformado
Río Guarínó	30.396,42	62.754,48	48	Parcialmente Transformado
Río La Miel	59.847,39	112.717,89	53	Parcialmente Transformado
Río Samaná Sur	27.849,07	51.127,34	54	Parcialmente Transformado

Fuente: PGAR 2007 - 2019 – CORPOCALDAS.



El anterior análisis deben manejarse con cautela ya que expresan consolidados o promedios del área, ya sea de la respectiva cuenca o zona de vida, y no tiene presente la continuidad de las masas boscosas, el tamaño de los parches o el grado de fragmentación existente al interior de cada una de estas, sin embargo son un reflejo muy aproximado y explicativo entre el grado e intervención del territorio, las cuencas que han sufrido dicha intervención y las zonas de vida presente o que contienen los ecosistemas.

Proyectos de Corredor Biológico

Dado que los procesos biológicos trascienden las fronteras territoriales, en Caldas se tiene conciencia que los bosques son una parte fundamental dentro de la conservación y mantenimiento de la biodiversidad en la ecorregión del eje cafetero; el grado de fragmentación ecosistémica no permite asegurar la interacción, no solo al interior de los bosques del departamento, sino aquellos que hacen parte de sistemas como los de los páramos de Sonsón y los del PNN de los Nevados, y sirven de vías de intercambio de especies entre ecosistemas del choco biogeográfico y la zona andina. Por lo anterior es necesario plantear el desarrollo de corredores biológicos que permitan la conectividad entre los diferentes ecosistemas.

Esquemáticamente se requieren corredores que conecten los ecosistemas boscosos del PNN los Nevados con los de Marulanda y desde allí ubicar la conectividad por un lado a los paramos de Sonsón, el PNN selva de Florencia y el Magdalena medio (aprovechando áreas como los bosques de Pensilvania y la reserva de la sociedad civil de Río Manso); y por otro lado buscando la conectividad con el choco biogeográfico a través de los bosques de Aguadas, Pácora, Supía y Ríosucio

Sobre los corredores de conectividad del eje de las Cordilleras Central y Occidental se trabaja en la actualidad mediante el esquema de la Gestión Ambiental Compartida con numerosas entidades del sector como Corporación Autónoma Regional de Antioquia - CORANTIOQUIA, Corporación Autónoma Regional del Río Nare - CORNARE, la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales - UAESPNN y las ONGs, Fondo Mundial para la Naturaleza - WWF, Fundación PANGAEA, Fundación Cerro Bravo, Fundación para Conservación de la Vida Silvestre - FCV y Fundación Eduquemos entre otras; cuyo fin es lograr la conectividad entre los diferentes ecosistemas y mantener la interacción entre los bloques de vegetación relativamente intactos y asegurando un intercambio de especies entre los diferentes bosques. Esta gestión ambiental compartida conforme a los talleres regionales de diagnóstico para el PGAR, aun no es reconocida como una de las potencialidades que tiene el SINA departamental.

Decomisos de especies de fauna y flora, Centros de Atención y Valoración de Fauna

Una de las acciones que afectan considerablemente la riqueza natural del departamento y la biodiversidad del mismo son la extracción y tráfico ilegal de especies de fauna y flora. Muchas de las especies tales como la palma de cera, los titis grises, los loros, armadillos y demás aun con los convenios internacionales para su protección ratificados por Colombia y la legislación que los ampara, siguen siendo objeto de persecución y explotación irracional e inadecuada, afectando la

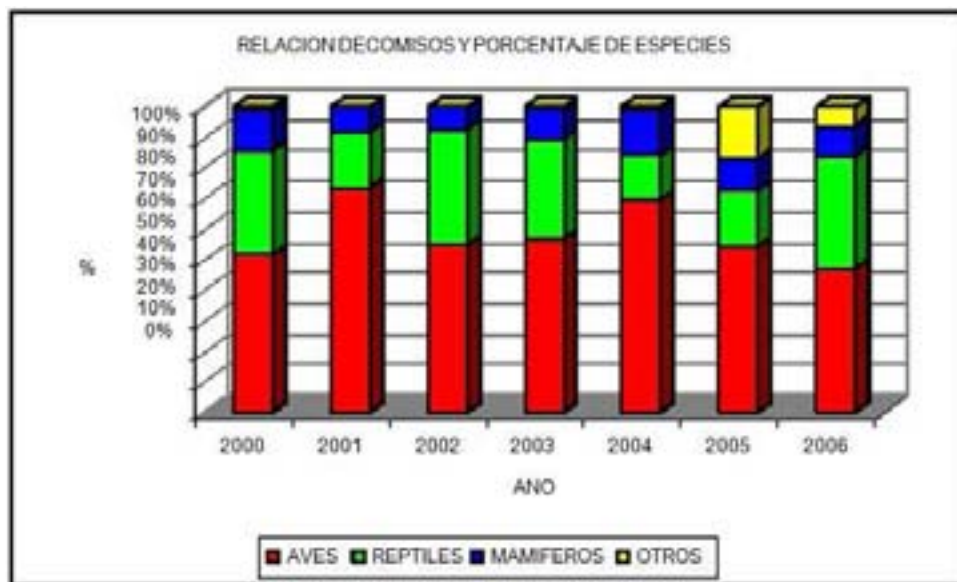


riqueza natural y la diversidad biológica que aun existe en el departamento. Esta problemática es una de las más sentidas por la mayoría de los habitantes de los municipios que coadyuvaron a la construcción del diagnóstico de este PGAR. Es claro que muchos de los ejemplares extraídos de su medio ambiente mueren durante el transporte y aquellos que logran sobrevivir mueren posteriormente debido a las condiciones a que son sometidos.

Las diferentes autoridades departamentales han entendido que es a través del esfuerzo coordinado y mancomunado que se puede lograr el control y disminución de las acciones ilegales contra las especies naturales; estas acciones se reconocen no solo desde el control y vigilancia, sino que ha sido fundamental el acompañamiento, sensibilización y educación a las diferentes comunidades y autoridades en el departamento sobre el impacto que genera el tráfico, extracción y tenencia ilegal específicamente de animales, además se ha puesto de manifiesto la valoración y riqueza que poseen dichas comunidades y pretenden generar un sentimiento de apropiación y de paso protección hacia estos bienes ambientales y lo definitivo del apoyo y conocimiento de las autoridades de policía sobre los procedimientos para decomiso o retención de fauna.

Conforme a las acciones de decomiso realizadas por el comité interinstitucional para el control del tráfico ilegal de fauna y flora silvestre en Caldas (CIFFCA) a través de los años 2000 a 2006 y frente al total de especies decomisadas anualmente, se observa que las aves son el mayor tipo de especie que es sometida a acciones ilegales de transporte o tenencia

Gráfico 1. Caldas. Decomisos Fauna. 2000 - 2006



Fuente: PGAR 2007 - 2019 – CORPOCALDAS.

Debe anotarse que muchas de las especies decomisadas provenían de sitios lejanos tales como la Costa Atlántica y que gracias al esfuerzo coordinado de las diferentes autoridades se ha logrado hacer en Caldas uno de los mejores puestos de control contra este tipo de acciones ilegales. Dichas acciones son reconocidas por habitantes de 4 municipios (Ríosucio, Anserma, San José y Viterbo)



conforme a los diagnósticos municipales para la construcción del PGAR.

Así mismo, una muestra de que las campañas de sensibilización y educación han venido funcionando es que en el año 2006 se tuvo un porcentaje de entrega voluntaria de especies correspondientes al 36.5% frente al 63.5% de especies recuperadas en acciones u operativos y contrastando con un 9% de entregas y un 91% de decomisos que se registraron para el año 2003. Otro de los grandes logros que se pueden considerar dentro de este accionar es la puesta en marcha del centro de atención y valoración básica de Torre Cuatro y el centro de rehabilitación de fauna silvestre del oriente de Caldas, con lo que se consigue implementar los procesos de rehabilitación de aquellas especies que posterior a su decomiso pueden ser regresadas a hábitats naturales en estos sitios que contienen tanto infraestructura como personal para dicha labor. El manejo o atención de estos centros se realiza de forma mancomunada entre diferentes instituciones departamentales y han servido para la educación e investigación dados los lazos entre las universidades y los demás actores SINA del departamento.

Sobre Uso y Degradación del Suelo

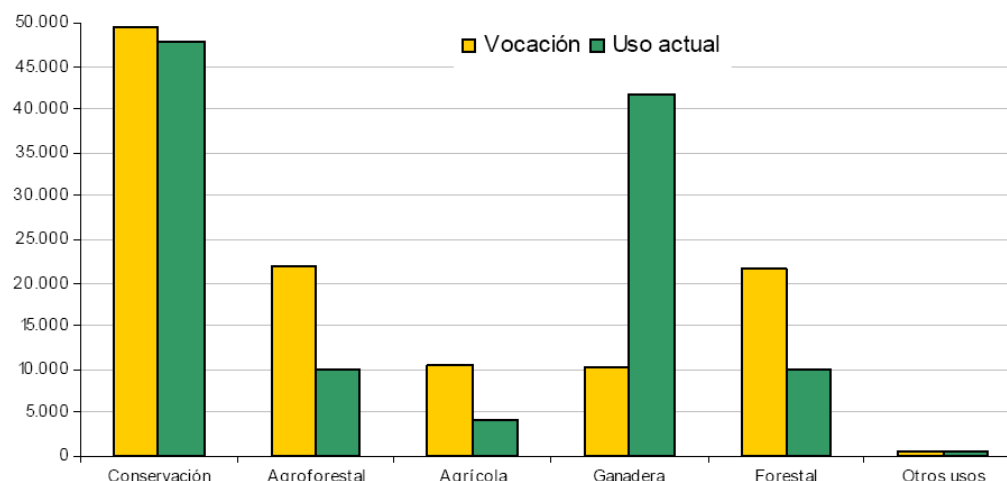
Desde el nivel nacional, se ha planteado una problemática relativa a la relación vocación y uso del suelo, la cual a nivel departamental y municipal aparece como una de las causas del deterioro del suelo y que se presenta como un conflicto. Y es a partir de este conflicto que se desencadena una serie de problemas y eventos como por ejemplo, erosión, deslizamientos, pérdida de recursos biológicos y ecosistémicos y que traen como consecuencia la mala productividad de los suelos.

El principal problema está, en que los suelos con alta vocación agrícola actualmente están siendo utilizados con fines pecuarios, principalmente de ganadería extensiva, lo cual ocasiona que los productores agrícolas generen expansión de la frontera agrícola impactando la mayoría de veces zonas de reserva forestal, zonas de parques naturales, ocasionando impactos ambientales básicamente sobre bosques y fuentes de agua.

En Colombia el panorama se presenta en la gráfica 2.



Gráfico 2.

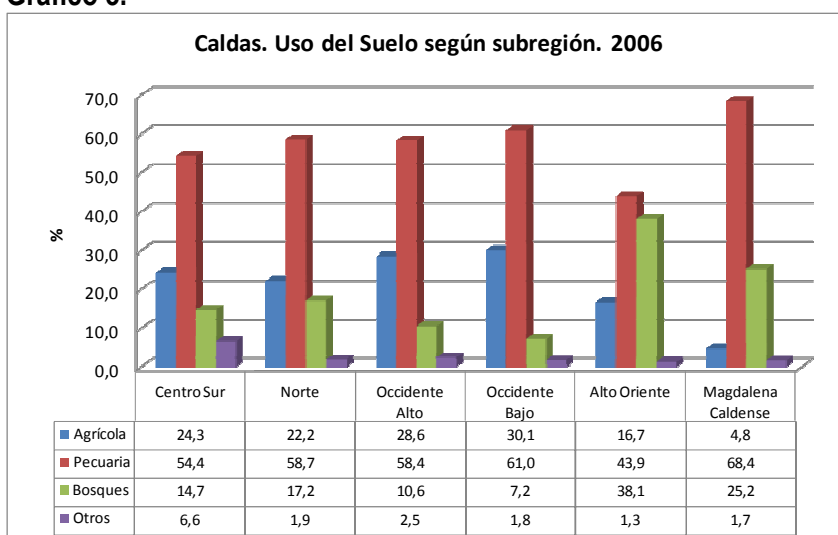


Fuente: Visión 2019. Consolidar una Gestión Ambiental que Promueva el Desarrollo Sostenible.2007

Este gráfico evidencia como el uso de suelo para ganadería es muy superior al suelo que tiene originalmente vocación ganadera, mientras el suelo utilizado para producción agrícola es inferior a aquel que por vocación debería ser usado.

En el caso particular de Caldas y sus Municipios, se desconoce la distribución de suelos por vocación, razón por la cual no es posible realizar un análisis comparativo como el del gráfico 2. Sin embargo, a partir del gráfico 3 se hace evidente el uso mayoritario de las tierras en cada subregión con un énfasis mayoritario hacia la actividad pecuaria, específicamente de ganadería, lo cual tentativamente muestra cierta tendencia a que el conflicto uso – vocación haga parte de Caldas y los Municipios.

Gráfico 3.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Evaluación Agropecuaria 2006.



Sobre Reducción de la Oferta y Calidad del Agua

La oferta del recurso hídrico está directamente relacionada con el estado de los ecosistemas de alta montaña -páramo, selva alto andina, humedales, y con el estado y capacidad de regulación de caudales de la cobertura de zonas altas y medias de las cuencas.

Según datos de Proagua (2006) los índices de escasez proyectados hasta el año 2025, tomando como referencia el crecimiento en población y la reducción en cantidad disponible de agua, se conservan con cifras por debajo del 10%, en once de las trece cuencas de Caldas; es decir, no se experimentan presiones importantes sobre el recurso hídrico, con excepción de las cuencas del río Chinchiná, la cual superará el 10% a partir del año 2008 y la cuenca de los Aferentes Directos al Cauca, a partir del año 2019.

La demanda del patrimonio hídrico para Caldas es creciente y la relación con la oferta es adecuada. A continuación se muestra el balance oferta y demanda hídrica para las cuencas hidrográficas, sujetas a procesos de ordenación, manejo de cuencas y reglamentación de corrientes

Tabla 2. Balance Oferta – Demanda Hídrica

No	Cuencas	Oferta (L/s)	Demanda (L/s)
	Total	151.633,4	15.187,6
1	Aferentes Directos al Cauca	3.236,5	163,8
2	Aferentes Directos al Magdalena	13.671,8	263,1
3	Río Arma	6.730,8	144,9
4	Río Campoalegre y San Francisco	2.325,6	73,0
5	Río Chinchiná	15.038,2	13.405,8
6	Río Guarinó	13.349,7	130,2
7	Río La Miel	47.738,9	183,2
8	Río Pácora	3.440,9	66,2
9	Río Pozo - Maibá	7.281,7	173,4
10	Río Risaralda	7.780,6	282,1
11	Río Samaná	21.690,2	41,8
12	Río Supía	4.915,2	161,1
13	Río Tapias - Tareas	4.433,3	99,0

Fuente: PGAR 2007 - 2019 – CORPOCALDAS.



Tabla 3. Demanda – Oferta de agua. Índice de escasez

Municipio	Demanda Anual (millones m3)	Oferta media (millones m3)	Oferta Reducida (millones m3)	Índice de escasez (%)
Aguadas	3,34	716,99	361,30	0,93
Anserma	3,74	197,38	99,46	3,77
Aranzazu	2,24	114,16	57,53	3,90
Belalcázar	1,67	78,45	39,53	4,23
Chinchiná	4,95	112,35	56,61	8,75
Filadelfia	1,05	178,66	90,03	1,18
La Dorada	5,79	120829,81	60420,10	0,01
La Merced	0,74	120,21	60,57	1,23
Manizales	25,72	324,54	163,54	15,73
Manzanares	2,19	347,86	175,29	1,25
Marmato	0,44	48,16	24,27	1,85
Marquetalia	0,95	145,01	73,07	1,31
Marulanda	0,70	587,71	296,15	0,24
Neira	1,81	324,02	163,27	1,11
Norcasia*	-	-	-	-
Pácora	1,39	309,04	155,73	0,90
Palestina	1,46	84,80	42,73	3,42
Pensilvania	1,90	1102,70	555,66	0,34
Riosucio	2,83	525,04	264,57	1,07
Risaralda	0,93	116,42	58,66	1,59
Salamina	2,00	383,87	193,44	1,03
Samaná	2,69	3151,23	1587,92	0,17
San José*	-	-	-	-
Supía	1,38	166,34	83,82	1,65
Victoria	1,22	1083,09	545,77	0,22
Villamaría	5,31	397,39	200,25	2,65
Viterbo	1,22	80,42	40,52	3,01

Fuente: PGAR 2007 - 2019 – CORPOCALDAS.

CORPOCALDAS durante el periodo 2004-2006 trabajó en la recuperación y manejo de coberturas vegetales con el fin de recuperarlas, conservarlas y manejarlas para la provisión de servicios ambientales, mediante la restauración, reforestación, aislamiento y manejo de las cuencas hidrográficas del departamento; así mismo, propendió por disminuir y controlar los niveles de cargas contaminantes vertidas a las fuentes hídricas por los sectores productivos y domésticos y generar instrumentos que favorezcan un adecuado control a los fenómenos de contaminación en las principales corrientes hídricas de Caldas.

Ante la necesidad de CORPOCALDAS de conocer la oferta del recurso hídrico en el Departamento, se llevó a cabo la codificación de la red hídrica, que tiene como propósito identificar y espacializar las fuentes de agua existentes en el área, sobre las cuales se han otorgado o pueden otorgarse permisos de concesiones, vertimientos, explotación de material de arrastre, ocupación de cauces etc, además sirve de base para que los proyectos corporativos, puedan espacializar y almacenar la información, de tal manera que se facilite el manejo de la misma, la interacción y retroalimentación



entre proyectos y la toma de decisiones.

Durante el año 2006, CORPOCALDAS, realizó el primer trabajo de levantamiento de información de calidad y cantidad de fuentes receptoras de vertimientos en 23 municipios del departamento, con la determinación de parámetros medidos in situ y los análisis físicoquímicos y bacteriológicos realizados en el laboratorio para las 64 estaciones de monitoreo seleccionadas. La evaluación comprende el diagnóstico de calidad del recurso hídrico mediante el cálculo del índice de contaminación – ICA con la determinación de los siguientes parámetros: DBO5, Coliformes Totales y Fecales, Sólidos Totales, Sólidos Suspendidos Totales, Fósforo Total, Nitrógeno Total, Turbiedad, Oxígeno Disuelto, pH y Temperatura. (CORPOCALDAS – PROAGUA 2006)

El análisis detallado de los parámetros de campo y laboratorio evaluados en las fuentes receptoras de las aguas residuales generadas en las cabeceras municipales de Aguadas, Anserma, Aranzazu, Belalcázar, Filadelfia, La Merced, Manzanares, Marmato, Marquetalia, Marulanda, Neira, Norcasia, Pácora, Pensilvania, Riosucio, Risaralda, Salamina, Samaná, San José, Supía, Victoria, y terminando con Viterbo, permitió obtener una documentación del estado de la corriente, tramo o cuerpo de agua receptor en términos de calidad a partir de la caracterización de cada corriente. Sobre el cuerpo receptor se establecieron diferentes estaciones de monitoreo, en la mayoría de los casos: aguas arriba (E1, E3) y aguas abajo (E2, E4) de los tramos donde se reciben los vertimientos o tributarios que transportan residuos líquidos municipales.

En el siguiente cuadro se presentan los resultados calculados del ICA – CETESB en cada una de las estaciones de monitoreo de calidad de las fuentes superficiales receptoras de vertimientos evaluadas en los municipios, de acuerdo con el orden establecido en la ejecución de la campaña de monitoreo.

Tabla 4. Neira. Resultados obtenidos en la aplicación del ICA – CETESB

Municipio	Estación	Fuente Receptora	ICA	Clasificación de la corriente
Neira	E-1	Río Tapía	71,0	Buena
	E-2	Río Tapía	51,1	Buena

Fuente: PGAR 2007 - 2019 – CORPOCALDAS.



Tabla 5. Subregión Norte. Resultados obtenidos en la aplicación del ICA – CETESB

Municipio	Estación	Fuente Receptora	ICA	Clasificación de la corriente
Aguadas	E-1	Quebrada Poré	74,8	Buena
	E-2	Quebrada Poré	61,6	Buena
Aranzazu	E-1	Quebrada Sargento	74,5	Buena
	E-2	Quebrada Sargento	60,6	Buena
	E-3	Quebrada Honda	73,0	Buena
	E-4	Quebrada Honda	59,8	Buena
Pácora	E-1	Río Pácora	72,5	Buena
	E-2	Río Pácora	56,1	Buena
Salamina	E-1	Río Chambery	65,7	Buena
	E-2	Río Chambery	69,6	Buena

Fuente: PGAR 2007 - 2019 – CORPOCALDAS.

Tabla 6. Subregión Occidente Alto. Resultados obtenidos en la aplicación del ICA – CETESB

Municipio	Estación	Fuente Receptora	ICA	Clasificación de la corriente
Filadelfia	E-1	Río Maiba	71,6	Buena
	E-2	Río Maiba	69,9	Buena
La Merced	E-1	Quebrada Malvinas	72,2	Buena
	E-2	Quebrada Amazonas	75,1	Buena
	E-3	Quebrada Tambor	77,8	Buena
	E-4	Quebrada Tambor	44,9	Regular
Marmato	E-1	Quebrada Zaparrilla	66,9	Buena
	E-2	Quebrada Aguas Claras	20,7	Mala
Riosucio	E-1	Río Sucio	67,5	Buena
	E-2	Río Sucio	63,7	Buena
Supía	E-1	Río Supía	58,9	Buena
	E-2	Río Supía	50,3	Regular

Fuente: PGAR 2007 - 2019 – CORPOCALDAS.



Tabla 7. Subregión Occidente Bajo. Resultados obtenidos en la aplicación del ICA – CETESB

Municipio	Estación	Fuente Receptora	ICA	Clasificación de la corriente
Anserma	E-1	Quebrada Cauya	65,8	Buena
	E-2	Quebrada Cauya	71,0	Buena
	E-3	Quebrada San Pedro	69,1	Buena
	E-4	Quebrada San Pedro	75,1	Buena
	E-5	Río Risaralda	59,9	Buena
	E-6	Río Risaralda	69,5	Buena
Belalcázar	E-1	Q. 2614-001-022-004	72,4	Buena
	E-2	Quebrada Betulia	64,1	Buena
	E-3	Q. 2617-124-011	73,2	Buena
	E-4	Quebrada Montevideo	68,8	Buena
Risaralda	E-1	*	72,1	Buena
	E-2	Quebrada Lázaro	56,0	Buena
San José	E-1	Q. 2614-001-046-009	61,3	Buena
	E-2	Quebrada Changüi	65,0	Buena
	E-3	Quebrada La Habana	73,3	Buena
	E-4	Quebrada La Habana	68,5	Buena
Viterbo	E-1	Río Risaralda	65,8	Buena
	E-2	Río Risaralda	57,3	Buena

Fuente: PGAR 2007 - 2019 – CORPOCALDAS.

Tabla 8. Subregión Alto Oriente. Resultados obtenidos en la aplicación del ICA – CETESB.

Municipio	Estación	Fuente Receptora	ICA	Clasificación de la corriente
Manzanares	E-1	Río Santo Domingo	67,1	Buena
	E-2	Río Santo Domingo	59,6	Buena
Marquetalia	E-1	Q. 2302-001-063-001	74,4	Buena
	E-2	Q. 2302-001-063-002	63,1	Buena
	E-3	Q. 2305-001-170-004-03	74,2	Buena
	E-4	Quebrada Los Sainos	73,8	Buena
Marulanda	E-1	Río Hondo	74,4	Buena
	E-2	Río Hondo	74,7	Buena
Pensilvania	E-1	Río Pensilvania	83,1	Excelente
	E-2	Río Pensilvania	58,1	Buena

Fuente: PGAR 2007 - 2019 – CORPOCALDAS.



Tabla 9. Subregión Magdalena Caldense. Resultados obtenidos en la aplicación del ICA – CETESB.

Municipio	Estación	Fuente Receptora	ICA	Clasificación de la corriente
Norcasia	E-1	Quebrada Norcasia	70,7	Buena
	E-2	Quebrada Norcasia	38,8	Regular
	E-3	Quebrada Bejuca	73,6	Buena
	E-4	Quebrada Bejuca	63,8	Buena
Samaná	E-1	Quebrada San Agustín	74,2	Buena
	E-2	Quebrada San Agustín	25,2	Mala
	E-3	Quebrada Tasajos	69,0	Buena
	E-4	Quebrada Tasajos	57,3	Buena
	E-5	Quebrada Tasajos	68,1	Buena
Victoria	E-1	Quebrada El Jardín	67,6	Buena
	E-2	Quebrada El Jardín	49,2	Regular
	E-3	Quebrada El Jardín	65,9	Buena

Fuente: PGAR 2007 - 2019 – CORPOCALDAS.

Dadas las condiciones de riqueza en biodiversidad, su ubicación estratégica y potencial de desarrollo sostenible y en consonancia con la promulgación del decreto 1729 de 2002, La Corporación Autónoma Regional de Caldas – Corpocaldas, priorizó la Cuenca del Río la Miel con el fin de adelantar el Plan de Ordenación y Manejo Ambiental - POMA. En el desarrollo de este proceso se ha determinado la necesidad de conformar un Consejo de Cuenca como un espacio de reflexión, análisis y participación de los actores sociales en la planificación de acciones desde la identificación de la problemática ambiental, su prospectiva, la formulación de planes y proyectos para el manejo de la Cuenca hidrográfica y su correspondiente seguimiento y veeduría, con el fin de garantizar la “sostenibilidad” futura de la zona, que conlleve al adecuado uso y manejo de la misma.

Sobre Contaminación Atmosférica

Las actividades industriales, comerciales y de transporte, desarrolladas en el departamento de Caldas, generan emisiones que alteran la calidad del aire en los municipios, aspecto que se evidencia especialmente en la ciudad de Manizales, donde se concentra la producción industrial y la mayor circulación del parque automotor.

Con base en los resultados obtenidos por CORPOCALDAS⁸⁵, se infiere que algunos sectores en la ciudad de Manizales, se encuentran expuestos a ciertos contaminantes como material particulado y/o ruido provenientes de actividades industriales, comerciales o de transporte, que no son controlados adecuadamente conforme a la Normatividad Ambiental vigente.

⁸⁵ Cuenta con una red de Calidad de Aire en Manizales, compuesta por tres (3) puntos para el monitoreo de la concentración de partículas suspendidas totales y PM10 (Milán, Centro y Maltería). Igualmente cuenta con las herramientas necesarias para la medición de gases (SO2 y NO2).



Contaminantes por Material Particulado que Inciden en la Calidad del Aire Periodo 2000 – 2006

Los registros durante el período 2000 – 2006 de las muestras tomadas en las estaciones de monitoreo de Maltería, Milán y Centro; mostraron unos valores promedio anual de partículas totales en suspensión (PST) que están por debajo del nivel permitido por la norma (100 ug/m³). La estación con la mayor concentración de PST durante todo el tiempo de muestreo fue la de Milán; la razón más importante por la cual se generó esta situación, fue la construcción de los túneles del batallón lo cual originó un aumento en el flujo vehicular, resultando esta zona en un área más transitada comparada con el tiempo antes de su construcción. El aporte de PST de las empresas asentadas en el sector de Milán es bajo, esto debido a que algunas de éstas han cambiado sus fuentes combustibles, que antes eran productos líquidos (ACPM y gasolina) a gas propano o natural, lo cual disminuye los residuos que se vierten a la atmósfera; por lo tanto se puede atribuir que el parque automotor que transita por esta zona, es la mayor responsable de las emisiones de estas partículas al ambiente.

Los datos de la estación Maltería, siempre han registrado en sus promedios anuales, concentraciones por debajo de la norma; mientras que la concentración de partículas en el centro de la ciudad proviene del parque automotor ya que en esta zona de la ciudad no se encuentran industrias que aporten emisiones al ambiente. A pesar de las campañas de pico y placa y de los controles al mismo establecidos en los últimos años, se puede concluir que los valores de emisión de partículas se trasladan a otras horas del día (horas pico), notándose principalmente esta situación sobre el sector de la carrera 21, en la cual por su presentación (calles muy estrechas) y al alto flujo vehicular, es muy difícil que las partículas se dispersen rápidamente, quedando suspendidas por más tiempo en el aire afectando en gran medida la salubridad de este sector. Por tal motivo, esta medida no está aportando significativamente a la disminución real en las concentraciones de material particulado en el centro de la ciudad.

En cuanto a los valores de partículas (sólidas o líquidas) en el aire con menos de 10 micras en la estación centro, se observa unos promedios anuales inferiores a los establecidos por la normatividad vigente (Resolución 0601 de 2006).

Tabla 10. Valores Promedio De Partículas

Estación	Periodo de Evaluación						
	2000 (µg/m³)	2001 (µg/m³)	2002 (µg/m³)	2003 (µg/m³)	2004 (µg/m³)	2005 (µg/m³)	2006 (µg/m³)
Centro PM10	50	51	61	55	49	63	54
Centro PST	94	59	56	78	78	85	65
Milán	99	95	92	94	76	76	84
Malteria	73	62	71	68	76	76	83

Fuente: PGAR 2007 - 2019 – CORPOCALDAS.

Los controles para la emisión de gases (SO₂ y NO₂) que se realizan en las estaciones Centro, Milán



y Maltería dan como resultado que durante el período evaluado, en este caso 2004 a 2006, los valores promedio presentados están en un valor inferior a lo establecido por la norma, con excepción del año 2004, donde superaron el límite permisible, esta situación se presentó al parecer, porque en dicho año aún no empezaba a regir la norma del pico y placa para la ciudad por lo que el flujo vehicular era muy alto y constante durante casi todo el día. Con la entrada en vigencia de esta norma, se pudo establecer una disminución en la emisión de estos gases; sin embargo hay que tener en cuenta, como se dijo anteriormente, que la contaminación se trasladó a otras horas del día donde hubo un aumento del flujo vehicular pudiendo elevar los niveles de contaminantes al ambiente en estas horas.

Tabla 11. Promedios Obtenidos Durante Los Muestreos

Estación	2004		2005		2006		Norma
	SO ₂	NO ₂	SO ₂	NO ₂	SO ₂	NO ₂	
Centro (Cra 21)	117	39	43	28	2.4	4.7	80
Milán	17	41	-	-	-	-	-
Maltería	14	60	-	-	-	-	-

Fuente: PGAR 2007 - 2019 – CORPOCALDAS.

Resultados de Contaminantes de Emisiones de Fuentes Móviles:

El control se realiza por medio de operativos a los automotores en circulación en forma aleatoria, haciendo mediciones a vehículos de todas las marcas y modelos, de esta manera se puede determinar cuál es la cantidad de emisiones de contaminantes del parque automotor. Desde el año 2000 hasta el 2006 se revisaron 37.000 vehículos aproximadamente en más de 20 operativos y controles realizados por los diferentes centros de diagnóstico automotor autorizados por la Corporación. Este porcentaje de vehículos revisados corresponde al 61% del total que se estima en 60.000 automotores.

Los valores que arrojaron las evaluaciones realizadas hasta el año 2005, precisan que casi el 50% (41.93%) de los automotores revisados reprueban los resultados de la emisión de contaminantes al ambiente. Se observa que en el año de 2003 se presentó el menor valor de reprobación en los automotores, valor significativamente menor al año anterior donde se arrojaron los mayores porcentajes de reprobación. Esta situación tiene su justificación debido a que en este año (2003) se pudo realizar unos mayores controles a la emisión de gases por parte de los vehículos, teniendo en cuenta ya que se estaban presentando venían teniendo valores de reprobación demasiado altos a partir del año 2000, presentándose el umbral en el 2002, lo que llevó a las autoridades a ejercer un mayor control a esta situación. A partir del 2003 se han podido disminuir las reprobaciones en las revisiones del parque automotor aunque con un leve aumento en las reprobaciones comparadas con el resultado presentado en el 2003 (no se entiende).



Tabla 12. Resultados de control a emisiones vehiculares realizadas por Corpocaldas Y Centros Autorizados

Año	Vehículos Revizados	% Vehículos Reprobados
2000	577	44,37
2001	753	52,86
2002	333	57,8
2003	875	24,7
2004	12028	33,16
2005	10726	38,69*

* Valor estimado debido a la ausencia de registro de vehículos reprobados de un centro de diagnóstico

Fuente: PGAR 2007 - 2019 – CORPOCALDAS.

Se observa también que a partir del año 2003 se ha venido aumentando el número de vehículos revisados, esto gracias al establecimiento de nuevos centros de diagnóstico automotor autorizados por la Corporación, lo que permite una mayor agilidad en la evaluación de emisiones de contaminantes y un aumento en el número de revisiones.

Los resultados de los operativos de verificación de emisiones de vehículos en circulación en el 2006 arrojaron los siguientes resultados: reprobación de las normas del 45%, en promedio, de los vehículos a gasolina y el 25% de los que emplean diesel y que circulan en la ciudad de Manizales, aspecto que contribuye a la alteración de la calidad del aire en la ciudad, haciéndose más notorio en el Centro de la ciudad, por la poca especificación de las vías y sus pendientes.

Tabla 13. Verificación de emisiones vehiculares en Manizales por Centros de Diagnóstico Autorizados

Centro de Diagnóstico	Número de Vehículos Verificados	% Vehículos Reprobados en los Centros
C.D.A de Caldas	6504	11,5
Converry	4599	5,9
Grúas Canguro	1423	21,5

Fuente: PGAR 2007 - 2019 – CORPOCALDAS.

Tabla 14. Verificación De Vehículos En Circulación por CORPOCALDAS

Tipo de Vehículos	No de Vehículos Revisados	No de Vehículos Reprobados	% Reprobación
Diesel Servicio Público	159	40	25,2
Gasolina Servicio Público	23	13	56,5
Gasolina Servicio Particular	72	30	41,7

Fuente: PGAR 2007 - 2019 – CORPOCALDAS.



Como se puede observar durante este último año se aumentó en un 7% respecto al año anterior el porcentaje de vehículos reprobados a causa de emisión de contaminantes. Esta situación es crítica ya que de nuevo casi la mitad del parque automotor está teniendo problemas con sus vehículos; lo que podría ser un indicativo de que los controles o los mecanismos para ejecutarlos no están teniendo una efectividad que permita realizar un eficiente cumplimiento sobre la normatividad vigente.

Esto también indica que la norma del certificado de emisiones por sí sola no contribuye a la reducción de la contaminación del aire, sino que debe ir acompañada de una política de estado a nivel de mejoramiento de la calidad de los combustibles (o uso de otros combustibles) y una concientización ambiental de los conductores para que mantengan sus vehículos en buen estado mecánico.

Por otra parte, como las medidas de pico y placa y los operativos de seguimiento y control a las emisiones por fuentes móviles, según los resultados no han sido suficientes para reducir la contaminación generada. Sin embargo, la situación de contaminación por tráfico automotor se verá agravada en la ciudad de Manizales, debido a que el nuevo código de tránsito exige la verificación de emisiones para vehículos particulares cada dos (2) años, certificaciones que antes tenían vigencia de un (1) año. Además, en la actualidad la norma para vehículos diesel es muy flexible ya que es cualitativa y no cuantitativa como sucede con la norma para vehículos a gasolina.

Resultados del control al ruido ambiental:

Se puede decir que la presencia de estos contaminantes, tiene su origen en tres componentes principales: tráfico vehicular, actividades comerciales y actividades industriales, pero estos componentes se enmarcan en una causa común, una planificación territorial que al parecer no corresponde a las fortalezas y debilidades que enmarcan el desarrollo de la ciudad, presentándose hechos como el auge de diferentes lugares (bares, discotecas, cantinas, entre otros) en lugares residenciales de la ciudad, el establecimiento de fábricas que emiten altos niveles de ruido en áreas cercanas a zonas habitacionales y el parque automotor que para una ciudad pequeña como esta y con las limitaciones de vías que presenta, es demasiado grande en proporción al número de habitantes de la ciudad.

La información de la Corporación a través de la Oficina de Línea Verde, en cuanto a las quejas por emisión de altos niveles de ruido y a las cuales se les ha dado su respectiva atención y los propietarios de los establecimientos han acogido los requerimientos por esta entidad para la mitigación de las molestias por ruido; se centran principalmente en el ruido ocasionado por el tráfico vehicular, seguido de actividades comerciales específicamente las realizadas por establecimientos de diversión (bares, discotecas, entre otras) y finalmente quejas por emisión de ruido por parte de establecimientos industriales localizados en algunas zonas residenciales de la ciudad.



Riesgos Ambientales

Amenazas Naturales

AMENAZA SÍSMICA: Por su carácter regional, abarca todo el Departamento, especialmente la zona comprendida en el sistema de fallas Cauca-Romeral al oeste, y del sistema de fallas Palestina-Mulatos al este, la cual se cataloga como de amenaza alta. Las demás zonas se clasifican como de amenaza intermedia.

AMENAZA VOLCÁNICA: El área de influencia de afectación por fenómenos volcánicos está relacionada con la cercanía a la fuente de emisión: el macizo volcánico Ruiz-Tolima, en cuyo alrededor se cartografían horizontes de suelo consistente en productos volcánicos, principalmente cenizas y piroclastos. A lo largo de los ríos Chinchiná y Guacaica se presentan Lahares, favorecidos por el lecho de las corrientes hídricas.

AMENAZA POR MOVIMIENTOS EN MASA: Los principales fenómenos de remoción en masa se encuentran asociados con los sistemas estructurales del Departamento, que comprenden tanto fallas como lineamientos (Sistemas de fallas Cauca-Romeral y Palestina-Mulatos), contrastes litológicos, zonas de saturación en interfases litológicas, deleznableidad y baja cohesión en las formaciones superficiales, geoformas asociadas a unidades erosionales con fuerte control estructural, pendientes abruptas y una alta incidencia de fenómenos antrópicos, como agente que acelera los procesos de inestabilidad del terreno. La ocurrencia de deslizamientos para el Departamento aparece de manera generalizada, acentuada principalmente en las áreas perimetrales de casi todas las cabeceras municipales y centros poblados mayores. Otro factor acelerante en la inestabilidad del terreno, lo constituyen los trazados viales, particularmente aquellos carentes de especificaciones técnicas para su perdurabilidad, como cunetas, transversales con conducción a corrientes hídricas y otros; se evidencian movimientos en masa a lo largo de la vía entre Marulanda, Manzanares, Marquetalia y Victoria, la vía entre Aranzazu, Salamina, Pácora y Aguadas, y algunas vías de acceso rural de Marulanda, Palestina, La Merced, Marmato y Aguadas, entre otros.

AMENAZA POR INUNDACIÓN: Por tener una mayor llanura de inundación, el río Magdalena presenta vastas áreas propensas a este fenómeno, en comparación con el río Cauca; así mismo, los afluentes del río Magdalena presentan mayor susceptibilidad de inundación, como es el caso de los ríos La Miel, Pontoná, Doña Juana, Purnio y Guarinó; al oeste del Departamento se destacan las llanuras entre Belalcázar y Viterbo, inundadas por las aguas del río Risaralda, y las terrazas bajas de Supía, ocupadas por las aguas del río Supía.

AMENAZA POR TORRENCIALIDAD EN CAUCES Y AVALANCHAS: Las corrientes hídricas que suelen rebosar el lecho por donde discurren y ocasionan afectación sobre las márgenes que los circundan, se ubican en la región oriental del Departamento, especialmente las quebradas que vierten sus aguas directamente al río Magdalena, como Casanguillas, Mandinga, Burras y Yeguas, y en los municipios de Manzanares, Pensilvania, Pácora y Marmato, entre otros. En la región centro-sur se destacan los drenajes que nacen en el macizo volcánico del Ruiz, dentro de los cuales se



destacan los ríos Chinchiná, Guacaica y Ríoclaro. Los hechos más recientes de avalanchas en el Departamento, con resultados fatales, se dieron con la desglaciación de un casquete del macizo volcánico del Ruiz, cuando fueron afectados los municipios de Chinchiná y Villamaría.

En el territorio Caldense se han presentado, a lo largo del tiempo, eventos de tipo natural que han dejado víctimas, cuya presentación se resume en la figura 11.

Incendios Forestales

Conforme a los datos facilitados por el Comité Regional de Prevención y Atención de Desastres (CREPAD) de Caldas, y según registros desde el 2001 al 2005, sólo hasta este último año se registró una disminución, tanto en el número de eventos reportados, como en el número de hectáreas afectadas por incendios forestales. En algunos sectores es muy arraigada la costumbre de quemar áreas boscosas para ampliación de la frontera agrícola, posterior a los procesos de tumba y roza; algunos de estos eventos se han dado por actividades no controladas de quemas, utilizadas como una alternativa de deshierbe o limpia de áreas que llevan un periodo en descanso o abandono.

En el 2006 se presentó un evento de considerable magnitud, como lo fue el incendio de las áreas de páramo dentro del PNN Los Nevados, evento que pone al descubierto, no sólo la fragilidad y alto riesgo de afectación de este ecosistema, sino lo difícil de atender este tipo de emergencias, aún en forma compartida con autoridades de otros Departamentos, y la necesidad de implementación de planes conjuntos de mitigación y contingencia en esta área protegida y compartida.

La evaluación conjunta de la amenaza y la vulnerabilidad determina el riesgo calificado como extremo, alto, medio y bajo.

Con respecto al riesgo ante la ocurrencia de incendios forestales, el Departamento se clasificó de la siguiente manera:

ALTO: La Merced, Riosucio, Manizales, Villamaría y La Dorada.

MEDIO: Aguadas, Pácora, Salamina, Aranzazu, Filadelfia, Neira, Marmato, Supla, Anserma, San José, Risaralda, Viterbo, Belalcazar, Chinchiná, Palestina, Manzanares, Marulanda, Pensilvania, Samaná, Pensilvania, Norcasia y Victoria.

Otro factor que se evalúa es el daño potencial determinado por tres variables: el valor económico, social económico y estratégico nacional, cada una de estas, pondera y clasifica cada municipio como bajo, medio, alto y extremo.

ALTO: Pácora, Marulanda, Riosucio, Villamaría, Pensilvania y Samaná.

MEDIO: Aguadas, Salamina, La Merced, Filadelfia, Supia, Anserma, Anserma, Viterbo, Belalcazar, Palestina, Chinchiná, Manizales, Neira, Manzanares, Marquetalia, Victoria y Norcasia.

BAJO: Marmato, Risaralda y San José.

Finalmente la sumatoria del riesgo más el daño potencial determina la prioridad de protección (bajo,



medio, alto y extremo):

EXTREMO: Villamaría

ALTO: Pácora, Marulanda, La Merced, Riosucio, Manizales, Neira, Manzanares, Pensilvania, Marquetalia, Victoria, Samaná y La Dorada.

MEDIO: Aguadas, Salamina, Filadelfia, Marmato, Supia, Anserma, Risaralda, San José, Viterbo, Belalcazar, Palestina, Aranzazu y Norcasia.

Durante los años 2004-2006 se logró investigar y monitorear las amenazas naturales y antrópicas en Caldas y profundizar en el conocimiento sobre el comportamiento y la evolución de los factores variables e inherentes, contribuyentes y detonantes de los fenómenos catastróficos ocurridos en el departamento, igualmente, implementar las medidas necesarias para reducir los niveles del riesgo, mediante la intervención directa de la amenaza y la disminución de la vulnerabilidad social e institucional.



POLÍTICA DE DESARROLLO RURAL

La administración departamental promoverá, coordinará y fortalecerá acciones interinstitucionales (relaciones Universidad-Estado, Universidad-Empresa, entre otras) e intersectoriales que promuevan el desarrollo agropecuario tradicional de las comunidades campesinas, así como la generación y fortalecimiento de cadenas agroindustriales, todas estas actividades orientadas a garantizar primero, la seguridad alimentaria de los municipios, segundo, el mejoramiento de las condiciones de vida en el sector rural y tercero, el desarrollo económico agropecuario y agroindustrial del departamento.

En este sentido entonces, serán tareas de la gobernación:

1. Trascender del imaginario popular que asocia lo rural con el sistema agropecuario para entender el sector rural como un territorio en constante construcción que alberga una institucionalidad y unas dinámicas económicas, sociales y culturales que afectan y dinamizan el entorno urbano.
2. Promover al interior de las Umatas municipales y los Centros Provinciales de Gestión Agroempresarial subregionales, la generación de una nueva extensión rural en la que los extensionistas promuevan el fortalecimiento de las comunidades rurales y la generación de procesos asociativos que ubiquen a la economía campesina como renglón base de la economía agropecuaria y agroindustrial del departamento.
3. Estimular y fortalecer las relaciones comerciales entre las economías tradicionales de los municipios y la industria y cadenas comerciales de la región a través de los Centros Provinciales de Gestión Agroempresarial subregionales.
4. Establecer alianzas estratégicas con las universidades e industrias del departamento para la generación y fortalecimiento de cadenas agroindustriales que dinamicen la economía empresarial al interior del sector rural y ayuden en la generación de un mayor valor agregado a la actividad agropecuaria de los municipios.

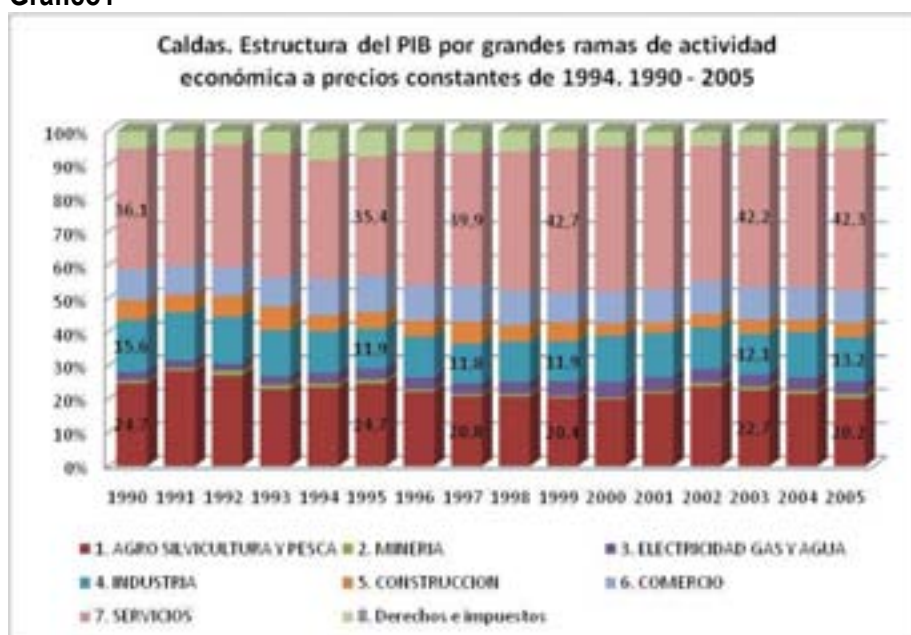
EL DESARROLLO RURAL COMO MOTOR DE BIENESTAR ECONOMICO

Consecuente con la historia del país, Caldas ha sido un departamento en el cual la actividad agropecuaria ha sido base fundamental del desarrollo económico y social, en particular por el auge histórico del café como producto de exportación y principal generador de divisas del país, renglón que pese a las crisis del sector cafetero y a los programas de diversificación continua teniendo una participación importante dentro del Producto Interno Bruto Departamental. En los actuales momentos no se ha consolidado un renglón con peso significativo en la estructura del valor agregado agropecuario y se empieza a evidenciar una transformación dentro de la estructura primaria de la economía caldense al ganar en importancia una rama de actividad como la piscícola.



Tomando como referencia la estructura que ofrece el Sistema de Cuentas Departamentales del DANE, el valor agregado del sector agropecuario, silvicultura y pesca pierde participación dentro del PIB total al pasar de representar el 24.7% del PIB hasta 1995 a participar con el 20.2% en 2005. Esta situación se ha producido con la combinación de dos fenómenos íntimamente ligados: el proceso de desindustrialización y la proliferación del sector servicios en la economía. Según la teoría económica, cuando las economías entran en la fase moderna de crecimiento se presenta un cambio de estructura del PIB, por tanto es de esperarse una pérdida en la participación del producto y el empleo rural, como consecuencia de los procesos migratorios hacia las actividades urbanas. No obstante, es necesario evaluar bajo qué condiciones se presenta esta transformación y si realmente se produce una transformación hacia estadios más altos del desarrollo.

Gráfico1

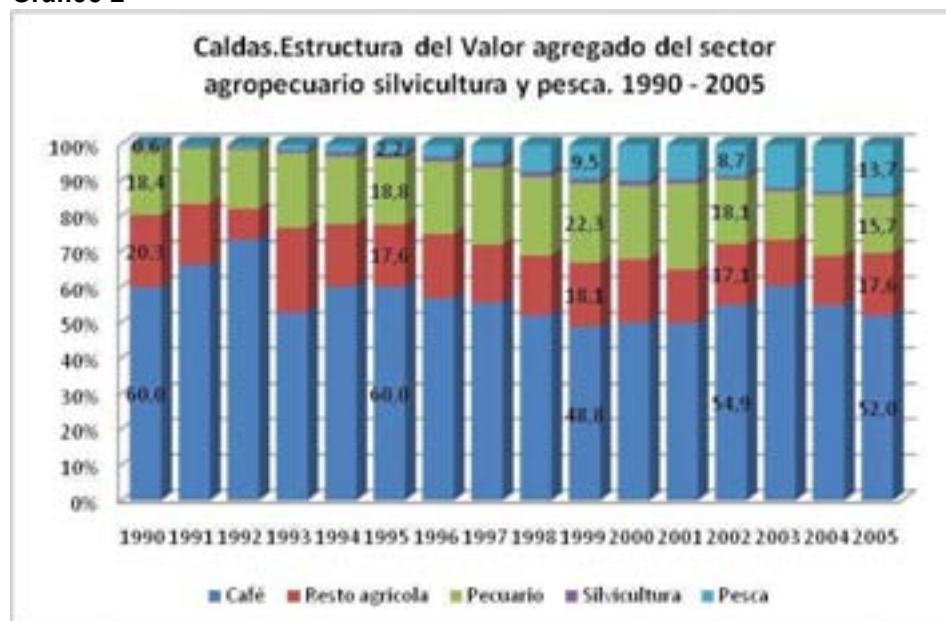


Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Cuentas Nacionales.

La pérdida de cuatro puntos en el PIB del sector agropecuario, silvicultura y pesca ha sucedido en medio de una serie de cambios en las estructuras del sector en particular como consecuencia de la nueva estructura comercial propuesta con el modelo de apertura económica, el rompimiento del pacto general de cuotas cafeteras, los procesos de devaluación y apreciación de la moneda, el control inflacionario y el reciente aumento del precio de los commodities. Es así como: el café pasa de representar el 60% del PIB agrícola entre 1990 y 1995 al 52% en 2005, las ramas resto agrícola y pecuario pierden 3 puntos de participación entre 1990 y 2005 y el sector piscícola pasa de representar el 0.6% en 1990 al 13.7% en 1995. La dinámica del sector piscícola en Caldas ha sido sorprendente, en valores constantes de 1994 pasa de un valor agregado cercano a los 2 mil millones en 1990 a 55 mil millones en 2005.



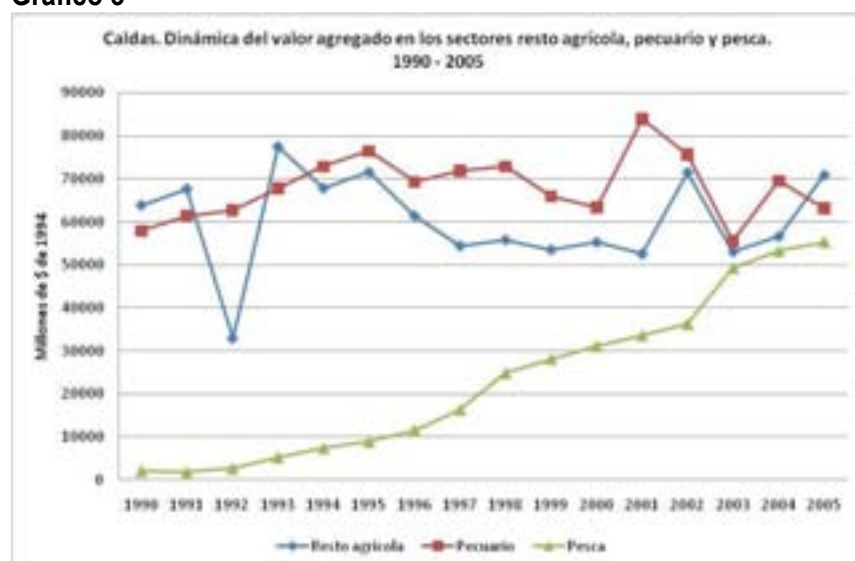
Gráfico 2



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Cuentas Nacionales.

Al observar el comportamiento de los sectores resto agrícola, pecuario y pesca se aprecia como los dos primeros siguen una tendencia similar desde 1995, mientras el sector pecuario registra una tendencia ascendente desde 1992 igualando prácticamente los valores agregados de los sectores mencionados en 2005.

Gráfico 3



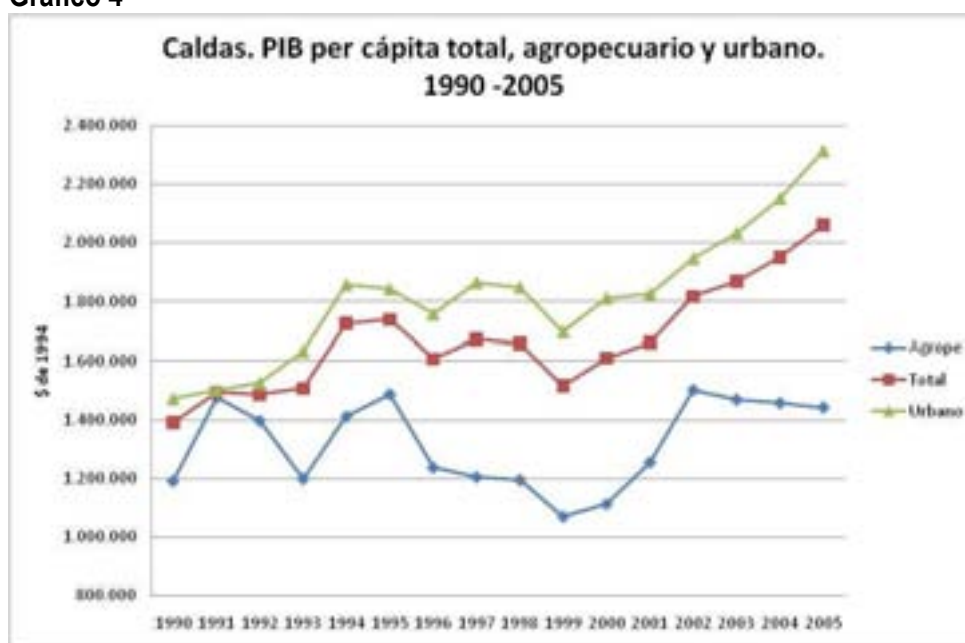
Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Cuentas Nacionales.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Una aproximación a la distribución de los beneficios del crecimiento en la zona urbana y rural se puede realizar con el cálculo del PIB per cápita agropecuario y el urbano⁸⁶, de esta manera se evidencia como en términos poblacionales se logra la distribución de los frutos del crecimiento. El gráfico 4 muestra como las tendencias del PIB per cápita total y urbano son similares, mientras el PIB per cápita agropecuario presenta un comportamiento diferente. En particular en tres periodos donde se aprecia un ascenso en el PIB per cápita urbano y un descenso en el agropecuario, el primero entre los años 1992 y 1993, el segundo entre 1995 y 1998, y el tercero entre 2002 y 2005. Esta situación origina que después de representar el 98% del PIB per cápita urbano, el PIB per cápita agropecuario de 2005 sea el 62% del PIB urbano, esta pérdida de capacidad económica de la gente del campo es una de las causas de los procesos de migración rural – urbano, el incremento en la incidencia de la pobreza en la zona rural y un cuestionamiento a las estrategias de desarrollo en el sector rural tanto del orden nacional como departamental y municipal. La evidencia empírica es clara, mientras entre 1991 y 2005 el PIB per cápita agropecuario se reducen en 2.3% el PIB per cápita urbano incrementa en 54.2%, es decir el PIB per cápita agropecuario se multiplica por 0.97 mientras el urbano lo hace por 1.5

Gráfico 4



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Cuentas Nacionales.

El desarrollo económico en Colombia se ha caracterizado por el fenómeno conocido como economía dual, la cual esta soportada como lo expresa Sánchez (2002) en “una parte relativamente moderna, caracterizada por un cierto dinamismo de la industria, el comercio [y localizada en la zona urbana] (...) [y] otra, sensiblemente atrasada en términos de productividad y calidad de vida, [que] gira en

⁸⁶ El PIB per cápita agropecuario resultan del cálculo del valor agregado de la rama de actividad agropecuario silvicultura y pesca entre la población rural y el urbano es la sumatoria de las restantes actividades entre la población urbana.



torno al denominado 'mundo rural'" (Sánchez, 2002:16), determinado el rumbo de nuestro departamento y en general del país.

Bajo este panorama y sumidos en el reconocimiento del sector rural como sinónimo de atraso y olvido, los modelos económicos modernos han planteado la pérdida de protagonismo de los factores clásicos de producción (tierra, trabajo y capital) para dar paso a dos nuevos factores como son el conocimiento y la información, de tal suerte que "la desmaterialización de la economía" (Sánchez, 2002:16)⁸⁷ conlleva a la valoración de la producción en términos competitivos y de mercadeo y no en términos de seguridad alimentaria, equidad y bienestar (Machado, 2002). De allí la importancia de buscar la convergencia de las políticas públicas y privadas para lograr un verdadero desarrollo rural.

Sistema Agroindustrial y Desarrollo Rural

Entender el sistema agroindustrial, en términos de Machado, como una nueva conceptualización del término 'agrario', la cual incluye las nuevas relaciones y los nuevos procesos de la agricultura, tanto en el mercado interno como externo (Machado, 1998), permite reconocer la necesidad de considerar de manera conjunta en la elaboración de una propuesta de desarrollo para el sector rural, primero, el modelo tradicional campesino asociado a la reproducción familiar y segundo, la propuesta modernizadora enmarcada en el desarrollo de propuestas productivas que tiendan a fortalecer el sistema de agroindustrias en el contexto de la globalización. Sólo en la medida que esta diferenciación marcada y evidente al interior del sector rural (heterogeneidad) sea reconocida será posible pensar en la elaboración de una propuesta de desarrollo rural incluyente, en busca de la equidad, la sostenibilidad y la competitividad.

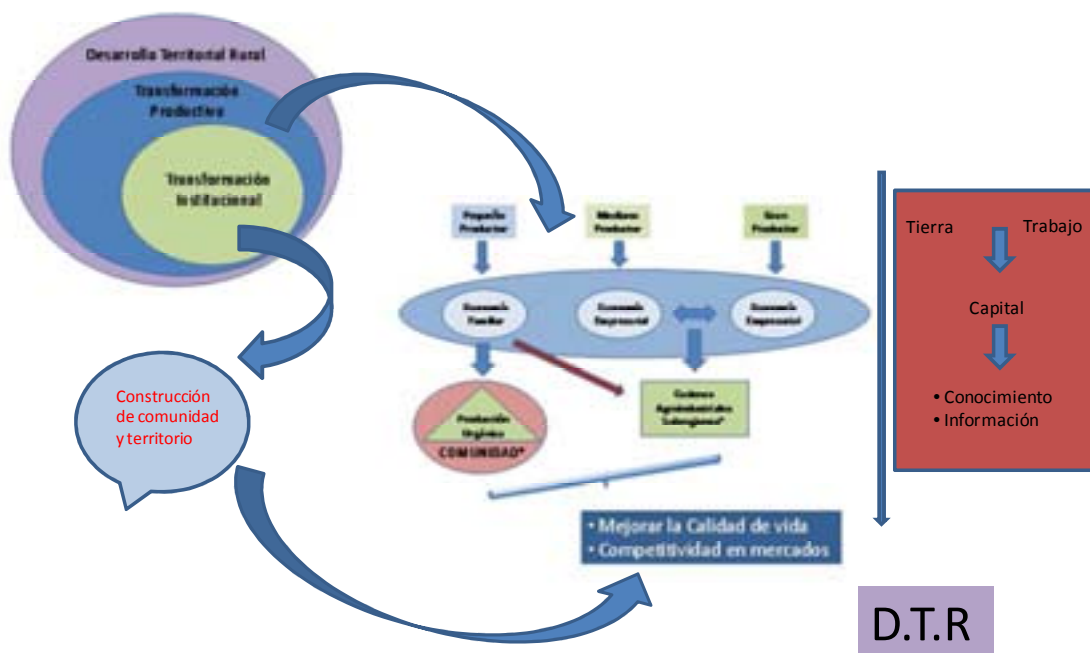
Lo social y productivo de la mano

Como lo plantean algunos autores (Schetjman, Berdegué, De Janvry y Sautolet entre otros), para alcanzar el desarrollo rural es necesario generar una transformación institucional entendida como el proceso para "estimular y facilitar la interacción y la concertación de los actores locales entre sí y entre ellos y los agentes externos relevantes y de incrementar las oportunidades para que la población pobre participe del proceso y de sus beneficios" y una transformación productiva la cual pretende "articular competitiva y sustentablemente la economía del territorio a mercados dinámicos" (Schejtman y Berdegué, 2003:i).

⁸⁷ Concepto aportado por Sánchez, al referirse a que los valores creados en una economía ahora están representados no en bienes materiales sino en servicios o actividad intelectual, profesional o científica



Gráfico 4.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador

Lo productivo

A la luz de los factores de producción tradicionales (tierra, trabajo y capital) se pueden reconocer las diferencias al interior del sector rural en términos productivos, al encontrar al pequeño, mediano y gran productor y en términos económicos, al diferenciar la economía familiar (asociada al pequeño productor) de la economía empresarial (asociada a los medianos y grandes productores). Sin embargo, a pesar de que las diferencias productivas y económicas (principalmente de ingresos) son evidentes a la luz de estos tres factores, la aparición de dos nuevos factores en la producción como lo son el conocimiento y la información amenazan con intensificar aún más las brechas entre pequeños y medianos y grandes productores.

Pensando en la reducción de las brechas entre pequeños y medianos y grandes productores, se plantean sendas estrategias para los actores:

Pequeños productores

Partiendo del reconocimiento de los pequeños productores como habitante rural, base fundamental en la producción de alimentos⁸⁸ para la economía nacional, es fundamental pensar a la luz de su fragilidad en la economía de mercados y de competitividad, alternativas que le permitan sumergirse en dicho proceso, sin afectar su forma tradicional de reproducción familiar. Para ello se plantea como

⁸⁸ Según Forero (2002), los pequeños productores (economía campesina) aportan el 67,1% del volumen de producción y el 58,1% del valor de producción para estimaciones realizadas sin considerar la coca y la amapola



alternativa la participación en el la producción de productos orgánicos a través de un propuesta comunitaria que permita trascender de la visión individualista.

Sin embargo, esta propuesta requiere de muchos aportes:

- El apoyo del Estado y la sociedad, a través del reconocimiento de los pequeños productores como actores sociales que permitan dejar a un lado el factor de exclusión.
- El apoyo de las universidades y centros de investigación para el desarrollo de los proyectos productivos y sociales, dejando claro la necesidad de una extensión horizontal la cual este “de acuerdo con las necesidades y no con los proyectos de vida de los profesionales, docentes e investigadores” (Machado, 2002:13).
- El desarrollo de trabajos de extensión (facilitación) que permitan fortalecer las relaciones humanas, los lazos comunitarios, en estos días tan frágiles⁸⁹, como bastión para el éxito de cualquier proyecto productivo con pequeños productores

Así entonces, parodiando a Machado, “si esta inclusión no se da y se continua con el proceso de marginamiento y desconocimiento de estos actores sociales, el sistema agroalimentario y la democracia no son sostenibles en el futuro inmediato, a no ser con medidas de desconocimiento y violación de los derechos humanos” (Machado, 2002).

Medianos y grandes productores

El trabajo desarrollado por los Centros Provinciales de Gestión Agroempresarial (C.P.G.A) ha dado a conocer los encadenamientos productivos básicos en cada una de las subregiones. Necesariamente este deberá ser el punto de partida para la creación, fortalecimiento y apoyo de las diferentes cadenas agroindustriales que permitan articular a los medianos y grandes productores de estas subregiones (y excepcionalmente pequeños productores) con la unidad de procesamiento y la de comercialización con el fin de fortalecer la estructura del sector agroalimentario⁹⁰.

Lo social

Sin embargo, cada uno de estos procesos del orden productivo, deben tener un elemento básico para el éxito de las propuestas: la existencia de una comunidad fuerte y estructurada.

En este punto será necesario la recuperación de valores al interior de las comunidades, la estimulación para recuperar las interacciones entre los actores sociales que permitan apropiarse del territorio y fortalecer la institucionalidad, reconocer sus identidades y así mediante proyectos territoriales en el orden productivo enfrentarse al mundo de la globalización y la competencia.

⁸⁹ Bauman, Z. Amor líquido. A cerca de la fragilidad de los vínculos humanos.

⁹⁰ Para Machado, la estructura del sector agroalimentario se compone de una estructura productiva agropecuaria de tipo primario, una estructura de procesamiento de materias primas y una estructura comercial y de distribución de los productos. Estas estructuras están relacionadas con el sistema financiero, el sistema generación y transferencia de tecnología, y el sistema proveedor de servicios. Machado (2002).



En este orden de ideas, si bien el crecimiento económico sustentado en la generación de competencias que permitan la articulación dinámica del departamento a los mercados locales y globales es hoja de ruta para promover el desarrollo, es claro que la generación de procesos que permitan fortalecer las dinámicas participativas y de recuperación de las relaciones humanas en las comunidades, son básicas en una propuesta de desarrollo para el sector rural.

Para ello, la tarea no es fácil, pero a continuación se proponen algunas metas iniciales que permitan iniciar la construcción de una propuesta de desarrollo con tal fin:

Meta I. Desarrollar el potencial productivo con base en productos para exportación, mercado interno y productos tradicionales por subregión

PRODUCTOS EXPORTABLES

En esta categoría se definen según “Visión Colombia II Centenario. Propuesta para discusión” a los productos que “cuentan, por una parte, con una clara oportunidad en los mercados internacionales, teniendo en cuenta el tamaño, el crecimiento previsto y el nivel de competencia observado en su abastecimiento y, por otra, con los niveles de competitividad respecto a esos mercados” (DNP, 2005). Bajo este concepto, los productos considerados a nivel nacional se presentan en el cuadro 1.

Cuadro 1. Productos con alto potencial exportadora a 2019

	Productos
Cultivos	Plátano exportación, palma, tabaco rubio, tabaco negro de exportación, yuca industrial, algodón fibra media, papa, cacao, biocombustibles.
Hortalizas	Ají, brócoli, cebolla, espárragos, pimentón, lechuga, alcachofa
Frutales	Uchuva, bananito, limón tahití, maracuyá, pitahaya, piña golden, mango, feijoa, lulo.
Forestales	Madera aserrada
Pecuario/Acuícola	Atún, tilapia, camarón, carne bovino y derivados lácteos

Fuente: DDRS citado en DNP (2005)

Para el caso de Caldas y apoyados en la información de las Evaluaciones Agropecuarias y el portal Agronet⁹¹, para el año 2005 los productos cultivados que corresponden a las categorías Cultivos, Hortalizas y Frutales aparecen en el cuadro 2.

⁹¹ www.agronet.gov.co



Cuadro 2. Caldas. Productos con alto potencial exportadora a 2019

	Productos
Cultivos	Tabaco rubio, papa, cacao
Hortalizas	Espárragos, pimentón
Frutales	Maracuyá, pitahaya, mango, feijoa, lulo.

Fuente: Grupo Proyectos Estratégicos-Despacho del Gobernador con base en Evaluaciones Agropecuarias y Agronet

PRODUCTOS PARA EL MERCADO DOMÉSTICO

Están definidos aquellos productos “cuyo potencial de crecimiento está determinado por el crecimiento nacional y que han desarrollado un nivel de competitividad importante en este contexto” (DNP, 2005). En el cuadro 3 se presentan los productos que de acuerdo con lo planteado por el DNP en “Visión Colombia II Centenario. Propuesta para discusión” hacen parte de este grupo.

Cuadro 3. Productos para el mercado doméstico

	Productos
Cultivos	Caña panela y caña miel, plátano, yuca tradicional, tabaco negro, arroz, maíz amarillo y blanco, arracacha, ñame, algodón fibra corta, ajonjolí, frijol, sorgo, soya, maní, cocotero, cebada, trigo.
Hortalizas	Tomate, ajo, arveja, habichuela, zanahoria, auyama y guisantes.
Frutales	Tomate de árbol, granadilla, aguacate, curuba, fresa, mora, papaya y guanábana.
Forestales	Caucho, pulpa para papel, tablero, madera en rollo y guadua.
Pecuario/Acuícola	Carne porcino, pollo y huevos.

Fuente: DDRS citado en DNP (2005)

Para el caso de Caldas y apoyados en la información de las Evaluaciones Agropecuarias y el portal Agronet⁹², para el año 2005 los productos cultivados que corresponden a las categorías Cultivos, Hortalizas y Frutales aparecen en el cuadro 4.



Cuadro 4. Caldas. Productos para el mercado doméstico

	Productos
Cultivos	Caña panela, plátano, yuca tradicional, maíz tecnificado y tradicional, arracacha, algodón, frijol, sorgo, soya, maní.
Hortalizas	Tomate, arveja, habichuela.
Frutales	Tomate de árbol, granadilla, aguacate, curuba, fresa, mora, papaya y guanábana.

Fuente: Grupo Proyectos Estratégicos-Despacho del Gobernador con base en Evaluaciones Agropecuarias y www.agronet.gov.co

PRODUCTOS TRADICIONALES

En esta categoría de productos están aquellos que tradicionalmente han sido producidos en los diferentes municipios y subregiones sin importar las categorías generadas por el gobierno nacional para los productos con potencial de comercialización externa o interna.

Cuadro 5. Otros Productos Agrícolas del Departamento por subregión

SUBREGIÓN	CADENAS
Centro Sur	Piscicultura, Porcinos, Cítricos, Cebolla, Avicultura
Norte	Fique, Frutales, Ganadería Leche, Piscicultura,
Occidente Alto	Ganadería doble propósito, Porcinos, Chontaduro, Piscicultura, Apicultura
Occidente Bajo	Artesanías, Bisutería, Bordados, Seda, Cítricos, Ganadería Leche, Ganadería doble propósito, Guadua, Piscicultura, Ganadería, Remolacha azucarera, Caña
Alto Oriente	Ganadería doble propósito, Porcinos, Avicultura Carne, Fique, Guadua, Ovinos, Ganadería Leche



SUBREGIÓN	CADENAS
Magdalena Caldense	Porcinos, Ganadería doble propósito, Apicultura, Ganadería Ceba, Pasto

Fuente: Grupo Proyectos Estratégicos-Despacho del Gobernador con base en C.P.G.A

INDICADORES ACTUALES Y PROPUESTOS

- Indicadores actuales y líneas base

Productos Exportables

Cuadro 6. Caldas. Productos con alto potencial exportador según visión 2019

Cultivo	Producción (Ton)	% Producción Nacional	Ranking Departamental por producción	Rendimiento (Ton/Ha)	Mayor Rendimiento Nacional (Ton/Ha)	Ranking Departamental por Rendimiento
Tabaco Rubio	52,5	0,30	9	1,8	2,4	9
Cacao	760,2	1,50	11	1,0	1,0	1
Papa	16888,5	0,62	9	16,2	28,7	7

Fuente: Grupo Proyectos Estratégicos - Despacho del Gobernador con base en Evaluación Agropecuaria 2005

Cuadro 7. Caldas. Productos con alto potencial exportador según visión 2019 (Hortalizas)

Cultivos	Producción (Ton)	% Producción Nacional	Ranking Departamental por producción	Rendimiento (Ton/Ha)	Mayor Rendimiento Nacional (Ton/Ha)	Ranking Departamental por Rendimiento
Espárragos	442	45,47	1	4,4	4,4	1
Pimentón	80	0,24	10	20,0	29,7	4

Fuente: Grupo Proyectos Estratégicos - Despacho del Gobernador con base en Evaluación Agropecuaria 2005

Cuadro 8. Caldas. Productos con alto potencial exportador según visión 2019 (Frutales)

Cultivo	Producción (Ton)	% Producción Nacional	Ranking Departamental por producción	Rendimiento (Ton/Ha)	Mayor Rendimiento Nacional (Ton/Ha)	Ranking Departamental por Rendimiento
Maracuyá	1.490,0	1,85	9	10,34	36,00	13
Feijoa	195,0	13,15	9	7,00	8,50	2
Lulo	1.088,7	2,63	11	10,31	11,66	2
Mango	300,0	0,17	13	3,00	16,11	17

Fuente: Grupo Proyectos Estratégicos - Despacho del Gobernador con base en Evaluación Agropecuaria 2005



Productos para el mercado doméstico

Cuadro 9. Caldas. Productos con alto potencial exportador según visión 2019

Cultivo	Producción (Ton)	% Producción Nacional	Ranking Departamental por producción	Rendimiento (Ton/Ha)	Mayor Rendimiento Nacional (Ton/Ha)	Ranking Departamental por Rendimiento
Arracacha	381,0	0,35	11	11,90	16,90	3
Caña Panelera	59443,0	3,84	9	5,18	13,20	12
Frijol	1507,9	1,00	14	1,08	2,88	10
Maíz Tecnificado	6085,0	0,99	13	4,85	6,00	3
Maíz Tradicional	3048,7	0,42	24	1,60	3,30	15
Plátano	154802,5	5,30	7	8,40	15,24	9
Soya	56,4	0,09	8	1,70	2,50	7
Yuca	18214,0	0,91	20	10,47	19,52	15

Fuente: Grupo Proyectos Estratégicos - Despacho del Gobernador con base en Evaluación Agropecuaria 2005

Cuadro 10. Caldas. Productos con alto potencial exportador según visión 2019 (Hortalizas)

Cultivo	Producción (Ton)	% Producción Nacional	Ranking Departamental por producción	Rendimiento (Ton/Ha)	Mayor Rendimiento Nacional (Ton/Ha)	Ranking Departamental por Rendimiento
Arveja	41,8	0,12	12	1,78	3,00	5
Habichuela	434,0	0,90	11	10,85	16,15	6
Tomate	14467,0	3,51	9	36,62	83,48	5

Fuente: Grupo Proyectos Estratégicos - Despacho del Gobernador con base en Evaluación Agropecuaria 2005

Cuadro 11. Caldas. Productos con alto potencial exportador según visión 2019 (Frutales)

Cultivo	Producción (Ton)	% Producción Nacional	Ranking Departamental por producción	Rendimiento (Ton/Ha)	Mayor Rendimiento Nacional (Ton/Ha)	Ranking Departamental por Rendimiento
Aguacate	2594,7	1,47	9	6,33	15,07	13
Granadilla	432,0	2,50	8	12,00	28,39	5
Guanabana	79,0	0,47	11	3,43	15,70	11
Mora	1340,0	1,70	12	8,16	22,50	9
Papaya	1165,0	0,83	14	34,77	53,86	4
Tomate de árbol	608,5	0,44	13	12,41	35,13	5

Fuente: Grupo Proyectos Estratégicos - Despacho del Gobernador con base en Evaluación Agropecuaria 2005

- Indicadores propuestos**

1. Variación porcentual en el área sembrada



$$VPAS = \frac{(Área sembrada_{x+1} - Área sembrada_x)}{Área sembrada_{x+1}} * 100$$

En donde: x+1 = año actual
 x = año anterior

2. Variación porcentual en el área cosechada

$$VPAC = \frac{(Área cosechada_{x+1} - Área cosechada_x)}{Área cosechada_{x+1}} * 100$$

En donde: x+1 = año actual
 x = año anterior

3. Participación en la producción nacional

$$\% Producción Nacional = \frac{Producción Departamental}{Producción Nacional} * 100$$

4. Ranking por producción a nivel nacional

5. Ranking por rendimiento a nivel nacional

- **Metas propuestas**

Las metas en cuanto a crecimiento en área, producción y rendimiento, así como la evolución en los respectivos rankings departamentales de producción y rendimiento, están sujetas a la realización de un estudio que permita estimar la capacidad de expansión de la frontera agrícola o de reconversión de sistemas de producción, así como el aumento de la producción y el rendimiento de cada uno de los cultivos.

Meta II. Uso del suelo y concentración de la tierra

Partiendo de reconocer la diferencia entre vocación y uso del suelo⁹³, resulta ideal conocer la relación entre estas variables como un indicador primordial para definir los procesos de expansión de la frontera agrícola, dado que generalmente es este proceso el que genera los mayores impactos en ecosistemas vulnerables donde la biodiversidad y la conservación de recursos es lo prioritario.

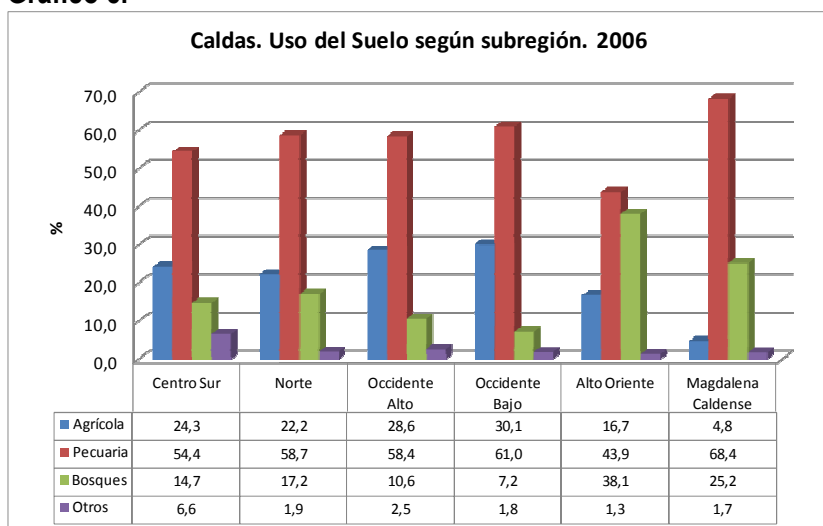
En el caso de Caldas, si bien se conoce el uso del suelo a partir de las Evaluaciones Agropecuarias para 2006 (ver gráfico 5), actualmente no se cuenta con la información confiable respecto a la

⁹³ Por vocación se entiende la utilidad más apropiado a que se debe destinar el suelo, mientras como uso, se entiende el destino final y definitivo que se le da al suelo.



vocación de los suelos, razón por la cual, será fundamental definir esta variable⁹⁴ para construir las líneas base del indicador y así establecer las metas a cumplir.

Gráfico 5.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en Evaluación Agropecuaria 2006.

En general, las diferentes subregiones de Caldas tienen una producción altamente ligada a lo pecuario (ver gráfico 5). Procesos de intensificación de estos sistemas productivos permitirán pensar en la reconversión de tierras para la expansión agrícola, favoreciendo la disminución en el impacto de ecosistemas vulnerables en términos de biodiversidad y recursos.

Tenencia de la tierra (IGAC 2005)

Tamaño de los predios	Extensión (Ha)	% de predios	% territorio departamental
< 5 Hectáreas	55.241,0	71,00	8,7
5 a 20 Ha	125.452,7	15,40	15,4
20 a 50 Ha	118.527,5	5,60	15,5
50 a 500 Ha	361.370,2	4,30	47,5
> 500 Ha	89.208,8	0,12	11,7

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégico – Despacho del Gobernador con base en Secretaría de Agricultura Departamental.

⁹⁴ El IGAC publicó un estudio llamado "Estudio general de suelos y zonificación de tierras de Caldas". Consultado en: http://www.igac.gov.co:8080/igac_web/contenidos/plantilla_productos_mapa.jsp?idMenu=129, el 31 de enero de 2008



Los datos anteriores, reportados por la Secretaría de Agricultura Departamental con base en los registros prediales del IGAC para 2005, evidencia la alta concentración de la tierra en el departamento, demostrado en que el 71% de los propietarios poseen tan sólo el 8,7% del territorio, mientras que en manos del 4,42% de los propietarios está cerca del 60% de las tierras (59.2%).

Sistemas de riego y drenaje

Otro aspecto relativo al impacto de la expansión de la frontera agrícola es el impacto sobre las fuentes de agua, razón por la cual es fundamental conocer, primero los sistemas de riego y las redes de drenaje.

Las redes de drenaje de Caldas⁹⁵ están conformadas por dos hoyas hidrográficas, la gran cuenca del río Grande de la Magdalena y la gran cuenca del río Cauca.

Gran cuenca del río Grande de la Magdalena

Atraviesa los municipios de La Dorada, Pensilvania, Marquetalia, Marulanda, Manzanares, Samaná, Norcasia. El patrón o modelo hidrográfico de la distribución de drenajes está determinado por los distintos ramales montañosos desprendidos del eje principal así:

- Cuenca del río La Miel
- Cuenca del río Guarinó
- Cuenca del río Samaná Sur
- Cuenca de ríos afluentes directos al río Grande de La Magdalena

Gran cuenca del río Cauca

Constituye el cañon del Cauca por el acercamiento de las cordilleras Central y Occidental en donde forma un cauce profundo. El modelo hidrográfico está determinado por las divisorias de aguas originadas en los ramales de la cordillera central hacia el occidente y por los que se localizan en la cordillera Occidental hacia el oriente así:

- Cuenca del río Chinchiná
- Cuenca del río Risaralda
- Cuenca de los ríos Campoalegre – San Francisco
- Cuenca del río Arma
- Cuenca del río Supía
- Cuenca de los ríos Tapias – Tareas
- Cuenca del río Pozo
- Cuenca del río Pácora
- Cuenca del río Maibá

⁹⁵ Información tomada del Plan de Gestión Ambiental Regional para Caldas PGAR 2001 – 2006. Corpocaldas 2001.



- Cuenca de ríos afluentes directos al Cauca

En cuanto a los sistemas de riego, el Plan de Gestión Ambiental Regional 2001 – 2006 propuesto por Corpocaldas, plantea para Caldas con base en una clasificación por regiones⁹⁶ los siguientes sistemas de riego:

Región Norte

- El municipio de Aranzazu cuenta con dos distritos de riego, uno a partir de la microcuenca La Miranda y el otro de la microcuenca La Guaira. Según datos de Corpocaldas al año 2000, el primero se encontraba en operación parcial, mientras el segundo estaba fuera de servicio.

Región Centro-Sur

- El municipio de Neira mediante el aprovechamiento del río Tapias cuenta con un distrito de riego ubicado en la cabecera municipal.
- El municipio de Villamaría cuenta con distrito de riego a partir de la microcuenca La Carpeta beneficiando las veredas Playa Larga y Santo Domingo.

Región Oriente

- Los municipios de esta región no cuentan con distritos de riego

Región Occidente

- Los municipios de esta región no cuentan con distritos de riego

⁹⁶ La regionalización propuesta es: Región Norte (Aguadas, Aranzazu, Filadelfia, La Merced, Pácora, Salamina), Región Centro-Sur (Manizales, Chinchiná, Neira, Palestina y Villamaría), Región Oriente (La Dorada, Manzanares, Marquetalia, Marulanda, Norcasia, Pensilvania, Victoria y Samaná) y Región Occidente (Anserma, Belalcazar, Marmato, Riosucio, Risaralda, San José, Supía y Viterbo).



Indicadores Actuales

Cuadro 12. Caldas. Uso del suelo según subregión por sector. 2006

Subregión	Área Total (Ha)	Agrícola (Ha)	%	Pecuaría (Ha)	%	Bosques (Ha)	%	Otros (Ha)	%
Caldas	795.626	145.453	18,3	463.659	58,3	164.653	20,7	21861	2,7
Centro Sur	160.901	39.120	24,3	87.509	54,4	23.667	14,7	10605	6,6
Norte	136.033	30.238	22,2	79.857	58,7	23.356	17,2	2582	1,9
Occidente Alto	89.312	25.506	28,6	52.145	58,4	9.433	10,6	2228	2,5
Occidente Bajo	62.634	18.866	30,1	38.180	61,0	4.480	7,2	1108	1,8
Alto Oriente	127.054	21.256	16,7	55.767	43,9	48.390	38,1	1641	1,3
Magdalena									
Caldense	219.692	10.467	4,8	150.201	68,4	55.327	25,2	3697	1,7

Fuente: Grupo Proyectos Estratégicos - Despacho del Gobernador con base en Evaluación Agropecuaria 2006

Indicadores Propuestos

1. Reconversión de áreas:

a. Relación de uso agrícola

$$\text{Relación de uso agrícola} = \frac{\text{Área con uso agrícola}}{\text{Área con vocación agrícola}} * 100$$

b. Relación de uso ganadero

$$\text{Relación de uso ganadero} = \frac{\text{Área con uso ganadero}}{\text{Área con vocación ganadero}} * 100$$

i. Capacidad de carga: # de animales/Ha

c. Relación de uso agroforestal

$$\text{Relación de uso agroforestal} = \frac{\text{Área con uso agroforestal}}{\text{Área con vocación agroforestal}} * 100$$

d. Relación de uso forestal

$$\text{Relación de uso forestal} = \frac{\text{Área con uso forestal}}{\text{Área con vocación forestal}} * 100$$

e. Relación de uso de conservación

$$\text{Relación de uso de conservación} = \frac{\text{Área con uso de conservación}}{\text{Área con vocación de conservación}} * 100$$



2. Número de Has distribuidas según vocación productiva por extinción de dominio
3. Número de Has distribuidas según vocación productiva por INCODER
4. Índice de Gini de la concentración de la tierra
5. Número de distritos de riego por Municipio y subregión
6. Condiciones de funcionamiento de los distritos de riego por municipio
 - a. Fuera de funcionamiento
 - b. Funcionamiento parcial
 - c. Buen funcionamiento

Meta III. Mejoramiento del bienestar y calidad de vida rural

La problemática de desigualdad e inequidad al interior del sector rural, ha desencadenado un sinnúmero de alternativas a la luz de modelos de desarrollo planteados hasta hoy, sin embargo, independiente del tipo de modelo que impere, algunas realidades no pueden dejar de ser reconocidas. Primero, que el crecimiento económico no puede darse sin desarrollo, lo cual implica el reconocimiento de una dualidad⁹⁷ al interior del sector rural, en donde convergen diferentes formas de producción (desde la tradicional hasta la empresarial) y diferentes tipos de economía (desde la economía campesina de subsistencia hasta el empresario agrícola). Y segundo, el reconocimiento de tres ejes de acción para la promoción del desarrollo: 1) la diversificación de fuentes de ingreso, 2) la inmersión de los productos tanto en el mercado interno como el externo y 3) el mejoramiento de la oferta de bienes públicos (educación, salud, seguridad alimentaria, entre otros).

De esta manera, se proponen las siguientes estrategias como base para el desarrollo integral del sector rural:

Ingreso, empleo y mercados

- Fortalecimiento de las economías familiares de subsistencia a través de la recuperación de lazos comunitarios que permitan orientarlas hacia economías comunitarias con vocación hacia la producción orgánica apoyado por los Centros Provinciales de Gestión Agroempresarial (C.P.G.A), directamente por los técnicos de la UMATA⁹⁸.

⁹⁷ Se define como economías duales, a aquellas economías en la cuales existe simultáneamente sectores atrasados y modernos. Estas pueden analizarse a través de las relaciones del *desarrollo económico* con el *territorio*.

⁹⁸ Para esto es fundamental cambiar el paradigma de extensionista inherente a la transferencia de tecnología convencional, esquema bajo el cual se da una relación "educando-objeto", por una visión más humana bajo la cual se establezca una relación con el campesino como sujeto, "educando-sujeto". Bajo esta proposición se hace necesario el tránsito del extensionista rural al facilitador rural, entendido este último como una persona que facilita el proceso de socialización, dialogo, discusión y toma de decisiones para la construcción de propuestas hacia el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo.



- Estructuración, fortalecimiento y apoyo a las principales cadenas productivas (encadenamientos productivos⁹⁹) por subregiones orientadas a la articulación de pequeños, medianos y grandes productores.

Cuadro 13. Caldas. Cadenas productivas según subregión de acuerdo a C.P.G.A

SUBREGIÓN	CADENAS
Centro Sur	Plátano, Mora, Caña Panelera, Piscicultura, Porcinos, Aguacate, Cítricos, Maracuyá, Cebolla, Tomate, Tomate de árbol, Lulo, Avicultura
Norte	Caña Panelera, Fique, Frutales, Ganadería Leche, Piscicultura, Plátano, Papa
Occidente Alto	Caña Panelera, Mora, Plátano, Ganadería doble propósito, Porcinos, Chontaduro, Piscicultura, Tomate, Café, Apicultura
Occidente Bajo	Artesanías, Bisutería, Bordados, Seda, Cacao, Café, Caña Panelera, Cítricos, Ganadería Leche, Ganadería doble propósito, Guadua, Lulo, Maíz, Maracuyá, Mora, Piscicultura, Plátano, Yuca, Ganadería, Remolacha azucarera, Caña
Alto Oriente	Caña Panelera, Plátano, Ganadería doble propósito, Papa, Aguacate, Cacao, Porcinos, Mora, Avicultura Carne, Fique, Guadua, Ovinos, Maracuyá, Ganadería Leche
Magdalena Caldense	Aguacate, Cacao, Caña Panelera, Caucho, Hortalizas, Plátano, Porcinos, Ganadería doble propósito, Apicultura, Ganadería Ceba, Pasto

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en www.centrosprovinciales.org

- Generación de estrategias para el fortalecimiento y promoción de las cadenas productivas orientadas a mejorar los encadenamientos hacia adelante y atrás de los procesos productivos, así como las estrategias de mercadeo y competitividad.

⁹⁹ Denominación dada por parte de los C.P.G.A



Indicadores

La página de Centros Provinciales de Gestión Agroempresarial (www.centrosprovinciales.org) aporta un abordaje de los diferentes encadenamientos para el departamento por subregión, brindando además la estructuración de unas líneas base de acuerdo a 4 ejes estratégicos (etapas) de seguimiento: 1) Establecimiento, 2) Sostenimiento, 3) Cosecha y Post-cosecha y 4) Comercialización. Los indicadores están determinados como una brecha en los procesos de cada etapa (Ver anexo 1).

Oferta de bienes públicos

Una propuesta de desarrollo integral deberá considerar adicional al componente productivo, el orden social, cultural y de calidad de vida. Por esta razón el seguimiento de indicadores en las áreas de educación, salud, vivienda, calidad de vida, empleo y seguridad alimentaria son básicos a la hora de planificar y proyectar el desarrollo del sector rural. A continuación se proponen los indicadores de seguimiento:

Indicadores

- Mejoramiento en los indicadores de educación:
 - o Matrícula
 - o Tasas de cobertura bruta (TCB) y neta (TCN)
 - o Extraedad (precoz y tardía)
 - o Analfabetismo
 - o Años promedio de educación
 - o Deserción
 - o Repitencia
- Mejoramiento en los indicadores de salud:
 - o Tasa de mortalidad infantil (perinatal)
 - o Tasa global de fecundidad
 - o Natalidad
- Calidad de vida:
 - o NBI
 - o ICV
 - o Sisben
 - o Índice de Gini
 - o Vivienda:
 - Cobertura servicios (Energía, acueducto, alcantarillado)
 - Viviendas con materiales precarios
 - o Migración
 - o Desplazamiento
- Empleo:
 - o Empleo rural agrícola (ERA)



o Empleo rural no agrícola (ERNA)

- Seguridad alimentaria

LINEAS BASE

Cuadro 14. Caldas. Indicadores de educación para la zona rural

Grado / Nivel	Total	Preescolar (5 años)	Primaria (6 a 10 años)	Básica secundaria (11 a 14 años)	Media Vocacional (15 a 16 años)
Matrícula en edad escolar	37.462	2.931	23.724	9.332	1.475
Extraedad precoz	2.663	615	1.129	648	271
Extraedad tardía	10.600	589	6.143	2.801	1.067
Total Matrícula	56.147	4.337	31.815	15.825	4.170
Población en edad escolar	43.474	3.848	17.922	14.326	7.637
Cobertura Bruta	129,2	112,7	177,5	110,5	54,6
Cobertura Neta	86,2	76,2	132,4	65,1	19,3

Fuente: Grupo Proyectos Estratégicos - Despacho del Gobernador con base en Secretaria de Educación Departamental

Cuadro 15. Caldas. Tasa de analfabetismo para población de 15 años y más. 2005

Subregión y municipios	Total	Analfa- betas	Tasa de analfabe- tismo
Total	139.829	19.197	13,7
Centro Sur	36.807	4.336	11,8
Norte	19.348	2.851	14,7
Occidente Alto	28.475	3.202	11,2
Occidente Bajo	20.676	3.044	14,7
Alto Oriente	20.689	3.294	15,9
Magdalena	13.834	2.470	17,9
Caldense			

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos - Despacho del Gobernador con base en DANE - Censo 2005



Cuadro 16. Caldas. Años promedio de educación según subregión por grupos de edades. 2005

Subregión y/o Municipio	Años Promedio Resto					Brecha Cabecera / Resto				
	15 y más	15 a 24	25 -39	40 - 59	60 y más	15 y más	15 a 24	25 -39	40 - 59	60 y más
Caldas	4,8	6,8	5,3	3,8	2,3	1,8	1,5	1,9	2,1	2,0
Centro Sur	5,4	7,3	5,8	4,4	2,7	1,7	1,4	1,8	2,0	1,9
Norte	4,4	6,5	4,7	3,5	2,3	1,6	1,4	1,8	2,0	1,7
Occidente Alto	4,9	7,1	5,8	3,9	2,2	1,6	1,3	1,6	2,0	1,8
Occidente Bajo	4,2	6,3	4,5	3,3	2,0	1,6	1,4	1,8	2,0	1,7
Alto Oriente	4,4	6,1	4,9	3,7	2,1	1,6	1,4	1,7	1,9	1,4
Magdalena										
Caldense	4,5	6,3	5,1	3,6	1,9	1,5	1,4	1,6	1,7	1,4

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos - Despacho del Gobernador con base en DANE - Censo General 2005

Nota: las tasas del distrito se obtienen como promedio ponderado utilizando como base la participación de la población en el total de la subregión

Indicador de brecha: muestra el número de veces que el indicador urbano supera al rural

Cuadro 17. Caldas. Cobertura en servicios públicos según Subregión. 2005

Subregión y municipios	Energía Eléctrica	Alcantarillado	Acueducto	Sin Energía, alcantarillado y acueducto
Centro Sur	97,0	63,8	72,5	1,8
Norte	96,2	34,4	57,8	2,4
Occidente Alto	94,5	54,8	73,8	2,4
Occidente Bajo	97,0	38,6	48,5	1,8
Alto Oriente	96,4	20,1	35,8	2,6
Magdalena				
Caldense	86,5	23,5	47,7	11,1

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos - Despacho del Gobernador con base en DANE - Censo 2005.

Cuadro 18. Caldas. Proporción de población SISBEN según subregión. 2007

Subregión	Total	Rural	% Población SISBEN
Caldas	702.848	196.639	28,0
Centro Sur	316.183	44.782	14,2
Norte	73.118	33.653	46,0
Occidente Alto	67.469	25.463	37,7
Occidente Bajo	75.384	33.595	44,6
Alto Oriente	60.940	35.054	57,5
Magdalena			
Caldense	109.754	24.092	22,0

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos - Despacho del Gobernador con base en base de datos SISBEN validada por DNP



Cuadro 19. Caldas. Viviendas con materiales precarios según Subregión. 2006

Subregión y municipios	Viviendas SISBEN	Materiales precarios SISBEN	% con relación viviendas SISBEN
Caldas	56.030	10.146	18,1
Centro Sur	14.699	1.163	7,9
Norte	8.668	335	3,9
Occidente Alto	7.932	148	1,9
Occidente Bajo	7.896	247	3,1
Alto Oriente	9.688	5.410	55,8
Magdalena			
Caldense	7.147	2.843	39,8

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos - Despacho del Gobernador con base en SISBEN y Censo 2005

Cuadro 20. Caldas. NBI municipales

Centro Sur		Norte		Occidente Alto		Occidente Bajo		Alto Oriente		Magdalena Caldense	
Municipios	NBI	Municipios	NBI	Municipios	NBI	Municipios	NBI	Municipios	NBI	Municipios	NBI
Manizales	23,59	Aguadas	29,65	Filadelfia	31,97	Anserma	19,62	Manzanares	33,16	La Dorada	41,68
Chinchiná	23,42	Aranzazu	24,00	La Merced	32,89	Belalcázar	34,29	Marquetalia	30,81	Norcasia	59,10
Neira	28,29	Pácora	32,25	Marmato	29,30	Risaralda	30,26	Marulanda	20,81	Samaná	37,05
Palestina	29,32	Salamina	22,71	Riosucio	31,30	San José	27,59	Pensilvania	25,08	Victoria	39,56
Villamaría	19,41			Supía	29,56	Viterbo	24,02				

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos - Despacho del Gobernador con base en DANE Censos 1993 y 2005

Meta IV. Oferta de servicios financieros para la población rural

Las ofertas de servicios financieros, analizadas como una alternativa para el desarrollo de un sistema financiero que permita el acceso tanto a pequeños como a medianos y grandes productores a recursos para el mejoramiento de su calidad de vida, contemplan algunos servicios de orden nacional y otros de orden local:

De orden Nacional:

- Bolsa Nacional Agropecuaria
- Agro-Ingreso-Seguro
- Incentivos a la capitalización rural
- Certificado de incentivo forestal
- FINAGRO

De orden local¹⁰⁰:

- Fondo de capital de riesgo

¹⁰⁰ Los servicios financieros de orden local están contemplados en el Plan de Gobierno "Hagamos de Caldas Nuestra Mejor Empresa" del actual gobierno.



- Fondo de preinversión
- Estampilla en pro del desarrollo
-

Meta V. Generación de valor agregado e innovación tecnológica

Conscientes de la necesidad de un desarrollo agro-empresarial enfocada en el mejoramiento de cada uno de los eslabones de las cadenas productivas como base para la generación de competitividad en el largo plazo, la generación de actividad científica será la base para el emprendimiento y fortalecimiento de cada una de las cadenas de las subregiones para el modelo de desarrollo empresarial. Para esto y con base en el programa de gobierno “Hagamos de Caldas Nuestra Mejor Empresa” de la actual administración, se propone:

- El desarrollo de sistemas de creación de valor:
 - o Sistemas de creación de valor para el desarrollo agroindustrial
 - o Sistemas de creación de valor para el desarrollo agropecuario
 - o Centro de innovación en tecnologías de la información y la comunicación, TIC's
- El desarrollo de sectores maduros
 - o Desarrollo minero industrial
 - o Desarrollo turístico
 - o Desarrollo forestal
 - o Desarrollo agropecuario convencional
 - o Desarrollo agroindustrial de productos de alto valor agregado a partir de residuos agroindustriales
 - o Desarrollo a partir de la industrialización de productos típicos
 - o Desarrollo de un programa departamental de bio-refinerías privilegiando los biocombustibles

ANEXO 1.

La página de Centros Provinciales de Gestión Agroempresarial (www.centrosprovinciales.org) aporta un abordaje de los diferentes encadenamientos para el departamento por subregión, aportando además la estructuración de unas líneas base de acuerdo a 4 ejes estratégicos (etapas) de seguimiento: 1) Establecimiento, 2) Sostenimiento, 3) Cosecha y Post-cosecha y 4) Comercialización. Los indicadores están determinados como una brecha en los procesos de cada etapa.



A continuación se presenta como ejemplo el encadenamiento de Caña Panelera para la subregión Centro Sur:



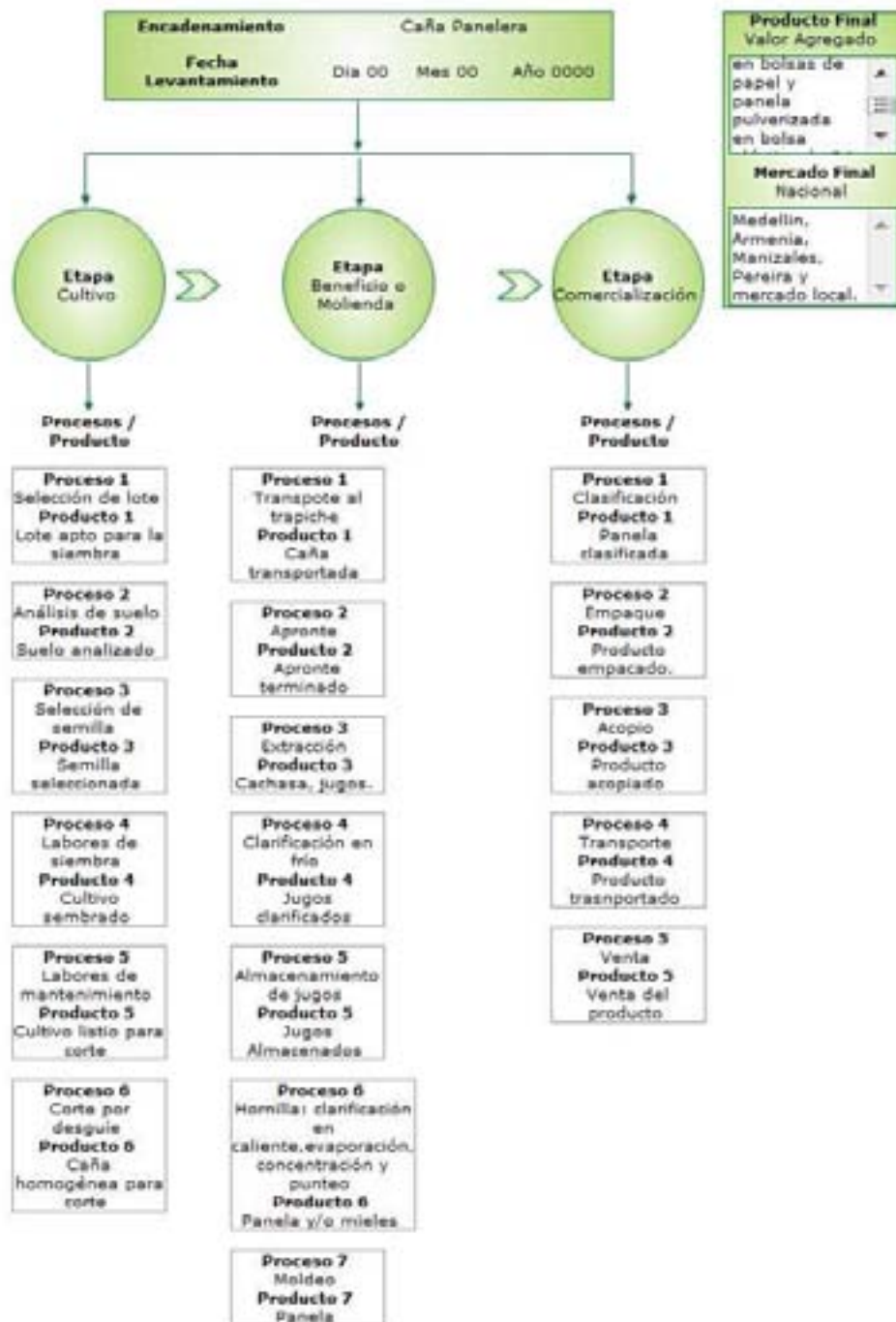
Centro Sur

Encadenamiento	Ultima actualización
Itabon	03/10/2006
Pera	10/10/2006
Caja Panelera	08/10/2006
Pacajá	10/10/2006
Pacón	10/10/2006
Agacay	14/10/2006
Uruy	17/10/2006
Paracaná	20/10/2006
Sevilla	23/10/2006
Finca de Arbol	26/10/2006
Sanja	29/10/2006
La	31/10/2006
Acuña	10/11/2006

Copyright © 2006 HADE - CREA - YDG. Todos los Derechos Reservados



Encadenamiento Caña Panelera



Descripción de las etapas y respectivos procesos

Departamento		Centro Provincial	
Caldas		Alto Occidente	
Encadenamiento		Fecha de Levantamiento	
Caña Panelera	Día 00	Mes 00	Año 0000
Producto Final		Mercado Final	
Valor Agregado		Nacional	
Panela por 24 kg empacada en bolsas de papel y panela pulverizada en bolsa plástica de 24 Kg.		Medellín, Armenia, Manizales, Pereira y mercado local.	

Etapa	Proceso	Variable Crítica	Producto	Talento Humano	Infraestructura	Tecnología	Instituciones
Cultivo	Selección de lote	Cercanía al trapiche	Lote apto para la siembra	Agricultor	Terreno	Experiencia y conocimiento	UMATA
	Análisis de suelo	Se toma una muestra de la tierra homogénea y lleva al laboratorio.	Suelo analizado	Profesionales químicos del laboratorio	Laboratorio	Aparato especializado.	UMATA, ICA, Comité de cafeteros.
	Selección de semilla	Se seleccionan los mejores tallos de acuerdo a la variedad y diámetro de tallos y yemas sanas de acuerdo a la zona y cultivos jóvenes.	Semilla seleccionada	Agricultor	Terreno	Experiencia y conocimiento, herramientas como, machetes y limas.	Comité de Cafeteros, Universidad de Caldas, Umatas, Sena
	Labores de siembra	Desmonte, trazado, ahoyado (20x20x40), aplicación de correctivos de suelo, distribución de semilla, acomodada de la semilla, cubrimiento de la semilla, pizoteo de semillas.	Cultivo sembrado	Jornaleros	Terreno	Experiencia y conocimiento, Azadón, Pala, palines, azadonetas, limas, machete, cabulla, estacas	Sena, Comité de cafeteros, Umatas, Ica
	Labores de mantenimiento	Control de malezas, manejo integrado de plagas y enfermedades	Cultivo listo para corte	Jornaleros	Terreno	Experiencia y conocimiento, herramientas tradicionales como machetes.	Comite de cafeteros, Umata, Sena
	Corte por desguíe	Selección de acuerdo al grado de madurez.	Caña homogénea para corte	Jornaleros	Terreno	Experiencia y conocimiento, herramientas tradicionales como, machete y limas	Sena, umatas



Beneficio o Molienda	Transpote al trapiche	Se transporta en equinos de labor con aproximadamente 200 K o se transporta a hombro o vehículo.	Caña transportada	Jornaleros	Caminos	Algunas veces se utilizan vehículos	Sena
	Apronte	Se almacena la caña en las áreas cercanas a las máquinas	Apronte terminado	Jornaleros	Trapiche	No aplica	Sena, Umatas, Comité de cafeteros
	Extracción	Molino (extracción 60%), jugo recuperado y bagazo.	Cachasa, jugos.	Tallador o prencero y bagacero verde.	Trapiche	Molino	Sena, Umatas, Comité de cafeteros
	Clarificación en frío	Prelimpieza, bagacillo sobrenadante, tierra y lodos	Jugos clarificados	Bagacero verde y/o tallador	Trapiche	Prelimpiador y/o tanques adecuados	UMATA, SENA
	Almacenamiento de jugos	Se almacenan en tanques enchapados con baldocin	Jugos Almacenados	No aplica	Trapiche	Tanques enchapados.	Sena, comite e cafeteros, Umatas
	Hornilla: clarificación en caliente, evaporación, concentración y punteo	Clarificación en caliente, evaporación, concentración y punteo en temperatura constante.	Panela y/o mieles	Productor calificado	Trapiche	Hornos eficientes y/o calderas a vapor	UMATA, SENA, Comité de cafeteros
	Moldeo	Batido, amasado, clasificación (BPM)	Panela	Productor Calificado	Trapiche	Implementos para el beneficio (remellones, gaberas, entre otros)	UMATA, SENA, Comité de cafeteros
Comercialización	Clasificación	Se clasifica de acuerdo al tamaño, forma, color y textura.	Panela clasificada	Productores	Trapiche	Experiencia y conocimiento	Salud pública, Umatas, Sena, Comité de cafeteros, cooperativas
	Empaque	Se empaca en blsa de papal y en bolsa plástica cuando es pulverizada (de 24 KG.).	Producto empacado.	Productor	Trapiche	No aplica	Sena, Comité de cafeteros, Umatas.
	Acopio	Se almacena el producto empacado sobre estibas en Bodegas o en la vivienda del productor .	Producto acopiado	Calificado	Bodega	No aplica	Sena, Umatas. Comité de cafetros
	Transporte	Se transporta a Centros de Acopio o intermediarios de la zona.	Producto trasnportado	Productor	Centros de Acopio	Equinos de labor y/o vehículos	Sena, comité de cafeteros.
	Venta	Se vende el producto a mayoristas en centros de acopio y /o intermediarios, pocos productores venden directamente a supermercados.	Venta del producto	Productor	No aplica	No aplica	Sena, comité de cafeteros, umatas.



Líneas base del encadenamiento

Departamento		Centro Provincial		
Caldas		Alto Occidente		
Encadenamiento		Fecha de Levantamiento		
Café Panelero		Día 00	Mes 00	Año 0000
Producto Final		Mercado Final		
Valor Agregado		Nacional		
Panela por 24 kg empacada en bolsas de papel y panela pulverizada en bolsa plástica de 24 Kg.		Medellín, Armenia, Manizales, Pereira y mercado local.		

Etapa	Proceso	Brecha	Descripción Brecha	Estado de la Brecha	Instrumentos de Política
Cultivo	Selección de lote	Falta de infraestructura	Se seleccionan lotes con pendientes muy pronunciadas y lotes que no son aptos para el tipo de actividad agrícola debido al minifundio existente en la región.		Sena, Umata, comité de cafeteros
	Análisis de suelo	Falta de análisis de suelos	Pocos productores en la región realizan análisis de suelo debido a problemas culturales y pocos recursos económicos.		UMATA, SENA
	Selección de semilla	Aplicación de conocimientos empíricos	Algunas veces no seleccionan la semilla adecuadamente por problemas culturales.		Sena
	Labores de siembra	Falta de capacitación y/o asistencia técnica	No se aplican correctivos al suelo, no se siembra la café adecuadamente.		Sena, Umata, Comité de cafeteros
	Labores de mantenimiento	Falta de capacitación y/o asistencia técnica	Actualmente los productores realizan adecuadamente esta labor.		Sena, Comité de cafeteros
	Corte por desguile	Falta de recursos económicos	Debido a la agricultura de subsistencia los productores realizan el corte por desguile para obtener producción por todo el año, razón por la cual no tienen la mejor producción por hectárea (el promedio en la zona es de 3.5 TN de panela por hectárea, el promedio nacional es de 8 TN de panela por Ha).		Sena



Beneficio o Molienda	Transporte al trapiche	Falta de infraestructura	La topografía dificulta y atraza el transporte al trapiche		Comité de cafeteros
	Apronte	Falta de infraestructura	No se almacena la caña bajo techo		Instituciones financieras
	Extracción	Maquinaria y/o equipos obsoletos	Maquinaria obsoleta y equipos mal calibrados		Entidades financieras y apoyo estatal, Sena.
	Clarificación en frío	Uso de tecnologías y/o herramientas deficientes	Subutilización de tecnología y asepsia		Convenios internstitucionales
	Almacenamiento de jugos	Falta de capacitación y/o asistencia técnica	Asepsia		UMATA, SENA
	Homilla: clarificación en saliente, evaporación, concentración y punteo	Falta de maquinaria y equipos	Ineficiencia tecnológica		Estado, entidades financieras.
	Moldeo	Falta de capacitación y/o asistencia técnica	Asepsia		UMATA, SENA
Comercialización	Clasificación	Falta de control de calidad	Hay productores no organizados en cooperativas que actúan deshonestamente al clasificar la panela.		Sena.
	Empaque	Empaque inadecuado	Bajos recursos económicos para utilizar termoencojibles y cajas.		Entidades financieras, estado.
	Acopio	Falta de infraestructura	Falta de bodegaje tecnológicamente adecuado		x
	Transporte	Transporte inadecuado	Transporte inadecuado en el cual se transportan personas, y varios productos agrícolas		Entidades financieras, estado.
	Venta	Adecuación de material vegetal deficiente	Se manejan intermediarios, fluctuación del precio, competencia nacional		Sena, Comité de cafeteros, cooperativas de comercialización.



Secretaría de Planeación Departamental - Grupo Proyectos Estratégicos Despacho del Gobernador
Políticas Transversales

Departamento		Centro Provincial	
Caldas		Alto Occidente	
Encadenamiento		Fecha de Levantamiento	
Café Panelero	Día 00	Mes 00	Año 0000
Producto Final		Mercado Final	
Valor Agregado		Nacional	
Panela por 24 kg empacada en bolsas de papel y panela pulverizada en bolsa plástica de 24 Kg.		Medellín, Armenia, Manizales, Pereira y mercado local.	

Etapas	Proceso	Brecha	Estado de la Brecha	Estrategia	Línea Estratégica	Herramienta de Gestión	Acciones a realizar
Cultivo	Selección de lote	Falta de infraestructura		Gestión Financiera	Incentivo y apoyo estatal	Idea de proyectos	Realizar proyectos para la adquisición de terrenos adecuados
	Análisis de suelo	Falta de análisis de suelos		Tecnología	Asist. técnica / Transferencia tecnológica	Capacitación especializada	Capacitación en Mejores Prácticas para el Beneficio
	Selección de semilla	Aplicación de conocimientos empíricos		Tecnología	Asist. técnica / Transferencia tecnológica	Capacitación especializada	Capacitar y conscientizar a los productores del beneficio del adecuado selección de semilla.
	Labores de siembra	Falta de capacitación y/o asistencia técnica		Tecnología	Asist. técnica / Transferencia tecnológica	Capacitación especializada	Capacitación en técnicas de siembra adecuadas.
	Labores de mantenimiento	Falta de capacitación y/o asistencia técnica		Tecnología	Asist. técnica / Transferencia tecnológica	Asistencia técnica	Adecuada transferencia de tecnología
	Corte por desguile	Falta de recursos económicos		Tecnología	Asist. técnica / Transferencia tecnológica	Idea de proyectos	Mejorar las áreas existentes en el cultivo. (repoblación de café, incrementar la productividad)

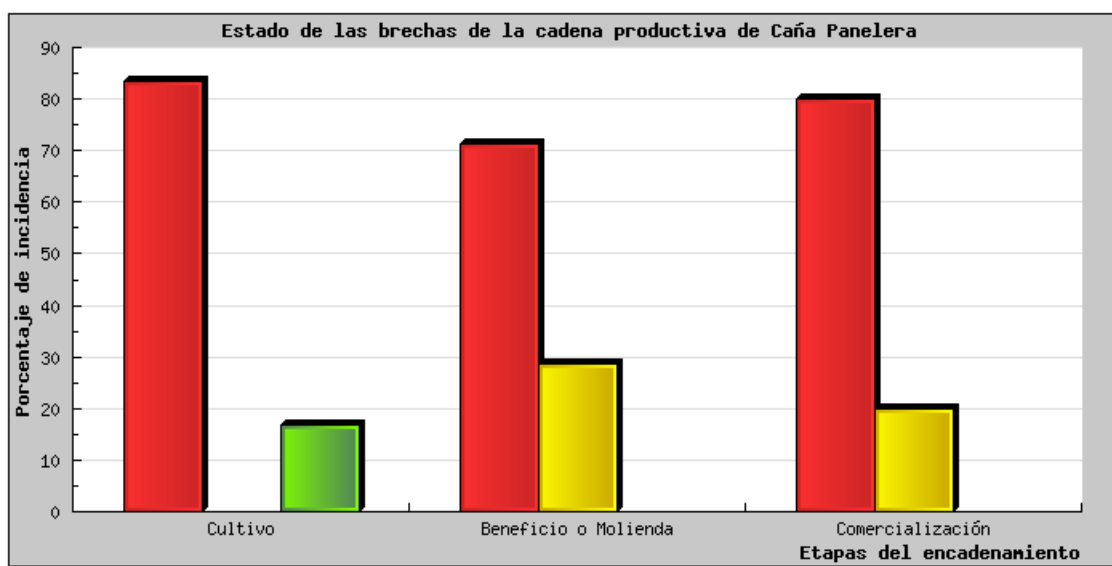


Beneficio o Molienda	Trasporte al trapiche	Falta de infraestructura		Tecnología	Asist. técnica / Transferencia tecnológica	Idea de proyectos	Adquisición de terrenos apropiados en zonas adecuadas.
	Apronte	Falta de infraestructura		Gestión Financiera	Incentivo y apoyo estatal	Idea de proyectos	Construcción de Bodegas idóneas para el almacenaje en el trapiche
	Extracción	Maquinaria y/o equipos obsoletos		Tecnología	Maquinaria y equipos	Idea de proyectos	Conservación de maquinaria y equipo moderno.
	Clarificación en frío	Uso de tecnologías y/o herramientas deficientes		Tecnología	Maquinaria y equipos	Idea de proyectos	Adquisición de equipos adecuados y mejor transferencia de tecnología
	Almacenamiento de jugos	Falta de capacitación y/o asistencia técnica		Tecnología	Maquinaria y equipos	Idea de proyectos	Adquisición de equipos adecuados y capacitaciones para el buen manejo higiénico-sanitario.
	Hornilla: clarificación en caliente, evaporación, concentración y punteo	Falta de maquinaria y equipos		Tecnología	Maquinaria y equipos	Idea de proyectos	Compra de maquinaria con tecnología de punta
				Tecnología	Investigación	Idea de proyectos	Investigación en el desarrollo de nuevos productos no existentes en el mercado especialmente dulces y confites
	Moldeo	Falta de capacitación y/o asistencia técnica		Gestión de la Calidad	Normalización	Capacitación especializada	Capacitaciones de temas higiénico-sanitarios.

Comercialización	Clasificación	Falta de control de calidad		Gestión de la Calidad	Normalización	Capacitación especializada	Capacitaciones especializadas
	Empaque	Empaque inadecuado		Análisis Comercial y de Mercados	Valoración productos / Precios / Costos	Idea de proyectos	Captura de recursos económicos para mejorar la presentación del producto. (empaque)
	Acopio	Falta de infraestructura		Gestión Financiera	Incentivo y apoyo estatal	Idea de proyectos	Captación de recursos para construcción de bodegas adecuadas.
	Transporte	Transporte inadecuado		Fortalecimiento Empresarial, Organizacional / Instituci.	Alianzas agroempresariales	Idea de proyectos	Alianzas entre asociaciones de paneleros y agencias de transporte para la distribución adecuada de la panela.
	Venta	Adecuación de material vegetal deficiente		Análisis Comercial y de Mercados	Canales comercialización / Promoción	Idea de Negocios	Venta directa a supermercados, almacenes de cadena, tiendas Juan Valdez.
				Fortalecimiento Empresarial, Organizacional / Instituci.	Fortalecimiento Organizacional / Gremial / Institucional	Idea de Negocios	Consolidación de asociaciones de paneleros para ganar poder de negociación.



Gráfico estadístico por etapa de encadenamiento



POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

La Administración Departamental coordinará interinstitucional e intersectorialmente las acciones dirigidas a proteger los derechos humanos de la población caldense, apoyando proyectos que refuercen la acción del Estado y estrategias que fortalezcan la lucha contra la impunidad y de respuestas de inclusión social a las víctimas del conflicto. Asimismo impulse proyectos que permitan la aplicación del Derecho Internacional Humanitario.

La Administración Departamental apoyará los procesos de prevención en concordancia con los lineamientos nacionales e internacionales a partir del:

- Fortalecimiento de La descentralización del tema mediante la capacitación y asesoría a las autoridades municipales relacionadas con la materia para que incluyan estrategias de prevención de violaciones de Derechos Humanos y D.I.H en los planes de desarrollo, de ordenamiento territorial y en los planes de contingencia.
- Diseño y ejecución de estrategias pedagógicas dirigidas a las comunidades, de tal manera que se generen procesos de apropiación de los Derechos Humanos como fundamento de una respuesta civil, para prevenir y disuadir amenazas y agresiones de los diferentes actores armados ilegales.
- Mantenimiento de los programas de protección a los defensores de Derechos Humanos, sindicalistas, promotores de causas indígenas y activistas sociales que vienen siendo objeto de persecución y amenaza.

Adicionalmente realizará acciones tendientes a la prevención y protección, atención de emergencia, generar condiciones para el restablecimiento y fortalecimiento del sistema nacional de atención integral ante el desplazamiento forzado.

Ejecutar medidas particulares de impulso al Derecho Internacional Humanitario, tales como desvinculación de los niños del conflicto armado, aplicación a la Convención de Ottawa sobre minas antipersonal, así como la ejecución del plan nacional de acción y la creación del fondo contra las minas antipersonal.

DIAGNÓSTICO

Los lineamientos de este diagnóstico están incluidos en el tomo diagnósticos sectoriales en el sector de convivencia ciudadana.



POLÍTICA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

La Administración Departamental coordinará acciones interinstitucional e intersectorialmente que desarrollen capacidades institucionales, científicas, tecnológicas y de innovación en el departamento. Asegurando la generación ya aprovechamiento del conocimiento con el objeto de incrementar la competitividad regional, dinamizar el desarrollo social y económico del departamento y lograr reducciones en la incidencia de la pobreza.

Estas tareas se sustentan en:

1. Consolidar a través del fortalecimiento de relaciones intersectoriales a Caldas como ciudad-región internacional del conocimiento.
2. Liderar y promover la articulación entre actores públicos y privados, así como la realización de gestión para la consecución de recursos (técnicos, económicos e institucionales) que permitan la materialización de emprendimientos en el marco de la agenda productiva de Caldas.
3. Apoyar decididamente la continuidad y ampliación del proyecto ARCANO como base para el crecimiento de una cultura agroindustrial en el departamento.
4. Incentivar el incremento del capital humano en el departamento

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN COMO PRINCIPIO DE EQUIDAD

I. Reflexión inicial

El panorama de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en Colombia, en términos de muchos es desolador y en los de Colciencias no lo es diferente:

- Baja Inversión nacional en ciencia y tecnología. En 2004 representa 0,53% del PIB, sumando las inversiones pública y privada.
- Producción científica y tecnológica en ascenso, pero aún muy lejos de otros países de América Latina y de los niveles internacionales y tampoco de satisfacer el nivel de desarrollo de la economía colombiana.
- Falta de mecanismos jurídicos para que el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología (SNCT) se articule con el Sistema Nacional de Innovación (SIN), lo que se traduce en un inadecuado nivel de operatividad de los mismos.
- Incipiente vocación científica de los jóvenes y de investigación en universidades colombianas.



- Escasa valoración social –en especial, del empresariado- de la ciencia, la tecnología y la innovación, y eso se constituye por excelencia en un actor fundamental de cualquier visión de futuro (Guerra, 2006:217-218).

Adicional a estos 5 elementos, se deben sumar otro de gran significado y trascendencia:

- La falta de responsabilidad social y compromiso por parte de nuestros científicos e investigadores en la generación de una ciencia desde lo propio; que primero, no ha permitido conocer y comprender la realidad del país y segundo, no ha conllevado a plantear alternativas para la superación de los problemas de inequidad, desigualdad y pobreza factores que impiden el normal desarrollo del país. Lo anterior, no implica el marginamiento respecto a la ciencia global, tan solo pretende garantizar investigaciones acordes con las necesidades del país.

Bajo este marco, a continuación se pretende realizar un diagnóstico de la política de Ciencia, Tecnología e Innovación propuesta en el Plan de Desarrollo Nacional 2006-2010 “Hacia un Estado Comunitario” considerando como insumo básico para Caldas, el programa de gobierno del actual Gobernador “Hagamos de Caldas Nuestra Mejor Empresa”, para posteriormente aportar algunos elementos a la discusión que permitan dilucidar el rumbo de una política pública que entienda la ciencia, la tecnología y la innovación como un principio de equidad al interior de las sociedades y no el principio de la inequidad al convertirla en un privilegio de pocos.

II. Diagnóstico preliminar

La política de Ciencia, Tecnología e Innovación Nacional. Objetivos, áreas programáticas y líneas de acción

La lectura del Plan de Desarrollo Nacional es clara frente a la Ciencia, la Tecnología y la Innovación al definir como objetivo, “mejorar la capacidad competitiva del país y buscar soluciones a problemas sociales fundamentales, como son el empleo, la seguridad, la pobreza y la salud”¹⁰¹.

Al respecto, Colciencias plantea que la implementación de la política de Ciencia, Tecnología e Innovación, busca:

- Potenciar la creatividad de los colombianos
- Mejorar el bienestar
- Crecer la economía
- Usar y preservar el medio ambiente
- Elevar las capacidades regionales y potenciar su desarrollo
- Prevenir y manejar riesgos y desastres

¹⁰¹ Objetivo planteado en el Plan de Desarrollo Nacional 2006-2010 para el componente de Ciencia, Tecnología e Innovación. Tomo II, pág 504.



- Crear y sostener empleos productivos
- Asegurar la producción agroalimentaria

Para el análisis y desarrollo de la política, el gobierno plantea como áreas programáticas y líneas de acción las siguientes¹⁰²:

Áreas Programáticas

1. Incrementar la generación de conocimiento
2. Fomentar la innovación y el desarrollo productivo
3. Fomentar la apropiación de la CTI en la sociedad colombiana
4. Incrementar y fortalecer las capacidades humanas para CTI
5. Consolidar la institucionalidad del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación
6. Consolidar la infraestructura y los sistemas de información para la CTI
7. Promover la integración regional
8. Consolidar la proyección internacional de la CTI

Líneas de Acción

1. Aumento de la inversión nacional en CTI
2. Consolidación de capacidades científicas y tecnológicas
3. La creación de mecanismos jurídicos que le otorguen un adecuado nivel de operatividad del SNCTI
4. El aumento de vocación científica y de investigación en los jóvenes
5. La mayor valoración de las actividades científicas y tecnológicas en la sociedad colombiana, y particularmente por parte del empresario nacional.
6. El incremento en el grado de utilización del conocimiento de las actividades productivas
7. El mejoramiento de las relaciones entre las entidades del conocimiento y las empresas
8. El aumento en la generación de investigación y desarrollo tecnológico pertinente para la solución de problemas y el desarrollo de las potencialidades del país

Caldas en el marco de la política de Ciencia, Tecnología e Innovación

A continuación se plantea un análisis preliminar de las diferentes áreas programáticas a la luz de la realidad de la ciencia y tecnología a nivel local y el plan de gobierno de la actual administración del departamento.

1. Incrementar la generación de conocimiento

En esta área, se plantea:

¹⁰² Estas áreas programáticas y líneas de acción están consignadas en el Plan de Desarrollo Nacional 2006-2010 Tomo II, pág 504



“una apuesta (...) por el conocimiento pertinente y de excelencia. [Se buscará apoyar] la generación (...) tanto de conocimiento básico como aquel conocimiento que la sociedad demanda y requiere aplicar para aumentar las capacidades de organización y desarrollo social, tanto a nivel de las personas, como de las comunidades, empresas, instituciones, ciudades y regiones” (Plan de Desarrollo Nacional 2006-2010:504).

Adicionalmente, se plantea apoyar las actividades científicas y tecnológicas realizadas por centros de investigación y desarrollo que estén

“en consonancia con las prácticas científicas y tecnológicas mundiales de la ciencia y la tecnología, y los grandes problemas y desafíos del país, sus subregiones y sus ciudadanos” (Plan de Desarrollo Nacional 2006-2010:504).

Igualmente, se pretende que de la mano a los apoyos investigativos, se fortalezca

“la formación de recursos humanos, particularmente en el nivel de maestría y doctorado” (Plan de Desarrollo Nacional 2006-2010:504-505).

Seis grandes líneas de investigación componen esta área:

1. Investigación fundamental

Se reconoce como aquella línea que apoya e integra las actividades científicas y tecnológicas en ciencias básicas, sociales y humanas.

2. Investigación en energía y materia

En esta línea se pretende “avanzar aceleradamente en la consolidación de capacidades científicas y tecnológicas que permitan transformar los cuantiosos recursos energéticos y materiales con que cuenta el país en bienes y servicios con valor agregado” (Plan de Desarrollo Nacional 2006-2010:505).

3. Investigación en procesos biológicos, agroalimentarios y biodiversidad

Esta línea pretende buscar sinergias entre los conocimientos científicos y tecnológicos modernos y los conocimientos locales para fortalecer las debilidades estructurales del sector agropecuario del país como base para lograr fortalezas competitivas en el mercado mundial.

4. Investigación sobre el Ser Humano y su Entorno

A esta línea se le asigna la generación de conocimiento en “temas de ciencias de la salud y sus servicios, ordenamiento territorial y asentamientos humanos, infraestructura y servicios sociales, economía e infraestructura y servicios de producción, ciencias ambientales, ciencias del desarrollo nacional y sus contextos regional, urbano y rural” (Plan de Desarrollo Nacional 2006-2010:505).



5. Investigación en educación, cultura e instituciones

Propone la generación de conocimiento sobre la realidad social y el desarrollo humano como base para el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas coherentes con las demandas y necesidades de bienestar de los ciudadanos.

6. Investigación sobre gestión del conocimiento, aplicaciones sociales y convergencia tecnológica

Plantea la adopción y el desarrollo de las “tecnologías convergentes”, las cuales “abarcan un conjunto de nuevas tecnologías caracterizadas por ser intensivas en conocimiento, por surgir de la confluencia de desarrollos en diversas áreas del conocimiento, por su aplicabilidad transversal y por generar nuevas capacidades en resolución de problemas, por medio de la generación y uso de la información en nuevos modelos de desarrollo” (Plan de Desarrollo Nacional 2006-2010:505-506).

Caldas de cara a la generación de conocimiento

- **Indicadores de Educación Superior para pregrado**

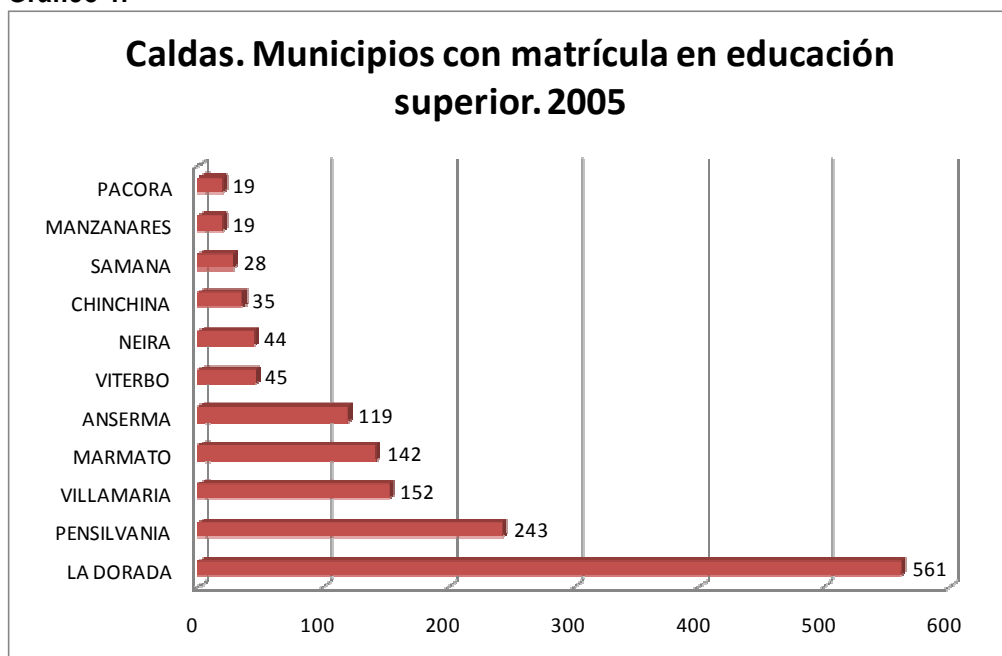
Tabla 1. Caldas. Indicadores de Educación Superior. 2004_1Semestre – 2006_1Semestre

	2004_1S	2004_2S	2005_1S	2005_2S	2006_1S
Matrícula	26.032	27.875	27.174	26.233	27.055
Primiparos	3.071	2.617	3.590	2.647	3.544
Índice de absorción	32,75	35,02	35,73	37,54	41,94
Número graduados	1.216	2.275	1.145	1.870	1.410

Fuente: Grupo Proyectos Estratégicos - Despacho del Gobernador con base en SNIES - Ministerio de Educación Nacional



Gráfico 1.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador

Tabla 2. Caldas. Procedencia de los estudiantes matriculados en las universidades de Manizales en el nivel pregrado presencial del departamento de Caldas. I semestre de 2006.

Subregión	Total	U de Caldas	U Nacional	U de Manizales	U Autónoma	U Católica	Luis Amigó	Esap	A. Nariño
Total	2.443	1.069	427	513	218	181	22	12	1
Centro Sur (sin Manizales)	1.291	614	316	210	122	20	-	9	-
Norte	246	92	20	94	27	13	-	-	-
Occidente Alto	321	163	53	67	21	13	-	3	1
Occidente Bajo	141	70	16	20	22	13	-	-	-
Alto Oriente	162	60	10	81	11	-	-	-	-
Magdalena	158	70	12	41	15	20	-	-	-
Caldense	158	70	12	41	15	20	-	-	-
Sin clasificar	124	-	-	-	-	102	22	-	-

Nota: Las universidades Católica y Luis Amigó no lograron establecer en sus bases de datos la procedencia de 124 de sus estudiantes debido a la no digitación del municipio de origen por parte de los alumnos, aunque confirmaron que eran del departamento de Caldas. De igual forma La Universidad Nacional no informó sobre el origen de 98 estudiantes, los cuales se incluyeron en otros departamentos.

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador

Tabla 3. Caldas. Número de Graduados en Instituciones de Educación Superior por semestres. 2004_1S - 2006_1S

	2004_1S	2004_2S	2005_1S	2005_2S	2006_1S
Graduados	1.216	2.275	1.145	1.870	1.410

Fuente: SNIES - Ministerio de Educación Nacional

- Oferta educativa en maestrías y doctorados



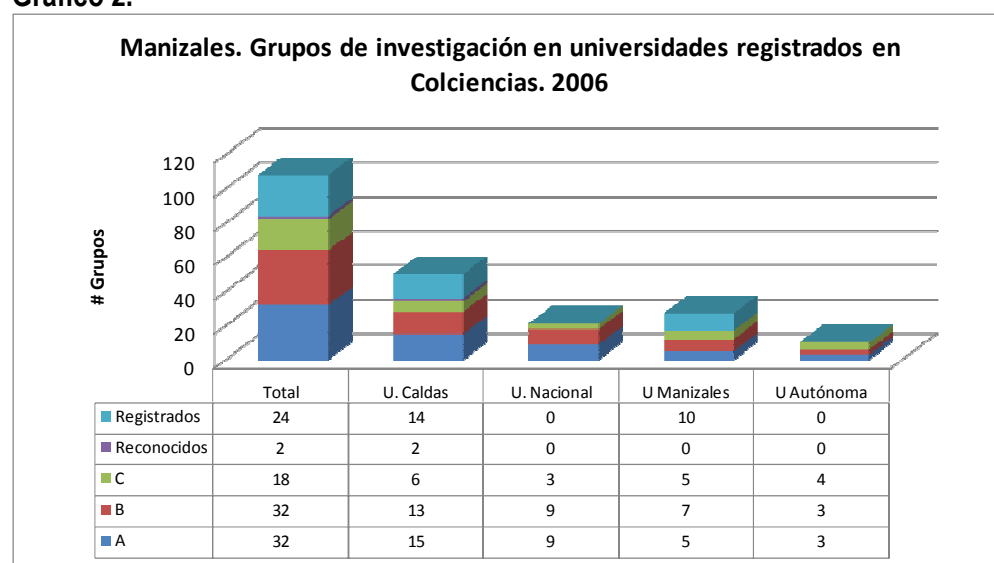
Tabla 4. Caldas. Oferta de Maestrías y Doctorados en las Universidades de Manizales. 2008

Universidad	Maestrías	Doctorados
Nacional de Colombia sede Manizales	6	1
de Caldas	10	0
de Manizales	6	2
Autónoma de Manizales	2	0
Católica de Manizales	2	0
Antonio Nariño	0	0
FUNLAM	0	0

Fuente: Portales web de cada una de las Universidades

- **Investigación**

Gráfico 2.



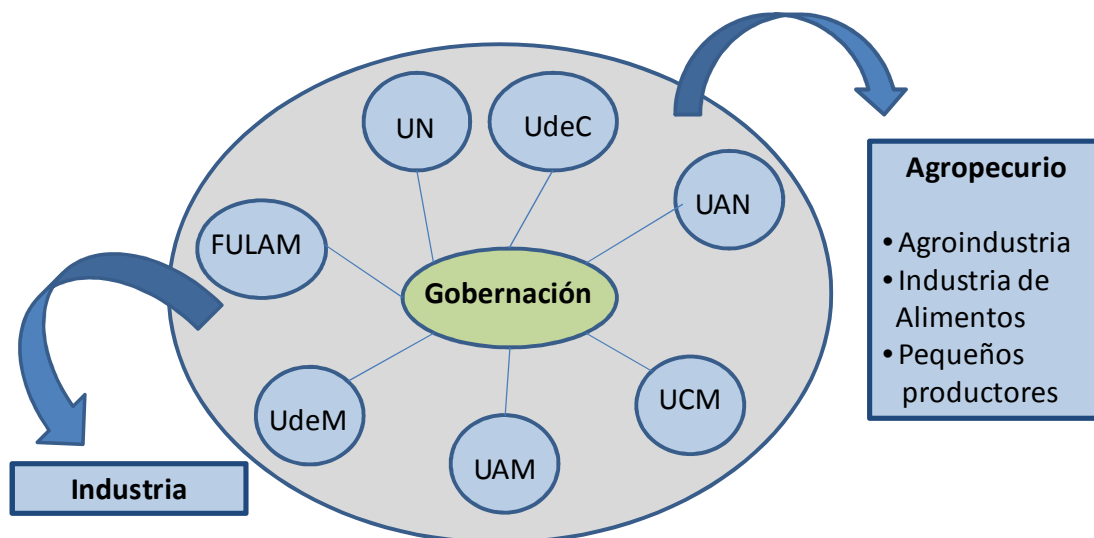
Fuente: CIE – Secretaría de Planeación de Manizales. 2007



- **Apuesta a la generación de conocimiento**

Bajo la propuesta de creación de riqueza y generación de empleo digno como base para la superación de las desigualdades, se asume como un primer paso básico la generación de un “Sistema de Creación de Valor” (SCV) el cual se presenta como “un espacio permanente de articulación entre actores públicos y privados y de todo tipo de recursos (técnicos, económicos e institucionales) para materializar emprendimientos en las principales apuestas productivas de la Agenda Interna de Caldas” (Plan de Gobierno “Hagamos de Caldas Nuestra Mejor Empresa”, 2007:39-40).

Gráfico 3.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador

Los sistemas propuestos son:

- SCV para el desarrollo agroindustrial
- SCV para el desarrollo agropecuario
- SCV en macetrónica
- SCV en nuevos materiales y nanotecnología
- SCV en ciencias de la salud
- SCV en artesanías
- Centro de innovación en tecnologías de la información y la comunicación, TIC's (Software y Hardware, Telecomunicaciones)



Adicionalmente se propone la apuesta al desarrollo de sectores maduros¹⁰³:

- Desarrollo agropecuario convencional (encadenamientos productivos por subregión C.P.G.A)
- Desarrollo de un programa departamental de bio-refinerías privilegiando los biocombustibles

2. Fomentar la innovación y el desarrollo productivo

En esta área, el plan de desarrollo propone el fomento a la innovación para la competitividad como base para el crecimiento y el desarrollo económico bajo una propuesta de desarrollo empresarial. En este punto el Plan de Desarrollo Nacional es claro respecto al horizonte de acción

“la transferencia de conocimiento a los contextos productivos y sociales locales, teniendo en cuenta que se debe actuar de manera diferenciada según el sector y las características de las empresas” (Plan de Desarrollo Nacional 2006-2010:506).

Expresa además que:

“Alrededor de este propósito deben concurrir el desarrollo del talento humano, la **transferencia tecnológica**, los fondos públicos para investigación y desarrollo, la inversión privada y el incremento de la productividad” (Plan de Desarrollo Nacional 2006-2010:507).

Los objetivos son:

- Apoyar las empresas en sus actividades de búsqueda, evaluación, negociación y apropiación de tecnología
- Desarrollo de clusters y otras formas organizativas empresariales
- Mecanismos de apoyo diferenciados según el sector de producción y el tamaño de la empresa beneficiada
- Alianzas entre entidades del conocimiento y empresas
- Consolidar las redes de innovación y sistemas regionales de innovación
- Fortalecer el desarrollo de recursos humanos como factor central del proceso de innovación
- Apoyar el desarrollo de un sistema de propiedad intelectual y del sistema nacional de calidad

Caldas de cara a la innovación

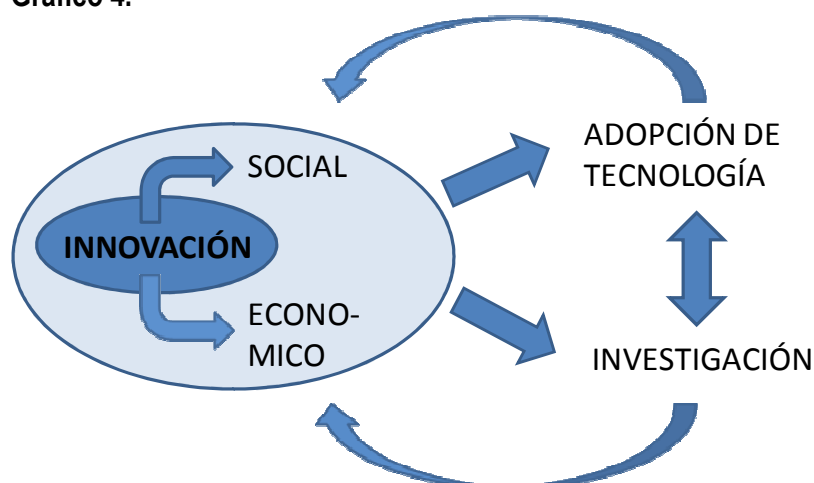
Los Sistemas de Creación de Valor, enunciados en el aparte anterior, serán ejes fundamentales para la innovación tanto desde los procesos de investigación para generar nuevo conocimiento como desde los procesos de adopción de tecnología, haciendo especial énfasis en visualizarla como un

¹⁰³ Son procesos que dadas sus características de no requerir procesos de investigación estructurados de largo plazo y que ya existen estudios preliminares y desarrollos parciales. (Plan de Gobierno “Hagamos de Caldas Nuestra Mejor Empresa”, 2007:39-49).



proceso real de traducción de conocimiento que permita avanzar en el conocimiento científico y tecnológico.

Gráfico 4.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador

Para el logro de lo anterior, será necesario hacer énfasis en la heterogeneidad de los actores inmersos en las economías locales y reconocer la importancia de la participación de las comunidades objeto de transformación en los procesos de investigación o adopción de tecnología sin importar la magnitud del proceso, es decir, desde los grandes proyectos empresariales hasta los proyectos de desarrollo productivo con pequeñas comunidades. En el caso de los proyectos empresariales será fundamental hacer del proceso de adopción de tecnología un proceso de aprendizaje y asimilación de las tecnologías adoptadas; y en el caso de los proyectos de desarrollo productivo con comunidades de pequeños empresarios o productores, la consideración del saber tradicional y las necesidades de estos, será primordial como insumo básico para la generación de investigaciones pensando en el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades.

En cuanto a la relación industria-innovación, algunos indicadores con base en “la segunda Encuesta de Innovación y Tecnología” muestran como para el año 2004, la industria departamental invirtió un momento aproximado a los 68 millones de pesos en actividades de desarrollo e innovación tecnológica (ver tabla 5).



Tabla 5. Caldas. Empresas industriales que invirtieron y monto invertido en actividades de desarrollo e innovación tecnológica, por tamaño de empresa. 2004

# Empresas	Monto invertido	
	2003	2004
PEQUEÑA		
61	3.951.063	3.812.907
MEDIANA		
29	6.834.491	9.013.334
GRANDE		
21	37.879.357	55.483.324

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental con base en la Segunda Encuesta de Innovación y Tecnología

Adicional a lo anterior, para el mismo año las inversiones en capacitación tecnológica ascendieron aproximadamente a los 600 millones de pesos en innovación, 1.300 millones en innovaciones organizacionales y 1.000 millones en gestión tecnológica (ver tabla 6)

Tabla 6. Caldas. Empresas industriales que invirtieron en capacitación tecnológica y monto invertido, por tipo de capacitación, según tamaño de empresa. 2004

Tipo de Empresa	Tipos de Capacitación					
	Innovación		Innovaciones Organizacionales		Gestión Tecnológica	
	Valor		Valor		Valor	
	Empresas	Capacitación (miles de \$)	Empresas	Capacitación (miles de \$)	Empresas	Capacitación (miles de \$)
Total	39	313.566	57	703.610	41	518.330
Pequeña	15	21.490	25	35.202	15	47.452
Mediana	10	42.438	17	80.945	11	52.296
Grande	14	249.638	15	587.463	15	418.582

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental con base en la Segunda Encuesta de Innovación y Tecnología

En cuanto a la absorción de población con un nivel educativo de pregrado o superior muestra para el año 2004 la ocupación de un total de 13.984 profesionales, de los cuales 1 tienen formación doctoral y 22 formación de magister (ver tabla 7).

Tabla 7. Caldas. Personal ocupado de las empresas industriales, por nivel educativo, según tamaño de empresa 2004

# Empresas	PERSONAL OCUPADO POR NIVEL EDUCATIVO						
	Total	Doctorado (PhD)	Maestría	Especialización	Profesional	Pasantía profesional	
Total	152	13.984	1	22	346	1.493	53
Pequeña	98	1903	0	6	33	185	5
Mediana	32	3.142	0	8	69	253	17
Grande	22	8.939	1	8	244	1.055	31

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental con base en la Segunda Encuesta de Innovación y Tecnología



Por último y adicional a los instrumentos financieros básicos con que cuenta la administración departamental, se propone concebir una serie de instrumentos acordes, según el programa de gobierno con “el desarrollo de emprendimiento”, propuesta que contempla el desarrollo de procesos de innovación. Tales instrumentos son:

- Fondo de capital de riesgo
- Fondo de preinversión
- Estampilla en pro del desarrollo

3. Fomentar la apropiación de la CTI en la sociedad colombiana

Al respecto el Plan de Desarrollo Nacional aporta dos ideas claras:

“Sólo en la medida en que una sociedad se sienta coparticipe en la toma de decisiones y la consecuente construcción de conocimiento científico se puede hablar de apropiación cultural de la ciencia y la tecnología” (Plan de Desarrollo Nacional 2006-2010:510)

“Una sociedad donde el conocimiento acerca de cómo opera la ciencia y la tecnología está ampliamente distribuido entre la población abre espacios para utilizarlo democráticamente en la toma de sus principales decisiones” (Plan de Desarrollo Nacional 2006-2010:510)

De esta manera, se propone la generación de una cultura entorno a las actividades científicas, tecnológicas e innovadoras que permita entender la ciencia primero, como un proceso inherente al quehacer humano y no como una actividad de pocos y segundo redescubrir su carácter político. Para este fin se propone:

- Divulgación de la ciencia como practica social:
- Formación de maestros para la enseñanza de la relación ciencia sociedad
- Apoyo a los Centros Interactivos de CTI
- Generación de espacios que permitan que la ciencia haga parte de las decisiones políticas inherentes a la sociedad
- Promover proyectos conjuntos entre las universidades y los medios de comunicación sobre el proceso de producción y circulación de conocimiento y sus implicaciones sociales, políticas y económicas.
- Apoyar los programas y las instituciones nacionales dedicadas a la apropiación social de la CTI
- Promover la creación en el sector educativo formal y no formal de cursos que promuevan la reflexión acerca de la relación entre ciencia, tecnología, naturaleza y sociedad.
- Apoyar la apertura de programas de estudios sociales de ciencia y tecnología y de comunicación de la CTI.

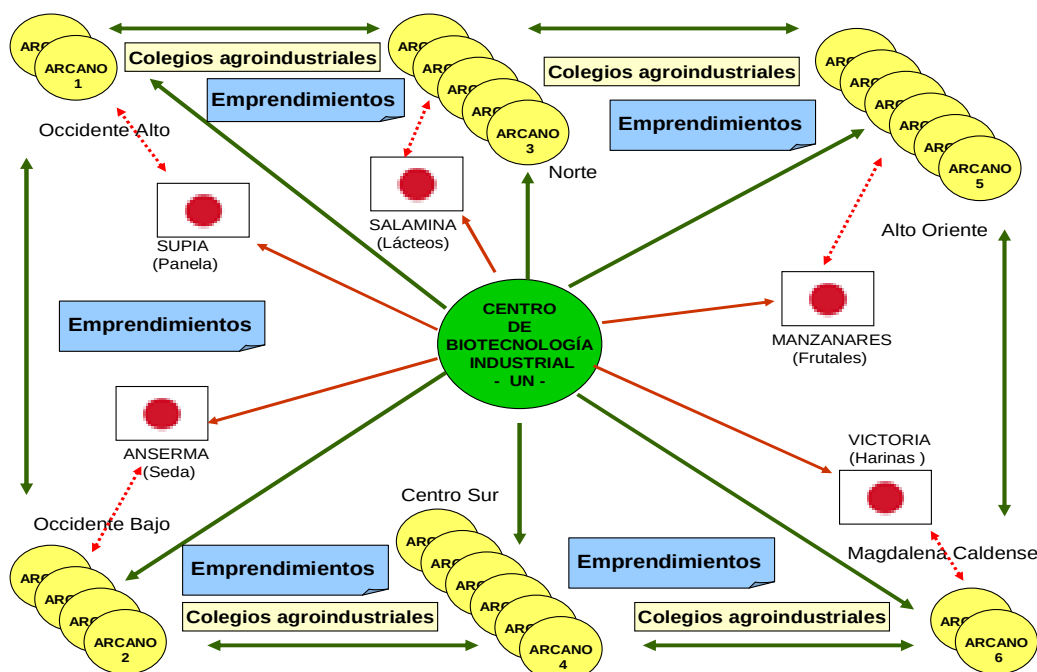


Caldas de cara a la apropiación de la CTI

La principal fortaleza de cara a este proceso de cultura científica, está en manos del proyecto Apropiación Rural de Competencias Agroindustriales para Nuevas Oportunidades (ARCANO) el cual basado en el carácter rural del territorio caldense busca el fortalecimiento de una estructura de sistema agroindustrial cimentado en:

- Generación de una educación rural basada en competencias agroindustriales, la cual adicional a la formación de niños y jóvenes en estos temas, permite el acercamiento de los padres al mundo de la ciencia, la tecnología y la innovación.
- Fortalecimiento de la economía rural mediante proyectos productivos agroindustriales que brinden alternativas a pequeños y medianos productores
- Recuperación y fortalecimiento de las relaciones sociales al interior de las comunidades

Gráfico 5.



Fuente: Programa de Gobierno "Hagamos de Caldas Nuestra Mejor Empresa". 2007

Otra apuesta a la generación y divulgación del conocimiento está representada en la puesta en marcha de la ciudadela del conocimiento y la innovación de "la Nubia", proyecto justificado en el carácter universitario de Manizales y ligado a las apuestas productivas planteadas en la Agenda Interna del departamento. Esta ciudadela será complementada con la ciudadela tecnológica del SENA, la sede de la Universidad Nacional en la Nubia y el proyecto de un colegio tecnológico para la subregión Centro Sur.



Por último, el programa Caldas Digital, plantea la puesta en marcha de los Centros de Acceso Digital. Un Centro de Acceso Digital está concebido como “un espacio para que la comunidad educativa y la comunidad en general, tengan acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (internet, telefonía fija y móvil) para fines pedagógicos, productivos, culturales, de esparcimiento y de formación para el trabajo, entre otros” (Programa de Gobierno “Hagamos de Caldas Nuestra Mejor Empresa”, 2007:65).

Para el caso particular, los Centros de Acceso Digital, se proponen como una herramienta para que la comunidad:

- “tenga un espacio para la recreación y la cultura” (Programa de Gobierno “Hagamos de Caldas Nuestra Mejor Empresa”, 2007:65).
- “acceda a la capacitación en normas de Convivencia y Seguridad Ciudadana, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario y Participación Comunitaria” (Programa de Gobierno “Hagamos de Caldas Nuestra Mejor Empresa”, 2007:65).

De esta manera, los Centros de Acceso Digital, servirán como el espacio para propiciar la divulgación, discusión y aprendizaje entorno a una cultura de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Por último, es importante reconocer ciertas debilidades que permitirían consolidar esta área programática:

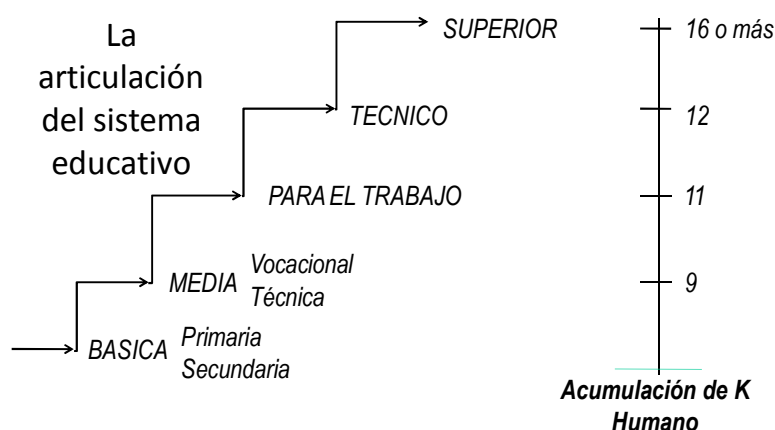
- Será necesario fortalecer los vínculos entre la administración departamental y las universidades que cuenten con programas relacionados con el área cultural, social y comunicación social, para proyectar estrategias de investigación orientadas a:
 - o Divulgación del conocimiento y sus implicaciones sociales, políticas y económicas.
 - o Apoyar la apertura de programas de estudios sociales de ciencia y tecnología y de comunicación de la CTI.

4. Incrementar y fortalecer las capacidades humanas para la CTI

Basados en la necesidad del país y en el particular del departamento de contar un grueso número de personas dedicadas a las actividades científicas, tecnológicas e innovación (ACTI), esta área pretende fortalecer la evolución educativa de la población, garantizando “el libre pasaje entre los niveles de formación básica y secundaria y formación para el trabajo y educación superior” (Plan de Desarrollo Nacional 2006-2010:511).



Gráfico 6.

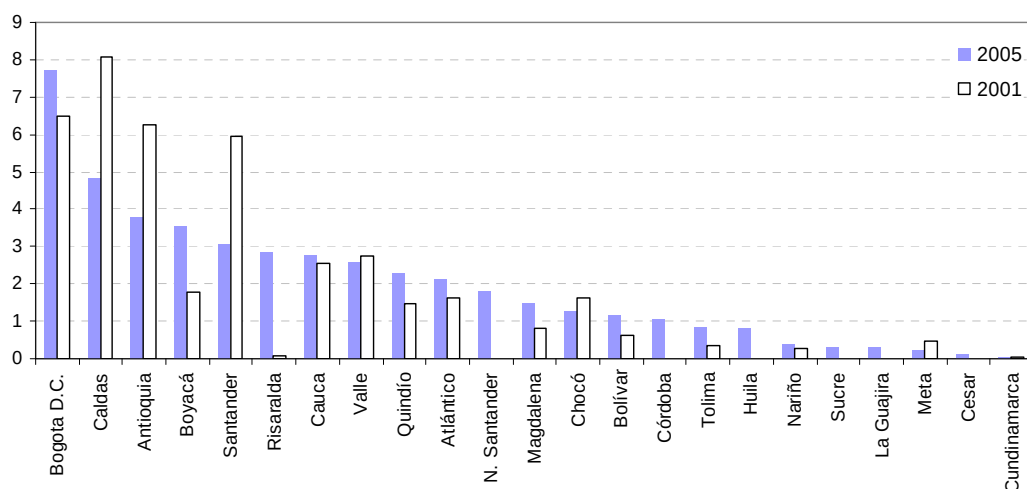


Fuente: CIE-Secretaría de Planeación Municipal. 2007

“Referentes internacionales indican que una sociedad requiere al menos que 1 de cada mil habitantes este dedicado a la ACTI, para lograr una masa crítica que permita una adecuada y creciente incorporación de conocimiento a las distintas actividades de la sociedad” (Plan de Desarrollo Nacional 2006-2010:511). Según el escalafón de la competitividad de los departamentos en Colombia, Caldas aparece como uno de los departamentos con más investigadores al lado de Bogotá, Antioquia, Boyacá y Santander, sin embargo, reporta una disminución para 2005 respecto a 2001 al pasar de cerca de 8 investigadores por 10.000 habitantes a 5 por cada 10.000 habitantes (ver gráfico 7).

Gráfico 7. Personal dedicado a la investigación y desarrollo.

(Tasa x 10.000 Hab)



Fuente: CEPAL. Escalafón de competitividad de los departamentos en Colombia. 2007



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

De esta manera la creación y fortalecimiento de programas de maestría y doctorado, así como el apoyo para la formación a nivel de maestría y doctorado en el exterior son estrategias que hacen parte de esta área (ver tabla 8).

Tabla 8. Caldas. Oferta de Maestrías y Doctorados en las Universidades de Manizales. 2008

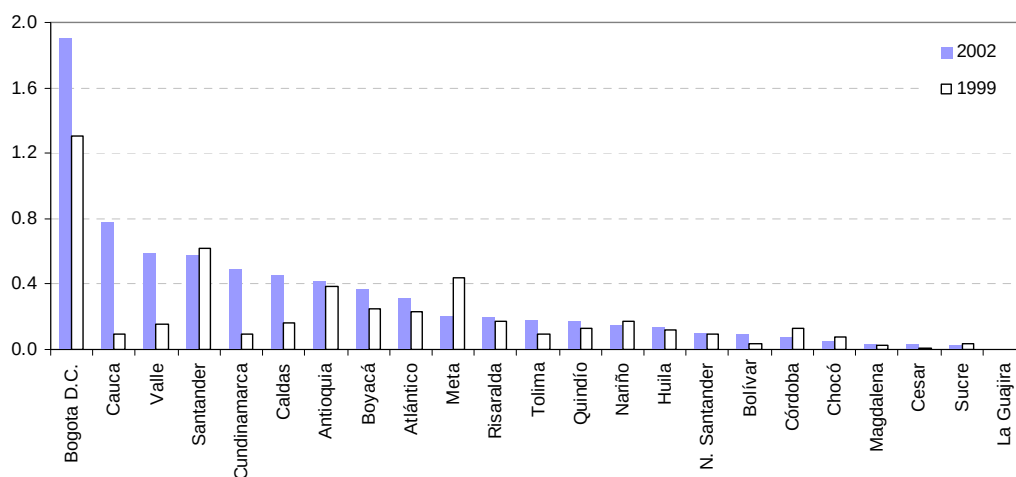
Universidad	Maestrías	Doctorados
Nacional de Colombia sede Manizales	6	1
de Caldas	10	0
de Manizales	6	2
Autónoma de Manizales	2	0
Católica de Manizales	2	0
Antonio Nariño	0	0
FUNLAM	0	0

Fuente: Portales web de cada una de las Universidades

Adicionalmente, la generación y difusión de conocimiento se ve fortalecida en la medida que, como se mencionó anteriormente, el “libre pasaje” en el proceso educativo se intensifique y en especial para lograr alcanzar la educación superior. Bajo esta perspectiva conocer el número de profesores con formación doctoral en las IES se convierte en un indicador de tal evolución en el ciclo educativo (Ramírez y col, 2007)

Gráfico 8. Docentes con doctorado en IES

(Tasa x 10.000 Hab)



Fuente: CEPAL. Escalafón de competitividad de los departamentos en Colombia. 2007



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

De igual manera, la promoción de vocaciones científicas y tecnológicas en niños y jóvenes son prioritarias, en especial el Programa Ondas. Por último, se plantea como importante la articulación del Sistema Nacional para el Trabajo con el SNCTI con el objetivo de que “se pueda adecuar la capacitación de los trabajadores al ritmo del progreso tecnológico” (Plan de Desarrollo Nacional 2006-2010:511).

En este último punto se hace fundamental recalcar en la necesidad de que el proceso de innovación tecnológica fundamentado en la apropiación se estructure como un proceso de reconstrucción del aprendizaje, que se utilice como instrumento pedagógico para entender los avances de la ciencia para posteriormente replicar o innovar los conocimientos adquiridos. Sólo de esta manera el nivel cultural en términos científicos de los trabajadores y adultos mayores podrá alcanzar el nivel necesario para visualizar como lo dice el Plan de Desarrollo Nacional a “la ciencia como un quehacer diario”. Por el contrario una adopción tecnológica plana hará perdurar por muchos años más el estancamiento científico del país.

5. Consolidar la institucionalidad del SNCTI

La trascendencia de esta área radica en “la revisión y consolidación institucional del SNCTI, con el objetivo de incrementar la funcionalidad, la integración, la coordinación operativa, la eficiencia y el espíritu cooperativo del conjunto de entidades, programas y procesos involucrados en el desarrollo científico y tecnológico del país” (Plan de Desarrollo Nacional 2006-2010:512).

En este aspecto, Caldas tendrá la responsabilidad de darle continuidad y fortalecer el Sistema Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación, así como el proyecto de construcción de la Agenda Prospectiva de Ciencia, Tecnología e Innovación, la cual integra 14 instituciones entorno a la CTI: Gobernación de Caldas, InfiCaldas, InfiManizales, Fundación Universidad-Empresa, Cámara de Comercio, Incubar Manizales, Andi Caldas, Corpocaldas, Emtelsa S.A ESP, Universidad Nacional de Colombia sede Manizales, Universidad de Caldas, Universidad Autónoma de Manizales, Universidad Católica de Manizales y Sena Caldas.

6. Consolidar la infraestructura y los sistemas de información para la CTI

Se plantea que las actividades de ciencia, tecnología e innovación requieren de “una infraestructura física de investigación e innovación, y de una disponibilidad y un flujo de información y conocimiento suficiente y oportuno” (Plan de Desarrollo Nacional 2006-2010:512). Así entonces se proponen como objetivos de esta área:

- Adicional al proceso de conservación y modernización de la infraestructura existente, se requiere de la generación de una cultura de uso compartido y cooperativo de la infraestructura disponible
- La consolidación de un Sistema de Información amplio y eficaz para la ciencia, la tecnología y la innovación que sirva para formular políticas, establecer prioridades y evaluar programa e instituciones



- Aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación a todos los procesos de CTI con el ánimo de facilitar la modernización del Sistema y avanzar hacia una sociedad del conocimiento.

7. Promover la integración regional

La propuesta se da en el marco de la biodiversidad y riquezas inherentes al territorio nacional, así como la diversidad cultural. De esta manera, Caldas participe del conocido eje cafetero, deberá propender por la integración departamental para la construcción de una agenda regional. Sin embargo, el éxito de tal integración dependerá de que tan bien nos conozcamos y que tan útil sea éste para la adquisición de competencias.

Por tal motivo, previo al proceso de integración será necesario sustentar el desarrollo científico, tecnológico y de innovación del departamento a partir del bagaje científico acumulado por los centros y grupos de investigación así como de las universidades pero adicionalmente e importante la recuperación de los conocimientos y tradiciones locales, las cuales deberán ser construidas bajo la “comprensión y la dinamización de los procesos participativos a través de proyectos estratégicos, tendientes a establecer lazos de cooperación, sinergia y eficiencia colectiva donde participen los actores públicos, productivos y sociales” (Plan de Desarrollo Nacional 2006-2010:513), de tal manera que se identifiquen las potencialidades que permitan acorde a un trabajo desde las alcaldías y la gobernación disminuir las desigualdades y desequilibrios al interior del departamento.

8. Consolidar la proyección internacional de la ciencia, la tecnología y la innovación

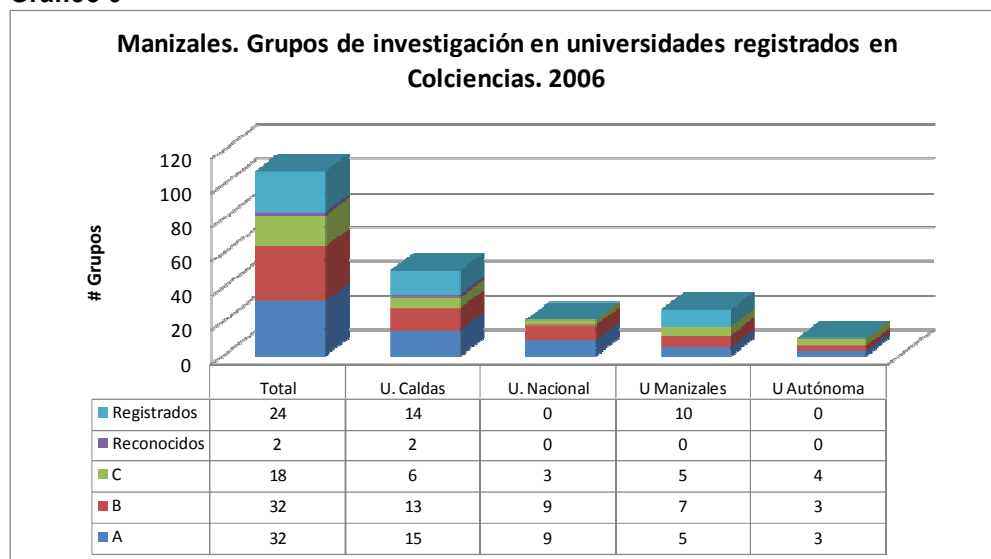
Es innegable la necesidad de reconocer la importancia de la ciencia y tecnología global y contrastarla con la ciencia y tecnología desarrollado a nivel local, dado que dicha confrontación “facilitará el intercambio de conocimiento”, lo cual enriquecerá la construcción y aprendizaje científico. Bajo tal perspectiva será fundamental la articulación con proyectos estratégicos bilaterales y multilaterales de CTI, la ayuda a partir de cooperación internacional y la divulgación de los logros a la comunidad científica internacional (Plan de Desarrollo Nacional 2006-2010).

Algunos indicadores que permiten un acercamiento a la apertura del conocimiento local ante la comunidad científica es: Primero, la producción bibliográfica, “en particular revistas y documentos de trabajo, [medios que se han convertido] en los más aceptados por la comunidad científica para difundir los resultados y aportes innovadores” (Ramírez y col, 2007). Según el estudio de competitividad para Colombia, los departamentos con mayor producción bibliográfica de ciencia y tecnología son Bogotá y Valle con valores superiores a 2 por 10.000 habitantes. Caldas aparece en el quinto lugar con cerca de 0,5 por 10.000 habitantes (ver gráfico 11).

Segundo, los Grupos y Centros de Investigación se convierten en los laboratorios pedagógicos para la enseñanza de la investigación, desarrollando potencialidades locales tanto en las áreas de investigación como en recursos humanos. Caldas para el año 2006 contaba con 108 grupos de investigación, de los cuales 32 pertenecían al escalafón A de Colciencias, 32 al escalafón B y 18 al escalafón C.



Gráfico 9



Fuente: CIE – Secretaría de Planeación de Manizales. 2007

III. Reflexiones finales

Esta reflexión culmen, requiere del énfasis sobre dos conceptos que transversalizan el diagnóstico realizado: 1) la ciencia y su proceso de divulgación y 2) la innovación como base para el desarrollo de la ciencia.

Como lo expresa Clemente Forero bajo el símil de la pérdida progresiva de los territorios ejidos por parte de los campesinos ingleses con la progresiva desaparición del régimen feudal, la última década ha estado marcada por la pérdida progresiva de los espacios públicos de la ciencia (Forero, 2005). “Cercamiento de la información”, es el término que aporta Forero para explicar como “la utopía del acceso igualitario [a la ciencia] dista mucho de avanzar en esa dirección” (Forero, 2005:82). El acceso a los medios para la obtención de la información, el acceso a la información propiamente dicha y los altos costos para la generación de información propia, son las principales limitantes para generar investigación en los países en vías de desarrollo y las principales razones para justificar el carácter de la ciencia a nivel global como principio de inequidad (Forero, 2005).

En el caso particular de Colombia, “distintos autores coinciden en los riesgos que conlleva la creciente apropiación privada de la investigación agropecuaria, en términos de inequidad en el acceso a los paquetes tecnológicos” (Garay, 2005:249), aunque dicho proceso no es ajeno a las demás áreas que implican procesos de investigación.

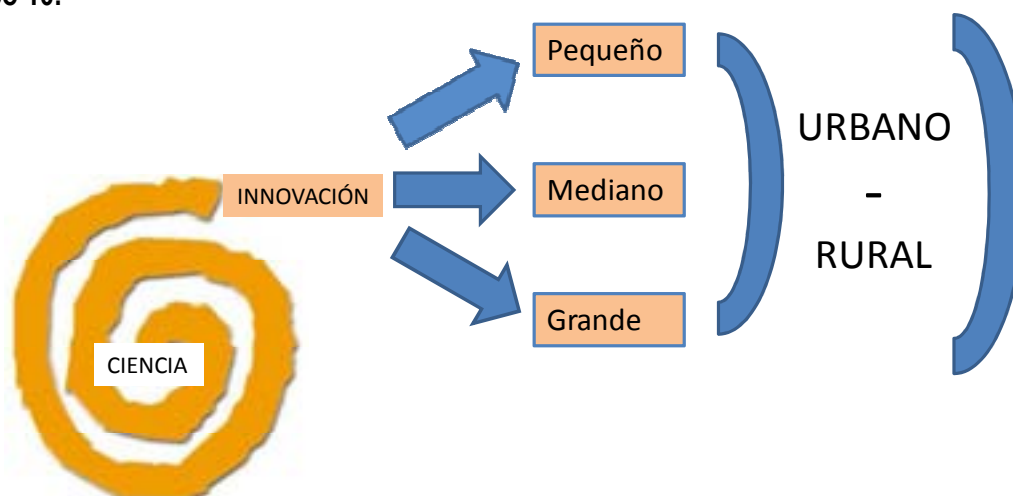
Luis Jorge Garay plantea una cierta clasificación de la investigación muy útil para el desarrollo de este texto; para él, existen dos tipos de investigación, una denominada de tipo aplicada la cual está caracterizada por ser corto placista y la investigación básica que implica procesos de largo aliento (Garay, 2005). En términos de inversión para investigación, plantea Chaparro que, “las inversiones



privadas en investigación agropecuaria se centran en investigaciones de tipo aplicada dado su menor riesgo, menor tiempo de investigación y mercados más amplios, lo que garantiza una mayor rentabilidad [por lo cual] la inversión del sector público deberá asegurar la investigación de tipo básico” (Chaparro, 1994 citado por Garay, 2005:249) que propenda por hacer del conocimiento científico el beneficio de las mayorías y en especial de los menos favorecidos tanto económica como productivamente.

En cuanto a la innovación, la problemática no es distinta, pues el progresivo carácter privativo avanza con el paso de los años. Como lo cuenta Forero, “los derechos de propiedad sobre la tecnología, consagrados en los sistemas de patentes, eran originalmente un mecanismo para inducir al creador de este conocimiento a hacer público su invento y todo el conocimiento con él asociado (...). Hoy este panorama ha cambiado, el patentamiento es apenas un arma en la compleja competencia estratégica que libran las grandes empresas por el predominio tecnológico” (Forero, 2005:82), a lo cual se suma, el proceso de adopción de tecnologías, el cual a la luz del Plan de Desarrollo se asume como innovación¹⁰⁴, y es puesto en ALERTA al plantear que “la estrategia de innovación reconoce que la incorporación de tecnologías implica “ABRIR”¹⁰⁵ las tecnologías, es decir aprender a descifrarlas, traducirlas y aplicarlas a las necesidades locales” (Plan de Desarrollo Nacional 2006-2010:507), proceso que en la mayoría de los casos es ignorado por parte de la industria nacional cerrando las puertas al enriquecimiento del conocimiento y sentando las bases para el débil desarrollo del conocimiento.

Gráfico 10.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador

Por otro lado, una última problemática descansa sobre la transferencia del conocimiento y la tecnología a las comunidades haciendo énfasis en los pequeños productores en términos

¹⁰⁴ La innovación se puede obtener mediante (...) la adquisición de tecnología (...) a través de diferentes mecanismos, como compras de bienes de capital y bienes de consumo, inversión extranjera, adquisición de patentes y licencias” (Plan de Desarrollo Nacional 2006-2010:507),

¹⁰⁵ La mayúscula sostenida no hace parte de la cita original.



económicos y productivos y los adultos en términos sociales y su inmersión en la sociedad del conocimiento y las TIC.

Pensando en estos elementos, será fundamental la implementación de sistemas de extensión rural y urbana basada en la extensión alternativa, la cual se caracteriza por ver la investigación como un diálogo de saberes entre el investigador y el sujeto de tal manera que la extensión, parodiando a Machado "incluya asesorías empresariales, desarrollos tecnológicos, suministro de información, acompañamiento en la formación de capital social, y otras actividades, *de acuerdo a las necesidades [de las comunidades] y no con los proyectos de vida de los profesionales, docentes e investigadores*" (Machado, 2002:15).

Referencias

1. Guerra, María del Rosario. Ciencia, Tecnología e Innovación en Colombia. En Apuntes Críticos Visión Colombia 2019. Editorial Politécnico Grancolombiano. 2006
2. Machado, Absalón. Seguridad Alimentaria y Sistema Agroalimentario. Rescatado en: www.unal.edu.co/resa/documentos/seguridad_y_sistema_agroalimentario.pdf
3. Forero-Pineda, Clemente. Baldíos y cercamientos en la aldea global de la ciencia. Revista de Estudios Sociales. No 22, diciembre de 2005 pp 81-87
4. Garay, Luis Jorge y Adriana Rodríguez. Colombia un Diálogo Pendiente. Documentos de política pública para la paz. Planeta Paz. Editorial Antropos. 2005
5. Ramirez, J.; Osorio, H. y Parra-Peña, R. Escalafón de Competitividad de los Departamentos de Colombia. CEPAL Serie estudios y perspectivas. 2007



POLÍTICA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

La Administración Departamental promoverá las acciones interinstitucionales e intersectoriales que permitan el diseño de estrategias de intervención institucional como elemento preponderante dentro del desarrollo económico del departamento.

El papel de las instituciones como soporte a los procesos de desarrollo supone: a) una actitud y un esfuerzo de concertación entre los actores que actúan en una comunidad, b) el desarrollo de organizaciones de base con capacidad de gestión, y c) la construcción de una relación Estado - Sociedad que favorezca la participación ciudadana y la gobernabilidad.

El desarrollo de la política, depende en buena medida del papel de las instituciones locales puesto que es a través de ellas como la gente se conecta con el sistema y puede acceder a los beneficios de todo tipo que una sociedad ofrece. Por tanto la Administración Departamental diseñará los mecanismos que promuevan propuestas de fortalecimiento de los procesos de planeación del desarrollo y de planificación territorial, así como las concernientes a apoyar procesos de Gobierno en línea, simplificación de trámites, y orientación ciudadana. De igual manera con el sector privado promoverá procesos que coadyuven a mejorar la competitividad local

DIAGNOSTICO

El desarrollo del presente diagnóstico se encuentra incluido dentro del tomo diagnósticos sectoriales sector institucional



POLÍTICA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL

La Administración Departamental coordinará y liderará acciones intersectoriales e interinstitucionales que permitan alcanzar la integración regional como factor determinante del desarrollo regional, estudiará las alternativas para impulsar el crecimiento económico en el marco de la globalización y la competitividad.

El departamento establecerá o fortalecerá alianzas estratégicas con los departamentos vecinos a fin de buscar una complementariedad y encadenamiento productivo en sus economías partiendo de su especialización y de sus apuestas internas, proceso que estará soportada en la armonización de acciones que faciliten la iniciativa privada y la inversión para impactar el empleo y el consumo en un mercado en crecimiento.

Al crear espacios de encuentro, el Eje Cafetero como un todo promocionará sus atractivos turísticos en otros departamentos y países, lo cual impulsará el City marketing como estrategia para la comercialización de otros bienes. Además adelantará gestiones en el alto gobierno para impulsar o cristalizar la construcción de los macroproyectos que demanda la región para acelerar el crecimiento y proyectar la producción local a los mercados de otras latitudes, sin descuidar el mercado doméstico.

DIAGNÓSTICO

El nuevo contexto económico y social demanda un ordenamiento territorial que se ajuste a las necesidades de los habitantes, lo cual requiere mejorar la movilidad urbana y rural, la infraestructura y la dotación de servicios que potencian el desarrollo, para así facilitar la movilidad de factores productivos, ampliar mercados, robustecer la oferta exportable, favorecer la complementariedad económica vía “comercio de proximidades”, reducir los “costos de transacción” entre los actores productivos, optimizar recursos, aumentar la eficiencia en la prestación de los servicios públicos y en general elevar la capacidad competitiva regional. No obstante la “integración regional” como medio para tales fines requiere de formularse bajo una perspectiva que trascienda la visión “economicista” y permita considerar las dimensiones social, cultural y ambiental integrando verdaderamente las poblaciones urbanas y rurales.

Estos propósitos demandan “voluntad política”, convergencia en los proyectos estratégicos de los municipios y/o departamentos, coordinar políticas y acciones para establecer relaciones territoriales y tener una visión regional compartida. Máxime cuando la regionalización “centralizada” está seriamente cuestionada y la conformación de áreas metropolitanas (conurbación) ha facilitado la planeación urbanística pero no la gestión integral de procesos de desarrollo.

Para obtener beneficios adicionales de la integración, se requieren acciones que desconcentren funciones administrativas entre las ciudades, de esta forma la institucionalidad y las normas de la planeación tendrán impactos mensurables para el desarrollo regional.

Al conocer y determinar hacia dónde, cuándo, con qué frecuencia y a través de qué medios de transporte se desplazan las personas y las mercancías en el territorio, constituye una particular radiografía de la estructura social y económica. Es así como, la ubicación de las viviendas, equipamientos, empleos, espacios de circulación revelan la lógica del modelo urbanístico y por lo tanto de la estructura de localizaciones espaciales.



En términos generales la integración regional cambia la dinámica social y económica, las personas de acuerdo a sus intereses, preferencias y necesidades se movilizan en el territorio buscando mejores alternativas de empleo, educación y oferta de bienes y servicios.

El Eje Cafetero para el año 2007 constituye una región con 1.850.138 habitantes urbanos (76%) de la población. Este Eje urbano tiene una posición central en el País (triángulo del café), equidistante de los principales centros de consumo -Bogotá, Medellín y Cali-, pero, está desarticulada de los grandes corredores viales del orden nacional. En este sentido, el efecto más importante de la Autopista del café se da sobre los mercados intermedios, es decir sobre el mercado Regional y sobre el comercio con el Valle del Cauca. De ahí que, en la medida en que se mejoren las conexiones viales de la región con Bogotá y Medellín la región estará mejor preparada para competir con el resto del País de cara a los retos de tratados comerciales.

La doble calzada “Autopista del Café” cumple un importante papel integrador, pues al conectar a Manizales, Pereira y Armenia en menor tiempo y recursos de desplazamiento crea un mercado de mayor tamaño en la región, que se acerca a los mercados nacionales e internacionales en condiciones más competitivas¹⁰⁶.

La dotación de infraestructura contribuirá significativamente a la integración de las ciudades capitales y municipios del Eje Cafetero, la ampliación de mercado –dinamismo comercial- y en consecuencia incrementos en el ingreso per cápita, generando nuevas dinámicas económicas y sociales.

Bajo esta perspectiva el desarrollo regional debe tener un amplio conocimiento de los factores de la competitividad departamental y del desarrollo económico para poder garantizar una serie de beneficios derivados de la complementariedad de economías de los diferentes departamentos de Colombia y de las demandas potenciales mundiales enmarcadas dentro del concepto de globalización.

DESARROLLO ECONOMICO – COMPETITIVIDAD – EMPLEO

Para abordar el sector se hará consideración del estado actual del desarrollo empresarial, en lo referente a la dinámica en la creación de empresas y el fortalecimiento de las unidades productivas (sectores maduros) que hacen parte del sector real de la economía, determinando el impacto de la política de emprendimiento en cuanto a la gestación de nuevas empresas y empleos.

Otra de las líneas que hacen parte del sector, la constituye el Comercio Internacional el cual bajo el modelo de desarrollo actual y las fuerzas globalizantes de la economía es importante explorarlo analizando el crecimiento de las exportaciones, importaciones y la evolución de la balanza comercial. También el sector turístico como alternativa de desarrollo en el departamento será diagnosticado para proponer alternativas de medición del ritmo de su actividad.

Para lograr el desarrollo económico (distribución de los beneficios del crecimiento) se requiere entre otros determinantes identificar previamente en los territorios oportunidades de producción en sectores y ramas de actividad económica con altas potencialidades para su explotación. Posteriormente se focalizan y asignan recursos para crear entornos y condiciones propicias que atraigan la inversión y por esta vía el empleo. De esta forma estamos concibiendo el desarrollo económico como la capacidad de las regiones y localidades para generar riqueza para promover la prosperidad o bienestar económico y social de sus habitantes.

¹⁰⁶ CRECE. Junio 2003. Presentación. Evaluación del impacto de la Autopista del Café sobre la Economía del Eje Cafetero.



Para cumplir con el objetivo propuesto de obtener una línea base del sector, se hará una lectura integral necesaria para conocer las estadísticas y los indicadores que están siendo monitoreados para medir la evolución de la producción con el ánimo de proponer alternativas e indicadores que faciliten la formulación de políticas, planes y proyectos que impacten positivamente el sector productivo y los niveles de empleo.

LA COMPETITIVIDAD DEPARTAMENTAL

“La competitividad comprende la capacidad integral de una economía para aumentar su producción, con tasas de crecimiento altas y sostenidas, con mayor bienestar de la población”. (CEPAL. Ramírez y otros 2007). Para evaluar la competitividad se hace un seguimiento a los factores que la determinan, los cuales permiten conocer en qué momento estos inducen o retrasan las capacidades de la economía. Los factores constituyen agregaciones temáticas, y están representados por: fortaleza de la economía, finanzas públicas, infraestructura, capital humano, ciencia y tecnología, y medio ambiente, los cuales constituyen la dimensión global de la competitividad (ver tabla 1). Entre tanto, los escalafones globales se obtienen de una ponderación estadística, mediante la metodología de “componentes principales”, de los factores mencionados (CEPAL 2007).

“En el escalafón global 2000 y 2004 Bogotá ocupa la primera posición, alejado del resto de departamentos. Antioquia, Valle, Santander y los departamentos del Eje Cafetero, en especial Risaralda y Caldas, sobresalen también por su liderazgo”. Gráfico 1. (CEPAL. Ramírez y otros 2007).

Tabla 1.
Colombia. Factores y variables que determinan la competitividad. 2000 - 2004

Factores	Variables	Departamental	Media Nacional	Posición	Total muestra
Fortaleza de la economía	Participación del PIB departamental en el total Nacional, 2005p ₁	2,28%	100%	10	33
	Crecimiento promedio PIB (%) 1990 - 2002p ₂	2,88	0,03	17	33
	PIB p.c. (\$), 2005p ₃	3.979.785	5.395.714	13	33
Internacionalización	BCR ((X-M)/(X+M)) 2004 ₄	0,019	0,03	16	33
	Diversificación de las exportaciones, 2004 ₅	0,12	0,11	8	33
	Diversificación de las importaciones, 2004 ₆	0,18	0,19	9	33
Gobierno e instituciones	Índice de desempeño fiscal, 2004 ₇	64,81	60,40	5	32
	Administración pública como porcentaje del PIB departamental, 2002 ₈	8,29%	11,77%	26	33
	Tasa de homicidio común (por cada 10.000 habitantes), 2004 ₉	6,62	4,52	8	33
Finanzas	Delitos contra la libertad individual y otras garantías, 2004 (por cada 10000)	0,65	0,83	20	33
	Capitaciones como porcentaje del PIB departamental, 2002 (%) ₁₀	0,48	0,48	13	33
	Número de Oficinas Bancarias (por cada 10000 habitantes) ₁₂	0,79	0,86	13	33
Infraestructura	Cobertura de telefonía (teledensidad), 2005 ₁₃	61,94%	42,96%	10	33
	Cobertura de energía, 2005 ₁₄	85,53%	73,15%	7	27
	Cobertura de alcantarillado, 2003 ₁₅	82,30%	64,21%	4	24
	Cobertura de acueducto, 2003 ₁₆	91,86%	82,57%	6	24
	Cubrimiento de vías pavimentadas, 2003 (%) ₁₇	100,00	63,81	5	29
Gestión empresarial	Productividad laboral Industrial, 2003 ₁₈	118,460	159,974	17	23
Ciencia y tecnología	Docentes con doctorado (por cada 10.000 hab), 2002 ₁₉	0,18	0,29	11	23
	Números de grupos investigación (por cada 10.000 hab), 2003 ₂₀	0,56	0,27	4	27
	Participación de la inversión en actividades de I&D del departamento respecto a la inversión total departamental en la industria, 2004 ₂₁	2,19%	100%	6	21
	Personal con maestría y doctorado en la industria	23	100	7	16
Recurso humano	Tasa de cobertura bruta en primaria, 2004 ₂₂	114,85%	111%	8	24
	Tasa de cobertura bruta en secundaria, 2004 ₂₃	84,07%	90%	17	24
	Tasa de cobertura bruta en educación media, 2004 ₂₄	75,79%	74%	8	24
	Tasa de cobertura bruta educación universitaria, 2004 ₂₅	19,52%	28%	15	24
	Pruebas saber (lenguaje) 9no., 2002-2003 ₂₆	62,67	60,64	3	33
	Pruebas saber (matemáticas) 9no., 2002-2003 ₂₆	58,31	57,23	5	33
Medio ambiente	Capacitación técnica laboral (por cada 10000 habitantes), 2004 ₂₇	886,23	670,21	6	33
	Muy alta	(en blanco)	3 (0,3%)	No aplica	
	Alta	(en blanco)	113 (10,4%)	No aplica	
	Media	20 (80%)	547 (50,2%)	No aplica	
	Baja	5 (20%)	423 (38,87%)	No aplica	
	Muy baja	(en blanco)	3 (0,3%)	No aplica	
	Alto	(en blanco)	11 (1,0%)	No aplica	
	Medio alto	(en blanco)	16 (1,5%)	No aplica	
	Medio	1 (4%)	28 (2,6%)	No aplica	
	Mínimo	17 (68%)	394 (36,1%)	No aplica	
	No significativo	7 (28%)	641 (58,8%)	No aplica	
	Participación de delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente en el Total Nacional, 2004 ₃₀	4,17%	100,00%	4	22

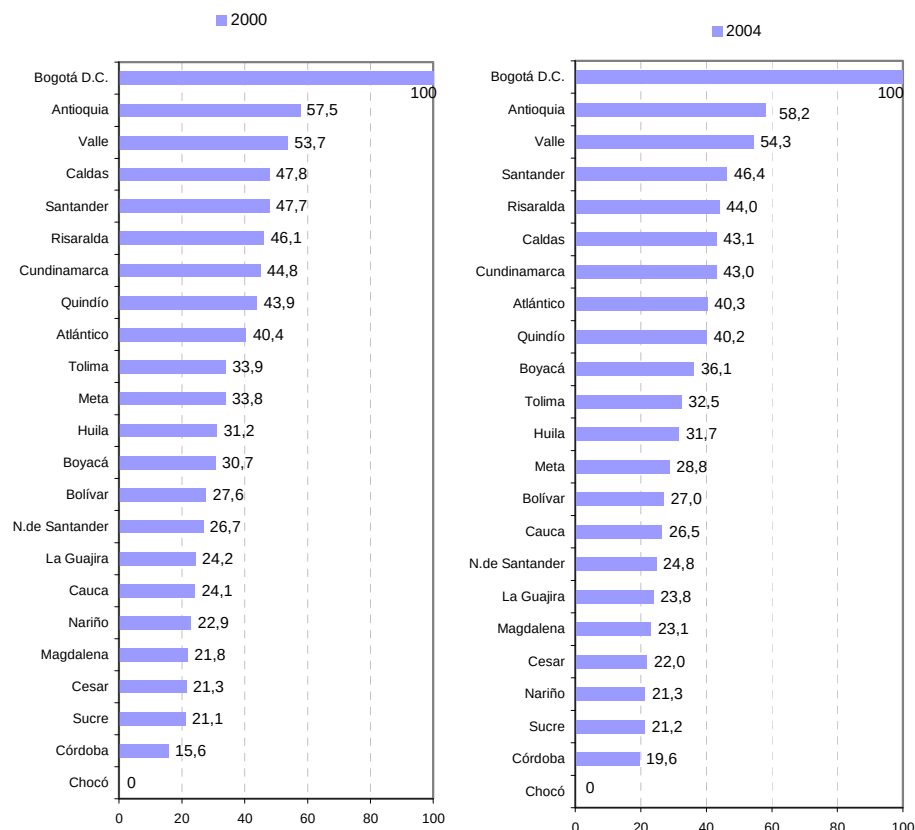
Fuente: Escalafón de la competitividad de los departamentos en Colombia. CEPAL – Estudios y Perspectivas.



Como fruto de la lectura integral de los factores y el análisis realizado por la CEPAL, Caldas en el escalafón global de competitividad departamental para el año 2000 ocupaba el cuarto lugar y para el 2004 se ubicó en la sexta posición.

Gráfico 1.

Colombia. Escalafones globales de la competitividad departamental. 2000 y 2004



Fuente: CEPAL. Escalafón de la Competitividad de los departamentos en Colombia. Serie Estudios y Perspectivas No. 16. 2007

Para el periodo 2000 – 2004 en Caldas las mejores posiciones estuvieron en el factor Ciencia y Tecnología, con una leve mejoría en medio ambiente. El departamento de Risaralda supera a la región en fortaleza de la economía y su posición la sostiene entre los años 2000 y 2004. El departamento del Quindío sobresale por su infraestructura y medio ambiente. (ver tabla 2).

De los seis escalafones (factores) evaluados entre el año 2000 y 2004, Caldas sólo mejoró levemente su posición en medio ambiente. En términos generales si bien las economías del Eje Cafetero no son líderes en términos de competitividad a nivel nacional, estas si aparecen con una posición promedio que se califica como alta.

Tabla 2.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Eje Cafetero. Posiciones en los factores de competitividad departamental. 2000 – 2004.

Nivel	Departamento	Fortaleza Económica		Infraestructura		Capital Humano		Ciencia y Tecnología		Finanzas Públicas		Medio Ambiente		Escalafones Globales	
		2000	2004	2000	2004	2000	2004	2000	2004	2000	2004	2000	2004	2000	2004
Alto	Caldas	9	10	6	7	11	12	4	4	4	18	21	20	4	6
	Quindío	10	12	2	3	3	9	8	11	8	14	12	13	8	9
	Risaralda	7	7	5	6	7	7	9	9	2	8	17	14	6	5

Fuente: Escalafón de la competitividad de los departamentos en Colombia. CEPAL – Estudios y Perspectivas.

Nota: Nivel alto corresponde a una posición promedio por debajo de los líderes.

De lo anterior se desprende que los mayores retos de Caldas a la fecha del estudio mencionado se encontraban en mejorar la posición de factores tales como: medio ambiente, finanzas públicas, capital humano y fortaleza económica.

La fortaleza de la economía evalúa aspectos como: la estructura económica, el comercio internacional, los servicios financieros y lo social. En este factor Caldas ocupó a nivel nacional en el año 2004 el puesto número 10 comparativamente con 23 departamentos. El factor de infraestructura considera en su análisis temas como: transporte (red vial), energía, comunicaciones, agua y saneamiento, desarrollo social, medio ambiente, información y conocimiento, en este aspecto Caldas ocupó el 7 lugar para este mismo año.

Otro factor determinante de la competitividad lo constituye el capital humano, en el se consideran fundamentalmente educación y salud como temas con sus respectivos indicadores, Caldas ocupa la posición 12. Entre tanto, el factor de Ciencia y Tecnología está representado por el ambiente científico y tecnológico, donde Caldas sale muy bien librado ocupando la cuarta posición. En lo relacionado con el escalafón en finanzas públicas el índice de desempeño fiscal ubicó a Caldas para el año 2004 en el puesto 18.

Finalmente, el factor de medio ambiente considera temas como el recurso hídrico, actividades antrópicas y la institucionalidad del ambiente Caldas ocupa una posición preocupante (20) entre los 23 departamentos estudiados.

De la tabla 3, se desprende que las calificaciones bajas de Caldas (por debajo de 50%) se encuentran en los factores de: fortaleza de su economía, capital humano en ambos años analizados, ciencia y tecnología para el 2004 y medio ambiente en el año 2001. Mientras que la infraestructura tuvo una calificación media alta (por encima de 70%) y las finanzas públicas perdieron calificación al pasar de (73,4%) en el año 2000 a (54,5%) en el 2004. En el concierto nacional, Caldas junto con Bogotá, Atlántico, Tolima, valle y Quindío presentaron al año 2004 los mayores porcentajes de red vial primaria pavimentada (superior a 92%).



Tabla 3.
Eje Cafetero. Calificaciones departamentales en los factores de competitividad. 2000 - 2004

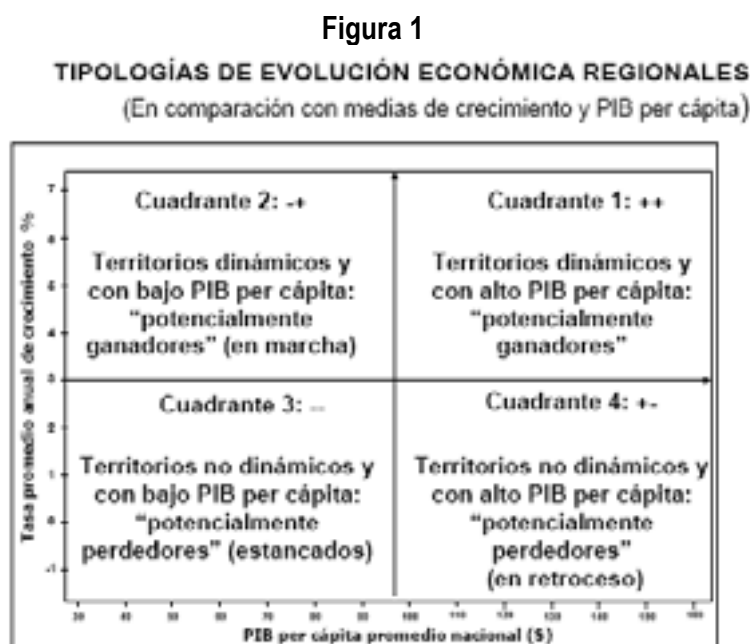
Nivel	Departamento	Fortaleza Económica		Infraestructura		Capital Humano		Ciencia y Tecnología		Finanzas Públicas		Medio Ambiente		Escalafones Globales	
		2000	2004	2000	2004	2000	2004	2000	2004	2000	2004	2000	2004	2000	2004
Alto	Caldas	35,1	28,1	77,3	76,4	28,5	25,8	50,1	39,1	73,4	54,5	49,9	51,6	47,8	43,1
	Quindío	34,8	24,6	88,3	83,7	47,3	36,1	14,5	17,1	61,9	62,1	63,3	60,5	43,9	40,2
	Risaralda	42,1	32,9	79,7	77	40,6	40	13,9	24,2	79	75,1	53,6	58,2	46,1	44

Fuente: Escalafón de la competitividad de los departamentos en Colombia. CEPAL – Estudios y Perspectivas.

Estructura económica del departamento de Caldas

El departamento de Caldas participa con el 2.28% del PIB de Colombia, su valor a precios de 1994 es de \$2 billones, lo que lo ubica en el puesto número 11 en aporte al PIB colombiano por encima de los otros dos departamentos del denominado Eje Cafetero¹⁰⁷. El crecimiento promedio del PIB de Caldas en los últimos 15 años se encuentra por encima del promedio nacional (3.04% frente a 2.93%)

De acuerdo con una clasificación propuesta por Silva Lira¹⁰⁸ (Ver figura 1) y con datos del Sistema Simplificado de Cuentas Departamentales del DANE para el periodo 1990 – 2005 (último dato disponible a nivel departamental) se realiza el cruce de los dos ejes cartesianos propuestos en el estudio del ILPES determinando los distintos tipos de territorio.



Fuente: Tomado de Silva Lira, Iván. "Disparidades, competitividad territorial y desarrollo local y regional en América Latina". CEPAL – ILPES, p. 27.

¹⁰⁷ Risaralda participa con el 2.09% y Quindío con el 1.25%.

¹⁰⁸ Silva Lira, Iván. "Disparidades, competitividad territorial y desarrollo local y regional en América Latina". CEPAL – ILPES – Dirección de Gestión del Desarrollo Local y Regional, Santiago de Chile, abril de 2003, p. 20.



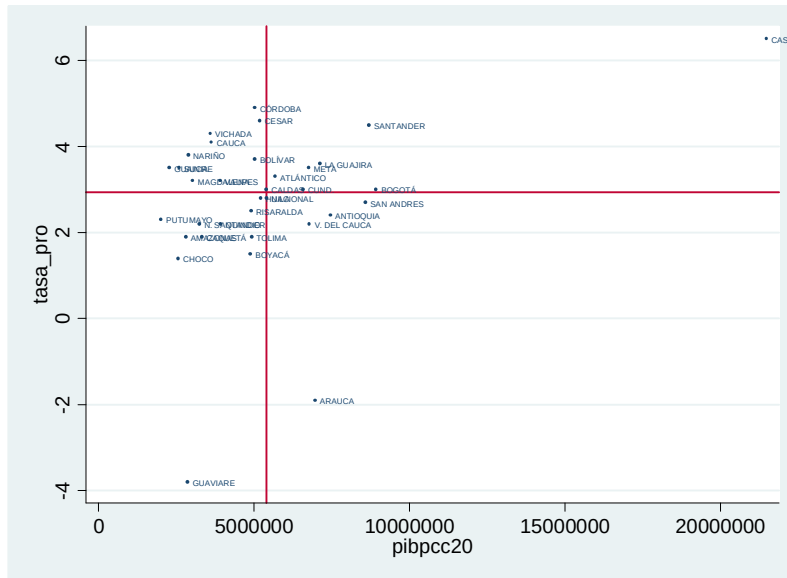
Con base en la información del DANE, se elaboró el gráfico 2. En la tabla se presenta el cruce entre el PIB departamental del 2005 y la tasa de crecimiento del PIB departamental durante el período 1990-2005, que de acuerdo con Silva Lira da lugar a la siguiente tipología de departamentos:

- I. Territorios dinámicos y con alto PIB per cápita, *“potencialmente ganadores”*. Corresponden a territorios que han crecido por sobre la media nacional y que tienen productos per cápita también superiores a la media nacional. Se trataría, por tanto, de territorios que se podrían considerar como los de comportamiento más exitoso frente a los procesos de globalización. En este grupo se encuentran: Casanare, Santander, Guajira, Meta, Cundinamarca, Atlántico y Bogotá¹⁰⁹.
- II. Territorios dinámicos y con bajo PIB per cápita, *“potencialmente ganadores (en marcha)”*. Territorios que han crecido por sobre la media nacional y que tienen productos per cápita inferiores a la media nacional. Se trata de regiones que podrían ser algo más pobres o atrasadas que las demás, que están registrando una buena dinámica de crecimiento y, en este sentido, se están aproximando a una situación más cercana a la convergencia con territorios más dinámicos. En este cuadrante se ubican únicamente los departamentos de Vichada, Cauca, Sucre, Nariño, Bolívar, Magdalena, Vaupés y Caldas, este último se encuentra con un PIB per cápita muy cercano a la media nacional y se encuentra prácticamente en el límite con el cuadrante 1.
- III. Territorios no dinámicos y con bajo PIB per cápita: *“potencialmente perdedores (estancados)”*. En él se ubican territorios que han crecido por debajo de la media nacional y cuyos productos per cápita también están por debajo del promedio nacional. Si no se plantean acciones de políticas públicas explícitas, al tener un escaso dinamismo económico su situación relativa tiende a empeorar. De mantenerse la tendencia, estos territorios incrementarán su rezago, distanciándose aún más de los territorios de mayor progreso. Allí se encuentran los siguientes departamentos: Guaviare, Chocó, Boyacá, Amazonas, Caquetá, Putumayo, Norte de Santander, Risaralda, Quindío, Tolima y Huila.
- IV. Territorios no dinámicos y con alto PIB per cápita: *“potencialmente perdedores (en retroceso)”*. En este cuadrante se ubican las regiones o territorios que han crecido por debajo de la media nacional y que tienen productos per cápita superiores a la media nacional. Se trata de territorios a los cuales en un pasado reciente les ha ido muy bien, ya que alcanzaron altos niveles de producto per cápita, pero que han caído en períodos de contracción económica que pueden arriesgar su mejor situación relativa reciente y por ello se los denomina en retroceso. Contrario a lo que se pensaría, allí se ubican los considerados territorios más dinámicos y donde se concentra la mayor proporción del PIB, a saber: Antioquia y Valle y los territorios de San Andrés y Arauca

¹⁰⁹ Bogotá se encuentra casi en el límite con el cuadrante 4, lo que se puede explicar es que a pesar que aunque ha tenido un gran dinamismo superior al del país, éste no ha alcanzado a compensar los grandes flujos migratorios que ha recibido y es por eso que al expresarlo en términos per cápita, el mismo se ubica por debajo del promedio nacional, al que paradójicamente, contribuye de manera importante.



Gráfico 2.
Colombia. Tipologías de evolución económica regional 1990 - 2005



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador

Otra manera de determinar la dinámica del comportamiento económico de las regiones, que sigue la propuesta de Lira y de Oscar Sánchez (asesor DNP) es la de establecer una propuesta de tipología de los departamentos del país, que puede contribuir a una posterior profundización en la identificación de cuáles son los atributos que hacen a un territorio ganador, o qué debilidades determinan que otros sean perdedores, de manera tal que se pueda avanzar en la precisión de políticas explícitas que permitieran a estos últimos tender hacia estadios de mayor desarrollo¹¹⁰.

En la tabla se presenta el cruce entre el PIB departamental per cápita del 2000 y la tasa de crecimiento del PIB departamental en logaritmo¹¹¹ durante el período 1975-2000, que de acuerdo con Silva Lira muestra el cambio de los paneles, debido a que los frutos del crecimiento no se distribuyen equilibradamente en los territorios, en especial en aquellos que concentran la actividad económica nacional, pues adicionalmente a la mayor producción reciben mayor flujo migratorio.

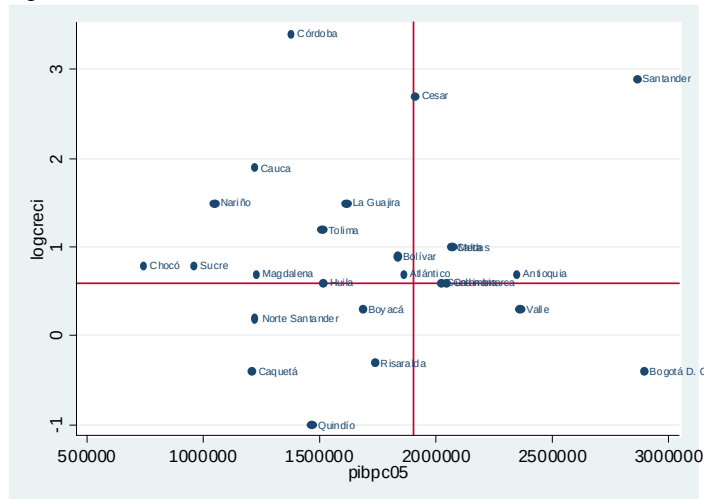
¹¹⁰ Se analiza el bienestar de una región en términos de crecimiento *intensivo*, no extensivo, esto es, se toma en cuenta el crecimiento del producto por persona (Producto Departamental Bruto – PDB – real per cápita), antes que el crecimiento del producto de bienes y servicios de una economía.

¹¹¹ Mediante el análisis de regresión se estima la pendiente de la ecuación $y = (b \cdot (m1^{x1}) \cdot (m2^{x2}) \cdot \dots)$, la cual es la pendiente que describe el incremento porcentual anual promedio de la serie.



Gráfico 3

Colombia. PIB departamental per cápita del 2000 y tasa de crecimiento del PIB departamental en logaritmo.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos con base en DANE

Para el año 2005, fecha última sobre la cual se encuentra información oficial disponible las actividades económicas que más aportaron a la producción del departamento fueron en su orden transporte y comunicaciones (13,7%) industria (13,2%), comercio y reparaciones (11,2%), administración pública y otros servicios a la comunidad (7,3%), revelando una amplia participación del sector terciario de la economía. Las actividades productivas que mayor crecimiento presentaron en el periodo 2004-2005 estuvieron representadas por la minería, construcción, transporte y comunicaciones. Entre tanto la mayor contribución a la variación estuvo representada en la rama transporte y comunicaciones seguida de comercio y reparaciones así como de la actividad constructora.



Cuadro 1.

Caldas. Producto interno bruto a precios constantes de 1994. 2005p-2004.

Ramas de actividad económica	2004	%	2005	%	Var 2005/2004	Contrib. Var%
PIB	1.885.960	100	1.997.576	100,0	5,9	5,9
Café	222.816	11,8	209.552	10,5	-6,0	-0,7
Resto agrícola	183.527	9,7	193.457	9,7	5,4	0,5
Minería	22.420	1,2	29.359	1,5	31,0	0,4
Electricidad, gas y agua	69.805	3,7	73.153	3,7	4,8	0,2
Industria	257.481	13,7	264.609	13,2	2,8	0,4
Construcción	68.555	3,6	83.147	4,2	21,3	0,8
Comercio y reparaciones	207.213	11,0	223.314	11,2	7,8	0,9
Hotelería y restaurantes	36.710	1,9	37.742	1,9	2,8	0,1
Transporte y comunicaciones	235.278	12,5	274.502	13,7	16,7	2,1
Intermediación financiera y servicios conexos	70.172	3,7	62.961	3,2	-10,3	-0,4
Inmobiliarios y de alquiler de vivienda	60.303	3,2	61.461	3,1	1,9	0,1
Empresas excepto servicios financieros e inmobiliarios	50.524	2,7	55.602	2,8	10,1	0,3
Servicios Domésticos	6.014	0,3	6.028	0,3	0,2	0,0
Sociales, salud y de enseñanza y otros de mercado	75.074	4,0	78.017	3,9	3,9	0,2
Administración pública y otros servicios a la comunidad	139.698	7,4	146.719	7,3	5,0	0,4
Sociales, salud y de enseñanza y otros de no mercado	140.207	7,4	142.978	7,2	2,0	0,1
Menos Intermediación financiera medidos indirectamente	-51.939	-2,8	-45.725	-2,3	-12,0	0,3
Derechos e impuestos	92.102	4,9	100.700	5,0	9,3	0,5

Nota: Información en millones de pesos. P: información preliminar.

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos. Despacho del Gobernador de Caldas. Con base en DANE – Cuentas Departamentales.

Para el año 2005 el 52,2 % de la producción estuvo representada en mayor proporción por el sector terciario de la economía (Comercio y servicios) ver cuadro 2 ; así mismo la mayor contribución en la variación también se comprende por los incrementos en la producción del sector terciario.

Cuadro 2.

Caldas. Producto interno bruto a precios constantes de 1994. 2005p - 2004

Ramas de actividad económica	2004	%	2005	%	Var 2005/2004	Contrib. Var%
PIB	1.885.960	100,0	1.997.576	100,0	5,9	5,9
Primario	428.763	22,7	432.368	21,6	0,8	0,2
Secundario	395.841	21,0	420.909	21,1	6,3	1,3
Terciario	969.254	51,4	1.043.599	52,2	7,7	3,9
Derechos e impuestos	92.102	4,9	100.700	5,0	9,3	0,5

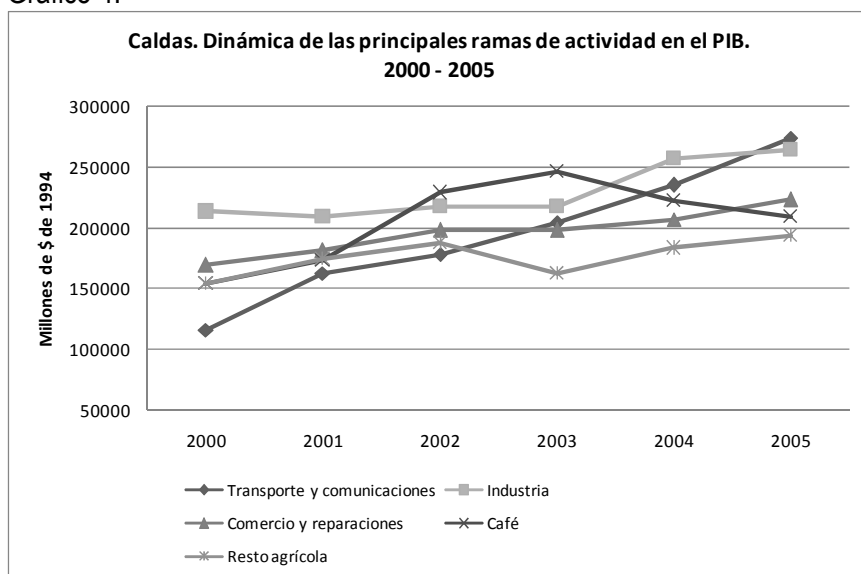
Nota: información en millones de pesos.

Fuente: Gobernación de Caldas. Grupo de Proyectos Estratégicos.

En el periodo 2002 – 2005 el sector transporte y comunicaciones mostró una tendencia creciente en su producción constituyéndose en una actividad económica con gran dinamismo (ver gráfico 4). Situación contraria arrojó la producción cafetera la cual se desaceleró desde el año 2003. Entre tanto la industria después de una estabilidad relativa sin crecimiento significativo en el periodo 2000 – 2003 presentó incrementos apreciables para los años 2004 y 2005. La siguiente gráfica ilustra también como el sector Comercio y reparaciones mostró un crecimiento sostenido en el periodo de análisis excepto entre los años 2002 y 2003 donde se estabilizó.



Gráfico 4.



Fuente: Gobernación de Caldas. Grupo de Proyectos Estratégicos.

El valor agregado, como “incremento de producto” creado en el proceso de producción por efecto de la combinación de factores, se obtiene como diferencia entre el valor de la producción bruta y los consumos intermedios empleados (DANE). Para Caldas en el año 2005, reconociendo el aporte del sector primario, se destaca el valor añadido por las actividades económicas relacionadas con los servicios públicos, el transporte y las comunicaciones. Además se aprecia como el comercio y los servicios igualaron la industria.

Gráfico 5.

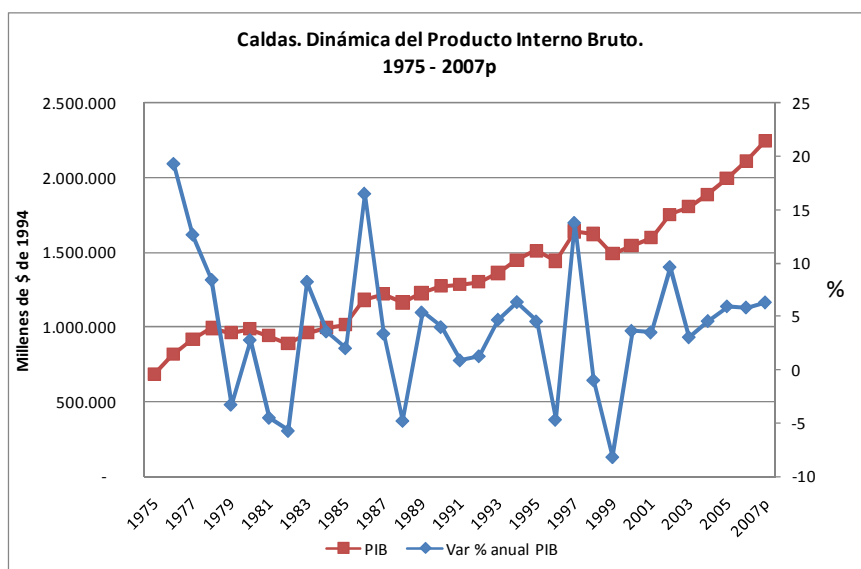


Fuente: DANE. Cuentas Departamentales.



Un ejercicio de proyección del PIB departamental evidencia un crecimiento de la producción para los años 2006 y 2007 (gráfico 6). La serie analizada revela crecimiento sostenido después del año 1999, cuando cayeron todos los indicadores de la economía nacional y departamental. El mayor crecimiento se presentó entre el año 2001 y 2002 cuando la variación alcanzó 9,6%. La estimación preliminar para 2007 nos habla de un PIB cercano a los 2.2 billones a precios de 1994.

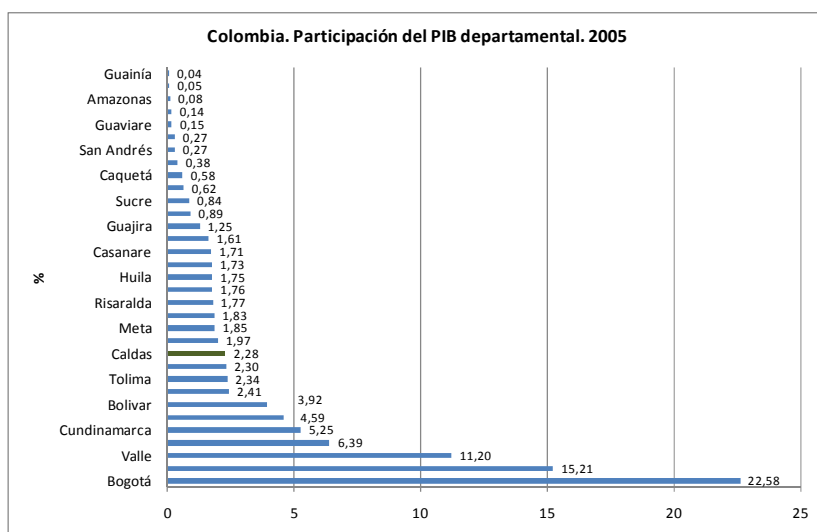
Gráfico 6.



Fuente: GPE. Gobernación de Caldas con base en DANE – Cuentas departamentales.

Gráfico 7.

Caldas aportó a la producción nacional el 2,28% del producto total.

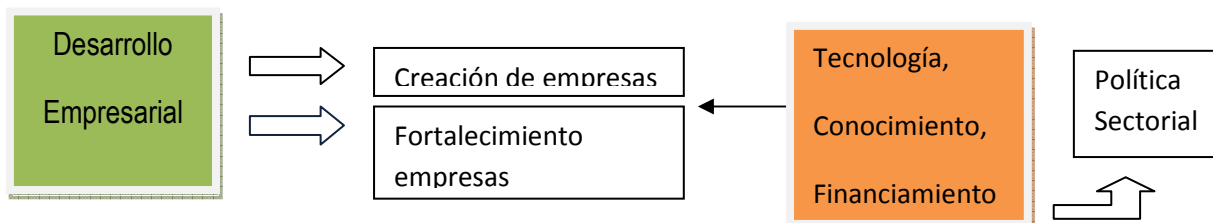


Fuente: DANE – Cuentas Nacionales.



Desarrollo empresarial: (creación y/o fortalecimiento de unidades productivas, promoción de la competencia).

Figura 2.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos –Despacho del Gobernador

Para la aplicación del esquema anterior, es recomendable considerar y seguir como directrices los ejes de la Política de Desarrollo Empresarial del Plan Nacional de Desarrollo 2006 - 2010.

1. Fomento de la innovación y el desarrollo tecnológico para la competitividad
2. Competitividad asociada con la productividad empresarial
3. Inserción internacional y facilitación del comercio
4. Adecuado funcionamiento del mercado interno
5. Estrategias específicas de productividad y competitividad para las microempresas y para las pymes.

Las micro, pequeñas y medianas empresas hacen una contribución sustancial a la economía colombiana porque concentran el 80,8 por ciento del empleo y constituyen el 99 por ciento de las empresas del país (Censo Económico de 2005 DANE). Además generan el 37% de la producción en su mayoría son empresas familiares de estratos 1,2 y 3 (Mincomercio 2006 – Política para el fomento de las Mipymes). Sin embargo, los empresarios de menor dimensión y músculo financiero enfrentar día a día grandes dificultades en el desarrollo de su actividad productiva tales como: limitaciones técnicas y tecnológicas que les restringen su capacidad de producción, poca asociatividad empresarial, carencia de directivos con pensamiento estratégico, y limitantes para articularse con la gran empresa (Mincomercio 2006).

Finalmente algunos directivos desconocen o no recurren a un sinnúmero de programas de apoyo para mejorar su competitividad y carecen de preparación para hacer una gestión competitiva dentro de mercados exigentes y globalizados.

Caracterización de las Mipymes en Colombia



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Las micro, pequeñas y medianas empresas por los empleos que generan son reconocidas como el gran motor de la economía.

Aspectos conceptuales: Ley 905 de 2004. (promoción de desarrollo de la Mipyme). Se entiende por micro empresa las famiempresas pequeña y medianas empresas, toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, que responda a dos (2) de los siguientes parámetros:

1. Mediana empresa:

- a) Planta de personal entre cincuenta y uno (51) y doscientos (200) trabajadores, o
- b) Activos totales por valor entre cinco mil uno (5.001) a treinta mil (30.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

2. Pequeña empresa

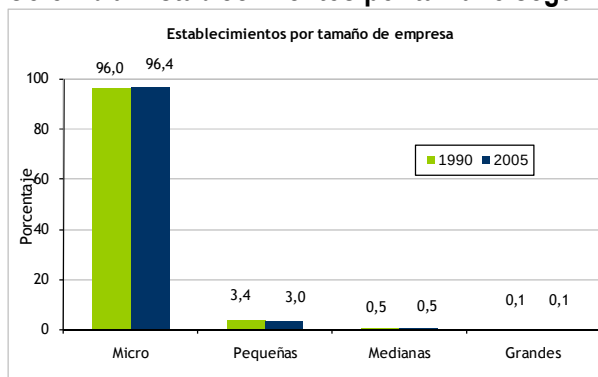
- a) Planta de personal entre once (11) y cincuenta (50) trabaja-dores, o
- b) Activos totales por valor entre quinientos uno (501) y menos de cinco mil (5.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

3. Microempresa:

- a) Planta de personal no superior a los diez (10) trabajadores o,
- b) Activos totales excluida la vivienda por valor inferior a quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Gráfico 8.

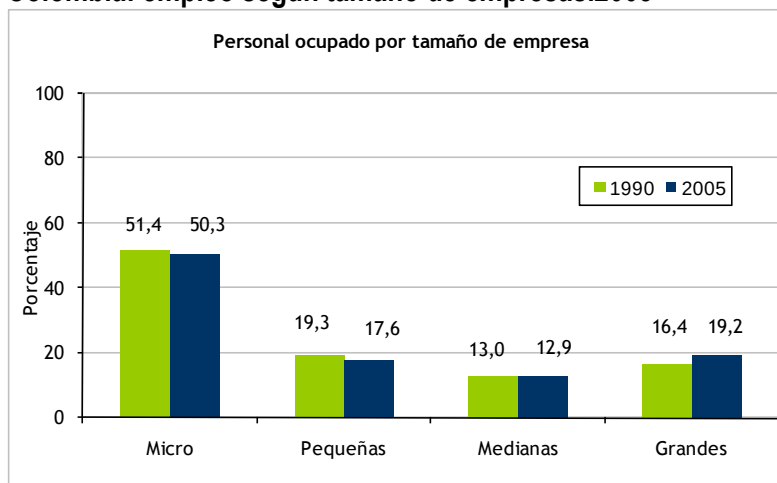
Colombia. Establecimientos por tamaño según censo. 2005



Fuente: DANE, Censo Económico. 1990-2005.
Cálculos: CDM, DNP-DDE.

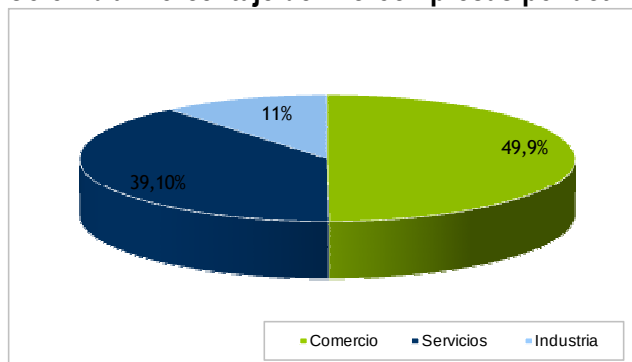


Gráfico 9.
Colombia: empleo según tamaño de empresas. 2005



Fuente: Fuente: DANE, Censo Económico. 1990-2005.
Cálculos: CDM, DNP - DDE.

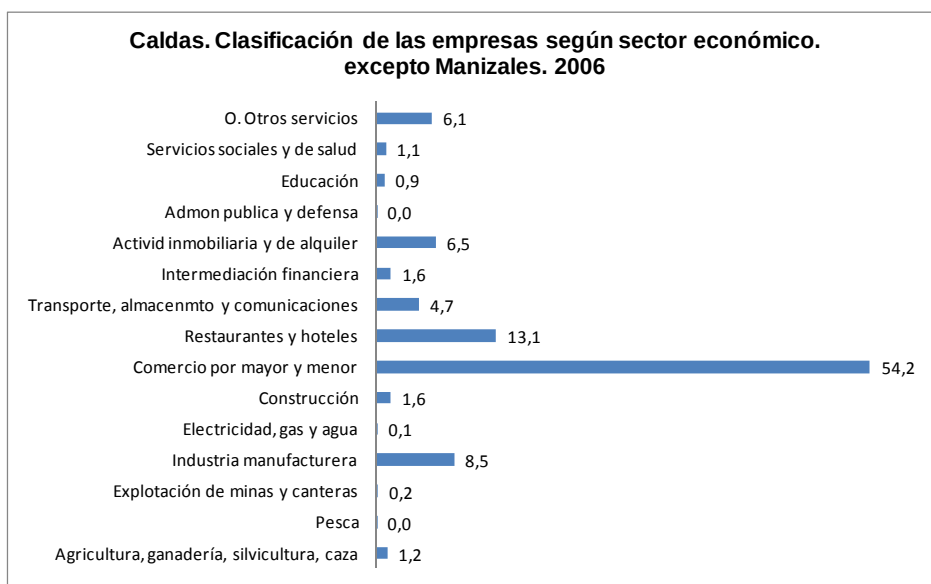
Gráfico 10.
Colombia. Porcentaje de microempresas por actividad económica. 2005



Fuente: DANE Censo Económico 2005.
Cálculos DNP - DDE.

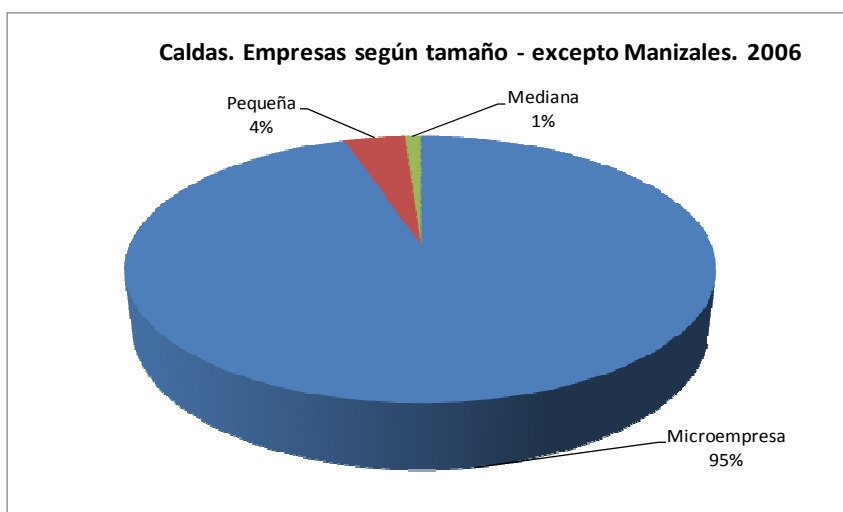


Las Mipymes en Caldas: 54% de las Mipymes de Caldas tienen como actividad el comercio al por mayor y al por menor, le siguen restaurantes y hoteles con el 13,1 %. Terciarización de la economía. (ver gráfico 11).
Gráfico 11.



Fuente: Cámara de Comercio de Manizales. Información de 18 municipios (jurisdicción de la entidad).

Gráfico 12.



Fuente: Cámara de Comercio de Manizales. Información de 18 municipios (jurisdicción de la entidad).



La economía solidaria. Un modelo alternativo para la formación de capital social: equidad y desarrollo social.

Ante los niveles de pobreza y alto desempleo en la región, la economía solidaria constituye una alternativa para la generación de oportunidades de trabajo y obtención de ingresos y bienestar. Este sector configura una respuesta efectiva e incluyente para enfrentar diversos problemas sociales en términos de generación de ingresos, empleo y acceso a la propiedad (PND 2006-2010).

Se calcula que cerca de 8.809 organizaciones ubicadas en 900 municipios del país conforman el sector y sus ingresos representan el 5,6 % del PIB nacional de 2005. Además, las organizaciones de economía solidaria vinculan más de 4 millones de colombianos como asociados y promueven el ahorro y la irrigación de aproximadamente el 10% del crédito total colocado por el sistema financiero. (PND 2006 – 2010).

Para realizar un seguimiento adecuado a las metas del sector se requiere contar con un sistema de información que permita caracterizar y medir el aporte a la economía por parte de dichas organizaciones.

El Emprendimiento una alternativa para la generación de ingresos y el desarrollo humano:

El emprendimiento constituye una manera de pensar y actuar orientada hacia la creación de riqueza. Es una forma de pensar, razonar y actuar centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado. (Ley 1014 de 2006 - Fomento a la cultura del emprendimiento)¹¹².

Siguiendo los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, la Política de transformación productiva para mejorar la competitividad de las Mipymes ha sido estructurada alrededor de nueve líneas estratégicas interdependientes y complementarias: a) la facilitación del acceso a servicios financieros; b) el fomento a la formalización de la actividad empresarial; c) el fomento al desarrollo del mercado de servicios no financieros de desarrollo empresarial (SDE); d) el fortalecimiento de la capacidad de innovación y la transferencia de tecnología; e) la promoción del uso de TICs; f) el acceso a la formación para el trabajo; g) la facilitación del acceso a mercados; h) el fomento del emprendimiento; y i) la promoción de la articulación productiva y la asociatividad empresarial.

El objetivo de la política de desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento busca lograr un crecimiento de la economía creando las condiciones necesarias para elevar la competitividad empresarial. Por lo anterior se hace necesario transferir los resultados de la investigación y el desarrollo tecnológico a los procesos productivos, fortalecer la formación del capital humano para facilitar la innovación; así como incorporar las nuevas tecnologías y promocionar el emprendimiento.

Por lo anterior, la ley MIPYME (ley 590 del 2000 y ley 905 de 2004) hace referencia a “estimular la promoción y formación de mercados altamente competitivos mediante el fomento a la permanente

¹¹² El Estado tiene la obligación de promover el vínculo entre el sistema educativo y el sistema productivo para estimular la eficiencia y la calidad de la capacitación, asignar recursos para el apoyo a redes de emprendimiento oficialmente constituidas, buscar acuerdos con las entidades financieras para que los planes de negocios de los nuevos emprendedores sirvan como garantía de crédito y generar condiciones para que surjan fondos de inversionistas ángeles, fondos de capital semilla y fondos de capital de riesgo. Ley 1014 de 2006. Artículo 4.



creación y funcionamiento de la mayor cantidad de micro, pequeñas y medianas empresas” lo cual se logra en parte por medio de la consolidación de un Sistema Nacional de Desarrollo Tecnológico, innovación y emprendimiento SNTDIE como complemento a las disposiciones normativas que promueven el desarrollo de las MIPYMES.

LIMITACIONES AL DESARROLLO DEL EMPRENDIMIENTO.

Un aspecto que limita seriamente el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas y en especial a las empresas de base tecnológica y conocimiento es la deficiencia del mercado de capitales para el financiamiento del emprendimiento innovador.

Entre otros aspectos que frenan el desarrollo empresarial se encuentran:

- Demasiadas condiciones para acceder a los recursos financieros para quienes no tienen una historia financiera importante.
- Falta de una cultura de riesgo de inversión.
- El reporte en las centrales de riesgo financiero de personas con grandes iniciativas y capacidad de trabajo.
- El sistema educativo que ha formado para la “empleomanía”.
- La dificultad de los latinoamericanos para asociarse y confiar en el “otro”. – individualismo.
- Desconocimiento de las oportunidades del mercado.
- Empezar una actividad sin la realización previa de un plan de negocios que permita medir la incertidumbre del riesgo.
- La poca utilización de información institucional para tomar decisiones de localización y actividad productiva a emprender.
- Desconocimiento de las apuestas productivas de la región por parte de emprendedores.

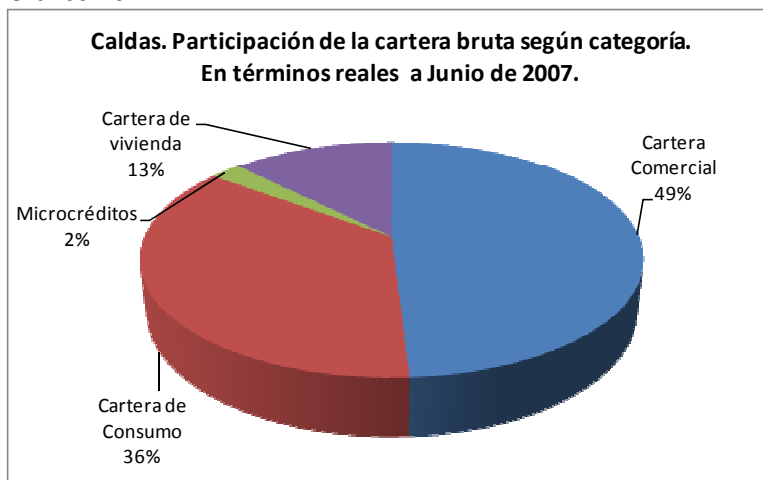
Los microcréditos en Caldas:

Un microcrédito constituye un recurso del crédito focalizado a las micro, pequeñas y medianas empresas del país otorgado por un establecimiento de crédito o una organización especializada en crédito micro empresarial. El monto a prestar depende de la capacidad de endeudamiento, sin embargo el máximo del crédito es de 25 S.M.M.L.V (ley 789 de 2002) por establecimiento de crédito es decir que para el año 2008 asciende a: \$11.537.500.

Los microcréditos empiezan a aparecer en el abanico de la cartera del sistema financiero. En Caldas representan solo el 2% de la misma.(ver gráfico 13).



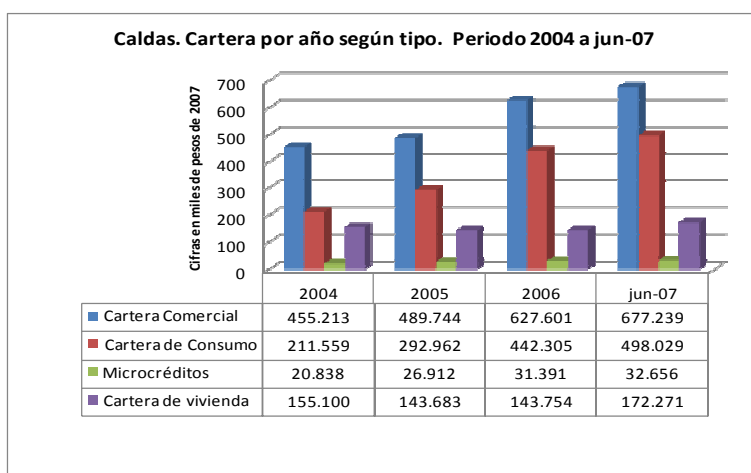
Gráfico 13.



Fuente: GPE. Proyectos Estratégicos. Gobernación de Caldas con base en Asobancaria.

La cartera de microcréditos representa para junio de 2007 el 2.4 % de la cartera bruta. Sin embargo ha tenido un crecimiento sostenido en el periodo de análisis.

Gráfico 14.



Fuente: GPE. Grupo Proyectos Estratégicos. Gobernación de Caldas con base en Asobancaria.

En Caldas comparativamente con los otros departamentos del Eje Cafetero fue donde más número de personas accedieron a microcréditos en el periodo de análisis. Así fue como a junio del año 2007 13.009 caldenses obtuvieron recursos financieros para sus unidades productivas.

Paralelo a los servicios y oferta financiera para el apoyo y fortalecimiento técnico y de gestión de las Mipymes, el Gobierno dispone de instrumentos no financieros para el mismo propósito; los cuales

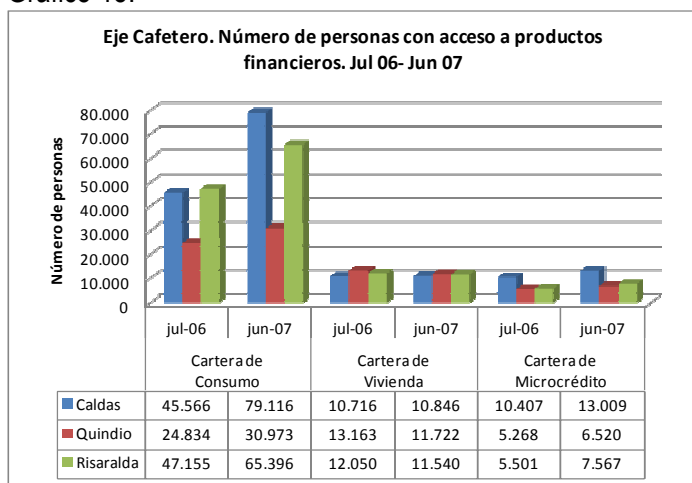


presentan restricciones entre las que se encuentran: carencia de sistemas de evaluación de impacto, bajo niveles de cobertura y baja participación de las regiones en la financiación de programas.

La ausencia de sistemas de monitoreo, y evaluación de impacto es una de las grandes barreras para diagnosticar la efectividad de los instrumentos no financieros de desarrollo empresarial (Conpes 3484 de 2007) – incentivos para la creación de empresas, innovación, desarrollo tecnológico, capacitación, entre otros aspectos-. Es así como, la falta de líneas base ha dificultado la cuantificación de los efectos de las intervenciones como medición de impacto. Las cifras de ejecución de los programas y las evaluaciones de impacto de algunos de ellos indican que aunque se han logrado resultados a nivel de las empresas, los niveles de cobertura continúan siendo bajos.

El número de personas que accedió a microcréditos en Caldas se incrementó en 25% entre julio de 2006 y junio de 2007.

Gráfico 15.



Fuente: Asobancaria.

Cuadro 3.

Caldas. Personas con acceso a microcrédito según subregiones para el periodo Julio de 2006 a Junio de 2007.

La subregión Centro Sur por su representatividad en la población del departamento concentra el número de personas que acceden a los microcréditos (26%); en menor proporción se encuentra el Magdalena Caldense (12%).



Subregión	jul-06	jun-07	Participación % a Jun-07	Var. % Jul-06 a Jun-07
Total	10.452	13.087	100	
Centro Sur	2.552	3.482	26,6	36,4
Norte	1.860	2.110	16,1	13,4
Occidente Alto	1.690	2.176	16,6	28,8
Occidente Bajo	1.941	2.145	16,4	10,5
Alto Oriente	1.313	1.626	12,4	23,8
Magdalena Caldense	1.096	1.548	11,8	41,2

Fuente: Gobernación de Caldas – GPE: Grupo de Proyectos Estratégicos con base en Asobancaria.

La mayor cartera de microcréditos per cápita para el año 2006 se encontró en los municipios de Chinchiná, Aranzazu, La Merced, San José, Marulanda y Norcasia; aunque es preciso considerar el tamaño poblacional de estos entes territoriales.

Cuadro 4.

Caldas. Cartera de microcrédito de establecimientos bancarios. 2006. Cifras en pesos

Subregiones	Cartera microcrédito	Población 2006	Cartera de microcréditos per cápita
Centro Sur	7.576.187.282	528.708	
Manizales	6.188.592.112	381.752	16.211
Chinchiná	1.385.281.146	53.244	26.018
Neira	n.d	28.416	n.d
Palestina	2.314.024	18.033	128
Villamaría	n.d	47.263	n.d
Norte	3.912.036.513	71.394	
Aguadas	1.227.097.742	24.063	50.995
Aranzazu	1.516.012.209	12.693	119.437
Pácora	536.344.445	14.814	36.205
Salamina	632.582.117	19.824	31.910
Occidente Alto	4.578.701.728	107.964	
Filadelfia	3.214.404	12.590	255
La Merced	979.004.587	6.622	147.841
Marmato	411.579.063	8.540	48.194
Riosucio	3.179.295.006	55.166	57.631
Supia	5.608.668	25.046	224
Occidente Bajo	5.648.475.855	77.975	
Anserma	898.941.809	34.976	25.702
Belalcazar	718.280.328	11.785	60.949
Risaralda	1.819.601.733	10.565	172.229
San José	1.552.427.873	7.571	205.049
Viterbo	659.224.112	13.078	50.407
Alto Oriente	2.081.978.474	69.658	
Manzanares	585.111.215	24.919	23.481
Marquetalia	937.305.263	14.835	63.182
Marulanda	545.538.653	3.490	156.315
Pensilvania	14.023.343	26.414	531
Magdalena Caldense	4.517.840.332	114.966	
La Dorada	2.180.059.596	73.398	29.702
Norcasia	783.514.057	6.858	114.248
Samaná	1.011.961.985	25.663	39.433
Victoria	542.304.694	9.047	59.943

Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos. Despacho Gobernador de Caldas con base en Superintendencia Bancaria.



Una de las principales barreras que encuentran las pequeñas empresas para crecer la constituye el hecho de tener limitaciones para acceder a los recursos del crédito que le permitan solventar su capital de trabajo y aumentar su productividad; por lo tanto el Gobierno ha dispuesto tres instrumentos de apoyo:

- 1) líneas de redescuento y productos financieros de Bancóldex
- 2) garantías ofrecidas a través del FRG – Fondo Regional de Garantías
- 3) La Banca de Oportunidades.

Adicionalmente gran parte de los empresarios no disponen de información actualizada sobre los instrumentos de apoyo y limitada capacidad para estructurar proyectos que cumplan con los requisitos exigidos por los diversos programas.

Finalmente, los bajos hábitos de compra de servicios de apoyo por parte de las Microempresas y de las Pymes han desincentivado el desarrollo de un mercado amplio de servicios de desarrollo empresarial, y por consiguiente, la capacidad de innovación y el desarrollo de productos y servicios especializados en estos segmentos empresariales por parte de los oferentes (Conpes 3484 de 2007).

Principales obstáculos para acceder a recursos financieros por parte de las Mipymes:

- Escaso desarrollo de una cultura empresarial.
- Falta de credibilidad en la Banca y en las políticas de Estado.
- Altos índices de informalidad en la actividad económica.
- Dificultad para la asociatividad empresarial.
- Inexperiencia financiera, corta historia crediticia.
- Falta de garantías reales y liquidez monetaria para respaldar los créditos.

Fuente: Infi-Caldas. Tesorería.

Institucionalidad para el desarrollo:

“Las instituciones son importantes para el desarrollo, pero éstas se deben renovar y ajustar a nuevas realidades”. Olson.

Diversos estudios han planteado la importancia de las instituciones en el crecimiento económico. Al punto que Douglas North ha enfatizado la importancia de los derechos de propiedad. Un sistema económico bien definido de derechos de propiedad baja el costo de las transacciones, y crea incentivos para la inversión y la adopción de nuevos procesos de producción (Urrutia 2002).

La economía funciona gracias a las instituciones que reducen los costos de información y los costos de transacción, que incluyen los de medir y conocer lo que se intercambia. "Las instituciones, según North, proveen la estructura que los hombres imponen sobre la interacción humana para reducir la incertidumbre".



Indudablemente el papel de las instituciones es colocarle orden a la interacción e intereses entre los diferentes agentes de la economía y esta labor la cumplen a través de la formulación de reglas formales e informales que regulan la propiedad, la contratación, el intercambio de información; aunque muchos actores se guían por principios construidos a través de patrones culturales.

Institucionalidad para el desarrollo empresarial:

En la capital caldense se requiere el doble de procedimientos para abrir un negocio que en los países desarrollados. Pese a los grandes esfuerzos interinstitucionales por disminuir el número de días para la apertura de un negocio, en Manizales debe de pasar mes y medio para cumplir este objetivo.

Tabla 4.
Manizales. Procedimiento, tiempo y costos para la apertura de un negocio.2008

Indicador	Manizales	Región	OCDE
Número de procedimientos	13	11	6
Duración (días)	46	60,7	14,9
Costo (% INB per cápita)	0,2	30,8	5,1
Capital mínimo pagado (% INB per capita)	0	9,2	32,5

Fuente: Doing Business.

Tabla 5.
Manizales. Impuestos que una empresa de tamaño medio debe cancelar o retener al año. Medidas administrativas para el pago de impuestos. 2008

En la cancelación de impuestos el número de pagos requiere ser disminuido y simplificado para facilitar la labor empresarial. Sin embargo el tiempo en horas para estos trámites y la tasa impuesta comparativamente no son grandes frenos para la atracción de inversión.

Indicador	Manizales	Región	OCDE
Pagos (numero)	91	48,7	15,1
Tiempo (horas)	122	366,9	183,3
Tasa total de impuestos (% de ganancia)	0,7	34,1	46,2

Fuente: Doing Business.



Tabla 6.

Manizales. Costos y procedimientos relacionados con el comercio transfronterizo.

Con el fin de abrir más la economía caldense a los mercados internacionales, se deben de hacer esfuerzos institucionales para disminuir el número de días para los trámites de exportación.

Indicador	Manizales	Región	OCDE
Documentos para exportar (numero)	6	6,7	4,5
Tiempo para exportar (dias)	26	22,6	9,8
Costo de exportación (US\$ por contenedor)	1.027	1.095,60	905
Documentos para importar (numero)	8	7,7	5
Tiempo para importar (dias)	22	24	10,4
Costo de importación (US\$ por contenedor)	1.032	1.208,30	986,1

Fuente: Doing Business.

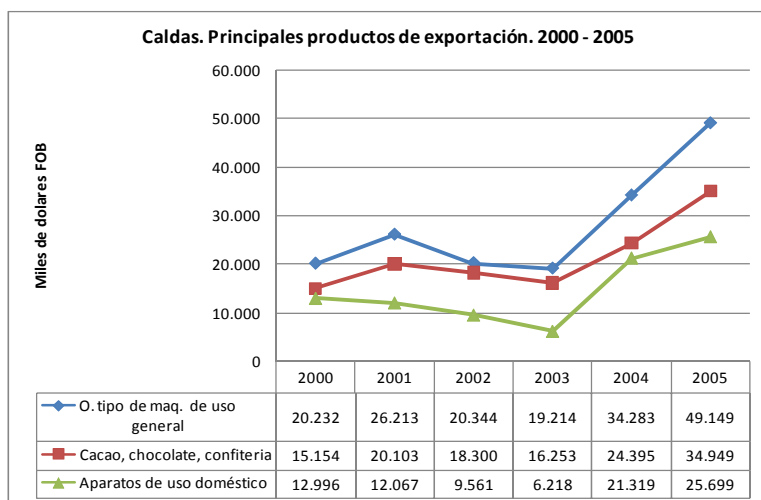
COMERCIO EXTERIOR:

Los principales productos que exporta Caldas según valor de las exportaciones están representados por: fabricación de otros tipos de maquinaria de uso general, cacao, chocolate y productos de confitería, aparatos de uso doméstico, acumuladores y pilas eléctricas, artículos de cuchillería, herramientas de mano y artículos de ferretería, otros productos químicos, sustancias químicas básicas –excepto abonos y compuestos inorgánicos nitrogenados, fabricación de partes, piezas y accesorios (autopartes) para vehículos automotores y para sus motores, destilación, rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas; producción de alcohol etílico a partir de sustancias fermentadas y fabricación de artículos de hormigón, cemento y yeso.

Para el periodo 2003 – 2005 las exportaciones de otro tipo de maquinaria de uso general, cacao, chocolate, confitería, herramientas y artículos de ferretería, autopartes para vehículos y sus motores; así como los productos de cemento, yeso y hormigón reportaron incrementos apreciables y sostenidos.

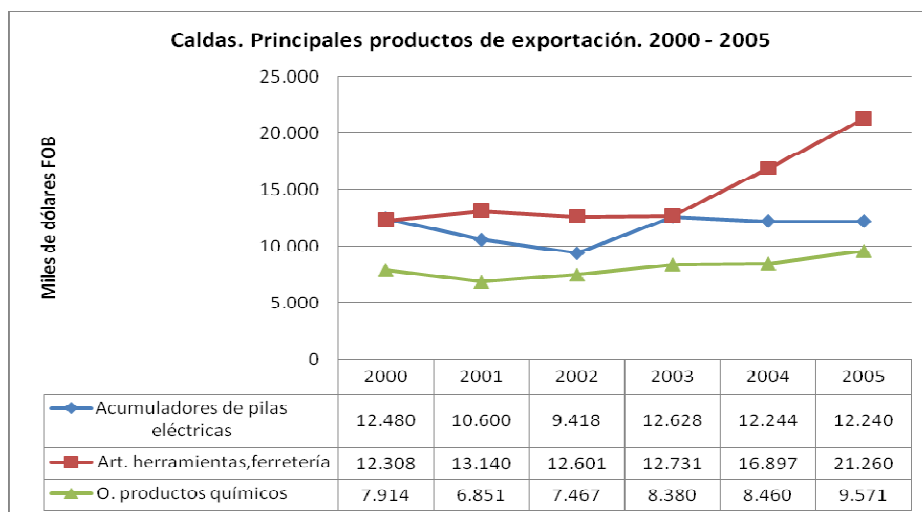


Gráfico 16.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en DANE.

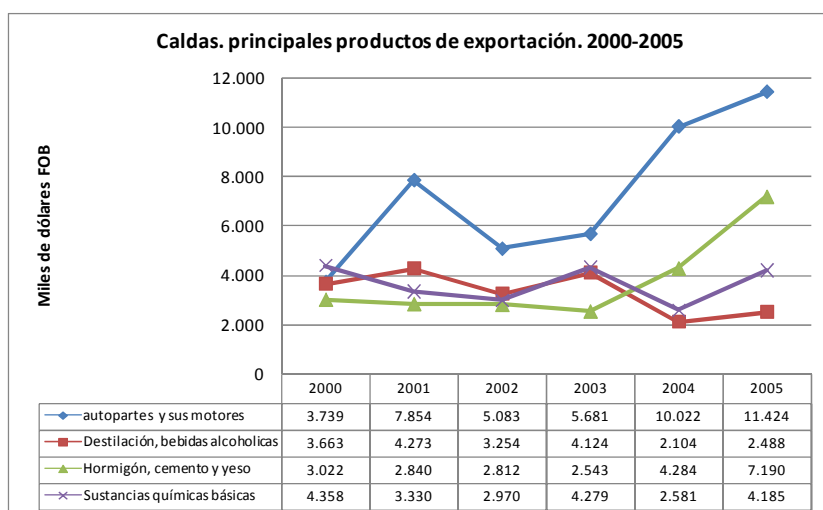
Gráfico 17.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en DANE.



Gráfico 18.



Fuente: Grupo de Proyectos Estratégicos – Despacho del Gobernador con base en DANE.

Las exportaciones del sector industrial que más participaron en la oferta exportable para el año 2006 estuvieron representadas por productos alimenticios y bebidas (43,4%), seguido de fabricación de maquinaria y equipo (24,2%), aunque no son despreciables las exportaciones de productos elaborados en metal excepto maquinaria y equipo (8,1%) y fabricación de sustancias y productos químicos (6,5%). Es de aclarar que en lo referente al sector primario las exportaciones solo alcanzan el 0.6% de participación y están fundamentalmente representadas por agricultura, ganadería y caza. La mayor variación de las exportaciones entre los años 2005 y 2006 para el sector agrícola estuvo en la explotación de minerales no metálicos. Entre tanto para el sector industrial los mayores incrementos se reflejaron en fabricación de papel, cartón y productos de papel y cartón, así como en actividades de edición e impresión y de reproducción de grabaciones. También se destacaron otros productos minerales no metálicos, fabricación de otros equipos de transporte y vehículos automotores, remolques y semirremolques.



Cuadro 5.

Caldas. Exportaciones no tradicionales registradas en valores FOB, según CIU rev.3. Años 2005-2006p.

Descripción	FOB US \$		Participación %		Variación %	Contribución a la variación
	2005	2006	2005	2006		
Total	305.994.576	325.697.472	100	100	6,4	6,4
Sector agrícola, ganadería, caza y silvicultura	3.399.687	1.934.478	1,1	0,6	-43,1	-0,5
Agricultura, ganadería y caza	3.370.102	1.934.444	1,1	0,6	-42,6	-0,5
Silvicultura y extracción de madera	29.585	34	0,0	0,0	-99,9	0,0
Sector minero	685	430	0,0	0,0	-37,2	0,0
Extracción de minerales metalíferos	679	0	0,0	0,0	-100,0	0,0
Explotación de minerales no metálicos	6	430	0,0	0,0	7066,7	0,0
Sector industrial	302.594.204	323.761.363	98,9	99,4	7,0	6,9
Productos alimenticios y bebidas	139.374.526	141.428.688	45,5	43,7	1,5	0,7
Fabricación de productos textiles	255.628	298.454	0,1	0,1	16,8	0,0
Fab. de prendas de vestir, preparado y teñido de pieles	2.038.511	2.261.317	0,7	0,7	10,9	0,1
Curtido y preparado de cueros, fab. de calzado, fab. de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y similares; artículos de talabartería y guarnicionería	1.764.685	2.218.930	0,6	0,7	25,7	0,1
Transformación de la madera y fab. De productos de madera y de corcho, excepto muebles; fab. De artículos de cestería y espartería.	1.189.917	1.683.060	0,4	0,5	41,4	0,2
Fabricación de papel, cartón y productos de papel y cartón	45.090	370.480	0,0	0,1	721,6	0,1
Actividades de edición e impresión y de reproducción de grabaciones	18.484	72.687	0,0	0,0	293,2	0,0
Fabricación de sustancias y productos químicos	17.195.918	21.280.922	5,6	6,6	23,8	1,3
Fabricación de productos de caucho y plástico	3.502.155	3.487.052	1,1	1,1	-0,4	0,0
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	7.416.756	10.703.994	2,4	3,3	44,3	1,1
Fabricación de productos metalúrgicos básicos	2.991.516	3.246.574	1,0	1,0	8,5	0,1
Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	25.427.161	26.302.617	8,3	8,1	3,4	0,3
Fabricación de maquinaria y equipo NCP1	75.574.706	78.880.950	24,7	24,4	4,4	1,1
Fabricación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática	1.349	0	0,0	0,0	-100,0	0,0
Fabricación de maquinaria y aparatos eléctricos NCP1	12.787.912	12.719.181	4,2	3,9	-0,5	0,0
Fabricación de equipos y aparatos de radio, televisión y comunicaciones	7.498	650	0,0	0,0	-91,3	0,0
Fab. de instrumentos médicos, ópticos y de precisión y fab. de relojes	52.931	67.405	0,0	0,0	27,3	0,0
Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques	11.424.003	16.580.592	3,7	5,1	45,1	1,7
Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	482.920	826.342	0,2	0,3	71,1	0,1
Fabricación de muebles; industrias manufactureras NCP 1	1.042.538	1.331.466	0,3	0,4	27,7	0,1
No asignada 2		1.201	0,0	0,0		0,0
No asignada 2		1.201	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuente: ICER. Caldas 2006. DANE - DIAN. Banco de la República.

P: Cifras provisionales.

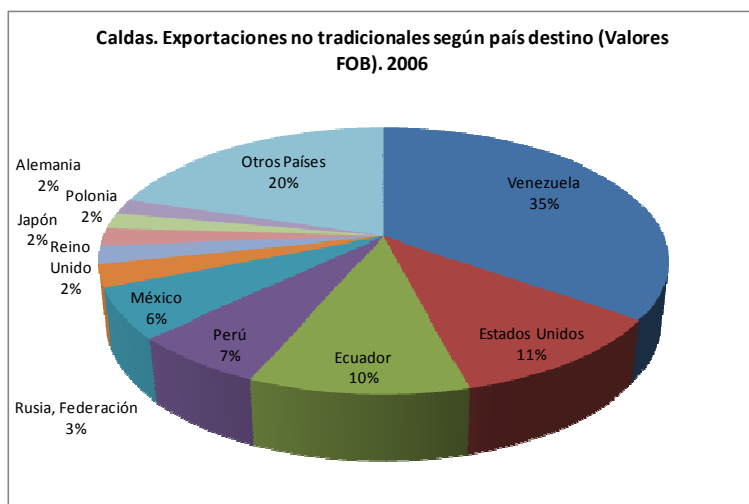
1 N.C.P: No clasificado previamente.

2 incluye juegos o surtidos de viaje y menaje.

Ante la situación actual de las relaciones con Venezuela y las señales de recesión de los Estados Unidos, los empresarios de Caldas deben mirar y explorar otros mercados y disminuir la dependencia de los países en mención. Los mercados de Centro América, Europa y Asia constituyen alternativas con grandes potenciales.



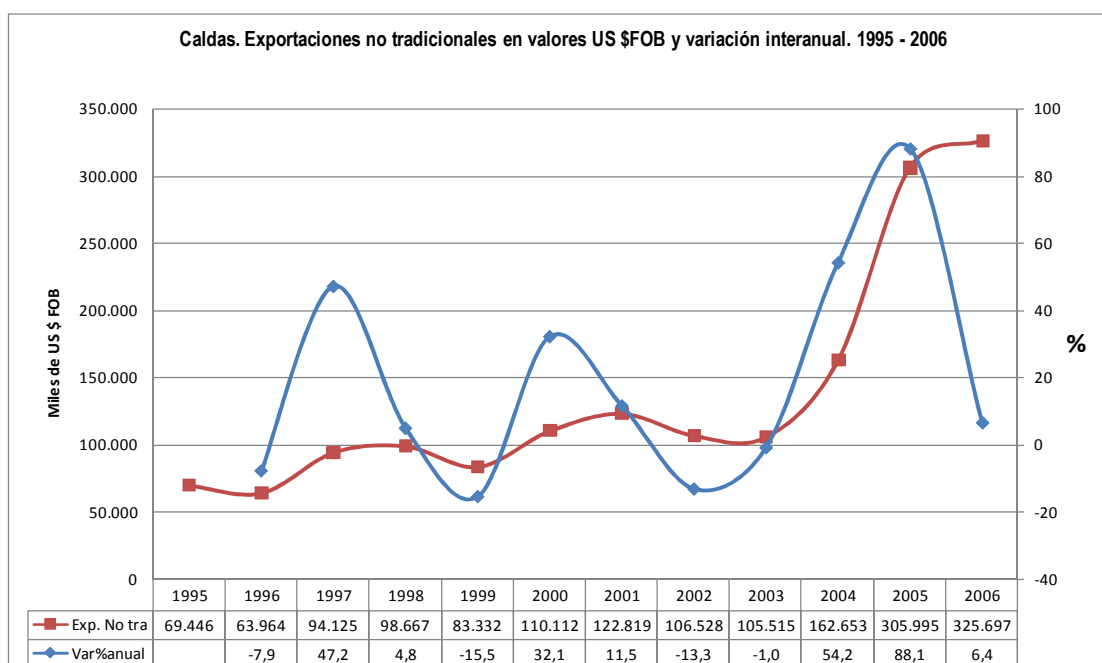
Gráfico 19.



Fuente: ICER 2006. DANE, Banco de la República.

Las exportaciones no tradicionales en el periodo 1995 – 2006 mostraron los mayores niveles en 1998, 2004 y 2006 mientras; la mayor variación positiva se presentó entre los años 2004 y 2005.

Gráfico 20.



Fuente: GPE con base en DANE – DIAN.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Balanza comercial:

Cuadro 6.

Caldas. Balanza comercial y tres principales países con mayor movimiento comercial de exportaciones. Año 2006p. Para este año la balanza comercial fue superavitaria y se percibe la importancia de Venezuela como socio comercial. Lo cual ante la crisis actual en las relaciones entre Colombia y Venezuela puede comprometer resultados favorables para el año 2008.

Valores FOB en US\$

Concepto	Total	Venezuela	Estados Unidos	Japón
Balanza comercial	273.796.681	78.812.990	69.063.000	41.602.815
Exportaciones	488.602.343	113.604.688	84.189.757	43.432.033
Tradicional (café verde)	162.904.871	0	48.135.678	36.774.956
No tradicionales	325.697.472	113.604.688	36.054.079	6.657.077
(-) Importaciones	214.805.662	34.791.698	15.126.757	1.829.218

Fuente: DANE – DIAN. Cálculos DANE.

Cifras provisionales: p

APUESTAS PRODUCTIVAS:

Ante los nuevos retos que implica la inserción de la economía en los mercados internacionales fruto del nuevo orden mundial, el país y los departamentos a través del Conpes 3297 del año 2004 delegaron en el DNP la coordinación de la Agenda interna de Productividad y Competitividad que se constituyó un acuerdo de voluntades y concertación con la participación del sector privado y la sociedad civil para definir acciones estratégicas en búsqueda de elevar los niveles de productividad y competitividad. El ejercicio permitió identificar las actividades económicas, productos y los encadenamientos productivos más promisorios en el contexto de las oportunidades comerciales externas; es así como las apuestas productivas corresponden a sectores identificados, sobre los cuales se plantearon acciones de mediano y largo plazo para el cumplimiento del objetivo final “dinamizar la economía” con la agregación de valor. Ellos son:



Tabla 7.
Caldas. Apuestas productivas. Junio 2007

Sector	Productos o actividades
Agroindustria	Aprovechar biodiversidad tropical andina en: cafés especiales, biocombustibles, forestales, hortofrutícola, flores y follajes, caña panelera, hongos tropicales, pecuario y plantas aromáticas (bioextractos).
Minería y Energía	Generación hidroeléctrica, manganeso, carbón, riqueza aurífera, geotermia y calizas.
Industria	Metalmecánica (herramientas), maquinaria y equipos. Confección y calzado.
Servicios	Oferta educativa, industrialización del conocimiento. Salud de alta especialización. Ecoturismo, termalismo, agroturismo. Paisaje cultural cafetero en conjunto con departamentos vecinos.

Fuente: Agenda interna para la Productividad y Competitividad. 2007

SECTOR TURISMO

Colombia se perfila como uno de los destinos turísticos más importantes de América Latina, el sector contribuye con cerca del 2% del PIB y para el 2015 se espera que la producción bruta del sector turístico colombiano sea de US\$ 6.600 millones (un crecimiento anual del 9%). (Proexport 2007).

Para el año 2006 ingresaron al país 1.050.569 extranjeros, registrando un crecimiento de 12,5% frente al mismo periodo de 2005. Es decir, un ingreso de 117.325 extranjeros adicionales. Completando así 4 años de crecimiento sostenido entre 2002 y 2006 y las perspectivas para 2007 indicaban que la tendencia positiva se mantendría. (Proexport 2007).

Ante la importancia y peso relativo del sector, el Plan Sectorial de Turismo 2007-2010, implementará siete estrategias que se ejecutarán en el periodo, las cuales son: el mejoramiento de

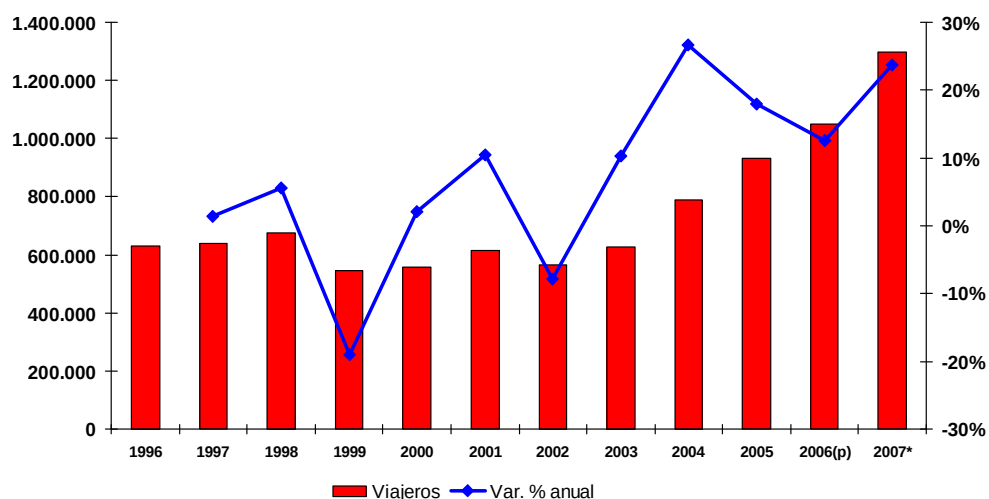


la competitividad, incluyendo la calidad de los destinos y productos turísticos; el mejoramiento de la infraestructura turística; el fortalecimiento del mercadeo, la promoción y la comercialización; la creación de un sistema de información turística – SITUR en conjunto con el DANE utilizando el Registro Nacional de Turismo y el Sistema de Indicadores de Competitividad Turística; una mejor y mayor conexión de nuestros destinos turísticos por vía aérea; implementación de estímulos a la demanda y a la oferta turística, incluyendo la hotelería de alto nivel, y; la educación para una cultura turística (Plan Nacional de Desarrollo 2006 – 2010).

Gráfico 21.

Colombia. Ingreso de viajeros extranjeros. 1996 – 2007 p

Entre enero y diciembre de 2006 ingresaron al país 1.050.569 extranjeros, registrando un crecimiento de 12,6% frente al mismo periodo de 2005, es decir 117.325 turistas adicionales. Crecimiento sostenido.



Fuente: Proexport con base en el DAS.

El Eje Cafetero por sus atractivos y el posicionamiento de sus parques temáticos se ha convertido en el segundo destino turístico del país.

Caldas cuenta con una amplia oferta turística que incluye turismo de aventura, ecoturismo, agroturismo, turismo de salud, etnoturismo y turismo cultural. La variedad de climas, parques naturales, biodiversidad y festivales se cuentan dentro de las ventajas que tiene el departamento para el desarrollo y promoción de la actividad turística. (Agenda Interna para la Productividad y la Competitividad. Caldas 2007 DNP).

En Caldas entre las apuestas productiva se encuentran el turismo por las ventajas comparativas para explotar y ofertar servicios como el ecoturismo (parque Nacional natural de los nevados), el paisaje cultural cafetero, el termalismo y el agroturismo. Las principales ventajas son:



Disponibilidad de sitios naturales. (Nevado del Ruiz).

Variedad de paisajes y de climas (desde el Nevado hasta la Dorada).

Aguas termales.

Biodiversidad (de las 1720 especies de aves 300 se encuentran en el Eje Cafetero).

Ventajas Competitivas:

- Interés por parte de las entidades de apoyo al turismo de carácter público, privado y mixto.
- El paisaje cultural cafetero constituye una oferta turística diferenciada que une los atractivos del ecosistema con una arquitectura y una tradición cultural asociados a la producción y comercialización del café.
- Se ha avanzado en un proceso de sensibilización y creación de microempresas del sector, potenciales para funcionar en red y desarrollar ventajas competitivas comunes.

Para aprovechar todo este potencial, en el departamento se debe dinamizar el cluster del turismo y fortalecer sus eslabones

Frenos a la actividad:

- Infraestructura vial del departamento en algunas subregiones.
- Condiciones de seguridad de algunas subregiones.
- Falta planeación estratégica y prospectiva.
- Falta actualizar la política sectorial.
- Plan sectorial sin implementar.
- El sistema de información del sector es débil.

Recomendaciones generales:

- Construir un sistema de información que integre las diferentes instituciones, para facilitar la toma de decisiones entorno a la necesidad de adelantar proyectos de desarrollo tecnológico, innovación, emprendimiento y financiación de iniciativas productivas con valor agregado y elementos de diferenciación.
- Realizar una lectura integral del impacto que han tenido los programas y proyectos de diferentes entidades que promueven el emprendimiento en el departamento, para definir instrumentos de apoyo e instrumentos de financiación (capital semilla, de riesgo) para la consolidación de las empresas.
- Desarrollo de sistemas de información confiables que evidencien oportunidades de negocio.
- Evaluar el impacto de las redes de cooperación entre las universidades, el sector privado y las entidades del Estado, así como de programas de cooperación internacional para impulsar el surgimiento de emprendimientos en el departamento.



- Desarrollar un sistema de información que contenga todos los instrumentos de apoyo público al desarrollo empresarial.
- Determinar el número de patentes otorgadas en el departamento, promoción de la propiedad industrial, No. de premios de innovación (No. ganadores por sector económico).
- Conocer el número de registros de marcas por tipo de productos.
- Caracterizar social y económicamente la población emprendedora. Dado que, La cualificación técnica del capital humano es un factor determinante para la implementación de las políticas de desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento.
- Hacer seguimiento a los compromisos adquiridos por los representantes de las instituciones que hacen parte del programa Caldas Emprendedora para actualizar periódicamente el sistema de información y así monitorear las variables críticas.
- Se requiere sistematizar y organizar información sobre experiencias exitosas en innovación y emprendimiento. Proponer un indicador para medir el impacto en el empleo de los programas de emprendimiento.
- Actualizar semestralmente y periódicamente series estadísticas que permitan evaluar anualmente la evolución de variables determinantes para la construcción de indicadores del sector turístico y realizar el monitoreo para redireccionar proyectos y estrategias que impacten el crecimiento de la actividad.
- Diseñar y alimentar un Sistema de Información Turístico a fin planear el desarrollo del sector.



ANEXO.

Tabla 8.

Caldas. Porcentaje de la población con acceso a productos financieros. Julio de 2006 - Junio de 2007

Municipio	Cartera de Consumo		Cartera Vivienda		Microcrédito	
	jul-06	jun-07	jul-06	jun-07	jul-06	jun-07
Aguadas	2,33	2,83	0,05	0,10	2,32	2,53
Anserma	3,38	3,97	0,17	0,17	0,73	0,77
Aranzazu	1,76	2,09	0,10	0,13	4,54	5,23
Belalcazar	0,04	0,09	n.d	n.d	2,58	2,62
Chinchiná	3,97	4,89	0,12	0,21	0,78	0,94
Filadelfia	0,97	1,06	0,02	0,08	0,01	n.d
La Dorada	7,23	8,25	0,46	0,45	0,66	0,85
La Merced	0,12	0,31	n.d	n.d	4,86	6,00
Manizales	8,94	17,28	2,65	2,62	0,52	0,71
Manzanares	1,48	1,66	0,03	0,06	0,47	0,58
Marmato	0,27	0,24	0,02	0,01	1,98	1,93
Marquetalia	0,10	0,03	0,02	0,02	3,57	4,79
Marulanda	0,20	0,17	n.d	n.d	4,13	4,50
Neira	0,79	0,97	0,01	0,09	n.d	0,00
Pácora	1,20	1,41	0,07	0,09	3,05	3,30
Palestina	1,37	1,99	0,06	0,21	0,91	1,57
Pensilvania	0,91	1,06	0,08	0,25	1,98	2,33
Riosucio	1,51	2,14	0,05	0,13	2,19	2,94
Risaralda	0,31	0,37	0,02	0,01	10,57	12,36
Salamina	1,41	1,71	0,06	0,09	1,24	1,59
Samaná	0,11	0,02	0,02	0,02	1,79	2,96
Supía	1,50	1,43	0,01	0,02	n.d	0,02
Victoria	0,08	0,12	0,05	0,04	1,67	1,83
Villamaría	0,61	0,69	0,12	0,20	n.d	n.d
Viterbo	0,27	0,24	0,04	0,02	1,89	1,86

Fuente: Asobancaria y Dane.

Tabla 9.

Caldas Emprendedora en cifras. 21 instituciones (consolidado) . Periodo agosto 2005 a mayo 2007.

Asesoría en sitio de trabajo	Capacitación	Creación de Empresa	Ferias y eventos	Microcréditos	Servicios Tecnológicos.
177	1.172	426	565	1.589	103

Fuente: Caldas Emprendedora.

Nota: Información preliminar, falta actualizar datos en el sistema por parte de las instituciones que hacen parte de la red.

Tabla 10.

Caldas emprendedora. Resultados de la red. 2005-2007.

Empresas creadas	Empresas fortalecidas	Microcréditos	Capacitaciones	Empresas en gestación
65	9.766	5.722	2.925	267

Fuente. Inficaldas 2007



De las empresas creadas solo el 7.7% corresponden a actividades relacionadas con las TICs y el desarrollo de software. Entre tanto el 38 % está representado en microempresas relacionadas con alimentos, restaurantes y abastecedoras de productos básicos de la canasta familiar.

Tabla 11.
Red Caldas Emprendedora- Manizales. 2006-2007

Variable	
Empresas creadas	68
Empresas fortalecidas	6.673
Ferias y eventos	44
Asesorías	977
Servicios tecnológicos	17
Capacitación	2.714
Microcréditos	2.758
Empresas codificadas en supermercados	12
Asesorías en sitio de trabajo	19 municipios
Empleos	130

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico. Unidad de Desarrollo Empresarial. 2007

Tabla 12.
Caldas. Promoción al espíritu emprendedor y cultura empresarial. Emprendimiento juvenil: 6 encuentros realizados en las subregiones. 2006-2007

No. jóvenes por subregión	Subregión
60	Centro – Sur
60	Occidente Alto
48	Norte
48	Occidente bajo
48	Alto Oriente
48	Magdalena Caldense

Fuente. Desarrollo Empresarial. 2007



Tabla 13.

Caldas. Resultado de convocatorias Fondo Emprender. 2004 -2006

No. convocatoria	Municipio	No. planes de negocios	No. empleos
Primera	Manizales	5	13
Segunda	Manizales	3	9
	Villamaría	2	4
Tercera	Manizales	7	18
	Chinchina	3	7
	Anserma	1	n.d
	Risaralda	1	4
	La Dorada	1	2

Fuente: SENA. Fondo Emprender.

Tabla 14.

Caldas. No. de visitantes a Parque nacional Natural los Nevados PNNN – variación: (Minambiente). 2004-2006.

Años	2004	2005	2006
No. Visitantes	80.915	71.236	59.455

Fuente: Minambiente. 2007

CONECTIVIDAD EN CALDAS:

Internet conmutado:

Entre los municipios con menor número de suscriptores de internet conmutado para el primer semestre de 2007 se encuentran: San José, Marulanda, Samaná, La Merced, Palestina y Belalcazar. Por tipo de suscriptores el 11% (574) es corporativo y el resto residencial.

Para el primer semestre de 2006 el departamento contaba con 9.026 suscriptores de internet conmutados, estos descendieron a 5.427. Esta disminución es coherente con la tendencia nacional la cual revela crecimientos de los suscriptores “dedicados”. Las subregiones más conectadas distintas a Centro Sur son: Magdalena Caldense y Occidente Bajo.

Del total de suscriptores para el primer semestre de 2007 el 78% (4.253) contaba con plan ilimitado.



Caldas. Suscriptores de internet conmutado por subregión según tipo de plan. I sem 2006

Subregión	Total general	Corporativo			Residencial		
		Total	Ilimitado	Limitado	Total	Ilimitado	Limitado
Total	9.026	746	738	8	8.280	6.221	2.059
Centro Sur	8.024	706	698	8	7.318	5.670	1.648
Manizales	7.664	701	693	8	6.963	5.422	1.541
Chinchiná	232	5	5		227	134	93
Neira	34				34	22	12
Palestina	9				9	8	1
Villamaría	85				85	84	1
Norte	135	10	10	0	125	82	43
Aguadas	41	2	2		39	22	17
Aranzazu	24	4	4		20	14	6
Pácora	23	2	2		21	15	6
Salamina	47	2	2		45	31	14
Occidente Alto	214	15	15	0	199	98	101
Filadelfia	48	5	5	0	43	20	23
La Merced	7				7	3	4
Marmato	21				21	15	6
Riosucio	89	6	6		83	35	48
Supia	49	4	4		45	25	20
Occidente Bajo	263	4	4	0	259	152	107
Anserma	154	4	4		150	89	61
Belalcazar	14				14	8	6
Risaralda	15				15	8	7
San José	3				3	2	1
Viterbo	77				77	45	32
Alto Oriente	64				64	24	40
Manzanares	26				26	11	15
Marquetalia	13				13	4	9
Marulanda	3				3	2	1
Pensilvania	22				22	7	15
Magdalena							
Caldense	326	11	11	0	315	195	120
La Dorada	289	9	9		280	172	108
Norcasia	10				10	6	4
Samaná	11				11	7	4
Victoria	16	2	2	0	14	10	4

Fuente. Grupo de Proyectos Estratégicos con base en CRT.

Caldas. Suscriptores de internet conmutado por subregión según tipo de plan. I sem 2007

Subregión	Total general	Corporativo			Residencial		
		Total	Ilimitado	Limitado	Total	Ilimitado	Limitado
Total	5.427	574	545	29	4.853	3.708	1.145
Centro Sur	4.355	451	432	19	3.904	2.976	928
Manizales	4.067	427	409	18	3.640	2.748	892
Chinchiná	127	10	9	1	117	92	25
Neira	72	9	9		63	54	9
Palestina	12	1	1		11	9	2
Villamaría	77	4	4		73	73	
Norte	192	20	18	2	172	138	34
Aguadas	66	6	4	2	60	48	12
Aranzazu	29	2	2		27	23	4
Pácora	38	6	6		32	26	6
Salamina	59	6	6		53	41	12
Occidente Alto	231	25	22	3	206	150	56
Filadelfia	37	2	2		35	24	11
La Merced	8	1		1	7	5	2
Marmato	23	5	5	0	18	13	5
Riosucio	89	9	8	1	80	57	23
Supia	74	8	7	1	66	51	15
Occidente Bajo	266	29	27	2	237	187	50
Anserma	162	19	17	2	143	113	30
Belalcazar	12	1	1	0	11	8	3
Risaralda	20	1	1	0	19	15	4
San José	2	1	1		1	1	
Viterbo	70	7	7		63	50	13
Alto Oriente	95	5	5	0	90	61	29
Manzanares	36	2	2		34	25	9
Marquetalia	17	1	1		16	8	8
Marulanda	7	1	1		6	6	0
Pensilvania	35	1	1		34	22	12
Magdalena							
Caldense	288	44	41	3	244	196	48
La Dorada	237	32	31	1	205	165	40
Norcasia	16	4	3	1	12	11	1
Samaná	8	2	2		6	5	1
Victoria	27	6	5	1	21	15	6

Fuente. Grupo de Proyectos Estratégicos con base en CRT.



Internet dedicado:

En Caldas, los municipios con menor número de suscriptores de este servicio para el primer semestre de 2007 son: Marulanda, Risaralda, Norcasia, Victoria, Aranzazu, La Merced.

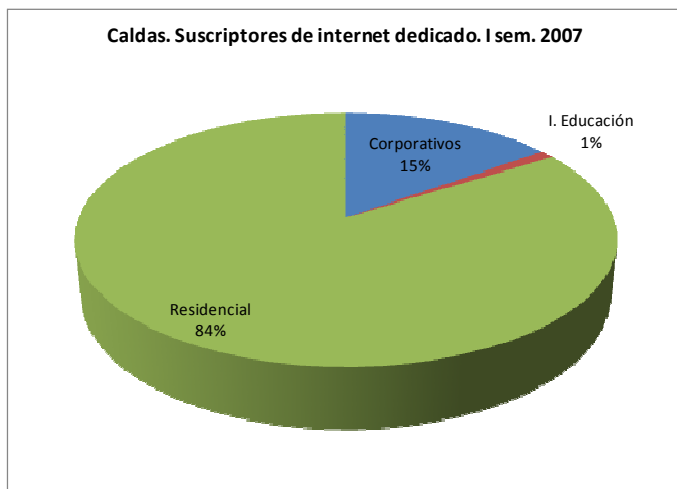
En internet dedicado los suscriptores pasaron del primer semestre de 2006 de 4.967 al mismo periodo en el 2007 a 13.700; es decir un crecimiento del (175%). De un año a otro el tipo de usuarios se amplió significativamente aparecen suscriptores como: Centros Provinciales de Gestión Agroempresarial, instituciones de salud y educación, telecentros, entre otros.

Caldas. Suscriptores de internet dedicados por subregiones. I sem de 2006

Subregión	Total general	Café Internet	Corporativo					Residencial
			Total	Cable	Otras	WiMAX	xDSL	Total
Total	4.967	21	795	416	63	13	303	4.151
Centro Sur	4.928	2	775	415	44	13	303	4.151
Manizales	4.921		770	415	39	13	303	4.151
Chinchiná	2		2		2			
Neira	2		2		2			
Palestina	3	2	1		1			
Villamaría	0							
Norte	4	2	2	0	2	0	0	
Aguadas	0							
Aranzazu	2	1	1		1			
Pácora	2	1	1		1			
Salamina	0							
Occidente Alto	10	4	6	0	6	0	0	
Filadelfia	2	1	1		1			
La Merced	1	1						
Marmato	1	1						
Riosucio	2	1	1		1			
Supia	4		4		4			
Occidente Bajo	5	3	2	0	2	0	0	
Anserma	2		2		2			
Belalcazar	1	1						
Risaralda	1	1						
San José	1	1						
Viterbo	0							
Alto Oriente	7	4	3	0	3	0	0	
Manzanares	0							
Marquetalia	2	1	1		1			
Marulanda	1	1						
Pensilvania	4	2	2		2			
Magdalena								
Caldense	13	6	7	1	6	0	0	
La Dorada	6	1	5		5			
Norcasia	3	2	1		1			
Samaná	2	2						
Victoria	2	1	1	1				

Fuente. Grupo de Proyectos Estratégicos con base en CRT.





Fuente. Grupo de Proyectos Estratégicos con base en CRT.

Caldas. Suscriptores de internet dedicados por subregiones. I sem de 2007

Subregión	Total general	Alcaldía	Café internet	Centros Provinciales de Gestion Agroempresar	Corporativo				Institución de salud		Instituciones educativas		Residencial				Telecentros
		Otros	Otros		Cable	Otros	WiMAX	xDSL	Otros	Otros	Otros	Otros	Cable	Otros	WiMAX	xDSL	
Total	13.700	14	2		6	146	123	287	1.448	0	12	160	6.457	108	1.264	3.645	28
Centro Sur	12.866	4			1	146	85	287	1.174		2	37	6.457	108	1.264	3.298	3
Manizales	12.540					146	77	287	1.105				6.457	107	1.264	3.097	
Chinchiná	289	1					2		69		2	14				201	
Neira	10				1		2					6					1
Palestina	14	1					3					8					2
Villamaría	13	2					1					9		1			
Norte	40	2			1	5		7		3	18						4
Aguadas	16	1				1		3		1	9						1
Aranzazu	5					1		2			1						1
Pácora	6				1	1		1			2						1
Salamina	13	1				2		1		2	6						1
Occidente Alto	63	2	1		1	11		3		2	37						6
Filadelfia	7					1					5						1
La Merced	4										3						1
Marmato	7					2					4						1
Riosucio	26	1	1			3		2		2	15						2
Supia	19	1			1	5		1			10						1
Occidente Bajo	43	0			1	6					31						5
Anserma	16					5					10						1
Belalcazar	6					1					4						1
Risaralda	3										2						1
San José	7				1						5						1
Viterbo	11										10						1
Alto Oriente	44	3	1		1	8		2		1	23						5
Manzanares	9	1				2					5						1
Marquetalia	15	1			1	2				1	9						1
Marulanda	1																1
Pensilvania	19	1	1			4		2			9						2
Magdalena																	
Caldense	644	3			1	8		262		4	14					347	5
La Dorada	624	1				5		261		2	8					347	
Norcasia	5	1				1					1						2
Samaná	10	1				2		1		1	3						2
Victoria	5				1					1	2						1

Fuente. Grupo de Proyectos Estratégicos con base en CRT.



LOS COMPONENTES DE LA GENERACIÓN DE EMPLEO:

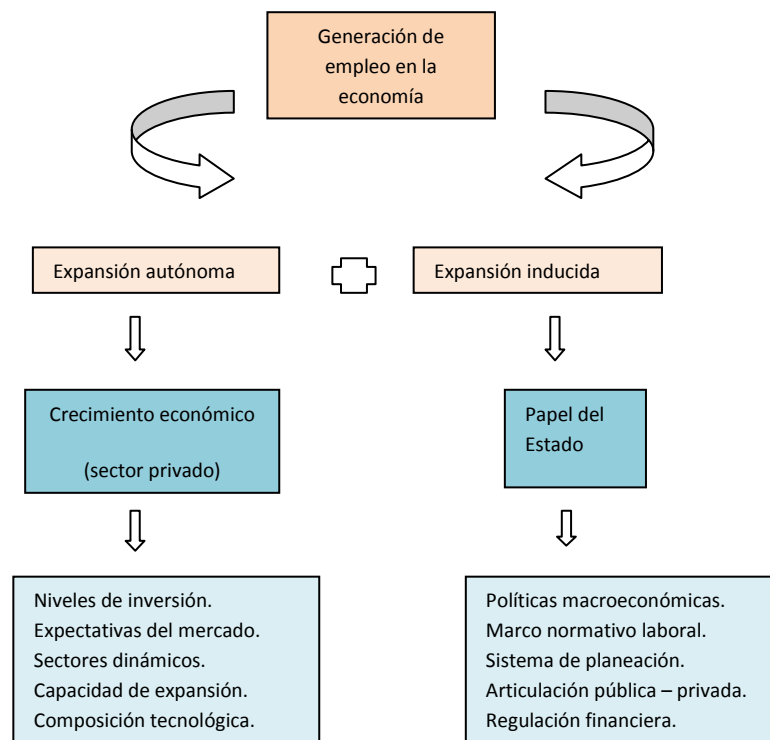
La creación de empleo en una economía presenta varios componentes entre los que se encuentran: la dinámica económica privada que por medio de los sectores económicos demanda fuerza de trabajo de acuerdo a las condiciones del mercado, su capacidad de expansión y las oportunidades de inversión; de ahí que este componente se denomine expansión autónoma del empleo por cuanto está en función del ciclo económico.

El otro componente está influenciado y determinado por el rol que juega el Estado en un periodo específico por medio de sus políticas económicas y sociales para la creación (incentivos) o contracción (desincentivar) de puestos de trabajo.

Las políticas pueden ser de estímulos al comercio exterior, de carácter fiscal, monetaria o de crédito interno. En ese mismo orden de ideas, también existen políticas activas de empleo, la cuales crean las condiciones institucionales necesarias para que el sector privado incremente la demanda de mano de obra.

Figura 3.

La generación de empleo en la economía:



Fuente: Ministerio de la Protección Social. Elementos metodológicos para el diseño de programas de generación de empleo en el ámbito municipal.



Bajo el modelo de desarrollo actual, es claro que la función del Gobierno es crear las condiciones para que la iniciativa privada emprenda actividades de inversión y encuentre un entorno que promueva la competitividad.

Políticas, programas, y proyectos de generación de empleo a nivel nacional:

Políticas de empleo:

Constituyen un conjunto de objetivos necesarios y deseables por parte de la sociedad, los cuales se operacionalizan a través de acciones puntuales por parte de las entidades públicas que impactan la situación descrita inicialmente como problema “el desempleo” y sus manifestaciones generados por el desequilibrio entre la oferta y la demanda de fuerza de laboral ante fenómenos como cambios en el ciclo económico, la imperfección en los sistemas de información, los problemas estructurales, la discriminación para el acceso al mercado de trabajo, entre otros.

Aplicación:

Figura 4.

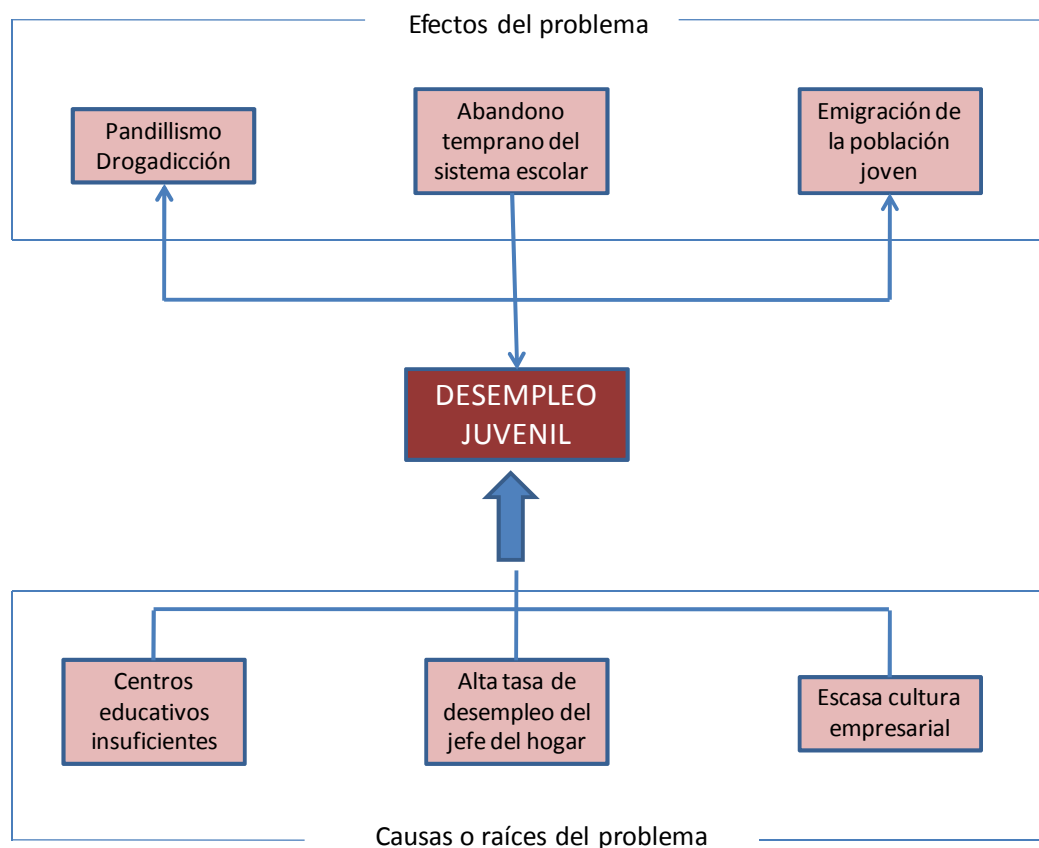
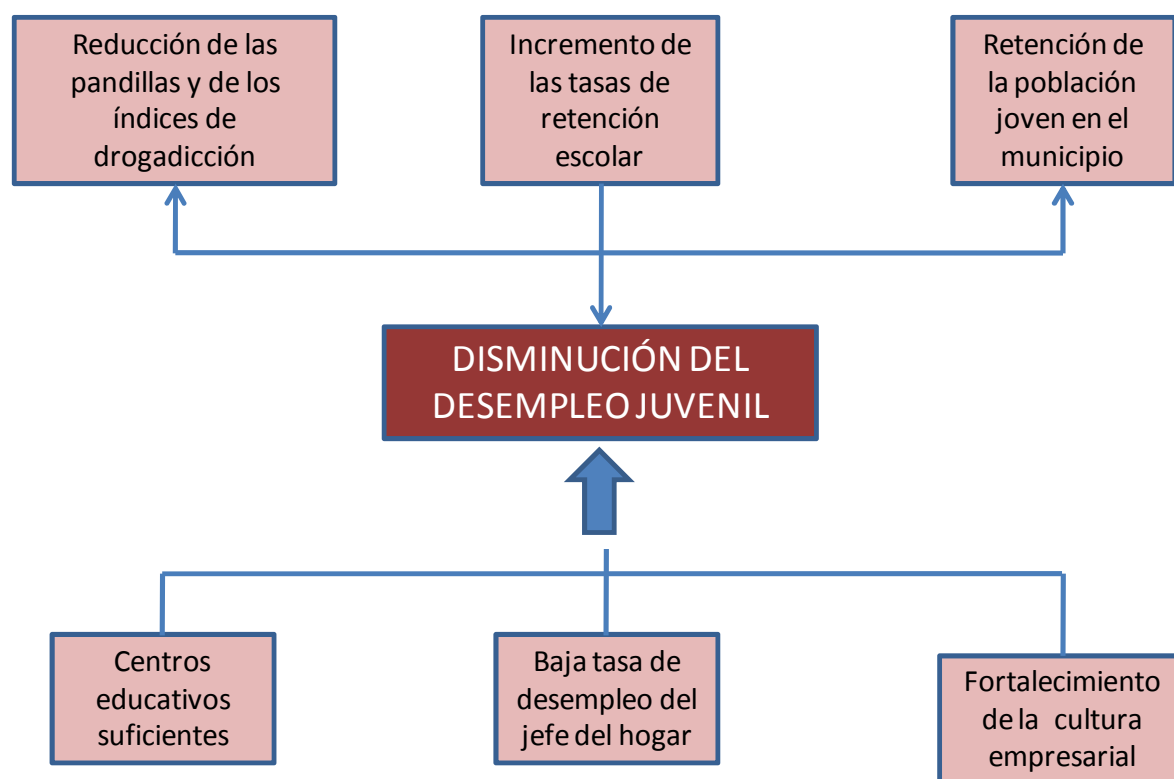


Figura 5.



Fuente: Elementos metodológicos para el diseño de programas de generación de empleo en el ámbito municipal. Ministerio de la Protección Social.

Tipos de políticas de empleo:

- **Políticas impositivas de oferta:**

Buscan lograr que el salario efectivamente pagado por el empresario disminuya sin que se afecte el salario recibido por el trabajador. Lo cual se obtiene a través de la reducción en el pago de algunos impuestos. Por ejemplo: el impuesto de renta o exenciones tributarias especiales. (Mochón, 1997).

- **Políticas de gasto público que incrementen la productividad:**

Su objetivo es influir en el mejoramiento de los niveles de formación profesional y capacitación para el trabajo, modernizar la infraestructura física y promover el incremento de la calidad y competitividad para aumentar la producción y por esta vía crear nuevos empleos (Mochón, 1997).



- **Políticas estructurales del mercado de trabajo:**

Se enfocan en las medidas de flexibilización del mercado de trabajo, modernización de los sistemas de vigilancia y control del trabajo, protección de segmentos de población menos favorecidos.

- **Políticas de protección al cesante:**

Corresponden a programas de subsidios o seguros a la oferta de trabajo, para garantizar a los desempleados un ingreso mínimo durante un periodo determinado y mejorar las posibilidades de acceso a un nuevo empleo a través de procesos de recalificación laboral.

- **Políticas de promoción de empleo protegido:**

Promueven la generación de empleos adicionales, otorgando subsidios a la demanda de trabajo. Es así como los empresarios reciben del Estado subsidios por la generación de empleos adicionales que se orientan hacia grupos poblacionales con menos posibilidades de inserción laboral.

La implementación de las políticas de empleo requieren una activa articulación y participación concertada de los diferentes actores tanto nacionales como regionales, locales tanto públicos como privados. Así mismo voluntad política e institucionalidad adecuada para la ejecución de las iniciativas de empleo.

Programas de generación de empleo:

Un programa de esta naturaleza es considerado una estrategia pública con orientaciones que especifican los medios para cumplir un propósito definido; estos deben ser articulados para poder generar soluciones concretas.

MERCADO LABORAL EN MANIZALES – VILLAMARÍA TRIMESTRE MÓVIL OCTUBRE – DICIEMBRE DE 2007. “LA MENOR TASA DE DESEMPLEO DE LOS ÚLTIMOS 13 AÑOS”

La dinámica alcanzada por la ciudad en los últimos dos años ha sido evidente, está claro que hoy en Manizales se percibe un mayor progreso y se genera una mayor confianza en la gestión pública y privada. En días pasados se celebró la posición de Manizales en el informe Doing Business en Colombia 2008, el cual mide la forma en la cual las regulaciones gubernamentales fomentan la actividad empresarial o la restringen. El ejercicio permite compararnos nacional e internacionalmente y sirve de base para mejorar en cada uno de los sectores estudiados. Pero siguiendo con las buenas noticias, en el pasado trimestre octubre – diciembre de 2007 la zona urbana de Manizales y Villamaría alcanzaron la menor tasa de desempleo desde 1994 al ubicarse en 10.5% , 13 años tuvieron que pasar para que la tasa se aproximara nuevamente a un dígito.



Gráfico 22.



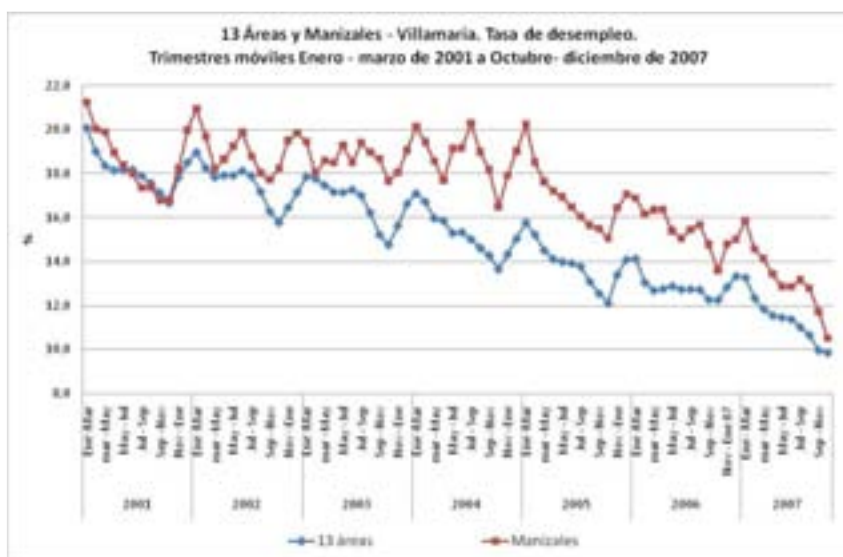
Fuente: Con base en Posada y ECH – GEIH - CIE

La reducción en la tasa de desempleo fue de 3.1 puntos con relación a similar trimestre del año anterior y de 1.2 puntos con relación al trimestre septiembre – noviembre de 2007. En términos absolutos estas reducciones significaron 3.500 y 2.000 desempleados menos en el área urbana de los dos municipios respectivamente; de esta manera el número de desocupados de la mencionada área se ubicó en el trimestre octubre – diciembre de 2007 en 19.800 desocupados aproximadamente.

La brecha o diferencia con relación a la tasa de desempleo de las 13 áreas metropolitanas se ubicó en su punto más bajo de los últimos años 0.6 puntos, al situarse la tasa de desempleo de las 13 áreas en 9.9%.



Gráfico 23.



Fuente: Elaboración con base en DANE –GEIH

La ocupación por su parte continua su tendencia al alza y por primera vez se ubica en los 168 mil ocupados, 21 mil personas más que similar trimestre de 2006 y 3.800 más frente al trimestre móvil septiembre – noviembre. Esta situación elevó la tasa de ocupación situándola en 50.7%, proporción que no se lograba desde hace cinco años.

Gráfico 24.

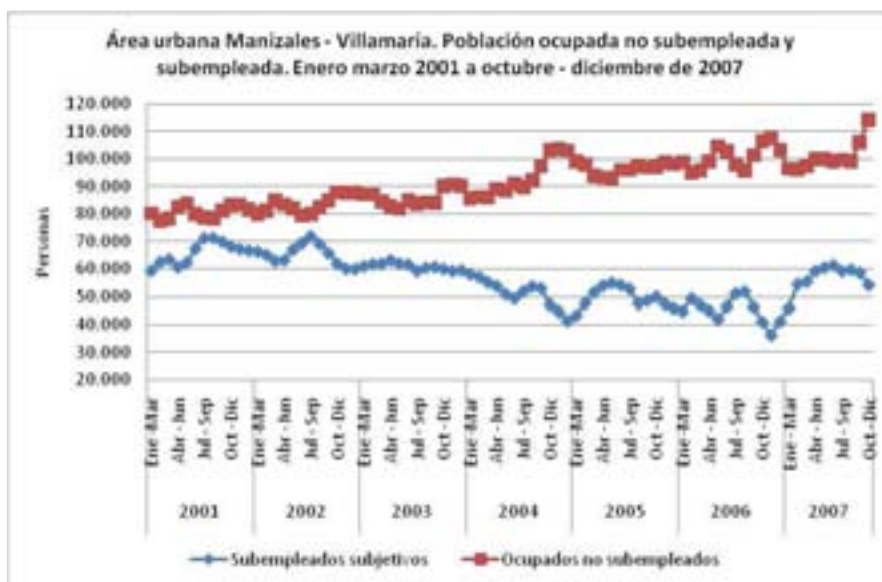


Fuente: Elaboración con base en DANE –GEIH



En cuanto a calidad de empleo se puede observar en el gráfico que la tendencia de los “ocupados no subempleados” continua incrementándose y el subempleo se empieza a estabilizar. De 100 personas ocupadas 68 se encuentran entre los “no subempleados” y 32 son subempleados.

Gráfico 25.



Fuente: Elaboración con base en DANE –GEIH

Durante la época de fin de año crece la oferta laboral (históricamente aumenta la producción, las ventas y el empleo) y por tanto un mayor número de personas busca trabajo, para el trimestre en particular 17.400 personas adicionales ofrecieron su fuerza laboral y el mercado demandó 20.900, esta situación originó la caída en el número de desempleados en 3.500 personas con relación al mismo trimestre de 2006.

La ocupación en términos absolutos creció en 14.1% entre trimestres similares de 2006 y 2007, los “servicios comunales, sociales y personales”, el comercio, hoteles y restaurantes y la “industria manufacturera” explican el 79% de la variación de la ocupación.

Las perspectivas son positivas, el gran reto consiste en evitar que la tasa de desempleo se eleve demasiado durante el primer trimestre del año, y en continuar generando empleo para un mayor número de manizaleños en especial para los más “pobres”, de esta manera se garantiza la dinámica de la ciudad, se disminuye la pobreza y se contribuye a que los frutos del crecimiento económico se distribuyan más equitativamente.



Cuadro 7.

Área urbana Manizales - Villamaría. Ocupados por ramas de actividad. Trimestre móvil octubre- diciembre de 2006 y 2007

Ramas de actividad	2006	%	2007	%	Variación %	Contribución a la variación %
Ocupados Urbanos Manizales	147.566	100,0	168.442	100,0	14,1	14,1
Servicios, comunales, sociales y personales	38.219	25,9	48.138	28,6	26,0	6,7
Comercio, hoteles y restaurantes	42.247	28,6	46.958	27,9	11,2	3,2
Industria manufacturera	25.660	17,4	27.483	16,3	7,1	1,2
Construcción	10.123	6,9	11.429	6,8	12,9	0,9
Agricultura, pesca, ganadería, caza y silvicultura	2.249	1,5	3.199	1,9	42,3	0,6
Actividades Inmobiliarias	11.550	7,8	12.330	7,3	6,8	0,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	13.168	8,9	13.877	8,2	5,4	0,5
Intermediación financiera	2.639	1,8	3.079	1,8	16,7	0,3
Explotación de Minas y Canteras	53	0,0	358	0,2	574,8	0,2
Suministro de Electricidad Gas y Agua	1.282	0,9	1.498	0,9	16,8	0,1
No informan	376	0,3	93	0,1	-75,2	-0,2

Fuente: Elaboración con base en DANE - GEIH

Manizales - Villamaría. Clasificación laboral de la población urbana. Octubre - diciembre 2006 y 2007

		Población Total			
2006		399.656			
2007		404.077			
Variación		1,1		4.421	

Población menor de 12 años	
80.624	
71.672	
-11,1	-8.952

Población en edad de trabajar	
319.032	
332.405	
4,2	13.373

Población económicamente activa - PEA	
170.788	
188.219	
10,2	17.431

Población económicamente inactiva PEI	
148.244	
144.186	
-2,7	-4.058

Ocupados	
147.566	
168.442	
14,1	20.876

Desocupados	
23.222	
19.777	
-14,8	-3.445

Ocupados no subempleados	
106.533	
114.243	
7,2	7.710

Subempleados	
41.033	
54.199	
8,9	13.166

Abiertos	
21.211	
17.829	
-16	-3.382

Ocultos	
2.011	
1.948	
-63	

Por horas de trabajo	
12.125	
21.505	
9.380	

Por competencias	
21.262	
33.499	
12.237	

Por ingresos	
36.591	
44.310	
7.719	

Fuente: Elaboración con base en DANE - GEIH

Nota: Es importante tener en cuenta que las categorías de subempleo al no ser mutuamente excluyentes no se pueden sumar para obtener un total



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

.INDICADORES ESTRATÉGICOS

NOMBRE	FORMULA	DESCRIPCION	LINEA BASE	FUENTE	AÑO
PIB	$\sum V.A + I.I$	Representa el valor de todos los bienes y servicios producidos en un periodo determinado. Mide el crecimiento económico	1.997.576 millones de \$ a precios constantes de 1994	GPE	2005p
PIB per cápita	PIB / Población	Renta generada por cada habitante	2,06 millones de \$ a precios constantes de 1994	GPE	2005
Tasa de Apertura Exportadora. (Caldas)	Exportaciones en FOB US \$ / PIB en US \$ (valores nominales)	Grado en que la producción se orienta a satisfacer la demanda externa.	15,39%	GPE	2006
Balanza Comercial. (Caldas)	(Exportaciones - Importaciones)	Puede ser superavitaria o deficitaria	326.701.516 dólares FOB	DANE - DIAN. Banco de la R.	2007 p
Tasa de Penetración de importaciones. (Caldas)	Vlr de las importaciones / Consumo aparente	sometimiento a la competencia de bienes importados.	-78,5	GPE	2006
Productividad Laboral. Manizales-Villamaría. (industria)	Valor agregado / No. de empleados	Valor agregado por persona al año es el determinante clave de los niveles de salario y utilidad de las unidades productivas.	48.2 millones	GPE	2004
Tasa de desempleo	$T.D = (\text{Desocupados} / \text{PEA}) * 100$	Relación de la población desocupada y la población económicamente activa	13,6%	DANE - ECH	2005
Tasa de desempleo Hombres			10,8	DANE - ECH	2005
Tasa de Desempleo Mujeres			17,9	DANE - ECH	2005
Tasa Desempleo Urbana	$T. D = (\text{desocupados} / \text{PEA}) * 100$		17,3%	DANE - GEIH	2005
Tasa de desempleo rural			6,4%	DANE	2005
Tasa Global de Participación (TGP)	$TGP = (\text{PEA} / \text{PET}) * 100$	Es el indicador de oferta, constituye el % de PET que se encuentra económicamente activa.	57,4%	DANE - ECH	2005

